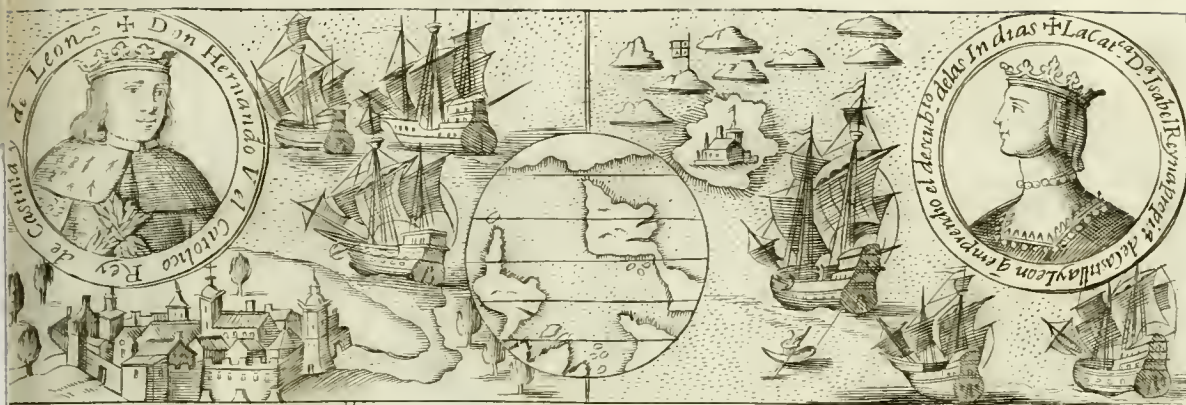


Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Research Library, The Getty Research Institute



El Almirante sale de Palos villa del Conde de Avila para descubrir.



El Almirante se despide del Rey Guacanagari y suada la Torre de Navidad.



El Almirante yalla quemada la Torre de Navidad y los castellanos muertos.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO. ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA CORONISTA MAYOR DE S.M. DE LAS INDIAS Y SVCORONISTA DE CASTILLA
En quatro Decadas desde el Año de 1492 hasta el de 1531. Decada primera

Al Rey Nu.^{ro} Señor.



del Prete de Laguna

El Almirante descubre las islas de los Lucayos que fueron las primeras de Indias.



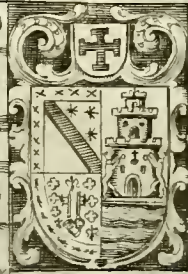
La Gran batalla tubo el Almirante con el Rey Guarionex y cien mil yndios en la Vega Real



Los yndios procuran derribar que mar la Cruz de la beja y el Adelantado peleca con ellos y los vence



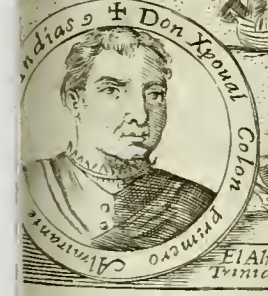
El Almirante descubre la isla de la Trinidad y tierra firme



EN MADRID en la Imprenta Real de Nicolas Rejlander franco Año de 1770



El Almirante descubre con grande tormenta la isla de San Cristobal



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL: 773-936-3000
WWW.CHICAGO.EDU



AL CATOLICO, Y PODEROSISIMO MONARCA D. FELIPE V.

REY DE LAS ESPAÑAS, &c.

Y EMPERADOR DE LAS INDIAS,
NUESTRO SEÑOR.



PENAS acabaron de extinguir el Tiranico Imperio de los Arabes ; en España ; los Catolicos Reies D. Fernando , i Doña Isabel ; quando premian- do Dios sus Religiosos afanes ; sujetò à su Do- minio las Indias Occidentales , con tan especial empeño de su Providencia , que habiendo roga- do con ellas , D. Christoval Colón à los Portu- gueses ; Franceses , Ingleses ; è Italianos , i à algunos Principes Españoles ; estuvieron tan lejos de aceptarlas ; que se burlaron de el disignio de su Descubrimiento , reputando como te- meridades engañosas las demonstraciones de su ciencia ; aun confesando- le sumo Cosinografo especulativo , i práctico.

No parece , que puede atribuirse inadvertencia , ò repugnancia tan eficaz , de Proprios , i Estraños , à desaliento del Animo , ni à terror del gasto ; pues en funciones , ágenas de vtilidad , i de gloria , consumian estos Principes , generosos , i liberales , inmensas sumas ; pero tan gran caso era de los que estrañan el Discurso , i la Imaginacion ,

Quod nec vota capi , nec somnia fingere possunt .

tuvieron por fabulas divertidas ; las congeturas antiguas ; i por invencio- nes codiciosas , las experiencias modernas ; i sin conocer los desvelos de el que sollicitaba mostrarlas , las acreditaron ligereças , i desvarios ; concepto festivo , para no embaraçar la esperança entorpecida en menores empresas , ansiosa brevemente por el logro.

— *Omne futurum*

Despiciatur , suadentque brevem presentia fructum .

Sucedio lo contrario à los Monarcas Castellanos ; que desde la primer noti- cia que tuvieron de Proposicion tan rara , i singular , mandaron examinarla , i reconocerla ; i no obstante las grandes dificultades , que opusieron Varones doctísimos contra la posibilidad , fiados en el juicio de otros , sin despreciar- la , dilataron admitirla , teniendola por negocio tan importante , que solo

con la novedad podìa ser capáz de impedir, desarraigat la pèrfida Secta de Mahoma de los Terminos de España.

Conseguido Trofeo, que aplaudieron los Príncipes del Mundo, colmando de parabienes à España, bolvió el Real Animo sobre la suspendida Empresa, i armando à Colon,

*Subdidit Oceanum sceptris, & margine Cæli,
Clausit opes.*

adquirió tan gran Poder, que no le vieron igual los Siglos, tan claro Renombre, que obscureció el de los mas celebrados, aun en las ficciones, con que exaltaron sus Heroes, Barbaros; Griegos, i Romanos, i tan feliz Veneracion, que hasta la envidia tembló del recelo de su indignacion. Triunfó piadoso, i constante de las escandalosas oposiciones, de los violentos esfuerzos; i de las iras diabolicas del Infierno, infundidas en la malicia Humana, que à otros fueran invencibles.——*Hinc sacula discant*

Indomitum nil esse Pio, tutum ve nocenti.

Quien dudará, que tan ignoradas; como estendidas Regiones, fueron premio, destinado por la Providencia Divina, à tan Catolicas fatigas? Consecuencia precisa, de que solo en la grandeça de su espíritu, i pureça de su celo, cupo la Divina eleccion, fiando al cuidado de estos Invictissimos Monarcas, que solo procuraban el verdadero culto de Dios, i la propágacion, i defenfa de su Evangelio, las innumerables Gentes, que de sus Vecinos esperaban la salud: felicidad, que dejaron vinculada à sus Gloriosos Sucesores;

——*Terræ Dominos, Pelagique futuros.*

todos; por el espacio casi de dos Siglos, cuidaron cumplir ambas obligaciones con tan eficaz; i catolico anhelo; que desearon aventurar su antiguo Patrimonio, ò por la salvacion de vn Alma, ò por castigar la mas leve injuria de la Iglesia.

Esta heredada Gloria, lucé en V. Mag. con esplendores tan Religiosos, i en tan sublime exaltacion; que en cada accion Real se vé el cuidado sumo; i el exemplo: aquel, derivado de la Virtud, con que fue adquirido:

——*Emitur sola virtute Potestas.*

i este, acreditando mas la Real piedad, que quantas providencias discurra vigilante el mas experimentado acierto: Arte breve, que estudian todos, consiguiendo la felicidad de la enseñanza.——*Nec sic inflectere sensus*

Humanos edicta valent; ut vita Regentis.

Virtud tan excelsa produce la conservacion de la Religion en su pureça; la Felicidad de la Monarquia, el Temor de los Emulos, para ensalzamiento del Glorioso, i Real Nombre de V. Mag. que iguale en duracion; la eternidad, para comun fortuna del Orbe.

AL LECTOR.



Este lugar se havia destinado , para el Epitome de la Biblioteca Oriental, i Occidental, Esferica, Nautica, i Geografica ; que escriviò el Lic. Antonio Leon Pinelo, Relator que fue del Consejo de Indias, i Oidor despues de la Casa de la Contratacion, supliendo con ella el Catalogo de Autores, con que para evitar confusion fueren ilustrarse los Libros ; però se ha aumentado su breve Volumen tanto, con las Notas, Adiciones i Enmiendas, que durante la Impresion de Antonio de Herrera se han puesto en ella, que ha parecido acertado sacarla separada, por guardar igualdad en los Tomos de esta Obra ; i porque siendo bastante Volumen, puede colocarla aqui el que gustare de saber los Escritores, de quien se sacò esta Historia, i los que de las Indias Occidentales, i de las Materias referidas han escrito antes, i despues.

SUMA-

SUMARIO DE LO QUE SE contiene en esta Primera Decada.



U E Causas tuvo el Almirante D. Christoval Colón , para persuadirse que havia otras Tierras : su venida à España , i como tratò el Descubrimiento con el Rei de Portugal , vino à Castilla , i concertòse con los Reies Catolicos : fue al Descubrimiento , i bolviò segunda vez. Hizo el tercero Viage al Sur , hallò el Motin de Francisco Roldàn en la Española : embiòse contra èl vn Visitador : embiòle preso el Comendador Bobadilla. Hizo el quarto Viage à descubrir. Va Nicolas de Ovando por Governador à las Indias , muda la Ciudad de Santo Domingo : i el Almirante descubre à Veragua , i và à parar à Jamayca , adonde se le amotinò la Gente , siendo Cabeças los Porras de Sevilla. Viene à Castilla , i muere , andando en sus pretensiones. Vicente Yañez Pinçòn , i Diego de Lepe , descubren la Costa del Brasil. Alonso de Ojeda và à descubrir con quatro Navios , i lleva consigo à Juan de la Cosa , i à Americo Vespucio , i declarase la cautela , con que se atribuiò el Descubrimiento de la Tierra-firme , perteneciendo al Almirante. Como se introdujo el vso de dar Repartimientos. Viage de Juan Diaz de Solis , i de Vicente Yañez Pinçòn à descubrir al Sur. El principio de la Casa de la Contratacion de Sevilla. Juan Ponce de Leon pasa à la Isla de San Juan de Puerto Rico. Alonso de Ojeda , i Diego de Nicuesa van por Governadores à Urabà , i à Veragua , i el suceso de sus Armadas. El Rei dà el Gobierno de la Española al segundo Almirante , i toma Residència à Nicolas de Ovando. Pasa Hernando Cortès à las Indias. Francisco Pizarro desampara à Urabà , i el Bachiller Enciso le hace bolver. Ocupa Vasco Nuñez de Balboa el Gobierno del Darien : hecha à Enciso , i à Nicuesa : descubre à toda Castilla del Oro , i halla la Mar del Sur. Pasa Diego Velazquez à pacificar à Cuba. Descubre Juan Ponce de Leon à la Florida. Va Pedrarias Davila por Governador de Castilla del Oro. El particular cuidado de los Reies Catolicos , en asentar la Policia Espiritual , i Temporal.



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

DECADA PRIMERA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. De las causas que tuvieron los Antiguos, para
 creer, que havia otro Mundo.



As Indias Occiden-
 tales eran Regiones
 tan fuera de la ima-
 ginacion de los
 Hombres, que las
 pudiese haver, que
 se tenia por desva-
 rrio pensar en ello;
 porque se creia, que
 se acababa la Tierra,
 en las Islas de Can-
 naria, i que todo lo demàs al Poniente

era Mar, aunque algunos Antiguos to-
 caron algo, acerca de que las havia.
 Seneca, en el fin de su Medea, en el
 Acto 2. dice, que vendria tiempo, en
 que el Oceano se dejase navegar, i se
 descubriese gran Tierra, i viesse otro
 Nuevo Mundo. San Gregorio, sobre la
 Epistola de San Clemente, dice, que pa-
 sado el Oceano, hai otro Mundo, i
 aun Mundos; i otros dicen, que vna Na-
 ve de Mercaderes Cartagineses, acafo,

Opinio-
 nes de los
 Antiguos
 acerca de
 la impos-
 sibilidad
 de nave-
 gar el
 Oceano.

Lo que
 refiere S.
 Gre-

Gregorio
sobre la
Épist. de
San Cle-
mente.

descubrió en el Mar Oceano vna Isla de increíble fertilidad, copiosa de Rios navegables, remota de la Tierra, camino de muchos Dias de navegacion, no habitada de Hombres, sino de Fieras, por lo qual se quisieron quedar en ella, i que dando noticia en el Senado de Cartago, no permitió que nadie navegase à ella; i para mejor prohibirlo, mandò matar à los que la havian descubierto: pero no hace esto à nuestro proposito, porque de esta navegacion no consta autenticamente; i si alguno la refiere, no dà raçon Cosmografica, de que el Almirante D. Christoval Colòn, primer Descubridor de las Indias, se pudiese valer, ni en ninguna de las Islas de Barlobento, i Sotavento, que fueron las que èl descubrió, hubo Fieras: i así, los que no quieren darle la gloria, que merece, arguien con el Timeo de Platon, que dice, que no se podia navegar aquel Golfo, porque tenia cerrado el paso à la boca de las Colunas de Hercules, i que hubo en ella vna Isla de tanta grandeça, que excedia à toda Africa, Asia, i Europa, i que de esta Isla havia paso à otras Islas, para los que iban à ellas, i que de las otras Islas se iba à toda la Tierra-firme, que estaba frontero de ellas, cerca del verdadero Mar. I declarando estas palabras à su modo, con mas agudeça, que verdad, dicen, que el paso cerrado es el Estrecho de Gibraltar, i que aquel Golfo es el Mar Oceano; i que la gran Isla por donde se pasaba à las otras, se llamaba Atlantia, i que las otras Islas son las de Barlobento, i Sotavento; i la Tierra-firme, el Perú; i el Mar verdadero, el del Sur, por su grandeça. Pero cierta cosa es, que nadie tuvo noticia clara; i si alguno hubo, fueron rastros, i vislumbres, interpretadas despues de el Descubrimiento; porque la grandeça del Mar Oceano hizo, que los Antiguos creiesen, que fuerça Humana no podia sobrepusar su navegacion; i con todo eso quieren esforçar su opinion, con decir, que se tuvo antiguamente gran noticia de la Torrida Zona, probandolo, con que Hanon, Cartaginès, costè el Africa, desde el Estrecho de Gibraltar, hasta el Mar Bermejo; i Eudoxio, desde este Mar, hasta Gibraltar, i que pasaron la Linea Equinocial, atravesando la Torrida; i que Ovidio, i Plinio hacen mencion de la Isla Trapobana, aora dicha Zamatra, que està debajo de la Equinocial.

De nada de lo sobredicho se ha de hacer fundamento, porque el discurso de

Seneca fue mui al contrario, porque persuadiendose, que este Descubrimiento havia de ser por el Norte, fue por el Poniente; i el haver costado Africa, no tiene que ver con haver atravesado el grandissimo Mar Oceano, como lo mostrò el Almirante D. Christoval Colòn, con los Castellanos, que lo han despues profeguido. I si lo de arriba se ha de mirar en discursos, el verdadero es el que se lee en el Cap. 28. de Job, adonde parece, que Nuestro Señor tenia este Nuevo Mundo encubierto à los Hombres, hasta que por sus Divinos, i secretos juicios fue servido de darle à la Nacion Castellana. Ni tampoco se debe hacer caso de lo que otros interpretan, que la Sagrada Escritura, por el Ofir, quisiese entender el Perú, creiendo, que en el tiempo que se escribió el Libro del Paralympomenon, se llama Perú, como aora; porque ni el nombre de Perú es tan antiguo, ni tan vniversal para toda aquella Tierra; porque fue mui general costumbre de los Descubridores, dàr nombres à las Tierras, i Puertos, conforme à la ocasion que se les ofrecia; i así intitularon Perú à todo aquel Reino, por vn Rio, en que dieron à los principios los Castellanos, ò por vn Cacique de aquella Tierra, como se verá adelante; i no basta fundar las cosas en semejança de Vocablos, porque es mui ligero fundamento para afirmar negocios tan graves. Los mas ciertos Autores afirman, que Ofir es en la India Oriental; porque la Flota de Salomon, por fuerça la havia de pasar toda, i el Reino de la China, i mucha parte de el Mar Oceano, para llegar à las Indias Occidentales, lo qual no pudo ser; pues es lo mas cierto haver salido por el Seno Arabigo: i porque los Antiguos no alcanzaron el Arte de navegar, que aora se vsa, sin la qual no se podia engolfar tanto, ni por viage de Tierra se podia tener tanta noticia de ellas, aliende de que de el Ofir, llevaban à Salomon Pavones, i Marfil, cosa, que nunca se hallò en todas las Indias Occidentales: i por esto se cree, que fue aquella gran Isla Trapobana, de donde las cosas preciosas se llevaban à Jerusalem, i llamaron à todo lo nuevamente descubierto, Nuevo Mundo; porque siendo tanta Tierra, como lo que se sabía, no se podia declarar su grandeça, sino con llamarla así, i por ser sus cosas diferentes de las nuestras, siendo los elementos vna misma cosa, aliende, que en este nombre siguieron à Seneca, i à S. Geronimo.

Erre
Sene

N. S.
dà el
perio
las
vas
ras
Nac
Cast
na,
sus
tos
gios.

De
nos
Anda
que
tan e
vor e
opini
los A
guos.

Por què
causa ofi
curecè la
gloria del
Almiran-
te Don
Christo-
val Colò?

Todos
los que
hà dicho
algo de
las Nue-
vas Tier-
ras, ha si-
do des-
pues que
las vierò
desenbier-
tas.

Hanon, i
Eudoxio
costearon
à Africa
por el Oc-
ceano.

CAP. II. De las Raçones, que movieron al Almirante D. Christoval Colòn, para persuadirse, que havia nuevas Tierras.



L Almirante Don Christoval Colòn tuvo muchas causas, para creer, que havia nuevas Tierras; porque como era gran Cosmografo, i tenia gran

experiencia de la Navegacion, consideraba, que siendo el Cielo de figura redonda, i que se mueve en torno de la Tierra, circularmente, que abragandose con el Agua, hicieron vn globo, ò bola, que resulta de los dos Elementos, i que toda la Tierra no era contenida en lo descubierto, sino que restaba mucha parte por descubrir, i que està en la medida de los trecientos i sesenta Grados, que tiene todo el ambito, que reducidos à Leguas, son seis mil i trecientas, la qual havia de ser habitada, pues no la hizo Dios para que estuviese valdìa; porque aunque muchos dudaron, que el Mundo, àcia ambos Polos, tuviese Tierra, i Mar, era necesario, que la Tierra tuviese la misma proporcion con su Polo Antartico, que tiene esta nuestra Parte con el suio; por lo qual tuvo firme resolucion, que todas las cinco Zonas se habitaban, en todas partes, especialmente despues que navegò al Norte, hasta ponerse en setenta i cinco Grados.

Conjeturaba tambien, que de la misma manera que los Portugueses navegaban al Mediodia, se podia navegar à Occidente, i que de raçon se havia de hallar Tierra en aquel camino; i para mas asegurarse, notaba todos los indicios, que los Marineros tenian, que en alguna manera favorecian su opinion; i al cabo la tuvo mui constante, de que al Occidente de las Islas de Cabo Verde, i Canaria, havia muchas Tierras, i que era posible navegar la Mar, i descubrirlas; porque siendo redondo el Mundo, necesariamente han de ser redondas todas su Partes; i que la Tierra està tan fija, que nunca faltará: i que la Mar, aunque es contenida en sus senos, conserva su redondez, sin derramarse, respetando al cen-

tro de la gravedad; i hacia poco caso de la opinion, que muchos tuvieron, que no havia habitacion pasada la Linea Equinocial.

Teniendo, pues, el Almirante muchos fundamentos naturales, autoridades de Escritores, è indicios de Navegantes, i viendo que es natural raçon, que toda el Agua, i la Tierra del Mundo forman la Esfera, i que puede ser redonda de Oriente à Occidente, caminando los Hombres por ella, hasta venir los pies de los vnos, contra los pies de los otros, en qualquiera parte que se hallen en contrario; i proponendole, que gran parte de esta Esfera estava navegada, i que ià no quedaba por descubrir sino el espacio que havia de las partes mas Orientales de la India (de que Ptolomeo tuvo noticia) hasta que siguiendo el camino de Oriente, se bolviese por nuestro Occidente à las Islas de los Açores, i de Cabo Verde, que era la Tierra mas Occidental, que entonces se hallaba descubierta; i que este espacio, que havia entre el fin Oriental, i las Islas de Cabo Verde, no podia ser mas de la tercera parte del Circulo maior de la Esfera, pues que ià se havia llegado à Oriente por cinco horas de Sol. Hizo cuenta, que si habiendo Marin escrito en su Cosmografia, lo que toca à quinze horas, ò parte de la Esfera, àcia la parte Oriental, aun no havia llegado al fin de la Tierra de el Oriente; por lo qual convenia, que este fin estuviese mas adelante: i consecutivamente, quanto mas se estendiese àcia el Oriente, tanto mas viniese à acercarse à las Islas de Cabo Verde, por nuestro Occidente; i que si tal espacio fuese maior, facilmente se havia de navegar en pocos Dias; i si fuese Tierra, antes se vendria à descubrir por el mismo Occidente, porque vendria à estar mas cerca de las dichas Islas; i esta opinion le confirmò Martin de Boemia, Portuguès, su Amigo, Natural de la Isla del Fayal, gran Cosmografo.

Por muchas maneras daba Dios causas à D. Christoval Colòn, para emprender tan gran Haçaña: i demàs de las raçones, que se han referido, que le movieron, tuvo experiencias mui probables; porque hablando con Hombres, que navegaban los Mares de Occidente, especialmente à las Islas de los Açores, le afirmò Martin Vicente, que hallandose vna vez quatrocientas i cinquenta Leguas al Poniente, de el Cabo de San Vicente, tomò vn pedaço de madero,

Quanta parte de la Esfera estava navegada.

At nihil est, quod non as. i. dua meditatione fix. c. ll. mum reddat. Veget.

Que no faltaba por navegar si no el espacio de nueve horas de Sol.

Martin de Boemia, Portuguès.

Indicios sustanciales que tuvo Colòn.

Que todas las cinco Zonas son habitables.

Que necesariamente se havia de hallar Tierra, navegando al Occidente.

labrado por artificio, i à lo que se juzgaba, no con Hierro; de lo qual, i por haver ventado muchos Dias Ponientes, imaginaba, que aquel Palo venia de alguna Isla. Pedro Correa, casado con vna Hermana de la Muger de D. Christoval, le certificò, que en la Isla de Puerto Santo, havia visto otro Madero, venido con los mismos vientos, i labrado de la misma forma, i que tambien viò Cañas mui gruesas, que en cada cañuto pudieran caber tres açumbres de Agua. I D. Christoval dijo haver oïdo afirmar esto mismo al Rei de Portugal, hablando en estas materias, i que tenia estas Cañas, i se las mandò mostrar, las quales juzgò haver sido traídas con el impetu de el viento de la Mar, pues en todas nuestras Partes de Europa no se sabia que las huviese semejantes; i ajudabale à esta creencia, que Ptolomeo, en el Libro 1. Cap. 17. de su Cosmografia, dice, que se hallian en la India aquellas Cañas. Asimismo le certificaban Vecinos de las Islas de los Açores, que ventando Ponientes recios, i Noruestes, traía la Mar algunos Pinos, i los hechaba en la Costa de la Graciosa, i del Fayal, no los halliendo en ninguna parte de aquellas Islas. En la Isla de Flores hechò la Mar dos Cuerpos de Hombres muertos, que mostraban tener las caras mui anchas, i de otro gesto, que tienen los Christianos. Otra vez se vieron dos Canoas, ò Almadias, con Casa movediça, que pasando de vna à otra Isla, los debió de hechar la fuerza del viento; i como nunca se hundien, vinieron à parar à los Açores.

Lo que certificaban los Vecinos de las Islas de los Açores, para confirmacion de la opinion del Almirante.

Lo que refiere Antonio Leme.

Las Islas movediças de que trata Plinio.

Antonio Leme, casado en la Isla de la Madera, certificò, que habiendo corrido, con su Caravela, buen trecho al Poniente, le havia parecido de ver tres Islas cerca de donde andaba, i en las Islas de la Gomera, del Hierro, i de los Açores: muchos afirmaban, que veían cada Año algunas Islas àcia la parte de Poniente. I esto decia D. Christoval, que podia ser de las Islas, que trata Plinio en el Libro 2. Cap. 97. de su natural Historia, que àcia la parte del Septentrion sacaba la Mar algunas Arboledas de la Tierra, que tienen tan grandes raíces, que las lleva como balsas sobre el Agua, i desde lejos parecian Islas.

Un Vecino de la Isla de la Madera, el Año de 1484. pidió al Rei de Portugal licencia, para ir à descubrir cierta Tierra, que juraba, que veía cada Año, i siempre de vna manera, concordando con los de las Islas de los Açores;

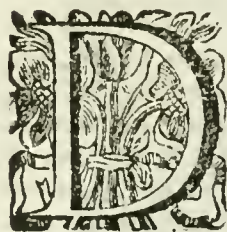
i de aqui sucedió, que en las Cartas de Marcar antiguas, se pintaban algunas Islas por aquellos Mares, especialmente la Isla, que decian de Antilla, i la ponian poco mas de docientas Leguas al Poniente de las Islas de Canaria, i de los Açores, la qual estimaban los Portugueses, que era la Isla de las Siete Ciudades, cuya fama, i apetito ha hecho à muchos, por codicia, desvariar, i gastar muchos dineros, sin provecho. I segun se fuen, dicen los Portugueses, que esta Isla de las Siete Ciudades fue poblada de ellos, al tiempo que se perdió España, reinando el Rei D. Rodrigo; porque huyendo de aquella persecucion, se embarcaron siete Obispos, i mucha Gente, i aportaron en aquella Isla, adonde cada vno hizo su Pueblo; i porque la Gente no pensase en tornar, pusieron fuego à los Navios; i que en tiempo del Infante D. Enrique de Portugal, con tormenta, corrió vn Navio, que havia salido de Portugal, i no parò hasta dar en ella, i los de la Isla llevaron à la Gente del Navio à la Iglesia, por ver si eran Christianos, i hacian las Ceremonias Romanas; i visto que lo eran, les rogaron, que estuviesen alli, hasta que viniese su Señor; pero que los Marineros, temiendo que no les quemasen el Navio, i los detuviesen, se bolvieron à Portugal mui alegres, confiando de recibir mercedes del Infante, el qual los maltratò, por haverse venido sin mas rason, i los mandò bolver; pero que el Maese, i los Marineros no lo osaron hacer; i salidos de el Reino, nunca mas bolvieron.

La Isla de Antilla.

Lo que refieren Portugueses, acerca de la Isla de las Siete Ciudades

El Infante maltrata à los Marineros, por la poca luz, que llevaron de la Isla de las Siete Ciudades.

CAP. III. Que continúa las causas, que movieron al Almirante para creer, que havia Nuevas Tierras.



ICEN mas, que los Grumetes del Navio Portugués cogieron cierta Tierra, ò Arena para su Fogón, i que hallaron, que mucha parte de ella era Oro: i algunos

salieron de Portugal à buscar esta Provincia; entre los quales fue vno, llamado Diego de Tiene, cuió Piloto, dicho Diego Velazquez, Vecino de Palos, afirmó à D. Christoval Colón, en el Monasterio de Santa Maria de la Rubi-

Lo que refiere Diego Velazquez, vecino de Palos.

bida , que se perdieron de la Isla de el Layal , i que anduvieron ciento i cinquenta Leguas por el Viento Leveche, que es el Sudueste : i que à la buelta descubrieron la Isla de las Flores, guiandose por muchas Aves , que van volar àcia allà , las quales conocieron , que no eran Marinas. Despues dijo, que fueron por el Norueite tanto camino , que se les quedaba el Cabo de Clara , que es en Irlanda , àcia el Leite , adonde hallaron , que ventaban muy recios los Ponientes , i la Mar era muy llana , lo qual creian que procedia de Tierra , que debia de haver por alli , que los abrigaba de la parte del Occidente , i que no prosiguieron el descubrirla , porque siendo ià por Agosto , temieron el Invierno. Esto fue quarenta Años antes que D. Christoval descubriese las Indias. En el Puerto de Santa Maria dijo otro Marinero , que navegando à Irlanda , viò aquella Tierra , que los otros imaginaban , que era Tartaria , que daba buelta por Occidente , la qual despues ha parecido ser los Bacallaos , i que no pudieron llegar à ella , por los terribles vientos. Pedro de Velasco Gallego dijo, que navegando à Irlanda , se metiò tanto al Norte , que viò Tierra àcia el Poniente de aquella Isla. Vicente Diaz, Piloto Portuguès , Vecino de Tavira, viniendo de Guinea , en el Parage de la Isla de la Madera , dijo , que le pareció de ver vna Isla , que mostraba ser verdadera Tierra , i que descubrió el secreto à vn Mercader Genovès , su Amigo , à quien persuadiò , que armase para el Descubrimiento : i que havida licencia del Rei de Portugal , se embió recaudo à Francisco de Caçana , Hermano del Mercader , para que armase vna Nao en Sevilla , i la entregase à Vicente Diaz: pero burlandose del negocio , no quiso; i bolviendo el Piloto à la Tercera , con el aiuda de Lucas de Caçana , armò vn Navio , i saliò dos , ò tres veces mas de ciento , i tantas Leguas , i jamàs hallò nada. A esto se añadia la diligencia de Gaspar , i Miguèl de Corte Real , Hijos del Capitan que descubrió la Tercera , que se perdieron en demanda de esta Tierra. Todas las quales eran cosas para moverle de veras à D. Christoval Colòn , i abraçar la empresa ; porque la Divina Providencia , quando determina hacer alguna cosa , sabe aparejar los tiempos , i elegir las personas : i dando las inclinaciones , acude con las aiudas , ofrece las ocasiones , i quita los

impedimentos , para que se configan los efectos.

Y haviendose dicho bastantemente lo que toca à los fundamentos , que D. Christoval tuvo para persuadirse , que havia Nuevas Tierras , conviene decir algo de la opinion , que aun dura entre muchos , que no hai Antipodas , haviendola tenido en contrario el Almirante , aunque Dios ha querido , que ià fahesen los Hombres de disputas , con las maravillas de su grandeça , mostrando , por medio de la Nacion Castellana , que ha descubierto las Indias Tierras de los Antipodas , corriendo el gran Mar Oceano , contra el parecer de los Antiguos , que afirmaban , que era imposible , que se pudiese navegar atravesando la Torrida Zona , de que si alcançaran tener à noticia , tuvieran grandissima admiracion ; se dirà , que todas las Gentes tienen , adonde quiera que estàn , la cabeça levantada al Cielo , i los pies àcia el centro de la Tierra ; i en qualquiera parte que vivan , estàn como los raios de la rueda de vn Carro , que si el cubo , quando anda el Carro , estuvièse quedo , ninguno de ellos estaria mas derecho à la rueda , que el otro , ni mas alto , ni al revès : i que así , el Elemento de la Tierra es vn solo cuerpo , i en forma redonda , aunque hai muchas Islas en el Agua ; i así conviene saber , que si bien se suponen dos pedaços de Tierra , no està cada vna de por si , como diferentes , pues no hai mas de vn solo Elemento de ella , sino que estàn atajados con la Mar , la qual divide la superficie de la Tierra en dos partes casi iguales , que son estos dos Orbes , ò Mundos , que conocemos ; el vno Europa , Asia , i Africa : i el otro las Indias Occidentales , adonde estàn los Antipodas ; i para esto es cierto , que los que estàn en Lima , el Cuzco , i Arequipa , son Antipodas de los que viven en la Boca del Rio Indo en Calicut , i Zeylàn , Tierras en Asia : i los Malucos , i los de la Especeria , son Antipodas de los de Guinea , en Africa.

Y aunque hubo Antiguos , que confesaron , que havia Antipodas , como no tuvieron la luz , que diò Dios à Don Christoval Colòn , i à los Castellanos que prosiguieron tan grande empresa , negaron el paso de nuestro Orbe , al de los Antipodas , por estàr en medio la Torrida Zona , i el Oceano (como se ha tocado) que los espantaba ; pero ià la Filosofia quedò desengañada , con la

Cótra la opinión de los q dicen , que no hai Antipodas.

Que aunque se suponen dos pedaços de Tierra , no estàn de por si , sino vnidos

Que los que estàn en Lima , son Antipodas de los q estàn en la boca del Rio Indo

Relacion de vn Marinero de el Puerto de Santa Maria.

Otra Relacion de Vicente Diaz, Piloto Portuguès.

navegacion, que mostrò la Nave Victoria, que bolviò de los Malucos el Capitan Juan Sebastian del Cano, Natural de Guetaria, en la Provincia de Guipuzcoa, por la redondèz de la Tierra, tocando en vnos, i otros Antipodas, por debajo de ambos Tropicos, i de la Equinocial, con que diò claridad à todas las Naciones de el Mundo, de esta duda, i al Capitan Hernando de Magallanes, por la ida en aquellas Partes, i à Juan Sebastian del Cano por la bueltra: se celebran por Hombres dignos de eterna memoria. Por las dichas razones se conoce, que es cierta conclusion, que en el Mundo, el mismo lugar es enmedio, i abajo: i que quanto mas enmedio està vna cosa, tanto mas abajo: con que queda acabada la question de los Antipodas, que negaron los Antiguos, por sola la dificultad, è imposibilidad, que hallaron, en poderse navegar el otro Mar de la India Oriental, ni este de las Indias Occidentales, como sintieron particularmente Ciceron, Pomponio Mela, i Plinio, que dice, que los Mares que atajan la Tierra, nos quitan de la Tierra habitable la mitad por medio, porque ni de acà se puede pasar allà, ni de allà venir acà: i esta fue la mas principal autoridad, en que se fundò D. Christoval Colòn, para persuadirse, que havia otras Tierras, sin que le espantase la Linea Equinocial, ni la Torrida Zona, de que conviene, que se diga algo, aliende de otras causas, que se diràn en su lugar.

CAP. IV. De algunas razones naturales, i cosas notables del otro Emisferio.



TUVIERON opinion los Antiguos, que la Torrida Zona era inhabitable, i se engañaron; porque presu- puesto, que el Sol, con la vecindad de sus raios, calienta, i que con la distancia dà lugar al frio, i al humedo, como lo muestra el Dia, i la Noche, i el Verano, i el Invierno, con todo eso falta esta regla general, por la diversidad de los sitios; porque la virtud de las causas vniversales, en la produccion de los efectos, es variada, i determinada, i casi restringida en la calidad de la materia, i por esta causa los

pronosticos de los Astrologos, por la maior parte salen errados.

Veese claramente, que el impetu de los vientos se refresca en los Valles; i se disminuye en los Llanos. El calor del Sol se recoge, i multiplica en las concavidades, i aperturas de la Tierra, i se estiende en los Llanos, i por tanto, el calor, i el frio del Aire, i de las Tierras, recibe muchas diferencias, por la variedad de los sitios altos, i bajos, à Levante, ò à Poniente, cerca, ò lejos de la Mar, Lagos, Rios, Bosques ventosos, o sofegados. Inglaterra, mas apartada està de la Equinocial, que Francia, i con todo eso es mas templada: i ningun efecto de la vecindad del Sol, es maior que el Verano, ni del estàr desviado, que el Invierno: i hallandose, como se ballan, en diversas partes del Mundo, diferencias de Invierno, i de Verano, en vna misma altura, que maior argumento se puede hallar, para mostrar, que los grados del calor, del frio, del seco, i del humedo, no dependen de la vecindad, apartamiento, derechura, i obliquedad de los raios del Sol; de manera, que con la vecindad del Sol puede estàr el fresco, i con la derechura de sus raios, el humedo, sin que deje de aver puestos tales en la Torrida, como lo pensaron Aristoteles, i Virgilio.

La maior parte de las Nuevas Tierras consiste debajo de la Torrida; la qual es humedissima, i abundantissima de Agua, porque llueve, i nieva, especialmente quando el Sol la hiere por linea recta, porque entonces llueve mucho, i la lluvia comienza à Mediodia, i no hai Tierra adonde haia maiores Rios, que en toda aquella parte, que toca al Gobierno del Visorrei del Perú, comenzando del Istmo, ò Estrecho de Tierra, desde Panamá, hasta el Estrecho de Magallanes, que es la Peninsula Austral, ò Indias del Mediodia, adonde estàn los Rios de la Magdalena, Orellana, el Rio de la Plata, i otros. En la Peninsula Septentrional, ò Indias del Norte, que es todo lo de Nueva-España, hai el Rio de Alvarado, el de Grijalva, el Lago de Guatemala, el de Mexico, i otros. En Etiopia tambien hai grandes Rios, i Lagos, i en las Islas de Santo Tomàs, i Zamatra, que es la Trapobana: i debajo de la Torrida hai mucha maior parte de Mar, que de Tierra, i es cosa clara; que debajo de ella, las Aguas crecen, i multiplican las lluvias, segun que el Sol se acerca à la Linea: i menguan quando se va reti-

La templança de la Torrida, i causas de ello

Que los Grados del calor, del frio, seco, i humedo, no dependen del estàdo de los Raios del Sol.

Por que causa llueve tanto en la Torrida?

Debajo de la Torrida hai mas parte de Mar, que de Tierra.

La Navegacion de la Nave Victoria.

Opinion de Ciceron, Mela, i Plinio.

Engaño de los Antiguos, acerca de la Torrida.

rando àcia los Tropicós ; porque como en nueſtra Zona las Aguas crecen en los Equinocios, aſimifmo en la Torrida hai templança de calor , i en algunas partes es mas fria , que caliente , como en Paſto , Collao , i Potoſi , adonde las Montañas eſtàn ſiempre llenas de Nieve ; i la cauſa de eſta deſtemplança , es la largueça de las Noches , cerca de la Linea , adonde ſiempre ſon iguales à los Días ; i quanto mas nos apartamos de ella , tanto mas crecen los Días del Verano , i ſe acortan las Noches. Por lo qual , en Inglaterra , i en Irlanda ſon maiores. Eſta brevedad de los Días , cauſa que el Sol no pueda producir tantos Grados de calor debajo de la Equinocial , como ſe aparta ; i en eſeſto vemos , que el Verano es mas caluroſo en Eſtremadura , i en la Pulla , que en el Quito , i en el Collao , porque importa mucho à la perfeccion del eſeſto , la continuacion de la cauſa eficiente , en el obrar.

En la Torrida ſe hallan partes mas calientes , i otras mas frias , lo qual procede de que en las Indias Occidentales hai mui grandes Montañas , que reſfrían el Aire , porque los Lugares altos participan mas del frio , que los bajos , por las nubes , i por los Lagos , i Ríos , que de ellas proceden , que por ſer de nieves frias derretidas , que corren con impetu , reſrefcan por los Llanos el Aire de la Tierra ; i ſiendo las Sierras altifimas , ſe hacen ſombra vnas à otras : i juntando eſto , con la largueça de las Noches , importa para la templança de la Torrida. Y à eſto ſe añade , que jamàs ceſan los vientos frios , porque ſiempre hai vn Levante , ò Solano perpetuo , que ſopla ſin contradicion por todo el Oceano : i en el Perù , i en el Braſil reina el viento Sur mui freſco , que ſe levanta deſpues de Mediodía , i en Barlobento la Brifa. Lo miſmo que ſe ha dicho de los Vientos , que de ordinario corren dentro , i fuera de la Torrida , ſe ha de entender en la Mar en los Golfos grandes , porque en Tierra es de otra fuerte , en la qual ſe hallan todos los vientos , por las grandes desigualdades , que tiene de Sierras , i Valles , i multitud de Lagos , i Ríos , i diverſas maneras de Tierra , de donde ſuben vapores gruẽſos , i varios , que ſon movidos de vnas , i otras partes , ſegun diverſos principios , i no ſolo en Tierra , ſino tambien en las Coſtas de la Mar. En la Torrida ſe hallan eſtas diverſidades de vientos , por la miſ-

ma cauſa : hai vientos , que ſoplan de Mar , i de Tierra : i lo mas ordinario , ſon ſuaves , i ſanos , los de Tierra peſados , i enfermos , aunque ſegun la diferencia de Coſtas , aſi es la diverſidad que en eſto hai : los vientos de Tierra comunmente ſoplan deſpues de media Noche , haſta que el Sol comienza à encumbrar : los de Mar , deſde que el Sol và calentando , haſta deſpues de ponerſe ; i es la cauſa , porque la Tierra , como materia mas gruẽſa , vaporèa mas , i dà la llama del Sol , como lo hace la leña mal ſeca , que apagandofe la llama , dà mas humo. La Mar tiene partes mas fũtiles ; pero ſea qual fuere la cauſa de eſto , coſa cierta es , que el viento de Tierra prevalece mas con la Noche , i el de la Mar con el Día ; i como en las Coſtas hai vientos contrarios , i violentos , acacce aver calmas grandes.

Los Marineros mas experimentados afirman , que debajo de la Linea , iẽndo por el grañ Golfo , nunca han viſto calmas , ſino que ſiempre ſe navega pocò , ò mucho , por cauſa del Aire , movido del movimiento Celeſte , que baſta à llevar el Navio , dandole en Popa , como le dà ; i en todo el viage , que hai deſde la Ciudad de los Reies à Manila , en las Filipinas , que dicen , que ſon mas de dos mil Leguas , ſiempre debajo de la Equinocial , ò no mas lejos que doce Grados de ella , fue vna Nave por Febrero , i Março , que es quando el Sol anda mas derecho encima , i no hallò calmas , ſino viento freſco , i por eſo hiço tan gran viage en dos Meſes. Mas cerca de Tierra , en las Coſtas , adonde alcançan los vapores de las Islas , i Tierra-firme , fuele haver muchas , i mui crueles calmas en la Torrida , i fuera de ella : i de la miſma manera los turbiones , i aguaceros repentinos ſon mas ciertos , i ordinarios en las Coſtas , i adonde alcançan los vapores de la Tierra , que no en el Gran Golfo ; i eſto ſe entiende en la Torrida , porque fuera de ella , aſi calmas , como turbiones , tambien ſe hallan en alta Mar. No deja con todo eſo entre los Tropicós , i la miſma Linea , de haver aguaceros , i ſubitas lluvias , aunque ſea mui dentro en la Mar , porque baſtan para ello ſus exalaciones , i vapores , que ſe mueven à veces preſuroſamente en el Aire , i cauſan truenos , i turbiones ; pero eſto es mucho mas ordinario cerca de la Tierra : i ſiempre que ſe navega cerca de la Coſta del Perù , iẽndo à Nueva-Eſpaña , acon-

Grã multitud de Aguas en la Torrida.

El viento de Tierra prevalece mas en la Noche , i el de la Mar , con el Día.

Navegació debajo de la Linea.

Aguaceros , i ſubitas lluvias entre los Tropicós : i por qué cauſas?

e donde
ocede
ver en
Torrida
diverſidad
de
mples?

el Pe-
, i en
Braſil
ina ſiẽ-
e el viẽ-
Sur.

acontece , que en todo el tiempo que se va , es el viage facil , i sereno , por el viento Sur , que corre por alli , i con el se viene en Popa la buelta de Castilla. Y quando se atraviesa el Golfo , como se va mui adentro en la Mar , i casi debajo de la Linea , es el tiempo apacible , fresco , i en Popa : i en llegando al Parage de Nicaragua , i por toda aquella Costa , siempre se hallan vientos contrarios , i muchos nublados , i aguaceros , i viento , que a veces es mui espantoso : i toda esta navegacion es dentro de la Torrida ; porque de once Grados i medio al Sur , que esta Lima , se navega a 17 , que esta Acapulco , Puerto de la Nueva-Espana ; i esto es quanto a la Torrida , la qual , i las otras quatro Zonas , tuvo D. Christoval Colon por mui constante opinion , antes que començase el Descubrimiento , que eran habitables.

Siempre tuvo el Almirante opinion , q las cinco Zonas eran habitables.

CAP. V. De la diferencia del nuestro Emisferio al otro , i de sus calidades.



NUESTRO Emisferio es superior al Nuevo , por respecto del Cielo. Nuestro Polo tiene mejor ornamento de Estrellas , que el otro , porque tiene el Norte casi a

tres Grados i medio , con muchas Estrellas resplandecientes ; pero el Antartico tiene pocas Estrellas , que disten menos de treinta Grados de el : i en esta distancia esta el Pie de Gallo , que es la mas baja , de quatro hermosas Estrellas , que componen el Crucero ; i tenemos otra preheminiencia , que el Sol gasta siete Dias , poco mas , o menos , aca el Tropico de Cancro , que aca el de Capricornio : i de aqui procede , que la parte Artica es mas fria que la Antartica , porque se goza menos del Sol. Nuestra Tierra se estiende mas de Poniente a Levante , i por esto es mas apropiada a la vida Humana , que la otra , que estrechandose de Poniente a Levante , se ensancha con demasia de Polo a Polo , porque la Tierra , que corre de Poniente a Levante , guarda mas igualdad , respecto del frio del Norte , i del calor del Sur , i de los Arcos Diurnos , i Nocturnos : i caminando aca el Polo , necesariamente han de ser las No-

Por que causa es mas fria la parte Artica , q la Antartica?

La Tierra que corre de Poniente a Levante , guarda mas igualdad.

ches de vn Mes , i mas. Nuestra Tierra es mas favorecida del Mar Mediterraneo , que toca por muchas partes en Europa , Asia , i Africa : i dividiendose en muchos Golfos , se navega sin el trabajo que el Oceano , i se comunican los Hombres sin tan gran peligro , ni largueza de tiempo , i por tanto es mas igual , mas llana , i mas tratable , por Tierra , i por Mar. En el otro Emisferio no havia Perros , Afios , Ovejas , Cabras , Puercos , Gatos , Caballos , Mulos , Camellos , ni Elefantes : no tenian Naranjos , Limones , Granados , Higos , Membrillos , Melones , Vides , ni Olivos , ni Azucar : i en la perfeccion de las cosas , es mejor la nuestra : no tenian Trigo , ni Arroz ; i en la industria , no hai comparacion , porque no se valian del Hierro , i mui poco del fuego , instrumento vniversal : no tuvieron noticia del Artilleria , Estampa , Letras , i Estudios : La navegacion que hacian , no pasaba de su vista : su Policia , i Gobierno , era Barbaro , como se vera adelante : sus Montañas , i grandisimos Bosques , eran inhabitables : lo habitado , no se hallò tan lleno de Gente como nuestra Tierra ; porque quando aquel Emisferio se començò a poblar , este lo estaba , i se poblò con lo que a este sobrà. En muchas de aquellas Sierras la Gente vive salvagemente , i los Chichimecas (Gente de Nueva-Espana) ocupan mucha Tierra , viviendo sin Cabeça , sin Lei , ni habitacion cierra , sustentandose de las cosas , i Frutas , que produce la Tierra ; i lo mismo hacen los de la Florida , i Paraguayos. Y quando los Castellanos llegaron al Peru , no havia sino el Cuzco , que tuviese forma de Ciudad ; i asi como los Animales domesticos son mas que los salvages , i los acompañados mas que los solitarios , las Gentes que viven en vecindad en Ciudades , i Villas , son mas Politicas , que las que viven como fieras en los Bosques , i Montañas ; i preguntando a vn Indio discreto : Que era lo mejor que havian aprendido , en las Indias , de los Castellanos ? Dijo , que el huevo de la Gallina de Castilla , i su abundancia es gran sustento , porque es fresco cada Dia , i para Niños , i Viejos es bueno crudo , i no crudo ; porque dicen , que la Gallina es menester cocerla , o asarla , i que no siempre sale tierna ; i el huevo de qualquiera manera es bueno : dijo mas , que el Caballo , i la Luz : el Caballo , porque se anda con el descansada-

De c... Animas carecia las N... vas Ti... ras , i que Fr... tas , i... cosas?

Como se poblò el otro Emisferio?

mente, i relieva à los Hombres de carga : la Luz , porque como nunca los Indios tuvieron industria, para cebar el fuego , i aprendieron à alumbrarse con Candelas de Sebo , i Cera , i con lumbreres de Aceite, i otras cosas, dixo, que con ella se vivia parte de la Noche: i que esta era la cosa mas preciada, que le parecia que tenian.

La Gente es aora menos, por las causas, que adelante se diràn, i por haverles quitado la piedad Catolica el uso de muchas Mugeres, i por las desordenes, que hubo en el principio, sacandolos de su aire natural, contra lo que mandò la Catolica Reina Doña Isabel, de gloriosa memoria, porque pensaban los Castellanos, que los Indios eran como ellos, compuestos de robusta naturaleza, para sufrir trabajos en qualquier tiempo, i en qualquier Tierra, i por el uso de los mantenimientos llevados de Europa, porque no comian tanta carne, ni viandas tan sustanciales, ni bebian de nuestro Vino; i como sus Principes naturales los traian siempre muy acofados, i trabajados, ocupandolos en abrir Caminos, i en otras fabricas, i en grandes sujeciones, i trabajos, no tenian tanta libertad, ni lugar para usar de sus borracheras, i comidas, como aora, que abusando de la libertad, que tienen, abundan de la ociosidad, dando en el vicio de la carne, i embriaguez, de donde les proceden las muchas, i generales enfermedades, que han consumido à muchos de ellos; i ansi viven poco, i la enfermedad de Viruelas acaba muchos, en especial à Mugeres, i no enfermaba ninguno nacido en Europa. Por lo qual, i por ser la Tierra enferma, està toda la parte Maritima de Nueva-España casi desierta; i en las Islas del Golfo de Mexico no hai ningun Natural, i menos en la Costa de Paria; i los Reies de Mexico, para sustentar habitada aquella Tierra, embiaban Colonias, de quando en quando. En el Nuevo Emisferio, en muchas partes, no reina frio, ni calor; i lo mismo es en las partes del Nuestro, que està cerca de la Equinocial, como Etiopia, i la India Oriental. El Aurea Querfoneso tiene mas abundancia de Agua, i de Pastos: i los Rios de la Plata, i Orellana son los maiores del Mundo: hai mas grandeza de Bosques, i variedad de Arboledas, i Raices, con que en muchas partes se mantienen, mas Minas de Oro, i Plata;

i por haverseles comunicado nuestros Animales, i nuestras Fieras, tienen mas abundancia de ellas, que nosotros, i mas diversidad; i la Nueva-España se tiene, que es la mejor Tierra del Mundo.

La Nueva-España la mejor Tierra de el Mundo,

CAP. VI. De donde tuvo principio la Poblacion de las Indias, i por que se llamaron Indias?



UCHOS han deseado saber de donde pasaron los primeros habitadores del otro Emisferio, i no hai duda sino que pasaron de el Nuestro, pues nunca hubo mas de vna Arca de Noè, i los Indios no entraron en el Perú con navegacion, ordenado, i de proposito, i los Antiguos no alcanzaron la destreza de navegar, ni uso de la Piedra Imàn; i sin Aguja es imposible navegar el Oceano; la qual, cerca del Año de 1300. hallò Flavio, Natural de la Costa de Analfi, en el Reino de Napoles. Los del Valle de Xauja, en el Perú, dicen, que oieron à sus Antiguos, que descendian de vn Hombre, i vna Muger, que salieron de la Fuente de Guaribalia. Los del Valle de Andabayla dicen, que salieron del Lago Socdococa. Los del Cuzco, de la Laguna Titicaca: otros dicen, que despues de vn Diluvio restauraron el Genero Humano seis Personas, que salieron de vna Cueva. Y dexando estas, i otras muchas ignorancias, que dicen, descendiendo todos de Adàn, i Eva, consecuencia clara es, que ellos descien den de nosotros; i lo que para esto nos dà mas luz, es la vecindad de las Tierras; pero tenemos tan poca noticia de la estremidad de la Tierra, que no se pudiese afirmar mas.

Quien hallò el Agua de el navegar,

Lo que dicen los Indios de su Origen

Quien dice, que àcia el Norte Giolandia es Continente con Estotilant, i en tal caso es verisimil, que las Gentes de Lapia, i de Noruega, continuando su propagacion, i habitacion, poco à poco haian llegado hasta las Nuevas Tierras, de lo qual hacen algun testimonio las Costumbres comunes à los Japones, Estotilantes, Noruegos, i Bacallaos, porque todos viven en Florestas, i Cuevas, i en los huecos de los Arboles, i vistiendo Pieles de Animales

Los Indios pudieron ir à las Nuevas Tierras de las Septentrionales.

Por que han disminuido los Indios

La enfermedad de las Viruelas, que hiço?

En el nuevo Emisferio, en muchas partes, no reina frio, ni calor.

Marinos, i de Fieras, manteniendose de Pescados, i Frutas salvages, que la Tierra produce, i en la color no son mui diferentes.

Muchos creen, que aquel Nuevo Orbe no está en todo dividido del nuestro; i que la una Tierra, i la otra en alguna parte se allegan: i quanto toca à la parte del Polo Artico, aun no está descubierta toda la latitud de la Tierra àcia él, aunque dicen, que sobre la Florida corre larguissimamente al Norte, i que llega hasta el Mar Germanico. Otros dicen, que ha havido Nao, que navegando por allí, afirmó, que los Bacallaos corren casi hasta los fines de Europa, i sobre el Cabo Mendocino, en la Mar del Sur, tampoco se sabe hasta donde corre la Tierra. Otros ha havido, que pretenden, que como el Capitan Hernando de Magallanes halló aquel Estrecho del Sur, ha de haver otro al Norte, i quieren que esté en la Tierra continente con la Florida; i para probarlo, dicen, que pertenece à buena orden de Naturaleza, que como hai paso entre los dos Mares al Polo Antartico, le ha de haver al Polo Artico, que es mas principal; i bolviendo al otro Polo, muchos creen, que la Tierra del Estrecho de Magallanes, es Continente; i si es así, por allí pasó la Gente, que pobló aquella Tierra, por la facilidad del paso, que en algunas partes es angosto, aunque los Ingleses, que por allí han pasado al Mar del Sur, tienen otra opinion. Los de la Nave del Obispo de Plasencia Don Gutierre de Vargas, que despues del Comendador Frai Garcia de Loaysa, pasó el Estrecho de Magallanes, dijeron, que siempre havian visto Tierra. Otros muchos, que han pasado mui arriba del Estrecho, lo afirman: de manera, que es verosimil, que la Tierra se junta, ò à lo menos se allega mucho, i por esto es facil de creer, que los primeros Pobladores pasaron à las Indias por Tierra, porque nunca se hallaron rastros de Navios grandes, i así quedaron los Indios atonitos, quando la primera vez los vieron con sus Velas tendidas, porque los suyos eran Piraguas, Balsas, i Canoas, como Artesas, para navegar poco trecho, i mas no teniendo el Aguja. De la estremidad Oriental, i Occidental, no parece cosa mas probable que lo dicho; solo se vé, que las Gentes del Nuevo Mundo se parecen tambien

Opinio-
nes sobre
los Con-
fines de
la Tierra.

Que es de
creer, que
los prime-
ros Pobl-
adores pa-
saron à
las Indias
por Tier-
ra.

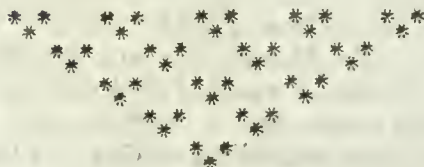
en la color à las Orientales: i de las otras partes mas Politicas de Europa, no parece, haver rastro, de haver pasado antes que nuestra Gente Castellana; i pensar que se pudo comengar la habitacion del Nuevo Mundo, de Hombres, hechados de la violencia del tiempo, es imposible, ni quererlo fundar en antiguedad de los Indios, porque no refieren cosa cierta, ni digna de credito, porque por gran tiempo no tuvieron Reies, ni vida concertada, que andaban como aora los de la Florida. Los Cheriguanaes, Chichimecas, Brasiles, i otras Naciones, sin Rei, ni Señor vivian, eligiendo sus Caudillos, conforme à la ocasion que se les ofrecia, de Guerra, ò de Paz; i por haverse algunos aventajado en industria, i fuerças, los començaron à sujetar, i poco à poco fundaron los Reinos de Mexico, i el Perú; i aunque tambien eran Barbaros, hacian gran ventaja à los demás Indios: i así mas verisimilmente se concluye, que la generacion, i poblacion de los Indios, ha procedido de Hombres, que pasaron à las Indias Occidentales, por la vecindad de la Tierra, i se fueron estendiendo poco à poco.

Que no
ha pasado
nadie à
las Indias,
antes de
nuestra
Gente Cas-
tellana.

Que la
Gente pa-
sò à las
Indias,
por la ve-
cindad de
la Tierra.

No ha sido otra la causa de haver llamado Indias à este Nuevo Mundo, sino de haver querido el Almirante Don Christoval Colón poner mas codicia à los Principes con quien trataba, i autoriçar mas su negociacion con este nombre, por el Oro, Plata, Perlas, i cosas aromaticas, nuevas, i diferentes de nuestro Emisferio, que en el otro pretendia hallar, i que por ello podian competir en la riqueza con la India Oriental, con que daba reputacion à su empresa: aliende de que presuponiendo de buscar el Levante, por el Poniente, i estando la India Oriental en el fin del Levante, i la Occidental, que trataba de buscar, en el fin de el Poniente, tambien se podia llamar India, como la otra: i como despues de Nueva-Espana se descubrió el Perú, dijeron Indias.

Por que
llamaron
Indias las
Occiden-
tales?



CAP. VII. De la venida à España del Almirante Don Christoval Colón , i à quieu propuso la Empresa de el Descubrimiento.



STAS Indias son las Tierras comprehendidas en la Demarcacion de los Reies de Castilla , i de Leon, que es vn Emisferio, i mitad del Mundo, de 180 Grados, començados à contar para el Occidente,

desde vn Circulo Meridiano, que pasa por 39, ò 40 Grados de longitud Occidental de el Meridiano de Toledo. De manera, que à 17 Leguas i media por Grado, tiene esta demarcacion de travesia, de vna parte à otra, 3700 Leguas Castellanas, que los Marineros llaman Leste Oeste; i esto baste en este lugar, acerca de la Descricion, i Navegacion de las Indias, de la qual aparte se hablarà; porque siendo tan larga, por tratar de tan grandes Tierras, fuera de mucho embaraço para la Historia, si se pusiera en esta parte; i para maior inteligencia de ella, conviene saber, que fue D. Christoval Colombo, à quien por mas comoda pronunciacion, dixeron Colón, nacido en la Ciudad de Genova, en lo qual, i en que su Padre se llamó Domingo, se conforman todos quantos de èl escriben, i hablan, i èl mismo lo confiesa; i quanto al Origen, Unos quieren, que fuese de Plafencia, i Otros de Cucureo, en la Ribera, cerca de la misma Ciudad; i Otros, de los Señores del Castillo de Cucaro, que cae en la parte de Italia, que se dixo Liguria, que aora es Jurisdiccion del Ducado de Monferrato, tan cerca de Alexandria de la Palla, que se oien las Campanas; pero qual sea la mas cierta Descendencia, en el Consejo Supremo de las Indias, adonde se litiga, se determinará. Hallase, que el Emperador Otòn II. en el Año de 940. confirmò à los Condes Pedro, Juan, i Alexandro Colombos, Hermanos, los bienes Feudales, i Raices, que tenian en la Jurisdiccion de las Ciudades de Ayqui, Saona, Aste, Monferrato, Turin, Verceili, Parma, Cremona, i Bergamo, i todo lo demàs, que poseian en Italia. Y por otras Escrituras parece, que los Co-

lombos de Cucaro, Cucureo, i Plafencia, eran vnos mismos; i que el referido Emperador, en el mismo Año de 940. hizo Donacion à los dichos Hermanos Colombos, Pedro, Juan, i Alexandro, de los Castillos de Cucaro, Conçano, Rosiñano, i otros, i de la quarta parte de Bistaño, que eran del Imperio, de donde se conoce el antiguedad de esta Casa.

Vino à España, i particularmente à Portugal, siendo bien moço, con el fin que los otros Hombres, à buscar mejor ventura; casò con Doña Felipa Muñiz de Perestrelo, i huvo en ella à D. Diego Colón; i despues en Doña Beatriz Enriquez, Natural de Cordova, à D. Hernando, Caballero de gran virtud, i letras; i teniendo por cierto el discurso en que mucho tiempo anduvo pensando, de que havia nuevas Tierras, determinò de publicarle; pero conociendo, que tal Empresa era conveniente à grandes Principes, la propuso à la Señoria de Genova, que la tuvo por sueño; i luego al Rei Don Juan Segundo de Portugal: i aunque le oió bien, como andaba ocupado en el Descubrimiento de la Costa de Africa de el Mar Oceano, no le pareció emprender tantas cosas juntas; pero todavia lo cometiò al Doçtor Calçadilla, que se llamaba D. Diego Ortiz, Obispo de Ceuta, que era Castellano, Natural de Calçadilla, en el Maestrazgo de Santiago, i à Maestre Rodrigo, i Maestre Jusepe, Judios Medicos, à quien èl daba credito en cosas de Descubrimientos, i Cosmografia; i aunque afirmaron, que les pareció negocio fabuloso, haviendo oido à D. Christoval Colón, i entendidas sus raçones, las derrotas, rumbos, i caminos, que pensaba llevar, no menospreciando el negocio, le aconsejaron, que embiasè vna Caravela, so color, que iba à Cabo Verde, para que por la derrota, que decia D. Christoval, procurasè descubrir aquel secreto; pero haviendo arado muchos Dias la Mar, i padecido grandes tormentas, bolviò, sin hallar nada, burlandose del discurso de D. Christoval Colón, à quien no se encubrió esta diligencia.

Este Caso diò mucho sentimiento à Don Christoval: i aborreció tanto las cosas de Portugal, que hallandose sin su Muger, porque era fallecida, determinò de irse à Castilla: i porque no le aconteciese lo de Portugal, acordò de embiar à su Hermano Don Bartolomè Colón, en el mismo tiempo,

Como vi-
no Don
Christo-
val Colón
à España?

El Rei de
Portugal
embia en
secreto à
probar el
Descubri-
mièto de
Colón.

Colón se
pasa à
Castilla; i
embia à
su Herma-
no à In-
glaterra.

Por que
no se po-
ne aqui la
Descrici-
on de las
Indias?

D. Chri-
stoval Co-
lón nació
en Geno-
va.

à Inglaterra, adonde reinaba Enrique VII. Tardò mucho tiempo en el camino, porque fue preso de Coriarios, i alla se detuvo tambien, hasta conocer los humores de la Corte, i modos de negociar. D. Christoval, con proposito de proponer el negocio à los Reies Catolicos D. Fernando, i Doña Isabel, el Año de 1484. salìo, secretamente, de Portugal, por Mar, la buelta del Andalucía; porque sabia, que conociendo el Rei, que el discurso de D. Christoval tenia fundamento, i que los de la Caravela no havian hecho ia diligencia que quisiera, queria bolver al trato de la Empresa. Aportò à Palos de Moguer, desde donde se fue à la Corte, que se hallaba en Cordova, dejando à su Hijo en el Monasterio de la Rabida, media Legua de Palos, encomendado à Fr. Juan Perez de Marchena, Guardian de aquella Casa, algo Cosmografo, i docto en Letras Humanas.

En Cordova començò à tratar su negocio, i en quien mas acogimiento hallò, fue en Alonso de Quintanilla, Contador Maior de Castilla, Hombre prudente, i que tenia gusto en cosas grandes, i por parecerle persona de estimacion, le daba de comer, porque de otra manera no se pudiera entretener tanto tiempo en tan larga demanda; i tanto se porfiò en ello, que dando oidos los Reies Catolicos al caso, lo cometieron à Fr. Hernando de Talavera, de la Orden de San Geronimo, Prior de Prado, Confesor de la Reina, que fue despues el primer Arçobispo de Granada, hiço junta de Cosmografos, que confirieron en ello; pero como entonces no havia en Castilla muchos de esta profesion, ni de los mejores del Mundo, ni D. Christoval enteramente se daba à entender, porque no le sucediese lo de Portugal, fue la resolucion mui diferente de lo que esperaba; porque vnos decian, que pues en tantos Años, despues de la Creacion del Mundo, tan sabios Hombres de las cosas de la Mar, no havian tenido noticia de aquellas Tierras, que D. Christoval Colòn persuadia que se hallarian, no se havia de presumir, que supiese mas que todos. Otros, que se allegaban mas à las razones de Cosmografia, decian, que el Mundo era de tanta grandeça, que no podian bastar tres Años de navegacion para llegar al vltimo del Oriente, para adonde decia D. Christoval, que queria navegar; i para confirmacion de ello alegaban, que Seneca decia, por via

de disputa, que muchos Hombres prudentes no se conformaban en la question, si el Oceano era infinito, i dudaban si se podria navegar; i quando fuese navegable, si de la otra parte se hallaba Tierra habitada, i si se podria ir à ella. Decian tambien, que ninguna parte de esta Esfera inferior de Agua, i Tierra, era habitada, sino vna Corona, ò Ciuta pequeña, que quedò en nuestro Emisferio, sobre el Agua, i que todo lo demàs era Mar; i que quando todavia fuese así, que se pudiese llegar al fin del Oriente, tambien se concederia, que desde Castilla se podria ir à lo postrero de Occidente.

Contradiciones, que se hacian à Colòn.

Colòn aporta à Palos de Moguer.

Colòn halla en la Corte acogimiento en Alòso de Quintanilla.

La resolucion que tomã los Reies Catolicos es mui diferente de lo que Colòn esperaba.

CAP. VIII. Que D. Christoval Colòn trata con otros Principes de su Descubrimiento, i al cabo le admitiò la Reina Doña Isabel.



Tros decian, que si D. Christoval caminase derechamente à Occidente, no podria bolver à Castilla, por la rondèz de la Esfera; porque qualquiera que saliese del Emisferio, conocido de Ptolomeo, bajaria tanto, que seria imposible bolver, porque seria como subir por vna Montaña arriba; i por mucho que D. Christoval satisfacìa à estas razones, no era entendido; por lo qual los de la Junta juzgaron la Empresa por vana, è imposible, i que no convenia à la Magestad de tan grandes Principes, determinar se con tan flaca informacion.

Razones contra la opinion, i pretension de Colòn.

Despues de mucho tiempo, mandaron los Reies Catolicos, que se respondiese à D. Christoval, que por hallarse ocupados en muchas Guerras, i en particular en la Conquista de Granada, no podian emprender nuevos gastos, que acabado aquello, mandarian examinar mejor su pretension, i le despidieron. Los que tienen por invencion, que D. Christoval supo este secreto de vn Piloto Portuguès, que con fortuna descubriò estas Tierras, dicen à este proposito, que si D. Christoval lo supiera con tanta certidumbre, no lo pusiera en disputa, ni esperara vna exclusion como esta de los Reies Catolicos, sino que por algun otro camino, afirmativamente, se diera à entender.

Respuesta de los Reies Catolicos à Colòn.

Con

D. Christoval, por la repulsa de los Reies Catolicos trata con otros Principes.

Colón suspende el ir à tratar con otros Principes à ruego de Fr. Juan Perez.

Condicion nes, que D. Christoval Colón pedia à los Reies.

Alonso de Quintanilla, i Luis de Sant Angel favorecen à Colón.

Con la respuesta referida, se fue D. Christoval Colon à Sevilla, con mucha tristeza, i desconfueio, despues de haver andado cinco Años en la Corte, sin fruto, hizo proponer el negocio al Duque de Medina-Sidonia; i algunos quieren, que tambien al de Medina-Celi: i como tambien le deshecharon, escrivio al Rei de Francia, con intencion de pasar à Inglaterra à bulcar à su Hermano, de quien havia mucho tiempo que no sabia; i esto, quando Franceses no le admitiesen. Con este pensamiento fue al Monasterio de la Rabida, por su Hijo D. Diego, para dejarle en Cordova; i comunicando su intento à Fr. Juan Perez de Marchena, como Dios tenia guardado este Descubrimiento para la Corona de Castilla, i de Leon, i Colón iba con pesadumbre à tratar con otros Principes, porque por el mucho tiempo, que havia vivido en España, se tenia ià por natural, suspendio el Viage, à ruego de Fr. Juan Perez: el qual, para informarse mejor de los fundamentos de D. Christoval, llamò à Garci-Hernandez, Físico, i los tres confirieron, i platicaron sobre las proposiciones de Colón, de que Garci-Hernandez, como Filósofo, quedò muy satisfecho; por lo qual Fr. Juan Perez, que era conocido de la Reina, porque algunas veces la havia confesado, la escrivio, i le mandò, que fuese à la Corte, que se hallaba en la Villa de Santa Fè, asistiendo al sitio de Granada, i que dejase à Colón en Palos, con buena esperanza de su negocio; i habiendose visto Fr. Juan Perez con la Reina, mandò embiar à D. Christoval veinte mil maravedis, en Florines, con Diego Prieto, Vecino de Palos, para que fuese à la Corte, i con su llegada se bolvió à tratar del negocio; pero como el parecer del Prior de Prado, con el de otros, que le seguian, era contrario, i D. Christoval pedia grandes condiciones, i entre otras, que se le diese Titulo de Almirante, i Visorrei, i les parecia mucho lo que queria, si la Empresa sucedia bien, i si no, juzgaban por ligereça el concederlo. La platica totalmente se desbaratò, i D. Christoval se determinò de ir à Cordova, para hacer el Viage de Francia, porque à Portugal en ninguna manera queria volver.

Alonso de Quintanilla, i Luis de Sant Angel, Escrivano de Raciones de la Corona de Aragon, sentian mucho, que esta Empresa no tuviese efecto; i à instancia de Fr. Juan Perez, i de Alonso

de Quintanilla, el Cardenal D. Pedro Gonçalez de Mendoza havia oido à D. Christoval; i pareciendole Hombre grave, le estimaba, i como los contrarios decian, que como no aventuraba de su parte nada en el Descubrimiento, sino que venia à verse Capitan General de vn Armada de los Reies Catolicos, no se le daria nada de no salir con la Empresa, satisfiço, con ofrecer, que pondria la octava parte del gasto, como se le pagase, i mas la rata de lo que traxese en el retorno de la navegacion, i con todo eso no se hizo nada; i por Enero, del Año de 1492. se partiò de Santa Fè la buelta de Cordova, muy angustiado, quedando ià la Ciudad de Granada en poder de los Reies Catolicos; i el mismo Dia dijo Luis de Sant Angel à la Reina, que se maravillaba, que habiendo tenido siempre doblado animo para grandes cosas, le faltase en esta ocasion, quando tan poco se aventuraba de perder, i de acrecentar tanto; porque si el negocio sucedia à caer en manos de otro Principe, como D. Christoval afirmaba que havia de ser, no lo queriendo aceptar en Castilla, podia considerar el perjuicio, que de ello se seguiria à su Corona: i pues que D. Christoval parecia Hombre cuerdo, i no pedia premio, sino de lo que hallase, i concurría con parte del gasto, aventurando su Persona, ni se debia de tener por tan imposible, como los Cosmografos decian, ni atribuir à ligereça haver intentado tan gran cosa, quando bien sucediese vana; pues era de Grandes Principes, i generosos, saber las grandeças, i secretos del Mundo, con que otros Reies ganaron eterna fama; demàs, de que D. Christoval no pedia sino vn cuento de maravedis, para ponerse en orden: que por tanto la suplicaba, que el miedo de tan poco gasto, no hiciese desamparar tan grande Empresa.

La Reina, porque se veia importunar en la misma conformidad de Alonso de Quintanilla, que con ella tenia autoridad, los agradeciò el Consejo, i dijo, que le aceptaba, con que se aguardase à que se alentase algo de los gastos de la Guerra; i que si todavia parecia que se efectuase luego, tenia por bien, que sobre algunas Joias de su Camara, se buscase prestado, el dinero que fuese menester. Quintanilla, i Sant Angel la besaron las manos, porque por consejo suio huviese determinado de hacer, lo que por el de tantos havia reusado; i Luis de Sant Angel ofreciò de prestar de su hacienda

D. Christoval Colón se va de la Corte à Cordova.

Lo que dice Luis de Sant Angel à la Reina.

La Reina admite la Empresa de Colón.

Luis de Sant Angel ofrece de prestar el dinero para la jornada.

la

la cantidad necesaria ; i con esta resolucion mandò la Reina , que fuese vn Alguacil de la Corte , por la posta , tras D. Christoval Colòn , i de su parte le dijese , que le mandaba tornar , i le traxese ; el qual le alcançò à dos Leguas de Granada , en la Puente de Pinos ; i aunque inui sentido del poco caso , que de el se havia hecho , bolviò à Santa Fè , adonde fue bien recibido , i luego se cometieron sus Capitulaciones , i Despachos al Secretario Juan Coloma , despues de ocho Años , que anduvo persuadiendo la Empresa , i padeciendo muchos desàbrimientos , i descomodidades.

De ad effectum consiliorũ suorum veniant mul ti simulent oportet in-viti, & disimulant cum dolore. Cicer.

CAP. IX. De lo que los Reies Catholicos capitularon con D. Christoval Colòn , i que salió à su Via-ge , i llegò à las Canarias , i lo que le sucediò hasta los diez i ocho de Septiembre.



DESPUES de haver conferido entre D. Christoval , i el Secretario Coloma , sobre las Condiciones , que desde el principio havia pedido , se concertaron las

Capitulaciones siguientes , à 17. de Abril del Año de 1492.

Capitulacion cõ D. Christoval Colòn, sobre el Viage de las Indias.

Primeramente , que sus Alteças , como Señores de los Mares Occeanos , hacen , dende agora , à D. Christoval Colòn , su Almirante en todas aquellas Islas , i Tierras-firmes , que por su mano , è industria se descubrièran , ò ganaràn en las dichas Mares Occeanas , para durante su vida ; i despues de muerto , à sus Herederos , i Succesores , de vno en otro , perpetuamente , con todas aquellas preheminiencias , i prerrogativas , pertenecientes à tal Oficio , i segun que D. Alonso Enriquez , su Almirante Maior de Castilla , i los otros Predecesores en el dicho Oficio , lo tenian en sus Distritos.

Que fue-se Visorrei, i Governador General en todas las Indias.

Otrofi , que sus Alteças hacen al dicho D. Christoval su Visorrei , i Governador General en todas las Islas , i Tierras-firmes (que como dicho es) è descubriere , ò ganare en las dichas Mares ; i que para el regimiento de cada vna , ò

qualquier de ellas , haga eleccion de tres personas para cada Oficio ; i que sus Alteças tomen , i escojan vno , el que mas fuere su servicio , i asi seràn mejor regidas las Tierras , que Nuestro Señor le dejarà hallar , ò ganar à servicio de sus Alteças.

Item , que todas , i qualesquier Mercaderias , siquiera sean Perlas , Piedras preciosas , Oro , Plata , Especerias , ò otras qualesquier cosas , ò Mercaderias , de qualquier especie , nombre , ò manera que sean , que se comprasen , trocassen , fallasen , ganasen , ò oviesen , dentro de los limites del dicho Almirantazgo , que dende agora sus Alteças hacen merced al dicho D. Christoval , i quieren , que haia , i lleve para si la décima parte de todo ello , quitadas las costas , que se ficieren en ello ; por manera , que de lo que quedare limpio , i libre , haia , i tome la décima parte para si mismo , i haga de ella à toda su voluntad , quedando las otras nueve partes para sus Alteças.

Que lle- vase la de cima parte de todo lo que hallase.

Otrofi , à causa de las Mercaderias , que el traxere de las dichas Islas , i Tierras , que asi (como dicho es) se ganaren , ò descubrieren , ò de las que en trueque de aquella se tomaren acà de otros Mercaderes , naciere Pleito alguno , en el lugar adonde el dicho comercio , è trato se tendrà , è farà , que si por la preheminiencia de su Oficio de Almirante , le pertenecerà conocer de tal Pleito , plega à sus Alteças , que el , ò su Teniente , i no otro Juez , conozca de tal Pleito , si pertenece al dicho Oficio de Almirante , segun que lo tenia el Almirante D. Alonso Enriquez , ò los otros sus Antecesores , en sus Distritos , i siendo justo.

Acercade la Jurisdicció de el Oficio de Almirante.

Item , que todos los Navios , que se armaren para el dicho trato , i negociacion , cada , i quando , i quantas veces se armaren , pueda el dicho D. Christoval Colòn , si quisiere , contribuir en pagar la octava parte de todo lo que se gastare en el armaçon , i que tambien haia , i lleve del provecho la octava parte de lo que resultare de la tal Armada.

Que el Almirante pudiese contribuir con la octava parte del armaçon.

Otorgaronse los dichos Capitulos en la Villa de Santa Fè de la Vega de Granada , con el qual Despacho , i con el dinero sobredicho , partiò Don Christoval Colòn de Granada à doce de Maio , i dejando sus Hijos estudiando en Cordova , se fue à la Villa de Palos , para hacer el Viage , quedando en los menos de la Corte , la esperança de que havia de cumplir con lo prometido. Ordenaronle , precisamente , los

Reies

Reies Catolicos, que no tocase en la Mina de Guinea, ni se allegase con cien Leguas à las Conquistas de Portugal: Dieronle sus Cartas-Patentes para todos los Reies, i Principes de el Mundo, para que le hiciesen toda honra, i buen acogimiento, como à Capitan, i Ministro suio. Fue à Palos, porque havia en aquel Pueblo buena Gente de Mar, i tenia muchos Amigos, i por el amistad del Guardian Fr. Juan Perez de Marchena, que le ayudò mucho en su despacho, disponiendo los animos de los Marineros, que dudaban de entrar en viage no conocido. Llevò asimismo orden, que aquella Villa le diese dos Caravelas, con que estava obligada à servir à la Corona tres Meses de cada Año: armò otra Nave Capitana, que llamò Santa Maria; la segunda se dijo la Pinta, i de ella fue por Capitan Martin Alonso Pinçon, su Hermano, i por Maestre Francisco Martinez Pinçon; i la tercera la Niña, que llevaba Velas Latinas, cuyo Capitan, i Maestre fue Vicente Yañez Pinçon, que ayudò mucho en este despacho, i puso medio quento de maravedis por la octava parte del gasto, i se valiò de los Pinçones, porque en aquella Villa eran Principales, i Ricos, i Hombres diestros en la Mar: i toda la Gente, viendo que aceptaban la Jornada, se dispuso de ir à ella.

Proveidas las Naves para vn Año, con noventa Hombres, que en ellas se embarcaron, la maior parte Naturales de Palos, porque iban algunos Amigos de D. Christoval, i otros Criados del Rei, hicieron Vela Viernes à tres de Agosto de este Año, media hora antes de salir el Sol, i salieron de la Barra de Saltes, que así se llama el Rio de Palos, la buelta de las Canarias, havien dose todos, con el exemplo de D. Christoval Colon, Confesado, i Comulgado: Y prosiguiendo, pues, su viage, à los quatro de Agosto se soltó el Timòn à la Caravela Pinta, adonde iba Martin Alonso Pinçon: i segun se sospechò, por industria de Gomez Rascòn, i Christoval Quintero, Marineros, cuja era la Caravela, porque de mala gana iban en el viage, i así lo intentaron otra vez desviar antes de la Partida; convino por esto amainar, i el Almirante se acercò à la Caravela (aunque no la pudo socorrer) porque es costumbre de los Generales de Mar, para dár animo à los que están en trabajo, hazerlo así; pero como Martin Alonso Pinçon era Hombre

Practico, el Timòn se amarrò con cuerdas, de manera, que pudieron navegar hasta el Martes siguiente, que por la fuerza del viento se bolviò à romper, i huvieron de amainar todos.

Esta desgracia, sucedida à la Caravela Pinta en el principio de su camino, huviera causado à quien fuera supersticioso, alguna duda, especialmente con la defobediencia, que despues vsò Martin Alonso con Don Christoval: i haviendo remediado el Timòn lo mejor que pudieron, à los once de Agosto, al amanecer, descubrieron las Canarias: i no pudiendo tomar Tierra en la Gran Canaria en dos Dias, por el viento contrario, ordenò à Martin Alonso, que en pudiendo tomar Tierra, buscasse otro Navio, i con los otros dos se fue à la Isla de la Gomera, para procurar lo mismo; i no hallando recado, bolviò la Gran Canaria, i determinò de mandar hacer vn Timòn à la Pinta, i mudar las Velas, de Latinas en redondas, à la Niña, para que con mas quietud, i menos peligro siguiese los otras Navios. A primero de Septiembre, por la Tarde, se partiò, i en llegando à la Gomera, en quatro Dias se hizo Carne, Agua, i Leña con mucha diligencia, porque sabiendo, que por aquellas Islas andaban tres Caravelas Portuguesas de Armada para prenderle, temiò de algun inconveniente, por el sentimiento, que tuvo el Rei de Portugal, quando supo, que D. Christoval se havia concertado con los Reies Catolicos, temiendo la fuerte, que le havia quitado Dios de las manos. Y el Jueves à los seis, que se puede contar por principio de la Empresa, saliò la buelta del Occidente: i por el poco viento, i muchas calmas, navegò poco; pero otro Dia perdieron la Tierra de vista, i muchos, temiendo que no la verian mas, suspiraron, i lloraron; pero D. Christoval los animaba, i consolaba, con largas esperanças de riqueza, i buena dicha. Aquel Dia caminaron diez i ocho Leguas, pero el Almirante, industriosamente, no contó mas de quince, porque le parecia, que para tener la Gente en menos temor, convenia disminuir el viage. A los once de Septiembre, à ciento i cinquenta Leguas de la Isla del Ferro, se viò vn troço de Arbol de Nave, que pareció haver sido llevado de la corriente: i en el mismo parage, mas adelante, las corrientes eran mui grandes àcia el Norte; i cinquenta Leguas mas àcia el Poniente,

El Almirante descubre las Canarias.

A siete de Septiembre pierde la Tierra de las Canarias, de vista.

ordé pa-
r q Don
Christo-
al no to-
de en co
del Rei
e Portu-
gl.

le Don
Christo-
Colon
ra su
viage.

Suelta se
Timòn
la Caravela
la Pinta

à catorce de Septiembre , viò , que à prima Noche el Aguja Noruesteaba por media quarta , i que hacia lo mismo al Alva , poco mas de otra media , de donde conociò , que el Aguja no iba à herir la Estrella , que llaman Norte , sino otro punto fijo ; è invisible : i Noruestear , es tanto como decir , que no està la Flor de Lis , que señala el Norte , derecha àcia èl , sino que se acosta à la mano izquierda.

Profigue
el Almirante su
Navegacion.

Esta variedad hasta entonces , no fue jamás vista de ninguno , de que se maravillò mucho , i mucho mas el tercero Dia , que havia navegado cien Leguas mas , por el mismo parage , porque las Agujas à prima Noche Noruesteaban ià con la quarta , i à la Mañana bolvian à herir en la misma Estrella. Y el Sabado à quince de Septiembre , hallandose casi trecientas Leguas àcia el Occidente , apartado de la Isla del Ferro , ià de Noche , se viò caer en la Mar vna llama de fuego , à quatro , ò cinco Leguas de los Navios , la buelta del Sudueste , con bonança , i la Mar sofegada , i las Corrientes de continuo àcia el Nordeste ; i la Gente de la Caravela Niña dijo , que el Dia antes havia visto vn Pajaro , dicho Rabo de Junco , de que se maravillaron , por ser el primero : i es Ave , segun dicen , que no se aparta sino quince , ò veinte Leguas de Tierra. El siguiente Dia , que fue Domingo , se espantaron mas de ver manchas de yerva , entre verde , i amarilla , en la superficie del Agua , que parecia , que frescamente se havia despegado de alguna Isla , ò Peñas ; i mucha mas vieron el Lunes , de lo qual muchos comprehendian , que se hallaban cerca de Tierra : i se confirmaban en ello , porque vieron vna Langosta pequeña viva en la ierva ; pero otros pensaban , que fuesen Peñas , ò Tierras anegadas , i temiendo , murmuraban del viage. Notaron tambien , que el Agua de la Mar era la mitad menos salada que la pasada , i aquella Noche vieron muchos Atunes , siguiendo de tan cerca à los Navios , que los de la Caravela Niña mataron vno con vn garfio ; i hallaban ià las Mañanas Aires tan templados , que daban gran placer , i gusto , i era el tiempo como en Andalucia por Abril ; i hallandose à trecientas i sesenta Leguas , por Loeste , de la Isla del Ferro , vieron otro Rabo de Junco. Y el Martes à 18. de Septiembre , Martin Alonso Pinçon , que havia pasado adelante con la Caravela

Pinta , que era mui velera , esperò al Almirante , i dijo , que havia visto multitud de Pajaros , que iban àcia Poniente , por lo qual pensaba descubrir Tierra aquella Noche , i hallarla àcia el Norte , quince Leguas de alli ; i aun se figuraba ; que la havia visto ; pero como el Almirante juzgaba , que no lo era , no quiso perder tiempo en ir à reconocer , aunque todos lo descaban , porque no le parecia , que estava en el sitio , adonde por sus indicios entendia , que la havia de descubrir ; i aquella Noche refrescò el viento , habiendo once Dias , que no se havian amainado las Velas vn palmo , navegando siempre con el viento en Popa al Poniente , iendo siempre el Almirante escribiendo los fuelcos de punto en punto , notando los vientos que corrian , el viage que se hacia , los Pescados , i Aves que se vian , i todas las señales , llevando delante el Astrolabio , i la Sonda en la mano.

Mart
Alonso
Pinçon se
figuraba
havia vi-
sto Tierra

CAP. X. Que continuando el Almirante su Navegacion , la Gente se le queria bolver à Castilla : i con quanta atencion miraba las señales , que se vian.



OMO toda la Gente era nueva en tal navegacion , i se hallaba sin esperança de remedio , ni socorro , murmuraba , no viendo sino Agua , i Cielo en tantos Dias , i con atencion iban todos , notando qualquier señal que vian , como Hombres , que en efecto eran , los que entonces mas lejos se hallaban de Tierra , de quantos jamás en el Mundo havian navegado. A los 19. de Septiembre fue à la Nave de D. Christoval vn Alcatraz , i otros llegaron à la Tarde , que les daban algunas esperanças de Tierra , porque juzgaban , que aquellos Pajaros no se havian apartado mucho de ella ; i con esta esperança , con calma , sondaron con docientas braças de cuerda ; i aunque no hallaron fondo , conocieron que las corrientes iban al Sudueste. Y Jueves à los 20. dos horas antes de Mediodia , vieron otros dos Alcatraces junto à la Capitana , i desde à vn rato tomaron

Muchas
señales ,
por donde
de les pa-
recia , que
estaba ce-
ca de Tie-
ra.

vn Pajaro negro, con vna mancha blanca en la cabeça, los pies semejantes à los de Anade; i à borde mataron vn Pescado pequeño, i vieron mucha Ierva, como la pasada, i pasando los Navios por ella, perdieron el temor: i otro Dia al Alva fueron à la Nave Capitana otros tres Pajarillos de Tierra, cantando, i al salir del Sol se fueron, con que se consoldò algo la Gente, pareciendo, que las otras Aves Marinas se podian mas facilmente apartar de Tierra, pero que los Pajarillos no podian ir de tan lexos: dende à poco se viò otro Alcatràz, que venia de Oesnorueste; i el Dia siguiente en la tarde vieron otro Rabo de Junco, i vn Alcatràz, i descubrieron mas Ierva àcia la parte del Norte, i esto les daba algun consuelo, creiendo que procedia de Tierra, que estaba cerca.

Esta Ierva tambien los desconso- laba, porque havia manchas tan espesas, que detenia algo los Navios, i por cito se apartaban de ella quanto podian. El Dia siguiente vieron vna Ballena, i à veinte i dos de Septiembre vieron algunos Pajaros, i en aquellos tres Dias corrieron vientos Suduestes, i aunque eran contrarios, dixo el Almirante, que eran buenos; porque como la Gente murmuraba, no queriendo obedecer, i decia, entre otras cosas, que pues en tanta distancia havian siempre llevado vientos en Popa, con dificultad podrian bolver à Castilla; porque aunque alguna vez lo havian tenido contrario, era poco, i no firme; i aunque el Almirante replicaba, que aquello procedia de hallarle cerca de Tierra, i daba para ello algunas razones, tuvo necesidad del ajuda de Dios, porque el rumor crecia, i la Gente se alteraba, i le iba perdiendo el respeto, hablando contra el Rei, porque huviese ordenado aquella Jornada, i casi todos se conformaban en no proseguirla; pero el Almirante se gobernaba, vnas veces dando animo à la Gente, i prometiendo el breve, i buen fin del Viage, i otras, amenazando con el autoridad Real; pero quiso Dios, que à los veinte i tres se levantò vn viento Huesnorueste, con la Mar algo desafossegada, conforme al deseo de todos; i tres horas antes de Mediodia, se viò bolar vna Tortola sobre la Capitana, i à la tarde vn Alcatràz, i otros Pajaros blancos, i en la Ierva hallaban Langostillas; i el siguiente Dia pareció otro Alcatràz, i Tortolas, que venian de àcia

Poniente, i algunos Pescadillos pequeños, que mataban con garfios, porque no picaban en el Anquelo.

Mientras mas vanas sucedian las sobredichas señales, tanto mas se acrecentaba el miedo de la Gente, i tomaban ocasion de murmurar, haciendo corrillos en los Navios, diciendo, que el Almirante, con su locura, havia pensado de hacerse Gran Señor, à costa de sus vidas; i que pues havian cumplido con su obligacion, i navegado lexos de la Tierra, mas que otros Hombres jamás havian hecho, no debian de ser autores de su perdicion, navegando sin causa, hasta que los faltasen los Bastimentos; los quales, por mucho que se reglasen, no bastaban para bolver, ni los Navios, que ià tenian mil faltas; de manera, que nadie lo juzgaria por mal hecho, i que por haver tantos que contradixeron la opinion del Almirante, se daria mas credito à ellos; i no faltò quien dixo, que para quitar contiendas, era lo mejor echarle à la Mar con disimulacion, i decir, que desgraciadamente havia caído, mientras estaba embebido en considerar las Estrellas; i que pues nadie se meteria en inquirir la verdad de esto, era el mejor remedio para su buelta, i para su salvacion. De esta manera iba continuando, de Dia en Dia, el Motin, i la mala intencion de la Gente; lo qual tenia à D. Christoval en mucha suspension de animo; pero à veces con buenas palabras, i otras advirtiéndole de el castigo que se le daria, si le impidiesen el Viage, templaba con el miedo la insolencia; i para confirmacion de la esperança que daba de acabar bien el Viage, acordaba à menudo las muestras, i señales referidas, prometiendo, que presto hallarian Tierra riquissima, adonde todos diesen su trabajo por bien empleado; i andaba la Gente tan cuidadosa, i afligida, que cada hora les parecia vn Año, hasta que Martes à veinte i cinco de Septiembre, al poner de el Sol, hablando D. Christoval con Vicente Yañez Pinçòn, dixo à voces: Tierra, Tierra, Señor no se pierdan mis albricias, i mostrò à la buelta del Sudueste vn cuerpo, que parecia Isla, à veinte i cinco Leguas de los Navios: esta que se juzgò por invencion, concertada entre los dos, alegrò tanto la Gente, que daban gracias à Dios, i el Almirante, hasta que anocheció, diò à entender, que creia, que era así, i navegò gran rato de la Noche àcia aquella parte, por dàr contento à la Gente.

Iussa Ducum inter-pretari malunt quam exequi. Tacit.

Alteracion de la Gente.

Prudencia, aunque se go-vernaba el Almirante con la Gente.

Parecer de la Gente de bolver à Castilla.

Et laborè spe orijfus tentat. Sall.

Artificio para enganar la Gente.

Veen Alcatrazes, i otras muchas señales de Tierra.

A la Mañana siguiente todos echaron de ver, que eran nublados, que muchas veces parecen Tierra, i con gran despecho de la maior parte, bolvieron à continuar la navegacion à Poniente: la qual llevaron mientras que no se lo impidiò el viento: i bolviendo à las señales, vieron vn Alcatraz, i vn Rabo de Junco, i otros Pajaros; i el Jueves de mañana vieron otro Alcatraz, que venia de Poniente la buelta de Levante, i se descubrieron muchos Pescados dorados, que mataban con garfios, i pasó mui cerca de vn Navio vn Rabo de Junco, i conocieron, que las corrientes ià no iban tan recogidas como antes, sino que bolvian atrás, con las Marèas, i la ierva era menos. El Viernes siguiente tomaron mucho Pescado dorado: el Sabado vieron vn Rabo de Junco, que es Pajaro Marino, que nunca reposa, i và persiguiendo los Alcatrazes, hasta que de miedo los hace vaciar el vientre: i recogiendo el estiercol por el Aire, se mantiene de ello: i de estos Pajaros hai muchos en las Islas de Cabo Verde. Poco despues parecieron dos Alcatrazes, i muchos Pescados, que llamaron Golondrinos, del tamaño de vn palmo, que con dos alillas buelan alguna vez vn tiro de Arcabuz, levantados del Agua quanto vna lança, i alguna vez caian en los Navios; i despues de Mediodia toparon mucha Ierva, en hilo, àcia Norte Sur, i tres Alcatrazes, i vn Rabo de Junco, que los daba caça, creiendo siempre, que la Ierva fuese señal de aver Tierra cerca debajo del Agua, i que iban perdidos. Llegaron el Domingo à la Capitana quatro Rabos de Junco, i por haver ido juntos, juzgaban que se hallaban cerca de Tierra: i tambien, porque luego llegaron otros quatro Alcatrazes, i vieron mucha Ierva en hilo àcia el Oesnorueste al Esueste, i muchos Pescados Emperadores, que tienen el cuero mui duro, i no son buenos de comer. Y aunque el Almirante consideraba todas estas señales, no se olvidando de las del Cielo, notò en aquel Parage, que de Noche estaban las Guardas juntamente en el braço del Occidente: i que quando llegaba el Dia, se hallaba en la Linea, debajo del braço, al Nordeste; de lo qual comprehendia, que en toda la Noche no caminaban mas de tres Lineas, que son nueve horas, i esto hallaba cada Noche. Hallò asimismo, que à prima Noche Noruesteaban las Agujas vna quarta entera: i quando amane-

La atencion que la Gente llevaba à las señales.

El Almirante halla, que à prima Noche Noruesteaban las Agujas.

cia, se justaban con la Estrella; de lo qual los Pilotos recibian gran pena, i confusion, hasta que los dixo, que la causa de ello era el circulo, que hace la Estrella del Norte, rodeando el Polo; i esta advertencia les diò algun consuelo, porque à la verdad, por estas variaciones; temian de peligro, por tan gran distancia de Tierra.

CAP. XI. Que la Gente se bolvia à amotinar, i el Almirante prosigue el viage: i señales que se vian.



UNES primero de Oçtobre, al amanecer, fue à la Capitana vn Alcatraz, que dicen que es Ave como Alcaravan, i otras dos, ò tres horas, antes de Mediodia, i la Ierva venia ià de Leste à Oeste, creiendo algunos, que havian de llegar à parte, que la Tierra estuviese tan cerca de ella, que los Navios encallasen, i se perdiesen: i el mismo Dia de Mañana dixo el Piloto à D. Christoval, que se hallaban à Poniente, lexos de la Isla del Ferro, 588 Leguas: Dixo D. Christoval, que à su cuenta eran 584: pero en su animo, i verdaderamente, eran 707: El Piloto de la Caravela Niña, el Miercoles siguiente en la tarde, dixo, que hallaba haver navegado 650 Leguas: i el de la Pinta, 634. en que se engañaban, porque siempre tuvieron viento en Popa; pero D. Christoval iba disimulando, porque la Gente, viendo tan lexos, no desmaiase, pues hasta entonces, el maior Golfo que se navegaba, no pasaba de 1200 Leguas. A dos del dicho mataron vn Atun, i vieron mucho Pescado, i vn Pajaro blanco, i muchos Pardillos, i la Ierva era mui vieja, i casi convertida en polvo: i porque à los tres no vieron Pajaros, temieron, que por algun lado havian dexado alguna Isla, juzgando, que los muchos Pajaros, que hasta entonces havian visto, iban de vna Isla à otra: i deseando la Gente cargar à vna mano, ò à otra, para buscar aquellas Tierras, no pareció à Don Christoval perder el buen tiempo, que le favorecia, con que navegaba derechamente à Poniente, que era lo que mas el deseaba, i porque le parecia, que perderia el credito, i repu-

La mucha ierva pone miedo à los Marineros, temiendo de encallar los Navios.

La Gente
se buelve
à amotin-
nar.

reputacion de su viage, si le vian ir navegando à tiento, de vna parte à otra, bufcando lo que siempre afirmaba que sabia: i esto fue causa, que la Gente otra vez se bolvièse à amotinar, de que no se maravillara, quien considerare, que tantos Hombres, guiados de vno solo, i à quien poco la maior parte de ellos conocia, se viesen tantos Dias metidos en tan gran pielago, sin haver visto sino Agua, i Cielo, i sin certidumbre de qual havia de ser el fin de tan largo viage; pero fue Dios servido de acudir con nuevas señales, que algo la Gente sofegaron: porque à los quatro de Oçtubre, despues de Mediodia, parecieron mas de quarenta Gorriones, i dos Alcatraces, que se acercaron tanto à los Navios, que vn Marinero matò vno con vna piedra, i volaron en las Naves muchos Golondrinos: con lo qual, i con que à todos habló el Almirante, i dixo muchas razones, se sofegaron.

Vultu, &
aspectu
Afiacas
Legiones
exterruit.
Tacit.

El Dia siguiente se acercaron à la Nave vn Rabo de Junco, i vn Alcatràz, por Poniente, i muchos Gorriones. Domingo à los siete pareció señal de Tierra àcia Poniente, i por la obscuridad, ninguno se atrevia à decirlo, aunque todos lo deseaban harto, por ganar diez mil maravedis de renta de por vida, que los Reies prometian al primero que descubrièse Tierra; i porque à cada paso no saliesen diciendo Tierra, por la codicia de la renta, se ordenò, que el que lo dixese, no quedando verificado dentro de tres Dias, quedase para siempre excluido de las albricias, aunque bolvièse à dar la nueva cierta; pero los de la Caravela Niña, que iba mui adelante, como era tan velera, teniendo por cierto, que era Tierra, dispararon el Artilleria, i levantaron las Vanderas: i mientras mas navegaban, iba menguando el alegría, hasta que totalmente se deshiço; i en esta angustia quiso Dios bolverlos à consolar con grandes compañías de Pajaros, i entre ellos muchos de Tierra, que de Poniente iban àcia Sudueste; i considerando D. Christoval, que respecto à lo que de Castilla havia navegado, tan pequeños Pajaros no podian ir mui lexos de Tierra, tuvo por cierto, que se hallaba cerca: por lo qual dexò la via de Lette, que llevaba, i siguiò la de Sudueste, diciendo, que si mudaba camino, lo hacia porque no se apartaba mucho de su principal viage, i por seguir la razon, i el exemplo de los Portugueses, que havian des-

D. Christoval
muda ca-
no: i por
quò cau-
sa?

cubierto la maior parte de las Islas, por el indicio del buelo de semejantes Pajaros, i tanto mas, que los que entonces vian àcia el mismo camino, por donde siempre pensò, que havia de descubrir Tierra: porque como bien sabian, muchas veces les havia dicho, que no pensaba hallarla, hasta haver navegado ictocientas i cinquenta Leguas, desde Canaria à Poniente, en el qual termino tambien havia dicho, que hallaria la Isla Española, que entonces nombraba Cipango, i que sin duda la hallara, si no supiera que se decia, que su largura iba de Norte à Sur, i que no se havia buuelto al Sur, por no encontrarla: i que creia, que quedaba, con otras Islas, à mano izquierda, à cuiu buelta iban aquellos Pajaros: i que por estar tan cerca de Tierra, parecian tantos, i tan diversos, porque el Lunes à ocho llegaron à la Capitana hasta vna docena de Pajarillos de diversas colores; i habiendo andado vn rato al rededor de la Nave, se fueron su camino, i otros muchos iban camino del Sudueste. La misma Noche parecieron muchos Pajaros grandes, i manadas de chicos, que venian de la parte del Norte: vieronse muchos Atunes, i la siguiente Mañana, vn Alcatràz, Anades, i Pajarillos, que bolaban por el mismo camino de los primeros: i el Aire era mucho mas fresco, i oloroso, como se siente en Sevilla por Abril; pero era tan grande el deseo de ver Tierra, que ià no se daba fe à ninguna señal: aunque el Miercoles à los diez, de Noche, i de Dia se vian bolar muchos Pajaros: ni el animo que el Almirante les ponía, ni la reprehension de su flaqueça, bastaba ià para sofegar à aquellos Hombres.

El Almirante
habia
la Isla de
Cipango
à la Española.

*CAP. XII. Que se descubrió la
Tierra: i qual fue la
primera?*



UISO la Misericordia de Dios, en tiempo que ià Don Christoval Colòn no podia resistir à tantas murmuraciones, contradiciones, i desdenes, que el Jueves à 11. de Oçtubre de este Año de mil quatrocientos i noventa i dos, despues de Mediodia, tuviese algun consuelo, con los

Indicios claros de estar cerca de Tierra.

Indicios manifiestos, que se vieron de estar cerca de Tierra, porque los de la Capitana vieron junto à la Nave vn junco verde, i luego vn Pescado grande verde, de los que andan cerca de las Peñas; los de la Caravela Pinta vieron vna Caña, i vn Baston, i tomaron otro, labrado artificiosamente, i vna tablilla, i vieron mucha ierva, que de nuevo se havia despegado de la Ribera; i los de la Niña vieron otras semejantes señales, i vn ramo de Espino con su fruta, que parecia recién cortado; por lo qual, i por lo que dictaba el discurso de la razón, i porque habiendo reconocido la Sonda, por la color de la Tierra parecia, que estaban cerca de ella: lo qual confirmaba vna desigualdad de viento, que à la fagon corria, que se juzgaba procedia de Tierra. Y teniendo D. Christoval por cierto, que se hallaba cerca de ella, en anocheciendo, acabada la Salve, que los Marineros usan decir cada Noche, habló à todos, diciendo la merced, que Dios Nuestro Señor les havia hecho, en llevarlos seguros, en tan largo viage; i que pues las señales se iban mostrando cada hora mas ciertas, les rogaba, que velasen toda la Noche, pues sabian, que en el primer Capitulo de la instruccion que les dió, quando salieron de Castilla, les decia, que en habiendo caminado setecientas Leguas, sin hallar Tierra, de media Noche abajo no se hiciese viage hasta el Dia, i estuviesen vigilantes, porque tenia certissima confianza, que aquella Noche hallarian Tierra; i que demás de los diez mil maravedis de renta, que sus Alteças haviam ofrecido al que la viesse, él daria vn jubon de terciopelo. Y dos horas antes de media Noche, estando D. Christoval, en el Castillo de Popa, vió lumbré, i llamó de secreto à Pedro Gutierrez, Repostero de Estrado del Rei, i le dixo, que la mirase; i respondió, que la via: i luego llamaron à Rodrigo Sanchez de Segovia, Veedor del Armada, i no la pudo divisar, i despues se vió dos veces, i parecia como vna Candelilla, que se alzaba, i bajaba, i Don Christoval no dudó, que era verdadera lumbré, i estár junto de Tierra; i así fue, que era Gente, que pasaba de vna Casa à otra. Dos horas despues de media Noche, como la Caravela Pinta iba siempre delante, hizo señales de Tierra, la qual descubrió primero vn Marinero, llamado Rodrigo de Triana, à no mas de dos Leguas; pero la merced

D. Christoval habla à la Gente.

El Almirante ve lumbré en Tierra.

Descubre se Tierra, i avísalo Rodrigo de Triana, Marinero.

de los diez mil maravedis de renta, declararon los Reies, que pertenecia al Almirante, que se le pagaron siempre en las Carnicerias de Sevilla; porque vió la luz enmedio de las tnieblas, entendiendo la eipiritual, que se introducía entre aquellos Barbaros, permitiendo Dios, que acabada la Guerra, con los Moros, despues de setecientos i veinte Años, que tomaron pie en España, se començase esta obra, para que los Reies de Castilla, i de Leon anduviesen siempre ocupados, en traer à los Infieles al conocimiento de la Santa Fè Catolica.

Llegado el Dia, reconocieron, que era vna Isla de quinze Leguas de largo, llana, i con muchas Arboledas, i de buenas Aguas, con vna gran Laguna dulce enmedio, poblada de mucha Gente, la qual, con mucha maravilla, estaba ià en la Marina, pensando que los Navios eran algunos Animales: i no viendo la hora de saber cierto lo que era, i los Castellanos de llegar à Tierra, el Almirante, con la Barca armada, i el Estandarte Real tendido, salió à Tierra, i lo mismo hicieron los Capitanes Martin Alonso Pinçon, i Vicente Yañez Pinçon, con las Vanderas de la Empresa, que era vna Cruz verde, con ciertas Coronas, i los Nombres de los Reies Catolicos; i habiendo todos besado la Tierra, i arrodillados, dado gracias à Dios, con lagrimas, por la gracia que les havia hecho, el Almirante se levantó, i llamó San Salvador aquella Isla, que los Naturales decian Guanahani de las Islas, que despues llamaron de los Lucayos, à novecientas i cinquenta Leguas de las Canarias, hallada en treinta i tres Dias de navegacion; i con la solemnidad, i palabras necesarias, tomó la posesion en nombre de los Reies Catolicos, por la Corona de Castilla, i de Leon, por ante Rodrigo de Escovedo, Escrivano Real del Armada, estandolo mirando Gente infinita de la Natural. Los Castellanos luego le recibieron por Almirante, i Visorrei, i le juraron obediencia, como el que ià representaba en aquella Tierra la Persona Real, con tanta alegria, i placer, como era razón, por tan gran Victoria, pidiendole todos perdon, por los disgustos, que por su inconstancia, i flaqueça le haviam dado. Y pareciendo al Almirante, que aquellos Indios era Gente mansa, i simple, i que estaban atonitos mirando à los Christianos, espantados de las barbas, blancura, i vesti-

El Almirante sale à Tierra.

Llamase la Isla Guanahani, i el Almirante la pone S. Salvador.

tidos, les diò algunos bonetes colorados, cuentas de vidrio, i cosas tales, que tuvieron en mucho: admirandose tambien los Castellanos de ver aquella Gente, su talle, i postura.

Bolviose à embarcar el Almirante, siguiendole los Indios, vnos nadando, i otros en sus Barcas, llamadas Canoas, hechas de vn madero de vna pieza, como Artesas. Llevaban Madejas, i Ovillos de Algodon, Papagayos, i Açagayas, armadas las puntas con espinas de Pescado, i otras cosas, para trocar con los diges de Vidrio, i Cascabeles, i otras cosas tales, que recibian de tan buena gana, que los pedaços de platos, i escudillas de Tierra vidriada, estimaban por reliquias: i como Gente, que parecia de la primera simplicidad, iban todos desnudos, Hombres, i Mujeres, como nacieron; i por la maior parte eran todos Moços, que no pasaban de treinta Años, aunque havia muchos Viejos: traian los cabellos crecidos hasta las orejas, i pocos hasta el pescueço, atados à la cabeça con vna cuerda, como trençados: tenian buenas caras, i facciones, aunque las frentes, que vsaban tan anchas, los afeaban. Su estatura era mediana, bien formado el cuerpo, buenas carnes, de color aceituno, como los de Canaria: vnos iban pintados de negro, otros de blanco, i otros de colorado, los mas por el cuerpo, i algunos las caras, i los ojos, ò la nariz solamente. No conocian nuestras armas, porque mostrandoles las Espadas, las tomaban bobamente por el corte. No tenian noticia de cosas de Hierro: i para labrar la madera, se servian de piedras de Rios, muy duras, i agudas; i porque algunos tenian Cicatrices, preguntandoles por señas, respondian, que Gentes de otras Islas iban à prenderles, i que defendiendose, recibian aquellas heridas. Parecian de buena lengua, è ingenio, porque facilmente bolvian à pronunciar las palabras, que vna vez se les decian. Animales, de ningun genero se vieron, fino Papagayos; i otro Dia, que eran los trece de Octubre, acudieron muchos Indios à las Naves, en sus Canoas, que la maior llevaba quarenta i cinco Personas: i otras tan chicas, que no cabia mas de vna. Bogaban con vn Remo como pala de Horno, como quien cababa con vn Açadon; i son hechas con tal artificio, que aunque se buelean, los Indios, nadando, las buelven, i vacian el

Las Canoas de los Indios son de vna pieza, como Artesas.

Particularidades de la Gente de Guahani.

No halla Animales de ningun genero, fino Papagayos.

Agua con calabazas secas, que llevan para ello. Traian el Algodon para reiscatar: i tal Indio, por tres Ceutis de Portugal, tantos Ovillos de Algodon, que pesaban vna arroba: no se vieron Joias, ni cosas de precio; salvo algunas ojuelas de Oro, que traian colgadas de las narices: no se hartaban de mirar los Castellanos: hincabantè de rodillas, algababan las manos, dando gracias à Dios: combidabanse vnos à otros, que fuesen à ver los Hombres del Cielo.

Preguntoseles, de donde venia aquel Oro? Respondieron, que de la Vanda de Mediodia, adonde havia vn Rei, que tenia mucho, señalando con las manos; i entendiendo el Almirante, que havia otras Tierras, acordò de ir las à buscar: no se vaciaban los Navios de Gente, i en pudiendo tomar qualquiera cosa, aunque fuese vn pedacillo de plato, alegres se salian con ello, i nadando, se bolvian à Tierra; i por qualquiera cosa que se les daba, ofrecian lo que tenian. Con este comercio se pasó el Dia, que todos se fueron à Tierra, no procediendo su liberalidad, en dar lo que tenian, sino por la estimacion en que tenian lo que se les daba, juzgando à los Castellanos por Hombres del Cielo, i por esto querian algo, para tener por memoria.

El Almirante va à buscar otras Tierras.

CAP. XIII. Que el Almirante descubrió la Concepcion, la Fernandina, i la Isabela.



CATORCE de Octubre, por la Mañana, reconociò el Almirante la Costa con las Barcas, àcia Norueste: seguian por Tierra aquellas Gentes, prometiendo cosas de comer, i llamando à otros, que corriesen à ver la Gente del Cielo, i por maravilla levantaban las manos, i vnos en Canoas, i otros nadando, iban à preguntar por señas, si venian del Cielo? rogando, que saliesen à descansar en su Tierra. El Almirante, à todos daba Rosarios de vidrio, Alfileres, i otras cosas, holgandose mucho de ver tanta simplicidad, hasta que llegó à vn Arracife de Peñas, adonde havia vn seguro, i gran Puerto, i adonde se pudiera hacer vn fuerte Castillo, porque venia à que-

Hallase vn buen Puerto en Guahani.

quedar casi aislado. Estaban allí seis Casas con mucha Arboleda, que parecían Jardines; i porque la Gente estaba cansada de remar, i conoció, que la Tierra no era de calidad, que conviniese detenerse en ella, tomó siete Indios, para que aprendiesen la Lengua Castellana; i bolviendo à las Caravelas, fue en busca de las otras Islas, que se descubrian mas de ciento, llanas, verdes, i pobladas, que por sus nombres las contaron los Indios. Y Lunes, à quince, llegó à vna, que estaba siete Leguas de la primera, que llamó Santa Maria de la Concepcion, cuya parte, que mira àcia San Salvador, se estiende por cinquenta Leguas de Costa; pero el Almirante fue por la Costa del Leste Oeste, que son diez Leguas de largo, i surgió por Poniente, i fahó à Tierra. La Gente Natural acudió luego, en grandísimo numero, con grande admiracion; i viendo que todo era vna misma cosa, acordó de pasar adelante: i estando à borde de la Caravela Niña, vna Canoa, vno de los siete Indios de San Salvador, se arrojó, i se fue; i aunque le siguió la Barca, no le pudo alcanzar, i la Noche antes se havia ido otro. Llegó otro Indio en vna Canoa, à rescatar Algodon: mandóle poner el Almirante vn bonete colorado, i Cascaveles en las manos, i en las piernas, i sintomarle el Algodon, se fue muy contento.

El Dia siguiente, que era Martes, navegó, por Oeste, à otra Isla, cuya Costa iba diez i ocho Leguas por Norueste Sueste: llegó à ella Miercoles, à 17. de Octubre, en la tarde, por las calmas: toparon en el camino vn Indio en vna Canoa, que llevaba vn pedazo de el Pan, que ellos comen, i Agua en vna Calabaza, i vn poco de la Tierra negra, con que se pintan, i hojas secas de vna Ierva, que estiman en mucho, por ser sana, i olorosa, i en vna Cestilla vna farta de Vidrio, i dos Veintenes, Moneda de Portugal, de lo qual se conoció, que venia de San Salvador, i que havia pasado por la Concepcion, i que iba à esta Isla, à la qual el Almirante puso Fernandina, en memoria del Rei, i que su intento era dár noticia de los Castellanos: mas como la jornada era larga, i se hallaba cansado de bogar, se fue à los Navios, adonde le mandó el Almirante dár Pan, i Miel, i à beber Vino; i en llegando à la Isla, le mandó hechar en Tierra, con algunas cofillas que le dió: i la buena Relacion de este,

fue causa, que la Gente acudiese à los Navios à rescatar cosas, como las de las otras Islas, porque toda la Gente de ellas era de vna misma manera; i quando el Batel fue à Tierra por Agua, los Indios de buena gana la mostraron, i se cargaban los Barriles para henchir las Pipas, aunque parecia Gente de maior entendimiento, que la otra, porque siaban algo en el trueque de las cosas, i en sus Casas tenian Mantas de Algodon, i las Mugerres cubrian las partes secretas con vna faldeta de Algodon, desde el ombligo, hasta medio muslo, i otras con vna faja de lo mismo; i las que no podian mas, se cubrian con hojas de Arboles, lo que no usaban las Doncellas.

Pareció esta Isla abundante de Aguas, con muchos Prados, i Arboledas, i algunos Cerrillos graciosos, que no havia en las otras, con infinita diversidad de Pajaros, que cantaban suavemente, i bolaban en diversas compañías, la maior parte de ellos diferentes de los de Castilla, i con muchas Lagunas; i junto à vna vieron vn Animal, que les pareció Lagarto, de siete pies de largo: i porque le tiraron piedras, se metió en el Agua, adonde le mataron con las Lanças, maravillados de su grandeza, i espantosa figura, aunque despues mostrò el tiempo, que esta Sierpe, quitado el pellejo, i las escamas, es comida gustosa, porque tiene la carne blanca, i es la que mas los Indios estiman, i en la Española la llaman Yuana. Vieronse en aquella Isla Arboles, que parecían engertos, porque tienen hojas, i ramos de quatro, i cinco maneras, pero no eran sino naturales. Vieronse asimismo Pescados de finas colores; pero no pareció algun Animal terrestre, sino Culebras grandes, gordas, i mansas, i Papagayos: los Lagartos, ò Sierpes dichas, i vnos Conejicos, de hechura de Ratonnes, aunque mas grandes, que llaman Utias. Y iendo àcia Norueste, reconociendo esta Isla, surgieron en la boca de vn hermoso Puerto, que tenia vna Islilla à la entrada, i por el poco fondo no entraron, ni el Almirante quiso apartarse mucho de vna Poblacion, que les cubria, no habiendo en ninguna Isla, hasta entonces, visto ninguna maior, de diez, ò doce Casas, en forma de Tiendas de Campaña, vnas redondas, i otras à dos aguas, con algun portal delante, descubierto, à modo de las de Flandes, cubiertas de hojas de Arboles, bien acomodadas para el

Agua,

La Isla de Santa Maria de la Concepcion fue la segunda.

La Isla Fernandina fue la tercera

Toda la Gente de estas Islas era de vna misma manera.

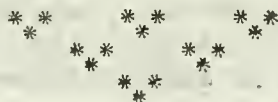
La maior parte de los Pajaros, que se vieron, parecían diferentes de los de Castilla.

No parecia ningun Animal terrestre, sino Culebras grandes.

Forma de las habitaciones de los Indios.

Agua, i el Viento, con respiraderos para el humo, i encima sus caballetes, ò coronas bien labradas; i no se hallaba dentro mas menage, ni ornamento, que lo que llevaban à las Naves para trocar; pero sus camas eran vna red, atada de vn poste à otro, que llaman Amacas. Vieronse tambien algunos Perrillos mudos, pequeños: hallòse vn Indio, que traia vn pedacillo de Oro en las Narices, con ciertas señales, que parecian Letras; i quisiera el Almirante, que se lo tomàran, porque entendìò, que era Moneda; pero deipues se averiguò, que nunca la huvo en las Indias.

Visto que en la Fernandina no se descubria mas que en San Salvador, i la Concepcion, pasò à las mas cercanas. Llamabáse Saomòto la quarta Isla, dixola Isabela, en honra de la Reina Católica, i tomò la posesion de ella, con Testigos, i Escrivano, como en todas se hacia. Viò, que la Tierra era de la misma hermosura que las otras, como por Abril en Castilla, i la Gente semejante à la demàs. Mataron otra Sierpe, ò Lagarto; i caminando la buelta de vna Poblacion, los Indios huieron, llevandose lo que tenian; pero como el Almirante mandò, que no se tocasse à nada, luego bolvieron à los Navios à rescatar, como los otros, i el Almirante les diò cofillas de rescate, i por amansarlos pidió Agua, i se la llevaron en Calabaças. No quistò perder tiempo en la Isabela, ni en las demàs Islas, que eran muchas, i casi semejantes, i determinò de ir en busca de otra, que le decian, que era mui grande, i llamaban Cuba, que señalaban al Sur; i pensando que era Cusipango, por las señas que le daban, i grandezas que de ella decian, navegò à Les-Sudueste: Anduvo poco el Miercoles, i Jueves, por la lluvia, i desde las nueve del Dia mudò el camino al Sueste, i anduvo once Leguas, i descubriò ocho Islas en luengo de Norte Sur: llàmolas del Arena, por el poco fondo que tenian: dixeronle, que havia Dia i medio de camino de allí à Cuba: de ellas saliò el Sabado à 27. de Octubre, caminò al Susudueste, i antes de la noche viò Tierra de Cuba, i por la gran obscuridad, i ser tarde, no se quiso acercar, i anduvo toda la Noche al reparo.



CAP. XIV. *Que el Almirante llega à la Isla de Cuba, i la reconoce.*



OMINGO à 28. de Octubre, se acercò à la Costa, nombròla Juana, i pareciò que era mejor Tierra que las otras, por los Montes, Cerros, i diver-

A Cuba llama el Almirante Juana, i es la Isla, adonde entrò.

sidad de Arboles, Campañas, i Riberas, que luego se vieron: fue à dár fondo à vn gran Rio, que llamò San Salvador, por començar con tan buen Nombre. Parecian los Bosques mui espesos, los Arboles mui altos, con Flores, i Frutas, diferentes de las nuestras, i gran cantidad de Pajaros. Y descando el Almirante tomar lengua, embiò à dos Casas, que se descubrieron, de donde la Gente se huiò, dexando redes, i aparejos de pescar, i vn Perro, que no ladraba. No quistò que se tocasse à nada: pasò con sus Navios, hasta otro gran Rio, que llamò de la Luna: hallò otro, que dixo de Mares, con las Riberas mui pobladas: huieronse los Indios à las Montañas, que eran vestidas de mui gruesos, i altos Arboles, i diferentes. Los Indios, que llevaba consigo, le daban à entender, que havia en Cuba Oro, i Perlas, i pareciã, que havia disposicion para ello, porque viò Almejas, i dixo, que de allí à Tierra-firme no havia navegacion de diez Dias, por la imaginacion que tenia concebida, de lo qual havia escrito Paulo Físico Florentin; i aunque tuvo raçon, no era la Tierra que él pensaba; i porque le parecia, que si mucha Gente salia à Tierra, acrecentaria el miedo de los Indios, embiò dos Castellanos, con vn Indio de San Salvador, i otro de Cuba, que se havia allegado à los Navios en vna Canoa, que fueron Rodrigo de Xerèz, Vecino de Ayamonte, i Luis de Torres, que fue Judío, que fabia Hebreo, i Caldeo, i aun dicen, que Arabigo: dioles rescates, i seis Dias de termino, è instruccion de lo que havian de hablar, de parte de los Reies de Castilla: mandòles, que fuesen la Tierra adentro, i se informasen de todo, no haciendo mal à nadie; i entretanto hiço adereçar la Nave, i se viò, que de toda la leña, que se quemaba, salia Goma, como

Los Indios, que iban con el Almirante decian, que havia en Cuba Oro i Perlas.

La Isabela es la Quarta Isla, que reconoce el Almirante.

El Almirante regala à los Indios.

El Almirante descubre à Cuba.

como Almastiga, que en la hoja, i en la Fruta parecia mucho al Lentisco, salvo que es mucho maior. En este Rio de Mares, podian rebolverse los Navios: tiene siete, ò ocho braças de fondo à la boca, i dentro cinco, con dos Cerros de la parte del Sueste; i de la parte de el Oesnorteste, vn hermoso Cabo llano, que sale fuera, i este fue despues el Puerto de Baracoa, à quien el Adelantado Diego Velazquez llamò del Asumpcion.

Relacion de los Castellanos, que el Almirante embiò à reconocer.

Estando la Nave para navegar, bolvieron los Castellanos à cinco de Noviembre, con tres Indios de la Tierra, diciendo, que havian caminado veinte i dos Leguas, i hallado vna Poblacion de cinquenta Casas, fabricadas como las referidas, i que havria en ellas hasta mil Personas, porque en vna Casa mora todo vn Linage, i que los Principales los salieron à recibir, i los llevaron de los braços, i los aposentaron en vna de aquellas Casas, haciendoles sentar en Asientos, labrados de vna pieça, semejantes à vn Animal, que tuviese los braços, i piernas cortas, i la cola levantada, i la cabeça adelante, con ojos, i orejas de Oro, i que todos los Indios se sentaron al rededor de ellos en el suelo, i vno à vno les fueron à besar los pies, i las manos, creiendo que venian del Cielo, i les daban de comer Raices cocidas, semejantes en el sabor à Castañas, i les rogaban, que se quedasen con ellos, ò que à lo menos descanfassen cinco, ò seis Dias, porque los Indios que llevaban consigo, les dixeron mucho bien; i entrando, desde à vn rato, muchas Mugerres à verlos, se salieron los Hombres; las quales, con la misma maravilla, i reverencia, les besaban los pies, i las manos, tocandolos como cosa sagrada, ofreciendoles lo que llevaban; i que muchos se havian querido venir con ellos, pero que no lo consintieron, sino al Señor, con vn Hijo, i vn Criado, à los quales el Almirante regalò mucho.

Que ninguna Poblacion pasaba de cinco, ò seis Casas juntas.

Dixeron tambien, que en la ida, i buelta hallaron muchas Poblaciones, adonde se les hiço la misma cortezia, i que ninguna pasaba de cinco, ò seis Casas juntas; i que por el camino hallaban mucha Gente, que cada vna llevaba vn tijon en la mano, para encender fuego, i perfumarse con algunas Jervas, que llevaban consigo, i para afar las Raices, porque aquel era su principal mantenimiento; i el fuego era fa-

cil de encender, porque tenian cierta madera, que apretando vn leño con otro, como quien barrena, se encendia fuego. Vieron tambien infinitas especies de Arboles, que no havian hallado en la Costa de la Mar, i gran diversidad de Pajaros, muy diferentes de los nuestrs, i entre ellos Perdices, i Ruiseñores; i que no havian hallado Animal de quatro pies, salvo aquellos Gozques, que no ladraban. Los sembrados eran muchos, de aquellas Raices, i de Paniço, que llamaban Maiz, de buen sabor, cocido, ò hecho Harina. Vieron grandissima cantidad de Algodon hilado, en ovillos; i en vna Casa sola les pareció, que havia mas de doce mil libras, i nace en las Campañas, sin plantarlo; i como las Rosas, que de suio se abren, asi hace quando saçona, aunque no todo en vn tiempo: porque en vna misma planta havia vnas cerradas, i otras abiertas, i por vna Cinta de Cuero, i por vn pedaço de vedriado, ò de espejo, daban vna cestilla llena de Algodon; lo qual no gustaban en vestirse, porque todos andaban desnudos, sino en hacer redes para sus Camas, en texer los Pañetes con que cubrian sus partes mas secretas; i preguntandoles por Oro, i Perlas, decian, que havia gran cantidad en Bohio, señalando al Lette.

Referen los Castellanos, q̄ vieron Perdices, i Ruiseñores.

El Algodon hilado no lo gustaban en vestirse, sino en hacer redes para pescar.

CAP. XV. Que Martin Alonso Pinçon se apartò de la conserva de el Almirante, i que và en busca de la Isla Española.



OMO los Castellanos preguntaban mucho por el Oro à los Indios, que llevaban en las Naves, respondian, Cubanacàn, i ellos pensaban, que querian decir, el Gran Càn, i que debia de estar cerca la Tierra del Catayo, porque tambien señalaban à quatro jornadas. Martin Alonso Pinçon decia, que debia de ser alguna Gran Ciudad, que estaba aquellas quatro jornadas de alli; pero no tardò mucho en saberse, que Cubanacàn era Provincia en medio de Cuba, porque Nacàn significa tanto, como en medio, i que alli havia Minas de Oro. Con esta Relacion no quiso el Almirante perder mas

Saben q̄ hai en Cuba Minas de Oro.

Un Indio
ruega, q̄
le lleven
con su
Muger, i
sus Hijos.

mas tiempo : mandò, que se tomaten algunos Indios, para llevar à Castilla, de diferentes partes, para que cada vno quicic cuenta de su Tierra, como Tesingos de el Descubrimiento : tomaronse, sin escantalo, doce, Mugeres, Niños, i Hombres. Y estando para hacer vela, liego à la Nave vn Indio, marido de vna de aquellas Mugeres, i Padre de dos muchachos, que iban embarcados, i rogo, que le llevasen con su Muger, i sus Hijos, i el Almirante mandò, que le recibiesen, i que à todos se hiciese buen tratamiento ; i por causa de los vientos Nortes huvo de bover à vn Puerto, que llamo del Principe, en la misma Isla, aunque le viò defuera cerca de muchas Islas, à tiro de Arcabuz vuas de otras ; i esta parte llamòla, Mar de Nuestra Señora, i eran las Canales entre Isla, è Isla, tan profundas, i tan hermoteadas de Ierva, i Arboleda, que se recibia gran contento, andando por ellas. Eran los Arboles diferentes de los nuestros, porque vnos parecian de Almastiga, i otros de Linaloes, i Palmas, con el pie verde, i liso, i otros de divertas fuertes ; i aunque estas Isletas, por las quales andaban, con las Barcas, no estaban pobladas, havia muchos Fuegos de Pescadores, porque la Gente de Cuba acostumbra ir en sus Canoas à pescar, i caçar por estas Islillas, que son infinitas, i à buscar en ellas que comer, porque comen varias inmundicias, como Arañas grandes, Gusanos engendrados en maderos podridos, i otros lugares corruptos, i Pescados medio crudos, porque en tomandolos, antes de asarlos, los sacan los ojos, i se los comen ; i demàs de que estas cosas dieran asco à qualquiera Castellano, que las comiera, en estas caças, i pescas se ocupaban diferentes tiempos del Año, quando en vna Isla, quando en otra, como quien cansado de vn mantenimiento, muda otro. Mataron en vna de estas Islas vn Animal à cuchilladas, que parecia Puerco Montès, i en la Mar hallaron muchas Cuentas de Nacara ; i entre muchos Pescados, que tomaron con la red, saliò vno de forma de Puerco, cubierto de vn pellejo mui duro, sin que tuviese cosa tierna, sino la cola. Notaron, que la Mar crecia, i decrecia mucho mas que en otro Puerto, de los que por alli havian visto, i el Almirante lo hechaba à las muchas Islas ; i la marèa era al revès que en Castilla : i la causa de esto le pareciò, porque alli era baxa Mar,

La Gente
de Cuba
vsaba mu-
cho ir à
pescar, i
caçar por
las Islas
adjen-
tes.

estando la Luna al Sudueste, quarta del Sur.

Domingo à diez i ocho de Noviembre, bolviò a Puerto del Principe, i può en la boca vna Cruz de dos maderos grandes. Lunes fue àcia Levante, en busca de la Española, que llamaban Bohio, i otros Babeque, que segun se entendiò despues ; no era Babeque, la Española, sino la Tierra-firme, porque por otro nombre la llamaban Caribana ; i por los vientos contrarios se entretuvo tres, ò quatro Dias, dando bueltas, por cerca de la Isabela, i no llegò à ella, porque no se le fuesen los Indios, i aqui hallaron de la Ierva, que toparon en la navegacion del Golfo, i se conociò, que era llevada de las corrientes ; i entendiendo Martin Alonso Pinçon, que los Indios decian, que en Bohio se hallaba mucho Oro, codicioso de enriquecerse, Miercoles à veinte i vno se apartò de el Almirante, sin fuerza de tiempo, ni otra legitima causa, i por ser su Navio mui velero, se fue adelantando, hasta que llegada la Noche totalmente desapareciò. Por Bohio, que era la Española, parecia, que querian los Indios dár à entender, que era Tierra poblada de muchos Bohios. Y viendo el Almirante, que aunque se havian hecho muchas señales, Martin Alonso no parecia, con los dos Navios, i el viento contrario, bolviò à Cuba, à vn Puerto grande, i seguro, que dixo Santa Catalina, por ser su Vispera : aqui hiço Agua, i Leña : viò algunas Piedras con muestras de Oro : en Tierra havia grandes Pinos, para Arboles de grandes Navios ; i viendo que todos los Indios le encaminaban à la Española, siguiò por la Costa arriba, mas à Sueste doce Leguas, adonde hallò grandes, i buenos Puertos ; i entre otros, vn Rio, que por su boca podia entrar comodamente vna Galera, sin que se conociese la entrada, sino de cerca, i la comodidad del Rio le combidò à entrar dentro, quanto era larga la Barca, i hallò ocho braças de fondo ; i subiendo mas arriba, porque la claridad del Agua, la hermosura de los Arboles, la frescura de la Ribera, con mucha diversidad de Pajaros, le llevaban, viò vna Fusta de doce Bancos, en Tierra, debajo de vna enramada, i en vnas Casas cerca, hallaron vn Pan de Cera, i vna cabeça de Hombre, en vna Cestilla, colgada de vn Poste, i esta Cera llevaron à los Reies Catolicos, de la qual nunca mas

El Almirante
vò en busca
de la Espa-
ñaola.

Martin
Alonso
Pinçon, sin
causa, se
aparta de
el Almirante.

El Día de
Santa Catalina
bolviò el Al-
mirante à
Cuba, no
parecien-
do Martin
Alonso
Pinçon.

Nunca
huvo Ce-
ra en Cu-
ba, i la q̄
se hallò
aportò de
Iucatàn.

se hallò en Cuba; i así se entendió des-
pues, que vino de Iucatàn, ò por for-
tuna en alguna Canoa, ò de otra mane-
ra. No hallaron Gente de quien infor-
marse, porque todos huían. Hallaron
otra Canoa de noventa i cinco palmos
de largo, adonde podían ir cinquenta
Personas, hecha de vn solo Arbol, co-
mo las otras; i aunque no tenían erra-
mienta para labrarlas, eran de prove-
vecho los instrumentos, que hacían pa-
ra ello de Pedernales, porque los Arbo-
les eran mui gruesos, i los coraçones
tiernos, i esponjosos, i facilmente los
ahondaban con los Pedernales.

Llega el
Almiran-
te à la Pū-
ta Orient-
tal de Cu-
ba.

Haviendo el Almirante navegado
ciento i siete Leguas àcia Levante, por
la Costa de Cuba, llegó à la Punta
Oriental de ella, i de allí partiò à cin-
co de Diciembre, para pasar à la Espa-
ñola, que son diez i ocho Leguas de
travesía al Leste, i por las corrientes no
pudo llegar hasta el Dia siguiente, que
entrò en el Puerto, que dixo San Nico-
làs, por su Dia, i hallòle bueno, gran-
de, i de mucho fondo, i rodeado de
espesas Arboledas, aunque la Tierra es
montuosa, i los Arboles no mui gran-
des, i semejantes à los de Castilla, por-
que se vieron Pinos, i Arraianes, i en-
traba en el Puerto vn Rio apacible, i
en la orilla havia muchas Canoas, tan
grandes como Vergantines, de veinte
i cinco Bancos; pero no hallando Gen-
te, pasó adelante, la buelta del Norte,
hasta el Puerto, que dixo, la Concep-
cion, al Sur de vna Isla pequeña, que
nombrò la Tortuga, diez Leguas de la
Española; i viendo que esta Isla Bohío
era mui grande, i que la Tierra, i los
Arboles parecían à los de Castilla, i que
en vna redada, entre otros Pescados, los
de la Nao tomaron Liças, Lenguados,
i otros Pescados, conocidos de los Cas-
tellanos, que hasta entonces no havian
visto, i que havian oído cantar el Rui-
señor, i otros Pajaros de Europa: cosa,
que por Diciembre les admirò, puso
nombre à esta Isla, la Española; por-
que haviendo llamado à la primera San
Salvador, en honra de Dios; à la segun-
da la Concepcion, en reverencia de Nues-
tra Señora, su Santa Madre; la tercera
Fernandina; à la quarta Isabela; i à la
quinta Juana, por memoria de los Reies,
i del Principe su Hijo, pareció, que el
nombre de España tuviese el sexto lugar,
aunque no faltò quien le dixo, que la
llamaria mas propriamente, la Isla Cas-
tellana, pues en aquel Descubrimiento

El Almi-
rante lle-
ga à la
Isla Tor-
tuga.

solos tenían parte los Reinos de la Cor-
ona de Castilla. Y porque con las buen-
as Nuevas, que los Indios de la Nave
le daban, deseaba ver si era verdad la
Riqueça de la Tierra, i reconocerla, i
los Naturales huían, i con ahumadas se
avisaban vnos à otros, acordò de em-
biar seis Castellanos armados; i haviendo
andado gran espacio de Tierra, bol-
vieron sin hallar Gente, diciendo cosas
maravillosas de la hermosura de la Tier-
ra; i haviendo mandado poner vna gran
Cruz, en la entrada del Puerto, à la par-
te del Hueste, i andando tres Marineros,
en vn Bosque, mirando los Arboles para
cortarla, vieron mucha Gente desnuda;
que huiò, en descubriendo los Castella-
nos, metiendose por las espesuras: cor-
rieron los Marineros, i tomaron vna Mu-
ger, que llevaba colgando de la nariz
vna plancheta de Oro. Diòla el Almi-
rante Cascabeles, i sartas de Vidrio, i
mandòla vestir vna Camisa, i embiòla
con tres Indios de los que llevaba con-
figo, porque se entendían con ella, i tres
Castellanos, que la acompañasen hasta
su habitacion.

Los Ma-
rineros,
andando
cortando
madera
para vna
Cruz, to-
man vna
Muger.

CAP. XVI. Que el Almirante prosigue el Descubrimiento de la Isla Española.



El Dia siguiente em-
biò nueve Castella-
nos, bien apercebidos,
con Armas, con vn
Indio de San Salva-
dor, à la Poblacion
de la Muger, que es-
taba quatro Leguas
al Sueste: hallaron vn Pueblo de mil
Casas, esparcidas, i iermas, porque se
havia huido la Gente: fue tras ella el In-
dio, i tanto los llamó, i tantos bienes les
dixo de los Castellanos, que bolvieron;
i espantados, i temblando, ponían las ma-
nos à los Castellanos sobre las cabeças,
por honra, i cortesia, i los llevaban de comer,
rogandoles, que se quedasen aquella
Noche con ellos. Acudiò en esto mucha
Gente, llevando en ombros la Muger, à
quien el Almirante havia dado la Camisa,
con su Marido, que iba à darle gracias.
Bolvieron los Castellanos con Relacion,
que la Tierra era abundosa de sus man-
tenimientos, i la Gente mas blanca, i
de mejor parecer, que la de las otras Is-
las, i mas tratable, i que la Tierra adonde

Buelve la
Gente al
llamamié-
to de el
Indio.

Acude
mucha
Gente de
los Indios
à ver los
Castella-
nos.

se cogia el Oro , estaba mas à Levante : i que los Hombres no eran tan grandes , sino membrudos , i rehechos , sin barbas , con las ventanas de las narices mui abiertas , i las frentes llanas , i anchas , de mala gracia , lo qual hacian , quando nacian , por gentileça ; por lo qual , i por traer las cabeças descubiertas , eran tan duros de cascos , que vna Espada Castellana acontecia romperse en la cabeça. Tomò aqui el Almirante experiencia de las horas del dia , i de la noche , i hallò , que de Sol à Sol havian pasado veinte ampolletas , de à media hora cada vna , pero creiò , que havia ierro , por el descuido de los Marineros , i juzgò , que el Dia tenia once horas , i algo mas. Con la Relacion sobredicha , aunque los vientos eran contrarios , determinò de salir de alli : i bolviendo entre la Española , i la Tortuga , topò vn Indio en vna Canoa , espantado , como estando la Mar rebuelta , no se le huviese tragado : tomòle en la Nave , con la Canoa , i llegando à Tierra , le embiò con algunos diges : i alabò tanto à los Castellanos , que muchos acudieron à las Navas ; pero no traian mas de algunos granillos de Oro fino , colgados de las narices , que daban de buena gana ; i preguntandoles , à donde hallaban aquel Oro ? con señas decian , que mas adelante havia mucho ; i preguntando el Almirante por su Isla de Cipango , entendian por Cibao , i señalaban adonde estaba , que era la parte de donde mas Oro se sacaba en aquella Isla.

Fue avisado el Almirante , que el Señor de aquella Tierra , que llamaban Cacique , iba acompañado de mas de docientos Hombres , à vèr los Navios : i aunque Moço , le llevaban en Andas sobre los ombros , i que tenia Aio , i Consejeros : i llegado à las Navas , se notò , por cosa maravillosa , el respeto que le tenian , i su gravedad. Saliò vn Indio de la Isabela , habló con èl , i dixole , que los Castellanos eran Hombres del Cielo : quiso entrar en la Nave , i quando llegó al Castillo de Popa , señaló , que se quedasen los que iban con èl , salvo dos Hombres de edad madura , que se sentaron à sus pies , que eran sus Consejeros. Mandò el Almirante , que le diesen de comer , i de cada cosa tomaba vn poco , i probando de ello , lo daba à los dos , i despues lo llevaban fuera à los otros : dieronle de beber , i no hiço mas de llegarlo à la boca. Todos estaban con mucha gravedad , hablaron poco : los Suios le miraban à la

boca , i hablaban con èl : i por el Indio Interprete le hiço saber el Almirante , que era Capitan de los Reies de Castilla , i de Leon , maiores Señores de el Mundo : pero ni el Cacique , ni los otros creian fino que habitaban en el Cielo. Parecieron al Almirante Gente de mas buena raçon , que la de las otras Islas : i porque se hacia tarde , el Rei , ò Cacique se bolvió à Tierra.

El Dia siguiente , aunque el viento fue contrario , i recio , no se alterò la Mar , por el amparo que hace à la Costa , la Isla Tortuga , i fueron à pescar algunos Marineros , con los quales se holgaban los Indios. Fue alguna Gente à la Poblacion , i rescataron ojuelas de Oro por cuentas de Vidrio , de que holgò mucho el Almirante , porque descaba , que viesen los Reies , que se havia hallado Oro en aquel Descubrimiento , i que no eran vanas sus promesas. Bolvió el Rei à la Marina à la tarde , i llegó , à la saçon , vna Canoa de la Isla Tortuga , con quatroenta Hombres , à vèr los Castellanos , de que mostrò pesadumbre el Cacique : pero todos los Indios de la Española se sentaron en el suelo , por señal de paz , i los de la Canoa salieron à Tierra : pero el Rei se levantò , i amenaçandolos , se embarcaron , i los hechaba Agua , i tiraba algunas piedras , que era toda su ira : i diò vna piedra al Alguacil del Almirante , que se hallò cerca de èl para que la tirase , pero riòse , i no la tirò. Bolvieronse los de la Canoa con mucha humildad , à la Tortuga , i el Almirante , mui sollicito , procuraba de entender adonde estaba aquel Lugar , que decian que tenia mucho Oro. Este Dia , por honra de la Fiesta de la Concepcion , mandò el Almirante adereçar los Navios , sacando las Armas , i Vanderas , i disparar el Artilleria : i el Rei entrò en el Navio , à tiempo que el Almirante comia : fuese à sentar junto à èl , sin darle lugar à que se levantara ; siendo cosa notable la reverencia con que aquella Gente (aunque desnuda) andaba delante de su Señor. Combidòle à comer , i tomaba la comida como la otra vez : i en comiendo , pusieron delante al Almirante vna Cinta de Oro , que parecia como las de Castilla , aunque de obra diferente , i vnas planchas de Oro. El Almirante diò al Rei vn Arambèl , que tenia colgado cabe su cama , porque hechò de vèr , que le agradaba , i vnas Cuentas de Ambar , que tenia al cuello , vnos Çapatos colorados , i vn Almarraja de Agua de Açahar , con que

El Almirante ha-
ce saber
al Cacique,
que quie-
re.

Buelve el
Cacique
à las Na-
ves.

Manda el
Almirante
sacar
las Armas
i Vanderas,
i disparar el
Artilleria.

El Almirante pre-
senta al-
gunas co-
sillas al
Rei.

El Almirante juzga, que el Dia tiene aqui once horas. algo mas.

El Cacique entra en la Nave.

El Cacique se admiraba de ver la Moneda Castellana, y las Vanderas, y las demás cosas.

se holgò mucho. Mostrò èl, y los suyos mucha pena de no entenderle: ofreciòle quanto podia en su Tierra. Mostròle el Almirante vna Moneda Castellana, que llamaban Excelente, con los Rostros de los Reies Catolicos, de que recibì admiracion, y de ver las Vanderas con la Cruz, y Armas Reales, y con esto se bolviò à Tierra, honrandole mucho el Almirante, y en las Andas se fue à su Poblacion: iba tambien vn Hijo suyo, acompañado de mucha Gente, y llevaban delante de èl las cosas que le havia dado el Almirante, de vna en vna, levantadas en alto, para que fuesen vistas de todos. Fue despues à la Nave vn Hermano del Rei, al qual hiço el Almirante mucho regalo, y cortesia; y otro Dia mandò poner vna Cruz en la Plaça de la Poblacion, que estaba cerca de la Mar, à la qual adoraban los Indios, como lo vian hacer à los Christianos, porque el Pueblo adonde el Rei habitaba, estaba quatro Leguas de alli.

CAP. XVII. Que el Almirante fue à Tierra del Rei Guacanagari, y determinò de poblar en ella.



RA Martes en la Noche, y deseando el Almirante descubrir los secretos de la Tierra, se hiço à la Vela, y en todo el Miercoles 19. de Diciembre, no pudo

salir de aquel Golfete en medio de las dos Islas, ni tomar vn Puerto, que alli havia: viò muchas Sierras, Montañas, y Arboledas: viò vna pequeña Isla, que llamò Santo Tomàs: juzgaba, que tenia la Española muchos Cabos, y Puertos: pareciòle el temple suavissimo, y la Tierra mui fresca. Jueves à 20. entrò en vn Puerto, entre la Isleta de Santo Tomàs, y vn Cabo: descubriense algunas Poblaciones, y muchas ahumadas, porque como era tiempo de seca, y crece la ierva mucho, la quemaban para abrir caminos, porque como andaban desnudos, los lastimaba: y tambien por caçar los Utias, que tomaban con el fuego. Entrò el Almirante en el Puerto con las Barcas, y haviendole reconocido, dixo, que era mui bueno. Mandò ir, para ver si se descubria cerca algu-

El temple de la Española parece suavissimo al Almirante.

El Almirante descubrió el Puerto de Santo Tomàs.

na Poblacion, y hallòse vna, poco desviada de la Mar. Vieron Indios, que se recataban de los Castellanos: pero los que iban en las Naves les dixeron, que no temiesen: y luego acudieron tantos Hombres, Mugerres, y Niños, que cubrian el Sol. Llevaban Comida, Calabaças de Agua, y buen Pan de Maiz: no escondian las Mugerres, como en otras partes: y todos se maravillaban de ver à los Christianos, y abobados daban gracias à Dios. Era Gente mas blanca, y de mejores Cuerpos, mas bien acondicionados, y liberales: y el Almirante con cuidado proveia, que no se les diese enojo. Embiò seis Personas à reconocer el Pueblo, adonde los regalaron, como à Hombres, que entendian que havian venido del Cielo. Entre tanto llegaron ciertas Canoas con Gente, de parte de vn Rei, que rogaba al Almirante fuese à su Pueblo, y le estaba aguardando con mucha Gente, sobre vna punta de Tierra. Fue en las Barcas, haviendole rogado muchas Personas, que no se fuese, sino que se quedase con ellos. En llegando las Barcas, embiò el Rei de comer à los Castellanos: y viendo que lo recibian, fueron al Pueblo por mas, y por Papagayos. El Almirante daba à los Indios Cascaveles, y Bugerías de Vidrio, y de Laton. Bolviòse à las Naos, gritando Mugerres, y Niños, que no se fuesen: y à algunos, que le siguieron en Canoas, mandò dar de comer: y à otros, que nadando media Legua, iban à las Caravelas; y aunque la Plaia estaba cubierta de Gente, por vna gran Campaña, que llamò despues la Vega Real, se via ir, y venir multitud de Gente à los Navios. Bolviò el Almirante à loar el Puerto, y llamòle de Santo Tomàs, por haverle descubierto en su Dia.

Sabado à veinte y dos, por la Mañana, se quiso ir en busca de las Islas, que los Indios decian, que tenian mucho Oro, pero el tiempo se lo estorbò, y embiò las Barcas à pescar: y luego llegò vno, de parte del Rei Guacanagari, à rogarle, que fuese à su Tierra, y le daria quanto tenia, el qual era vno de los cinco Señores de la Isla, que sojuzgaba la maior parte de la Vanda de el Norte, por donde el Almirante andaba. Embiòle vn Cinto, que traia en lugar de bolsa, vna Mascara con orejas, lengua, y nariz de Oro de martillo. El Cinto estaba bordado de huevos de Pescados menudos, como aljofar,

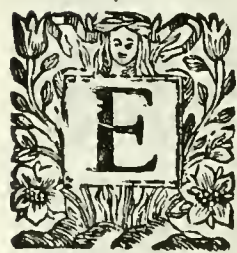
Los Indios no quisieran que se fuera a la Española.

El Rei Guacanagari embiò a llamar al Almirante.

far, de lindas labores, de quatro dedos en ancho. Determinò de partir à los 23. aunque primero feis Castellanos, con el Escrivano, por dár contento à otros fueron à su Tierra, por el gusto, que los Indios, en todas partes, tenian de verlos: dieronles bien de comer, i traxeron rescataadas algunas cosas de Algodon, i granos de Oro. Llegaron mas de ciento i veinte Canoas à los Navios, con comida, i Cantarillos de barro, con Agua dulce, bien hechos, i almagrados, i daban su Especia, que llaman Axi, que hechandolo en escudillas de Agua, la bebian, mostrando que era cosa sana. Y porque el mal tiempo detenia al Almirante, embiò al Escrivano al Rei Guacanagari, à darle raçon; i tambien embiò dos de sus Indios à vn Pueblo, à ver si havia Oro, porque por la buena parte que en aquellos Dias havia rescataado, juzgaba, que debia de haver mucho; i este Dia se tuvo por cierto, que debieron de entrar en los Navios mil Hombres, sin que huviese nadie, que dexase de dár algo; i los que no entraban, desde las Canoas decian: Tomad, tomad; i la Isla parecia al Almirante, segun lo que hasta entonces viò, que era maior que Inglaterra. El Escrivano llegó à Guacanagari, que le salió à recibir: parecióle la Poblacion adonde estaba, mas ordenada que ninguna de las que havia visto. Toda la Gente miraba à los Christianos, con admiracion, i alegria. Diòles el Rei Paños de Algodon, i Papagayos, algunos pedaços de Oro; i la Gente daba de lo que tenia, i las cosillas, que los Castellanos les daban, tenian por Reliquias; i con esto se bolvió el Escrivano, i sus Compañeros à las Naves, acompañados de los Indios. Lunes à 24. fue el Almirante à ver al Rei Guacanagari, quatro, ò cinco Leguas, que debe de haver desde el Puerto de Santo Tomàs, hasta donde el Rei estaba, i allí se entretuvo, hasta que viendo sossegada la Mar, se fue à acostar, porque en dos Dias, i vna Noche no havia dormido; i como era calma, el Marinero del Timon le dexò à vn Grumete, estando por el Almirante prohibido en todo el Viaje, que con viento, ò sin el jamás dexase el Marinero de guarda el Timon à otro; i à la verdad, ellos se hallaban sin peligro de baxios, i de las laxas; porque el Domingo, quando fueron las Barcas con el Escrivano al Cacique, havian reconocido toda la Costa, i las laxas, que hai desde la Punta, hasta el Lestefueste,

por espacio de mas de tres Leguas, i tambien havian visto por donde se podia pasar; i viendose en calma muerta, todos se fueron à dormir, i sucediò, que la corriente llevò mui poco à poco la Nave, con tanto ruido, que de vna gran Legua se podia oír: i como el Moço que tenia el Timon le sintiò tocar, diò voces.

CAP. XVIII. Que el Almirante pierde su Nave, i acuerda de poblar en Tierra del Rei Guacanagari.



El Almirante, con las voces, se levantò el primero, i luego salió el Maestre, à quien tocaba aquel Quarto de guarda, i le ordenò, que pues el Batel estaba fuera, se hechase vna Ancora por Popa, pues así podrian con el cabestrante sacar la Nao; i quando pensò que se hacia lo que havia mandado, hallò, que con el Batel se huian algunos à la otra Caravela, que estaba de barlovento, media Legua de allí; i viendo que el Agua menguaba, i que la Nao estaba en peligro, mandò cortar el Arbol, i alijarla, para ver si la podian sacar; pero no hubo remedio, porque como las Aguas menguaban de golpe, cada rato quedaba la Nao mas en seco, i tomado lado àcia la Mar traviesca, i (aunque era poca) por fer calma se abrieron los conventos, que son los vacios, que hai entre costillas, i costillas. La Nave doblò à vn lado, i se abrió por abaxo, i se hinchò de Agua; i si Viento, ò Mar huviera, no escapàra nadie: i si el Maestre hiciera lo que le mandò el Almirante, sacàran la Nao libre. Bolvió la Barca à focorrer, porque visto los de la otra Nave lo que pasaba, no solo no los quisieron recibir, pero venian con ella al focorro; i no havendo ià remedio: diòse orden de salvar la Gente, para lo qual embiò el Almirante à Tierra à Diego de Arana, i Pedro Gutierrez, que dixesen al Cacique, que por irle à ver havia perdido la Nave frontero de su Pueblo, à Legua i media. Sintió esta desgracia Guacanagari, con lagrimas, i embiò luego las Canoas, que en vn momento sacaron lo que havia en la cubierta, i El acudiò con sus Navio.

Pierdesse la Nao de el Almirante.

Guacanagari sientte la pérdida del Navio.

Her-

Parecia à el Almirante, q̄ la Isla Española era maior q̄ Inglaterra.

Hermanos, i tuvo gran cuidado, en que no se tocasse à nada; i el mismo estubo en guarda de la ropa, i embiò à decir al Almirante, que no tuviese pena, que le daria quanto tenia: i la ropa se llevó à dos Casas, que señaló; adonde se recogiese. Fue tanta la voluntad con que los Indios en esta necesidad ayudaron, que en Castilla no se pudiera hacer mejor, porque la Gente parecia mansa, i amorosa; su lengua facil de pronunciar, i aprender; i aunque iban desnudos, tenían algunas loables costumbres: i el Rei era servido con gran Magestad, i en todo tenia mucha constancia: i el Pueblo era tan curioso, en preguntar, que queria saber las causas de todo: arrodillabáse à la hora del Ave Maria, como los Castellanos lo hacian, i por entonces no se entendió, que tuviesen otra Religion, sino adorar el Cielo, el Sol, i la Luna.

Miercoles à 26. de Diciembre, fue Guacanagari à la Caravela Niña, adonde estaba el Almirante, con gran pena de la pérdida de su Nao: consolabale, i ofrecia lo que tenia. Llegaron dos Indios de otra Poblacion, que llevaban chapas de Oro, para trocar con Cascabeles, que era lo que mas apreciaban: i de estas cosillas iba proveído el Almirante, por la experiencia de los Portugueses en Guinea. Los Marineros tambien avisaron, que otros llevaban Oro, i lo daban por Cintas, i otras cosillas: i viendo Guacanagari, que lo estimaba el Almirante, le dixo, que se lo haria traer de Cibao: i saliendo à Tierra, combidò al Almirante à comer Axis, i Cacabi, que era su principal comida, i le dio algunas Mascaras, con ojos, nariz, i orejas de Oro, i otras cosillas, que servian de traer al cuello: i se le quejó mucho de los Caribes, que le llevaban su Gente, i esta fue la causa por que huiò en el principio, pensando que los Castellanos eran Caribes. El Almirante le mostrò sus Armas, i vn Arco Turquesco, que tirò mui bien vn Castellano, ofreciendo de defenderle; pero de lo que mas se espantò, era de la Artilleria: porque quando disparaba, caia la Gente amortecida. Y habiendo el Almirante hallado tanta voluntad, i tantas muestras de Oro, i pareciendole la Tierra fresca, i fertil, juzgò, que Dios Nuestro Señor havia permitido la pérdida de la Nao, para que se hiciese asiento alli, i se començasse por aquella Isla la Predicacion, i conocimiento de su Santifi-

mo Nombre, el qual es muchas veces su voluntad, que no se estienda, por amor de su servicio, i caridad de los proximos, sino tambien por el premio, que los Hombres piensan haver en este Mundo, i en el otro; porque no es de creer, que ninguna Nacion de el Mundo emprendiera los trabajos à que el Almirante, i sus Castellanos se pusieron en negocio tan dudoso, i peligroso, si no fuera con esperança de algun premio, el qual ha llevado despues adelante la continuacion de esta su Santa Obra: i quiso Dios hacer con los Indios, i los Castellanos, como vn Padre, que quiere casar vna Hija mui fea, suple esta falta con el dote: porque quando las Indias no fueran Tierras de tanta riqueza, nadie se pusiera à padecer los trabajos, que adelante se diràn, porque son de tal fuerte, que ninguna Nacion del Mundo, aunque la esperança del premio fuera maior, pudiera soportarlos, como en el discurso de esta Obra se verá. Iban, i venian los Indios por Cascabeles, que era lo que les daba mas contento, i en llegando cerca de la Caravela, levantaban los pedaços de Oro, diciendo: Chuque, chuque, que quiere decir: Toma, i daca Cascabèl. Llegò vn Indio en Tierra con vn pedaço de Oro, de peso de medio marco, i teniendolo en la mano izquierda, entendió la derecha, i poniendole en ella el Cascabèl, soltó el Oro, i diò à huir, pensando que havia engañado al Castellano.

Determinòse, pues, el Almirante de dexar en esta Tierra algunos Hombres, que tratasen con la Gente, i se informasen de la Tierra, i aprendiesen la Lengua, para que quando bolviese de Castilla, tuviese quien diese instruccion para la Poblacion, i sujecion de ella: i para esto se le ofrecieron muchos. Mandò fabricar vna Torre, con la madera de la Nave perdida: i en esto se tuvo aviso, que la Caravela Pintada estaba en el Rio, àcia el Cabo de Levante, i Guacanagari embiò quien de ello se certificase. Ponia el Almirante cuidado en la fabrica, i tanto mas quanto cada dia se ofrecian maiores causas: i porque siempre Guacanagari mostraba miedo de los Caribes, para darle animo, i que viese el efecto de las Armas Castellanas, mandò el Almirante disparar vna pieça de Artilleria en vn Costado de la Nave perdida, i pasando la vala de vna parte à otra, saltò en el Agua: mostròle como ofendian nuestras Armas: di-

Guacanagari consuela à el Almirante por la pérdida del Nao.

El Almirante determina de poblar en Tierra de Guacanagari.

Ninguna Nació de el Mundo podria sufrir los trabajos, que han padecido los Castellanos en los descubrimientos de las Indias.

El Almirante manda fabricar vna Torre.

xole , que con ellas le defenderian los que queria dexar en su Tierra , porque el entendia de bolver à Castilla , para llevar Joias , i cosas que presentarle : pero el desseo de los Cascabeles fue tanto , pensando que se acabarian , que huvo tal Indio , que desde la Noche , llegando à la Caravela , pidiò le guardasen vno para la Mañana.

CAP. XIX. Que se puso Navidad , por Nombre , a la primera Poblacion de Castellanos , en las Indias : i el cuidado que el Almirante ponía en buscar las Minas de Oro.



NA Canoa , que havia ido en busca de la Caravela Pinta , i en ella vn Marinero Castellano , con vna Carta del Almirante para Martin Alonso Pinçon , pidiendole

amorosamente , que fuese à juntarse con el , disimulando el haverle desamparado , bolvió diciendo , que havian andado mas de veinte Leguas , i no le hallaron , i si anduvieran cinco , ò seis mas , le hallaran. Despues dixo vn Indio , que dos Dias havia , que viò la Caravela surta en vn Rio , pero no le dieron credito , pensando que burlaba , como los primeros no la havian hallado ; i este Indio dixo verdad , como despues pareció , porque lo pudo ver desde algun Lugar alto , i se debió de dar prisa à irlo à decir à su Señor. Dixo el Marinero , que havia ido en la Canoa , que à veinte Leguas de alli viò vn Rei , que llevaba en la cabeça dos grandes planchas de Oro , i muchas otras Personas , que estaban con el : i que luego que los Indios de la Canoa le hablaron , se las quitò. Creió el Almirante , que Guacanagari debia de haver prohibido à todos , que no vendiesen Oro à los Castellanos , porque pasase todo por su mano. Daba prisa en la fabrica de la Fortaleza , i para ello salió à Tierra de la Caravela , adonde siempre dormia , Jueves à 18. de Diciembre : i quando iba en la Barca , le pareció , que havia visto à Guacanagari , el qual se entrò en su Casa , disimulando , por ventura , por haer mas del estado , porque tenia concertado de ha-

cer la ceremonia que hizo , que fue embiar vn Hermano suyo , que recibió al Almirante con gran alegria , i comediamento , i le llevó de la mano à vna de las Casas , que estaban dadas à los Christianos , que era la maior , i mejor de la Poblacion. En ella le tenian aparejado vn Estrado de Camisas de Palmas , que son tan grandes como vn cuero de vn gran Becerro , i poco menos que de aquella forma , i son muy limpias , i frescas , i con vna se cubre vn Hombre , i se defiende del Agua , como si se cubriese con vn cuero de Becerro , ò Baca , i son para muchas cosas provechosas , i las llaman Yaguas.

Hicieron sentar al Almirante en vna Silla , con espaldas bajo , que usaban los Indios , i eran muy lindas , bruñidas , i relucientes , como si fueran de Açabache. En sentandose , el Hermano , avisò al Rei , i luego fue , i con gran alegria le puso al cuello vna gran plancha de Oro , i estuvo con el , hasta que siendo tarde , el Almirante se bolvió à dormir à la Caravela. Muchas causas le movieron para poblar en este Lugar : fueron las principales , porque sabiendose en Castilla , que havia quedado Gente , se inclinassen los Hombres à ir à aquella Tierra : i porque no cabia toda en vna sola Caravela que tenia , sino con mucho trabajo , i por la voluntad que se ha referido , que conociò en los que se quedaron , para lo qual les combidaba mucho la mansedumbre , i afabilidad de la Gente , i porque aunque havia pensado de llevar à los Reies algunos Hombres de aquella Tierra , i las demás cosas notables , que en ella havia , para testimonio del Descubrimiento , era tambien necesario , para autorizar mas la Obra , que se entendiese , que de buena gana havia quedado Gente en las Indias. La Fortaleza llevaba su Foso : i aunque era fabricada de Madera para los de la Tierra , haciendo quien la defendiera , era bien fuerte. Acabòse en diez Dias , porque trabajaban Hombres sin numero , i llamòla la Villa de Navidad , porque en tal dia llegó en aquel Puerto. Otro Dia de mañana , 29. de Diciembre , fue à la Caravela vn Sobrino del Rei , bien moço , i de buen entendimiento : i como el Almirante estaba siempre con cuidado de saber adonde se cogia el Oro , à todos preguntaba por señas , i à entendia algunos vocablos : preguntò al Mancebo por las Minas , i entendió , que à

El Almirante va à ver à Guacanagari.

Visita el Rei à el Almirante.

Causas q̄ tuvo el Almirante para poblar.

La Villa de Navidad , la primera Poblacion de Castellanos en las Indias.

Buelve la Canoa , q̄ fue a buscar à Martin Alonso Pinçon , sin hallarle.

Vn Indio dà aviso de la Caravela pinta.

El Almirante dà prisa en la fabrica de la Fortaleza.

qua-

Mucho cuidado del Almirante en saber de las Minas del Oro.

quatro jornadas havia vna Isla, àcia el Leste, que llamaba Guarinoex, i otra Macorix, Mayonis, Fumay, Cibao, i Coray, en las quales havia infinito Oro: i estos nombres escribió luego el Almirante; i en esto pareció, que aun no entendia nada de la Lengua de los Indios, porque estos Lugares no eran Islas, sino Provincias de la Isla, i Tierras de Reies, o Señores. Guarinoex era el Rei de aquella Gran Vega Real, vna de las maravillosas cosas de Naturaleza: i querriale decir el Mancebo, que en la Tierra de Guarinoex estaba la Provincia de Cibao, abundantissima de Oro. Macorix era otra Provincia, que tuvo poco Oro: i los otros nombres eran, como se dice, Provincias, que les faltan, ò sobran letras, que el Almirante no supo escribir, como no los entendia: i parecióle, que el Hermano del Rei, que se hallaba presente, havia reñido con el Sobrino, porque le havia dicho aquellos nombres. Embióle à la Noche el Rei vna gran Mascara de Oro, rogándole, que le embiase vn Vacin de Aguamanos, i vn Jarro, que debia de ser de Laton, ò Estaño, el qual luego le embió, i creió que se lo pedia para mandar hacer otro semejante de Oro.

Salen el Almirante à comer à Tierra.

Domingo à 30. de Diciembre salió el Almirante à comer à Tierra, i fue à tiempo, que havian llegado cinco Caciques, sujetos à este Rei Guacanagari, todos con sus Coronas de Oro en las cabeças, i representando grande autoridad: i en llegando à Tierra, le salió à recibir Guacanagari, i le llevó del brazo à la misma Casa de antes, adonde estaba puesto el Estrado, i Sillas: hizo sentar al Almirante con gran comedimiento, i veneracion, i luego se quitò la Corona de la cabeça, i puso al Almirante en la suya: el Almirante se quitò vn Collar de buenos Alaqueques, i Cuentas de mui lindas colores, que parecieran en toda parte mui bien, i se le puso à el, i se desnudò vn Capuz de fina lana, que aquel Dia havia vestido, i se le puso, i embió por vnos Borcegnes de color, que le hizo calçar: puso mas vna Sortija de Plata grande en el dedo, porque havia sabido el Almirante, que havian visto à vn Marinero vna Sortija de Plata, i que havian hecho mucho por ella; i es verdad, que toda cosa de Metal blanco, fuese Plata, ò fuese Estaño, estimaban en mucho. Con estas Joias se hallò el Rei riquissimo, i quedò el mas alegre del Mundo.

Presentes que se dan vn orro, el Almirante, i Guacanagari.

Guacanagari está mui contento con el presente de el Almirante.

Dos de aquellos Caciques acompañaron al Almirante hasta el Embarcadero, i cada vno le diò vna gran plancha de Oro: i estas no eran hundidas, sino hechas de muchos granos, porque los Indios de esta Isla no tenian el Arte de fundir, sino que los granos de Oro que hallaban, majaban entre dos piedras, i así los enfanchaban.

CAP. XX. Que el Almirante volvió à dormir à la Caravela, i apareja su partida para volver à Castilla.



UESE à la Caravela el Almirante à dormir, i hallò, que Vicente Yañez, Capitán de ella, afirmaba haver visto Ruybarbo, i que havia conocido las ramas de

el, i la raíz, el qual dizque hecha vnos ramitos fuera de la Tierra, i la Fruta, que parece Moras verdes, casi secas, i el palillo cerca de la raíz es mui perfecto amarillo: la raíz hace debajo de la Tierra como vna gran pera. Embió el Almirante por el Ruybarbo, i traxeron vn Serón, i no mas, porque no llevaron açada para cabarlo, i se llevó por muestra à los Reies Catolicos: pero no salió Ruybarbo. Tuvo el Almirante por buena Especeria la Pimienta de esta Isla, que llaman Axi, diciendo, que es mejor que la Pimienta, i Manegucta, que se lleva de Levante: por lo qual imaginaban, que debia de haver otras especies de ella.

Pues como ià el Almirante conociese las Mercedes, que Dios le havia hecho, en depararle tantas, i tan felices Tierras, i tantas Gentes, i aquella grande muestra de Oro, la qual parecia prometer inestimables riqueças, i pareciendo ià el negocio grande, i de gran tomo, no deseaba cosa, tanto como comunicar à todo el Mundo los Dones, que la Divina Providencia le havia concedido, i en especial à los Reies Catolicos: i estando ià acabada la Fortaleça, mandò aparejar la Partida, i tomar Agua, i Leña, i todo lo que para su viage le pareció necesario. Mandò dar el Rei, del Pan de la Tierra, que se llama Caçabi, quanto quiso, i de los Axis, Pescado salado, i de la Caça, i quantas

Ruybarbo.

Parece buena la Pimienta de la Isla.

El Almirante apareja su partida.

cosas pudo darle ; i aunque no quisiera partirse para bolver à Castilla , hatta que huviera costeado toda esta Tierra , que le parecia ir al Leste mucho , por descubrir mas secretos de ella , i por saber el transito mas proporcionado de Castilla à ella ; porque mas sin riesgo se pudiesen traer Beitias , i Ganados , no lo osò acometer , por parecerle , que no tenia mas de vna Caravela , i que le podian suceder peligros , i navegar mas por Mar , i Tierra no conocida , no era cosa razonable : quexabase mucho , porque Martin Alonso Pinçon le havia dexado , porque de estos inconvenientes el havia sido causa. Eligió para quedar en aquella Fortaleza treinta i nueve Hombres , los más voluntarios , alégres , i de mejor disposición , i fuertes para sufrir los trabajos , que pudo hallar en aquellos , que consigo tenia : dexòles por Capitan à Diego de Arana , Natural de Cordova , Escrivano , i Alguacil , con poder cumplido , como el lo tenia de los Reies ; i porque si acabiese que muriese , nombrò , para que le sucediese en el Cargo , à Pedro Gutierrez , Repostero de Estrado de el Rei : i que si aquel muriese , exercitase su Oficio Rodrigo de Escobedo , Natural de Segovia. Dexò entre aquella Gente vn Cirujano , que se llamaba Maestre Juan. Dexò asimismo vn Carpintero de Ribera , que es de los que saben hacer Naos , vn Calafate , vn Tonelero , i vn Artillero bueno , i que sabia hacer en aquel Oficio buenos ingenios : tambien quedò con ellos vn Sastre , los demás eran buenos Marineros ; proveiòlos de Vizcocho , i Vino , i de los Bastimentos , que tenia , para sustentarse vn Año : dexò Semillas para sembrar , i todos los rescates , que eran muchos , i toda la Artilleria , i Armas , que traia la Nao : dexòles la Barca de la Nao.

Puesto todo à punto , que ià no restaba sino partirse , juntòlos à todos , i les hiço vna Platica. *Dixoles , que se encomendasen à Dios , i le diesen gracias , por*

que los havia llevado à tal Tierra para plantar su Santa Fè , i que no se apartasen de el , viviendo como buenos Christianos , porque los tendria de su Mano : que le rogasen , que le diese buen viage ; para , que volviese presto à verlos con maior ajuda : Que obedeciesen , i amasen à su Capitan , porque para conservarse les convenia , i de parte de sus Altezas se lo encargaba : Que reverenciasen à Guacanagari , i no diesen enojo à nadie de los Saños , ni hiciesen violencia à Hombre , ni Muger , para que se confirmase de veras , que eran venidos del Cielo : Que no se dividiesen , ni entrasen en la Tierra , ni saliesen del Dominio de Guacanagari , pues les amaba tanto. Que con las Canoas , i la Barca , con voluntad suia , reconociesen la Costa , viendo de descubrir las Minas de Oro , i algun buen Puerto , porque de aquel adonde quedaban , que llamó de Navidad , no estaba muy contento. Que procurasen de rescatar quanto pudiesen bucnamente , sin mostrar codicia ; i procurasen de aprender la Lengua , pues les seria tan necesaria , para el amistad de los Naturales , i muy provechosa ; i prometiales de suplicar à los Reies Catolicos , que pues ellos eran el camino de aquel Nuevo Imperio , que se havia hallado , los hiciese merced. Respondieron , que de muy buena gana harian todo lo que les mandaba. Miercoles , à dos , salió à despedirse , tomó con Guacanagari , i sus Caciques : encomendòle los Christianos , à quien havia mandado , que le sirviesen , i defendiesen de los Caribes : diòle vna muy rica Camisa , i dixo , que presto bolveria con Joias de los Reies de Castilla. Respondió , mostrando gran sentimiento de su partida , dixo : Alli vn Criado del Rei , que havia embiado Canoas por la Costa à buscar Oro ; i el Almirante respondió , que si no se huviera apartado Martin Alonso Pinçon , que osara rodear la Isla , i llevar vn Tonel de Oro à Castilla ; i con todo eso lo hiciera , si no temiera que la Pinta llegara à salvamento , è informara contra el , por encubrir su delito.

Raçonamiento del Almirante à los que quedan en el Fuerte.

Religionis vita constant. Plin.

Parcndo potius quã imperia ducit sciscitãdo res istis tatis cõmictur. Tacit.

El Almirante sale à despedirse de Guacanagari.

Las Personas , i Provisiones , que quedã en el Fuerte.

Dexa el Almirante diversos Oficiales , para comodidad delos que quedan en la Española.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. Que el Almirante se parte, para bolver
 à Castilla.

Año
 1493.



El Almirante se parte para Castilla.

VIERNES à quatro de Enero de 1493. salió del Puerto de Navidad, navegò al Leste, la buelta de vn Monte mui alto, sin Arboles, pero con mucha ierva, en forma de Alfaneque, ò Tienda de Campo, al qual llamò Monte Christo, i està al Leste, 18 Leguas de el Cabo, que llamò Santo, que quedaba atrás, quatro Leguas del Puerto de Navidad: surgiò aquella Noche seis Leguas de Monte Christo. Sabado à 5. de Enero fue caminando hasta vna Isleta, bien cerca, adonde havia buenas Salinas: entrò en el Puerto, i contentabale tanto la Tierra, i la hermosura de las Sierras, i de los Llanos, que descubria, que dixo, que

aquella debia de ser la Isla de Cipango; i si èl pensara que estava tan cerca de las Minas de Cibao, de donde se sacò tanta riqueza, con maior animo lo dixera. Domingo à seis salió de Monte Christo, i à poco camino se descubrió la Caravela Pinta, que iba la buelta del Almirante, con viento en popa, acordaron de bolver à Monte Christo, adonde Martin Alonso Pinçon diò su disculpa, por haverse apartado del Almirante; i aunque no tenia satisfaccion justa para lo que havia hecho, el Almirante disimulò, i entendió, que havia rescutado mucho Oro, i que la mitad tomaba para si, i la otra mitad daba à los Marineros. Sale vn Rio grande à este Puerto, que llamò Rio de Oro, porque parecian las Arenas de Oro, i hiço Agua. Miercoles à 9. de Enero levantò las Velas,

Descubré la Caravela Pinta.

Disculpa se Martin Alonso Pinçon, por haverse apartado del Almirante.

lie-

llegò à Punta Roja, que està 30 Leguas de Monte Christo, al Leste, tomaron Tortugas grandes como Rodelas, que iban à desovar en Tierra. Afirmò el Almirante haver visto por alli tres Serenas, que salieron bien alto de la Mar, i que no eran tan hermosas como las pintan: i que en alguna manera tenian forma de Hombre, en la cara, i que otras veces las havia visto en la Costa de Guinea. Pasò al Rio de Gracia, adonde havia rescutado Martin Alonso, el qual siempre se llamò de su Nombre, i mandò dexar alli quatro Indios, que por fuerça havia tomado Martin Alonso Pinçon.

El Almirante afir-
ma haver
visto Serenas de la
Mar.

El Almirante descubrió
parte de
la Costa
de la Española.

Partiò Viernes, à once de Enero, navegò quatro Leguas, à vn Cabo, que llamò Belprado, desde donde se viò vna Sierra, que por estàr cargada de Nieve, como plateada, llamò Monte de Plata: i à vn Puerto, que està al pie de ella, Puerto de Plata, que es hechura de herradura de Caballo; i andando por la Costa adelante con las Corrientes, i Buen Tiempo, mas de diez Leguas, hallò muchos Cabos, que llamò del Angel, la Punta del Hierro, el Redondo, el Francès, el Cabo de Buen Tiempo, el Tajado. El Sabado siguiente à 12. anduvo otras 30 Leguas, maravillado de la grandeza de la Isla, i llamò à vn Cabo de Padre, i Hijo, i puso Nombre à Puerto Sacro, i el Cabo de los Enamorados, i emparejando con èl, descubrió vna grandísima Baía, que tenia tres Leguas de ancho, i en medio vna Isleta pequeña. Esperò alli, por ver en que paraba la Conjunction, que havia de ser à los 17. i la oposicion de la Luna con Jupiter, i Conjunction con Mercurio, i el Sol en oposito con Jupiter, que es causa de grandes vientos: embió la Barca à Tierra por Agua, hallaron ciertos Hombres con sus Arcos, i Flechas, compraron vn Arco, i algunas Flechas: rogaron à vno, que fuese à hablar con el Almirante, aceptòlo: preguntòle por los Caribes, señaló, que estaban al Leste: i por Oro, i mostrò àcia la Isla de S. Juan, i dixo, que havia Guanin, que es Oro bajo de color, como morado, que los Indios estimaban en mucho: mandòle dár de comer, i dos pedaços de Paño verde, i colorado, i algunas Cuenteçuelas de Vidrio, i que con la Barca le llevasen à Tierra. Estaban emboscados entre los Arboles cinquenta i cinco Indios desnudos, con cabellos largos (como en Castilla las Mugerès) empenachados, i con Arcos, i Flechas, i

El Almirante aguarda
à ver en
que para
la conjuncion,
i la oposicion
de la Luna.

Espadas de madera, de Palma durissima, i hastas pesadas, con que daban grandísimos golpes. El Indio los hizo dexar las Armas: llegaronse à la Barca, compraronles dos Arcos por mandado del Almirante, i no solamente no quisieron vender mas, pero se aparejaban para prender à los Christianos: por lo qual cerraron los Castellanos, que eran siete, con ellos, dieron vna gran cuchillada à vno en las nalgas, i vn jaraço à otro en el pecho: i dexando las Armas, huieron: i matàran muchos, si los quisieran seguir; i esta fue la primera vez, que en esta Isla se tomò las Armas entre Castellanos, è Indios: pesò de ello al Almirante, aunque por otra parte dixo, que holgaba de ello, porque se entendiese, à que sabian las manos de los Christianos.

Primera
refriega,
sucedida
en las Indias,
entre Castellanos,
è Indios.

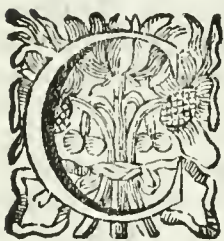
Lunes de mañana, à catorce, pareció mucha Gente en la Plaia: mandò que los de la Barca estuviesen bien apercebidos: pero los Indios acudieron como si no huviera pasado nada: i entre ellos iba el Rei de aquella Tierra, i el Indio que havia estado en la Caravela, en la qual entrò el Rei, con tres Indios: mandòlos el Almirante dár de comer Vizcocho, i Miel, Bonetes colorados, pedaços de Paño, i Cuentas. El Dia siguiente embió el Rei su Corona de Oro, i mucha comida, i la Gente iba armada de Arcos, i Flechas: llegaron en Canoas quatro Mancebos, de tan buena raçon à la Caravela, que el Almirante determinò de llevarlos à Castilla: dieronle cuenta de muchas cosas, i de alli le mostraron la Isla de San Juan. Partiò de aquel Golfo (que llamò de las Flechas) Miercoles à diez i seis de Enero: i porque las Caravelas hacian mucha Agua, no quiso detenerse mas: navegò con viento Hueste, quarta de Nordeste: i habiendo andado diez i seis Leguas, los Indios que llevaba, señalaron la Isla de S. Juan, i la de Martinò, i Carib, adonde estaban los que conian Hombres: i aunque deseaba reconocer aquellas Islas, por no desconsolar la Gente, visto que refrescaba el tiempo, mandò tomar la via de Castilla algunos dias, navegando dichosamente, viò muchos Atunes, i Alcatraes, i los Aires eran mui fecables: hallaron mucha Ierva, i como la conocian, no temian: mataron vna Toñina, i vn gran Tiburòn, que les diò bien de comer, porque ià no tenian sino Pan, i Vino: la Caravela Pinta no andaba bien à la Bolina,

El Almirante parte de el
Golfo de las Flechas.

El Almirante manda tomar
la via de Castilla.

porque se ayudaba poco de la Meçana, por no ser bueno el Mastil : i porque el Almirante la esperaba , no hacian tanto camino : i algunas veces , que havia calmas , saltaban los Indios en el Agua , nadaban , i se holgaban ; i haviendo navegado algunos Dias diversamente , porque mudaban los vientos , miraban por la Carta de Marear los rumbos , i caminos de la Mar , i tenian cuenta de las Leguas que se andaban en la Caravela del Almirante , Vicente Yañez Pinçon, Sancho Ruiz , Peralonso Niño , i Roldàn , Pilotos : i echando punto , se hallaban mui adelante de las Islas de los Açores , al Leste , por sus Cartas , porque contaban mas Leguas de las que las Caravelas andaban ; por manera , que navegando al Norte , ninguno tomara la Isla de Santa Maria , que es la postrema de los Açores , antes fueran cinco Leguas apartados de ella , i à parar cerca de la Madera , ò Puerto Santo.

CAP. II. Que continia el Almirante su Navegacion para Castilla, i que llegò à Lisboa.



OMO el Almirante fabia tafar mejor las Leguas, hallaba ciento i cinquenta menos que ellos : i el Martes doce de Febrero se començò à levantar la Mar , con grandes , i peligrosas tormentas , i anduvo lo mas de la Noche à Arbol seco, despues diò vn poco de Vela : cruçaban las olas , que atormentaban los Navios , i à la mañana aflojò el viento , pero creciò Miercoles en la Noche , con olas espantables , que embaraçaban el Navio , i no podia salir de enmedio de ellas : llevaba el Papagayo , que es la Vela de enmedio , sin añadidura de boneta , mui bajo , para que solamente facase el Navio de entre las ondas : i viendo el gran peligro , dexò correr el Navio à Popa , adonde el viento le quisiese llevar , porque no havia otro remedio : entonces començò à correr la Caravela Pinta , i desapareciò , puesto que toda la Noche hacia el Almirante hacer Faròl , i la Pinta respondia. Salido el Sol , Jueves à catorce de Febrero , fue maior el viento , i maior el miedo de perderse , con el desconfueldo de pensar , que se havia per-

Terrible torméta, i la Caravela Pinta se desaparece.

dido la Pinta. Viendose en tan gran peligro , ordenò el Almirante , que se hechase vn Romero , que fuese à Nuestra Señora de Guadalupe , en Romeria , i llevase vn Cirio de cinco libras , i que hiciesen todos voto , que al que caiese la fuerte , cumpliese la Romeria : esta es vna devocion , que hacen los Marineros , viendose en peligro , por lo qual Nuestro Señor los libra muchas veces. Tocò la fuerte al Almirante , i desde luego se tuvo por obligado à cumplir su Romeria : hechòse otra vez la fuerte para vna Romeria à Nuestra Señora de Loreto , Casa devotissima en Italia , en la Marca de Ancona : cupo à Pedro de Villa , Marinero del Puerto de Santa Maria , i el Almirante prometì de darle dinero para la costa : i porque todavia los affigia , se hechò otro , que velase vna Noche en Santa Clara de Moguer , i hiciese decir vna Misa , porque los Marineros del Condado tienen devocion en aquella Casa : i cupo al Almirante ; i porque la tormenta no cesaba , todos hicieron voto de salir , en la primera Tierra , en camisa , en Procecion à vna Iglesia , que fuese del Nombre de Nuestra Señora la Virgen Maria. No cesaba el mal tiempo , i por la falta de Laltre , el Navio andaba boiante , porque se havia gastado la vitualla. Viendose , pues , el Almirante mui cerca de la muerte , porque no dexase de llegar à noticia de los Reies , lo que en su servicio havia trabajado , escriviò en vn pergamino todo lo que pudo , de lo que havia descubierto : i embuelto en vn paño encerado , metiòle en vn gran Barril de madera , i hechòle en la Mar , sin que nadie pensase , sino que era alguna devocion , i luego aflojò el viento. Y Viernes à quince de Febrero vieron Tierra por delante , à la parte del Lefnordeste : i vnos decian , que era la Madera ; otros , que la Roca de Cintra , junto à Lisboa ; pero el Almirante siempre dixo , que eran las Islas de los Açores , i con mucho trabajo anduvieron dando bordos , no pudiendo tomar la Isla de Santa Maria : i el Almirante , mui fatigado de las piernas , por haverse hallado al agua , i al frio , durmiò vn poco , i à los 18. con trabajo , surgiò à la parte del Norte de la Isla , la qual supieron ser , la de Santa Maria. En el mismo tiempo tres Hombres capearon à la Caravela : embiò la Barca por ellos , llevaron refresco de Pan , i Gallinas al Almirante , de parte del Capitan , que se

Voto à N. Señora de Guadalupe , i toca à el Almirante.

Voto à N. Señora de Loreto , i toca à Pedro de Villa.

Otra devociò toca al Almirante , i hechan otra devociò general.

Diligencia de el Almirante , para que se supiese su viage , en caso de muerte.

lla-

llamaba Juan de Castañeda. Y Martes à 19. de Febrero, mando, que la mitad de la Gente saliese en Procecion, à vna Hermita, que alli cerca estava, à cumplir el voto: i que en bolviendo, saldría el con la otra mitad: i rogo à los tres Portugueses, que les llevasen vn Clerigo, que dixese Misa: i estando en camila en su Oracion, diò sobre ellos todo el Pueblo, à Pie, i Caballo, con su Capitan, i los prendieron: i como tardaban en bolver, sospechaba el Almirante, que los detenian, ò que la Barca era quebrada, por ser la Isla rodeada de peñas: i porque no la podia ver, por estar cubierta la Hermita con vna punta de Tierra, que entra en la Mar, se puso con la Caravela en derecho de la Hermita, i viò mucha Gente, i que entraban en la Barca, i que venian à la Caravela.

Levantòse el Capitan de la Isla, pidió seguro al Almirante: i aunque se le diò el Portuguès, no quiso poner su Persona en peligro. El Almirante le dixo, que para que le havia embiado refresco, ni à combidar, con aquellos Portugueses, si habiendo Paces entre las Coronas de Castilla, i Portugal, hacia cosa tan mala, como detenerle su Gente? Y que para que supiese, que andaba en servicio de los Reies de Castilla, le mostraria sus Provisiones. Respondiò el Portuguès: Acà no conocemos à los Reies de Castilla, ni sus Provisiones, ni los havemos miedo. Huvo entre ellos algunas replicas, i el Portuguès dixo, que se fuese con la Caravela al Puerto, i que todo lo que havia hecho, havia sido por mandado de su Rei: de lo qual hizo el Almirante Testigos, i dixo, que si no le bolvia su Barca, i su Gente, que havia de llevar vn ciento de Portugueses presos à Castilla: i se bolviò à surgir adonde estava, porque el viento era fresco: mandò hinchar las Pipas de Agua de la Mar, para lastrear la Caravela, i navegò por el mal tiempo la buelta de la Isla de San Miguèl, porque en aquellas Islas hai malos Puertos, i es lo mas seguro salir à la Mar. Tuvo toda la Noche gran tormenta: i no habiendo hallado la Isla de San Miguèl, bolviò à Santa Maria, i luego acudiò la Barca con dos Clerigos, i vn Escrivano, i cinco Marineros, i con seguro subieron à la Caravela, i requirieron al Almirante, que les mostrase las Provisiones de los Reies de Castilla, i lo hizo, i se bolvieron, i le desembargaron su Barca,

i su Gente: i el Capitan dixo, que tenia orden del Rei de Portugal de prender al Almirante, i que diera mucho por haverle.

Cobrados los Marineros, i siendo el tiempo para navegar à Castilla, mandò governar la via de Leste. El Dia siguiente les vino à la Nave vn Pajaro grande, que el Almirante juzgò ser Aguila. Sabado, dos de Março, tuvo tan gran tormenta, que mandò hechar vn Romero para Santa Maria del Cinta, en Guelva, i caìo la fuerte sobre el Almirante, con que parecia, que andaba Dios tras el, para que se humillase, i no se ensoberveciese, por las Mercedes que le havia hecho. Hasta el Lunes à los quatro anduvieron sin Velas, con grandissimo peligro, i sin esperança de salvarse: pero quiso Dios, que reconocieron la Tierra, i Roca de Cintra, i por huir de la tormenta determinò de entrar en el Puerto, sin poder parar en Cascaes. Diò gracias à Dios de verse en salvo, i todos se maravillaron como havia aportado, afirmando de no haver visto jamás tan grandes tormentas. Hallabase el Rei de Portugal en Valparaiso, i escriviole, como los Reies de Castilla, sus Señores, le havian mandado, que no dexase de entrar en los Puertos de su Alteça à pedir lo que huviese menester por sus Dineros, i que le diese licencia para ir à Lisboa, para estar mas seguro: i porque supiese su Alteça, que no venia de Guinea, sino de las Indias. Fue à la Caravela Bartolomè Diaz de Lisboa, Patron de vn Galeon mui artillado, que estava alli en vn Batel armado, i dixo al Almirante, que entrase con el, para dar cuenta à los Factores del Rei, i al Capitan del Galeon. Don Christoval respondiò, que era Almirante de los Reies de Castilla, i que no tenia para que dar cuenta à nadie, ni saldría de la Nao, si no fuese no pudiendo resistir à la violencia. El Patron replicò, que embiasse el Maestre, tampoco quiso el Almirante embiarle, i dixo, que no lo haria, sino forçado: à lo qual no podria resistir, porque en tanto estimaba el dar Persona, como ir el: i que esta era la costumbre de los Almirantes de los Reies de Castilla, de antes morir, que darse à si, ni la Gente suia. Dixo el Patron, que pues estava en aquella determinacion, que hiciese lo que le pluguiese: pero que le rogaba tuviese por bien de mostrarle las Cartas de los Reies de Castilla, si las tenia: i

El Capitan Portugues dice, que tenia orden de el Rei de Portugal de prender a el Almirante.

Por la gran tormenta se hechan fuertes por vn Romero, i toca al Almirante.

El Almirante llega à Lisboa, i escribe à el Rei de Portugal.

El Almirante responde à los Portugueses, que no tiene que dar cuenta de nada.

Salen à cumplir el voto en la Isla de Santa Maria, i los Portugueses los prenden.

Platicas entre el Capitan Portuguès, i el Almirante.

en viendolas, se bolvió al Galeon, i refirió lo que havia pasado: i el Capitan, que se llamaba Alvaro Damán, con Atabales, Trompetas, i Añafles, fue à la Caravela del Almirante, i le ofreció todo lo que mandase.

CAP. III. De lo que pasó el Almirante, con el Rei de Portugal, que llegó à Palos, i la priesa que le daban los Reies Catolicos, que fuese à Barcelona, i el recibimiento, i honra, que le hicieron.



N publicandose en Lisboa, que el Almirante venia de las Indias, acudió tanta Gente à verle, i à los Indios, que fue cosa de admiracion, i las mar-

ravillas que hacian. El siguiente Dia recibió vna Carta del Rei de Portugal, con D. Martin de Noroña, su Criado, en que le rogaba, que se llegase adonde estaba; i por no mostrar desconfianza, lo huvo de hacer: fue à dormir à Sacaben, adonde le hospedaron mui bien; i en Lisboa havia mandado el Rei, que fin dineros se le proveiese de quanto huviese menester. Otro Dia llegó adonde estaba el Rei, salieronle à recibir todos los Caballeros de la Casa Real, i le acompañaron hasta Palacio: recibióle el Rei con mucha honra, mandóle sentar; i despues de haver mostrado mucha alegria, por haver salido con el Viage, i preguntado algunas particularidades de él, dixo, que se parecia, que segun las Capitulaciones, que havia con los Reies de Castilla, pertenecia antes aquella Conquista à la Corona de Portugal, que à la de Castilla. Respondió, que no havia visto las Capitulaciones, ni sabía mas, de que sus Altezas le havian mandado, que no fuese à la Mina, ni à Guinea, i que así se havia mandado pregonar en todos los Puertos de Andalucía, antes que se partiese para el Viage. El Rei, graciosamente, respondió, que creia, que para esto no havia menester terceros. Mandó al Prior de Crato, que le hospedase, que era la principal persona que alli estaba. Otro Dia le dixo el Rei, que si havia menester algo, que se cum-

pliria; i teniendole sentado, le preguntó muchas cosas de la Navegacion, de las nuevas Tierras, de las alturas, de las Gentes, i de otras cosas de aquellas Partes, teniendo grandísimo sentimiento de haver perdido aquella buena ventura; i huvo quien ofreció al Rei de matar al Almirante, para que no se supiese lo que havia descubierto, i que no lo consintió.

Finalmente, Lunes à 11. de Março el Almirante se despidió del Rei, i le acompañaron todos los Caballeros de la Corte, i mandó à D. Martin de Noroña, que le guiasse hasta Lisboa: dióle vna Mula, i otra à su Piloto, i mas veinte Espadines, que serian como veinte ducados: pasó por Villa-Franca, adonde se hallaba la Reina, en el Monasterio de San Antonio: besóla las manos; i en haviendola dado cuenta de su Viage, se partió, i le alcanzó vn Criado del Rei, que le dixo, de su parte, que si queria ir por Tierra à Castilla, le mandaria acompañar, i proveeria de bestias, i de lo que huviese menester: i Miercoles à 13. de Março se partió para Sevilla con su Caravela. El Jueves, antes de salir el Sol, se halló sobre el Cabo de San Vicente; i Viernes à los 15. despues de amanecido, se halló sobre Saltes; i à hora de Mediodia, con la marèa, entró por la Barra, hasta dentro del Puerto, de donde havia partido tambien Viernes à 3. de Agosto del Año pasado, de manera, que tardó en el Viage seis Meses i medio. Y haviendo entendido, que los Reies Catolicos se hallaban en Barcelona, pensaba en irlos à buscar por la Mar, en su misma Caravela. Salió à Tierra en Palos, fue recibido con grande Procesion, i regocijo de toda la Villa, admirando infinitamente Haçaña, qual nunca pensaron, ni imaginaron, que el Almirante havia de acabar tan dichosamente.

Determinado el Almirante de no ir por Mar à Barcelona, dió aviso à los Reies Catolicos de su llegada, i embió vn Sumario de lo que le havia sucedido, reservandose para hacer con su presencia mas cumplida Relacion. Alcanzóle en Sevilla la respuesta, que contenia alegrarse de su buena venida, de la felicidad del Viage, ofrecerle Mercedes, i Honras, mandandole, que se diese priesa para ir à Barcelona, para que se tratase lo que convenia al bien de los Descubrimientos comenzados; i que entretanto viesse, si en Sevilla convenia dexar algo ordenado, para que no se perdiese

tiem-

El Almirante va à ver al Rei de Portugal.

El Rei de Portugal dice, que le pertenece lo nuevo descubierto.

El Rei de Portugal manda al Prior de Crato, q̄ hospede al Almirante.

El Almirante se buelve à Lisboa.

El Almirante entra en Palos, i determina de ir à buscar à los Reies à Barcelona.

Los Reies dan priesa al Almirante, que vaia à Barcelona.

tiempo : el alegria de los Reies , el regocijo , i admiracion de toda la Corte, de ver acabada cosa con bien , de que los mas tenian perdida la esperanga, no se puede decir. Y en el sobre-escrito decia la Carta: A D. Christoval Colón , su Almirante del Mar Oceano, Visorrei , i Governador de las Islas, que se han descubierto en las Indias. Respondió, embiando vn Memorial, de los Navios, Gente , Pertrechos , Municiones , i Vitualla conveniente para bolver à las Indias, i se encaminò à Barcelona, con siete Indios , porque los demàs se marieron en el camino: llevaba Papagaños verdes , i colorados , i otras cosas dignas de admiracion , nunca vistas en Castilla. Salíó de Sevilla , haviendose estendido por el Reino la fama de esta novedad, i salian las Gentes por los caminos à ver los Indios , i al Almirante. Los Reies, recibido el Memorial , ordenaron à Juan Rodriguez de Fonseca, Arcediano de Sevilla, Hermano de D. Alfonso de Fonseca, i de Antonio de Fonseca, Señores de Coca i Alaxos , que luego entendiese en apercibir lo que parecia al Almirante , para el segundo Viage , que havia de hacer à las Indias.

Llegò el Almirante à Barcelona, mediado el Mes de Abril : mandòsele hacer vn solemne recibimiento , al qual saliò la Corte , i la Ciudad con tanta Gente , que no cabian por las Calles, maravillados de ver la Persona del Almirante , los Indios, i las cosas que traian, que se llevaban descubiertas; i para honrar mas al Almirante , mandaron los Reies poner en publico su Estrado , i Solio Real , adonde estaban sentados , i con ellos el Principe D. Juan. Entrò el Almirante acompañado de multitud de Caballeros; i llegado , se levantò el Rei, i hincandose las rodillas en Tierra, pidió las manos à los Reies , dieronlas , i mandaronle levantar, i traer vna Silla, i sentarse ante sus presencias Reales; i referidas , con gran sosiego, i prudencia, las Mercedes , que Dios , en la buena ventura de sus Alteças le havia hecho, i dada vna breve cuenta de su Viage , i Descubrimiento , i de la esperanga que tenia de descubrir maiores Tierras , i mostradas las cosas que traia, i los Indios de la manera que andaban en su naturaleza, los Reies se levantaron , i puestas las rodillas en Tierra, levantadas las manos al Cielo, con muchas lagrimas, dieron gracias à Dios, i començaron los Cantores de su Capilla el *Te Deum Lau-*

damus ; i porque la Capitulacion hecha con el Almirante , no fue sino vn concierto, i el havia cumplido con lo prometido, los Reies tambien , por Privilegios (que se despacharon en forma ordinaria) le cumplieron lo que le havian ofrecido en la Villa de Santa Fè, à 17. de Abril del Año pasado , i los Privilegios fueron dados en Barcelona, à 30. del mismo de este Año , i firmados de sus Alteças à 28. de Maio de el mismo Año. Dieronle asimismo las Armas Reales de Castilla, i de Leon, para que las traxese con las de su Linage, i otras, que significan su trabajoso , i admirable Descubrimiento; i à sus Hermanos D. Bartolomè, i D. Diego (aunque à la façon no se hallaban en la Corte) hicieron los Reies algunas Mercedes, i Honras. Y el Rei llevaba al Almirante à su lado , quando salia por Barcelona , i hacia otras honras notables , i por esto le honraban todos los Grandes, i otros Señores, i combidaban à comer: i el Cardenal de España, D. Pero Gonçalez de Mendoça (Principe de gran virtud, i nobleça de animo) fue el primer Grande, que saliendo vn Dia de Palacio, llevò consigo à comer al Almirante, i le sentò en el lugar mas preeminente de su Mesa, i le hizo servir la vianda cubierta, i que le hiciesen salva , i desde entonces se sirvió asi.

Entrò el Almirante en grandissima reputacion, en el concepto de las Gentes ; i para que se entienda lo que con ella adquieren los Hombres Generosos, se dirà , que no consiste la reputacion en el reputado , sino en el reputante ; la qual no procede de no tener defecto, sino de ser excelente, i valeroso ; i por esto , el reputar , no es sino considerar profundamente vna cosa ; i Hombre de reputacion es aquel, cuya virtud (por no poderse facilmente comprehender) es digna de ser muchas veces considerada, i estimada. La reputacion no es lo mismo que credito , aunque tienen mucha semejança ; porque el credito es de las personas particulares, i la reputacion de las que tratan de las cosas tocantes al bien publico, i tambien se diferencia del autoridad ; la qual es tanto como estimacion : i porque no se reputan sino aquellos que han pasado los terminos del valor Humano, debe ser tenuta la reputacion, por fruto de vna excelente virtud, i de toda perfeccion ; porque vn pequeño bien, que no sale fuera de los limites de la mediocridad, es aparejado para

Confirma los Reies lo capitulado en Santa Fè con el Almirante.

El Rei llevaba à su lado al Almirante , quando salia por Barcelona.

El Cardenal de España hace servir al Almirante con salva.

Què cosa es reputacion?

Diferencia de credito, reputacion, i autoridad.

El Almirante se encamina à Barcelona, adonde el Rei se hallaba

Los Reies ordenan, que se aperciba lo necesario para la segunda navegacion del Almirante.

Llega el Almirante à Barcelona.

El recibimiento, que los Reies hacen al Almirante.

Los Reies Catolicos dan gracias à Dios por el descubrimiento.

caue

causar amor; pero no para dár reputacion, porque aquellas virtudes dån reputacion; las quales tienen del excelente, i del admirable, i que levantan al Hombre, i le facen fuera del numero de los Hombres comunes; i no teniendo el Hombre con que sublimarse, sino con la sutileça del ingenio, i con el vigor del animo, porque su reputacion està puesta en la opinion, i concepto, que el Pueblo tiene de él. Y la materia en que se debe ocupar, para adquirir tan gran bien, debe ser tal, que al Pueblo resulte interesè de ella; i así lo hizo el Almirante D. Christoval Colòn, el qual muy dignamente adquiriò tan gran reputacion.

CAP. IV. Que los Reies Catolicos dieron cuenta al Papa de el Nuevo Descubrimiento, i de la concession que hizo à la Corona de Castilla, i de Leon, i motivos que para ello tuvo.



Los Reies Catolicos tenian la Santa Sede Apostolica en gran reverencia.

Los Reies Catolicos van à dár cuenta al Pontífice Alexandro VI. de el descubrimiento.

A observancia, i reverencia, que los Reies Catolicos tenían à la Santa Sede Apostolica, era tanta, que no embargante la determinacion que tenían hecha de bolver luego à embiar à las Indias al Almirante D. Christoval Colòn, para que fuese prosiguiendo en el Descubrimiento comenzado, i diese principio en plantar la Fè Catolica en aquellas Partes, quisieron primero dár cuenta de lo que pasaba al Sumo Pontífice, que era Alexandro VI. de la Casa de Borja, el que à la saçon presidia en la Silla de San Pedro, para que agradeciese à Dios la merced, que havia hecho à su Iglesia, i se alegrase, que en su tiempo se huviese hallado ocasion para dilatar el Santo Evangelio; i tambien se ordenò à su Embaxador, que le dixese, como aquel Descubrimiento se havia hecho sin perjuicio de la Corona de Portugal, con orden precisa, que el Almirante havia llevado de sus Alteças, de no acercarse con cien Leguas à la Mina, ni à Guinea, ni à cosa que perteneciese à Portugueses, i que así lo havia cumplido; i aunque por la posesion que de aquellas Nuevas Tierras havia tomado el

Almirante, i por otras muchas causas, hubo grandes Letrados, que tuvieron opinion, que no era necesaria la confirmacion, ni donacion de Pontífice, para poseer justamente aquel Nuevo Orbe, todavia los Reies Catolicos, como obedientísimos de la Santa Sede, i piadosos Principes, mandaron al mismo Embaxador, que suplicase à su Santidad fuese servido de mandar hacer gracia à la Corona de Castilla, i de Leon, de aquellas Tierras descubiertas, i que se descubriesen adelante, i expedir sus Bulas acerca de ello.

Grandísimo fue el contento, que con esta nueva recibì el Pontífice, i mucho glorificò à Dios, porque huviese querido, que aquellas Gentes, por mano de los Reies Catolicos, i por el medio, è industria del Almirante D. Christoval Colòn, con el aiuda de la Nacion Castellana, no estuviesen en su infidelidad, i pudiesen participar de sus bienes: i en la Corte Romana se recibì gran alegría, i admiracion de tan gran novedad. Considerando, pues, el gran servicio, que los Reies Catolicos havian hecho à Dios en aquella tan santa Jornada, i el que esperaba, que para adelante havian de hacer, i que ningun otro Principe Christiano era Poderoso, ni capaz para semejante Obra, especialmente, que de todos los Reies Christianos, ninguno se hallaba, que huviese militado tanto contra Infieles, ni se hallase en el mismo acto; pues à la saçon, que se diò principio à este Descubrimiento, se acababa de hechar de España à la Gente Mahometana, por el valor de los Reies Catolicos, despues de setecientos i veinte Años, que con ellos continuamente se havia peleado, i que maior perseverancia en la Fè Catolica, no se podia esperar en ninguna otra Nacion, como en la Castellana, para plantar, i conservar la Fè Catolica Romana entre aquellos Infieles, i por la vecindad, que los Castellanos, mas que otras Naciones, tienen con aquellas Nuevas Provincias, i porque parecia, que Dios Nuestro Señor obraba en esto, como el buen Medico, que preserva con alguna buena medicina el mal que ha de venir: sabiendo que las Naciones Estrangeras, especialmente las que participan del Mar Oceano, havian de faltar en la obediencia de su Santa Iglesia, i que la Santa Fè se havia de conservar pura, i limpia en la Nacion Castellana, para sembrarla, i conservarla con la misma pu-

Opiniones, que no era necesaria la Concessiõ Apostolica para lo descubierto.

Motivo del Pontífice para la concessiõ que hizo de lo descubierto à la Corona de Castilla, i de Leon.

A la saçon que se comenzó el Descubrimiento, se acababan de hechar los Mahometanos de España.

ridad , i limpieça entre aquellos Infeles ; su Santidad , conio Sucesor de San Pedro , i que tiene poder sobre todo el Mundo , que comprehende Fieles , è Infeles , para en quanto conviene guiar à los Hombres al camino de la vida eterna : i que por ser , como es Christo , Pastor , i Prelado de todos , el Pontifice es Prelado de todas las Partes , de que consta la Univerfal Iglesia , para tener cuidado del llamamiento , i conversion de todas las Gentes Infeles , siendo su Prelado , i ellos Subditos , puede tratar , juzgar , i disponer de sus cosas Seglares , i Estados Temporales , para lo conveniente para su conversion : porque como Dios eligiò à S. Pedro , i à sus Sucesores , por Pastor , i Cabeça , quanto à las cosas espirituales de todos los Hombres del Mundo , perteneciò à la Divina liberalidad , que le preparase , è hiciese Ministro idoneo , confiriendole el poder necesario para el gobierno , i aumento de su Univerfal Iglesia , i direccion de los Hombres à su salvacion. Y porque por esto algunas veces es necesario disponer los Estados Temporales , para guiar à los Hombres à lo susodicho , Dios le diò poder , i perfeccion , en los casos necesarios , para dirigir à los Hombres à su bien : por lo qual , compitiendo al Pontifice el poder disponer de los Estados Temporales , i para tratar , i juzgar de ellos en quanto conveniente fuere , para la consecucion de los bienes espirituales , su Santidad , humanísimamente , se moviò à conceder à los Reies Catholicos su peticion.

Consideraciõ, que la Santa Fè se havia de cõservar mas limpia en la Nacion Castellana , que en otra de las del Mar Oceano.

Como cõpete al Pontifice el poder disponer de los Estados Temporales?

El Pontifice puede repartir entre los Reies Christianos lo q̄ posee los Infeles.

Y ansimismo , porque el Romano Pontifice puede repartir entre los Reies Christianos la Parte del Mundo , que los Infeles poseen , dando , i concediendo la que le pareciere , sin que los otros Reies Christianos tengan que decir en ello , i que como Pastor Univerfal en el Mundo , tiene poder sobre todos los Infeles , i sobre sus Reinos , quanto fuere necesario para la dilatacion de el Divino culto , i su conversion : i que los actos de reconocer las Tierras , descubrir los Reinos , tener noticia de las Gentes , disponer los medios , i quitar los impedimentos , i poner los medios necesarios para ello , toca à los Principes Seglares : i por la necesidad , que de su favor tiene la Iglesia para ello , hiço donacion à Carlos Magno del Reino de Jerusalèn , i dividiò à toda Africa , entre las Coronas de Castilla , i Portugal , i diò à los Reies de Por-

tugal la parte que les competia , en lo que llaman Indias Orientales ; i considerando tambien , que la Sede Apoitolica tenia las dichas , i otras causas legítimas , para hacer Donacion de estas Nuevas Tierras , descubiertas , i por descubrir , à la Corona de Castilla , i de Leon , antes que à otro ningun Principe Christiano : i que para lo que se ofreciese , convenia elegir Rei Poderoso , que pudiese ajudar , amparar , defender , i conservar los Predicadores de el Evangelio , con su braço , fuerzas , i riqueças temporales : i que los Reies de Castilla , antes que otros , tenian justo título al Principado de las Indias , por el Derecho de las Gentes , que permite estas Gonquistas ; i por otros Titulos , les hiço donacion remuneratoria de el cuidado , solicitud , trabajos , i peligros , que con el Oficio oneroso , que les encomendaba , se les havian de ofrecer , dandole Investidura de su propia autoridad , porque de otra manera no se podia predicar el Evangelio , ni asentar la Policia , que se conocia , que era necesaria , entre aquellas Gentes Barbaras , segun la grandeça de las Tierras descubiertas , i que se esperaban descubrir , i porque heredaron de sus Antepasados el celo de la defenfa , i ampliacion de la Fè Catolica , recobrando los Reinos de la Corona de Castilla , i de Leon , sacandolos por fuerza de armas , desde muchos siglos atrás , de mano de Infeles , enemigos de la Santa Sede , con derramamiento de mucha sangre de los Reies sus Antecesores , i de los Castellanos sus Vasallos , con incomparables gastos , i peligros , restituyendo los dichos Reinos à la Univerfal Iglesia de Dios ; i vltimamente , porque con el mismo celo de la ampliacion de la Fè Catolica ; teniendo indicios , por el aviso del Excelente Varon Don Christoval Colòn , que havia en el Mundo Gentes Infeles ; no conocidas , que podian ser traídas al servicio de Dios , i verdadero conocimiento de su Santa Fè Catolica , las hallaron , i descubrieron à su costa : i habiendo sido descubiertas , las ofrecieron à la Iglesia.

La donacion, que hace la Sede Apoitolica à la Corona de Castilla , i de Leon , de las Indias.

Los Reies de Castilla heredaron de sus Antepasados, el celo de la defenfa de la Fè Catolica.

Por todo lo qual visto , que asi por ragon natural , i por reglas de Derecho Divino , Natural , i Humano , i de la Lei Divina , lo debia hacer su Santidad , diò à los Reies de Castilla , i de Leon , i à sus Sucesores , el Soberano Imperio , i Principado de las Indias , i su Navegacion , con Jurisdiccion alta , i Real , è Imperial

Concesiõ Apoitolica à la Corona de Castilla , i de Leon.

Dignidad , i Superioridad sobre todo aquel Emisferio. De lo qual, con el acuerdo, consentimiento, i aprobacion del Sacro Colegio de los Cardenales, se despachò Bula en la forma acostumbrada, à 2. de Maio de este Año, con todas las Facultades, Gracias, è Indulgencias, i Prerrogativas, que estaban concedidas à los Reies de Portugal, para las Indias de Guinea, i parte de Africa. Y por otra Bula de tres del dicho Mes, i Año, les concediò generalmente todas las Indias, Islas, i Tierras-firmes descubiertas, i que por tiempo se descubriesen, para siempre jamás, hechando vna linea de Polo à Polo, que distase de las Islas de los Açores, i las de Cabo Verde, àcia el Occidente, por espacio de cien Leguas: i que todo lo descubierto, i que se descubriese de la dicha Linea, al Occidente, ò al Mediodia, fuese de la Navegacion, i Descubrimiento de los Reies de Castilla, i de Leon, no estando ocupado por algun Principe Christiano, antes del Dia de Navidad, de este Año: i que ninguna Persona pudiese pasar à estas Partes, con penas, i Censuras. Esta Donacion fue mui diferente de la que se acostumbro de hacer à otros Principes, porque se hizo sin agravio de nadie, i por haver adquirido los Reies Catolicos sobre las Nuevas Tierras, justo, i Soberano Titulo, con poder temporal para la promulgacion de el Evangelio: i porque à su costa, i con sus Vasallos, descubrieron aquellas Partes remotas, apartadas de la noticia de los Hombres, navegando hasta donde nadie jamás llegò, i hallandolas pobladas de Gentes Barbaras, i sin conocimiento de la verdadera Fè, con Oro, i muchas cosas aromaticas, i preciosas: i por la inmensidad de las dichas Tierras, fue necesario dàr Suprema Potestad à los Reies Catolicos, i à sus Sucesores, è investirlos de tal autoridad, que pudiesen elegir Ministros Poderosos, que amparasen los Predicadores, i embiar Armadas, porque de otra manera no se pudiera predicar el Evangelio, ni asentar la Policia.

Fue la concefiò Apostolica, hecha do vna linea de Polo a Polo, con distãcia de ciẽ leguas de las Islas de los Açores, i Cabo Verde.

Los Reies Catolicos adquirieron sobre las Indias justo, i Soberano Titulo.

CAP. V. Que el Almirante se despide de los Reies Catolicos, para bolver à las Indias, i la Pretension del Rei de Portugal, que de lo nuevamente descubierto le pertenecia.



LEGADAS las Bulas Apostolicas, à tiempo que el Almirante estaba despachado de todo lo que havia pedido para el Viaje que havia de hacer, pocos Dias antes que partiese de Barcelona, los Reies mandaron, que se bauticasen los Indios, porque ia estaban instruidos en la Doctrina Christiana: i porque ellos mismos pidieron el Bautismo, quisieron los Reies ofrecer à Nuestro Señor las primicias de esta Gentilidad: i fueron Padriños el Rei, i el Principe D. Juan, su Hijo: el qual quiso, que vno de los Indios quedase en su Casa en su servicio, que no mucho despues murió, que segun piadosamente se debe creer, fue el primero que de esta Nacion entrò en el Cielo; i para que lo de la Conversion se tratase como convenia, embiaron sus Alteças con el Almirante à vn Monge Benito, llamado Fr. Boyl, Catalàn, con Autoridad Apostolica, i otros Religiosos, con particular orden, que los Indios fuesen bien tratados, i con dadivas, i buenas obras atraidos à la Religion: i que si los Castellanos los tratasen mal, fuesen severamente castigados. Dieronle Ornamentos, i cosas para el culto de Dios: i la Reina, en particular, diò vno mui rico de su Capilla: mandòse al Almirante, que pusiese diligencia en su Partida, i que procurase de descubrir lo mas presto que pudiese, si la Isla de Cuba, que havia llamado Juana, era Tierra-firme, i que con los Soldados, i Gente Castellana, se huviese con mucha prudencia, tratando benignamente à los buenos, i castigando à los malos. Despidiòse de los Reies, i aquel Dia le acompañò toda la Corte de Palacio à su Casa, i tambien quando saliò de Barcelona.

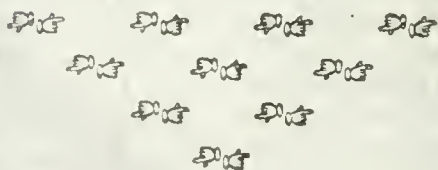
Llegado à Sevilla, el Arcediano Juan Rodriguez de Fonseca, tenia apercebidos diez i siete Navios, entre gran-

El primer Indio, q̄ piadosamente se cree, que entrò en el Cielo.

Cum Civibus suis, quasi patrens, cum liberis vivas. Plin.

El Almirante se despide de los Reies.

El Almirante llega à Sevilla,



Las Municiones, i cosas, q̄ llevaba el Almirante.

grandes , i pequeños , bien proveidos para la navegacion , con mucha cantidad de Vitualla , i Municiones de respeto , i Artilleria , Trigo , Semillas , leguas , i Caballos , i Herramienta para beneficiar las Minas del Oro , con mucha cantidad de Mercaderias , para trocar , i rescatar , i dár à quien pareciese al Almirante , que conviniese. Juntaronse à la fama de esta novedad , i del Oro , mil i quinientas Personas , i entre ellos muchos Hijosdalgo , i todos à sueldo del Rei , porque no serian veinte los que pasaban sin ganarle , i estos eran de à Caballo. Iba mucha parte de Gente de trabajo , para cultivar , i beneficiar el Oro , i muchos Oficiales , de diversos Oficios. Nombraron los Reies por Capitan General de la Flota , i de las Indias , por nueva Cedula , al Almirante : i para bolter con ella , à Antonio de Torres , Hermano del Ama del Principe Don Juan , Persona prudente , i habil para aquel cargo. Por Capitan de la Gente de Guerra del Campo , à Francisco de Peñalosa , Criado de la Reina ; i tambien Alfonso de Vallejo llevaba el mismo cargo. Fue por Contador de las Indias Bernal de Pífa , que era Alguacil de Corte : i por Veedor Diego Marque. Pasaron de la Gente mas principal , i conocida , el Comendador Gallegos , Sebastian de Campo Gallegos , el Comendador Arroyo , Rodrigo Abarca , Micer Girao , Juan de Luján , Pedro Navarro , Pero Hernandez Coronel , à quien hizo el Almirante Alguacil Maior de la Isla Española : Mosen Pedro Margarite , Caballero Catalàn : Alonso Sanchez de Carvajal , Regidor de Baeça : Gorbalañ , Luis de Arriaga , Alfonso Perez Martel , Francisco de Çuñiga , Alfonso Ortiz , Francisco de Villalobos , Perafan de Ribera , Melchor Maldonado , Alfonso Malaver. Pasò tambien en esta ocasion Alfonso de Ojeda , Criado del Duque de Medina-Celi , Hombre de pequeño cuerpo , pero bien proporcionado , i de buen rostro , de muchas fuerças , i ligereça : el qual , estando la Reina Doña Isàbel en la Torre de la Iglesia Maior de Sevilla , se subió en el madero , que sale veinte pies fuera de la Torre , i le midió con sus pies , tan aprieta como si fuera por vna Sala : i al cabo del madero facò vn pie en vago , i dando la buelta , con la misma prieta se bolvió à la Torre , que pareció ser imposible no caer , i hacerse pedaços ; i todos los sobredichos , i quantos fueron en esta Flota , hicieron juramento , i pleito omenage , de

El numero de Gente , i personas señaladas , que pasan à las Indias , en este segundo viage.

Personas principales , que vá en este viage.

Calidad de Alfonso de Ojeda.

fer obedientes à los Reies , i al Almirante en su nombre , i à sus Justicias , i mirar por el Hacienda Rcal.

Fue tan grande el sentimiento que tuvo el Rei Don Juan de Portugal , de haverse dexado salir de las manos este Nuevo Imperio , que no lo pudiendo disimular , sô color que le pertenecia , mandò armar , para embiar sus Gentes à ocupar las Nuevas Tierras : i por otra parte embió à los Reies Catolicos à Ruy de Sande , que los dixo , con Cartas de creencia , el buen tratamiento que havia hecho al Almirante , i que havia holgado , que huviese sido de fruto su industria , i navegacion : i que confiaba , que havindose descubierto Islas , i Tierras , que le pertenecian , le guardarian la correspondencia , que èl haria en otro caso tal ; i porque entendia , que querian continuar el Descubrimiento , desde las Islas de Canaria derecho al Poniente , sin pasar contra Mediodia , les pedia , que mandasen al Almirante , que guardase aquella orden , pues que èl mandaria à sus Navios , quando fuesen à descubrir , que no pasasen el Termino contra el Norte. Havia llegado à la Corte (antes que Ruy de Sande) la voz , que el Rei de Portugal queria embiar su Armada , por la misma via que los Castellanos , i como se ha dicho , tomar la posesion de aquellas Tierras : i tambien el aviso , que Martin Alonso Pinçòn , haviendo pasado grandes tormentas , llegó con su Caravela Pinta à Galicia , el qual murió luego ; i hai quien dice , que sentido por vna reprehension , que se le hizo , por no haver obedecido bien à el Almirante , i haverse apartado de su conserva , i porque los Reies Catolicos no quisieron verle , sino viniendo con su orden , i por su mano.

Con el aviso de lo que pasaba , en Lisboa , i de la intencion que mostraba el Rei de Portugal , mandaron los Reies à Juan Rodriguez de Fonseca , que aquella Flota , que havia de llevar el Almirante , fuese apercebida , de manera , que quando algo quisiesen intentar los Portugueses , pudiese ofender , i defenderse , i que se diese mucha prieta en su Partida : i embiaron à Lisboa à Lope de Herrera , Continuo de su Casa , para que agradeciese al Rei el buen comedimiento , que havia mandado hacer à su Almirante , i advertirle , que no permitiese , que ninguno de sus Subditos se atreviese à ir , ni embiar en aquellas Islas , i Tierra-firme , nuevamente descubiertas , pues aquello era suyo ,

El Rei de Portugal arma para ocupar las Nuevas Tierras , i embia Embajada à Castilla.

Substancia de la Embajada de el Rei de Portugal à los Reies Catolicos.

Muerte de Martin Alonso Pinçòn.

Los Reies Catolicos embian à Portugal à Lope de Herrera.

i les tocaba : en lo qual haria conforme à la hermandad , que entre ellos havia , i se escufarian diferencias , i no se estorvaria el enlalgamiento de la Santa Fè Catolica , i la Predicacion , que se havia de començar entre aquellas nuevas Gentes. Llevaba tambien Lope de Herrera comision de representar el cuidado , que los Reies Catolicos havian tenido , de mandar al Almirante , que no tocasse en la Mina del Oro , ni en Guinea , Tierras , que de esta manera fueron halladas por sus antecesores , ni en otra cosa sua. Y demàs de este comedimiento , le dieron orden à parte , para que quando hallase , que el Rei huviese embiado su Armada , ò la quisiese embiar , no vsase el termino sobredicho , sino que diese vna Carta de creencia , que llevaba , i le requiriese , que lo impidiese , hasta mandarlo pregonar en su Reino. Despues de haver hecho Ruy de Sande la Embajada sobredicha , pidió licencia para sacar algunas cosas , que havia menester para la Jornada , que el Rei de Portugal queria hacer en Africa , contra los Moros , con que disimulò la fama del Descubrimiento , que pensaba hacer en Poniente. Y pidió tambien , que se mandase à los Castellanos , que no fuesen à pescar al Cabo de Bojador , hasta que se determinase por Justicia , si lo podian hacer : i respondieron , que asi lo harian.

Y porque Lope de Herrera partiò para Portugal , antes que llegase à la Corte de los Reies Catolicos , Ruy de Sande , porque el Rei D. Juan entendiò la Embajada que llevaba , embio à advertir con Duarte de Gama , de la comision que llevaba Ruy de Sande , en lo que tocaba al Descubrimiento de Don Christoval Colòn ; i sin dàr lugar à que Lope de Herrera vsase de la Carta de creencia , ni del requerimiento , le respondiò , que no embiaria ningun Navio , en termino de sesenta Dias , à descubrir , porque queria embiar sobre ello Embajadores à sus Alteças : i entre tanto que pasaba esto , se havia quejado de los Reies Catolicos , en Corte Romana , diciendo , que le atajaban el curso de sus Descubrimientos , i Riqueças : i reclamò de las Bulas concedidas , alegando muchas causas por que era agraviado , diciendo , que se le entraban en su Demarcacion , i que convenia poner limites , para escufar los inconvenientes , que podrian suceder entre los Subditos de las dos Coronas ; i el Pontifice respondiò , que por

quitar ocasion de queixa , havia demarcado lo que à cada vno pertenecia , mandando , que se hechase aquella raia de Polò à Polò , como queda referido : i de nuevo concediò à los Reies de Castilla , quanto se ganase en las Islas de Oriente , Occidente , i Mediodia , no estando ocupado por otro Principe : i se despachò otra Bula à 26. de Septiembre del mismo Año , pero no por esto se fofegaron los Portugueses , pretendiendo agravio , i que la linea de la particion , se havia de hechar mui mas adelante , àcia el Occidente.

CAP. VI. Que el Almirante hizo el segundo viage a las Indias.



LEGADO el Almirante à Sevilla con sus Despachos , llevando declarados en su Privilegio los limites de su Almirantazgo , i Gobierno , en todo lo que se estendia la concesion Apostolica , i dexando à sus Hijos D. Diego , i D. Hernando por Pages del Principe D. Juan , entendiò en escoger los mejores Pilotos , i en tomar muestra à la Gente , que estava levantada , en presencia de el Contador Soria. Prohibiòse , que nadie llevase Mercaderias para rescatar , i que se registrase la Hacienda de su Alteça , i de Todos , antes de salir de Castilla , i asimismo en llegando à las Indias , i se confiscase la que se hallase sin registro. Mandòse al Almirante , que en llegando à la Española , mandase tomar muestra à la Gente , i despues en los tiempos que le pareciese : i que la paga de ella fuese por sus libramientos : i que pudiese poner Alcaldes , i Alguaciles en las Islas , i en otras partes , para que conociesen de las causas Civiles , i Criminales , de cuias Apelaciones conociese el Almirante ; i que conviniendo nombrar Regidores , Jurados , i Oficiales , para el administracion de la Gente , ò de qualquier Poblacion que se hiciese , el Almirante nombrase tres Personas para cada Oficio , para que sus Alteças escogiesen vna : i que la primera vez los pudiese el nombrar. Que los Pregones que se diesen , fuesen en nombre de sus Alteças. Que todas las

Pa-

Comision de los Reies Catolicos , que dan à Lope de Herrera para hablar al Rei de Portugal.

Embajada que dà Ruy de Sande à los Reies Catolicos de parte del Rei de Portugal.

Respuesta del Rei de Portugal por la Embajada de Lope de Herrera.

Respuesta del Papa à las queixas del Rei de Portugal,

El Almirante dexa sus Hijos por Pages de el Principe D. Juan.

Ordenes que se dieron al Almirante para el gobierno de las Indias.

Patentes, Mandamientos, i Provisiones fuesen tambien en nombre de sus Alteças, firmados del Almirante, refrendados del Escrivano que los escriviese, con el Sello de sus Alteças à las espaldas. Que en llegando, se hiciese vna Cata de Aduana, adonde se pusiese la Real Hacienda, cuia quenta, i raçon havian de tener los Oficiales Reales, presidiendo en todo el Almirante, el qual hiciese los Rescates, ò la Persona que nombrase, con intervencion del Contador, i Veedor de sus Alteças. Y que de todo lo que ganase, huviese de haver la octava parte, pagando la octava parte de todas las cosas, que se llevaban para rescatar, sacando primero la decima parte, que de todo havia de haver, conforme à la Capitulacion: i que conviniendo embiar Navios à qualquiera parte con Gente, lo pudiese hacer.

Estando el Almirante en Sevilla, entendiendo en su Despacho, recibió vna Carta de los Reies, hecha en Barcelona à 5. de Septiembre, en que le mandaban, que antes que se partiese, mandase hacer vna Carta de Navegar, con los rumbos, i cosas necesarias, para saber el viage de las Indias, i que se diese priesa en su Partida, ofreciendole de nuevo grandes Mercedes, por lo que cada dia mas se iba entendiendo, que era grande aquel negocio de el Descubrimiento: i que con el Rei de Portugal no se havia tomado Asiento hasta entonces, aunque creian, que no se apartaria de la raçon. Mandò el Almirante embarcar muchas plantas de Arboles, i como se ha dicho, Cevada, Trigo, Avena, Centeno, i Semillas de todas fuertes: Vacas, i Cal, Ladrillo, i todo genero de Materiales; i embarcada la Gente, i puesta la Armada en orden, Miercoles à 25. de Septiembre, antes que saliese el Sol, se levantaron las Velas de la Baia de Cadiz. Mandò gobernar al Sudueste, camino de las Canarias; i Miercoles à 7. llegó à la Gran Canaria; i Sabado à 5. de Octubre, tomò la Isla de la Gomera, adonde se detuvo dos Dias, proveiendose de Agua, i Leña, i Ganados, como Beceros, Cabras, i Ovejas, i ocho Puercas, à setenta Maravedis la pieça, de las quales multiplicaron las que despues huvo en las Indias. Tambien se metieron Gallinas, i otros Animales, i Simientes de Hortaliças. Allí se diò à cada Piloto su instruccion cerrada, del camino que havian de hacer, hasta llegar à la Tierra del Rei Guacanagari, i que no se abrie-

se, sino en caso que el tiempo les forzase à apartarse de su compania; porque no queria que de otra manera nadie supiese aquellos caminos, porque no fuese avisado el Rei de Portugal.

CAP. VII. Que el Almirante prosigue su Viage, i descubre otras Islas de camino.



ARTIO de la Gomera, Lunes à 7. de Octubre: pasó la Isla del Hierro, la vltima de las Canarias: tomò su camino mas à la parte Austral, que el

primer Viage havia llevado, i hasta 24. del mismo, que le pareció, que havia andado 450 Leguas, vio vna Golondrina venir à los Navios, i poco mas adelante començaron aguaceros, ò turbiones de Agua del Cielo: sospechò, que aquella mudança debia de ser por causa de haver por allí cerca alguna Tierra; por lo qual mandò quitar algunas Velas, i estar sobre aviso de Noche. Domingo à 3. de Noviembre, al Amanecer, viò Tierra toda la Flota, con mucho regocijo, i era vna Isla, à la qual puso Nombre, la Dominica, porque la descubrió en Dia de Domingo. Luego à la mano derecha se vieron dos, i se començaron à descubrir muchas. Sentianse ia los olores de las Iervas, i Flores. Veianse Papagayos, en manadas, con mucha grita, que siempre vàn dando. No pareció haver puesto por la parte de Levante, i atravesò à la segunda Isla, que fue Marigalante, i la llamó así, del Nombre de la Nave en que èl iba. Hechò Gente en Tierra, i con Escrivano, i Testigos tomò posesion. Otro Dia, que salió de allí, topò con otra Isla, à quien dixo Guadalupe: embió las Barcas à Tierra, i no hallaron Gente en vn Pobleçuelo, que parecia en la Costa, i allí tomaron los primeros Papagayos, que llamaron Guacamayas, grandes como Gallos, de muchas colores. La Gente se havia huído à los Montes, i reconociendo las Casas, hallaron vn madero de Navio, que los Marineros llaman Codaste, de que todos se maravillaron, no sabiendo como huviese allí llegado, sino con tiempos fortunosos, de las Canarias, ò de la Española, de la Nave del Almirante,

La Isla de el Hierro es la vltima de las Canarias,

La Dominica es la primera Isla, que se descubre.

Halla el Almirante la Isla Guadalupe.

Todos se maravillaron de haver hallado vn Codaste,

Los Reies mandà al Almirante, que antes que se parta, mande hacer Carta de navegar.

Parte el Almirante para el segundo Viage.

El Almirante llega à la Isla de la Gomera.

te, que alli se perdiò. Martes bolviò à embiar Gente à Tierra: tomaronse dos Mancebos, que por señas dixeron, que eran de la Isla del Boriquen, i daban à entender, que los de Guadalupe eran Caribes, i que los tenian para comer. Bolvieron las Barcas por algunos Christianos, que se havian quedado, i los hallaron con seis Mugerres, que se havian huído à ellos, de los Caribes, no lo creiendo el Almirante; i por no alterar la Gente de la Isla, diòlas Cascabeles, i bolviòlas à Tierra; i los Caribes las despojaron de los Cascabeles, i de otras cosas, que las dieron; i bolviendo las Barcas à Tierra, las Mugerres, dos Muchachos, i vn Mancebo, rogaron à los Soldados, que los llevasen à las Naos. De ellos se supo, que havia por alli cerca Tierra-firme, i muchas Islas, que nombraban à cada vna por su Nombre. Preguntòseles por la Española, que en Lengua de ellos se llamaba, Aytì, señalaron à la parte adonde caía.

Los Indios dan noticia de la Isla Española

Quisiera luego el Almirante seguir su camino, sino que le dixeron, que el Veedor Diego Marque havia ido à Tierra con ocho Soldados, de que recibió enojo; i porque havia mucho que fue, i no bolvia, embiò cuadrillas de Gente à buscarle: no le hallaron, por la espesura de los Bosques: determinò de aguardarle vn Dia. Hechò Gente, que disparò Escopetas, i tocò vna Trompeta; i no pareciendo, porque se le hacia cada Dia vn Año, quiso dexarlos; pero porque no se perdiesen tuvo paciencia, i mandò, que los Navios se proveiesen de Agua, i Leña; i determinò de embiar à Alonso de Ojeda, que iba por Capitan de vna Caravela, para que le buscasse, con quarenta Hombres, i de camino reconociese la Tierra; pero al cabo se bolviò sin hallarlos, i dixo, que havia visto mucho Algodon, Alcones, Neblies, Milanos, Garças, Grajas, Palomas, Tortolas, Anfares, Ruiseñores, i Perdices; i que en seis Leguas havia pasado veinte i seis Rios, i muchos de ellos hasta la cinta. Viernes, à 8. de Noviembre, aportò el Veedor con sus Hombres, i refirió, que por los grandes Bosques, i breñas se havia perdido, i no havia acertado à bolver. Mandòle prender el Almirante, i salió à Tierra, i en algunas Casas que estaban cerca, hallò Algodon hilado, i por hilar, i vna manera nueva de Telares, en que lo texian. Vieronse muchas Cabeças de Hombres colgadas, i Cestos de huesos Humanos, i

Relacion de Alonso de Ojeda, de la calidad de la Tierra.

Pareció el Veedor con los que con él fueron.

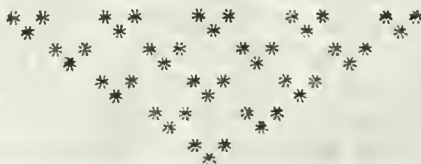
las Casas muy buenas, i mas proveidas de comida, que en las otras Islas de el primer Descubrimiento.

A 10. de Noviembre, costeano esta misma Isla de Guadalupe, la via de el Norueste, iba en busca de la Española, i hallò vna Isla muy alta, i porque se parecia à las Peñas de Monserrate, la llamó así. Descubrió luego cierta Isla muy redonda, rajada por todas partes, à la qual parece, que es imposible subir sin escalas, por lo qual la llamó Santa Maria la Redonda: A otra dixo Santa Maria el Antigua, que tenia quince, ò veinte Leguas de Costa. Parecian otras muchas Islas à la Vanda del Norte, muy altas, de grandes Arboledas, i frescuras. Surgió en vna, que nombrò San Martin. A 14. de Noviembre surgiò en Santa Cruz: tomaronse en ella quatro Mugerres, i dos Niños, i bolviendo la Barca, topò vna Canoa con quatro Indios, i vna India, que se pusieron en defenfa, i la India tiraba las Flechas tan bien como los Hombres, hirieron à dos Soldados, i la Muger pasó con la suia vna Adarga. Embistieron con la Canoa, i la trastornaron, i vno, nadando, tiraba su Arco con mucha fuerça. Siguiendo el Viage, se descubrieron muchas Islas juntas, que parecian sin numero. Puso à la maior Santa Ursula, i à las otras las Once mil Virgines. Llegò à otra grande, que llamó San Juan Bautista, que se llamaba Boriquen. Hallaronse en vna Baía de ella, al Poniente, diversas especies de Pescados, como Liças, Sabalos, i Sardinas: havia muchas, i buenas Casas, aunque de Paja, i Madera, que tenian vna Plaça con vn Camino, desde ella, hasta la Mar, muy limpio, i seguido, i las paredes de Cañas cruçadas, ò texidas, con sus verduras, graciosamente, como en Valencia. Estaba junto à la Mar vn Mirador, adonde cabian doce Personas, de la misma manera labrado, i no vieron Persona, i se sospechò, que se havian huído. Viernes à 22. del mismo, tomò el Almirante la primera Tierra de la Isla Española, que está à la Vanda del Norte, i la postrera de la Isla de S. Juan, obra de quince Leguas.

La Isla de Monserrate.

Descubre el Almirante à Santa Maria la Redonda, i al Antigua, i otras Islas.

La Isla de S. Juan de Puerto Rico se descubre.



CAP. VIII. De las Embaxadas , que pasaron sobre la Pretension de el Rei de Portugal ; que el Almirante llegó à la Española, i hallò muertos à los Castellanos.



UNQUE eran pasados los sesenta Dias, que havia tomado de termino el Rei de Portugal, los Reies Catolicos le embiaron à hacer saber con Garcia de Herrera,

Caballero de su Casa, que no embargante esto, no hiciese novedad, con orden que se lo requiriese; i luego embiaron al Proto-Notario D. Pedro de Ayala, i à Garci-Lopez de Carvajal, Hermano del Cardenal de Santa Cruz; i era la substancia de su Comision, que agradeciesen mucho al Rei D. Juan, la voluntad que tenia de la conservacion de la Paz, entre ellos, i que se quitase la ocasion que havia, que la podria estorvar, i que la misma havia en ellos, i de nuevo se la ofrecian; i que quanto à la pretension, que le pertenecia aquella parte del Mar Oceano, así por Concesion Apostolica, como por Posesion, i por el Aliento de las Paces: que serian mui contentos de aceptar todo honesto medio, para que se conservase la hermandad, i amistad, que havia entre las dos Coronas; pero que sus Alteças tenian por cierto, que al Rei D. Juan no pertenecia otra cosa, en todo el Mar Oceano, sino las Islas de la Madera, las de los Açores, i Cabo Verde, i las demás, que entonces poseia, i lo que se havia descubierto desde las Islas de Canaria à Guinea, con sus Minas de Oro, i Tratos; i esto era solamente lo que le tocaba por el Capitulo de la Paz, adonde expresamente se declaraba, que no le perturbarian los Tratos, Tierras, i Rescates de Guinea, con sus Minas de Oro, i qualesquier otras Islas, i Costas descubiertas, i por descubrir, desde las Islas de Canaria para abaxo, contra Guinea; pues esto era lo que podia decir, que havia poseido, i no otra cosa alguna: Y que parecia manifestamente, que así lo havia entendido, quando supo, que sus Alteças embiaban à descubrir à D. Christoval Co-

lón, i fue contento, que navegase por todo el Mar Oceano, con que no pasase de las Islas de Canaria, contra Guinea, que era adonde solia embiar sus Armadas; i que quando D. Christoval bolvió, i le fue à visitar à Valparaíso, mostró de haver holgado de ello.

Justificabantse tanto los Reies Catolicos, que decian, que si el Rei D. Juan no se aquietaba con estas razones, se contentarian, que por ambas Partes se nombrasen Personas, que lo declarasen por Justicia; i que si no se concertase, nombrase, desde luego, vna Persona; ò diese facultad à los mismos Jueces, que ellos la nombrasen por tercero; i que si el Rei quisiese que se viesse fuera de sus Reinos, en Corte Romana, ò en otra parte, que fuese sin sospecha, lo tendrian por bien, i que se hallase otra forma, con que mas brevemente se pudiese determinar por Justicia; porque no era su intencion ocupar nada de lo ageno, i que se bolviese à reiterar el Requerimiento de Lope de Herrera, para que de sus Reinos no saliesen à descubrir àcia las partes, que tocaban à sus Alteças, sino adonde los Portugueses havian continuado; porque pasando à otras partes del Mar Oceano, entrarian en lo que no les pertenecia; i que así lo mandase pregonar por sus Reinos, con graves penas, pues sus Alteças eran los primeros que por aquellas havian comenzado à descubrir; i ningun otro derecho tuvieron los Antecesores del Rei de Portugal, para tener por suyo lo que aora tenian, sino haver sido los primeros que descubrieron; i los Reies de Castilla, i de Leon, despues que los de Portugal siguieron aquella via, nunca se lo embarçaron; por lo qual debia querer, lo que los Unos Antecesores guardaron à los Otros: porque lo contrario seria ir derechamente contra las Paces que tenian, como si les quisiese ocupar algo de lo que en sus Reinos tenian, i como el mismo Rei D. Juan lo sentiria, si le quisiesen tomar algò de lo que en la Mina, ò otras Tierras, è Islas poseia. Quando estos Embaxadores salieron de la Corte de los Reies de Castilla, ià havian llegado à ella Pero Diaz, Desembargador del Rei de Portugal, i su Oidor, i vn Caballero de su Casa, llamado Rui de Piña; i tratando sobre esta pretension, proponian, que seria buen medio, que el Mar Oceano se partiese entre las dos Coronas, por vna linea, tomada desde las Canarias contra el Poniente, por ramos

Justificacion de los Reies Catolicos

Los Reies Catolicos afirman, que no era su intencion ocupar nada de lo ageno,

Lo que proponen los Embaxadores de Portugal à los Reies Catolicos

Los Reies Catolicos embiaron al Rei de Portugal à Garcia de Herrera, i despues à D. Pedro de Ayala, i à Garci-Lopez de Carvajal.

Que al Rei Don Juan no pertenecia en todo el Mar Oceano sino la Isla de la Madera, los Açores, i Cabo Verde.

mos de linea derecha , i que todas las Mares , Islas , i Tierras , desde aquella linea , derecha al Poniente , hasta el Norte , fuesen de los Reinos de Castilla , i de Leon , fuera de las Islas , que entonces poseia el Rei de Portugal , en aquella Parte ; i que todos aquellos Mares , Islas , i Tierras restantes , que se hallasen desde aquella linea , àcia el Mediodia , fuesen del Rei de Portugal , salvando las Islas de Canaria , que eran de la Corona de Castilla.

A lo qual los Reies Catholicos respondieron , que aquel no era medio , porque en todo el Mar Oceano no pertenecia al Rei de Portugal , salvo lo que queda referido ; i asi se quedó por entonces el negocio , absteniendose el Rei de Portugal de embiar à descubrir en aquella Parte , que los Reies de Castilla pretendian que les tocaba ; pero porfiando el Rei de Portugal , en que se tomase Asiento en estas diferencias , se acordò lo que se dirà adelante . Y llegado el Almirante à la Española , como queda dicho , tomò la primera Tierra à la Vanda del Norte , i alli hiço hechar vn Indio de los que llevaba de Castilla , que era en la Provincia de Samaná , para que refriese à los Indios las Grandeças de Castilla , i los induciese à la amistad de los Christianos . El se ofreció de hacerlo de mui buena voluntad ; pero nunca mas se supo de èl : creióse , que debió de morir . Y pasando adelante , al Cabo del Angel , fueron algunos Indios à las Naves , en Canoas , con mucha comida , i otras cosas , para rescatar con los Christianos ; i iendo à surgir à Monte Christo , saliò vna Barca , àcia Tierra , à vn Rio , viò muertos dos Hombres , el vno Mancebo , i el otro Viejo , el qual tenia vna foga de esparto de Castilla à la garganta , tendidos los braços , i atadas las manos à vn Palo , como en Cruz ; pero no conocieron si eran Indios , ò Christianos , de que tomò el Almirante gran sospecha , i pena . Otro Dia , à los 26. de Noviembre , embiò mas Gente por diversas partes , para saber què nuevas havia de los de la Villa de Navidad . Fueron muchos Indios à hablar con los Christianos , mui seguramente . Llegabanse à ellos , tocabanles al Jubon , i la Camisa , diciendo : Jubon , Camisa , mostrando , que sabian los nombres , con que el Almirante se consolò algo , i con no temer los Indios , pareciendole , que no debian de ser muertos los de la Villa : Miercoles , à 27. de Noviembre , surgiò

con los Navios à la entrada del Puerto de Navidad . Acia la media Noche llegó vna Canoa à la Nao Capitana , dixeron los Indios : Almirante . Respondieronles , i dixeron , que entrasen , que alli estaba . No quisieron , hasta que le vieron , i conocieron : dieronle sendas Mascaras mui bien hechas , con algun Oro , presentandofelas de parte de el Cacique Guacanagari ; i preguntandoles por los Christianos , dixeron , que algunos eran muertos de enfermedad , i que otros havian ido la Tierra adentro con sus Mujeres . Bien conociò el Almirante , que debian de ser todos muertos ; pero huvolo de disimular , i los bolvió à embarcar con vn presente de cosillas de Latòn , que siempre tuvieron en mucho , i otros diges para el Cacique .

El Almirante, por el dicho de los Indios, conoce que erā muertos los Castellanos.

CAP. IX. Que el Almirante sale à Tierra , halla muertos los Castellanos , i và à visitar al Rei Guacanagari.



L Jueves siguiente entrò toda la Flota en el Puerto : viò quemada la Fortaleza , de donde arguiò , que todos los Christianos eran muertos , de que recibió gran pena , i porque no pareció Indio ninguno . Saliò el Almirante otro Dia à Tierra , con gran tristeza , no viendo à quien preguntar nada . Hallaronse algunas cosas de los Castellanos , que daba pena el verlas . Entrò con las Barcas por vn Rio , i entretanto mandò , que limpiasen vn Pogo , que dexò hecho en la Fortaleza ; pero no se hallò nada en èl , i los Indios huian de sus Casas , i de esta manera no hubo à quien preguntar , aunque toparon Vestidos de Christianos ; i asi diò la buelta . Cerca de la Fortaleza hallaron siete , ò ocho Personas enterradas , i mas adelante otros , i conocieron que eran Christianos , por estàr vestidos ; i parecia , que no havia mas de vn Mes , que havian sido muertos . Y andando buscando cosas , llegó vn Hermano de Guacanagari , con algunos Indios , que ià hablaban algo la Lengua Castellana , i que nombraban todos los que quedaron en la Fortaleza ; i por me-

El Almirante sale à Tierra con gran tristeza.

No halla à quien preguntar por los Castellanos.

El Almirante llega à la Española

El Almirante halla malas señales.

El Almirante sospecha la muerte de los Castellanos, que dexò

medio de estos, i de otro Indio, que el Almirante llevaba de Castilla, que se llamaba Diego Colón, se entendió el desaire. Dixerón, que en partiendose el Almirante, començaron à estår disconformes entre sí, i no obedecer à su Superior, porque insolentemente iban à tomar las Mugerres, i el Oro que querian: i que Pero Gutierrez, i Escovedo mataron à vn Jacome, i que aquellos, con otros nueve, se havian ido con las Mugerres que havian tomado, i sus hatos, à la Tierra de vn Señor, que se llamaba Caonabo, que señoreaba las Minas, el qual los matò à todos: i que dende algunos Dias fue Caonabo à la Fortaleça con mucha Gente, adonde no havia mas del Capitan Diego de Arana, i cinco, que quisieron permanecer con èl, para guarda de la Fortaleça, à la qual puso fuego de Noche: i que huendo los que en ella estaban, à la Mar, se ahogaron, i los demàs se havian esparcido por la Isla: i que el Rei Guacanagari, que havia salido à pelear con Caonabo, por defender à los Christianos, havia quedado herido, i que aun no estaba sano: todo lo qual concordò con la Relacion, que algunos Christianos traxeron, à los quales havia embiado el Almirante à informarse: i haviedo llegado al Pueblo de Guacanagari, le vieron malo de las heridas, con que se escusò de no poder ir à visitar al Almirante.

De lo sobredicho, i de diversas Relaciones, que por otras vias se supieron, se entendió, que fue verdad, que hubo division entre aquellos Christianos, i que la causaron los Vizcainos: i que si entre ellos estuvieran conformes, i no huvieran excedido de lo que el Almirante les mandò, no perecieran. Embiò Guacanagari a rogar al Almirante, que le fuese à ver, porque èl no salia de su Casa, por aquella indisposicion. El Almirante lo hiço, i el Cacique, con rostro mui triste, le contò todo lo sobredicho, mostrandole sus heridas, i de muchos de los suyos: i bien parecian ser las heridas de las Armas que vsaban los Indios, que eran las Tiraderas como dardos, armados en la punta con vn hueso de Pescado. Pasada la platica, presentò al Almirante ochocientas Cuentas menudas de piedra, que ellos preciaban mucho, i las llamaban Cibas: i ciento de Oro, i vna Corona de Oro, i tres Calabacillas, que decian Ybueras, llenas de granos de Oro, que todo pe-

caria docientos Pesos. El Almirante le diò muchas cofillas de Vidrio, Cuchillos, Tixerres, Cascaveles, Alfileres, Agujas, i Espejuelos, con que pensaba el Rei, que quedaba rico. Acompañò al Almirante hasta su alojamiento, admirandose de los Caballos, i de lo que los Hombres hacian con ellos. Diòle ansimismo el Almirante vna Imagen de Nuestra Señora, que le hiço traer al cuello, que antes no havia querido recibir. No faltaron muchos del Exercito, i el principal fue el Padre Fr. Boyl, que aconsejaba, que se prendiese Guacanagari, porque havian quedado encomendados à èl los Christianos, hasta que mejor se descargase de su muerte: pero no le pareció, pues lo hecho no tenia remedio, i no le convenia entrar en la Tierra castigando, ni haciendo Guerra, si se podia escusar: especialmente, que primero se queria asegurar, fortificar, i poblar, i con el tiempo ir averiguando el caso: i quando hallase culpado al Cacique, siempre era tiempo de castigarle.

*Panam fuit
tuto poteris,
donabis. sin minus
temerarius*

CAP. X. Que se concertò la diferencia con el Rei de Portugal: i que el Almirante puebla la Isabela en la Isla Española.



DOR la importunidad de los Portugueses, deseaban los Reies Catolicos dár asiento en aquella diferencia: i hallandose en Tordefillas, vinieron alli por sus Embaxadores, Ruy de Sosa, Señor de Sagre, i Birenguèl, D. Juan de Sosa, su Hijo, Almotacèn Maior, i el Lic. Arias de Almada, Juez del Desembargo, todos del Consejo del Rei D. Juan: i juntandose con D. Enrique Enriquez, Maiordomo Maior de el Rei Catolico, i con Don Gutierre de Cardenas, Comendador Maior de Leon, i su Contador Maior, i con el Deçt. Rodrigo Maldonado, todos de su Consejo, teniendo los vnos, i los otros Poderes para asentir, i concordar esta controversia, por los vientos, i Grados de Norte, ò de Sol, ò por aquellas partes, divisiones, i lugares de Cielo, de Mar, ò de Tierra, que les pareciese; despues de

Quienes eran los Embaxadores de Portugal?

Las Personas nõbradas por los Reies Catolicos.

G haver.

*Avaritia
fidem, &
probitatē
evertit.
Sall.*

Dàn cuenta al Almirante de la perdicion de los Castellanos.

Causa de la perdicion de los Castellanos.

El Almirante va à visitar à Guacanagari.

haverlo mucho platicado , i oido à Cosmografos diferentes , que intervinieron en aquella Junta. En siete de Junio de este Año , acordaron , que la Linea de la Demarcacion se hechase docientas i setenta Leguas mas adelante , àcia el Poniente , de la linea contenida , en la Bula del Papa , desde las Islas de Cabo Verde , àcia el Poniente , i que desde este Meridiano , todo lo restante al Poniente , fuese de los Reies de Castilla , i de Leon ; i desde alli al Oriente , fuese de la Navegacion , Conquista , i Descubrimiento de los Reies de Portugal ; i que la Navegacion , por el Mar de el Rei de Portugal , fuese libre à los Reies de Castilla , iendo camino derecho. Y que lo que estuviese hallado hasta veinte Dias de el dicho Mes de Junio , dentro de las docientas i cinquenta Leguas primeras , de las dichas trecientas i setenta , quedase para los Reies de Portugal ; i lo que estuviese descubierto dentro de las otras ciento i veinte Leguas restantes , para los Reies de Castilla , para siempre jamàs. Y que desde en adelante , no se embiasen Navios por ninguna de las Partes , à estas Marcas , à tratar , ni rescatar ; i que dentro de diez Meses embiasen Navios , Pilotos , Cosmografos , i Marineros , tantos de vna parte , como de otra , à señalar la Linea , i Demarcacion. Y habiendose hecho Escritura de ello , ante Hernand Alvarez de Toledo , Secretario de los Reies Catolicos , i ante Estevan Vaez , Secretario del Rei de Portugal , la firmaron en Arevalo , à dos de Julio ; i el Rei de Portugal en Evora , à veinte i siete de Hebrero del Año siguiente. Y aunque en siete de Maio , de el mismo Año , los Reies Catolicos mandaron , que se juntasen los Cosmografos , i los demàs que havian de hechar la Raia , i que lo executasen dentro de los diez Meses , siendo requeridos , no se halla que se huviese hecho : aunque es cierto , que siempre los Reies Catolicos lo procuraron. Y los Portugueses , que hasta este tiempo tenian conquistado poco mas que hasta la Isla de Santo Tomè , en la Equinocial , por no tener embidia à sus Vecinos , se dieron tan buena maña , que luego pasaron aquel espantoso Cabo de los Antiguos , que aora llaman Buena Esperança , que se estiende quinientas Leguas en la Mar.

Estaba el Almirante en el Puerto de Navidad , bien cuidadoso de lo que havia de hacer , para tener buen princi-

pio en aquella Empresa ; i pareciendo , que aquella Provincia del Marièn era Tierra mui baxa , i que no havia Piedra , i Materiales , para edificar , aunque tenia buenos Puertos , i buenas Aguas , determinò de bolver atràs , la Costa arriba al Leste , à buscar buen asiento para poblar ; i con este acuerdo saliò Sabado à siete de Diciembre , con toda su Flota , i fue à surgir aquella tarde cabe vnas Isletas , cerca de Monte Christo ; i otro Dia Domingo , sobre el Monte ; i porque se le figuraba , que el Monte de Plata era Tierra mas cerca de la Provincia de Cibao , adonde havia entendido , que estaban las Minas ricas de el Oro , que juzgaba ser Cipango (como queda dicho) deseaba acercarse à aquella parte. Fueronle tan contrarios los vientos , despues que saliò de Monte Christo , que se vio en gran trabajo , porque la Gente , i los Caballos iban mui fatigados , i no pudo pasar al Puerto de Gracia , adonde havia estado Martin Alonso Pinçon , que aora se llama , el Rio de Martin Alonso , i està cinco , ò seis Leguas de el Puerto de Plata , i huvo de bolver atràs tres Leguas , adonde sale à la Mar vn Rio Grande , i hai vn buen Puerto , aunque descubierto , para Norueste. Saltò en Tierra à vn Pueblo de Indios , que alli havia. Viò por el Rio arriba vna Vega mui graciosa , i que el Rio se podia sacar por Acequias , que pasasen dentro del Pueblo , i para hacer Molinos , i otras comodidades convenientes para edificar. Determinò de poblar alli , i mandò desembarcar la Gente , que iba bien cansada , i los Caballos mui perdidos. En este asiento començò à poblar vna Villa , que fue la primera de las Indias , cuyo nombre quiso que fuese la Isabela , en memoria de la Reina Doña Isabel , à quien tenia en gran reverencia ; i habiendo hallado buen aparejo de Piedra , i Cal , i todo lo que deseaba , i la Tierra fertilissima , puso mucha diligencia en edificar Iglesia , Casa de las Municiones , i de su morada. Repartiò Solares , ordenando Plaça , i Calles. Las Casas publicas se hicieron de Piedra , las demàs de Madera , i paja ; cada vno como mejor podia.

Como la Gente iba fatigada de tan largo viage , no acostumbra de la Mar , i à esto se añadió el trabajo de las Obras , la tasa de los Bastimentos , i al pan de la Tierra nadie arrostraba , començaron à enfermar de golpe , i por la mudança de los Aires tan diferentes , puesto que

Concier-
tase la di-
ferencia
entre Cas-
tilla , i Por-
tugal.

Que dentro
de 10
Meses se
embien
Personas
à señalar
la Linea,
i Demar-
cacion.

Los Re-
ies Cato-
licos man-
dan , que
se execu-
te lo de
la Demar-
cacion.

El Almi-
rante va
buscando
mejor asie-
to para
poblar.

El Almi-
rante sale
de Monte
Christo , i se ve
en gran
trabajo.

El Almi-
rante pue-
bla la Isabela
en la
Española ,
en memoria
de la
Reina Cato-
lica.

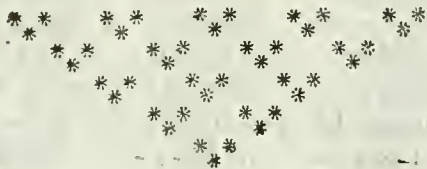
La Gente
siente mu-
cho los
nuevos
trabajos.

que

Enfermedad de la Gête Castellana.

que la Tierra en si es sanissima, i morian por el poco refrigerio, que tenian, i porque todos eran iguales en el trabajo. Y no les angustiaba menos, el verse tan lexos de sus Tierras, sin esperança de socorro, ni del Oro, i multitud de riqueças, que se havian persuadido, que luego havian de hallar. No se escapò el Almirante, porque así como sus trabajos eran grandes en la Mar, llevando acuestas el peso de la Flota, no eran menos en Tierra, disponiendo, i ordenando las cosas, para que sucediesen conforme à la esperança, que de el se havia concebido, en tan importante negocio; i aunque estava en la cama, solicitaba la Obra de la Villa, i deseaba, porque no se perdiese tiempo, ni se comiesen en valde los Bastimentos, saber los secretos de la Tierra, i entender lo que era su Cingango, que tan engañado le traia, porque los Indios afirmaban, que Cibao estava cerca. Embiò à Ojeda à reconocerlo todo, con quinze Soldados; i entretanto entendì en despachar doce Navios à Castilla, dexando cinco, los maiores, dos Naves, i tres Caravelas.

Caminò Alonso de Ojeda ocho, ò diez Leguas por despoblado, i en pasando vn Puerto, diò en la hermosa Vega de muchas Poblaciones, adonde fue bien recibido, i hospedado. Llegò à Cibao, en cinco, ò seis Dias, aunque no hai desde donde quedaba el Almirante mas de quinze, ò veinte Leguas; pero no pudo andar mas por el hospedage de los Indios, i por los Rios, i Arroyos de la Provincia. Los Vecinos, i los Indios, que llevaba por Guias, cogian Oro en presencia de Ojeda; i con las muestras, que le pareciò que bastaban para informar del abundancia de ello, como en efecto la hubo grandissima, se bolviò, de que principalmente el Almirante, i despues todos los del Exercicio, recibieron grandissimo contento; i con estas muestras, i las que le havia dado Guacanagari, que todas embiò à los Reies Catolicos, con mui cumplida Relacion de lo que hasta en aquel punto havia hallado, despachò los doce Navios, à cargo de Antonio de Torres, con que se acabò el Año de 1493.



CAP. XI. De los disgustos, que sucedieron al Almirante, con la Gente que tenia, i la hambre, que pasaban los Castellanos.



ARTIDOS los Navios, i hallandose el Almirante mejor de su indisposicion, entendì, que algunos de los arrepentidos de haver hecho aquel Viage, tomando por Caudillo à Bernal de Pifa, trataron de hurtar, ò tomar por fuerça los cinco Navios, que quedaban, ò algunos de ellos, para bolverse à Castilla. Mandò prender à Bernal de Pifa, i con el Proceso de su delito, ponerle en vn Navio para embiarle al Rei: à algunos de los demàs mandò castigar, que aunque no lo hizo con la severidad, que tal caso merecia, sus emulos le infamaron, i publicaron por cruel. Por esta causa mandò poner el Artilleria, Municiones, i cosas de la Mar, de los quatro Navios, en la Nao Capitana, con guarda de Personas, de quien se fiaba; i esta fue la primera alteracion, que se intentò en las Indias, i el origen de la contradicion, que el Almirante, i sus Sucesores tuvieron en aquellas Partes, sobre sus preeminencias. Hallòse, en prendiendo à Bernal de Pifa, vna Informacion, ò Pesquisa en la substancia referida, escondida en vna boia de vn Navio, hecha contra el Almirante, la qual tambien acordò de embiar à los Reies. Sosegado este negocio, determinò de ir, con la mejor Gente que tenia, à visitar la Provincia de Cibao, i llevar Trabajadores, i herramientas para sacar Oro, i Materiales para fabricar alguna Casa fuerte, si fuese necesario. Saliò, pues, con las Vanderas tendidas, i hechos sus Esquadrones, tocando las Caxas, i Trompetas; i de la misma manera, para ganar opinion con los Indios, entraba, i salia en los Pueblos; los quales, así de esto, como de ver los Caballos, estaban atonitos. Partì de la Isabela à doce de Março, dexando en el Gobierno de la Ciudad, à su Hermano D. Diego Colòn, à quien llevó consigo, Caballero de animo quieto, i de

Año
1494.

Motin de
Bernaldo
Pifa.

Origen
de los dis-
gustos, q
sucedie-
ron en las
Indias al
Almiran-
te, i à sus
Sucesores

El Almirante embia à Alonso de Ojeda à reconocer la Tierra, i buelve con buenas nuevas.

El Almirante và à vèr las Minas de Cibao.

Por què se llamò el Puerto de los Hidalgos?

El Rio Yaquì, q̄ el Almirante llama de las Cañas, i le llamò primero del Oro.

Hallan el Rio, que dixeran del Oro.

Notable simplicidad de los Indios

costumbres mui exemplares. Caminò tres Leguas aquel Dia, à dormir al pie de vn Puerto, algo aspero; i como los Caminos de los Indios no eran mas que sendas, embiò Gastadores, à cargo de algunos Hijosdálgo, para que en el Puerto abriesen el Camino, i por esto se llamò, el Puerto de los Hidalgos. El Jueves, desde el Puerto, vieron la gran Vega, que es vna de las admirables cosas del Mundo, porque es de ochenta Leguas, i las veinte, ò treinta, de vna parte à otra; i la vista era tan fresca, i tan verde, i lleua de hermosura, que pareció à la Gente, que se hallaba en el Paraiso; por lo qual la llamo el Almirante, la Vega Real. Baxaron la Sierra, atravesaron cinco Leguas, que por alli tiene de ancho, pasando por muchas Poblaciones, adonde los recibian mui bien.

Llegaron al Rio Grande, llamado de los Indios, Yaquì, tan poderoso como Ebro por Tortosa, i el Almirante le llamò, el Rio de las Cañas: no se acordò, que en el primer Viage, quando estubo en su Boca, le llamo del Oro, que sale à Monte Christo. Durmieron todos alegres, en la Ribera de este Rio. Los Indios, que llevaban de Tierra de la Isabela, entraban en las Casas de los Lugares, por donde pasaban, i tomaban lo que hallaban, como si fuera de todos, con mucho placer de los Dueños, i ellos iban à los Alojamientos de los Christianos, i tomaban lo que les agradaba, creiendo, que así se debía de vsar entre ellos. Pasado otro Dia el Rio, en Canoas, i Balsas, i los Caballos el Vado, à Legua i media hallaron otro Rio, que dixeran del Oro, porque hallaron algunos granos de Oro; i à este le llamaban los Naturales, Nicayagua, con el qual se juntan otros tres Arroios; el primero, Buenicum, à quien dixeran los Christianos, Rio Seco; el segundo, Coatenicù; el tercero Cibù, los quales fueron riquissimos, i del mas fino Oro, i la principal riqueza de Cibao. Pasado este Rio, fue à dár à vna gran Poblacion, cuiá Gente se huiò, por la maior parte, i la que quedò, atrayefando à sus puertas ciertas Cañas, se tenian dentro por seguros; i el Almirante, conocida tal simplicidad, mandò, que no se les hiciese mal, con que se aseguraban, i salian. Pasò adelante, à otro Rio, que por su frescura, le llamaron Rio Verde, i tenia el suelo, i Ribera de vnas piedras lisas, guijenas, casi redondas. Sabado à 15. de

Maço, se pasó por otras Poblaciones, adonde tambien pensaban, que era bastante defensa atravesar Cañas à las puertas: llegòse à vn Puerto, que nombraron de Cibao, porque desde su cumbre comienza la Provincia de Cibao, por aquella parte.

CAP. XII. *Que el Almirante continúa su Viage, i edifica el Fuerte de Santo Tomàs, i buelve à la Isabela.*



ARA subir el Puerto se embiaron Gastadores, i desde aqui embiò el Almirante Acemilas por Batiamentos à la Isabela, porque aun no acababa la Gente de entrar en los de la Tierra. Subido el Puerto, se goçò de nuevo de la lindissima vista de la Vega, de cada vanda, sobre quarenta Leguas. Entraron por Cibao, Tierra aspera, de altas Sierras pedregosas: llamaronla Cibao, de Ciba, que es Piedra: tiene infinitos Rios, i Arroios, i en todos se halla Oro. Hai pocas Arboledas frescas, antes es sequissima, salvo en los baxos de los Rios. Abunda de Pinos mui altos, i esparcidos, que no llevan Piñas, por tal orden compuestos por Naturaleza, que parecen Aceitunos del Alxarafe de Sevilla. Toda la Provincia es sana, los Aires suaves, las Aguas dulces, i delgadas, i toda ella serà maior que el Reino de Portugal: en cada Arroio hallaban granos de Oro chicos, porque todo el Oro de Cibao es menudo, aunque algunas veces se han hallado granos bien grandes. Salian en todos los Pueblos à recibir al Almirante, con Presentes de comida, i granos de Oro, que havian cogido, despues que entendieron que con ello se recibia gusto. Hallabase ià diez i ocho Leguas de la Isabela, i descubriò muchos Mineros de Oro, vno de Cobre, otro de Açul fino, i otro de Ambar, que fue poco, i el Açul tambien; por lo qual, i porque la Tierra es mui aspera, i los Caballos no podian andar por ella, determinò de labrar vna Casa fuerte, para seguridad de los Christianos, i que pudiesen sojuzgar la Provincia. Escogió vn sitio, en vn Cerro, casi cercado de vn Rio, dicho Xanique, que

Por què se llamaba Tierra de Cibao?

Toda la Provincia es sana, i de suaves Aires.

El Almirante edifica la Fortaleza de Santo Tomàs.

que aunque de él no se faca mucho Oro, cità en Comarca de muchos que lo tienen. La Fortaleza se edificò de tapia, i madera: i por donde no la cercaba el Rio, se hizo vn Foso. Llamòse la Fortaleza de Santo Tomàs, porque la Gente no creia, que huviese Oro en aquella Isla, hasta que lo viò.

Hallaronse en los cimientos de esta Fuerça nidos de Paja, como si huviera pocos Años, que alli havian sido puestos, i havia en ellos, como por Huevos, tres, ò quatro Piedras redondas, como Naranjas. Bien podia ser, que la virtud Mineral huviese convertido los Huevos, en aquellas Piedras, i ellas despues haver crecido, por la misma virtud. Quedò por Alcaide de aquella Fortaleza D. Pedro Margarite, Caballero Catalàn, con cinquenta i seis Hombres: i el Almirante se bolvio à la Isabela, adonde llegò à 29. de Março, i hallò la Gente mui fatigada, i muchos muertos, i los sanos atigidos, con temor cada hora de llegar al estado de los otros; i tanto mas se adolecian, quanto iban menguando los Bastimentos, i se acortaban las Raciones: lo qual procediò, en parte, de haver hallado muchos de ellos podridos, por culpa de los Capitanes de los Navios: i los que se desembarcaron bien acondicionados, no se podian conservar largo tiempo, por la mucha humedad, i calor de la Tierra. Y porque la Harina se acababa, para moler el Trigo, convino hacer Molino: i estando la Gente de trabajo enferma, convenia, que los Nobles trabajasen: cosa, que sentian à par de muerte, en especial no comiendo. Esta desventura obligò al Almirante à vsar de violencia, para que la Gente no pereciese, por no hacer las Obras publicas, de que le resultò aborrecimiento: i de aqui començò à tomar indignacion con el Almirante, el Padre Fr. Boyle, reprehendiendole de cruel; aunque otros dicen, que su odio procediò, por no darle para si, i para sus Criados, las Raciones tan crecidas como quisiera, disminuyendo, pues, por momentos el refrigerio, no solo para los sanos, pero para los enfermos, pues acontecia purgarle cinco con Huevo de Gallina, i con vna caldera de Garvanços cocidos, à lo qual se juntaba la falta de medicinas: porque aunque se havian llevado algunas, no hacian para todas complexiones: i lo que peor era, que no tenian quien les ayudase, ni sirviese.

Y como se veian fuera de esperança de todo remedio, perezando de hambre, i enfermos, Gente Principal; que jamàs havia probado tal desventura, morian con grande impaciencia, i casi desesperados: por lo qual dixeron, despues de despoblada la Isabela, que en aquel sitio se havian oido espantosas voces, por las quales nadie otaba pasar por alli. Dixo se afirmativamente, que iendo dos Hombres por entre los Edificios de la Isabela, parecieron en vna Calle dos rengieras de Hombres, mui bien vestidos, ceñidas sus Espadas; i rebogados con Tocas de camino, de las que entonces en Castilla se vsaban: i admirados de ver alli Gente tan nueva, i ataviada, sin saberse nada en la Isla, saludandoles, i preguntandoles, quando, i de donde venian? respondieron callando, tozamente hechando mano à los Sombreros, i con ellos juntamente quitaron las cabeças de sus cuerpos; i luego desaparecieron: con que recibieron tanta turbacion los Hombres, que por muchos Dias quedaron asombrados. Hallandose el Almirante en esta tribulacion, le llegò aviso de la Fortaleza de Santo Tomas, que los Indios desamparaban los Pueblos, i que vn Señor de cierta Provincia, llamado Caonabo, se apercibia, para ir à conquistar la Fortaleza. El Almirante luego embiò setenta Hombres, los mas sanos, i la Requa con Bastimentos, i Armas: i embiò tambien toda la demàs Gente que pudo ir, dexando solamente los Oficiales Mecanicos: i diòles por Capitan à Alonso de Ojeda, con orden, que entrase en la Fortaleza, i que Don Pedro Margarite saliese en Campaña, con la Gente, para que anduviese por la Tierra, i enseñase à los Indios las fuerças de los Christianos, i supiesen, que los havian de temer, i obedecer, maiormente por la Vega Real, adonde havia innumerables Gentes, i muchos Caciques Señores: i tambien, porque los Castellanos se aveçasen à comer de los mantenimientos de la Tierra, pues que los de Castilla se acababan.

Grandes angustias i trabajos que padecen los Castellanos.

Cosa digna de ser notada, q dicen sucediò en la Isabela.

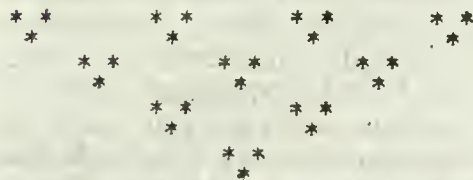
El Almirante embia socorro al Fuerte de Santo Tomàs

El Almirante procura, que los Castellanos se aveçen à comer los Bastimentos de la Tierra.

El Almirante buelve à la Isabela, i halla la Gente affligida.

Militem donis, Populum annona, curtos dulcedine orij pellexit. Tac.

Mala voluntad de el P. Boyle al Almirante, i por què?



*CAP. XIII. Que el Almirante
salio à descubrir lo que faltaba de
Cuba , i hallò la Isla de
Jamayca.*



Salio Alonso de Ojeda, de la Isabela, con mas de quatrocientos Hombres, à 9. de Abril: i en pasando el Rio de el Oro, prendio à vn Cacique de vn Pueblo,

con vn Hermano, i Sobrino suyo, i los embio à la Isabela, i mandò cortar las Orejas à vn Indio, enmedio de la Plaça: lo qual hizo, porque iendo tres Castellanos desde Santo Tomàs à la Isabela, el Cacique les diò cinco Indios, que les pasasen su ropa por el Rio, i en estando enmedio los dexaron, i con la ropa se volvieron al Pueblo: i no solo no los castigò el Cacique, pero se tomò la ropa. Otro Cacique de otro Pueblo, visto que llevaban presos à los sobredichos, se fue con ellos, confiando, que por algunas buenas obras, que havia hecho à los Castellanos, sus ruegos bastarian con el Almirante: el qual, en llegando los presos, mandò, que en la Plaça, i con voz de Pregonero, les cortasen las cabeças: pero à contemplacion del Cacique los perdonò. Llegò al instante vno de à Caballo de la Fortaleça, i dixo, que en el Pueblo del Cacique preso, sus Valallos tenian cercados cinco Christianos, para matarlos, i que con su Caballo los havia librado, huiendole mas de quatrocientos, i que los havia seguido, i alanceado muchos, i con esto pareció, que por entonces se sofegaron los rumores, que se temian en la Española: i el Almirante determinò de ir à descubrir, como los Reies se lo havian mandado, i porque su animo era inclinado à no estar en ocio; i para que lo de la Isla quedase bien gobernado, determinò de ordenar vn Consejo; del qual quedò por Presidente su Hermano D. Diego Colòn, i por Consejeros Fr. Boyl, Pero Fernandez Coronel, Alguacil Maior, Alonso Sanchez de Carvajal, i Juan de Lujàn: i ordenò à D. Pedro Margarite, que con la Gente que tenia, que eran mas de quatrocientos Soldados, anduviese hollando toda la Isla, i à todos diò instruccio-

Castigo, que hizo Alòso de Ojeda en ciertos Indios: i por què causa?

Miedo de los Indios à los Caballos.

Orden, que dexa el Almirante en la Isla, mientras va à descubrir.

El Almirante mandò à D. Pedro Margarite, que iba hollando, i reconociendo toda la Isla Española

ciones, como mejor le pareció que convenia: i dexando en el Puerto dos Navios, para las necesidades que se ofreciesen, con vna Nave grande, i dos Caravelas, Jueves à 24. de Abril salio la via de Poniente. Fue à Monte Christo, i à Puerto de Navidad, adonde preguntò por Guacanagari: i aunque le dixeron, que luego iria à verle, no le aguardò. Fue à la Tortuga, i con viento contrario bolviò à surgir al Rio, que llamò Guadalquivir: A 29. de Abril llegò al Puerto de S. Nicolàs, desde donde viò la Punta de la Isla de Cuba, que llamò Alfa, & O, i los Indios llaman Bayatiquiri.

Atravesò por el Golfo entre la Española, i Cuba, que de punta à punta hai diez i ocho Leguas de travesia: i comenzando à costear à Cuba por la parte del Sur, viò vna gran Baia, que llamò Puerto Grande, que tenia ciento i cinquenta pasos de boca, surgiò alli, i acudieron los Indios en Canoas con mucho Pescado: i Domingo primero de Maio pasó adelante, descubriendo cada hora maravillosos Puertos. Via altas Montañas, Rios que salian à la Mar: i porque iba cerca de Tierra, eran sin numero los Indios, que con Canoas iban à los Navios, llevando Bastimentos graciosamente, creiendo que havian bajado del Cielo, i siempre el Almirante les mandaba dar Bugerías, con que iban contentísimos, porque los Indios que llevaba, de los que estuvieron con èl en Castilla, les decian buenas razones. Determinò de dar vna buelta àcia el Sueste, porque descubrió en aquella parte vna Isla, que era Jamayca, i algunos creen, que fuese la que tanto los Indios de los Lucayos nombraban Babeche, ò Bohio. Y el Lunes 14. de Maio llegó à Jamayca, pareciendole la mas hermosa de quantas havia visto: i fueron sin numero las Canoas que llegaban à los Navios. Y embiando las Barcas, para que hechando la Sonda buscasen Puerto, salieron muchas Canoas armadas à defender, que los Castellanos no saliesen à Tierra. Fuese el Almirante à otra parte, que llamò Puerto Bueno, adonde hallaron la misma resistencia, por lo qual se les diò vna carga de saetas con las Ballestas, i quedando heridos seis, o siete, volvieron pacíficos à los Navios. Fue el Viernes siguiente la Costa abajo, la via de Poniente, tan cerca de Tierra, que muchas Canoas seguian los Navios, dando de sus cosas, i recibiendo de

El Almirante costea à Cuba.

El Almirante descubre à Jamayca.

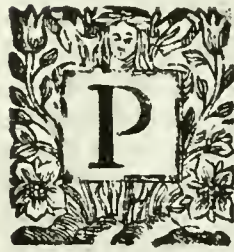
Los Indios que ven defender, que los Castellanos no falgan à Tierra.

de las de los Castellanos , con mucha alegría ; i porque siempre llevaba vientos contrarios , acòrdo de bolver à Cuba , con proposito de defengañarse , si era Isla , o Tierra-firme. Este Dia , que eran 18. de Maio , llegó à los Navios vn Indio Mancebo , que pidió por señas , que le llevasen en ellos ; i aunque sus Padres , i Parientes , con lagrimas , le pedian , que no se fuese , no bairò : antes , por no verlos llorar , se metió en las partes mas secretas del Navio.

El mismo Dia 18. de Maio , llegó al Cabo de Cuba , que dixo , de Cruz , i iendo por la Costa abajo , con grandes aguaceros , truenos , i relampagos , hallaba muchos Bajos , que le pusieron en gran peligro , i trabajo : i quanto mas navegaba por la Costa , tantas mas Isletas hallaba , vnas todas de Arena , otras de Arboledas : i quanto mas cerca estaban de Cuba , mas altas , i mas verdes , i mas graciosas parecian , i eran de vna Legua , de dos , i de tres , i de quatro. El primer Dia que las descubrió , viò muchas , el figuiente muchas mas : en suma , eran infinitas ; i porque no se podia poner nombre à cada vna , llamòlas el Jardin de la Reina. Iban canales entre ellas , por donde podian pasar los Navios : hallaron en algunas , Aves como Grullas coloradas , i solamente las hai en Cuba , i en estas Isletas , i no se mantienen sino de Agua salada , i de algo que hallan en ella : i quando se tiene alguna en casa , se mantiene con Caçabi , que es el Pan de los Indios , en vn Tiesto de Agua , con sal. Hallabanse muchas Tortugas , como grandes Rodelas. Vieron Grullas , como las de Castilla , i Cuervos , i diversas Aves , que cantaban , i de las Islas salian olores mui suaves. Vieron vna Canoa de Pescadores , que sin temor se estuvieron quedos aguardando à los Christianos. Continuaron su pesca , i tomaron vnos Peces , que llaman Reves , que los maiores seràn como vna Sardina , los quales tienen en la barriga vna aspereça , con la qual , adonde se asen , primero que los despeguen , los hacen pedaços : à estos ataban de la cola vn hilo delgado , docientas braças , mas , i menos , de largo : i iendose el Pez por encima del Agua , ò poco menos , en llegando adonde estàn las Tortugas en el Agua , se le pegan en la concha baja , i tirando del cordel , traían vna Tortuga , que pesaba quatro , i cinco arrobas , i mas. De la misma manera se toman los Tiburones , que

son cruelissimas bestias , i carniceras , que comen Hombres. Acabada la pesca , entraron los Indios en los Navios , i el Almirante les mandò dar Rescates , i entendió , que havia muchas mas Islas adelante. Prosiguiò su camino al Poniente , por las Islas , con aguaceros , truenos , i relampagos , cada Tarde , hasta el salir de la Luna : i por mucha diligencia que vsaba , muchas veces tocaba , i atollaba la Nao , en que se padecian increíbles trabajos en facarla. Hallò vna Isla , maior que las otras , que llamò Santa Marta , adonde havia vna Poblacion : hallaron mucho Pescado , Perros mudos , muchas manadas de Grullas coloradas , Papagayos , i otras Aves , i la Gente huiò de miedo.

CAP. XIV. Que el Almirante creió , que Cuba era Isla : i de los trabajos , que padeciò en este Viage.



OR la falta de Agua , acordò el Almirante de dexar las Isletas , i acostarse à Cuba : i por las grandes espesuras de Arboles , no se pudo conocer si havia Poblaciones:

i saliendo vn Marinero con vna Ballesta , topò treinta Hombres , armados con Lanças , i Macanas , que son las Espadas , que vsaban de madera. Dixo este Marinero , que viò entre ellos vno con tunica blanca hasta los pies , pero no se hallò , aunque le buscaron , porque todos huieron. Y prosiguiendo como diez Leguas al Poniente , descubrieron Cafas , de las quales acudiò Gente con Canoas , llevando comida , i Calabaças de Agua , i el Almirante se lo pagaba con Rescates. Rogòles , que le dexasen llevar vn Indio , que les mostrase el camino , i enseñase algunas cosas : i aunque con pesadumbre , lo tuvieron por bien. De este casi se certificò , que Cuba era Isla , i que el Rei de ella , de la Costa del Poniente abajo , no hablaba con su Gente , sino por señas , i era obedecido. Iendo navegando , entraron las Naos en vn banco de Arena , que tenia vna braça de Agua , i de largo el trecho de dos Navios : aqui se vieron en grande angustia , i trabajo , porque tuvieron necesidad de armar , con mu-

Los Indios tienen por bien , que lleve el Almirante à vno , que le muestre el camino.

Certificase el Almirante , que Cuba es Isla.

cha

Descubre el Almirante gran numero de Islas.

El Almirante llama à estas Islas el Jardin de la Reina.

El Pesca-Reves , que adon de se ase , es menester hacer pedaços antes q se despegue.

Vèn quaxada la Mar de grandísimas Tortugas.

El Almirante determina de bolver à la Española.

cha dificultad todos los Cabeltrantes, para pasarlos à vna Canal honda. Vieron la Mar, quaxada de grandísimas Tortugas. Sobrevino vna nubada de Cuervos Marinos, que cubrian el Sol; venian de àcia la Mar, i daban consigo en la Tierra de Cuba. Asimismo palaban Palomas, Gaviotas, i otras especies de Aves, en la misma cantidad. Otro Dia vinieron à los Navios tantas Mariposas, que escurecian el Aire, i duraron hasta la Noche, que las desviaron los aguaceros. Y como se entendió del Indio, que por aquella parte continuaban las Islas, i que los trabajos, i peligros crecian, i que los Mantenimientos se acababan, acordò el Almirante de dár buelta para la Española; i para proveerse de Agua, i Leña, fue à vna Isla, que debia de rodear treinta Leguas, à quien llamò, el Evangelista, i parecia que distaba de la Dominica al pie de setecientas Leguas, la qual se entiende, que es la que oi se llama Isla de Pinos; de manera, que poco quedaba que descubrir del Cabo de Cuba, i serian como treinta i seis Leguas; i así vino à navegar en este Descubrimiento, trecientas i treinta i tres Leguas. Y midiendo su viage por las Reglas del Astronomia, desde que salió de Cadiz, hasta lo mas Occidental de la Isla de Cuba, hallò, que havia navegado setenta i cinco Grados en longitud, que eran cinco horas de diferencia de tiempo, desde Cadiz, à lo mas Occidental de Cuba.

Peligro grãde en que se halla el Almirante.

Viernes trece de Junio, diò la buelta por la via del Sur, i saliendo por vna Canal, que le pareció mejor, la hallaron cerrada, con que desmaiò la Gente, viendose en tanto peligro, i con falta de Bastimentos; pero con el animo, è industria de el Almirante, salieron por donde entraron, i bolvieron à parar à la Isla de el Evangelista. Partió de ella por la via de el Norueste, por reconocer vnas Isletas, que parecian à cinco Leguas; i vn poco mas adelante, dieron en vna Mar, manchada de verde, i blanco, que parecia todo Baxos, aunque havia dos braças de fondo. A siete Leguas toparon vna Mar mui blanca, que parecia quaxada: à otras siete hallaron otra Mar, negra como Tinta, que tenia cinco braças de fondo, i por ella anduvieron hasta llegar à Cuba, con gran espanto, que recibian los Marineros, de ver estas diferencias de Mar; lo qual se tiene por cierto, que procede de ser la Tierra

del fondo de aquella color, i no por que la tenga el Agua, como lo afirman los Portugueses, que lo han visto en el Mar Bermejo; i semejantes manchas se han visto en el Mar del Sur, i en la Mar de el Norte: en las Islas de Barlovento se ven otras manchas blancas, porque la Tierra del fondo es blanca, de manera, que procede de transparencia. Saliò de Cuba, la via de el Leste, con vientos escasos, por canales llenos de bajos: i à treinta de Junio encallò la Nave del Almirante, i no pudiendola sacar con Ancas, ni Cables por Popa, la sacaron por Proa, por la industria de el Almirante. Fue caminando sin navegacion ordenada, sino segun los Bajos, i Canales, i por la Mar mui blanca, i cada Dia, sobre Tarde, con aguaceros. Llegòse à la Tierra de Cuba por donde havia comenzado aquel camino, àcia el Oriente, i sintieron suavísimos olores, como de Estoraque, i eran de la Leña, que los Indios quemaban. A siete de Julio saliò à Tierra, por oír Misa: i mientras se decia, llegó vn Cacique viejo, que estuvo considerando los Actos de el Sacerdote, la reverencia con que los Christianos estaban, el respeto, que con la paz, que se diò al Almirante, le tenian: i pareciendole, que debia de ser el Superior de todos; en vna Calabazga, que en aquellas Islas llaman Ybuecas, que servian de escudillas, le presentò cierta Fruta de la Tierra, i se asentò cabe èl en cuclillas, que así lo hacen quando no tienen sus fillas bajas, i le començò à hablar en la manera siguiente.

El Almirante sale à Tierra, para oír Misa.

Tu has venido à estas Tierras, que nunca antes viste, con gran poder, i has puesto gran temor: sabe, que segun lo que acá sentimos, hai dos lugares en la otra Vida, adonde van las Animas: vno malo, i lleno de tinieblas, guardado para los que hacen mal: Otro es alegre, i bueno, adonde se han de aposentar los que aman la Paz de las Gentes; i por tanto, si tu sientes que has de morir, i que à cada vno, segun lo que acá hiciere, allá le ha de responder el premio, no haràs mal, à quien no te le hiciere. Lo que aquí haveis hecho es bueno, porque me parece, que es manera de dár gracias à Dios. Dixo, que havia estado en la Española, en Jamayca, i la Isla abaxo de Cuba, i que el Señor de aquella parte andaba como Sacerdote vestido. Todo esto entendio el Almirante

Raçonamiento de vn Cacique viejo al Almirante.

por las Lenguas , i quedò admirado de tan prudente Oracion de el Indio viejo. *Dixole , que se bolgaba , que El , i los de aquella Tierra creiesen la immortalidad del Alma , i que supiese , que era embiado por los Reyes de Castilla , sus Señores , para saber de aquellas Tierras , para ver si havia Hombres que hiciesen mal à otros , como entendia que lo hacian los Canibales , i refrenarlos , i procurar , que todos viviesen en paz.* Recibió el Indio viejo estas palabras con lagrimas , afirmando , que si no tuviera Muger , i Hijos , que se fuera con èl à Castilla ; i recibidos algunos Rescates de el Almirante , hincabale de rodillas , haciendo ademanes de gran admiracion , repitiendo muchas veces , si era Cielo , ò si era Tierra el lugar adonde aquellos tales Hombres nacia.

CAP. XV. Que el Almirante bolvió à la Española , i que hallò en ella à su Hermano Don Bartolomé Colón.



ALIDO el Almirante de el lugar adonde aquel viejo Indio le habló , parecia que todos los vientos , i Aguas se havian concertado para fatigarle ; i entre otros , le sobrevino tan gran aguacero , que le hizo poner el bordo debaxo del Agua ; de tal manera , que pareció solo socorro de Dios , poder amainar las Velas ; i juntamente surgir con las mas pesadas Ancoras. Entrabales mucha Agua por el Plan , i apenas con la Bomba la podian agotar ; i no era el menor trabajo hallarse ià de manera , que no se daba de Racion à cada persona mas de vna libra de Vizcocho podrido , i vn quartillo de Vino ; i otra cosa no havia , sino quando algun Pescado tomaban. Llegò con estos trabajos , à diez i ocho de Julio , al Cabo de Cruz , adonde descansò tres Dias , porque los Indios le hicieron muy buen acogimiento , i le llevaron de sus Frutas , i Bastimentos. Martes à veinte i dos , por los vientos contrarios , diò la buelta sobre la Isla de Jamayca , que llamó Santiago. Siguiò su Costa por el Poniente abaxo , admirando su mucha frescura , i los Puertos que hallaban , de Legua en Legua , siguiendo muchos Indios en Canoas , que

daban de sus Mantenimientos , los quales juzgaban los Castellanos , que eran mejores , que los de las otras Islas ; pero nunca le dexaban cada tarde los aguaceros , lo qual decia que procedia de las muchas Arboledas de la Tierra. Viò vna Baia muy hermosa , con siete Isletas , à la Ribera de la Mar , i que la vna tenia Tierra altissima , i multitud de Poblaciones : juzgòla el Almirante por muy grande , pero despues pareció que era la misma Jamayca , que no tenia mas de cinquenta Leguas de largo , i veinte de ancho. Y sossegandose el tiempo , bolvió àcia el Leste , la buelta de la Española , i la postrera Tierra de ella , que fue vn Cabo , que se mira con esta Isla : púsole nombre , el Cabo del Farol ; i el Miercoles à veinte de Agosto viò el Cabo Occidental de la Isla Española , que llamó de San Miguel , que aora se llama del Tiburón , que dista de la Punta Oriental de Jamayca , veinte i cinco , ò treinta Leguas. Y el Sabado à veinte i tres vino à los Navios vn Cacique , diciendo : Almirante , Almirante ; de donde coligió , que debia de ser aquel Cabo de la Española , porque hasta entonces no lo sabia. Fue en fin de Agosto à surgir à vna Isleta , que parece Vela , porque es alta , i la llamó Alto Velo , i dista doce Leguas de la Beata ; i porque se le havian perdido de vista los otros dos Navios , mandò subir à lo alto de Aito Velo , à descubrirlos , i los Marineros mataron ocho Lobos Marinos , que dormian descuidados en el Arena , i muchas Aves , à palos , i las tomaban à manos , porque por no estàr poblada aquella parte , no huian de la Gente.

Al cabo de seis Dias llegaron los Navios , fueron à la Beata , que es vna Isleta ; i desde alli , costeano la Española , pasaron hasta llegar à vna Ribera , que tenia vna hermosa Vega , muy poblada , que aora llaman de Catalina , por vna Señora , cuya era. Acudieron los Indios en Canoas , dixeron , que havian llegado alli los de la Isabela , i que todos estaban buenos. Pasò adelante , por el camino del Leste , i parecia vna gran Poblacion , àcia la qual embiò las Barcas , por Agua. Salieron los Indios armados , i las Flechas con ierva ponçoñosa : amenagaban , que havian de atar à los Christianos con Cuerdas , que mostraban , i esta era la Provincia de Higüey , cuya Gente era la mas belicosa de la Española , i vsaba la ierva con ponçoña ; pero llegadas las Barcas , los Indios

El Almirante buelve àcia la Española.

El Almirante se halla en la Española , i no la conoce

El Almirante tiene nuevas de la Isabela.

El Almirante es muy trabajado de el tiempo

El Almirante llama Santiago à Jamayca.

dexaron las Armas , preguntaron per el Almirante , i llevaron comida. Continuò navegando la Costa arriba , al Leste : vieron vn Pez , grande como Balle-
 na mediana : tenia en el pescueço vna Concha grande , como vna de Tortuga , que es poco menos que Adarga : la cabeza que tenia defuera , era casi como vna Pipa , ò Bota : la cola como de Atun , i mui crecida , i con dos alas mui grandes en los costados. Por la muestra de este Pez , i por otras señales del Cielo , conoció el Almirante , que el tiempo queria hacer mudança , i procurò de entrarfe en vna Isleta , que los Indios llamaban Adamano , i los Castellanos la Saona , que hace vn Estrecho de obra de vna Legua , ò poco mas , con la Española , i tendrá algo mas de dos de largo : allí surgiò , i porque los otros dos Navios no pudieron entrar , pasaron gran peligro. Aquella Noche viò el Almirante el Eclipse de la Luna , i afirmó , que huvo diferencia , de allí à Cadiz , cinco horas , i veinte i tres minutos : por lo qual decia , que durò tanto la Tormenta : estuvo allí , por esta causa , ocho Dias : i llegados los otros Navios , partieron à 24. de Septiembre , i llegaron al Cabo del Engaño de la Española , al qual llamó el Almirante de S. Rafaël , i desde allí tocaron en la Isla de la Mona , que està diez Leguas de la Española , i ocho de S. Juan , i tiene seis de circuito , i se hacen en ella sabrosísimos Melones , tan grandes como vna Botija de media arroba de Aceite. Salido de la Mona , cerca de S. Juan , le diò vna morderra tan recia , que le dexò sin sentido , de tal manera , que pensaron que no viviera : por lo qual se dieron gran prisa los Marineros , i con todos los Navios llegaron à la Isabela à 29. de Septiembre , sin llevar mas certidumbre de que Cuba fuese Isla , de lo que dixo el Indio , i luego entendió , que su Hermano D. Bartolomè Colòn se hallaba allí , i que los Indios de la Isla estaban en armas contra los Christianos.

El contenido que recibió el Almirante con la presencia de su Hermano , fue grandísimo , de quien es bien , antes de pasar adelante , decir lo que le sucedió , desde que fue à tratar con el Rei de Inglaterra lo que toca à estos Descubrimientos. Tardò mucho en llegar à aquel Reino : i despues en aprender la Lengua , el trato de la Corte , i tener introducion con los Ministros , se le fue algun tiempo : de manera , que al cabo

de siete Años , despues de haver capitulado , i concertado con el Rei , que era Enrique VII. bolvió à Castilla en busca de su Hermano , que por no haver sabido de èl en tanto tiempo , le tenia por muerto. En París supo , que havia hecho el Descubrimiento , i que ià era Almirante , i se lo dixo el Rei Carlos , que llamaron el Cabeçudo , i le diò cien escudos para el camino : i aunque se diò prisa , hallò , que segunda vez era partido con los diez i siete Navios : dieronle vna instruccion , que el Almirante le dexò. Fue à besar las manos à los Reies , i à visitar à sus Sobrinos , D. Diego , i D. Hernando , à Valladolid , adonde estaba la Corte , que eran Pages del Principe D. Juan : honraronle mucho los Reies Catolicos , i mandaronle , que fuese à las Indias con tres Navios , en que embiaban Bastimentos al Almirante. Llegò por Abril de este Año , i hallò , que havia ido al Descubrimiento de Cuba. Pareciò al Almirante , que con su Hermano tendria algun consuelo , i descanso : diòle Titulo de Adelantado , de que pesò mucho à los Reies Catolicos , diciendo , que no lo podia hacer el Almirante , porque à ellos pertenecia dár aquel Titulo : pero algunos Años despues se le confirmaron. Era D. Bartolomè Hombre mui sabio , i tan diestro en las cosas de la Mar , como el Hermano , algo áspero de condicion , mui valiente , i libre : lo qual fue causa , que le aborreciesen algunos : tenia otras partes mui loables , i de Hombre mui valeroso , i cuerdo.

CAP. XVI. Que los Indios deseaban bechar de su Tierra à los Castellanos : i que Alonso de Ojeda prendió al Rei Caonabo.



ORNANDO al estado de las cosas de la Española , como el Almirante dexò proveído para el Govierno el Consejo , i por Capitan de los quatrocientos Hombres à D. Pedro Margarite , para el efecto que se ha dicho , fuese con ellos à la Vega Real , 10 Leguas de la Isabela : alojòlos en aquellas Poblaciones , adonde vivian sin regla , ni disciplina , destruyendo à los

Mostruo-
fo Pez , i
señal de
Tormen-
ra.

El Almi-
rante viò
El Eclip-
se.

El Almi-
rante buel-
ve à la Es-
pañola.

El Almi-
rante , mui
contento
de hallar
à su Her-
mano D.
Bartolo-
mè , i lo
que le su-
cedió en
el viage
de Ingla-
terra.

El Rei
Carlos de
Francia.
dicho el
Cabeçudo,
dice
à D. Bar-
tholomè
Colòn en
París , el
descubri-
mientos
que hizo
su Her-
mano.

Calida-
des de D
Bartolo-
mè Colò

Desfor-
den de
D. Pedro
Margarite.
te.

Indios, pues comia mas vn Christiano, en vn Dia, que vno de ellos en vn Mes. Y porque los de el Consejo reprehendian à D. Pedro Margarite, por que no refrenaba la vida licenciosa de los Soldados, començò à tener con ellos pondonores, no los queriendo obedecer, ni en esto, ni en andar por la Isla, como el Almirante se lo havia dexado ordenado: i temiendo el castigo por tales desordenes, acordò de embarcarse, en los tres Navios, que llevò D. Bartolomè Colòn, i bolverse à Castilla, i con èl, el Padre Fr. Boyl, con algunas Personas de su vando. Llegados à la Corte, informaron, que en las Indias no havia Oro, i que todo era burla, i embelesco quanto el Almirante decia. Viendose los Soldados sin el Capitan D. Pedro Margarite, se esparcieron por la Tierra, viviendo como Gente sin Cabeça, i vn Cacique, llamado Guatiguanà, que tenia vn gran Pueblo en la Ribera del Gran Rio Yaqui matò diez Christianos, i secretamente embiò à poner fuego à vna Casa, adonde havia ciertos enfermos: i otros seis mataron los Indios en diversas partes de la Isla, por toda la qual se havia derramado la Fama de las malas obras de los Castellanos, de tal manera, que toda la Gente los aborrecia, hasta los que no los haviam visto, i en particular los quatro Reies principales, Guarinoex, Caonabo, Behechico, i Higuanama: i todos los que à estos seguian, i obedecian (que eran infinitos) deseaban hechar à los Christianos de la Tierra: solo Guacanagari, Rei del Marièn, no hiço movimiento, antes tuvo en su Tierra à cien Christianos, dandoles de lo que tenia, i haciendoles buen tratamiento.

Algunos Dias despues de llegado el Almirante, le fue à visitar Guacanagari, pesandole de su enfermedad, i trabajos: dixo, que èl no havia sido sabidor de la muerte de aquellos Christianos, i que era su Amigo, i que por esto le querian mal todos los de la Isla, i aquellas Gentes, que estaban de Guerra en la Vega, i en otras partes: i acordandose de los Christianos, que haviam quedado en la Villa de Navidad, lloraba, por no haver podido tenerlos vivos para quando bolviò: i porque el Almirante se resolviò de salir en Campaña, para derramar aquellas Gentes, i pacificar la Isla, Guacanagari se ofreciò de acompañarle con sus Vasallos: pero antes que saliese con su Persona, embiò

à hacer Guerra à Guatiguanà, el que hiço matar à los diez Christianos; por no dilatar el castigo, i por no dexarle tomar animo, mataronle muchos de los suyos, i muchos le prendieron, i èl huì, i de los presos, muchos se embiaron à Castilla. Era Caonabo el mas Poderoso de la Isla, i por si mismo valiente, i tenia tres valerosos Hermanos: reinaba en la Provincia, que llaman Maguana, i de este hacia mas caso el Almirante: i pareciendo, que convenia sojuzgarle con maña, pues por fuerza seria dificultoso, acordò de embiar à Alfonso de Ojeda solo à Caballo, con nueve Castellanos, sò color de llevarle vn Presente. Tenian los Indios el Laton, en mas que el Oro, i alegrabanse mucho con ello: i los otros Metales, que se llevaron de Castilla, les parecia, que havian baxado del Cielo: i quando se tañia la Campana de la Isabela, i con ella se recogian à la Iglesia, pensaban que hablaba: i esta fama havia ilegado à Caonabo, que muchas veces pensò pedirle al Adelantado, para ver el Turey de Vizcaya, que así llamaban al Laton, porque Turey quiere decir Cielo: i estimaban tanto al Laton, i à los otros Metales, que lo llamaban Turey, i los Castellanos añadieron de Vizcaya: i así, decian Turey de Vizcaya.

Llegado Ojeda à la Maguana, que estaria de la Isabela sesenta, ò setenta Leguas, espantados los Indios de verle en su Caballo, porque pensaban, que Hombre, i Caballo era vna misma cosa, dixeron à Caonabo, que havian llegado Christianos, que embiaba el Almirante, à quien los llamaban Guamiquini, i que le llevaban vn Presente, que llamaban Turey de Vizcaya, con que se alegrò mucho: entrò Ojeda, besòle las manos, i los otros hicieron lo mismo: mostròle el Presente, que eran vnos Grillos, i vnas Esposas, mui pulidos, i bruñidos, que parecian plateados: dixole, que los Reies de Castilla los vsaban, porque eran cosas venidas del Cielo, i que se los ponian en los Areytos, que eran los Bayles, i que seria bien, que con ellos se fuese à labar al Rio Yaqui, que estaba media Legua, i que allí se los pondria, i vendria à Caballo, i pareceria ante sus Vasallos, como los Reies de Castilla. Fuese vn Dia, con pocos Criados, al Rio con Ojeda, bien descuidado, que nueve, ò diez Hombres le hiciesen tiro, adonde èl era tan Poderoso: labòse, i refrescòse: i mui codicioso

El Almirante embia à hacer Guerra à Guatiguanà.

El Almirante embia à Alfonso de Ojeda al Rei Caonabo

Alonso de Ojeda prende à Caonabo con engaño.

Prosperū,
ac felix
scelus vir-
tus voca-
tur. Sen.

D. Pedro Margarite, i el Padre Frai Boyl, se buelven sin licencia à Castilla.

Los Indios desean hechar de la Tierra à los Castellanos.

El Almirante se determina de salir por la Isla.

de probar el presente, habiendo mandado, que se apartasen los Indios, aunque ellos siempre huían de estar cerca de los Caballos, le subieron à las ancas de Ojeda, i le pusieron los Grillos, i las Espoñas, recibendolos el Rei con gran atencion: diò dos bueltas Ojeda, por disimular, i à la tercera se fue alargando con èl, rodeados del Caballo, los Castellanos, hasta que los Indios los perdieron de vista: entonces sacaron las Espadas, i amenaçaron de matarle, fino estaba quedo, para que con cuerdas le atafen à Ojeda: i caminando apriesa, llegaron à la Isabela, i le entregaron al Almirante; el qual le tenia en su Casa con Grillos, i Cadenas, i quando entraba el Almirante, nunca le hacia reverencia, fino à Alonso de Ojeda; i preguntandole, por què lo hacia? respondia, que el Almirante no havia osado ir à su Casa, i prenderle, fino Ojeda. Determinò el Almirante de embiarle à Castilla; i teniendole embarcado con otros Indios, sucediò tan gran tormenta, que el Navio se perdiò con los demás, i Caonabo se ahogò; i el Almirante ordenò, que se hiciesen luego dos Caravelas, por no estar sin Navios.

Los Castellanos atan à Caonabo con Ojeda, en su Caballo.

CAP. XVII. Que los Castellanos desbarataron un gran Exercito de Indios; i las Fortaleças, que el Almirante edificò en la Española.



ON la llegada de Antonio de Torres con los doce Navios à Castilla, recibieron los Reies gran contento, i lo escribieron al Almirante con su Hermano D. Bartolomè Colòn, agradeciendole sus trabajos, ofreciendo de focorrerle siempre, mostrando gran pesar de los defacatos que se vsaban contra èl, mandandole, que con los primeros Navios embiasse à Bernal de Pifa, i pusiese en su officio, la Persona, que à èl, i à Fr. Boyl pareciese; i porque los Reies Catolicos deseaban dar contento al Almirante, i que este negocio de las Indias se conservase, mandaron al Dean Juan Rodriguez de Fonseca, que aprestase quatro Navios, con diligencia, con las cosas que pedia el Almirante; i ordena-

Los Reies Catolicos escriven al Almirante, ofreciendo de focorrerle.

Los Reies Catolicos embian quatro Navios à las Indias con Antonio de Torres.

ron à Antonio de Torres, que bolviese con ellos, con el qual le escribieron, en Carta dada en Segovia à diez i seis de Agosto, dandole muchas gracias por lo que trabajaba en su servicio; ofreciendo de hacerle mucha merced, pues en todo lo que havia dicho, i ofrecido, havia salido verdadero, como si antes de descubrirlo lo huviera visto; i que aunque havian recibido su Relacion, todavia quisieran, que particularmente dixera quantas Islas havia descubierto, con los Nombres que tenian, i los que èl les havia puesto, i la distancia que havia de vnas à otras, i lo que havia hallado en cada vna, i què tales eran los tiempos del Año en aquellas Partes, cada Mes por si, i como acudian las cosas sembradas; porque algunos decian, que havia allà dos Inviernos, i dos Veranos, i que embiasse todos los Alcones, que se pudiesen haver, i muchas diferencias de Aves, i que se le embiaban todas las cosas, que por sus Memoriales havia embiado à pedir; i porque se pudiese saber à menudo de èl, parecia, que cada Mes fuese de acà vna Caravela, i de allà viniese otra, pues las cosas de Portugal estaban afentadas; i que en lo que tocaba à la forma, que allà debia tener con la Gente, parecia bien à sus Alteças lo que hasta entonces havia comenzado, i que así lo continuase, dandoles el mas contentamiento, sin dar ocasion para que excediesen en cosa alguna; i que quanto à la poblacion que havia hecho, no havia que decir, pues que quando sus Alteças estuvieran presentes, tomàran su consejo, i por esto se lo remitian; i que se le embiaba Copia de los Capítulos del Asiento, que se havia tomado con Portugal, para que de ello fuese informado, i los guardase por su parte; i que quanto à la Raia de la particion, que se havia de hechar, por ser cosa dificultosa, i de mucha confianza, sus Alteças deseaban, que si ser pudiese, el Almirante se hallase en ello, i la hiciese, con los que por el Rei de Portugal en ello havian de entender; i que quando no pudiese, embiasse à su Hermano D. Bartolomè, ò à otro, bien informado, con Relaciones, i Pinturas, con su parecer, de lo que en ello se debia hacer, i que lo hiciese con toda brevedad, para que llegase à tiempo, i no se faltase al Rei de Portugal.

Los Reies Catolicos quisieran, que el Almirante dixera as Islas, que havia descubierto.

Los Reies quieren, que cada Mes vaia vna Caravela de acà, i venga otra de la Española.

Embiansse al Almirante Copia de los Capítulos del Asiento tomado con Portugal.

Alterò mucho la prision de Caonabo à sus Hermanos: determinaron de hacer à los Christianos la maior Guerra, que

que pudiesen : i el Almirante , viendo que se juntaba mucha Gente , i se ponía toda la Tierra en armas , salió en Campaña , con docientos Infantes , i veinte Caballos , i veinte Lebreles de presa , que como los Indios , de pies à cabeça , iban desnudos , hacian en ellos terrible carniceria : no iban mas de los sobredichos Soldados , porque los demás estaban enfermos. Saliò , pues , à 24. de Março , del Año de 1495. llevó consigo à su Hermano el Adelantado D. Bartolomé Colòn , i al Rei Guacanagari con su Gente : entrò en la Vega Real , i descubrió el Exercito Enemigo , adonde llevaba el Rei Manicateg gran numero de Gente , i todo èl pareció ser de cien mil Hombrés : embistiò con ellos el Adelantado , i tal maña se diò la Gente , los Caballos , i los Perros , que presto fueron desbaratados , i muertos infinitos : i los presos , que no fueron pocos , se condenaron por Esclavos , i muchos se llevaron à Castilla , en los quatro Navios de Antonio de Torres. Anduvo el Almirante nueve , ò diez Meses por la Isla , haciendo gran castigo en los que hallaba culpados , teniendo algunos encuentros con los Hermanos de Caonabo , que resistian quanto podian : pero viendo , que sus fuerças no bastaban , ellos , i Guarinoex , que eran los principales Reies de la Isla , acordaron de sujetarse al Almirante.

Visto por el Almirante , que ià tenia la obediencia de todos los Pueblos , en nombre de los Reies Catolicos , ordenò , que todos pagasen tributo ; de esta manera : Que los Vecinos de la Provincia de Cibao , i los de la Vega Real , i comarcanos à las Minas , de catorce Años arriba , pagasen vn Cascavèl pequeño lleno de Oro , de tres en tres Meses ; todas las otras Personas vna arroba de Algodòn cada vna : i solo el Rei Manicateg daba cada Mes media calabaga de Oro , que valia ciento i cinquenta Pésos. Hicose cierta Moneda de Cobre , ò de Laton , con vna señal , i se mudaba en cada tributo , para que cada Indio de los tributarios la traxese al cuello , para que se conociese , quien le havia pagado. En esta misma ocasion ofreciò Guarinoex , Rei de la Gran Vega Real , al Almirante , que le haria vna labrança de Pan , que llegase desde la Isabela hasta Santo Domingo , que es de Mar à Mar , i hai , buenas , cinquenta i cinco Leguas de camino , con lo qual bastaria à mantener de Pan à toda Castilla , con

que no le pidiese Oro , porque sus Vassallos no lo sabian coger ; pero como el Almirante era forastero , solo , i desfavorecido de los Ministros de los Reies Catolicos , i como prudente conocia , que lo que le havia de conservar eran las Riqueças que embiasse ; dabase presa por el Oro , porque en lo demás era muy Christiano , i temeroso de Dios , i así moderò el tributo , porque viò , que no se podia cumplir : por lo qual , algunos se huían à los Montes , i otros se iban de vnas Provincias à otras , vagamundos. Estas cosas , i ver los Indios , que no havia en los Castellanos alguna muestra de dexar la Tierra , porque en el Puerto no veían Navios , i en Tierra fabricaban Casas de canteria , i de tapia , estaban tristes , i preguntaban , si pensaban en algun tiempo bolverse à su Tierra ? i como ià havian experimentado , que respecto de ellos , eran los Christianos grandes comedores , i les parecia , que solo havian ido à aquella Isla para comer , viendo que muchos estaban enfermos , i que les faltaban los Bastimentos de Castilla , determinaron muchos Pueblos de buscar remedio , para que todos pereciesen , ò se fuesen de la Isla.

CAP. XVIII. Que los Reies Catolicos , por las malas informaciones , que tenian del Almirante , embiaron à Juan Aguado à entender lo que pasaba , i que el Almirante determinò de venir à Castilla.



El remedio , que parecia à los Indios mas à proposito , fue no sembrar , para que no se cogiese fruto , i recogerse ellos à los Montes ; adonde hai muchas , i buenas Raices , para comer , i nacen sin sembrarlas : i con la caça de las Utiás , ò Conejos , de que estaban los Montes , i los Valles llenos , pasar como quiera. Aprovechèles poco tal astucia : porque aunque los Christianos , de hambre terrible , i de andar tras los Indios , padecieron infinito , no se fueron , aunque muchos murieron , porque la hambre los forçaba à comer vascosidades , i cosas de mala suerte : i así , toda la cala-

Los Indios se entristecè de ver , q los Castellanos no daban muestras de dexar la Tierra.

Los Indios no siembran , porq los Castellanos perecan , ò se viaian.

La mucha hambre forçaba à los Castellanos à comer vascosidades

Año

1495.

Los Castellanos desbaratán el Exercito de cien mil Indios.

El tributo , que el Almirante instituyó en la Isla Española.

Bonū dolum , & pro solertia accipiebant : maximè si adversus hostem latronè re , quis machinaretur. Ulp.

Ofrecimiento grande le Guarinoex à el Almirante.

midad caidò sobre los mismos Indios, por secretos juicios de Dios; porque como andaban con sus Mugerès, i Hijos acueftas, hambrientos, fin darfeles lugar para caçar, ni peſcar, i buſcar comida, por las humedades de los Montes, i Rios, adonde ſiempre andaban eſcondidos, vino ſobre ellos grandifima enfermedad; de tal manera, que por eſto, i por las Guer- ras, haſta el Año de 1496. faltò la tercera parte de la Gente de la Isla. Fr. Boyl, i D. Pedro Margarite (como queda dicho) aſi como ſe conformaron en irſe juntos, ſin licencia, ſe acordaron tambien en decir mal de las Indias, i defacreditar aquella Empresa, porque no hallaron el Oro para tomarlo de las Arcas, ò cogerlo en los Arboles. Y aſi miſmo informaron, que el Almirante procedia mal, no haviendo eſtado en la Isla, desde que llegò la ſegunda vez, haſta que bolviò de el Descubrimiento de Cuba, quatro Meſes enteros; i como tambien no faltaron Cartas, que referian algunas coſas contra el Almirante, de los que fueron en los quatro Navios, que llevò Antonio de Torres, porque jamàs dexa de haver deſcontentos. Caſi en el miſmo tiempo que el Almirante ſalia en Campaña, contra el Exercito de los Indios de la Vega Real, los Reies Catolicos deſpachaban à Juan Aguado, Natural de Sevilla, ſu Repoſtero de Camas, para que fueſe à eſcudriñar lo que paſaba en la Eſpañola, llevando à ſu cargo quatro Navios, con Baſtimentos, i otras coſas, para ſuſtentar la Gente.

Llevò Juan Aguado vna Carta de creencia, que contenia eſtas palabras: *Caballeros, Eſcuderos, i otras Perſonas, que por nueſtro mandado eſtais en las Indias, allà vos embiamos à Juan Aguado, nueſtro Repoſtero; el qual de nueſtra parte vos hablarà, Nos vos mandamos, que le deis fee, i creencia. De Madrid à 9. de Abril.* Llegò Juan Aguado à la Iſabela, por el Meſ de Oëtubre, eſtando el Almirante en la Guerra, contra los Hermanos de el Rei Caonabo, en la Provincia de la Maguana; i en la Iſabela moſtrò, por palabras, i demonſtraciones exteriores, que llevaba grandes Poderes, i Autoridad, entremetiendòſe en coſas de jurifdiccion, prendiendo algunas Perſonas, i reprehendiendo à los Miniſtros del Almirante, con poco reſpeto de D. Bartolomè Colòn, que havia, por ſu auſencia, quedado por Governador en la Iſabela. Quiſo Juan Aguado ir en buſca del Almirante, i llevò para ſu acompañamiento Gen-

te de Pie, i de Caballo; i por los Caminos, los que con èl iban, publicaban, que era llegado otro Almirante, que havia de matar al viejo; i como los Naturales eſtaban deſcontentos, por las Guerras, i por los Tributos del Oro, recibiendo de eſta novedad gran contento, ſecretamente algunos Caciques ſe juntaron en Casa de vn Rei, llamado Manicaotex, que tenia ſu Eſtado cerca de el Rio de Yaquì, i alli trataron de quejarſe del Almirante, i pedir algun remedio al nuevo Miniſtro. Sabido por el Almirante, que Juan Aguado le iba à buſcar, acordò de bolver à la Iſabela, adonde con Trompetas, i toda ſolemnidad (preſente el Pueblo) recibìò las Cartas de ſus Alteças: no dexò luego Juan Aguado de moſtrar ſu imprudencia, entremetiendòſe en muchas coſas, con poco reſpeto de el Almirante, con que daba à otros mal exemplo, i animo de defacatarſe, aunque el Almirante le honrò, i regalò mucho, i le ſufria con gran moſteſtia. Decia Juan Aguado, que no havia recibido las Cartas Reales, con la debida reverencia, i algunos Meſes deſpues de preſentadas, pedia Teſtimonio de la preſentacion, i queria, que los Eſcrivanos fueſen à darſele à ſu Casa; pero ellos decian, que les embiaſe las Cedulaſ; las quales replicaba, que no podia fiar de ellos; i al cabo ſe diò el Teſtimonio mui favorable para el Almirante.

Como el exemplo de Juan Aguado era tan perjudicial, para el Almirante, con las amenazas, que con arrogancia hacia, i la Gente eſtaba deſcontenta, por los trabajos, i enfermedades, porque ià no ſe comia, ſino la Racion, que ſe leſ daba del Alhondiga del Rei, que era vna Eſcudilla de Trigo, que lo havian de moler en vna Taona de mano, i muchos lo comian cocido, i vna tajada de Tocino rancio, ò de Queſo podrido, i algunas pocas Habas, ò Garvanços, i ningun Vino, i como eſtaban al ſueldo del Rei, el Almirante los mandaba trabajar, en la Fortaleza, en ſu Casa, i en otros Edificios; como deſeſperados, ſe quexaban à Juan Aguado: i eſtos eran los enfermos, porque la Gente ſana, como andaba por la Isla, era mejor librada; i de eſtas que-xas, parecia à Juan Aguado, que tenia baſtante materia para tratar con los Reies. Perdieronſe en eſte tiempo en el Puerto, los quatro Navios, que havia llevado Aguado, por grandes tormentas, que los Indios llamaban Huracanes, i ià no le quedaba en què bolver, ſino las

Imprudè-
cia de Juã
Aguado.

La Gen-
te, có las
alas, que
daba Juã
Aguado,
ſe quexa
del Almi-
rante, por
la mu-
cha ham-
bre, i tra-
bajos que
paſa.

Los qua-
tro Na-
vios, que
llevò Juã
Aguado,
ſe perdie-
ron en el
Puerto.

dos

Fr. Boyl,
i D. Pe-
dro Mar-
garite deſ-
acreditan
al Almi-
rante en
la Corte.

Los Reies
Catolicos
embian
otros 4.
Navios
de ſocor-
ro, i à Juã
Aguado,
para que
ſe informe
de lo
que paſa-
ba en la
Eſpañola

El Deſpa-
cho de
Juã Agua-
do.

Juã Agua-
do và en
buſca del
Almiran-
te, i lle-
va guar-
da de Ge-
te de Pie,
i de Ca-
ballo.

dos Caravelas del Almirante ; el qual, vistos los descomedimientos de Juan Aguado , i que la intencion que mostraba à sus cosas no era buena , allende que hablaba con poco respeto, i recato, i porque era avisado de lo que en la Corte havian dicho, el P. Fr. Boyl, i D. Pedro Margarite, adonde no tenia mejor favor, que su propria virtud , acordò de ir à la presencia de los Reies , para defenderse de tantas calumnias , i de camino informarles de lo que havia hallado en el Descubrimiento de Cuba, i de lo que le parecia sobre la particion, que se havia de hacer del Mar Oceano, entre las dos Coronas, de Castilla, i Portugal; i para que todo quedase mejor asentado , quiso primero dexar en buen estado otras Fortaleças , que allende, de la de Santo Tomàs, havia comenzado, para la seguridad de la Tierra, que fueron , la Magdalena , que llamaban el Macorix de abaxo, dentro de la Vega Real , Tierra del Cacique Guanaconel, tres, ò quatro Leguas de donde es aora la Villa de Santiago, de la qual quedò por Alcaide Luis de Artiaga; otra , que se llamò Santa Catalina, le encargò à Hernando Navarro, Natural de Logroño ; otra , en la Ribera del Rio Yaqui , à la parte de Cibao, que se llamò Esperança ; otra , en el Reino de Guarinoex , en la Vega Real, que se llamò la Concepcion , i fue Alcaide Juan de Aiala , i despues Miguèl

Ballester ; i viendose los Caciques muy trabajados , por la carga de los Tributos, manifestaron al Almirante , que àcia la parte del Sur, havia buenas Minas de Oro, que embiasse sus Christianos à buscarlo; i como importaba al Almirante descubrir mucho de esto, para conservar su credito, i venia en buena ocasion, que estava determinado de ir à Castilla, embiò à Francisco de Garay , i à Miguèl Diaz , con alguna Gente , i las Guias , que dieron los Indios. Fueron de la Ifabela à la Fortaleça de la Magdalena, i de alli à la Concepcion, todo por la Vega Real : pasaron vn Puerto de dos Leguas: afomaron à otra Vega, cuyo Señor se llamaba Bonao : pasaron algunas Leguas por las Lomas del Bonao : llegaron à vn Rio Grande, llamado Hayna , muy fertil , adonde les dixeron , que havia mucho Oro , i en todos los Arroios , i así lo hallaron por cierto , porque cabando en muchos lugares , hallaron tantas muestras, que vn Trabajador podia sacar cada Dia tres pesos, i mas ; i à estas Minas llamaron de San Christoval , por vna Fortaleça, que el Almirante dexò ordenado, que se hiciese en ellas ; i despues se llamaron las Minas Viejas , i à en este tiempo andaban en la Corte de Castilla ciertos Vecinos de Sevilla , pidiendo licencia para hacer nuevos Descubrimientos.

)(§)(

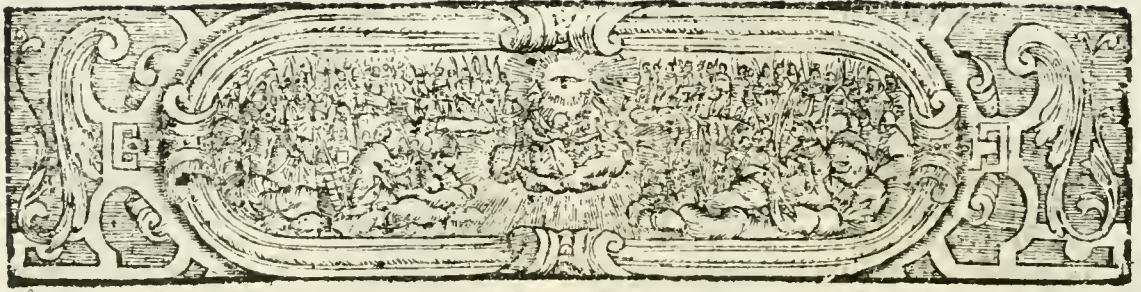
El Almirante determina de ir à la Corte,

Luis de Artiaga, Alcaide de la Magdalena.

Las Fortaleças, que hizo el Almirante en la Isla.

Las Minas de S. Christoval se muestran muy ricas





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. *Que el Almirante llegò à la Corte, i las Ordenes,
 que los Reies dieron, para la conservacion de la
 Isla Española.*

Año
 1496.



El Almirante dexa à su Hermano D. Bartolomè en su lugar, i por Alcalde à Fràncisco Roldàn.

A CABADAS las Caravelas, i proveidas, dexò el Almirante por su Lugar-Teniente, i Capitan General, à D. Bartolomè Colòn, su Hermano, Hombre capàz para maiores cosas; i en falta suya, à su Hermano D. Diego, i mui encargado à la Gente, que le obedeciesen; i porque Francisco Roldàn, Natural de la Torre de D. Ximeno, junto à Jaen: era Hombre de buen entendimiento, i havia dado buena cuenta del Oficio de Alcalde Ordinario, i de otros que le havia encomendado, le dexò por Alcalde Maior de toda la Isla, para el exercicio de

la Justicia; i aunque no era Letrado, por ser su Criado, i Hombre avifado, le pareciò de encomendarle este Cargo: embarcòse en la vna Caravela, i en la otra Juan Aguado; i porque los Reies havian mandado, que se dexase bolver à Castilla los mas enfermos, i necesitados, i otros (cuios Parientes, i Mugerres se quexaban) que el Almirante no les daba licencia, llegaron al numero de doçientos i veinte Hombres, pocos mas; i sobre quales havian de ser, fueron grandes las porfias, defacatos, è insolencias, que Juan Aguado vsaba, con el Almirante. Hicòse à la vela à diez de Março, i fue à reconocer el Puerto de Plata, i llevò consigo, para ello, à su Hermano D. Bartolomè, porque deseaba hacer

El Almirante parte para Castilla, i con el Juà Aguado.

alli

alli vna Poblacion. Bolvióse Don Bartolomé por Tierra: el Almirante, por los vientos contrarios, i corrientes, subió à Levante con gran dificultad, hasta el Cabo del Engaño: i Martes à veinte i dos le perdió de vista. A nueve de Abril furgiò en Marigalante, i otro dia en Guadalupe: i porque no desembarcáfen, salieron à defenderlo muchas Mugerres con Arcos, i Flechas: i porque por la mucha Mar no pudieron llegar las Barcas, embiaron à nado dos Indios, de treinta que se llevaban de la Española: dixerón à las Mugerres, que no les querian hacer mal, sino proveerse de vitualla. Respondieron, que fuesen à la otra parte de la Isla, adonde sus Maridos estaban: i llegados, fallò à la defensa infinita Gente, disparando grandes rociadas de Flechas, pero no alcançaban: i como de las Barcas se les tiraron algunos Esmeriles, i hicieron daño, huieron à los Montes.

Entraron los Castellanos en la Isla, hallaron muchos Papagayos de los grandes, Miel, i Cera, aunque se tiene, que era de Tierra-Firme, mucho Caçabi para hacer Pan: entre tanto embió quarenta Hombres à reconocer la Tierra: bolvieron con quarenta Mugerres, i tres Muchachos: era vna la Señora, i quando la tomò vn Canario, gran corredor, corria la Muger como vn Gamo: i viendo alcançar, bolvió, i se abraçò con èl, i le derribò, i si no fuera focorrido, le ahogàra. En nueve Dias, que aqui se detuvo, se proveió de Agua, i Leña, i de mucho Pan: bolvió à Tierra las Mugerres con algunas cosillas de Castilla, por dexarlas contentas, por estàr aquella Isla en el paso, aunque la Señora, i vna Hija suia, se dixo, que quedaron de su voluntad con los Castellanos. Profiguiò à veinte de Abril su navegacion: fue mucho camino por veinte i dos Grados, mas, i menos, segun los vientos le daban lugar, porque aun no se conocia la calidad de aquel viage: porque como casi todo el Año corren vientos recios, Brisas, i Levantes, para huir de ellos, convenia meterse los Navios en treinta Grados, i mas, para hallar los tiempos frescos, i frios: i esta Navegacion mostrò despues la experiencia; i como aun entonces no se entendia, tuvo mas largo viage el Almirante: lo qual fue causa de padecer mucha hambre, por la mucha Gente que

iba: i navegando con este trabajo, descubrieron Tierra los Pilotos: afirmaban, que eran las Islas de los Açores; el Almirante decia, que era el Cabo de San Vicente, i así fue. Llegò à la Baia de Cadiz à onçe de Junio, habiendo tardado en el camino tres Meses: hallò en Cadiz tres Navios, que estaban cargados de vitualla para la Española, i despachados: i habiendo visto los Despachos Reales, escribiò à Don Bartolomé su Hermano lo que havia de hacer con Pero Alonso Niño, Maestre de las dos Caravelas, i se partieron quatro Dias despues de llegado el Almirante.

Luego fue el Almirante à la Corte, que se hallaba en Burgos, i el Rei en Perpiñan, en la Guerra con Francia, i la Reina en Laredo, despachando à la Infanta Doña Juana para Flandes, casada con el Archiduque D. Felipe, Hijo del Emperador Maximiliano, i que despues fueron Reies de Castilla: i partida la Flota, en que iba la Infanta, que era de ciento i veinte Velas, los Reies se detuvieron en Burgos, esperando à Madama Margarita, Hermana del Archiduque Don Felipe, para casarla con el Principe Don Juan. Fue el Almirante bien recibido de los Reies, mostrandole mucha alegria, i gran clemencia, aunque le dieron à entender, que conviniere haver procedido con menos severidad. Diòles cuenta del estado de la Isla, i Descubrimiento de Cuba, i de las Minas: hiçoles vn buen Presente de Oro por fundir, como en las Minas se hallaba, en que havia granos como Garvanços, como Habas, i algunos como Nueces. Presentò muchos Papagayos, Mascaras, con ojos, i narices de Oro, i otras muchas cosas de las Indias, que con gran contento recibian, honrando al Almirante mucho, i agradeciendoselo: i El les satisfiço mui bien à todas las preguntas, i dudas que ponian; i porque se curaron poco de las informaciones que traxo Juan Aguado, ò porque el Almirante satisfiço à ellas, ò porque se conociò ser hechas con poca discrecion, no havrà para que tratar mas de ellas.

Llega el Almirante à Castilla.

Tres Navios de vitualla van à la Española.

El Almirante llega à la Corte, i es bién recibido de los Reies.

Severitas amittit assiduitate auctoritatem Senec.

Salen à defender la desembarcación de los Castellanos, Mugerres con Arcos, i Flechas.

Entrá los Castellanos en la Isla de Guadalupe.

La navegacion que hiço el Almirante, bolviendo la segunda vez à Castilla.



CAP. II. De lo que el Almirante negoció con los Reies, i Facultades que le dieron.



Dieron el Almirante à sus Alteças, de hacerles maiores servicios, ofreciendo de descubrir muchas Provincias, i Tierra-firme: i esto afirmaba, que saldría tan verdadero, como lo que havia ofrecido antes del primer Descubrimiento. Pidió ocho Navios: los dos, que fuesen con Provisiones à la Española, por el ansia que tenia, que aquella Gente estuviessse contenta: i los seis, que fuesen con él. Acordóse, con parecer del Almirante, que estoviesen siempre en la Española trecientos i treinta Hombres al sueldo de sus Alteças; voluntariamente, i que en ellos se incluyesen quarenta Escuderos, cien Pcones de Guerra, i de Trabajo, treinta Marineros, treinta Grumetes, veinte Artifices de Oro, cinquenta Labradores, cien Hortelanos, veinte Oficiales de todos Oficios, treinta Mugerres: à todos los quales se mandò dár seiscientos Maravedis de sueldo cada Mes, i vna hanega de Trigo: i para los demás doce Maravedis para comer cada dia: i mandaron, que se buscasse quien se obligasse à llevar Mantenimientos à la Isla, prestando el Rei para ello algunos Dineros, poniendo tasa en el precio de los Bastimentos, que havian de vender. Ordenaron, que se llevasen Religiosos, que administrasen los Sacramentos, i entendiesen en la conversion de los Indios. Mandaron llevar Medico, Botica, i Cirujano, i Musica para que se alegrasse la Gente. Dieron sus Alteças comision al Almirante, para que si le pareciese, pudiese llevar hasta quinientos Hombres, con que los que fuesen de trecientos i treinta arriba, se pagasen de otras cosas, sin que saliesse de la Real Hacienda. Mandaron, que se tuviesse cuidado de hacer Labranças, i Crianças, prestando à los Labradores lo necesario para ello, i que de todo se hiciesse bastante provision en el Arçobispado de Sevilla.

Asimismo hicieron los Reies Merced à todos los que quisiesen, con licencia suia, pasar à las Indias, con que

no llevasen sueldo, que de todo el Oro, que sacasen de las Minas, con que no fuese de rescate, llevasen la tercera parte, i con las otras dos acudiesen à los Oficiales Reales: i que de todas las otras cosas de provecho que hallasen, que no fuese Oro, no pagasen mas del diezmo à sus Alteças; i porque el Almirante consideraba, quan mala era de contentar la Gente Castellana, i havia menester quien perseverase, i por otra parte tenia, que los Reies se cansasen, diciendo, que gastaban mas de lo que sacaban de provecho, ò que estrechassen los sueldos, suplicò, que se perdonasen los delitos à los mal-hechores de estos Reinos, con que fuesen à servir algunos Años à la Isla Española, sobre lo qual se dieron dos Provisiones. La primera, para que todas, i qualesquier Personas, Hombres, i Mugerres delinquentes, que hasta el Dia de la publicacion de su Carta, huviesen cometido qualquier crimen de muerte, ò heridas, ò otros qualesquier delitos, de qualquiera naturaleza, i calidad, salvo de heregia, lesa Magestad, aleve, muerte segura, hecha con fuego, con saeta, ò falsa Moneda, ò de sodomía, ò de sacar Moneda, Oro, Plata, o cosas vedadas, fuera del Reino, que fuesen à servir en la Isla Española, à su costa; los que mereciesen muerte, dos Años: i los que no, vno: se les perdonaban qualesquier delitos; i pasado el dicho tiempo, se pudiesen venir à Castilla libres. La otra fue, que se mandò à todas las Justicias, que los delinquentes, que por sus delitos mereciesen ser desterrados en alguna Isla, ò à cabar Metales, segun las Leies, los desterrasen de la misma manera à la Española. Y estas dos Provisiones fueron dadas en 22. de Junio, en Medina del Campo: en lo qual tuvo el Almirante mal consejo, pues que la Republica se havia de fundar con mejor Gente. Dieron tambien facultad al Almirante, para repartir à los que se avendadasen en la Isla, Tierras, Montes, Aguas, i Solares. Reservaron para si los Reies, el Oro, Plata, i Brasil, i otro qualquier Metal, que en las tales Tierras se hallasse, i que no hiciesen cargo, ni descargo, de Oro, Plata, ni de Brasil, ni de otras cosas, que à los Reies pertenecen. Para este Despacho se mandaron librar al Almirante seis quentos, los quatro para los Bastimentos de esta Armada, i los dos para pagar la Gente, i estos se pagaron con grandes trabajos,

Licencia para pasar à las Indias los que quisiesen.

El Almirante teme, que los Reies se cansen de gastar en la Empresa de las Indias.

Dase licencia para q pue dan delin quetes ir à poblar.

Facultad al Almirante para repartir Tierras, Montes, i Aguas.

Mandase librar al Almirante 6. quetos para el viaje.

Ordenes, que dan los Reies para la sustentacion de la Isla Española.

Mandan llevar Medico, Botica, i Cirujano, i Musica.

i pesadumbres del Almirante , por las necesidades de los Casamientos de los Hijos de los Reies , i por las Guerras: i de esta vez se proveiò , que de ninguna Nacion , sino de la Castellana , pasasen à las Indias , porque así lo quiso la Reina Catolica , porque sintiò mucho su Alteza la mala cuenta que dieron Fr. Boyl , i D. Pedro Margarite , i quiso tener mas à la mano à los que así delinquiesen , para castigarlos : i que pues Castellanos llevaban el peso , i el trabajo , ellos gozasen del fruto ; i algunos afirmaron , que el Almirante lo pidió à la Reina , con quien tenia particular gracia.

CAP. III. De la Descripcion de la Isla Española , i Costumbres de los Naturales , i sus Ritos.



HAVIENDO el Almirante (en la Relacion , que de las cosas de las Indias hizo à los Reies Catolicos) dicho muchas de la Descripcion de la Isla Española , de la Religion , que havia podido entender , que havia entre ellos , i

otras particularidades , no será fuera de proposito , antes que se pase mas adelante , referir aqui lo mas substancial , aunque se haia de hacer à parte Descripcion particular de la Española , en la General de todas las Indias Occidentales. Llamaron los Naturales à la Española , Ayti , i Quisqueya , que quiere decir aspereça , i Tierra grande , i es su figura como hoja de Castaña : està en 19 Grados i medio de altura , i 76 de longitud Occidental , de el Meridiano de Toledo , desde donde havrà hasta ella 1247 Leguas , que son mas de cinco horas de Sol : boxa poco mas de 400 : tiene de largo , Leste Oeste , 150 , i Norte Sur , de 30 à 60 , por donde mas anchura tiene : hai mucha Yuca , de que se hace el Pan de los Naturales : no tiene Trigo , ni Vino , aunque en las partes mas frias dicen que se ha comenzado à coger , i tambien Cebada , i Arroz : es rica de Minas de Oro , que aora no se benefician , por falta de Gente : cogese mucho Algodon , i Añir en piedra , i ierva : tiene otras cosas : es de tan buen temple , i la Tierra dà tan bien lo nes-

cesario , que se puede comparar à las mas fertiles del Mundo. Y quanto à la Religion , no se pudo comprehender de aquellas Gentes , Idolatria , ni otra Secta , aunque mui claramente se conociò luego , que el Demonio estava apoderado de ellos , i los traia ciegos , i engañados , hablando con ellos , i mostrando-seles en diversas figuras : i todos los Caciques tenian vna Casa apartada de sus Poblaciones , adonde no havia sino algunas Imágenes , labradas de relieve de Piedra , ò Madera , ò Pintura , que llamaban Cemís , en la qual no se hacia nada , sino por servicios de estos Cemís , con ciertas Ceremonias , i Oraciones , que iban à hacer en ellas , como nosotros à las Iglesias. Allí tenian vna Tabla pequeña , bien labrada , i en forma redonda , en la qual estaban ciertos polvos , que ponian sobre las Cabeças de las Imágenes , con cierta ceremonia , i con vna Caña de dos ramos , que se ponian en la nariz , soplaban los polvos , i las palabras que decian , ningun Castellano las entendia : i recibiendo los polvos , quedaban fuera de sí , como borrachos. A estas Estatuas ponian sus nombres , que eran de sus Abuelos , en memoria de ellos : i usaban tener mas devocion à vna Imagen , que à otra : i entre los mismos Caciques , i Gente del Pueblo ; se preciaban de tener vnos mejores Cemís que otros , i siempre procuraban esconderlos de los Castellanos , i no dexarlos entrar en sus Adoratorios , i tenían por costumbre de robarse los vnos à otros : i aconteciò , que deseando algunos Castellanos ver el secreto de estos Cemís , entraron de repente , à buelta de los Indios , en vna de aquellas Casas , i al momento gritò el Cemi , i habló en su lengua , de donde se entendiò , que era hecho artificialmente , porque la Estatua era hueca , i por detrás tenia vna Caña hueca , como vna Cerbatana , que salia à vn rincón de la Iglesia , que estava adornada , i encubierta con verdura , adonde se escondia la Persona , que por aquella Caña hablaba , lo que el Cacique queria , que el Cemi dixese ; i conociendo los Castellanos este engaño , le despedaçaron : i viendo el Cacique descubierto el secreto , con grande instancia rogò à los Castellanos , que no lo dixesen à los Indios , porque con aquella astucia los tenia en obediencia.

Esto se puede decir , que tiene alguna color de Idolatria , à lo menos en

Què Religion , i Adoración tenian los Indios de la Española?

Tenian Estatuas , en memoria de sus Abuelos ,

Como engañaban los Caciques al Pueblo , so color de Religion?

Descripcion , i costumbres de la Isla Española

La Isla es rica de Minas de Oro?

los que no sabian el secreto , pues que creian , que el que hablaba era el Cemi , i todos en general eran engañados , i solo el Cacique era el sabidor de su falsa creencia , con lo qual sacaba de sus Vasallos quantos tributos queria. Tenian asimismo la maior parte de los Caciques tres piedras , à las quales tenian gran devocion : la vna decian , que aprovechaba para los sembrados , la otra para el parto de las Mugerres sin dolor : la tercera para el Agua , i para el Sol , quando de ello tenian necesidad : i tres de estas havia embiado el Almirante à los Reies Catolicos , con el Capitan Antonio de Torres , i otras tres traia consigo. Quando moria algun Cacique , le abrian , i le secaban al fuego , para que se conservase entero , i le enterraban en alguna Cueva , ò parte hueca , adonde le ponian Pan , Vino , i sus Armas : i de las Mugerres que tenia , la que queria mostrar , que le havia amado mas , se encerraba con èl , i alli moria , i algunas veces eran dos. De la Gente del Pueblo , solamente guardaban la cabeza de los que morian : quando los vian en punto de muerte , los ahogaban ; i esto , por la maior parte , se hacia con los Caciques : i à otros los sacaban de casa , i à algunos metian en vna Hamaca , que eran sus camas , i con Pan , i Agua à la cabecera , los dexaban solos , sin bolverlos à ver. A otros , que estaban mui malos , los llevaban al Cacique , i èl decia , si los havian de ahogar : tanto estaban sujetos à sus Señores. Creian , que despues de muertos iban à vn Valle , el qual entendia cada Cacique Principal , que estaba en su Tierra , i alli afirmaban , que havian de hallar à sus Padres , i Antecesores , i que tenian Mugerres , i comian , i se daban à todo genero de placer.

Entendian , que sus Idolos eran inmortales , i que se les aparecian sus muertos : i estas , i las demàs cosas aprendieron de sus Pasados , porque no sabian leer , ni escribir , ni contar mas de hasta diez : i no se pudo saber de ellos enteramente cosa cierta de sus antiguedades , en las quales variaban mucho : decian grandes disparates , i fabulas , acerca de la Creacion del Muudo , i de la Tierra , i del Sol , la Luna , i de las Mugerres : i en esto decian , que vn Dia se fueron à labar los Hombres , i que llovía mucho : i estando con gran deseo de tener Mugerres , porque las que tenian se les havian ido à otras Islas , vieron caer por

los Arboles vna cierta forma de Personas , que no eran Hombres , ni Mugerres , i que queriendolas tomar , huieron como si fueran Aguilas : pero que al fin tomaron quatro , i que hicieron consejo entre ellos , como harian que fuesen Mugerres , i que buscaron vn Pajaro , que agujera los Arboles , que nosotros llamamos Picaça , i que atando à estas Personas los pies , i las manos , les pusieron el Pajaro , i que pensando que era madera , començò à picar en la parte donde tenian su naturaleça , i así quedaron hechas Mugerres : i esta ignorancia contaban los mas viejos por mui verdadera , i otras tales , que seria prolixidad referir. El Sol , i la Luna , decian , que salieron de vna Cueva , que llamaban Iovobaba , que tenian en gran reverencia , mui adornada , con dos Idolos pequeños de piedra , con las manos atadas , que parecia que sudaban , i tenian gran devocion , i iban à pedirlos Agua para los sembrados , i llevaban grandes ofrendas. Y esta Cueva estaba en la Tierra de vn Cacique , llamado Mauciatibel : Creian , que en haciendo oracion ante estos Cemís , llovía. Decian , que los muertos iban à vn Lugar , dicho Coaybay , à vna parte de la Isla , llamada Soraya , i que de Dia estaban los muertos cerrados , i por la Noche salian à holgar , i se aparecian à los vivos en forma de Hombres , i Mugerres : i que se hallò tal Indio , que queriendo pelear con vn muerto , desapareciò , i se hallò asido de vn Arbol : i que los muertos comian de vna fruta , que era grande como Membrillos : i como no parecian sino de Noche , con gran miedo iba vn Indio , solo.

CAP. IV. Que continúa lo que el precedente , en lo que toca à la Española , i Costumbres de los Naturales.



Os que persuadian al Pueblo los engaños referidos , eran los Buutios , que daban à entender , que hablaban con los muertos , i sabian sus secretos , i curaban , como Medicos , con Hechicerias , i artes diabolicas , i estos tenian muchos Cemís de Piedra ,

Tenía los Caciques tres piedras , à que se tenia gran devocion

Enterramiéto de los Señores , ò Caciques.

Lo que sentía de los muertos.

No sabía los Indios contar mas de hasta 10.

Lo que decian en la Española de la Creacion del Mundo.

Una Cueva , adonde los Indios tenian gran devocion

dra, i de Madera consigo, vnos para que lloviese, i otros para que las Sementeras naciesen: otros para que corriesen los vientos. Quando alguno de los Principales estaba enfermo, le llevaban el Medico, que estaba obligado à tener dieta como el enfermo, i se purgaba con èl, con vna Ierva, que tomaba por las narices, hasta que quedaba fuera de sî, diciendo muchos disparates, dando à entender, que hablaba con los Idolos, i entonces se vntaban las Caras con Ollin; i en purgandose el enfermo, se sentaba el Medico, estando todos con gran silencio, à escuras, i tomaba cierta Ierva para bomitar la comida: encendian luz, i el Medico daba dos bueltas al rededor del enfermo, i le tiraba de las piernas, i se iba à la puerta de casa, la cerraba, i hablaba, diciendo: Vete à la Montaña, ò adonde quisieres, i soplaba, i juntaba las manos, i le temblaban, i cerraba la boca, i bolvia à soplar las manos, i chupaba al enfermo el pescueço, i en las espaldas, i en el estomago, i en otras partes: tosia, i hacia vilages, i escupia en la mano algo que se havia metido en la boca, diciendo al enfermo, que se lo havia sacado del cuerpo, i que aquel era el mal, que su Cemi se lo diò, porque no le obedeciò; i por la maior parte, lo que sacaban de la boca eran piedras, à que tenian mucha devocion, para el parto de las Mugerres, i para otras cosas, i las guardaban como reliquias. Tenian sus Dias de Fiesta: quando llegaba algun Dia solemne, llevaban de comer al Cemi, i otro Dia despues lo sacaban, i se lo comian los Sacerdotes. Si acontecia morir el enfermo, sabiendo que el Medico no havia hecho la dieta perfectamente, para saber si la muerte fue por su culpa, tomaban el çumo de cierta Ierva, i cortaban las vñas del muerto, i los cabellos de encima de la frente, i los hacian polvos, i mezclados con el çumo, se lo daban à beber al muerto por la boca, i las narices, i luego le preguntaban muchas veces, si el Medico guardò dieta, hasta que hablando el demonio, respondia tan claro, como si fuera vivo, i decia, que el Medico no hiço dieta, i luego le bolvian à la sepultura, i los Parientes del muerto guardaban al Medico, i le daban tantos palos, que le quebraban los braços, i las piernas, i à otros sacaban los ojos, i los cortaban sus miembros genitales; i de esta manera castigaban à estos Hechiceros, que hacian nil embustes, para mante-

ner aquella Gente en su ceguedad; los quales de sus antiguedades no sabian nada, sino por Canciones, que cantaban con vn Instrumento, hecho de vn madero hueco, i delgado, de dos tercias de largo, i vna de ancho, i la parte adonde tocaba, era en forma de tenaga de Herrador, i de la otra parte semejante à vna Maça, de manera, que parecia vna Calabaça, con el cuello largo; i este Instrumento sonaba tanto, que se oia poco menos de vna Legua, i con aquel sonido cantaban sus Romances, i le tocaban los Hombres mas Principales, que desde Niños lo aprendian, i à cantar con èl en las Danças, que vsaban, adonde se emborrachaban.

Estos Cemís, ò Idolos, que tenian, eran mui diferentes, i entre ellos havia vn Cacique, que tenia vno de Madera, con quatro pies, como Perro, i que muchas Noches se iba à los Bosques, i le traian atado, porque se defataba, i bolvia; i quando los Castellanos llegaron à la Española, dixeron, que se huiò à vna Laguna, i que se metiò en ella, i que nunca mas pareciò. Otras muchas diabolicas invenciones tenian, con que vivian en aquella barbara ceguedad: tambien aiunaban, à imitacion de vn Gran Señor, que tuvieron, que decian, que estaba en el Cielo, i este aiuno le hacian, encerrandose por seis, ò siete Dias, sin comer ninguna cosa, sino çumo de Iervas, con el qual se lababan, i luego començaban à comer algo de sustancia, i con la flaqueça del aiuno, decian, que havian visto algo de lo que deseaban, porque el aiuno siempre era en reverencia de sus Cemís, para saber si tendrían victoria de sus Enemigos, ò para adquirir riqueças, ò tener abundancia, ò otras cosas, que deseaban. Tuvo se por cierto, que vn Cacique antiguo dixo à otro, que se conociò en el tiempo de el Descubrimiento de esta Isla, que los que quedasen despues de èl, goçarian poco su Dominio, porque vendria vna Gente vestida, que los fujetaria, i todos se moririan de hambre, i los mas pensaban, que estos serian los Caribes; pero como no hacian mas que robar, i huir, juzgaron que serian otros, i despues conocieron, que era el Almirante, i los que con èl fueron; i este Pronostico pusieron luego en Cancion, i le cantaban como los demás Romances, tocando su Tamboril, así en los Dias de sus Fiestas, como en Bodas, i otros Regocijos, iendo asidos de las manos, de

El instrumento con que los Indios cantaban sus Canciones.

Aiunos de los Indios: i para que efectos?

Profecía de la ida de los Castellanos à la Española.

Bailes de los Indios

El Medico havia de tener la misma dieta que el enfermo.

Como curaban à los enfermos?

Como castigaban los Medicos, quando se moria el doctore?

vno en vno, cantando, i gritando el primero, i respondiendole Hombres, i Mujeres, i otras veces ellos, i ellas de por sí, i bebiendo del Vino, que hacían del Maíz, i de otras cosas, hasta que caían borrachos: cosa, que entre ellos se usaba mucho; i esta Fiesta duraba de ordinario, desde la mañana, hasta la Noche.

Como usaban el juego de la Pelota?

Otros pasatiempos tenían, como el Juego de la Pelota, para el qual havia Casa à parte, i lo jugaban tantos à tantos, sin chagas, sino como la chueca, i la tocaban con todas las partes de el cuerpo, con gran destreça, i ligereça, i las Pelotas eran de Goma de vn Arbol, que aunque pesadas, eran mas ligeras, i saltadoras, que las que usan de viento en Castilla. Una de las cosas provechosas, que el Almirante hizo en aquellos principios, para la conversion de la Gente, fue procurar, con mucho cuidado, que así Sacerdotes, como Legos, aprendiesen la Lengua de los Indios, de la qual havia diversidad en la Isla, aunque generalmente todos entendian vna, que era la Cortesana, que se hablaba en la Provincia de Guarinoex, adonde embió el Almirante à Fr. Román, Hermitaño de San Geronimo, i à Fr. Juan Borgoñon, de la Orden de San Francisco, para que la aprendiesen: estuvieron allí algun tiempo enseñando al Cacique, i à toda la Gente la Doctrina Christiana; i en el principio mostrò el Cacique buena voluntad, i aprendió las Oraciones de Christiano; pero despues se desdennò, i à persuasion de otros Indios, dexò aquel buen proposito; porque le decian, que los Christianos eran malos, i le tenían sus Tierras por fuerza, que era mejor matarlos; por lo qual los Frailes se fueron à otra parte; i dos Dias despues de idos, ciertos Vasallos de Guarinoex fabricaban vna Casa junto à otra, adonde los Frailes tenían algunas Imágenes sagradas, i iban à hacer Oracion, los Indios las hurtaron, i enterraron en vnos sembrados, diciendo: Agora serán grandes vuestros frutos: supolo D. Bartolomé Colón, que como se ha dicho, estava en la Isla Española por Lugar-Teniente del Almirante, i hecho proceso, quemò los delinquentes. El Campo adonde enteraron las Imágenes, estava sembrado de Axi, que son Raíces, como Navos, i algunas como Rabanos, i se hallò, que en el lugar adonde las Imágenes estaban, havian nacido dos, ò tres Raíces, con forma de Cruz, cosa jamás vista

El Almirante procura, que muchos Castellanos aprendan la lengua de los Indios

El Cacique Guarinoex aprende la Doctrina Christiana, i despues la dexa.

en aquella Tierra; por lo qual fue juzgado por milagro, i las hallò la Madre de Guarinoex, que fue vna Muger perversa, i las llevó al Capitan Ojeda. Eran estos Indios de la Española tan sujetos à sus Caciques, que en mano de ellos estava, que los Vasallos creiesen, ò dexasen de cicer lo que querian; i en otro lugar se dirà mas de las Costumbres de estas Gentes: las quales en los Matrimonios usaban vna Muger propria, à quien reverenciaban otras muchas, para usar diferentes maneras de pecados bestiales, i abominables, con cada vna à su modo, i entre ellas jamás havia desconformidad. Eran viciosos del pecado nefando, cosa que las Mugerres mucho aborrecian; las quales con los Naturales eran continentes, i con los Castellanos deshonestas: los Hombres no usaban con Madres, Hijas, ni Hermanas, en los demás grados no guardaban respeto; i muy claramente se conociò, que el Demonio estava apoderado de aquella Gente, i la traía ciega, i engañada, hablandoles, i mostrandoseles en diversas figuras; i que de su natural condicion eran de poca capacidad, i de menos constancia, i de naturaleza incorregible.

La sujeción grande, en que los Caciques tenían à los Indios.

Naturalidad de los Indios.

CAP. V. De la Poblacion de la Ciudad de Santo Domingo, i que el Adelantado D. Bartolomé Colón va à Xaraguà.



Los tres Navios, que el Almirante viò partir de Cadiz, llegaron à la Isabela al principio de Julio, adonde se recibió gran contento con los Bastimentos, i con la buena nueva de la llegada del Almirante; i como los principales males de aquella Gente eran de hambre, ninguna cosa mas los alegraba, i sanaba, que llegar Navios de Castilla con vitualla. Bolvió D. Bartolomé Colón à despachar los tres Navios, i en ellos embió trecientos Indios Esclavos; porque habiendo informado à los Reies, que algunos Caciques mataban Gente Castellana, mandaron, que à todos los que hallasen culpados, los embiasen à Castilla; i porque el Almirante havia tam-

Milagro sucedido en la Española.

D. Bartolomé Colón en bia 30 Indios Esclavos Castilla

bien dado cuenta à los Reies , que viniendo por la Costa del Sur de la Española , del Descubrimiento de las Islas de Cuba , i Jamayca , le havia parecido mui hermosa Tierra , i algunas entradas de la Mar , adonde le parecia que havia muchos Puertos , especialmente que no podian estar lexos de alli las Minas , que yltimamente havia descubierto , que llamò de S. Christoval. Sus Alteças , en las Cartas , que hallò en Cadiz , le respondian , que hiciese lo que en ello mejor le pareciese , que aquello tendrian por bueno , i se lo recibirian en servicio. Escribió desde Cadiz à su Hermano D. Bartolomè , que luego fuese à la parte del Sur , i buscase algun Puerto ; i siendo comodo , se pasase à el todo lo de la Isabela , i la despoblase. Y D. Bartolomè , dexando en su lugar à su Hermano D. Diego , se partiò con la Gente mas sana à las Minas de San Christoval ; i preguntando por lo mas cercano de la Mar , aportò al Rio de Oçama , que así le llamaban los Indios , mui gracioso , i poblado de ambas partes. Reconociòle , fondòle , i hallò , que podian entrar en el Navios de trecientos toneles , i mas , i determinò de començar alli vna Fortaleza de tapieria , sobre la barranca del Rio , i la boca del Puerto , i à la parte de Levante. Embiò à llamar Gente à la Isabela , para començar la Poblacion , à la qual puso por Nombre , Santo Domingo , por haver llegado alli Dia de Santo Domingo , ò en Domingo , ò porque su Padre se llamaba Domingo , aunque el Almirante siempre la llamò , la Isabela nueva. Quedaron en la Isabela vieja , los Maestros , que labraban dos Caravelas , i algunos Hombres ; i començandose la Obra , determinò de reconocer el Reino de Bohechio , que se llamaba Xaraguà , de cuiò estado , i policia , i de su Hermana Anacaona , oia decir grandes cosas.

Partido de Santo Domingo , à 30 Leguas hallò el Rio Neyba , poderoso , adonde estaba vn Exercito de Indios en punto de Guerra ; porque habiendo sabido Bohechio , que iban los Christianos , quiso resistirlos. D. Bartolomè diò à entender , que no iba à hacerles Guerra , sino à visitar al Rei , i à su Hermana , i así fue recibido con muchas Fiestas , i regocijos. Y andadas otras treintas Leguas , llegò à Xaraguà , porque sesenta està de Santo Domingo. Recibiòle toda la Nobleça de la Provincia , con muchos Bailes , i Cantares , i otras maneras de alegria. Salieron delante treinta Mugerés ,

del Rei , en carnes , sin cubrir mas de las partes secretas , con vnas faldillas blancas , labradas , que cubrian desde la cintura , hasta la media pierna , con ramos verdes en las manos : cantaban , i bailaban , i saltaban moderadamente ; i llegando ante D. Bartolomè , con las rodillas en tierra , le dieron los ramos , i de mano en mano fue llegando toda la otra Gente , con Bailes , i Cantares. Fue llevado al Palacio del Rei , adonde estaba aparejada la cena , que era Pan de Caçabi , Utias asadas , i cocidas , i infinito Pescado de Mar , i de Rios ; i en cenando , llevaron à todos los Compañeros de D. Bartolomè à sus Posadas , i eran las camas Hamacas de Algodon , que para su vïo eran ricas. El Dia siguiente , en la Plaça , presente el Rei , su Hermana , i D. Bartolomè , salieron , subitamente , dos Esquadrones de Gente , armada con Arcos , i Flechas , desnudos , como siempre andaban : escaramuzaron al principio , como en Castilla quando juegan Cañas. Fueronse poco à poco encendiendo , i como si contra sus Enemigos peleàran , quedaron en breve tiempo muchos heridos , i quatro caieron muertos , todo con mucho regocijo , sin hacerse caso de los muertos , i heridos ; i muchos mas huviera , si à ruego de D. Bartolomè , i de los Castellanos , el Rei no mandàra cesar. Era Anacaona Muger de Caonabo , mui graciosa , i cortelana , i mui amiga de los Christianos.

Despues de las Fiestas , dixo D. Bartolomè à Bohechio , i à su Hermana , como su Hermano el Almirante havia ido à visitar à los poderosos Reies de Castilla , sus Señores , cuios Tributarios eran ià muchos Señores de la Isla , i que para que los reconociese , i tributase , havia ido alli. Respondiò , que por no cogerse Oro en toda su Tierra , no podia tributar. Dixole D. Bartolomè , que no era su intencion , que nadie tributase sino de lo que tenia en su Tierra , de que holgò mucho ; i dixo , que de Algodon , i Caçabi le daria quanto quisiese , i luego mandò , que todos sembrasen Algodon , porque se havia de tributar à los Reies de Castilla , i en su nombre al Almirante , i à D. Bartolomè Colòn , su Hermano , que à la façon se hallaba en su Casa. Asentado esto con Bohechio , D. Bartolomè acordò de dár buelta à las Minas de Cibao , à la Vega Real , i à la Isabela , i hallò , que havian muerto cerca de trecientos Hombres , de diversas enfermedades , de que recibì gran pena , i mas

Respuesta de los Reies al Almirante.

El Almirante ordena à su Hermano , q̄ dexase la Isabela , i se pasase à la parte del Sur de la Española.

Población de Santo Domingo.

En Xaraguà reciben con alegría à D. Bartolomè Colòn.

Lo que dan de cenar à D. Bartolomè Colòn

Combate de los Indios , por Fiesta , q̄ hacen à D. Bartolomè Colòn.

D. Bartolomè Colòn pide tributo à los de Xaraguà.

Buelta de Bartolomè à las Minas de Cibao , i halla , que de enfermedad murieron cerca de 300 Hombres.

i mas viendo que no acudian Navios con Bastimentos; por lo qual acordò de repartir los enfermos, i flacos, por las Fortaleças, que havia desde la Isabela, hasta Santo Domingo, i Pueblos de los Indios, que cerca de ellas estaban, para que comiendo, peleasen solamente con la enfermedad, i no con la hambre. Y dando orden, que se continuase la fabrica de los dos Navios, se fue la buelta de Santo Domingo, cogiendo de camino los tributos. Y pareciendo à los Indios de la Vega, i de la Provincia de Cibao, que era dura carga, demàs de los tributos, tener huespedes en sus casas, tan grandes comedores, demàs de otras cosas, que tenian por vejaciones, se quexaron al Cacique Guarinoex, poniendole por delante, la obligacion que tenia de procurar su libertad, i la de todos. Y como Guarinoex era Hombre cuerdo, i pacifico, i consideraba las fuerças de los Christianos, la ligereça de los Caballos, i el mal suceso que tuvo Caonabo, i otros de la Provincia de Cibao, rehusaba la Guerra; pero importunado de los Suios, que siempre se persuadian que podian vencer; i aun segun algunos afirman, amenaçado que harian otro Capitan, acceptò la Guerra.

CAP. VI. De la Victoria, que D. Bartolomè tuvo del Rei Guarinoex; i que fue à visitar la Provincia de Xaraguà.



INTIERONSE de estos movimientos algunas señales por los Castellanos de la Fortaleça de la Concepcion, i con Indios, que les fueron fieles, avisaron à los de la Fortaleça, que se havia hecho en el Bonò; i estos despacharon à D. Bartolomè, que se hallaba en Santo Domingo; el qual, à mucha priesa, fue à la Vega. En el llevar de las Cartas, vsò vn Indio de vna Industria, que fue, que dandofelas medidas en vn palo, hueco por vna parte, como los Indios tenian experiencia, de que las Cartas de los Christianos hablaban, ponian diligencia en tomarlas; i caiendo el Mensagero en manos de las Guardas, que los Alterados tenian ià puestas, en los pasos, hiço-

se mudo, i coxo, finalmente, hablando, i respondiendole por señas, i coxeando, como que iba con trabajo à su Tierra, se salvò; porque por pensar que era mudo no le preguntaron nada, i pensando que el palo servia de ajuda, no le reconocieron, i las Cartas llegaron à manos de D. Bartolomè Colòn, que fue la salud de todos los Castellanos. En llegando D. Bartolomè à la Concepcion, salio con los Castellanos sanos, i enfermos, à dar en quince mil Indios, que tenia Guarinoex, con otros muchos Señores, i diò en ellos de repente à media Noche, porque jamàs de Noche peleaban, puesto que siempre tenian sus Centinelas. Mataron muchos, prendieron à Guarinoex, i à muchos Señores, de los quales justificaron à los principales movedores de aquella Guerra; i llevando à la Concepcion à Guarinoex, fueron mas de cinco mil Hombres dando alaridos, pidiendo à su Rei. D. Bartolomè, apiadandose de ellos, i conociendo la mansedumbre de Guarinoex, se le diò, i à los demàs Caciques: con que ellos quedaron muy consolados, aunque tenidos en menos de los Castellanos, como vencidos, i sujetados.

Llegaron en esto Mensageros à D. Bartolomè, de Bohechio, i de Anacòna, que los tributos del Caçabi, i Algodon estaban aparejados, porque sembradas las Pepitas del Algodon, los Arbolillos que de ellas nacen, dan fruto dentro de seis, ò ocho Meses, i los maiores se levantan tanto como vn buen estado, aunque comiençan à darlo desde mas chicos. Acordò D. Bartolomè de ir à Xaraguà, por coger los tributos, i entretener la Gente en aquella Tierra, dexando descansar algo à la de la Vega, i à la demàs: aunque de vestidos, i de otras cosas de Castilla, tenian los Soldados tanta falta, que andaban descontentisimos. Salieron à recibir à D. Bartolomè, Bohechio, su Hermana, i treinta i dos Señotes, que para ello havian sido llamados, i havian mandado traer muchas cargas de Algodon, en pelo, è ilado, con muchas Utiás, i Pescado asado. Hinchòse vna gran Casa de Algodon, i D. Bartolomè se lo agradecio mucho, i le ofrecieron de darle tanto Caçabi, que hinchese otra Casa, i Casas. Embiò à mandar à la Isabela, que le embiasen, para llevarlo, vna de las dos Caravelas al Puerto de Xaraguà, que es vna gran Ensenada, ò entrada, que hace el Mar, partiendo la Isla en dos partes; la vna, que

Victoria de los Castellanos, i prision de Guarinoex,

Bohechio i Anacòna avisan à D. Bartolome, que estaban recogidos los tributos.

D. Bartolomè va por los tributos de Xaraguà,

Los Castellanos parecen à los Indios grandes comedores.

Los Indios de Guarinoex quieren mover Guerra à los Castellanos.

Industria grãde de vn Indio.

hace el Cabo de San Nicolàs, que tiene mas de treinta Leguas, i la otra, que tiene muchas mas, hace el Cabo que llaman del Tiburòn, i que el Almirante llamò de San Rafael; i distaba el Rincon, que hace esta Mar, del Palacio de Bohechio, no mas de dos Leguas. Embiaron, con gran alegria, los de la Isabela su Navio, i llegado al Puerto, Anacaona persuadiò à su Hermano, que fuesen à ver la Canoa de los Castellanos; i en vn Lugarcillo, que estaba en la mitad del camino, durmieron aquella Noche, adonde tenia Anacaona muchas cosas de Algodon, i Sillas, Vassijas, i otras cosas de madera, maravillosamente labradas, de las quales hizo vn Presente à D. Bartolomè, tan rico, que no dexò de llevar fino lo que no quiso; i las Sillas eran de tan fina madera, que parecia Açabache: i entre otros, quatro ovillos de Algodon, que apenas podia levantar vn Hombre vno de ellos. Y aunque Bohechio tenia dos mui hermosas Canoas, Anacaona no quiso ir en ellas al Navio, fino en la Barca. Disparòse el Artilleria, con que se turbaron tanto los Indios, que de espanto casi se hechàran al Agua; pero viendo à D. Bartolomè reirle, se sofegaron. Llegados à bordo, tocaron los Marineros vn Tamborino, i Flauta, i otros Instrumentos, con que mucho los Indios se alegraron. Miraban la Popa, i Proa al rededor: entraron en la Caravela, baxaron abaxo, estaban atonitos. Mandò D. Bartolomè levantar las Velas, i que el Navio caminase, dando buelta por la Mar, i despues bolviendo àcia casa, admirado, que tan gran Navio caminase sin remos, i atràs, i adelante con vn mismo viento. Y bueltos à Xaraguà, la Caravela se cargò de Pan, i de Algodon, i de las otras cosas, i se fue à la Isabela, i D. Bartolomè, por Tierra.

CAP. VII. De el Motin de Francisco Roldàn, i sus Compañeros.



N TRE tanto que D. Bartolomè Colòn estaba en Xaraguà, el Alcalde Maior Francisco Roldàn, Hombre bullicioso, i olvidado del Pan que havia comido del Al-

mirante, deseando tener imperio con

levantar cosas nuevas, tomando por ocasion, que D. Diego Colòn mandò varar la Caravela, que havia llevado à la Isabela, con Pan, i Algodon, porque no se la hurtasen algunos descontentos, i se la traxesen à Castilla, començo à murmurar con la Gente trabajadora, con la qual tenia credito, por haver sido su Sobre-estante, i con los Marineros, i la demàs Gente baxa, i que mas desabrida estaba, diciendo, que aquella Caravela estaba mejor en el Agua, i que fuera bien embiarla à Castilla, con Cartas, para los Reies Catolicos, pues tanto tardaba el Almirante, para que se remediasen sus necesidades, porque no perciesen de hambre, i los Indios no los consumiesen: i que el Adelantado D. Bartolomè, ni su Hermano D. Diego, no la querian embiar, por alçarse con la Isla, teniendo à todos por Esclavos, sirviendose de ellos, en hacer sus Casas, i Fortalezas, i acompañarlos, cogiendo los tributos de los Indios, i hacerse ricos de Oro. Viendose la Gente favorecida de vn Hombre de autoridad, como el Alcalde Maior, lo que primero no osaban hablar, fino por los rincones, se desvergongaron à decir publicamente. Viendo, pues, Francisco Roldàn declarada la Gente, pidió, que todos firmasen, como era bien comun, que la Caravela se hechase al Agua, para mas empeñarlos: i porque conocia bien, que no le convenia, que los Reies entendiesen, que era movedor de tal desobediencia, buscaba colores aparentes, para fundar su intencion. Añadià para esto, el dár à entender à la Gente (como en efecto lo hacia) que para conservar los Indios, con los Castellanos en amistad, era necesario quitarles los tributos. Y como sobrevinieron avisos, que los Indios de Guarinoex no pagaban el tributo, i que daban muestras de desasosiego, D. Diego Colòn, pensando apartar à Roldàn de su designio, le embiò, con buena parte de la Gente, à la Concepcion, adonde estableciò mejor su Motin, i à los que no le quisieron seguir, tratò mal, i quitò las Armas. Buelto à la Isabela, tomada por fuerza la llave del Alhondiga Real, no queriendo que la huviese, hizo pedaços las cerraduras, i diciendo, *viva el Rei*, tomò quanto havia menester, de Armas, i Bastimentos, para sus Compañeros.

Saliò D. Diego Colòn à ver el alboroto, con ciertos Hombres honrados: pero

K Fran,

Quinquè honores quos quierit Repub. desperant, perturbata se consequi posse arbitrantur. Cic.

Motivos de Francisco Roldàn, para alborotar la Gente,

Quexas contra el Almirante, i sus Hermanos.

Omne malum nascens facile opprimuntur, inveteratum sit plerumque Robustius. Cic.

Motin de Francisco Roldàn,

Anacaona, i su Hermano van à ver los Navios.

Los Indios se espantaron de la Artilleria.

Los Indios se maravillan, que tan gran Navio camine sin remos.

Año

1497.

Atrevimiento de Francisco Roldán, contra D. Diego Colón.

Francisco Roldán se desvergonzó de manera, que le convino retraerse à la Fortaleza. Y todas las veces que hubo de hablar con él, estando en la Isabela, fue con seguro, el qual havia de dar primero à Francisco Roldán. Fueronle à los Ganados de el Rei, i aunque no se mataban Vacas, porque entonces las tenían para criar, porque como no havia Gente, que tuviese caudal, era necesario que los Reies, à su costa, introduxesen las criancas; i tomado lo que les pareció, de Vacas, Ieguas, i Potros, se fueron por los Pueblos de los Indios, publicando, que havian reñido, con los Hermanos del Almirante, por los tributos que les llevaban, i les persuadian, que no los pagasen, que ellos los defenderian. Muchas causas se dixerón, que havian movido à Francisco Roldán, para tal atrevimiento; pero las principales fueron, el deseo de mandar, i no estar sujeto à nadie, ni à las reglas con que se vivia en la Isabela; i por parecerle, que no havia de bolver el Almirante, por las informaciones, que havia llevado Juan Aguado, queria ponerse en autoridad. Llevaba en su compañía setenta Hombres, bien armados, con los quales se puso en vn Lugar del Cacique Marque, que tomó el nombre de Diego Marque, à dos Leguas de la Fortaleza de la Concepcion, con designio de ocuparla, i despues haver à las manos à D. Bartolomé Colón; al qual, por ser Hombre valeroso, temia mas que à otro, i deseaba matarle. De Marque se acercó al Lugar, adonde residia Guarinoex, con cuija Muger se dixo que havia usado mal. Y porque el Capitan Garcia de Barrantes, que alli estaba con treinta Soldados, los encerró en vna Casa, porque no les hablase, i à él le dixo, que se fuese con Dios, que aquellos treinta Soldados estaban en servicio del Rei, i él andaba, como le placia, amenaçò, que le havia de quemar con los Soldados que tenia; i tomándole las cosas de comida, se pasó à la Concepcion, que estaba menos de media Legua.

El Alcaide Miguèl Ballester, le cerrò las puertas; i D. Bartolomé Colón, que en estos Dias llegó à la Fortaleza de la Magdalena, adonde supo el Alteracion de Francisco Roldán, pasó à la Isabela, de donde no salia, viendo que crecia la Gente à Francisco Roldán, temiendo, que todos eran de vn parecer; porque Diego de Escobar,

Alcaide de la Magdalena, Adrian de Moxica, i Pedro de Valdivieso, Hombres Principales, ya se havian juntado con el Kebelde; pero avisándole el Alcaide Ballester, que se fuese à la Concepcion, porque no le matasen, se metió en ella, que dista, como quince Leguas de la Isabela; i embió à Malaber, que de su parte dixese à Francisco Roldán, que mirase la confusion, en que ponía la Isla, el deservicio, que en ello, i en quitar los tributos à los Reies hacia, i el daño, i peligro en que ponía à los Christianos, dando animo à los Indios contra ellos. De este recado de Malaber, resulto verse con D. Bartolomé en la Concepcion, debaxo de seguro. Hablaron desde vna ventana, i à lo que le dixo D. Bartolomé, que por qué traía aquella Gente con tanto escandalo, en deservicio del Rei? Respondió, que no la juntaba sino para defenderse de él, porque decian, que los queria matar à todos. Respondió el Adelantado, que no le havian dicho verdad. Replicó Roldán, que él, i sus Compañeros estaban en servicio del Rei, que viese adonde queria que le sirviesen. Ordenóle D. Bartolomé, que fuesen à los Pueblos del Cacique Diego Colón. Respondió, que no queria, porque alli no havia que comer. Mandóle D. Bartolomé, que no fuese mas Alcalde Mayor, i requirióle, que no usase del Oficio, ni del Nombre, pues deservia al Rei. Francisco Roldán se fue por esto mas sobervio que primero, à las Tierras del Cacique Manicaotex, del qual sacaba los tres Marcos de Oro, i mas, que daba para el Rei, i le llamaba Hermano; i para mas tenerle en sujecion, traía consigo vn Hijo, i Sobrino de el Cacique, permitiendo, que todos los que andaban en su compañía, viviesen viciosamente, con toda libertad, i arrogancia, porque como los Indios temblaban de ellos, los servian. Yà traía Roldán algunos Caballos, porque desde que se partió Juan Aguado, havia mandado hacer mucho herrage, que hasta entonces no havia sido necesario; de lo qual se comprehendió, que la imprudencia de Juan Aguado, i los malos modos que usò, con el Almirante, fueron el principio de esta Alteracion, i que desde entonces Francisco Roldán la tenia pensada.

Y como cada Dia le acudia mas Gente, ibase haciendo mas sobervio, i porfiado, perseverando en haver à las manos

D. Bartolomé Colón se entra en la Concepcion.

D. Bartolomé hablo con Roldán.

Francisco Roldán se va à las Tierras de Manicaotex.

Juá Aguado diò ocasion à Roldán de alterarse.

Año

1498.

Insolencias de Francisco Roldán.

Francisco Roldán teme à D. Bartolomé Colón.

D. Bartolomé Colón sabe la Alteracion de Francisco Roldán.

manos à D. Bartolomé, i con proposito de cercarle en la Concepcion; de lo qual le avisò Gongalo Gomez Collado, por medio de Gongalo de la Rambla, que seguía à D. Bartolomé: advirtiendole, que mirase de quien se fiaba; i que quando no lo pudiese decir, à D. Bartolomé, lo dixese à Diego de Salamanca. Hallandose en estos trabajos D. Bartolomé, quiso Dios, que fue avisado, que Pedro Hernandez Coronel, Alguacil Maior de la Isla, que havia ido à Castilla con el Almirante, havia llegado al Puerto con las dos Caravelas de Balmientos, à tres de Febrero, de este Año de 1498. que el Almirante havia despachado, de las ocho que havia pedido à los Reies, en lo qual se havia dado priesa, para remediar à la necesidad, que presumia que havia en la Isla, aunque no se persuadia que podia haver alteracion.

CAP. VIII. Que el Rei confirmò à Don Bartolomé Colón el Titulo de Adelantado; i otras Alteraciones de los Indios.



DE T E R M I N Ò el Adelantado de ir à Santo Domingo, à poner recado en las Caravelas; i porque lo supo tambien Francisco Roldàn, acordò de ir con su

Gente à la Ciudad; pero temiendo de D. Bartolomé, porque la Gente de la Villa estava à su devocion, i con la que iba en las Caravelas le parecia que le podia hacer rostro, se detuvo cinco Leguas de Santo Domingo. En recibiendo los Despachos, publicò D. Bartolomé, la Merced, que los Reies le havian hecho de confirmarle el Titulo de Adelantado de las Indias, que su Hermano le havia dado, i muchas Mercedes, que los Reies havian hecho al Almirante, i que se quedaba despachando, para ir con seis Navios, de que todos los que perseveraban en servicio del Rei, recibieron gran contento. Y porque deseaba el Adelantado, que el Almirante, à su llegada, hallase la Isla con sosiego, embió à Pero Hernandez Coronel, para que persuadiese à Roldàn, que se pusiese en obediencia de los Reies, i le ofreciese el perdon de los escandalos, i delitos pa-

ados. Llegò el Alguacil Maior, i primero los que estaban de guarda, encarando las Ballestas, le detuvieron, diciendo: *Teneos allà, Traidores, que si ocho Dias mas tardarades, fueros todos vnos.* Habló con Francisco Roldàn, encareciòle el deservicio que hacia, los daños que causaba, el peligro en que andaba, lo bien que les estava la quietud; pero con respuestas deshonestas, i soberbias, se bolvió con los que con él iban; i Francisco Roldàn, con sus Compañeros, tomò el camino de la Provincia de Xaraguà, adonde por el abundancia, i deleites de la Tierra, hallaron aparejo para executar su vida licenciosa.

El Adelantado, vista la obstinacion de Roldàn, le hizo Proceso: llamòle, con todos los que le seguian, à pregones; i al cabo, en rebeldia, los sentenció, i declaró por Traidores. Havian llegado en las dos Caravelas noventa Hombres de trabajo, con obligacion de trabajar en las Minas, i en cortar Brasil, de lo qual se entendia, que havia mucho; i con condicion, que de el Oro que sacasen, diesen cada Dia al Fisco cierta cantidad, i que lo demás fuese para ellos; i de estos Hombres, catoree iban señalados para sembrar, i labrar la Tierra. Los Indios de la Vega, aunque por los Amotinados eran muy molestados, i de los Fieles tambien recibian algunas vejaciones, porque era necesario que disimulase algo el Adelantado, para que no se le fuesen à Roldàn, lo pasaban en paciencia, sin hacer movimiento, aunque los Amotinados se lo persuadian; porque Guarinoex era de su natural Hombre de animo tan quieto, que tuvo por menos mal, dexar la Tierra, i huirse al Señorío de Mayobanex, que decian el Cabròn, con mucha de su Gente, que era en las Sierras, i Tierras, Aguas vertientes, hasta la Mar del Norte, pasada la anchura de la Vega, porque Aguas vertientes al Mediodia, era el Dominio de Guarinoex. Poseia Mayobanex, las Tierras, que llamaban de los Ciguayos, Gente Serrana, que traian los cabellos crecidos hasta la cinta, i se tenian por valientes, i recibió bien à Guarinoex, con su Muger, i Hijos; i hechandole menos los de la Concepcion, avifaron à Santo Domingo, que se havia alçado, por lo qual, con noventa Hombres, los mas sanos, i algunos à caballo, fue D. Bartolomé, con priesa, à la Concepcion; i preguntando por los caminos, à donde estava Guarinoex, aunque mu-

Ofrecese à Roldàn, à los suios el perdon.

El Adelantado hace Proceso à Roldàn, i le llama à pregones.

Mucha fiertiprobibetur, que tamen facta tenent.

Guarinoex se va à la Sierra.

D. Bartolomé Colón va en busca de Guarinoex.

Llegada de Pedro Fernández Coronel.

confirmacion de el Titulo de adelantado à D. Bartolomé Colón

chos lo negaron, descubrió, que estaba en los Ciguayos. Fue à ellos, i pasadas las grandes Sierras, baxò al Valle, por donde corre vn caudaloso Rio, i alli entendieron, que vn Exercito de aquellos Indios les aguardaba, para pelear con ellos. Luego pareció, con temerosa grita, tirando infinitad de Flechas; pero los de à caballo alancearon tantos, que se retiraron à los Montes. Durmieron alli los Castellanos, i otro Día entendieron de vn Indio, que à quatro Leguas estaba el Pueblo de Mayobanex, i El con gran Gente para pelear.

Los Indios, no perdiendose de animo, entraban en los Montes, i quando les parecia que estaban los Castellanos descuidados, los flechaban, i herian algunos; pero los Christianos, siguiendolos, hacian en ellos matança, i algunos prendian. Con vno de los presos embió D. Bartolomé à decir à Mayobanex, que no iba para hacerle Guerra, sino que si le entregaba à Guarinoex, seria su Amigo; donde no, que le destruiria. Mayobanex mandò, que se le hiciese esta respuesta: *Decid à los Christianos, que Guarinoex es Hombre bueno, i virtuoso, i que nunca hizo mal à nadie, i que por esto es digno de compasion, i que ellos son malos, usurpadores de Tierras ajenas, que no quiero su amistad, sino favorecer à Guarinoex.*

Con esta respuesta hizo el Adelantado mucho daño en la Tierra. Bolvió à rogar à Mayobanex, que porque no le queria destruir, le embiase con quien tratase de Paz. Embióle à vn Principal, acompañado de otros dos: dixole, que no queria sino à Guarinoex, que havia incurrido en delito, por haverse escondido, i no querido pagar los tributos al Rei de Castilla, i seria su Amigo si se le entregaba. Diò cuenta de esta demanda Mayobanex à su Gente: dixeronle, que para excusar la Guerra, entregase à Guarinoex. Respondió, que no era razon entregarle à sus Enemigos, pues era bueno, i no havia hecho daño à nadie, i havia sido siempre su Amigo, i le era en mucho cargo, porque à El, i à la Reina su Muger havia enseñado à hacer el Areyto del Maguà, que era bailar los Bailes de la Vega, que era el Reino de Guarinoex, que se tenia en mucho: maiormente haviendose ido à socorrer de El, i de su Reino, i haviendo prometido de defenderle, i que por ningun riesgo que le viniese le havia de desamparar. Llamò à Guarinoex, lloraban entrambos, consolabale, ofrecia de

defenderle, aunque supiese perder su Reino. Mando poner Espias en los Caminos, i Guardas, para que matasen à quantos pasasen.

CAP. IX. Que el Adelantado D. Bartolomé Colón prendió à los Reies Mayobanex, i Guarinoex; i el Almirante partió de Castilla, para hacer nuevos Descubrimientos.



OLVIÒ el Adelantado à embiar dos Mensajeros à Mayobanex, el vno de dos Cautivos, que havia tomado en la Guerra, su Vasallo, i el otro su conocido de

los de la Vega, Subdito de Guarinoex, i fue algo tras ellos, con diez Peones, i quatro Caballos, i presto los hallò muertos, de que recibió gran pena, i determinò de destruir à Mayobanex, i le iba à buscar para pelear con él; i en llegando, todos los Indios desampararon à su Rei, no queriendo probar la fuerza de las Ballestas, Langas, i Espadas. Quando se viò solo Mayobanex, con sus Amigos, Parientes, i Allegados, acordò de acogerse tambien à la Montaña. Y indignados los Ciguayos con Guarinoex, porque era causa de su perdicion, acordaron de entregarle; pero sintiendolo, se escapò à las Sierras, adonde tampoco los Castellanos estaban à su placer, porque estremamente padecian de hambre, i sed, en tres Meses, que havia que andaban en esta Guerra; por lo qual importunaban al Adelantado, que les diese licencia para bolverse à la Vega, pues los Indios estaban desbaratados. Diòles licencia, i quedòse con treinta Hombres, con los quales andaba buscando à los dos Señores, de Pueblo en Pueblo, i de Monte en Monte. Topò, acaso, con dos Indios, que iban à buscar comida para Mayobanex, i aunque guardaban maravillosamente el secreto, que les mandaba su Señor, con grandes tormentos confesaron adonde estaba: i doce Castellanos se ofrecieron de ir por él. Desnudaronse, i vntaronse los cuerpos con cierta Tinta negra, i parte de colorado, que es vna fruta de Arboles, que se llama Bixa,

Quiere los Ciguayos entregar à Guarinoex, sabiendolo, se huíe

Dos Indios confiesá adó de est. Mayobanex.

Los Castellanos desbaratò à los Indios.

Guerra entre los Castellanos, i los Indios.

Respuesta de Mayobanex à D. Bartolomé Colón.

Los Vasallos de Mayobanex le acósejan, que entregue Guarinoex.

Mayobanex no quiere salir de su palacio à Guarinoex.

lo qual vfan hacer los Indios , quando andan en la Guerra , ò por el Campo , por defenderse del Sol , con la corteça que hace. Tomaron sus Guias , i llegaron adonde Mayobanex estava con su Muger , Hijos , i poca Familia , bien descuidado. Hecharon mano à las Espadas , que llevaban embueltas en las hojas de Palmas , que llamaban Yaguas , i le prendieron , i con su Muger , è Hijos los llevaron à D. Bartolomé , con los quales se fue à la Concepcion. Andaba con Mayobanex vna su Prima hermana , mui hermosa , que la havia dado por Muger à otro Señor de cierta parte de la Provincia de los Ciguayos , que fue presa con Mayobanex : i como su Marido lo supo , que tambien andaba huído por los Montes , tuvo de ello tanto sentimiento , que fue suplicando con muchas lagrimas à D. Bartolomé , que le diese su muger : lo qual hizo con mucha liberalidad. Quedò el Indio de esto tan obligado , que llevó quatro , ò cinco mil Hombres con Coas , que son palos tostados , que vsaban por Açadas , para que le mandase , adonde queria que le hiciese vna labrança de Pan. Señalòseles el lugar , i hicieronla tal , que valdria entonces treinta mil Ducados. Pareció à todos los Ciguayos , que pues el Adelantado havia dado libertad à aquella Señora , que en la Tierra era mui nombrada , tambien la alcançarian para su Rei. Fueron muchos , con Presentes de Utias , i Pescado , que era lo que en su Tierra tenian , à pedirsele , ofreciendo , que siempre seria obediente. A los Hijos , i Criados diò libertad , i à la Reina , pero no quiso soltar al Rei. Y como Guarinoex padecia hambre en el Lugar adonde estava escondido , saliendo à buscar de comer , fue visto de los Ciguayos , los quales , iendo à visitar à Mayobanex , lo dixeron à D. Bartolomé , que embiò luego à prenderle , i le llevaron à la Concepcion.

Pero Alonso Niño , que salió de la Española , con los tres Navios cargados de Esclavos , llegó à Cadiz à 29. de Oçtubre , i escribió à la Corte , que traía mucho Oro : i dando credito à esto , como estaban librados los seis quentos , para el despacho del Almirante , gastaronse en otra cosa , i libraronse en aquel Oro , que Pero Alonso Niño decia que traía : i en esta creencia se estuvo hasta fin de Diciembre , que llegó à la Corte con las Cartas , que se desengañaron , que por los Esclavos havia

querido entender el Oro : i pesò mucho à los Reies , que con aquella liviandad huviese detenido el Despacho del Almirante : i la reputacion de las cosas de las Indias caió mucho , porque los que las desfavorecian , lo tomaron por ocasion para porfiar , en que era burla quanto se decia , i que los Reies gastarían siempre sin provecho : i aun murmuraban de haver embiado los Esclavos , ni tampoco al mismo Almirante le pareció bien , à cuiá instancia , i con harto trabajo fuio , se libraron dos quentos i ochocientos mil Maravedis , con que se despacharon los dos Navios , que llevó el Capitan Pero Fernandez Coronel : i por lo demàs anduvo mucho tiempo haciendo diligencia , hasta que se pasó todo el Año de 96. Y entre tanto que se proveia , los Reies Catolicos , con la buena voluntad que tenian al Almirante , estimandole por Persona tan preclara , como era , le confirmaron las Mercedes , que le tenian hechas , en Santa Fè , en la Ciudad de Granada , en Barcelona , i en Burgos : i de nuevo le concedieron cinquenta Leguas de Tierra en la Isla Española , de Leste al Oeste , i de veinte i cinco de Norte à Sur , con acrecentamiento de Titulo de Duque , ò Marquès. El Almirante suplicò à los Reies , que no le mandasen aceptar la Merced de las cinquenta Leguas , por evitar pendencies con los Oficiales Reales , pues sabia , que le havian de levantar , que las poblaba mejor , que la Tierra de sus Alteças , i que se contentaba con la Merced que le estava hecha del diezmo , i oçtavo del mueble de todas las Indias.

Hicieronle asimismo Merced , atentos los trabajos , que havia padecido en los Descubrimientos de Cuba , i Jamayca , i que de ello no le havia resultado ningun provecho , que no pagase cosa alguna de la oçtava parte , en que estava obligado à contribuir en los gastos , que sus Alteças havian hecho hasta alli , aunque goçase la oçtava parte de los provechos , sino que bastase lo que havia puesto en el primer viage , quando fue à descubrir. Mandaronle dar traslado de los Privilegios , que tenia el Almirante de Castilla , para que en su Distrito goçase de las mismas Honras , i Derechos ; i porque el Almirante se agraviò de que se huviese dado licencia general , para descubrir en las Indias , i sus Alteças no querian perjudicarle , confirmando de nuevo sus Privilegios , re-

Procuran muchos desprestiar el negocio de las Indias.

Año
1497.

Mercedes , que hacen los Reies al Almirante.

Merced del Rei al Almirante.

Mayobanex es preso de los Castellanos.

Liberalidad notable de D. Bartolomé Colón.

Prision de Guarinoex.

*Cum enim
deo sint
quibus om-
ni Respu-
blica ser-
vatur, in
bestes for-
titudinis, et
domi con-
cordia.
Polib.*

Muerte
del Rei
Don Juan
II. de Por-
tugal.

Juan Ro-
driguez
de Fonse-
ca, Obis-
po de Ba-
dajoz.

Salte el
Almiran-
te de San
Lucar, pa-
ra hacer
nuevo
descubri-
miento.

vocaron la dicha licencia, en quanto le fuese perjudicial. Dixeronle, que mientras la blandura no perjudicase la reputacion suya, i de la justicia, procurase de gobernar con ella; pues no havia maior bien, que tener los que mandaban, el amor de los Hombres, porque con él estaban los Soldados entre sí, en paz; i eran los que convenia para con los Enemigos. Y estando para despacharse el Almirante, sucedio la muerte del Rei D. Juan II. de Portugal, i entrò en el Reino D. Manuel, Duque de Beja, que casò con Doña Isabel, Princesa de estos Reinos, i tambien la muerte del Principe Don Juan, Heredero de esta Corona, que causò grandissima tribulacion, i angustia: por lo qual, grandes, i pequeños se vistieron de Xerga blanca, que fue la ultima vez, que se usò esta manera de Luto en Castilla. Estas cosas impidieron su despacho: i asimismo el haver quitado el cuidado de la provision de las cosas de las Indias, al Dean Juan Rodriguez de Fonseca, que era ià Obispo de Badajoz; i porque se diò à Antonio de Torres, i pidió muchas condiciones, que à los Reyes parecieron poco racionales, le bolvieron al Obispo de Badajoz, el qual, ò por el poco gusto que tenia de las cosas de las Indias, ò porque no queria bien al Almirante, le diò mucho trabajo, i pesadumbre en su despacho.

Saliò, pues, el Almirante Miercoles à 30. de Maio, de la Barra de San Lucar, con seis Navios, con intencion de descubrir Tierra nueva: i porque vna Armada Portuguesa se entendió, que le aguardaba al Cabo de San Vicente, hurtandola el cuerpo (como dicen) se encaminò à la Isla de la Madera: tocò en la de Puerto Santo à siete de Junio, i la hallò alborotada, pensando que sus Navios eran Franceses. Oió Misa, hizo Agua, i Leña, i luego se partió para la Madera, que està quince Leguas, adonde con mucho regocijo fue recibido, porque le conocian. Martes à 19. llegó à la Gomera, adonde hallò vna Nave Francesa, i dos Navios, que havia tomado de Castellanos. Cobró el vno, i embió tras el Francés: i como seis Castellanos, que iban en el otro, vieron el socorro, metieron por fuerza los Franceses que los guardaban, debajo de cubierta, i fueron con el Navio al Almirante. Desde la Isla de la Gomera determinò de

embiar los tres Navios con Bastimentos, el viage derecho de la Isla Española, considerando la necesidad, que de ellos debía de haver. Hizo Capitan del vno Navio à Alonso Sanchez de Carvajal, de Baeça, Caballero honrado: i de el segundò, à Pedro de Arana, Natural de Cordova, Hombre cuerdo, Primo del Capitan Arana, que quedò por Alcaide de la Fortaleza de Navidad, en el primer Descubrimiento: i del tercero, à Juan Antonio Colòn, Deudo suyo, muy capáz, i prudente. Diòles sus Instrucciones, i mandò, que gobernasen, i fuesen General, vna Semana cada vno, quanto à la Navegacion, i poner el aròl: i que fuesen al Hueste, quarta del Sudueste, ochocientas i cinquenta Leguas, i que entonces serian con la Isla Dominica: i que de allí navegasen Hueste norueste, à tomar la Isla de San Juan, i que fuesen por la parte del Sur de ella, porque aquel era el camino derecho para ir à la Isabela Nueva, que es Santo Domingo.

Proveido el Almirante de lo que havia menester, se hizo à la Vela à 12. de Junio, la via de la Isla del Hierro, que dista de la Gomera como quince Leguas, i es de las siete de las Canarias, àcia el Poniente, la postrera. Llevaba intencion, en nombre de la Santissima Trinidad, como siempre acostumbraba de decir, de navegar al Sur de ellas, hasta llegar debajo de la Linea Equinocial, i seguir el camino del Poniente, hasta que la Isla Española le quedase al Norueste, para ver si havia Islas, ò Tierras-firmes: i dixo, que creia, que aquel camino jamás le havia hecho nadie, i que aquel Mar era muy incognito. Pasada la Isla del Ferro, despidiò los tres Navios, i con vna Nao, i dos Caravelas, tomò la derrota de las Islas de Cabo Verde, que decia, que tenian falso nombre, porque nunca las hallò sino secas, i esteriles. Miercoles à 27. de Junio, viò la primera Isla de la Sal, que es pequeña: pasó à la de Buenavista, esterilissima. Surgió cabe vna pequeña, adonde se iban à curar todos los leprosos de Portugal, comiendo la carne de Tortugas, i labandose muchas veces con la sangre, porque en los Meses de Junio, Julio, i Agosto acuden allí muchas de àcia la Tierra-firme, que es Etiopia, à desovar en el arena, i escarvando en ella, desovan mas de quinientos huevos cada vna, tan grandes como de Gallina, con vn ollejo tier-

El Almirante, des- de Cana- ria embia tres Na- vios à la Española

El Almi- rante to- ma su ca- mino à CaboVer- de.

El Almi- rante quie- re nave- gar has- ta poner- se deba- jo de la Equino- cial.

El Almi- rante lle- ga à las Islas de CaboVer- de.

Isla adó- de se van à curar los lepro- sos.

no, que cubre la Iema, sin catcara dura, i los cubren con el arena, i el Sol los empolla, i forma los Tortuguitos, los quales luego se van à la Mar: i bufcando de Noene, por el raistro las Tortugas, con lumbré, las hallan durmiendo, i las traftornan la barriga arriba, porque no se pueden bolver.

Los fanos, que vivian en aquella Isla, eran seis, ò siete Vecinos, cuyo exercicio era matar Cabrones, i falar los cueros, para embiar à Portugal: i acontecia matar tantos, en vn Año, que los cueros valian dos mil Ducados: i havian multiplicado aquellos Animales en tanta cantidad, de tolas ocho cabeças: i acontecia estàr aquellos Hombrés quatro, i cinco Mesés sin beber Vino, ni comer Pan, ni otra cosa, fino aquella carne Cabruna, Peicado, ò las Tortugas. Partió el Almirante de alli, à treinta de Junio, para la Isla de Santiago: i Domingo llego à ella, porque ditta veinte i ocho Leguas, i es la principal. Quiso tomar Ganado Vacuno, para llevar à la Española, porque los Reies se lo havian mandado, i lo huvo de dexar: porque siendo el Aire de aquella Isla mui enfermo, la Gente començaba à adolecer. Y determinado tambien de navegar al Sur, por entender si se engañaba el Rei D. Juan de Portugal, que afirmaba, que al Sur havia Tierra-firme, Miercoles à quatro de Julio, mandò gobernar la via de el Sudueste, no haviendo visto, despues que llegò à las Islas de Cabo Verde, el Sol, ni las Estrellas, fino los Cielos cubiertos de espesísima nieblina. Dixo tambien, que por aquel camino pensaba experimentar lo que decian los Indios de la Española, que havian ido à ella, de la parte del Sur, i de Sudueste, Gente negra, que traía los hierros de las Açagayas, de vn Metal, que llamaban Guanin, del qual havia embiado à los Reies, hecho el ensaie adonde se hallò, que de treinta i dos partes, las diez i ocho eran de Oro, i las seis de Plata, i las ocho de Cobre.

)S(

* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *

CAP. X. Del mucho trabajo, que padeciò el Almirante, en este tercero Viage: i que descubriò esta vez la Isla de la Trinidad, i la Tierra-firme.



ROSIGUIENDO por este su camino de Sudueste, hallò Ierva de la que se topaba camino derecho de la Española: i en haviendo andado ciento i veinte Leguas,

en anocheciendo, tomò el altura, i hallò, que la Estrella del Norte estaba en cinco Grados: i Viernes trece de Julio, entrò en tanto calor, que temió, que se le encendieran los Navios, i pereciera la Gente: i fue tan de golpe cesar el viento, i sobrevenir el calor desordenado, que no havia nadie, que osase entrar debaxo cubierta, para remediar las vasijas del Agua, i del Vino, que se rebentaban, rompiendose los arcos de las Pipas. El Trigo ardia como el fuego: los Tocinos, i Carne salada, se asaban, i pudrian. Durò este fuego ocho Dias: el primero fue claro, con Sol, que los asababa: los siete siguientes llovió, i liço nublado, i con todo eso no hallaban remedio, porque se ardian. Sabado à catorce de Julio, estando las Guardas, en el braço izquierdo, tenia el Norte, en siete Grados, i se vieron Grajos negros, i blancos, que son Aves, que no se alexan mucho de Tierra. A quince enfermò el Almirante de la Gota, por el trabajo de no dormir, aunque no por eso dexaba de velar. Parecieron este Dia vnos Peces, que llamaban Botos, poco menores que Terneras, con la cabeça mui Roma. Jueves à 19. ardiò tanto el Aire, que pensaron quemarse con las Naos, pero luego les sucediò buen tiempo, con que se desviaron de aquel fuego, i navegaron diez i siete Dias à Poniente, con proposito de tornar al Sur, poniendose en tal region, que les quedase la Española al Norte, adonde pensaba, que havia de hallar Tierra, antes, ò despues del dicho parage, i así entendia de remediar los Navios, que iban abiertos del calor pasado, i los Bastimentos, que estimaba en mucho, para llevarlos à la Española, aunque ià iban maltratados.

El Almirante entra en tanto calor, que teme, que se le enciendán los Navios.

El Almirante adolece, por el trabajo de el viage.

El Almirante, aunque padeciò muchos trabajos, determina de tornar al Sur.

Do-

Gran multiplicación de Cabras.

El Rei Don Juan de Portugal afirmaba, q̄ havia Tierra-firme al Sur.

Què cosa era el Metal Guanin?

Domingo 22. de Julio , se vieron pasar innumerables Pajaros del Huestuducste , àcia el Nordeste , i lo mismo el Lunes siguiente : i los Dias despues fue à la Nao Capitana vn Alcatraz , i por estas señales esperaba el Almirante ver Tierra mui presto : i como eran ià los 31. de Julio , i no la viò , i le faltaba el Agua , determinò de mudar derrota , i caminò al Hueste , acostandose à la mano derecha , para tomar la Dominica , ò alguna de las Islas de los Canibales , que oi llaman de los Caribes , i mandò gobernar al Norte , quarta del Nordeste , i navegò hasta Mediodia. Un Marinero , Criado del Almirante , llamado Alonso Perez , Natural de Huelva , subió à la Gavia , i vio Tierra al Sueste , hasta distancia de quinze Leguas , i eran tres Montañas. Cantaron luego la Salve , con otras cosas devotas , en alabanga de Nuestra Señora. Vista , pues , la Tierra , dexando el camino de las Islas de los Caribes , que queria llevar , para proveerse de Agua , de que llevaban estrema necesidad , mandò dar la buelta àcia vn Cabo , que parecia estar al Poniente , que llamò de la Galera , por vna Peña grande , que tenia , que desde lexos parecia Galera , que iba à la Vela. Llegados à Tierra , vieron buen Puerto , sino que por no ser hondo , no pudieron entrar. Navegò à la Punta que havia visto , que era al Sur , siete Leguas : no hallò Puerto , i viò , que las Arboledas de toda la Costa llegaban à la Mar. Descubrieron Gente en vna Canoa desde lexos , pero huieronse , i reconocieron , que esta Tierra era Isla : llamòla la Trinidad , porque havia ofrecido de decir así la primera que descubriese. Veíase la Tierra , alta , hermosa , i mui labrada. El Miercoles primero de Agosto , fue el Almirante corriendo la Costa àcia el Poniente cinco Leguas , i llegó à vna Punta , adonde surgiò con los tres Navios , i tomó Agua de Fuentes , i de Arroios , con gran consuelo de la Gente. Hallaron rastro de Gente , è instrumentos de pescar , i huella de Cabras , pero no eran sino de Venados , que en aquella Isla hai muchos. Y descubriendose muchas Poblaciones en esta Isla , vieron otra al Sur , cuiò luengo parecia mas de veinte Leguas , i llamòla la Isla Santa. Del Cabo de la Galera , à la Punta adonde se tomó el Agua , que llamò Punta de la Plaia , aunque era buena Tierra , no se hallò Puerto : i havia mu-

El Almirante mu-
da derro-
ta , i descu-
bren
Tierra.

Descubrió
la Isla de
la Trini-
dad con
las tres
Monta-
ñas.

chas Aguas , i Arboledas espesas , de mucha hermosura , i siempre iba pareciendo maior el luengo de la Isla Santa : i buscando Puerto , Jueves à dos de Agosto llegó al Cabo de la Isla Trinidad , que dixo Punta del Arenal , que está al Poniente , i ià era entrado en el Golfo , que llamò de la Vallena , sin saber , que estaba cerca de Tierra-firme.

Hallò , que tenia la Isla de la Trinidad , desde el Cabo de la Galera , hasta la Punta del Arenal , 35 Leguas , aunque hai mas de 45 ; pero como el Almirante la iba baxando à pedaços , no pudo acertar puntualmente. En esta Punta de el Arenal mandò salir la Gente à Tierra , para que se recrease , porque venia cansada , i fatigada. Havia llegado allí vn Cacique de esta Isla , i viendo al Almirante con vna Gorra de Terciopelo carmesí , le hiço mucho acatamiento , i se quitò vna Diadema de Oro , i la puso al Almirante , i con la otra mano le quitò la Gorra , i se la puso à Si , quedando mui contento. Este Dia fue à los Navios vna gran Canoa , de àcia Oriente , con veinte i cinco Hombres , i à tiro de Mosquete dexaron de remar , i à voces dixeron muchas palabras : creía el Almirante , que preguntaban què Gente era , como lo suelen hacer las Gentes de las Indias ? Respondiòles mostrandoles ciertas Vacinetas de Laton , i otras cosas de lustre , para que se acercasen à la Nao : pero como se acercaban poco , mandò el Almirante tocar vn Tamborino , i Flauta , i que bailasen los Mancebos de la Nao , para alegrarlos , pero no lo entendieron así : antes , creiendo que era señal de Guerra , dexando los Remos , embraçaron Rodelas , i tomaron Arcos , i tiraron muchas Flechas. Mandò el Almirante cesar la fiesta , i sacar algunas Ballestas : no quiso que se tirasen mas de dos , pero luego , dexando las Armas , se fueron à poner debaxo de la Popa de otra Caravela , cuiò Piloto se descolgò luego sobre la Canoa , i los regalò , i diò à vno , que parecia Hombre Principal , vn Bonete colorado : dixeronle , que fuese à Tierra , i le darian de lo que tenian : i iendo en su Barca à pedir licencia al Almirante , como torció el camino , los Indios se fueron. Eran todos Mancebos , i iban bien ataviados , de buenos gestos , mas blancos que los Indios de las Islas. Los cabellos llevaban largos , i llanos , cortados al uso de Castilla. Traían la cabeza atada con vn pañuelo de Algodon ,

Llega el
Almirante à la
Trinidad

El Almirante aun
no sabe,
que se ha
lla en la
Tierra-
firme.

Cada mañana el Almirante, i los suyos tenían frío, aunque eran Caniculares

La templaça de la Tierra les parecía la misma que de la Española.

Descubre a Tierra la Paria.

Peligro grande, en que se vió el Almirante, por la furia de el Agua.

texto de labores , i colores , i otro ceñido , con que se cubrian , en lugar de Pañetes. Admiróse el Almirante , de que hallandose allí tan cerca de la Equinocial , cada mañana tenia frio, aunque eran Dias Caniculares ; i porque le pareció , que las Aguas corian al Poniente , mas que el Rio de Sevilla , i que crecia , i menguaba el Agua de la Mar sesenta i cinco pasos, i mas , que en San Lucar de Barrameda, i que aquella corriente iba tan recia por entre la Isla de la Trinidad , i la Santa , que están apartadas dos Leguas, que despues llamó de Gracia , aun no sabiendo que era Tierra-firme , que parecía vn furioso Rio.

Hallaron Frutas de la Isla Española , i los Arboles , i las Tierras , i la templança del Cielo. Hallaron Oñias muy grandes , Pescado infinito , Papagayos, como Pollas, verdes claros , i aun blanquecinos , con amarillo , i colorado. Hallaron otros, todos colorados, con algunas plumas en las alas, todas agules , i algunas negras ; pero no hablan , ni tienen mas de la vista. Estando , pues, el Almirante en esta Punta del Arenal, que es fin de la Isla de la Trinidad, vió ácia el Norte , quarta del Nordeste , distancia de quinze Leguas, vn Cabo de aquella , que llamaba , hasta entonces , Isla Santa , que fue lo que se llamó Paria ; i creiendo que era otra Isla distinta , la puso Nombre de Gracia , como se ha dicho, i le pareció altísima Tierra ; i es así, que van por allí grandísimas Cordilleras , de muy altas Sierras. Determinó de ver esta Isla de Gracia : i porque como aquella angostura, por donde entró en el Golfo de la Vallena , no era mas de dos Leguas, vino de ácia la Punta del Arenal tan gran corriente , de la parte del Sur, de el Rio Yuyapari , que quedaba al Sur (que aun el Almirante no havia conocido) i con tan grande estruendo , i ruido , que á todos espantó , i no pensaron escapar ; i resistiendo el Agua de la Mar , que venia por el contrario, se alçó , haciendo vna loma muy grande, i alta , que levantó la Nao , i se la puso encima : cosa , que jamás el Almirante havia visto , ni oído ; i al otro Navio alçó las Ancoras , que aun no debia de tener alçadas, i hechólo mas á la Mar, i el Almirante , con las Velas , anduvo hasta que salió de la loma , i le sacó Dios en salvo ; i por este gran peligro , puso á aquel Lugar, la Boca del Drago.

Llegado á la Tierra-firme , que aun

pensaba que era Isla , vió cabe aquel Cabo dos Isletas , enmedio de otra Boca , que hacen aquel Cabo , que llamó Boto , por ser grueso , i romo , i otro Cabo de la Isla Trinidad , que dixo de Lapa , i hai del vno al otro , cinco Leguas , i están enmedio dos Isletas ; á la vna nombró el Caracol ; i á la otra el Delfin : por la qual estrechura , i el impetu del gran Rio Yuyapari , i las olas de la Mar , hacen la entrada , i salida de este Golfo muy peligrosa ; i porque el Almirante lo experimentó , llamó aquella angostura, la Boca del Drago , como oi Dia se llama. Este Rio , que entra en este Golfo de la Vallena , viene de mas de quatrocientas Leguas ; i como es grandísima la furia , i cantidad de Agua , que trae , especialmente en los Meses de Julio , i de Agosto , que era quando por allí andaba el Almirante , que es tiempo de muchas Aguas , como en Castilla por Octubre , i Noviembre , i aquel Golfo está cerrado, por vna parte de la Tierra-firme , i por la otra de la Isla de la Trinidad , i es muy estrecho para tan impetuoso poder de Aguas contrarias : hai, quando se juntan, terrible pelea.

Yuyapari, Rio.

Por que dixo la Boca del Drago?

El Golfo de la Vallena.

CAP. XI. Que el Almirante continúa su Descubrimiento , i halló el Golfo de las Perlas , i la Isla de la Margarita.



STANDO el Almirante en la Punta de Cabo de Lapa , vió vna Isla de Tierra altísima , al Nordeste , en distancia de veinte i seis Leguas, llamóla , Belaforma, porque parecía bien ; i como aun no sabía que estaba cerca de Tierra-firme , como hacian muchas entradas , i salidas á la Mar , parecíanle Islas. Navegó Domingo cinco de Agosto , desde la Punta de Lapa , cinco Leguas , i vió muy buenos Puertos , casi juntos vno de otro. Embió á Tierra las Barcas : hallaron Pescado , i Fuego , rastros de Gente , i vna Casa grande descubierta. Anduvo ocho Leguas , hallando siempre buenos Puertos , i muchas labranças en Tierra , con muchos Rios. Hallaron Ubas , de buen sabor , Mirabolanos , Mançanas , i vnas como

El Almirante vò descubrió do la Costa, no creyendo aun que es Tierra-firme.

Naranjas, que lo de dentro es como Higos. Vieron muchos Gatos paules. Lunos à seis, navegò cinco Leguas: llegòse vna Canoa con cinco Hombres, à la Caravela, que estaba mas cerca de Tierra, i el Piloto llamò à los Indios, dando à entender, que queria ir con ellos à Tierra; i en llegando, i entrando, anego la Canoa, i nadando, los tomò, i llevò al Almirante: eran de la color de los otros de las Indias. Traian algunos los cabellos mui largos, i otros cortos, al vfo de Castilla, i ninguno tresquilado como en la Española, i en las otras Islas. Son de buena estatura: traian el miembro genital atado, i cubierto, i las Mugeres todas andaban desnudas. Diò el Almirante à aquellos Indios, Cascaveles, Cuentas, i Açucar, i embiòlos à Tierra, porque se descubria infinita Gente; i en sabiendo el buen tratamiento, que havian recibido, si todos tuvieran Canoas, todos fueran à los Navios. Tratabalos bien el Almirante, dabales cosillas: preguntabales, i ellos respondian; pero no se entendian. Traxeronle Pan, i Agua, i vn Brebage, como Vino verde. Traian Rodelas, Arcos, i Flechas, con ierva: antes de entrar, olian las Barcas, i despues olian à los Hombres. Miercoles à siete, acudieron infinitos Indios pacificos: llevaban Pan, Maiz, i cosas de comer, i Cantaros de Brebage, de ello blanco, como Leche, de sabor de Vino; i de ello verde, hecho de Frutas, i de Maiz. Por las Cuentas, que les daba el Almirante, no se les daba nada. Con los Cascaveles se holgaban sobre manera. Al Latoñ estimaban en mucho, i no dexaban cabo de Agujeta, i lo mismo era en la Española. Llamabanlo Turcy, casi venido del Cielo, porque al Cielo dicen Turcy, i hallaban cierto olor en ello, que les agradaba mucho, i quanto les daban, todo lo olian. Llevaron muchos Papagayos, de tres maneras, Pañiquelos de Algodon mui labrados, textidos à colores.

Descaba el Almirante tomar media docena de Indios, para llevar consigo, i no pudo, porque antes de anocheecer se fueron de los Navios; i otro Dia de mañana fue vna Canoa à la Capitana, con doce Hombres, tomò seis, i los otros embiò à Tierra. Caminò àcia la Punta del Aguja, desde donde descubriò hermosissimas Tierras, i mui pobladas; i en llegando à vn Lugar, que por su hermosura dixo, los Jardines, adon-

de havia infinitas Casas, i Gentes, surgiò; i acudieron muchos à los Navios, con sus Pañiquelos labrados en las cabeças, i en las partes secretas, como Almayçares. Llevaban algunas hojas de Oro al pescuego, i de los Indios, que llevaba entendiò, que havia mucho por alli, i mostraban como lo cogian. Y porque el Almirante consideraba, que estaba mas de trecientas Leguas de la Española, i se le perdian los Bstimentos, no se detenia mucho por aquella Tierra, que le parecia hermosa, poblada de buenas Casas, de Gente Política, i Guerrera. Llegado à la Punta del Aguja, vio al Sur otra, que le pareciò Isla, que iba al Sueste Noroeste, mui grande, i Tierra mui alta. Llamò-la Sabeta; i à la tarde viò otra, i eran pedaços de la Tierra-firme. Surgiò en los Jardines, acudieron muchas Canoas, grandes, i pequeñas, con mucha Gente, con pedaços de Oro al cuello, de hechura de Herraduras; i aunque parecia que lo tenian en mucho, todo lo dieran por Cascaveles, i no los llevaba, porque se le acabaron. Todavía hubo algun Oro, i era mui baxo; i decian, que por alli havia Islas, adonde havia mucho de aquel Oro; pero que la Gente eran Canibales, i que vieron à vn Indio vn grano de Oro, tan grande como vna Mançana. Acudieron mas Canoas, i la Gente toda llevaba Oro, Collares, i Cuentas de infinitas maneras, atados los Pañiquelos en las cabeças, con los cabellos cortados, que les parecian bien.

Era el Agua del Cielo mucha, i por esto no acudiò tanta Gente. Fueron vnas Mugeres, que traian en los brazos sartales de Cuenteguclas, i entre ellas Aljofar, i finissimas Perlas, que abrieron el ojo à los Castellanos: preguntò el Almirante, que adonde las hallaban? mostraronle las Nacaras adonde nacia, i con bien claras señas le dixeron, que nacia àcia el Poniente, detrás de aquella Isla, que era el Cabo de Lapa, la Punta de Paria, i Tierra-firme, que todavía creia ser Isla. Embiò las Barcas à Tierra, i hallaron la Gente tan tratable, que aunque los Marineros no iban con proposito de salir à Tierra, dos Personas Principales los hicieron salir, i llevaron con toda la Gente, que era mucha, à vna Casa, adonde les hicieron fiestas, i dieron por colacion Pan, i Frutas, de muchas maneras, i de beber aquel Brebage blanco, i otro

Toman quatro Indios, çì iban en vna Canoa.

Acuden muchos Indios à los Navios.

No hacè caso los Indios, sino de los Cascaveles.

Toma el Almirante seis Indios.

Continúa el Almirante su Descubrimiento.

Llega à la Punta del Aguja.

Acudieron muchos Indios con Oro.

Las Mugeres traian Aljofar, i finissimas Perlas.

Aquí hallan Gente mui tratable.

otro tinto, de buen sabor: estando entre tanto en la Casa, los Hombres todos juntos à vn cabo, i las Mugeres à otro. Recibida la colacion en la Casa, de mano del mas viejo de aquellos dos Hombres Principales, el mas moço los llevó à otra, i tambien les dió colacion. Pareció, que el vno debia de ser el Cacique, i el otro fu Hijo. Y mui contentos los Marineros, se bolvieron à las Barcas: parecióles la Gente de mui buena estatura, mas blancos, que ningunos de las Indias, mejores cabellos, bien cortados, i de buena conversacion, la Tierra hermosa, i fresca, que maravillaba, para estár tan cerca de la Linea Equinocial; i llamó à esta, que pensaba ser Isla, Paria. Viernes, à diez, navegò à Poniente, i andaba buscando Boca, por donde saliese de entre aquellas, que pensaba ser Islas. Vió las Islas, que llamó Yfabetá, i Tramontana, que era Tierra-firme; i decian los Indios, que llevaba, que las Perlas se pescaban mas à Poniente. Fue navegando por aquel Golfo, i embió la Caravela pequeña, para ver si havia salida al Norte, porque frontero de la Yfabetá, i de la Tierra-firme, parecia vna Isla mui alta, i hermosa.

Bolvió la Caravela, i dixo, que havia hallado vn Golfo grande, i en él quatro grandes Aberturas, que parecian Golfos pequeños, i vn Rio en cabo de cada vno; al qual llamó el Golfo de las Perlas, aunque no hai ninguna en él. Creía el Almirante, que aquellas quatro Abras, ò Aberturas, eran quatro Islas, que hacian aquel Golfo de quarenta Leguas de Mar, todo dulce; pero los Marineros afirmaban, que eran Bocas de Rios: i era así, à lo menos en las dos, porque por la vna salia el gran Rio Yuyapari, i por la otra el de Cau-rari; i aunque todo lo quisiera el Almirante menudamente descubrir, i saber las causas, por las razones referidas no se pudo detener, i acordò de ir à la Española, para embiar por Bastimentos, i Gente à Castilla, i despachar à su Hermano el Adelantado à proseguir este Descubrimiento: para lo qual, à once de Agosto, atravesò àcia el Leste, para ir à salir por entre la Punta de Paria, i Tierra-firme: llegó hasta vn buen Puerto, que llamó Puerto de Gatos, que está junto à la Boca, adonde citàn las dos Isletas del Caracol, i el Delfin, entre los Cabos de Lapa, i Boto. Surgió en él, Domingo à trece, para el Lunes siguiente salir por aquella Bo-

ca: hallò otro Puerto, cerca de allí, embió la Barca à reconocerle, pareció bueno, i vieron ciertas Casas de Pescadores; por lo qual le llamó el Puerto de las Cabañas: hallaron junto à la Mar Mirabolanos, muchas Hoistias, pegadas à las ramas de los Arboles, que entraban en la Mar las bocas abiertas, para recibir el rocío.

Lunes, à catorce, fue al Cabo de Lapa, que es el de Paria, para salir al Norte, por la Boca, que llamó del Drago, que es el Estrecho, que está entre la Punta de Lapa, al Oriente, i entre el Cabo Boto, que es el fin de la Trinidad, al Poniente, con Legua i media de distancia, entre los dos Cabos, pasadas las Isletas, que están atravesadas enmedio; porque de la Punta de Lapa, al Cabo Boto, cinco Leguas hai; i llegando à la Boca del Drago, antes de Mediodia, hallò vna gran pelea, entre el Agua dulce, por salir à la Mar, i el Agua salada de la Mar, por entrar en el Golfo, tan recia, i temerosa, que levantaba vna gran loma, como vn alto Cerro, con tan gran ruido, que atemorizaba, i con hilero de Aguas, i tras vno venian quatro hileros, vno tras otro, que hacian corrientes, que peleaban, adonde pensaron perecer, no menos que en la otra Boca de la Sierpe del Cabo del Arenal, quando entraban en el Golfo. Fue doblado este peligro mas que el otro, porque calmò el viento, con que esperaban salir, i quisieran surgir; lo qual les fuera de algun remedio, aunque no sin peligro, por el combate de las Aguas, pero no hallaron fondo: temieron, que calmado el viento, no les hechasè el Agua, dulce, ò salada, à dár en las peñas con sus corrientes; i aqui dixo el Almirante, que si de allí escapaban, podian hacer cuenta, que se libraban de la Boca del Drago, i por esto se le quedò el nombre: Sobre esto de las corrientes, i movimientos de la Mar, i sobre la cantidad de Agua dulce, que en ella entra, no se tratarà aqui, por no cortar el hilo de la Historia, pero haràse adelante. Plugò à Dios, que la misma Agua dulce, venciendo à la salada, hechò, sin sentirlo, los Navios fuera, con que se salvaron. Salido de aquel Golfo, adonde contando desde la primera Tierra de la Trinidad, hasta el Golfo, que llamó de las Perlas, hai buenas cinquenta Leguas: fue por la Costa abaxo de Tierra-firme, creiendo, que era la Isla de Gracia, para emparejar en el derecho

El Almirante dà el nombre al Puerto de las Cabañas.

La Boca del Drago es el Estrecho, que está entre la Punta de Lapa, i entre Cabo Boto.

Peligro grande, en que se vió el Almirante.

Golfo de las Perlas.

La Gente trata bié à los Marineros.

El Almirante descubre el gran Rio Yuyapari.

El Almirante se buelve à la Española.

del Golfo de las Perlas, Norte Sur, i rodearla, i ver si aquella tan grande abundancia de Agua, procedia de Rios, como los Marineros afirmaban (lo que no creia) porque le parecia, que ningun Rio del Mundo podia llevar tanta Agua, aliende de que las Tierras que veian, no podian dar tanta Agua, si ià no fueren Tierras-firmes. Hallò esta Costa llena de buenos Puertos, i Cabos, à los quales diò sus Nombres, como Cabo de Conchas, Caboluengo, Cabo de Sabor, i Cabo Rico: al salir de la Boca viò vna Isla, al Norte, veinte i seis Leguas, llamòla del Asumpcion, à otra la Concepcion, i à otras tres Isletas, los Testigos, i à otra Cabellas de Romero, à otras pequeñas, las Guardas: llegò à la Margarita, i llamòla así, i à otra cerca de ella, el Martinete: tiene la Margarita quince Leguas de largo, i seis de ancho, es mui verde, i graciosa, i estaba poblada de Gentes: tiene cabe sí, à lo luenngo, Leste Sueste, tres Isletas, i dos detrás. Norte Sur: està seis, ò siete Leguas de la Tierra-firme, con que hace vn Golfete, i enmedio estàn dos Isletas, Leste Sueste, junto la vna de la otra; la primera es Cubagua, adonde se han cogido muchas Perlas; i la otra Cochen, que quiere decir, Venado; i de estos Nombres, que puso el Almirante, pocos han quedado: i habiendo andado quarenta Leguas fuera de la Boca de el Drago, i mui malo de los ojos de no dormir, por el cuidado de verse entre tantos peligros, i como veia que la Tierra iba mui estendida para abaxo el Poniente, vino en conocimiento, que Tierra tan grande no era Isla, sino Tierra-firme; la qual viò Miercoles primero de Agosto de este Año, el primero de quantos la han conocido, como mas en particular se dirà adelante.

CAP. XII. Que el Almirante se bolviò à la Española, i las causas, que tuvo para no continuar el Descubrimiento; i lo que sobre lo descubierto escribiò à los Reyes.



Podia quitar el Almirante de su imaginacion, la grandeza de aquel Agua dulce, que viò en el Golfo de la Vallena, entre la Tierra-firme, i la Isla de la Trinidad; por lo qual vino à dar

en opinion, que àcia aquella parte debia de estar el Paraíso Terrenal: era vna de las raçones, la grande templança, que hallaba por aquella Tierra, i Mar, por donde andaba, estando tan cerca de la Linea Equinocial, que de tantos Autores era juzgada por inhabitable, ò por habitable, con dificultad, antes, por alli, estando el Sol en el Signo de Leon, por las mañanas hacia tanto fresco, que le sabia bien tomar la Ropa aforrada; i porque hallaba, que pasando cien Leguas de las Islas de los Açores, i en aquel parage, del Norte al Sur, noruestaban vna quarta las Aguas, i con ellas, iendo al Poniente, iba creciendo la templança, i mediocridad de los Tiempos suaves, i juzgaba, que la Mar iba subiendo, i los Navios alçandose, àcia el Cielo suavemente. La causa de esta altura, decia ser la variedad del circulo, que describe la Estrella del Norte, con las guardas: i que quanto mas vãn los Navios al Poniente, tanto mas se vãn alçando, i subiràn mas en alto, i mas diferencia havrà en las Estrellas, i en los circulos de ellas: i de aqui vino à pensar (en que el Mundo no era redondo) contra toda la Maquina comun de Astrologos, i Filósofos, sino que el Emisferio, que tenian Ptolomeo, i los demàs, que era redondo, i que este otro de por acà, de que ellos no tuvieron noticia, no lo era del todo, sino imaginabalo como media pera, que tuviese el peçon alto, ò como vna teta de Muger, i que esta parte de este peçon, sea mas alta, i mas propinqua del Aire, i del Cielò, i sea debaxo de la Linea Equinocial: i sobre aquel peçon le parecia, que podia estar situado el Paraíso Terrenal, puesto que de alli adonde estaba, estuviese mui le-xos.

Decia tambien, que le movia à reparar algo en este pensamiento, hallar esta Gente mas blanca, ò menos negra, i los cabellos largos, i llanos, Hombres mas astutos, i de maior ingenio, i no cobardes: porque quando en este viage llegò en veinte Grados, era la Gente negra: i quando à las Islas de Cabo Verde, mas negra: i quando à los cinco Grados, en derecho de la Linea de la Sierra Leona, mui mas negra: pero que quando declinò àcia el Poniente, i llegò à la Trinidad, i Tierra-firme, que creiò ser el Cabo de Oriente, por respectò del lugar donde estaba, donde acababa la Tierra toda, i las Islas,

El Almirante descubrió aquella tanta Gen-te, i Agua procedia de Rios.

Descubrió se la Isla Margarita.

Descubrió la Isla de Cubagua.

Imaginacion del Almirante, acerca de el Paraíso Terrenal

El Almirante juzgaba, que la Mar subia, i que se alçabàn los Navios.

El Almirante diò en pensar, que podria ser que el Mundo no fuese redondo.

Maravilla al Almirante hallar la Gente mas blanca, i de mejor ingenio.

las, hallò mucha templança, i serenidad: i por el configuiente, de la manera que se ha dicho la Gente. Demàs de esto, la multitud, i grandeça de esta Agua dulce del Golfo de la Vallena, que tiene cinquenta Leguas de ella, se lo hacia imaginar: la qual le parecia, que podia venir de la Fuente del Paraíso Terrenal, i baxar à este Golfo, aunque viniese desde mui lexos, i de este Golfo nacer los quatro Rios, Nilo, Tigris, Eufrates, i Ganges, ò ir à ellos por sus cataratas, debaxo de Tierra, i de la Mar tambien: i ciertamente, que para estàr, como estava, aquel Nuevo Mundo tan oculto, i ser entonces tan nuevo su Descubrimiento, i ver las cosas tan nuevas, que el Almirante veia, i tantas, i tan diversas, no es de maravillar, que tuviese nueva imaginacion, i sospecha, i por esto no se debe de imputar à falta de saber, que se pudiese à discurrir, si el Mundo era del todo Esferico, ò no, i mirar en si se podia sospechar, que el Paraíso Terrenal estuviese en parte de aquella Region, supuestas las novedades, i mudanças, que se le ofrecian, maiormente la templança, i suavidad de los Aires, la frescura, verdura, i lindeça de las Arboledas, la disposicion graciola, i alegre de las Tierras, que cada pedaço, i parte de ellas parece vn Paraíso: la muchedumbre, i grandeça impetuosa de tanta Agua dulce, cosa tan nueva: i la mansedumbre, simplicidad, blancura, i compostura de la Gente: pues havia leído, que vnos le ponian al Oriente, otros al Occidente, otros en la Linea Equinocial, i otros al Mediodia, i pensaba, que aquello era el fin de Asia: i otra vez bolvia al Sur, i tambien se hallaba à cinco Grados de la Linea, i experimentaba la frescura, i amenidad de la Tierra, i de la Mar.

Desseaba infinitamente el Almirante bolver à la Española, porque le daba el animo, que allí havia necesidad de su presencia, i para despachar luego à su Hermano D. Bartolomé, para proseguir aquel Descubrimiento, que dexaba comenzado, i por las causas arriba referidas, i porque la Gente iba cansada, i sin pensamiento de haver salido de Castilla à descubrir: lo qual no les quisò decir, porque no le putiesen algun estorvo en el viage, i porque los Navios, que llevaba, eran grandes, siendo necesario, que para descubrir fuesen menores, i por la poca salud que lle-

vaba, especialmente de los ojos. Determinado, pues, de ir à la Española, Miercoles à 15. de Agosto, desde el Golfete, que hace la Margarita con la Tierra-firme, se encamino, descubriendo siempre grandes, i altas Tierras en la Tierra-firme, i aquel Dia anduvo, de Sol à Sol, 63 Leguas, por las grandes corrientes, que ayudaban al viento. Entre tanto que el Almirante andaba en los sobredichos trabajos, los tres Navios, que despachò à la Española, con Carvajal, Arana, i Colòn, por la ignorancia de los Pilotos, i por las grandes corrientes, que por la Costa del Sur de aquella Isla van abaxo, habiendo de ir al Puerto de Santo Domingo, fueron mas de 160 Leguas mas abaxo, i sin saber donde estaban, ni por donde iban, se hallaron adonde estava Francisco Roldàn con los Amotinados, viviendo sin Dios, i sin Lei; i aunque adrede lo quisieran hacer, no pudieran errarlo peor: i si en Castilla tuvieran noticia del Alcamiento de Francisco Roldàn, facilmente sospecharan, que havia sido industria, ò malicia de los Pilotos, ò de los Capitanes.

Sabiendo Francisco Roldàn, i su Compañia, de la llegada de los Navios, en parte temiendo, i en parte dudando, quedaron espantados: fueron à el Puerto, que estava dos Leguas, encubrieron la desobediencia en que estaban: preguntaron, como aportaron allí, i que nuevas havia del Almirante? Respondieron, que por ierro, i por las corrientes, i que el Almirante llegaria presto con otros tres Navios, porque havia algunos Dias, que se apartò de ellos la buelta del Sur: entraron en los Navios, holgaronse, i dieronles refresco de Castilla: i tornados à salir, pareciò à los Capitanes, que por la dificultad que tenian los Navios de bolver à Santo Domingo, por las Corrientes, i Brisas, era bien, que la Gente trabajadora, que iba al sueldo, se fuese por Tierra: i acordaron, que los llevase Juan Antonio Colòn, Capitan del vn Navio: salieron à Tierra quarenta Hombres, con sus Ballestas, Lanças, i Espadas, i dandoles à entender Francisco Roldàn, que iban à padecer mui aspera vida, pues que los havian de hacer trabajar, i cabar, con mucha hambre, i laceria, facilmente los persuadiò, que se quedasen con èl, porque les diò à entender la vida que con èl havian de traer, que era andarfe de Pueblo en Pueblo, roban-

Los tres Navios, que iban à la Española. erraron el via-
ge.

Francisco Roldàn và à los tres Navios.

Determinaron los Capitanes, que la Gente de trabajo vaia por Tierra cò Juã Antonio Colòn.

La multitud, i grandeça del Agua dulce le admiraba.

Continúa el discurso del Almirante.

Causas por donde se podia sospechar, que el Paraíso Terrenal podia estàr en aquella Region.

Causas, por que el Almirante se bolviò à la Española?

bando el Oro, i lo que les parecia: i aunque estos quarenta Hombres eran todos delinquentes, i Hombres de mala vida, todavia hubo ocho, que tuvieron fe con su Capitan. Quedaron con esto los tres Capitanes advertidos, que Francisco Roldan estaba fuera del servicio del Rei: i siendo el Capitan Colon el que mas sentia este caso, fue a el: dixole, que mirase, que aquellos Hombres havian recibido anticipadamente seis Meses de sueldo del Rei, i que los embiaba para sacar Oro, i servir en otras cosas, i que perjudicaba mucho el servicio del Rei, en detenerlos de aquella manera, i que no diese lugar a tanto escandalo. Pero no curando Francisco Roldan de sus palabras, pues que con los que se le havian juntado tenia ya mas de cien Hombres, para defenderse del Almirante, de quien mucho temia, Juan Antonio se bolvió a los Navios.

Pedro de Arana, i Juan Antonio Colon, acordaron de irse a Santo Domingo con los Navios, quedandose el Capitan Alonso Sanchez de Carvajal, para irse por Tierra, i procurar la reduccion de Roldan. Alcançò en este tiempo el Adelantado a saber, por via de los Indios, que acaia Poniente andaban tres Navios: i sospechando, que debian de venir de Castilla, i que havrian errado el camino, despachò una Caravela a buscarlos: i antes que los Navios llegasen, ni que Roldan se viese con tanta Gente, havia escrito a algunos de los que estaban con el Adelantado, que si llegase el Almirante, procurasen de concertarle. El Almirante, el segundo Dia que navegaba para la Española, fue al Norueste, quarta del Norte, veinte i seis Leguas, con la Mar llena: i como siempre iba con grandissima advertencia sobre todas las cosas, notò aqui, que quando partia de Canaria para la Española, pasando 300 Leguas al Oeste, noruesteaban las Agujas una quarta, i la Estrella del Norte no se alzaba, sino cinco Grados: i en este viaje nunca le noruesteò, hasta aora, que noruesteaba mas de quarta i media: i algunas Agujas noruesteaban medio viento, que son dos quartas; i esto fue todo de golpe, i cada Noche estaba sobre el aviso, maravillandose de tanto mudamiento del Cielo, i de la templança tan cerca de la Linea Equinocial, en todo aquel viaje, despues de haver hallado la Tierra. Hallò tambien alli, que

la Estrella del Norte tenia en catorce Grados, quando las Guardas havian pasado de la cabeza el termino de dos horas i media: i escribiendo a los Reies Catolicos, les suplicaba, que tuviesen este negocio en mucho, sin dar lugar a las calumnias de sus Emulos, pues se debia de creer, que era gran cosa, i que debia de haver algo, adonde se hallaba grano de Oro de veinte onças, que les havia llevado, i de Cobre, de nacimiento, de seis arrobas; i pues se hallaba Açul, Ambar, Algodon, Pimienta, Canela, Brasil, Eitoraque, Sandalos blancos, i cetrinos, Linaloes, Gengibre, Encienfo, Mirabolanos de toda especie, i la Cabuya, que es una Ierva que hace pencas como Cardo, de que se puede hacer muy buena tela, por el buen hilo, que de ella se hace.

Iba navegando el Almirante prosperamente, porque Viernes, Sabado, i Domingo 19. de Agosto, navegò ciento i nueve Leguas, i llegó a la Isla Beata, que dista obra de quinze Leguas del Puerto de Yaquimo, i 25 de Santo Domingo: i está junto a la Beata la Isla Altovelo: pesòle de haver decaido tanto, pero no se maravillò: porque como en las Noches estaba al reparo barloventeando, por miedo de baxar algunas Islas, o Baxos, por no estar descubiertos hasta entonces aquellos Mares, de Noche no andaba camino: i las corrientes, que por alli son muy grandes, i baxan acaia Tierra-firme, i el Poniente, ovieron de llevar los Navios, sin sentirse, tan abaxo, i correr tanto acaia la Beata, que ha acaecido muchas veces tardar los Navios seis, i ocho meses, antes de poder llegar a Santo Domingo. Surgió, pues, entre la Beata, i la Isla Española, que hai dos Leguas de Mar enmedio: embió las Barcas a veinte de Agosto, a llamar Indios a las Poblaciones que alli havia, i escribió al Adelantado, avisando de su llegada: fueron a la Nao seis Indios en dos veces, i uno de ellos llevó una Ballesta, con su cuerda, nuez, i aparejos, que no causò pequeño sobresalto al Almirante, pensando que fuese de algun Soldado muerto: i porque desde Santo Domingo se vieron pasar los Navios acaia abaxo, sospechando D. Bartolome Colon lo que era, se metió en una Caravela, i fue a buscar al Almirante. Fue grande el regocijo, que los dos Hermanos recibieron en verse, aunque se le aguçò con las nuevas que le diò de la Alteracion de Francisco

El Almirante escribe al Rei Catolico.

El Almirante decae de su derrotada.

El Almirante llega a la Beata.

D. Bartolome va a ver al Almirante, i entran en Santo Domingo.

Los Capitanes de los Navios hechan de ver, que Roldan anda alterado.

Francisco Roldan hace poco caso de lo que le dice el Capitan Juan Antonio Colon.

D. Bartolome Colon embia a buscar los Navios.

Nota el Almirante el noruestear de las Agujas.

Roldàn , i à 22. de Agosto entraron en Santo Domingo , haviendo pocos Dias menos de dos Años i medio , que el Almirante havia salido de la España con Juan Aguado.

CAP. XIII. Que el Almirante procuraba reducir à los Amotinados , i su pertinacia : i los provechos , que de la Isla pensaba sacar para los Reies.



ALIÒ toda la Gente à recibir al Almirante con D. Diego Colon , mostrando gran contento de su llegada , aunque por las alteraciones , quando pensò el Almirante , que iba à descansar , se hallò embuelto en otros trabajos.

Quiso vèr luego el Proceso , que havia hecho el Adelantado contra los Amotinados : i no contento con èl , hiço otro , adonde se probò bastantemente , que el Levantamiento havia procedido del mal animo de Francisco Roldàn , pues que à èl , ni à nadie , jamás diò el Adelantado , ni otra Persona , ocasion de quexa , ni hiço mal tratamiento. Pocos Dias despues del Almirante , llegaron los tres Navios con Arana , i Juan Antonio Colòn , i la Caravela , que D. Bartolomè havia embiado à buscarlos , el vno diò en vnos Baxos , i perdiò el Gobierno , i llegò mui maltratado : i porque se detuvieron muchos Dias , por las corrientes ; i vientos contrarios , se perdieron casi todos los Bastimentos : i con la Relacion que se diò , de los quarenta Hombres , que se havian quedado con Roldàn , recibìò mucha pena , pareciendo que se havia ensobervecido : todavia tratò de vèr si podria traerle por bien , perdonandole sus delitos , porque sentia mucho lo que sus Enemigos havian de murmurar en Castilla de aquella alteracion , porque tambien le afirmaban , que en sabiendo que era llegado , iria à ponerse en sus manos , porque así lo havia escrito. Llegò en esta ocasion , de Xaraguà , el Capitan Alonso Sanchez de Carvajal , i certificò la pertinacia de Francisco Roldàn , sin que lo mucho , que le havia persuadido su reducion , fuese de provecho.

Francisco Roldàn , ò porque de los

Indios fue avifado de la llegada del Almirante , o porque Amigos que tenia en Santo Domingo se lo escribieron , determinò de acercarse : fuese al Bonao , à vna mui fertil , i graciosa Vega , i mui poblada , adonde estaban poblados algunos Castellanos , despues que se edificò el Bonao , i dista veinte Leguas de Santo Domingo : i como el Almirante temblaba , de que llegase à noticia de los Reies Catolicos cosa que les diese pena , i que desautorizase las cosas de las Indias , que le havian costado tantos sudores , ni de donde sus Emulos tomasen materia para calumniarle , quiso encaminar el concierto de los alterados en esta forma : Era el maior deseo de la maior parte de los Castellanos de la Isla , tener licencia para bolverse à Castilla : mandò pregonar à 12. de Septiembre , que daria licencia à quantos se quisiesen ir con Pasage , i Bastimentos , con que todos recibieron gran contento : porque de ocho Navios , que havia en el Puerto , los cinco se hallaban casi despachados , i dos à punto , para que el Adelantado fuese à profeguir el Descubrimiento de Paria : i siendo en esto avifado el Almirante , que Francisco Roldàn iba à la Concepcion , en cuja Comarca tenian haciendas algunos de los Amotinados , advirtiò al Alcaide de la Fortaleça Miguel Ballester , para que estuviese con cuidado , i procurase de hablar à Francisco Roldàn , i le dixese el sentimiento que tenia , de que vna Persona como èl , à quien havia dexado en tan prehemiente lugar , cuio oficio era tener à todos en paz , anduviese con tanto escandalo , de que à los Reies resultaba tanto deservicio : pero que con todo eso , por la mucha voluntad , que siempre le havia tenido , le perdonaria lo pasado , si se reducìa : i que si querria seguro , se le embiaria como èl lo ordenase. El Alcaide Ballester fue à la Fortaleça del Bonao , no hallò à nadie : supo en la Vega Nueva , que Adrian de Moxica , Gamiz , i Riquelme , que eran de los Principales , iban al Bonao (cada vno de por si) con Gente , i que Francisco Roldàn por otra parte iba con los demàs , i que se havian de juntar en la Casa de Riquelme , que la tenia en el Bonao.

Antes que se fuese à Castilla el Almirante , el Año de 1496. por el Mes de Março , ò poco despues de partido , en lugar de los tributos , se impuso à algunos Pueblos , que tuviesen cuidado

Sentia mucho el Almirante el alteracion de la Isla.

El Almirante dà licencia à todos los que quisierè bolver à Castilla.

El Almirante dà orden , q̄ hablen de su parte à Francisco Roldàn.

Principio de los Repartimètos.

de

El Almirante pensò que à à descansar. havia la maior es trabajos.

El Almirante ha e nuevo proceso contra Roldàn.

El Almirante de a reducir à Roldàn : mas hà perna.

de hacer las Labranças de las Poblaciones de los Castellanos , à imitacion de lo que vsaban con sus Caciques , i de esta manera parecia , que con mas voluntad podian perseverar los Castellanos en las Indias , aficionandose à ellas , i acudir Mercaderes de Castilla , de manera , que las Rentas Reales se acrecentasen , sin que los Reies tuviesen necesidad de gaitar tanto , como hacian , en aquellos principios , i alçar la mano de aquel negocio , cosa que mucho temia el Almirante , habiendo tantos que lo contradecian : i los Indios , que no obedecian en estas labores , eran castigados , i los que se huian , tenidos por Esclavos. La otra Grangeria (para que se començase à sacar provecho) era la del Brasil , que decia el Almirante , que havia en la Provincia del Yaquimo , en la Costa del Sur , poco menos de 80 Leguas de Santo Domingo , la Costa abajo : i de estas dos Grangerias , contando los Esclavos por quatro mil , i de el Brasil quatro mil Quintales , escrivio à los Reies , que se sacarian quarenta quentos ; i así , poco despues de llegado à Santo Domingo , porque entendio , que vn Cacique , que estava repartido para el servicio de la Fortalega , cesando de acudir con el servicio , se fue à los Montes , embiaron Soldados , que hicieron vna buena presa de Gente , que se llevò en estos Navios , porque hacia cuenta , que los Reies Catolicos se aprovechasen de estos Indios , como los Reies de Portugal de los Negros de Guinea.

En estando juntos Francisco Roldàn , Pedro de Gamiz , i Adrian de Moxica , el Alcaide Miguèl Ballester los fue à hablar , como el Almirante se lo havia escrito : i habiendoles dicho quanto le ordenò , ofrecidoles el perdon , i representado el deservicio , que hacian al Rei , en andar de aquella manera , mostraron , que venian de diferente proposito , diciendo palabras de poco respeto , i mucha sobervia contra el Almirante : i entre otras cosas , que no iban à buscar Paz , sino Guerra , i que Francisco Roldàn tenia al Almirante , i à todo su Estado , en el puño , para mantenerle , ò deshacerle : i que no se le hablase en partido , hasta que el Almirante bolviese la cabalgada de los Indios , que havia hecho llevar por Esclavos , porque los tenia asegurados debaxo de su palabra , i imparo , i que à el tocaba librarlos del agravio ; que tan injustamente se les hacia.

Allende de esto , quando el Almirante pensaba , que se acercaban , para mas presto venir à su obediencia , acordaron de escrivirle vna Carta ; en la qual decian : *Que por las cosas pasadas , entre ellos , i el Adelantado , fue necesario apartarse de su ira : i aunque la Gente , por los agravios recibidos , havia propuesto de destruirle , mirando à su servicio , Francisco Roldàn , Adrian de Moxica , Pedro de Gamiz , i Diego de Escobar , lo haviam esforcado , i detenido , hasta la llegada de su Señoria , que confiaban lo remediaria : i que entre tanto haviam estado en vna parte de la Isla esperando ; i que habiendo ià mas de vn Mes , que su Señoria estava en la Tierra , i no los havia escrito , mandandoles lo que haviam de hacer , creian que estava muy enojado con ellos , i por muchas razones , que les haviam referido , que decia contra ellos , deseandolos castigar , no mirando lo que le haviam servido en evitar algun daño , que pudiera hallar hecho : por lo qual haviam acordado , por remedio de sus Honras , i Vidas , de no se consentir maltratar ; que por tanto le suplicaban , les mandase dar licencia , para que de aquel Dia en adelante , se tuviesen por despedidos , de la obediencia , que con su Señoria tenían asentada ; que aunque se les hacia muy grave , eran forçados de cumplir con sus honras. Fue escrita esta Carta à diez i siete de Octubre , en el Bonão , i firmada de los quatro sobredichos.*

Llegò el Alcaide Ballester à Santo Domingo , con la Respuesta de Francisco Roldàn , i de sus Compañeros : i como viò , que era diferente de lo que sus Amigos le haviam dicho , que no aguardaba sino su perdon para ir à su obediencia : i que tambien decian , que no permitirian , que nadie fuese à tratar con ellos , sino Alonso Sanchez de Carvajal. Por muchos indicios que tenia , començò à sospechar contra la fidelidad de Carvajal , principalmente por no haver hecho lo que pudiera en cobrar los quarenta Hombres de Castilla , que se pasaron à Roldàn : i por algunas platicas , que con el havia tenido en el Navio , i refrescos que le havia dado , i porque havia procurado de llevar Poder de los Reies , para ser acompañado del Almirante , por las quejas , que Juan Aguado havia referido ; de lo qual dixeron algunos , que se havia jactado Carvajal : i porque habiendose quedado en Tierra , Pedro de Gamiz , le havia , con mucha Gente , acompañado hasta seis

Los Amotinados escrivieron al Almirante.

El Alcaide Ballester llevò à Santo Domingo la respuesta de Roldàn.

Sospechas de Almirante contra Alonso Sanchez de Carvajal.

Leguas de Santo Domingo, por asegurarle de los Indios, i con èl havia tenido mucha comunicacion; i demàs de esto, porque hubo quien dixo, que Alfonso Sanchez de Carvajal havia persuadido à Roldàn, i à sus Compañeros, que se fuesen àcia el Bonaò, para que si el Almirante se tardase, ò no viniese Carvajal, como Acompañado del Almirante, i Roldàn, como Alcalde Maior, governasen la Isla, à pesar del Adelantado: i porque llegados los Alterados al Bonaò, se carteaba con Roldàn, i le embiaba cosas traídas de Castilla, i porque no querian tratar con otro, i decian, que le tomarian por Capitan; i aunque todos estos indicios cargaban mucho à Carvajal, pareciendo al Almirante, que siendo Caballero, haria como tal, i porque los Alterados le pedian, acordò de hacer de la necesidad virtud, porque en todas maneras le convenia fosegar por bien aquella Gente, i embiarle juntamente con Miguèl Ballester; con los quales escribiò à Francisco Roldàn la Carta siguiente.

Sospechas del Almirante contra Carvajal.

Nam quoniam pax, vel in iusta, uti- lior sit iustissimo bello. Cic.

Respuesta de el Almirante à Roldàn.

Caro Amigo, recibì vuestra Carta, i luego que aqui lleguè, despues de haver preguntado por el señor Adelantado, i por Don Diego, preguntè por vos, como por aquel en quien tenia Yo harta confianza, i dexè con tanta certeza, que havia bien de asentar todas las cosas, que menester fuesen, i no me supieron dàr nuevas de vos; salvo, que todos à vna voz me dixeron, que por algunas diferencias, que acà havian pasado, deseabades mi venida, como la salvacion del Alma: i Yo ciertamente así lo creì, porque aun lo viera con el ojo, i no creiera, que vos haviades de trabajar hasta perder la vida, salvo en cosa, que à mi cumpliese: i à esta causa hablè largo con el Alcaide, con mucha certeza, que segun las palabras, que Yo le havia dicho, i os dixo, que luego verniades acà; allende de la qual venida, creì, à mas de esto, que aunque acà huvieran pasado cosas mas graves de lo que estas pueden ser, que aun bien no llegaria, quando vos seriadades conmigo, à me dàr cuenta, con placer de las cosas de vuestro cargo, así como lo hicieron todos los otros à quien Cargo dexè, i como es de costumbre, i honra de ellos verdaderamente, si en ello havia impedimentos, por palabras, que se farian por escrito: i que no era menester para ello Seguro, ni Carta, i que fuera así. Yo dixè, luego que aqui lleguè, que Yo aseguraba à todos, que cada vno pudiese venir à mi, i decir lo que les placia, i de nuevo lo torno à decir, i los aseguro. Y quanto à lo otro que

De verba; unoniam verba apud eos iurimum valent. Tac.

decis, de la ida de Castilla, Yo havia causa: i de las Personas, que con vos estàn, creiendo, que algunos se querian ir, he detenido los Navios 18 Dias mas de la demora, i los detuviera mas, salvo, que los Indios que llevan, les dàn gran costa, i se les morian: pareceme, que no os deveis creer de ligero, i deveis mirar à vuestras horas, mas de lo que me dicen que haceis, porque no hai nadie à quien mas toque, i no dàr causa, que las Personas que os quieren mal, acà, ò en vuestra Tierra, aian en que decir, i evitar, que el Rei, i la Reina, nuestros Señores, no aian enojo de cosas, en que esperaban plazer: por cierto, quando me preguntaron por las Personas de acà, en quien pudiese tener el señor Adelantado consejo, i confianza, Yo os nombrè primero que à otro, i les fice vuestro servicio tan alto, que agora estoi con pena à que con estos Navios aian de oír el contrario: agora ved, què es lo que se puede, è convenga al caso, i avisadme de ello, pues los Navios partieron; i Nuestro Señor os aia en su guarda. De Santo Domingo à 20 de Octubre.

CAP. XIV. Que los Amotinados tratan de concierto con el Almirante, i los embiò seguridad.



LEGADOS el Alcaide Ballester, i Carvajal, al Bonaò, con mucha prudencia hablò Carvajal à los Amotinados, i con tanta eficacia, que moviò à Francisco

Roldàn, i à los mas principales, para que fuesen à hablar al Almirante, con que todo se creia, que se acabàra: pero como la Gente no gustaba de dexar la vida haragana, i libre, que traia, todos juntos, en alta voz, dixeron, que no havia de ser así, fino que si concierto se havia de hacer, fuese publico à todos, pues à todos tocaba: i porfiando Carvajal, i el Alcaide en meterlos en ragon, i no aprovechando, determinò Roldàn de escribir: *Que aunque èl, i otros de su Compañia, havian acordado de ir à hacerle reverencia, la Gente no lo havia consentido, i èl temia, que el Adelantado, ò otro por èl, le haria alguna afrenta, no embargante el Seguro, que de palabra le embiaba; i porque las cosas, despues de hechas, no tenían remedio, le embiase un seguro,*

Los Amotinados no quieren concierto.

firmado de su nombre, el qual embiaba ordenado para si, i para algunos Mancebos, que havian de ir con el; i que allende de esto, Carvajal, i otros principales criados del Almirante, tomasen la fe, i palabra, fuerte, i firme, al Adelantado, que el, ni otra Persona por el, les haria mal, ni daño, ni enojo alguno, durante el seguro, i lo firmasen de sus Nombres; i con esto asi acordado, el iria à besarle las manos, i hacer quanto le mandase en el negocio, i veria quanto le serviria en ello. Con esta Carta bolvió Carvajal, i escribió Ballester al Almirante, en la misma conformidad, suplicandole, que se concertase con aquella Gente, especialmente para que se fuese à Castilla, como ellos lo pedian, porque de otra manera creia, que no se harian bien sus hechos, porque temia, que los mas que estaban con el, se havian de pasar à ellos, pues ià se havian ido ocho, i entre ellos vn Valenciano, que decia, que se pasarian otros treinta, i asi creia, que le havian de desamparar, salvo los Hidalgos, i Caballeros, que con el estaban.

Grande fue el angustia, que recibió el Almirante con esto, i conoció, que tenia pocos consigo, que le siguiesen en la necesidad: porque haciendo alarde para ir al Bonaó, contra Francisco Roldán, pareciendo, que era mas segura la Guerra, que la Paz, contra aquellos insolentes, no halló mas de setenta, que dixesen, que harian lo que les mandase, de muchos de los quales no tenia confianza, sino que al mejor tiempo le havian de dexar: i de los otros, el vno se hacia cojo, el otro enfermo, i el otro se escusaba, que tenia su Amigo con Francisco Roldán, i el otro su Pariente. Por esta necesidad estrema, en que el Almirante estaba, por el ansia que tenia de aferrar la Tierra, para que los Indios tornasen à pagar los tributos, para embiar Dineros à los Reies, para suplir los gastos que hacian, estaba muy inclinado à otorgar todas las condiciones, i partidos, que le pidiesen los Amotinados: i para ello mandó, que se hiciese vna Carta de seguro general, para todos los que quisiesen volver al servicio de los Reies, como de antes, i huviesen seguido à Francisco Roldán, prometiendo, que no se trataria de cosas pasadas, i que en los casos venideros se havria humana, i piadosamente con ellos, i que se daria pasaje à los que quisiesen volver à Castilla, i se les pagarian sus sueldos: i que de este Seguro pudiesen usar dentro de

diez i seis Dias: i que los que estuviesen mas lexos, goçasen del termino de treinta Dias; i no viniendo dentro de estos plazos, juntos, ò cada vno de por si, que procederia contra ellos: lo qual se pregonó en Santo Domingo à 9. de Noviembre, i se fixó la Carta en la Puerta de la Fortaleza: i otra Carta particular de seguro embió à Francisco Roldán, i à los que con el quisiesen ir, cuyo tenor era el siguiente: *Yo D. Christoval Colón, Almirante del Oceano, Visorrei, i Governador perpetuo de las Islas, i Tierra-firme de las Indias, por el Rei, i la Reina, nuestros Señores, i su Capitan General de la Mar, i del su Consejo. Por quanto entre el Adelantado, mi Hermano, i el Alcalde Francisco Roldán, i su Compañia, ha havido ciertas diferencias en mi ausencia, estando Yo en Castilla: i para dar medio en ello, de manera que sus Altezas sean servidos, es necesario, que el dicho Alcalde venga ante mi, i me haga relacion de todas las cosas, segun que han pasado, caso que Yo de algo de ello esté informado (por el dicho Adelantado) como es mi Hermano; por la presente doi seguro, en nombre de sus Altezas, al dicho Alcalde, è à los que con el vinieren aqui à Santo Domingo, adonde Yo estoi por venida, estada, i buelta al Bonaó, adonde el agora està, que no será enojado, ni molestado, por cosa alguna, en su Persona, ni de los que con el vinieren, durante el dicho tiempo: lo qual prometo, i doi mi fe, i palabra, como Caballero, segun uso de España, de lo cumplir, i guardar este dicho seguro, como dicho es. En firmeça de lo qual, firmé esta Escripura de mi Nombre.*

Andando en estos tratos, porque los cinco Navios no llevaban de demora, por concierto, que se fuese hacer, sino vn Mes, quando los fletaban, i por aguardar este concierto los havia detenido diez i ocho Dias mas, i se morian muchos de los Esclavos, que iban en ellos, no pudo detenerlos, i los hubo de despachar, i escribió à los Reies la Rebelion de Francisco Roldán, i los daños, que con su Gente hacia por la Isla: pedia Religiosos para la Doctrina, i vn Letrado, Persona experimentada, para la Justicia, porque sin la Justicia Real, creia que aprovecharian poco los Religiosos. Decia, que aunque al principio, la delicadeça de los Aires, i de las Aguas tenia la Gente enferma, ià estaba sana, i hecha à la Tierra, i que con el Pan de los Indios se hallaban con mas salud, que con el de Trigo, i que havia infinitos Puercos,

El Almirante otorga seguro, i perdón general à los Amotinados.

El Almirante escribe à los Reies la Rebelion de Francisco Roldán.

Pace suspecta, tutius bellū. Tacit.

Ansia grã de del Almirante, por pacificar la Tierra.

Necessita in pace, quam ne Dij quidē superant. Lib.

i Gallinas, que havian multiplicado, i otras muchas cosas, en abundancia, de manera, que no faltaba sino Vino, i Vestidos, i que en lo demás era Tierra de los maiores haraganes del Mundo, i que seria bien, que en cada pasage se le embiasen cinquenta, ò sesenta Hombrés, i que embiaria à Castilla otros tantos de los haraganes, i desobedientes, i que este era el mejor castigo; i como havian ido queixas, que havia agotado, i ahorcado, i tratado mal los Castellanos, i aora estaba algado Francisco Roldàn, no osaba corregir las malas costumbres, i castigar los delitos, que cometian los que le seguian, como los de Francisco Roldàn.

CAP. XV. Que los Amotinados se concertan con el Almirante, i despues no pasaron por el concierto: i de la arrogancia de Francisco Roldàn.



SCRIVIÒ tambien à los Reies Catolicos, que porque decia Francisco Roldàn, que no tenian necesidad de perdon, porque no tenia culpa, i que el Almirante

era Hermano del Adelantado, era Juez sospechoso, andaba trabajando de concertar, que fuese à Castilla, i que sus Alteças fuesen los Jueces; i que caso, que se huviese de hacer pesquisa, se podria hacer en presencia de Alonso Sanchez de Carvajal, que era Amigo de los Alçados, i de Miguèl Ballester, i se podria embiar à sus Alteças, i los Amotinados, Persona que hablase por ellos, i estarfe entre tanto en servicio de sus Alteças: i no queriendo, se podrian pasar à la Isla de San Juan, porque no destruiesen la Tierra: i que no viniendo en concierto, estaba determinado de trabajar para destruirlos, porque cesasen tantos males; i asentar los Naturales de la Isla, para que tornasen à la obediencia, i pagasen los tributos que solian: i que su ausencia, por no haverle despachado en la Corte, ni en Sevilla, con la brevedad que convenia, havia causado este daño, pues que ià los Castellanos se hallaban bien en la Tierra, i eran servidos de los Indios, que les hacian Casas, i Poços, i todo

lo que havian menester, i que no havia necesidad, sino de Gente, que los tuviese sujetos. Higo tambien saber à los Reies, como tenia aparejados tres Navios, para que su Hermano el Adelantado fuese à descubrir lo que èl havia dexado, i que no aguardaba, sino ver en què paraba el concierto de Francisco Roldàn: porque como D. Bartolomè Colòn era Hombre valiente, i de Guerra, no le queria apartar de si, mientras no se sofegaban los Alterados: i es cierto, que si no se impidiera este viage de el Adelantado, descubriera hasta Nueva-España: embiò de los Pañigueros, i Almayçares pintados de Paria, i ciento i setenta Perlas, i ciertas pieças de Oro, pidiendo, que se tuviese en mucho, que se huviesen hallado Perlas en Poniente. Embiò asimismo la pintura, ò figura de la Tierra, que dexaba descubierta, con las Islas, que cerca de ella estaban, i Relacion de su viage.

No fueron solas las Cartas del Almirante, porque Francisco Roldàn, i sus Amigos, escribieron muchas cosas contra èl, que dieron materia à sus Emulos, para hacerle todos los malos officios que pudieron, i el principal, pensaba el Almirante, que fue Juan Rodriguez de Fonseca, que ià era Obispo de Badajoz, al qual siempre tuvo por sospechoso. Francisco Roldàn, en recibiendo la Carta del Almirante, salió de el Bonaò, i con poca verguença, i mucha disimulacion, con algunos de sus Amigos, fue à Santo Domingo à hablar con el Almirante debajo del seguro: i aunque hablaron de concertos, i èl diò las queixas que tenia, i se llegó à tratar de medios, quedó en que Francisco Roldàn lo platicaria, con su Compañia, i avisaria de lo que se acordase, i se bolvió al Bonaò, habiendose entendido, que fue con intencion de sonfacar alguna Gente, antes que por concluir cosa buena; i porque no se enfriase el trato, acordò el Almirante de embiar à Francisco Roldàn, à Diego de Salamanca, su Maiordomo, Hombre cuerdo, i honrado: i habiendose platicado del concierto, embiaron al Almirante ciertos Capítulos de Hombres insolentes, i que no querian dexar la vida que traian: pero el Almirante, por no ser convenientes al servicio de los Reies, ni à su honra, no los quiso aceptar, i embiò à los Alterados à Alonso Sanchez de Carvajal, con orden, que les dixese, no ser cosa honesta, ni servicio de los Reies, que

El Almirante dice, que tiene aparejados 31 Navios, para embiar su Hermano à descubrir.

El Almirante embia al Rei de las Perlas, que rescató en Paria.

Multorum odijs nullas opes posse resistere. Cic.

Juan Rodríguez de Fonseca, enemigo del Almirante.

Francisco Roldàn va al Bonaò con intencion de sonfacar alguna Gente.

El Almirante pide, que se le embien 50, ò 60 Hombrés, i embiaria otros tantos à Castilla.

Que la tardança del despacho del Almirante, causò la rebeliõ de Roldàn.

firmase aquellos Capítulos, pero que mirasen lo que él podía firmar, salvo su honor, i el servicio de los Reies, que lo firmaría de buena gana. Fue Carvajal à la Concepcion, adonde ià estaban procurando de tomar la Fortaleça, i ià havian quitado el Agua: pero llegado Carvajal, se moderaron; tratò con Francisco Roldàn, i con los Principales, i al cabo con todos, i concluyeron ciertos Capítulos: el fin de los quales, i que mas deseaba el Almirante, fue, que se fuesen à Castilla, por quitar de aquella Isla Gente tan corrupta, i atrevida: para lo qual les havia de dár dos Navios en el Puerto de Xaraguà, bien aparejados con Bastimentos, i que sacase cada vno vn Esclavo, i las Mancebas, que tenian preñadas, i paridas, en lugar de los Esclavos, que se les havian de dár, i que se les diese Carta de bien servido, i se les restituiesen los bienes, que decian, que se les havian tomado, i algunas otras condiciones.

El Almirante otorgò, i firmò los Capítulos, con que no admitiesen en su Compañia mas Castellanos, i con que se embarcasen dentro de cinquenta Dias, i no llevasen Esclavo alguno por fuerça, de los que se les havian de dár de Merced, i que darian cuenta, i ragon à las Personas que el Almirante embiate al Puerto, de lo que metiesen en los Navios, i les entregarian lo que tuviesen de la Real Hacienda. Todo esto firmò Francisco Roldàn, en nombre de todos los Alterados; con condicion, que la confirmacion del Almirante le fuese dentro de diez Dias: la qual firmò à 21. de Noviembre, i los Alterados se fueron la buelta de Xaraguà, diciendo, que iban à aparejar su partida, aunque no tenian tal pensamiento: mando el Almirante adereçar los dos Navios, i que se dexase el Descubrimiento, que havia de hacer su Hermano D. Bartolomé: i porque luego supò, que algunos de la Compañia de Roldàn decian, que no querian ir à Castilla, mandò hacer vn seguro, ofreciendo sueldo del Rei à los que se quisiesen quedar, ò avecindar; i porque los Navios, por impedimentos que se ofrecieron, no se pudierón despachar hasta Enero, del Año adelante, mandò, que Carvajal por Tierra se fuese à Xaraguà, à entender en el despacho de los que se havian de embarcar juntamente con Roldàn, entre tanto que los Navios llegaban; i tambien el Almirante se partiò para la Isabela, i

para visitar la Tierra, i procurar de encaminar, que se pagasen los tributos, i dexò en su lugar à su Hermano D. Diego Colòn. Partieron los Navios para Xaraguà, diòles vna terrible tormenta, por lo qual se huvieron de entrar en Puerto Hermoso, 16 Leguas de Santo Domingo; i porque Francisco Roldàn, i los mas de aquella Compañia, no tenian gana de ir à Castilla, porque temian de ser castigados, tomaron achaque para ello, el decir, que se hallaban libres de lo prometido, por haver espirado el plaço de los cinquenta Dias; i que havia quedado por el Almirante, por haverlos querido engañar, bulcando manias para prenderlos. Todas estas dilaciones eran de grandísimo daño para el Almirante, porque gastaba Bastimentos, ocupaba Gente, perdía tiempo en embiar al Adelantado à continuar su Descubrimiento, i en componer el negocio de los tributos, en que pensaba servir mucho à los Reies: lo qual no podia hacer, estando la Isla en tanta turbacion.

En el principio del Año de 1499. viendo Alonso Sanchez de Carvajal, que los Amotinados no cumplian lo capitulado, acordò de hacerles vn Requirimiento en forma, delante de Francisco de Garay, à quien para estas cosas havia el Almirante criado por Escribano; pero no bastando nada, el Almirante escribió vna Carta à Francisco Roldàn, i à Adrian de Moxica, rogandoles, i amonestandoles, con toda modestia, que se quitasen de tan dañada opinion, porque cesase la destruicion de la Isla, i otras muchas cosas, que los pudieran mover; pero Francisco Roldàn, cerrando las orejas à los buenos consejos, respondió al Almirante en vna Carta, con mucha arrogancia, i presumpcion, que le besaba las manos, por el buen consejo, pero que no tenia necesidad de él, i otras cosas, con que mostraba su temeridad. Bolvió Carvajal à persuadirles, que se resolviesen, i tomasen medios; pero ninguno les contentaba, sino los que ellos daban: pidieron vna Caravela, para embiar sus Mensajeros à los Reies, concediòselo Carvajal; pero llegando à poner este acuerdo por escrito, dixeron, que no querian, porque él no traia poder para ello; i visto que no podia hacer nada, determinò de bolverse à Santo Domingo, adonde ià se hallaba el Almirante, i mandò à los dos Navios, que se bolviesen. Saliòse Francisco Roldàn tras

Los Navios del Almirante van à Xaraguà

Los Amotinados no quieren pasar por el concierto.

Año

1499.

Arrogancia de Francisco Roldàn.

Concierto de los Amotinados con el Almirante.

El Almirante firma los Capítulos del concierto.

Francisco Roldàn firma el concierto.

El Almirante embia à Xaraguà por Tierra, à entender en el despacho de los Amotinados.

Carvajal , con intento de comer , adonde èl comiese ; i no queriendo pasar tan adelante , aparearonle debaxo de vna sombra , i hablando mucho en este negocio , afirmaba Roldàn , que queria tomar el consejo , que muchas veces el Almirante le havia dado ; i decia , que le embiasse vn seguro firme , con Provision Real , i otro firmado de algunas Personas Principales , que con el Almirante estaban , i que iria à hablar con èl , i que de el todo se acabaria este negocio , con que estuviese secreto. Fuese con esto Carvajal mui contento.

CAP. XVI. Que Francisco Roldàn pedia mas Condiciones ; i el principio que tuvieron los Repartimientos en las Indias.



IENTRAS que Carvajal andaba en las cosas referidas , pensaba el Almirante , que los Capítulos de el concierto se efectuaban , i que fueran las dos Caravelas à Castilla , à llevar los Amotinados , como ellos lo haviam pedido , i puso en orden vn Despacho para los Reies , dando cuenta de todo lo que havia pasado con Francisco Roldàn , i los demás , i avisando , que lo que firmò havia sido contra su voluntad , aunque se lo haviam aconsejado todas las Personas Principales , que andaban en servicio de sus Alteças , por el peligro en que estava la Isla de perderse , si aquellos no se iban , ò no se reducian , porque manifestamente aquellas Alteraciones destruian la Tierra. Este Despacho havia de traer alguna Persona de confianza , sin que lo sintiese Roldàn , ni nadie de los Sùios : decia asimismo en èl , que Roldàn havia quitado el tributo à los Indios , que estaban para levantarse , i que los Amotinados los mataban , i robaban , para dexarlos indignados contra los Christianos , para que despues de idos ellos , matafen à los que quedafen : advertia , que era fama que llevaban mucho Oro , porque havian andado rescutando por toda la Isla ; i no solo ellos , pero que tenian Indios enseñados , que embiaban por otras partes à rescatarlo , i que llevaban muchas

Mugeres , Hijas de Señores , i Caciques ; i que los quarenta que havian ido desterrados por delitos , que se pasaron à Francisco Roldàn , eran los mas cruels ; i que sus Alteças los debian prender , i sequestrar el Oro , i Esclavos , i lo demás que se les hallase , hasta que diesen cuenta de lo que havian cometido , i por que causas , aunque tenia , que no osarian ir al Puerto de Cadiz , porque no los prendiesen. Decia las pesadumbres , que havia recibido , por causa de Francisco Roldàn ; pero este Despacho no fue por entonces. Llego Carvajal à Santo Domingo , diò cuenta de lo que con los Amotinados havia pasado , i de la vltima resolucion , i secreta de Roldàn ; i como era tan grande el deseo , que tenia de verse fuera de aquella molesta , mandò hacer la Patente , por D. Fernando , i Doña Isabel , como se acostumbra ; i sellada con el Sello Real , dandole mui cumplidamente el seguro. Y aliende de esta , por orden del Almirante le embieron otros Caballeros el seguro , que pedia de ellos , los quales la firmaron ; i fueron , Alonso Sanchez de Carvajal , Pero Fernandez Coronel , Pedro de Terberos , Alonso Malaber , Diego de Alvarado , i Rafaël Cataneo.

Era ya pasado el Mes de Maio , i porque mas presto el negocio se concluyese , determinò el Almirante de embarcarse , i con dos Navios irse al Puerto de Azua , 25 Leguas de Santo Domingo , para estar mas cerca de Roldàn : llevo consigo à Juan Dominguez , Clerigo , Pero Fernandez Coronel , Miguel Ballester , Garcia de Barrantes , Juan Malaber , Diego de Salamanca , Christoval Rodriguez , la Lengua , i Alonso Medel , Piloto , i otros muchos. Fue Francisco Roldàn à Azua , entrò en la Caravela , i platicò con el Almirante de su reducion , respondiò con sus Compañeros , que le placia de reducirse , con que aliende de los Capítulos , que estaban concedidos , les otorgase otras cosas : *La primera , que pudiese embiar en aquellos Navios algunas Personas à Castilla , que no pasarian de quinze. La segunda , que à todos los que quedafen , se diesen sus Vecindades , i Tierras para labrar , i à cada vno su librança , para que se les pagase el sueldo del Rei. La tercera , que se mandase pregonar , que quanto Francisco Roldàn , i sus Compañeros havian hecho , fue por falsos Testimonios , que los levantaron , Personas que mal los querian , i que no deseaban el servicio del Rei. Quarta , que Francisco Roldàn quedase*

Francisco Roldàn dice , que quiere tomar el consejo de el Almirante.

Buelvefe à concertar Francisco Roldàn.

Seguro , que se embia à Francisco Roldàn.

El Almirante va al Puerto de Azua , para efectuar presto el concierto.

Francisco Roldàn pide mas condiciones.

El Almirante escribe à los Reies , que los Amotinados van à Castilla : i como se deben haver con ellos?

Bellum etiam insubum detestandum.
Aug.

El Almirante avisa el mucho Oro , que llevan los Amotinados.

se de nuevo por Alcalde Maior , por Provision Real. Acordado lo sobredicho, fue Francisco Roldàn à dar cuenta de ello à su Gente, i despues de dos Dias embiaron vnà Provision Real , ordenada con muchas clausulas deshonestas ; i mal sonantes, i mui intolerables. La postrera de las quales era: Que si el Almirante no cumpliese lo concertado, les fuese licito bolverse à juntar, i poner todas sus fuerças, en la forma que mejor pudiesen, para hacerse lo guardar.

Y aunque el Almirante conoció claro, que con aquellas insolencias mostraban aquellos Hombres, que no tenian gana de concierto, sino de andarse desvergongadamente haciendo opresiones, viendose cercado de tantas dificultades, i con este impedimento congojado, i atajado el curso de los buenos expedientes, que pensaba tomar, para encaminar las cosas de las Indias, en mucho gusto, i servicio de los Reies, i confusion de sus Emulos, i que se començaba à inquietar la Gente, que con él estava, i en corrillos, decir, que pues Francisco Roldàn, i los Suios, andando alçados, cometiendo tantos delitos, estaban ricos, i se salian con ello, tambien ellos querian hacer lo mismo, i no hallarse perdidos, por permanecer en la obediencia del Almirante, i dabau muestras de quererse ir à la Provincia de Higüey, que està en la Costa del Sur, à Levante, al Cabo, que llamó el Almirante de San Rafàel, àcia la Saona; porque havian imaginado, que alli serian ricos de Oro. Havia asimismo el Almirante recibido Cartas del Obispo de Badajoz, Juan Rodriguez de Fonseca, en que decia, que habiendo sabido, con los cinco Navios, que vltimamente fueron, el Alteracion de Roldàn, la cosa se estuviere suspensa, porque los Reies lo remediarian presto; i esta suspension juzgaba el Almirante, que era mui perjudicial: por lo qual acordò, que era menor mal conceder quanto los Amotinados pedian, aunque injusto, i deshonesto, esperando, que conociendo los Reies el desacato, que se les hacia, i la violencia que el Almirante recibia, à él no darian culpa, i castigarian los culpados; i todavia añadió vna Condicion, que cumpliesen los mandamientos de sus Alteças, i suios, i de sus Justicias.

Acabado el concierto, luego començò Francisco Roldàn à usar de el Oficio de Alcalde Maior; i llegado à Santo Domingo con su Gente, allegò otra mucha de la que alli estava, mostrando no estàr confiado, ni descuidado, para cada,

i quando que se ofreciese ocasion; i con esta soberbia no consintio, que vn Teniente, que tenia el Almirante, que se llamaba Rodrigo Perez, hiciese su officio: diciendo, que nadie havia de traer Vara en toda la Isla, sino los que él pudiese, i el Almirante lo sufrìo, i pasó por ello; i mientras en Santo Domingo estuvo, nunca conversaba sino con los de su Compañia: los quales siempre decian insolencias, con que mostraban no estàr arrepentidos de sus maldades; i habiendo de embiarse cierta Gente à ver vnas Labranças, i traer Pan, ninguno quiso ir, ni nadie los osaba reprehender de las violencias que hacian; i habiendose pregonado la Provision del concierto con Francisco Roldàn, à 28. de Septiembre, se dixo, que havia repartido mucho Oro entre los Suios. Despachò el Almirante dos Navios à Castilla: i para cumplir con lo capitulado, diò licencia, à los que de la Compañia de Roldàn se quisieron ir, i repartió à tres Esclavos, à algunos à dos, i à otros à vno. En estos Navios estuvo el Almirante determinado de ir à Castilla, i llevar consigo al Adelantado, para informar à los Reies de quanto havia pasado con Roldàn, cosa, en que mucho huviera acertado: mas porque sintió, que la Provincia de los Ciguayos se movia contra los Christianos, que andaban en la Vega, se quedò, i determinò de embiar à Miguèl Ballester, i à Garcia de Barrantes, i con ellos los Procesos contra Roldàn, i los Suios, suplicando à sus Alteças, que inquiriesen la verdad de todo, i hiciesen como fuesen servidos. Decia, que no se debian de guardar à Francisco Roldàn las Capitulaciones, que se havian hecho con él, i con sus Compañeros, por haver sido violentamente concedidas, i en la Mar, adonde no se exercita el Oficio de Visorrei: porque sobre este Alcamiendo, i Rebellion, estaban hechos dos Procesos, i condenados por Traidores los Alçados, i que por esto no pudo el Almirante dispensar, ni quitarles la infamia, i porque lo que se tratò, tocante à la Real Hacienda, no se podia hacer sin intervencion de los Oficiales, como por sus Alteças estava mandado, porque se pidió pasage para Castilla, sin exceptuar los quarenta delinquentes, que de allà vinieron desterrados; i porque estaban obligados à pagar lo que debian à la Real Hacienda, i los daños hechos à muchos terceros, en especial à los Indios, finalmente, por otras muchas causas, i en par-

Quos videris cave amicos tibi esse credas. Cur.

Insolencias de Francisco Roldàn, i de los Suios.

El Almirante despachados dos Navios à Castilla.

El Almirante embia los Procesos de los Amotinados à Castilla.

El Almirante dice al Rei las causas por que no se debe guardar lo capitulado à Francisco Roldàn.

Necessitas omnem legem frangit. Senec.

El Almirante concede à los Amotinados todo lo que le piden.

particular, por el juramento, que Francisco Roldàn, i sus Compañeros havian hecho à sus Alteças, quando salieron de Castilla, de serles Fieles, i al Almirante en su nombre.

Suplicaba de nuevo el Almirante, en estas Cartas, que le embiasen vn buen Letrado, para las cosas de Justicia, obligandose de pagarle, i Personas virtuosas, para consejo, i que pluguiese à sus Alteças de no darles sus preheminencias; i tambien vn Teniente de Contadores Maiores, i otro del Tesorero, con quienes se negociasen las cosas del Hacienda Real: repetia lo que tocaba à guardarle sus prerrogativas, diciendo, que no sabia si erraba; pero que su parecer era, que los Príncipes debian de hacer mucho favor à sus Governadores, porque con disfavor todo se pierde. Suplicò asimismo, que porque ià se hallaba mui quebrantado, i su Hijo D. Diego Colòn, que estaba en la Corte, iba creciendo, i tenia mediana edad, para començar à servir, se le mandasen embiar, para que le ayudase; i en este instante le llegó aviso, que Alonso de Ojeda havia llegado con ciertos Navios al Puerto de Yaquimo, que està la Costa abaxo, ochenta Leguas de Santo Domingo, adonde havia el Brasil, i que surgiò à tres de Septiembre, i así lo escribió à los Reies Catolicos en estas Cartas: Partieron estos Navios para Castilla al principio de Octubre, i en ellos los dos Alcaldes, Ballester, i Barrantes, i otros Mensageros de Francisco Roldàn, con quien escribió largamente sus queexas, i disculpas: i à los 19. del mismo fue al Almirante con vn Memorial, de toda la Gente, que havia andado con el, que eran ciento i dos Personas, que aun estaban con el; i dixo, que todos querian vecindad, i que la escogian en Xaraguà. No quiso por entonces darles licencia, para que todos juntos se avecindasen, temiendo de alguna nueva Rebelion: algunos se avecindaron en el Bonao, de donde tuvo principio aquella Villa: otros en medio de la Vega, en la Ribera del Rio, que llamaron Verde: otros, seis Leguas de alli, en Santiago, en la misma Vega, àcia el Norte, derechamente, i dables, i repartiales el Almirante Heredades, ò Labranças, con veinte mil Montones,

mas, i menos, que es tanto allà, como decir Cepas de Viñas: sola es la diferencia, que las Cepas duran mucho, i los Montones, que dãn el Pan, no duran mas de vno, hasta tres Años; i de aqui tomaron origen los Repartimientos, ò Encomiendas de todas las Indias, porque los daba el Almirante por sus Cédulas, diciendo: *Que daba en tal Cacique tantas mil Matas, ò Montones, que todo es vno, i que aquel Cacique, ò sus Gentes, labrasen, para quien las daba, aquellas Tierras.*

Y porque Francisco Roldàn no era el poltrero en deseos de ser rico, pidió Tierras cerca de la Isabela, diciendo, que antes de levantarse eran suyas, i se las diò el Almirante en 29. de Octubre, i vna Casería, que se havia hecho en nombre del Rei, adonde ià havia criança de Gallinas, i otras cosas, i la llamaron Esperança: i que las Tierras de esta Casería se las labrase el Cacique, que havia desorejado Alonso de Ojeda. Diòle dos Vacas, i dos Beceros, i veinte Puercas, i dos Ieguas, todo del Rei, para començar à criar; i decia, que lo hacia por entretenerle, hasta ver lo que los Reies mandaban. Saliò luego de Santo Domingo, con licencia del Almirante, aunque dada con ruin gusto. Con titulo de visitar la Tierra, hiço Alcalde del Bonao à Pedro Riquelme, vno de sus mas confidentes, reservandò para sí la Jurisdiccion en lo Criminal: con que siendo necesario prender alguno, por caso Criminal, lo pudiese hacer, i embiarle à la Fortaleza de la Concepcion. Esto sintiò mucho el Almirante, pareciendole, que se metian en vsurparle la jurisdiccion de Visorrei, i Governador; i en la Capitulacion, i Provison, que se diò à Roldàn, no se le concediò, sino que fuese Alcalde, i no que criase otros Alcaldes. Partido Roldàn, trabajaba Riquelme de hacer vna Fortaleza, en vn sitio fuerte de aquella Provincia; i porque se entendia, que era de consentimiento, i acuerdo de Francisco Roldàn, para asegurarse en las cosas, que se pudiesen ofrecer, se lo contradixo Pedro de Arana, Hombre honrado, i cuerdo, i avisò de ello al Almirante, el qual mandò à Riquelme, que no hiciese nada, hasta que se lo embiasse à mandar.

Origen de los Repartimientos en las Indias.

Francisco Roldàn pide Tierras, i el Almirante se las dà.

Desiguo de Francisco Roldàn.

Fin de el Libro Tercero.



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.*

LIBRO QVARTO.

*CAPITULO I. Que Alonso de Ojeda armò en Sevilla, para ir
 à descubrir, i llevò consigo à Juan de la Cosa,
 i Americo Vespucio.*

Los Procuradores de el Almirante llegan à la Corte.



LEGADOS à la Corte Miguèl Ballester, i Garcia de Barrantes, con los Procesos contra Francisco Roldàn, i sus Compañeros, i los Mensageros, que embiaba Roldàn, los primeros refrieron, que este Roldàn, i quantos le seguian, eran Hombrès facinorosos, viciosos, violentos, forçadores de Mugerès caçadas, corruptores de Virgines, Ladrones, Homicidas, Falsos, i Perjuros. Dixeron, que sin ninguna causa havian movido tantos

escandalos, i daños en la Isla, i apartadose de la obediencia del Almirante, por vivir en libertad, i poder, à su voluntad, cometer los sobredichos delitos. Remitieronse en todo, à los Procesos, è informaron de los trabajos, que por causa de esta Alteracion, el Almirante, i el Adelantado havian padecido, i el impedimento, que havian causado en la prosecucion de tan gran Descubrimiento, como el Almirante havia dexado començado, i en otras cosas de mucho servicio de los Reies. Los de Roldàn, por èl contrario, dieron del Almirante, i del Adelantado, terribles queexas, llamandolos Tiranos, i Cruces, que por

Informacion, que dan à los Reies los Procuradores de el Almirante.

Quexas, que dan los Arrogos de Roldàn del Almirante de su mano,

cosas faciles atormentaban à los Hom-
bres, i los justiciaban, con sed de la
sangre Castellana, i que no procuraban
fino alçarle con el Imperio de las In-
dias, porque no dexaban coger el Oro
de las Minas, por tomarlo para si: i
otras muchas abominaciones, que afir-
maban, para disculpar su desverguen-
ça, i rebelion, diciendo, que por es-
tas causas se apartaron de su obediencia.
Escribió el Almirante, en este mismo
tiempo, vna Carta mui larga à los Re-
ies, abreviando todas las cosas, que le
havian acaecido, desde que propuso su
Empresa, hasta estos Dias, quexandose
de su fortuna, i de sus adversarios, i di-
ciendo las razones que tenia; i como an-
tes que los Procuradores de ambas par-
tes llegasen con los cinco Navios, que
llevaron los Esclavos, tenian los Reies
Catolicos aviso del Levantamiento de
Francisco Roldàn, havian comenzado
à tratar de proveer sobre ello: i con la
llegada de estos se acabaron de resol-
ver, como abaxo se dirà.

Los Reies
Catolicos
recibieron
gran con-
tento con
el aviso
del Descu-
brimie-
to de la
Tierra-
firme.

Fue grande el contentamiento, que
sus Alteças tuvieron, con el aviso, que
les llegó con los dichos cinco Navios,
del Descubrimiento, que nuevamente
havia hecho el Almirante, conforme à
lo que havia prometido, i con las mues-
tras de las Perlas, cosa que hasta enton-
ces nunca se havia visto en Poniente: i
vieron la figura, que de la Tierra em-
biaba, que aunque la llamaba Isla, da-
ba gran intencion de que podia ser Tier-
ra-firme: i mucho maior fuera el con-
tento, si las nueyas del Levantamiento
de Roldàn no se lo aguaran. Hallabase,
à la saçon, en la Corte Alonso de Oje-
da, i viò la figura, i la muestra de las
Perlas, i del Oro: i como era Favore-
cido de Juan Rodriguez de Fonseca, que
ià estava cerca de los Reies, i proveia
las cosas de las Indias, pidió la licen-
cia para ir por aquellas Partes, à descu-
brir Islas, ò Tierra-firme, ò lo que ha-
llase. El Obispo se la diò, firmada de su
Nombre, i no de los Reies, con que
no tocasse en Tierra del Rei de Portu-
gal, ni en la que el Almirante havia
descubierto hasta el Año de 1595. Con
esta Licencia, hubo Personas, que ar-
maron en Sevilla quatro Navios, por-
que ià havia muchos codiciosos para ir
à descubrir; i partiò de el Puerto de
Santa Maria, à 20. de Maio. Iba por
Piloto Juan de la Cosa, Vizcaino, Hom-
bre de valor, i Americo Vespucio por
Mercader: i como sabio en las cosas de

Alonso
de Ojeda
arma en
Sevilla,
para ir à
descubrir
van con
Juan de
la Cosa,
Americo
Vespucio.

Cosmografia, i de la Mar, eneamina-
ronse primero à Poniente, i despues al
Sur, i en veinte i siete Dias llegaron à
vista de Tierra, que juzgaron ser firme.
Dieron fondo vna Legua, por no dár
en algun Baxo: hecharon Gente en las
Barcas, i acercandose à Tierra, vieron
infinita Gente desnuda, que como pas-
mados miraban, pero luego huieron à
los Montes: i aunque los Castellanos
los alhagaban, no bolvian; i porque
estaban en la Plaia, i temian de algun
temporal, acordaron de ir la Costa abaxo,
buscando Puerto.

Navegando dos Dias; hallaron buen
Puerto, con infinito numero de Gente,
que acudia à ver cosa tan nueva, como
aquellos Navios, i los Hombres: Salie-
ron à Tierra quarenta Soldados, bien
armados, llamando à los Indios con se-
ñales, mostrandoles Cascaveles, Espe-
juelos, i otras cosillas, pero ellos no se
fiaban: i algunos mas atrevidos, se acer-
caron, i recibieron los Cascaveles, i por
ser noche, los Castellanos se bolvieron
à los Navios, i los Indios se fueron à
sus Casas. A la Mañana estava la Mari-
na cubierta de Gente, i las Mugeres
con los Niños en los brazos, mui quie-
tas. Salieron los Castellanos à Tierra, i
los Indios, con mucha seguridad, iban
nadando à recibir las Barcas. Era esta
Gente de mediana estatura, bien pro-
porcionada, las caras anchas: la color
de la carne, que tira à rubia, como pe-
los de Leon: pelo ninguno en su cuer-
po, no lo consenten, sino los cabellos,
porque lo tienen por cosa bestial. Mos-
traban ser ligerissimos, Hombres, i Mu-
geres, i grandes nadadores, i Gente
guerrera, i que llevaban sus Mugeres à
la Guerra, para que les curasen de la
comida. No tenian Reies, ni Señores,
ni Capitanes en las Guerras, sino que
se llamaban vnos à otros, i animaban
quando havian de pelear contra sus Ene-
migos. Era la causa de sus Guerras con-
tra los de otra Lengua, quando les ma-
taban algun Pariente, ò Amigo: i el
quexoso, que era el mas antiguo Pa-
riente, llamaba en la Plaça à los Veci-
nos, para que le ayudasen. No guarda-
ban hora, ni regla en el comer, sino
quando lo tenian gana, porque siempre
comian poco, i se sentaban para ello
en el suelo.

Los Cas-
tellanos
llaman à
los In-
dios, i les
muestran
Cascave-
les.

Otro Dia
està la
Marina
cubierta
de Gen-
tes.

Costum-
bres de
estos In-
dios.

Era su Comida, Carne, ò Pescado,
puesta en ciertas escudillas de barro,
hacian, ò en medias Calabaças. Dormi-
an en Hamacas de Algodon: eran

Costumbres de los Indios primeros, que hallò Ojeda.

Las Mujeres tienen, quando parè, pequeños dolores, i casi insensibles.

Las riqueças de estos Indios eran Plumas de colores, i Cuentas de huesos de Pescados, i cosas tales

Mas costumbres de los Indios.

honettissimos en la conversacion de las Mugeres, i deshonestos en orinar, i en lo demàs, porque no se apartaban. No tenian orden, ni lei en los Matrimonios, porque tomaban quantas Mugeres querian, i ellas tambien, i dexabanse quando querian, sin que en ello nadie recibiese injuria. No eran celosos, ellos, ni ellas: todos vivian à su placer, sin recibir enojo, vno de otro. Multiplicaban mucho, i las Mugeres preñadas no dexaban de trabajar. Quando parian, tenian dolores mui chicos, i casi insensibles. En pariendo, se iban à labar al Rio, i luego se hallaban limpias, i sanas. Si se enojaban de sus Maridos, facilmente con ciertos çumos de Iervas, hechaban las criaturas. Cubrian las partes secretas con hojas, tela, ò cierto trapillo de Algodon, lo demàs todo iba descubierto: i Hombres, i Mugeres eran limpiissimos, por labarse muchas veces. Las Casas, en que moraban, eran comunes à todos, i tan capaces, que cabian en ellas seiscientas Personas, mui fuertemente fabricadas, aunque cubiertas de hojas de Palmas, i la hechura, à manera de Campanas. De ocho en ocho Años se mudaban de vnos Lugares à otros, que con el calor excesivo se inficionaban los Aires, i les causaban grandes enfermedades. Sus riqueças eran Plumas de colores de Aves, i vnas Cuentas de huesos de Peces, i de Piedras verdes, i blancas, las quales se ponian en las orejas, i labios. El Oro, Perlas, i otras cosas ricas, ni las buscaban, ni las querian. Ningun trato, ni venta, ni trueque vsaban, sino solas aquellas cosas, que para sus necesidades naturales les producian, i ministraba naturalmente à quien se lo pedia: i de la misma manera eran codiciosos en pedir, i recibir de los que tenian por Amigos.

Tenian por señal de gran amistad, comunicarse las Mugeres, i Hijas con sus Amigos, i Huespedes. El Padre, i la Madre tenian por gran honra, que qualquiera tuviese por bien llevarle su Hija, aunque fuese Doncella, i tenerla por Amiga, i lo estimaban por confirmacion de amistad. A los Muertos, enterraban algunos con Agua, i Comida à la cabecera, creiendo, que para el camino de la otra Vida lo havian menester. No lloraban, ni hacian sentimiento por los que se morian. Quando à los Parientes mas cercanos parecia

que el enfermo estava cercano à la muerte, le llevaban, en vna Hamaca, al Monte, i colgada de los Arboles vn Dia entero, le cantaban, i bailaban: i poniendole à la cabecera Agua, i Comida, quanta bastaba para quatro Dias, le dexaban alli, i nunca le visitaban: i si comia de aquello, i convalecia, i bolvia à casa, con grandes ceremonias le recibian. Quando el enfermo estava con el maior ardor de la calentura, le metian en Agua mui fria, i despues le ponian à vn gran fuego, i le tenian mas de dos horas, hasta que estava bien caliente, i luego le hechaban à dormir, i con esto escapaban, i sanaban muchos. Usaban mucho la dieta, porque se estaban tres, i quatro Dias sin comer. Sangrabanse muchas veces, no de los braços, sino de los lomos, i de las pantorrillas. Acostumbraban vomitos, con ciertas Iervas, que traian en la boca. Abundaban de mucha sangre, i humor flematico, por ser su comida de Iervas, Raices, i cosas terrestres, i de Pescado. El Pan hacian de Raices, que en la Española llamaban Yuca: Grano dixeron que no tenian. Pocas veces comian Carne, sino era la Humana, i esta era de sus Enemigos: i se maravillaban de que los Castellanos no lo hiciesen. Hallaron en esta Tierra poca señal de Oro, ni de otra cosa, que fuese de valor: del sitio, frescura, i disposicion de la Tierra, decian, que no podia ser mejor.

Què hacian estos Indios de el enfermo, que estava cercano à la muerte?

Remedio para quando el enfermo estava con el maior ardor de la calentura.

Comian estos Indios carne humana de sus Enemigos.

CAP. II. Que Alonso de Ojeda llegò à Veneçuela, que era lo descubierto por el Almirante D. Christoval Colòn: i que Americo Vesputio artificiosamente se atribuiò la Gloria de este Descubrimiento; aunque le hiço primero el Almirante.



As ò Alonso de Ojeda la Costa abajo, saltando muchas veces en Tierra, contratando diversas veces, hasta que llegaron à vn

Puerto, adonde vieron vn Pueblo sobre el Agua, fundado como Venecia, à donde ha-

Alonso de Ojeda llega à Veneçuela.

havia veinte i seis Casas grandes, de hechura de Campana, puestas sobre postes, con Puentes levadiças, por donde andaban de vna Casa à otra. Los Indios, en viendo los Navios, tuvieron gran miedo, alçaron sus Puentes, i se recogieron en sus Casas. En esto venian doce Canoas à los Navios, que en llegando, se pararon à mirarlos, i los rodeaban, palmados de verlos. Los Christianos les hicieron señas de amistad, i fueron àcia ellos, mas no quisieron esperar, aunque hacian señas, que bolverian. Salidos de las Canoas, se fueron àcia vna Sierra, i bolvieron con diez i seis Doncellas à los Navios, i dieron quatro à cada vno, i con esto trataban mansamente. Saliò en esto mucha Gente de las Casas, que havian visto, i nadando, se iban à los Navios: i quando llegaban cerca, ciertas Mugerres viejas dieron grandes gritos, i se mecaban los cabellos: i viendo esto las Doncellas, se echaron à la Mar, i los Indios que andaban en las Canoas, se apartaron de los Navios, tirando Flechaços: fueron tras ellos, en las Barcas, los Castellanos, i anegaron algunas Canoas, i mataron veinte Indios, i hirieron muchos, i quedaron heridos cinco Castellanos, que prendieron tres Indios, i dos de las Doncellas: i vno de los presos se soltò sutilifimamente, i se hechò à la Mar.

Navegaron ochenta Leguas la Costa abaxo, por la Tierra de Paria, que el Almirante havia descubierto, adonde hallaron otra Gente, de diversa Lengua, i trato. Salieron à Tierra, i havia en la Ribera, pasadas de quatro mil Personas, i de miedo huieron à los Montes, dexando quanto tenian. Entrando en Tierra, hallaron Choças, que parecian de Pescadores, con muchos fuegos, i Pescados, que en ellas se asaban: i entre ellos vna Yuana, llamada en otras partes de las Indias, Ycotea, que pensaron, que era alguna Serpiente. El Pan que comian era de Pescado, cocido en Agua, i despues golpeado, i amafado: i hechos Panecillos, los cuecen sobre las brasas. Hallaron otros manjares de Iervas, i Frutas, i en nada les tocaron, antes les dexaron algunas cosillas de Castilla, para ver si los podian amansar. El siguiente Dia, en saliendo el Sol, parecieron muchos Indios, i fallieron los Castellanos à Tierra, i los Indios, aunque muy timidos, aguardaban. Fueron poco à poco perdiendo el mie-

do, i con señas dando à entender, que no eran sus Casas aquellas Choças, sino para pescar, i que fueren à sus Casas, i lo pedian con importunidad. Fueron veinte i tres Hombres bien armados, i estuvieron con ellos tres Dias, bien tratados, aunque no se entendian palabra. Los Bailes, Cantares, i Regocijos, que los Indios hacian, eran muchos: i la comida que les daban, i regalo que les hacian, era increíble, ofreciendoles sus Mugerres, con toda prodigalidad, i con tanta importunidad, que no bastaban à resistir. Estaba esta Poblacion, adonde fueron llevados los veinte i tres Castellanos, tres Leguas de los Navios: i acudiò tanta Gente de otras à verlos, que era cosa estraña el ver como los rodeaban, i con quanto espanto los tocaban, i miraban; i porque ciertos Hombres ancianos les rogaron, que fueren à sus Poblaciones, no lo pudieron escusar: i en ellas, i otras, se detuvieron nueve Dias, estando entre tanto la Gente de los Navios con mucha pena, no les huviese sucedido algun desastre, pero ellos eran bien tratados. Y al fin acordaron de bolverse à los Navios, iendo acompañados de infinita Gente, Hombres, i Mugerres: i quando algun Christiano se cantaba, le llevaban en Hamaca, como quien va en Litèra, con harto mas descansò, i menos peligro.

En el paso de los Rios, que havia muchos, vsaban Balsas, i otros artificios: iban cargados algunos con muchas cosas, que dieron a los Castellanos, como Arcos, Flechas, cosas de Pluma, Papagayos: i no havia Indio, que en los pasos de los Rios, que se vadeaban, no se tuviese por dichoso de haver pasado vn Christiano en sus ombros: i el que mas veces, ò mas Christianos pasaba, por mas bienaventurado se tenia. En llegando à la Ribera de la Mar, fueron luego las Barcas por los Christianos: i tantos Indios acudieron à ellas, i con tanta priesa quisieron entrar, que casi se anegàran: i los que entraron, i iban nadando en compaña de las Barcas, pasaban de mil. Entraron en los Navios, i admirados de su grandeça, i de las Xarcias, i aparejos, no se cansaban de mirarlos: i por espantarlos, dispararon el Artilleria de vn Navio, i de la misma manera que las Ranas saltan en el Agua, quando estando en seco en la Ribera, sienten algun ruido, se echaron todos à la Mar, atonitos, i sin habla, hasta

Embía
Ojeda 23
Castellanos la Tierra adentro.

Gran importunidad, con que los Indios ofrecian à los Castellanos las Mugerres.

En el paso de los Rios vsaban Balsas, i otros artificios.

Los Indios tienen gran miedo de la Artilleria.

Los Indios dan diez i seis Doncellas à los Castellanos.

Ojeda va navegando por la Costa de Paria.

que riendose los Castellanos , vieron, que aquello era burlando. Eltuvieron todo aquel Dia en los Navios , con tanto placer , que no los podian despedir: i queriendose partir los Castellanos , se fueron los Indios , con gran amor , i alegria. Esta Tierra pareció amena , i fructifera , i llena de flores en todo el Año , i de muchas Frutas , con grandissima diversidad de Aves de mucha hermosura. Acabaron estos Navios de salir de aquel Golfo dulce , que hace la Isla de la Trinidad con la Tierra de Paria , dentro de la Boca del Drago: i como cosa , que era mui notorio haverla descubierta primero el Almirante D. Christoval Colón , callò Americo Vespucio , de industria , el Nombre de la Boca del Drago ; i aunque dice , que havia trece Meses , que andaba por alli , fue en el segundo viage , que hiço con Alonso de Ojeda , porque en el primero no estuvo sino cinco , como el Fiscal Real lo probò , i lo confesò con juramento Alonso de Ojeda , i otros ; de lo qual , i de otras muchas cosas , se infiere , quan artificiosamente escribiò Americo Vespucio , para atribuirse la gloria del primer Descubrimiento de la Tierra-firme , quitandola al Almirante D. Christoval Colón , que la hallò con grandísimos trabajos , como queda referido.

Salidos de Paria , fueron à la Margarita , adonde salió à Tierra Alonso de Ojeda , i pasó hasta la Provincia , i Golfo de Coquibocoa , que aora se llama Venegueta , i de alli pasó al Cabo de la Vela , topando con vnas rengleras de Islas , que van de Oriente à Poniente ; i algunas llamó de los Gigantes , i èl diò aquel nombre del Cabo de la Vela , que oi permanece. De manera , que costè quatrocientas Leguas , docientas al Levante de Paria , adonde reconociò la primera Tierra ; i docientas de Paria al Cabo de la Vela. Paria ià estava descubierta , i la Margarita , por el Almirante , i gran parte de las docientas Leguas de la Margarita , al Cabo de la Vela : i viò como iba la Tierra , i las Cordilleras de las Sierras àcia el Poniente ; i todo este Descubrimiento à èl se debe , como lo embiò declarado al Rei en su figura. Y así consta claro , que Americo Vespucio se alargò , en lo que en su primera Navegacion afirma , que costearon ochocientas i sesenta Leguas ; i esto basta para que se tenga por cierto , que no porque Americo haia hecho las Marcas , se

ha de tener por el primer Descubridor de aquel Nuevo Mundo , que dieron su Nombre. Y quando en este Viage se huviera descubierto , à Alonso de Ojeda , Natural de Cuenca , como Capitan , i à Juan de la Cosa , como Piloto , se debe la gloria. En toda esta Ribera de la Mar , que anduvo Alonso de Ojeda , recataron Oro , i Perlas. Desde la Margarita pasaron à Cumanà , Maracapaná , que està de la Margarita siete Leguas , i son Pueblos , que están en la Marina ; i antes de Cumanà entra vn Golfo , haciendo vn gran Rincon el Agua de la Mar de catorce Leguas , dentro en Tierra : solia estar cercado de Pueblos , con infinita Gente , i era el primero casi à la boca , ò entrada de Cumanà , i sale al Pueblo vn Rio poderoso , adonde hai infinitos de aquellos que los Castellanos llaman Lagartos , i los Indios Caymanes , que son mui naturales Cocodrilos de el Rio Nilo , segun la maior opinion ; i porque los Navios no estaban buenos , surgieron en Maracapaná , i fueron recibidos , i servidos , como si fueran Angeles , de infinitas Gentes de aquella Comarca.

Descargaron los Navios , llegaronlos à Tierra , dieronles carena , con ayuda de los Indios. Hicieron vn Vergantin de nuevo : i todo el tiempo , que en esto se detuvieron , que fueron treinta i siete Dias , les dieron de comer de su Pan , Carne de Venado , Pescados , i de sus Vituallas ; de tal manera , que quando no hallàran esta Provision , no tuvieran para bolver à Castilla. Durante aquel Pueblo , se andaban por la Tierra adentro , de Pueblo en Pueblo , adonde les hacian muchas fiestas. Y estando para partir para Castilla , aquellos Indios les dieron muchas quejas de la Gente de cierta Isla , que les hacia Guerra , cautivaba , i comia : i esto representaron con tanto dolor , que les ofrecieron de vengarlos : i los Indios quisieran ir con ellos , pero por ciertas consideraciones , no quisieron recibir mas de siete ; con condicion , que no fuesen obligados à bolverlos à su Tierra , sino que ellos se bolviesen en sus Canoas. Partieron de alli , i en siete Dias , topando en el camino muchas Islas , de ellas pobladas , i de ellas no , que debian de ser la Dominica , i Guadalupe , i las demás , que están por aquella enderecera , llegaron adonde iban , descubrieron mucha Gente , la qual , en viendo los Navios , i las Barcas , que

Llega Ojeda à la Margarita.

Caymanes , por otro nombre Cocodrilos , segun la opinion de algunos.

Los Castellanos labran vn Vergantin , i los Indios les hacen buen tratamiento.

Salen los Navios del Golfo dulce , que hace la Isla de la Trinidad.

Americo Vespucio industriosamente quita al Almirante la gloria de el Descubrimiento de Tierra-firme.

La verdadera navegacion de Alonso de Ojeda.

iban

iban à Tierra , con los Soldados bien armados , se llevo à la Ribera , i serian quatrocientos Indios , con Arcos , Flechas , i Rodelas , pintados los cuerpos de diversas colores , i mui empenachados : i en acercandose las Barcas , dispararon sus Flechas , i los Christianos su Artilleria , i Escopetas , que mataron muchos , i los espantaron , i ahuyentaron. Saltaron quarenta Castellanos en Tierra , pero bolviendo los Indios , valientemente peleaban ; i haviendolo hecho con mucho valor , por espacio de dos horas , no pudiendo mas sufrir , se huieron à los Montes.

Otro Dia de mañana , pareció infinita multitud de Indios , pintados , ò embijados , atronando el Mundo con grita , Cuernos , i Vocinas. Determinaron de salir à ellos cinquenta i siete Castellanos , en quatro Quadrillas , cada vna con su Capitan. Salieron à Tierra , sin que por los tiros de fuego osasen impedirselo. Peleose fortísimamente por gran rato , matando Gente sin numero : los demás huieron , siguieronlos gran rato , hasta vn Pueblo , adonde prendieron veinte i cinco , pero quedó muerto vn Castellano , i veinte fueron heridos : i partiendo la presa con los siete Indios , que con ellos havian ido , porque les dieron tres Hombres , i quatro Mugeres , los despidieron mui alegres , admirados de las haçañas , que los Castellanos hicieron , i de sus fuerças. Dice Americo Vespucio , que de aquella Isla se bolvieron à Castilla , i que llegaron à Cadiz con docientos i veinte i dos Indios cautivos : i no fue así , porque primero fueron à la Española , aunque esta ida la aplica al segundo viage de Ojeda ; i así con mucha cautela va Americo Vespucio trastrucando las cosas que acontecieron en vn viage , en el otro , por escurecer , que el Almirante D. Christoval Colón descubrió la Tierra-firme. El Fiscal Real pretendió lo contrario , i presentó por Testigos à Alonso de Ojeda , i al Piloto Andrés de Morales , i à otros ; los quales juraron , que en el primer Viage fueron à la Isla Española , adonde causó Alonso de Ojeda los escandalos , que adelante se dirán : con que queda probada la ficcion de Americo ; aliende de que jamás fue Alonso de Ojeda à descubrir , que

no bolviese à parar à la Española.

CAP. III. *Que Alonso de Ojeda llega à la Española , i la alborota ; i el Almirante embia contra èl à Francisco Roldàn.*



LoNso de Ojeda , à cinco de Septiembre , llegó à la Española , surgió en la parte del Brasil , que es la Provincia de Yaquimo , i aun algo mas abaxo , en

Tierra de vn Rei , que se llamaba Haniguayaba. Luego lo supieron los Castellanos , que estaban en aquella Provincia , por aviso de Indios. Avisaron luego al Almirante , i de como era Ojeda : el qual mandó à Francisco Roldàn , que luego se embarcase en dos Caravelas , i le fuese à impedir , que no cortase Brasil , ni hiciese otros daños , porque sabia , que era Ojeda Hombre atrevido. Llegó Roldàn en 29. de Septiembre , i supo , que Ojeda estaba Legua i media de alli. Salió por la Tierra con veinte i seis Hombres , i embió cinco à reconocer , que Gente estaba con èl. Hallaronle alborotado , i que no tenia mas de quinze Hombres , porque los demás havia dexado en los Navios , que estaban ocho Leguas de alli , i El havia ido à vn Pueblo , que estaba cerca , à hacer Pan , que era del Cacique Haniguayaba : embióle Roldàn à llamar , i aunque temió , que le queria prender , no osó hacer otra cosa , i fue con cinco , ò seis Hombres , i despues de haver hablado en cosas generales , preguntòle Roldàn , que como iba à aquella Isla , i mas por aquella parte tan atrasada , sin ir primero adonde el Almirante estaba ? Respondió , que venia de descubrir , i llevaba gran necesidad de comida , i de remediar los Navios , i que huvo de tomar la parte mas cercana de la Isla.

Replicó Roldàn , que con que licencia iba à descubrir , i que si llevaba Provision Real , que se la mostrase , para poder proveerse en esta Isla , sin demandar licencia al que la gobernaba ? dixo , que la traía , pero que la tenia en los Navios. Replicó , que se la mostrase , porque de otra manera no daría buena cuenta de si al Almirante , pues le havia embiado para aquello : cumplió Alonso

Surge Ojeda en la Provincia de Yaquimo.

Avisan al Almirante , que ha llegado Ojeda à la Española.

Francisco Roldàn va contra Alonso de Ojeda.

Lo que pasó entre Roldàn i Ojeda.

Alonso de Ojeda hace Guerra à los Caribes , por amor de los Indios de Tierra-firme , sus Amigos.

Pelea los Castellanos con los Caribes.

Los Castellanos prenden 25 Indios muere vn Castellano , i quedan veinte heridos.

Comprobación de la ficcion de Americo Vespucio.

de Ojeda con buenas palabras, diciendo, que en despachandose de allí, iría à besar las manos al Almirante, i darle cuenta de muchas cosas, que le tocaban, i algunas dixo à Francisco Roldàn, que dando cuenta de todo al Almirante, le escribió, que no eran para en Carta, i era lo que ià se trataba en la Corte, acerca de quitar el Gobierno al Almirante. Francisco Roldàn dexò allí à Ojeda, i embarcandose en sus Caravelas, fue à los Navios, i hallò en ellos algunas Personas de las que havian estado en la Española, andado con el Almirante en el Descubrimiento de Paria, i que se bolvieron en los cinco Navios, i en especial à Juan Velazquez, i à Juan Vizcaino, los quales le mostraron la Provision, firmada del Obispo Juan Rodriguez de Fonseca, i le informaron de todo su viage, i de lo que havian navegado por la Tierra-firme, i de la Batalla, que tuvieron con los Indios, adonde les mataron vn Soldado, i les hirieron veinte, i que hallaron Oro, i lo llevaban en Guanines, que eran Joias, artificiosamente labradas, aunque el Oro era baxo: mostraron Cuernos de Venados, dixeron, que vieron Conejos, i enseñaron vn Cuero de Tigre, i vn Collar, hecho de vías de Animales.

Francisco Roldàn, creiendo que Alonso de Ojeda cumpliera lo prometido, bolvióse al Almirante; pero Alonso de Ojeda, en haviendo hecho lo que le cumplía, fue àcia el Poniente, i diò buelta al Golfo de Xaraguà: los Castellanos, que por allí estaban, le recibieron con alegría, i le dieron quanto huyo menester; i porque llevaba vna Caravela maltratada, hicieron hacer Pez, i le ayudaron en todo lo demás que les pidió: i entre tanto que allí estuvo, como havia algunos mal vsados à las libertadas pasadas, i de las reliquias de Roldàn, i que no les permitia el Almirante opresiones, i sus quejas eran siempre, que no se les pagaba el sueldo, con este aparejo, que hallò Ojeda, i porque èl lo tenia de costumbre, les persuadia, que se juntasen con èl, i con la Gente que llevaba, i juntos irian al Almirante à requerirle, de parte de los Reies, que les pagase, i confresirle à que lo hiciese, aunque no quisiese; para lo qual dixo, que llevaba Poder de sus Alteças, que se lo havian dado à El, i à Alonso Sanchez de Carvajal, quando bolvió el Almirante; i con esto, i otras razones deinasadas, en perjuicio del Almirante, llevó

asi la maior parte de la Gente, que fueron los bulliciosos, i escandalosos; i sobre los demás, que no le quisieron seguir, diò de repente vna Noche, i huvo muertos, i heridos de ambas partes, i causo gran escandalo en la Tierra, i se començò otra turbacion, peor que la pasada.

Sabido que Ojeda andaba en Xaraguà, embió el Almirante à Francisco Roldàn, i en el Camino supo, que Ojeda havia andado à las manos con los que no havian querido juntarse con èl, i escribió à Diego de Escobar, que con la mas Gente, i mas fiel que pudiese, acudiese à Xaraguà, i El, de camino, recogió otra parte, i llegaron vn Día el vno despues de el otro, i hallaron, que Ojeda se havia recogido à los Navios: escribióle Francisco Roldàn, encareciendo aquellos insultos, i el deservicio que hacia al Rei, i que no era aquello conforme à la voluntad que el Almirante le tenia: que le rogaba, que se viesen, para dár traça, como se olvidasen los daños hechos, ià que no se podian remediar, i procurar, que se escusasen los por venir. No curò Alonso de Ojeda de ponerse en aquel peligro, porque conocia, que Francisco Roldàn era Hombre astuto; i de hecho embió à Diego de Escobar, que no era para menos que los dos, el qual le afeò lo que havia hecho: i aunque le persuadia que se viese con Roldàn, se bolvió sin conciencia; pero confiando todavia Francisco Roldàn, que lo haria, se lo bolvió à pedir con Diego de Truxillo: al qual, en entrando en el Navio, mandò prender Alonso de Ojeda, i hechar Grillos, i salió con veinte Hombres, i fue à Xaraguà, adonde prendió à Toribio de Linares, i se le llevó à los Navios; i siendo de ello avisado Roldàn, que estaba vna Legua de allí, con la Gente que tenia le fue siguiendo; i hallandole embarcado, embió à Hernando de Estépa, para que le afease lo que hacia: al qual respondió, que si no se le daba à Juan

Pintor, que se havia huido de sus Navios, juraba, que havia de ahorcar à los dos presos.



Alonso de Ojeda amotina la Gente de Xaraguà.

El Almirante mandò à Francisco Roldàn, que buelva contra Ojeda.

Alonso de Ojeda no se fia de Roldàn.

Ojeda manda prender à Truxillo, aunque es embiado por Francisco Roldàn.

Francisco Roldàn entra en los Navios de Ojeda.

Las cosas que lleva Ojeda à Castilla que avia hallado en las Tierras, adonde havia estado.

*CAP. IV. De lo demás que pasó
entre Francisco Roldán, i Alonso
de Ojeda, i que se declara mas
el engaño de Americo
Vespucio.*



HICOSE Alonso de Ojeda à la vela, i fuefe à la Provincia de Cahày, doce Leguas de Xaraguà, de Gente mui graciosa; i con quarenta Soldados, que

facò à Tierra, tomò por fuerça el Axi, i Batatas, que quiso. Francisco Roldán, vistto que se iba Ojeda, embiò tras èl à Diego de Escobar, con veinte i cinco Hombres, i porque llegaron tarde, le hallaron recogido en sus Navios: siguiòle Francisco Roldán, con otros veinte, i llegado à Cahày, hallò, que Ojeda havia escrito à Diego de Escobar, que si no se le daba à Juan Pintor, que ahorcarià los presos: rogò Roldán à Escobar, que entrase en vna Canoa, bien equipada de Remeros Indios, i que llegase à los Navios tan cerca, que le pudiesen oir, i dixese, que pues Ojeda no querria fiar de èl, que iria à los Navios, confiandose de èl, i que para ello le embiasse vna Barca; i pareciendo à Ojeda, que tenia hecho su juego, embiò el mejor Batèl, que tenia, con ocho Hombres, armados de Espadas, Lanças, i Rodelas, i llegados à tiro de piedra, porque era baxa la Mar, dixeron, que entrasse Roldán, el qual dixo: Quantos mandò el señor Capitan, que entrasen conmigo? Respondieron, que cinco, ò seis: mandò, que entrasen Diego de Escobar, Pedro Bello, Montoya, Hernan Bravo, i Bolaños, i no consintieron que mas entrasen; i ordenò Francisco Roldán à vn Pedro de Illanes, que le llevase acuestas, i de vn lado iba otro, que se llamaba Salvador, que le tenia: entrados en el Batèl, dixo Roldán, que remasen àcia Tierra, i porque no quisieron, hecharon mano à las Espadas, i dando en ellos, algunos hicieron saltar en el Agua; i vn Indio, Flechero de la Isla, se les escapò à nado, i à otro prendieron: con todos los Hombres, i con la Barca se bolviò à Tierra.

Viendo Ojeda, que se le havia deshecho su artificio, acordò de llevar

el negocio con mas moderacion: faliò en vna Barca con Juan de la Cosa, su principal Piloto, i vn Escopetero, i quatro que remaban. Francisco Roldán, que conocia à Ojeda por atrevido, mandò aparejar la Barca, con siete Remeros, i quinze Hombres bien armados, i vna buena Canoa, en que iban otros quinze; i estando aparejados, i teniendole afuera Ojeda, quanto le podian oir, dixo: Que para què hacia cosas tan escandalosas? Respondiò, que por haver sabido que tenia Poder del Almirante para prenderle: dixo, que el Almirante nunca tuvo tal proposito, sino de favorecerle, i honrarle, si fuera à Santo Domingo, como lo havia prometido: finalmente le rogò, que le bolviese su Batèl, i sus Hombres, no curando de Juan Pintor, pues veia, que sin el Batèl no podia ir à Castilla. Francisco Roldán, vista la necesidad, que Ojeda tenia, i que aquellos Dias havia hecho gran Tormenta, i que havia garrado (que quiere decir, arrastrado el Ancora, de donde la primera vez la hecharon) el Navio maior, que Ojeda tenia, mas de dos tiros de Ballesta, àcia Tierra, de donde se fuelen perder los Navios, pareciendo, que si daban al través, i se quedaba Ojeda, era quedar la confusion en la Isla, acordò de darle la Barca, i sus Hombres, con que le restituiese los dos que tenia; i con esto se fue, con intencion (como dixo) de hacer vna cavalgada; la qual, segun se entendiò de vn Clerigo, i tres Hombres, que se quedaron, era contra la Persona del Almirante, i sus cosas, tomando este atrevimiento de los favores, que le hacia el Obispo Juan Rodriguez de Fonseca, que no era Amigo del Almirante, i de lo que sabia que en Castilla se trataba contra èl.

Partiò de la Española Alonso de Ojeda, i en la Isla de San Juan tomò los docientos i veinte i dos Indios, que llevò à Castilla; i del encubrir Americo Vespucio las insolencias de Ojeda, i decir, que estas rebueltas sucedieron en la segunda Navegacion, no siendo así, sino en la primera, i de decir, que partieron de la Isla Española à 22. de Julio, pues no partieron sino en fin de Febrero, del Año que viene de 1500. se conoce el artificio, con que procurò de atribuirse lo que era del Almirante D. Christoval Colòn. Francisco Roldán, como Hombre astuto, i diligente, se estubo en Xaraguà algunos Dias, hasta ver si bolvia Ojeda, para hacer algun

Alonso de Ojeda acuerda de salir à Tierra con Juan de la Cosa.

Hablansse Ojeda, i Roldán.

Buelve Roldán la Barca à Ojeda, i vase.

Mas de claraciã sobre los artificios de Americo Vespucio.

Amenas de Alfo de Ojeda.

Astucia de Roldán, con que engaña à Ojeda.

Francisco Roldán toma la Barca de Ojeda.

fralto; i dende à pocos Dias fue avisado, que havia saltado en cierta parte de la Costa abaxo, i que entrò, metiendo ochenta Hombres en seis Canoas, le fue à buscar, embiando delante Personas sueltas, que le espiafen, pero ià le hallaron ido; i pareciendo à los Castellanos, que havian servido mucho en hechar à Ojeda de la Tierra, pidieron, que se les repartiessen Tierras, porque se querian avccindar alli; i aunque Francisco Roldàn quisiera, que se dicra cuenta de ello al Almirante, porque no quisieron esperar, les diò las que à el le havia dado en la Provincia de el Cacique Bohechio, con que los contentò, i pidió licencia al Almirante para irse à Santo Domingo; pero todavia quiso, que se detuviese en la Tierra, temiendo que bolveria Alonso de Ojeda, i le agradeciò la diligencia, que puso en hecharle: porque quando no lo hiciera, fue cosa mui conocida, que segun estaban los Castellanos deseosos de novedades, i Guerras, sucedieran muchos escandalos, por causa de la ociosidad, i vida holgada, que tenian.

Francisco Roldàn va à buscar à Ojeda, por haver entendido, q̄ havia saltado en Tierra.

Francisco Roldàn da repar timientos, i el Almirante le agradece lo servido contra Ojeda.

CAP. V. De el Motin de Adrian de Moxica, i D. Hernando de Guevara; i del Viage, que Christoval Guerra hizo à la Tierra-firme.

D. Hernando de Guevara, vno de los alcaides con Roldàn.



UANDO estas cosas pasaban en la Española, se hallaba alli vn Caballero; que se decia Don Hernando de Guevara, Primo de Adrian de Moxica, que se ha referido, que anduvo alçado con Francisco Roldàn: i porque este D. Hernando de Guevara andaba inquieto, el Almirante le mandò, que se saliese de la Isla, i fuese à los Navios de Ojeda; pero hallole partido, por lo qual le dixo Francisco Roldàn, que se estuviese adonde quisiese, hasta que el Almirante mandase otra cosa: escogió à Cahav, adonde Alonso de Ojeda perdió su Barca; i la causa porque D. Hernando escogió aquella estancia, fue por estar cerca de Anacaona, Hermana de el Cacique Bohechio, à quien tomò vna Hija mui hermosa, que se llamaba Hygucymota, aunque dixo, que su Ma-

El Almirante mã da à D. Hernando de Guevara, que se salga de la Isla.

dre se la diò; i fue cosa, que así se entendió ser verdad, porque pensaba que se la daba por Muger, porque era Hombre de gentil parecer, i presencia. Recibida la Hygucymota, deteniendose para ello dos Dias en Casa de Anacaona, embió por vn Clerigo, que la bauticase; i Roldàn lo supo, i le embió à decir, que se maravillaba, por que no se iba à la estancia, que le havia señalado, i que hacia mal en ello, i que por hallarse enfermo de los ojos, no iba el mismo à decirlelo; i que mirase, que havia defendido siempre à aquella Señora, que no le fuese hecha injuria, i quanto enojò recibiria de ello el Almirante. D. Hernando de Guevara fue à contar à Francisco Roldàn lo que le havia acaecido, rogandole, que le dexase estar alli. Roldàn, como Hombre prudente, le dixo, que aquello era en si malo, i que el Almirante se indignaria contra el, porque se lo havia consentido: demàs, de que no le convenia tenerle consigo, porque el Almirante pensaria, que no andaba con sinceridad en su obediencia, i otras razones, con que D. Hernando se convenció, i se fue adonde le estaba señalado.

Francisco Roldàn reprehende à D. Hernando de Guevara, por el caso de Hygucymota.

Francisco Roldàn reprehende à D. Hernando de Guevara.

No sofegò D. Hernando, porque dentro de pocos Dias, con quatro, ò cinco Hombres, se bolvió à Casa de Anacaona. Entendido por Roldàn, le embió à decir con dos Hombres, que hacia mal lo que le mandaba la Justicia, que se fuese de alli, adonde le estaba señalado: D. Hernando començò à hablar con libertad; i entre otras cosas, dixo, que Francisco Roldàn tenia necesidad de Amigos, i que sabia cierto, que el Almirante trataba de cortarle la cabeça, i otras cosas semejantes. Sabido esto por Francisco Roldàn, le embió à mandar, de parte de la Justicia, que luego se saliese de la Provincia, i se presentase ante el Almirante: humillòsele D. Hernando, i rogòle, que le dexase estar alli, hasta que el fuese à Santo Domingo, i Roldàn se la concedió, para mas justificar su causa; pero D. Hernando de Guevara diò en mui diversos pensamientos, que fue matar à Francisco Roldàn, ò facarle los ojos, por vengarse de la injuria, que le hizo, en no haverle castigado, ò desterrado, luego que entendió, que havia tomado por Manceba à Hygucymota; i porque los que tenia consigo eran pocos, para acabar semejante caso

D. Hernando de Guevara trata de matar à Roldàn.

caso, anduvieron combidando à otros, i el por su parte tambien, i de esta manera se comengaba otra nueva Alteracion: supolo Roldàn, i como Hombre astuto, i diligente, prendiò à D. Hernando, con siete de los mas culpados, i diò luego aviso al Almirante, para que le ordenase lo que havia de hacer, porque no quiso executar nada por su autoridad, por el acatamiento, que debia al Almirante, en que guardò, despues de reducido, mucho respeto, i porque con raçon consideraba, que no le convenia ser Juez en su propria causa, i el Almirante le mandò, que embiasse los presos à la Fortaleça de Santo Domingo.

Sabido por Adrian de Moxica, que su Primo D. Hernando estava preso, falliò por los Lugares de la Vega, adonde estaban alojados los Christianos, i haciendo Juntas, i bullicios, provocaba à Levantamientos, diciendo, que tenia proposito de soltar à su Primo, i matar à Francisco Roldàn, i al Almirante. Juntò en pocos Dias muchos de Pie, i de Caballo; i el Almirante, que à la saçon se hallaba en la Fortaleça de la Concepcion, siendo avisado de vno de los Allegados de Moxica, que se llamaba Villafante, aunque no tenia consigo sino seis, ò siete Criados, i tres Escuderos de los que ganaban sueldo de el Rei, sabido adonde estaban, diò vna Noche sobre ellos, i los desbaratò, i prendiò à Adrian de Moxica, i à otros, i traídos à la Fortaleça de la Concepcion, mandò luego ahorcar al Moxica, i pidiendo confesion, mandò, que vn Clerigo, que havia, le confesase; mas porque se detenía, i algunas veces dixo, que no queria confesar, viendo el Almirante, que industriosamente lo hacia, le mandò hechar de vna Almena abaxo, mandò tambien ahorcar à otros, i el Adelantado prendiò à muchos, i fue à Xaraguà, en seguimientto de los que se havian huído en aquella Provincia: mandò prender à Pedro Riquelme, el gran Amigo de Francisco Roldàn, que tenia su Casa en el Bonao, i à otros culpados en el caso, i ponerlos en la Fortaleça de Santo Domingo, i D. Bartolomè prendiò à diez i seis, à los quales tenia metidos en vno como Poço; i teniendolos para ahorcar, llegò ocasion que se lo estorvò.

Visto, pues, en Sevilla, que Alon-

so de Ojeda havia salido à descubrir, con la figura de lo hallado por el Almirante, huvo otros muchos, que se atrevieron à tomar el hilo en la mano, que el Almirante les havia mostradò: i los primeros fueron Pero Alonso Niño, Vecino de Moguer, ò de Palos, que se hallò con el Almirante en el Descubrimiento de Paria, i Christoval Guerra, Vecino de Sevilla. Havida, pues, licencia por Pero Alonso Niño, del Rei, con que no surgiese con su Navio, ni faltase en Tierra, con cinquenta Leguas de la Tierra, que havia descubiertto el Almirante, por no hallarse con la facultad, que havia menester para armar, tratò con Luis Guerra, Vecino de Sevilla, que le armase vn Navio; i como las muestras de las Perlas, i del Oro, que havia embiado el Almirante, havian puesto codicia à muchos, holgò de ello, con que, entre otras condiciones, fue-se su Hermano Christoval Guerra por Capitan: i partieron no mucho despues de Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, i Americo Vespucio: navegaron como Ojeda, àcia el Sur docientas, ò trecientas Leguas, i alli vieron Tierra, i por la Costa abaxo, pocos Dias despues de Ojeda, llegaron à la Tierra de Paria: i porque los Indios, desde el Descubrimiento del Almirante, i de la pasada de Ojeda, quedaban pacíficos, saltaron en Tierra, contra lo mandado por la Instruccion que se les diò, i cortaron Brasil: i navegando abaxo, entraron en el Golfo, que Ojeda llamó de las Perlas, que hace la Isla de la Margarita, i en ella rescataron muchas Perlas: pasaron siete Leguas adelante del Pueblo de Cumanà, adonde vieron la Gente toda desnuda, salvo, que las partes secretas llevaban metidas en vnas Calabacitas, asidas con vn cordel, que traian ceñido: i que vsaban traer en la boca cierta Ierva, mascandola todo el Dia, que teniendo los dientes mui blancos, les hacia vna costra mas negra que la pez, i decian, que lo hacian por sanidad, fuerças, i mantenimiento.

Ibanse estas Gentes, sin temor, à los Navios, llevando Collares de Perlas, i de ellas en las narices, i orejas, cebabanlos con Cascaveles, Manillas, Sortijas, Alfileres, i otras cosillas de Laron, i tomandolo con gran liberalidad, daban las Perlas, i con gran cantidad de ellas pasaron adonde aora es Coro, hasta cerca de la Provincia, que aora

Viage de Christoval Guerra à Tierra-firme.

Christoval Guerra llegó à la Margarita, i rescata Perlas.

Los Castellanos hallan buen acogimiento en Coro.

D. Hernando de Guevara contiene otra Alteracion.

Francisco Roldàn prendiò à D. Hernando de Guevara.

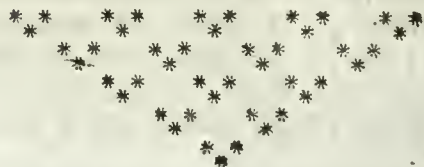
Adrian de Moxica se amotina.

El Almirante prendiò à Adrià de Moxica.

llaman Venecuela, ciento i treinta Leguas baxo de Paria, i de la Boca del Drago, i surgieron en vna Baia, como la de Cadiz, adonde hallaron mui buen acogimiento, en cinquenta Hombres, que vinieron de vna Legua de alli, los quales, con mucha importunidad, les rogaban, que fuesen con el Navio à surgir, à su Pueblo: dieronles de sus Bugerías, i los Indios, quitandose quantas Perlas traian en las Gargantas, i en los Braços, se las dieron, en espacio de vna hora, que pesaron quinze onças: otro Dia fueron à surgir, à vn Pueblo, dicho Curiana; i rogandoles los Indios, que saliesen à Tierra, no viendose mas de treinta i tres Castellanos, i gran multitud de Indios, no ofaban, i decian por señas, que se llegasen al Navio, i ellos iban en sus Canoas, llevando Perlas, por haver de las cosillas de Castilla; pero conocida su simplicidad, salieron à Tierra, i recibiendo grandes regalos, estuvieron con ellos veinte Dias: dabanles de comer abundantísimamente Carnes de Venados, Conejos, Anfares Anades, Papagayos, Pescado, Pan de Maiz, i otaas cosas, i quanta Caça les pedian los llevaban; i de ver Venados, comprehendieron, que aquella era Tierra firme: hallaron, que tenian sus Mercados, ò Ferias, i que se servian de Tinajas, Cantaros, Ollas, Platos, i Escudillas, i otras Vasijas de diversas formas, i que vsaban de traer entre los Collares de Perlas, Rana's, i otras Sibandijas hechas de Oro; i preguntandoles adonde se cogia? dixeron, que à seis Dias de andadura de alli. Acordaron de ir allà con su Navio, i esta era la Provincia de Curiana Cauchieto, adonde acudiò luego la Gente con sus Canoas, con mucha seguridad, à meterse en el Navio: llevaban algun Oro, i Joias, que rescataban; i aunque traian Perlas, no las daban como los de Curiana: dieronles Gatos Paules, mui hermosos, i Papagayos de diversas colores.

Dexada esta Provincia, quisieron pasar mas adelante, i alli les salieron mas de dos mil Hombres desnudos, con Arcos, i Flechas, à defender que no saliesen à Tierra; i aunque con señas, i mostrando Cascaveles, i otras cosillas, procuraron de alhagarlos, no pudiendo, se bolvieron à Curiana, adonde fueron recibidos con el mismo contento que antes, pidiendo, con gran

instancia, las Agujas, i Alfileres; porque habiendo caido en que eran instrumentos para coser, decian, que pues no andaban vestidos, no las havian menester; pero diciendoles los Castellanos, que servirian para facar las espinas de los pies, como por alli hai muchas, se reian, i las pedian, teniendolas en mucho: està toda aquella Tierra en siete, i ocho Grados: por Noviembre, i por Navidad no hace frio. Quedando los Indios mui contentos, pensando que los Christianos iban engañados, aunque pasaban de ciento i cinquenta Marcos de Perlas las que llevaban, i algunas grandes, como Avellanas, mui claras, i hermosas, puesto que mal horadadas, porque los Indios no tenian el uso del Hierro: acordaron los Castellanos de bolverse, i tornaron àcia Paria, i la Boca del Drago; i subiendo la Costa arriba, està la Punta de Araya, Norte Sur, con la Punta Occidental de la Margarita, adonde hallaron las Salinas, que oi permanecen, porque està en aquella Punta vna Laguna, à diez, ò quinze pasos de la Ribera de la Mar, toda salada, i siempre debaxo del Agua llena de sal, i tambien encima, quando hà Dias que no llueve. Han pensado algunos, que los vientos sacan aquel Agua de la Mar i la hechan en la Laguna por, està tan cerca, pero procede de que tiene ojos, por los quales sube el Agua, i se ceba de la Mar: esta Sal es mui blanca, i sale mucha, i quando hace muchos Soles, se cargan muchos Navios, i à sus tiempos de el Año, de lo baxo de la Costa, van à parar à aquella Punta mucha multitud de Liças, que allà es buen Pescado, i otra infinidad de Sardinias. Al cabo de dos Meses, que partieron de Curiana, llegaron à Galicia à seis Dias de Febrero, del Año de mil i quinientos, adonde gobernaba Hernando de Vega, Señor de Grajal, ante el qual fue acusado Pero Alonso Niño de los mismos de su Compañia, i asimismo Christoval Guerra, que havian encubierto Perlas, i defraudado el Quinto Real.



Curiana.

Los Indios hacen buen tratamiento à los Castellanos.

Los Castellanos comprenden, que esta es Tierra firme.

Los Indios desfienden à los Castellanos el salir à Tierra, i se buelvé à Curiana.

Los Indios dicen, que no han menester las Agujas, pues no andan vestidos.

En Curiana hacen los Castellanos gran Rescate de Perlas.

Las Salinas de Araya, como sò?

Christoval Guerra llega à Galicia.

CAP. VI. Que Vicente Yañez Pinçon descubrió seiscientas Leguas, hasta Paria, i fue el primer Castellano, que atravesò la Linea Equinocial.



ESPUES del Viage referido de Christoval Guerra, en el Mes de Diciembre, Vicente Yañez Pinçon, que acompañò al Almirante, en el primer Descubrimiento, con quatro Navios, armados à su costa, porque era Hombre de Hacienda, saliò del Puerto de Palos, i tomando el camino de las Canarias, i despues el de Cabo Verde, saliò de la Isla de Santiago, que es vna de aquellas de Cabo Verde, à 13. de Enero del Año de 1500. tomò la via del Sur, i despues à Levante; i habiendo navegado setecientas Leguas, perdiò el Norte, i pasò la Linea Equinocial, siendo el primer Subdito de la Corona de Castilla, i de Leon, que la atravesò; i pasada la Linea, tuvo tan terrible Tormenta, que pensaron perecer: anduvo por la via del Levante otras docientas i quarenta Leguas, i à 26. de Enero descubrió Tierra, bien lexos, i esto fue el Cabo, que aora llaman de San Agustín, al qual llamò Vicente Yañez, Cabo de Consolacion, i los Portugueses dicen la Tierra de Santa Cruz, i aora del Brasil: hallaron la Mar turbia, i blancaça, como de Rio: echaron la sonda, i hallaronse en diez i seis braças: saltaron en Tierra, i no pareció Gente, aunque vieron rastros de Hombres, que huieron, en viendo los Navios, i alli tomò Vicente Yañez posesion de aquella Tierra, por la Corona de Castilla, i de Leon, haciendo quantos Autos juridicos, para ello eran necesarios, i aquella Noche descubrieron por alli cerca muchos Fuegos: otro Dia, salido el Sol, desembarcaron quarenta Castellanos bien armados, fueron adonde havian visto los Fuegos, porque reconocieron que havia Gente: salieron à ellos hasta treinta i seis Indios, con Arcos, i Flechas, con demonstracion de pelear, i otros muchos tras ellos.

Mucho procuraron los Castellanos de alhagarlos, i con señas amansarlos,

mostrando Cascaveles, Espejos, Cuentas, i otras cosas; pero no curandose de nada, se mostraban mas feroces: eran, segun afirmaron, maiores de cuerpo, que los Castellanos, i sin hechar mano à las Armas, se apartaron los vnos de los otros. Venida la Noche, no pareció por toda aquella Tierra Indio ninguno; por lo qual, levantando las Velas, pasaron mas adelante, i surgieron cerca de la Boca de vn Rio, que por ser baxo no pudieron entrar en el los Navios: fue Gente por el Rio en las Barcas, à tomar Lengua, vieron sobre vna Cuesta mucha Gente desnuda, àcia la qual embiaron vn Hombre, bien armado, i este procurò, con meneos, i alhagos, persuadirlos que se acercasen: hechòles vn Cascavel, ellos le hecharon vna vara de dos palmos, dorada, i porque se abaxò à tomarla, corrieron à prenderle, cercandole al rededor; pero con su Espada, i Rodela, de tal manera les diò priesa, con tanta furia, i destreça, estando tan en sí, que por gran rato los detuvo, sin que nadie se le pudiese acercar, dexando mal heridos à algunos, que lo intentaron, hasta que se admiraron todos, de ver, que este Soldado, de quien no se tenía tanta esperança, huviese hecho tan gran prueba, i era Hombre de mediano cuerpo, i no muy robusto, hasta que los de las Barcas le fueron à socorrer; pero los Indios dispararon tantas Flechas, i tan apriesa, sobre los Castellanos, que antes que se pudiesen rebolver, mataron ocho, ò diez, i hirieron à muchos: llegaron à las Barcas, i dentro del Agua las cercaban, hasta llegar atrevidamente à asir de los Remos: tomaron vna Barca, flecharon al que las guardaba, aunque los Castellanos con sus Espadas, i Lanças, à infinitos desbarrigaron, i mataron, i con esto se retiraron, i los Christianos, con mucha tristeza de haver perdido tantos Compañeros, se fueron por la Costa abaxo, quarenta Leguas al Poniente, i por la mucha abundancia de Agua dulce, que hallaron en la Mar, hincheron sus Vasijas, i segun que Vicente Yañez lo afirmò, llegaba el Agua dulce quarenta Leguas dentro en la Mar; i queriendo saber este secreto, se acercaron à Tierra, i hallaron muchas Islas muy graciosas, i frescas, con muchas Gentes pintadas, que acudian à los Navios, con tanto amor, como si toda su vida con ellos huvieran conversado: salia esta Agua de

Va Gente por el Rio en las Barcas à tomar lengua.

Valentia de vn Castellano, i peleó los Indios con los Castellanos.

Media varas de la Barra-Liv.

Vicente Yañez Pinçon à descubrir.

Año 1500.

prime q atravesò la Linea Equinocial, por la via de la Tierra, me, fue Vicente Yañez Pinçon.

cente Yañez na posion del bo de Aguf por la rona e Casti.

El Rio
Marañon
tiene 30
leguas de
boca.

aquel mui nombrado Rio Marañon, que tiene 30 Leguas de Boca, i algunos dicen mas, i estando en el furto los Navios, con el gran impetu, i fuerza del Agua dulce, i la de la Mar, que le resistia, hacia vn terrible ruido, i levantaba los Navios quatro estados en alto, padeciendo gran peligro, casi como lo que sucedió al Almirante, quando entrò por la Boca de la Sierpe, i salió por la del Drago.

Visto, Vicente Yañez Pinçon, que no se descubria cosa de substancia, por aquella parte, tomò treinta i seis Hombres, i caminò la buelta de Paria, i en el camino hallò otro Rio poderoso, aunque no tan grande como el Marañon, porque tomaron Agua dulce otras veinte i cinco, ò treinta Leguas à la Mar; por lo qual le llamaron Rio Dulce, i despues se ha creído, que es Braço del Gran Rio Yyupari, que hace la Mar, ò Golfo Dulce, que està entre Paria, i la Isla de la Trinidad; i este Rio Dulce, que hallò Vicente Yañez en este Camino, se tuvo, que es el Rio adonde habitan los Arùacas: entraron en Paria, i alli tomaron Brasil; i aqui hai yna duda, si el haver hallado, como hallaron, la Gente de Paria escandalizada, por el mal tratamiento, que Christoval Guerra les hiço, pudieron tomar el Brasil; i así es de creer, que este caso de Christoval Guerra sucedió en el segundo Viaje, que hiço, i no en el primero, i por esto se tratarà de ello adelante. De Paria pasó Vicente Yañez à la Islas, que están por el Camino de la Española: i estando los Navios furto, les sobrevino tan desaforada tormenta, que los dos se hundieron a los ojos de todos, con toda la Gente: al otro arrebatòle el viento, rompiendo las Amarras, i desapareció con diez i ocho Hombres: el quarto sobre las Ancoras, que debian de ser buenas, i buenos Cabies, i grandes, tantos golpes diò en la Mar, que pensando que se hiciera pedaços, saltaron en la Barca los Hombres, i se fueron à Tierra, sin esperança de salvarle; i para salvarse, pusieron en platica de matar à todos los Indios, que por alli vivian, porque convocando à los Comarcanos, no los mataren à ellos; pero el Navio, que se havia desaparecido con los diez i ocho Hombres, bolvió: i el que alli estava, fosegandose la Mar, se salvò. Fueron con los dos Navios à la Española, adonde se rehicieron de lo que huvieron menester, i llegaron à

Castilla en fin de Septiembre, dexando descubiertas seiscientas Leguas de Mar, hasta Paria.

CAP. VII. Que salió à descubrir Diego de Lepe, i que los Reyes Catolicos embian à Francisco de Bobadilla à la Española, à visitar à el Almirante.



N fin del Mes de Diciembre, del mismo Año de 1499. salió tras Vicente Yañez Pinçon, Diego de Lepe, Natural de Palos de Moguer, Villa del Conde de Mi-

randa: i toda la mas Gente que llevó, era de la misma Villa: fue con dos Navios à la Isla del Fuego, que es vna de las de Cabo Verde: navegò al Sur, i despues al Levante, llegó al Cabo de San Agustin, i lo doblò, i pasó mas adelante, i hiço por toda aquella Tierra quantos Autos Profesionales fueron necesarios, por los Reyes de Castilla; i vno fue, que escribió su Nombre en vn Arbol de tan estraña grandeça, que no pudieron abarcarle diez i seis Hombres, asidas las manos, i estendidos los brazos. Bolvió al Rio Marañon, entrò en el; i como la Gente estava escarmetada, por treinta i seis Hombres, que llevó de alli Vicente Yañez, hallòla en armas: mataron diez Castellanos, pero ellos mataron muchos Indios, i cautivaron otros. Fueron costeando la Tierra firme, por el mismo camino, que llevó Vicente Yañez: llegaron à Paria, i como hallaron la Gente alborotada, anduvieron à las manos, i cautivaron algunos Indios. Acació en estos Dias, que el Rei de Portugal D. Manuel, hiço Armada para la India; que fue de trece Velas, grandes, i menores, en las quales fueron hasta mil i docientos Hombres, entre Gente de Guerra, i Mar: iba por General Peralvarez Cabral, partiò de Lisboa Lunes à 9. de Março de este Año; i por huir de la Costa de Guinea, adonde hai muchas calmas, se metió mucho à la Mar, cargando à la mano derecha, àcia el Austro, ò Sur, por poder mejor doblar el Cabo de Buena Esperança, por lo mu-

Viage d
Diego d
Lepe,
toma po
sesion e
las Costa
del Bras
por lo
Reies Ca
tolicos.

Arbol de
estraña
grande-
ça en el
ta Tierra
q llama-
ron del
pues el
Brasil.

Peralva-
rez Ca
bral, Ca
pitan d
el Rei d
Portuga
aporta
la Tierr
del Brasl

El Rio
Yyupari,
adonde
estàn los
Arùacas.

Terrible
Tormenta,
q pasó
Vicente
Yañez
Pinçon, i
pierde 2
Navios.

Vicente
Yañez
descubre
600 Le-
guas de
Tierra.
hasta Pa-
ria.

cho que sale à la Mar; i haviendo ià vn Mes que navegaba, metiendose siempre à la Mar, à 24. de Abril fue à dár en la Costa de Tierra-firme: la qual, segun la estimacion de los Pilotos, podia estår de la Costa de Guinea, quatrocientas i cinquenta Leguas, i en altura del Polo Antartico, de la Parte del Sur, diez Grados.

No podian creer los Pilotos, que aquella era Tierra-firme, sino alguna gran Isla, como la Española; i para experimentarlo, fueron vn Dia por luengo de la Costa, hecharon fuera vna Barca, salieron à Tierra, i vieron infinita Gente desnuda, no prieta, ni de cabellos torcidos, como la de Guinea, sino corriente, i liso, como el nuestro, cosa que les pareció mui nueva: bolvieron el Batèl à dár nueva de ello, i que era bueno el Puerto, adonde podian surgir: llegòse la Flota à Tierra, i el Capitan mandò, que bolviesen à salir, i viesen de tomar algun Hombre: la Gente se retirò à vn Cerro, esperando lo que harian los Portugueses; i queriendo hechar mas Bateles, el tiempo les hiço ir por el luengo de la Costa adelante, i surgieron en otro buen Puerto, que llamaron Puerto Seguro: saliò vn Batèl, que tomò dos Indios, i el Capitan los mandò vestir, i embiarlos à Tierra: vino gran numero de Gente, cantando, i bailando, i tañendo Cuernos, i Vocinas, haciendo saltos, i regocijos: saliò el Capitan à Tierra, con la maior parte de la Gente, i porque era Dia de Pascua, al pie de vn gran Arbol hicieron vn Altar, i dixeron Misa cantada: llegabanse los Indios mui pacificos, i confiados, i se hincaban de rodillas, i daban en los pechos, haciendo todo lo que los Christianos hacian: al Sermon que hubo, estuvieron atentisimos, como si lo entendieran: despachò desde alli Peralvarez Cabral vn Navio al Rei de Portugal, i en èl à Gaspar de Lemos, con el aviso de la Tierra nuevamente descubierta, con que recibì gran alegria: anduvo todo aquel Dia la Gente holgandose: i por papel, i pedaços de paño, i tales cosillas, daban los Indios Papagayos, i otras Aves pintadas, Axis, Batatas, i otras cosas. Fueron à las Poblaciones, i pareciòles la Tierra viciosa, i deleytable, mui bastecida de Maiz, i Algodon. Mandò Peralvarez, que se pusiese alli vna Cruz de Piedra, en señal de Posesion, i por esto llamaron los Portugueses aquella Tierra de Santa Cruz, i oi se llama la

Tierra del Brasil, por el Palo que de ella traen: dexo alli el Capitan dos Hombrès, de veinte que havia sacado de Portugal desterrados, para hecharlos adonde le pareciese, à los quales trataron bien los Indios, i el vno aprendiò la Lengua, i sirviò mucho tiempo de Interprete.

Queda referido lo que en el Año de 1499. i en este presente, descubrieron los Castellanos en la Tierra-firme: i los Portugueses, acaço, i mui despues de los Castellanos, i que llegaron los Procuradores del Almirante à la Côte, i dieron Relacion del Levantamiento de Francisco Roldan: i las Personas, que este embiò, tambien dixeron sus quejas contra el Almirante; i haviendo sido oidos, los Reies acordaron de quitar la Governacion al Almirante: para lo qual tomaron color, que èl mismo suplicaba, que se embiasse Juez Pesquisidor, para que averiguase las insolencias de Roldan, i de los que le seguian, i vn Letrado, que tuviese cargo de la administracion de la Justicia; i en la misma Carta suplicaba, que tuviesen respeto à sus servicios, i que no se perjudicase à sus Preeminencias, de donde parece, que temia lo que sucediò. Eligieron à Francisco de Bobadilla, Comendador de la Orden de Calatrava, Natural de Medina del Campo, i dieronle Provisiones, i Nombre de Pesquisidor, con que al principio entrase en la Isla: i tambien de Governador, para que vsase de ellas, i las publicase à su tiempo; i aunque esta determinacion se hiço el Año pasado de 1499. i se començaron entonces à hacer los Despachos, no se dieron hasta el Mes de Junio de este Año, que los Reies fueron à Sevilla, de donde pasaron à Granada, por el Levantamiento de los Moros de Lanjaron, i Sierra Bermeja, à donde acaeciò la muerte de D. Alonso de Aguilar. Entre los demàs Despachos, que se dieron à Francisco de Bobadilla, fueron muchas Cédulas en blanco, firmadas de sus Alteças, para que èl las pudiese hinchar, i vsar de ellas, como le pareciese.

En los dos Navios, adonde venian los Procuradores del Almirante, i los Amigos de Roldan, vinieron los Esclavos, que el Almirante los repartiò, que debieron de ser como trecientos, de que la Reina Catolica recibì grandissimo enojo, i dixo, que el Almirante no tenia su poder para dár à nadie sus Vafallos: i mandò pregonar en Sevilla, Gra-

Brasil.

Color, q se tomò, para quitar la Governaciò de la Española al Almirante.

Los Reies Catolicos embian à la Isla Española al Comendador Francisco de Bobadilla.

Los Reies Catolicos van à Granada, por el Levantamiento de los Moros de Sierra Bermeja.

Van los Portugueses à certificar se, si aquella es Tierra-firme.

Toman algunos Indios, i los Portugueses los ven.

Manda Peralvarez Cabral, que ponga una Cruz de piedra en aquella Tierra, i de qui se llamó aquella Tierra de Santa Cruz.

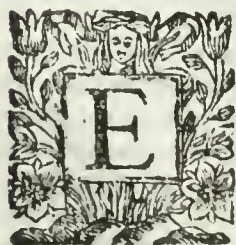
La Reina Católica mada bolver los Indios à la Española.

El Almirante trata de prèder, i castigar los Amotinados.

La Isla Española reducida à mucha quietud.

Granada, i otras partes, que todos los que tuviesen Indios, que les huviese dado el Almirante, los bolviesen à la Española, so pena de muerte: i que particularmente bolviesen estos Indios, i no los otros, que antes se havian traído, porque estava informada, que eran havidos de buena Guerra; i haviendose embarcado Francisco de Bobadilla en dos Navios, con cierta Gente de sueldo, que los Reies le dieron, para que fuese mas seguro, se hiço à la Vela en fin de Junio. Entre tanto que esto pasaba en Castilla, andaban el Almirante, i su Hermano el Adelantado, prendiendo de los Amotinados, i el Adelantado traía consigo vn Clerigo, para confesarlos, i ahorcarlos, adonde los topaba, i prendia, para castigar la Rebelion: i poniendo la Isla en obediencia, bolver à los Indios, à la paga de los tributos, con que los Reies pudiesen satisfacer à los gastos que hacian, i los Emulos del Almirante cesasen de murmurar: i así reduxo la Isla à estado, que por toda ella se podia caminar con seguridad: por lo qual, havia pensado de reducir à los Indios à Pueblos gruesos, para que mejor pudiesen ser doctrinados, en la Fè Católica, i sirviesen à los Reies, como los Vasallos de Castilla, con que pensaba con mucha templança, que el Año de mil quinientos i tres havian de valer las Rentas Reales sesenta quentos, i tambien embiar à fabricar vna Fortaleza à la Tierra de Paria, para que se procurase de sacar mucho provecho del trato de las Perlas.

CAP. VIII. Que Francisco de Bobadilla llegó à la Española, presentò sus Despachos, en ausencia de el Almirante: i emprendió de tomar por fuerça la Fortaleza de Santo Domingo.



STANDO el Almirante, en los pensamientos que se han dicho, en la Fortaleza de la Concepcion de la Vega, i adonde fue el asiento de la Villa, que llamaron la Concepcion, i el Adelantado con Francisco Roldàn, en Xaraguà,

prendiendo à los que quisieron matar à Roldàn, i embiando algunos à Santo Domingo, para que los ahorcasen, à 23. de Agosto, por la Mañana, parecieron las dos Caravelas, adonde iba Francisco de Bobadilla, barloventeando de vna parte à otra, porque no podian entrar en el Puerto, por el viento de Tierra, hasta las diez, que entran los vientos de la Mar. Embió Don Diego Colòn vna Canoa, i en ella Christoval Rodriguez, que llamaban la Lengua, porque fue el primer Castellano, que supo la de los Indios: i para aprenderla, havia estado, de industria, algunos Años entre ellos: llevaban orden de saber, quien iba en aquellas Caravelas, que andaban vna Legua de Tierra, i si iba allí Don Diego, el Hijo maior del Almirante. Llegada la Canoa, preguntaron, si iba Don Diego Colòn en aquellas Caravelas, ò quien? Afomose Francisco de Bobadilla de la Caravela Gorda, i dixo, que él iba por Pesquisidor contra los Alçados; i el Maestre preguntò: Què nuevas havia de la Isla? Respondieron, que aquella Semana havian ahorcado siete Hombres, i que en la Fortaleza de Santo Domingo estaban cinco para ahorcar, que eran Don Hernando de Guevara, i Pedro Riquelme, i otros de los Alçados. Francisco de Bobadilla preguntò, si estava allí el Almirante, i sus Hermanos? Dixerón, que solo Don Diego estava en Santo Domingo, i el Almirante havia ido à la Vega, à la Concepcion, i el Adelantado à la Provincia de Xaraguà, tras los que andaban alçados, con proposito de ahorcar, adonde quiera que hallasen à cada vno, para lo qual llevaba vn Clerigo, que los confesase. Preguntò Christoval Rodriguez la Lengua, al Pesquisidor, como se llamaba, i quien diria que era? Respondió, que Francisco de Bobadilla, i se bolvió la Canoa à dár citas nuevas à Don Diego.

Llegada la Canoa, i sabido que iba Pesquisidor, los que se conocian culpados, concibieron temor, i tristeza: los que se tenian por agraviados del Almirante, i ganaban sueldo de el Rei, i padecian necesidad, rebentaban de placer, i ià era todo corrillos, i parlerias, i sin saber el bien, ò mal que les iba, estaban contentos, i alegres. Cesando el viento de Tierra con los embates, entraron los Navios en el Puerto, i luego vieron dos Horcas,

Desde São to Domingo se ven los Navios de Bobadilla.

El Comèdador Bobadilla llega à la Española.

Francisco de Bobadilla dice, que va por Pesquisidor.

Dice, que el Almirante no està en São Domingo.

Mudança de la Gente cò la llegada de Bobadilla.

Homini-bus oroni ignotū pr magnifico est. Tac.

la vna de esta parte del Rio , adonde aora està edificada la Ciudad , que es de la parte de Poniente , i la otra à la otra vanda , à donde entonces estava la Villa , en las quales etaban dos Hombres Christianos , frescos de pocos Dias : iban , i venian Gentes à los Navios , hacian sus comedimientos , i reverencia al Pesquifidor , el qual no quiso salir aquel Dia , hasta otro , que fue à 24. de Agosto , con toda la Gente que llevaba : fuefe à la Iglesia con ellos à oír Misa , adonde hallo à D. Diego Colòn , Hermano del Almirante , i à Rodrigo Perez , que era Teniente , ò Alcalde Maior , por el Almirante , i otros muchos ; i acabada la Misa , i salidos à la Puerta de la Iglesia , estando presente D. Diego , Rodrigo Perez , i mucha Gente , i la de Francisco de Bobadilla , mandò à Gomez de Ribera , que era el Escrivano que llevaba , que leiese vna Patente , firmada de los Reies , i sellada con su Real Sello ; cuija substancia era : *Que habiendo hecho relacion el Almirante , que mientras estava en la Corte , se havian alçado algunas Personas , i un Alcalde contra el , i las Justicias , que en nombre de sus Alteças tenia puestas : i que no embargante que fueron requeridos , no quisieron dexar el Levantamiento , antes hacian mucho daño , en deservicio de Dios , i de sus Alteças : se ordenaba al dicho Francisco de Bobadilla , que de todo hiciese informacion : i esta havida , i la verdad sabida , prendiese los culpados , i los secuestrase sus bienes , i procediese contra ellos , i contra los ausentes , à las maiores Penas Civiles , i Criminales , que hallase por Derecho , mandando al Almirante , i à los Consejos , Justicias , Regidores , Caballeros , Oficiales , i Hombres-buenos de la Isla , que para ello le diesen todo favor , i ajuda ; i esta Provision iba firmada del Secretario Miguel Perez de Almagàn.*

Notificada la Provision sobredicha , dixo Francisco de Bobadilla , que pues alli no estava el Almirante , que requeria à D. Diego Colòn , i al Alcalde , i Alcaldes , en nombre de los Reies , que por quanto havia sabido , que en la Fortaleza de aquella Villa estaban presos para ahorcar , D. Hernando de Guevara , i Pedro Riquelme , i otros tres , que se los diesen , i entregasen luego , con los Procesos , que contra ellos estaban hechos , i pareciesen las Partes , que los acusaban , i por cuijo mandado estaban presos , porque sus Alteças le embiaban à solo esto , para los redimir : por-

que viltas las causas de cada vno , èl , como Pesquifidor , en nombre de sus Alteças , queria tomar el conocimiento de ellas , i estava presto de hacer todo cumplimiento de Justicia. Respondieron D. Diego , i Rodrigo Perez , que el Almirante tenia de sus Alteças otras Cartas , i Poderes , maiores , i mas fuertes , que podian mostrar , i que alli no havia Alcalde ninguno , i que D. Diego no tenia Poder del Almirante para hacer cosa alguna : i que pedian , que les diese traslado de la Carta de sus Alteças , para le embiar al Almirante , à quien todo aquello competia. Respondiò Francisco de Bobadilla , que pues no tenian Poder para ninguna cosa , que no era meneister darles traslado , i que se lo denegaba : i como viò , que el nombre , i vfo de Pesquifidor no tenia mucha eficacia , quiso dàr à entender à todos el nombre , i fuerza de Governador , para que conociesen , que ià el Almirante allí no tenia nada en la Jurisdiccion , i que solo èl havia de tener la Governacion , i les podia en todo mandar , i vedar , no solo à ellos , pero al Almirante , como à su Subdito : para lo qual , otro Dia Martes 25. del mismo , acabada la Misa , saliendo à la puerta de la Iglesia , estando presentes D. Diego , i Rodrigo Perez , i toda la demàs Gente , porque en estos Dias era grande el deseo , que todos temian de ver novedades , i por esto ninguno faltaba en la Iglesia , sacò Francisco de Bobadilla otra Provision Real , i en presencia de todos la mandò leer , i notificàr ; cuija substancia era : *Que entendiendo sus Alteças ser cumplidero al servicio de Dios , i suyo , à la execucion de la Justicia , à la Paz , i buena Governacion de aquellas Islas , i Tierra-firme , era su voluntad , que el Comendador Francisco de Bobadilla tuviese por sus Alteças la Governacion , i Oficio de Judicado de aquellas Islas , i Tierra-firme , por todo el tiempo , que su Merced , i voluntad fuefe , con los Oficios de Justicia , i Jurisdiccion Civil , & Criminal , Alcaldías , i Alguacilazgos de ellas ; para lo qual mandaban , que recibido de èl , el juramento , que en tal caso se acostumbra , le admitiesen por Juez , i Governador , i le dexasen administrar libremente tal Oficio ; para lo qual le daban Poder cumplido , i mandaban à todos , que le obedeciesen : La qual Provision fue dada en Madrid à 21. de Maio del Año pasado de 1499. refrendada del Secretario Miguel Perez de Almagàn.*

Respuesta al Pesquifidor de D. Diego Colòn , i Rodrigo Perez.

El Pesquifidor , en la puerta de la Iglesia notificaca su segunda Provision.

Substancia de la segunda Provision Real , que muestra Francisco de Bobadilla.

El Pesquifidor sale à Tierra à 24. de Agosto.

Francisco de Bobadilla dà noticia de sus Despacchos.

Francisco de Bobadilla requiere à D. Diego Colòn.

El Pesquifidor pide que se entreuen los presos.

Leida la Provision, hizo el juramento, i requiriò à Don Diego Colòn, i à Rodrigo Perez, i à la Gente que alli estava, que la obedeciesen: i que en cumplimiento de ella, el dicho Don Diego, i Rodrigo Perez le entregasen los presos, que tenian para ahorcar en la Fortaleça, con sus Procesos: respondieron, que la obedecian, como à Carta de sus Reies, i Señores; i quanto al cumplimiento, decian lo que dicho tenian à la primera, que ellos no tenian Poder del Almirante para cosa ninguna, i que otras Cartas, i Poder tenia el Almirante, mas firmes, i fuertes que aquella; i porque parecia, que toda la Gente ponía duda en las Provisiones, i Requerimientos dichos, para atracarla mas à sí, i quitar el temor del Almirante, i de sus Hermanos, i porque lo que mas amaban por entonces, era, que se les pagase lo que se les debia del sueldo, i pagárselo, era para ellos alegrísima nueva, i pareciendo, que los podía mover à negar à el Almirante, por mucho que le quisiesen, mandò leer, en presencia de todos, otra Provision, que decia, *hablando con el Almirante, sus Hermanos, i otras qualesquier Personas, que estaban en las Fortaleças, Casas, i Navios, i que teman las Armas, Pertrechos, Mantenimientos, Caballos, Ganados, i otras qualesquier cosas de sus Alteças, que lo entregasen à Francisco de Bobadilla; porque era la voluntad de sus Alteças, que todo lo tuviese en su Real Nombre, el tiempo que estuviere en aquellas Partes; Y luego se leió otra Cedula, por la qual los Reies mandaban à Francisco de Bobadilla: Que la Gente que havia estado à sueldo de sus Alteças, i la que de nuevo llevaba, se pagase de lo que se havia cogido, i se cobrase en aquellas Islas, de lo que pertenecia à sus Alteças; i que averiguando lo que se les debia, lo pagase, i que el Almirante pagase lo que estava à su cargo. Y esta Cedula era dada à 30. de Maio de este Año, en Sevilla, i refrendada del mismo Secretario.*

Leida esta Carta, recibieron mucho goço los que estaban à sueldo del Rei: i porque no pudiera entonces llegarles mejor nueva, se ofrecieron à todo lo que Francisco de Bobadilla les mandase: tornò à continuar los Requerimientos para que le diesen los presos, i los Procesos; donde no, que protestaba de facarlos por fuerza, i Don Diego, i Rodrigo Perez le respondian lo mismo. Fue à la Fortaleça, i mandò no-

tificar las Provisiones al Alcaide, que era Miguèl Diaz: i reconocidas las firmas, i Sellos de los Reies, desde las Almenas, i requerido, que diese los presos, i la Fortaleça, respondió, que le diesen traslado de ellas: dixo el Comendador, que no era tiempo, ni fufria dilacion, para darle traslado, porque aquellos presos estaban en peligro de ser ahorcados: porque segun havia sabido, el Almirante havia mandado, que los ahorcasen; por tanto, que luego se los entregase, si no, que èl haria lo que debia hacer hasta facarlos: i que le protestaba, que si daños, ò inconvenientes se siguiesen, fuesen à su cargo; respondió el Alcaide, que pedia plaço, i traslado para responder, por quanto èl tenia la Fortaleça por el Rei, por mandado del Almirante su Señor, que havia ganado estas Tierras, è Islas: i que viniendo èl, haria lo que mandase. Visto Francisco de Bobadilla, que no le daban los presos, juntò la Gente, que traía de Castilla, à sueldo del Rei, i los Marineros de las Caravelas, i requiriòles, i à todas las otras Personas, que estaban en la Villa, que fuesen con èl, i con sus Armas le diesen favor, i guardasen su Persona, para entrar en la Fortaleça, sin hacer daño en ella, sino le fuese defendida la entrada, i toda la Gente le dixo, que le obedeceria; i como la Fortaleça no tenia mas del nombre, llegó Francisco de Bobadilla, i con el gran impetu, que dieron à la puerta principal, quebraron el cerrojo, i cerradura, que tenia por dentro, i pusieron escalas por otras partes, aunque no fueron necesarias, pues la puerta diò libre la entrada. El Alcaide, i Diego de Alvarado, que estava con èl, se mostraron en las Almenas con las Espadas desnudas, i ninguna resistencia hicieron. Francisco de Bobadilla, en entrando, preguntò adonde estaban los presos, i hallòlos en vna Camara con sus Grillos: subióse à lo alto de la Fortaleça, i hiçolos subir à ella, adonde les hiço algunas preguntas, i los entregò al Alguacil Juan de Espinosa, mandando, que los tuviese à buen recado.

Francisco de Bobadilla va à la Fortaleça à soltar los presos.

Respuesta del Alcaide de la Fortaleça à Bobadilla.

Francisco de Bobadilla acomete la Fortaleça de Santo Domingo, por fuerza.

Bobadilla toma los presos, i los entrega à su Alguacil.

Francisco de Bobadilla pide los presos, que estava para ahorcar.

Fue buena nueva para la Gente la llegada de Bobadilla.

Francisco de Bobadilla muestra tercera Provision.

La Gente de sueldo se ofrece de obedecer à Bobadilla.



CAP. IX. *Que Francisco de Bobadilla començò su Pesquisa , i de las queexas que se dieron contra el Almirante , i sus Hermanos.*



UANDO el Almirante supo la llegada de Francisco de Bobadilla, i lo que començò à hacer, i las Provisiones que mostraba, i como havia tomado la Fortaleza, porque

de todo fue avisado, no podia creer, que los Reies tales cosas huviesen proveido, por las quales totalmente le quisiesen deshacer, sin haver deservido en cosa, antes obligados con nuevos trabajos, i servicios, i sospechò no fuese alguna invencion de Bobadilla, como la de Ojeda; por otra parte, en caso que fuese verdadero el Despacho, conocia, que era para el cosa amarga, i dolorosissima, verse sin ser oido, ni convencido, despojado de su Estado, absolutamente, por los Reies, à quien tanto havia servido, i obligado; i pensando, que (como se ha dicho) fuese invencion alguna, se entendió, que mandò à los Caciques, que apercibiesen Gente de Guerra, para quando los llamase, porque de la maior parte de los Christianos, poco confiaba, porque andaban tras los que estaban levantados, i temia, que cada dia se alçasen mas: finalmente acordò de acercarse à Santo Domingo, para lo qual se fue al Bonao, diez Leguas mas cerca de la Vega adonde estaba, i alli havia algunos Castellanos avecindados, que tenian labranças, i començaba à llamarse la Villa del Bonao. Francisco de Bobadilla, à quien ià llamaban Gobernador, despachò vn Alcalde con Vara, con sus Poderes, i los traslados de sus Provisiones, para que las notificase al Almirante, i à los demàs que hallase: llegò à tiempo, que ià estaba en el Bonao, desde donde el Almirante le escribió, que fuese bien venido: pero Bobadilla, ni le escribió, ni nunca le respondió, antes escribió à Francisco Roldàn, i à otros de los Alçados, que andaban en Xaraguà; de lo qual se comprehendiò, que no llevaba buen proposito contra el Almirante.

Notificadas las Provisiones, respon-

diò el Almirante, que el era Visorrei, i Governador General, i que las Provisiones, i Poderes, que Francisco de Bobadilla llevaba, no eran sino para la administracion de la Justicia, i requiriò al mismo Alcalde, i à la otra Gente del Bonao, que se juntasen con el, i le obedeciesen en lo vniversal, pues tenia Privilegios en perpetuidad, i de ellos no se hacia expresa revocacion, i que à Francisco de Bobadilla obedeciesen en lo que le perteneciese, como Juez, i Administrador de Justicia. Dende à pocos Dias llegaron vn Fraile Francisco, que se llamaba Fr. Juan de Trasierra, i Juan Velazquez, Tesorero del Rei, con los quales embiò Francisco de Bobadilla vna Carta de los Reies al Almirante, cuyo tenor es el siguiente. *D. Christoval Colon, nuestro Almirante de el Mar Occano. Nos havemos mandado al Comendador Francisco de Bobadilla, llevador de esta, que vos hable de nuestra parte, cosas que el dirà: rogamos os, que le deis fee, i creencia, i aquello pongais en obra. De Madrid à 26. de Maio de 1499. YO EL REI. YO LA REINA. Por su mandado, Miguel Perez de Almagàn.* Recibida esta Carta, i platicadas muchas cosas con los Portadores, determinò el Almirante de irse con ellos à Santo Domingo, i entre tanto, Francisco de Bobadilla hacia gran pesquisa sobre la Hacienda, que era del Rei, i quien la tenia à cargo, i lo que tocaba al Almirante, al qual tomò las Armas, i quanta Hacienda tenia, de Oro, i Plata, i Joias, i Adereços de su Casa, i se aposentò en ella; apoderandose de todo: tomòle ciertas Piedras doradas, que eran como madres de Oro, que por tiempos todas se convirtieran en Oro, como se han visto muchas, que partiendose por medio, està el Oro entreverado, en vnas partes mas Oro, que Piedra, i en otras mas Piedra, que Oro: de manera, que se veia claramente, que aquella Piedra se iba convirtiendo en Oro: tomòle las Ieguas, i Caballos, i quanto hallò ser fuio, con todos los Libros, i Escrituras, publicas, i secretas, que tenia en sus Arcas, sin que jamàs le quisiese dár vna, ni ninguna: i dixo, que tomaba la Hacienda, para pagar à los que debia sueldo el Almirante: i siempre huvo queixa, que tomò mucho para sí.

En aquellos Dias, toda la Gente Castellana de la Vega del Bonao, i de otras Partes Comarcanas, se descolgaban apriesa à Santo Domingo, à ver à el

El Almirante responde à la notificación de las Provisiones de Bobadilla.

Carta de los Reies al Almirante.

El Almirante acuerda de ir à Santo Domingo.

Piedras de Oro.

Toda la Gente Castellana de la Isla acude à Santo Domingo.

nuevo Governador, i goçar de novedades; i Francisco de Bobadilla, para mas atraer à si la Gente, mandò pregonar, que quantos quisiesen ir à coger Oro, no pagasen al Rei mas de la vndecima parte, por veinte Años; la misma franqueça concediò de los diezmos, que entonces se pagaban al Rei: i tambien hiço pregonar, que iba à pagar los sueldos, que se les debian por el Rei, i à apremiar, que pagase el Almirante los que eran à su cargo: i con este animo, así los descontentos del Almirante, como los otros, por congraciarse con Bobadilla, iban con acusaciones, i queexas: por lo qual hiço pesquisa secreta, i en començando à examinar Testigos, las piedras se levantaban contra èl, i sus Hermanos: porque es costumbre, que lo primero que desampara à los desdichados, es la buena estimacion, i tras esto siguen los desfavores, i así era menospreciado, i publicamente se decian sus defectos, i que de toda pena era mui digno, i acusaronle de malos tratamientos, hechos à los Christianos, quando poblò en la Isabela, haciendo por fuerça trabajar à los Hombres flacos, i enfermos, sin darles de comer; en hacer Fortaleças, Casa suia, Molinos, i Hacaña, i otros Edificios, i en la Fortaleça de la Vega, que fue de la Concepcion, i en otras partes: por lo qual murió mucha Gente de hambre, flaqueça, i enfermedades, i de no dár los Baltimentos según la necesidad, que cada vno padecia: i que mandaba aco- tar, i afrontar muchos Hombres por cosas livianísimas, como porque hurtaban vn celemin de Trigo, muriendo de hambre, ò porque iban à buscar de comer, haviendole pedido licencia para ello, i èl negadola, i no pudiendo sufrir la hambre, i los mandaba ahorcar.

Que fueron muchos los que ahorcò por esto, i por otras causas, injustamente. Que no consentia, que se bauticasen los Indios, que querian los Clerigos, i Frailes bauticar, porque queria mas Esclavos, que Christianos. Que hacia Guerra à los Indios injustamente, i que hacia muchos Esclavos, para embiar à Castilla. Que no queria dár licencia para sacar Oro, por encubrir las Riqueças de la Isla, i de las Indias, por alçarse con ellas, con favor de algun otro Rei Christiano: i la falsedad de este Capitulo luego se

conociò, pues la maior anfia que tuvo, fue descubrir Minas ricas, i embiar Oro, para que los Reies supliesen los gastos que hacian, porque veia, que todos los que le desfavorecian, no alegaban, sino que los Reies gastaban, i no tenian provecho. Acusaronle tambien, que havia mandado juntar muchos Indios armados, para resistir à Francisco de Bobadilla, i otras muchas crueldades, cometidas contra los Castellanos: pero en la honestidad de su Persona, ninguno tocò. Otras muchas cosas hubo contra el Almirante, i sus Hermanos, de las quales, muchas fueron falsas, puesto que el Almirante, i ellos, no vsaran de la templança que debieran, en govarnate Castellana.

CAP. X. Que Francisco de Bobadilla embiò presos à Castilla al Almirante, i à sus Hermanos: i lo que de ello pesò à los Reies Catolicos.



ABIENDO Francisco de Bobadilla, que el Almirante iba à Santo Domingo, mandò prender à su Hermano D. Diego, i con Grillos meterle en vna Caravela, de las que havia llevado, sin decirle, por què, ni para què, ni darle cargo, ni esperar, ni oír descargo. Llegò el Almirante, i el recibimiento que le hiço, fue mandarle poner vnos Grillos, i meterle en la Fortaleça, adonde ni le viò, ni habló mas, ni consintió, que Hombre jamás le hablase. Esto pareció termino mui descomedido, i detestable, i caso digno de compasion, que vna Persona, puesta en tanta Dignidad, como era vn Visorrei, i Governador perpetuo, con renombre de Almirante del Mar Oceano, que con tantos trabajos, i peligros, con aquellos Titulos, por singular privilegio, de Dios escogido, havia ganado para la Corona de Castilla, i de Leon, con obligacion de perpetuo agradecimiento, fuese tratado tan inhumanamente. El Adelantado, i Francisco Roldàn, tenian ià presos en Xaraguà, de los que de nuevo se havian amotinados, diez i seis, metidos en vn Hoio, ò Poço,

Fráncisco de Bobadilla pre- de à Don Diego Colón.

In servitium ca- dere de Re gno. grave est. Sen.

Fráncisco de Bobadilla ha- ce prender à el Almirante.

Conversa in vñum Milium omnis pecunia. Tac.

Fráncisco de Bobadilla procura ganar la voluntad de la Gente Castellana.

Queexas de la Gente contra el Almirante, i sus Hermanos.

Queexas del Almirante, que hacia guerra injusta à los Indios.

Falsa opinión contra el Almirante.

para

para ahorcarlos. Embiò Francisco de Bobadilla à decir al Almirante, que avisase à su Hermano, que no los ahorcase, i le embiasè à llamar: i así lo hiço, mandandole, que con toda paz, i obediencia viniese à los mandamientos Reales, i no curase de su prision, que à Castilla irian, i remediarian sus agravios. Llegado el Adelantado à Santo Domingo, hallò el mismo hospedage, que Francisco de Bobadilla havia dado à el Almirante, porque le mandò prender, i meter en la Caravela. Preso el Almirante, con sus dos Hermanos, los que mal los querian, tuvieron aparejo para vengarse cumplidamente de ellos, porque no les bastò holgarse de verlos con tanto deshonor affigidos, pero aun con mucha libertad, por escrito, i de palabra, de Dia, i de Noche, por los cantones les ponian libelos infamatorios. Y lo que peor era, que los que esto hacian, eran los que havian comido su Pan, i llevado su Sueldo; i lo que mas era digno de grandissima lastima, que quando hechaban los Grillos al Almirante, no se hallaba presente quien, por su reverencia, i compasion, se los hechase, sino fue vn Cocinero fuio, desvergonçado. Estos Grillos guardò mucho el Almirante, i mandò, que con sus huesos se enterrasen, en testimonio de lo que el Mundo suele dàr; à los que en èl viven, por pago: porque se conociese que solo Dios es el que hace las mercedes, i no las impropia, ni las deshace, i el que no engaña, ni puede ser engañado, aunque tenga muchos Privados. Muchos afirmaron, que nunca fue la intencion de los Reies, que Francisco de Bobadilla, por mui grandes que eran los Poderes, que llevaba, tocasse en la Persona del Almirante, i que como cosa de fuio mui conocida, no se lo advirtieron.

Determinòse Francisco de Bobadilla de embiar al Almirante, i à sus Hermanos, presos à Castilla, en aquellos dos Navios, en que èl havia ido; i lo que mas doloroso fue para èl, quando le sacaron del Castillo, para llevarle à la Caravela, fue el sobresalto, i angustia, que recibió, creiendo que le sacaban à degollar: i llegando para ello Alonso de Vallejo, le preguntò, con mucha tristeza: *Vallejo, adonde me llevais?* Respondió: *Al Navio de vuestra Señoria.* Repitiò, dudando de ello: *Vallejo, es verdad?* Respondió: *Por vida de vuestra Señoria, que es verdad, que se va à em-*

barcar; con la qual palabra se connortò, i casi de muerte à vida refucitò. Entrado en la Caravela, todos los tres Hermanos en hierros, Francisco de Bobadilla les entregò, juntamente con los Procesos, à este Alonso de Vallejo, i le embiò por Capitan de las dos Caravelas, con orden, que en llegando à Cadiz, los entregase al Obispo Juan Rodriguez de Fonseca, cuió Criado era el Vallejo, ò de Gonçalo Gomez de Cervantes, su Pariente: i siempre se dixo, que por agradar al Obispo, hiço Francisco de Bobadilla esta injuria al Almirante. De Francisco Roldàn, ni D. Hernando de Guevara, ni de ninguno de los Amotinados, i que tanto escandalo movieron en aquella Isla, nunca se entendió, que huviesen sido castigados, ni que por ninguna via se procediese contra ellos: antes, de las firmas en blanco de los Reies, hiço vna Carta, i la diò à Francisco Roldàn, i otras à otros de los peores de la Isla. Partieron las Caravelas al principio de Octubre, i quiso Dios acortar la prision al Almirante, con abreviarle el viage, pues llegaron à Cadiz à 25. de Noviembre. Alonso de Vallejo, i el Maestre de la Caravela Gorda, en que vino el Almirante, le sirvieron bien, i trataron de la misma manera à sus Hermanos, i quisieron quitarles los Grillos, pero no lo consintió el Almirante, hasta que lo mandasen los Reies. En llegando à Cadiz, permitió el Maestre Andrés Martin, que secretamente saliese del Navio, i fuese à la Corte con sus Cartas, antes que llegasen los Procesos, ni la nueva de su prision, por otro camino.

Como los Reies, que à la façon estaban en Granada, supieron la llegada, i prision del Almirante, i de sus Hermanos, recibieron mucho pesar de que viniese preso, i maltratado, i proveyeron luego, que le soltasen, i le mandaron proveer de mil Ducados, con que fuese à la Corte, adonde llegó à 17. de Diciembre. Recibieronle mui benignamente, con todo el consuelo que pudieron darle, mostrandole compasion de su adversidad, i trabajos, certificandole, que su prision no havia procedido de su voluntad: i con palabras mui amorosas, i eficaces, le prometieron, que mandarian deshacer, i remediar sus agravios, i que en todo, i por todo, sus Privilegios serian guardados: i la Reina Catolica era la que se aventajaba en consolarle, i certificarle su pesar,

Vallejo lleva à el Almirante à Castilla, con orden, q̄ le entregue à Juã Rodriguez de Fonseca.

El Almirante lleva à Cadiz.

Sentimiento de los Reies, por la prision del Almirante.

Unde oritur culpa est, ibi parva confessio. Liv.

Tambien mada prèder à D. Bartolomé Colò.

No se hallò quien hechase los Grillos à el Almirante, sino vn Cocinero fuio.

Afirman, que nunca fue la intencion de los Reies, que Bobadilla tocasse à la Persona del Almirante.

Francisco de Bobadilla embia preso à Castilla al Almirante, i à sus Hermanos.

Frisseca le Almirante, i pregunta que adòle le lleva: i se consuela.

El Almirante llega ante los Reies, i los habla, i recibí humamaméte.

porque ella fue siempre la que mas que el Rei le favoreció, i defendió, i mostró particular gracia, i voluntad: i así el Almirante tenia en ella principalmente su esperanza, el qual, no pudiendo hablar por vn rato, lleno de folloços, i lagrimas, hincado de rodillas, le mandaron levantar. Començò su platica, hartò dolorosa, mostrando, i afirmando el entrañable deseo, que siempre tuvo de servir à sus Alteças, con toda fidelidad, i que nunca, de proposito, ni de industria, hiço cosa en que pensase ofender su servicio: i que si algunas obras suyas eran estimadas por ierros, no las havia hecho sino por no alcançar mas, i siempre creiendo, que hacia lo que debía, i que acertaba.

CAP. XI. Que salieron à descubrir algunas Personas, i la segunda vez Alonso de Ojeda, i con él Americo Vesputio: i que los Reies Catolicos proveieron por Governador de la Española, al Comendador Nicolàs de Ovando.



ES PUES de la partida de las dos Caravelas, que traxeron al Almirante, i à sus Hermanos, Francisco de Bobadilla trabajò quanto pudo en contentar à los

Castellanos, que serian por todos trecientos, porque este numero era el que el Almirante havia informado à los Reies, que battaba para tener la Isla en sujecion, maiormente habiendo mostrado à los Perros à morder, porque vn Castellano iba tan seguro con vn Perro, como si llevara cien Hombres. Lo primero, determinò con brevedad los Proccesos de los que estaban para ahorcar: i à ellos, i à Francisco Roldàn, i à los demás culpados, diò por libres, i les hiço muchas honras, i placcres, de que los buenos, i fieles de la Isla tuvieron mucho sentimiento, diciendo, que si ellos huvieran destruido la Tierra, i no vivido en regla, i orden, fueran premiados. Y con la franqueça que Bobadilla concedió, para que no se pagase al Rei, sino de once pesos vno, del Oro que se co-

Francisco de Bobadilla dà por libres à Francisco Roldàn, i à todos los Amotnados.

giese, i con otras muchas libertades, diò ocasion à los Castellanos, para que le pidiesen Indios, que se lo facasen, i hiciesen labrança del Pan; i aconsejó, que se juntasen de dos en dos, haciendo compañía en las Haciendas, i ganancias, que grangeasen, para las quales les señaló la Gente de los Caciques, con que los contentò, diciendo, que se aprovechasen quanto pudiesen, porque no sabian quanto aquel tiempo les havia de durar, haciendo poco caso de las vejaciones de los Indios: con que todos conocian, quanto era mejor para ellos esta libertad, que la vida del tiempo del Almirante, que no era tan licenciosa.

Como cada Dia crecía la Nueva, que de la Tierra-firme, por Cascaveles, i cofillas de poco valor, se traian Perlas, i Oro, i entonces estaba Castilla pobre de dinero, haciafe mucho caso de ello: crecía el deseo de enriquecerse los Hombres, i perdiafe el miedo de navegar Mares tan profundas, i jamás navegadas, maiormente los Vecinos de Triana, que por la maior parte eran todos Marineros. Un Rodrigo de Bastidas, Hombre honrado, i bien entendido, i que debía de tener Hacienda, Vecino de Triana, determinòse de armar dos Navios, para ir à descubrir, i rescatar Oro, i Perlas. Concertòse con algunos, i en especial con Juan de la Cosa, que era el mejor Piloto, que havia por aquellos Mares; que era hechura del Almirante. Y alcanzada la licencia, iendo él por Capitan, partiò de Cadiz, de donde entonces se despachaban todos los Navios, en el principio de Enero. Navegaron à la Tierra-firme, por los Rumbos, i Caminos, que el Almirante havia llevado, quando la descubrió, i tomando el hilo de ella, fueronla costeando. Llegaban à todos los Puertos, i Plaias, adonde salian infinitas Gentes à contratar, i rescatar, que es Vocablo, que los Castellanos usaron, por decir trocar. Y llegados al Golfo de Venegueta, que se llamaba Coquibocoa, que descubrió Alonso de Ojeda, navegaron la Costa abaxo, i pasaron por la Ribera de la Mar, que agora se llama Santa Marta, i Cartagena, hasta la Culata, ò Ensenada, que es el Golfo de Urabà, dentro del qual se contiene la Provincia del Darien, que por algunos Años fue por aquellas Islas, i en Castilla, muy celebrada. Siguiéron la Costa del Poniente abaxo, i llegaron al Puerto, que llamaron, de el Retrete, adonde estaba la Ciudad, i Puerto de

*Indigen-
tia. Et lar
guisio. spe
riofum
reddunt
presertim
exercitus
amorem,
paulatim
tamen. Et
occulitè mi
litarem
disciplinã,
severita-
tineque
minuunt.
Cas.*

Año
1501.

Los Castellanos van perdiendo el miedo de navegar tan grandes Mares.

Viage de Rodrigo de Bastidas, à las Indias.

Nom-

Nombre de Dios; i todo lo que de nuevo descubrió, pasó de cien Leguas, i dió el Nombre à Cartagena, i a todas las Islas, que por allí hai.

Y por no se poder sustentan los Navios, por la mucha Agua, que hacian, i por la Bruma, se tornaron, haviendo rescatado mucho Oro, i Perlas, i fueron à parar al Golfo de Xaraguà, adonde los perdieron, i fueron por Tierra à Santo Domingo, que està setenta Leguas. Llevaban tambien ciertos Indios, que andaban por Santo Domingo en carnes vivas, como en su Tierra lo víaban, llevando las partes vergonzosas en vnos Cañutos de fino Oro, de hechura de Embudos, que no se les parecia nada; i en todo aquel Viage no hiço Bastidas ningun enojo à los Indios.

Francisco de Bobadilla, so color, que havia rescatado Oro con los Indios de Xaraguà, le prendió. Finalmente fuè à la Corte, i pagò à los Reies el Quinto del Oro, i Perlas, que traxo; i se alegraban mucho todos los que oían, que se traían de la Tierra-firme. Quando salió de Cadiz Rodrigo de Bastidas, se aparejaba en aquella Baía, el segundo Viage, que hiço Alonso de Ojeda, i fue por los mismos Rumbos, i Caminos, no sabiendo que Bastidas iba por allí. Llegò al Golfo de Urabà, i acordò de hacer, en la entrada, vna Fortaleza de Madera, ò de Tapias, para poder entrar à descubrir la Tierra; i embió vn Navio la Costa abaxo, que llegó al Puerto del Retrete, que Bastidas havia descubierto. Iba con Ojeda Americo Vespucio, siempre persistiendo en aplicarse la gloria del Descubrimiento de la Tierra-firme, que se debe al Almirante. Y como siempre Alonso de Ojeda fue Hombre mui estrecho en repartir con su Compañia los Bastimentos, estaban mal con él, i le prendian, i hechaban en hierros; i haviendole sucedido lo mismo en este Viage, fueron à la Isla Española, à aportar al Puerto de Yaquimo, que llamaba el Almirante, del Brasil, que està ochenta Leguas de Santo Domingo: i confiando de su ligereça, i fuerças, aunque pequeño, vna Noche se hechò à la Mar, lo mas secreto que pudo, pensando de escarpase en Tierra, que estava vn gran tiro de piedra. Yendo, pues, nadando con solos los braços, como los dos pares de Grillos le llevaban al fondo, dió voces, que le focorriesen, porque se ahogaba: fueron luego con la Barca, i tomaronle, i así escapò.

Rodrigo de Bastidas dió el nòbre à Cartagena.

Rodrigo de Bastidas buelue à la Española

Francisco de Bobadilla préde à Rodrigo Bastidas.

Alonso de Ojeda hace vn Fuerte en Urabà, i và con él Americo Vespucio

Alonso de Ojeda se hechò à la Mar con dos pares de Grillos, i si no le focorriesen, se ahogara.

El Almirante dió tantas quejas de los agravios, que havia recibido de Bobadilla, pidiendo Justicia, alegando muchas cosas, con que le culpaba, que por ello, i otras razones, que les movieron, acordaron de embiar nuevo Governador à la Española. Eligieron à Frei Nicolás de Ovando, Caballero de la Orden de Alcantara, que era Comendador de Lares, que le tenían en opinion de Hombre prudente. Era mediano de cuerpo, la barba vermeja, mostraba grande autoridad. Era Amigo de Justicia, honesto en su Persona, en obras, i palabras, no codicioso, i humilde; pues que quando le llevaron la Encomienda Maior de Alcantara, que fue algunos Años despues, nunca consintió que le llamasen Señoria. Aceptado el Cargo, le señalaron dos Años de tiempo, que durase su Gobierno. Dieronle sus Poderes, è Instrucciones, i orden para que tomase Residencia à Francisco de Bobadilla; i examinase las causas del Levantamiento de Francisco Roldàn, i sus Sequaces; i los delitos, que havia hecho, i las culpas, de que havian acusado al Almirante, i la causa de su prision, i que lo embiasse todo à sus Alteças. Y entre otras clauíulas de sus Instrucciones, fue vna mui encargada, por orden de la Catolica Reina Doña Isabel: *Que todos los Indios de la Española fuesen libres de servidumbre, i que no fuesen molestados de alguno, sino que viviesen como Vasallos, libres, gobernados, i conservados en Justicia, como lo eran los Vasallos de los Reinos de Castilla; i que procurase, que en la Santa Fè Catolica fuesen instruidos.* Y acerca de este cuidado del buen tratamiento, i conversion de los Indios, siempre fue la Reina Catolica mui solícita.

Tu grande elige, ego eos fortes reddã. Front.

Los Reies Catolicos eligen al Comédador Nicolás de Ovando, para Governador de la Española.

Tocante à la libertad de los Indios.

CAP. XII. De las Ordenes, que se dieron à Nicolás de Ovando, i Asientos, que se hicieron con Descubridores de nuevas Tierras.



LEVÒ Nicolás de Ovando consigo, por Alcalde Maior, al Lic. Alonso Maldonado, Natural de Salamanca, Hombre Docto, Honrado, i Humano; i fue despachado en Granada, à tres de Septiembre, adonde à la saçon estava la Corte, i se le aparejó vna Flota de treinta i dos Navios,

vios, entre los grandes, i pequeños, para lo qual se dió orden à Gonçalo Gomez de Cervantes, Corregidor de Xerez, Proveedor de las Armadas, que residia en Sevilla. Y porque era la voluntad de los Reies, para dár satisfaccion al Almirante, que Francisco de Bobadilla no se detuviese en la Isla, sino que luego saliese de ella, i se bolviese en los Navios, que Nicolàs de Ovando llevaba, sin detenerse vn punto, mandaron, que diese la Residencia por Procurador. Encargaronle, que trabajase, por tener à los Castellanos, i Naturales en paz, administrandoles Justicia, con todo cuidado; pues esto seria el mejor medio para excusar que no se hiciesen violencias à los Indios, sino todo buen tratamiento; i que de esta voluntad de sus Alteças, informase à los Caciques, i les hablase en ello, i procurase, desde luego, de saber si era verdad, que se havian traído à Castilla Mugerres, è Hijos de algunos Indios, para que se mandasen bolver à su Tierra; i que los Indios pagasen los tributos, i derechos, como los de más Vasallos, à sus Alteças, i que sirviesen en coger el Oro, pagandoles su trabajo; porque su intencion era, que fuesen tratados con mucho amor, i dulçura, sin contentir, que nadie les hiciese agravio, porque no fuesen impedidos, en recibir nuestra Santa Fè, i porque por sus obras no aborreciesen à los Christianos. Y porque la maior parte de la Gente del suelo, que estaba en la Isla, era culpada en las Alteraciones pasadas, mandaron, que se despidiese, i bolviese à Castilla, i asimismo la que llevò Francisco de Bobadilla, i se llevase otra de nuevo: Que se averiguasen las Quentas del Almirante, sin dár finiquito de ellas: Que se hiciesen las Poblaciones, que le pareciese en la Isla, i que ninguno pudiese vivir fuera de ellas, i que se hiciesen tres Fortaleças, demàs de las que entonces havia, i se revocase luego la franqueça, que diò Bobadilla, por pregon publico, para lo qual se diò Cedula particular; i que la Gente pagase la tercia parte del Oro cogido, conforme à la orden, que diò el Almirante, i para adelante pagasen la mitad. Dióse la orden, que se havia de tener en coger, i fundir el Oro, i la que convenia, acerca de cortar el Palo de Brasil, de manera, que los Arboles no se cortasen por el pie; i que se advirtiese, que Personas particulares convenia, que se bolviesen à Castilla, i las que de acà se havian de

embiar en su lugar. Mandaron, que así los Castellanos, como los Indios, pagasen Diezmos, i Primicias, i que se recogiesen todos los Caballos, i Ieguas, i Ganados de la Hacienda Real, que Francisco de Bobadilla havia repartido entre la Gente, pues no lo pudo hacer sin orden: Que no se permitiese vivir en las Indias, ninguno que no fuese Natural de estos Reinos: Que no se consintiese vender Armas à los Indios: Que no se dexase ir à descubrir à ninguno, sin expresa licencia de sus Alteças: Que no se consintiese ir, ni estar en las Indias, Judios, ni Moros, ni Nuevos Convertidos: Que se dexasen pasar Esclavos Negros, nacidos en poder de Christianos, i que se recibiese en quenta à los Oficiales de la Real Hacienda, lo que por sus firmas se pagase.

Y porque las necesidades de sus Alteças eran mui grandes, con las Guerras, que à la saçon se ofrecian contra los Turcos, le dieron orden, para que en la Isla Española procurase que se hiciese vn servicio voluntario, prometiendo su Palabra Real, que cumplirian todo lo que para esto el dicho Nicolàs de Ovando prometiese; i pues se le podia ofrecer ocasion de haver menester algun Navio, se le ordenò, que comprase vno de los que iban en su Flota. Ordenaronle, que no quitase las Vecindades, que diò el Almirante, si para ello tuvo poder, salvo si eran en poca cantidad: Que el dicho Nicolas de Ovando pudiese recibir de los Indios, cosas de comer, en poca quantia, i que los Pobladores pudiesen vender, entre sí, las cosas que tuviesen, i huviesen de sus Labranças, i Grangerias: Que se llevase vn Medico, i vn Cirujano: Que no consintiesen que Francisco de Bobadilla pudiese vender los bienes raices, que huviese adquirido en la Isla, sino los que tuviese por merced de sus Alteças. Y quanto à las cosas del Almirante, se mandò al dicho Nicolàs de Ovando, que en la Flota que llevaba, pudiese poner la octava parte de las Mercaderias; i en las que adelante se embiasen, que se le diese la octava parte del provecho; i que se le acudiese con la decima parte de los Ganados, que de Castilla se llevaron à costa de sus Alteças, sin sacar las Costas, i que le hiciese restituir todos los atavios de su Persona, i Casa, i Bastimentos, que le tomò Bobadilla; i asimismo las Piedras, à Oro, para que se partiesen entre el, i

Que todos pagasen Diezmos, i Primicias

Lei en favor de los Naturales de estos Reinos.

Que no aia Moros, ni Judios, ni nuevos convertidos.

Los Reies deseã, q̄ en la Española se les haga algun servicio voluntario.

Los Reies mandan, que Bobadilla no pueda vender bienes raices, adquiridos en la Española.

Orden, que dieron los Reies al Comedador Ovando de lo que havia de hacer.

Tocante al buen tratamiento de los Indios.

Que se despidiese la Gente, i se llevase otra de nuevo.

Que se revocase la franqueça de Bobadilla.

sus Alteças. Y que tambien le hiciese bolver dos Ieguas, i tres Caballos, que havia comprado, ò su valor: i que se le permitiese traer cada Año ciento i once Quintales de Brasil, por su decimã parte; i que si se hallase, que el dicho Francisco de Bobadilla pagò deudas, que el Almirante no debia, se cobrasen, i se le hiciese restituir el dinero, que del Oro, i Joias, que tomò à los Hermanos del Almirante. Que de lo ganado se hiciesen diez partes, la vna para el Almirante, i las nueve para sus Alteças; salvo de lo que pareciese haver los dichos Hermanos comprado de su Hacienda, i se les bolviesen los Vestidos, Piedras, Joias, Bafimentos, i demàs cosas, que les tomò. Que Alonso Sanchez de Carvajal estuviè en la Española por el Almirante, i se le entregase lo que huviese de haver: i por èl se hallase presente à la fundicion, i marca del Oro, juntamente con los Oficiales de sus Alteças. Que se diese al Almirante la decima parte de lo que pareciese haver valido el Alguacilazgo de la Española, i se le bolviesen los Libros, que se le tomaron. Mandaron, que fuese por Contador de la Isla Christoval de Cuellar, Natural de Cuellar, que havia servido de Copero al Principe D. Juan; i Pedro de Arbolancha por su Oficial: Diego Manrique, Vecino de Sevilla, por Veedor: i Hernando de Monroi por Fator: i Villacorta, Natural de Olmedo, por Tesorero: i por Fundidor, Rodrigo de Alcaçar: i à Andrés Velazquez de Cuellar, Contino de la Casa Real, por Entretenido en el Armada. Que se comprasen quatro Ornamentos para sacrificar à Dios, i para el Culto Divino. Que se hiciese buen tratamiento, i diese todo recado à los Frailes, que se embiaban, i se llevase Paño para sus Vestidos, i Vino para las Misas. Que los Indios pagasen la mitad de todo el Oro, i Plata, i otros Metales, que cogiesen. Y porque deseaban poblar las Islas, i que la Gente Castellana fuese en aumento, à cinco de Septiembre de este Año, se asentò con Luis de Arriaga, que llevaria à las Indias docientos Vecinos, que viviesen, i poblasen en ellas, sin sueldo, con ciertas Condiciones, algunas de las quales fueron: *Que havian quatro Poblaciones, de à cinquenta Vecinos cada vna, adonde se les darian Tierras para labrar: Que se les daria pasage franco de sus Personas, Ganados, Semillas, i otras cosas: Que las dichas quatro Villas goça-*

sen de las Prebeminencias, que en algun tiempo se concediesen à otras Poblaciones de las Indias: Que pagarian los derechos à sus Alteças, del Oro, Plata; i cosas, que cogiesen, i rescatasen.

Ansimismo se asentò, con Diego de Lepe, Vecino de Palos de Moguer, que es Villa del Conde de Miranda, que en todo el Mes de Noviembre, de este Año, saldria con quatro Navios, à descubrir, i que pagaria à sus Alteças la mitad de todo lo que rescatafè, i ganafè en el Viaje, facados los gastos. Y à cinco de Septiembre se capituló con Vicente Yañez Pinçòn, sobre las Islas, i Tierra firme, que havia descubierto, dandole Titulo de Governador de algunas: con condicion, que pagase los derechos de todo lo que huviese, i rescatafè, sin entrar en ninguna de las Islas, i Tierra firme, que estaban descubiertas. A cinco de Octubre, de este mismo Año, se hizo otro Asiento con Juan de Escalante, Vecino de Palos, para que fuese à descubrir con tres Navios; i à quinze de Febrero de 1501. se tomò otro con Alonso Velez de Mendoza, para llevar cinquenta Vecinos, casados, à las Indias, en esta Flota del Comendador Nicolàs de Ovando. Y por mucha priesa, que sus Alteças mandaron dár en su partida, aunque Gonçalo Gomez de Cervantes, i el Contador Ximeno de Birviesca, à quien estava cometido el Despacho de ella, pusieron mucha diligencia, i los Reyes Catholicos embiaron à solicitar su partida, à algunas Personas, i particularmente lo cometieron al Lic. Maldonado, que iba por Alcalde Mayor, con Comision para determinar las diferencias de los que pasaban à las Indias, no pudo partir tan presto como quisieran.

CAP. XIII. De lo que el Rei Catolico dixo al Comendador Nicolàs de Ovando, para el Govierno de las Indias, demàs de lo que contenian sus Instrucciones.



ALIENDE de las Ordenes referidas en el precedente Capitulo, despidiendose el Comendador Nicolàs de Ovando del Rei, en presencia de la Reina Catholica, i estando con sus Alteças Antonio de Fonseca, Señor de Coca, que era

Capitula-
cion para
descubrir,
con Diego
de Lepe.

Asiento pa-
ra descu-
brir, con
Juan de Es-
calante.

Con Alon-
so Velez.

Los Reyes
Catholicos
dán priesa
en la par-
tida de Ni-
colàs de
Ovando.

Cultū Deo-
rum esse op-
imum, eun-
demquè cas-
tisimū ar-
que sanctis-
simum, et

Orden à
Ovando,
por lo que
rocaba al
Almirante

Que se lle-
vase reca-
do para sa-
crificar.

*Prospera
eveniunt
solentibus
Deos, adver-
sa spernen-
tibus. Cic.*

Asiento cõ
Luis de Ar-
riaga, para
llevar Po-
bladores.

eos semper pura. integra, incorrupta, & mente, & voce, veneris. Cic.

era de su Consejo, le dixo lo siguiente: Que demàs de lo que se le advertia por las Instrucciones, le parecia decirle, que su maior cuidado, en llegando à la Isla Española, ante todas cosas, havia de ser, en mirar como pasaba lo que tocaba à la reverencia de Dios, i de su Culto: procurando, que si en ello havia falta, se enmendase; porque demàs de la obligacion, que como Catolico Christiano tenia, haviendo de vivir entre Barbaras Naciones, convenia hacerlo con mucha decencia, para que se aficionasen, siendo enemigo, i perseguidor de los malos Christianos.

Omnis sapientia hominis in hoc uno est, ut Deum cognoscat, & collas.

Que mirase mucho en conocer la vida, i costumbres de los Vecinos de la Isla, i la capacidad de cada vno, porque no podia ser, que con las pasadas lecciones, no huviese muchos disolutos. Y que estimando à los buenos, i mas Principales, honrandolos, i premiandolos, no menospreciase à los tales, aunque fuesen pobres, con que escufaria nuevos Motines: i que con hacer que los sobredichos fuesen ocupados en los Oficios, todos conoceria, que era su asistencia para beneficio comun: i obligandolos con esto, aseguraba el estado, i ellos harian en las Indias su habitacion mas durable: advirtiendo en no dexar toda la autoridad en los Ministros, por no disminuir la suya, ni engrandecerlos, de manera, que tuviesen ocasion de hacer novedades, sino que entendiesen, que havian de dar cuenta; con lo qual, i con saber que havian de vivir vida particular, acabados los Oficios, serian mas humildes, i desearian ser de nuevo empleados: lo qual se podria hacer en Descubrimientos, i otras cosas, embiando, en tal caso, con ellos, Tesoreros, i Oficiales de la Hacienda, de los mejores Hombres, que hallase, que tuviesen cuenta del interese del Fisco; porque no era bien, que los Superiores, en el Gobierno de Paz, i Guerra, tuviesen el dinero, i el gasto; i lo era, que los negocios del publico, fuesen por diversos administrados, mudandolos de tiempo en tiempo, por la fidelidad, i porque muchos se hiciesen plasticos, i gozassen del bien, i de la honra, i tuviesen con esto amor al servicio. Siendo caso de excelente Governador, con su exemplo, procurar, que todos sean honrados, i buenos; i quando alguno saliese ingrato, no se le cometiese nada, por quitarle la ocasion de desobediencia; i si no aprovechase, con diligencia se

Rex debet, & vult esse custos, ut neque opulenti iniuriis aliquid patiantur, nec plebs contumeliâ accipiat. Arist.

Comunis custodia Principatus, nominem unum magnum facere. Arist.

Nihil tam utile, quam brevem potestatem esse. Arist.

Rectè facere, Imperator civis suos faciendo docet. Vell.

Ure, seca, ut membrorum potius aliquid quam totum corpus intreat. Cic.

imitase al buen Medico, que con el fuego, i con el hierro, ataja el mal, que va infectando todo vn cuerpo.

Que en el Repartimiento, i cobrança de los tributos, se usase de tal templança, que todos holgasen de pagarlos; lo qual ajuda, quando el Governador, en los gastos de su Persona, i Casa, no usa de sobervia, sino de modestia, por quitar la ocasion de murmurar, i decir, que no gasta sino en el bien publico; i que quando delinquiese alguno, por Principal que fuese, no se hiciese Juez, sino que lo remitiese à los Ministros, porque no se hiciese malquisto, por causa de castigo, pues jamàs queda la memoria de la culpa, sino de la pena. Que no oiese à los Parleros de su Casa, ni de fuera, ni se vengase de nadie, que de el hablase mal, siendo cosa fea creer, que nadie se atreva à vituperar, à quien no trata de hacer mal à ninguno, sino bien à todos: i que es condicion de malos Governadores, movidos de su propria conciencia, dar fee à quanto se les dice, i cosa iniqua tener por mal, lo que si es verdad, fuera mejor no haverlo hecho; i si no es verdad, era mejor disimularlo: porque muchos, procurando vengarse de semejantes cosas, dan ocasion à que mucho mas de ellos se murmure; i por tanto, vale mas sobrepajar toda injuria con la grandega, i estar en tal opinion, que nadie se atreva à perder el respeto: i que si todavia el caso sucediese, dexase el conocimiento à los Jueces, sin mostrar ira, sino celo del bien publico, porque no es conveniente ser Juez, i Acusador: i que siendo el acusado oido, fuese el castigo moderado, por huir el nombre de cruel, i vengativo, que causa temor, i disminuye el poder, porque dificilmente los Hombres creen, que el inferior se atreve contra el Superior.

Que el temprar su estado, i dar à todos lugar de hablarle, i advertirle, era muy bueno, sin dar nota de verguença al que no huviese acertado en el Consejo, debiendose mirar mas en la buena voluntad, que en el suceso, ni desgraciandose con nadie, por acontecimiento contrario, ò mala fortuna en cosas de Guerra, ò en otras, ni mostrar envidia, por haver dichosamente acertado, porque todos, con amor, se pondrian à los peligros, sabiendo, que ni por desdicha serian castigados, ni por bue-

Pecunijs acerbe conquirendis, plenus invidie, sibi quam viriù addant. Tac.

Modestia famam neque à summis moralium aspernendam, & à adijs stimari. Tac.

Parentes, liberique eorum, qui interfecti sunt, & propinqui, & amici, in locum singulorum succedunt. Sen.

A familiaribus, bonus cautus optimus videtur Imperator. Vopisc.

Odium, qui nimium timet, regnare nescit. Sen.

Regium est audire male, cum facias bene. Plin.

Savaria, plura timoris quam potestate reddit. Sall.

Omnis animi adverso debet, non ad eius, qui puniunt aliquid, sed ad Reipub. utilitatem referri. Cic.

Tamquam imitatus, & magno cum terrore ad castigandam venias. Sen.

Non quia peccatum est, sed nec peccatur. Sen.

buena dicha calumniados; porque huvo muchos, que por huir la embidia de los Superiores, quisieron antes perder, que tener victoria: i que en todo caso procurase, que con su exemplo, en dicho, i en obra, se hiciese todo con cuidado, no teniendo respeto à si mismo, pues quanto hiciese, i dixese, se havia de saber, viviendo los Governadores, como en vn Teatro, puesto en medio del Mundo, adonde no se puede esconder ningun ierro suio, por pequeño que sea; i viendo los Hombres, que su Governador manda vna cosa, i hace otra, demàs de que le imitan, no le estiman: i que por tanto, era bueno no pensar, que se veia en grandeça, sino en estado, que havia de tener fin.

Que tambien era mui necesario saber la vida de cada vno, aunque no ir buscando todo lo que se hace, ni juzgar fino de los pecados, de que los Hombres son acusados, porque los otros se debe fingir, que no se saben. Pues si todos los delitos se fuesen inquiriendo, pocos, ò ningunos Hombres quedarian sin castigo; i queriendo con el rigor de la Justicia mezclar la equidad, se puede esperar la enmienda; porque aunque las Leies dan graves penas, no siempre pueden refrenar la naturaleza; i acontece, que quando algunos se persuaden, que sus pecados son ocultos, ò que merecen mediano castigo, ellos mismos se corrigen, porque no se descubran, i porque temen el delinquir otra vez; i quando se manifiestan perdida la verguença, ò habiendo sido demasidamente castigados, se hechan à seguir los impetus de Naturaleça: i así no es cosa mui facil el castigar à quien ierra, ni es conveniente dexar de hacer caso, de aquellos que descubiertamente viven mal. Y que por otra parte considerase, que las buenas obras, i la buena vida, se havian de honrar mas de lo que merecian, porque con la benignidad se daba ocasion para abstenerse de pecar, i darse los Hombres à mejor vida, por goçar de la liberalidad, i del beneficio, que es lo que les gana la voluntad.

Que el buen Governador debia estar siempre mui vigilante para todo, teniendo siempre su animo mui inclinado à paz, i quietud, aunque no tanto, que conociendole blando, se le atreviesen; i que si alguno lo intentase, lo castigase luego: porque haciendolo fuera de tiempo, i façon, se dà maior ocasion de pecar; para lo qual tuviese quien le avi-

fase de quanto pasaba, entre Naturales, i Castellanos, no creiendo quanto le dixesen, sin considerarlo primero: porque muchos de los que de esto sirven, por odio, ò por complacencia, ò por otras causas, llevan cosas inventadas: i procediendo en ello, sin arrojarle, i maduramente, no sucederia cosa mala; i por el contrario, si facilmente creia, incurriria en algun ierro, sin remedio; i que mirase, que à los Criados no se debia dàr tanto credito, ni tanto favor, que se hiciesen insolentes, i se atreviesen à referir falsamente, de manera, que le hiciesen caer en algun grave ierro: porque todo el mal que ellos hiciesen, se atribuiria à su Dueño, i seria juzgado por tal, quales serian las cosas que les permitiese que hiciesen.

Que convenia mirar por el Pueblo, provciendole de dos cosas, que eran, el abundancia, i la quietud, i seguridad, aunque no de manera, que los Nobles se desdenasen: à los quales debia entretener en Oficios, i otras ocupaciones, como queda dicho, i que honrar se debia à los que trabajaban, i aborrecer à los Holgaçanes, como Padre vniversal. Que las diferencias entre los Principales, se compusiesen con brevedad, vsando con ellos igualdad en su tratamiento, porque cesasen las embidias, i estuviesen mas obedientes: i que en el punto de la liberalidad, se gobernase de fuerte, que nadie se atreviese à pedir cosa, que entendiese, que se la havia de negar, que era gran freno para los Subditos, i gran señal de la estimacion en que es tenido vn Governador; el qual, no vsando mal de su potencia, i no juzgando, que no haciendo todo lo que puede, la disminuie, la aumentaria mas; porque acontece muchas veces, que quando vn Governador es respetado, muchos, contra lo que tienen en el pecho, son forçados à loarle publicamente, por encubrir el veneno, i por tanto se debia conjeturar mas sobre los animos, que sobre las palabras.

Lo referido dixo, que consistia, en que el buen Governador debia de hacer, de su propria voluntad, todo aquello que quisiera que otro hiciera, si el fuera su inferior: con lo qual no podia errar; porque era imposible, que siendo à todos Padre, i Conservador, i procediendo con modestia, dexasen de amarle, i reverenciarle; i lo contrario seria, quando no guardase la igualdad en su vivir, que debia, i que con palabras, i

Pulchra loquentes, ijdem in peiore prava fruente.

Odyf. Intempetivis remedijs delicta accendere. Tacit.

Temeritas praterquam quod stultia est, etiam infelix.

Non oportet omnibus, que ab his talibus dicuntur, fidem adhibere, sed acriter ea examinare. Et discurre. Annia.

Qui non verat peccare cum possit inbet. Sen.

Omnes, quibus Rempublicam gubernant, consulere debent, ut earum rerum copia sit, que sunt necessaria. Cic.

Timere subditos non illud, sed pro illo. Tacit.

A Militibus Imperatorē potiusquam hostem metuere debent. Val.

Quando magis falsa sunt, que fiunt, rariò plura facere. Tac.

Tu cive patremque geras, tu consule cunctis. Claud.

obras no se abstenia de ofender à los Hombres; i que haciendo gastar à los otros sus Haciendas, con codicia aumentaba la suya; i que castigando los vicios ajenos, no enmendaba los propios, i confiando en el lugar que tenia, solo atendia à seguir su gusto, i dexar à los suyos en libertad de vida; i que en suma, no havia cosa mas dulce, i mas dichosa, que quando el Hombre, juntamente con la virtud, goçaba de todos los bienes Humanos, pudiendolos participar à los otros Hombres, para ser de ellos estimado, i obedecido, i le convenia acudir siempre à los negocios, mos-

trar pecho à los casos peligrosos, i graves, i maña en todas las cosas, i brevedad en executar las determinaciones vitales, i no de gusto, ni passion, siempre con consejo de los mas sinceros, i confidentes, pensando mucho en lo que tenia, à cargo, porque este cuidado le seria siempre muy fructuoso; i que sobre todo le encargaba (porque no le aconteciese lo de el Almirante) que quando algun caso se ofreciese, con brevedad, acudiese al castigo, pues en tales negocios, el remedio havia de ser como Raio.

)(\$)(

Qui monte laboravit, prudentiam inde auferat.

Consule, non quae suavissima, sed quae optima sint. Solon. Impia pro-ditio caleripara vindicanda est. Val.

Avaritiam belluam feram immantem intolerandam. Sall.

Nam omnes iudicabunt eum talem esse, quales ij, qui apud illum. Comineus.

Fin de el Libro Quarto.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. *Que Nicolàs de Ovando partiò para la
 Española, i el Grano de Oro de estraña grandeça,
 que se hallò en la Isla.*



STANDO la Flota,
 en que havia de ir
 Nicolàs de Ovando,
 à punto, de que era
 Capitan General An-
 tonio de Torres, se
 embarcaron dos mil
 i quinientos Hom-

bres, los mas Personas Nobles: embar-
 caronse tambien diez Frailes de S. Fran-
 cisco, i iba por su Prelado Fr. Alonso
 del Espinar, Persona Religiosa, i Ve-
 nerable, i entonces fue à las Indias la
 Orden de San Francisco, para asentar
 de proposito. Partiò de San Lucar à 13.
 de Febrero, del Año de 1502. i havien-
 do navegado ocho Dias, se levantò vn

viento Sur, que causò tan gran Tor-
 menta, que toda la Flota se pensò per-
 der: anegóse luego vna Nao grande, que
 llamaban la Rabida, con cientò i veinte
 Personas: los treinta i vn Navios se es-
 parcieron, alixando todo lo que llevaban
 encima de cubierta. Tambien se perdieron
 dos Caravelas, que à la façon salian de
 Canaria, cargadas de Açúcar, i la Mar
 hechò la Caxeria, Pipas, i Maderas de
 ellas, en la Costa de Cadiz, i otras par-
 tes, i tambien cosas de la Nao Rabida:
 i creiendo todos, que aquella Flota, por
 la gran fuerça del viento, i braveça de
 la Mar, era perdida, fueron las nuevas
 à los Reies, que todavia se hallaban en
 Granada, i fue grande el dolor que re-
 cibie-

El Atmò-
 da, q̄ lle-
 va Ovan-
 do, pade-
 ce gran
 fortuna.

Ordé
 S. Frã-
 copafa
 e Año
 las In-
 is, para
 ntar
 propo
 .

Año
 502.

Juntanse
los Navios de la
Flota, en
la Gome-
ra.

cibieron, i estuvieron ocho Dias retráidos, sin que nadie los viese, ni hablase: finalmente quiso Dios, que despues de muchos peligros, se juntaron todos treinta i vn Navios, en la Isla de la Gomera: en la Gran Canaria tomó Nicolás de Ovando vn Navio, para pasar Gente, que de aquellas Islas quiso ir à la Española: dividió la Flota en dos partes, porque algunos Navios andaban mui poco: escogió los quince, ò diez i seis mas veleros, para llevar consigo, i con los demás, dexò à Antonio de Torres: entrò en el Puerto de Santo Domingo à 15. de Abril: la Gente de la Villa, en viendo los Navios, se llegó à la Ribera, con grande alegría, i conociendo algunos de los Baxeles, que havian estado en la Isla, preguntaban por nuevas, i decian, que iba por Governador el Comendador de Lares: los de la Tierra tambien referian lo que les havia acontecido; i entre otras cosas, dixeron, que se hallaba mucho Oro, i que havian hallado vn Grano, cosa monstruosa en naturaleza, porque nunca vieron los vivos Joia tal, que naturaleza formase: era tan grande como vna Hogaza de Pan de Alcalá, de las que se venden en Sevilla, i de aquella hechura: tenia piedra mezclada, abraçada con el Oro (que sin duda por tiempo se havia de convertir en Oro) i porque la piedra que està entretexida, i abraçada con el Oro, en los Granos que se hallan, son como mancheguelas menudas, casi todo el Grano parecia Oro.

Grano de Oro gráfisimo, q se hallò en la Española.

Francisco de Bobadilla es causa, q se lleven los Indios à las Minas.

Hallòse de esta manera (por la larga licencia que Francisco de Bobadilla havia dado à los Castellanos, para que se aprovechasen) que llevaban à las Minas los Indios, que tenian encomendados; i como los havia mandado, que de dos en dos hiciesen Compañia, tenianla Francisco de Garay, i Miguèl Diaz, los quales traian sus Quadrillas en las Minas Nuevas, de la otra parte del Rio Haynà, casi frontero, ocho, ò nueve Leguas de la Ciudad de Santo Domingo; i vna Mañana, estando las Quadrillas almorçando, vna India se hallaba comiendo, sentada en el Arroio, i dando con vna Barra en la Tierra, començòse à descubrir este Grano de Oro, i mirando, viò relucir, i descubriendo mas, llamò al Minero Castellano: i conociendo lo que era, hiço grandes alegrías, viendo Joia tan nueva, i admirable: i por la fiesta, asaron vn Lechon, i los Compañeros le cortaron encima

Como se descubrió el Grano de Oro?

del Grano, loandose haver comido en Plata de Oro mui fino, que nunca otro tal tuvo algun Rei: i el Governador Francisco de Bobadilla le tomó para el Rei, pagando el valor à Francisco de Garay, i à Miguèl Diaz. El Almirante D. Christoval Colòn, desde que llegó à la Corte, despues de haver dado las quejas, que tenia de Francisco de Bobadilla, i que se proveió lo referido, siempre anduvo procurando, que le restituiesen su Estado, i le guardasen sus Privilegios, pues èl havia cumplido con lo prometido, i mucho mas, como era notorio, pues antes por su servicio havia sufrido en la Española grandes angustias con Francisco Roldàn, i los Rebeldes, sin darles causa, pues se veia haverse alborotado, estando èl en Castilla, i andando en el Descubrimiento de la Tierra-firme; i suplicaba, que no diesen lugar à los Emulos, que ante sus Alteças le calumniaban; i que aunque ià era viejo, i mui cansado de tantos trabajos, todavia, por servicio de sus Alteças, tenia proposito de descubrir muchas Tierras, i que creia hallar Estrecho de Mar en el parage del Puerto del Retrete, que ià se ha dicho, que era junto à Nombre de Dios: i que por las Nuevas Tierras que descubriese, sobre todos los Reies del Mundo, fuesen esclarecidos los Reies de Castilla, i de Leon.

Entretenianle los Reies con dulces, i benignas palabras, certificandole, que tuviese por cierto, que sus Privilegios, i las Mercedes en ellos contenidas, le serian conservadas, i cumplidas, i no solo las prometidas de nuevo, pero otras, i le agradecieron el deseo de querer ir à descubrir: i començaron à tratar de ello, entre tanto que Nicolás de Ovando embiaba la Relacion de las cosas pasadas en la Isla, i solicitabanle à que lo pusiese por obra, porque le mandarian dár todo recado: pidió quatro Navios, i Bastimentos para dos Años, i todo se lo concedieron, prometiendole, que si Dios en aquel viage dispusiese de èl, de restituir à su Hijo el maior, llamado D. Diego Colòn, en toda su Honra, i Estado. Mandòse de nuevo à Nicolás de Ovando, que al Almirante, i à sus Hermanos restituiese su Hacienda, Vestidos, Escrituras, i quanto les tomó Francisco de Bobadilla, sin que nada les faltase, i que cumpliese puntualmente con lo demás, que tocante al Almirante se le havia

Peticiones de el Almirante à lo Reies.

El Almirante ofrece de hallar Estrecho de Mar junto à Nombre de Dios.

Los Reies entretenen à el Almirante, i quieren, que vuelva descubrir

Orden al Comendador Nicolás de Ovando que restituia à Almirante, i à sus Hermanos, su Hacienda.

ordenado , i favoreciése mucho à Alonso Sanchez de Carvajal , que era la Persona que havia señalado , para que asistiese en sus cosas en la Isla Española ; i por vna Cedula particular , mui cumplidamente , declararon los Reies todo lo sobredicho , añadiendo , que si el Oro , i todo lo demás , que Francisco de Bobadilla tomò al Almirante , i à sus Hermanos , lo huviese gastado , i vendido , se le hiciese luego pagar : i lo que huviese gastado en servicio de sus Alteças , se les pagase de la Real Hacienda.

Saliò el Almirante de Granada con las Provisiones , para entender en Sevilla , i Cadiz en su despacho : comprò quatro Navios de Gavia , que el maior no pasaba de setenta Toneles , ni el menor baxaba de cinquenta : juntò ciento i quarenta Hombres , chicos , i grandes , con los Marineros , i Hombres de Tierra , entre los quales fueron algunos de Sevilla , todos al sueldo de el Rei : proveiòse de Bastimentos , Armas , Rescates : i desde Cadiz adonde tenia los Navios , escribiò à los Reies algunas cosas de su servicio , i otras que le tocaban. La vna fue , que le diesen licencia para entrar en el Puerto de la Española , para proveerse de cosas , que havia menester en viage tan largo : pero no se la quisieron dar , diciendo , que porque no se detuviese , i navegase lo mas presto que pudiese , pidiò licencia para llevar consigo à su Hijo el menor Don Hernando , que era de trece Años , i se lo concedieron : pidiò dos , ò tres Hombres , que supiesen hablar Arabigo , porque siempre tuvo opinion , que pasada esta nuestra Tierra-firme , que si Estrecho de Mar hallase , que havia de topar Gentes del Gran Cà , ò otras , que aquella Lengua hablasen , en que no iba fuera de camino : concedieronsele , con que no se detuviese por buscarlos , ò esperarlos. Embiò otros Memoriales , suplicando en sus negocios , de sus Hijos , i de sus Hermanos : porque si muriese , los tuviese por encomendados ; i à todo respondieron los Reies mui graciosamente , en vna Carta , hecha en Valencia de la Torre , à catorce de Março , con tanta humanidad , que parecia extraordinaria de lo que vsaban con otros ; i no sin raçon , pues jamàs nadie les hiço tal

servicio.

CAP. II. Que el Almirante hiço el quarto Viage à las Indias , i conociò vna gran Tormenta , que sobrevino.



ONCLUIDO todo lo conveniente para la navegacion , à 9. de Maio se hiço à la vela , llevando consigo al Adelantado su Hermano : i porque

El Almirante par te à su Descubri miento.

entendiò , que los Moros tenian cercada , i mui apretada la Fortaleça de Arcilla , que tenian los Portugueses , acordò de ir à socorrer , i llegó à tiempo , que ià havian levantado el Cerco : embiò à su Hermano , para que visitase al Capitan de la Fortaleça , que estaba herido , i à ofrecerle lo que podia con su Armada : el Capitan se lo agradeciò , i le embiò à visitar con algunos Caballeros , algunos de los quales eran Parientes de Doña Felipa Muñiz , Muger que fue del Almirante , en Portugal. El mismo Dia continuò su navegacion , i llegó à Canaria en veinte de Maio : tomò Agua , i Leña , i à veinte i cinco prosiguiò su camino : tuvo prospero tiempo , de manera , que sin tocar en las Velas , viò la Isla , que los Indios llaman Matinò , en 15. de Junio : alli dexò saltar la Gente , para que se refrescase , i labase la ropa , i tomase Agua , i Leña : pasados tres Dias , partieron , iendo entre muchas Islas , tan frescas , que les parecia ir entre Vergeles , aunque estàn vnas de otras à cinco , i seis , i diez Leguas ; i porque vno de los Navios era mui espacioso , i le faltaba costado para sostener Velas , que con vn baivèn metia el bordo debaxo del Agua , tuvo necesidad de llegar à Santo Domingo , à trocarle con otro de los de la Flota , que havia llevado el Comendador de Lares , ò comprar otro. Llegò à veinte i nueve de Junio à Santo Domingo , i embiò à Pedro de Terreros , Capitan de vn Navio , en vna Barca , à decir à Nicolàs de Ovando la necesidad que traia de dexar aquel Navio , que tuviese por bien , que entrase con sus Navios en el Puerto , i no solo para trocar , ò comprar otro Navio , sino para guarecerse de vna gran Tormenta , que tenia por cierto , que havia presto de venir , no le quiso dar lugar

El Almirante vò à socorrer la Fortaleça de Arcilla , q los Moros tenia cercada.

Nicolàs de Ovando no dexa entrar al Almirante en Santo Domingo.



à ello, porque así se lo havian ordenado los Reies; i porque estando allí Francisco de Bobadilla, de quien tantas quejas tenia, i Francisco Roldàn, i otros tales, pareció, que no convenia, por escusar escandalos.

Viendo, pues, que no le dexaban entrar, i sabiendo que la Flota de los treinta i dos Navios estaba para partir, embió à decir à Nicolàs de Ovando, que no la dexase salir, en ocho Dias, porque havia de haver vna grandísima Tormenta, por lo qual se iba à meter en el primer Puerto que hallase: fue à Puerto Hermoso, diez i seis Leguas de Santo Domingo, àcia el Poniente. Nicolàs de Ovando no lo creió, i los Marineros, i Pilotos, que lo entendieron, vnos burlaron de ello, otros, mostrando, decian, que era Profeta. Es aqui de saber, que no es necesario ser Profeta, ni Adivino, para saber algunas cosas por venir, que son efectos de causas Naturales; porque los Astrologos dicen, muchos Dias antes que acuezcan, que ha de haver Eclipses: porque teniendo ciencia de los cursos, i movimientos de los Cuerpos Celestiales, que son causas naturales de los Eclipses, conocen, que de necesidad de aquellas causas, han de proceder aquellos efectos, i así de otras muchas cosas naturales, como que ha de haver en aquel Signo muchas lluvias, ò sequedad: Los Marineros, que han navegado, muchas veces, por las señales naturales, que por la Mar, en el ponerse, ò salir el Sol, de vna, ò de otra color; en la mudança de los vientos, en el aspecto de la Luna, que vieron, i experimentaron muchas veces; i vna señal mui eficaz de haver de venir Tormenta, i que por maravilla tierra, es, quando sobreaguan muchas Toñinas, que deben de ser las que por otro nombre llaman Delfines, i los Lobos Marinos, i esta es la mas averiguada, porque andan por lo hondo buscando su comida, i la tempestad de la Mar se causa de ciertos movimientos, que se hacen abaxo en el fondo de la Mar, en las Arenas, por los vientos que allà entran; i como estas Bestias lo sienten, van huyendo, con gran estruendo, de aquellos movimientos, à la superficie del Agua, i à la orilla, i si pudiesen, saltarian à Tierra, i así dan cierta señal, de que ha de haver Tempestad; i como de estas señales, i efectos tenia el Almirante larguísima experiencia, pudo conocer, i tener por cierta la Tormenta.

El Almirante advierte à Ovando, q̄ no dexa partir la Flota, porque se perderia.

Prodigiorum habenda ratio
Lip. nec esse con-
tempere
ralum, &
fortuito-
rum. Tac.

Que los experimē-
tados Ma-
rineros
puedē sa-
ber las fu-
turas Tor-
mentas.

En llegando Nicolàs de Ovando, i que sus Provisiones se notificaron, i obedecieron, luego las hizo executar; i porque havian de venir à Castilla los Alçados, con Francisco de Bobadilla, en la Capitana se embarcaron con el Francisco Roldàn, el Alçado, i otros de su opinion, que no fueron pocos; i era, como queda dicho, General de la Flota, Antonio de Torres: tambien embarcaron en la Capitana al Cacique Guarinoex, Señor de la Gran Vega Real: metieron en ella cien mil Castellanos del Rei, con el Grano, de tres mil i seiscientos Pesos, i otros cien mil de los Pasajeros, que iban en la Nao: con que se conoció el poco fundamento, con que calumniaban al Almirante sus Enemigos, sobre que los Reies gastaban, i no sacaban provecho de la Isla: pues eran entonces mas estos docientos mil pesos, que aora dos Millones. Salió la Flota con treinta i vn Navios, en principio de Julio, i à quarenta horas vino tan gran Tempestad, que havia muchos Años, que otra tal en la Mar de España los Hombres no havian experimentado: percieron las veinte Velas, sin que Hombre escapase, i toda la Villa de Santo Domingo, que entonces estaba de la otra vanda del Rio, como todas las Casas eran de madera, i Paja, caió en el suelo; i al principio de la Tormenta, con la gran escuridad, que los Marineros llaman cerraçon, los Navios del Almirante se apartaron los vnos de los otros, i cada vno padeciò gran peligro, estimando de los otros, que seria gran milagro, si escapasen, bolvieronse à juntar en Puerto Hermoso, ò de Azua, que està quatro Leguas de aquel, pocas, i así escapò el Almirante, i sus Navios, i los de la Flota percieron, por no creerle: allí hubo fin Francisco de Bobadilla, el que embió preso con Grillos al Almirante, i à sus Hermanos, sin darle cargo, ni oírle descargo: allí se ahogò, i pagò su pecado el Rebelde Francisco Roldàn, i muchos de sus Sequaces, rebelandole al Rei, i al Almirante, cuio Pan comió, i haciendo grandes vejaciones à los Indios: allí acabò el Cacique Guarinoex: allí se hundieron los docientos mil Pesos, con el monstruoso Grano de Oro. Iba en esta Flota Rodrigo de Baltidas, i se escapò en vn Navio, de los seis, ò ocho, que se salvaron, entre los cuales fue vno, llamado el Aguja, el peor, que era el que llevaba el Hacienda del Almirante,

Embarcarse para Castilla Roldàn, i sus Còpañeros, por mandado del Rei.

Llevan à Castilla à el Cacique Guarinoex.

La Flota de 31 Navios, sale de Castilla para la Española.

Perece la Armada, i en ella Bobadilla, i Roldàn, i otros

Et si quis primo per iuria celas: sero tamen tantis panis venit perditibus. Tibul.

quatro mil Pefos , que fue el primero que llegó à Castilla , que pareció Divina permisión.

CAP. III. Que murió mucha Gente de la que llevó Nicolàs de Ovando ; i los Capítulos que se hicieron con Luis de Arriaga , para poblar en la Española.



O conviene , que para tratar lo que sucedió en la Española , después de partido Francisco de Bobadilla , se pase en silencio lo que se hizo , desde que llegó Nicolàs de Ovando , hasta que Bobadilla se embarcó. Fue para él gran novedad la llegada del nuevo Gobernador , i tanto mas lo sintió , quanto le tomó de sobresalto. Salido à Tierra , estabale esperando en la Ribera Francisco de Bobadilla , con toda la Gente , i Vecinos de la Ciudad : i después de los comedimientos acostumbrados , le llevaron à la Fortaleza , à donde le havian aposentado : presentó sus Provisiones ante Bobadilla , i los Alcaldes , i Regidores : obedecieronlas , i pusieronlas sobre sus cabeças , i quanto al cumplimiento , hicieron la solemnidad acostumbrada , tomándole juramento. Començò luego à gobernar prudentemente , i mandò pregonar la Residencia de Bobadilla : i era cosa de considerar , verle andar solo , i desfavorecido , sin Hombre que le acompañase , de los que él havia ayudado , i dicho : *Aprovechaos , que no sabeis quanto este tiempo os ha de durar* , aunque en su Persona nunca se vió cosa deshonestá , ni que oliése à codicia. Hiço Ovando asimismo las informaciones de las cosas pasadas en esta Isla , en lo de Francisco Roldán , i su Compañía , i le embió preso à Castilla , aunque sin prisiones : pero entremetióse la Divina Providencia de prima instancia , llamándole mas presto à Juicio. Luego hiço pregonar Nicolàs de Ovando , en revocacion de la orden de Bobadilla , que no embargante , que la Gente huviese pagado el oncenno del Oro cogido , pagáse el tercio , cosa , que mucho sintie-

ron , i aunque los destruyó , porque havian gastado mucho en Herramientas para las Minas , porque vn Açadon valia diez , i quinze Castellanos ; i vna barreta de dos , ò tres libras , cinco , i à este respecto lo demás : i que del Oro , que adelante se cogiese , se mandò , que pagasen la mitad.

En desembarcando los que fueron con Nicolàs de Ovando , todos acordaron de ir à las Minas nuevas , i viejas à coger Oro , que están de la Ciudad ocho Leguas , creiendo , que no havia mas de llegar , i tomar , como fruta de los Arboles : pero como era necesario trabajar para sacarlo debaxo de Tierra , los que nunca hicieron tal officio , i sin tener conocimiento de los caminos , por donde iban las vetas , era el trabajo doblado , i sin fruto : hartábanse , i cansábanse , i acabandose la comida , se boivian à Santo Domingo , defraudados de el fin , que de acá los havia llevado : probabales la Tierra , i sobre la falta de comida , i de todo refrigerio , dióles enfermedad de calenturas , con que murieron mas de mil Hombres. De los que quedaron , vnos padecieron estrema miseria , otros , que se hallaban con Vestidos , i Herramientas , que havian llevado de Castilla , dabanlos à aquellos treientos , que como estaban apoderados en la Isla , de las Posesiones , eran Señores de la Virtualidad : pero como no tenían Vestidos , sino algunas Camisas de Algodon , i andaban en piernas , padecian estrema necesidad del vestir : Luis de Arriaga , Vecino de Sevilla , que con el Almirante havia estado en la Española , ofrecióse de llevar los docientos Vecinos Casados , para poblar con ellos quatro Villas ; i el concierto se hiço con las siguientes Condiciones. Primeramente , que se les diese pasage franco , Tierras , i Terminos convenientes , para que labrasen , reservada la Jurisdiccion Civil , i Criminal para los Reies , i los Diezmos , i Primicias , que por Concesion Apostolica les tocaban , i que no se les pusiese ningun derecho , ni imposicion , por termino de cinco Años , reservandose al Rei todos los Mineros de Oro , Plata , Cobre , Hierro , Estaño , i Plomo , que huviese , el Brasil , i las Salinas , i Puertos de Mar , i todas las otras cosas , que à los Derechos Reales pertenecen : i que diesen la mitad del Oro , que cogiesen , à los Reies : i que de los Indios,

Los Castellanos nuevamente llegados à la Española , todos vá à las Minas.

Muere mucha Gente de la que llevó Ovando.

Asiento con Luis de Arriaga , para poblar en la Española.

Llega Ovando à Santo Domingo , i presenta sus Poderes.

La Residencia de Bobadilla , i prision de Roldán.

Nicolàs de Ovando recibe Informacion contra Francisco Roldán , i le embia preso à Castilla.

dios no pudiesen rescatar Oro alguno.

Que no pudiesen tomar Brasil, i si lo tomasen, acudiesen à los Reies con todo ello: Que de todo lo que huviesen, de los Indios, como Algodon, i otras Grangerias, en que los enseñasen, fuera de los Terminos de las Villas, fuesen obligados à dâr el tercio à los Reies, fuera de las cosas que fuesen de comer: Que si descubriesen algunos Mineros à su costa, de todo el Oro, que de ellos cogiesen, facadas las costas, diesen la mitad à los Reies, quedando los Mineros tambien para sus Alteças: Que si descubriesen Islas, i Tierra-firme, que hasta entonces no fuesen descubiertas, de todo el Oro, i Perlas diesen la mitad; pero que de las otras cosas pagasen el quinto. El pasaje franco se les diò solo para sus Personas, i no para cosa que llevasen, ni de su Casa, i Ropa. Concediòseles tambien, que en las dichas Villas no pudiese vivir Persona alguna, de las que de Castilla se des-terrafen para las Indias, ni que huviesen sido Judios, ni Moros, ni Reconciliados, por honra de los dichos do- cientos Vecinos. Havian de ser obligados de residir cinco Años en la Isla, i servir en ella, i cumplir lo que el Governador, de parte de los Reies, les mandase, sin sueldo, especialmente si algunos Castellanos no obedeciesen sus Mandamientos Reales, ò algunas Provincias se rebelasen, à sus proprias costas les hiciesen Guerra; i que si antes de los cinco Años quisiesen bolverse à Castilla, lo pudiesen hacer, pero que no pudiesen vender lo que por raçon de la Vecindad se les huviese dado, i el Rei hiciese de ello lo que por bien tuviese. Esta Capitulacion, que se tomò con Luis de Arriaga, se ha puesto tan puntualmente, porque se estendiò à todos los Castellanos, que fueron à poblar à la Española; i aunque Arriaga no hallò mas de quarenta Vecinos, suplicò, que aquellos goçasen de ella, i los Reies se lo concedieron.

Condicio- nes de el Afeto de Luis de Arriaga.

Que no residiesen en los Lugares, Hó- bres, que huviesen sido Mo- ros, ni Judios, ni Reconciliados.

CAP. IV. De la Guerra, que se levantò en la Provincia de Higüey, i por qué causa?



NDANDO en coger el Oro los Castellanos, se quexaron de que no podian llevar la carga de dâr al Rei la mitad de lo que cogian, i que bastaria dâr el tercio, i se les concediò. Despues se suplicò, que haviendose de pagar por la dicha Capitulacion de el Algodon, i otras cosas, que no fuesen Metales, la tercera parte, se pagase la quarta, i asi se ordenò; i mui adelante, sintiendo por grave pagar el tercio del Oro, embiaron à suplicar con Juan de Esquivel, Natural de Sevilla, que se les moderase, i alcanzaron, que del Oro, i qualesquier Metales, no pagasen mas del quinto, de lo qual ha convenido hacer tan particular mención, para que se vea como començaba esta Republica. Tambien Nicolàs de Ovando començò à entender en hacer Poblaciones, i la primera fue en Puerto de Plata, que està à la parte del Norte de la Isla, porque le pareciò, que alli podrian comodamente ir Navios, i bolver à Castilla, con menos dificultad que à Santo Domingo, i por estâr diez Leguas de la Gran Vega, adonde estava la Villa de Santiago, à diez Leguas, i la Concepcion à diez i seis, i diez, ò doce Leguas de las Minas de Cibao, que fueron tenidas por las mas ricas de toda la Tierra, i así dieron mas Oro, i mas fino que las de San Christoval, ni que otras. Moviò tambien à Ovando edificar aquella Villa, acompañar con ella la Isla por aquella parte, por la mucha multitud de Indios, que en ella havia, i no havia entonces en aquel Puerto mas de vn Vecino de la Villa de Santiago, que tenia vna Granja, que llamaban Estancia, adonde criaba Puercos, i Gallinas, i tenia otras Grangerias.

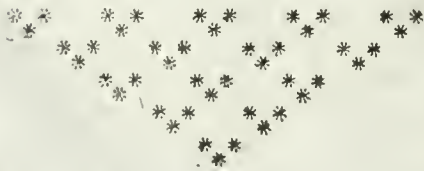
Acordado, pues, de poblar alli, embiò ciertos Vecinos por la Mar, i llegando à la Isleta de la Saona, treinta Leguas de Santo Domingo, estando alçada la Gente de ella, i la de la Pro- vin-

Peticio- nes de los de la Española al Rei, i vâ à ello Juâ de Esquivel.

Nicolàs de Ovando entien de en hacer Poblaciones, i fue la primera Puerto de Plata.

Las Minas del Cibao fuerò las mas ricas de la Isla.

Los Indios de la Saona matâ ciertos Castellanos.



vincia de Higüey, que es en aquella parte, i saliendo à recrearse à Tierra ocho Castellanos : los Indios, juzgando que eran otros, que antes allí havian estado, tomaron las Armas, i se emboscaron; i quando les pareció tiempo, dieron en ellos, i los mataron : i la ocasion, que para ello tuvieron, fue, que entre la Gente de aquella Isleta de la Saona, i los Castellanos, que vivian en Santo Domingo, havia mucha comunicacion, i amistad, i de allí embiaban los Indios Pan, quando se lo embiaban à pedir; i poco antes que Nicolàs de Ovando llegase, fue vna Caravela por Pan; i como siempre los Castellanos vsaban llevar consigo sus Perros de ajuda, andando los Indios acarreado el Pan Caçabi à la Barca de la Caravela, el Cacique, con vna vara en la mano, andaba sollicitando los Indios, i dandoles priesa, i estando cerca vn Castellano, que tenia el Perro por la Cadena, viendo al Cacique con la vara menearse mucho, cebabáse muchas veces à querer arremeter à él, i con dificultad el Castellano le podia tener, i dixo à otro, que cosa seria, si se lo hechafemos; i dicha aquella palabra, el otro dixo al Perro, tomalo (burlando) creiendo poderle tener : oido el Perro tomalo, arremetió con mucha fuerça, i llevando tras sí al Castellano arrastrando, no le pudiendo tener, se le soltó, i fue tras el Cacique, i dióle vn bocado en las tripas, i el Cacique huyendo à vna parte, i el Perro con ellas en la boca, i tirando àcia otra, las iba llevando, i el Cacique se murió, i los Castellanos se fueron à su Caravela.

Sabido el caso por vn Cacique de la Provincia de Higüey, llamado Cotubanamá, toda la Provincia se puso en Armas, con proposito de vengarse, i no pudieron antes del caso, de los ocho sobredichos, que iban al Puerto de Plata, que todos eran Mineros. Sabida el alteracion, embió Nicolàs de Ovando à hacer Guerra à los de la Saona, à Juan de Esquivel, que era buelto de Castilla, con precisa orden de procurar de atraer aquellos Indios à la paz, por todos los medios posibles; i que quando no aprovechase, que con quatrocientos Hombres, que le dió, hiciese la Guerra, llevando por principal fin el pacificarlos con ella. Llegados à la Provincia de Higüey, que es la mas Oriental de la Isla, i que primero se topa quando se va de Castilla, hallaron à los

Indios aparejados para resistirles : comenzóse la Guerra, i hicieronse algunas facciones, i sucedió, que viendo dos Castellanos de à caballo (que el vno se llamaba Valdenebro, i el otro Pontevedra) à vn Indio en vn gran Campo; dixo el vno al otro: Dexadmele ir à matar; el Indio, que vió que le alcançaba, bolvióse à él à tirarle vn flechazo, i el Valdenebro pasóle el cuerpo con la Lança, i así herido tomó la Lança, i se fue por ella, hasta que asíó las riendas. Valdenebro, sacando su Espada, la metió por el cuerpo al Indio, i el Indio se la quitó de las manos, teniendola en el cuerpo : sacó el Puñal, i tambien se le metió en el cuerpo; el Indio se lo quitó de las manos, con que Valdenebro quedó desarmado. Pontevedra, que vió el caso, fue à herir al Indio con la Lança : el qual hizo lo mismo de la Lança, i de la Espada, i del Puñal, i ambos quedaron desarmados, aunque luego murió el Indio. Esparcidos los Indios de la Provincia de Higüey, se repartieron los Castellanos por Quadrillas, para buscarlos en las Montañas, i pasaron à la Isla de la Saona, adonde, aunque hicieron cara, luego fueron desbaratados, i muertos muchos, quedando aquella Isleta desierta, que primero era el Granero de la Española, por ser muy abundante de Pan. Los de Higüey, viendose en estrema miseria, por los Montes, embiaron à pedir paz, i el Governador se la concedió, ofreciendo, que no se les haria mal, con que se obligasen de hacer para el Rei cierta labrança de su Pan : fueron muchos Caciques à visitar à Juan de Esquivel, como General de aquella Empresa, i entre ellos fue Cotubanamá, Poderoso, i Valiente, i de honrada presencia; el qual, desde en adelante, se llamó Juan de Esquivel, porque era liga de perpetua amistad entre los Indios trocarse los Nombres; i trocados, quedaban Guatiao, que era tanto como Confederados, i Hermanos en Armas.

Juan de Esquivel fabricó vna Fortaleza de Madera, en la parte de aquella Provincia, que le pareció mas necesaria, adonde dexó nueve Castellanos, con vn Capitan, llamado Martin de Villaman, i despidió la Gente. Entre tanto que la Guerra se hacia, havendose caído la Villa de Santo Domingo, por la tempestad referida, acordó Nicolàs de Ovando de mudarla à la parte

Caso extraño de vn Indio, que desarmados Castellanos.

Los Indios de Higüey pidé paz al Governador, i se la concede.

Cotubanamá, Cacique poderoso, va à visitar à Juan de Esquivel.

Nicolàs de Ovando muda el sitio de Santo Domingo.

Un Perro mata à vn Cacique, i le saca las tripas.

Toda la Provincia de Higüey se pone en Armas.

Un bellum suscipiatur, ut nihil aliud quam pacem suscipiatur.

Santo Domingo se muda à otra parte, i tenia primero mejor asiento.

adonde agora està, no teniendo para ello sino sola vna consideracion; que fue estar los Pueblos, que entonces havia de Castellanos à la misma Vanda, porque los que iban à la Villa no tuviesen aquel trabajo de pasar el Rio en Barcas, ò Canoas, no embargante que la Villa tenia mejor asiento, en la parte adonde el Adelantado D. Bartolomè Colòn la puso, porque estava al Levante de el Rio; i agora, en saliendo el Sol, lleva delante de si los vapores, nieblas, i humedades, hechandolas sobre el Pueblo: tenia vna Fuente de buen Agua, i agora no la tiene sino de Pozos, i muy gruesa, i no todos los Vecinos pueden embiar por ella à la Fuente, i aunque puedan, es con trabajo, habiendo de esperar la Barca à la ida, i à la venida, ò tener Barca propria: todo lo qual causa tardança, i aun peligro, quando el Rio va crecido, ò hai Tormenta en la Mar. Pasados los Vecinos, fueron haciendo sus Casas de Madera, i Paja, aunque desde algunos Meses, cada vno, segun podia, començò à edificar de Piedra, i Cal, por haver muchos, i muy buenos Materiales para ello: i fue de los primeros que edificò la suya, con mucha honestidad, Nicolàs de Ovando, en la Calle de la Fortaleza, sobre el Rio, por dar animo à los otros. El Piloto Bartolomè Roldàn, de quien hai sucesion en la Española, hizo vna renglera de Casas para su morada, i para alquilar en las quatro Calles, i edificaron Geronimo Grimaldo, i Briones, i otros, i cada Dia iban creciendo los Edificios. Tambien se començò en este tiempo à edificar la Fortaleza, i el Monasterio de S. Francisco, i despues el de Santo Domingo, i muchos Años pasados, el de la Merced. Fundòse tambien el Hospital de San Nicolàs, al qual diò principio Nicolàs de Ovando.

Comiençase la Fortaleza, i el Monasterio de S. Francisco, i otros.

CAP. V. Que el Almirante prosiguiò su Viage, i descubriò las Islas de los Guanajos.



JEDA dicho, como habiendo padecido mucho los quatro Navios de el Almirante, con aquella gran Tormenta, se fue à Puerto Hermoso, ò Puerto Escondido, de allí tomò la via

del Poniente, fue al Puerto de Yaquimo, que el Almirante llamaba del Brasil, que està ochenta Leguas de Santo Domingo; salò de allí à catorce de Julio, i queriendo ir àcia la Tierra-firme, tuvo muchas calmas: acercòse à las Islas, cabe Jamayca, i porque no tenian Agua, la cogieron en Hoias, que hicieron cerca de la Mar: creciòle tanto la calma, que las muchas corrientes le llevaron cerca de las muchas Isletas, que està cerca de Cuba, que quando la descubriò, llamò el Jardin de la Reina: bolviò sobre la Tierra-firme, i no pudiendo resistir à los vientos contrarios, i terribles corrientes, anduvo sesenta Dias forcejando con grandissima Tormenta, Agua de el Cielo, Truenos, i Relampagos, sin ver Sol, ni Estrellas, que parecia que el Mundo se hundia, i en todos aquellos Dias no pudo ganar de camino, sino sesenta Leguas. Con esta Tormenta, forcejando contra viento, i las corrientes, como los Navios recibian de la Mar, i de los vientos grandes golpes, i combates, abrianseies todos, i los Marineros, de los grandes trabajos, i vigiliass, i en Mares tan nuevos, casi todos adolecieron; i el mismo Almirante, afligido, i desvelado, estava casi à la muerte: i al cabo, con grandes dificultades, i peligros, descubriò vna Isla pequeña, que los Indios llamaban Guanaja, i tiene por vecinas otras tres, ò quatro Islas menores, que despues llamaron los Castellanos las Guanajas, que todas estaban bien pobladas. Mandò el Almirante al Adelantado su Hermano, que iba por Capitan de vn Navio, que saliese à Tierra, llevò dos Barcas llenas de Castellanos, hallò la Gente muy pacifica, i de la manera que la de las otras Islas, salvo que no tenian las frentes anchas; i porque vieron en ella muchos Pinos, la puso el Almirante Isla de Pinos: dista del Cabo de Honduras, ò de la Ciudad de Truxillo, doce Leguas, i no faltò quien se quiso aplicar este Descubrimiento, habiendo sido el Almirante el primero, como el Fiscal lo probò en el Pleito, de que se ha hablado, i à los Nombres de ellas, i muchos Puertos de la Tierra-firme, està desconocidos, por mudarles los Nombres los que hacen las Cartas de navegar, con que causan confusion, i muchos ierros, i perdicion de Navios. En habiendo salido à Tierra D. Bartolomè Colòn, llegò vna Canoa de Indios,

El Almirante padeció grandes calmas.

Sesenta Dias anduvo el Almirante forcejando.

El Almirante descubrió grandes trabajos, descubrió la Isla Guanaja.

Por qué llamó el Almirante à esta Isla de Pinos?

dios , tan grande como vna Galera , i de ocho pies de ancho , iba cargada de Mercaderias de àcia Poniente , i debia de ser de Tierra de Iucatàn , porque no està de alli fino de treinta Leguas , ò poco mas : traia enmedio de la Canoa vn Toldo de Esteras de Palma , que en la Nueva-España llaman Petates : iban dentro de el las Mugerès , Hijos , Hacienda , i Mercaderias , sin que Agua de la Mar , ni del Cielo los pudiese mojar.

Eran las Mercaderias muchas Mantas de Algodon , mui pintadas , i de diversos colores , i labores , i Camifetas , sin mangas , i sin cuellos , cortas hasta la rodilla , i aun menos , tambien pintadas , i labradas , i Almayçares , que en Nueva-España llaman Mastil , con que los Hombres cubren sus partes secretas , tambien pintados , i labrados : muchas Espadas de madera , con vna Canal en los filos , i alli pegadas con fortissimo betun , i hilo , ciertas Navajas de Pedernal , Hachuelas de Coìbre para cortar Leña , Cascaveles , i Patenàs , Crifoles para fundir el Cobre , Almendras , que llaman Cacaò , que en Nueva-España tienen por Moneda : su Bastimento era Pan de Maiz , i Raices , que en Nueva-España llaman Camotes , i en las Islas Axis , i Batatas , i el Vino era de el mismo Maiz , que parecia Cerbeça. Iban en la Canoa veinte i cinco Hombres , que no se osaron defender , ni huir , viendo las Barcas de los Christianos : llevaronlos en su Canoa al Almirante , i subiendole à la Nao , si acaecia asirles de sus Mastiles , luego , con mucha verguença , se ponian las manos delante , i las Mugerès se cubrian el Rostro , i Cuerpo con las Mantas , de la manera que lo acostumbraban las Moras de Granada con sus Almalafas. De estas muestras de verguença , i honestidad quedò el Almirante , i todos mui satisfechos , i los trataron mui bien : i tomándoles de aquellas cosas vistosas , para llevar por muestra , mandòles dar de las cosas de Castilla , en recompensa , i dexòlos ir en su Canoa à todos , excepto à vn Viejo , que pareciò Persona de prudencia , para que les diese aviso de lo que havia por aquella Tierra ; porque lo primero que el Almirante inquiria por señas , era , mostrándoles el Oro , que le diesen nuevas de la Tierra adonde lo havia : i porque aquel Viejo señalò , que lo havia àcia

las partes de Levante , le detuvo , i le llevò hasta donde no le entendian su Lengua , que le dexò bolver à su Tierra.

Todavia se persuadia el Almirante , que andando por aquella parte , havia de hallar nueva del Catayo , i del Gran Càn , i que aquellas Mantas , i cosas pintadas , començaban à ser principios de ello ; i como con tanto cuidado le veian preguntar los Indios por el Oro , dabanle muchas palabras , señalando , que por tales , i tales Tierras havia tanta cantidad de Oro , que traian Coronas de ello sobre la cabeça , i Manillas en los pies , i en los braços , bien gruesas : las Sillas , Mesas , i Arcas aforradas de Oro , las Mantas texidas de Brocado : mostrabanles Corales , respondianles , que las Mugerès traian Sargas de ellos , colgadas de las cabeças à las espaldas : mostrabanles Pimienta , i otras Especies , decian , que la havia en mucha abundancia ; de manera , que quanto veian que les mostraban , tanto por agradar les concedian. Decianlos mas , que aquellas Gentes de aquellas Tierras tenian Naos , i Artilleria , Arcos , Flechas , Espadas , i Coraças , quanto veian que los Christianos alli traian. Imaginaba mas el Almirante , que le señalaban , que havia Caballos , aunque nunca los havian visto , ni el Almirante los llevaba consigo : creia , que la Mar baxaba à Ciguare , que debia de ser Provincia , ò Ciudad de los Reinos del Gran Càn , i que de alli à diez jornadas estava el Rio de Ganges ; i porque vna de las Provincias , que le señalaban los Indios ser rica de Oro , era Veragua , le parecia , que aquellas Tierras estaban con Veragua , como està Tortosa con Fuente-Rabia , entendiendo ; que la vna estava en vna Mar , i la otra , en otra , imaginando , que havia otra Mar , que es la que aora llamamos del Sur ; en lo qual no se engañò , ni aun en pensar que era cierto lo de las Naos , el Artilleria , los Arcos , i Flechas , las Coraças , i Caballos , si se considera , que todo esto lo tienen los Chinos , i otros , aunque este Indio era imposible que

lo pudiese saber.

)(§)(

* *
* *
* *

* *
* *
* *

* *
* *
* *

Perfuasiõ del Almirante , q̄ havia de topa con las Indias Orientales.

Discursos de el Almirante.

Imaginacion del Almirante.

Topan vna Canoa de notable grandeza.

Las Mercaderias , que llevaban en la Canoa.

Toman vna Canoa con los Indios los llevan al Almirante.

El Almirante traia bien à los Indios de la Canoa , i de tiene vno

CAP. VI. Que descubrió el Almirante la Punta de Casinas, i el Cabo de Gracias à Dios.



OR las cosas que le dixo aquel Indio viejo, i Provincias que señaló al Oriente, dexò el Almirante de proseguir la via de Poniente, que si no lo hiciera, sin

duda topàra con el Reino de Iucatàn, i luego con los de Nueva-España: pero quiso Dios, que aquella ventura quedase para otros; i la primera Tierra-firme, que viò à Levante, i se allegò à ella, fue vna Punta, que llamó de Casinas, porque havia muchos Arboles, cuja fruta es vnas Mançanillas, buenas de comer, que en su Lengua llamaban Casinas, segun decia el Almirante. Las Gentes que moraban mas cercanas de aquella Punta, traian vnas Xaquetas pintadas, como las camisillas dichas, i Almayçares, con que cubrian sus verguengas. Salìo Domingo à 14. de Agosto el Adelantado, con mucha Gente de los Navios, à oir Misa, porque siempre que podian, vsaban salir à oirla, i à encomendarse à Dios; i el Miercoles siguiente bolviò à salir, para tomar la posesion por los Reies de Castilla, i estaban ià en la Plaia mas de cien Personas, cargadas de Bastimentos, como Maiz, Gallinas, Venados, Pescado, i Frutas: i presentandose ante el Adelantado, los Castellanos se retiraron atràs, sin hablar palabra, i el Adelantado les mandò dâr Espejuelos, Cascaveles, Alfileres, i cosas tales; i otro Dia amanecieron en el mismo lugar mas de docientos Hombres cargados de aquella Vitualla, i diversas especies de Frisoles, que son como Habas, i otras Frutas, porque es la Tierra mui fresca, verde, i hermosa, en la qual havia infinitad de Pinos, Encinas, i Palmas, de seis, ò siete especies, i muchos Arboles, que llaman Hobos, i nosotros Mirabolanos, fruta odorifera, i sabrosa. Supieron, que havia Leones pardos, i otros Animales, i pudieran saber, que havia hartos Tigres. No tenian aquellas Gentes las frentes anchas, como los de las Islas: eran de diversas Lenguas, i algunos andaban del todo desnudos, i otros solamente las

verguengas cubiertas: otros vestidos de vnas Xaquetas sin mangas, que no les pasaban del ombligo. Tenian labrados los cuerpos con fuego, de vnas labores como Moros: vnos figurados Leones, otros Ciervos, i otras figuras; los Señores mas honrados entre ellos, traian por bonetes paños de Algodon, blancos, i colorados, i algunos traian en las frentes copetes de cabellos, como vna flocadura.

Quando se ataviaban para sus Fiestas, teñianse algunos los rostros de negro, i otros de colorado, i otros raian la cara con diversas colores; otros teñian el pico, i las narices: otros se alcoholaban los ojos, bien teñidos de negro, i estos eran atavios de mucha gala; i porque havia otras Gentes por aquella Costa, que tenian las orejas oradadas, i con tan grandes agujeros, que cabia bien vn huevo de Gallina, puso Nombre à aquella Ribera, la Costa de Oreja. De aquella Punta de Casinas, navegò el Almirante àcia el Levante, con mui grandes trabajos, contra viento, i contra las corrientes, à la Bolina, como dicen los Marineros, que apenas se andan cada dia cinco Leguas, i muchas veces no dos: van los Navios dando bueltas, quatro, i cinco, i mas horas àcia vna parte, i otra àcia otra, i de esta manera se ahorra lo poco que se anda, i à veces se pierde lo poco que se ha ganado en dos, de vna buelta; i porque haviendo sesenta Leguas de la Punta de Casinas, à vn Cabo de Tierra, que entra mucho en la Mar, tardò con estos trabajos en llegar el Almirante, i de alli buelue la Tierra, i se encoge àcia el Sur: por lo qual los Navios pueden mejor, i bien navegar: llamó aquel Gran Cabo de Gracias à Dios, à doce de Septiembre: i pasado el Cabo, por la necesidad de Agua, i Leña, mandò ir las Barcas à vn gran Rio, adonde por la corriente, i la creciente de la Mar, se perdiò vna Barca con toda la Gente, i por esto le llamó el Rio del Desastre. Domingo à 17. de Septiembre, fueron à dâr fondo à vna Isleta, llamada Quiribiri, i en vn Pueblo en la Tierra-firme, llamado Carari, adonde hallaron la mejor Gente, Tierra, i Estancia, que hasta alli havian hallado, por la hermosura de los Cerros, i Sierras, i frescura de los Rios, i Arboledas, que se iban al Cielo de altas, i la Isleta era verde, i fresquissima, llena de grandes Florestas, i està de el

Como se ataviaban estos Indios?

El Almirante v navegando àci Levante

El Almirante descubrió el Cabo de Gracias à Dios.

El Almirante descubrió la Punta de Casinas.

Optimus animus pulcherri-mus Deus cuius est Sen.

Costumbres de la Gente de esta Tierra.

Pueblo Cariari vna Legua pequeña : el Pueblo está junto à vn grandísimo Rio, adonde concurrió infinita Gente, con Arcos, Flechas, Dardos, i Macanas, mostrando estar aparejados para defender su Tierra. Los Hombres traían los cabellos trençados, rebueltos à la cabeza: las Mugeres cortos, como los traían los Castellanos entonces : pero los hicieron señal de paz, mostraron voluntad de rescatar: traían vestidas Mantas de Algodon, i Xaquetas, i al cuello Aguilas de Oro baxo: estas cosas llevaban nadando à las Barcas, porque en aquellos dos Dias los Castellanos no salieron à Tierra. No quiso el Almirante, que se tomase nada, por mostrar, que no se hacia cuenta de ello, i tanto maior deseo mostraban los Indios de contratar, haciendo muchas señas, tendiendo las Mantas como Vanderas, convocandolos à que saliesen à Tierra.

CAP. VII. Que el Almirante prosiguió su navegacion, i descubrió à Portovelo.



OMO el Almirante les havia mandado dar algunas cofillas de Castilla à los Indios, i vieron, que no hacian caso de las suias, todo quanto havian recibido,

lo pusieron liado junto à la Mar, sin que faltase cosa, i así lo hallaron otro Dia, que los Castellanos salieron à Tierra: i pareciendoles, que los Castellanos no se fiaban de ellos, embiaron vn Indio viejo, que parecia Persona honrada, con vna Vadera, puesta en vna vara, i dos Muchachas, la vna de hasta catorce Años, i la otra de ocho, con ciertas Joias de Oro al cuello, el qual las metió en la Barca, haciendo señas, que podian salir seguramente: salieron algunos à tomar Agua para los Navios, estando los Indios mui quietos, i con aviso de no se mover, ni hacer cosa, por donde los Castellanos pudiesen tener algun miedo de ellos. Tomada el Agua, visto que se bolvian à los Navios, los Indios decian, que se llevasen las Muchachas, i à importunacion del Viejo las llevaron: fue cosa de notar, que no mostrasen las Muchachas señal de pena, viendose entregar à Gente tan

estraña, i feròz: mandòlas el Almirante vestir, i dar de comer, i de las cosas de Castilla, i que luego las llevasen à Tierra, para que los Indios entendiesen, que no era Gente, que usaban mal de Mugeres: i no hallando Persona à quien darlas, las bolvieron al Navio. El Dia siguiente, que fue Jueves à 29. de Septiembre, las bolvieron à Tierra, adonde estaban cinquenta Hombres, i el Viejo que las entregò, las bolvió à recibir, mostrando mucho placer con ellas, i à la Tarde bolvieron las Barcas, i hallaron la misma Gente con las Moças, i ellos, i ellas bolvieron à los Christianos quanto les havian dado, sin querer que se les quedase cosa alguna. Otro Dia, saliendo el Adelantado à Tierra, para informarse de la Gente, i de la Tierra, se le allegaron dos Indios de los mas honrados, à lo que parecia, junto à la Barca adonde iba, i tomaronle en medio por los brazos, hasta sentarle en las iervas mui frescas de la Ribera: i preguntandoles algunas cosas por señas, mandò al Escrivano, que escriviese lo que decian: los quales, viendo la tinta, i el papel, i que escrivian, de tal manera se alborotaron, que los mas hecharon luego à huir. Juzgòse, que porque pensaron, que eran algunas palabras, ò señales para hechiçarlos, i porque quando llegaban cerca de los Christianos, derramaban polvos àcia ellos, i de los mismos polvos hacian sahumerios, procurando que el humo fuese àcia los Christianos: i por este mismo temor se creió, que no quisieron que quedase con ellos nada de lo que los Castellanos les havian dado.

Reparados los Navios, oreados los Bastimentos, i recreada la Gente, que iba enferma, mandò el Almirante, que saliese su Hermano à ver el Pueblo, i la manera, i trato, que los Moradores tenian. Vieron, que dentro de sus Casas, que eran de Madera, cubiertas de cañas, tenian sepulturas, adonde estaban cuerpos muertos, secos, i mirrados, sin algun mal olor, embueltos en mantas, ò sabanas de Algodon: i encima de las sepulturas estaban tablas, i en ellas esculpidas figuras de Animales, i en algunas la figura del que estaba sepultado, i con él Joias de las mas preciosas que tenian. Mandò el Almirante tomar algunos de aquellos Indios, para llevar consigo, i saber los secretos de la Tierra. Tomaron siete, i de ellos escogió dos, que parecian los mas honra-

El Adelantado D. Bartolomé Colón manda escribir lo que los Indios decian, i ellos se espantan, i huyen.

Los Indios piensan, que quando el Escrivano escrivia, los hechicaban.

El Adelantado sale à Tierra, i lo que halla en ella.

rados , i principales : à los demás dexaron ir , i dióles algunas cosillas , dandoles à entender , que los dos quedaban para Guias , que despues se los embiarian : por lo qual el Día siguiente llegó mucha Gente à la Plaia : embiaron quatro por Embaxadores , prometiendo de dàr quanto tenian por los dos Hombres , que debian de ser Personas de calidad. Traxeron dos Puercos de la Tierra , en Presente , que parecian bravos , aunque pequeños. No quiso el Almirante restituir los dos Indios: mandò dàr à los Mensageros algunas Bugerias , i pagarles los Puercos. Entre otras Tierras , que el Indio viejo de la Isla de los Guanajos , i otros , havian nombrado , que tenian Oro , fue vn Pueblo , llamado Caravarò. Saliò , pues , de Cariari à cinco de Octubre , fue à Caravarò , àcia Levante , adonde havia vna Baia de Mar , de seis Leguas de largo , i de ancho mas de tres , con muchas Isleñas , i quatro bocas para entrar los Navios , i salir en todos tiempos , i entre aquellas Isletas van los Navios , como si fuesen por Calles , tocando las ramas de los Arboles con la Xarcia , i Cuerdas. Despues de haver surgido , salieron las Barcas à vna Isla de aquellas , adonde hallaron veinte Canoas , i los Hombres desnudos ; con Espejos de Oro al cuello , i algunos vna Aguila: solamente las Mugeres cubrian lo vergonçoso : perdieron el temor , porque les hablaron los dos Indios de Cariari , i dieron vn Espejo , que pesaba diez ducados , por tres Cascaveles , diciendo , que en la Tierra-firme havia mucho de aquello , muy cerca de adonde estaban.

El Día siguiente , siete de Octubre , fueron las Barcas à Tierra-firme , toparon dos Canoas , con Gente , todos con sus Espejos al cuello , de Oro : tomaron dos Hombres , el espejo del vno pesò catorce ducados ; i el Aguila del otro , veinte i dos , i afirmaron , que de aquel Metal , de que tanto caso hacian , vna jornada , i dos de alli , havia abundancia. Havia en esta Baia cantidad de Pescado , i en la Tierra muchos Animales de los referidos. Havia muchos Mantenimientos , de los que comunmente entre los Indios se vsaban. Los Hombres totalmente andaban desnudos : las Mugeres à la manera de las de Cariari. De esta Tierra de Caravarò , pasaron à otra , confin de ella , que nombraban Aburena , conforme à la pasada , Salie-

ron à la Mar , i doce Leguas adelante llegaron à vn Rio , adonde salieron las Barcas , i llegando à Tierra , obra de docientos Indios , que estaban en la Plaia , arremetieron con gran furia , contra las Barcas , i metidos en la Mar , hasta la cinta , esgrimian sus Varas , i Macanas , tañendo Bocinas , i vn Atambor , mostrando defender la entrada. Hechaban del Agua salada , con las manos , à los Castellanos : mojaban iervas , i arrojabanlas contra ellos ; pero los Christianos , disimulando , procuraban de ablandarlos por señas , i los Indios , que llevaban los hablaban , i se apaciguaron , i se llegaron à rescatar con los Espejos de Oro , los quales daban , por dos , ò por tres Cascaveles. Huvieronse entonces diez i seis Espejos de Oro fino , que valdrian ciento i cinquenta ducados. Otro Día bolvieron las Barcas al sabor del rescate. Llamaron los Indios , que estaban cerca , en vnas Ramadas , que aquella Noche hicieron , temiendo , que los Castellanos no saliesen à Tierra , i les hiciesen algun daño , pero ninguno se quiso acercar. Tocaron sus Bocinas , Cuernos , i Atambor , i con gran voceria se acercaron à la Mar , i llegando-se à las Barcas , amenaçaban , como que querian tirar los Dardos , si no se iban , i ninguno tiraron ; pero no pareció à la paciencia de los Castellanos , que era bien sufrir tanto , i asì soltaron vna Ballesta , i dieron à vno en vn brazo: soltaron vna Pieça de Artilleria tras ella ; i pensando , que los Cielos se caian , i los tomaban debaxo , no parò Hombre de todos ellos , huyendo el que mas podia , por salvarse.

Salieron luego de las Barcas quatro Castellanos , i llamaronlos , i se fueron para ellos , mansos , como si no huviera pasado nada. Rescataron tres Espejos , escusandose , que no llevaban mas , por no saber si aquello les agradaba. De esta Tierra se pasó à otra , llamada Caribà , i dando fondo en la boca de vn gran Rio , la Gente , con Cuernos , i Atambores se andaba moviendo , i apellidando. Embiaron à los Navios vna Canoa con dos Hombres , para ver que Gente nueva era , i que queria. Hablaron los dos Indios , que se havian tomado atrás , i luego entraron en la Nao de el Almirante , con mucha seguridad , i por inducion del Indio de Cariari , i de los otros , i se quitaron los Espejos , que traian del cuello , i los dieron al Almirante , i les mandò dàr cosas , i rescates

Los Indios defienden à los Castellanos , q̄ no salgan à Tierra.

Los Indios se amanfan i dan vn Espejo de Oro , por tres Cascaveles.

Los Indios amenaçan à los Castellanos , porque se van.

El Almirante pasa à Caribà , i Huritl.

Los Indios embian à pedir los dos Hombres , i prometen paga por ellos.

El Almirante pasa à Caravarò.

Los Indios afirman , que hai mucho Oro en aquella Tierra.

de Castilla. Salidos estos dos à Tierra, fue luego otra Canoa con tres Honibres, i sus Espejos al cuello, los quales hicieron lo mismo que los primeros. Hecha de esta manera el amidad, salieron las Barcas à Tierra, adonde hallaron mucha Gente, con el Rei de aquellos Pueblos, el qual ninguna diferencia mostraba de los otros, salvo estàr cubierto con vna hoja de Arbol, porque llovía, i el acatamiento, i reverencia, que todos le tenían. El fue el primero que rescató su Espejo, i diò licencia para que todos rescatasen: i fueron por todos los que trocaron, diez i nueve Espejos de fino Oro. De aqui fueron à Hurirán, adonde se rescataron noventa Marcos de Oro, por tres docenas de Cascaveles. Pasaron à vna Poblacion, llamada Cubigà, adonde segun la Relacion, que los Indios daban, se acababa la Tierra del Rescate, la qual comenzaba desde Caravarò, i fenecia en Cubigà, que sería como 50 Leguas de Costa de Mar, i de aqui subia el Almirante arriba, por Levante, como venia, i fue à entrar en dos de Noviembre, en vn buen Puerto, que llamó Portobelo, quatro, ò cinco Leguas de Nombre de Dios. Parecióle, que era grande, i hermoso: entrò por medio de dos Isletas, i dentro de èl se podia llegar à Tierra, i salir dando bueltas, si quisiesen. Era la Tierra mui graciosa, i estaba toda labrada, llena de Casas, à tiro de piedra, i de Ballesta, la vna de la otra, que parecia toda vna Huerta pintada. Detuvo se allí siete Dias, por las muchas lluvias, i malos tiempos. Acudieron Canoas de toda la Comarca, à trocar con los Castellanos las Comidas, i Frutas que tenían, i Ovillos de Algodon hilado, que lo daban por cosillas de Laton, como Alfileres, i Cabos de Agujetas.

CAP. VIII. Que el Almirante llegó à Puerto de Bastimentos, i lo que le sucedió, en aquella parte.



ALIÒ el Almirante de Portobelo, que hasta aora (con mucho daño de la Navegación) no fue conocido, i à nueve de Noviembre navegò ocho Leguas, con malos tiempos. Bolvió atrás, i en-

trò en el Puerto de Nombre de Dios, que llamó de Bastimentos, porque todas aquellas Comarcas, i tres Isletas, que estàn por allí; estaban mui llenas de Labranças, i de Maizales. Adelantòse vna Barca à seguir vna Canoa, que vieron. Huían los Indios, pero viendo se alcançados, hecharon se al Agua, para salvar se nadando: i aprovechaba poco à los Marineros el mucho remar, i allegar à ellos la Barca, porque se çabullian, como hacen las Aves de Agua, i por debaxo iban à salir vn tiro de Ballesta. Esta fiesta (que fue de mucha alegría) durò mas de media Legua, i los Indios se salvaron, burlandose de los Marineros, i ellos se bolvieron à los Navios, cansados, i corridos. Aqui se detuvieron, adobando los Navios, hasta 23. de Noviembre. Fueron à Levante, llegaron à vna Tierra, dicha Guigà, i saliendo à Tierra, esperaban à los Castellanos mas de trecientas Personas, con deseo de rescatar sus Mantenimientos, i algunas Joiuelas de Oro, que traían en las orejas, i narices: pero no quiso parar allí el Almirante mucho; i Sabado à 26. del mismo, entrò en vn Portuquelo, à quien dieron Nombre el Retrete, por su estrechura, porque no cabian en èl arriba de cinco, ò seis Navios, i la entrada era por la boca, de hasta quinze, ò veinte pasos de ancho, i de ambas partes los Arracifes, que sobreaguaban, que son peñas como puntas de Diamantes, i la Canal entre ellos: era tan hondable, que allegandose vn poco à la orilla, podian saltar en Tierra desde los Navios; i aliende de esto, no hallaban fondo, lo qual fue el principal medio para no se perder los Navios.

Quedò el Almirante mas maravillado, de no se hallar fondo en este Puerto: i à este proposito es de considerar, de donde procede, que en la Mar no se halla igual fondo en todas partes, i en muchas ninguno, como aconteció en este Puerto del Retrete (aunque despues pareció al contrario) porque en la Mar de Cantabria, con quatrocientas braças de cuerda, no se halla fondo: i los Mares de Inglaterra, el Germanico, i el Baltico, no tienen mas de sesenta braças de profundidad, i el de Noruega pasa de quatrocientas: i se tiene por cierto, que el Oceano del Norte, es mas profundo que el del Sur, i que lo son mas los Mares, que no tienen Islas pequeñas, que los que las tienen, i que

El Almirante llama Puerto de Bastimentos à Nòbre de Dios.

El Almirante continúa su viage à Levante.

El Almirante entra en el Puerto del Retrete.

Por qué causa no se halla igual fondo en la Mar?

Hacen los Castellanos amistad con los Indios, i salen à Tierra.

Desde Caravarò, hasta Cubigà, fue el Almirante rescatando.

El Almirante descubre à Portobelo.

la multitud de ellas es indicio de poco fondo ; à lo qual los Geometricos dicen, que la profundidad de la Mar , corresponde proporcionadamente al altura de las Sierras , i Montañas : i que tanto se baxa la Mar , quanto se levanta la Tierra. Y los Antiguos dixeron , que el altura de la Tierra , i la profundidad de la Mar , no pasa de diez estadios , aunque los Modernos dicen , que son diez i seis ; pero la ordinaria profundidad corresponde à las medianas Sierras , i Cerros , i la extraordinaria , à los Pirineos , i à los Alpes , i à otras altísimas Sierras. Nace de aqui , pensar , que beneficio trae al Hombre la grandeça de este Mar Oceano ; à lo qual se puede decir , que es necesaria para la hermosura del Mundo , i para la proporcionada disposicion de los Elementos : porque siendo el Mundo habitacion del Hombre , conviene para su bien la proporcion , i porque por medio de la navegacion se facilita la comunicacion de las Tierras mui apartadas , lo qual seria imposible por Tierra. Y tambien de la infinita cantidad de Agua del Oceano , proceden los Rios (como se dirà en su lugar) que son tan necesarios , i provechosos ; i aliende de esto , Dios ha formado el Mundo para beneficio del Hombre , de manera , que no se ha olvidado de su grandeça. Y aunque pudieran bastar al Hombre los Rios , i otros Mares menores que el Oceano , para mostrar Dios su inmensa Potencia , produjo el Oceano , i todo para nuestro uso : porque lo que no sirve à la vida corporal , sirve para la contemplacion de la grandeça de Dios : i lo que parece inutil para las necesidades quotidianas , dà gusto al entendimiento. El altura de los Pirineos , i de los Alpes , del Tauro , del Caucaço , i de Bilcanota , en el Perú , i de Tayrona , en Santa Marta , i de otras Montañas : los Desiertos de Numidia , de Arabia , i de otras Partes , aunque son infructuosos para la vida corporal , no lo son para el entendimiento , que gusta de la consideracion de los efectos maravillosos de la mano de Dios. Y no solamente causa admiracion la grandeça de la Mar , sino la industria , i animo del Hombre , con el qual la señorea , i gobierna : porque no hai cosa mas admirable , que la navegacion , con cuió medio el Hombre , engolfandose con vn Navio , regulando los vientos , i arando la Mar , abre el camino por el Oceano , aprovechandose del Agua , como

Qué beneficio trae al Hombre la grandeça del Mar Oceano?

Pescado , i del Aire , como Pajaro , i así es incomparable la gloria que se debe al Almirante D. Christoval Colón , porque con tanto animo descubrió à los Castellanos el camino , que nunca vió.

Bolviendo , pues , à nuestra Historia , fue la causa del sobredicho peligro , la falsa Relacion , que hicieron los Marineros , que entraron en las Barcas para fondar , por el ansia que siempre tenían de salir à Tierra para rescatar , porque despues se halló fondo , aunque no mucho. Por todo lo qual parece , que el Puerto del Retrete no es el que aora se llama Nombre de Dios , sino mui adelante àcia Oriente. Aqui se detuvieron nueve Dias , por los vientos mui frescos , i contrarios. Al principio andaban los Indios mui mansos , i con toda simplicidad , i contrataban : pero despues que los Marineros se salian escondidamente sin licencia del Almirante , i andando por las Casas de los Indios , les dieron causa de alterarse : tomaron las Armas , i pasaron algunas escaramuças : i como cada dia crecian de numero , se atrevian à dár sobre los Navios , que como estaban con el bordo en Tierra , les parecia , que podian hacer daño : i porque no lo recibiesen , les fue el Almirante mitigando con sufrimiento , i buenas obras , aunque por refrenar su demasiado atrevimiento , mandò algunas veces disparar la Artilleria , à lo qual respondian con grandísima grita , dando con bastones en las ramas de los Arboles , haciendo grandes amenazas , i mostrando , que no tenían miedo del estruendo del Artilleria , pensando que debian de ser como los truenos secos , sin raios , para espantar. Y por quitarles la soberbia , i menosprecio en que tenían à los Castellanos , mandò , que tirasen vna pieça contra vna quadrilla de Gente , que estava apesulcada en vn Cerrillo , i dando la pelota por medio de ellos , les hizo conocer , que aquella burla era tambien raio como trueno , i por esto no se osaban despues asomar por detrás de los Cerros. Era la Gente de aquella Tierra la mas bien dispuesta , que hasta entonces se havia visto , altos de cuerpo , enjutos , i de buenos gestos : la Tierra rasa , i de mucha ierva , i poca Arboleda. Havia en el Puerto grandísimos Lagartos , ò Caimanes , que salian à dormir en seco , que hechaban de sí olor como de Almizque : i son tan carniceros , que si hallan vn Hombre durmiendo en Tierra , lo llevan arrastran-

El ansia continua de los Marineros , de salir à Tierra , fue causa del peligro , que pasó el Almirante.

Los Indios se al teran en el Puerto del Retrete.

Los Indios no temen el Artilleria : i por qué causa?

Los Lagartos llamados Caimanes , ò Cochilos.

trando para comerlo , puesto que son muy cobardes , i huien quando son acometidos. Hai muchos en estos Rios, que salen à la Mar del Norte , pero muchos mas en los que corren à la Mar del Sur : i como se ha dicho , se tiene, que son los Cocodrilos , que andan en el Rio Nilo.

CAP. IX. Que el Almirante padeciò Tormentas nunca vistas , hasta que entrò por el Rio, que llamò de Belèn.



As grandes tempestades que corrian, i el impedimento, que los tiempos Levantes , i Nordeste, que son Brisas fuertes, hacian, para ir adelante , siguiendo la via , que

el Almirante llevaba del Oriente : Lunes à 5. de Diciembre determinò de bolver atràs , para certificarse de las Minas del Oro, que le havian dicho, que eran muy ricas , en la Provincia de Veragua. Llegò aquel mismo Dia à Portobelo , i siguiendo su camino, diòle vn viento Huerte, que es Poniente, contrarissimo al camino que tomaba : no quiso tornar la via de Oriente , para la qual le aprovechara , por la incertidumbre , que cada dia experimentaba de los vientos. Forcèjò mucho , creciò la Tormenta , i anduvieron nueve Dias sin esperança de vida, de tal manera, que nunca ojos vieron la Mar tan alta , ni tan brava , i la espuma de ella , que parecia arder en fuego. El viento estorbaba ir adelante, i no daba lugar para correr à la Mar larga , ni para focorrerse con alguna punta de Tierra, ò Cabo. Un Dia, i vna Noche, pareciò que ardia en vivas llamas el Cielo , segun la frecuencia de los Truenos, i Relampagos , i Raios que caian, i cada momento esperaban de ser abrasados todos, i los Navios hundidos à pedaços, segun los vientos eran temerosos. Los Truenos eran tan bravos , i tan espesos, que pensaban los de vn Navio , que los de los otros disparaban el Artilleria, demandando socorro , porque se hundian: i con todo esto , eran tantas , i tan espesas las lluvias , i aguas del Cielo, que en dos , ni en tres Dias no cesaba de llover à cantaros. La Gente estaba tan

molida , turbada , enferma , i tan llena de amargura, que como desesperada, deseaba mas la muerte, que la vida , viendo que todos quatro Elementos tan cruelmente peleaban contra ellos. Temian el Fuego, por los Raios, i Relampagos Los vientos , vnos contrarios de otros , bravos , furiosos , i desmesurados. El Agua de la Mar , por vna parte los tragaba, i la del Cielo por otra. La Tierra , por los Baxos , i Roquedos de las Costas no sabidas , que hallandose cabe el Puerto , donde consiste el refrigerio de los Mercantes, por no tener noticia de ellos , ò por no les saber las entradas, escogen los Hombres antes pelear con bravos vientos , i con la espantosa sobervia de la Mar, i con todos los otros peligros que hai, que llegar se à la Tierra , que como mas propinqua , i à nosotros mas agradable , i natural , deseamos mas entonces.

Sobre todos los peligros referidos, les sobrevino otra angustia , que fue vna manga , que se fuele hacer en la Mar , como vna nube , ò niebla , que fube de la Mar àcia el Aire , tan gruesa como vna Cuba, ò Tonel , por la qual fube à las nubes el Agua, torciendola à manera de torvellino, que quando acaece hallarse junto à las Naos , anega , i es imposible escapar. Tuvieron por remedio, decir el Evangelio de San Juan, i así la cortaron, i creieron, por la virtud Divina, haver escapado. Padecieron en estos Dias terribles trabajos , que ià no havia Hombre , que pensase escapar con vida , por solos los cansancios , i con dos Dias de calmas, que sobrevinieron , les diò Dios vn poco de alivio : i en ellos fueron tantos los Tiburones, ò Marrajes , que acudieron à los Navios, que les ponian espanto , i algunos los tomaban por aguero , que no fuese alguna mala señal : pero sin aguero , podia ser señal natural , como las Toñinas quando sobreaguan. Hicieron gran matança de estos Animales , con Anqueles de cadena , que no les fueron poco provechosos para hacer Bastimento : porque como havia ocho Meses, que andaban por la Mar , tenian falta de Viandas , como de Carne , i Pescado, de lo qual se havia podrido mucho, por los calores, i buchornos : i tambien la humedad corrompe por aquellos Mares , las cosas de comer. Pudriòseles tambien el Vizcocho , i hinchiòse de gusanos , de tal manera , que havia Personas , que no querian comer la

Los Castellanos angustiados con las muchas Tormentas.

Escapan de vn gran peligro diciendo el Evangelio de S. Juan.

Con dos Dias de calmas, tuvieron vn poco de alivio.

El Almirante va à certificarse de las Minas de Veragua.

Nueve Dias anduvo el Almirante sin esperança de vida.

Los Truenos eran tan grandes, que los de vn Navio parecia que el otro disparaba su Artilleria.

Terribles
contrarie-
dades de
vientos.

Maçamorra, que del Vizcocho, i Agua hacian, puesta en el fuego, fino de Noche, por la multitud de Granos, que de èl salian, i en èl se cocian. Otros estaban ià tan acostumbrados, por la hambre, à comerlos, que ià no los quitaban, porque en quitarlos se les pasara la cena. En este camino, àcia Veragua, en obra de quince, veinte, ò treinta Leguas, fueron cosas espantosas las que con los tiempos contrarios les acontecieron. Salian de vn Puerto, i no parecia sino que de industria el viento contrario los estaba esperando, como tras vna esquina, para resistirlos. Bolvian con la fuerza de èl, àcia el Oriente, i quando no se cataban, venia otro, que los bolvia impetuosamente al Poniente: i esto tantas, i tan diversas veces, que no sabia el Almirante, ni los que con èl andaban, que se decir, ni hacer.

El Almirante la llama la Costa de los Contrastes.

Año
1503.

El Almirante descubre el Rio de Belèn.

Entran por el Rio de Veragua, i los Indios resisten.

Por todo estos temporales tan contrarios, i diversos, que parece que nunca Hombres navegantes padecieron, en tan poco camino, como desde Portobelo à Veragua, otros tales. Llamò à aquella Costa, la Costa de los Contrastes; i el Almirante, en todo este tiempo, padecia dolores de Gota, i sobre ellos estos otros trabajos; i la Gente tambien iba enferma, i fatigada, i la mas desmaiada. A 6. de Enero, del Año de 1503. entraron en vn Rio, que los Indios llamaban Yebra, i el Almirante dixo Belèn, por honra de aquel Dia, en que los tres Reies Magos aportaron à aquel Santo Lugar; i adelante de este, hallò otro, que los Naturales decian Veragua. Mandò el Almirante sondar el primero, i tambien el de Veragua. Subieron las Barcas por el de Belèn, hasta llegar à la Poblacion, adonde tuvieron noticia, que las Minas del Oro estaban en Veragua, aunque al principio los Vecinos se pusieron en Armas. El Dia siguiente entraron por el Rio de Veragua, i los Naturales tambien resistian, pero hablandoles vn Indio de los que el Almirante llevaba, se sofegaron, i rescataron, dando veinte Espejos de Oro, i algunos Cañutos, Cuentas, i Granos de Oro por fundir; los quales, para mas lo encarecer, fingian, que se cogia mui lexos, en vnas Sierras asperas, i que quando lo cogian no comian, i se apartaban de sus Mugeres, i otros semejantes encarecimientos; i por hallarse mas fondo en el Rio de Belèn, acordò el Almirante de entrar en èl. Acu-

dieron los Indios à contratar Pescado, que à temporadas entra por el Rio tanta cantidad de la Mar, que parece cosa increíble, à quien no lo vè. Tambien llevaban Oro, que daban de buena gana por Alfileres, Cuentas, i Cascaveles; i como toda la fama del Oro se daba à Veragua, fue el Adelantado, para subir con las Barcas, por aquel Rio, hasta el Pueblo adonde citaba el Cacique de la Tierra, que se llamaba Quibia, el qual saliò en Canoas à recibir los Castellanos. Hicieronse todos buen recibimiento, como si fueran Hermanos, i Quibia diò al Adelantado de las Joias de Oro, que traia, i el Adelantado à El, de las cosas de Castilla; i quedando todos contentos, el Adelantado se bolviò à los Navios, i Quibia al Pueblo. Y el Dia siguiente bolviò à vèr al Almirante, i como havia poco que platicar, por no entenderse, el Almirante le diò algunas cosillas, i los Suos rescataron algunas Joias de Oro por Cascaveles, i sin muchas ceremonias se despidiò.

El Cacique Quibia recibe bien à los Castellanos.

Quibia buelve à vèr al Almirante.

CAP. X. Que el Almirante entrò por el Rio de Veragua, i se hallaron las Minas de Urirà, i determinò de poblar en el Rio de Belèn.



STANDO mui contentos los Castellanos, vn Martes 24. de Enero, subitamente aquel Rio de Belèn, vino de avenida tan crecido, que sin poderse reparar, hechando amarras à los Navios, diò el impetu del Agua en la Nave del Almirante, con tanta violencia, que le quebrò la vna de las dos Ancoras, i fue à dár, con terrible furia, sobre vno de los otros Navios, de tal manera, que le rompiò la contramesana, que es vno de los Mastiles, i Eutena, adonde và cierta vela, i fueron garrando ambas à dos, dando golpes, i relançaduras, ò baivenes, de vna parte à otra del Rio, i fue gracia de Dios no perderse alli los dos Navios. Esta subita inundacion debiò de ser algun gran Aguacero, como los hace muchos en las Indias, que debiò llover en las Montañas mui altas, que estàn sobre Veragua, que llama-

Subita inundacion, con que faltò poco que los Navios no se perdierò.

Las Montañas, que están sobre Veragua, llama el Almirante de San Christoval.

mò el Almirante, de San Christoval, porque el pico de la mas alta parece exceder à la Region del Aire, porque nunca se vè sobre aquel nube alguna, sino que todas quedan mui mas baxas, i à quien lo mira parece que es vna Hermita. Estará, por lo menos, à lo que se juzga, veinte Leguas la Tierra adentro, de grandissima espesura. Y no solo tuvieron alli este peligro; pero ià que quisieron salir à la Mar, que estaba de los Navios menos de quarto de Legua, era tanta la Tormenta, que no se huvieran movido los Navios, quando fueran hechos pedaços, à la salida de la Barra, en la qual eran tantas las rebentaçones, que hacia la Mar, que ni las Barcas pudieron salir en muchos Dias que durò, para ir à vèr por la Costa, el asiento, i disposicion de la Tierra, las Minas, i hacer alguna Poblacion. Ià que abonaçò, Lunes à seis de Febrero, fue el Adelantado por la Mar, hasta la Boca del Rio de Veragua, que estaba vna Legua, poco mas, al Poniente, con sesenta i ocho Hombres, i subió por el Rio Legua i media, hasta el Pueblo de Quibia, adonde estuyo vn Dia informandose del camino de las Minas, que les mostraron tres Indios, que el Señor mandò, que con ellos fuesen por Guias.

D. Bartolomé Colón va à las Minas de Veragua.

Llegados à las Minas, las Guias señalaron muchas partes al Poniente, que abundaban de Oro: finalmente, en dos horas, que alli se detuvieron, cada vno cogió su poquillo de Oro entre las raices de los Arboles, porque todo es gran espesura de Arboledas, con que se contentaron, i bolvieron mui alegres aquel Dia al Pueblo, i otro à los Navios, juzgando ser gran señal de la riqueza de aquella Tierra, sacar tanto Oro en tan poco tiempo, i sin industria, requiriendose mucha para sacarlo. Despues se supo, que aquellas Minas no eran las de Veragua, que estaban mas cerca, sino las de Urirà, que era otro Pueblo de sus Enemigos; i por enojarlos, mandò Quibia guiar allà à los Christianos, i porque se aficionasen de pasarse à ella, i dexasen la suia sin embarços. Bolvió el Almirante à embiar al Adelantado, por la Costa abaxo, para que reconociese lo que havia en la Tierra. Y Jueves à diez i seis de Febrero, salió con cinquenta i ocho Hombres, i llegó à vn Rio, llamado Urirà, seis, ò siete Leguas de Belèn, à la parte de Poniente. El Señor

de aquella Tierra los salió à recibir, con veinte Personas, i presentòles muchos Bastimentos, i rescataron algunos Espejos de Oro, i fueronse todos juntos al Pueblo, i salió gran numero de Gente à recibirlos. Tenianles aparejada vna gran Casa, adonde los aposentaron, i presentaron muchas, i diversas cosas de comer. Desde à poco llegó à visitarlos el Señor de Dururi, otro Pueblo cercano, con mucha Gente, que llevaban Espejos para rescatar, i alli se entendió, que havia la Tierra adentro Señores, que tenian gran riqueza de Oro, i que era Gente armada, como los Castellanos; pero pareció, que mintieron en lo postrero, porque lo decian porque no entrasen mas adentro, ò porque no los entendieron, porque hablaban por señas. Determinò el Adelantado de entrar por la Tierra, vista la mansedumbre de los Indios, i con treinta Hombres llegó à vn Pueblo, dicho Zobrabà, adonde havia mas de seis Leguas de labranças de Maizales: pasó à Catebà, adonde se les hiço buen tratamiento, i rescató Espejos de Oro, que eran como Patenas de Calices, poco mas, ò menos, i pesaban à diez, ò doce escudos, que los Indios, con vna cuerda, traian colgando al cuello. Y pareciendo al Adelantado, que se alejaba de su Hermano, i que en la Costa no se descubria mejor puesto para poblar, que el Rio de Belèn, se bolvió con mucho Oro rescatado.

Por tan buena muestra, determinò el Almirante de dexar en aquella Tierra à su Hermano, con la maior parte de la Gentè, entre tanto que bolvia à Castilla, i embiaba maiores fuerças. Señalaronse ochenta Hombres para quedar: començaron à hacer sus Casas en la orilla del Rio, cerca de la Boca, que salia à la Mar, pasada vna Caleta, que està à la mano derecha, como se entra en el Rio, sobre la qual entrada està vn Cerrillo mas alto que lo demàs. Eran las Casas de Madera, cubiertas de hojas de Palmas: hicieron vna maior, para que fuese Alhondiga, i Casa de Bastimentos, en la qual metieron el Artilleria, i quanto era necesario para el servicio de los Pobladores, aunque el Vizcocho, Vino, i Aceite, i lo demàs, se dexaba en vno de los Navios, que havian de quedar, como en puesto mas seguro, i este fue el primer Pueblo, que los Castellanos fundaron en la Tierra-firme, aunque durò poco. Quedabanles tambien mu-

Entiende se, que la Tierra adentro hai Señores ricos de Oro.

El Adelantado determina de entrar por la Tierra.

El Almirante determina poblar en Veragua, i dexar allí à su Hermano.

El primer Pueblo, que se fundò en la Tierra-firme.

Astucia de Quibia para nechar à los Castellanos en Tierras de su Enemigo.

chas Redes , è instrumentos de pescar , por la infinitad de Pescado de diversas especies , que à tiempos và de paso. Los Indios hacen mui buenas , i grandes Redes , i Anuelos de hueso , i Conchas de Tortugas : i porque les faltaba el Hierro , los cortaban con hilo de cierta especie de Cañamo , que en la Española llamaban Cabuyà , de la manera , que los que hacen Cuentas , cortan con vna sierra delgada los huesos , i no hai hierro , que de aquella manera no corten. Por la mucha abundancia de Pescado , para conservarlo , lo asaban. Tenian buen Vino ; blanco , i tinto , de Maiz ; de la manera que se hace la Cerveça en Flandes , hechando en èl las que tenian por buenas especies , i era de buen sabor. Tambien hacian otro Vino de Palmas , que tenian por mas precioso ; otro de Piñas , fruta odorifera , i mui estimada : i de otras Frutas tambien lo hacian. Estando ià las Casas hechas , i el Almirante para seguir su Viage de Castilla , despues de las muchas avenidas , por la sequedad que sucediò , i la poca Agua que traia el Rio , la refaca , i olas de la Mar , taparon con arena tanto la boca , que haviendo , quando entraron , catorce palmos de hondo , la qual hondura era tasada para que los Navios nadasen , quando quisieron salir , no hallaron mas de diez , i así se hallaron cercados , i aislados , sin algun remedio , suplicando à Dios , que diese lluvias , i abundancia de Agua , como antes pedian , que no lloviese tanto , porque con llover esperaban , que el Rio , traiedo más Agua , desacoluaría la entrada , ò salida , i boca del Rio , à la Mar , como cada Dia se experimenta , en los Rios semejantes.

CAP. XI. Del cuidado , que el Rei tenia en la instruccion de los Indios , en la Fè , i que se acabò de introducir el uso de dàr Repartimientos ; i algunas particularidades de la Española.



BOLVIENDO à lo que pasaba en la Española , mientras el Almirante andaba en sus Descubrimientos , como luego que llegó Nicolàs de Ovando en aquella Isla , començò à entender el trato , i calidad de ella ; vien-

do que acabados los Battimentos de Castilla , la Gente que llevò començò à hambrear , i parte à morir , i muchos à La Gente que llevò de Castilla Nicolàs de Ovando , comiença à hambrear. Gente de la que podia sustentar , se hallò en mui gran confusion. Y quanto à los Naturales , le pareciò , que por causa de la libertad , que por mandado de los Reies se havia dado , se apartaban de la comunicacion de los Christianos , i que andaban vagamundos , no queriendo trabajar , aunque se les pagaban los jornales : i que menos los podian haver para doctrinarlos , i atraerlos à nuestra Santa Fè Catolica , lo avisò à los Reies ; los quales le respondieron : *Que por quanto deseaban , que los Indios se convirtiesen à nuestra Santa Fè , i fuesen doctrinados en las cosas de ella , se podia mejor hacer , comunicando con los Castellanos , i tratando con ellos , i ayudando los vnos à los otros , para que la Isla se labrase , poblase , i aumentasen los frutos de ella , i se cogiese el Oro , para que los Reinos de Castilla , i los Vecinos de ellos , fuesen aprovechados , mandaban al Governador Nicolàs de Ovando , apremiasse à los Indios , que tratasen , i comunicasen con los Castellanos , i trabajasen en sus Edificios , en coger , i sacar Oro , i otros Metales , i en hacer Grangerias , i Mantenimientos para los Castellanos , Vecinos , i Moradores de aquella Isla : i que hiciese pagar à cada vno , el dia que trabajase , el jornal , i mantenimiento , que segun la calidad de la Tierra , i de la Persona , i del Oficio , le pareciese , que debia haver , mandando à cada Cacique , que tuviese cargo de cierto numero de los Indios , para que los hiciese ir à trabajar adonde fuese menester : para que las Fiestas , i Dias que pareciese , se juntasen à oír Misa , i ser doctrinados en las cosas de la Fè , en los lugares diputados : para que cada Cacique acudiese con el numero de Indios , que se le señalase , à la Persona , ò Personas , que èl nombrase : para que trabajasen en lo que las tales Personas les mandasen , pagandoles el jornal , que por èl fuese tasado : lo qual hiciesen como personas libres , como lo eran , i no como siervos , i que hiciese , que fuesen bien tratados : i los que de ellos fuesen Christianos , mejor que los otros : i que no consintiese , ni diese lugar , que ninguna Persona les hiciese mal , ni daño , ni otro desaguifado alguno. Fue dada esta Carta en Medina del Campo , en este Año , i refrendada del Secretario Gaspar de Gricio.*

En cumplimiento de esta Orden , Nicolàs de Ovando diò à cada Castellano de los que le pareciò , à quien cinquenta Indios , i à quien ciento , à cada vno

Ordè del Rei para la instruccion de los Indios

Ne ritus sacrarum inter adversa culti , per prospera obtulerentur.

Tac.

Domini vireant , non ut serviant. Tacit.

Otro principio de los Repartimientos en las Indias ,

vno conforme à la gracia , que con èl tenia : i esto llamaron Repartimiento, con vna Cedula, que decia : *A vos, Fulano , se os encomiendan tantos Indios , en tal Cacique , i enseñaldes las cosas de nuestra Santa Fè Catolica.* Duraban en las Minas seis Meses , al principio , i despues ordenaron, que fuesen ocho , que llamaban vna Demora ; hasta el tiempo que traian todo el Oro cogido à la Casa de Fundicion ; i los Oficiales Reales tomaban la parte que tocaba al Rei , i daban lo demàs à sus Dueños ; aunque en muchos Años poco entraba en su poder, porque acudian alli todas las deudas de Mercaderes , i otras Personas , à que se pagasen, lo qual se hacia sin salir de alli, porque los excelsos en Vestidos, Jaeces, i otras cosas de los Castellanos ; de mucha superfluidad, eran tan grandes, que los traian en continuas necesidades. Y porque los Indios iban faltando, pareciendo à Nicolàs de Ovando, que era bien conservar à los Castellanos los Repartimientos que les havia dado , en el mismo numero ; de cierto en cierto tiempo , bolvia à repartir , añadiendo à cada vno de los mas principales, i sus favorecidos , los que le faltaban para hinchar su numero , dexando à los otros sin ninguno ; i esta Orden se guardò mientras governò en aquella Isla , la qual se estendiò despues en todas las Indias.

La falta de Vitualla, que hubo en la Española , el comer los Castellanos muchas vascofidades , i lo que padecieron los Indios, por causa de no sembrar, como atràs queda referido , causò en todos nuevas enfermedades. Pusieronse primero tan amarillos, que parecian açafranados: i de esto, que les durò muchos Dias , con la conversacion de las Mugerres , se les vino à pegar vn mal ordinario, entre los Indios, i entre los Castellanos no conocido , que les daba mucho trabajo. Eran vnos granos, que nacia por el cuerpo , con dolores intensos , i era contagioso, i sin remedio ninguno , de que morian rabiando , i por esto se bolvieron muchos à Castilla, pensando sanar con la mudança del Aire natural, i pegaron el mal ; pero quiso Dios, que adonde se hallò el mal , se hallase el remedio : porque algun tiempo despues , vna India , Muger de vn Castellano , mostrò el Palo Santo , que llaman Guayacàn , con que començaron à tener algun descanso. Y no fue este solo trabajo el que se padeciò , en mate-

ria de salud ; porque se hallaron en la Española ciertas Sabandijas ; como vna pequeña pulga , faltaderas , i amigas de polvo ; que no pican fino en los pies, que llaman Niguas , i se meten entre cuero , i carne, por las vñas , hacen sus liendres ; i multiplicaban tanto , que no se podian agotar, fino con fuego , ò con hierro : i como los Castellanos , en aquellos principios ; no sabian el remedio, que era sacarlas como Aradores , padecieron gran tormento , perdiendo los dedos ; i algunos los pies.

Y porque se ha entrado en materia de Animales ; hallaronse tambien en el principio vnos , à manera de Escaravajos , algo menores que Gorriiones, con dos estrellas cabe los ojos , i otras dos debaxo de las alas , con que daban tanta luz , que con ella se hilaba, texia , escrivia , pintaba , i hacian otras cosas de noche , i los Castellanos iban à caçar los Conejos , ò Utiyas de aquella Tierra , i à pescar , llevando atado este Animal al dedo pulgar del pie , ò de la mano , que le llaman Locuyo , el qual tambien servia para la defenfa de los Mosquitos , que alli son bien importunos. Tomabanle de Noche , con tigoines, porque acudia à la lumbre , i llamandole por su nombre , acudia : i es tan torpe , que en caiendo, no se podia levantar ; i vntandose los Hombres las manos, i la cara con alguna humedad , que debe de tener en las estrellas , mientras dura, parece que arden. Otro nuevo genero de Pescado hallaron los Castellanos, que aunque en aquellas partes hai muchos, fue este de consideracion, que era el Manati , de la hechura de vn cuero de Vino, con solos dos pies à los hombros , con que nada : criase en la Mar, i en los Rios : vase estrechando del medio à la cola : es su cabeça como de Buey , aunque mas fumido el rostro , i mas carnuda la barba : los ojos pequeños , la color parda , el cuero mui recio , i con algunos pelillos. Haile tal, que tiene de largo veinte pies , i diez de grueso : son redondos sus pies , i con quatro vñas en cada vno, como el Elefante. Paren las Hembras, como Vacas, i tienen dos tetas , con que crian. Su sabor es mas que de Pescado : i fresco, parece Ternera : i salado, Atun, i es mejor , i asi se conserva mas : el grasso, que de èl se faca , es bueno , i no se rancia. Adobase con ello el Cuero de Çapatos. Las piedras que cria en la cabeça, aprovechan para el mal de hijada, i de piedra.

Las Niguas, Animales dañosos.

Animal, con que se alumbraba de Noche, i se defendian de los Mosquitos.

Como es el Pescado Manati?

Las Mantis hébras, paré como Vacas, i tienen dos tetas, con que crian

Los excelsos de los Castellanos, en vestir, i en otras cosas, erã grandes.

Principio del mal de las bubas.

Remedio para el mal de las bubas

Algunas veces los matan en Tierra, paci-
ciendo orilla de la Mar, i de los Rios : i
quando son pequeños, los toman con Re-
des, i de esta manera tomò vno el Ca-
cique Carametex, i lo criò veinte i seis
Años en vna Laguna, i saliò sentido, i
apacible : acudia llamandole Mato, que
quiere decir, Noble : comia quanto le
daban con la mano, i salia del Agua à
comer en casa. Jugaba con los Mucha-
chos, holgaba con la musica, sufria que
le subiesen encima : pasaba los Hombres
de la otra parte de la Laguna, i llevaba
diez de vna vez, sin trabajo.

Y pues que es tan noble el Pesca-
do, ò Animal llamado Ybana, como los
Castellanos se iban acostumbando à las
comidas de la Tierra, dieron en gustar
de èl, porque su catadura es espantable,
i así le aborrecian, quanto aora le codi-
cian : porque viendo que no ofendia, ni
tenia ponçoña, hallaron su carne mui
sabrosa, i de olor de Almizque, i oi le
comen con grandísimo gusto, i tienen
su carne por vianda regalada, i deli-
cada.

El Pesca-
do, ò La-
garto di-
cho Yba-
na.

Los Cas-
tellanos
gustan de
comer el
Pescado
Ybana.

*CAP. XII. De la opinion, que
tuvo Nicolàs de Ovando, que no
se llevasen Negros à las Indias : i
otras Ordenes de el Rei, para el
buen gobierno de los Indios ; i el
principio que tuvo la Casa de
la Contratacion de
Sevilla.*



PRUDENTEMENTE
parecia à todos, que
governaba Nicolàs de
Ovando en la Espa-
ña, i sin codicia,
si con las libertades
de la Gente Castella-
na fuera mas severo.

Nicolàs
de Ovan-
do, cuida-
doso en
aprove-
char la
Real Ha-
cienda.

Tuvo gran cuidado de aprovechar la
Real Hacienda. Hiço otra Casa de Fun-
dicion, vna Legua de las Minas de San
Christoval, para que con mas comodi-
dad se pudiese beneficiar el Oro. Diò
salario competente, à costa de la Ha-
cienda Real, à los Clerigos, para que
administrasen los Sacramentos, que fue
à cien Ducados cada Año. Favoreciò
mucho à los Padres Franciscos, para que
hiciesen su Monasterio en Santo Domingo,
i otro en la Vega, los quales tenían

algunos Muchachos Indios, que destri-
naban, i enseñaban à leer, i escribir.
Quitò Vecindades à algunos, que no
eran benemeritos, à quien las havia da-
do Francisco de Bobadilla. Procurò, que
no se embiasen Esclavos Negros à la Es-
pañola, porque se huian entre los In-
dios, i los enseñaban malas costumbres,
i nunca podian ser havidos. Arrendò la
caça de los Puercos Monteses, en dos
mil Pesos de Oro al Año : porque aun-
que no los hubo jamás en la India, de
los domesticos, que à ella llevaron los
Castellanos, se havian hecho muchos
salvages. Arrendò las Salinas, puso de-
recho en el Pescado, sin consentir, que
nadie tuviese Barcos para pescar, aun-
que los Reies le mandaron revocar esta
Orden. Pidiò, que se mandase, que to-
dos los Descubridores pasasen por la Is-
la Española, para que se supiese como
se guardaban las Ordenes Reales, i Ca-
pitulaciones, i así se mandò. Fabricò el
Hospital, que llamò de su Nombre, i
pedia, que se suplicase al Pontifice por
Indulgencias para èl. Pidiò, que no se
embiasen à la Isla mas Gente Castellana,
porque havia mucha, i no se podia bien
sustentar en ella.

Nicolàs
de Ovan-
do pro-
cura, que
no vaian
Esclavos
Negros à
la Espa-
ña.

Nicolàs
de Ovan-
do pide,
que to-
dos los
Descubri-
dores pa-
sen por la
Española

De la pérdida de la Flota sintieron
los Reies grandísimo pesar, i hicieron
demonstraciones de ello : i no creiendo
al principio, que se huviese perdido la
Nave Capitana, la mandaron buscar con
algunas Caravelas : pero desengañados
de que se havia hundido, sintieron la
pérdida de Francisco de Bobadilla, i la
de Guarinoex, i mucho mas la de vn
Cacique Christiano, que voluntaria-
mente iba à Castilla, à ver la Tierra,
i aprender las costumbres. Significaron
à Nicolàs de Ovando, que les havia
pesado, por no haver querido recoger
al Almirante en el Puerto, llevando
tanta necesidad, ni haver querido tomar
su consejo, en detener la Flota aque-
llos pocos dias.

Sétimié-
to de los
Reies,
por la
pérdida
de la Flo-
ta.

Los Reies
hacen sa-
ber à Ni-
colàs de
Ovando,
que les pe-
sò, por no
haver re-
cogido al
Almiran-
te en la
Española

Y deseando dár orden en la con-
version de los Indios, eran tantas las
Relaciones, que sobre esto se embia-
ban, i la diversidad de pareceres, que
causaban confusion : pero al fin, despues
de la orden referida, se mandò à Nico-
làs de Ovando, que procurase, que los
Indios viviesen en Lugares poblados, i
no apartados, porque estando en ve-
cindad, aprenderian mejor las costum-
bres Politicas. Que se repartiase à ca-
da vno su heredad, de manera, que
tuviese bienes propios, i conocidos,

Otras or-
denes pa-
ra el bué
gobierno
de los In-
dios.

i los labrase, en forma, que el vno no tocase en la Hacienda del otro; i que en cada Pueblo de Indios se pusiese vna Persona, que los mantuviese en Justicia, i no consintiese hacer daño en sus Bienes, Personas, Mugerres, ni Hijos, ni consintiese, que de ellos se sirviese, como por la licencia de Nicolàs de Ovando se havia comenzado à hacer, salvo queriendo los Indios por su propria voluntad, i pagandoles los jornales, que fuesen justos, conforme à la tasacion del Governador. Que no se consintiese, que los Indios trocassen sus Heredades con los Christianos, por poco precio, como lo havian hecho hasta entonces; i que si algunas cosas se trocassen, fuesen por su justo valor, i no de otra manera. Que las Personas que se pusiesen para regirlos, trabajasen de inducirlos à vestirse, para que anduviesen como Hombres de rason, i les informase de lo que mas les conviniese. Que en cada Poblacion se hiciese vna Iglesia, i se pusiese vn Sacerdote, que dixese Misa, i administrase los Sacramentos, i tuviese particular cuidado en que aprendiesen à ser Christianos.

Que se hiciese hacer vna Casa, adonde dos veces cada Dia se juntasen los Niños de cada Poblacion, i el Sacerdote les enseñase à leer, escribir, i la Doctrina Christiana, con mucha caridad, pues con esto podia salvarse su Alma; i que tuviese Libro de todos los Indios de su Poblacion, i del Bautismo. Que procurase de estorvar las opresiones, que los Caciques hacian à los Indios. Que con los dichos Indios se guardase la Pragmatica de los que juran, i blasfeman. Que se procurase, que no hiciesen las fiestas, i borracheras que solian, ni se bañasen, ni pintasen, ni purgasen tantas veces, por el mucho daño que les hacia, sino que sus Fiestas las hiciesen honestamente, en los Dias, que la Santa Madre Iglesia manda guardar, sin bañarse, ni pintarse: teniendo mucho cuidado de hacerlos apartar de los errores en que estaban. Que se hiciesen Hospitales, así para Indios, como para Castellanos. Que los Sacerdotes informasen à los Indios, del Diezmo, que debian à Dios, i el tributo à su Rei. Que ansimismo procurasen, que los Indios se casasen con sus Mugerres, à lei, i bendicion, segun lo manda la Santa Madre Iglesia; i que algunos Christianos se casasen con Indias, i algunas Christianas con Indios, porque los vnos, i

los otros se comunicasen, i labrasen sus Heredades, i los dichos Indios se hiciesen Hombres de rason. Que la Persona nombrada para tener à cargo lo Espiritual, procurase, que los Eclesiasticos hiciesen bien su Oficio, i los Divinos Oficios se dixesen, i celebrasen convenientemente, i la Gente se confesase, i conulgase, i hiciese todo lo que qualquier buen Christiano debia de hacer; i que para ello diese el Governador todo favor, i ajuda. Mandaron al Governador, i à los Oficiales de su Hacienda, que residian en la Isla, que hiciesen vna Casa de Contratacion, adonde se recogiesen las Mercaderias, que se embiaban por cuenta de sus Alteças, i se juntasen cada Dia con el Governador, para el buen despacho de aquellos negocios, i que pusiesen mucho cuidado, en ver la forma, que se podria tener, en coger el Oro de las Minas con menos trabajo. Y porque se entendió, que convenia, que los Castellanos de la Isla se sirviesen de los Indios, para ello se ordenò al Governador, que lo mirase, i platicase con los Oficiales de la Hacienda, i viviese la forma que en ello se podria tener; con tanto, que los Indios no fuesen mal tratados, ni agraviados, como en tiempo de Francisco de Bobadilla se havia hecho, sino que les pagase sus jornales, como arriba se dice, i no fuesen apremiados, ni forçados à ello; i avisase de lo que pareciese, para que en ello se proveiese lo que conviniese; i que en caso que pareciese que era necesario servirse de ellos, si era mejor darles de comer, ò sueldo, i que comida se les podria dar:

Y pues que parecia, que los Indios estuviesen à cargo de sus Alteças, que viesen, si en lugar de los derechos, que havian de pagar, era mejor que sirviesen ciertos Dias, ò cierto tiempo: ò si seria bien, que de por sí fuesen à sacar el Oro de las Minas, i que acudiesen con cierta parte de lo que cogiesen. Y como estos Catolicos Reies no eran menos cuidadosos del Gobierno Politico, mandaron, que se hiciesen Aránçeles de los derechos, que havian de llevar las Justicias, i Escrivanos, i que el Governador viese si convenia, que de su Alcalde se apelase para el, i se le embiasen otro Letrado, que juntamente con el administrasen las causas de apelacion. Que se pagasen todos los derechos Reales, que havia en las Islas. Que se procurasen de señalar Proprios à las Poblaciones.

Que el Governador diese favor, para que los que lo tenían à cargo, procurasen, que la Gente viviese Christianamente.

Que se mirase sobre el apremiar à los Indios al trabajo, i que se les pagase, i la forma de la paga.

Que se mirase, si en lugar del tributo, que debía los Indios, era bien, que sirviese ciertos dias.

Que se haga Aránçeles de los derechos de las Justicias, i Escrivanos.

Que se viese si convenia, que

Piedad
los Re-
s Cato-
cos.

Estado
los Re-
s, en
cartar à
los Indios
sus vi-
cs.

que se
procura-
se que los
Indios se
casen con
sus Muger-
res, à
lei bendi-
cion.

que se em
biase otro
Letrado,
para las
causas de
Apelació

ciones, para que pudiesen socorrerse en sus necesidades, sin que se hiciesen Repartimientos por los Vecinos. Que se viese la forma, que se podia tener, para que los Vecinos pagasen Alcaualas de lo que en ella se vendiese, i entrase. Que se diese orden en beneficiar los Morales, para que se introduciese la Grangeria de la Seda, pues seria muy provechosa; i asimismo el Pastel, i la Rubia, porque se entendia, que havia mucha, i muy buena en la Isla. Y por Cedula, dada en Segovia à 27. de Noviembre, de este mismo Año, mandaron, que se mirase en el remedio, que se podia tener en el daño que hacian los Perros en los Ganados; porque habiendo dado los Christianos algunos de ellos à los Indios, no sabiendo viar de ellos, por no darles de comer, ni tener en sus Casas, los havian hechado fuera, i se andaban por los Montes, como Lobos, haciendo gran daño; i por no se haver remediado esto, como se mandò al principio, ha causado despues el que se ha visto.

Los Perros hacen gran daño en los Ganados

Crecian tanto los negocios de las Indias, i havia tantos, que querian ir à descubrir, i rescatar, que los Reyes Catholicos, para que huviese mejor despacho, mandaron, por Provision de 14. de Febrero, de este Año, que se hiciese vna Casa en Sevilla, en el Alcaçar Viejo, que decian de los Almirantes, para la Contratacion; i nombraron Factor, Contador, i Tesorero, en cuija presencia ordenaron, que se recibiesen todas las Mercaderias, que viniesen de las Indias; i que los dichos Oficiales viviesen en la misma Casa, i se les diò muy particular orden, de la forma como se havian de despachar los negocios, i los Navios, i Flo-

Principio de la Casa de la Contratacion de Sevilla.

tas, que iban à las Indias; i que tuviesen cuidado de saber las Personas, que con mas fidelidad servian en los Descubrimientos, i en las Provisiones, que para ellos convenia hacer. Y porque havia poco que se hizo el Descubrimiento de las Perlas, i se mostraba gran riqueza, ordenaron à los dichos Oficiales, que viesen la orden, que se havia de tener en la contratacion de aquella Tierra, i de los aparejos que para ello eran necesarios, para que resultase en maior beneficio de la Real Hacienda, i se aumentase el trato. Los primeros Oficiales, que hubo en la dicha Casa, fueron, el Doctor Sancho de Matienço, Canonigo de Sevilla, Tesorero; Francisco Pincelo, Jurado, i Fiel extraordinario de la Ciudad; Factor, i Contador, Ximeno de Birviesca, à los quales se diò asimismo particular orden, para que se guardase al Almirante D. Christoval Colòn, lo que con el estava capitulado, sin le faltar en cosa ninguna. Y como los que acudian à pedir licencia para ir à descubrir, eran muchos, mandaron los Reyes à los Oficiales de la Casa de la Contratacion, que considerasen, si era mejor que se armasen Navios à costa de sus Alteças, que hiciesen los Descubrimientos, i Rescates; pero por entonces pareció, que era bien darlo por Asiento, que es la orden, que por la maior parte, despues acá, se ha tenido en estas cosas. Y mandaron pregonar, que se daria licencia à todos los que quisiesen tratar de Descubrimientos, dando fianças, i con las Condiciones, que pareciesen justas.

Que se mirase en el aumento de la contratacion de las Perlas.

Los primeros Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla.

Que mire si para los Descubrimientos era mejor enviar Navios de los Reyes, ò darlo por Asiento.

) (†) () (†) () (†) (

Fin de el Libro Quinto.



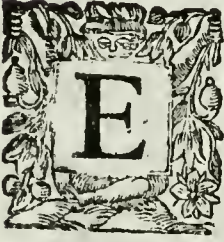


HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.*

LIBRO SEXTO.

*CAPITULO I. Que dexando el Almirante en la Poblacion de
 Veragua, al Adelantado su Hermano, determinò
 de bolver à Castilla.*



STANDO el Almirante en el Rio de Belèn, en el trabajo que se ha dicho, por falta de Agua, i viendo los Indios, que los Castellanos hacian Casas, i Pueblo, para quedarfe en aquella Tierra, sin pedirles licencia, se alteraron; i porque lospecharon los Castellanos, que les querian quemar las Casas, saliò el Adelantado con setenta i quatro Hombres. A treinta de Março fue al Pueblo de Veragua, que tenia las Casas esparcidas; i como el Cacique Quibia supo que el Adelantado estava cerca, embiòle à

decir, que nõ subiese à su Casa, que estava en vn alto, sobre el Rio de Veragua. No curò de esto el Adelantado, fino que con solos cinco Soldados fue à la Casa, dexando ordenado à los demàs, que con mucha difimulacion, de dos en dos, se fuesen acercando, i que quando oiesen vna Escopeta, hiciesen ala, i cercasen la Casa, para que nadie se les huiese. Acercandose D. Bartolomè, saliò otro Mensagero, de parte de Quibia, à decirle, que no entrase, que el saldria, aunque estava herido; lo qual se entendiò que hacia, porque no viesen las Mugeres, por ser mui celoso. Saliò Quibia à la puerta, i se asentò, i dixo, que solo el Adelantado se alle-

Quibia es mui celoso, i no quiere q los Castellanos vean las Mugeres.

Los Indios sien en que os Castellanos meblen n Veragua.

gafé ; el qual , (dexando ordenado , que quando por el brazo le afiese , arremetiesen los cinco) le habló , preguntandole de su salud , i de cosas de la Tierra , mediante vn Indio , que havian tomado atrás , que les parecia que algo le entendian ; i dando à entender , que señalaba adonde el Rei estaba herido , afiòle de vna muñeca , i como ambos eran de grandes fuerças , tuvole quanto bastò para que llegasen los quatro , i el otro disparase la Escopeta , con que acudieron todos los de la emboscada , i prendieron la maior parte de cinquenta Personas , que havia en la Casa : entre los quales huvo Hijos , i Mugeres de Quibia , i otras Personas , que ofrecian gran riqueza , diciendo , que en el Monte , ò cierto lugar , estaba el Teñoro , i que todo lo darian por su libertad .

D. Bartolomè Colòn prendió al Cacique Quibia.

Vn Piloto se ofrece de llevar à Quibia à buen recado à los Navios.

Quibia se suelta de la prision.

El Adelantado acuerda de volverse à los Navios.

Y porque antes que la Tierra se apellidase , diòse prisa en embiar à los Navios la presa , i El quedò con parte de la Gente , para haver à las manos los que se havian escapado ; i platicando , quien llevaria à Quibia en vna Barca à los Navios , ofreciòse vn Piloto , que era tenido por Hombre de buen recado , i le entregaron al Cacique , atado de pies , i manos ; i avisandole , que mirase mucho no se le soltase , respondió , que lo tomaba à su cargo , i que si se le fuese , le pelasen las barbas . Partido con él , i con los demás por el Rio abajo , i no faltando mas de media Legua de la boca , para entrar en la Mar , començòse mucho à quejar Quibia de la atadura de las manos , i de lastima desatòle del banco de la Barca , adonde iba reatado , teniendole de la trailla con buen recado ; pero dende à poco , viéndole Quibia vn poquito descuidado , diò de presto consigo en el Agua ; i no pudiendo tener la trailla , por no ir tras él , acordò de soltarle , i así se escapò de las manos del Piloto ; i porque ià era anochecido , i con el rumor , i movimientos de los demás , que llevaban en la Barca , no pudieron ver , ni oír adonde iba à salir , se salvò , sin poder jamás saber cosa de él . Y porque con los otros presos no acaeciese lo demás , acordaron de no parar hasta los Navios , harto avergonçados de haverles burlado el Cacique . À primero de Março , pareciendo al Adelantado , que era cosa trabajosa seguir los huidos , por Tierra tan montuosa , acordò de volverse à los Navios con trecientos du-

cados de Oro , que podia valer el despojo de la Casa de Quibia , en Espejos , Aguilas , i Cañutillos , como Cuentas , que sirven de ponerse enartadas en los brazos , i piernas , i en vnas tiras de Oro , que traian al rededor de la cabeça , en manera de Corona : todo lo qual presentò al Almirante , i en haciendo el quinto , se repartió por todos los que fueron à la entrada . Sobrevinieron muchas lluvias , i creció el Rio , i abrió la entrada en la boca , para que saliesen los Navios , i el Almirante determinò de volverse à Castilla con los tres Navios , dexando el vno al Adelantado , con pensamiento de ir por la Española , i embiar desde allí algun socorro .

Saliò con los tres Navios à la Mar , despedido de su Hermano , i esperando el buen tiempo , para proseguir el viage : vna Legua de la boca del Rio , embiaron la Barca à Tierra , para tomar Agua , i otras cosas , que el Almirante quiso embiar à su Hermano ; i como Quibia quedaba muy lastimado , por su prision , i de sus Mugeres , i Hijos , i viò salidos los tres Navios , diò sobre el Pueblo de los Castellanos , al mismo punto que por allí llegaba la Barca ; i fue tan secreto , que no le sintieron , hasta que estaba à diez pasos del Pueblo , por la mucha espesura del Monte , que le cercaba . Arremetió con tanto impetu , i alarido , que parecia que se rompian los Aires ; i como los Castellanos estaban descuidados , i las Casas eran cubiertas de Paja , ò de Palmas , tirabanles Dardos tostados , armadas las puntas con huesos de Pescados , que los clavan en las paredes de las Casas , i en breve tiempo havian lastimado à algunos . El Adelantado , que era Hombre valeroso , i de mucho animo , conociendo la necesidad , i que la salud estaba en las manos , con seis , ò siete Castellanos , que se le allegaron , hizo varónil rostro , animandolos de manera , que retruxeron à los Indios , hasta encerrarlos en el Monte : bolvian los Indios à hacer algunas arremetidas ; tirando sus Varas , i retirandose , como suelen los que juegan Cañas ; pero como las Espadas Castellanas los lastimaban , dexandolos , adonde alcançaban , sin brazos , i piernas , i vn Perro Lebrél rabiosamente los perseguia , i desgarraba , pusieronse en huida , dexando à vn Castellano muerto , i ocho heridos , i vno de ellos

El Almirante de termina de volver à Castell

Quibia acometió el Pueblo de los Castellanos.

Desesperacione i auancia accingunt. Ta

Los de la Barca miran la Batalla, i no salen à ajudar à los Su-
ios.

el Adelantado, en el pecho, de vn golpe de Dardo: los de la Barca pararon à mirar el Combate, no saliendo à ayudarlos, estando casi à la orilla de el Rio, i de esto se escusaban, porque los Indios (dexandola sola) no la auegasen: lo qual fuera de gran daño para el Almirante, porque qualquier Nave sin Barca, para grandes peligros; i queriendo llevar su Agua, subieron por el Rio, hasta donde no toca la dulce con la salada, aunque por las Canoas de los Indios les dixeron algunos, que no pasasen adelante: profugió el Capitan de la Barca el Rio arriba, que era hondo, i mui cerrado de Arboledas, de ambas partes, sino es algunas fendillas, que los Indios tenian hechas, para entrar à pescar, i adonde metian sus Canoas.

Los Indios acometen la Barca.

Viendo los Indios la Barca vna Legua desviada del Pueblo, el Rio arriba, salieron de vna parte, i de otra, de lo mas espeso de las Riberas, con muchas Canoas, que son mui ligeras, i con grandes alaridos, i bocinas, mui seguros, cercaron la Barca, que no llevaba sino siete, ò ocho Remadores, i el Capitan, con otros dos, ò tres, que no podian ampararse de la lluvia de Dardos, que los Indios les arrojaban: dieron muchas heridas al Capitan, i con todo eso no cesaba de valientemente animar à los Suios; pero como eran combatidos de todas partes, sin se poder menear, ni aprovecharse del Artilleria, que en la Barca llevaban, ninguna industria, ni esfuerço del Capitan, ni las fuerças de todos juntos les aprovechò: finalmente, dieron con vn Dardo por el ojo derecho al Capitan, de que caió muerto, i asi los demàs acabaron alli infelizmente. Uno solo, por caer al Agua, è irse por debaxo nadando, salió à la orilla, sin verle los Indios, i llevó al Pueblo la nueva del desastre de la Barca, que diò tanto desmaio en ellos, viendose tan pocos, i los mas heridos, i el Almirante fuera en la Mar, sin Barca, i à peligro de no poder tornar à parte, de donde les pudiese embiar socorro, que perdiendo toda esperança, acordaron de no quedar en la Tierra, i sin obediencia de el Adelantado pusieron su ida por obra, i se entraron en el Navio, para salirse fuera à la Mar; pero no pudieron, porque la boca se havia tornado à tapar: tampoco pudieron embiar Barca, ni Persona que pudiese dar aviso al Almirante de lo que pasaba,

Los Indios matan à los Castellanos de la Barca.

por la gran refaca, i rebentaçon de las olas de la Mar, que à la boca quebraba, i el Almirante no padecia pequeño peligro, adonde estaba surto con su Nao, por ser aquella Costa toda brava, i estar sin Barca, i con la Gente que havian muerto los Indios en la Barca, i asi los de la Tierra, i de la Mar se hallaban mui angustiados, i en peligro; i añadióse à los de Tierra ver ir por el Rio abaxo à los de la Barca muertos, i con mil heridas, i sobre ellos grandissima cantidad de Cuervos, ò vnas Aves hediondas, i abominables, que se llaman Auras, que no se mantienen sino de cosas fucias, i podridas; las quales iban graznando, i rebolando, comiendolos como rabiando.

El Almirante para su peligro adonde está surto.

El Almirante, no sabiendo de los Suios, se halla angustiado.

CAP. II. Que los Indios de Veragua hecharon à los Castellanos, i el Almirante, con mucho trabajo, llegó à Jamaica.



ADA cosa de las referidas era intolerable tormento à los de Tierra, i no faltaba quien tomase cada vna de ellas por mal aguero, i estuviere con sospecha, de

que con tan desastrado fin se les havia de acabar la vida; i mas les certificaba esto, ver los Indios, que con la Victoria cobraban de hora en hora maior esfuerço para acabarlos, no dexandolos resollar vn solo Credo, por la mala disposicion del Pueblo, que los desaiudaba mucho, i todavia los acabàran, sino tomàran por remedio de pasarse à vna gran Plaia, escombrada à la parte Oriental del Rio, adonde hicieron vn Baluarte de sus Arcas, i de Pipas de los Ballestamentos, i asettaron à trechos su Artilleria, i asi se defendian, porque no osaban los Indios asomar fuera del Monte, por el daño que las pelotas del Artilleria les hacian. Estaba el Almirante con gran sospecha, viendo, que havia diez Dias, que fue la Barca, i que de ella, ni de los del Pueblo no sabian cosa alguna, temiendo tambien su gran peligro, por el lugar mas seguro adonde estaba, i los otros Navios, especialmente sin Barca, esperaba que se fosegase la Mar para embiar otra Barca, i saber la causa de

Los Castellanos desampararon el sitio, i fortifican otro.

El Almirante está con cuidado, por haver 10 Dias, que no bolvia la Barca.

la tardança de la primera, i saber de los del Pueblo, temiendo siempre no les huviese acaecido desgracia. Sobrevinole otro dolor, que acrecentò el cuidado que tenia, que los Hijos, i Deudos de Quibia, que estaban presos, en vno de los dos Navios, para llevarlos à Castilla, se soltaron de esta manera: Como los encerraban de Noche debaxo de cubierta, i cerraban la escotilla, que es la boca quadrada, de quatro palmos en quadro, con su cobertura, i por encima de ella hechan vna cadena con su candado, i llave, i en aquel Navio, i comunmente en los grandes, la escotilla està mas alta que vn estado, i algunas veces que dos, i no pudiendo los Indios alcançar à lo alto de ella, acordaron, para soltarse, de poner mui sutilmente muchas piedras del lastre del Navio, en derecho de la boca del escotilla, de que hicieron vn monton, quanto les pudo levantar à que alcançasen arriba, i porque dormian ciertos Marineros encima de la escotilla, no hechaban la cadena, porque los lastimàra, si la pusieran. Juntaronse todos los Indios vna Noche, i con las espaldas, airmando por debaxo, dieron tan gran empujon, que echaron la escotilla, i los Marineros, que dormian encima, de la otra parte del Navio, i saltando mui de presto, dieron consigo en la Mar, los Principales de los Indios; pero acudiendo la Gente del Navio al ruido, muchos no tuvieron lugar de saltar, i cerrando de presto la escotilla, quedaron debaxo: i viendose sin remedio, à la mañana, con las cuerdas, los hallaron à todos ahorcados, teniendo los mas de ellos los pies, i las rodillas por el plan, que es por las postreras tablas del Navio, i por el lastre, que son las piedras que estàn sobre ellas, porque no havia tanta altura para poderse ahorcar; i de esta manera se acabaron, i de los presos de aquel Navio ninguno escapò de muerto, ò huído.

Como el Almirante estava tan atribulado, i à merced de las amarras, no saltaron algunos Castellanos, que dixeron, que pues aquellos Indios, por salvar sus vidas, se havian hechado à la Mar, estando mas de vna Legua de Tierra, que por salvar à Si, i à tanta Gente, se ofrecian de salir à nado, si la Barca, que quedaba, los llevase hasta donde no rebentaban las ondas. Aceptò el Almirante este animoso ofrecimiento, i mandò, que los llevase la Barca hasta lo mas cerca que pudiese; i desde

alli, Pedro de Ledesma, Piloto, Natural de Sevilla, fue el que osò hecharse à nado, i con animo varonil, quando encima, i quando debaxo de los andenes, ò rengleras de las ondas de la Mar, que iban rebentando, huvo de salir à Tierra, adonde supo el estado de toda la Gente, i que generalmente afirmaban, que ninguno quedaria en tanto peligro: por lo qual suplicaban al Almirante, que no se fuese sin recogerlos, porque era dexarlos condenados à muerte cierta; los quales de ninguna cosa trataban, sino de aparejarse, para en ablandando el tiempo, meterse en algunas Canoas, que tenian de Indios, i irse à los Navios, porque con sola vna Barca, que tenian, no lo podian hacer; i protestaban, que si el Almirante no los queria recibir, se meterian en aquel Navio que tenian, i se irian, poniendose à qualquier peligro, por donde la ventura los hechase; i no faltaban ià entre ellos Motines, i desobediencias al Adelantado, i à los otros Capitanes. Con estas nuevas se bolviò Pedro de Ledesma, nadando, à la Barca, que le esperaba. Sabido por el Almirante lo que pasaba, se resolviò de recoger la Gente, aunque no sin gran peligro, por tener los Navios en Costa tan brava, sin algun abrigo, ni esperança de salvarse, si el tiempo mas arreciasse: quiso Dios, que el tiempo abonangò, i los de Tierra, con su Barca, i con dos grandes Canoas, atadas vna con otra, porque no se trastornasen, pudieron començar à recoger sus cosas, procurando cada vno de no se dormir para el embarcar: i en obra de dos Dias no quedò cosa en Tierra, sino el Casco del Navio, que por la mucha bruma, ià no podia navegar.

Embarcados todos, se hicieron à la Vela en los tres Navios, tomando el camino por la Costa arriba de Levante: llegaron à Portobelo, i alli fueron forçados de dexar el vn Navio, por la mucha Agua, que no podian vencer, ni agotar: pasaron arriba del Puerto del Retrete, à vna Tierra, que tenia junto muchas Isletas, que el Almirante llamò las Barbas, que es oi el que llaman el Golfo de San Blàs: pasó mas adelante diez Leguas, que fue lo postrero que viò de Tierra-firme, i aqui la dexò, i à primero de Maio bolviò la via de el Norte para tomar la Española: i al cabo de diez Dias fueron à dár sobre dos Isletas, que ellas, i la Mar en rededor, estaban quaxadas de Tortugas, que pa-

Animo grãde de Pedro de Ledesma, Piloto, Natural de Sevilla.

Los Castellanos dãn muestras de amotinar se, i los dexan en Veragua.

Los Castellanos desfamparran el sitio, i se embarcã.

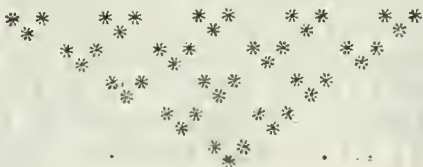
El Almirante se encamina à la Española.

Los Hijos, i Deudos de Quibia se soltaron del Navio.

Ahorcan se los q̄ no se pueden escapar.

Los Castellanos se ofrecẽ de salir à nado.

recian Peñascales: por cuya causa las puso el Almirante, por nombre, las Tortugas, que oi llaman los Guamanes, que estan veinte i cinco Leguas, poco mas, al Poniente de Jamayca, i quarenta i cinco, al Sur, de Cuba: porque en todo aquel camino, que el Almirante anduvo, no hai otras: i pasando adelante, fueron à furgir al Jardin de la Reina, que son vn gran numero de Ifletas juntas, à la Isla de Cuba, por la parte del Sur; i estando casi à diez Leguas de Cuba, con mucha hambre, porque no tenian sino mal Vizcocho, algun Aceite, i poco Vinagre, trabajando de Dia, i de Noche con tres Bombas, hechando Agua fuera, porque se iban los Navios à fondo, comidos de bruma, les sobrevino vna Noche tan gran Tormenta, que garrò el vn Navio sobre el del Almirante, i le hiço pedaços toda la Proa, i el otro se quebrò la Popa, rompieronse los Cabies, i fue grande el peligro. Salieron de alli, i aportaron à vn Pueblo de la Tierra de Cuba, llamado Macacà, adonde tomaron refresco, que de buena gana les dieron los Indios: de alli fueron en demanda de la Isla de Jamayca, porque los vientos, i corrientes no los dexaba ir à la Española: i los Navios iban tan abiertos, que se les iban à fondo, i por ninguna fuerça, ni industria podian vencer el Agua con tres Bombas, i allegaba cerca de la cubierta: llegaron la Víspera de San Juan à Puerto Bueno, en Jamayca, i malo para ampararse de la sed, i de la hambre, porque ni Agua, ni Poblacion de Indios tenia. Pasado el Dia de San Juan, partieron para otro, llamado Santa Gloria, con el mismo peligro, i trabajo: i no pudiendo mas sostener los Navios, encallaronlos en Tierra lo mas cerca de ella que pudieron, que seria como vn tiro de Ballesta, junto el vno con el otro, bordo con bordo, i los afirmaron con muchos puntales de vna parte, i de otra, de tal manera, que no se podian mover, los quales se hincheron de Agua, casi hasta la cubierta, sobre la qual, i por las Costillas de Popa, i Proa, se hicieron estancias, adonde la Gente se aposentase.



CAP. III. Que el Almirante embió à la Española à pedir socorro à Nicolàs de Ovando: i la dificultad, que sus Mensageros tuvieron en pasar de Jamayca à la Española.



Uestros los Navios à recado, en la manera sobredicha, los Indios acudieron con sus Canoas à vender sus Bastimentos, con defeo de haver de las cosas de Castilla: i por escufar rencillas, constituiò el Almirante dos Personas, que contratasen con los Indios, i que cada Tarde dividiesen por la Gente lo que se huviese rescitado, porque ià en los Navios no havia cosa con que se mantener, havien dose acabado los Bastimentos, entre comidos, podridos, i perdidos, con la priesa del embarcar en el Rio de Belèn. Tuvo el Almirante por grandísima gracia de Nuestro Señor, que le huviese llevado à Jamayca, porque se hallaba aquella Isla mui poblada, abundante de Bastimentos, i la Gente deicosa de los Rescates de Castilla: i por conservarla, no sabiendo lo que alli se podria detener, no quiso entrar en Tierra, porque la Gente Castellana estuviese con mas respeto, sin desmandarse por la Isla, dando disgusto à los Naturales, de donde sucederian muchos inconvenientes: los quales se escusaron, estando en los Navios, de donde no podian salir, sino por cuenta, i con licencia, de que los Indios recibieron tanto contento, que por dos Utias se les daba vn poco de hoja de Laton, i por dos Tortas de su Pan, se les daban dos Cuentequelas verdes, ò amarillas: i por cosa de mas calidad, vn Cascavell; à los Caciques se daban Espejuelos, vn Bonete colorado, i vnas Tixereras, para tenerles mui contentos, i haviendo el Almirante rescitado diez Canoas, para servicio de los Navios encallados; con esta orden, i manera de conversar con los Indios, estaba la Gente bien proveida de Mantenimientos, i los Indios sin pesadumbre de la Vecindad. Concertada la vida de esta manera, fue tratando el Almirante con los Principales, que remedio se tendria pa-

Buena dicha de el Almirante en haver aportado à Jamayca.

No quiso el Almirante meterse en la Tierra, porque los Castellanos no maltratasen à los Indios.

El Almirante placica con su Gente el remedio que tenian para salir de Jamayca.

El Almirante và à furgir al Jardin de la Reina, i no pudiendo, và à Jamayca.

El Almirante aportò a la Isla de Jamayca.

El Almirante llega à Jamayca, i encalla los Navios, i los amarra.

ra salir de allí, à lo menos llegar hasta la Española, i vianse privados de todos los remedios humanos: porque de ir Navio por allí, no se podia tener esperanza: i para hacerle de nuevo, faltaba mucho, especialmente Oficiales; i despues de haverlo platicado, se concluyó, que el Almirante avisase à Nicolàs de Ovando, que ià era Comendador Maior de Alcantara, i à Alonso Sanchez de Carvajal, su Factor, de la manera que en Jamayca se hallaba aislado con su Gente, para que de las rentas, que tenia en la Española, se le embiasen vn Navio proveido, para que pasase à ella.

Para este negocio, que se tenia por mui dificultoso, nombrò dos Personas, de cuià fidelidad, i cordura tenia confianza: porque habiendo de pasar en Canoas (que son Barquillos de vn madero) vn Golfo tan grande, que de punta à punta de Jamayca à la Española, tiene veinte i cinco Leguas, sin otras treinta i cinco que havia, desde donde estaban, hasta la punta Oriental de Jamayca, se tenia por mui peligroso, i convenia esfuerço de buen animo. Hai en aquel Golfo vna sola Isleta, ò Peñon, que està ocho Leguas de la Española, llamada Navasa: fueron las Personas, à quien el Almirante escogió para este viage, Diego Mendez de Segura, que havia ido por Escrivano Maior de la Flota, Hombre mui honrado, i prudente, i el otro Bartolomè Fiesco, Genovès, Persona de grandes partes, i digno de aquella Jornada; cada vno de estos se metió en vna Canoa, con seis Castellanos, i diez Indios, que remasen. Ordenò el Almirante à Diego Mendez, que en llegando à Santo Domingo, pasase à Castilla con sus Despachos, que le havia dado para los Reies, con la Relacion de su Viage; i à Bartolomè Fiesco, que bolviese à Jamayca, para dar cuenta, como Diego Mendez havia pasado adelante: i havia, desde donde el Almirante quedaba, à Santo Domingo, docientas Leguas. En este Despacho escrivia el Almirante à los Reies, dando cuenta de su Viage, i de las adversidades, i peligros, que havia padecido, la Tierra que de nuevo havia descubierta, i las ricas Minas de Veragua, repitiendo los servicios, que havia hecho en el Descubrimiento del Nuevo Mundo, i trabajos pasados en ello: lloraba su prision, i de sus Hermanos, i la Hacienda que se les havia tomado, i

la infamia que se le havia causado, privandole de la Honra, i Estado, ganada con servicio, qual nunca Hombre hizo à los Reies del Mundo: suplicaba por la restitution de su Estado, i satisfaccion de sus agravios, i castigo de los que injustamente le havian sido contrarios. Invocaba sobre esto el Cielo, i la Tierra, que llorasen sobre èl, diciendo: *Yo he llorado hasta aqui, havia misericordia el Cielo, i llore por mi la Tierra: llore por mi, quien tiene caridad, verdad, i justicia*; encarecia la pobreza que tenia, diciendo, que no tenia en este siglo vna teja adonde se metiese: i que para comer, i dormir, se havia de ir al Meson, al cabo de veinte Años, que havia servido con tan grandes trabajos, que à èl, i à sus Hermanos havian poco aprovechado.

Era su principal sentimiento, en aquel Despacho, que escrivia à los Reies, carecer de los Santos Sacramentos de la Iglesia, quedando enfermo, i lleno de Gota, si en aquel destierro el Anima se le saliese del Cuerpo: afirmaba, que no havia hecho aquel Viage por ganar Honra, ni Hacienda, sino por servir con sana intencion, i celo: suplicaba por licencia, para ir de Castilla à Roma, i à otras Romerias. Escribió tambien al Comendador Maior de Alcantara, significandole la necesidad en que quedaba, encomendandole sus Mensajeros, pidiendole, que los aviasen, i favoreciesen, para que à su costa se le embiasen algun Navio. Partieron las dos Canoas à siete de Julio: llevaban los Castellanos su comida, i Espadas, i Rodelas: los Indios sus Calabaças de Agua, Axi, i Caçabi, lo que cabia en las Canoas, que no podia ser mucho. Llegados à la Punta de la Isla de Jamayca, convino, que amansase la Mar, i hiciese alguna gran calma para atravesar el Golfo, porque aquella Mar es mui brava, maiormente entre Islas, i en tan flaca especie de Barcos para Castellanos, porque los Indios, como son grandes nadadores, i van desnudos, aunque se trastorne la Canoa, nadando la buelven, i con las Calabaças la vacian el Agua: fueros acompañando el Adelantado hasta la Punta con alguna Gente, porque los Indios de aquella Parte no intentasen de impedir las Canoas, i se bolvió por Tierra, conversando con los Indios, i dexandolos contentos. Estando, pues, aguardando ocasion las Canoas, les sobrevino yma buena calma,

El Almirante traía de embiar à pedir socorro à la Española

El Almirante embia à Diego Mendez, i à Bartolomè Fiesco, à la Española

El Almirante dà cuenta al Rei de lo que ha hecho.

El Almirante encarecesus desgracias, i su pobreza.

Parté las Canoas para pasar à la Española à siete de Julio.

El Adelantado va acompañando à los que han de pasar en las Canoas à la Española.

como la descaban : i encomendandose vna Noche à Dios , i despidiendose del Adelantado , comengaron su navegacion , remando los Indios : los quales , por el calor , se hechaban à la Mar para refrescarse , i bolvian al Remo. Perdieron de vista la Tierra de Jamayca : anoheciendo , ibanse remudando los Castellanos , i los Indios en el Remo , porque se llevase mejor el trabajo : velaban los Castellanos , porque la necesidad de la sed , i el trabajo del Remo , no obligase à los Indios à intentar algun mal. Llegado el segundo Dia , que navegaban , estaban todos mui cansados : pero animando los dos Capitanes à los suyos , i remando tambien ellos à ratos , los rogaron , que almorçasen para cobrar aliento , no viendose ià fino Cielo , i Agua.

Los Indios , con el gran Sol , i calor , i con el trabajo del Remo , dieronse mas prieta de la que conviniera , en beber de sus Calabaças , i asi las vaciaron presto : i quanto mas entraba el calor , tanto mas crecia la sed , de manera , que à Mediodia ià faltaban las fuerças para trabajar : los Capitanes los focorrian , dandoles , de quando en quando , algunos tragos de sus Barriles , i asi los sostuvieron hasta el frescor de la tarde ; lo que mas los atormentaba , despues de haver remado vna Noche , i dos Dias , era el miedo de haver errado el camino derecho , en el qual havian de topar la Isleta Navasa , que como se ha dicho , dista ocho Leguas de la Punta de la Española , adonde pensaban repararse : aquella Tarde ià havian hechado vn Indio à la Mar , ahogado de sed , i otros estaban tendidos desfaiados : los que mas vigor tenian , estaban mui tristes , esperando cada momento la muerte : el refrigerio maior que tenian , era tomar en la boca el Agua salada para refrescarse , i al cabo mas los angustia-
 ba. Anduvieron lo que pudieron la segunda vez , sin vista de la Isleta , que fue doblado desfaiado : pero plugò à Dios de consolarlos , porque al salir de la Luna , viò Diego Mendez , que salia sobre Tierra , i el Islote cubria la media Luna , como quando hai Eclipse : porque de otra manera , no la pudieran ver , por ser pequeño , i à tal hora : entonces todos , con gran alegria , esforçaron à los Indios , mostrandoles la Tierra : dandoles mas tragos de Agua , tomaron tanto esfuerço , que remaros , i fueron à amanecer en la Isleta , i en ella desembarcaron.

Hallaron la Isleta toda de peña tajada , que tendrà de circuito media Legua , dieron gracias à Dios , que los havia focorrido en tan gran peligro : no hallaron en ella Arbol , ni Agua , que fuese viva , sino todo Roquedo : pero andando de peña en peña , en los agujeros hallaron Agua , quanta les bastò para hinchar los vientres sedientos , que todavia les hiço daño : porque como llegaban con gran sed , dieronse tanta prieta , que algunos de los desdichados Indios murieron alli , i otros incurrieron en graves enfermedades. Detuvieronse aquel Dia , hasta la Tarde , recreandose como pudieron , cogiendo Marisco , que hallaban por la Ribera , i encendieron fuego para asarlo , porque Diego Mendez llevaba aparejo , i porque ià estaban à vista del Cabo de la Isla , que llamò el Almirante de S. Miguel , i se dixo despues , del Tiburòn , con codicia de acabar la jornada , porque no sobreviniese alguna tiempo contrario. Caìdo el Sol , tomaron al camino , i à remar , i fueron à amanecer al Cabo , al principio del quarto Dia : despues que partieron , holgaron alli dos Dias , i queriendose bolver à Jamayca Bartolomè Fiesco , como el Almirante se lo havia mandado , temieron los Indios , i los Castellanos de tornarse à ver otra vez en los peligros pasados , i todos se huvieron de quedar en la Española : Diego Mendez , que llevaba prieta , fue en la Canoa , quanto pudo , por Mar , i al cabo aportò à la Provincia de Xaraguà , adonde hallò al Comendador Maior , entendiendo en lo que se dirà adelante ; i dada su Carta , mostrò recibir placer con ella , aunque en su despacho fue mui largo : porque no pensando la sinceridad con que procedia el Almirante , temia , que con su ida en aquella Isla , huviese algun escandalo acerca de las cosas pasadas : i con mucha importunidad diò licencia à Diego Mendez , con su Compañia , para pasar à Santo Domingo , à hacer lo que el Almirante le havia mandado : i llegado , comprò vn Navio , i le embiò bien proveido , en que se tardò hartos Dias.

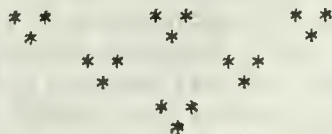
El mucho beber mara à los Indios sedientos.

Van à amanecer al Cabo el quarto Dia despues de la partida.

Diego Mendez aportò à la Provincia de Xaraguà.

Ovando dà licencia à Diego Mendez para pasar à Santo Domingo.

)§(



Van atravesando la Mar con gran trabajo.

Muere vn Indio , desfaiados otros.

Los mas alientes estaban tristes , guardándose la muerte.

CAP. IV. De las causas por que Nicolàs de Ovando fue à la Provincia de Xaraguà; que la Provincia de Guababà se puso en Armas, i las Villas, que Diego Velazquez poblò en la Española.



ALLò Diego Mendez al Comendador Maior de Alcantara en Xaraguà, adonde havia ido: porque estando ciertos Castellanos, de los Compañeros de Francis-

co Roldàn, en aquella Provincia, adonde por muerte de Bohechio gobernaba su Hermana Anacaona, porque vivian con la disciplina, que aprendieron de Roldàn. Anacaona, Muger de autoridad, i los Señores de la Provincia, que eran muchos, i que en policia, lengua, i en otras muchas calidades, excedian à todas las otras Tierras de la Isla, sentian por intolerables aquellos Hombres: por lo qual algunas veces llegaban à las manos, i con esta ocasion siempre informaban al Comendador Maior, que los Indios se querian alçar: por lo qual, despues de haver tenido diversos consejos, se acordò, que sin dilacion fuese à visitar aquella Tierra, que era la que mas à trasmano estaba, setenta Leguas de Santo Domingo, i mui llena de Gente, i peligrosa de emprender vna importuna Guerra: i segun algunos quieren, por visitar tambien aquellos Castellanos, i remediar sus insolencias. Llevò consigo trecientos Hombres de pie, i setenta Caballos, i leguas, siendo entonces mui rico el que andaba à Caballo, i en el jugaba Cañas, i peleaba, i hacia los demás servicios, porque à todo los enseñaban: i tal huvo, que al fon de vna Bihuela hacia bailar su legua, saltar, i hacer corbetas. Sabido por Anacaona, que el Comendador Maior la iba à visitar, mandò llamar à todos los Señores de su Estado, que fuesen à Xaraguà para hacerle reverencia: llegòse tanta Gente, que era cosa de considerar, i saliòle Anacaona à recibir con trecientos Señores, cantando, i bailando, porque así era su costumbre: i aposentado Nicolàs de Ovando en vna prin-

cipal Casa, à su usança, i toda la demás Gente en las de mas cerca de la suia, Anacaona hacia mil servicios, mandando traer de la Caça, i Pesca de la Tierra, i demás Mantenimientos, en mucha abundancia, i haciendo todas las fiestas que podia, que eran sus Bailes, Cantares, i Juegos de Pelota, i à persuasion de aquella simiente, que Francisco Roldàn havia dexado, informandole, que aquella Gente tenia proposito de hacer movimientos: i que si no lo remediaba, havia alguna grande alteracion, que despues con dificultad se pudiese remediar.

Domingo, despues de comer, teniendo por cierta la Rebelion, pareciendole, que convenia antes prevenir, que ser prevenido, mandò cabalgar à todos los de Caballo, sò color, que querian jugar Cañas: i teniendo los Infantes apercebidos, Anacaona dixo al Governador, que aquellos Caciques querian ver el Juego de Cañas: mostrò holgar de ello Nicolàs de Ovando, i la dixo, que los juntase à todos, i que viniese despues de comer con ellos à su Posada, porque los queria hablar: tenia ordenado, que los de Caballo cercasen la Casa, i los Infantes, con sus Armas, estuviesen en quadrillas en ciertos Puestos: i que quando, hablando con ellos, pudiese la mano en el Avito, que tenia à los pechos colgado; començasen de atar à los Caciques, i à Anacaona, à la qual sacaron atada sola de la Casa: i salido el Comendador Maior, i los demás, se le puso fuego, adonde miserablemente perecieron, con grandísimo dolor de sus Indios, que los veian arder, i à Anacaona luego ahorcaron. Esto espantò mucho mas à los Indios, i puso à los que lo vieron tan gran temor, que muchos de ellos, en sus Canoas, se fueron huyendo à vna Isla, llamada el Guanabo, ocho Leguas de la Española; i aunque mucho procurò Nicolàs de Ovando de justificar este hecho, la Reina Catolica Doña Isabel lo sintiò mucho, i tuvo gran deseo de hacer sobre el vna gran demonstracion; i à Don Alvaro de Portugal, que à la façon era Presidente del Real Consejo de Justicia, se oió decir: *Yo vos le harè tomar vna Residencia, qual nunca fue tomada.* De este Caballero, que era descendiente de vn Hijo natural del Rei Don Juan de Portugal, i Primohermano de la Reina Catolica, i de la Infanta Doña Beatriz, Ma-

Anacaona era Muger de gran autoridad.

Consulere lentè, consulta exequi festinantè. Demost.

Causa por que Nicolàs de Ovando fue à Xaraguà?

Anacaona sale à recibir al Comendador Nicolàs de Ovando.

Decipere pro moribus temporè, prudentia est Cic.

Nicolàs de Ovando mandò prender à los Caciques de Xaraguà, lo hace que mar, i ahorcar Anacaona.

Necessaria amissa pudicitia, alia abnuerit. Tac.

Descendencia de los Condes de Gelves.

Madre del Rei D. Manuel, descenden los Condes de Gelves, i èl fue el primer Conde.

Los demàs, que de este caso escaparon, procuraron de ir huyendo, adonde mejor les parecia, que se podrian salvar: i entre ellos, fue vn Sobrino de Anacaona, llamado Guarocuyà, i con los que le quisieron seguir, se metiò en las Sierras del Baorùco, que estàn frontero de aquella Provincia, à la parte de la Mar, la buelta del Sur, adonde fue preso. Tambien se puso en Armas la Provincia de Guahabà, que està en la vanda del Norte, i la de Haniguayagà àcia el Poniente. Embiò el Comendador Maior à Diego Velazquez, Natural de Cuellar, vno de los mas principales Capitanes, que alli tenia, i que estava mui en su gracia, i era de los que pasaron con el Almirante la segunda vez, à Haniguayagà, i à Rodrigo Mexia de Trillo, Hombre de valor, à la otra Provincia, que es la Tierra que primero fue descubierta por el Almirante: hicieron cara los Indios por algun tiempo, pero al cabo Diego Velazquez prendiò al Cacique de Haniguayagà, con que se acabò la Guerra de aquella Tierra, que era mui fresca, i abundante, como vn Jardin: Rodrigo Mexia de Trillo, tambien acabò presto lo que tenia à su cargo: porque no pudiendo resistirle los Indios, se le dieron. Mandò el Comendador Maior, que se fundase vna Villa, en aquella Provincia de Xaraguà, de las reliquias de los Roldanes, que debian de ser como ochenta Hombres, i llamòla la Villa de la Vera-Paz. Diego Velazquez hiço otra en la Provincia de Haniguayaguà, i la llamò Salvatierra de la Zabana, i por esto llamaron à toda la Provincia, la Zabana: porque Zabana, en language de los Indios, quiere decir llano, i aquella Tierra es llana, i hermosa por mucha parte, à lo menos lo cercano à la Mar.

Poblò asimismo Diego Velazquez, por orden del Comendador Maior, en la misma Costa de el Sur, en el Puerto, adonde Alonso de Ojeda se hechò à nado con los Grillos, i adonde el Almirante llamaba la Tierra, i Puerto del Brasil, i los Indios decian Yaquimo, vna Villa así llamada, con vna Fortaleza encima del Puerto: otra Villa se edificò treinta Leguas de Xaraguà, i otras tantas de Santo Domingo, entre los dos poderosos Rios, llamados

Neyba, i Yaqui, à la qual diò nombre, San Juan de la Maguana, adonde reinaba Caonabo, à quien prendiò Alonso de Ojeda, con la maña que se dixo del Turey de Vizcaia: de alli à catorce Leguas mas àcia Santo Domingo, i veinte i quatro de ella, poblò la Villa de Azua, en Compostela, por vn Comendador Gallego, que alli estuvo, antes que fuese Pueblo: i Azua es nombre de Lugar, que alli tenian los Indios, i tuvo tanta gracia Diego Velazquez con Nicolàs de Ovando, que le hiço su Teniente en todas estas cinco Villas: Rodrigo Mexia, en la otra parte, ò ramo de la Isla, llamada Guahavà, hiço otras dos Villas; à la vna dixo Puerto Real, i à la otra Lares de Guahabà, por haver sido Nicolàs de Ovando Comendador de Lares, i èl fue su Teniente en ellas.

Ovando hace su Teniente à Diego Velazquez, en las cinco nuevas Poblaciones.

CAP. V. Que los dos Hermanos Porras amotinaron à vna parte de los Castellanos contra el Almirante.



ARTIDOS Bartolomé Fiesco, i Diego Mendez, con sus Canoas, para la Isla Española, los Castellanos que quedaban con el Almirante, comenzaron à en-

fermar, por los grandes trabajos, padecidos en aquel Viage: allegòse à esto la mudança de los Mantenimientos, porque de las cosas de Castilla no comian nada, ni bebian Vino, ni tenian la Carne que quisieran, que era la de aquellas Utias, i otros refrigerios, que havian menester, que todos les faltaban: i à los que estaban sanos, era intolerable vivir alli, sin esperança de quando havian de salir de tal vida; i como estaban ociosos, continuamente se hablaba de esta materia, teniendose por desterrados de todo remedio: i de aqui pasaban à hablar del Almirante, murmurando, que no queria ir à Castilla, porque los Reies le havian desterrado: i que tampoco podia ir à la Española, pues quando por alli pasó, le vedaron la entrada: i que los que havian llevado las Canoas, iban à negociar sus cosas, i no para llevar Navios, ni socorro, para que saliesen de aquella Car-

Murmuraciones de los Castellanos, que quedaron en Jamayca.

Ut est mos vulg. fortissima ad culpam trahenti. Tac.

la Provincia de Guahabà e pone en Armas

Diego Velazquez prende al Cacique de Haniguayagà.

Los Indios se venden à Rodrigo Mexia de Trillo.

Villas, que poblò Diego Velazquez.

cel , i que el Almirante se queria estar alli , entre tanto que sus Agentes negociaban con los Reies : i que si no huviera este artificio , fuera buelto Bartolomé Fiesco , conforme à lo que se havia publicado. Dudaban tambien , si havian llegado à la Española , ò perecido en la Mar , por haver ido viage tan largo en aquellas Canoas : i que si esto huviera acaecido , era imposible esperar remedio , el qual no buscaba el Almirante , por las razones dichas , i porque se hallaba enfermo de la Gota , i que debian pasarse à la Española , pues estaban sanos , antes que adoleciesen como los otros : i que llegados à la Isla Española , serian bien recibidos del Comendador Maior , porque estaba mal con el Almirante.

Decian tambien , que llegados à Castilla , el Obispo de Badajoz los libreria de qualquier pena , por desfavorecer al Almirante : hablabanse otras muchas razones maliciosas , para moverse vnos à otros à motin , afirmando , que qualquier culpa seria imputada al Almirante , como lo havia sido en lo de la Española , por las cosas de Francisco Roldàn , i que lo tomarian los Reies por achaque , para quitarle lo que le quedaba , i no guardarle los Privilegios , que le havian dado. Estas cosas , conferidas entre ellos por muchos Dias , fiendo los principales movedores dos Hermanos , Naturales de Sevilla , llamados Porras , que el vno havia ido por Capitan de vn Navio , i el otro por Contador de la Armada , aunque procuraron de llevar toda la Gente à su opinion , contentandose con tener seguros quarenta , de los mas imprudentes , è inquietos , concertaron de declararse en Dia cierto ; i à dos de Enero , del Año de 1504. tomando todos las Armas , el Capitan Francisco de Porras subió à la Popa del Navio , adonde el Almirante estaba , i con mucho defacato dixo : *Parrecenos , Señor , que vuestra Señoria no quiere ir à Castilla , i que nos quiere tener aqui perdidos.* Como el Almirante oió palabras tan insolentes , sospechando lo que podia ser , con mucha blandura le respondió : *Que ià veia la imposibilidad , que todos tenian para su pasage , hasta que*

i que se havia hecho lo que à todos havia parecido ; i que si otra cosa entendia , que se juntasen de nuevo , i se platicase en ello.

Replicò Francisco de Porras , *que ià no havia necesidad de tantas platicas , sino que , ò se embarcase luego , ò se quedase con Dios ; i bolvió las espaldas , diciendo : Porque io me voi à Castilla con los que me quisieren seguir ; entonces todos los conjurados , que ià estaban apercebidos , dieron voces : Yo con el , io con el ; i saltando vnos por vna parte , i otros por otra , con las Armas en las manos , tomaron los Castillos , i Gavias , sin tiento , ni orden , gritando vnos : Mueran ; otros : Castilla , Castilla ; otros : Señor Capitan , què harèmos ? El Almirante , viendo tanta confusion ; se levantò de la cama , i tullido de la Gota , caiendo , i levantando , salia al ruido : pero sus Criados le bolvieron à su Camara : metieron tambien dentro al Adelantado , que como Hombre de valor , havia salido con vna Alabarda , i puestose à la frefada , que es vna viga , que atraviesa toda la Nao , junto à la Bomba , i rogaron al Capitan Porras , que se fuese con Dios , i no causase mal , de que à todos cupiese parte : i que bastaba , que no le estorvaban su ida ; i haviendole dicho otras razones , con que algo se aplacò el alboroto , tomaron los Conjurados diez Canoas , de las que el Almirante havia comprado à los Indios , i se embarcaron con tanto regocijo , como si ià desembarcàran en Sevilla : lo qual fue causa , que creciese la tristeza à los enfermos , pareciendoles , que quedaban desamparados : por lo qual arrebataban su hato , i se metian con ellos en las Canoas , como si en solo aquello consistiera su salvacion : i así se creió , que si todos estuvieran sanos , pocos , ò ninguno de ellos quedàra. Saliò el Almirante , como pudo , de la Camara , i dixoles , que confiasen en Dios , que presto los remediaria , i que el se hecharia à los pies de la Reina , para que los galardonase mui bien sus trabajos , especialmente la perseverancia que mostraban.*

omnes ex equo detractabunt. Tac.

Replica de Francisco de Porras al Almirante.

El Adelantado se le có vn Alabard à los amotinados , le detiene.

Los amotinados se embarcan en las Canoas se van.

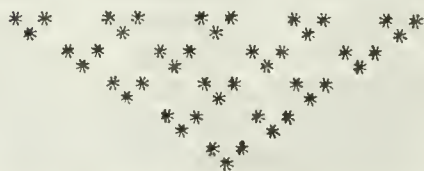
Lingua semeritas pervenit ad gladius Curt.

Algunos Castellanos de Jamaica se amotinã , i son cabeça de ellos los Porras.

Año 1504.

Defacato de Francisco de Porras al Almirante : i su respuesta

Prosperis tuis rebus cortaturi ad obsequiũ fortunã adversam



CAP. VI. Que los Amotinados quisieron pasar à Jamayca, i del gran credito, que el Almirante ganò con los Indios, i por què causa?



Francisco de Porras và cõ las Canoas à pasar à la Española.

FRANCISCO de Porras, con los que le seguian en sus Canoas, tomò el camino de la Punta Oriental de Jamayca, de donde havian partido Diego Mendez, i

Bartolomè Fiesco, i por donde pasaban hacian grandes infolencias à los Indios, diciendo, que fuesen al Almirante, que les pagase las cosas que les tomaban, i que si no se las pagase, que le matasen, porque matandole, harian à si mismos gran provecho, i escusarian, que èl no los matase, como havia muerto à los Indios de aquella Isla, i à los de Cuba, i de Veragua, i que se quedaba con este proposito para poblar alli. Llegados à la Punta, con las primeras calmas emprendieron su pasage para la Española, con los Indios, que pudieron haver, para remar; pero como los tiempos no estaban bien asentados, i llevaban mui cargadas las Canoas, i no habiendo andado aun quatro Leguas, se començò à turbar el tiempo, i à remojarlos las olas; i porque aun no conocian el peligro de las Canoas para Castellanos, quando vieron que el Agua les entraba, acordaron de aligerarlas, i hechar quanto traian al Mar, salvo vn poco de comida, i Agua, i folas las Armas para tornarse; i porque el viento refrescaba, i se mojaban mas, acordaron inhumanamente de hechar los Indios, que remaban, à la Mar, matandolos à cuchilladas. Muchos de ellos, viendo las Espadas, i la obra que pasaba, se lançaron en la Mar, confiados de su ligereça; pero despues de mucho nadar, i de ello mui cansados, llegabanse à las Canoas, para que asiendose de el bordo, pudiesen descansar algo: cortabanles con las Espadas las manos, i les daban otras muchas heridas, de manera, que mataron algunos.

Crueldad de los Amotinados.

Bueltos à Tierra, hubo entre ellos diversos pareceres: decian vnos, que seria mejor pasarle à la Isla de Cu-

ba, i que tomarian los vientos Levantes, i las corrientes à medio lado, i desde alli atravesarian à la Española, tomando el Cabo de San Nicolàs, que no està mas de diez i ocho Leguas de la Punta de Cuba: otros aconsejaban, que se bolviesen à los Navios, i se reconciliasen con el Almirante, ò que le tomasen por fuerça lo que le quedaba de Armas, i Rescates: otros querian, que se intentase de nuevo el paso, i se aguardasen las calmas, i estuviesen en el Pueblo, que està cerca de la Punta, esperando las calmas mas de Mes i medio, destruyendo toda la Tierra comarcana; i en fin, se embarcaron con bonança, i salieron vna vez à la Mar; i porque bolvia el viento à avivar, se tornaban, i otra vez lo hicieron de la misma manera; i viendose desesperados del pasage, dexaron las Canoas, i bolvieron al Pueblo mui desconsolados, i de alli, de Pueblo en Pueblo, vnas veces comiendo por Rescate, otras tomandolo, à pesar de los Indios, pasaban. Mientras los Amotinados andaban ocupados en la porfia de su pasage, el Almirante, con mucho amor, curaba de los enfermos, para mantener en fè à los que le quedaban, disimulando las injurias de los inobedientes, no mostrando desseo de castigarlas, ni de ellas haciendo caso, i trabajaba de conservar el amistad con los Indios, porque con ella, i con los Rescates, no faltasen los Indios de proveer de Mantenimientos, i así convallecieron los enfermos.

Y como los Indios nunca vsaron tener Mantenimientos, sino los que para si havian menester, i los Castellanos comen mas en vn Dia, que ellos en quinze, haciaselos gran carga sustentarlos con el abundancia que primero, i así se acortaba la comida. Allegabase à esto, ver que no pequeña parte de los Castellanos se havia alçado contra el Almirante, i que los mismos les havian aconsejado, que le matasen; por lo qual començaron à tenerle en menos, i así afloxaban cada Dia mas en las provisiones, de donde sucediò verse en gran trabajo, porque para tomarselo por fuerça, era necesario salir todos con las Armas, i dexar solo al Almirante; i dexarlo à su voluntad, era ponerse en estrema necesidad; pero quiso Dios acudirlos en este trabajo, de esta manera: Sabia el Almirante, que havia de haver Eclipse de la Luna

Diversos pareceres entre los Amotinados, sobre lo que harian.

Embarcarse cõ bonança, i salen à la Mar.

Uccum-i que distumulari, sed boni Ducis, imperatoriã esse virtutem.
Tac.

Los Indios acortaban la comida à los Castellanos.

Perfuasió del Almirante à los Indios, por la qual le proveieron de lo necesario

Eruditum vitia honestis miscere. Tac.

dentro de tres Dias , i embiando à llamar à los Caciques , i Personas mas principales de la Comarca , con vn Indio de aquella Isla , que ià era ladino en la Lengua Castellana , vn Dia antes de el Eclipse , les dixo : *Que ellos eran Christianos , Vasallos , i Criados de Dios , que moraba en el Cielo , que era Señor , i Hacedor de todas las cosas , i que à los buenos hacia bien , i à los malos castigaba : el qual, visto que aquellos de su Nacion se havian alçado , no havia querido ayudarles , para que pasasen à la Española , como pasaron los que el havia embiado , antes havian padecido grandes peligros , i pérdidas de sus cosas : i que asimismo estaba Dios muy enojado contra la Gente de aquella Isla , porque se havian descuidado en acudirles con Mantenimientos por sus Rescates : i que con este enojo , que de ellos tenia , determinaba de castigarlos , embiandolos grande hambre , i otros daños ; i porque por ventura no darían credito à sus palabras , queria Dios , que viesen señal cierta de su castigo en el Cielo , i que aquella Noche la verian , que estuviesen sobre aviso al salir de la Luna , i la verian enojada , i de color de sangre , significando el mal , que sobre ellos queria Dios embiar.*

Acabado el Sermon , algunos se fueron con temor , i acaso otros burlando : pero como en saliendo la Luna comenzó el Eclipse , i quanto mas subia , era maior el amortiguarse , comenzaron à temer : i tanto les creció el miedo , que iban con grandes llantos dando gritos , cargados de comida à los Navios , pidiendo al Almirante , que rogase à Dios , que no estuviese contra ellos enojado , ni les hiciese mal , que ellos , desde adelante , traerian todos los Mantenimientos , que fuesen menester ; el Almirante les respondió , que el queria vn poco hablar con Dios : el qual se encerrò , entre tanto que el Eclipse crecia , i ellos daban gritos , llorando , è importunando , que los ayudase : i quando viò , que la creciente del Eclipse ià era cumplida , i que tornaria luego à menguar , salió diciendo , que havia rogado à Dios , que no les hiciese el mal que tenia determinado , porque le havia prometido de parte de ellos , que de allí adelante serian buenos , i tratarian , i proveerian bien à los Christianos , i que ià Dios los perdonaba ; i en señal de ello , verian como se iba quitando el enojo de la Luna , perdiendo la color , i encendimiento , que havia mostrado : i viendo los Indios , que iba menguando ,

Los Indios temen del Eclipse , i algunos se burlan de lo que les dixo el Almirante.

Piden al Almirante , que ruegue à Dios por ellos : i su respuesta

i que del todo se quitaba , dieron muchas gracias al Almirante : i maravillandose , i alabando las obras del Dios de los Christianos , se bolvieron con grande alegría à sus Casas : i no fueron negligentes , ni descuidados del beneficio , que creían haverles hecho el Almirante , porque le proveieron con abundancia , loando siempre à Dios , i creiendo , que les podia hacer mal por sus pecados : i que los Eclipses , que otras veces havian visto , debian de ser como amenazas , i castigo , que por sus culpas Dios les embiaba.

CAP. VII. De otro segundo Motin , en la Isla de Jamayca , contra el Almirante ; i la nueva que tuvo de la llegada de Diego Mendez , i Bartolomé Fiesco , à la Española.



AVIAN pasado ocho Meses , despues de la partida de Bartolomé Fiesco , i Diego Mendez , sin tener aviso de su llegada , i si eran muertos , ò vivos : la Gente que quedaba con el Almirante , estaba con gran pena , i crecia la impaciencia de verse aislados , i sospechaban siempre lo peor , como acontece à los que están muchos dias exercitados en trabajos , si Dios no les provee de algun consuelo interior , con que los puedan llevar. Unos decian , que los Mensageros ià eran anegados en la Mar ; otros , que los Indios los havian muerto en la Española , pasando por alguna parte ; otros , que de trabajo , enfermedad , ò hambre havrian perecido en tan largo camino , i tan trabajoso , por las corrientes de la Mar , ò por la aspereza de las Montañas. Añadiase à estas angustias , que afirmaban los Indios , que havian visto vn Navio trastornado , que le llevaban las corrientes por la Costa de Jamayca abaxo : lo qual debió de ser indoltriosa nueva , sembrada por los Alcados , para quitar del todo la esperança de remedio à los que con el Almirante perseveraban ; de manera , que teniendo casi por cierta la imposibilidad de su remedio , vn Maestro , Bernal Boticario , Valenciano ; i dos sus Compañeros , llamados

El Almirante gana gran credito con los Indios de Jamayca.

La Gente que estaba con el Almirante , se hallaba atribulada , i ià no tenia paciencia.

Los Indios afirmaban haver visto vn Navio trastornado , llevado de las corrientes.

dos Çamora , i Villatoro , i todos los demás , que havian quedado enfermos , con mucho secreto hicieron otra conjuracion , para hacer lo mismo que los Porrás : pero remedio Dios este peligro , que al Almirante , à sus Hermanos , i Criados havia de fuceder , con la llegada de vn Caravelòn , que embio el Comendador Maior de Alcantara , que fue vna tarde , cerca de donde estaban encallados los Navios : iba en el por Capitan Diego de Escobar , vno de los que se levantaron con Francisco Roldàn.

La Orden que llevò Diego de Escobar , fue , que no se acercase à los Navios , ni saltase en Tierra , ni tuviese , ni consintiese tener platica con alguno de los que estaban con el Almirante , ni diese , ni tomase Carta , porque no le embio sino à ver , que disposicion tenia el Almirante , i los que con el estaban ; i porque sabia Nicolàs de Ovando , que por haver sido este Diego de Escobar del vando de Francisco Roldàn , no haria con el confederacion , le embio con esta comision. Diego de Escobar , dexando apartado el Caravelòn , saltò en la Barca : llegò à hechar vna Carta de el Comendador Maior , i apartò luego la Barca , i desde lexos dixo de palabra , que el Comendador Maior le embiaba à visitar de su parte , que se le encomendaba mucho , pesandole de sus trabajos ; i porque no le podia embiar recado de Navios tan presto , para en que fuese su Persona , i los demás , se sufriese , hasta que se lo embiase : presentòle vn Barril de Vino , i vn Tocino , i con esto se apartò la Barca , i se fue al Galeon : juzgòse , que havia hecho todas estas diligencias el Comendador Maior ; porque como en la Española havia muchos , que tenian la opinion del Almirante , que havian sido sus Criados , Hechuras , i Amigos , i otros que le fueron rebeldes , temia , que por Cartas , ò con su presencia , podria nacer algun escandalo ; otros dixeron otras cosas , pero esta se tuvo por la mas cierta.

Respondio el Almirante à la Carta de Nicolàs de Ovando , dandole cuenta de los trabajos padecidos , de la rica Tierra , que dexaba descubierta , i lo que en ello havia servido à los Reies : la Rebelion de los Porrás : agradeciale el buen tratamiento , que Diego de Escobar le havia dicho , que hacia à sus cosas : encomendabale à Bartolomè Fiesco , i à Diego Mendez :

decia , que quedaba todavia aposentado en los Navios , aguardando el remedio de Dios , i suio , para salir de alli ; i con esto se bolvió Diego de Escobar , dexando con alguna sospecha à la Gente , por no haver querido hablar , ni tratar con nadie ; que el Comendador Maior no queria sacar de alli al Almirante , sino dexarlo perecer en aquella Isla con los que con el estaban , aunque la llegada de Diego de Escobar havia deshecho la segunda conjuracion ; i sabiendo el Almirante , diò à entender à la Gente , que la brevedad de la partida del Caravelòn , havia sido para embiar Navios con mas diligencia , para que juntos saliesen de alli , pues el no havia de ir sin ellos , i aquel Navio no bastaba para todos ; i con estas razones , i con la vista del Caravelon , i con las nuevas , que Diego Mendez , i Bartolomè Fiesco havian llegado à salvamento à la Española , quedaron algo alegres , i con mas esperança de su remedio.

CAP. VIII. De las Insolencias de los Porrás de Sevilla , i Amotinados : que se alçaron los Indios de Higüey , en la Española.



El Almirante , que deseaba reducir à los Alçados , antes por bien , que con fuerza , por asegurarse , i escusar , que en la Isla no hiciesen mal , hiçoles saber lo que pasaba , rogandolos , que bolviesen à su obediencia , i perdonandoles , i ofreciendoles todo buen tratamiento. Embio con este Mensage à dos de los mas Amigos de los Alçados , i les diò vn pedaço del Tocino que tenia , para que los llevasen (que en muchos Dias no lo havian visto) i creiesen , que havia venido el Caravelòn : salioles al camino para hablarles Francisco de Porrás , con algunos pocos , temiendo , que si los demás los veian , se arrepentirian de lo hecho ; pero con todo eso lo alcanzaron à entender , i que Fiesco , i Mendez llegaron , i que el Almirante estaba con esperança de salir presto de alli , i despues de muchas Consultas , respondieron , que no se querian fiar del Almirante , sino que tendrian por bien de an-

Buelvese Escobar à la Española , i la Gête que da sospechosa.

Sosiegase el segundo motin

Magnos duces pluram consilio quam vi perfecisse. Tac.

Segundo motin de la Gente del Almirante.

Orden, q̄ diò Ovando à Diego de Escobar.

Lo que Nicolàs de Ovando embia à decir al Almirante.

Respuesta del Almirante à Nicolàs de Ovando.

andarfe pacificamente por la Isla, si les prometia de darles Navio en que se fuesen; i si dos, el vno; i si fuefe vno solo, el medio: i que entre tanto, pues ellos havian perdido todas las Ropas, i Rescates por la Mar, partiese con ellos de lo que tenia; i respondiendole los Mensajeros, que no eran aquellas Condiciones para proponer al Almirante, los atajaron, diciendo, que si no se las concedia por amor, lo tomarian por fuerza: quedose diciendo Francisco de Porras à sus Compañeros, que el Almirante era Hombre cruel, i que aquellos cumplimientos eran engaños, i que no le tuviesen temor, porque no les osaria hacer daño, por el favor que ellos tenian en la Corte, i que se debia de temer la vengança, que sô color de castigo haria, i que por esta causa nunca Francisco Roldàn, i los que le siguieron, se fiaron de el; lo qual les saliò bien, pues que fueron tan favorecidos, que le hicieron llevar en hierros à Castilla, i que ellos no tenian menor causa, ni esperanza para lo mismo; i por mas tener engañados à sus Compañeros, decia, que aquella Caravela, que referian haver venido, no era sino Fantasma, por Nigromancia fabricada, que el Almirante, i los Suios la havian visto en sueños, porque el Almirante sabia mucho de aquellas Artes: pues no era cosa creyda, que si fuera Caravela, no comunicara con ella la Gente que tenia consigo, i no se huviera de presto desaparecido; i todavia, afirmando que no era Caravela, añadia, que si lo fuera, el Almirante, su Hijo, i Hermano se huvieran metido en ella, i se huvieran ido, por salir de la necesidad en que se hallaban; i con estas razones los confirmò en su opinion, i persuadiò, que fuesen à prender al Almirante, i tomarle lo que tenia en los Navios.

Entre tanto que el Almirante estaba rodeado de las angustias referidas, tampoco faltaban trabajos en la Española; porque habiendose vivido en la Provincia de Higüey con sosiego, despues del Asiento, que tomò Juan de Esquivel con los Naturales (como arriba queda tratado) cujas Condiciones eran, que hiciesen ciertas Labranças para el Rei, que ha sido siempre la principal Riqueça de aquella Isla, i que no serian forçados à ir à Santo Domingo, ni sacados de su Tierra, quedando en vna Fortaleza el Capitan Martin de Villamàn, con nueve Soldados, cuya li-

cenciosa vida, no pudiendo sufrir los Indios, i quexandose, que contra el tenor de lo capitulado, los mandaban llevar el Pan, procedido de las Labranças Reales, à Santo Domingo, se juntaron mucho numero de ellos, i acometiendo la Fortaleza, la quemaron, i mataron à los Soldados, que no escapò mas de vno, que llevò la nueva. El Comendador Maior hizo pregonar la Guerra, i la encomendò al mismo Capitan Juan de Esquivel, que llevò la Gente de Santiago; i por Capitan de la Gente de Santo Domingo, embiò à Juan Ponce de Leon; i por Capitan de la Villa de la Concepcion, que entonces era Pueblo principal, nombrò à Diego de Escobar, el Compañero de Francisco Roldàn, en su Motin; por Capitan del Bonaò fue otro: serian en todos casi quatrocientos Hombres, i fueronse à juntar à la Provincia de Ycayaguà, cerca de la de Higüey, de donde sacaron cierto numero de Indios de Guerra, que sirvieron mucho. Los de Higüey tenian sus Pueblos dentro en los Montes; los quales sôn llanos, como vna Mesa, i sobre aquella comiença otra Mesa llana, i monstruosa, mas alta cinquenta, i mas estados, à la qual con grandissima dificultad se subia. Y estas Mesas son de diez, i quince Leguas de largo, i ancho, i todas soladas de lajas de peñas, como si lo fuesen à manos, i muy asperas, como puntas de Diamantes: tienen infinitos ojos, de cinco, ò seis palmas en torno, llenos de Tierra colorada, que es fertilissima para el Pan Caçabi; porque poniendo vna rama, ò dos de planta, de que salen las Raices, de que se hace, todo aquel hoio se hinche de sola vna Raiz; i poniendo dos Pepitas de los Melones de Castilla, se crian Melones, tan grandes, i maiores; como Botijas de media arroba, muy sabrosos, i colorados, como sangre: i por esta fertilidad tenian aquellas Gentes sus Pueblos en aquellas Sierras llanas.

Llegados los Castellanos à los limites de Higüey, en sintiendo los Naturales, que estaban alli, hicieron grandes ahumadas, avisandose vnos à otros: pusieron las Mugeres, Hijos, i Viejos en cobro, en lo mas secreto de los Montes: los Castellanos asentaron su Exército en lugar llano, i sin bosque, para poderse valer de los Caballos; i su principal cuidado era prender alguno, para descubrir los secretos de los Enemigos: i aunque à muchos atormentaron, de

*quietem
debet pre-
stare pa-
ganis.
Cañod.*

Los Indios de la Provincia de Higüey matan los Castellanos, i se alçan.

Ovando embiò por General de la Gente, que và à la Guerra de Higüey, à Juan de Esquivel.

Fertilidad de la Provincia de Higüey.

Los Indios, sabida la llegada de los Castellanos, se aperceben.

Los Castellanos asientan su Exército en lu

Sobervia de Francisco de Porras.

Francisco de Porras diciendo mal del Almirante, engaña à la Gente.

*Vivant cū
provincia-
libus Inre
Civilis nec
insolentat
animus
qui se se-
rit arma-
rum, quia
clypeus il-
le exerci-
tus suis
aufe-*

lugar llano, para valerse de los Caballos.

ninguno hacian substancia, porque asi se lo mandaban sus Señores, à quien siempre fueron obedientissimos. Entrados los Castellanos en la Provincia, hallaban à los Indios de muchos Pueblos, juntos en vno, el que para ellos era mas apropiado, aparejados en las Calles para pelear, con tan estraña grita, que à quien quiera atribulaban: esperaban el primer impetu de los Castellanos, aventando sus Flechas; i viendo entre ellos caer algunos de las Ballestas, i Espingardas, que asi las llamaban (de las quales havia pocas entonces) sin esperar à las Espadas, se retiraban: havia algunos, que en recibiendo el tiro de la Ballesta, que le entraba la saeta hasta las plumas, con las manos se la sacaba, i con los dientes la quebraba, i escupida, la arrojaba con la mano àcia los Castellanos, teniendose por vengado con aquellas injurias, i poco despues caia muerto: pasados aquellos primeros tiros, viendo lo poco que con las Ballestas Castellanas ganaban, era toda su defensa huir cada Casa, ò Vecindad por su parte; i por la espesura de los Busques, i asperega de los Montes, poco duraba el alcance, aunque andaban ià tras ellos los Castellanos en Cuadrillas, i tomando algunas Espias, ò otros, que pasaban de vna parte à otra, à todos los llevaban delante, para que les mostrasen adonde estaban recogidos; i algunas veces, por no mostrarlos, se despeñaban ellos mismos.

En que forma hacian los Indios la Guerra?

Las Ballestas Castellanas hacen mucho daño à los Indios.

CAP. IX. De vn Desafio, que pasò entre vn Indio, i vn Castellano, en la Guerra de Higuey, i que Juan de Esquivel andaba en busca del Rei Cotubanama: i que en la Isla de la Saona llegaron El, i vn Castellano à las manos, i Cotubanama quedò preso.



UNQUE los Indios se esparcieron, todavia andaban, de Pueblo en Pueblo, juntandose, porque eran tantos, que havia parado todo, i andaban los Castellanos tras ellos por los Pueblos; i entre otros, fueron à dâr al del Señor, ò

Cacique Principal, llamado Cotubanama, que havia trocado el nombre con el Capitan Juan de Esquivel, i era su Guatiao, como Hermano en Armas. Era Hombre de mui grande cuerpo, bien hecho, i de grandes fuerças, porque su arreo era maior, i mas grueso doblado, que el de los otros; i por su hermosa Persona, i valentia, era nombrado entre los Castellanos; los quales, caminando en su busca, en la Ribera de la Mar, hallaron dos caminos, que iban al Pueblo, por el Monte, el vno mui desembaraçado, cortadas las ramas, i todo lo que podia embaraçar, i aqui tenian los Indios puesta vna emboscada. El otro estava mui cerrado, lleno de Arboles cortados, i atravesados; i sospechando los Castellanos, que aquel era algun engaño, dexaron el camino abierto, i determinaron de entrar por el cerrado, abriendole con mucho trabajo, i sudor, media Legua que le hallaron ocupado. La otra Legua, que havia hasta el Pueblo, estava desembaraçada, de donde hecharon mejor de ver, que havia engaño. Iendo, pues, por el camino adelante, mui sobre aviso, junto al Pueblo, dieron en los Indios, que estaban emboscados, i descargando en ellos las Ballestas, todas se emplearon: i ellos, tomados de sobresalto, se retiraron à las Calles del Lugar, adonde aventaban sus Arcos, tiraban piedras, i hacian lo que podian para su defensa: pero las Ballestas los fatigaban mucho, aunque no por eso desmaiaban.

Los Castellanos van à el Pueblo de Cotubanama.

Cotubanama, Hombre de gran cuerpo, i fuerças.

Los Castellanos descubren vna estratagemas de los Indios.

Sucedio, que se apartò vn Indio, bien grande de cuerpo, desnudo como los otros, con su Arco, i vna sola Flecha, i haciendo señas, como desafiando, que saliese algun Christiano. Apartose Alexo Gomez, Hombre de gran cuerpo, i diestro en cortar de Espada: llevaba Espada, i Puñal, i aun media Lança, i cubierto con vna Adarga de Juego de Cañas, que hallaban provechosas para las Flechas. Alexo Gomez, i el Indio, se acercaron: el Castellano le tiraba piedras: el Indio le amagaba con la Flecha, i andaba de vna parte à otra dando saltos, porque el Castellano, acercandose, no se aprovechase de sus Armas, huyendo de las piedras, que parecia Gavilàn. Quando los dos Exercitos los vieron pelear de esta manera, se pusieron atentos à mirarlos. Unas veces daba el Indio vn salto contra Alexo Gomez, que parecia que le queria clavar

Desafio de vn Indio, i vn Castellano.

en descubierta, i él se cubria con el Adarga, i tornaba à tomar piedras, i tirarle: el Indio saltaba con su Flecha en el Arco; i habiendo pasado gran rato, sin que con ninguna piedra fuese acertado, el Indio tuvo en tan poco al Castellano, que se le fue acercando tanto, que arremetió à él, i le puso la Flecha casi al arquillo del Adarga; i Alexo Gomez higo harto en ponerse como vn ovillo, cubriendose con su Adarga; i como le vió tan junto à sí, dexò las piedras, i tomó la Lançuela, i arrojòsela, creiendo, que ià le tenia clavado; pero dió el Indio al través, i fuese mofando salvo, sin haver soltado su Flecha de la mano. Corrieron entonces los Indios à recibir à su Compañero, loando su ligereça, i esfuerço, burlandose de Alexo Gomez. Fue el espectáculo de gran alegria, i admiracion, i llegandose la Noche, despartió à los vnos, i à los otros.

Otro Dia no pareció Hombre de los Indios, porque como veian que no podian prevalecer contra los Castellanos, mostrada la primera vista, i gana de defenderse, luego se iban à los Montes, adonde havian puesto la Gente, que no era para pelear; i lo mismo hicieron los otros Indios, que en los lugares havian determinado de resistir, pareciendoles, que siendo tan valiente Cotubanamá, i no habiendo resistido; no tenian ellos para qué esperar. Salian diversas quadrillas de Castellanos, escudriñando la Tierra, con deseo de topár con Cotubanamá, i con los Principales Caciques: i havia Castellanos tan diestros, que con no hacer mas rastro veinte, i treinta Indios, por ser ligeros, i andar desnudos, que hiciera vn Castellano, de sola la mudança de vna hoja, caída del Arbol, i podrida, conocian por donde havian pasado. Otros Castellanos havia, que de solo el olor de el Fuego tomaban rastro de lexos, porque los Indios, à do quiera que estaban, hacian fuego. Aconteció, que trece Castellanos siguieron vn rastro, i fueron à dár con dos mil Indios, entre chicos, i grandes. Llevaban quatro Ballestas, Espadas, Lanças, i Rodelas; i soltando las Ballestas, se rompieron las cuerdas, i aunque los Indios les fatigaban con Flechaços, i pedradas, ellos las recibian con las Rodelas; i tenian apartados à los Indios, encaradas las Ballestas, porque temiendo que estaban armadas, no se osaban acercar; i estando de esta manera mas

de tres horas, por maravilla se oió la grita en el Exercito Castellano, que pasando por alli cerca, acaso, havia aquella tarde hecho alto. Acudió Gente por el rastro, i los Indios se pusieron en huída, quedando muchos muertos, i presas las Mugeres, i Niños, que se repartieron en el Exercito. Y porque los Castellanos, en esta Guerra, padecieron grandissima hambre, se tuvo en mucho, que à todas horas, i en todas ocasiones, fuesen para todo obedientes; i para comer, vsaban llevar los Indios cautivos por los Montes, buscando las Raíces, que ellos conocian; i vna vez los Esclavos mataron los Guardianes, i se llevaron sus Armas al señor Cotubanamá, cuió respeto entretenia la Guerra, porque todos los Indios, que se cautibaban, decian, que los demás se dieran, fino los detuviera el miedo de el señor Cotubanamá, i sus amenazas, i los Castellanos ponian toda diligencia en haverle a las manos.

Por la mucha diligencia, i gran cuidado, de que Juan de Esquivel vsaba en saber nuevas de Cotubanamá, para prenderle, i acabar aquella trabajosa Guerra, fue avisado, que con su Muger, i Hijos se havia pasado à la Isla de la Saona, i que estaba à buen recado. Determinò de pasar à ella, porque se tenia por cierto, que mientras no se prendiese à Cotubanamá, no se sujetarian los Indios de la Provincia. Y habiendo ordenado, que vna Caravela, la que iba de Santo Domingo con Vituella para el Exercito, se pusiese en cierta parte, adonde tomase la Gente, que havia de pasar à la Isla, de manera, que las Espias del Cacique no la viesén, porque habiendo puesto su Muger, e Hijos en vna Cueva, en medio de la Isla, por haver descubierto, que aquella Caravela andaba por alli, aunque era para el efecto dicho, cada Dia embiaba Gente à las partes adonde la Caravela podia hechar Gente en Tierra, i él los visitaba, en compañía de doce Indios, los mas valientes. Una Noche embarcóse Juan de Esquivel con cinquenta Hombres, en la Caravela, frontero de la Isla, que no està mas de dos Leguas de Tierra (como se ha dicho) i fue al amanecer à la Isla, i saltaron treinta Hombres en Tierra, con sus Armas, i comida, bien exercitados en todo genero de pelear, i trabajar, i subieron à cierta Peña mui alta, poco antes que los Descubridores, ò Espias

Alexo Gomez se ampara, i encoge debaxo del Adarga.

El Indio se va mofando del Castellano, sin haver soltado su Flecha.

Los Castellanos andan en busca de Cotubanamá.

Trece Castellanos se descenden de dos mil Indios.

Disciplinæ non potest servare ieiunus exercitus. Cafiodor.

Omnia e bestium, haud seculus quant sua, nota erant. Cic.

Juan de Esquivel pasa à Saona e busca de Cotubanamá.

Labera, dacture, portaro pendus, solemp, veremp, ferre. Vg de

de Cotubanamá llegasen. Ciertos Castellanos ligeros, prendieron à los Indios, i los llevaron à Juan de Esquivèl: i preguntando, adonde estava el Cacique? dixeron, que alli venia. Llevaron por Guia à los presos, i adelantandose algunos Castellanos, con deseo de señalarse en la prision del Cacique, pareciendoles, que ià le tenian en las manos, i hallando dos caminos, tomaron el de à mano derecha: solo vno hechò por el de à mano izquierda, porque como toda la Isla es de espesuras, no se puede ver vn Hombre à otro, por cerca que estè.

Llamabase Juan Lopez Labrador, el que tomò el camino solo, Hombre de buen cuerpo, i fuerças, i bien exercitado, i de los antiguos de la Isla, el qual, entrado en el camino, topò doce valientes Indios, con sus Armas, vnos tras otros, porque ansi andan: i de otra manera, tampoco pudieran, por la estrechura del camino. Era el postrero Cotubanamá, que segun dixo, llevaba vn Arco como de Gigante, i Flechas de tres puntas de hueso de Pescado, como de pie de Gallo. Los Indios, en descubriendo el Castellano, enmudecieron, como si sobre ellos fuera todo el Mundo; i preguntando Juan Lopez por Cotubanamá, dixeron: Vesle aqui viene detrás, i apartaronse para que pasase con su Espada desnuda. Cotubanamá le quiso flechar, pero cerrò tan presto con èl Juan Lopez, tirandole vna cuchillada, que el Cacique hechò las manos para repararla, i recogiendo el Castellano la Espada, se las dexò segadas. Yà eran huidos los otros Indios, i el Cacique gritando, decia en su Lengua: *No me mates, que io soi Juan de Esquivèl.* Pusole la punta de la Espada en la barriga, i con la mano le tenia el hombro: i estando solo, no sabia què se hacer; i rogando el Cacique, que no le matase, porque como havia trocado el nombre con Juan de Esquivèl, se llamaba asi: con sus manos corriendo sangre, desviò la Espada, i apretòse con Juan Lopez, i dando con èl en tierra de espaldas, le ahogaba por la garganta, i gritando como podia, le oieron los Castellanos, que iban por el otro camino, que estava cerca: i iendo allà, hallaron, que el Cacique maltratava à Juan Lopez. El primer Castellano, con la Ballesta desarmada, diò al Indio tan gran golpe, que le aturdiò: i levantandose, tam-

bien se levantò Juan Lopez, medio muerto, i alli le prendieron, con ayuda de otros Castellanos, que llegaron luego.

CAP. X. Que con la muerte de Cotubanamá quedò pacifica la Isla Española; i la licencia general, que se diò para cautivar à los Indios Caribes.



RESO Cotubanamá, que tanto deseaban, le llevaron maniataado à cierto Lugar despoblado. Los doce Indios, que havian huído, fueron à dar aviso à la Mu-

ger, i Hijos, los cuales se salieron de la Cueva, i huieron à otra parte. Embiò Cotubanamá por ellos à la Cueva, adonde hallaron las Espadas de los Castellanos, que mataron los Indios, i otras cosas del mueble del Cacique, de poco valor. Llevaronle en la Caravela à Santo Domingo, adonde Nicolàs de Ovando le mandò ahorcar, i perdonò à todos los demàs. Con esta muerte caieron todas las fuerças de la Isla, i quedò pacifica. Y para conservar en esta quietud la Provincia de Higüey, mandò el Comendador Maior poblar en ella dos Pueblos, el vno cerca de la Mar, que se llamó Salvaleon: i el otro dentro de Tierra, que se dixo Santa Cruz de Aycayaguà, i à entrambas Villas repartió todos los Pueblos de los Indios: i asi hubo en aquella Isla diez i siete Villas de Castellanos. Santo Domingo: la Buena Ventura, en las Minas viejas: la tercera, el Bonaò: la Concepcion, i Santiago; la sexta, Puerto de Plata: Puerto Real; la octava, Lares de Guahabà: el Arbol Gordo: el Cotuy; la vndecima, la Villa de Azúa: San Juan de la Maguanà: Xaraguà: la Villa de Yaquimo; la decimaquinta, Salvaterra: Salvaleon; i la vltima, Santa Cruz de Acayazaguà.

Havian ià en este tiempo mandado los Reies Catolicos, demàs de la instrucción, que se diò à Nicolàs de Ovando, que nadie escandalizase à los Indios de la Española, ni de ninguna de aquellas Islas, i Tierra-firme, ni los cautivasen, ni llevasen à Castilla, ni à otras partes, ni en sus personas, i bienes

Ignoscendo Populi Romani magnitudinem auxisse. Sal.

Con la muerte de Cotubanamá queda pacifica la Isla Española.

Non permittes Ministros esse possessoribus infidelibus. Caesiodor.

Juan Lopez Labrador topò Cotubanamá.

Juan Lopez, i Cotubanamá llegà à las manos, i el Indio que estava preso.

ocorren Juan Lopez, i preso à Cotubanamá.

Los Indios, escandalizados de Chrifto-
valGuerra, i de
otros, no dexaban
faltar à
Tierra,
enCarta-
gena, à
los Caf-
tellanos.

les hiciesen daño alguno, por el celo que tenían, que las Gentes de aquellas Tierras recibiesen buen exemplo, i buenas obras, para que mas facilmente fuesen traídos à nuestra Santa Fè: i con este fin, dieron en Castilla licencia à algunos, para que fuesen à reclutar, i contratar, para que comunicasen con los Indios de paz, i con la comunicacion, i amor de los Chriftianos, se aficionasen à las cosas de la Religion Chriftiana. Pero como los Años pasados quedaron escandalizados de Chriftoval Guerra, i de otros, especialmente en Cartagena, adonde hizo violencias, i no los dexaban saltar en sus Tierras, i con las Armas se defendian, i mataron algunos Chriftianos, de que formaron grandes quejas à los Reies Catholicos, i les informaron, que eran Canibales, que aora dicen Caribes, à los que comen Carne Humana: i era así, que estos tales siempre huieron la conversacion de los Chriftianos: por lo qual, aborreciendo la Reina esta nueva de comer Carne Humana, que para ella fue muy espantosa, i la relacion de sus barbaras, i bestiales costumbres, mandò dar vna Patente; cuius substancia era: *Que aunque havian procurado de convencer, i animar à los Indios, à que fuesen Chriftianos, i para que viviesen como Hombres de rason, havian embiado con sus Capitanes, Religiosos, que les predicasen, i doctrinasen en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica; i aunque en algunas Islas fueron bien recibidos, en otras, adonde estaba cierta Gente, que llaman Canibales, nunca los quisieron oír, ni acoger, antes los defendieron con sus Armas, que no pudiesen entrar, i mataron algunos Chriftianos: i despues acá, havian estado en su pertinacia, haciendo Guerra à los Indios, que estaban en su servicio, prendiendolos para comerlos, como de becho los comian; i siendo informados, que para el servicio de Dios, sosiego, i seguridad de los Indios pacificos, convenia, que fuesen castigados, por los delitos, que cometian contra sus Subditos; i que habiendolo consultado con los de su Consejo, atento que los dichos Canibales havian sido requeridos muchas veces, que fuesen Chriftianos, i se convirtiesen, i estuviesen incorporados en la Comunión de los Fieles, i debaxo de su obediencia, i tratasen bien à los otros sus Vecinos de las otras Islas, i no solo no lo havian querido hacer, sino antes se defendian, para no ser doctrinados en las cosas de la Fè, i continuaban en hacer*

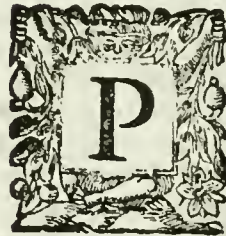
Licencia
general
para ha-
cer guer-
ra, i cau-
tivar à
los Cari-
bes.

El Rei es
informa-
do de los
vicios de
los Cari-
bes.

Guerra à sus Subditos, estando endurecidos en su mal proposito, idolatrando, i comiendo Carne Humana: acordaron de dar licencia à qualesquiera Personas, que con su mandado fuesen à las Islas, i Tierra-firme, para que porfiando los dichos Canibales en resistirlos, pudiesen cautivar, i llevar à qualesquier partes, para venderlos, i aprovecharse de ellos, sin incurrir en pena alguna, pagando el derecho Real, porque traendolos entre Chriftianos, mas facilmente pudiesen ser convertidos. Señalaronse, especialmente, las Islas de San Bernardo, Isla fuerte: i las de Barri, que han perdido su nombre: i los Puertos de Cartagena, Santa Marta, i otros.

Que se
puedan
cautivar
los Cani-
bales,
hacerlos
Eslavos

CAP. XI. *Que los Amotinados de Jamayca llegan à las manos con los otros, i queda la Victoria por los Fieles, que fue la primera Batalla, que hubo entre Castellanos, en las Indias.*



ER SEVERANDO Francisco de Porras en su Rebelion, sin haver querido aceptar los ofrecimientos del Almirante, caminò con sus Compañeros la

buelta de los Navios: i llegando hasta vn quarto de Legua de ellos, parò en vn Pueblo de Indios, que llamaban Maymà, adonde algunos Años despues se hizo vn Pueblo, que llamaron Sevilla; i sabido por el Almirante el proposito que llevaban, embiò al Adelantado su Hermano, para que con buenas razones les apartase de aquel proposito, i los reduxese à obediencia. Llevò consigo cinquenta Hombres, no del todo sanos, aunque bien armados, i llegando por vna ladera, à vn tiro de Ballesta del Pueblo, embiò à los dos Mensageros, que de parte del Almirante fueron otra vez à requerirlos con la paz, i que tuviese por bien Francisco de Porras, que se tratase de concierto. Pero como se tenían por valientes, i mas exercitados, teniendo en poco à los que iban con el Adelantado, que les parecian flacos, i Gente de Palacio, no dieron lugar à que los Mensageros hablasen, sino puestos en Esquadron, con las Armas en las manos, arro-

Francisco
de Porras
con los
Amotina-
dos, và
la buelta
de los Na-
vios.

Francisco
de Porras,
i el
Adelantado,
peleñ,
que es la
primera
Batalla,
huvò en-
tre Castella-
nos, en
las Indias

arro-

A Militibus Imperatoris potius quam hostem meum debere. Valer. Qui nihil metuant, nisi turpem famam. Sall.

arrogantemente embestian , gritando, muera, muera, iendo seis juramentados de matar al Adelantado , de quien mas caso , que de todos , hacian : el qual viendo à los Suios , les dixo , que hiciesen como èl , i no tuviesen de nada temor , sino de la verguença de ser vencidos de Rebeldes , i luego arremetieron , i al primer encuentro caieron seis , i los mas de los Conjurados. Francisco de Porras , que era Hombre valiente , fue sobre el Adelantado , i de vna cuchillada le hendiò toda la Rodela , hasta la manija , i llegò à herirle la mano : i quando quiso , no pudo cobrar la Espada : i el Adelantado , como animoso , viendose en este trance , i que su Gente por otra parte enflaquecia , cerrò con Francisco de Porras , i determinadamente se abraçò con èl , i luego acudieron otros , que le asieron , i con algunas heridas le prendieron. Rebolviò el Adelantado , que era Hombre animoso , i de gran fuerça , sobre los demàs , i en poco espacio fueron muertos muchos , i entre ellos Juan Sanchez de Cadiz , à quien Quibia se soltò , i Juan Barba , que fue el primero que se viò sacar la Espada contra el Almirante , quando se alçaron : i caiendo otros mal heridos , fueron todos puestos en rota : i los que pudieron , como Gente vil , i traidora , bolvieron las espaldas.

Quiso ir el Adelantado en su seguimiento , si algunos de los mas honrados , que alli estaban , no se lo estorvaran , diciendo , que aquello bastaba por castigo , i que no convenia llevarlo hasta el cabo. Bolviòse à los Navios , llevando preso à Francisco de Porras , i à otros , adonde fueron con alegria recibidos del Almirante , i de los que con èl havian quedado , el qual diò gracias à Dios , teniendo por cierto haverse librado de la muerte , ò de grandes trabajos. Fue solamente el Adelantado herido en la mano , i vn Maestre-Sala del Almirante , que de vn pequeño golpe de Lança en vna cadera , murió. No muriendo el Piloto Pedro de Ledesma , que saliò con vna herida en la cabeza , que se le parecian los sesos , i otra en el hombro , tan grande , que del pellejo le colgaba el braço , i la vna pantorrilla à raiz del hueso , desde la corba , cortada , i colgando hasta el tovillo , i el vn pie , como quien le pusiera vna suela , ò chineja cortada , desde el calcañar , hasta los de-

dos : i así caido , llegaban los Indios del Pueblo à èl , i con palillos abrianle las heridas , para ver las llagas , que hacian las Espadas ; i quando le enojaban , decia : *Pues si me levanto* : i con solo aquello huian , como asombrados ; i no era maravilla , porque era Hombre feròz , i de gran cuerpo , i la voz gruesa : i como era valiente , debiafe de defender bravamente , i por esto pudo ser , que muchos diesen sobre èl , i le maltratasen. Estuvo el Dia de la Batalla , i el siguiente hasta la Tarde , sin que ninguno supiese de èl , ni le diese vna gota de Agua , de donde parece , que debia de ser de admirable Suge-to. Sabido en los Navios , fueron por èl , i pusieronle en vna Casa de paja , que sola la humedad , i los mosquitos , bastàran para matarle. Començòlo à curar vn Cirujano , el qual , por falta de Termentina , le quemò las heridas con Aceite : las quales fueron tantas mas de las dichas , que juraba el Cirujano , que cada Dia , de los ocho primeros que le curò , le hallaba heridas nuevas.

El Dia siguiente de la Batalla , que fueron los veinte de Maio , los que havian escapado , embiaron vna Peticion , firmada de todos , al Almirante , confesando en ella sus delitos , suplicandole : *Que usando con ellos de misericordia , los perdonase , porque mui de coraçon se arrepentian de la desobediencia pasada , i que concian , que Dios les havia dado el pago , i prometian de servirle mui fielmente : lo qual juraron sobre vn Crucifixo , i vn Misal , con pena , que si lo quebrantasen , ningun Sacerdote , ni otro Christiano , los pudiese oir de Confesion , i que no les valiese la Penitencia : i que renunciaban los Santos Sacramentos de la Iglesia : i que à el tiempo de su muerte no les valiesen Bulas , ni Indulgencias : i que se hiciese de sus Cuerpos , como de malos , i renegados Christianos , no enterrandolos en Sagrado , sino en el Campo , como Hereges. Y renunciaron , i quisieron , que el Sumo Pontifice no los absolviese , ni Cardenales , ni Arçobispos , ni Obispos , ni otro Sacerdote. A todas estas execrables penas , los Pecadores se obligaron , si este juramento quebrantasen. Y el Almirante se obligò de perdonarlos , i recibirlos , con tal , que su Capitan Francisco de Porras , quedase siempre en la prision bien guardado , como estaba. Y porque en los Navios no estarian tanto à su contento , i porque no huviese entre los Alçados ,*

Fiereca del Piloto Pedro de Ledesma.

Pedro de Ledesma , con sus heridas , estuvo ca si 2 Dias sin curarse , ni comer.

Los Amotiuados , vencidos , se humillan à el Almirante.

Lo que juran los Amotiuados.

Quantã pervercatia in hostem , tanta beneficentia adversus supplices utendum. Sen.

In rebus asperis. & tenui spe. fortissima quæque cõsilia tutissime sunt. Cic.

El Adelantado, Hombre valeroso, pelea cõ los Amotiuados, i los vence

Scipionis laudata sententia est, viam hostibus, qua fugiunt mitemendam. Veg.

El Piloto Pedro de Ledesma queda cõ grãdes heridas , i le curan los Indios

à los otros palabras , determino el Almirante de embiarles vn Capitan con Rescates , que los entretuviese por la Isla , hasta tanto que viniesen los Navios , que aguardaban cada Dia.

CAP. XII. Que el Almirante sale de Jamayca , i và à la Española ; i los agravios que le hiço Ovando.



STANDO en tal estado las cosas de Jamayca , i cumplido vn Año , que el Almirante alli havia llegado , llegó vn Navio , que Diego Mendez ha-

via fletado , i proveído , i con èl vna Caravela , que llevo Diego de Salcedo , Criado del Almirante , con el qual le escribió el Comendador Maior. Quexabase el Almirante del Comendador Maior , porque huviese detenido tanto los Navios , i decia , que lo havia hecho indus- triosamente , porque alli pereciese , pues en vn Año entero , que alli le dexò padecer , se huviera podido embiar à partes mui remotas ; i que con todo eso no se moviera , si las murmuraciones de el Pueblo , i lo que se decia en los Pulpitos , no le huvieran obligado à ello.

El Almirante se embarca , i sale de Jamayca , i và à la Española

El Almirante , desde la Beata avisa à Nicolás de Ovando , q̄ se halla alli.

Embarcòse el Almirante , i todos los Amigos , i Enemigos , i se hiço à la vela à 28. de Junio. Navegaron con mucho trabajo , por ser los vientos , i corrientes continuamente contrarias , que vienen con las Brisas : i llegando à la Isleta , que llaman Beata , que està junto à la Española , veinte Leguas de Yaquimo , que el Almirante llamaba , Puerto del Brasil , adonde acontece detenerse vn Navio ocho Meses , sin poder pasar adelante , determinò de hacer saber à Nicolás de Ovando , que estava alli , por deshacer qualquiera sospecha , que contra èl se pudiese tener , acerca de inquietudes , que podria mover en la Isla. Llegò , al cabo , al Puerto de Santo Domingo , à 13. de Agosto : salióse à recibir el Comendador Maior , con toda la Ciudad , haciendole mucha reverencia , i fiesta. Aposentòle en su Casa , adonde le hiço servir mui cumplidamente.

Con todas estas cortesias , que Nicolás de Ovando hacia al Almirante , se

quexò asperamente de èl , porque le hiço muchos agravios , que tuvo por afrentas. Fue el primero , que traendo preso à Francisco de Porras , Capitan de los Amotinados , i teniendolo en el Navio en hierros , para llevarle à Castilla , le hiço facar , i ponerle en libertad , en su presencia : i intentò de querer castigar à los que havian sido con el Almirante , i tomado Armas para su defenfa , i de conocer en las causas , i delitos , que en aquel Viage , i Armada se havian hecho. Y como esto era vn notorio agravio , pues que no le competia aquel juicio , sino al Almirante , como à Capitan General , lo disimulaba con mucho sentimiento , viendo que no aprovechaba presentarle sus Provisiones , las quales no admitia , ni cumplia , diciendo , que no hablaban con èl , i todo lo llevaba con disimulacion , i rifa. Estas , i otras vejaciones , que se hacian al Almirante en Santo Domingo , adonde ià Nicolás de Ovando , por el mucho tiempo que havia que servia en la Isla , procedia absolutamente : duraron , hasta tanto que se adobò el Navio , que le traxo de Jamayca , i se fletò vna Nao , en que su Hijo , i Criados fueron à Castilla : toda la demàs Gente se quedó en la Española. Hicòse à la vela à los doce de Septiembre , i en saliendo del Puerto , se rajò al Navio el Mastil , à raiz de la cubierta ; por lo qual el Almirante le mandò bolver , i figuriò su viage en la Nao. Y haviendole hecho buen tiempo hasta casi el tercio del Golfo , dioles vna terrible Tormenta , con que se vieron en gran peligro ; i vn Sabado , à 19. de Octubre , siendo ià la Tormenta cesada , i ellos con algun sosiego , se les vino todo el Mastil abaxo , hecho quatro pedaços ; pero el esfuerzo del Adelantado , i la industria del Almirante (aunque se hallaba en la cama mui fatigado de la Gota) lo remediaron , haciendo vn Mastillete de la Entena , engrosando , i fortaleciendo la mitad de ella con las latas , i madera de los Castillos , que deshicieron. En otra Tormenta se les quebrò la Contramefana , i parecia , que la fortuna , mui particularmente , perseguia al Almirante , sin darle algun descanso , para que toda su vida fuese trabajos , i angustias : navegò de aquella manera setecientas Leguas ; i al cabo , por la bondad de Dios , entrò en San Lucar , i de alli fue por algunos Dias à descansar à

Sevilla.

El Almirante es mui agraviado de Nicolás de Ovando.

Diuturnitate , in superbiam mutans. Lip.

El Almirante se embarca para Castilla.

El Almirante , perseguido de muchas desgracias , llega à Castilla.

CAP. XIII. Que llegò el Almirante à Castilla, i lo mucho que sintiò la muerte de la Reina; i lo que pasaba en sus negocios; i que este Año pasò Hernando Cortès à las Indias.



LEGADO el Almirante à Sevilla, para que sus adversidades llegasen adonde mas le podian entristecer en la vejez, supo, que la Católica Reina Doña Isabel era fallecida, en quien tenia todo su amparo, i

esperança; i ningun dolor, ni afliccion le pudiera suceder, que le causara maior tribulacion: porque como ella fue quien principalmente admitiò su primera empresa del Descubrimiento de las Indias, le esforcaba, defendia, i sostenia mui agradecida de tan inestimable servicio, como de el havia recibido; i por el contrario el Rei Catolico nunca le mostrò obras, ni señales de agradecimiento: antes le desfavoreciò, puesto que nunca le faltaron cumplimientos de palabra. Creiòse, que por haver hecho en su animo mas impresion de lo que fuera justo, las murmuraciones de los Emulos del Almirante, i la Reina, dexò en su Testamento mui encargado al Rei el buen tratamiento de los Indios. Antes de pasar mas adelante, serà bien decir en este lugar, pues en este Año sucediò, que Hernando Cortès, que tanta parte tendrà en esta Historia, pasò à la Española. Y para començar desde luego el hilo de sus cosas, fue Natural de Medellin, Villa principal de Extremadura: fue Hijo de Martin Cortès de Monroy, i de Doña Catalina Piçarro, ambos de Gente Noble: naciò en el Año de 1485. criòse siempre enfermo, hasta que siendo de edad de catorce Años, le embiaron sus Padres à Salamanca, adonde estudiò bien la Gramatica Latina, con proposito de pasar al estudio de las Leies; pero sucediendole vnas quartanas, bolviò à su Tierra; i porque sus Padres le conocieron inclinado à la Guerra, de buena gana le concedieron licencia, para que pasase

à las Indias, à buscar el amparo del Governador Nicolàs de Ovando, de quien esperaba favor, como Natural de Extremadura. Llegò à Sevilla, al tiempo que pasaban cinco Navios à la Española, i entre ellos el de Alonso Quintero, adonde se embarcò: Llegados à las Canarias, Alonso Quintero, codicioso de vender bien sus Mercaderias, en la Isla de Santo Domingo, sin dár de ello noticia à sus Compañeros, se hiço à la vela vna Noche: poco despues le hiço tan recio tiempo, que se bolviò al Puerto, de donde havia salido, quebrado el Mastil: rogò à los Compañeros, que mientras le adereçaba, le esperasen: hicieronlo, aunque no se lo debian: partieron todos juntos, i despues de haver navegado así muchos Dias, viendo Quintero el viento prospero, engañado con la codicia, tornò à adelantarse; i como aquella Navegacion era nueva, i los Pilotos eran poco diestros en ella, vino Quintero à dár, adonde no sabia si estaba bien, ò mal: no pudo disimular la turbacion, i tristeza. Visto esto, los Pasajeros se entristecieron mucho, i los Marineros, no menos turbados, se descargaban de la culpa, hechandola los vnos à los otros: los Bastimentos les començaron à faltar, i el Agua; que traian, vino à ser tan poca, que no bebían sino de la llovediza, cogida en las Velas, que por esto era de peor gusto: creciendo los trabajos, crecia en todos la confusion, i turbacion: animabalos el Moço Cortès, como el que se havia de ver en otros maiores aprietos. Estando así confusos, i mas congojosos de la salud del Anima, que del Cuerpo, temerosos de dár en Tierra de Caribes, donde fuesen comidos, el Viernes Santo, cuio Dia, i Lugar los hacían mas devotos, vino vna Paloma al Navio, asentòse sobre la Gavia, que parecia à la que vino à Noè, con el Ramo de la Oliva: lloraban todos de placer, i daban gracias à Dios, creiendo que estaban cerca de Tierra: volò luego la Paloma, i ellos endereçaron el Navio àcia donde la Paloma iba volando: siguiendo este Norte, i Estrella, el primer Dia de Pascua de Resurreccion, el que velaba descubriò Tierra, diciendo à grandes voces: Tierra, Tierra: Nueva por cierto, à los que andan perdidos por la Mar, de grandissima alegria, i contento; con lo qual Cortès, aunque mostrò placer, no fue tan grande, que diese muestra de haver temido, como

Hernando Cortès se embarca por las Indias en el Navio de Alonso Quintero

Lo sucedido à Hernando Cortès en el viaje de las Indias.

Seguiendo la Paloma el Dia de la Pascua de Resurreccion, descubré Tierra.

Time se-
nectu. em
non enim
venit so-
la. Lip.

Sentimiè
to de el
Almiran-
te por la
muerte
de la Rei-
na Cato-
lica Do-
ña Isabel.

Hernan-
do Cortès
pasa este
Año à las
Indias.

Hernan-
do Cortès
estudiò
en Sala-
manca, i
era incli-
nado à la
guerra.

Cortès entra en el Puerto de Santo Domingo.

Cortès fue à Valencia, para pasar à Italia.

Tenia Cortès 20 Años, quando pasó à las Indias.

mo los demás : el Piloto reconoció la Punta de Sâmana, i desde tres, ò quatro Dias entraron en el Puerto de Santo Domingo, (para ellos muy deseado) donde hallaron las otras quatro Naos, que havia muchos Dias, que estaban en el Puerto. Dicen algunos, que Hernando Cortès fue à Valencia, i que no habiendo alcanzado el pasaje para Italia, tomó la buelta de Sevilla, para ir à Indias: i puede ser; pero el haver llevado, como llevó, Cartas de recomendacion para Nicolás de Ovando, muestra que hizo esta Jornada de proposito; pues que Medina, Secretario del Governador, le recibió en su Casa, hasta la llegada del Governador, que se hallaba en Santiago, adonde muchas veces se recogia; el qual le favoreció siempre, i dió Repartimiento, i la Escribania del Ayuntamiento de la Villa de Azúa, i sería entonces Hernando Cortès de diez i nueve, ò veinte Años.

CAP. XIV. Que el Almirante va à la Corte, i lo que negociaba con el Rei.



Año 1505.

TIENDO ià el Año de 1505. i habiendo el Almirante descansado algunos Meses en Sevilla, por Maio se partió para la Corte, que se hallaba

en Segovia; i llegando El, i su Hermano, à besar las manos al Rei, aunque los recibió con algun semblante alegre, no les pareció que era como sus largas navegaciones, peligros, i trabajos pedian: refirió lo que havia navegado, i descubierto, i la riqueza de Veragua, su destierro, i aislamiento que tuvo en Jamayca: el Motin, i desobediencia de los Porras, i los agravios del Comendador Maior, i todo lo demás, que en su viage le havia sucedido. Pasados algunos Dias, quando vió que era tiempo, dixo al Rei, que le suplicaba, que tuviese memoria de los servicios, que le havia hecho, i que tres Principes le havian rogado, que los fuese à servir, cuyas Cartas havia leído la Reina, que estaba en Gloria, i que su Alteza le havia honrado, despues que conoció, que lo que decía, tenia aparençia de verdad; i que pues su Alteza era Christianissimo, i todos los que tenían noticia de su verdad, i

El Almirante llega à la Corte, i habla al Rei.

obras, criaban, que su Alteza le bendecía, i hacia merced, i El lo esperaba mas alta, que se veía el efecto, i que le cumpliria lo prometido por palabra, i firma; i que si lo hacia, fuese cierto, que le serviria los pocos Dias, que le quedaban de vida; de manera, que su servicio, en comparacion de lo hecho, ganase ciento por uno. El Rei le respondió: Que bien veía, que El le havia dado las Indias, i merecia las Mercedes, que le havia hecho: i que para que su negocio se determinase, sería bien señalar una Persona; i aunque el Almirante se remitió à quien el Rei fuese servido, dixo, que lo remitiese à D. Diego de Deza, Fraile de Santo Domingo, Arçobispo de Sevilla, que siendo Maestro del Principe D. Juan, quando el Almirante trataba el negocio del Descubrimiento, estuvo mucho en su favor. El Rei le dixo, que de su parte lo dixese al Arçobispo. Replicó el Almirante: Que le mandase señalar Letrados, para lo que tocaba à lo de la Hacienda, i Rentas; i porque en tomar resolucion en esto, havia alguna dilacion, bolvió el Almirante à suplicar al Rei: Que se acordase de sus servicios, i trabajos, i de su injusta prision, i con quanto abatimiento de su Persona, i honor, del estado en que sus Altezas, por sus servicios, le levantaron, sin culpa havia sido despojado; i que por tanto, como Rei justo, i agradecido, mostrase su Real benignidad, en mandarle cumplir sus Privilegios, como se los havia concedido, pues todo lo que se havia hecho, fue sin ser oido, defendido, ni conzencido, i sin sentencia, i así contra todo Derecho privado; i que en particular se acordase de las nuevas promesas, que se le havian hecho, quando partió al ultimo viage.

Hablando con el Rei otra vez en Segovia, le dixo: Que no queria Pleito, sino que su Alteza tomase todos sus Privilegios, i de lo que por ellos le pertenecia, le diese lo que mandase; i porque estaba muy fatigado, i se queria ir à un rincón, le suplicaba, que se resolviese. El Rei le dixo: Que no se fuese, que reconociendo que le havia dado las Indias, estaba de proposito, no solamente de darle lo que por sus Privilegios le pertenecia, pero que de su propia, i Real Hacienda le queria hacer Mercedes. Favoreciale mucho el Arçobispo de Toledo D. Fr. Francisco Ximenez, Fraile de San Francisco, i otras muchas Personas Principales: remitieron su negocio al Consejo de los Descargos de la Reina, i del Rei mismo, hubo dos Consultas, i no salió nada. Creió el Almirante, que por ser su negocio de tan

Respuesta del Rei al Almirante.

Replica del Almirante al Rei, sobre sus negocios.

Buelve el Almirante à hablar à el Rei en sus negocios.

Remite el negocio de el Almirante al Consejo de los Descargos de la Reina

gran

gran importancia, no queria el Rei determinar lo sin la Reina Doña Juana su Hija, que cada Dia la esperaba con el Rei D. Felipe; i aunque con esta creencia tuvo vn poco de paciencia, no cesaba de dar Peticiones al Rei, *traiendo à la memoria la infamia, que le havia causado Bobadilla, i el castigo del Cielo, que tuvieron el, i Roldàn, i los demás: la pérdida de su Hacienda, por no le haver guardado sus Privilegios, i los agravios de Nicolàs de Ovando: suplicaba, se mirase por la Española, i por la conservacion de ella. Decia, que si havia embiado algunos Indios à Castilla, era, porque aprendiendo por acà la Fe Catolica, i Costumbres Politicas, bolviendo allà, aprovechasen à los Naturales. Suplicaba, que mandase poner à su Hijo en su lugar, en la honra, i posesion de la Governacion, que el estaba, que tanto tocaba à su honra; i que en lo otro, hiciese como fuese servido, que de todo recibiria merced, porque creia, que la congoja de su despacho, era lo que le tenia tullido.* Luego diò D. Diego Colòn otro Memorial al Rei, suplicandole lo mismo que su Padre: *añadadiendo, que si el Rei era servido, que el fuese à goçar de los Privilegios, i no su Padre, lo tendria por bien, con que fuesen con el las Personas, que su Alteça señalase, cuió Consejo huviese de seguir.*

Quantas mas Peticiones daban al Rei, tanto mejor respondia, i se lo dilatava: i entre estas dilaciones quiso el Rei, que le tentasen de concierto, para que hiciese renunciacion de los Privilegios, i que por Castilla le harian la recompensa, i se le apuntò, que le darian à Carrion de los Condes, i sobre ello cierto Estado; de lo qual recibìo el Almirante gran descontento, pareciendole, que era señal de no cumplirle lo que tantas veces con la Reina le havian prometido; i por esta causa, desde la cama, adonde estava mui enfermo, con vna Carta se quexò al Arçobispo de Sevilla, remitiendolo todo al Divino Juicio. Estando el Rei en estas dilaciones, i el Almirante con ellas puesto en gran tribulacion, acrecentandosele cada Dia mas el mal, el Rei se partiò para Laredo, desde Valladolid, à esperar al Rei D. Felipe, su Ierno, i à la Reina Doña Juana, su Hija, que dentro de pocos Dias llegaron de Flandes; i el Almirante recibìo grande alegria, oidas las nuevas, porque esperaba alcançar justicia; i por no poder ir à besar las manos à sus Alteças, por su enferme-

dad, embiò al Adelantado su Hermano, i escriviò, representando sus servicios, i necesidades, traiedo à la memoria la voluntad, que la Reina Catolica mostraba à sus cosas. Los Reies recibieron bien la Carta, i al Adelantado le dieron larga esperança de despachar bien sus cosas, i darle contento.

CAP. XV. De la Muerte del primer Almirante D. Christoval Colòn, i de sus Calidades, i Costumbres.



MIENTRAS el Adelantado D. Bartolomé Colòn se ocupaba en la sobredicha jornada, se agrava-
 ba mas el mal del Almirante, asi por la entrada del Invierno, como por verse desconsolado, i despojado, i en tanto olvido sus servicios, i peligro su justiciã, no embargante, que cada Dia mas se acrecentaban las nuevas de las Riqueças de las Indias, con que su credito ganaba; i viendose debilitado, recibìo, con mucha devocion, todos los Santos Sacramentos, i llegada la hora de su transito de esta vida, muriò mui catolicamente, el Año de 1506. en Valladolid, Dia del Ascension, à 20. de Maio: llevaron sus huesos à las Cuevas de Sevilla, Monasterio de Cartuxos, i desde alli los pasaron à la Ciudad de Santo Domingo, i estàn en la Capilla Maior de la Iglesia Catedral. Dexò por su vniversal Heredero à su Hijo D. Diego: muriò antes de faber, que la Isla de Cuba fuese Isla, porque aunque anduvo mucho por ella, no llegó à pasar la mitad, por las grandes Tormentas, que le sucedieron en la Costa; i asi creia, que era punta, ò cabo de Tierra-firme. Estuvo vn tiempo en opinion, que estava al fin de Oriente, i principio de Asia; pero como descubriò la Tierra-firme, i la hallò atravesada, se desengañò: dixo vn tiempo, que Salomòn havia llevado de alli el Oro para el Templo, que la Sagrada Escritura llama Ofir; i al cabo conociò, que tambien se engañò en esto, porque en aquella Isla nunca hubo tanta copia de Oro, i por otras causas. Fue D. Christoval Colòn alto de cuerpo, el rostro luengo, i autorizado, la

El mal agrava mas a el Almirante, i sus descontentos.

El Almirante muere en Valladolid.

Calidades de el Almirante Don Christoval Colòn, i sus virtudes.

Lo que el Almirante representa al Rei, tocante à su servicio, i à sus particulares.

Don Diego Colòn dà otro Memorial à el Rei.

El Rei deseaba concierto con el Almirante.

El Rei và à Laredo à esperar al Rei D. Felipe, q̄ viene de Flandes.

nariz aguileña, los ojos garços, la color blanca, que tiraba à rojo encendido: la barba, i cabellos, quando era moço, rubios, puesto que mui presto, con los trabajos, se le tornaron canos: i era gracioso, i alegre, bien hablado, i eloquente: era grave con moderacion, con los estraños afable, con los de su casa suave, i placentero, con moderada gravedad, i discreta conversacion, i así provocaba facilmente à los que le veian, à su amor: representaba presencia, i aspecto de venerable Persona, i de gran estado, i autoridad, i digna de toda reverencia: era sobrio, i moderado en el comer, i beber, vestir, i calçar: solia, comunmente, decir, hablando con alegría en familiar habla, ò indignado, quando reprehendia, ò se enojaba con alguno: *Do vos à Dios, no os parece esto, i esto? ò por qué hicistes esto, i esto?* Supo mucha Astrologia, i fue mui perito en la Navegacion; supo Latin, i hiço Versos.

El Almirante supo Latin, i hiço Versos.

En las cosas de la Religion Christiana, fue mui Catolico, i de mucha devocion, i casi en cada cosa que decia, ò hacia, siempre anteponia: *En el Nombre de la Santissima Trinidad harè esto*: en qualquiera Carta, ò cosa, que escribia, ponía en la cabeça: *Jesus, Cruz, Maria sit nobis in via*: su juramento era, algunas veces: *Juro à S. Fernando*. Quando con juramento queria alguna cosa afirmar en sus Cartas, especialmente à los Reies, decia: *Hago juramento, que es verdad esto*. Aiunaba los aiunos de la Iglesia observantísimamente: confesaba muchas veces, i comulgaba: recaba todas las Horas Canonicas: era inimicísimo de blasfemias, i juramentos, devotísimo de Nuestra Señora, i del Bienaventurado San Francisco: pareció ser mui agradecido à Dios, por los beneficios recibidos; por lo qual, casi por Proverbio, cada hora traía, que le havia hecho Dios grandes mercedes, como à David: Quando le llevaban algun Oro, ò cosas preciosas, en su Oratorio, de rodillas, daba gracias à Dios, porque de descubrir tantos bienes le hacia digno: era mui celoso de la Honra de Dios, i mui deseoso de la Conversion de los Indios, i que por todas partes se sembrase, i ampliase la Fè de Jesu-Christo, i singularmente aficionado, i devoto de que Dios le hiciese digno de que pudiese ayudar en algo, para ganar el Santo Sepulcro; i con esta devocion, i la confianza que tuvo, de que Dios le ha-

Fue mui devoto, i Catolico Christiano.

Costumbres, i otras inclinaciones de el Almirante.

via de guiar en el Descubrimiento de este Orbe, que prometia, suplicò à la Serenísima Reina Doña Isabel, que hiciese voto de gastar todas las Riqueças, que por su Descubrimiento, para los Reies resultase, en ganar la Tierra, i Casa Santa de Jerusalèm. Fue Varon de grande animo, esforçado, i de altos pensamientos: inclinado particularmente à lo que se puede colegir de su vida, hechos, escrituras, i conversacion, i à acometer hechos egregios, i señalados, paciente, i mui sufrido, perdonador de las injurias, i que no queria otra cosa, segun de el se cuenta, sino que conociesen, los que le ofendian, sus errores, i se le reconciasen los delinquentes: constantísimo, i adornado de longanimidad en los trabajos, i adversidades, que le ocurrieron siempre, teniendo gran confianza de la Providencia Divina, i entrañable fidelidad, i grandísima devocion siempre à los Reies, i en especial à la Reina Catolica; i si el alcançara el tiempo de los Antiguos, por el admirable Empresa de haver descubierto el Nuevo Mundo, demàs de los Templos, i Estatuas, que le hicieran, le dedicaran alguna Estrella en los Signos Celestes, como à Hercules, i à Baco; i nuestra Edad se puede tener por dichosa, por haver alcançado tan Famoso Varon, cuyos loores seràn celebrados por infinitos siglos.

Fue el Almirante Hombre de altos pensamientos, no vè gativo, sino benigno.

Fue mui fiel à los Reies Catolicos, i deseoso de hacerles notables servicios.

CAP. XVI. De el daño, que causò à los Indios la Muerte de la Catolica Reina Doña Isabel; i algunas Ordenes, que el Rei embiò à las Indias, i el cuidado, que ponía en los Descubrimientos.



N sabiendo en la Española la Muerte de la Reina Catolica, començò à caer el respeto con que se trataban los Indios, por las malas formas, que se havian començado à introducir, i demasiado deseo, que se mostraba de sacar Oro; i porque no siendo aquel Estado de la Corona de Aragon, i quedando el Rei Catolico por participante en la mitad de las Rentas, i provechos, que

que se facaban, i havian de facar para adelante, de todas las Indias descubiertas, i por descubrir, como la Reina lo dexò declarado en su Testamento, con mas cuidado se acudia al provecho, que à la conservacion; i desde aqui fue tomando pie: aquello de que los buenos de las Indias tenian: porque como Nicolàs de Ovando daba Repartimientos à sus Amigos, i à los recién llegados à la Española, que no iban sino para adquirir, tambien entraron los Ministros, Criados, i Cortesanos del Rei en este deseo. Tratòse luego de buscar formas, como se acrecentasen las Rentas Reales: solicitabase à Alonso de Ojeda, para que fuese à executar lo que con él se havia capitulado, para descubrir, en que se le hizo las comodidades que quiso. Diòse prieta à Ovando, para que hiciese labrar luego vna Torre en la Isla de Cubagua, llamada de las Perlas, para que se entendiese mui de proposito en la pesca de ellas. Prohibiòse el llevar Sal à la Española, para que se beneficiasen las Salinas, que havia en ella, i se pudiesen arrendar. Ordenòse, que se embiasen Lebreles, para matar los Puercos Montesés, que por haver muchos, destruian los Ganados, de que se facaba grandissimo provecho. Apretòse mucho en el trato del Açucar, que havia plantado Pedro de Atiença, i el Bachiller Velosa. Christoval de Tapia, i Francisco de Tapia, de Compañia, hicieron vn Ingenio en el Laguate, Legua i media de la Ribera del Rio de Niçao, i poco à poco se fueron labrando otros, de manera, que esta Grangeria llegó à la riqueza, que aora tiene.

Diòse licencia, para que todos los que fuesen Naturales de estos Reinos, que quisiesen embiar à las Indias Mercaderias, lo pudiesen hacer, como fuesen Vecinos de Sevilla, i tuviesen en ella bienes raíces; i que habiendo vivido casados 15, ò 20 Años en las Ciudades de Sevilla, Cadiz, ò Xerez, fuese visto ser Naturales; i que los otros, que no eran, pudiesen tambien embiar las Mercaderias, en compañía de Naturales, como fuesen en Navios de estos Reinos, i los Factores fuesen Naturales; i hallandose en la Corte Christoval Rodriguez, mui diestro en la Lengua de los Indios, se le mandò, que fuese à tratar con ellos, para que hiciesen algun servicio à la Corona-Real; i porque habiendo salido dos Caravelas de la Isla Española cargadas de Mercaderias, i con cantidad de Oro, se

fueron à Lisboa, i vendieron la maior parte de ello, conociendose el perjuicio, que de esto resultaba à los Derechos Reales, se ordenò à Nicolàs de Ovando, que para adelante pusiese la orden conveniente; de manera, que no se pudiese hacer mas, i que no se aguardase à embiar el Oro todo juato, sino que despachase lo que de cada Fundicion se facase, i lo embiasse luego; i porque los negocios de la Casa de la Contratacion de Sevilla iban creciendo, i por mucha prieta que los Oficiales daban à las Justicias Ordinarias, para que despachasen los Pleitos, no acababan, por lo qual era necesario pedir à cada paso Cedula para el Conde de Cifuentes, que era à la façon Asistente de la Ciudad, el Rel dio comision à los Oficiales, para que pudiesen nombrar vn Juez, que los sentenciase.

Havia vn Fulano de Robolledo, Francès, avifado desde Lisboa, que daría traça para hacer vn betun, con que las Naves no se pudiesen comer de bruma, i como por las largas Navegaciones, esto era de grandissimo provecho, se ordenò à los Oficiales de la Casa, que le embiasen à llamar, i se le diò buena ajuda de costa, para venir; i aunque descubrió el secreto, i se puso en efecto, no fue de provecho. Gran cuidado tenia el Rei Catolico en embiar à descubrir, i para esto mandaba comprar Caravelas de su Hacienda, porque no cumpliendo lo de los Asientos, pudiese embiar à su costa: causa era de esto la diligencia que el Rei de Portugal, ponía en embiar Descubridores del Estrecho, que se certificaba, que havia para pasar à las Islas de la Especeria, para acortar camino, i muchos anduvieron por el Norte costeando, i trabajando en ello; i teniendo el Rei Catolico noticia, que Americo Vespucio, Florentin, que otros dicen que fue Veneciano, era gran Piloto, le traxo à su servicio desde Lisboa: vino à Sevilla; i se fue tratando de asentarse con él, lo que havia de descubrir; porque aunque muchos navegaron àcia el Norte, costeando los Bacallaos, i Tierra de el Labrador, como mostraba aquella parte poca riqueza, no hubo memoria de ellos, ni aun de otros, que fueron por la parte de Paria, salvo los que se han referido: los que por la parte del Norte descubrieron, fueron, Gaspar Corte-Real, Caballero Portuguès, i vn Hermano suyo, el Año de 1500. con dos Caravelas, i no hizo mas que dexar su nombre à las

El Conde de Cifuentes, Asistente de Sevilla.

El Rei Catolico tenia grã cuidado, en que se llevasen adelante los Descubrimientos.

El Rei trae à su servicio à Americo Vespucio.

La muerte de la Reina Catholica, causa grã daño à los Indios.

Solicitase à Ojeda, que vaia à cumplir lo capitulado de su poblacion.

Llevase adelante el trato del Açucar.

Ordenes particulares de las Indias.

Christoval Rodriguez, diestro en la Lengua de los Indios, va à tratar, que haga algun servicio al Rei.

Islas, que están à la boca del Golfo Quadrado, en mas de 50 Grados: traxo 60 Hombres de aquella Tierra, i vino espantado de las muchas nieves, i heladas de la Mar, i al fin bolvieron los dos Hermanos à navegar, i se perdieron. Tambien fueron à esta Tierra Gentes de Noruega con el Piloto Juan Seduco; i Sebastian Gaboto fue por orden del Rei Enrique VII. de Inglaterra, con dos Navios, porque tambien procuraba la contratacion de la Especeria: otros dicen, que armò à su costa, i que iba por saber, què Tierras eran las Indias, i para poblar, llevò 300 Hombres, i caminò la buelta de Islandia, sobre el Cabo del Labrador, hasta ponerse en 68 Grados; i porque por el Mes de Julio havia grandes hielos, i hacia mucho frio, no osò pasar mas adelante: dixo, que los Dias eran grandísimos, i casi sin Noche, i las Noches muy claras: por esta frialdad diò la buelta àcia Poniente, i rehaciendose en los Bacallaos, corriò la Costa hasta 38 Grados, i de alli se bolviò à Inglaterra, i este llevò mas noticia de estas partes, que ningun otro. Bretones, i Gente de Dinamarca ha ido tambien à los Bacallaos, i Jaques Cartier, Francès, fue dos veces con tres Galeones.

Diversas Personas que fueron à descubrirme to.

rineros à la Mar, que està entrè dos Tierras, à manera de Puerto, no muy guardado, i seria Puerto; sino fuese muy grande, i por ser capáz, i no muy cerrado, le llaman Baia. Y como vieron aquel rincon grande, que hace la Mar entre dos Tierras: la vna, que està à la mano izquierda, teniendo las espaldas al Oriente, que es la Costa, que contiene el Puerto de Caballos, i adelante de el el Golfo Dulce; i la otra de mano derecha, la Costa del Reino de Iucatàn, pareciòles grande Baia, i por esto la llamaron, la gran Baia de Navidad, desde donde descubrieron las Sierras de Caria, i bolvieron al Norte, i descubrieron mucha parte de el Reino de Iucatàn; pero como despues no hubo nadie, que prosiguiese aquel Descubrimiento, no se supo mas, hasta que se descubriò todo lo de Nueva-España, desde la Isla de Cuba; i estos Descubridores, principalmente pretendian descubrir Tierra, por emulacion de el Almirante, i para adelantar de lo que el havia descubierto, para hechar cargo à los Reies, como si el Almirante no huviera sido el primero que abriò las puertas del Oceanò, de tantos millares de siglos de atrás cerradas, i que para descubrir diò à todos lumbre.

Por què dixeron Baia, i no Puerto?

Por què se llamó la gran Baia de Navidad

Los Descubridores trabajaban por hacer esto à emulacion de el Almirante.

CAP. XVII. Que Juan Diaz de Solis, i Vicente Yañez Pinçon fueron à descubrir; i el gobierno, que tenia en la Española Nicolàs de Ovando, i como se daban los Repartimientos.



ABIDO en Castilla lo que havia descubierto el nuevo Almirante, Juan Diaz de Solis, i Vicente Yañez Pinçon, determinaron de ir à proseguir el

camino, que dexaba hecho, i fueron à tomar el hilo desde las Islas de los Guanajos, i bolver de ellas al Levante; pero navegaron desde las dichas Islas àcia el Poniente, hasta el parage de el Golfo Dulce, aunque no lo vieron, porque està escondido: reconocieron la entrada, que hace la Mar entre la Tierra, que contiene el Golfo, i la de Iucatàn, que es como vna grande Ensenada, ò Baia, que así llaman los Ma-

Navegacion de Juà Diaz de Solis, i Vicente Yañez, en profecucion de la del Almirante.

Como en el Año de 1504. havia muerto la Reina Doña Isabel, i en el de 1505. vinieron à reinar el Rei D. Felipe, i la Reina Doña Juana, i el Rei D. Felipe murió luego en aquel Año, i la Reina, por su perpetua enfermedad, no estuvo para reinar, estuvieron estos Reinos de Castilla sin Rei, i sin Dueño, à lo menos desde el fin de el Año de quatro, hasta el de siete, que bolviò el Rei D. Fernando de Napoles; porque aunque desde que murió la Reina Doña Isabel estuvo presente el Rei D. Fernando, i gobernaba, como cada Dia esperaba à los Reies sus Hijos, i no faltaron embaraços, i ocupaciones, no atendió mucho à las cosas de las Indias; i así, durante este *inter regno*, no pasaban las cosas, como debieran, no embargante, que quanto al gobierno de los Castellanos Nicolàs de Ovando procedia con mucha prudencia, i los tenia en paz, i quietud, porque tuvo vna notable industria para tenerlos à todos sujetos, aunque havia muchos Caballeros, è Hijosdalgos, procuraba de saber como vivia cada vno, en el Pueblo adonde estava avecin-

Los Reinos de Castilla, sin Dueño, hasta la buelta de Napoles de el Rei Catolico.

dado; i si sabia que havia algun inquieto, ò de mal exemplo, ò que ponía los ojos en alguna Muger casada, ò que tuviese algun otro defecto escandaloso, embiábale, disimuladamente, à llamar, i recibiale con rostro alegre; i porque siempre hacia esto, en tiempo que havia Navios en el Puerto, quando ià estaban de partida, decia, que mirase en què Navio se queria ir à Castilla; i sin admitir replicas, aunque no tuviese para el camino, se lo daba, i le hacia embarcar: i de esta manera, con pocos que embiò, tenia toda la Isla fosegada, i todos le estaban obedientísimos; i asimismo, por no perder los Indios, que les daba en Repartimiento, ò por esperar que les diese mas, i desterrar de la manera dicha, en aquellos tiempos, alguno à Castilla, ninguna muerte, ni daño se le igualaba, por no parecer en sus Tierras, pobres, perdida la esperança de alcançar lo que deseaban; i así, entonces, que havia en aquella Isla doce mil Castellanos, era su estado mui diferente de los primeros Tiempos, porque los malhechores se desterraban de Castilla à la Española, como se viò en tiempo de el primer Almirante, i aora era al contrario.

Andaba todo el cuidado de la Gente de la Isla ocupado en sacar Oro, i la fama de la riqueza de ella corriò tan adelante, que se tenia por bienaventurado el que acertaba à alcançar vn Repartimiento de Indios; i así muchos Cortesanos, viendo que el Rei no les hacia Mercedes, le pidieron Indios en la Isla Española, vnos con intencion de irse à vivir à ella, i otros para solo goçar el fruto, administrandolos por sus Criados, que fue el principio de la perdicion de la Isla; porque aunque en esto hiço Nicolàs de Ovando alguna resistencia, como algunos eran Criados de la Casa Real, huvo de ablandar: crecia la Gente de la Isla, i crecian tanto los negocios, que por el mucho trabajo, que el Lic. Maldonado tenia en el exercicio de la Justicia, pidió el Comendador Maior, que le embiasen otro Letrado, para que llevase parte de los trabajos, i así embiaron al Lic. Lucas Vazquez de Ayllon, Natural de Toledo, Hombre mui entendido, i grave, al qual hiço Nicolàs de Ovando Alcalde Maior de la Ciudad de la Concepcion, con todas las otras Villas, que estaban por aquella parte, que fueron Santiago, Puerto de Plata, Puerto

Real, Lares de Guahabà, i luego le diò quatrocientos Indios de Repartimiento, que era el principal salario, con que se pagaban los servicios.

CAP. XVIII. Que continúa las formas de Gobierno, que tuvo Nicolàs de Ovando; i la cantidad de Oro, que en este tiempo se sacaba de las Minas.



En estos Dias el Comendador Maior mandò à Andrés de Morales, Piloto de mucha experiencia, que anduviese todos los rincones de la Isla, i los pusiese

por escrito, no dexando Monte, Rio, Valle, ni Sierra, que no notase, con la disposicion, que en cada vno hallase; i porque ponerla tan por menudo en esta Historia, como Andrés de Morales la hiço, seria cosa mui prolixa, se dirà lo que basta, para entender lo necesario de esta Isla, en la Descripcion General, que se harà à parte de todas las Indias. Descubriòse por este tiempo, junto à la Villa de Puerto Real, vna Mina de buen Cobre, de que diò Nicolàs de Ovando cuenta à los Reies, dando grandes esperanças de las Riqueza, que de ella havia de resultar; i habiendosele mandado, que con toda diligencia procurase de beneficiarla, despues de haver vsado todo lo posible, i hecho mucho gasto en las Herramientas, i cosas necesarias, no se hallò aquella cantidad, que se havia prometido. Aquellos treientos Castellanos, que hallò Nicolàs de Ovando en la Isla, quando llegó à ella, vivian con mucha libertad, i havianse tomado por Mancebas las mas principales, i hermosas Mugerres de ella, pensando sus Padres, que vivian casados, i pareciendo à los Padres Franciscos, que se debia poner remedio en aquella manera de vida, importunaban à Nicolàs de Ovando, i se lo ponian en conciencia; i quien mas en esto apretaba, era Fr. Antonio de los Martires: mandò finalmente, que se apartasen, ò que dentro de cierto tiempo se casasen; i aunque para muchos Hombres Nobles, fue este vn

Descubre se Mina de Cobre en la Española.

Los Castellanos, que tenían Indias por Mancebas, se casan con ellas.

Nicolàs de Ovando perfecciona los Hombres viciosos.

Nicolàs de Ovando tuvo la Gente Castellana mui sujeta.

Huvo doce mil Castellanos en la Española en tiempo de Nicolàs de Ovando.

Los Cortesanos pedian Rei Indios en la Española.

Lucas Vazquez de Ayllon, segun el Juez, se va à España.

Decreto mui duro , por no perder el servicio , i señorio , que con las Mugerres poseian , se casaron con ellas , aunque sucedian en el Estado , i Señorio de sus Mugerres ; i muchas Personas Doctas dixeron , que era este mui fuerte , i legitimo derecho , para recibir justamente servicio , i provecho de los Indios. Nicolàs de Ovando , à estos Hombrres , así como se casaron , les quitò los Indios , que por sus Mugerres , como Hijas de Caciques , i Señores poseian , i se los diò à otros , i à ellos recompensò en otras partes ; i dixo , que se havia movido à ello , porque los Castellanos no tuviesen presumpcion , viendose Señores , i se ensoberveciesen ; i porque teniendo aquellos Indios por Repartimiento , i no por propiedad , vivirian con mas sujecion , pero pareciò que fue privar à los Señores legitimos , i naturales , de sus Estados , i Vasallos.

Nicolàs de Ovando quita à los Castellanos los Indios q̄ les pertenecian por sus Mugerres , i lo hace por racõ de estado

La Merced que el Rei hizo à Rodrigo de Alcaçar fue mui grande.

Quando entrò en la Isla el Comendador Maior , fue con èl , Rodrigo de Alcaçar , Platero de los Reies , Hombre mui honrado , i prudente , el qual , por Merced particular , llevaba el Oficio de Marcador del Oro , con el derecho de vno por ciento , no pensando que le hacian en esto , sino Merced mui moderada ; i como despues del Repartimiento de los Indios , hubo mucha prisa en sacar Oro , porque se hacian quatro Fundiciones cada Año , dos en el Pueblo de la Buenaventura , en la Ribera de Haynà , ocho Leguas de Santo Domingo , adonde se fundia el Oro , que de las Minas Nuevas , i Viejas se sacaba , i las otras dos en la Ciudad de la Vega , ò Concepcion , adonde se llevaba à fundir el Oro , que se sacaba de las Minas de Cibao , i de todas aquellas partes , que eran muchas : en cada Fundicion , que se hacia en la Villa de Buenaventura , se sacaban de ciento i diez mil , hasta ciento i veinte mil Pesos : en las Fundiciones de la Vega , comunmente se fundian de ciento i veinte i cinco , hasta ciento i treinta mil Pesos , i algunas veces llegaban à ciento i quarenta mil : de manera , que las Fundiciones de la Vega eran maiores , i así se sacaban cada Año de todas las Fundiciones de la Isla Española , quatrocientos i sesenta mil Pesos de Oro , que valian à Rodrigo de Alcaçar quatro mil i quinientos Pesos cada Año , mui poco menos , que para en aquel tiempo fue Merced mui señalada ; i aunque en èl fue bien empleada , siendo los Reies

Adonde se hacian las Fundiciones del Oro , i quantas veces.

La cantidad que se sacaba cada Año en la Española.

avifados , que tenia tan grande aprovechamiento , se la revocaron , no embarcante que era su Criado ; pero vna cosa sucedia en las Fundiciones , que era digna de consideracion , que eran mui contados los que salian de ellas con algun Peso de Oro : antes muchos iban presos à la Carcel , por las deudas , porque aquel era el plaço de pagarlos , porque gastaban tanto , que siempre andaban adeudados , porque sacado el quinto para el Rei , lo demàs se repartia entre los Acreedores , cada vno por su antiguedad , i así se salian los Vecinos sin nada. Tenia se por maravilla , ver salir à Juan de Villoria de la Fundicion con sus Barras de Oro descubiertas , i atribuirlo , à que era Hombre piadoso , i que trataba bien à los Indios. Y en este tiempo murió el Tesorero Villacorta : i Nicolàs de Ovando , entre tanto que se proveja su Oficio , le encomendò à Bernardino de Santa Clara , Natural de Salamanca , Mancebo cuerdo , i de mucha habilidad , i de grande animo , pues començò à hacer liberalidades , i gastar largamente de la hacienda , que no era suya.

Los Castellanos de la Española gastaban tanto , que siempre andaban adeudados.

CAP. XIX. De las Ordenes , que se dieron para lo que toca al Govierno Espiritual de las Indias , i la piedad de los Reies Catolicos en estas cosas.



NO dexaba el Rei de mandar , que con los Indios se tuviese cuidado , porque no recibiesen mal tratamiento , i que los Castellanos viviesen conforme à regla , i orden , i que no se permitiese , que ningun casado , que tuviese su Muger en Castilla , viviese en las Indias , sino que fuesen compelidos à venir por ellas ; mas porque el principal cuidado de la Reina Catolica havia sido procurar , que el culto de Dios fuese honrado , suplicò , poco antes de su muerte , al Pontifice , que la hiciese gracia , que se pudiese erigir vn Arçobispado , i los Obispados , que pareciese convenir en la Isla Española , i de la provision de ellos ; i aunque el Pontifice lo hizo , como en las Bulas no se tratò de la concession de Patronazgo del Arçobispado ,

Optimus animus , pulcherrimus cultus. Lip.

La orden que sedio en la creacion de las Iglesias , i Patronago Real.

Obis-

*sapientia
præcedit,
religio se-
quitur,
quæ prius
est. Deum
scire, con-
sequens co-
lere.* Lip.

Obispados, Dignidades, Canongias, Ra-
 ciones, i Beneficios, con Cura, i fin
 Cura, que en la dicha Española se ha-
 vian de erigir, i estas llegaron despues de
 muerta la Reina, el Rei escrivio al Comen-
 dador D. Francisco de Roxas, su Embaxa-
 dor en Roma, mandando, que procura-
 se, que el Papa concediese el dicho Patro-
 nazgo de todo ello, perpetuamente, à
 su Alteça, i à los Reies de Castilla, sus
 Sucesores, de la misma manera que se
 concediò este Patronazgo para el Rei-
 no de Granada; i porque la ereccion
 venia cometida al Arçobispo, i Obispos,
 no haciendo mencion de la presenta-
 cion, i era necesario, que en la dicha
 Bula de Patronazgo se mandase, que no
 pudiesen ser erigidas las dichas Iglesias,
 Dignidades, i Beneficios, fino con el
 consentimiento del Rei, como Patron,
 i que la dicha ereccion fuese cometida
 al Arçobispo de Sevilla, para que la
 hiciese de consentimiento Real, i que
 no se pudiese proveer, ni instituir, así
 de la primera vacacion de la primera
 ereccion, como cada, i quando; i que
 el dicho Arçobispo de Sevilla, i sus Su-
 cesores, pudiesen compeler, i apremiar
 al dicho Arçobispo, i Obispos, i à las
 Personas, que por su Alteça, i por los
 Reies de Castilla, sus Sucesores, fuesen
 presentados, i no à otros algunos; i
 que si los dichos Arçobispos, i Obispos
 i qualquier de ellos, siendo requeridos
 por las Personas presentadas, i sus Pro-
 curadores legitimos, no los quisiesen
 instituir, el dicho Arçobispo de Sevi-
 lla, que por tiempo fuese, los institu-
 iese; i que por la mucha distancia, que
 hai de estos Reinos à las Indias, su Al-
 teça, i los Reies sus Sucesores, no po-
 drian presentar dentro del termino de
 los quatro Meses, que el Derecho dis-
 pone, que procurase, que se alargasen
 à diez i ocho; i porque su Alteça, i
 la Reina Catolica, tenian donacion de
 la Sede Apostolica de todos los Diez-
 mos, i Primicias de las Indias, i Tier-
 ra-firme del Mar Oceano; i quando
 acordaron de erigir en la Isla Española
 el Arçobispado, i Obispados, determi-
 naron de hacer los Prelados, i Benefi-
 ciados con los Diezmos, i Primicias, re-
 servando para si los Diezmos, que en
 estos Reinos se llaman Tercias, i todos
 los Diezmos del Oro, Plata, Metales,
 Brasil, Piedras preciosas, Perlas, i Al-
 jofar: Ordenaron al dicho D. Francisco
 de Roxas, que procurase, que su San-
 tidad mandase, que los dichos Prelados,

i Dignidades, i Iglesias de la Española,
 i de las otras Islas, i Tierra-firme del
 Mar Oceano, que son, i fuesen eregi-
 das, no goçasen de mas parte de los
 dichos Diezmos de lo contenido en la
 Colacion, que de ello se hiciese; i que
 todo lo otro, que reservasen à si, i à
 sus Sucesores, les quedase perpetuamen-
 te reservado, no embargante lo conte-
 nido en las Letras Apostolicas.

Asimismo, porque en las dichas
 Bulas venia cometido al Arçobispo, i
 Obispos, el señalar, i dividir el ambi-
 to de los dichos Obispados, i Arçobis-
 pados, i podria suceder, que ellos no
 se concordasen, le mandaron, que pi-
 diese à su Santidad, que la Persona, ò
 Personas à quien su Alteça lo cometie-
 se, hiciese la division, i repartimiento
 del Arçobispado, i Obispados, i que go-
 çasen del ambito, i territorio, que les
 fuese señalado. Entendiòse luego en vèr,
 que Personas serian à proposito, para el
 Gobierno Espiritual, i por entonces fue
 proveido por primer Obispo de la Igle-
 sia, que se erigiò en Santo Domingo,
 Fr. Garcia de Padilla, de la Orden de
 Santo Domingo, que muriò antes de
 pasar à la Española; i el primer Obispo
 de la Concepcion fue Pero Xuares De-
 ça. Y para mostrar mas estos Catolicos
 Reies su piedad, mandaron labrar, à su
 costa, la Iglesia Catedral de Santo Do-
 mingo, de mui insigne fabrica, i en-
 cargaron à los Prelados, que tuviesen
 mucho cuidado de las cosas de la Fè, i
 de la Governacion Espiritual, porque
 con ellos se descargaba la conciencia
 Real, i porque por su negligencia no tu-
 viese el Demonio parte en las Indias, co-
 mo en el tiempo de su Gentilidad; i que
 tuviesen cuenta de saber, como vivian
 los Clerigos, i castigasen à los que die-
 sen mal exemplo; i que si hallasen He-
 reges, Judios, ò Moros, procediesen
 contra ellos; i que los mismos Prela-
 dos, i Religiosos no tuviesen diferen-
 cias entre si, pues de ello se seguiria
 escandalo à los Indios; i al Governador
 se mandò, que tuviese mucho cuidado
 de la conformidad entre los Eclesiasticos,
 i Religiosos, i les prestase su au-
 xilio, quando se lo pidiesen, por Pe-
 ticion, i no por Requisitoria, para que
 pudiesen cumplir con su Oficio Pasto-
 ral; i que los honrase, i tratase co-
 mo era raçon, guardandoles sus Pree-
 minencias; i que no se acudiese con
 los Diezmos à los Obispos, si no resi-
 diesen en sus Obispados, ni los dexa-
 sen

F. Garcia
 de Padi-
 lla, pri-
 mer Obis-
 po de San-
 to Domin-
 go.

Pero Xua-
 rez Deça,
 primer
 Obispo
 de la Cõ-
 cepcion.

Orden pa-
 ra el Go-
 vierno Es-
 piritual.

fen venir à Castilla, sin licencia de el Rei.

CAP. XX. Que prosiguen las buenas ordenes, que los Reies dieron para el Gobierno Espiritual, i Temporal.



Otras ordenes para el Gobierno Espiritual.

Que no se cargase en las sifas à los Clerigos, mas de lo permitido en Derecho.

Que se fabricasen Iglesias.

EMAS de lo referido, se ordenò tambien, que los Prelados visitasen, à lo menos vna vez, cada Año los Indios, i no se entremetiesen en las cosas de los Legos, ni vsasen Censuras en cosas livianas, ni condenasen en penas pecuniarias, à los Indios, por ninguna cosa, i se hiciese Arancel de los derechos, que los Jueces Eclesiasticos, ò los Notarios huviesen de llevar, i de los que tocassen à los Clerigos, por la administracion de los Sacramentos; i que acerca de poner Fiscales, guardasen las Pragmaticas de estos Reinos; i que con los que se llamasen à la Corona, se guardasen las Leies del Reino. Que se diesen Solares à los Clerigos, para labrar Casas aparte de los Legos; i que se honrasen los Sacerdotes, guardandoles su decoro, i autoridad; i que en las Sifas no se les cargase mas de lo permitido, conforme à Derecho; i que los Prelados no impidiesen à los Clerigos hacer Testamentos, i hacer de sus bienes à su voluntad, sin hacer novedad de lo que acerca de ello se acostumbra en estos Reinos; i que no fuesen admitidos para pasar à Indias, los Clerigos que no fuesen examinados por los Oficiales de Sevilla: i que con mucha diligencia se fabricasen Iglesias convenientes; i que entre tanto que no havia Prelados, el Tesorero del Rei pagase de los dineros de los Diezmos, lo que fuese menester para la fabrica de las Iglesias; i que los Diezmos que perteneciesen à la Fabrica, se cobrasen, i distribuiesen por el Obispo, sin que la Justicia se entremetiese en ello. Que la Madera para las Iglesias, i Fortaleças, se pudiese cortar adonde conviniese; i que para ello se señalasen Cotos, i no se pudiese cortar para otra cosa.

Que los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla, dexasen pasar toda la Plata labrada, que se llevase pa-

ra el Culto Divino; i que se diesen à la Iglesia de Santo Domingo quatro Indios, Muchachos, para su servicio, como fuese sin apremiarlos. Que los Oficiales de la Casa de Sevilla favoreciesen à los Frailes, que pasasen à las Indias, i los diesen pasaje, i matalotage, i los pagasen los fletes; i que el Governador favoreciese à los Frailes, para su recogimiento, i quietud, sin consentir, que fuesen molestados, ni perturbados, i assimismo los Prelados; i que el Governador diese licencia à los Frailes, que quisiesen ir à descubrir Tierras, i convertir Indios; i que nadie les prohibiese, que predicasen, i que estuviesen libremente enseñando à los Indios las cosas de la Fè Carolica; i que pudiesen entrar libremente en los Pueblos, à saber como eran tratados los Indios; i que à los Religiosos, que entendiesen en la Doctrina, se diese buen sustento; i que se les guardasen sus Privilegios, i Exempciones; i que se les diese noticia de las cosas proveidas en su favor; i que sobre sus excessos no se hiciesen informaciones, sino que se diese noticia de ellos à sus Prelados, para que los castigasen; i que el Governador favoreciese à los Religiosos, que honestamente viviesen, i à los otros los embiasse à estos Reinos; i que si aconteciese, que los Religiosos condenasen algunos Frailes, se les diese todo favor para embiarlos à Castilla; i que no pasasen à Indias, Frailes, que no fuesen Naturales de estos Reinos: i si algunos pasasen, que se tuviese mucha cuenta con lo que hiciesen. Que se les diesen los sitios, i lugares que huviesen menester, para edificar Monasterios en los Lugares mas convenientes para la Doctrina; i que si algunos Frailes desamparasen algun Monasterio, no pudiesen bolver mas à el. Y que ningun Monasterio de Franciscos estuviese mas cerca vno de otro, que cinco Leguas al rededor; i que se cumpliese el Breve del Pontifice, acerca que se bautigasen todos los Niños de los Infieles. Que se procurase, que los Indios guardasen las Fiestas, que manda la Santa Madre Iglesia; i que los Esclavos Negros hiciesen lo mismo, sin permitir à sus Dueños, que les competiesen à lo contrario; i que quando conviniese, por alguna raçon, dár licencia à los Indios, i Esclavos para comer carne en la Quaresma, los Prelados, mirandolo bien, lo pudiesen hacer; i que no se apremiasse à los Indios à hacer ofrendas. Que los Prelados pu-

Aiudas, que daban los Reies, para que las cosas de la Fè fuesen en aumento.

Que los Clerigos que excediesen en algo, fuesen remitidos à sus Prelados.

Que se diesen sitios para edificar Monasterios.

Que los Indios guardasen las Fiestas, que manda la Santa Madre Iglesia.

fuesen Confesores habiles, i suficientes. Que no se consintiese, que los Frailes hiciesen opresiones à los enfermos, para que hiciesen mandas en sus Testamentos; i que el Governador proveiese lo que conviniese de los que morian ab intestado; i que los Prelados dexasen enterrar à cada vno adonde quisiere, como fuesen Iglesias bendecidas; i que los derechos de los Enterramientos, i Oficios Divinos, se llevasen conforme al Arancel, i no mas; i que à los Indios no se llevasen derechos de Velaciones, ni Enterramientos.

Que los Casados que fuesen à la Española, con sus Mugerres, i Casas, fuesen preferidos en las Vecindades, i Oficios publicos, provechamientos, i repartimientos de la Tierra, i les aiudasen à hacer sus Casas. Que no se permitiese, que los Indios estuviesen amancebados, sino que se procurase, que se casasen; i que no se impidiesen los Matrimonios de los Esclavos Negros. Que el Governador tuviese cuidado, que los Hospitales fuesen proveidos de lo necesario. Que los Cofrades, Maiordomos, i Clerigos de la Cofradia de la Ciudad de Santo Domingo, diesen la obediencia al Prelado; i que el Governador favoreciese esta, i todas las Cofradias. Que los Prelados fuesen Inquisidores en sus Distritos; i que los Governadores, ni Justicias Seglares, no se entrometiesen en hacer

oficios de Inquisidores; ni los dichos Prelados conociesen, por via de Inquision, de cosas que no fuesen graves, i que para ello los Governadores, i Ministros les diesen todo favor. Que se hechafen de la Tierra todos los Esclavos Berberiscos, i otras Personas libres, i Nuevos Convertidos; ni se consintiese pasar ningun Esclavo Negro, Levantisco, ni criado con Morisco; i que se hechafen de la Tierra todos, i qualesquiera, que no viviesen exemplarmente. Que no se consintiese executar ningunas Bulas, ni Breves Apostolicos, que primero no fuesen vistos en el Consejo de su Alteza. Que el Maestro-Escuela de Santo Domingo leiese Gramatica à los Hijos de Vecino, o pusiese à su costa Persona que la leiese; i que se procurase, que los Hijos de los Caciques la aprendiesen, i se diesen docientos Pesos de Oro de salario al que se la enseñase. Que no se consintiese vender Libros profanos, ni de vanidades, ni materias escandalosas, sino que los que huviese, se tomasen, sin consentirlos tener à ninguna persona, porque los Indios no se diesen à leer en ellos, dexando los de buena, i sana doctrina; i que se procurase de inquirir, si havia algunos Libros prohibidos, i quien los llevaba, i sobre esto se hiciesen diligencias en los Navios, quando iban de Castilla.

Que se hechafen de la Tierra los Esclavos Berberiscos, i nuevos Convertidos.

Que el Maestro-Escuela de Santo Domingo leiese Gramatica à los Hijos de los Vecinos, i se pusiese Persona, q̄ la mostrase à los Hijos de los Caciques.

Piedad de los Reyes, para el bien de los Christianos. Castellanos, i Indios.

Que los Prelados sean Inquisidores en sus Distritos.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad; de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I. *Que el Rei autoriçaba la Casa de la Contratacion de Sevilla; el cuidado que tenia de los Descubrimientos; que se manda à Americo Vespucio, que haga las Cartas de Navegar; i que Nicolàs de Ovando embiò al Capitan Sebastian de Ocampo, à saber si Cuba era Isla.*

Año
 1507.



BOLVIÒ el Rei Catolico à Castilla el Año de 1507. i aunque todas las cosas referidas en el Capitulo precedente, quedaron proveidas desde el tiempo de la Reina, no se pudieron executar hasta su buelta, que se avivaron los negocios; i porque multiplicaban los de las Indias, confirmó los Oficios de Tesorero, i Factor de la Casa de la Contratacion de Sevilla, i proveió el de Contador, que vacaba por muerte de Ximeno de Birviesca, en Juan Lopez de Recalde: i à los dichos Oficiales diò

comision para que pudiesen tener Alguacil Executor con Vara: i ordenò, que fuesen libres de Almojarifazgo, de todas las cosas, que se cargalen para las Indias por cuenta de su Alteça; i porque por muerte de Gaspar de Griçio, que era su Secretario en los negocios de las Indias, los encargo al Comendador Lope de Conchillos, mandò à los Oficiales de la Casa de Sevilla, i al Governador Nicolàs de Ovando, que para adelante tuviesen la correspondencia con él, i con Juan Rodriguez de Fonseca, que de Obispo de Badajoz, fue promovido al Obispado de Palencia, i que à ellos se encaminasen los Despachos. Ponia el

Que los Oficiales de la Casa de Sevilla tuviesen Alguacil.

A Lope de Conchillos, i Juan Rodriguez de Fonseca, se diò la correspondencia de los negocios de las Indias.
 Rei dias.

Ordenes del Rei Catolico para las Indias.

Rei particular cuidado, en mandar, que en las Indias se diesen mucha prieta en la fabrica de las Iglesias, i solicitaba, que el Ladrillo, Tejas, i los demàs materiales necesarios, que allà no havia, se llevasen de el Andalucía. Muchas otras cosas proveió el Rei con su venida, porque mostraba particular inclinacion de que las cosas de las Indias fuesen en aumento; i porque andaban por la Isla Española muchos perdidos, así Esclavos, como libres, ordenò, que se hechasen de la Isla todos los vagamundos, i que los Esclavos se tomasen adonde quiera que se pudiesen haver; i porque la Justicia fuese mejor administrada, i los delinquentes perseguidos, mandò, que los Pueblos de la Isla nombrasen Escrivanos, i Alguaciles, con que viniesen à tomar la confirmacion del Rei; i porque ià la Isla estaba pacifica, i havia en ella grandes pastos, ordenò, que se llevase la maior cantidad de Ganado, que se pudiese, porque se tenia por experiencia, que multiplicaba mucho, i era gran riqueza; i que no se llevasen derechos del Vino, i que se pudiese cargar fuera de Sevilla; i que no se dexase pasar mas Plata labrada, ni Sal; i que todos los Vecinos de la Isla, que hallasen Mineros, goçasen de ellos por vn Año, pagando los derechos acostumbrados, con que el Oro que les quedase, fuesen obligados à darlo al Governador à quatrocientos Maravedis cada Peño, i con que el que quisiese goçar de ello, lo declarase antes que otro ninguno, dentro del qual Año no pudiese ser quitado, i que despues tuviesen las Minas por el tiempo que fuese la voluntad del Rei: lo qual se entendiese fuera de tres Cerros, que havian de quedar para su Alteça: i que el Fundidor del Oro llevase de cada marco medio Castellano; i de este Oficio se hizo merced à Christoval Velazquez, Natural de Cuellar, Continuo de la Casa Real; i al Secretario Lope de Conchillos se diò el Oficio de Escrivano Maior de Minas, con expresa orden, que nadie fuese à sacar Oro, sin Cedula suia; i que tuviese la raçon de todas las Rentas Reales, pagandole los derechos, que tasase el Governador Nicolàs de Ovando, al qual se diò aviso, que mirase, que muchos Navios sacaban cantidades de Oro, escondidamente, de la Isla, i sò color de proveerse de Bastimentos en las Islas de los Açores, lo fundian en ellas; i que

Que se hechasen de las Indias los vagamundos.

Que los Pueblos de las Islas nombrasen Escrivanos, i Alguaciles.

Que se llevase à la Española el maior numero de Ganado posible.

Merced del Oficio de Fundidor de Oro à Christoval Velazquez de Cuellar.

para escusar el fraude, que en esto se hacia, seria muy conveniente, que se mandase, que no tocasen en las Islas de los Açores, sino que por quitarles esta escusa, los hiciese proveer de Vitualla para ochenta Dias, antes que saliesen de la Española; i porque la orden que se havia guardado en tiempo de la Reyna, de no consentir, que Persona fuera de estos Reinos, no pasase à las Indias, ià estaba violada, se diò Naturalença en estos Reinos a Bernardo de Grimaldo; i se ordenò à Nicolàs de Ovando, que dexase estar en la Española à Geronimo de Grimaldo, su Factor, i contratar en ella.

Puso asimismo el Rei gran cuidado en tratar de Descubrimientos, porque durante su ausencia de estos Reinos, se havia aflojado mucho en ello: mandò llamar à la Corte à Juan Diaz de Solis, Vicente Yañez Pinçon, Juan de la Cosa, i Americo Vespucio, Hombres plasticos en esta Navegacion de las Indias; i habiendo platicado con ellos, se acordò, que convenia, que se fuese descubriendo al Sur, por toda la Costa del Brasil adelante; i que pues estaba descubierta tanta parte de la Costa de Tierra-firme, desde Paria à Poniente, se procurase de poblar en ella: i mandò, que se aparejasen dos Caravelas, en que fuesen estos Pilotos à este Descubrimiento; i porque era necesario, que vno quedase en Sevilla, para hacer las marcas, i pareció, que de esto era mas platico Americo Vespucio, se mandò, que se le encomendase, con Titulo de Piloto Maior, con cinquenta mil maravedis de salario al Año; i el Titulo se le diò en Burgos à veinte i dos de Margo; i por otra Cedula, se le acrecentò el salario veinte i cinco mil Maravedis mas: i de aqui tomaron aquellas Partes de las Indias de el Mediodia, el nombre de America, siendo cosa mas justa, que le tomàran de su primer Descubridor, que fue el Almirante Don Christoval Colon, como atràs se ha visto; i à seis de Agosto, en Valladolid, se diò Poder, i Titulo à Americo Vespucio para examinar los Pilotos, con que tomò mas animo para vsurpar la gloria agena: diòse tambien Titulo de Pilotos Reales à Juan Diaz de Solis, i à Vicente Yañez Pinçon, con el mismo salario.

Aparejadas las Caravelas, en que havian de ir Vicente Yañez, i Juan Diaz

Que los Navios fuesen proveidos en las Indias de Vitualla por 80 Dias, por que no tocasen en los Açores.

El Rei follicia los Descubrimientos.

Facultad à Americo Vespucio para hacer las marcas de las Indias.

Titulo de Examinador de Pilotos, à Americo Vespucio

Instrucción a Juan Diaz de Solís, i a Vicente Yañez, para ir a descubrir

de Solís, se les dió por instrucción, que quando partiesen, siguiesen la derrota, i mareage, que ordenaba Juan Diaz de Solís, comunicado con Vicente Yañez, i con los mejores Pilotos, i Marineros de los Navios; i que todos los Dias se hablasen el vno al otro, vna vez en la Mañana, i otra en la Tarde, ò à lo menos vna vez à la Tarde, como era vso, i costumbre, i que llevase el Farol Juan Diaz de Solís; i que concertasen ante vn Escrivano las señas con que el vno al otro se havian de entender, i no tocasen en ninguna Isla, ni Tierra firme, que perteneciese al Rei de Portugal; i que si pasada la Linea Equinocial, encontrasen algunos Navios, los requiriesen, que no fuesen à las partes, ni limites pertenecientes à la Corona de Castilla, i de Leon; i que haciendo lo contrario, los prendiesen: i que llegando à Tierra, obedeciesen à Vicente Yañez Pinçon, como à Capitan nombrado por el Rei; i que no se detuviesen en los Puertos, i Tierras, que descubriesen, sino que siguiesen el Descubrimiento; i que despues se mandaria hacer la Contratacion, i Poblacion, que fuese necesaria; i que procurasen de no alborotar la Gente de la Tierra, ni rescatasen cosa alguna, sino ante el Veedor, i Escrivano; i que en acabandose de rescatar lo que se llevaba de la Real Hacienda, se rescatase lo de la Gente de los Navios, con que la mitad de la ganancia fuese para el Fisco; i que la Gente pudiese llevar en los Navios sus Arcas, con que no fuesen maiores, que de cinco palmos en largo, i tres en alto; i que si aconteciese tocar en la Isla Española, por alguna necesidad, diesen cuenta al Governador de lo que huviesen descubierto; i que à la buelta no tocasen en ningun Puerto, que no fuese de la Corona de Castilla; i que llegados à Cadiz, no permitiesen, que nadie saliese en Tierra, ni entrase en los Navios, hasta que el Visitador hiciese su officio; i fue por Piloto, en vna de estas Caravelas, Pedro de Ledesma, de quien se ha hecho mencion, en cuio despacho se iba dando priesa, solicitandolo mucho el Obispo de Palencia, i el Comendador Lope de Conchillos.

Que llevase el Farol Juan Diaz de Solís.

Que no tocase en Tierra de el Rei de Portugal

Que Vicente Yañez fuese Capitan de Tierra

Que no se rescatare nada, sino ante el Veedor, i el Escrivano.

Que à la buelta no tocasen en ningun Puerto, q no fuese de la Corona de Castilla.

Año 1508.

Pareció tambien al Rei, que era gran deseido, que en tantos Años, que havia que se descubrió à Cuba, no se huviese sabido cierto, si era Isla, ò Tierra firme, estando tan cerca de la Espa-

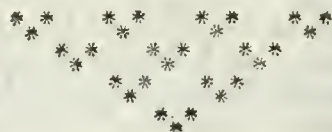
ñola, porque el Almirante D. Christoval Colón, aunque lo procurò, no la boxo toda, ni supo mas de que vn Indio le certifico, que era Isla: i havendolo ordenado al Comendador Maior, con particular orden, que se viesse si era Tierra enjuta, porque lo mas se decia, que era llena de manantiales, ignorando lo que el Almirante, quando la descubrió el Año de 1494. havia visto en ella, embió, pues, Nicolàs de Ovando, à este Descubrimiento, al Capitan Sebastian de Ocampo, Natural de Galicia, Criado de la Reina Doña Isabel, que fue vno de los que fueron à la Española con el Almirante Doñ Christoval, quando la fue à poblar. Fue Sebastian de Ocampo por la parte del Norte, i rodeò toda la Isla, i entrò en algunos Puertos: i porque tuvo necesidad de dar carena à los Navios, que es remediarles las partes que andan debaxo del Agua, i ponerles pez, i sebo, entraron en el Puerto, que agora llaman de la Habana, i alli se la dieron, por lo qual se llamó Puerto de Carenas. Profugió el Viage al Poniente, i hallò el Cabo de la Isla, que oi llaman la Punta de San Anton, que està de aquel Puerto cinquenta Leguas, poco mas, ò menos. Tornò àcia el Oriente, por la Costa del Sur: doblado el dicho Cabo, entro en el Puerto de Xaguà, porque así llamaban los Indios à aquella Provincia, i es de los mejores, i mas seguros para mil Navios, de los que pueden hallarse en el Mundo: i aqui estuvo Sebastian de Ocampo, con sus dos Navios, muy à su placer, bien servido de los Indios de infinitas Perdices, como las de Castilla, salvo, que son algo menores. Tuvo tambien abundancia de Liças, porque no se podria encarecer la multitud que hai de ellas en aquel Puerto. Tenianlas en Corrales, por ser el Puerto tan quieto, adonde havia millones de ellas, no menos seguras, que si las tuvieran dentro en sus Casas en vn Estanque. Eran los Corrales de Cañas, juntas vnas con otras, hincadas en el cieno. De alli se fue costeando la Isla, i llevó al Comendador Maior nueva cierta, que es Isla, en lo qual gastò ocho Meses.

Nicolàs de Ovando embia al Capitán Sebastian de Ocampo, à saber si Cuba es Isla

El Habana, dicho Puerto, de Carenas.

Halla Sebastian de Ocampo la Punta de S. Anton.

Halla Ocampo Perdices, i abundancia de Liças.



CAP. II. *Que el Rei diò Privilegios, i Armas à las Villas de la Española.*



AVIENDOSE hecho las Poblaciones, que se han dicho, en la Española, i pareciendo que era justo, que estando tan llenas de Gente, tuviesen lustre, i forma

de Republicas, para que fuesen en maior crecimiento, embiaron sus Procuradores, que fueron el Bachiller Serrano, i Diego de Nicuesa, à suplicar al Rei, les concediese las cosas, que ordinariamente tenian los Concejos de las Ciudades, i Villas de estos Reinos, para que viviendo con la misma orden, tuviesen el estilo de su naturaleza. Y habiendoles el Rei concedido quanto acerca de esto pidieron, le suplicaron tambien, que para que fuesen mas ennoblecidos, les concediese Armas. Y por Privilegio, despachado en seis de Diciembre, concediò à todos las Armas siguientes. Primeramente à toda la Isla señalò por Armas, vn Escudo colorado, con vna Vanda blanca atravesada, con dos cabeças de Dragones dorados, en campo colorado, de la misma manera que el la traía en su Guion Real, i por orla Castillos, i Leones. A la Villa de Santo Domingo, vn Escudo con dos Leones dorados, i en lo alto vna Corona de Oro entre ambos Leones, i en medio de ellos vna Llave açul, en campo colorado, i vna Cruz blanca, en el mismo campo de Santo Domingo. Y à la Villa de la Concepcion, vn Escudo con vn Castillo de Plata, i encima de el vn Sobre-escudo açul, con vna Corona de Nuestra Señora, con dos Estrellas de Oro. A la Villa de Santiago, vn Escudo colorado, con Veneras blancas, con vna Orla blanca, i en ella siete Veneras coloradas. A la Villa del Bonaò, vn Escudo blanco de Espigas de Oro, en campo verde. A la Villa de la Buena Ventura, vn Escudo con el Sol, que sale de vna Nube, con vnos Granos de Oro, todo en campo verde. A la Villa del Puerto de Plata, vn Escudo, i en el vn Monte Verde de Plata, i en las Puntas de lo alto vna F, i vna Y de Oro, coloradas, i en lo baxo vnas Ondas blancas, i açu-

les. A la Villa de San Juan, vn Escudo blanco, i en el vna Aguila negra, con vn Libro en la mano, i la Orla dorada, i en ellas cinco Estrellas de sangre. A la Villa de Compostela, vn Escudo açul con vna Estrella blanca, i en lo baxo Ondas açules, i blancas. A la Villa de Villanueva, vn Escudo colorado, con vn Castillo dorado sobre vnas Ondas. A la Villa de la Vera-Paz, vn Escudo con vna Paloma encima, que tiene vn Ramo verde en el pico, asentada sobre el Arco del Cielo, de diversas colores, i en lo baxo vna Paz. A la Villa de Salvalleon, vn Escudo, i en el vn Leon morado, el campo blanco, i en lo baxo dos Cabeças de Hombres. A la Villa de Santa Cruz, vn Escudo con vna Cruz blanca, en campo colorado, con vnos Fuegos blancos al rededor. A la Villa de Salvatierra, vn Escudo con vn Grifo de Oro sobre sangre. A la Villa de Puerto Real, vn Escudo con vna Nave dorada sobre las Ondas, en campo açul: i aqui fue adonde el Almirante Don Christoval Colòn aportò, la primera vez que llegò à esta Isla, i tomò Puerto. A la Villa de Lares, vn Escudo verde con vna Sierpe de Oro, en campo de Oro, con vna Orla blanca, con facultad, que pudiesen traer las dichas Armas en sus Pendones, i ponerlas, i vsar de ellas, en las partes, i de la misma manera que lo hacen las otras Villas, i Ciudades de Castilla.

Y con esto se acabò de despachar à Diego de Nicuesa, i al Bachiller Serrano, Procuradores de la Isla Española, à quien encargaron, que llevase consigo à Fr. Antonio Joachin, con otro Fraile de la Orden de S. Francisco, à los quales embiaban à la Española, para que las Iglesias fuesen mejor servidas, i les mandaron dàr Mantenimientos para el viaje, i vn Moço que los sirviese, tres Calices de Plata, tres Ornamentos de Damasco, con sus Frontales, i las demás cosas de Lienço para decir Misa, i para servicio del Monasterio, todo mui cumplido; i tres arrobas de Cera para las Misas: veinte arrobas de Aceite: Hierros para hacer Hostias. Y habiendo Diego de Nicuesa suplicado al Rei, entre otras cosas, que no se hiciese Merced en la Española, de Tierras, i Repartimientos, sino à los Vecinos, i Pobladores de la Isla, por algunas causas que alegaban, se les respondiò: Que demás de ser inconveniente para los que quisiesen ir à las Indias, era contra

lla de Buena Ventura.

Armas de la Villa de Puerto de Plata.

Armas de la Villa de San Juan.

Armas de la Villa de Compostela.

Armas de la Villa de Villanueva.

Armas de la Villa de la Vera Paz.

Armas de Salvalleon.

La Villa de Santa Cruz.

La Villa de Salvatierra.

La Villa de Puerto Real.

La Villa de Lares.

Piedad del Rei à las cosas espirituales.

Religiosissimus est cultus. Lip.

Armas de la Isla Española.

Concede el Rei à las Villas de la Española los Privilegios, q̄ à las de Castilla, i dà Armas à cada vna.

Armas de la Villa de Santo Domingo.

Armas de la Villa de la Concepcion.

Armas de la Villa de Santiago.

Armas de la Villa de el Bonaò.

Armas de la Villa

la costumbre loable de los Reies, en hacer Merced.

CAP. III. Que el Rei embiò por Tesorero à la Española, à Miguèl de Pasamonte, i mandò, que se lleven à la Española los Indios Lucaios.



Bernardi
no de Sã-
ta Clara,
mui pro-
digo.

Gil Gon-
çalez Da-
vila vã
à tomar
quentas à
la Espa-
ñola.

Bernardi
no de Sã-
ta Clara
destruido
i Ovando
le reme-
dia.

BERNARDINO de Santa Clara, à quien Nicolàs de Ovando encomendò el Oficio de Tesorero de la Isla Española, como entonces no havia Arca de tres Llaves, i Ovando le favorecía, tuvo lugar de gustar à su voluntad gran parte de la Real Hacienda. Comprò grandes Haciendas, i hiço fiestas, i banquetes al Comendador Maior; i entre otros gastos, en vn Combite, que hiço, Dia de Corpus Christi, al Comendador Maior, i à otros Caballeros, en Santo Domingo, entre otras cosas señaladas, que en él huvo, se sirvió en los Saleros Oro en polvo, en lugar de Sal, de la manera que lo sacaban de las Minas de Cibao. Y habiendo sabido el Rei estos excesos, con alguna nota del Governador, i tambien por la informacion del Contador Christoval de Cuellar, que no era su Amigo, embio à Gil Gonçalez Davila, para que tomase quenta à Bernardino de Santa Clara, i à otros, con todo rigor, el qual fue alcançado en 800. Pesos de Oro. Secuestraronle sus bienes, pusieronse en venta: i hallandose presente Nicolàs de Ovando à los remates, tenia vna Piña en la mano, que es fruta silvestre, i mui excelente, i comenzaba entonces à conocerse en aquella Isla: i pregonandose el atajo de leguas, ò de otras cosas de mucho precio, decia el Comendador Maior: *Quien le pusiere en tanto, le darè esta Piña*; i el que mas presto podia, respondia: *Mia es la Piña*: porque havia infinitos, que aunque las cosas no valian la mitad, las pujaban al doble, porque sabian, que agradaban à Nicolàs de Ovando, i le compraban de esta manera su gracia, para ser aprovechados en otras cosas: i con esta industria hiço valer el Hacienda de Santa Clara, noventa i seis mil Pesos de Oro, con que el Rei fue pagado, i él quedo con dinero.

Avisò tambien al Rei, del mal recado de su Hacienda, Rodrigo de Alcaçar, Hombre cuerdo, i que con él tenia credito: escrivì, que debia su Alteça embiar, para servir el Oficio de Tesorero de la Española, vna Persona de tanta autoridad, como era Antonio de Fonseca en Castilla, que era vn Caballero, Señor de Coca, mui señalado, i mui prudente, i Contador Maior de Castilla, del Consejo del Rei, à quien por mandado de los Reies Catolicos, llamaban Señoria, aunque no tenia Título. Y entendiendo ser así, como tenia mucha parte en la Hacienda de las Indias, por la raçon que queda dicha, embiò à vn Aragonès, Criado suyo, llamado Miguèl de Pasamonte, de quien hiço mas confianza de lo que el buen gobierno de la Isla pedia, i la conformidad, que siempre conviene que haia entre los Ministros, reconociendo siempre los inferiores al maior. Llanabale el Rei, Tesorero General en todas las Indias, aunque huvo otros. Llegò à la Española por el Mes de Noviembre de este Año, i llevò orden para que se le diese mui buen Repartimiento de Indios. En este mismo Año informaron al Rei, que estando las Islas de los Lucaios llenas de Gente, convenia pasarla à la Española, para que pudiete goçar de la Predicacion, i Costumbres Politicas, que se enseñaban à los de la Española, i que seria necesario, que para esto su Alteça diese licencia, que se armasen algunos Navios, pues que tambien podrian ajudar à sacar el Oro, i el Rei seria mui servido. Diòse la licencia, començaronse à armar los Navios: los que fueron los primeros, dixeron, que iban de la Isla Española, adonde las Animas de sus Padres, i Parientes, i de los que bien querian, estaban en holgura; i que si querian ir à verlos, los llevarian en aquellos Navios: porque es cosa cierta, que las Naciones de todas las Indias, creieron la inmortalidad del Alma, i que se iban, muertos los Cuerpos, à ciertos Lugares deleitosos, adonde ninguna cosa de placer, i de consuelo les faltaba; i en algunas partes creian, que primero padecian algunas penas, por los pecados, que en esta vida havian hecho.

Con esta persuasion se metieron en los Navios muchos Hombres, i Mugerres, despues se tuvieron otras formas para llevarlos, i así se llevaron en quatro, ò cinco Años, quarenta mil Per-

Miguèl
de Pasa-
monte vã
por Te-
sorero à
la Espa-
ñola.

Dicen al
Rei, que
conviene
pasar los
Lucaios à
la Espa-
ñola.

Los In-
dios creian
la inmor-
talidad
del Alma.

Quaren-
ta mil In-
dios se sa-
caron de
los Luca-
ios.

fo-

fonas ; i deseosos de bolver à su Tierra, muchos intentaron estrañezas grandes para conseguir su intento , i algunos se fueron : i entre otros , huvo vno , que romò cierto Arbol mui grueso , que en Lengua de la Española, se llamaba Yauruma , que es mui liviano , i todo hueco , i sobre el armò , con otros palos, vna Balsa , mui bien atados con bexucos, que son ciertas raices mui recias , como cordeles , i metiendo en lo hueco Maiz, i algunas Calabaças de Agua , tapando bien con hojas los cabos de los palos, con otro Indio, i vna India, sus Parientes , grandes nadadores (porque los Lucaios eran los maiores del Mundo) i poniendose encima de la Balsa , con otros palos como Remos, se hecharon à la Mar: i teniendo navegadas cinquenta Leguas, camino de sus Islas, toparon (por su desdicha) con vn Navio de Castellanos, que los bolviò à la Española. Muchos han tenido opinion, que estas Islas de los Lucaios , ò por mejor decir, Yucaios, eran quatrocientas : pero esto es , entrando en este numero, las Islas del Jardin de la Reina, i del Jardin del Rei , que son ciertas Islas pequeñas , que están en la Costa del Sur, i del Norte, pegadas con la Isla de Cuba ; i aunque las Gentes de que estaban pobladas aquellas Isletas, eran de la misma simplicidad que los Lucaios , las Islas de los Jardines no se llaman Lucaios , sino las grandes, que comiençan desde cerca de la Isla Española, i van hasta cerca de la Florida, desviadas algo de la de Cuba , i estas eran quarenta , o cinquenta, entre chicas , i grandes , i propriamente las de los Lucaios.

CAP. IV. Que Juan Ponce de Leon pasó à reconocer la Isla de S. Juan de Puerto Rico, llamada el Boriquen ; i que el Almirante Don Diego Colón puso demanda al Fisco, sobre sus pretensiones.



ES PUES de la postrera Guerra , que se hiço en la Provincia de Higüey, en la Isla Española, quedò por Teniente del Comendador Mayor , i por Capitan en la Villa de Salvaleon, Juan Ponce de

Leon , que havia ido por Capitan de la Gente de Santo Domingo : i residiendo en aquella parte , tuvo noticia de algunos Indios de los que le servian, que en la Isla de San Juan , que los Indios llamaban Boriquen , havia mucho Oro: porque como los vecinos Indios de aquella Provincia de Higüey , eran los mas cercanos de la Isla de S. Juan, porque no havia sino doce , ò quinze Leguas de distancia , cada dia se iban en sus Canoas los de la Española , à S. Juan, i los de San Juan à la Española, i se comunicaban, i así pudieron bien saber los vnos , i los otros , lo que en la Tierra de cada vno havia. Diò parte Juan Ponce de Leon à Nicolàs de Ovando , de las nuevas que havia sabido , i le pidió licencia para pasar à la Isla , à inquirir la verdad , i tomar trato con los Indios, i ver , que disposición havia para poblarla , porque hasta entonces , ninguna cosa se sabia de lo que havia dentro de ella , mas de que por defuera hechaban de ver , que era hermosísima , i que parecia mucha Gente , cada vez que pasaban por allí Navios. Metiòse Juan Ponce en vn Caravelon , con algunos Castellanos , è Indios platicos de la Isla , i fue à desembarcar adonde señoreaba Agüeybanà, el maior Señor de toda ella, que tenia Madre, i Padraastro : los quales recibieron , i aposentaron à Juan Ponce , i à los Suios, con mucho amor, i el Cacique trocò su nombre con el , que era hacerse Guatiao, llamandose Juan Ponce, Agüeybanà ; i Agüeybanà, Juan Ponce , como arriba se dixo , que era vna señal, entre los Indios de aquellas Islas, de perpetua confederacion , i amistad. A la Madre del Cacique llamó Doña Inès , i al Padraastro D. Francisco ; i aunque no se quisiesen bautizar , se quedaban con estos nombres , que los Christianos les daban , à su voluntad.

Este Cacique, su Madre , i Padraastro eran mui bien acondicionados , i siempre aconsejaron al Hijo , que fuese Amigo de Christianos : luego quiso entender Juan Ponce , si eran verdaderas las Nuevas , que le havian dado , que havia Minas de Oro en la Isla , i si lo facaban : el Cacique le llevó por toda la Isla , i le mostrò los Rios adonde lo havia : i entre otros , dos mui ricos , de donde se sacò despues mucha riqueza: el vno se llamaba Manatuabòn , el otro Cebuco , en los quales hiço hacer cacas , de donde llevó buenas muestras al Comendador Mayor , i dexò en la Isla al-

Juan Ponce de Leon tiene noticia, que hai mucho Oro en la Isla de S. Juan

Juan Ponce de Leon pasa à la Isla de S. Juan, primero llamada Boriquen.

El Cacique Agüeybanà, maior de la Isla , recibe bien à Juan Ponce.

Juan Ponce reconoce toda la Isla de S. Juan.

Estrañeza de vn Indio para huirse à su Tierra.

Por que son quatrocientas las Islas de los Lucaios.

Calidad de la Isla de S. Juan.

Huvo mucho Oro en esta Isla, no tan fino como lo de la Española.

Fue esta Isla muy combatida de los Caribes.

Lo que responde el Rei al Almirante D. Diego Colon et. su pretension.

algunos Castellanos, muy encomendados al Cacique, i à su Madre, i estuvieron allí muy bien tratados, hasta que se bolvió mas de proposito à poblar. Esta Isla es la maior parte de ella Sierras, i Montañas altas, algunas de Arboledas espesas, de muy hermosa ierva, como la de la Española: tiene pocos llanos, muchos Valles, i Rios, por ellos muy graciosos, i toda ella es muy fértil: esta de la Punta Oriental de la Isla Española, la Punta, o Cabo Occidental de ella, doce, o quince Leguas: veese vna Isla de otra, quando haze claro, estando en lo alto de las Puntas de ellas: tiene algunos Puertos, aunque no buenos, sino es el que llaman Puerto Rico, adonde la Ciudad, i Cabeça del Obispado tiene su asiento: tendrá de largo quarenta Leguas buenas, i quince, o diez i seis de ancho, i en circuito boxará ciento i veinte: toda la Costa del Sur tiene en diez i siete Grados, i la del Norte en diez i ocho de la Linea Equinocial, à la parte de nuestro Artico, de manera, que su ancho es casi vn Grado, tomado de Norte à Sur. Tuvo mucho Oro, no tan fino como lo de la Española, aunque no tenia de quilates, i valor menos de quatrocientos i cinquenta maravedis el Peño: fue combatida de los Caribes, comedores de carne Humana, i los Naturales fueron valerosos contra ellos, i defendian bien su Tierra: lo demas se dirá mas cumplidamente adelante.

Estando las cosas de las Indias en el estado referido, D. Diego Colon, Hijo del primer Almirante D. Christoval, no cesaba de solicitar al Rei Catolico, despues que bolvió de Napoles, que le restituyese en todo lo que su Padre havia sido despojado, conforme à sus Privilegios, i a lo que por muchas Cartas, su Alteça, i la Reina, le havian prometido, las quales mostraba; i como el Rei no resolvia nada, le dixo, que deseaba saber, por que su Alteça no le hacia merced de darle lo suyo, i confiar de él, que le serviria fielmente, pues le havia criado en su Casa? El Rei le respondió, que de el bien lo confiaria; pero que no lo hacia sino por sus Hijos, i Sucesores: à lo qual replico el Almirante, que no era raçon, que el pagase los pecados de sus Hijos, i Sucesores, que por ventura no tendràn; en lo qual el Rei, como prudente, mostro bien, que conocia el peligro, que hai, de que en aquellas Partes tan remotas, puedan

los Hombres muy poderosos mover desafosiegos, como despues mostro la experiencia. Viendo, pues, el Almirante, que nada le aprovechaba, pidió licencia para pedirlo por Justicia: el Rei se la dio, para que siguiese su justicia, como mas bien visto le fuese: puso la demanda, i represento sus agravios: salio el Fiscal à la causa: dio, en diversos tiempos, muchas Peticiones, sobre muchos articulos, acerca de sus agravios: respondia el Fiscal, i no todas veces con la conveniente decencia: pedía el Almirante, ser puesto en posesion de Visorrei, i Governador perpetuo de las Indias, i Tierra-firme, descubiertas, i por descubrir, de todo el Mar Oceano, Occidental, i Meridional, segun que los Reies lo havian concedido a su Padre, antes que fuese à descubrir, por contrato hecho con los Reies; i su Padre, habiendo cumplido, de su parte, lo que ofrecio, i los Reies dadole lo que le prometieron, uso, i exercito los dichos Oficios Reales, de los quales havia sido, de hecho, i con gran daño, i deshonor de su Persona, despojado, sin culpa. Pidió, que en todos los terminos de su Almirantazgo, le dexasen viar del Oficio de Almirante, con las Preheminiencias, i Jurisdiccion, que lo usaban los Almirantes de Castilla, porque allí los Reies se lo tenian concedido, i que llevase los mismos derechos. Pidió, que le diesen la decima del Oro, i Plata, Perlas, i otras cosas de valor, que se huviesen de todas las Indias, i Tierra-firme, i tambien el octavo de todas las ganancias, que resultasen para el Rei, pues que quando fue à descubrir su Padre, contribuyo con la octava parte, i con mas en todos los gastos que se hicieron. Pidió asimismo, que para la Governacion de todas las Islas, i Tierra-firme de su Almirantazgo, pudiese nombrar tres Personas para cada Oficio, i que el Rei eligiese vno, i que aquel admittiese el Oficio, como lo decian sus Privilegios. Puso en otros quarenta i dos Capítulos otras Preheminiencias, i otras muchas cosas, segun de nuevo iban naciendo, i sucediendo en las Indias; i que no huviese jueces de Apelacion, porque era en perjuicio del Virreynado, i superioridad, que el solo debia de tener.

La demanda que el Almirante D. Diego puso al Fisco.

Que deseaba de su Almirantazgo, conforme à sus Privilegios.

Que se diese octava parte de las ganancias.

Que se diese a nombrar tres Personas para cada Oficio, i el Rei eligiese vno.

* * * * *

CAP. V. Que continúa la pretension del Almirante D. Diego Colón : que se probò la cautela de Americo Vesputio ; i las declaraciones , que hizo el Consejo , en favor de el Almirante.



Lo que probò el Almirante en su favor.

Lo que el Consejo de las Indias declaró en favor del Almirante.

Que pudiese executar la Jurisdiccion Civil i Criminal.

Que las Provisiones de el Almirante fuesen lespachadas en nombre de el Rei.

Porque el Fiscal alegaba , que no havia descubierto su Padre mas de la Costa de Paria , i a Veragua , i que por consiguiente no le pertenecia goçar de

los bienes de lo demás , ni se entendia estenderse sus Privilegios en toda la Tierra-firme : siendo recibidos à prueba , el Almirante probò , con muchos Testigos , haver sido su Padre el primer Descubridor de esta , como lo fue de estas Islas , i de todas las Indias , i lo mismo resultò de la probança , i Testigos del mismo Fiscal , con que quedò mas declarada la cautela de Americo Vesputio , en atribuirse la gloria agena , ganada con maior trabajo que el suyo ; i ventilandose el Pleito , el Consejo de las Indias , en ciertos tiempos , hizo algunas declaraciones ; la primera fue en Sevilla , juzgando , que al Almirante , i à sus Sucesores pertenecia la governacion , i administracion de la Justicia , en nombre del Rei , i Reina , que por tiempo fuesen en estos Reinos , asi de la Española , como de las otras Islas , que el Almirante D. Christoval descubrió , con Titulo de Visorrei de juro , i de heredad , para siempre jamás , para que por Si , i por sus Tenientes , i Oficiales de Justicia , conforme à sus Privilegios , pudiese exercitar , i administrar la Jurisdiccion Civil , i Criminal de las dichas Islas , como , i de la manera que los otros Virreies , i Governadores lo vsaban , podian , i debian vsar en los limites de su jurisdiccion : con tanto , que las Provisiones , que por el dicho Almirante , i por sus Sucesores se librasen , fuesen por D. Fernando , i Doña Juana ; i despues de los Dias de sus Alteças , por el Nombre del Rei , o Reina , que por tiempo fuesen en estos Reinos de Castilla , i de Leon. Y que las Provisiones , i Mandamientos , que por Tenientes , i Alcaldes , i otros

Oficiales , asi del dicho Almirante , como de sus Sucesores , se librasen , i firmasen , ò qualquiera exercicio de Justicia , que en las dichas Islas se hiciese , dixese : Yo Fulano , Teniente , ò Alcalde de tal Lugar , ò Isla , por el Almirante , Virrei , i Governador de tal Isla , ò Islas , por el Rei D. Fernando , i Doña Juana , nuestros Señores ; i despues de sus Dias , por el tal Rei , ò Reina , que por tiempo fuesen , como dicho es ; i que si de otra manera fuesen las dichas Provisiones , i Mandamientos , no fuesen obedecidas , ni cumplidas.

En la Coruña se bolvió à declarar el dicho Artículo , en la forma siguiente : Mandamos , i declaramos , que el dicho Almirante tiene derecho de Governador , i Visorrei , asi de la Isla Española , como de las otras Islas , que el Almirante , su Padre , descubrió en aquellos Mares de aquellas Islas , que por industria del dicho su Padre se descubrieron , conforme al Asiento , que se tomó con el , al tiempo que se hizo la Capitulacion para ir à descubrir , i conforme à la declaracion , que fue hecha por los de el Consejo , en la Ciudad de Sevilla : en la qual tambien se contenia , que la decima parte del Oro le pertenecia , i à sus Sucesores , por juro de heredad , para siempre jamás , para que pudiese hacer de ello lo que quisiese , i por bien turviese ; i que de los Diezmos Eclesiasticos no pertenecia cosa alguna al Almirante , ni tampoco de las penas , que perteneciesen à la Camara Real , asi por Leies de estos Reinos , como arbitrarias , que se aplicasen à la Camara ; pero que las penas , que por Leies de estos Reinos pertenecian à las Justicias , i Jueces de ellos , estos declaraban , que enteramente pertenecian al dicho Almirante , i à sus Oficiales ; i que no se le debia decima de las cosas , que los Reyes recibian en las Islas , por derecho de superioridad , ò de dominio , como Gavelas , que comunmente se llaman Almojarifazgo , con otros servicios ; i que las Apelaciones , que se interpusiesen de las Justicias Ordinarias de las Villas , fuesen primeramente al dicho Almirante , ò à sus Tenientes , i de ellos à sus Alteças , i à sus Audiencias , ò à quien ellos para ello nombrasen ; i que sus Alteças pudiesen poner en las dichas Islas Jueces estantes en ellas , que pudiesen conocer de las causas de Apelacion ; i que para esto no contradixesen los Privilegios del Almirante. La declaracion de la Coruña , confirmo el punto del Apelacion de los Jueces Ordinarios para el Almirante ; i de el , para los Jueces de Apelacion , nombrados por sus Alteças ; i que los dichos

Otra declaracion en favor del Almirante.

Que las penas pertenecientes à las Justicias , fuesen de el Almirante.

Que las Apelaciones fuesen al Almirante , i despues al Rei .

Que de los Jueces de Apelación del Rei se pudiese suplicar à su Alteça.

Que sus Alteças pudiesen tomar residencia al Almirante, i à sus Oficiales.

Que no se nombra-
se Visitadores con jurisdicción, sino para hacer pesquisa.

Que la provisión de las Escrivanias de los Cõcejos, i de el Numero, pertenecia al Rei.

Otras cosas son dadas por ningunas, por no ser declaradas en juicio, sino por expediente.

dichos Jueces de Apelacion fueſe licito ſuplicar para ante ſus Alteças, para que por Si, i por los de ſu Conſejo Real, reſidente en eſtos Reinos, las pudieſen determinar: con tanto, que las cauſas fueſen en cierta cantidad. Que el Almirante pudieſe nombrar vna Perſona, en la Caſa de la Contratacion de las Indias, en Sevilla, que aſiſtieſe con los otros Oficiales, para ver lo que ſe hacia en la negociacion de las Indias, i tuvieſe cuenta de lo que pertenecia al Almirante. Que ſus Alteças pudieſen tomar Reſidencia al Almirante, i à ſus Oficiales, conforme à las Leies de eſtos Reinos. Que à ſus Alteças pertenecia el Repartimiento de los Indios, i no al Almirante. Y porque Nicolàs de Ovando havia proveido Viſitadores, que tuvieſen cuenta en la Eſpañola, de ver, como los que tenían Repartimiento de Indios, los trataban, i vn Viſitador pidiò al Rei eſte Oficio, i le alcançò, por vna Mula, que diò à cierta Perſona, nunca ſe haviendo proveido el tal Oficio; en Caſtilla ſe declaró, que no ſe nombraſen Viſitadores con jurisdicción, ſino ſolamente para hacer peſquiſa ſobre el buen tratamiento de los Indios, i ſi havian hecho alguna coſa contra nueſtra Santa Fè, para que lo declaraſen à los Jueces competentes; i que à cada vno fueſe licito acuaſar à los Jueces del Almirante, ſi ſe tuvieſe por agraviado de el, ò pretendiendo haver hecho coſa digna de caſtigo; i que ſiendo privados los Jueces, nombrados por el Almirante, ò ſuspendidos, pudieſe nombrar otros, i que no ſe le pudieſe tomar Reſidencia à El, ſino en cierta forma; i que la proviſion de las Eſcrivanias de los Concejos, i del Numero, pertenecia à ſus Alteças; pero que los del Juzgado del Almirante, le pertenecian, con que los tales tuvieſen Titulos Reales: otras muchas coſas que pidiò, fueron declaradas por el Conſejo de las Indias; pero porque no fueron pedidas por via de Pleito, i por tela de juicio, ſino por expediente, fueron dadas por ningunas, por ciertos Jueces, que el Rei ſeñalò, ante los quales anduvo muchos Años eſte Pleito. Eſto ſe ha pueſto aqui, aunque la maior parte de ello ſucedìò en algunos Años adelante, porque ſe pueda ver de vna vez, i no ſeparadamente, por eſcuſar confuſion.

)(S)(

((X))

)(X)(

)(X)(

CAP. VI. Que à instancia del Duque de Alva proveiò el Rei en las coſas del Almirante D. Diego Colòn.



A primera demanda, que el Almirante puſo, fue en eſte Año; i como no ſe havia caſado, eſperando que ſe determinafe ſu juſticia, porque de alli dependia poner bien ſus coſas, acordò de caſarſe con Doña Maria de Toledo, Hija de D. Fernando de Toledo, Comendador Maior de Leon, Caçador Maior del Rei, Hermano de D. Fadrique de Toledo, Duque de Alva, Primos, Hijos de Hermanos del Rei Catolico; el qual, de los Grandes de Caſtilla, era el que mas en aquellos tiempos privaba con el Rei; i no pudo el Almirante llegarſe à Caſa de Grande del Reino, que tanto le conviniere, ià que ſu juſticia no le valia, aliende de que hubo por Muger vna Señora prudentiſſima, i mui virtuoſa. Acabado eſte negocio del Caſamiento, el Duque de Alva inſiſtia mucho con el Rei, que puſieſe al Almirante en la poſeſion de los Oficios de ſu Padre: pero el Rei cumplia con el Duque de palabra, de que traia ſentimiento: porque demàs de ſu gran calidad, i la conjuncion de ſangre, que con el Rei tenia, eſtando en Napoles, i muerto el Rei D. Felipe, le ſirviò mucho, en eſpecial para que bolvieſe à eſtos Reinos; i hai quien afirma, que el Duque lo ſuplicò al Rei por Cartas, eſtando en Napoles, i que deſde allà ſe lo prometiò, porque deſde aquel tiempo debian de andar las platicas del Caſamiento: i vencido el Rei de las ſuplicaciones del Duque, i del Comendador Maior, que no eran de menor importancia, determinò de embiar al Almirante à la Eſpañola, con nombre ſolamente de Almirante, i Governador de las Indias, con proteſtacion, que no era ſu intencion concederle, por los Poderes que le havia de dar, mas derecho del que tenia pteitando: i mandò deſpaçar vna Cedula en Arevalo à 9. de Agoſto de eſte Año; cuya ſubſtancia era: *Que haviedo mandado al Almirante de las Indias, que con ſu Poder fueſe*

El Almirante ſe caſa con Doña Maria de Toledo.

El Duque de Alva favorece al Almirante.

El Almirante va à la Eſpañola: i con que poderes?

fuese à residir , i eslar en las Indias , i entender en la Governacion de ellas , segun se contenia en el Poder , se havia de entender , que el dicho cargo , i poder , era sin perjuicio del derecho de ninguna de las Partes : asi que no le diò mas poder del que havia dado à Francisco de Bobadilla , ni del que entonces tenia Nicolàs de Ovando , que eran temporales , i asi se le diò el mismo salario : i mandò , que en Sevilla se le diese pasage de la manera que à Ovando se havia dado ; i sobre ello escrivì à los Oficiales de la Casa de la Contratacion , diciendo , que era su voluntad , que en lo que tocaba al pasage del Almirante , se hiciese con el lo mismo , que con el Governador que estava en las Indias : para lo qual viesen los Libros , i que todo lo que hallasen , que se hizo con el , asi en el pagar de su pasage , i licencia de Bestias , i otras cosas , lo cumpliesen con el dicho Almirante. Y esta Cedula era dada en el Realejo à 13. de Diciembre , refrendada por el Comendador Lope de Conchillos.

Pidiò asimismo el Almirante otra Cedula , porque supo que la tenia Nicolàs de Ovando , que fue mucha parte para que el Gobierno le durase poco , por no cumplir la voluntad , è interese de los Privados que andaban al lado del Rei ; la qual contenia : *Que porque podria ser , que por no ser su Alteça bien informado , mandase despachar algunas Cartas , en cosa que viniese perjuicio à su servicio , le mandaba que las viesse , i obedeciese , i no las cumpliese hasta hacerfelo saber , para que mandase lo que se huviese de hacer : pero que en recibiendo segunda orden , las cumpliese sin dilacion ; i fue dada tambien en el Realejo à 13. de Diciembre.* Llevò Poder para tomar residencia al Comendador Maior , i à sus dos Alcaldes Maiores : el qual dicen , que la pidió al Rei Catolico , i que la Reina , antes de su muerte , se la havia mandado tomar , por la pesadumbre que tenia , i enojo contra el , por los malos tratamientos de los Indios. Partió el Almirante para Sevilla , con su Muger Doña Maria de Toledo : llevò consigo à su Hermano D. Hernando Colòn , Caballero docto , i de muchas virtudes , i à sus dos Tios , D. Bartolomè , i D. Diego , i muchos Caballeros , è Hidalgos casados , i algunas Doncellas Nobles , que casaron en las Indias con Personas principales. Llevò por Alcalde Maior al Lic. Marcos de Aguilar , Natural de Ecija , experimentado en Oficios de Judicatura , i en especial havia sido Alcalde de

la Justicia en Sevilla , que en ella es principal cargo : llevò tambien al Lic. Carrillo. Tuvo orden del Rei , para aprovechar à su Hermano Don Hernando en quanto pudiese , i de poner todo cuidado en la fabrica de las Iglesias , i Monasterios : i le mandò à los Oficiales de la Casa de la Contratacion , que largamente le provciesen para ello , de Ornamentos , i de todo lo demàs , para el servicio del Culto Divino. Tuvo particular orden para dexar à Nicolàs de Ovando los Indios , i cosas que hallase , que tenia en la Española , para que lo administrase la Persona que tuviese su poder : i que ordenase , que bolviesen con el todos los Navios que iban con el Almirante , obedeciendo à Nicolàs de Ovando ; i que diese à Mosen Cabrero , Camarero del Rei , vno de los mejores Caciques de la Isla , con sus Indios : i que dexase al Bachiller Serrano , los Indios que el Governador le havia dado , por haver sido vno de los primeros Pobladores , i haver venido por Procurador de la Isla à sus negocios.

Que los Oficiales de la Casa de Sevilla provean largamente de Ornamentos , i cosas para el Divino Culto.

CAP. VII. Que Alonso de Ojeda , i Diego de Nicuesa capitularon para poblar en la Tierra-firme.



PORQUE ià se tenia noticia de lo que Juan Ponce de Leon havia descubierto en la Isla de San Juan , i se tenia aquello por cosa mui llana , se diò licencia à Don Christoval de Sotomaior , Hijo de la Condesa de Camiña , i Hermano del Conde de Camiña , Secretario de el Rei Don Felipe Primero , para que pudiese pasar en aquella Isla , i llevar à ella todas las Personas que quisiese , con facultad de tomar vn Cacique , el que quisiese , con los Indios que le perteneciesen ; i en esta ocasion se hizo Merced al Comendador Lope de Conchillos , del Oficio de Fundidor , i Marcador de la Isla de San Juan : i mandòse à los Oficiales de la Casa de la Contratacion , que acudiesen al Almirante con la parte que se le debia , de lo que hasta entonces se havia traído de las Indias ; i que dexasen pasar à todos los Pasajeros las Armas

Merced , que hace el Rei en las Indias.

No se dà mas poder al Almirante , del que se diò à Francisco de Bobadilla , i à Ovando.

Que en lo del pasage hiciesen con el Almirante lo mismo q se hizo con Ovando.

Los Despachos q se dieron al Almirante.

El Lic. Marcos de Aguilar va por Alcalde Mayor.

que quisiesen ; i que tratasen con Pedro Xuarez de Castilla , Veinte i quatro de Sevilla , sobre vn Asiento , que queria hacer , para ir à poblar en la Isla de San Juan , con que ante todas cosas se capitulase sobre la fabrica de vna buena Fortaleça , en sitio fuerte , para tener la Isla en paz , con dos Poblaciones , en lugares comodios para el servicio de las Minas. En esta misma ocasion andaban los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla muy disgustados , por algunos estorvos , que hallaban en sus negocios , por las Justicias Ordinarias , i por el Regimiento , i procuraban , que el Rei los diese licencia para mudarse à otra parte : pero la Ciudad lo sentia mucho , i hacia instancia con el Rei para que no lo permitiese , el qual lo iba deteniendo quanto podia , por dàr la satisfaccion.

Deseaba mucho el Rei , que ià que se havia descubierto la Tierra-firme , se comengase à tomar pie en ella , haciendose Poblaciones : i ninguno havia mas prompto para esto , que Alonso de Ojeda : pero como no era rico , no podia hacer Asiento con el Rei , sin ajuda de alguno : ofreciòsele Juan de la Cosa , el qual , prometiendo de ajudar con su Hacienda , fue à la Corte , confiado en el Obispo de Palencia Juan Rodriguez de Fonseca , que trataba las cosas de las Indias , i favorecia à Alonso de Ojeda , el qual estaba esperando este Despacho en la Española. Tambien havia buuelto à la Corte Diego de Nicuesa , en compania de Sebastian de Atodo , por Procuradores de la Isla , para suplicar à el Rei , que diese à los Pobladores los Indios por tres vidas ; i como Diego de Nicuesa , que pasó con Ovando à la Española , se hallaba rico , i en la Corte tenia favor , por ser Hombre Noble , i que havia servido de Trinchantes à Don Enrique Enriquez , Tio del Rei Catolico , i era gran Cortesano , de buenos dichos , Hombre de à Caballo , i Tañedor de Vihuela , i llegó en coiuntura , que Juan de la Cosa negociaba la Governacion del Golfo de Urabà , que es el Rincon , que hace la Mar en la Tierra-firme , pasada Cartagena , pidiò la de Veragua , por la cumplida noticia , que se tenia del Descubrimiento que havia hecho de aquella Provincia el primer Almirante : i se les concedieron estas Governaciones , como las pidieron , i se señalaron por limites de la de Ojeda , desde el Cabo , que el mismo dixo de la

Vela , hasta la mitad del Golfo de Urabà : i à esta llamaron Nueva Andalucia , i de la de Diego de Nicuesa , desde la otra mitad del Golfo , hasta el Cabo de Gracias à Dios : i à esta mandò el Rei , que se llamase Castilla del Oro , i diòseles à ambos Governadores la Isla de Jamayca , para que desde alli se proveiesen de los Bastimentos que huviesen menester. Estas Provisiones sintiò mucho el Almirante , pareciendole , que era contra sus Privilegios , i en particular lo de Jamayca , pues alli no havia duda de que su Padre huviese hecho el descubrimiento.

Entendiòse en hacer los Capítulos con Alonso de Ojeda , i Nicuesa : i fueron , que fabricasen quatro Fortaleças , dos cada vno en su Distrito , i se les darian las Tenencias de ellas. Que por tiempo de diez Años pudiesen goçar las Minas que descubriesen , pagando à la Real Hacienda , el primer Año , la decima parte , el segundo la novena , el tercero la octava , el quarto la septima , el quinto la sexta , i en los cinco Años restantes , el quinto. Que pudiesen fletar los Navios que quisiesen en la Isla Española , i en ella hiciesen sus Provisiones , i que se les diese pasage franco desde Castilla , à cada vno , para docientos Hombres , i desde la Española para seiscientos. Que manifestaten todo el Oro , havido de Rescates , ò de otra manera , ante las Personas nombradas por el Rei. Que los dichos Capitanes , ni ninguno de los que con ellos se juntasen , pagasen Alcavala por quatro Años , ni otros derechos , ni imposiciones , con que de todo lo que ganasen el primer Año , en qualquier manera , pagasen el quinto , i los tres Años siguientes el quarto ; i que haviendo poblado en las dichas partes , se pudiesen bolver à estos Reinos , i vender sus Haciendas ; i que pudiesen tomar de la Española los Navios que huviesen menester , como no fuesen mas de dos para cada Asiento ; i que sacasen quarenta Indios Maestros de sacar Oro para llevar consigo , para enseñar à otros ; i que no pudiesen llevar en sus Navios ningunas Personas , que no fuesen Naturales de estos Reinos ; i que se obligasen , i diesen fianças ante el Obispo de Palencia , de cumplir lo capitulado ; i mandaron , que fuese Lugar-Teniente de Alonso de Ojeda , el Capitan Juan de la Cosa ; i se le hiço merced del Oficio de Alguacil Maior de la Governacion de

El Rei desea , q se haga vna Fortaleça en la Isla de S. Juan , en sitio fuerte.

Capitulos con Alóso de Ojeda . i Diego de Nicuesa , para ir à poblar à Tierra-firme.

Los de la Española piden , que se les den los Indios por tres vidas.

Diego de Nicuesa pide el Gobierno de la Tierra de Veragua.

A que Tierra manda el Rei llamar Nueva Andalucia , i à qual Castilla del Oro?

Capitulos con Ojeda . i Nicuesa.

Que pudiesen fletar los Navios que quisiesen en la Española , i en ella hiciesen las Provisiones.

Que no pagasen Alcavala por quatro años.

Que llevasen de la Española cada quarenta Indios Maestros de sacar Oro

Merced à Juan de la Cosa , Teniente de Ojeda , del Oficio de Alguacil Maior

de Ojeda, con ampliacion para vn Hijo suyo; i se ordenò al Governador de la Española, que se le diesen Indios que le sirviesen, porque llevaba alli su Casa, i era Hombre de valor, i de servicio. Tambien fue proveido en esta ocasion por Factor Real en la Española Luis de Lizarazu, i llevò orden para que se le diese vn Cacique con sus Indios; i en estos Dias llegaron de las Indias ciertas Naves con cantidad de Oro: lo qual se ordenò, que luego se hiciese Moneda.

CAP. VIII. Que los Oficiales de la Casa de Sevilla piden al Rei, que los mude à otra parte; i otras ordenes, que el Rei mandò dâr al Almirante.



ODAVIA insistian los Oficiales de la Casa de la Contratacion, que el Rei mudase la Casa à otra parte, porque las Justicias Ordinarias no les dexaban hacer su oficio:

pero interponiendose el Arçobispo, i el Regimiento, el Rei, por entonces, remediò inconvenientes, que se ofrecian, con vna Cedula, que mandò despachar: por la qual ordenò al Asistente, i à todas las Justicias, que no se entremetiesen en conocer en cosas de las Indias. Havia el Arçobispo de Sevilla pretendido proceder con Censuras, contra todos los que havian cambiado para las Indias; sobre lo qual el Rei, desde Cordova le escriviò, que se maravillaba, que hiciese aquello, contra la costumbre, i permission de la Iglesia, porque aquello se hacia en todas las partes del Mundo, i havian dado lugar à ello todos los Pontifices, i Prelados; i porque era de gran inconveniente para la Contratacion de las Indias, i de su deservicio, demàs de el daño vniversal, le pidiò, que sobreficiese en aquel negocio.

Havia ido Gil Gonzalez, como queda referido, à la Española, à tomar las quantas de Bernardino de Santa Clara, i de otros, i se le havia dado orden para que el Comendador Maior le diese vn Cacique con sus Indios, para que se aprovechase, como se hacia con todos los Oficiales Reales. Embiòsele orden, para que supiese de Nicolàs de Ovando, que forma havia tenido en el Reparti-

miento de los Indios, i quantos estarian repartidos à Personas, que no tenian labor en las Minas, ni Heredades, sino que los alquilaban, i para que en general à toda la Isla, i en particular à algunas Personas, dixese, que à causa de la ausencia, que el Rei havia hecho de estos Reinos, havia hallado las Rentas, i Hacienda de ellos con mucha necesidad: por lo qual havia sido forçado de servirse de muchas Villas, i Lugares, así de lo prestado, como de otra manera; i que aunque havia sido en buena cantidad, no era quanto havia menester: i que por esta necesidad, algunas Personas de la Isla se havian ofrecido de servirle con alguna cantidad de dinero, porque les mandase dâr licencia para contratar en algunas cosas; i que habiendose informado de los Procuradores de la Isla Española, si de ello se seguia daño, i habiendo entendido, que si, no quiso recibir el dicho servicio, i que por tanto havia buscado otros expedientes, i creia, que en esta necesidad los de la Isla le querian focorrer, prestandole la maior cantidad de Oro, ò Dinero, que pudiesen, ofreciendoles, que aquello les seria pagado en las primeras Fundiciones, en cada vna, al respecto de lo que prestasen: para lo qual se le embiaron Cartas, i Despachos.

Estando el Almirante D. Diego Colòn en Sevilla, entendiendo en su despacho, llegò el Rei en aquella Ciudad: i demàs de las cosas que le havia ordenado, de nuevo le mandò otras. Fueron algunas de palabra, i otras por escrito. Encargòle mucho la fabrica de las Iglesias, i que no fuesen mui sumptuosas, para que tanto mas brevemente se acabasen, i el Culto Divino se honrase, i celebrase con decencia. Que procurase, que toda la Gente viviese bien, i catolicamente, guardando sobre ello las Leyes de la Corona de Castilla, especialmente las de los juegos, i juramentos. Que tuviese mucha cuenta con la Doctrina de los Indios, poniendo en cada Pueblo vn Sacerdote, que entendiese en ello; i no consintiese, que hiciesen sus Idolatrias, i Ritos, sino que viviesen como Christianos: lo qual se procurase de ir introduciendo poco à poco con mucha maña, sin escandalizarlos. Que pusiese cuidado, en que fuesen bien tratados, sin que nadie les hiciese ningun agravio, i se mirase en que sus Caciques no los molestasen. Que se hiciese diligencia pa-

Que Nicolàs de Ovando de raxon de la forma que havia tenido en el Repartimiento de los Indios.

El Rei pide vn emprestito à la Isla Española.

Instrucion à el Almirante D. Diego Colò.

Que tuviese mucha cuenta con la Doctrina de los Indios.

Año
1509.

Los Oficiales de la Casa de Sevilla piden, q se mude à otra parte.

El Arçobispo de Sevilla quiere proceder con Censuras contra todos los q han cambiado para las Indias

Que se procura- se, q̄ los Indios vi viesen en Poblacio nes.

Quanto al servicio per- sonal de los Indios

Continúa la instruc- cion del Almiran- te.

Que los Casados fuesen preferidos en las Vecin- dades, i distribu- ciones de las Caba- llerias.

ra que viviesen en Poblaciones, i cada vno tuviese à parte, su Muger, Hijos, Casa, i Heredad, i tuviesen sus Consejos con sus Regidores, i Oficiales; los quales pusiesen los mismos Caciques, i que los Concejos tuviesen sus Proprios, i los Caciques la jurisdiccion, para reducirlos à buen gobierno, i policia; i que no se les permitiese vender las Heredades; i se tuviese la mano, en que los Castellanos no vendiesen Armas à los Indios, ni las tuviesen; i se diese licencia para traer à la Española Indios de otras partes, adonde no huviese Minas, con que pagasen al Fisco la quarta parte de los que traxesen, i que despues se pudiesen dar por Naborias, que era como ser Criados, i que estos Indios se entendiese, de los que huviesen hecho resistencia, o fuesen Caribes, i que se tratafen los Indios, que andaban en las Minas, con moderado trabajo; i porque se entendia, que se morian muchos de los Indios, que se llevaban à la Española, mandò, que el primer Año no pagasen mas de medio Castellano de tributo, porque tanto menos sus Dueños los trabajasen; i que se diese facultad à los Vecinos de la Española, para tener Caravelas, para ir à rescatar, i descubrir, con condicion, que diesen fianças de no hacer daño. Encargòse al Almirante el cuidado de coger el Oro, i que las Fundiciones se hiciesen de quatro en quatro Meses, en presencia de el Veedor, sin permitir, que por la Isla anduviese Oro por marcar.

Que por quitar las diferencias, que havia entre los Oficiales, sobre firmar los Despachos, fuese el primero el Almirante, despues el Tesorero Miguel de Pasamonte, luego el Factor, i el postero el Contador. Que no se hiciesen libranças, sino por cosas del servicio del Rei, i las hiciese el Contador, librando en el Tesorero, i no en el Factor, i que el Contador librase las cosas extraordinarias por firmas del Almirante; i que no se pudiese impedimento à nadie en escribir à Castilla, porque en esto se entendia, que havia havido alguna opresion. Que en las vecindades, i distribuciones de las Caballerias de Tierra, fuesen preferidos los casados, i que ningun casado, que no tuviese la Muger consigo, se permitiese estar en la Española mas de tres Años; i que se pudiese cuidado, en que todos los Castellanos estuviesen armados; i no se impidiese à nadie, que quisiese pasar à poblar à la

Isla de San Juan, ni se permitiese que pasasen Hombres, que no fuesen Naturales de estos Reinos, ni se llevasen sus Mercancias, aunque fuese debaxo de nombre de Naturales, i que se vsase toda diligencia, en que los Castellanos vsasen sus Oficios, i no anduviesen vagamundos por la Isla, entre los Indios; i mandò el Rei à los Oficiales de Sevilla, que siempre que huviese pasage, tuviesen particular cuidado, en que no pasasen à las Indias Hombres de mala vida, i exemplo; i habiendo sido el Rei informado, que en el Repartimiento de los Indios havia havido mucho exceso, diò comision al Almirante, para que hiciese el Repartimiento en esta manera: A los Oficiales, i Alcaldes, proveidos por el Rei, cien Indios à cada vno: al Caballero, que llevase su Muger, ochenta: al Escudero casado, sesenta: al Labrador casado, treinta; i que si hecho el Repartimiento sobrasen Indios, se repartiessen por rata; i si faltasen, se quitasen de la misma manera; i que las Personas à quien tocasse este Repartimiento, fuesen obligadas de informar à los Indios en las cosas de la Fè, i les diesen los vestidos, lo que huviesen menester, i pagasen à la Camara vn Peso de Oro, por cada Indio, de tributo al Año; i que no se les pudiesen quitar, ni embargar los tales Repartimientos, sino por delito, que mereciese perder los bienes; i que en tal caso fuesen confiscados. Con esta orden el Almirante se embarcò, i partiò de San Lucar con vna buena Flota, en principio de Junio.

Que no anduviesen vagamundos por la Isla, entre los Indios

El tributo, que se mandò pagar por cada Indio.

CAP. IX. De el Viage de Juan de la Cosa, i Vicente Yañez Pinçon; i que el Rei mandò, que se poblase la Isla de Cubagua.



DARTIERON de Sevilla, el Año pasado, Juan Diaz de Solis, Natural de Lebrija, i Vicente Yañez Pinçon, con las dos Caravelas, armadas por el Rei, i desde las Islas de Cabo Verde fueron à dar en la Tierra-firme, al Cabo de S. Agustin; i pasando adelante, llevando la via del Sur, costeando la Tierra-firme, fueron à ponerse casi en quarenta Grados de

Viage de Juà Diaz de Solis, i Vicente Yañez.

de la otra parte de la Linea Equinocial, i siempre que salian à Tierra, ponian Cruces, i hacian todos los Autos profesionales, que eran necesarios; i pareciendoles que era bien dár la buelta, se tornaron à Castilla, habiendo tenido poca conformidad en este Viage; por lo qual se mandò en Sevilla recibir informacion, i hallando culpado à Juan Diaz de Solis, los Oficiales de la Casa de la Contratacion le prendieron, i embiaron à la Carcel Real de la Corte, i à Vicente Yañez hiço el Rei Merced, i en particular en algunas cosas en la Isla de S. Juan, que no tuvieron efecto.

Mandò el Rei en Sevilla, que se mirase bien en la pretension, que el Arçobispo tenia en el negocio de los cambios; i habiendose hallado que no tenia justicia, lo dexò antes de su partida asentado, i mandado, que se acudiese al Almirante, conforme à la Merced, que tenia con el diezmo, de todo lo que à su Alteça pertenecia en las Indias, salvo de lo procedido de Grangerias, Diezmos, i Penas de Camara, conforme à lo que sobre esto se havia declarado (como atrás queda referido) i que no se pidiesen derechos ningunos à los Correos, que los Oficiales de la Casa despachaban al Consejo de las Indias. Que se pudiese meter Vino en Sevilla, para la provision de los Navios, i que no se dexase pasar à Indias, leguas, Plata labrada, ni cosas de Hierro, sin licencia; i que los Navios, que no se quisiesen visitar en Sevilla, se visitasen en Cadiz, por ante el Escrivano del Concejo, con que de los Registros se embiasse traslado à los Oficiales de la Casa; i que el Visitador de las Flotas amonestase à los Dueños de los Navios, que no encubriesen cosa alguna, sò pena de perderlo, i que se reconociesen los Navios, de què tiempo eran, i si estaban estancos, i de fuerte ligaçon, requiriendolos de la bomba, porque no era bien que pasasen Navios viejos, ni que hiciesen Agua, porque sò color de esto, no tocasen adonde no havian de tocar; i que las Personas, Armas, i Artilleria de los Navios, fuese al respecto del tamaño de ellos; i que en lo de los aparejos, llevase tanto el chico, como el grande.

Importaba mucho al Rei, que se poblase la Isla de Cubagua, que llaman de las Perlas, junto à la Margarita, i mandò al Almirante, que en ello pusiese diligencia, porque se tuviese mas cuenta del trato de ellas, que andaba mui va-

lido, i los Vecinos de la Española facaban grandissimo provecho de esta Grangeria, hallando de mucho fruto para ella los Indios Lucaios, por ser grandes nadadores; por lo qual llegò à valer vno 150 ducados; i no solo los que havian comenzado la Grangeria de la Pesca, pero los que las contrataban, defraudaban el quinto del Rei, demàs de que molestaban à los Indios, i les daban ocasion de ponerse en resistencia, con que se dificultaba la contratacion. Està la Isla de Cubagua, poco mas de trecientas Leguas de la Española, por camino derecho, boxa tres Leguas, i està casi en diez Grados: es mui esteril, i feca, con mucho salitre, con algunos pocos Arboles de Guayacàn, i Çarçales, sin Ierva, ni Pajaros, sino Marinos, toda llana, i sin Agua: no se hallò en ella Animal de Tierra, sino algunos Conejos: andaban los Naturales mui pintados: comian Hostias de Perlas: traian en sus Canoas el Agua de Cumanà, en la Tierra-firme, que dista siete Leguas, i la tròcaban à los que se la llevaban, por Aljofar: proveianse de Leña de la Margarita, que està vna Legua à la parte del Norte, i la rodèa de Levante à Norueste: i àcia el Sur, en Tierra-firme, tiene la Punta de Araya, adonde estàn las grandes Salinas, que se ha dicho: tiene vn buen Puerto à la parte de el Norte. Los Puercos que se llevaron alli de Castilla, se diferenciaron presto, porque les crecieron medio palmo las vñas àcia arriba: hai alli vna Fuente de Licor oloroso, i medicinal, que corre sobre el Agua de la Mar: las Hostias eran en grandissima cantidad: en su seno nacia la Perla, haciendose vn granillo en el principio, tierno como leche, i con el tiempo và creciendo, i endureciendo. Llegò algunos Años à valer el Quinto del Rei, de sola la pesca de las Perlas, quinze mil Ducados: siendo cosa maravillosa, que en tan poco espacio de Mar, se hallase tanta cantidad de Perlas, que se pescan entrando los Hombres debaxo del Agua, i estando quanto les puede durar el aliento, arrancando las Conchas de donde estàn pegadas; i es de saber, que en mas de quatrocientas Leguas, que hai del Cabo de la Vela, al Golfo de Paria, hai Perlas; i demàs de las que se hallaron en Cubagua, que el Almirante D. Christoval Colòn llamò Isla de Perlas, las descubriò en la Costa de Cumanà, el Año de 1498. como queda dicho, que es la par-

El Rei deseaba, q se pudiese la Isla de Cubagua, por el trato de las Perlas.

Descripcion de la Isla de Cubagua

Quince mil Ducados valió el quinto del Rei de sola la pesqueria de las Perlas en Cubagua.

Ordenes, q diò el Rei quando salìo de Sevilla

Que se pudiese meter Vino en Sevilla, para la provision de los Navios.

Que se poblase la Isla de Cubagua

En toda la Costa, en mas de 400 Leguas se hallò Pescaeria de Perlas.

parte de Tierra-firme, que està frontero de Cubagua: en toda la Costa de Paria, Maracapana, Puerto Flechado, i Curiana, que cae junto à Venegueta, tambien se hallò contratacion de Perlas, con mucho aprovechamiento.

CAP. X. Que el Almirante Llegò à la Española, i lo que pasó en la Residencia del Comendador Maior Nicolàs de Ovando.



El Almirante llega à la Española

LEGÒ el Almirante al Puerto de Santo Domingo, por el Mes de Julio, i quando entrò estava el Comendador Maior en la Villa de Santiago, quarenta

Leguas de Santo Domingo, porque holgaba de estàr alli alguna parte de el Año, por la salud, i alegria del Pueblo, i porque estava vna Legua de alli el Rio Yaqui, cuja amenidad es mui gustosa, i porque estando mas cerca de las otras Villas, escusaba el trabajo à los Negociantes. Havia puesto por Alcaide de la Fortaleça de Santo Domingo, à Diego Lopez de Salcedo, su Sobrino; i aunque havian llegado los dos Hermanos Tapias, que iba el vno por Veedor de las Fundiciones, i para tener la Marca del Oro, despues de fundido; i el otro por Alcaide de la Fortaleça de Santo Domingo, con Titulo del Rei, i havian alcanzado estos Oficios, por ser Criados del Obispo de Palencia: al primero luego diò posesion de su Oficio: al otro no quiso, por no quitar la Fortaleça à su Sobrino; porque ià, por el largo tiempo que havia que gobernaba, hacia lo que le parecia en todo; i desdenándose de esto los Tapias, escribieron algunas Cartas, que caieron en manos de Nicolàs de Ovando; por lo qual prendiò al vno, i le hiço Proceso; i quando el Almirante llegó à Santo Domingo, acertò à estàr Diego Lopez de Salcedo fuera de la Fortaleça, i de la Villa, en el Campo, en cierta Grangeria suia, i como el Almirante lo supo, en desembarcando, se entrò con su Muger en la Fortaleça, i en ella se aposentò. Quando bolviò el Alcaide, i hallò, que otro mandaba la Tierra, lo escribiò à Nicolàs de Ovando, que recibìo mu-

Los Gobernadores, que mucho tiempo están en vn Gobierno, se hacen ab solutos,

cho enojo del descuido de su Sobrino, i se lo reprendiò asperamente. Llegado à Santo Domingo, fue à ver al Almirante, i à Doña Maria de Toledo, su Muger; los quales le hicieron gracioso recibimiento: huvo grandes Fiestas, i Representaciones, estando presentes los tres, i el Hermano, i Tios del Almirante, i acudieron muchos Caballeros de todas las Poblaciones de la Isla, i mui lucida Gente.

Acabadas las Fiestas, se aguçò el contentamiento, con vna Tempelad de las que hai por aquellas Partes, que los Indios llaman Huracanes, que no dexò de toda la Ciudad casi ninguna Casa en pie, sino las de piedra: destruiò las mas de las Naos, que estaban en el Puerto, i entre ellas la que havia llevado el Almirante, que era mui hermosa, con quinientos quintales de Vizcocho, que aun no se havian desembarcado, i otras cosas, que en ella perecieron. Tomò la Residencia al Comendador Maior, i à sus Alcaldes Maiores; de los quales, Maldonado era Hombre, Amigo de Justicia, i mas piadoso que Ayllon, i todos conocian la mudança del tiempo, i se acordaban de los disgustos, dados à su Padre del Almirante, i algunos quisieran no lo haver hecho, i conocian, que no es buèno ensobervecerse en la prosperidad. Dada la Residencia, Nicolàs de Ovando se vino à Castilla en Septiembre, i hallò al Rei en Sevilla: dexò algunas Heredades, i Grangerias en la Isla, que se administrasen por el, i muchas Casas, que hiço edificar en Santo Domingo, i mucha parte de ellas dexò al Hospital, i la otra parte para su Orden de Alcantara. Llegado Nicolàs de Ovando à Castilla, era todavia Presidente del Consejo Real D. Alvaro de Portugal, Hermano del Duque de Bragança, Primo de la Reina Doña Isabel, i su Privado, que se havia venido à Castilla, en tiempo de las Guerras, i Discordias, que huvo en aquellos Tiempos, entre Castilla, i Portugal, i no tratò de apretar à Nicolàs de Ovando, conforme à como le havia amenazado, que fue por haver faltado la Reina. El Almirante D. Diego, por haver llevado Poder para encomendar Indios, tomò para si vna parte, como los tenia Nicolàs de Ovando, i para su Muger: diòlos à su Hermano, i à sus Tios, i à otros, que llevaban Cedula Reales para ello, i no fueron tratados mejor en su tiempo, de lo que havian sido en el

El Almirante se aposentò en la Fortaleça de Santo Domingo.

Tempelad grande en Santo Domingo.

In seculo dis rebu. nihil in quemquam superbe ac violenter desol. Lic.

El Almirante ha ce Repartimiento de los Indios.

Juan Cesion vâ por Governador de la Isla de S. Juan.

Christoval de Tapia buelve à la Corte, à quexarse del Almirante.

Capitulos contra Nicolàs de Ovando en su Residencia.

de Nicolàs de Ovando ; i sabidas las Nuevas , que havia traïdo Juan Ponce de Leon, de la Isla de San Juan, proveiò luego Gente , i embiò con ella por Governador à vn Caballero , Natural de Ecija, llamado Juan Ceròn, con nombre de Teniente fuio, i à Miguèl Diaz, que havia sido Criado del Adelantado D. Bartolomè Colòn, por Alguacil Maior : fuèse à vivir à aquella Isla, con su Muger, i Casa, Juan Ponce, i D. Christoval de Sotomaior, i otras muchas Persona de los que fueron con el Almirante.

El Alcaide Tapia , por no haverle querido el Comendador Maior dâr la Tenencia de la Fortaleça de Santo Domingo, aunque en llegando el Almirante le requiriò que se la diese, visto que lo dilatava, se quexò en la Corte , como se havia quexado del Comendador Maior ; i como tenia el favor del Obispo de Palencia, llegò volando vn Despacho , para que se le entregase , i el Almirante dilatava, quanto podia, el cumplimiento de la Provision ; i estando en ella , pareciendole , por ventura, que le pertenecia , i pensando escribir sobre ello , los Tapias no se descuidaron, i avisaron al Obispo de Palencia. Llegò luego por los Aires otra Provision, mandando al Almirante , sò graves penas , que saliese luego de la Fortaleça , i la entregase à Miguèl de Pasamonte, para que la tuviese, hasta que se le mandase lo que havia de hacer de ella : el Almirante obedeciò, i se fue à posar à Casa de Francisco de Garay, que fue Criado de su Padre, i tratò de edificar Casa. Pasados algunos Meses, despues que Miguèl de Pasamonte tenia la Fortaleça, le llegò orden de entregarla à Tapia , con orden, que se le diese Repartimiento de Indios. En bolviendo Nicolàs de Ovando las espaldas (como fuele acontecer con los ausentes) se le pusieron muchos Capitulos por el Fiscal, i por otros ; i fueron los principales , que Christoval de Tapia le pedia vn Solar, que le mandò tomar, para la Casa de la Contratacion, otro para Plaçã de la Villa , el salario de vn Año, que tuvo à cargo la Fundicion , i dos Caciques , que havia quitado de las Obras publicas de Santo Domingo, i los diò à Particulares , que todo importaba mas de quarenta mil Pesos , pidiendo, que le condenasen en toda el hacienda, que tenia en la Isla, que por ser Governador no la podia tener , i diez mil Pe-

fos de Oro, que por su causa se perdieron en vna Nao. El Bachiller Juan de la Barrera le pedia dos mil Pesos de Oro, que le hiço perder , por haverle mandado, que no estuvièse en las Villas de la Concepcion , i Santiago. Anton de Villafante le pedia seis mil i cièn Pesos de Oro , que decia le havia hecho perder , por haverle tenido preso. Un cierto Guerrero le puso demanda de dociientos i sesenta mil Pesos, que decia se havian dexado de coger en las Minas, en el tiempo que los Indios estuvieron en libertad ; i que pagatè dos mil Pesos de Oro , que se gastaron en el Camino, que se hiço para la Villa del Puerto de la Plata ; i que por los Repartimientos, que hiço en la Isla, por no tener facultad , havia incurrido en penas ; i que por haver tenido Indios repartidos, para experimentar las Minas del Cobre, se havian perdido diez mil Pesos ; en los quales havia de ser condenado ; i Alonso de Ojeda le pedia treinta mil Castellanos, en vna partida , i en otra quatro mil , en otra quinientos mil, que dixo, que dexò de ganar , i gastò, por no le haver dexado hacer cierto Viage ; i pidiendosele otras muchas cosas de esta manera , acudiò al Rei , diciendo , que estas demandas no fueron puestas dentro de los treinta Dias de la Residencia : en lo qual recibia agravio, pues lo hacian por molestarle. El Rei mandò al Almirante , que embiasè Relacion de todo , i que entre tanto repudiese lo hecho , i suspendièse el conocimiento ; pues siendo pasados los treinta Dias de la Residencia , conforme à las Leies , no era obligado de responder à las demandas. Ordenò asimismo al Almirante , que todos los Indios , que se huviesen quitado à las Personas , que havian venido con Ovando , se les bolviesen ; i à los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla , que por haverse sabido , que de haver pasado Abogados à la Española , se havian crecido muchos Pleitos , i diferencias, que para adelante no dexasen pasar ninguno : i que aquella Orden tuviesen por vedamiento.

Que hiço Repartimientos en la Isla, sin tener facultad.

Sine causis dictis factis salices olim fuere futuraque sunt vrbes. Col.

Que no se dexen pasar Abogados à las Indias, ni Procuradores.



*CAP. XI. Como Nicuesa, i Ojeda
apercibieron sus Armadas, i
compusieron sus diferencias; i
Juan de Esquivel fue à po-
blar à Jamayca.*



Juan de la Cosa, i Diego de Nicuesa llegan con sus Armadas à Santo Domingo.

AVIENDO Juan de la Cosa apercebido lo conveniente, con vna Nave, i dos Vergantines, que fletò, embarcados en ella hasta docientos Homabres, llegó à Santo Domingo, adonde fue bien recibido de Alonso de Ojeda. Diego de Nicuesa, como mas poderoso, engrosò mas su Armada, porque llevó quatro Navios grandes, dos Vergantines, i mucho mas aparato de Gente, i llegó pocos Dias despues de Juan de la Cosa à Santo Domingo, i de camino se fue por la Isla de Santa Cruz, doce, ò quince Leguas de la de San Juan, i saltò ciento i tantos Indios, que vendió por Esclavos, diciendo, que lo havia hecho con licencia del Rei, por ser Caribes. Hallabáse entonces en Santo Domingo vn Letrado, llamado Martin Fernandez de Enciso, que havia ganado à abogar dos mil Castellanos, que eran mas en aquel tiempo, que aora diez mil: rogòle Ojeda, que le favoreciese con su industria, i dinero: luego lo hiço, i comprò vna Nave, i quedó en la Isla para cargarla de Bastimentos, i seguirle con alguna Gente, porque Ojeda le nombro por su Alcalde Maior en su Governacion. Andandose despachando Ojeda, i Nicuesa, començaron à tener diferencias, sobre los limites de sus Governaciones, i sobre la Isla de Jamayca, i porque cada vno queria, que la Provincia del Darien caiese dentro de sus limites; i pasó tan adelante la diferencia, que cada Dia se pensaba, que se havian de matar; porque como Ojeda era pobre, i se preciaba de valiente, lo hechaba por desafíos. Nicuesa, que era mas rico, decidor, i graciosissimo, dixole, que pusiese cada vno cinco mil Castellanos en deposito, i que vn Dia se mataria con èl, i que no se estorvasen por entonces los Viages, i todo el Mundo sabia, que Ojeda no tenia vn real que depositar: en fin, los concertò Juan de la Cosa, con que los dividiese el Rio Grande

Diferencias de Ojeda, i Nicuesa.

Lo que responde Nicuesa al desafío de Ojeda.

de el Darien, i que el vno tomase à Levante, i el otro à Poniente.

Y como el Almirante havia tomado mal la Provision de estas Governaciones, maiormente la de Jamayca, i Veragua, quanto podia, contrariaba el despacho de ellos; i para impedir lo de Jamayca, acordio de embiar al Capitan Juan de Esquivel, para que poblase aquella Isla; i quando Ojeda se embarcò, dixo, que si Juan de Esquivel entraba en Jamayca, juraba, que le havia de cortar la cabeza: i se partiò de Santo Domingo con dos Navios, i dos Vergantines, i trecientos Hombres, de los que havian ido de Castilla, i de los que se havian levantado en Santo Domingo, i doce Ieguas, à diez de Noviembre de este Año; i porque Diego de Nicuesa llevaba maior Armada, se le llegó mas Gente en la Española, porque por su buena gracia era mas amado, i porque era grande la fama de la riqueza de Veragua; i demàs de quatro Naos, i dos Vergantines, que tenia, huvo de comprar otro Navio, i por esto tardò mas que Ojeda en su despacho; i habiendo tenido necesidad de adeudarse para cumplir con todo, se le ofrecieron grandes trabajos; i no fue la menor causa, el sentimiento que tenia el Almirante, de ver, que Nicuesa fuese à gozar de lo que personalmente havia descubierito su Padre; por lo qual, pensando muchos que le daban gusto, i porque tambien debian ser movidos para ello, le hechaban embargos; de manera, que quando cumplia con vno, salia otro: i creiendo, que ià tenia contentos à todos, estando embarcada su Gente, que eran setecientos Hombres mui lucidos, i seis Caballos, i nombrado por su Capitan General à Lope de Olano, vno de los que figuieron à Francisco Roldàn, salidos todos los Navios de el Puerto, salvo vno, que le aguardaba, iendose à embarcar, fue tras èl la Justicia, i lo bolvió ante el Alcalde Maior, por vn embargo de quinientos ducados: el qual le mandò, que pagase, ò se fuese à la Carcel: hiço muchos requirimientos, protestando los daños de tan grande Armada, i la imposibilidad de la paga; i estando mui atribulado, sin saber què remedio tener, de tal manera, que fue maravilla no perder alli el juicio, saliò de través vn Eserivano de la Ciudad, Hombre honrado, i dixo, que se exhibia à pagar de contado los quinientos ducados, que pedian à Nicuesa:

El Almirante embia à Juà de Esquivel à Jamayca.

Sentimiento del Almirante por el Gobierno de Nicuesa.

Angustia de Diego de Nicuesa, i es fe corrido de ella sin poder ser.

el qual, como espantado, dudando de remedio, tan fuera de su pensamiento, viendo que iba de veras, abraçò al Fia- dor, llorando, i dandole las gracias, por- que le sacaba de tal angustia, i se fue mirando siempre atràs, si otro embargo le perseguia. Saliò à veinte i dos de No- viembre, i tras ellos Juan de Esquivèl, con setenta Hombres, à poblar à Jamay- ca, con la orden del Almirante; como se ha dicho.

CAP. XII. De las sospechas, que buvo contra el Almirante Don Diego Colòn; i que en este Año pasò la Orden de Santo Domingo à la Española.



ESPUES que el Rei Catolico, en el Año de 1507. bolviò de Napoles, todo el Gobierno de las Indias pendió princi- palmente del Obis- po Juan Rodriguez de Fonseca, i del Comendador Lope de Conchillos, que cada vno en su gra- do tenia mucha gracia con el Rei; i el Obispo, desde que fue Arceiano de Sevilla, tratò los negocios de las Indias, i tuvo gran credito con el Rei, en es- pecial desde que bolviò de Napoles; porque como ià era viejo, i enfermo, le descansaba, i gobernaba con Lope de Conchillos toda la maquina, aunque con èl se juntaban Personas de Consejo, Le- gos, i Letrados: el Comendador Con- chillos, que entonces començaba, lle- gòse à èl, i seguia su voluntad; i así lo gobernaban entrambos todo, à lo menos en las cosas ordinarias, adonde no ocur- rian nuevas dificultades: i el Obispo siempre tuvo defabrimiento con las co- sas de estos Almirantes; lo qual se juzgò, que havia procedido de cosas bien livia- nas, i en especial de algun sentimiento, que el Almirante D. Christoval mostrò, por la tardança del despacho de sus Ar- madas, las veces que fue à descubrir, ò por no darsele el recado conveniente, por- que todo pasaba entonces por mano de el Obispo; i esto entendido por los que estaban en la Española, diò mucha causa al atrevimiento de Francisco Roldàn, i de los otros, que publicaban siempre, que escribirian al Obispo, i amenagaban con su favor: de aqui tu-

vo origen el irse engendrarido en San- to Domingo dos parcialidades, una, que bolvia por el Almirante D. Die- go, i otra, que se jactaba ser del Rei, cuia cabeza era el Tesorero Pasamonte: al qual acudian muchos, por saber que era favorecido del Rei, i del Obis- po, i de Conchillos; i como andaban de por medio algunos de los que havian sido desobedientes al Almirante viejo, reliquias de Francisco Roldàn, i pre- tendian deshacer al Almirante nuevo, i quedarfe con la Governacion, para me- jor hacer su negocio, hallando aparejo en el ambicion de Pasamonte, à quien parecia, que con tan grandes favores todo era licito, molestaban al Almi- rante, sin culpa, porque tenia condi- cion noble, i sin doblèz.

La primera cosa que inventaron, fue, que el Almirante pensaba, en algun tiempo, alçarse con la Isla, como à su Padre levantaron; i habiendo llegado à ella Amador de Lares, Hombre plati- co de las Guerras de Italia, le inducie- ron, para que considerase, si la Casa que labraba el Almirante era fuerte; i visto que estaba con mucho ventanage, por- que así lo requiere la Tierra, por el calor, i con otras particularidades de Casa llana, se burlò de la sospecha. Crecia cada Dia mas la malicia de los de la Is- la, i la de Castilla, ayudando algo, que el Almirante no cumplia algunas Cedu- las del Rei, que tocaban à los presen- tes, i à los que andaban en la Corte, con que daba materia de escribir contra èl al Obispo, i à Conchillos; i de estas invenciones nació el determinarse el Rei de embiar à la Isla ciertos Jueces, que llamaron de Apelacion, para los quales se apelase del Almirante, i de sus Al- caldes Maiores; i quando ellos hicie- ran sus Oficios sin passion, no pareciera imprudente determinacion, aunque el Almirante lo sintiò mucho, cono- ciendo que era en daño suio ponerle Su- perior; i así fue, pues no entendieron sino en perseguirle, para hecharle de la Isla, i alçarse con el Gobierno, como adelante se dirà.

En este mismo Año pasò la Orden de Santo Domingo à la Española: fue el Autor de ello Fr. Domingo de Mendoza, Religioso de gran exemplo, Hermano de Fr. Garcia de Loaysa, Confesor del Em- perador, i Cardenal, Arçobispo de Se- villa, i Presidente del Consejo de las In- dias. Este Padre, que fue mui docto, ha- llò à la mano un Religioso, llamado Fr.

El Teso- rero Pa- samonte fomenta enemis- tades con- tra el Al- mirante D. Diego.

Sospe- chas va- rias con- tra el Al- mirante.

El Rei se determi- na de em- biar à la Española los Jueces de Ape- lacion.

En este Año pasa la Orden de Santo Domin- go à la Es- pañola, i ià estaba en ella la de S. Fran- cisco.

Año
510.
an Ro-
guez
Fonse-
i Lo-
de Cò-
illos
cha
acia al-
nçan
n el
i.
i Obis-
i de Bur-
2: no
e Ami-
g. de el
miran-
Don
Cristo-
Colòn

Pedro de Cordova, Natural de Cordova, de Gente Noble, Hombre sabio, i de gran reposo, de vida santa, i exemplar. Movió tambien Fr. Domingo de Mendoza à otro, llamado Fr. Antonio Montefino, buen Predicador: los quales movieron à otro, que se decia Fr. Bernardo de Santo Domingo, poco experimentado en las cosas del Mundo, pero mui Espiritual, gran Letrado, i devoto. Estando dispuestos estos Padres, Fr. Domingo fue à Roma, para negociar con el Gaetano, que era Maestro General de la Orden, i traxo recados para pasar à las Indias; i havida licencia del Rei, porque convino, que Fr. Domingo de Mendoza quedase en Castilla, por cosas de la Orden, embió à las Indias à Fr. Pedro de Cordova, por Vicario de los otros, con vn Fraile Lego, que se les junto, siendo Fr. Pedro moço de veinte i ocho Años, i los otros viejos. Llegados à la España, la, los recibió vn buen Christiano, llamado Pedro de Lumberras: dióles vna Choga, adonde se metieron; al cabo de vn Corral fuíó, porque entonces no havia sino pocas Casas de piedra, i todas las demás eran de paja, i estrechas: allí los daba de comer Caçabi, que es el Pan de Raíces, de mui poca substancia, si se come sin Carne, i sin Pescado: dabales algunos Huevos, i de quando en quando algun Pescado, i algunas Berças, i muchas veces sin Aceite, i algun Axi, que es la Pimienta de la Tierra, porque de todas las cosas de Castilla havia grande falta, que ni havia Pan de Trigo, ni Vino: aun para las Misas con dificultad se hallaba.

Dormian en vnos Cadalechos de horquexas, ò palos, con paja seca: vestían de Xerga, i vna Tunica de Lana mal cardada: con esta vida aiunaban sus siete Meses del Año arreo, conforme à su Regla: predicaban, i confesaban como Varones Divinos; con lo qual, i su dura penitencia, i abstinencia, reduxeron muchos abusos à buena orden, i reformaron la corrupcion de los logros, i otras cosas; i porque quando desembarcaron se hallaba el Almirante con su Muger en la Concepcion de la Vega, fue à visitarle Fr. Pedro de Cordova, con su Capa acuestas, à pie, treinta Leguas de camino, comiendo Raices, i durmiendo en el Campo. Recibieronle con gran devocion, hicieronle reverencia, predicò otro Dia, amonestò à los Vecinos, que en acabando de comer, embiasse cada vno sus Indios à la Iglesia: todos fueron, i sentado en vn banco;

con vn Crucifixo en la mano, con los Interpretres, los predicò desde la Creacion del Mundo, hasta que Christo, Hijo de Dios, se puso en la Cruz, Sermon de gran provecho; i haviendo negociado con el Almirante, se bolvió, dexando à todos mui inclinados à su devocion. Poco despues llegó Fr. Domingo de Mendoza con buena compañía de Frailes señalados, que voluntariamente se havian ofrecido de ir, teniendo por cierto, que allà havian de padecer fumos trabajos, i con este celo se ofrecian los Religiosos más aventajados. Quando Fr. Domingo de Mendoza llegó à la Gomera, que es vna de las Islas de Canaria, hubo allí vna Muger endemoniada, i rogado que la visitase, i hechos los conjuros, i forçando à que saliese el mal espíritu, preguntòle *de donde venia?* Respondió: *Que de las Indias.* Replicò el Padre: *Pues ià Don Traidor no os cale parar allà, pues ià os destierra la Fe Católica.* Respondió el Demonio: *Bien està, que algun daño me han hecho, i hacen; pero por eso bien, que que no se sabrà el secreto en estos cien Años.*

Llegado, pues, Fr. Domingo de Mendoza à Santo Domingo, haviendo tenido passage franco, i matalotaje, que el Rei le mandò dár, para él, i sus Compañeros, i todas las demás cosas, que pidieron para el Viage, como se dieron mui cumplidamente, i con mucha caridad, al P. Fr. Pedro de Cordova, i à sus Compañeros, porque los Reies en esto eran liberalísimos; i como ià eran quinze Religiosos, acordaron de añadir ciertas Ordenaciones, i Reglas, sobre las viejas Constituciones de la Orden, para vivir con mas rigor; i entre otras fue, que no se pidiese limosna de Pan, ni de Vino, ni de Aceite, quando estuviessen sanos: para los enfermos podíase pedir por la Ciudad; i así les acació Dia de Pascua Florida, no tener de comer, sino Berças sin Aceite, guisadas con Sal, i Axi: vivieron muchos Años, guardando este rigor, à lo menos mientras vivió Fr. Pedro de Cordova, i pasaron grandes trabajos de penitencia, i floreció mucho la Religion de Santo Domingo, en obediencia, i pobreza. Ordenaron, que cada Domingo, i Fiesta de guardar, despues de comer, vn Religioso predicase à los Indios, como lo havia hecho Fr. Pedro de Cordova en la Iglesia de la Vega.

En este mismo Año havia cantado Misa el Lic. Bartolomé de las Casas, Natural de Sevilla, que fue la primera Misa nue-

Fr. Pedro de Cordova, Vicario de la Orden de Santo Domingo, en las Indias.

Recogimiento, i vida de los Padres Dominicos.

Fr. Pedro de Cordova, el primer Prelado Dominico de las Indias.

Fr. Pedro de Cordova predicó à los Indios.

Respuesta de un espíritu maligno à Fr. Domingo de Mendoza.

Constituciones de los Fr. Dominicos en la Española.

El Lic. Bartolomé de las Casas cōtò la primera Misa nueva; en las Indias.

Ofrecièrme en la Misa del Lic. Casas.

nueva, que se cantò en las Indias, i fue muy celebrada del Almirante, i de todos los que se hallaban en la Ciudad de la Vega, que fueron gran parte de los Vecinos de la Isla, porque fue en tiempo de Fundicion: à la qual, por traer cada vno el Oro, que tenia cogido, à fundirlo, se juntaban como à las Ferias en Castilla, para hacer pagamentos; i porque no havia Moneda de Oro, hicieron ciertas pieças, como Castellanos, i Ducados contrahechos, que ofrecieron, de diversas hechuras, en la misma Fundicion: otros hicieron Arrieles, segun que cada vno queria, ò podia: Moneda de reales se vsaba ià, i de estos ofrecieron muchos, i todo lo diò el Mifacantano al Padrino, sino fueron algunas pieças de Oro, por ser bien hechas. Tuvo vna calidad notable esta primera Misa nueva, que los Clerigos que à ella se hallaron, no bendecian; conviene à faber, que no se bebiò en toda ella vna gota de Vino, porque no se hallò en toda la Isla, por haver Dias, que no havian llegado Navios de Castilla.

CAP. XIII. Que el Rei proveiò à Juan Ponce de Leon por Governador de la Isla de San Juan; i la Guerra con los Indios de ella; i de las quexas del Rei de Portugal, sobre los Descubrimientos, que se hacian.



LEGADO el Comendador Maior Nicolàs de Ovando à Castilla, representò al Rei el servicio, que le havia hecho Juan Ponce de Leon, en reconocer la Isla de

S. Juan, i faber los secretos de ella, i las demàs cosas en que le havia servido; por lo qual el Rei le proveiò de la Governacion de la Isla, sin que el Almirante le pudiese quitar; i tomada la posesion del Gobierno, buscò achaques para prender à Juan Ceròn, i à Miguèl Diaz, i los embiò presos à Castilla, para que se presentasen en la Corte, que fue vna de las sofrenadas, que se dieron al Almirante. Entendiò luego en edificar vn Pueblo de Castellanos, que llanò Caparra, en la Costa del Norte, i hiço para sí vna Casa

de Tapias: todas las otras eran de Paja, i despues hiço otra de Piedra: tenia el asiento à vna Legua de la Mar, frontero del Puerto, que llaman Rico, por ser toda aquella Legua de vn Monte, ò Bosque de Arboles, tan cerrado, i tan lodoso, que Bestias, i Hombres atollaban; por lo qual los Mantenimientos de Castilla, i otras Mercaderias, costaban mas de ser llevadas desde la Mar, aquella Legua, hasta el Pueblo, que havian costado desde Castilla; i con todo esto, la codicia de sacar Oro no los dexò en 10, ò 12 Años salir de alli. Mudando el Pueblo, hicieron otro Pueblo, casi al cabo de la Isla, en vn Valle, à la misma Costa del Norte, cerca de adonde aora està, el que se dice S. Germàn, i le llamaron Guanica, porque hallaron ciertos Rios de Oro, i de alli le mudaron quatro Leguas la Costa arriba, adonde dicen el Aguada, porque en vn buen Rio, que alli sale, toman Agua los Navios, i le llamaron Sotomaioir, i despues le pasaron al mismo Valle, i le nombraron S. Germàn; i aunque se hicieron otras Poblaciones de Castellanos en esta Isla, luego se deshicieron, i asi nunca hubo mas de estas dos. Hiço luego Juan Ponce el Repartimiento de los Indios: los quales, no queriendo obedecer, concertaron, que cada Cacique tuviese cargo, para cierto tiempo, de matar los Castellanos, que pudiese haver en su Comarca, en las Minas, ò en otras Grangerias, adonde andaban descuidados.

Con este acuerdo mataron 80 Hombrès, i juntandose quatro mil Indios, fueron sobre el Pueblo, dicho Sotomaioir, i matando algunos Vecinos, porque estaban descuidados, pusieron fuego al Lugar: pelearon los Castellanos en este aprieto valerosamente, i aunque los Indios hicieron lo posible por matarlos à todos, se retiraron à Caparra, adonde estaba Juan Ponce, perdiendo quanto tenian: i porque tuvo D. Christoval de Sotomaioir en su Repartimiento al Cacique Agueybanà, Hermano del que la primera vez recibì à Juan Ponce, que le havia sucedido en el Estado, acordò de matarle; i aunque vna Hermana del Cacique, à quien Don Christoval tenia por Amiga, le avisò de lo que contra èl, i los Castellanos se trataba, no la creiò. Tambien le aviso vn Castellano, que sabiendo la Lengua de los Indios, i viendo los vna Noche pintados, se desnudò, i pintò, i entre ellos anduvo entendiendo lo que pasaba; i sabido que en aquel Areyto cantaban la muerte

Comiençase la Poblaciò de San Germàn, en la Isla de S. Juan.

Armatus intènsque sis, vi neque tua occasione desis, neque suam hosti des. Cic.

Los Indios de San Juan se levantan.

Vna India avisa à D. Christoval de Sotomaioir, que los Indios le quieren matar, i no lo crea

de D. Christoval de Sotomaïor, le avisò, i ofreciò de salvarle; pero no queriendo tampoco creerle, le mataron otro Dia, con otros quatro Castellanos. Juan Ponce, visto el caso, procurò, con diligencia, de recoger la Gente, que quedaba en la Isla, que serian como cien Hombres, habiendo sido muerteros pocos menos; i adonde quiera que sabia que havia junta de Indios, los iba à buscar, i peleaba con ellos con mucho valor, porque tenia Hombres muy valientes, i que en muchas Batallas, i Reencuentros hicieron cosas maravillosas, en que no les ayudò poco el Perro Becerrillo, que hacia en los Indios estragos admirables, i conocia los que eran de Guerra, i los de Paz, como si fuera vna Persona; por lo qual temian mas los Indios de diez Castellanos con el Perro, que de ciento sin el, i por esto le daban parte i media de lo que se ganaba, como à vn Balletero, así de Oro, como de Esclavos, i otras cosas, i lo cobraba su Amo. Dixeronse cosas notables de este Perro, i entre ellas fue, que habiendo acordado de hechar vna India vieja à este Perro, el Capitan la diò vna Carta, para que la llevase à ciertos Castellanos, que estaban cerca de alli: la India tomo su Carta, i en saliendo de entre la Gente, la hecharon el Perro; i viendole ir sobre ella tau feroz, sentòse; i hablando en su Lengua, mostrabale la Carta, diciendo: *Señor Perro, yo voi à llevar esta Carta à los Christianos, no me bagas mal, Perro señor*, porque los Indios truecan las palabras: paròse el Perro muy manso, i començòla de oler, i alçò la pierna, i orinòla, como lo suelen hacer los Perros à la pared, de que los Castellanos quedaron admirados.

Juan de Esquivel, en entrando en Jamayca, tambien començò à poblar, i queriendo repartir los Indios, se le iban à los Montes; pero habiendo muerto à los Principales, que se pusieron en Armas, sujetò à los demàs, i los repartì, i se ocupaban en labranças de Bastimentos, i Algodon, que en aquella Isla se dà mejor, que en otra ninguna; porque aunque se hallò algun Oro, era muy poco, i el Algodon es mucho lo que se coge en las Indias, que estàn de esta parte de la Equinocial, i en Jamayca fue grande la Grangeria, que huvò de ello, porque se hacian grandes Telas, Camisas, i Hamacas, que eran las Camas, que lo vendian para otras partes: multiplicaron mucho los Ganados en esta

Isla, i los Bastimentos eran muy buenos; i de todo esto se proveieron en muchas partes, i los Marineros compraban las Telas para Velas de los Navios. Esta Isla, i la de San Juan, en las Plantas, Animales, Costumbres, i Religion, i en la manera de los Hombres, eran semejantes à la Española, i usaban las mismas Armas, salvo que eran mas valientes: sus Canoas eran como las de la Española, i usaban tambien Piraguas, que son Barcos de vna pieza, quadrados en los estremos, como Artesas, mas altos que las Canoas, añadidos los bordes con cañas, i betunados, i no chatos, como las Canoas, sino con quilla.

Fue el Rei informado de los grandes excesos, que pasaban en la Española, en los Vestidos; i deseando poner remedio en tanta corrupcion, acordò de hacer Pragmatica, cuyo tenor era: *Que por el amor que tenia à los Pobladores de las Indias, i por el deseo que se aumentasen, pues iban à ellas para aprovecharse, i porque gastasen lo que ganaban en cosas que mas les conviniesen, ordenò, por via de Lei, i Sancion, que no se pudiese traer Ropa alguna de Brocado, Seda, ni Chamelote de Seda, ni Cendali de Seda; ni Tafetàn, ni Bainas, ni Correas de Espada, ni en Cinchas, ni en Sillas, ni en Alcorques, ni en otra cosa alguna; ni que se traxesen bordados de Oro, ni Seda, ni chapados de Oro, ni Plata de martillo, ni hilado, ni tejido, ni de otra qualquier manera; pero que las Personas que tuviesen en las Indias bienes muebles, ò raíces, hasta en cantidad de mil Castellanos, ellos, i los Hijos, que tuviesen de hasta edad de catorce Años, pudiesen traer Jubones, Caperuças, Bolsas, i Ribetes, i Pestañas de Seda, de qualquier color que quisiesen: con tanto, que en vna Ropa no traxesen mas que vn Ribete; i que las dichas Pestañas, i Ribetes no tuviesen mas anchura de vn dedo pulgar, i que no se traxesen en los ruedos de las Ropas; i que pudiesen traer Becas de Terçuel, i Tafetàn, Papabigos de camino, asorrados en el mismo Terçuel, i Tafetàn; i que pudiesen traer de Seda las Coraças, i guarnecer las faldas, i gocetes, capacetes, i baberas, i se pudiesen traer Cogines de Seda en la Silla de Gineta; i que las Mugereres de las tales Personas, que tuviesen la quantia de los mil Castellanos, ò sus Hijas, siendo doncellas, pudiesen traer Gorras, i Cofes, i Faxas de dos varas de largo de Seda, i Cabelstrillo, i mudarlo, quando quisiesen que fuese Mongi!, Faldilla, Cota, ò Avito, ò otra qualquier Ropa comun; i que juntamente no pudiesen*

El Perro Becerrillo es muy dañoso à los Indios

El Perro Becerrillo ganaba sueldo.

La Isla de Jamayca es rica de Bastimentos, Algodon, i otras cosas.

Diferencia de Piraguas à Canoas.

Corrupti depravati que mores sunt causa divitiarum Cic.

El Rei màda hacer Pragmatica de Vestidos en las Indias.

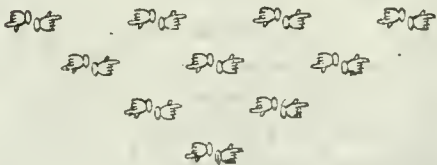
Capitulos de la Pragmatica de los Vestidos.

desen vestir mas de vna , ni les pudiesen trepas , ni tiras de Seda , ni de Brocado , ni de Oro tirado , ni tejido , ni hilado , ni en las Ropas de Paño pudiesen cortapisas , lisonjas , trepas , ni otra guarnicion alguna de Seda , ni Brocado , salvo , que pudiesen traer vn Ribete , ò Pestaña de Seda , de anchura de vn dedo pulgar , ansi en las Ropas de Seda , como en las de Paño ; i que no traxesen Seda en las guarniciones de las Mulas , ni en Angarillas , ni en Sillas , ni en otra cosa alguna ; i que no pudiesen traer Mantillas de Seda , ni aforradas en Seda .

Quejas de el Rei de Portugal sobre los Descubrimientos.

Havia llegado à noticia del Rei de Portugal , lo que havian descubierto de la otra parte de la Equinocial, Juan Diaz de Solis , i Vicente Yañez Pinçon , i las Armadas, que havian llevado de Castilla Juan de la Cosa , i Diego de Nicuesa , i la felicidad con que sucedian todos los Descubrimientos , i Riqueças que se hallaban ; i como jamàs aquellos Reies se fofegaron , con ninguno de los medios que se hallaban , en las diferencias que ponian , daban à entender , que eran agraviados , i que de hecho lo querian remediar , aunque siempre los detenia el respeto del Rei Catolico ; i habiendo los Oficiales de la Casa de Sevilla entendido , que andaba en aquella Ciudad Alonso Alvarez , Portuguès , fofacando , de parte del Rei de Portugal , algunos Pilotos platicos de la Carrera de las Indias , i la Costa de Tierra-firme , i que andaba buscando à vn Piloto , llamado Juan Barbero , porque se escondia , habiendo para este efecto recibido veinte ducados en señal , prendieron à Alonso Alvarez , i avisaron al Rei , que decia , que el Rei de Portugal queria armar , para embiar à Veragua , Urabà , i Costa de Perlas , i Paria ; i como se tenia en la misma façon aviso , que se havia visto pasar vna Caravela Portuguesa por la Isla Española , el Rei despachò luego à Alonso de la Puente ; Continuo de su Casa , para que refiriese lo dicho al Rei de Portugal , i de su parte le rogàse , que no se tratase mas de fofacarle sus Pilotos , pues aquello era ir derechamente , contra lo Capitulado entre las dos Coronas .

Los Oficiales de la Casa de Sevilla prenden à vn Portuguès , que andaba fofacando Pilotos.



CAP. XIV. Que Alonso de Ojeda salio con su Armada de la Isla Española , i fue à Tierra-firme : i el Requerimiento , que los Reies mandaron hacer à los Indios .



OLVIENDO à Alonso de Ojeda , con quien se embarcò Francisco Piçarro , i se embarcàra tambien Hernando Cortès , si no se hallàra con vna poste-

Piçarro se embarca con Ojeda.

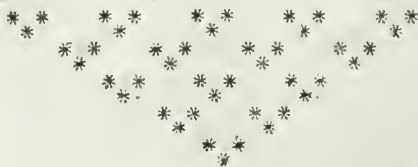
ma , en la corba de vna pierna (que fueron despues famosos Capitanes) salio de la Isla de la Beata , i tomando la buelta del Sur , en pocos Dias llegò à Cartagena , que los Indios llamaban Caramari , los quales estaban mui alborotados , i siempre aparejados para resistir à los Castellanos , por los daños que havian recibido de Christoval Guerra , i otros , que los Años atràs havian andado por alli , con titulo de rescatar . Era esta Gente de buena , i grande estatura , traia los cabellos hacia las orejas , i las Mugereres los traian mui largos , i ellos , i ellas grandes tiradores de Arco . Llevaban Ojeda , i Juan de la Cosa Religiosos , porque en todas maneras queria el Rei , que se procurase atraer à los Indios con suavidad : i como llevaban muchos Indios de la Española , que entendian aquella Lengua , les amonestaron , que los recibiesen pacificamente , dexando sus crueldades , idolatrias , sodomias , i otros abominables vicios , de que vsaban : mas como ellos estaban mui airados , por la causa referida , no quisieron dâr oidos à las amonestaciones , i requerimiento , que se llevaba ordenado desde la Corte , el qual me ha parecido de poner aqui à la letra , porque sirviò en todas las demàs ocasiones de las Indias , adonde los Castellanos metieron pie , haciendo primero con èl sus protestaciones , como el Rei se lo mandaba ; i es el siguiente .

Yo Alonso de Ojeda , Criado de los mui Altos , i mui Poderosos Reies de Castilla , i de Leon , Domadores de las Gentes Barbaras , su Mensagero , i Capitan , vos notifico , i hago saber , como mejor puedo , que Dios Nuestro Señor , Uno , i Eter- El Reque- rimiento, q el Rei mado ordenar, q se hiciese à los Indios.

no, erid el Cielo, i la Tierra, i vn Hombre, i vna Muger, de quien vosotros, i vosotros, i todos los Hombres del Mundo, fueron, i son descendientes procreados, i todos los que despues de nosotros vinieremos por la muchedumbre de generacion, que de estos ha procedido, desde cinco mil, i mas Años, que ha que el Mundo fue criado, fue necesario, que los vnos Hombres fuesen por vna parte, i los otros por otra, i se dividiesen por muchos Reinos, i Provincias, porque en vna sola no se podian sustentar, i conservar. De todas estas Gentes Dios Nuestro Señor dió cargo à vno, que fue llamado San Pedro, para que de todos los Hombres del Mundo fuese Señor, i Superior, à quien todos obedeciesen, i fuese Cabeça de todo el Linage Humano, do quier que los Hombres estoviesen, i viviesen, i en qualquier Lei, Secta, ò Creencia: i dióle à todo el Mundo por su servicio, i jurisdiccion; i como quiera que le mandò, que pudiese su Silla en Roma, como en lugar mas apovejado, para regir el Mundo; tambien le prometió, que podia estar, i poner su Silla en qualquier otra parte del Mundo, i juzgar, i gobernar todas las Gentes, Christianos, Moros, Judios, Gentiles, i de qualquiera otra Secta, ò Creencia, que fuesen. A este llamaron Papa, que quiere decir, Admirable Maior, Padre, i Guardador, porque es Padre, i Gobernador de todos los Hombres. A este Santo Padre obedecieron, i tomaron por Señor, Rei, i Superior del Universo, los que en aquel tiempo vivian: i ansimismo han tenido à todos los otros, que despues de él fueron al Pontificado elegidos, i ansí se ha continuado hasta agora, i se continuará hasta que el Mundo se acabe.

Uno de los Pontificos pasados, que he dicho, como Señor del Mundo, hizo Donacion de estas Islas, i Tierra-firme del Mar Oceano, à los Catolicos Reies de Castilla, que eran entonces D. Fernando, i Doña Isabel, de Gloriosa Memoria, i à sus Sucesores, nuestros Señores, con todo lo que en ellos hai, segun se contiene en ciertas Escrituras, que sobre ello pasaron, segun dicho es, que podeis ver (si quisieredes.) Así que su Magestad es Rei, i Señor de estas Islas, i Tierra-firme, por virtud de la dicha Donacion, i como à tal Rei, i Señor, algunas Islas, i casi todas, à quien esto ha sido notificado, han recibido à su Magestad, i le han obedecido, i servido, i sirven, como Subditos lo deben hacer, i con buena voluntad, i sin ninguna resistencia, luego, sin ninguna dilacion, como fueron informados de lo susodicho, obedecieron à los Vrones Religiosos, que les embiaba,

para que les predicasen, i enseñasen nuestra Santa Fe: i todos ellos, de su libre, i agradable voluntad, sin premio, ni condicion alguna, se tornaron Christianos, i lo son: i su Magestad los recibió alegre, i benignamente, i ansí los mandò tratar como à los otros sus Subditos, i Vasallos: i vosotros sois tenidos, i obligados à hacer lo mismo. Por ende, como mejor puedo, vos ruego, i requiero, que entendais bien en esto que os he dicho, i toméis para entenderlo, i deliberar sobre ello, el tiempo que fuere justo, i reconozcais à la Iglesia por Señora, i Superiora del Universo Mundo, i al Sumo Pontifice, llamado Papa, en su nombre, i à su Magestad en su lugar, como Superior, i Señor Rei de las Islas, i Tierra-firme, por virtud de la dicha Donacion: i consintais, que estos Padres Religiosos os declaren, i prediquen lo susodicho: i si ansí lo hicieredes, hareis bien, i aquello que sois tenidos, i obligados, i su Magestad, i Yo en su nombre, vos recibirán con todo amor, i caridad, i vos dexarán vuestras Mugeres, i Hijos libres, sin servidumbre, para que de ellas, i de vosotros bagais libremente todo lo que quisieredes, i por bien tuvieredes, como lo han hecho casi todos los Vecinos de las otras Islas: Y aliende de esto, su Magestad vos dará muchos Privilegios, i Exempciones, i vos hará muchas mercedes; si no lo hicieredes, ò en ello dilacion maliciosamente pusieredes, certificoos, que con el aiuda de Dios, Yo entraré poderosamente contra vosotros, i vos haré guerra por todas las partes, i manera que Yo pudiere, i vos sujetaré al iugo, i obediencia de la Iglesia, i de su Magestad, i tomaré vuestras Mugeres, i Hijos, i los haré Esclavos, i como tales los venderé, i dispondré de ello, como su Magestad mandare: i vos tomaré vuestros bienes, i vos haré todos los males, i daños que pudiere, como à Vasallos, que no obedecen, ni quieren recibir à su Señor, i le resisten, i contradicen. Y protesto, que las muertes, i daños, que de ello se recrecieren, sean à vuestra culpa, i no de su Magestad, ni nuestra, ni de estos Caballeros, que conmigo vinieron. Y de como os lo digo, i requiero, pido al presente Escribano, que me lo dè por testimonio signado.



CAP. XV. De lo que sucedió à
Alonso de Ojeda en Cartagena, be-
cho, el referido Requerimiento
à los Indios.



ODAVIA hiço sus diligencias Alonso de Ojeda, para llevar el negocio por bien: porque aunque llevaba orden de el Rei, con Acuerdo de Letrados, Teologos, i

Parece de los Letrados sobre la guerra de los Indios
Parece à Juan de la Cosa, que puebleu en el Golfo de Urabà.

Canonistas, que haciendo resistencia estos Indios, i no queriendo admitir la Fè; les hicieron guerra, i fuesen tomados por Esclavos, començò à rescatar algun Oro, dandoles cosillas de Castilla, i usando de muchos alhagos: pero como aquellos eran Indios fieros, i valientes, començandose à alborotar, Juan de la Cosa dixo, que pues aquella era Gente brava, i tenia ierva ponçoñosà, con que tiraba las Flechas, le parecia, que era mejor poblar en el Golfo de Urabà, adonde los Indios no eran tan bravos, i que desde alli podrian bolver sobre Cartagena mas de proposito.

Ut nihil sine divi-
na opo ag-
gredi vi-
deatur.
Curt.

Alonso de Ojeda, mui devo to de N. Señora.

Armas con que peleã los Indios.

Como Alonso de Ojeda fue siempre Hombre demasidamente animoso, confiando en que jamás, en millares de pependencias, i peligros, que en Castilla, i en las Indias havia tenido, nadie le sacò sangre (lo qual fue atribuido à la grandissima devocion, que siempre tuvo à la Virgen Nuestra Señora, à quien siempre, ante todas cosas, se encomendaba) no curò de tomar el consejo, i acordò de dâr sobre los Indios, que se aparejaban para embestirle, i matò muchos, i prendiò algunos, i hallò poca cantidad de Oro en las Patenas, ò Espejos, que se les tomaron. Y no contentandose con lo hecho, llevandò por Guias algunos de los presos, fue à vn Lugar, quatro Leguas la Tierra adentro, adonde se havian recogido los que havian escapado de la refriega, i hallò la Gente mui alerta, i determinada de pelear, con sus Armas, que eran Rodelas, i Espadas de durissima madera, Arcos, i Flechas con puntas de hueso, mui agudas, i emponçoñadas, i varas arrojadiças: i diciendo, *Santiago*, entraron los Castellanos matando, i cauti-

vando quantos hallaban. Ocho Indios, que no fueron tan diligentes en huir, metieronse en vna de sus Casas de paja, i de tal manera se defendieron, con las muchas Flechas que tiraban, que ninguno de los Castellanos osaba acercarse. Daba Ojeda voces; reprehendiendo à los Soldados, diciendo, que era gran verguença, que tales, i tantos no osasen allegarse à ocho desnudos, que asi burlaban de ellos. Confuso de estas palabras vno de los Castellanos, con impetu grande, arremetiò por medio de infinitas Flechas, i entrò por la puerta de la Casa, pero à la entrada diòle vna por medio del pecho, que le derribò muerto. Alonso de Ojeda, mas enojado por este caso, mandò poner fuego à la Casa, por dos partes, adonde con ella, en vn Credo, fueron los ocho Indios quemados. Cautivò en este hecho sesenta Personas, i embiòlas à los Navios, i siguiendo la victoria, fue tras los que huian; i entendidas estas nuevas por los Vecinos de vn Pueblo, llamado Yurbaco, alçaron sus Haciendas, Mugerres, i Hijos, i pusieronlos en cobro en los Montes: i entrando de madrugada los Castellanos en el Pueblo, no hallaron persona, i descuidandose por esto, se derramaron por la Tierra. Visto por los Indios el poco recato de los Castellanos, dieron en ellos, que espantados de tan subito acacimientto, procuraban de acogerse adonde hallasen seguridad, pero topaban con los Enemigos, que en diversas Tropas, con rociadas infinitas de Flechas emponçoñadas, i gran voceria, los embestian, herian, i mataban.

Juan de la Cosa, con ciertos Castellanos, que recogió consigo, se hiço fuerte à la puerta de vn cierto Paienque, adonde Ojeda, con otros Compañeros, defendiendose, peleaba, hincandose de rodillas muchas veces, para recibir las Flechas en la Rodela, con la qual, como era chico de cuerpo, i con su ligereça, i destreça, casi todo se cubria: mas quando vio caidos los mas de los Suios, i à Juan de la Cosa, con los que le ayudaban, muerto, confiado de su ligereça, salió por medio de los Indios corriendo, que parecia ir volando. Metiòse por los Montes mas espesos, encaminandose, quanto mas le parecia, àcia la Mar, adonde sus Navios estaban. Juan de la Cosa se havia metido en vna Choça, que hallò descobijada, ò el,

Alonso de Ojeda pelea con los Indios

Yurbaco

Los Indios dan sobre los Castellanos, i los toman divididos.

Matan à Juan de la Cosa: i Alonso de Ojeda, huyendo, se salva.

segun pudo, con los Suios, la descubrieron, porque no los quemasen: i arrimado à la madera, i peleando hasta que ante sus ojos, viò sus Compañeros caidos, i muertos, sintiendose obrar la Ierva de muchos flechaços, que tenia por su cuerpo, caiendo, sin poder mas, viò vno cerca de sí, que valerosamente peleaba, i que aun no le havian derribado: dixole, que pues Dios hasta entonces le havia guardado, saliese, i dixese à Ojeda, como le dexaba: i este solo se escapò de todos, i Ojeda, quedando muertos setenta Castellanos. Los Navios, entre tanto, estaban con mucha confusion, no sabiendo de Ojeda: por lo qual, con los Bateles fueron por la Costa arriba, i abaxo, buscando alguno, que viniese de donde havian ido: i poniendo en ello mucha solitud, llegaron adonde havia, junto al Agua de la Mar, vnos Manglares, que son Arboles, que siempre nacen, i crecen, i permanecèn dentro del Agua de la Mar, con grandes raices, asidas, i enmarañadas vnas con otras, i alli metido, i escondido hallaron à Alonso de Ojeda, con su Espada en la mano, i la Rodela en las espaldas, i en ella sobre trecientas señales de Flechaços.

Quedan muertos 70 Castellanos.

Hallá escondido à Alonso de Ojeda.

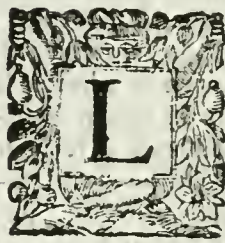
Non tam statura rationem habere convenit, quàm virium Veg.

La Armada de Diego de Nicuesa llega adonde está Ojeda.

Estaba descaído de hambre, que no podia hechar de sí la habla: i si no fuera tan robusto, aunque chico de cuerpo, fuera muerto. Hicieron fuego, i le calentaron, i dieron de comer de lo que llevaban, i así bolvió à tener aliento, i à esforçarse. Y estando en esta tristeça, i dolor, oiendole contar su desventurado alcance, i trabajo, vieron asomar la Armada de Diego de Nicuesa, de que no recibió poca angustia, temiendo que se quisiese vengar de él, por los desafios, i pendencias, que pocos dias antes havian pasado entre ellos, en Santo Domingo: por lo qual mandò, que todos se fuesen à los Navios, i lo dexasen solo, no diciendo nada de él, en tanto que se detenia

Nicuesa en el Puerto.

CAP. XVI. De una Refriega, que los Indios tuvieron con Ojeda, i Nicuesa: i el daño que causaba la Ierva ponçonosa, i como la hacian: i que Ojeda poblò à San Sebastian: i Nicuesa pasó con su Armada à Veragua: i que se alçò Lope de Olano.



Os Bateles de Alonso de Ojeda salieron à recibir la Armada de Nicuesa, que entraba en el mismo Puerto de Cartagena, i con gran lastimale dixeron, que havia tantos dias, que Ojeda, i Juan de la Cosa salieron en Tierra, i havian destruido el Pueblo, i preso tantos Esclavos; i habiendo entrado la Tierra adentro, i no habiendo buuelto nadie, tenian sospecha, que les havia acontecido algun desastre: pero que por hacer lo que debian, determinaban de irle à buscar, si como Caballero les aseguraba de no mirar, en tanta necesidad, à cosa ninguna de las que entre ellos havian pasado. Diego de Nicuesa, que era Hombre Hijodalgo, modesto, i de blanda condicion, se enojò de oírles aquellas palabras, i dixoles, que luego le fuesen à buscar, i que si fuese vivo, le traxesen, al qual, no solamente no entendia enojar, pero que les prometia, como quien era, de le ayudar en todas sus necesidades, como si fuese su Hermano. Llevaronle, i Nicuesa le abrazò, i se doliò mucho de su trabajo, i adversidad, diciendo, que debia de haver mucha diferencia en las obras, que los Hombrs Hijodalgo deben de hacer, quando ven, à los que en algun tiempo quisieron mal, necesitados de ajuda, porque seria vileça añadir affliccion al trabajado: i que hiciese cuenta, que entre ellos no havia pasado cosa, que les estorvasse ser Hermanos, i que lo gobernasse como quisiese, que con su Gente le seguiria, hasta que Juan de la Cosa, i los que con él murieron, fuesen vengados, sin pretender mas de solamente ayudarle. Ojeda se consolò mucho, i le diò

Animo noble de Diego de Nicuesa.

Nihil tam firmū est, cui periculum non sit etiam ab invadido. Curt

* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *

diò muchas gracias, por tan gran socorro. Cavalgaron ambos en sendos Caballos, tomaron quatrocientos Hombres, à los quales, con Vando publico, mandaron, que no tomassen Indio à vida. Fueron de Noche al Pueblo de Yurbaco, i llegando cerca, partieronse en dos partes. Hay por alli vnos Papagayos grandes, i colorados, que llaman Guacamayas, que dan muchos gritos, i hacen grandes alaracas. En sintiendo la Gente, començaron de hacer rumor; i aunque los Indios entendieron lo que era, como pensaban que los Castellanos eran acabados, se descuidaron, i de el gran miedo, que de subito recibieron, salieron de sus Casas, de ellos con Armas, i de ellos sin ellas; i no sabiendo por donde andaban, caian en manos de los Castellanos, que los debarrigaban, i huyendo de los vnos, daban en los otros, i entraban en las Casas, adonde porque se puso fuego, eran quemados.

Con el tormento del fuego, las Mugerres, con las Criaturas en los brazos, se salian de las Casas, i en topando los Enemigos, i viendo los Caballos, que los espantaban (cosa que jamàs havian visto) temiendo de ser tragados, se bolvian à las Casas, que ardián. Hicose alli increíble matança, no perdonando à nadie. Dieronse luego à saquear: cupieron à Nicuesa, i à los Suios, siete mil Castellanos. Y andando buscando que saquear, por diversos lugares, toparon con el cuerpo de Juan de la Cosa, que estaba cabe vn Arbol, como vn Erizo asañado, porque de la Ierva ponçonosa debia de estar hinchado, i disforme, i con algunas espantosas fealdades; por lo qual caidò tanto miedo en los Castellanos, que no hubo Hombre, que aquella Noche alli osase quedar. Bultos al Puerto los Capitanes, ià confederados, Ojeda se despidiò de Nicuesa. Mandò alçar las Velas para el Golfo de Urabà, que era fin de su Jornada; i por vientos que tuvo contrarios, parò en vna Isleta, que està de Cartagena, la Costa abaxo, treinta i cinco Leguas; i haviendo tomado alguna Gente, i Oro, entrò en el Golfo de Urabà, i buscò el Rio del Darien, que entre los Indios era mui celebrado de Oro, i de Gente belicosa; i no le hallando, sobre vnos Cerròs asentò vn Pueblo, al qual llamò la Villa de San Sebastian, tomándole por Abogado contra las Flechas de la Ierva mortifera; i esta fue

la segunda Villa de Castellanos, que se poblò en toda la Tierra-Firme, havien-do sido la primera la que començò à poblar el Almirante viejo, en Veragua. Andando buscando asiento para edificar el Pueblo, saliò de vn Rio vn gran Cocodrilo, que los Castellanos llaman Lagarto, i asidò vna legua por la pierna, i arrastrando se la llevò al Agua; i ahogada, se la comiò. Viendose, pues, Ojeda con poca Gente, para sustentar la Villa de San Sebastian, i pareciendole que los Naturales eran belicosos, despachò vn Navio à la Española, con el Oro, que havia ganado, i con los Indios cautivos, para venderlos, para que le llevasen Gente, Armas, i Municiones, i fabricò vna Fortaleza de madera mui gruesa, para defenderse.

Los Indios de esta Comarca eran Caribes, i tambien peleaban con Flechas con Ierva, que tiraban con mucha fuerza; de tal manera, que aconteciò muchas veces pasar las Armas, i el Caballero, de vna parte à otra, sino tenian las Armas mucho Algodon; i de estas se aprovechaban, porque las Cortas de Malla, i las Coraças, demàs de ser mui pesadas para Tierra tan aspera, no resistian à la mucha humedad de la Tierra; pero por mui bravos que eran los Indios, aconteciò muchas veces, doce, i quince Castellanos, con Espadas, i Rodelas, acometer à docientos, i vencerlos, aunque con sus Flechas eran mui certeros, i con las Espadas que usaban, daban temerosos golpes, i tiraban con gran fuerza los Dardos. No tenian en esta Tierra Casa, ni Templo de adoracion, sino que los que para ello señalaban, hablaban con el Demonio, teniendole en gran veneracion, el qual se les aparecia en Visiones espantables, que su vista les ponía gran temor. No tenian mucha raçon para conocer las cosas de Naturaleza. Los Hijos heredaban à los Padres, siendo havidos en la principal Muger. Casabanse con Hijas de sus Hermanas, i los Señores tenian muchas Mugerres. Quando el Señor se moría, los Criados, i Amigos se juntaban en su Casa, de Noche, i à escuras bebían del Vino de Maíz, llorando el muerto. Y despues de muchas Ceremonias, i Hechicerias, metían el cuerpo en vna Sepultura, con sus Armas, i Tesoro, con comida, i cantaros de Vino, i algunas de sus Mugerres vivas; i el Demonio les daba à entender, que adonde iban havian de vivir en

Alonso de Ojeda puebla à San Sebastian, la segunda Villa de las Indias en la Tierra-firme.

Valor de los Indios de Urabà.

Ritos, Costumbres de los Indios de Urabà.

Como enterraban los cuerpos de los Señores.

Los Castellanos acometè à los Indios.

Gran matança, que se hace en los Indios.

El efecto que hace la Ierva ponçonosa.

otro Reino , que les tenia aparejado , i que havian de llevar aquel mantenimiento para el camino. Decian los Indios de esta Region , que havia sido su Naturaleza pasado el Gran Rio Darien. Los Caciques , i Señores eran mui temidos , i obedecidos , i todos generalmente dispuestos , i limpios , i sus Mugeres hermosas , i amorosas. Sus Casas eran à manera de ramadas largas , con muchos estantes. No usaban otras Camas , sino Amacas. La Tierra era fertile , abundante de mantenimientos , i de raices gustosas para ellos. Havia muchas manadas de Puercos çainos , i pequeños , de buena , i sabrosa carne , i muchas Dantas , ligeras , i grandes: muchos Pabos , i otra diversidad de Aves : mucha cantidad de Pescado por los Rios : muchos Tigres grandes , que mataban las Gentes , i los Castellanos , con su industria , los disminuieron ; por que el Concejo del Darien , por el daño de los Ganados , ofreció quatro pesos , ò cinco , por cada Tigre muerto. Salia el Castellano con Perro , i Ballesta , acosaba el Perro al Tigre , hasta que poco à poco , rabiando , le hacia subir en vn Arbol : tirabanle con la Ballesta , dexabanle herido , bolvian despues ; i hallabanle muerto. Tambien havia grandes Culebras , i otros Animales , por las Montañas , i espesuras , que no se supieron los nombres ; entre los quales eran los Perrieos ligeros , que no era poco de ver su talle tan ligero , i la torpeça con que andaban. Traian los Hombres las partes deshonestas , metidas en Caracoles de Oro fino , i de Huesos , i Çarcillos , i Cuentas mui menudas , i otras Joias , de muchas maneras : i tenian Ropa de Algodon , aunque andaban desnudos. Las Mugeres vestian Mantas , desde el ombligo , hasta los pies , i desde allí se cubrian con otra Manta. Preciabanse de hermosas , i andaban siempre peinadas , i galanas , à su costumbre. Los Hombres siempre desnudos , i descalços , sin otra cosa. Avia entre ellos algunos grandes Mercaderes , que llevaban à vender la Tierra adentro , muchos Puercos , que tenian el ombligo à las espaldas , i Sal , i Pescado , i bolvian con Oro , i Ropa. Sus Arcos los hacian de Palmas negras , madera durissima , de vna braça de largo , i otras maiores , con grandes , i agudas Flechas , vntadas con veneno , que era imposible no morir , al que hacia sangre , aunque no fuese mas de como vna picadura de Al-

filer ; de manera , que pocos , ò ningunos de los heridos con esta Ierva , dexaban de morir.

Hacian los Indios la Ierva , de ciertas raices de mal olor , pardas , que se hallaban en la Costa de la Mar , i quemadas en vnas Caçuelas de barro , hacian pasta con Hormigas mui negras , de el tamaño de Escarabajos , tan ponçoñosas , que de vna picada dån tan gran dolor , que privan à vn Hombre de sentido. Hechaban Arañas grandes , i Gusanos peludos , largos como medio dedo , que picando , dån el mismo dolor que las Hormigas ; i las alas del Murcielago , i la cabeça , i cola de vn Pescado de la Mar , dicho Taborino , mui ponçoñoso : Sapos , i colas de Culebras , i las Mançanillas de los Arboles , que parecen à los de Castilla. Hechadas estas cosas , con mucha lumbre , en el Campo , apartado de las Poblaciones , hacian cocer la pasta en ollas , por mano de algun Esclavo , ò Esclava , hasta ponerla en la perfeccion que havia de tener , i de el bao , i olor de aquellas cosas ponçoñosas , moria el que lo perfeccionaba. Otra Ierva havia , que llevaba catorce cosas , i otra veinte i quatro : i otra , que mataba à tres Dias : otra à cinco , i otra à mas ; i segun la experiencia , que se tuvo , tanto tiempo vivia algunas veces el herido , quanto havia que estava hecha la Ierva. Decian , que era el Antidoto de esta ponçoña , el Fuego , i el Agua de la Mar , la dieta , i la continencia. Y otros decian , que la hez del herido , tomada en Pildoras , ò en otra forma. Quando los Castellanos llegaron la primera vez à Cartagena , comieron algunos de aquellas Mançanillas , que en olor , i sabor , no eran mejores las de Castilla , salvo que tenian vna leche , que debia de ser la ponçoña. Todos los que las comieron , pensaron reventar , si no fueran socorridos con Aceite ; i tuvieron por cierto , que segun las vascas , i pasiones que les daba , i dolores mortales , murieran , pero el Aceite los salvò. Esta mortal Ierva hizo grandes daños , hasta tanto que se hallò el remedio de ella.

Partido Alonso de Ojeda de Cartagena , i llegado à Urabà , como queda dicho , es necesario que se diga , antes de pasar mas adelante , como Diego de Nicuesa fallò con su Armada del mismo Puerto ; el qual , metiendose en vna Caravela , mandò , que fuesen siempre con el los dos Vergantines , en vno de

De qu
manera
hacen lo
Indios
Ierva p
çoñosas?

El ma
seguro
antidoto
de la Ier
va pon
çoñosas,
es el fue
go.

Mercader
rias en q
trataban
los indios

Diego de
Nicuesa
a con su
Armada
Veragu-
ua.

los quales mandò , que fucie por Capitan Lope de Olano, su Teniente, i que las Naos grandes fuesen mas metidas à la Mar, por causa de los baxos, i que èl se iria mas llegado à Tierra, i todos en demanda de Veragua. Y llegando vna Noche sobre la Ribera de Veragua, por huir de los peligros, que padecen los Navios, andando de Noche, cerca de Tierra, en anocheciendo se hizo à la Mar, con su Caravela, juzgando que Lope de Olano (como debiera) le havia de seguir con los dos Vergantines; el qual, cerca de vna Isleta se cituvo aquèlla Noche, al reparo; lo qual dixo que havia hecho, por miedo de la Tormenta que temian, aunque algunos, i tambien el mismo Nicuesa, sospecharon que lo hizo, por algarie con la Armada, i Governacion. Y si el haver sido vno de los Compañeros de Francisco Roldàn, era bastante causa para presumirlo, no fue la sospecha fuera de proposito. Y como despues de amanecido, no pareció la

Caravela, adonde iba Diego de Nicuesa, no curò de buscarlo, sino irse à las Naos, que hallò en el Rio, que llamaron de los Lagartos, que oi se llama Rio de Chagre, las quales havian descargado todos los Battimentos, i hacienda, que tenian, porque estaban tan comidas de bruma, que se anegaban: i alli dixo Lope de Olano, que Diego de Nicuesa era perdido, i que èl, por gran ventura, se havia escapado. Y como era Teniente de Nicuesa, todos le obedecian; i así determino de pasar el Rio de Belèn, que està quatro Leguas de Veragua, i puso las Naos en cierta Punta, i entendió en buscar asiento para poblar; i el dexar las Naos en aquel lugar, se entendió, que fue industria, para que los Castellanos que andaban à mui hambrientos, i atribulados, perdesen el ansia de irle, i porque no pudiendo entrar las Naos en el Rio, por ser mui baxo, se perdesen.

Lope de
Olano se
levanta
contra
Nicuesa.

Lope de
Olano di-
ce, que
es perdi-
do Diego
de Nicus-
sa.

) ()

Fin de el Libro Septimo.





HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. De los trabajos, hambre, i angustias, que padecieron los Castellanos en Veragua: i que se buelven à juntar Nicuesa, i Lope de Olano, i al cabo van à poblar à Nombre de Dios.



Anegase la Barca de Olano con catorce Hombres.

ENIENDO Lope de Olano la Armada, en el estado que se ha dicho, se embarcò en vna Barca, de Gente bien equipada, que quiere decir, llena, i bien aparejada, i en la entrada del Rio, con la refaca, i braveça de la Mar, se le anegò la Barca, i se ahogaron catorce Hombres, salvandose èl, por gran maravilla, con otros que supieron bien nadar, i estuvo en Tierra con ellos quatro Dias, sin comer, porque por la Tormenta no pudieron facer Bastimento ninguno de las Naos, i como mejor

pudo, saliò del Rio de Belèn en vna Barca, i con los Vergantines, con la Gente que pudo caber en ellos, entrò por el Rio de Veragua, en la qual mandò, que hiciesen catas, para saber si havia Oro: i hallando mucha muestra de ello, lo negaban, diciendo, que no havia Oro, ni comida, fino que era Tierra desesperada: i esto hacian, porque andaban todos ià mui descontentos, i porque Lope de Olano no pensase de perseverar en aquella Tierra, i se bolviese à la Española, saliendo de donde temian perecer de trabajos, i de hambre. Queddò alguna Gente en el Rio de Belèn: i como comian por tasa, i no tenían abrigo, siño de vnas tristes Choças,

Hallan en Veragua grandes muestras de Oro.

Los Castellanos padecian grandes trabajos.

ças,

ças, en que eran fatigados de las muchas lluvias, i de la humedad de la Mar, i de las llagas que se les hacian, de los muchos mosquitos que havia, i mucho mas de verse atajados, i sin esperança de salir de allí: estaban muy atribulados, especialmente viendo, que se morian muchos: i en estas angustias notaron, que nunca moria alguno, sino quando menguaba la Mar: i como los enterraban en el arena, experimentaron, que en ocho Dias eran comidos los cuerpos, como si huviera cinquenta Años, que los havian enterrado: lo qual tomaban por mala señal, entendiendo, que aun el arena se daba prisa en acabarlos.

Añadióseles, por no menor trabajo, que vna Noche hizo tanta tormenta en la Mar, que les comió el Arenal, adonde tenian hechas sus Choças, por lo qual las huvieron de hacer mas adentro, que les fue doblado desconfuelo. Bolvió Lope de Olano al Rio de Belèn, i mandò, que se hiciese vna Caravela de las tablas de las Naos, que se havian hecho pedaços, con titulo de pasar à la Española: pero no fue sino para aprovecharse de ella en aquella Tierra, adonde pensaba permanecer. Començada la Caravela, i llevando adelante la obra, se les acabaron los Mantenimientos: i fue tanta la hambre que padecieron, que no se puede creer; en tanto grado, que en acabando de parir vna legua, acudieron como lobos hambrientos, i se comieron las pares con el hijo. Mientras Lope de Olano, i la Gente que tenia, padecian estas desventuras, no faltaron tormentas, i trabajos à Diego de Nicuesa, el qual, como amaneciò, pasada la Noche de la tormenta, i no viò los Vergantines, que traía Lope de Olano, fue grande su tristeza, temiendo no fuesen perdidos: bolvió sobre la Costa con su Caravela, i viendo vn Rio, se metió por èl, hallando abundante fondo, porque venia crecido, por las lluvias de las Sierras: el qual en breves horas menguò tanto, sin sentirlo, que la Caravela tocò en el arena, i no teniendo sustento, diò de lado consigo. Viendo vn Marinero, que la Caravela se abria, saltò de presto en el Agua, con vn cabo, que llaman los Hombres de Tierra, sogà para atar en algun Arbol en Tierra: pero fue tan vehemente la corriente, que el Rio traía, que no teniendo fuerças para nadando vencerla, lo llevó, i sacò à la Mar, adon-

de no pudo ser de ninguno socorrido: faitò luego otro, no curando de la muerte del pasado, i vencida la corriente, saliò à Tierra, i atò la sogà à vn Arbol, i por ella saliò Nicuesa, i los demàs, como por puente, aunque no enjutos, ni alegres: perdiòse allí con la Caravela, quanto Bastimento, i cosas llevaban, i así quedaron sin comer, i sin vestidos, tristes, i atribulados: por lo qual acordò Nicuesa de tomar por remedio ir caminando por sus pies la buelta de Poniente, buscando aquella infelice Veragua, que tan cara le havia costado.

Mandò, que en la Barca de la Caravela entrasen quatro Marineros: i que aunque con mucho peligro fuesen por la Mar, para pasar los Esteros, i Rios, que no pudiesen pasar à pie, i comiendo Iervas, i Marisco, que tomaban en la Ribera, i muchos descalços, i casi todos desnudos, fueron pasando Ciénagas muy lodosas, i anegadiços, i muchos Rios, i Arroios, i muchas veces sin camino: i lo que maior dolor les causaba, era no saber adonde Veragua estaba, i si iban bien, ò mal: i vna Mañana, quando se querian partir de donde havian dormido, llevando vn Page de Nicuesa vn Sombrero blanco en la cabeça, algunos Indios, que los debian de espiar, creiendo que el que llevaba el Sombrero blanco debia de ser principal Capitan entre ellos, desde el Monte le tiraron vn Dardo, i le dieron en tal lugar, que luego murió: causòles este desastre, maiormente à Nicuesa, mucho dolor, sobre los demàs que llevaban, i vn Dia llegaron à la punta, ò cabo de vna Ensenada grande, que hacia la Mar: i por ahorrar camino, acordaron de pasar en la Barca poco à poco, à la otra punta, i en pasando, hallaron, que aquellas puntas, ò la vna, era de vna Isla despoblada de todo consuelo, i remedio, que ni aun Agua no tenia: i viendose aislados, desmayaron de tal manera, que estuvieron puestos en total desesperacion de remedio. Los quatro Marineros que iban en la Barca, viendo que por ser Isla, quedaban del todo perdidos, acordaron vna Noche, sin decir nada à Nicuesa, de bolver atrás, creiendo que las Naos quedaban mas al Poniente. Viendo Nicuesa, que la Barca era ida, se puede considerar, qual, i quanto seria el dolor, i tristeza, i caimiento de espíritu de aquella desdichada Compañia, porque

El arena consume à los cuerpos muertos en 8 Dias.

Mas desventuras de los Castellanos.

Diego de Nicuesa se pierde de los Navios.

La Caravela de Nicuesa se pierde.

Van buscando à Veragua con mucho trabajo.

Angustias de Nicuesa, i su Gente.

Desmayan, i se ven desesperados de todo remedio.

Andá los Castellanos atribulados, pidiendo à Dios misericordia.

que andaban conio personas sin juicio, à vn cabo, i à otro, dando alaridos, pidiendo à Dios misericordia, i que se doliese de sus desventuradas vidas, i tambien de sus Almas: comian Iervas, sin conozer si eran buenas, ò malas: comian Marisco, que hallaban por la Ribera de la Mar: i el maior tormento fue faltarles el Agua, que en toda la Isla no hallaron, sino fue vn charco de cienaga lodoso, i de Agua salobre: probaron muchas veces de hacer vna Balsa de palos, ò ramos de Arboles, para salir de aquella Isla à Tierra-firme: pero no les aprovechò nada, porque como no tenian fuerza para nadar; los que lo sabian, ni Remos para la Balsa, sacabala la corriente grande à la Mar, i así se tornaban.

CAP. II. Que prosigue los trabajos de Diego de Nicuesa: i que pasó à Portobelo, i poblò à Nombre de Dios.



STUVIERON en aquella Isla muchos Dias; i segun se dixo, mas de tres Meses, muriendose de ellos cada dia de pura hambre, i sed, i de las Iervas que comian, i

del Agua salobre: i los que quedaban vivos, andaban ià à gatas paciendos las Iervas, i comiendo crudo el Marisco, porque no tenian vigor para poder andar en pie: llegò la Barca con los quatro Marineros, despues de muchos trabajos, i peligros, adonde Lope de Olano estaba, i la demàs Gente: i dieronle cuenta, como por bolver Diego de Nicuesa en su Caravela à buscarle, se havia perdido: i refirieron los trabajos, hambre, i miserias, que havia padecido, i en el estado en que quedaba en la Isla, i que ellos, sin decirle nada, se haviam venido à buscar las Naos, para poderle llevar algun remedio: porque si se lo dixeran, entendian que no les diera licencia, i así perecieran mas aína. No hicieron estas nuevas buen sabor à Lope de Olano, temiendo la ira de Nicuesa, por hallarse culpado en el desastre acacido: pero haciendo lo que en si era, despachò luego vn Vergantín, i dentro los quatro, que haviam venido en la Barca con algunos Palmitos, i de la miseria que comian: i ià

que estaban todos los que vivos quedaban en la Isleta, en el estremo de morirse, vieron venir el Vergantín con su refresco de Palmitos, con cuiu vista comenzaron à refucitar de muerte à vida, i à tener esperança de no morir: rogaban à Dios, cada vno como podia, que llegase à ellos el Vergantín, i que no se le siguiese algun impedimento, que desviase su viage. Finalmente, plugò à Nuestro Señor consolarlos con su llegada, i su vista: i aqui fue notable el goço, que los vnos con los otros tuvieron, aunque harto mezclado de lagrimas, i de tristeza, en verse, así los vnos, como los otros, cercados de tantas miserias. Sacados los Palmitos, dieron en ellos, i en el Agua dulce, que llevaba el Vergantín, en cuiu comida, i bebida no tuvieron pequeño peligro sobre los pasados: Diego de Nicuesa proveyò, que en ello huviese moderacion, puesto que no era el que menos, de bebida, i comida, tenia necesidad.

Embarcaronse todos en el Vergantín, al qual no faltaron braveças de la Mar, i peligros grandes, antes que llegasen al Rio de Belèn, adonde Lope de Olano, i los demàs estaban: i temiendo Lope de Olano la ira de Nicuesa, havia rogado à todos intercediesen por el, i le aplacasen: pero en llegando Nicuesa, le mandò prender, con titulo de Traidor, que lo havia dexado en tantos peligros de la Mar, i Tierra, que havia patado, sin irle à buscar, i focorrer en tanto tiempo, como era obligado, por alçarse con la Governacion, de lo qual haviam sucedido tan grandes daños, atribuyendole las muertes de tantos como haviam perecido en ambas à dos partes: porque si Nicuesa estuviera presente desde el principio, diera orden como se remediaran, i reprehendiò asperamente, con gran enojo, à los principales, que con el haviam quedado vivos, imputandoles parte de aquella maldad, porque no le induciron, i forçaron à que fuese à buscarle: escusaronse, diciendo, que no osaron hacer mas de obedecerle, pues que se le havia constituido por su Capitan General; i porque temieron, que luego le mandaria justiciar, juntaronse todos, suplicandole, que pues Dios le havia hecho merced de salvarlos de tantos peligros, le perdonase: no bastò esto por entonces para ablandarle, sino que se havia de dàr de su traicion, como merecia el pago: i portiando, i hechándose

Llega el Vergantín adonde están los Castellanos.

Lope de Olano teme de Nicuesa, por el levantamiento que hizo.

Cargos, qdà Nicuesa à Lope de Olano

Llegò la Barca con los quatro Marineros, à donde estaba Lope de Olano.

Lope de Olano envia à buscar à Nicuesa.

Ruegan los Castellanos à Nicuesa, que perdona à Lope de Olano. dose à sus pies, decian, que debia bastar las desventuras, que todos havian pasado, iendo con él à aquel viage, en el qual ià los quatrocientos de ellos eran acabados, i los que restaban; se iban acabando: porque Dios, à él, i à ellos, en lo poco que les quedaba de vida, no los desamparase, era bien, que remitiese algo de lo que se les debia, pues que el deudor no tenia con que pagar, sino tan poca vida como ellos: porque si la hambre, i tantas calamidades, los apocaban por vna parte, i por otra los mataba la justicia rigurosa, quien podia esperar, que le sirviese, i acompañase por lo qual no havia duda ninguna, sino que su fuerte no feria mui bienaventurada, ni careceria de maiores trabajos. Y moviendo à Diego de Nicuesa estas lastimas, dió la vida à Lope de Olano, determinando de desterrarle en el primer Navio, i embiarle preso à Castilla.

Y porque ià ninguna especie de tribulacion, i adversidad faltaba en aquella Compañia, i viendose Nicuesa mas, i mas cada dia ir cayendo en peor estado, hizo se mui impaciente, i mal acondicionado, i trataba mui mal, i con aspereça à los pocos que con él quedaban, no considerando, que la hambre, i desventura que padecian, i verse cada dia morir vnos à otros, por tormento continuo, les bastaba: embiaba à todos, sanos, i enfermos, por la Tierra adentro, por Cienagas, ò Aguas, i por Montes, i Valles, à saltar los Pueblos de los Indios, i sus Labranças, para traer acuestas la comida que hallaban, en que hacian, i padecian intolerables males: creian, que de industria los trataba mal, por vengarse de ellos, por haverle dexado de ir à buscar: ià no hallaban en toda la Tierra que tomar: i los Indios, puestos en Armas, hacian tambien contra ellos sus saltos, para si pudiesen, acabarlos: morian cada dia de hambre, i enfermedades: i à tanta estrechura vinieron, que hallandose treinta Castellanos, que fueron à hacer los mismos saltos, padeciendo rabiosa hambre, i hallando vn Indio, que ellos, ò otros debian de haver muerto, estando ià hediondo, se lo comieron todo, i quedaron tan inficionados de aquella corrupcion, que ninguno se escapò. Por tantos trabajos, determinò Nicuesa de dexar aquel asiento, como desafortunado, i mandò, que cada vno aparejase su carguilla de alhajas (si algo tenia)

porque queria ir à buscar otro asiento àcia Levante: rogaronle todos, porque cada vno tenia sembrado su poquillo de Maiz, i otras Iervas, para remediarse, i havia de tardar pocos dias en madurar, que hasta que lo cogiesen dilatase la partida, pero no quiso aceptarlo. Mandò embarcar en la Caravela, que havia hecho Lope de Olano, à los que le pareció, i en los dos Vergantines, i dexò los otros alli, señalandoles por Capitan à Alonso Nuñez, à quien ià havia nombrado por su Alcalde Maior.

Embarcado Nicuesa, mandò, que se fuese mirando por la Ribera, adonde parecia algun buen Puerto, i buena disposicion de Tierra; i andadas quatro Leguas, dixo vn Marinero, que se queria acordar de vn Puerto, que estaba cerca de alli, el qual viò, quando el primer Almirante descubrió aquella Tierra; i la señal que daba era, que alli en el arena hallarian vna Ancora medio enterrada, que dexò el Almirante perdida, i cerca de alli, debaxo de vn Arbol, vna Fuente de Agua dulce, i mui fresca: fueron allà, i hallaron el Ancora, i la Fuente: i este Puerto era al que el Almirante D. Christoval nombrò Portobelo, i fue loado el Marinero de Hombre de buena memoria, è ingenio, i llamabase Gregorio Ginovès. Aqui salieron algunos à Tierra, à buscar de comer, porque venian mui hambrientos, que no se podian tener sobre las piernas; i alli, i en otras partes, que saltaron en Tierra, por el mismo fin, los Indios los resistian, i peleaban con ellos, i mataron veinte Castellanos en aquel camino, porque de flaqueça no podian tener las Armas en la mano. Pasaron de Portobelo, seis, ò siete Leguas à Levante, à otro Puerto, cuyos Moradores se llamaban Chuchureyes; i porque le pareció, que en aquel lugar havia disposicion para hacer Fortaleza, determinò de poblar, i dixo: *Parèmos aqui en el Nombre de Dios*; i desde entonces le quedò el Nombre, hasta oi, el Puerto, i Ciudad de Nombre de Dios, que hasta aora fue bien celebrado, no tanto por su Nombre, quanto por la estraña, i nunca oída cantidad de Oro, i Plata, que alli se ha embarcado para Castilla; i este Puerto fue al que puso el primer Almirante,

Puerto de Bastimentos.

* *
* *
* *

* *
* *
* *

* *
* *
* *

CAP.

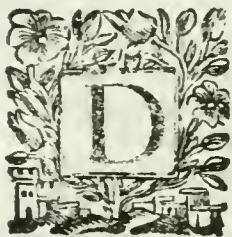
Nicuesa se va à otra parte.

Los Castellanos paran en Portobelo.

Los Castellanos salen à buscar de comer.

Los Castellanos pasan à Nombre de Dios, i pueblan.

CAP. III. Que continúan los trabajos de la Gente de Nicuesa, i que no los padece menores la de Ojeda.



ETERMINADO Diego de Nicuesa de poblar en Nombre de Dios, con su misma Espada hizo actos de posesion por los Reies de Castilla, i començò

à hacer vna Fortalecilla, para resistir à los primeros impetus de los Indios; i para la obra, no perdonò à chico, ni grande, ni à enfermo, flaco, ni hambriento, como en fin lo estaban: hacíalos ir à Portobelo por Bastimentos, i traerlos acuestas: blasfemaban de él, i aborrecíanle, teniendole por enemigo cruel: ni en obras, ni en palabras hallaban vn poco de consuelo: ibanle à pedir de comer, que morían de hambre, ò à suplicarle, que no les hiciese trabajar, porque no podían de desfallecidos, respondiales, que se fuesen al matadero. Moríanse cada dia de hambre en los trabajos, caiendose de su estado, que era verlos, vna intolerable miseria: i despues que salió de Belèn, de ellos en el camino, de ellos de los que dexò en el mismo Rio de Belèn, i de ellos haciendo la Fortaleça, murieron docientos Hombres, i así se le consumieron poco à poco los setecientos i ochenta i cinco, que sacò de la Española: de todos los quales, no le quedaban mas de ciento, quando hacia esta Fortaleça. La Gente que dexò en Belèn, no andaba en fiestas, sino que en cinco Meses, que allí estuvieron, por no poder embiar por ellos, à causa de los Vendabales, padecieron tanta hambre, que ni Sapos, ni Ranas, ni Lagartos, ni otras cosas vivas, por sucias que fuesen, dexaban de comer. Diò vno de ellos en vn grande aviso, que fue rallar los Palmitos, i como si fuera Yuca, hacer Harina de ellos, i hecha en el Horno, haciendo Tortas, de la misma manera que en la Española se hacia el Pan de Caçabi; i en haciendo vna Torta, todos corrieron à ella, i como si viniera del Cielo, así la recibieron: fuerles à todos aquella invencion singularissimo remedio para que no pereciesen.

Embiò Diego de Nicuesa, al cabo, la Caravela por ellos, i vinieron à Nombre de Dios: i llegados, embiò à Gonçalo de Badajòz, con veinte Hombres, à las Poblaciones de los Indios, à prender los que pudiese, para embiar à la Española: i fue vn Deudo suio con la Caravela, para que le llevase mil Tocinos, que havia dexado haciendo en la Villa, ò Puerto de Yaquimo, i otros Bastimentos, pero nunca los goçò, porque el Almirante impidiò, que no se los llevasen. Bolvió Gonçalo de Badajòz con cinquenta Hombres por la Tierra, à buscar Bastimentos, i fucedian hartos escandalos, matandose de los Castellanos, i de los Indios. Comidas las labranças de la Tierra, i los Indios huyendo, i juntandose para defenderse, i siempre aparejandose para Guerra, ni sembraban, ni cogían: i así los vnos, ni los otros tenían remedio: pero porque los Indios se contentaban con poco, i hallaban facilmente remedio para su hambre, quando los Castellanos no podían pasar como ellos, llegó Nicuesa, i los pocos que con él estaban, à tan estrema necesidad de enfermedad, i hambre, que no se hallaba vno, que velase de Noche, i hiciese centinela: i de esta manera se le consumían los pocos que quedaban.

Mientras que Diego de Nicuesa, i su Gente andaba padeciendo las desventuras referidas, Alonso de Ojeda, que en la Villa de San Sebastian, en el Golfo de Urabà, havia fabricado la Fortaleça para defenderse de los Indios, supo de algunos, que havia cautivado, que cerca de allí estaba vn Rei, Señor de mucha Gente, llamado Tirufi, que tenia mucho Oro: acordò de ir à El, dexando en guarda de la Fortaleça à la Gente que le parecia, i como por toda la Tierra ià se havia estendido la Fama de los Castellanos, salieronle al encuentro, disparando tantas Flechas emponçoñadas, que parecían lluvias, con que rabiando morían muchos Castellanos: por lo qual acordaron de irse al amparo de la Fortaleça. Desde à pocos Dias les començò à faltar la comida, que Juan de la Cosa havia llevado de Castilla, i el Caçabi que sacaron de la Española, i por no aguardar à que se les acabase, hacia Ojeda entradas en la Tierra, i por los Pueblos de los Indios, buscando de comer; i vn Dia, llegaron à cierto Puerto, i peleando con los Indios, hallaron tanta resistencia, que les

Gonçalo de Badajòz va à las Poblaciones de los Indios à preder algunos.

Los Castellanos, con los cõtinuos trabajos, se iban acabando

Continúan los trabajos de los Castellanos.

Comen los Castellanos todas las inmundicias que halla

Ojeda se entradas en Tierra, buscando Bastimentos.

con-

convino retirarse à su Fortaleça, siendo siempre seguidos de los Indios, hasta encerrarlos en ella, adonde los que la guardaban tenian harto que hacer en enterar los muertos, i curar los que no venian tan mal heridos, i que de la mortifera Ierva escapaban.

Acabados desde à pocos Dias los Bastimentos, no osaban vn paso salir à buscarlos, segun estaban escarmetados de la Ierva de los Indios, i comian Iervas, i Raices, sin distincion de las que eran buenas, ò malas, las quales les corrompieron los humores de tal manera, que dando en grandes enfermedades, murieron muchos; i estando vno por Centinela de Noche, se le saliò el Alma: i otros, tendiendose en el suelo, sin dolor alguno, de pura hambre espiraban; i ià no tenian cosa, que menor pena les diese, que la muerte, porque juzgaban, que con ella descansaban; i estando padeciendo esta miseria, quiso Dios no desampararlos, porque vn Vecino de la Villa de Yaquimo, en la Española, llamado Bernardino de Talavera, que tenia muchas deudas, por huir de la Carcel, acordò de salirse huyendo de la Isla; i porque no havia adonde, i porque quicà debia de estàr concertado con Alonso de Ojeda, ò por las nuevas que haviam dado los que embiò en el Navio por Bastimentos, de que quedaba poblado en Tierra rica, concertòse con otros adeudados, i que andaban ausentes por delitos, i acordaron de hurtar vn Navio, que estava en el Puerto de la Punta del Tiburòn, dos Leguas del Pueblo de Salvatierra de la Çabana, al cabo Occidental de la Isla, i el Navio era de vnos Genoveses, que cargaban de Pan Caçabi, i de Tocinos, para llevar à Santo Domingo, i juntandose setenta Hombres, ocuparon el Navio, i aportaron adonde Ojeda estava pereciendo de hambre.

Fue inestimable el goço, i consuelo que recibieron, como si de muerte à vida resucitaran: sacaron los Bastimentos, los quales pagò Ojeda en Oro, à la Persona que de ellos tenia cargo, que iba en el Navio; i segun la fama que tenia Ojeda de Hombre mal partido, porque temia muchos Años havia de morir de hambre, repartiòlos mal, porque murmuraban, i trataban, los que menor parte alcanzaron, de irse en el Navio à la Española: cumplia con ellos Ojeda, dandoles esperança de la llega-

da de el Bachiller. Enciso, que cada Dia aguardaba: los Indios siempre los daban rebatos, i descalabraban; i como conocian la ligereça de Ojeda, que era el primero que salia contra ellos, i los alcançaba, i que jamàs Flecha le acertaba, acordaron de armarle vna emboscada, para herirle, ò matarle: fueron quatro Flecheros, i pusieronse detrás de ciertas Matas, i por otra parte dieron otros grita, i tocaron Arma: saliò el primero de la Fortaleça Ojeda, como volando, i llegando frontero de los quatro emboscados, desarmaron los Arcos, i el vno le diò por el muslo, i se lo pasó de parte à parte: bolviòse mui triste, pensando cada hora morir rabiando; porque como hasta entonces nadie le havia sacado sangre, creiò, que aquella herida era la que le bastaba: i con este temor mandò, que blanchearan en el fuego vnas planchas de Hierro, i que vn Cirujano se las pusiese en el muslo herido: rehusòlo el Cirujano, diciendo, que le mataria con aquel fuego: amenaçòlo Ojeda, jurando, que si no se las ponía, le mandaria ahorcar; i esto hacia, porque ià era averiguado, que aquella ponçoña era de frio excesivo.

Ojeda herido, i se cura con fuego: cosa notable.

CAP. IV. De el gran animo con que Ojeda sufrió el fuego, i sanò de la herida, i que fue à buscar socorro à la Española.



L Cirujano aplicò las planchas encendidas à Alonso de Ojeda, como se lo mandò, la vna en la vna parte de el muslo, i la otra en la otra, con ciertas tenaças, de

tal manera, que no solo le abrasò el muslo, i la pierna, i sobrepujò à la maldad de la ponçoña, pero todo el cuerpo le penetrò el fuego, en tanto grado, que fue necesario gastar vna Pipa de Vinagre, mojando sabanas, embolviendole todo el cuerpo en ellas, i así se tornò à templar el exceso, que havia hecho el fuego en todo el cuerpo. Esto sufrió Ojeda voluntariamente, con gran paciencia, i constancia, sin que le atasen, ni le tuviesen: notorio argumento de su grande animo, i

Ojeda sufrió las planchas del fuego sin que nadie le tenga, i sanò de la herida. *Constância, & immortum animi robur. Lips. Patientia voluntaria, & sine querela perseverans. Lips.*

La Genete de Ojeda padeció mucha hambre, i es socorrida acafo.

Bernardino de Talavera, i otros, hurtan vn Navio, i se van à Urabà.

Ojeda partemal lo que tiene con su Gente, i por esto es malquisto.

señalado esfuerço , i de esta manera sanò. Comidos , pues , los Bastimentos de el Navio , que llevó Bernardino de Talavera , tornaron à hambrear , como primero ; i como no llegaba el Bachiller Enciso , daban todos voces contra Ojeda , diciendo , que los facase de allí , pues todos perecian , i de secreto trataban de hurtar los Vergantines , i irse : viendo Ojeda la inquietud , i miseria de la Gente , determinò de ir èl mismo à la Española en el Navio , que havia llevado Bernardino de Talavera , para proveer de Bastimentos , i tomò cinquenta Dias de termino , con que si se pasasen sin bolver , les daba licencia para que despoblasen , i se fuesen adonde les pareciese. Todos holgaron con esto ; i dexandoles por su Teniente à Francisco Pícarro , hasta que llegase Enciso , à quien tenia elegido por su Alcalde Maior , se embarcò , i con èl Bernardino de Talavera , con la maior parte de los setenta , que con èl havian ido ; porqué viendo la desventura que alli se padecía , no quisieron quedar con los de Ojeda , sino bolverse à la Española , escogiendo por menos mal qualquier trabajo , que alli les sucediese.

Y navegando Alonso de Ojeda con su Compañia , i no pudiendo tomar la Española , fue à dár en la Provincia de Xaguà , en la Isla de Cuba , i saliendo à Tierra , i desamparando el Navio , fueron por la Isla la buelta de Levante , para acercarse mas à la Española. Sucedió , que en el Navio nacieron diferencias , entre Talavera , i Ojeda , sobre quien havia de mandar ; i siguiendo todos la voz de Talavera , prendieron à Ojeda , i preso le llevaban quando iba caminando por Cuba ; i porque tuvieron muchos Reencuentros con los Indios , iba suelto , porque èl solo para la Guerra , valia mas que la mitad de todos ellos , i aunque preso , los deshonraba , i desafiaba , llamandolos Traidores , diciendo , que se apartasen de dos en dos , que se mataria con todos , i ninguno havia que le osase hablar , ni llegar à èl ; i como havia en Cuba muchos Indios huídos de la Española , viendo à tantos Castellanos juntos , temiendo que los iban à sojuzgar , salian à resistirlos à los caminos , para que no entrasen en los Pueblos , de los quales se apartaban los Castellanos quanto podian , viendose flacos , i cansados , por no pelear con los Indios , caminando

siempre por la Costa de la Mar ; i habiendo andado mas de cien Leguas , hallaron junto à la Costa vna gran Cienaga , que les llegaba à la rodilla : i pensando , que presto se acabaria , por ella iban caminando : pero andados dos , ò tres Dias , el Pantano se hondaba : i esperando que se acabaria presto , por no bolver atrás , proseguian , pero la Cienaga crecia en hondura , i grandeça : i de esta manera anduvieron ocho , ò diez dias con esperança , que se acabaria , i con temor de dexar lo que dexaban atrás andado , habiendo padecido incomparable trabajo de sed , i hambre , siempre el lodo à la cinta , i el Agua Noches , i Dias : i para dormir , subian sobre las raíces de los Arboles Mangles , i alli , con harta inquietud , dormian algun sueño : era la comida Caçabi , i algun bocado de Queso , que no todos acaçaban , i Axi , Raíces de Axes , ò Batatas , que son como Çanahorias , ò Turmas de Tierra crudas , que era lo que cada vno llevaba acuestras en su Mochila , ò Talega , bebiendo del Agua salobre : anduvieron con esperança de que se acabaria tan mortal camino : i quanto mas la Cienaga se les dilataba , tanto mas se les ahondaba , adonde los que no sabian nadar , se ahogaban : mojábanse la Comida , i el Caçabi mojado , no es de provecho. Llevaba Alonso de Ojeda en su Talega , vna Imagen de Nuestra Señora , mui devota , que le havia dado el Obispo Juan Rodriguez de Fonseca , à la qual tenia gran devoción , porque siempre fue mui devoto de la Madre de Dios. Quando hallaban Raíces de los Arboles Mangles sobre el Agua , parabanse en ellas à descansar los que se hallaban , porque no todos iban juntos : facaba Ojeda la Imagen de la Mochila , poniala en el Arbol , i alli la adoraba , exortando à los demás , que hiciesen lo mismo , suplicando à Nuestra Señora los quisiese remediar : i esto se hacia muchas veces al dia , conforme à la oportunidad , i ià no pensaban , por la imposibilidad , bolver atrás , sino morir todos alli ahogados , ò de hambre , i sed , porque ià quedaban muchos muertos.

Durò la Cienaga treinta Leguas , i anduvieron por ella treinta Dias , con maiores trabajos de lo que se puede encarecer : murió la mitad de ellos , de setenta que eran : i aunque los trabajos , que los Castellanos han padecido en las Indias , fueron los mas duros , i

Ojeda va à la Española por focorro.

Diferencia entre Ojeda , i Talavera

Ojeda reprehende à los Castellanos , i los maltrata de palabra.

Los Castellanos en Cuba padecen terribles miserias.

Lo que comian los Castellanos quando caminaban por la Isla de Cuba.

Devoción grande de Ojeda à N. Señora.

Los Castellanos grandes sufridos--res de tra bajos.

Los Indios hacen buen acogimiento à los Castellanos.

Los Indios reverencian mucho la Imagen de N. Señora.

asperos, que cuerpos de Hombres humanos, de ninguna Nacion, jamàs pasaron: los que estos Hombres sufrieron, fueron de los maiores: pero plugo à Dios, que los mas recios, i ligeros, que pudieron soportar tan gran calamidad, llegaron al cabo, i hallando vn camino seguido, se fueron por èl, i à vna Legua toparon con el Pueblo de Indios, dicho Cuybà, adonde caieron como muertos de flacos, quedando los Indios maravillados, los quales los hicieron buen acogimiento, i dieron de comer, i embiaron à buscar los tristes, que quedaban atràs, con orden del Cacique, que los sacasen de la Cienaga, i los llevasen acuestas: llevados los que hallaron que havian escapado, muchos Dias los tuvieron alli, recreandolos; i porque Ojeda, con la devocion que à Nuestra Señora tenia, se havia encomendado mucho à su Misericordia, i hecho voto, que en el primer Pueblo que saliese, dexaria la Imagen, diòla al Cacique: hiçole hacer vna Hermita, ò Oratorio, adonde la puso, dando alguna noticia de las cosas de Dios à los Indios, diciendoles con algunas palabras, que havia aprendido en la Española, i por medio de otros, que algo sabian la Lengua, lo que aquella Imagen significaba: i fue admirable la devocion, i reverencia, que de alli adelante la tuvieron, i quan adornada estava la Iglesia de Paños de Algodon, i mui barrida, i regada: hicieronle los Indios Coplas en su Lengua, que en sus Bailes, i Regocijos, que llamaban Areytos, cantaban, i al fon de las voces bailaban.

CAP. V. Que Juan de Esquivèl desde Jamayca embiò por los Castellanos, que estaban en Cuba; i los del Darien dexan la Tierra; i como se embarcò Vasco Nuñez de Balboa.



STUVIERON en aquel Pueblo los Castellanos, hasta que recreados con buena compania de Indios, que les llevaban comida, llegaron à la Provincia de Macacà, adonde los acogieron bien; i hallandose aislados, i acordandose, que ha-

Los Castellanos llegan à la Provincia de Macacà.

via Castellanos en Jamayca, que distaba veinte Leguas, trataron de quien se atreveria à pasar en vna Canoa, à dâr noticia del estado en que se hallaban. Ofreciòse à ello Pedro de Ordàs: pidieron al Cacique vna Canoa etquipada, ò proveida de Indios, para que pasasen à Jamayca: diòsela con abundancia de comida, i llegando à salvamento à la Isla, diò noticia al Capitan Juan de Esquivèl, el qual embiò por ellos con vna Caravela, que tenia, à cargo de Panfilo de Narvaez. Llegada la Caravela, con el alegria de los aislados, que se puede pensar, habiendose metido Ojeda en vna Canoa del Cacique, para ir à la Caravela, en viendole Panfilo de Narvaez, dixole con mucha gracia: *Señor Ojeda, lleguese V. md. por esta parte, tomarleremos.* Respondiò Ojeda: *Señor, mi Remo no rema;* dando à entender los defacatos, i agravios, que de Talavera havia recibido. Entrado en la Caravela, Panfilo de Narvaez, que era honrado, i sabia lo que merecia Ojeda, le hiço mui buen acogimiento, i tratò como la Persona que era. Llegado à Jamayca, Juan de Esquivèl, que era Caballero, i se havia visto en prosperidad, i havia muchas veces probado los baybenes de la fortuna, movido de misericordia, no acordandose de las amenazas de Ojeda, que le havia dicho, que si iba à Jamayca, le cortaria la cabeça, le hiço gracioso acogimiento, aposentandole en su Casa, i haciendole servir como à su Persona propria. Pasados algunos Dias, que havia descansado Ojeda, se pasó à la Española, quedando èl, i Juan de Esquivèl mui grandes Amigos. Talavera, i los demàs, no osando bolver à la Española, se quedaron en Jamayca: peto despues, por el delito del Navio hurtado, embiò el Almirante por Talavera, i llevado à la Española, fue ahorcado. Anduvo Ojeda procurando remedio à sus cosas muchos Dias en Santo Domingo: i como tenia enemigos, vna Noche, bolviendo de cierta conversacion, le aguardaron para matarle: i à los que le acometieron, corriò valientemente à cuchilladas por vna Calle, como en todas sus refriegas hacia. Dende algunos Meses muriò de enfermedad, mui pobre, sin que tuviese para enterrarle: mandò, que le sepultasen en el Monasterio de San Francisco, à la entrada de la Puerta; i este fue su verdadero fin, i no el que otros han dicho, i fue Natural de Cuenca.

Juan de Esquivèl desde Jamayca embia por los Castellanos.

Misericordia, melinario adim, ad alie nam inopia, aut inest sublevandù. Lip.

Juan de Esquivèl no tiene memoria de las amenazas, q le havia hecho Ojeda.

Aguardà de Noche para matar à Ojeda, i èl corriò à los que le acuchillaban.

Los que quedaron en Urabà, aguardaron los cinquenta Dias: i cansados de padecer tan increíbles trabajos, acordaron de embarcarse en los Vergantines; i pareciendo que no eran capaces para llevar sesenta Hombres que eran, acordaron de detenerse tanto, que la hambre, enfermedades, i las Flechas de los Indios, los disminuiesen, hasta que quedasen los que los Vergantines pudiesen llevar. No pasaron muchos Dias, que los Indios, porque iban à tomarles la comida, la hambre, i las desventuras los apocaron tanto, que cupieron bien en los Vergantines. Havian dexado quatro Ieguas vivas para su defensa, porque con ellas los Indios se asombraban: hicieronlas tajos, i hecharonlas en Sal, i con la demàs comida, que pudieron meter, se embarcaron, iendo por Capitan del vn Vergantin, Francisco Piçarro, i de el otro, vn Valençuela: hicieronse à la Vela seis Meses despues que alli havian entrado: i estando como 20 Leguas de la Isla Fuerte, diò vn golpe de Mar, al Vergantin de Valençuela, que le metiò con todos los que llevaba, abaxo del Agua, donde à vista del otro Vergantin, i oiendo sus gritos, todos se ahogaron: i dixeron los que lo vieron, que reconocieron vna Ballena, ò otro Pez mui grande, que con la cola les hiço pedaços el Timon. Francisco Piçarro fue à escaparse al Puerto de Cartagena, i quando entraba, descubriò vna Nao, i vn Vergantin: esperòle, i era el Bachiller Enciso, que llevaba Bafimentos, ciento i cinquenta Hombres, doce Ieguas, i algunos Caballos, i Pueras con sus Berracos, para criar: llevaba muchos Tiros de Polvora, Lanças, i Espadas, i otras Armas, i llevara mas Gente, porque havia concertado con muchos de los adeudados, que se saliesen à los Puertos de Mar, que los iria tomando: pero à pedimento de los Acreedores, mandò el Almirante, que le acompañase vna Nao armada, hasta dexarle mui apartado de la Española: muchos tienen opinion, que pasó Vasco Nuñez de Balboa al Golfo de Urabà, con Ojeda; pero otros afirman, que siendo vno de los que debian muchas deudas, se metiò escondido en vna Pipa, sin que el Bachiller Enciso lo supiese, i que desde Salvatierra de la Çabana, adonde tenia Indios de Repartimiento, se fue à la jornada: era Hombre de treinta i cinco Años, bien alto, i dispuesto de cuerpo, de buenos miem-

bros, i fuerças, i de gentil rostro, i pelo rubio, i mui bien entendido, i sufridor de trabajos: este pasó à Tierra firme con Rodrigo de Battidas, quando fue à descubrir. Estando ià en la Mar, saliò de su Pipa, i Enciso se enojò mucho, i dixo, que en la primera Isla despoblada le havia de dexar, porque segun las Leies, merecia muerte: pero humillandosele mucho, i por rogadores que hubo, se aplacò, porque lo tenia Dios guardado para maiores cosas.

CAP. VI. Que el Bachiller Enciso detiene à Francisco Piçarro: entra en Cartagena, pasa à Urabà, i es excluido del Gobierno.



LEGANDO Enciso al Vergantin, i reconocido, que era la Gente de Ojeda, creiò que se iban huyendo, i quiso prenderlos, i castigarlos, no dando fè à que

Ojeda se huviese ausentado, ni à lo demàs que de sus miserias contaban: pero porfiando en ello, i mostrando la Patente, que Ojeda dexò à Francisco Piçarro de su Teniente, se començò à ablandar, sintiendo gran pena de lo acaecido: dixoles, que ià aquello era pasado, i que por el concierto con Ojeda, estaba obligado de llegar à Urabà, i esperarle, i hacer entre tanto lo que pudiese de su parte; i como aquellos Hombres se veian escapados de tan aspera vida, i peligros, rehusaban de tornar à ellos, como à la misma muerte, rogandole, que por ninguna via se lo mandase, i que no lo debia de hacer, porque no se viesse, i desease, como ellos; i que si no queria dexarlos ir à la Española, se fuese à la Governacion de Veragua, adonde estaba Diego de Nicuesa. Finalmente, parte por alhagos, i parte con imperio, los hiço bolver à Urabà: i antes que de Cartagena saliesse, tuvo necesidad el Navio de Enciso de tomar Agua, i adobar la Barca, que se le havia quebrado: hechò cierta Gente en Tierra con los Oficiales, i estando adobando la Barca, acudieron muchos Indios, como estaban hostigados, con sus Armas, i Caracoles, pero no

Enciso hace bolver à Francisco Piçarro, i à su Gente à Urabà.

Los Castellanos de Urabà se comen las Ieguas

Francisco Piçarro, i los demàs, se buelven à la Española.

Francisco Piçarro topa con Enciso.

Vasco Nuñez de Balboa, escondido en vna Pipa, se embarca.

Los Indios fué cōtra los Castellanos.

acometian à los Castellanos : tuvieronlos tres Dias cercados , estando los vnos , i los otros alerta , sin descuidarse : salieron dos Castellanos à tomar vna Botija de Agua del Rio , que estava cerca , sobre los quales arremetieron diez Indios , con vno , que parecia su Capitan , cercaron los Castellanos , apuntaron las Flechas , pero no desembrazaron los Arcos. El vno de los Castellanos huiò adonde se adobaba la Barca : el otro , quedando sin temor , le llamaba , que bolviése , i dixese à los Indios algo en su Lengua , pues que la sabia : bolviò , i hablòlos , i espantados de oir palabras de su language , se aseguraron , dexando algo de su fiereça.

Preguntaron , quien eran sus Capitanes , què querian , ò què buscaban? Respondiò , que era Gente que venia de otras Tierras , sin hacer mal à nadie , i que se maravillaba , que ellos los perturbasen , saltando en aquella Costa con necesidad : i que mirasen lo que hacian , porque vendria de ellos mucha Gente armada , i les haria mucho daño. Avistado Enciso , que los dos Castellanos estaban oprimidos , saliò con mucha Gente del Navio , i iendose acercando à los Indios , el Interprete hiço señal , que no los acometiesen , porque querian paz : porque creiendo , que eran Ojeda , i Nicuesa , havian venido à vengarse : pero pues que no eran ellos , no habiendo recibido daño , no era su intencion hacerles enojos : i por señal de ello , dexaron los Arcos , i de presto traxeron Pan de Maiz , Pescado salado , i Vino de sus brevages , i así quedaron pacificos , i con amistad con los Castellanos , i Enciso se partiò luego para Urabà , llevando consigo el Vergantin de Francisco Piçarro : i entrando en el Puerto , por descuido del que llevaba el Timon de la Nave de Enciso , diò en vn baxo , que està en la Punta Oriental de aquella entrada : la qual , con la resaca , que son las olas que quiebran en la Ribera , i con la corriente , que alli hace , casi en vn momento fue hecha la Nao pedaços. En el Vergantin , i en la Barca , con mucho peligro , se salvo la Gente , casi todos desnudos , i algunas Armas : de los Bastimentos salvaron vn poco de Harina , i algun Vizcocho , i Quesos : las Ieguas , Caballos , i Puercas , todas se ahogaron. Salidos de esta manera à Tierra , començaron de hambrear : comian Palmitos , pero socorriòlos Dios , con toparlos con muchas manadas de

Los Indios se fiesigan , i hablã cõ vn Castellano.

Enciso se vã a Urabà , i en la entrada se pier de la Nao

Puercos Monteses de la misma Tierra , que son mas pequeños que los de Castilla , de cuyas Carnes se mantuvieron por algunos Dias. Acabados los Puercos , salio Enciso , con cien Hombres , à buscar comida : topò con tres Indios , que con tanto desnudo acometieron à los Castellanos , como si fueran dos , i los Indios mil : soltaban las Flechas tan de presto , que antes que se rebolviesen , estaban clavados muchos : i vaciados los Carcages , huieron , que parecian viento.

Bolviòse Enciso bien atribulado , i començaron las voces sobre dexar aquella Tierra , enemiga de sus vidas : ajudaba la opinion de dexarla , el haver quemado los Indios la Fortaleza , i las Casas , que alli tenian , que eran treinta : i estando todos en esta estrema tristeza , sin saber que hacer , oiendo cada vno , à cada qual su parecer , dixo Vasco Nuñez de Balboa , que se acordaba , que iendo los Años pasados por aquella Costa con Rodrigo de Bastidas , à descubrir , entraron en aquel Golfo , i que à la Vanda del Occidente , à la mano derecha , segun le parecia , salieron à Tierra , i vieron vn Pueblo de la otra parte de vn gran Rio , muy fresco , i abundante de comida , i que la Gente no ponía Ierva en las Flechas , que fuesen à buscarle : todos , sin duda , concurrieron en el parecer de Vasco Nuñez. Este Rio es el que los Indios llamaban Darien ; i habiendo reconocido lo que Vasco Nuñez decia , hallaron ser verdad ; i en entendiendo los Indios , i su Cacique , que se llamaba Cernaco , que iban los Castellanos , pusieron las Mugerres , i Niños en salvo , i quinientos de ellos esperaron à los Castellanos en vn Cerrillo : i viendo la determinacion de los Indios , temiendo de las Flechas emponçoñadas , con mucha devocion se encomendaron à Dios , haciendo voto à Nuestra Señora , que en Sevilla dicen del Antigua , con cuya Imagen tiene aquella Ciudad gran devocion , si les diese victoria , la primera Iglesia , i Pueblo que hiciesen , se llamaría Santa Maria del Antigua , i que embiarían vn Romero à Sevilla , para que por todos ofreciese algunas Joias de Oro , i Plata : hiçolos el Bachiller Enciso obligar à todos , con juramento , que ninguno huiria , ni bolvería las espaldas , à muerte , ò vida.

Hechas estas diligencias , armados de sus Espadas , Langas , i Rodelas , arremetieron à los Indios , i los Indios à ellos ;

Enciso vã por la Tierra con cien Hombres à buscar comida.

Fuen avistado de Vasco Nuñez de Balboa

Hallan , q̄ es verdadera la relacion de Vasco Nuñez.

Devociò de los Castellanos.

Pelean los Castellanos cõ los Indios

ellos; pero en poco espacio fueron los Indios deshechos, i muertos muchos, i huídos, los que quedaron vivos: entraron en el Pueblo, i hallaronle (como descaban) lleno de comida: otro Dia entraron por la Tierra, i los Montes que por ella havia, i hallando algunos Barrios, o Casas vacias de Gente, por haver todos huído, estaban llenas de Vasos, i otras Alhajas de Casa, i de cosas de Algodon, como Naguas para las Mugeres, que son como medias faldillas: hallaron tambien mucho Algodon hilado, i en pelo, i muchas de las Pieças de Oro, que se ponian en los pechos, i en las orejas, i en otras partes, i Joias de diversas hechuras, que todas pesaron diez mil pesos de Oro fino. Con este gran triunfo, mui alegre Enciso, embió por los Compañeros, que havian quedado en la otra Vanda Oriental del Golfo, porque no havian cabido en los Vergantines: los quales, con gran contento, oieron las Nuevas de la fertilidad de la Tierra, con la riqueza, que tenia de Oro: ganó Vasco Nuñez de Balboa mucha reputacion, con haver sucedido tan dichosa esta Jornada, i ià iba entrando en mucha estimacion; i en cumplimiento del Voto, acordaron todos de asentir alli vna Villa, que se llamase Santa Maria el Antigua del Darien, que era el Nombre del Rio Grande; i como Vasco Nuñez se sentia con credito, trabajaba con secreto, con sus Amigos, que se quitase la obediencia à Enciso, diciendo, que pues havian falido de los limites de la Governacion de Ojeda, no tenia ià jurisdiccion; i andando en estas platicas, acordò Enciso de mandar, que ninguno, sò pena de muerte, rescatafe Oro con los Indios: i como todos sospecharon, que era por haverlo todo para sè, indignados de ello, de comun acuerdo, le quitaron la obediencia, diciendo, que su jurisdiccion era espirada, por la causa dicha, i otras razones, que alegaron.

Quedando ià privado Enciso del Gobierno, determinaron de elegir Alcaldes, i Regidores, i caió la fuerte de Alcaldes en Vasco Nuñez de Balboa, i en Çamudio, i saliò por Regidor Valdivia; i no contento el Pueblo con el Gobierno presente, i arrepentido de haver excluido à Enciso, bolvieron à tener diferencias sobre la Governacion, alegando algunos, que no convenia estàr sin Superior; i así estaban algunas veces para reñir peligrosamente: i en

estas diferencias se dividieron en tres partes; la vna pedia la restitution de Enciso, hasta que el Rei proveyese de Governador; la otra decia, que se debian sujetar à Diego de Nicuesa, pues aquella Tierra caia dentro de sus limites; la tercera era, de los Amigos de Vasco Nuñez, que pretendian, que el Gobierno presente era bueno; i que si todavia le querian vnico, que fuese elegido Vasco Nuñez.

Los Castellanos se dividieron en tres Vandos.

CAP. VII. Que Rodrigo Enriquez de Colmenares fue maltratado de los Indios de Santa Marta.

Los desasossegos de los de el Darien: i que embian por Nicuesa.



N TRE las contien- das sobredichas, llegó Rodrigo Enriquez de Colmenares con dos Navios de Bastimentos, i otras Provisiones, con sesenta Hom- bres; i habiendo padecido gran Tormenta en el camino, diò en el Puerto de Santa Marta, cinquenta, o sesenta Leguas de el de Cartagena, al qual los Indios llamaban Gayrà: i queriendo tomar Agua, i saliendo en las Barcas al Rio, saliò el Señor de aquella Tierra con veinte de sus Allegados, vestidos de cierta manera, con Mantos de Algodon, aunque todos los Indios andan por alli desnudos, i acercandose, dixoles, que no tomasen de aquel Agua, porque no era buena, i les señalò otro Rio: i no pudiendo llegar à èl, por la resaca de la Mar, se bolvieron adonde havian ido; i estando embalsando sus Pipas, faltaron de repente hasta setenta Indios, i antes que los Castellanos se rebolviesen, tenian los quarenta i siete, con Ierva ponçoñosa, heridos: huieron los heridos nadando, porque los Indios despedaçaron la Barca, i en llegando à los Navios, todos murieron, que no escapò sino vno. Escandieronse de los Castellanos siete, en vnas concabidades grandes, de cierto Arbol, para en anocheciendo, irse à los Navios nadando, ò que fuesen por ellos; pero como la Gente de los Navios pensò que eran muertos, sin saber mas de ellos, se hic-

Llega Rodrigo Enriquez de Colmenares, con Bastimentos.

Los Indios de S. Marta matà 47 Castellanos.

Los de Nicuesa se van dexado por muertos los siete Castellanos.

Vasco Nuñez gana reputacion.

Enciso es excluido del Gobierno, i el Pueblo le quiere restituir.

cieron à la Vela , con estrema trisfeça , para el Golfo de Urabà , para tomar lengua de Diego de Nicuesa ; i no hallando à nadie de la parte de Levante del Golfo , adonde creian que podian estàr los de Ojeda , ò los Suios , quedò espantado , sospechando , que debian de ser todos muertos , ò idos à otra parte , acordio de disparar algunas Pieças de Artilleria , porque le oiesen , si por alli estaban , i hacer hogueras de Noche , i ahumadas de Dia , sobre peñas mui altas.

Los de Santa María el Antigua lo oieron , porque se atronaba el Golfo , que tiene de ancho seis Leguas ; i mui espantados de ello , i de ver las ahumadas , respondieron con otras tales muchas veces , i así atinò Rodrigo de Colmenares , que debian de estàr Castellanos à la parte de mano derecha de el Golfo , ò de Poniente , i llegó à ellos casi mediado el Mes de Noviembre de este Año , siendo recibido con increíble alegría ; i preguntando por Nicuesa , ninguna nueva le dieron , con que tuvo gran trisfeça : repartió con todos de los Bastimentos que llevaba , i contandose los vnos à los otros sus duelos , con el pan , i comida fueron tolerables. Con esta liberalidad ganò Colmenares las voluntades de los mas que resistian , que no se llamase à Nicuesa , i así acordaron , que le fuesen à llamar , i le rogasen , que viniese à gobernarlos , porque se le querian sujetar. Embiaron juntamente con Rodrigo Enriquez de Colmenares à Diego de Albitez , i al Bachiller Corral , llevando el cargo principal Colmenares : los quales llegaron , estando Diego de Nicuesa , i su poca Gente , que de tantas miserias , i hambres le havia quedado , en el angustia que se ha referido : i como iban à buscarle , sin saber adonde estaba , pasabanse con su Nao de luenngo de Costa , i del Puerto de Nombre de Dios , si no fuera por vn Vergantin , que Nicuesa havia embiado à las Isletas , que alli junto estaban , por Bastimento , por ser fertiles , i tener muchas Labranças. Los del Vergantin vieron la Nao , con harto consuelo suio , i se fueron à ella , i los vnos à los otros se informaron de su estado.

Fueronse à Nombre de Dios , adonde Colmenares , i los que con él iban , de ver à Nicuesa , i à sesenta Personas , que ià no le quedaban mas , tan flacos , descaecidos , rotos , i descalços , i en toda trisfeça , i miseria puestos , se es-

pantaron : no faltaron lagrimas , i llantos de ambas partes , maiormente oídas las muertes , i tantos desastres , con mucha nota , que en todas partes huvo , de que el Almirante no huviese focorrido à estos Hombres , pues tuvo noticia de sus desventuras , aunque tuviese las pretensiones que se han dicho. Colmenares , con mucha compasion , quanto podia , con palabras dulces , i amorosas , consolaba à Nicuesa , diciendole , como los de el Darien le embiaban à suplicar , que los fuese à gobernar , adonde havia buena Tierra , i tenian de comer , i Oro no faltaba. Tomò con esto Nicuesa algun resuelto , i con los Mantenimientos que le llevaban , desterrò la hambre de su casa , dando gracias à Dios , por tan gran focorro : dixose , que aquel Dia , por el regocijo , cortò en el aire Nicuesa vna Gallina , de las que havia llevado Colmenares , porque era mui gran Trinchante , Oficio , i gracia en casa de los Principes , que en los Tiempos pasados fue mui estimado ; pero como la prudencia de los Hombres les aprovecha poco , quando Dios no la infunde , i otras muchas le daña , aunque Diego de Nicuesa fue mui estimado por prudente en la Española , i su prudencia era Humana , huvo , al mejor tiempo , de faltarle : porque nadie pensara , de los que lo conocieron , que estando en tan desventurado estado , adonde cada Dia esperaba morir infelicisimamente , no como quiera , sino con dolorosísimos trabajos , embiandole à llamar , los que pudieran dexar de sujetarse , que acabadas las lagrimas , i llantos , que tuvo con Colmenares , luego , publicamente , sin recato , ni miramiento , que se havia de saber , dixese , que los havia de tomar el Oro , que sin su licencia havian en aquella Tierra adquirido , i sobre todo ello castigarlos : i esta fama luego volò.

No fue solo este ierro el que hizo , porque dexò ir adelante vna Caravela , diciendo , que queria visitar ciertas Isletas , que estaban en el camino. Aquella misma Noche Lope de Olano , que siempre andaba preso , habló con algunos de los que havian venido del Darien , indignandolos : i quando se embarcaba , dixo : Pienfa que los de Ojeda le han de recibir , como nosotros le recibimos , quando venia de Veragua perdido ? Iban en la Caravela , que se adelantò , Diego de Albitez , i el Bachiller Corral , i avisaron en el Darien de lo que havia dicho de tomarles el Oro,

Hallan
à Nicuesa
en grãdes angustias.

Imprudencia de
Diego de
Nicuesa.

Rodrigo de Colmenares llega à Darien.

Colmenares, Albitez, i Corral, vãn por Diego de Nicuesa.

*Omnia
factis di-
cunt Prin-
cipis nu-
mor exci-
pit. Sen.*

Oro, i castigarles, i que se havia hecho cruel, i riguroso, i que trataba mal à los que andaban con él, i otras cosas, para mudarlos de proposito. Llegado Nicuesa à las Isletas, embiò adelante al Veedor del Rei, llamado Juan de Caycedo, en vna Barca, que de secreto era su enemigo, por ciertas cosas de honra, en que se tenia por muy agraviado de Nicuesa, para que dixese à los del Darien, como iba: llegado el Veedor, reprehendia à los que pedian, que Nicuesa los gobernase, diciendo, que havian hecho gran ierro, siendo libres, sujetarse à vn Tirano, que demàs de los malos tratamientos que hacia, i crueldades que usaba con los de su Compañia, les tomaba quanto en la Guerra ganaban, diciendo, que los despojos eran suyos, i que llevaba proposito de hacer con ellos, como verian, i otras razones, que los asombraron. Los del Darien, oiendo tales nuevas, por diversas Personas referidas, contra si mismos se bolvian, porque tan inconsideradamente se determinaron de llamarle, i acordaron de no sujetarse à tan terrible iugo: i quien mas en ello insistia, era Vasco Nuñez de Balboa, porque le parecia, que aventuraba mas, si le aceptaban: habló à todos los Principales de vno en vno, sin que el vno supiese del otro, i les persuadiò à que pues havian errado en llamar à Nicuesa, lo remediasen con no recibirle: i estando todos en tal determinacion, la misma Noche llamó al Escrivano, i hizo vna protestacion, como él no era, en lo que se hacia, contra Nicuesa, i lo pidió por testimonio: i que antes estaba aparejado para obedecerle, como Governador del Rei.

Los del Darien se amotinã contra Nicuesa.

Balboa procura, que Nicuesa no sea recibido en el Darien

CAP. VIII. Que en el Darien no quieren recibir à Nicuesa, i se fue à la Española, i pereciò en el camino.



ETUVOSE ocho Dias Diego de Nicuesa por aquellas Isletas, cautivando algunos Indios: i llegado al desembarcadero del Darien, viò à Vasco Nuñez en la Ribera con muchos Castellanos, i vno, que era Procurador del Pueblo, que con altas voces le requeria, que no desembarcase,

fino que se tornase à su Governacion à Nombre de Dios, como antes estaba. Quedò Nicuesa como pasmado, sin poder por vn rato hablar palabra, de ver tan repentina, i contraria mudança: i recogido en si, dixo, que ellos le havian embiado à llamar, i que le dexasen salir à Tierra, i le oirian, i se entenderian, i que despues hiciesen de él lo que tuviesen por bien; i continuando en el mismo parecer, i aun soltandose algunas palabras libres, i amenazas, si fallia en Tierra, como ià era Noche, aporrotòse à la Mar, para ver si otro dia tendrian diferente parecer: pero no solo no se mudaron, sino que empeorando, determinaron de prenderle, i para esto le llamaron otro dia: salió à Tierra, i arremetiendo à tomarle, dio à huir por la Plaia, ò Ribera del Rio adelante: i como era corredor, ninguno le pudo alcanzar: impidiò Vasco Nuñez al Pueblo, que no pasase adelante, porque temió, que pusieran las manos en él: i arrepentido de haverle sido contrario en su recibimiento, de allí adelante hizo por él, reprehendiendo mucho à todos su descomedimiento, i refrenò à Juan de Camudio, el otro Alcalde su Compañero, que era el que mas se mostraba contra Nicuesa, i a quien seguia todo el Pueblo. Rogabales Nicuesa, que si no le querian por Governador, le tomasen por Compañero: respondian, que no querian, porque se entraria por la manga, i saldria por el cabeçon. Replica ba Nicuesa, que si no por Compañero, i en libertad, le tuviesen aprisionado en hierros, porque mas queria morir entre ellos, que en Nombre de Dios de hambre, ò à flechazos. Añadia, que se doliesen de doce mil Castellanos, que havia gastado en aquel Viage, i Armada, i los grandes infortunios, que por ello havia padecido. Ningun partido le admitieron, antes mofando de él, le decian afrentas. Vasco Nuñez trabajaba con el Pueblo, que le admitiesen: i vno, dicho Francisco Benitez, que era mas hablador que otro, i se allegaba mucho à Camudio el otro Alcalde, à voces dixo, que no se havia de recibir tan mal Hombre como Nicuesa. Vasco Nuñez muy de presto, antes que el Compañero se lo pudiese impedir, mandòle dar cien açotes: i viendo que no podia resistir à la furia del Pueblo, embiò à decir à Nicuesa, que se recogiese à sus Vergantines, i que si no le viese la cara, no saliese à Tierra.

Llega Nicuesa al Darien, i no le quieren recibir.

Vasco Nuñez buelue por Nicuesa.

Nicuesa ruega, lo meno que le recibã, aun que se teniende le preso.

Vasco Nuñez avisa à Nicuesa, que se recoja à los Vergantines.

Ni-

Nicuesa, temiendo que le prendiesen, mandò à ciertos Ballesteros de los suios, que se emboscasen en vn Cañaveral, con orden, que quando les hiciesen señal, diesen en los que contra èl fuesen. Sacò poco fruto de esto, porque fueron Estevan de Barrientos, Diego de Albitez, i Juan de Vegines, à decirle, de parte de todo el Pueblo, que habiendo tratado de aquel negocio, havian determinado recibirle por Governador, con que perdonase la resistencia que se le havia hecho, porque al fin era Pueblo, i que à los primeros impetus no fuele tener acuerdo. Nicuesa, no siguiendo el consejo de Vasco Nuñez, fue mas credulo de lo que debiera, al ofrecimiento fingido, i sin avisar à los Suios, saliò de los Vergantines, i puso en las manos de los que morian por deslacerle. Acudiò luego Juan de Camudio con mucha Gente armada, i prendiòle: mandòle, sò pena de muerte, que luego se partiese, i no parase hasta presentarse en Castilla, ante el Rei, i los de su Consejo. Dixose, que le forçaron à jurar, que se presentaria en la Corte ante el Rei. Viendo Nicuesa su perdicion, dixoles la maldad, que contra èl cometian, porque aquella Tierra adonde estaban, entraba en los limites de su Governacion, i que ninguno podia en ella poblar, ni estar, sin su licencia: i el que alli estuviese, era sujeto à èl, porque èl era en todo aquello Governador por el Rei; i que porque le hechaban de la Tierra con tan mal recado de Navios, i Bastimentos, protestaba de se quejar mucho ante el Juicio de Dios, de tan gran crueldad, como contra Dios, i contra èl cometian, quando no pudiese quejarse ante el Rei. Ninguna cosa moviò à que se templase la furia de aquella confusion, i así le llevaron preso, hasta meterle en el mas ruin Vergantin, que alli estaba, porque era viejo: no solo aparejado para no ir à Castilla, como le mandaban, pero ni aun à Nombre de Dios, que estaba cinquenta Leguas de alli. Embarcaronse con èl diez i siete Personas, de sesenta que le havian quedado, algunos Criados suios, i otros que de lastima le quisieron seguir, i acompañar. Hicose à la Vela, i nunca jamás pareció, ni Hombre de los que con èl fueron, ni adonde, ni como murió.

Los de el Darien prenden à Nicuesa cò engaño.

Nicuesa protesta el agravio que le hacen.

Nicuesa mal para lo, se va à la Española.

Algunos imaginaron, que aportò à Cuba, i que los Indios le mataron:

porque andando ciertos Castellanos por la Isla, hallaron escrito en vn Arbol: *Aqui feneciò el desdichado Nicuesa*; pero esto se tuvo, por los Hombres mas verdaderos, por falso: porque los primeros que entraron en Cuba, afirmaron, nunca haver oido tal nueva. Lo que se tuvo por mas cierto, es, que como llevaba tan mal Navio, i las Mares de aquellas partes son tan bravas, i vehementes, la misma Mar lo tragaria facilmente, ò que pereceria de hambre, i de sed. Dixose, que antes que Diego de Nicuesa partiese de Castilla, vno, que hablaba de las cosas venideras, por Astrologia, le dixo, que no partiese en tal Dia, ò en tal Signo; i que le respondiò, que pues tenia mas cuenta con las Estrellas, que con Dios, que no llevaria consigo à vn Hijo suio. Viòse en aquellos mismos tiempos, sobre la Isla Española, vn Cometa, de forma de vna Espada ardiente: i dixeron, que vn Fraile havia avisado à algunos de los que iban con Nicuesa, que huiesen de aquel Capitan, porque los Cielos mostraban, que se havia de perder. Lo mismo pudiera decir à los que iban con Ojeda, puesto que no tuvo tan desdichado fin.

Creese, q̄ Diego de Nicuesa se ahogò.

Prodigiorum habenda ratio. Lip.

Cometa, q̄ se viò en la Española.

CAP. IX. Que se embian Escavos à las Indias, i se dan ordenes à el Almirante para el buen gobierno de aquellas Partes: i que el Rei autoriçò mucho la Casa de la Contratacion de Sevilla.



AVIA llegado à la Corte la nueva, que el Almirante ayudaba poco el despacho de Diego de Nicuesa, i de Alonso de Ojeda, sobre lo qual le fueron reprehensiones,

i mui apretadas ordenes, para que les acudiese con quanto huviesen menester, para que sus empresas tuviesen buena dicha. Tambien fueron despachados Juan Ceròn, i Miguel Diaz, à quienes Juan Ponce de Leon havia embiado presos, i dados por libres, i bolvieron con Mercedes del Rei: el qual solicitaba mucho à el Almirante, para que se pudiese todo el cuidado posible

en el beneficio de las Minas. Y porque le havian informado, que los Indios era Gente de poco espiritu, i fuerças, le avisaba, que havia mandado à los Oficiales de la Casa de Sevilla, que embiasen cinquenta Esclavos, para trabajar en las Minas; i que aunque permitiò meter Indios de fuera en la Española, era su voluntad, que no se tocasse en los de Jamayca, San Juan, ni de las Islas comarcanas, ni menos de la Trinidad, ni de otra parte, que no estuviere de Guerra. Y habiendo el Almirante propuesto, que era bien reducir à los Indios à Poblaciones, por algunas causas que representaba, se le respondió: Que aunque sobre este punto se havian embiado, por lo pasado, algunas Ordenes, era bien que lo considerase de nuevo, porque havia pareceres, que aquello seria mui trabajoso, i los Indios sentian mucho el mudarlos de sus asientos, aliende del mal aparejo, que havia de Heredades para ellos, i el tiempo que se perderia en coger el Oro. Mandòsele, que ordenase, que en aquella Isla fueren comunes los Montes, i Pinares, i la Fruta de ellos, sin vedarlos en ningun tiempo; i que advirtiese, que se decia, que la Isla recibia gran daño en facar el Ganado, especialmente las Ieguas, porque ià no se podrian facar mas de Castilla.

Embiaronse tambien en este mismo tiempo otras Ordenes, que parecian convenientes para el Gobierno de aquella Tierra; i eran, que el que comprase Oro por marcar, incurriese en la pena del vendedor. Que pudiesen tratar, i contratar los Vecinos de vn Pueblo con otro. Que se tuviese vn Libro, para el buen recado, que era necesario que huviese en los bienes de Difuntos, adonde se tomase la raçon de ellos, i vna Arca de tres Llaves, adonde se depositasen; i que haviendolos mandado pregonar, i no pareciendo dueño, se embiasen à la Casa de la Contratacion de Sevilla. Embiòse licencia general, para que se tomasen Indios de las partes estuviessen de Guerra, como arriba se ha dicho, pareciendo, que convenia que entrasen muchos en la Isla, para el beneficiar las Minas; i que por los derechos de los Esclavos que metiessen, no pagasen mas del quinto. Esta mano tan larga que se diò, causò vn gran inconveniente, porque salian Navios armados, i diciendo que llevaban Indios de Guerra, acontecia to-

marlos de partes pacificas; i como los Reies fueron informados tarde de ello, i algunos Oficiales Reales de la Isla (que lo havian de remediar) tenian interese en ello, lo disimulaban, i quando llegò el remedio, ià era grande el daño. Començaban ià à lucir las Minas de la Isla de San Juan, i se sentia el provecho de ellas; i porque havia diferencia, à quien pertenecia la Isla de la Mona, mandò el Rei, que anduviese con la Isla de San Juan, para que de alli se pudiesen proveer de Bastimentos, los que andaban en las Minas. Ansimismo se ordenò al Almirante, que quando aconteciese nombrar Capitanes de Navios, no los dexase partir sin instruccion, para que no tuviesen causa de hacer fraudes, ni que à los que de acà se embiasen nombrados, los removiese, sino por causas justas.

Acerca de la Conversion de los Indios, escriviò el Almirante al Rei, que pasaba con mucha felicidad, por el trabajo, i piedad de los Religiosos Dominicicos, i Franciscos, i el Rei se lo agradeciò, ordenandole, que en ello pusiese el posible cuidado, favoreciendo à los Padres Dominicicos, para que llevasen adelante la fabrica de vna Iglesia, i Monasterio, que havian comenzado. Ordenò ansimismo el Rei al Almirante, que porque los Oficiales Reales de la Isla se quexaban, que de cien Indios de Repartimiento facaban poco provecho, i los gastos erau muchos, se les acrecentasen docientos ducados de salario à cada vno, aunque à Miguèl de Pasamonte mandò, que se le diesen otros cien Indios, sobre los que tenia; i de estas Mercedes hizo muchas à diversas Personas, Criados de su Casa, à quien cien Indios, à quien sesenta, i cinquenta; de tal manera, que ià en la Corte muchos los tenian; i los del Consejo tambien goçaban de semejantes Mercedes; i hasta los Procuradores de los Ministros, que estaban en la Isla executando las Provisiones Reales de los Oficios, que sus Amos tenian de Marcadores de las Fundiciones de la Española, i de San Juan, se mandò dár à cada vno cien Indios; i el Rei agradeciò mucho al Almirante, once Alcones mui escogidos, que le embiò, encargandole, que siempre le fuese embiando otros.

Iban creciendo los negocios de las Indias, i pareciendo al Rei, que el buen

Embianse Esclavos desde Castilla para trabajar en las Minas.

El Rei manda, que sean comunes los Montes, i Pinares en la Española.

Ordenes al Almirante para el buen gobierno de las Indias.

Cautela, que se ha de tener en el daciendo, q̄ llevaban Indios de Guerra, los tomaban de partes pacificas.

Las Minas de S. Juan erã ià de provecho.

El Almirante escriviò al Rei, que pasaba bien lo de la Conversion de los Indios.

Muchos Cortesanos goçaban de Repartimientos, por medio de sus Maridos.

El Rei au
toriza la
Casa de
la Con-
tratacion
de Sevilla

buen gobierno de ellos dependia de la Casa de la Contratacion de Sevilla, determinò de autorizarla: i asi mandò al Almirante, que de todo lo que le escriviese, diese parte à los Oficiales de aquella Casa, i que con ellos tuviese buena correspondencia: Y à los Oficiales mandò, que de todas las Provisiones, que diese para las Indias, tomasen la rason, i que platicasen con las Personas, que tenian noticia de Tierras descubiertas, sobre lo que convenia proveer, para saber el secreto de ellas.

Las Justicias
Ordinarias
è entremetia
en los nego-
cios de
las Indias

Y aunque havia mandado despachar muchas Cédulas en favor de la Casa, las Justicias Ordinarias siempre se entremetian en las Causas, que dependian de las Indias, i cada Dia havia competencias, i novedades. Sucedió, que habiendose pedido ante el Teniente de el Asistente, que à la fagon era vn Caballero, llamado Diego de Roxas, ciertos dineros à vn Maestro de vn Navio, que procedian de vnos Caballos, que se pasaron à las Indias, aunque el Maestro declinò jurisdiccion para los Oficiales, no fue admitido, ni los Jueces de Grados, ante quien la Parte contraria havia apelado, se quisieron abstener de el conocimiento; por lo qual mandò el Rei al Asistente, que ordenase à su Teniente lo que para adelante havia de hacer, i que de su parte hablase à los Jueces de Grados, para que èl, i ellos guardasen à los Oficiales de la Casa su jurisdiccion, considerando el bien, que havia resultado à aquella Ciudad, de la contratacion de las Indias; i que à suplicacion de los Oficiales no havia mandado mudar la Casa à otra parte, adonde pudiera estar bien, por lo qual todos havian de ser en favorecerla.

Diego de
Roxas
Asistente
de Sevil-

Que los
Jueces de
Grados
guarda-
n su ju-
risdiccion
los Ofi-
ciales de
la Casa
de Sevil-

Mandò el Rei en esta misma ocasion à los Oficiales, que pusiesen en la Casa vna Tabla de los derechos de Escrivanos, i libertades de Pasajeros; i que aunque era su voluntad, que se les guardase la jurisdiccion, queria, que ellos no se entremetiesen en cosas que no les pertenecian; i que mandaba, que determinasen sobre cosas tocantes à Justicia: con tal, que las de importancia fuesen con parecer de Letrado, que firmase con ellos la sentencia; i que los Despachos de la Casa fuesen firmados de todos: i que quando tuviesen presos en su Carcel, los visitasen el Viernes de cada Semana; i que tuviesen mucho cuidado de proveer todas las cosas, que se les pidiesen de las Indias, mirando si

Que los
Oficiales
de la Ca-
sa deter-
minasen
sobre co-
sas de jus-
ticia.

eran necesarias; i que se hiciese cargo al Tesorero, en Libro à parte, de la Artilleria, Ropa, Armaçon, i Xarcia: i que el cargo, i descargo de los Oficiales, se asentase en los Libros de Marca maior. Que el Oro, que de pedimento de Partes se depositase, se metiese en vna Arca de tres Llaves, hasta que se determinase la causa; i que se declarase, que los Navios que iban à las Indias, pudiesen hacer escala en la Isla de San Juan: i con esto se acabò este Año.

Questo
hiciese
cargo al
Tesorero
en Libro
à parte,
de la Ar-
tilleria, i
otras co-
sas.

CAP. X. De la division que se hizo de los Obispados de las Indias; i la Concordia, que se tomò entre el Rei, i los Obispos.



ARA començar, con el favor Divino, lo que sucediò, dignò de nuestra Historia, el Año de 1511. es de saber, que viviendo la Reina Doña Isabel, al

Año
1511.

principio del Pontificado de Julio Segundo, los Reies Catolicos le suplicaron erigiese Iglesias, i crease Obispos en la Isla Española, porque ià havia mucha Poblacion de Castellanos, en diez i siete Villas, que se han referido; i porque siempre fueron encubriendo à los Reies la diminucion de los Indios, antes creiendo que iban en aumento con los que se mandaban llevar de fuera, teniendo grandissimo celo de su Conversion, suplicaron por esta ereccion: i asi erigiò vna Iglesia Metropolitana, en la Provincia de Xaraguà, que como era en la prosperidad de la Isla la Cabeça de ella, pareciò de constituir la alli. Erigiò otra en la Provincia de Baynoà, àcia la parte del Norte, adonde estaba la Villa de Lares de Guahabà, i la otra en la Vega Real, que los Indios, en su Lengua, llamaban Maguà, adonde estaba la Villa de la Concepcion. Para estas Iglesias presentaron los Reies al Papa, tres Personas, conocidas por Virtuosas, i Religiosas. El primero fue, el Doctor Pedro de Deça, Sobrino de D. Diego Deça, Arçobispo de Sevilla, Fraile Dominico, para Arçobispo. El segundo, para Obispo de la Iglesia de Baynoà, fue vn Religioso de S. Francisco,

La prime-
ra erec-
cion de
las Igle-
sias en la
Española

Omnia sa-
pientia ho-
minis in
hoc uno
est, vt
Deum cog-
noscat, &
colat. Lips.

Las Per-
sonas que
presentà
los Reies
para los
Obispa-
dos.

llamado Fr. Garcia de Padilla. El tercero, para la Concepcion, fue el Lic. Alonso Manso, Canonigo de Salamanca. Dilatóse la expedición de las Bulas de estas Iglesias, por algunas causas: entre tanto falleció la Católica, y esclarecida Reina Doña Isabel, digna de perpetua memoria, luz, y amparo de estos Reinos, y de todos los buenos, dexando en su Testamento la Clausula tocante à los Indios, que adelante se verá: y quedandó el Rei Catolico por Administrador, y Governador de los Reinos de Castilla, por su Hija la Reina Doña Juana, y conociendose, ó trasluciendo la disminucion de los Indios, y que en las partes adonde se havian erigido las Iglesias, no havia à quien predicar, porque las Villas de los Castellanos no duraban mas de lo que duraban los Indios, volvió el Rei à suplicar al Pontifice, que porque ya no eran dispuestos, ni aptos los sitios señalados para las tres Iglesias, que tuviese por bien de erigir dos Iglesias Catedrales, y cesase la Metropolitana, y otra en la Isla de San Juan, tambien Catedral, las quales fuesen sujetas à la Metropolitana de Sevilla, hasta que otra cosa fu su Santidad, ó la Santa Sede Apostolica, en algun tiempo ordenase.

Los Lugares, que señaló el Rei, fue la Villa de la Concepcion, que es en la Vega grande; y el otro en la del Puerto de Santo Domingo; y el tercer Obispado, en el Pueblo mas principal, que huviese en la Isla de San Juan; y el Papa lo concedió así, anulando las dichas tres Iglesias erigidas: y dió por Título à la Iglesia de la Vega, la Concepcion; y à la de Santo Domingo, Santo Domingo; y à la de San Juan, S. Juan: y las adornó con Privilegios de Ciudades. Assignó por sujetas à Santo Domingo, las Villas de la Buena Ventura, Azua, Salvaleon, San Juan de la Maguana, la Vera-Paz, que era la de Xaraguá, y la Villa nueva de Yaquimo. Al Obispado de la Concepcion, sujetó la Villa de Santiago, Puerto de Plata, Puerto Real, Lares de Guahabá, Salvatierra de la Cabana, y la de Santa Cruz; y se olvidaron la Villa de Bonaó, que no era menos principal que otras. A la Iglesia de San Juan dió por Diocesis toda la Isla: y fueron los Obispos primeros, los mismos, Fr. Garcia de Padilla, que murió sin pasar à las Indias, y no consagrado. De la Concepcion, fue el Doctor Deça, el qual fue consagrado, y vi-

vió pocos Años en la Ciudad de la Concepcion, adonde murió. El Lic. Alonso Manso tambien se consagró, y vivió mucho tiempo en la Isla de San Juan, siendo siempre Canonigo de Salamanca, porque aceptó el Obispado con retencion de la Canongia. Concedióles el Papa los Diezmos, y Primicias de todas las cosas, con toda la autoridad, y jurisdiccion Espiritual, y Temporal, y todos los derechos, y preheminiencias, que à los Obispos de Castilla pertenecen, de derecho, y de costumbre, salvo el Oro, Plata, y otros Metales, y Perlas, y Piedras preciosas, en que declaró, que ninguna parte tuviesen.

Hizo el Rei con estos Obispos vna capitulacion, en que les hacia donacion de los Diezmos, como los tenia de el Papa concedidos, como atrás queda referido: porque ellos, y sus sucesores, con su Clerecia, rogasen à Dios por su vida, y anima, y de los Reies sus sucesores, y por todos los Christianos, que en descubrir, y adquirir las dichas Islas, murieron; y que los Diezmos se repartiessen por los Obispos, Clerecia, Fabricas, y Hospitales: y que à ello se obligasen, por sí, y por sus sucesores, y en nombre de sus Iglesias, que se guardaria, y cumpliria lo susodicho, y lo siguiente: Que las Dignidades, Canonias, y Raciones, y otros Beneficios, fuesen à presentacion de sus Alteças. Que los Beneficios, que vacasen, ó se proveiesen despues de esta primera vez, se diesen à Hijos legitimos, nacidos de los Castellanos en las Indias, y no à Hijos de Indios, hasta que el Rei, ó sus Sucesores, otra cosa determinasen; y que fuese por suficiencia, procediendo por oposicion, y examen, como en el Obispado de Palencia, con que los tales Hijos de los Vecinos, dentro de vn Año y medio, despues de proveidos, fuesen obligados de llevar aprobacion del Rei, ó de sus Sucesores; y no la llevando dentro del dicho termino, fuesen vacos, y su Alteça los proveiese à otras nuevas Personas. Que los Obispos, por virtud de la Bula del Papa Julio, declarasen la manera de traer Corona, y el Habito que havian de traer; los de primera tonsura, que fuese del grandor de vn real Castellano, y el cabello dos dedos debaxo de la oreja, y poco mas abaxo por detrás. Que la ropa de fuera fuese, tabardo, ó capuz cerrado, ó loba cerrada, ó abierta, tan larga, que à lo menos con vn palmo llegase al empeine;

y que

Suplicase al Pontifice, que erija dos Iglesias Catedrales en las Indias.

División de los Obispados.

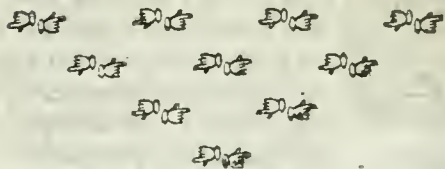
Los primeros Obispos fuerón Fr. Garcia de Padilla, y el Doctor Deça, y el Licenc. Manso.

Concordia entre el Rei, los Obispos de las Indias.

i que no fuesen coloradas , ni verdes , ni de otra color deshonesta. Que no Ordenasen de Corona à ningunio ; si no supiese hablar , i entender Latin. Y que no pudiesen Ordenar al que tuviese dos , ò tres Hijos varones , mas de al vno , porque no se debia de creer , que vno quisiese todos los Hijos para Clerigos. Que se guardasen las Fiestas ordenadas por la Iglesia , i no otras , aunque fuese por Voto , i Promesa ; ni en los Sinodos se ordenase , que se guardasen mas de las que entonces se guardaban en la Isla Española , sino fuese quanto à la solemnidad , i no para que los Christianos las guardasen.

Que los Diezmos que llevasen los Obispos , fuesen conforme à la Bula del Papa , i no en dinero , sino en los frutos , como se llevan en Castilla : i que por esta causa no apartarian los Indios de aquello que agora hacian para sacar el Oro , antes los animarian à que sirviesen mejor. Que el Arçobispo de Sevilla , como Metropolitano , ò su Fiseal , pudiese estar , ò residir en qualquiera de los dichos Obispados , i exercer su Oficio ; i que no pudiese poner el Metropolitano por Oficial à ninguno de los Prelados de las dichas Iglesias. Que ninguna Persona pudiese sacar Oro , ni traer Personas en ello , si no estuviese sometido à la Jurisdiccion Real , i à las Ordenanças que se guardaban en ello , i pagasen los derechos que los Seglares. Que los que tuviesen Indios en las Minas , ni los mismos Indios , no pudiesen ser convenidos , ni traídos , ni arrestados , ni llamados , por sus causas , ni agenas , por ningun Juez , durante las demoras , porque esto se les daba por inducias de Pan , i Vino , coger , por quanto aquel es fruto de la Tierra , i se havia de dar en lugar del Oro , segun se daba en Castilla. Que en las Causas Civiles profanas , los que se eximiesen por la Corona , perdiesen los Indios , i lo que tuviesen en las Minas , si no fuese la causa Eclesiastica , porque esta bien se podia ventilar ante el Juez

Eclesiastico , sin
pena.



CAP. XI. De un Sermon , que predicò en Santo Domingo Fr. Antonio Montefino , i lo que de èl resultò.



A referida fue la Concordia entre el Rei , i los Obispos , que se otorgò en presencia de Francisco de Valenguela , Canonigo de Palencia , i Notario Publico , à

tres de Maio del Año de 1512. porque aunque se acordò , i concertò en el presente Año , de que se và hablando , no se estipulò hasta el siguiente. Yà en este tiempo , los Religiosos Dominicos comenzaban à mostrar su Doctrina , i à mover à las Gentes con el exemplo , i Predicacion ; i habiendo vn Juan Garcès , Hombre principal , i rico , vecino de la Vega , muerto à su Muger à puñaladas , por adulterio , habiendo quatro Años que se andaba por los Montes huído de la Justicia , acudiò à la Orden de Santo Domingo , para que le recibiesen en ella por Fraile Lego : i fueron tantas las señales de arrepentimiento de la vida pasada , que le recibieron. Este informò bien à los Padres , de la manera , que hasta que ellos llegasen , se havia tenido en la conversion , i en la forma de gobernarle con los Indios : porque como la Isla es mui grande , i los Frailes eran pocos , no podian acudir à todas partes. Los Religiosos , considerando que era proprio de su oficio acudir à la reformation de estas cosas , determinaron de advertir , como las Gentes se havian de gobernar , para mejor servir à Dios , asi en los Pulpitos , como en las Confesiones. Esta determinacion començò à poner por obra Fr. Antonio Montefino , como Hombre colerico , i mui eficaz , con mas aspereça de lo que à algunos pareciò que conviniera , delante del Almirante , i Oficiales Reales , i otros Letrados , Personas Principales , i todo el Pueblo , en la Ciudad de Santo Domingo. En acabando de comer , todos los Oficiales Reales , mui alterados , acudieron à Casa del Almirante , à persuadirle , que convenia reprehender aquel Fraile , que con tanta libertad havia predicado contra el Rei. Fueron al Convento , que aun era vna

Juã Garcès toma el Habito de Santo Domingo.

Sermon de Frañ Antonio Montefino , q̄ altera à los de la Española.

Los Oficiales Reales van al Convento, i hablan con Fr. Pedro de Cordova.

Casa pagica, i saliendo el Vicario Fr. Pedro de Cordova, como Hombre de mucha prudencia, reprimió la colera de los reprehensores: i quando los vió mas mitigados, les dixo: *Que lo que Fr. Antonio Montefino havia predicado, fue de comun consentimiento, i aprobacion del Convento, i que no pensaban havia hecho en ello, sino mucho servicio à Dios, i al Rei.*

Despues de muchas altercaciones, parò en amenazas, porfiando los Oficiales, que si aquel Padre no se retrataba, convenia, que la Orden dexase la Tierra. Y llevando los Padres esto con mucha paciencia, replicaron, que su intencion no era sino que por el escandalo del Pueblo, el Predicador moderase lo que havia dicho; i habiendo aceptado Fr. Pedro de Cordova, que el Padre Montefino, el siguiente Domingo bolveria à predicar, i diria lo que mejor le pareciese, procurando de satisfacerlos, se fueron contentos, pensando que el Predicador se havia de retratar. Llegada la hora del Sermon, quando todo el Pueblo aguardaba que el Fraile se desdixese, se afirmò en lo que havia dicho, certificando, que en ello servia à Dios, i al Rei, con que todos quedaron mas indignados que primero; i pareciendoles, que no havia ià que tratar con los Frailes, acordaron los Oficiales Reales de dár cuenta al Rei, del caso: el qual embiò à llamar al Provincial de Castilla, i le dixo, que remediasse el escandalo, que sus Frailes havian causado en la Española, predicando cosas contra su servicio: i porque las Cartas, que con mas eficacia se quexaban de los Frailes, eran las del Tesorero Miguèl de Pasamonte, que con el Rei tenia credito, i gran amistad con el Comendador Lope de Conchillos, que ambos eran Aragoneses, se diò mucha fee à lo que contenian: especialmente, que demàs de haver escrito largamente en esta materia, fue el Tesorero Pasamonte el Autor de embiar al Rei à Fr. Alonso del Espinar, de la Orden de San Francisco, Hombre muy Religioso, pero no Letrado, para que informase contra la opinion de los Dominicos.

Los Padres de Santo Domingo, visto que los de la Isla decian, que el Padre Francisco havia de bolver por ellos, i que escrivian al Camarero Juan Cabrero, Privado del Rei, que era Aragonès, i à otros muchos Ministros, que tenian Repartimientos, i eran interesados en el negocio, acordaron de embiar à Casti-

lla al mismo Padre Fr. Antonio Montefino, para que refriese, i confesase lo que havia predicado, i la opinion, que todos los de su Convento tenian en esta materia: è informado el Rei de ello, viese si podia conseguir lo que tanto convenia. Llegados estos dos Padres à la Corte, hallaron, que por las Cartas que se havian recibido, i por la diligencia, que con el Provincial se havia hecho, havia escrito al Vicario Fr. Pedro de Cordova, i à los demàs Frailes, la queixa del Rei: i que si lo que havian predicado merecia retratacion, lo hiciesen, porque cesase el escandalo, que en la Corte se havia recibido: maravillandose de ellos, que huviesen predicado cosa, que no fuese digna de sus letras, prudencia, i Habito. Llegados los dos Padres à la Corte, aunque hallò Fr. Antonio Montefino dificultad en el Audiencia de el Rei; entre otras veces que la havia procurado, vna, sin decir nada al Portero, se entrò, i dixo al Rei: *Que le suplicaba, que le oiese lo que tenia que decirle por su servicio.* El Rei, con mucha clemencia, le dixo: *Que dixese lo que quisiese, informòle de quanto havia pasado en la Española, de los fundamentos que havia tenido para predicar aquel Sermon, que havia sido firmado de su Prelado, i de todos los Letrados Teologos de su Convento, i el se lo havia mandado por obediencia: Y suplicòle, que luego fuese servido de poner remedio.* El Rei respondió, *que le placia, i que con diligencia mandaria luego entender en ello.* Tanto importa la oreja del Principe para el bien de todas las cosas.

CAP. XII. De la Junta, que se tuvo de diversas Personas, de Letras, sobre la opinion de los Padres Dominicos: i que se embiò à la Española un nuevo Tribunal: i lo que sentian los Indios de San. Juan, que los Castellanos se arraigasen en aquella Isla.



EL Rei, sin dilacion ninguna, mandò, que con los de su Consejo se juntasen algunos Teologos: i los del Consejo fueron, el Obispo de Palencia, que era como Presidente en aquellas cosas de las Indias, porque hasta

Los Frailes Dominicos embian à Castilla à Fr. Antonio Montefino.

Fr. Antonio Montefino habla al Rei

Respuesta de el Rei à Fr. Antonio Montefino.

Segundo Sermon de Fr. Antonio Montefino, renueva la alteracion.

Los de la Española embià al Rei à que xarse de los Frailes Dominicos.

entonces no havia Consejo particular de ellas; Hernando de Vega, Señor de Grajal, Varon estimado en Castilla, por prudentissimo; el tercero, el Lic. Luis Çapata, à quien por la mucha gracia, que tenia con el Rei, i porque con èl consultaba las Mercedes que havia de hacer, llamaban algunos el Rei Chiquito; el Lic. Moxica, el Lic. Santiago, i el Doct. Palacios Rubios, i el Lic. Sofa, que despues fue Obispo de Almeria; i fueron los Teologos, el Maestro Fr. Tomàs Duràn, i Fr. Pedro de Covarrubias, Dominicos, i el Lic. Gregorio, Predicador del Rei; i mandò llamar à Fr. Matias de Paz, Catedratico en Salamanca, tambien Fraile Dominicano, i con todos estos se juntaba el Padre Fr. Alonso del Espinar, de la Orden de S. Francisco, que como se ha dicho, vino de las Indias à este negocio; i iendose continuando el tratar de la materia, que era en Burgos, adonde la Corte à la façon se hallaba, los que havian venido de las Islas, por Procuradores, para pedir, que se les diesen los Indios en perpetuidad, ò por tres vidas, informaban muchas cosas, i entre ellas, que no se sabian regir, que havian menester Tutores: que quando mas doctρινados pensaban que los tenian, se desnudaban, i como bestias se iban al Monte, i que eran incapaces de toda raçon, holgaçanes, que amaban demasíadamente la ociosidad: i que para ponerlos en Policia, i hacerlos trabajar, convenia, que se tuviesen en sujecion. Oidas, pues, estas cosas, despues de haver mucho platicado, los de la Junta dixeron al Rei su parecer: del qual, despues de algunos Dias, entendidas las opiniones de otros Doctores, Juristas, i Teologos, el Rei mandò, que se bolviese à tratar de la materia, sobre presupuesto, que conforme al Capitulo del Testamento de la Reina Catolica Doña Isabel, los Indios eran libres, i havian de ser tenidos por tales; i el tenor de la Clausula del Testamento, es el siguiente: *Manda, que por quanto el principal fin, è intencion suia, i del Rei su Marido, es de pacificar, i poblar las Indias, fue convertir à la Santa Fè Catolica à los Naturales, i embiar para ello Religiosos, para instruirlos en ella, i enseñarles buenas costumbres: suplica al Rei, su Marido, i Señor, mui afectuosamente, i encarga, i manda à la Princesa su Hija, i al Principe su Marido, que asi lo cumplan, i que este sea su principal fin; i que no consientan, que los Indios de las Tierras ganadas, i por ganar, reciban en sus personas, i bienes agravio, si-*

Junta de diversas Personas para tratar sobre la pretensión de los Dominicos, acerca de el servicio personal de los Indios.

Los Procuradores de las Indias piden los Indios en perpetuidad, ò por vidas

Clausula del Testamento de la Reina Catolica.

no que sean bien tratados; i que si alguno huvieren recibido, lo remedien.

Por la Relacion que el Rei tuvo, de los Vandos que havia en la Española, i disensiones entre el Almirante, i el Tesorero Pafamonte, que como acreditado con el Rei, presumia de mandar no poca parte en las Indias, i hacia Cabeça de Vando (como lo havia acordado) proveiò los tres Jueces de Apelacion, que fueron, el Lic. Marcelo de Villalobos, el Lic. Juan Ortiz de Matienço, i el Lic. Lucas Vazquez de Ayllon, para que del Almirante, i de sus Alcaldes Maiores, i Tenientes, se apelase à ellos: señalaronseles ciento i cinquenta mil Maravedis de salario à cada vno al Año, i que goçasen de èl, desde el dia que saliesen de Sevilla: i dieronles orden, para que el Almirante diese à cada vno docientos Indios de Repartimiento, i ciertas Caballerias de Tierra; dieronseles las Ordenanças de como se havian de gobernar. Fueron tambien proveidos en esta ocasion, Gil Gonçalez Davila por Contador de la Española, i Juan de Ampues por Factor, con cada otros docientos Indios de Repartimiento, i Comision para tomar las quantas al Tesorero Pafamonte; i porque no se dixo atràs en particular, mas de que el Rei havia mandado dàr por libres à Juan Ceròn, i à Miguèl Diaz, à quien Juan Ponce havia embiado presos à la Corte, es de saber, que el Rei les mandò bolver los Oficios que tenian, encargandoles, que por ninguna cosa mostrasen rancor, ni mala voluntad à Juan Ponce, ni le quitasen sus Casas, Heredades, ni los Indios que tenia: i que con èl tuviesen toda conformidad; i el Rei le escrivìò, que en el Consejo se havia hallado ser justicia, que Juan Ceròn, i Miguèl Diaz fuesen restituidos, i que no se havia hecho por ningun demerito suio: que viesse en què le podia aprovechar. A Juan Ceròn, i à Miguèl Diaz hiço el Rei otras Mercedes, i mandò dàr Repartimientos, i licencia, para que la Muger de Miguèl Diaz, que era Aragones, pudiese traer Sedas, sin incurrir en las penas de la Pragmatica de los Vestidos.

Mandò el Rei, que en la Isla de S. Juan se pusiese mucho cuidado en edificar las Iglesias, entre tanto que iban los Prelados, i que los gastos se hiciesen de lo que havian rentado los Diezmos; i que faltando, se supliese de la Real Hacienda, i que se diesen cien Indios de Repartimiento à cada Hospital, de los que se havian fundado; i que los Oficia-

El Lic. Marcello de Villalobos, Matienço, i Lucas Vazquez, van por Jueces de Apelació

Gil Gonçalez Davila va por Contador à la Española, i Juan de Ampues por Factor.

El Rei manda à Juan Ceròn, i à Miguèl Diaz, q̄ hagan amistad à Juan Ponce:

Ordenes para la Isla de S. Juan,

les de Sevilla proveiesen de Ornamentos, i recado para el servicio de las Iglesias, i que con los veinte i tres Frailes de San Francisco, que à la çagon pasaban à las Indias, se fundase vn Monasterio en la Isla de S. Juan, i que se tuviese mucho cuidado de los Indios, tomando muchos Niños para instruirlos: i que à los Vecinos que tenian Indios, no se les quitasen, sino por los mismos delitos, por los quales mereciesen perdimento de bienes, i que pudiesen tener Barcos, i Caravelas para sus tratos, i provisiones. Que no se mudase el Pueblo de Caparra, sin expresa licencia de su Magestad; i quanto à los Indios, ordenò el Rei de esta vez, que se tuviese mucha çuenta con ellos, haciendoles todo buen tratamiento, dandoles bien de comer, i no cargandoles, señalando la cantidad de la comida, i la manera de Camas, i Ropas, que se les havian de dar, i lo mismo se ordenò para la Española. Mandòse, que se embiasen nominas de los Pueblos, para que se hiciese nombramiento de Jurados, i Regidores, i provecieronse otras cosas mui convenientes para el Gobierno Politico; i à suplicacion de Pedro Moreno, Procurador de la Isla de San Juan, diò por Armas à la Isla vn Escudo verde, i dentro de èl vn Cordero plateado, encima de vn Libro colorado, i atravesada vna Vanda con vna Cruz, i su Beleta, como la trae la Divisa de San Juan, i por orla Castillos, Leones, i Vanderas, i detrás de las Armas, i por Divisa vna F. i vna Y. con sus Coronas encima, i el lugo, i Flechas del Rei Catolico. Tambien diò licencia à los de esta Isla, porque se quexaron mucho, que los Caribes les hacian cruel Guerra, continuando en comer carne Humana, i que por este solo fin la hacian, que se la pudiesen hacer à ellos, i tomarlos por Esclavos; pues contaba, que habiendo sido requeridos, que se apartasen de aquel abominable pecado, i de sus Idolatrias, i de otros enormes vicios, que tenian, no lo querian hacer, ni recibir la Fè Catolica: i estos eran los de la Dominica, i otras Islas comarcanas à ellas. Haviasè proveido por Fiscal de la Española al Lic. Sancho Velazquez, i mandòsele, que de camino pasase por la Isla de S. Juan, i tomase Residencia à Juan Ponce. En este mismo tiempo se tuvo aviso, que Portugueses, con deseo de navegar por el Oceano, perteneciente à la Corona de Castilla, con mucha importunidad pedian Cartas à

Americo Vesputio; por lo qual se le ordeno, que no las diese à nadie, sin expresa licencia de los Oficiales de la Casa, i à ellos, que mirasen bien, que à las Personas que se diesen, fuesen Confidentes.

Entre tanto que estas cosas pasaban en Castilla, i que se proveia el Juez de Residencia, para contra Juan Ponce de Leon, es bien decir lo que en la Isla de San Juan pasaba, pues sucediò en este Año, aunque atras con brevedad se haia tocado algo de ello. Los Indios de esta Isla, reconocidos de la pérdida de la vida viciosa, i libre que tenian, viendo que los Castellanos iban haciendo cada Dia nuevas Poblaciones, i multiplicando en numgyo, estaban descontentos, i los hacian los tiros que podian, i entre otros fue, que vn Cacique, llamado Aymamon, prendiò, descuidado, à vn Moço de haia diez i seis Años, Hijo de Pedro Xuarez, Natural de Medina del Campo, i mandò à los de su Casa, que le jugasen à la Pelota, que decian el Juego del Bateo, para que los vencedores le matasen; i mientras comian, para jugar à la tarde, vn Muchacho Indio, Criado de Pedro Xuarez, se escapò, i se fue à la Poblacion, adonde se hallaba Diego de Salazar, à quien diò noticia de lo que pasaba; el qual, animosamente, determinò de socorrer al preso, i llevando consigo al Muchacho Indio (aunque de mala gana) llegado adonde estava, le desató, i le dixo: *Haced como vieredes*; i al momento diò con vna Espada, i Rodela en mas de trecentos Indios, que vnos jugaban, i otros miraban la Pelota, con tanto valor, que parecia que tenia mas de cien Hombres de socorro, i hiço tanta matança, que salìo de ellos libre con el Moço; i despues de apartado algo del Lugar, le embiaron à llamar: i aunque el Mancebo le dixo, que era temeridad, i que daria en alguna emboscada, dixo Salazar: *Haced lo que quisieredes, que yo buelvo à ver lo que quieren estas, porque no piensen que tengo miedo*. No le quiso desamparar Xuarez, i hallò, que el Cacique estava mal herido, i le rogò, que quisiese ser su Amigo, i que le diese su nombre. Salazar holgò de ello, con que el Cacique recibìo tanto contento, que pensando que con el nombre ganaba juntamente el valor, le diò quatro Esclavos, i otras Joias: i Diego de Salazar quedò con tanta opinion entre los Indios, que quando alguno reñia contra algun Castellano, decian: *No fois Salazar, no os temo*.

Que se funde vn Monasterio de S. Francisco, en la Isla de S. Juan.

Que se hiciese buen tratamiento à los Indios.

Armas, que dà el Rei à la Isla de S. Juan.

Que se tomase los Caribes por Esclavos.

Descontento de los Indios de la Isla de S. Juan

Los Indios, acometidos de Diego de Salazar, son vencidos.

Diego de Salazar va à socorrer al Hijo de Pedro Xuarez, à quien los Indios querian matar.

CAP. XIII. De la Guerra, que Juan Ponce de Leon tuvo en la Isla de San Juan de Puerto Rico: i que los Indios Naturales llamaron Caribes en su favor.



Continuando el aborrecimiento de los Indios de S. Juan, determinaron de veras de procurar de salir de sujecion: i concertaron, que pues los Castellanos anda-

Los Indios de la Isla de San Juan se cóciertan de matar à los Castellanos.

Los Indios de la Isla de S. Juan se rebelan.

Diego de Salazar llegó en salvo adó de esta Juan Ponce.

ban esparcidos por la Isla, cada Cacique matase à los que hallase en su Tierra: ellos lo executaron vn Viernes, i mataron hasta ochenta: i el Cacique Agueybanà, que se llamaba D. Christoval, como mas Principal que los otros, mandò al Cacique Guaynoex, que con tres mil Indios fuese à quemar la Poblacion de Sotomaior: i como toda la Campaña era bosque mui espeso, no fueron sentidos, hasta que dieron sobre el lugar. El asalto fue repentino: i por la furia del fuego, pudieron matar algunos Castellanos, i los matàran à todos, si no acertàra hallarse allí Diego de Salazar, que vivia en aquella Poblacion: el qual, con la opinion, i con el valor pudo tanto, que recogiendo à los Castellanos, i peleando con los Indios, con mucha destruccion de ellos, llegó en salvo à Caparra, adonde se hallaba Juan Ponce, quedando el temor de Salazar, para con los Indios, tan aumentado, que con su nombre los espantaba. A Don Christoval de Sotomaior, que estaba en su Poblacion, tocò de matar al Cacique Agueybanà, que era de su encomienda: i por haverle mandado jugar à la Pelota, lo pudo entender de vna su Hermana, como atràs se ha dicho: pero como debia de ser tal su destino, no la diò credito, ni à otros. Con todo eso, la mañana siguiente, estimulado de su coraçon, se hallò con algun temor: i dixo al Cacique, que queria ir adonde se hallaba Juan Ponce: proveiòle de Indios, que le acompañasen, i llevasen su ropa, à los quales diò orden, que le matasen. En partiendo, le siguiò el Cacique, i hallando en el camino solo à vn Juan Gonzalez, que hablaba la Lengua de los Indios,

le quitaron la Espada, i le quisieron matar: pero llegando el Cacique, como le hablò, i le ofreciò por Esclavo, le mandò dexar con tres heridas: i alcançando à Don Christoval, le mataron, con otros quatro Castellanos, à golpes de Macanas, i flechandoles: à la buelta buscaron à Juan Gonzalez para matarle: pero habiendo subido en vn Arbol, miraba que le buscaban: llegada la Noche, con sus heridas se fue à donde se hallaban algunos Castellanos, que le curaron.

Los Indios matan à D. Christoval de Sotomaior, i otros.

Entendida la Rebelion por el Governador Juan Ponce, i lo que le avisaron, que referia Juan Gonzalez de Don Christoval de Sotomaior, embiò al Capitan Miguèl de Toro, con quarenta Hombres, à socorrerle, i le hallò enterado, con los pies defuera: Juan Ponce se començò à apercibir para la Guerra: nombrò tres Capitanes, que fueron, Diego de Salazar, Miguèl de Toro, i Luis de Añasco, i à cada vno diò treinta Hombres, muchos de ellos coxos, i mancos: i nombrò à Juan Gil por su Lugar-Teniente de Justicia Maior: embiò à la Isla Espanola por socorro; porque habiendo muerto los Indios ochenta Castellanos, le quedaban pocos: embiò Espias por la Isla, para entender los designios de los Indios; i no es de pasar por alto, que de algunos que se prendieron, se entendió, que tratandole entre los Indios de la Rebelion, teniendo los mas por opinion, que los Castellanos eran inmortales, no querian emprender el negocio; i para defengañarse, cométieron à vn Cacique, llamado Broyoàn, que hiciese la experiencia. Sucediò, que pasando por su Tierra vn Mancebo; llamado Salcedo, le regalò, i diò de comer, i mandò, que le llevasen la ropa quince, ò veinte Indios, i que le acompañasen; i llegando al Rio Guarabò, que estaba en la parte Occidental de la Isla, que por San Germàn defagua en la Mar, los Indios le dixeron, si queria que le pasasen en hombros? i teniendolo por mucha merced, se contentò de ello: i quando le tuvieron en medio del Agua, le dexaron caer; i se hecharon sobre el, hasta que le ahogaron: sacaronle à la Ribera, i le decian: Señor Salcedo, perdonad, que caimos con vos; de esta manera le tuvieron tres dias, hasta que el cuerpo corrompido hedia, i con todo eso no pensaban, que era muerto, ni el Cacique lo quiso creer, porque fue en persona à verlo, i tampoco se

Juan Ponce se apercibe para la Guerra.

Los Indios ahogan à Salcedo, i no creen, que es muerto.

afeguraban, hasta que vieron el cuerpo pouido: i en viendo esta experiencia, acordaron de intentar su proposito.

No bastando à estos Indios el animo para la Guerra, viendo en estrema necesidad, i desesperacion, llamaron en su ajuda Caribes de las Islas cercanas, aunque eran sus enemigos; i pareciendo à Juan Ponce, que por haverle juntado muchos, convenia guerrear mas con el arte, que con la fuerça, les hacia emboscadas, i vsaba otras estratagemas, con que los molestaba mucho; pero sabiendo, que mas de cinco mil estaban juntos en Tierra del Cacique Agueybanà, i que no convenia perder tiempo, porque se iban ensoberveciendo, determinò de ir sobre ellos junto al Rio Caoyucò: acometiòles al quarto del Alba, i los desbaratò, con muerte, i prision de muchos: i con esta pèrdida bolvieron à dudar en la inmortalidad de los cuerpos Castellanos, pensando, que los que havian muerto eran resucitados, i juntados con los demàs; otros decian, que tanto hacian los pocos, como los muchos. Con esta victòria, que diò gran reputacion à Juan Ponce, se fue à Caparra, i se puso en orden, con algunos pocos Castellanos, que le havian acudido de fuera: bolviò à salir en Campaña la buelta de Aymacò, i embiò adelante à los Capitanes Luis de Añasco, i Miguel de Toro, con cinquenta Hombres: i entendiendo, que el Cacique Mabodamacà estaba con seiscientos Hombres aguardando, con voluntad de pelear con los Castellanos, Juan Ponce embiò al Capitan Diego de Salazar con su Compañia, que era la peor, i dando de noche en los Indios, matò 150, sin perder ninguno de los suyos, aunque algunos quedaron heridos: huieron los otros Indios, i desmandandose Juan de Leon en seguimiento de vn Cacique, que llevaba vn pedaço de Oro en el pecho, como traian los Principales, le alcanzò, i estuvieron mas de vn quarto de hora luchando, porque el Cacique era Hombre de gran fuerça: i aconteciò, que quiso socorrer vn Indio à su Cacique, pero llegó vn Castellano, i viendo à Juan de Leon pelear con dos, le ayudò, i mataron à los Indios. Llegò Juan Ponce con su Gente, i hallò, que la Compañia de

Diego de Salazar estaba descansando, por el trabajo que havia tenido, i diò gracias à Dios por la victòria: los Indios se recogieron en la Provincia de Yagueca; i habiendo Juan Ponce sido avisado de ello, i que estaban con pensamiento de morir todos, ò acabar los Christianos, pues que ià estaban ciertos, que eran mortales, con poco mas de 80 Castellanos fue à buscarlos, que pasaban de once mil: i habiendo casi, a puesta de Sol, llegado à vista, los vnos de los otros, los Castellanos, con algunas ligeras escaramuças, los entretuvieron, hasta que fortificasen sus alojamientos: los Indios, que con tanta determinacion vieron à los Castellanos, hicieron diversas acometidas, pero siempre Juan Ponce conservò à los suyos en buena orden; i si todavia algun Castellano salia, en habiendo hecho alguna buena suerte, con la Ballesta, ò con la Pica, se retiraba al Esquadron: i de esta manera se estuvieron los vnos aguardando que los otros acometiesen; i habiendo acontecido, que Juan de Leon, de vn Arcabuzazo derribò à vn Indio, se juzgò, que debia de ser algun Hombre principal, porque no hicieron mas acometidas, i le conociò flaqueça en ellos, porque se retiraron adonde el Arcabuz no les pudo alcançar. En siendo bien de noche, el Governador Juan Ponce se retirò, aunque pareciò à muchos, que era mostrar poco animo: pero èl decia, que con tan poco numero de Gente, era mejor alargar la Guerra, que ponerlo todo en riesgo. Señalaronse mucho los tres Capitanes, i Francisco de Barrio Nuevo, Juan de Leon, Juan Casado, Juan Lope de Angulo, Bartolomè de Ocòn, Juan Mexia Guiluz, i Juan de Almanza. Quedaron los Indios tan tristes, por la muerte de aquel à quien matò Juan de Leon con el Arcabuz (que segun se supo era Agueybanà) que nunca mas se juntaron, ni hubo reencuentro de consideracion, i la Isla quedò pacifica, salvo de rebates de Caribes, de que siempre fue muy infestada, porque venian à deshoras, i sin sentir hacian sus cabalgadas, en los Ganados, i en los Hombres.

)S(

Los Indios de San Juan llamà Caribes en su ajuda.

Gravissimi sunt morsus irriti necessitatibus.

Diego de Salazar dà de noche en los Indios, i mata muchos.

Juan Ponce tiene victòria de los Indios, i los vò à buscar, porque eran mas de once mil los que estaban juntos.

Los Indios se retiran.

Juan Ponce se retira.

Los Caribes acometè mucho à la Isla de San Juan.

Fin de el Libro Octavo.

HIS-



HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I. *Que Vasco Nuñez de Balboa hechò del Darien al
 Bachiller Enciso, i despues le rogaba, que se quedase,
 i salio à reconocer la Tierra.*



ORNANDO à los de Santa Maria el Antigua del Darien, despues que hecharon à Diego de Nicuesa, Vasco Nuñez de Balboa, Hombre de buen entendimiento, animoso, i vigilante, i que con el Pueblo ià tenia reputacion, i muchos Amigos, viendo se con Vara de Justicia, se bolvió contra el Bachiller Enciso, haciendole cargo; que havia vsurpado jurisdiccion agena, haciendose Alcalde Maior, sin Poder Real, sino de Alonso de Ojeda, que ià era muerto: prendiòle, hiçole proceso, i confiscòle sus bienes, i

al cabo, à ruego de Amigos; le soltó, con que en el primer Navio fue se à Castilla, ò à la Española. Acordò todo el Pueblo; que se embiasen Procuradores à el Almirante, pidiendole focorro de Mantenimientos, i Gente: i que tambien se embiasse Persona al Rei, que refiriese lo hechò; i considerando Vasco Nuñez, que las vejaciones hechas à Diego de Nicuesa, i à Enciso; se havian de pagar algun dia, i para quedar solo en el dominio; tuvo forma para persuadir al otro Alcalde Camudio, su Compañero, que aceptase la jornada de Castilla; para dár cuenta de la Poblacion, que alli se havia fundado, i de la esperança que se tenia; que de aquella

*Silentèr.
 & lenter
 pede. prò-
 gressa, ra-
 pient im-
 probos in
 tempore.
 Eurip.*

Los de el Darien embian Procuradores à la Española, i à el Rei.

Vasco
Nuñez
embia vn
Presente
à Pasa-
monte.

*Omnium
dulcissi-
mum est
accipere.
Sen.*

Ruegan
à Enciso,
q̄ se que-
de en el
Darién, i
no quiere

Francis-
co Piñar-
ro, con
sus Com-
pañeros,
và à reco-
nocer la
Tierra.

Tierra se havian de sacar grandes rique-
ças. Procurò tambien, que se embiasse
à la Española à Valdivia, vno de los Re-
gidores, i mui amigo fuio, desde que
fueron vecinos de la Villa de Salvatierra
de la Çabana, en el Cabo del Ti-
buròn, con el qual embiò de secreto
vn buen Presente de Oro al Tesorero
Palamonte, como à Persona que tanto
podia, por el mucho credito que tenia
con el Rei, para que con èl le aiu-
dase.

Embarcaronse en vna pequeña Ca-
ravela, Çamudio, Valdivia, i el Bachi-
ller Enciso, entregando Vasco Nuñez à
Valdivia el Proceio: al qual rogaron,
estando ià embarcados, ciertos Veci-
nos, i por ventura movidos por el mis-
mo Vasco Nuñez, que se quedase, que
ellos se ofrecian de intervenir, para que
Vasco Nuñez fuese su Amigo, i le dexaria
vsar el Oficio de Alcalde Maior, pero
no quiso; i prosiguiendo su viage, lle-
garon à Cuba, de donde pasaron à la
Española todos tres, adonde se quedò
Valdivia: i Çamudio, i Enciso vinieron
à Castilla. En este tiempo iban al Da-
rién muchos Indios, à espiar, si los Cas-
tellanos se iban, ò que pensaban hacer;
i disimulaban, llevando Maiz, i cosas
de comer, porque les diesen Cuentas,
Cuchillejos, i cosillas de Castilla: i por-
que se fuesen, decian, que en la Pro-
vincia de Coybà, que estava de allí 30
Leguas, havia mucho Oro, i mucha co-
mida. Acordò Vasco Nuñez de embiar
(como otras veces lo hacia) à Francis-
co Piçarro, con seis Hombres, para que
fuese à descubrir la Tierra; i habien-
do caminado tres Leguas por el Rio ar-
riba, salieron quatrocientos Indios con
el Cacique Cemaco, i dieron sobre Fran-
cisco Piçarro, i sus seis Compañeros, i
con muchas Flechas, i Piedras los des-
calabraron, pero ellos cerraron con
los Indios, i desbarrigaron ciento i cin-
quenta con las Espadas, sin otros mu-
chos que hirieron: por lo qual bolvie-
ron las espaldas, i los Castellanos mal-
tratados, se bolvieron al Pueblo, dex-
ando caido à Francisco Hernan, de que
tuvo tanto sentimiento Vasco Nuñez de
Balboa, que mandò à Francisco Piçar-
ro, aunque herido, que bolviese por
èl con cierta Gente, i le cobrò; pare-
ciendole, que era poca reputacion pa-
ra con los Indios, perder ninguno vi-
vo.

Saliò luego Vasco Nuñez con cien
Hombres al Campo, i anduvo ciertas

Leguas àcia la Provincia de Coybà, cu-
io Cacique se llamaba Careta, adonde
tenia nueva, que havia mucho Oro, i
no topò con Persona de Paz, ni de
Guerra: i no porque los Indios se descui-
daban en tener Espias, sino por el miedo
que à Vasco Nuñez tenian: bolviò dende
à pocos dias al Darién: i muchos afirma-
ron, que tenia proposito de dár el Govier-
no à Nicuesa, si bolviese, i sometersele,
aunque otros creieron, que era cumpli-
miento, porque su habilidad, i valor,
à mas que esto se estendia. Visto que
no era buuelto Nicuesa, embiò dos Ver-
gantines por los Castellanos, que havian
quedado en Nombre de Dios: los qua-
les, viniendo bien alegres por la Costa
arriba, i llegando à vn Puerto del Ca-
cique de Coybà, salieron à ellos dos
Castellanos en cueros, pintados de co-
lorado, que es la bija, de que otras ve-
ces se ha hablado, los quales, con otro
Compañero, havia Año i medio que se
salieron del Navio de Nicuesa, quando
pasaba en busca de la Provincia de Ve-
ragua, huyendo del castigo de alguna
culpa, en que debian de haver incurrido,
i se fueron à poner en manos del
Cacique Careta, que siempre los tratò
mui bien; i no les faltando rencillas,
aunque estaban en cautiverio, los dos,
vn Dia, hecharon mano à las Espadas, i
el vno, que se llamaba Juan Alonso, dexò
al otro mal herido, i el Cacique le
higo Capitan, como à Hombre mas va-
liente, en la Guerra, que tenia contra
ciertos Enemigos suos, sin cuiò conse-
jo ninguna cosa hacia. Con estos dos
Hombres se recibì en los Vergantines
gran contento; i platicando con ellos de
las cosas de la Tierra, dixeron, que era
mui rica de Oro, certificando, que si
Vasco Nuñez iba con Gente sobre ella,
que serian todos ricos, acordaron, que
se fuese con ellos el vno, para infor-
mar à Vasco Nuñez de las cosas de la
Tierra, i el otro se quedase para ser-
vir à su tiempo, en lo que fuese me-
nester.

Bueltos los dos Vergantines al Da-
rién, huvò con ellos Vasco Nuñez gran
alegría, por las nuevas que traian de la
riqueça, i por tener Lenguas con quien
entenderse con los Naturales: è infor-
mado mui particularmente de la dispo-
sicion de la Provincia, i de la Gente
de ella, i de todo lo que pertenecia à su
proposito, bolviò à embiar los Vergan-
tines, para que acabasen de llevar la
Gente de Nombre de Dios, porque en
aquel

Los In-
dios tie-
nen gran
miedo
Vasco
Nuñez.

Dos Ca-
stellanos
que est-
ban con
el Cac-
que Car-
ta, se và
à Vasc-
Nuñez.

El vno
de los Cas-
tellanos
và à Vasc-
Nuñez
el otro
queda
en
Careta

super ar-
maferra-
mētis quo-
ques, & co-
pijs onc-
tabant.
Tac.

Vasco
Nuñez
sale en de
māda de
Careta
con 130
Hombres

Careta
dice, q̄ no
ha sēbra-
do, por
la Guer-
ra con su
enemigo
Ponca.

Ubi satis
errueris,
parcendo
rursus, ir-
vicamenta
pacis obs-
ceta. Tac.

Vasco
Nuñez
suelta à
Careta,
i hace
amistad
con él.

aquel Viage no havian cabido en ellos, i entre tanto apercibiò, para ir sobre el Cacique Careta, ciento i treinta Hombres bien armados, los mas sanos, i dispuestos, i los mandò aparejar sus Armas, i la comida, i otras cosas necesarias para la Empresa, que havian de llevar acueftas, como Rescates, è Instrumentos para romper qualquiera cosa; i llegados los Vergantines, saliò en demanda de Careta, que debia de estār las treinta Leguas del Darien, que arriba se dixeron, i llegado adonde le aguardaba Juan Alonso. El Cacique, sabiendo que iba, le esperò en su Casa, i Vasco Nuñez le pidiò Bastimentos, para que la Gente comiese, i para llevar al Darien. Respondiò Careta: *Que las veces que por su Casa Christianos havian pasado, les havia mandado dar liberalmente de los Bastimentos que tenia, i que al presente no havia que darlos, maiormente, que por tener Guerra con otro Cacique su Vecino, llamado Ponca, su Gente no havia tenido lugar de sembrar, i asi estaba gastado, i su Casa, i Tierra padecian necesidad.* Dada esta respuesta, fingiò Vasco Nuñez, por consejo de Juan Alonso, de bolverse por donde havia ido; i confiando Careta, que estaba seguro, hallandose mui descuidado, bolviò Vasco Nuñez à media Noche, acometiò el Pueblo por tres partes, i dejarretando, i desbarrigando à muchos, huvieron à las manos al Cacique, i dos Mugerres, i Hijos fuios, i otras muchas Personas, i à todos mandò llevar al Darien, cargando los Vergantines de Bastimento. Estando Careta en el Darien, rogò à Vasco Nuñez, que no le hiciese tanto mal, como tenerle en cautiverio, pues no lo havia merecido, que le prometia de hacer quanto pudiese, por darle Bastimento para los Christianos, i siempre ser su Amigo: en señal de lo qual le daba vna de sus Hijas por Muger, la qual era mui hermosa; i que para que su Gente tuviese lugar de hacer las Labranças, i Sementeras, para proveyerle, que le ayudase contra su Enemigo Ponca. Aceptò Vasco Nuñez el ofrecimiento, i la Hija: la qual tuvo por Manceba, puesto que Careta no entendiò, sino que se la daba por Muger, à la qual siempre amò, i quiso mucho.



CAP. II. *Que Vasco Nuñez de Balboa fue sobre los Caciques Ponca, i Comagre; i tiene noticia de la Mar de el Sur.*



ADA libertad à Careta, fue Vasco Nuñez à su Tierra con ochenta Hombres, i el Cacique mandò hacer muchas Sementeras, i luego se aparejaron para ir contra Ponca: el qual, sintiendo que los Christianos iban en favor de Careta, no osò aguardar, i acogióse à los Montes; i como Vasco Nuñez, i Careta no le hallaron, ni Gente fuia, destruian la Tierra, tomando los Bastimentos, que pudieron, i Oro, que hallaron, i Jovias escondidas; i dexando la Tierra de Ponca saqueada, determinò Vasco Nuñez dexar de proseguir la Guerra contra los Caciques de la Tierra adentro, para despues hacerlo en mejor ocasion, i bolviòse à la Ribera de la Mar. El mas vecino de Careta era vn Señor de la Provincia, llamada Comagre, i el Cacique tenia el mismo nombre, i su Provincia estaba asentada al pie de vna mui alta Sierra, en vna Campaña mui graciosa, de doce Leguas. Un Deudo de Careta, i Principal Señor en aquella Tierra, que à los tales llamaban Iurà, fue medianero, para atraer al amistad de los Castellanos à Comagre, que los descaba conocer: tenia siete Hijos, de diversas Mugerres, mui Gentiles Hombres, Mancebos de mucha cordura, especialmente el maior, que era mas virtuoso, i prudente. Sabiendo Comagre, que iban los Castellanos, los saliò à recibir con sus Hijos, i Principales, i toda su Gente, con quien huvo gran alegria: hiçolos aposentar en su Pueblo, proveiòlos de comida, i de Hombres, i Mugerres, que los sirviesen: tenia sus Casas Reales, las mas señaladas, i mejor hechas, que hasta entonces se havian visto en las Islas, i en lo poco que hasta entonces se sabia de la Tierra-firme: era de ciento i cinquenta pasos de largo, i de ochenta de ancho: estaba fundada sobre mui gruesos Postes, cercada de muro de Piedra, entretexida madera en lo alto, como Çaquizami, por tan

No ha-
lla Vasco
Nuñez al
Cacique
Ponca, i
destruie-
le la Tier-
ra.

Comagre
sale à re-
cibir à los
Castella-
nos, i los
trata bié.

De que tan hermosa arte labrada, que los Castellanos quedaron espantados de verla; i no sabian dar à entender su artificio, i su hermosura: tenia muchas Camaras, i apartamientos: i vna, que era como Despensa, estaba llena de Bastimentos de la Tierra, de Pan, i Carne de Venados, i Puercos, i otras muchas cosas. Habia otra gran Pieça, como Bodega, llena de Vasos de barro, con diversos Vinos blancos, i tintos, hechos de Maiz; i Raices de Frutas, i de cierta especie de Palma, i de otras cosas: los quales Vinos loaban los Castellanos, quando los bebian. Habia vna gran Sala, ò Pieça muy secreta, con muchos cuerpos de Hombres muertos, secos, colgados con vnos cordeles de Algodon, vestidos, i cubiertos con Mantas ricas de lo mismo, entretexidas con Joias de Oro, i ciertas Perlas, i Piedras, que ellos tenian por preciosas, i estos eran de sus Padres; i Abuelos, i Deudos, à quien Comagre tenia en suma reverencia, i por ventura los tenia por sus Dioses, i aquellos cuerpos los secaban al fuego, para hacerlos perpetuos, sin corrupcion.

Como tenia los cuerpos de sus Padres?

Presente de Oro, que dà el Hijo maior de Comagre à los Castellanos.

Riñen los Castellanos por la participacion del Oro.

El Hijo de Comagre reprehende à los Castellanos por el mucho deseo de el Oro.

Recibido Vasco Nuñez, i su Genté con mucha alegria, i tratandolos como à Hermanos, el Hijo maior de Comagre; que se ha dicho que era Mancebo prudente, deseando regocijar los Huespedes, i hacerles buen tratamiento, mandò traer ciertas Pieças de Oro muy ricas, en la hechura, i en la fineça, que tendrian quatro mil Pesos, i setenta Esclavos, i diòselos à Vasco Nuñez, i à Rodrigo Enriquez de Colmenares, conociendo ser los Principales, por señal de amistad, i por Presente: luego apartaron el quinto del Oro para el Rei, i lo demás repartieron entre si. Quando lo repartian, riñeron algunos, i dando grandes voces, sobre quien llevaria las mejores, i mas bien hechas pieças, visto por el Hijo maior de Comagre, que estaba presente, arremetió à las balanças del peso, i dandolas recio con el puño cerrado, heclió el Oro en el suelo, i dixo: *Que por qué reñian los Christianos por tan poca cosa? i que si tanta ganà tenian de Oro, que por haverlo, inquietaban por aquellas Tierras las Gentes pacificas, i con tantos trabajos se desterraban de sus Tierras, les mostraria Provincia, adonde podrian bien cumplir su deseo: pero que para aquello era necesario, que fuesen en maior numero, porque havian de pelear con grandes Reyes, que con mucho vigor defendian sus Tierras: i que primeramente ha-*

vian de topar con vn Cacique, que abundaba de aquel Oro, que tenian por Riqueças, i que estaba de alli, obra de seis Soles, que son seis Dias, i señalaba con el dedo à la Mar del Sur, àcia Mediodia; la qual decia, que verian en pasando ciertas Tierras, adonde navegaban otras Gentes con Navios, ò Barcas, poco menores que los nuestros, con Velas, i Remos; i que pasado aquel Mar, hallarian gran riqueza de Oro, i que tenian grandes Vasos de Oro, en que comian, i bebian. Y porque havia entendido de los Castellanos, que havia gran cantidad de Hierro en Castilla, de que se hacian las Espadas, significaba haver mas Oro, que Hierro en Vizcaya; de lo qual se inferia, que aquellas Gentes; i los del Darien, tenian mucha noticia de las Gentes, i Riqueças del Perú, i de las Balsas con que navegaban con Remos, i Velas, i este fue el primer indicio, que se començò à manifestar, i tener de aquella Gran Tierra; i porque tenian nuevas de la grandeça de aquellos Reinos, i del poder de ellos, añadió el Mancebo, que los Christianos havian de ser mil para ir à acometerlos, i ofrecióse ir con ellos, i ayudarles con la Gente de su Padre; i de esta platica eran Interpretes los dos Castellanos, que se havian huído de Nicuesa, i vivido con Careta. Oídas por Vasco Nuñez, i su Compañia tales nuevas, se regocijaron tanto, que no veian la hora para ir à descubrir aquellas Tierras.

El Hijo de Comagre dà noticia de la Mar del Sur. i aqui es la primera luz, que se tuvo del Perú, i en esta Jornada iba Francisco Pizarro, i Diego de Almagro

CAP. III. Que Vasco Nuñez de Balboa embia la segunda vez à Valdivia à la Isla Española; i que el Almirante D. Diego Colón embió à sujetar la Isla de Cuba al Capitan Diego Velazquez.



ESCANSÒ alli Vasco Nuñez con su Compañia algunos Dias, siempre informandose, i certificandose, de que huviese otra Mar, pasadas aquellas Sierrras, i antes, i despues de ellas las grandes Riqueças, que aquel Mancebo significaba, no hablando de otra cosa, que haçia vn Año, por verse en lo que tanto de-

Vasco Nuñez se informa. i certifica de otra Mar.

deseaba, esperando mucho mas de lo que se le decia, se despachò para el Darien, con intencion de avisar al Almirante de estas nuevas, i de los Tesoros, que se decia que havia, para que lo escribiese al Rei, i proveiese de los mil Hombres, i de todo recado, para ir à buscar la otra Mar; i antes de despedirse, se bautizaron Comagre, i sus Hijos, i otras Gentes, i le llamaron D. Carlos, Nombre del Principe de España: i con esto se partieron mui alegres, con proposito de bolver, quanto mas presto pudiesen, en busca de la Mar: llegados al Darien, hincheron de alegria, i regocijo, con las buenas nuevas que llevaban, à toda la Gente. Llegò en esto Valdivia, despues de seis Meses, que de alli havia partido, con Bastimentos, i larga esperança del Almirante, que luego en breve les embiaria mas Bastimentos, i Gente, escusándose de no haverles proveido antes, creiendo, que la Nao del Bachiller Enciso havia llegado en salvo, que iba llena de ellos; pero en la verdad, aunque se huviera salvado, tambien fuera todo comido, porque ià havia mas de Año i medio que Enciso havia partido de la Española; i les embiò à decir, que en llegando Navios de Castilla, les proveyeria, porque al presente ninguno havia: i que no llevaba mas Bastimentos Valdivia, por no caber mas en aquella Caravela, en que iba.

Y como lo que Valdivia havia llevado era mui poco, i se consumió presto, bolvieron à hambrear, como solian. Sucedió en esto tan gran Tempestad de Truenos, i Relampagos, i tras ella tan gran avenida de Agua en el Rio, que todas las Sementeras, que havian hecho, les ahogò, ò arrancò; i viendose así frustrados de sus Sementeras, en que tenian toda su esperança por algun tiempo, i que por muchas Leguas al rededor no havia comida, porque todo lo havian consumido, acordaron de salir à proveerse à las Tierras mas apartadas. Determinò tambien Vasco Nuñez, que boviese Valdivia à la Española, para hacer saber al Almirante, i à los Oficiales Reales, las nuevas, que de la otra Mar, i Riqueças de ella, del Hijo de Comagre, i de los demás, havian sabido, i la grande esperança, que de ser verdaderas tenian, pidiendo, que las escribiesen al Rei, para que les embiasen los mil Hombres, para proseguir aquel camino, como el Hijo de Comagre havia dicho.

Escribió Vasco Nuñez al Almirante, que havia muerto treinta Caciques, i que havia de matar quantos prendiese, alegando, que porque tenia poca Gente, no tenia otro remedio, hasta que le embiasen maior focorro; i para persuadirle con maior eficacia, escribió, que mirase quanto servicio de su estada alli recibian Dios, i sus Altegas, embiaron con Valdivia trecientos Marcos de Oro, que son quince mil Pesos, ò Castellanos, para que se embiasen al Rei, porque le havian cabido de su Quinto; i muchos de los del Darien embiaron dineros à la Española, para que desde alli se remitiesen à sus Deudos en Castilla: embarcòse Valdivia en la misma Caravela, en que havia ido, i se partiò; i Vasco Nuñez se aparejaba para entrar en la Tierra à buscar comida.

En este Año acordò el Almirante de embiar à poblar la Isla de Cuba, porque hasta entonces no sabia mas de que era Isla, i buena Tierra, llena de Gente buena, i abundante de comida; i como el Capitan Diego Velazquez era el mas rico, i estimado entre los que havia de los Antiguos de la Española, i havia tenido tan buenos cargos, i sido Criado del Adelantado D. Bartolomè Colòn, puso los ojos en èl, para encomendarle este negocio; porque demás de las razones dichas, era mui experimentado en tales Empresas, i amado de todos los Castellanos, que havian vivido adonde havia governado, i era de condicion humana, i alegre, aunque en sus tiempos sabia guardar su autoridad, i queria que se la guardasen; i demás de esto, tenia toda su hacienda en Xaraguà, i en aquellas comarcas junto à los Puertos de la Mar, mas propinquos à Cuba: era Gentil Hombre de cuerpo, i de rostro, blanco, i rubio, i era prudente, aunque falsamente tenido por de grueso entendimiento. Publicado por la Española, que Diego Velazquez iba à poblar à Cuba, se movió mucha Gente para ir con èl, vnos por ser bienquisto, como se ha dicho: i otros, porque se hallaban perdidos, i adeudados: recogieronse todos, que serian como trecientos Hombres, en la Villa de Salvatierra de la Çabana, para embarcarse en quatro Navios, porque es en el Cabo de la Isla Española.

Y antes que se pase mas adelante, es de saber, que como las Provincias de Guahabà estàn mas cerca de Cuba, porque no hai sino diez i ocho Leguas de

Embían con Valdivia quin ce mil Pesos de Oro para el Rei.

El Almirante embia à Diego Velazquez à poblar à Cuba.

Partes, i condiciones de Diego Velazquez.

Bautiza-se Comagre, i sus Hijos, i otras Gentes.

El Almirante socorre à los de el Darien.

Gran Tempestad en el Darien

Vasco Nuñez buelve à embiar à Valdivia à la Española.

Muchos Indios de la Española se pasaban à Cuba.

Mar, de punta à punta, muchos Indios se metian en Canoas, i se pasaban à Cuba: i entre ellos fue, con la Gente que pudo llevar, vn Cacique de la Provincia de Guahabà, llamado Hatuey, Hombre de cordura, i valiente, i higo su asiento en la Tierra mas comarcana, que llamaban Maycì: i apoderandose de aquella parte, tenia à la Gente como sus Vassallos, i no como Esclavos, porque nunca en Indias se hallò, que se hiciese diferencia de los libres, i aun de los Hijos à los Esclavos, quanto al tratamiento, si no fue en la Nueva-España, i en las otras Provincias, adonde acostumbraban sacrificar Hombres à sus Dioses, cautivos en Guerra, cosa que no se vsaba en estas Islas. Este Cacique Hatuey, temiendo, que algun Dia havian de pasar à Cuba los Castellanos, tenia siempre sus Espias, para saber lo que pasaba en la Española, i siendo avisado de la resolucion del Almirante, juntò su Gente, que debia de ser la mas belicosa, i traiendoles à la memoria las persecuciones, recibidas por los Castellanos, les dixo, que todo aquello lo hacian por vn Señor Grande, à quien mucho querian, i amaban, i que se le queria mostrar: facò vna Cestilla de Palma, en que tenia Oro, i dixo: *Veis aquí su Señor, à este sirven, i tras este andan: i como haveis oido, ià quieren pasar acá, no pretendiendo mas de buscar este Señor; i por tanto, hagamosle aquí Fiesta, i Bailes, porque quando vengan, les diga, que no nos hagan mal.* Començaron à bailar, i cantar, hasta que todos quedaron cansados, porque así era su costumbre de bailar, hasta no poder mas, desde que anocheçia, hasta que amanecía: i todos sus Bailes eran como en la Española, al son de los Cantares: i aunque estoviesen cinquenta mil juntos, Hombres, i Mugeres, no salian vno de otro, con los pies, i con las manos, i con todos los meneos de sus cuerpos, vn cabello del compàs; i los de Cuba se aventajaban mucho de los de la Española, porque sus Cantares eran mas suaves: Y despues que bailando, i cantando ante la Cestilla del Oro se cansaron, tornòles el Hatuey à decir, que no guardasen al Señor de los Christianos en ninguna parte, porque aunque le guardasen en las tripas, se le havian de sacar: i que por tanto le hecharon en el Rio, debaxo del Agua, i no sabrian adonde estaba, i así le hecharon.

Notable dicho de vn Cacique contra los Castellanos.

Modo de bailar de los Indios

Los Indios de Cuba erã mejores bailadores, que los de la Española

CAP. IV. De la Descripción de la Isla de Cuba, i cosas mas notables, que se hallaron en ella.



NTES de pasar à la Jornada, que Diego Velazquez higo à Cuba, serà bien decir algo de sus calidades. Tiene esta Isla de largo doçientas i treinta Leguas, del Cabo de S. Anton, à la Punta del Maycì, andadas por Tierra, puesto que por el Aire, i por el Agua no hai tantas: de ancho tiene, desde Cabo de Cruces al Puerto de Manati, quarenta i cinco, i luego se comiença à ensangostar, i và siempre de allí hasta el Cabo postrero, ò Punta Occidental, poco mas, ò poco menos angosta de doce Leguas, desde Matamano al Habana. Es su sitio dentro del Tropico de Cancro, de veinte hasta veinte i vn Grados: es casi toda Tierra llana, i con muchos Montes, ò Florestas: desde la Punta Oriental de Maycì, por treinta Leguas, ò mas, tiene altissimas Sierras, i al Poniente, pasadas las dos tercias partes de toda ella, i tambien las tiene en el medio, puesto que no son mui altas: salen mui graciosos Rios, de vna parte al Norte, i de otra à la del Sur, llenos de Pescados, i en especial de Liças, i Sabalos, que suben de la Mar. Casi en el medio de la Isla tiene infinitas Isletas juntas, por la vanda del Sur, que el Almirante D. Christoval Colòn llamò el Jardin de la Reina: otras tiene (aunque no tantas) por la del Norte, que el Capitan Diego Velazquez nombrò el Jardin del Rei. A la parte, ò Costa de el Sur sale, casi al medio de ella, vn Rio poderoso, que los Indios llamaban Cautò, de mui hermosa Ribera, en el qual se crian infinitos Caimanes, ò Cocodrilos, i por ventura se deben de criar en la Mar, i suben el Rio arriba: i al que toma la Noche en la Ribera, no es menester descuidarse, porque salen fuera del Agua, i andan por Tierra, i llevan el Hombre que hallan durmiendo, ò descuidado, arrastrando al Agua, adonde le matan, i comen, sin dexar nada; i al pasar del Rio suelen hechar mano de los que vàn à pie, i tambien de los Ca-

Longitud i circunferencia de la Isla de Cuba.

Tiene Cuba grandes Sierras, i salen graciosos Rios, i al Norte, i al Sur.

Muchos Cocodrilos, ò Caimanes en el Rio Cautò.

ballos, i en todas las Indias los hai, especialmente en la Costa del Sur, i en todas las Islas, no se han hallado estos Animales, sino en Cuba, i en ella en este Rio, à la vanda del Sur.

La Isla de Cuba tiene mucho bosque.

Es mui montuosa esta Isla, i de mucho bosque, porque casi se pueden andar por ella docientas i treinta Leguas por debaxo de Arboles mui diversos, como Cedros odoriferos, i colorados, gruesos como Bueies, de que hacian tan grandes Canoas, que cabian cinquenta, i sesenta Personas, i de estas era Cuba, en su tiempo, mui rica; i abundante. Hai otros Arboles de Estoraque, que si se ponen en algun alto, las mañanas parece olor de Estoraque el que se siente, por los vapores de la Tierra, que lo suben, saliendo el Sol de los fuegos, que los Indios hacian de noche. Otros Arboles dan vna fruta, que llamaban Xaguas, tan grandes como riones de Ternera, que aporreadas, i dexadas, por quatro dias, à vn rincon, aunque no se haian tomado maduras, se hinchen de Miel, i son mas sabrosas, que vna Pera mui dulce. Hai muchas Parras Monteses con Ubas, i se ha cogido Vино de ellas, aunque algo agrio: i porque son infinitas por toda la Isla, solian decir los Castellanos, que havian visto Viña, que duraba docientas i treinta Leguas: la grosseza de algunos Arboles, i Parras, es como el cuerpo de vn Hombre, procede de la mucha humedad, i fertilidad de la Tierra: toda la Isla es mas fresca, i mas templada, que la Española, i mui sana: tiene Puertos mas cerrados, i seguros para muchas Naos, que si los huvieran hecho à mano, en especial en la Costa del Sur, como es el de Santiago, que es de la forma de vna Cruz: el de Xaguà, no debe de tener otro tal, el Mundo: entran las Naos por vna angostura de vn tiro de Ballesta de ancho, i revolviendo, se meten en lo ancho de el, que seràn diez Leguas de Agua, con tres Isletas, que à la vna, ò à las dos de ellas, pueden atar las Naos à Estacas, sin que se meneen de alli, porque toda aquella anchura del Puerto està cerrada de Sierras, como si estuviesen dentro de vna Casa: i aqui es adonde tenian los Indios Corrales de Liças, por la mucha abundancia de Pescado.

Arboles diversos en la Isla de Cuba.

El Puerto de Santiago de Cuba, mui grande. i hermoso.

En este Puerto tenian los Indios los Corrales de Liças.

En la Ribera del Norte hai buenos Puertos, i el mejor es el que se llamaba de Carenas, i aora el Habana, tan capaz, que hai pocos en muchas Partes de el Mundo, que se le igualen: i veinte Le-

guas de el, mas à Levante, està el de Matanzas, que no es mui seguro; ni guardado. Tambien es bueno el Puerto del Principe, que està casi al medio de la Isla: i casi al cabo està el de Barocòda, adonde se corta mucho Evario, i bueno, que es raçonable: i en medio de estos, hai otros buenos surgideros para Navios; aunque no grandes.

Son muchas las Aves que hai en Cuba, como Palomas; Tortolas, Perdices como las de Castilla, aunque menores, que no las hai en otra ninguna de aquellas Islas, ni tampoco Grullas, sino en la Tierra-firme: i hai otras Aves, que tampoco se han hallado, ni en Tierra-firme, que son del tamaño de Grullas, que al principio son mui blancas, i poco à poco se van haciendo coloradas, que aora llaman Flamencos: i si las alcançaran los Indios de Nueva-España, las tuvieran en mucho, por la riqueza de obras de pluma, que hacian: i como siempre estàn juntas quinientas, i aun mil, parecen Rebaños de Ovejas, almagradas: no buelan comunmente, sino que estàn en la Mar de pies en el suelo, i en el agua las cancas, i beben del Agua de la Mar: i si los Indios tomaban alguna para tener en casa, era menester hecharles Sal en el Agua. Hai infinitos Papagaios, i por Maio adelante, quando son nuevos, se comen, i son mui buenos: i para tomarlos, sin que ninguno se les fuese, subian los Indios vn Niño de diez, ò once Años en vn Arbol, con vn Papagaio vivo, poniale sobre la cabeça vna poca de ierva, ò paja, i en tocando con la mano en la cabeça del Papagaio, daba luego voces, como quexandose: los Papagaios, que eran innumerables, en oiendo al Papagaio atado, iban, sin quedar ninguno, i asentabanse en el Arbol: el Muchacho tenia vna varilla delgada, con hilo delgado, i al cabo hecho vn laço, i poco à poco hechaba el laço al pescueço de cada Papagaio; porque pensaban, que la varilla era cosa del mismo Arbol, i tirandolo à si, le torcia la cabeça, i le hechaba abaxo: i esto hacia, hasta que veia el suelo cubierto de Papagaios, i de esta manera pudiera matar diez mil, porque mientras el Papagaio se quexaba, jamás se levantaban del Arbol: i lo mismo hacen aora los Castellanos con las Palomas.

Muchas Aves en esta Isla.

De qué manera caçan los Papagaios?

Hai vnas Aves, que buelan casi junto con el suelo, que los Indios llamaban Banbiayas, i corriendo las alcançaban, i cocidas, hacian el caldo açafrañado, i

Perrillos
que se co-
min, co-
mo en la
Española
Utiás.

son muy sabrosas, i se tenían en lugar de Faisanes. Havia una especie de Caça, que los Indios decian Guamiriquinages, tan grandes como Perrillos de faldá: tenían muy sabrosa carne, i havia de ellos en abundancia: matábanse por los pies, i con garrote: i después que hubo Puercos de Castilla, se acabaron todos, como en la Española las Utiás: hai Culebras, gruesas como muslo de Hombre, todas de pintura pardas, torpes, que las pisaban hechas rosas, i casi no lo sentian: i las Yguanas, proprias Serpes, de hechura de Lagartos, muy feas, grandes como Perrillos de faldá, pintadas, i su comida, dicen los Castellanos, que es como Faisán, i oi día las comen. El Pescado, por ambas Costas, es en aquella Isla muy abundante de Liças, Agujas, i Moxarras, i otros muchos: i como por la vanda del Sur hai aquellas infinitas Isetas del Jardín de la Reina, i la Mar hace mucho remanso entre ellas, criáanse tantas Tortugas, que no tienen numero, cuya Pesqueria es admirable: i son tan grandes, que comunmente la Manteca, i Carne de cada una, pesa un quintal Castellano, que son quatro arrobas, que hacen cien libras, de à diez i seis onças cada una: es buena de comer, i sana, i la Manteca es como enjundia de Gallina, amarilla, que derretida, parece Oro: limpia la Lepra, Sarna, i otras tales enfermedades, i de ellas se ha dicho algo atrás. El Caçabi, que es el Pan de aquella Isla, se halla en abundancia, i ninguna de todas ellas fue tan abundante de comida. Hallóse Oro en muchos Rios, i Arroyos de ello, de marca, que valia el Peso quatrocientos i cinquenta Maravedis, i otro de quatrocientos i setenta, que no se hallaba sino en las Sierras, i Rios, que salen al Puerto de Xaguá: otro, que valia un ducado, porque tenia Cobre.

Fueron los primeros Pobladores de esta Isla, los mismos que tenían pobladas las Islas de los Lucayos, Gente buena, i bien acondicionada: tenían sus Caciques: i sus Pueblos, de docientas, i de trecientas Casas, i en cada Casa muchos Vecinos, como usaban los de la Española: no tenían Religion, porque no havia Templos, ni Idolos, ni usaban Sacrificios, solo tenían los Sacerdotes, Medicos, ò Hechiceros, los quales se creió, que hablaban con el Demonio, i les declaraban sus dudas, i les daban de lo que pedían, respuesta, i se disponían para ser dignos de aquella vision,

aiunando tres, ò quatro Meses, no comiendo sino gumo de Iervas: i quando se veían flaquísimos, ià eran dignos para que les apareciese aquella infernal figura, i les notificaba, si havia de haver buenos, ò malos temporales, i si enfermedades, i si les nacerían Hijos, i vivirían los nacidos, i otras cosas, que preguntaban: i estos eran sus Oráculos. A estos Hechiceros llamaban Behiques, los quales sembraban en la Gente muchas supersticiones, agorerías, i ramos de Idolatria: curaban soplando, i con otros actos exteriores, i hablando entre dientes. Tenían estos de Cuba conocimiento, que havia sido el Cielo, i las otras cosas, criadas, i decían, que por tres Personas, que la una vino por tal parte, i las otras de otras: tuvieron gran noticia del Diluvio, i que se havia perdido el Mundo por mucha Agua. Decían los Viejos de mas de setenta Años, que un Viejo, sabiendo que havia de venir el Diluvio, hizo una gran Nao, i se metió en ella, con su Casa, i muchos Animales, i que embió un Cuervo, i no volvió, por comer de los cuerpos muertos: i después embió una Paloma, la qual volvió cantando, i traxo una rama con hoja, que parecia de Hobo, pero que no era Hobo, el qual salió del Navio, i hizo Vino de las Parras Monteses, i se embriagó; i teniendo dos Hijos, el uno se rio, i dixo al otro: *Hechemonos con él*; pero que el otro le riñó, i cubrió al Padre: el qual, después de dormido el Vino, sabida la desvergüenza del Hijo, le maldixo, i que al otro dió bendiciones, i que de aquel havian procedido los Indios de estas Tierras, i que por esto no tenían Saños, ni Capa, pero que los Castellanos procedían del otro, por lo qual andaban vestidos, i tenían Caballos.

Lo sobredicho refirió un Indio viejo, de mas de setenta Años, à Gabriel de Cabrera; porque un día, riñendo con él, i llamandole Perro, respondió: *Que por qué le riñia, i llamaba Perro, pues todas eran Hermanos? Vosotros no procedeis de un Hijo, de aquel que hizo la Nao grande, para salvarse del Agua, i nosotros del otro?* Y lo mismo refirió el mismo Indio delante de muchos Castellanos, haviendolo publicado su Amo. Acerca de las Leies, i Costumbres, pues se hallaron poblados, i con Señores, se debían de regir al alvedrio del Señor, i vivían en justicia, afirmando, como afirman muchos, que la Gente de la Española, Cuba, San Juan,

i Ja-

Mucha
abundancia de
Pescado, i
muchas
Tortugas
cuya Carne
es Man-
reca pesa
un quin-
tal.

La Gente
de Cuba,
buena, i
bien ac-
dicionada.

Religion
de los de
Cuba.

Havia
Cuba
muchos
Hechiceros
que enseñaban
à la Gente
muchas
supersticiones.

La noticia
que
tuvieron
los de
Cuba del
Diluvio.

Lo que
dixo un
Indio
viejo à
Gabriel
de
Cabrera.

Cuidado
de el Rei
Catolico
en la con
vertió de
los Indios

El Rei po
nia mu
cho cui
dado en
el Govier
no Politi
co.

Tocante
à la liber
dad de los
Indios.

i Jamayca, no vsaban el pecado nefando : i es verdad , que tampoco comian carne Humana ; i aunque Oviedo tiene opinion , que eran Sodomitas , Hombrs tan graves como el , lo niegan , i le reprehenden de ello ; i la mas cierta opinion es , que todas estas Islas se poblaron de Gente , que pasó de la Florida. Pues he dicho , con la brevedad que he podido , de las cosas de Cuba , será bien proseguir la Pasada de Diego Velazquez. Partió , pues , de Salvatierra de la Cabana , por Noviembre de este Año : fue à desembarcar à vn Puerto , llamado Palmas , en la Tierra del Cacique , que se ha referido , que se fue de la Española , el qual se puso en defensa , favoreciendose mucho de las espesuras , adonde los Castellanos no se podian valer de los Caballos : i pasados dos Meses , acordaron de esconderse por los Bosques , i los Castellanos , andandó tras ellos , llevaban los que prendian à Diego Velazquez ; el qual los repartía , no por Esclavos , sino para que se sirviesen de ellos. Viendó el Cacique Hatuey , que era por demàs pelear con los Castellanos , acordó de meterse en las Montañas , i en los Bosques : i al cabo de muchos dias , i muchos trabajos , que se padecieron en buscarle , toparon con el , i le lievaron à Diego Velazquez , que le mandó quemar : con lo qual se allanó toda la Provincia de Maycá , sin que huviese nadie , que osase hacer rostro , antes muchos voluntariamente iban à obedecer.

CAP. V. De el cuidado , que el Rei tenia en la Conversion de los Indios , i lo que embió à decir al Almirante , con su Tio el Adelantado D. Bartolomé Colón.



STABA el Rei Catolico mui contento de haver entendido , que despues que el Santissimo Sacramento del Altar estaba en diversas partes de la Isla Española , no era tan trabajada de las Tormentas , que llamaban Uracanes , como en tiempo de la Gentilidad de los Indios , i ponía todo cuidado , en que se tuviese en su con-

version. Mandaba , que se diesen priesa en la fabrica de las Iglesias ; i que se labrase Ladrillo en la Española , porque para Naviós era cargaçon mui pesada , i los hacia hundir. Mandaba , que fuesen examinados los Clerigos en Sevilla , antes de pasar à las Indias , i que no se dexase ir à ella , sino los que se hallasen habiles : i que el Culto Divino se sirviese con gran reverencia ; i que se pusiese mui gran diligencia en doctrinar los Niños Indios , como otras veces se havia mandado , sin permitir , que vnos enseñasen à otros , aunque fuesen habiles. En el Gobierno Politico , no ponía menor cuidado , encargando à el Almirante , que pusiese mucho estudio en conservar la costumbre loable , que havia en aquella Isla , en no haver blasfemos , jugadores , ni concubinarios. Mandó , que se diesen à los Padres Dominicanos trecientos Pesos , librados en Penas de Camara , para la fabrica de su Iglesia , i doce Indios , que les ayudasen en ella. Que se guardase el Arancel de Castilla , con los Jueces , i Escrivanos ; respecto de cinco por ciento : i que se proveiesen Oficiales de la Real Hacienda , por todas las Provincias , que tuviesen cuenta , i ragon con ella : i que las Salinas de la Isla de San Juan , se beneficiasen para su servicio : i que en cada Pueblo se señalasen cien Indios , para hacer Caminos , i Puentes. Y como en este tiempo aun duraba la instancia de los Padres Dominicanos , para que fuesen relevados los Indios , se reiteró la orden , para que no los cargasen , ni se traxesen en las Minas mas de la tercera parte , ordenando , con mucho encarecimiento , siempre su buen tratamiento ; i mandando , que se buscase forma , como se llevasen muchos Negros de Guinea , porque era mas vtil el trabajo de vn Negro , que de quatro Indios. Y porque se huian los Esclavos Caribes , se ordenó , que los marcasen en vna pierna , para que sô color que eran Caribes , otros no recibiesen vejaciones.

Tambien hiço el Rei muchas Mercedes en este tiempo. Encomendó al Almirante los mas antiguos Pobladores , para que estos fuesen preferidos en todos los aprovechamientos. Mandó , que à Hernando de Vega , Presidente del Consejo de las Ordenes , se diese toda la Hacienda de grangerias , que Nicolàs de Ovando (que ià en este tiempo era muerto) havia dexado en la

Opinion
que estas
Islas de
Barloven
to se po
blaró de
Gente , q
pasó de
la Flori
da.

Cultus
magna est
ra tibi.
magna vir
tutis in
curia. Cat

La Hacienda de Nicolàs de Ovando, por su muerte se dà à Hernàdo de Vega.

Española; i que à Ojeda, i Maldonado, Sobrinos de Alonso de Ojeda, se bolvièsen los Indios, que el dicho Alonso de Ojeda tenia, que los havia dexado: ni tampoco se tocàse en los Indios de Diego de Nicuesa, ni de Juan de la Cosa; i hiço Merced à su Muger, de quarenta i cinco mil maravedis al Año, librados en la Casa de la Contratacion de Sevilla. A diferentes Personas hiço esta vez Merced de Indios, à quien docientos, i à quien ciento, a otros sesenta, i à algunos quarenta, conforme à su calidad, i servicios. A la Isla de San Juan hiço gracia, que goçase de todas las libertades, que havia concedido à la Española. En la Isla de Jamayca, pasaban las cosas con felicidad: porque como Juan de Esquivèl havia reducido presto à los Indios, i sin derramamiento de sangre, trabajaban en el trato del Algodon, i en las Labranças, de que se sacaba mucho fruto: i las Crianças multiplicaban bien; i el Almirante informaba al Rei, de lo bien que Juan de Esquivèl servia; i hacialo con tanto afecto, porque era su Amigo, que el Rei concibió sospecha, que era con algun artificio. Y mandò al Tesorero Miguèl de Pasamonte (aunque de Juan de Esquivèl, por haver citado en la Corte, i haverle mucho ocupado en su servicio Nicolas de Ovando, en la pacificacion de la Provincia de Higuey, en la Española, i en la Isla de Mona, pudiera tener mucha noticia) que le avisase, que Persona era, i el concepto en que le podia tener, con que daba materia à Miguèl de Pasamonte, para que por la emulacion que tenia al Almirante, le pudiese calumniar.

Haviafe el Rei Catolico movido, por los respetos referidos, à embiar à govarnar las Indias al Almirante D. Diego Colòn: i teniale por tan interesado, por los Privilegios de su Padre, que de qualquiera cosa concebía sospecha: lo qual fomentaba mucho el Vando contrario, de que era cabeça Miguèl de Pasamonte, el qual, i sus Adherentes, escribian tanto contra èl, que mandò llamar al Adelantado D. Bartolomè Colòn, su Tio, para decirle las cosas sobre que le parecia que convenia, que pudiese remedio, i enmienda; i haviendole hecho Merced de la Tenencia de la Isla de Mona, i de docientos Indios mas, en la Española, le mandò, que bolvièse con una Carta de creencia para el Almirante, à quien mandò, que de su parte di-

xièse: *Que no tenia rason en la queja que significaba, por haver dado autoridad à los Oficiales Reales, porque de aquella manera governaba los Reinos de Napoles, i Sicilia, escribiendo Cartas comunas al Tesorero, i à todos, que le tenia por muy bueno, i leal servidor, i que como tal havia mandado mirar todo lo que hasta entonces le havia tocado, i lo mandaria hacer adelante: i que para conservarlo, ninguna cosa le podia mas aprovechar, que oçerlar en las cosas de su servicio; i que para hacerlo como convenia, las debia primero consultar con su Alteza, lo qual no hiço, de un Pregon, que mandò dar para que todos se casasen, i otros semejantes negocios, que se debieran consultar, sin que huviera mucho inconveniente en el tiempo que se pudiera perder en hacerlo: i despues de consultadas, aguardar la respuesta, sin hacer lo que en el Repartimiento de los Indios, que haciendo estorvo los inconvenientes, que havia, en executar lo que le mandaba, lo hiço, sin aguardar respuesta: por lo qual debia, conforme à la Carta general, que se escribia à èl, i à los otros Oficiales, embiar el Repartimiento cierto, i verdadero, sin dilacion: i que debia hacer muy buen tratamiento à los Oficiales Reales, que allà residian, en publico, i secreto, especialmente en publico: i que quando alguno de ellos no hiciese lo que debia, lo reprehendiese con mucha moderacion, en secreto: i no se enmendando, lo avisase, para que se castigase como conveniese: i que reprehendiese mucho à sus Alcaldes Maiores, i castigase à Carrillo, por el desoncierto que havia hecho, en dar mandamiento, para que el Tesorero Pasamonte entregase cierto Oro, que en èl estava depositado, i que le dixese, que si no fuera por su respeto, le mandara castigar: i que tambien debia de reprehender à Marcos de Aguilar, porque se entremetia en las cosas de la Real Hacienda, i en averliar las cosas que tocaban à los Oficiales, lo qual no era cosa acostumbrada, i de ello podia venir daño, porque se sabia la mala inclinacion, que la Gente tenia al Hacienda Real, i à pagar lo que la debia: i que si la Justicia no era muy favorable à los Oficiales, que reman à su cargo el Hacienda, recibiria mucho daño, por lo qual debia de trabajar en favorecerles, i darles todo calor: i que si no lo hiciese, se prevoceria como continiese.*

Y que asimismo havia entendido, que el Alcalde Marcos de Aguilar, era algo parcial en su cargo, i no tan limpio en recibir, como el Oficio requería, i aun que se havia alargado alguna vez en palabras, que esturieran mejor por decir; i que tambien le dixese,

Lo que el Rei embia à decir al Almirante, es su Tio D. Bartolomè Colòn.

Sospechas del Rei Catolico contra Juan de Esquivèl.

El Rei Catolico de qualquiera cosa sospechaba del Almirante.

Prosigue lo que el Rei embia à decir al Almirante.

que havia escrito una Carta, diciendo, que tenia determinado de embiar al Adelantado su Tio, para que fuese à saber el secreto de las Minas de Cuba; i que si quando lo pensò lo huviera escrito, mui particularmente, se pudiera haver escusado su venida; i que quando tuviese intencion de proveer semejantes cosas, debia escribirlo particularmente, para que su Alteça le respondiese su voluntad: i que esto se le encargaba mucho, porque era mui grande articulo para las cosas de aquellas Partes. Y que ansimismo quisiera saber mucho su Alteça, què concierto era el que tenia hecho para la fabrica de la Forta.ça de la Isla de Cubagua, que llamaban de las Perlas, porque visto, mandara proveer lo que conviniera: i que en semejantes cosas, debia siempre avisar, para que se le dixese lo que cumplia à su servicio, i que avisase luego lo que en esto pasaba, juntamente con los otros Oficiales, para que su Alteça lo confirmase, antes que se asentase; i que esta misma orden se guardase en todos los demàs negocios, porque ansi lo hacian todos los que tenian Governacion por su Alteça, porque de otra manera podria haver muchos inconvenientes. Y que le dixese tambien, que no tenia raçon de poner à solo Capitanes, en los Navios, que venian acà, porque el Comendador Maior no lo havia hecho sin los Oficiales, ni era raçon que los pudiese, porque aquello principalmente tocaba à la Hacienda: i que hasta entonces nunca el Almirante de Castilla havia tratado de poner Capitanes en los Navios, que de acà iban à las Indias: i que por ser cosa de prebeminencia Real, havia mandado asentar algunos Capitanes, à los quales se pagaria su salario, en la Casa de la Contratacion de Sevilla.

El Rei advierte al Almirante, q̄ à nadie muestre mala voluntad por las cosas pasadas.

Que le advirtiese ansimismo, que tuviese mucho cuidado de tratar mui bien à todos, en general, i que no mostrase enemistad, ni mala voluntad, en obras, ni en palabras, à ninguno de la Isla, especialmente à Christoval de Cuellar, Juan Ponce de Leon, i aliende de estos, à los otros, que en el tiempo pasado tuvieron la opinion de Francisco Roldàn, porque de lo contrario seria deservido. Y que tambien se havia dicho, que el Almirante recibia, i allegaba à sí mucha Gente, i que à los que no querian vivir, ni estar con èl, los amenazaba, i hacia mal tratamiento, de obra, i palabra, especialmente en lo de los Indios; i que su Alteça estaba maravillado de èl, sabiendo que era contra lo que estaban obligados de hacer los Governadores, i Personas, que tomaban cargo de administracion de Justicia; i que demàs de esto, seria causa de poner mucha alteracion, i escandalo à los que allí

residian. Y que porque no se podia creer, que el Almirante huviese hecho cosa semejante, no lo mandaba proveer: porque si hasta entonces lo havia hecho, no lo hiciese para adelante; i que le parecia, que debia de concertar su Casa, i no tener sino la Gente que huviese menester, para el servicio de ella, i de las grangerias. Y que por otras Cartas le havia escrito, encargandole mui por entero, todo lo que tocaba al Tesorero Pafamonte, i que comunicase con èl lo que cumplia à su servicio, porque de ello seria mui servido, porque le tenia por mui gran servidor: i que por ser tal, i de mucha confiança, le apremiò à que fuese à servir en el Cargo que tenia: i que no podia encargar, ni encomendar las cosas del dicho Tesorero, quanto tenia en la voluntad; i que dixese al Almirante, que le rogaba, i encargaba que lo hiciese, porque en nada le podia hacer maior placer, i servicio; i que haciendolo asi, seria causa, que èl tuviese mucho alivio en los negocios de allà. Esta fue la Comision de D. Bartolomè Colòn, procedida de las calumnias de Pafamonte, que sentido porque no le daban los Indios que queria, ni la mano que su ambicion pedia en el Gobierno, demàs de lo que tocaba à su Oficio, informaba lo que le parecia, que podia fer parte para hechar al Almirante del Cargo, i quedarle absoluto en èl.

En este mismo tiempo, aunque ninguno de los Jueces de los Grados de Sevilla, podia entender en otro ningun negocio, sino en los del Audiencia, el Lic. Ibarra, Juez de ellos, se ocupaba en las causas de la Casa de la Contratacion, Civiles, i Criminales, juntamente con los otros Oficiales: à los quales se mandò, que no diesen las Cartas de las Indias, hasta que se huviesen embiado las suias al Rei. Que los negocios que se tratasen en la Casa, se tuviesen secretos, hasta que estuviesen determinados por todos: Que tuviesen Libro de Acuerdo, i lo que se determinase, fuese por todos: Que precediesen los Oficiales mas antiguos, en el firmar, i votar: Que quedase vn traslado en la Contratacion, de las Provisiones que los Oficiales diesen: Que las Provisiones, Conocimientos, i Obligaciones de la Casa, se concertasen ante los Oficiales: i que el Contador diese los traslados: Que los Letrados de la Casa, fuesen à ella los Jueves, despues de Mediodia, para pronunciar las Sentencias. Mandòse en esta ocasion à los Oficiales, que con el pasage de Don Bartolomè

El Rei en comièda mucho à Pafamonte,

Pafamonte era el que inquietaba al Almirante.

Ordenes de proceder en la Casa de la Contratacion de Sevilla.

Que huviese en la Casa Libro de Acuerdo, i lo que se determinase, fuese por todos.

Que se embien Armas à las Indias, i se dexen pasar Labradores

Colón, embiasen à la Española cien Jaquetas estofadas de Algodon, traídas de Inglaterra, que para las Flechas emponçoadas de los Caribes, se tenian por provechosas, i cien Espingardas, i otras tantas Balleitas, con sus aparejos: i que se dexasen pasar quantos Labradores quisiesen, para lo qual se publicate la mucha riqueza de Minas, que se descubria, para que la Gente se animase; i que siempre se tuviesen en la Casa tres mil ducados de respeto, para proveer lo necesario en las Indias.

CAP. VI. Que Vasco Nuñez de Balboa dió sobre el Cacique Dabayba: i que los Caciques de la Tierra se concertan para acometer los Castellanos, i Vasco Nuñez lo sabe por medio de una India.



ESPACHADO Valdivia para la Española, con quien fue el Bachiller Enciso, casi al fin del Año pasado, en el principio de este, determinò Vasco Nuñez de

entrar la Tierra adentro, à buscar comida, i Oro; i habiendo dicho ciertos Indios, de los que andaban con los Christianos, que vn Cacique de la Provincia de Dabayba, tenia vn Templo lleno de Oro, que le havian ofrecido, determinò de ir con dos Vergantines, i algunas Canoas, en busca de Dabayba; i saliendo con ciento i sesenta Hombres fuertes, mas exercitados en pelear, i trabajar, que galanes, ni lucidos, ordenò à Rodrigo Enriquez de Colmenares, que con la tercera parte de ellos subiese por el Rio Grande arriba, que es dos veces maior que el Darien, i dista de el nueve Leguas, à la parte Oriental: i Vasco Nuñez fue por otro Rio. Y porque el Cacique del Darien, Cemaco, se havia recogido con Dabayba, i tenian sus Espias, en sabiendo que iba Vasco Nuñez, desamparò la Tierra: i andando por ella, hallaron los Castellanos muchas Redes de caçar Animales, como Venados, i Puercos, que tienen el ombligo en el espinago, i por alli orinan, i otros Animales menores que los Puercos, cuya cabeza dicen, que pesa tanto como to-

do lo demás, i no tienen hiel. Y pensando que aquellas Redes eran de pescar, le llamó el Rio de las Redes. Tomaron dos Canoas grandes, i otras menores, cien Arcos, i muchos haces de Flechas, i en Joias, i Piegas de Oro, siete mil Castellanos; i con esta presa, contento, se baxò Vasco Nuñez à la Mar, que es el Golfo de Urabà, adonde deságuan aquellos dos grandes Rios, i alli se levantò tan terrible Tempestad, que pensaron ser ahogados: pero no pecieron mas de los que iban en las Canoas, que llevaban el Oro; i bolviendo à entrar por el Rio Grande, llegó à vna Tierra, cuyo Cacique se llamaba Turriù, adonde hallò à Colmenares, i alli se proveiò de comida.

Y habiendo subido doce Leguas por el Rio, toparon vna Isla, que llamaron de la Cañasfítola, porque havia mucha; aunque silvestre, i tanta comieron, que pensaron morir en breve. En viendo libes, tomaron el camino de mano derecha de la Isla: vieron, que entraba en el Rio otro, que llevaba el Agua mui negra, no supieron la causa, i le llamaron el Rio Negro; i siguiendo por el cinco, ò seis Leguas, entraron en los Terminos de vn Señor, llamado Abenamechey: vieron vn Pueblo de quinientas Casas, apartadas vna de otra, i la Gente se puto en huida; i viendo que los iban alcançando, pusieronse en defenfa, con Macanas, ò Espadas de Palma, i Varas, ò Dardos largos, con puntas tostadas; i no pudiendo sufrir los terribles golpes de los Castellanos, huieron: i entre los que se prendieron fue el Señor Abenamechey, i otros Principales. Y entonces llegó vn Castellano, à quien el Cacique havia herido, i le cortò de vna cuchillada el braço à cercèn, de que mucho pesò à Vasco Nuñez: el qual, dexando alli à Colmenares, con la mitad de la Gente, para que le guardase las espaldas, subiò con la otra por el Rio, i entrò por otro, que desaguaba por aquel, como veinte Leguas de la Isla de la Cañasfítola: i cerca de la boca de el, hallò el Señorío del Cacique Abibeyba, que por ser la Region de Pantanos, i Lagunas, que cubrian la Tierra, tenian sus Casas sobre Arboles grandisimos, i altisimos, nueva, i nunca oída vivienda, i sobre ellos tenian sus Aposentos de madera, tan fuertes, i con tantos cumplimientos, Camaras, i Retretes, adonde vivian Padres, Mugeres, i Hijos, i su Parentela, como si las hicier-

Tormenta grande, q̄ padece Vasco Nuñez

Isla de la Cañasfítola.

Llamam à este Rio el Negro, porque llevaba el Agua mui negra.

Ptenden los Castellanos à el Señor Abenamechey.

Indios, q̄ tenian sus Casas sobre Arboles, por las Lagunas, i Pantanos.

Año 1512.

Non auro, nec discolori veste, sed ferro, atque are fulgentes. Curt.

Vasco Nuñez va sobre el Cacique Dabayba.

Hallan los Castellanos redes de caçar Venados, i Puercos.

ran en el suelo, sobre fixa Tierra: tenían sus escalas, i comúnmente dos: vna, que llegaba al medio del Arbol: i la otra, del medio hasta la puerta; i eran hechas de foia vna Caña, partida por medio, porque las Cañas son por allí mas gruesas que vn Hombre por el cuerpo, i las levantaban de Noche, i estaban seguros de Hombres, i Bestias, durmiendo à fiteño fuelto, aunque por allí hai muchos Tigres.

Todos los Mantenimientos tenían arriba contigo, salvo los Vinos, que asentaban en sus Vasijas, en Tierra, porque no se les enturbiasen; porque aunque por la gran altura de los Arboles, con los vientos que hace, las Casas no se pueden caer, meneanse, i con el movimiento el Vino se enturbiaría: i al tiempo de la comida de los Señores, estaban los Muchachos tan diestros en baxar, i subir, que no tardaban mas que si lo sirvieran del Aparador à la Mesa. El Cacique Abibeyba, que se estaba en su Casa, quando los Castellanos llegaron, levantò sus escalas: dieronle voces, que baxase, i que no huviese miedo. Respondiò, que no queria, que le dexasen vivir en su Casa, pues no les havia hecho por que le ofendiesen. Protestaronle, que con Hachas le cortarían los Arboles, ò le pondrían fuego, i quemarian con su Muger, i Hijos. Bolvióles à decir, que le dexasen, i se fuesen de su Tierra; i los Suios le decían, que no baxase, ni se fiasen de ellos. Daban con las Hachas en los Arboles, i quando vieron saltar las astillas, i los pedaços, baxò el Cacique con su Muger, i dos de sus Hijos, contradiciendose-lo todos los otros. Baxado, le dixeron, si tenia Oro? Respondiò, que no lo tenia, i porque no lo havia menester, no havia tenido cuidado de buscarlo; i viendose importunado, dixo, que si tanta gana lo tenían, que iria à vnas Sierras, que estaban detrás de vnas, que mostrò, i que havido, se lo llevaria. Dieronle licencia, dexando en prendas su Muger, i sus Hijos. Dixo, que bolveria dentro de tantos Dias: esperaronle, pero no bolviò, i así continuaron su viage el Rio arriba, habiendose satisfecho de comida, porque hallaron mucha. Todas las Poblaciones del Rio estaban vacias, por lo qual Vasco Nuñez diò la buelta por el Rio abaxo, i por el Rio Negro à juntarse con Colmenares, i hallò, que por haverse desmandado la Gente, le havian muerto algunos Castellanos; i en

especial, que vno, llamado Raia, con otros nueve, llegando à vn Pueblo de vn Cacique, dicho Abrayba, diò sobre ellos, i matò à Raia, i otros dos, i que los siete se havian escapado, huyendo.

Andando el Cacique Abenamechey, con su brazo cortado, por los Bosques, porque otra vez los Castellanos no topasen con el, acaso se encontró con el que vivia en la Casa de los Arboles, acordaron de irse à la Casa de su Vecino el Cacique Abrayba; i todos determinaron de vengar sus injurias; i dár sobre los Castellanos; antes que se juntasen otros con ellos. Recogieron hasta seiscientos Indios, i el Dia que determinaron hacer su acometimiento, con vna terrible grito, que siempre fue temerosa, dieron en los Castellanos del Rio Negro, no sabiendo que se havian juntado con ellos treinta, que Vasco Nuñez embiò adelante. No les hicieron mucho daño, pero despues de haver los Castellanos descargado sus Ballestas, acercandoseles con las Lanças, i Espadas, hicieron en ellos tal estrago, que muy pocos se escaparon de hechos pedaços, i presos; sino fueron los Señores: i los Esclavos embiaron al Darien, à los quales ocupaban en hacer labranças; i llevar cargas, quando los Castellanos salian fuera. Llegado Vasco Nuñez, determinò de recogerse al Darien, dexando en el Pueblò de Abenamechey, i Rio Negro, treinta Soldados, para guardar la Tierra, porque los Indios no se rehiciesen: i por Cabo de ellos, à Bartolomè Hurtado; i en algunas veces que salian à ranchear, prendieron alguna Gente de la que por los Bosques andaba huída, de la qual embiaron veinte i quatro Hombres al Darien, i con ellos veinte i vn Castellanos, que estaban enfermos; quedandose Hurtado con solos diez. Metieronse los Indios, i Christianos en vna gran Canoas, tras la qual salieron quatro Canoas de la Gente del Cacique Cemaco, i dieron en ella con sus Dardos tostados, i Macanas, que usaban por Espadas, i algunos mataron, i los demás, salvo dos, se ahogaron en el Rio. Estos dos se escaparon en dos maderos; que traían el Rio de avenida, cubriendose con ciertos ramos, que les vinieron à la mano, no mirando los Indios en ellos, con la priesa que traían de matar, creiendo que era basura, que llevaba el Agua. Salidos à Tierra, como mejor pudieron, bolvieron à dár las nuevas à Bartolomè Hurtado; los quales, harto trif-

Cinco Caciques se còciertan de dár sobre los Castellanos.

Los Castellanos desbarataran à los seiscientos Indios de Abibeyba; i de los otros Caciques

Gente de el Cacique Cemaco dà sobre los Castellanos.

Los Muchachos erã diestros en subir, i baxar las escalas le estas casafas.

los Castellanos ablan al Cacique Abibeyba, i el responde, que le dexen en paz.

Cacique Abibeyba va buscar Oro, i no elve.

tristes, comengaron à platicar del peligro en que se hallaban: i como en aquel Rio Negro les iba tan mal, determinaron de irse al Darien; pero inquiriendo entre los Indios lo que sabian de la Gente de la Tierra, i que intencion traian, supieron, que los cinco Caciques, Abibeyba, el de las Casas en los Arboles, Cemaco del Darien, Abrayba, à quien aun no havian llegado los Castellanos, i Abenamechey, Señor del Rio Negro, à quien cortaron el brazo; i Dabayba, el que huido, i no osò esperarlos, havian determinado, i conjurado, para en cierto Dia dar sobre el Darien; con toda la Gente de sus Vasallos.

Con este aviso, se fueron Hurtado, i sus Compañeros al Darien, aunque no sin peligro; i dieron la nueva, la qual puso à los Castellanos gran espanto; aunque como no tenian de ello mas certidumbre, algunas veces no lo creian, ni hallaban Persona; que se lo certificase; pero al cabo lo entendieron, porque entre las Mugeres, que Vasco Nuñez havia traído de aquella Tierra, tenia en su Casa vna; de quien hacia mucho caso. Esta tenia un Hermano Vasallo de Cemaco, que deseaba mucho verla en libertad, i muchas veces; disimuladamente, la iba à visitar, fò color, que era vno de los otros Indios, que alli trataban: i vna Noche la dixo, que mirase bien en lo que la queria decir, i que guardase secreto, porque en ello iba à todos la libertad, i la vida, i que si deseaba tambien la de toda su Nacion, que callase, i estuviese sobre aviso, i que supiese, que todos los Señores de aquella Tierra, estaban determinados de no sufrir mas à los Castellanos; i estaban concertados de ir sobre ellos, por Agua, i por Tierra, para lo qual tenian aparejadas cien Canoas, i cinco mil Indios, con sus Armas, i mucha comida, que estaba recogida en el Pueblo de Tichiri, i que havian aquellos Señores dividido, entre Si, los que havian de matar, i cautivar, i la Ropa, que havian de tomar; i es de saber aqui, que siempre los Indios se engañaron, con verse tantos, i à los Castellanos tan pocos: i concluyendo su platica con la Hermana, la encargò, que estuviese muy sobre aviso de esconderse, i mirar por si, porque con la turbacion, i rebuelta de la Gente de Guerra, no mirando en ella, que era Muger, la mataban, ò maltrataban à bueltas de ellos.

)(§)(

CAP. VII. La Guerra, que Vasco Nuñez de Balboa hizo à los Indios Conjurados: que quiso ir à Castilla, i no le dexaron los del Darien, i embiaron Procuradores: i la devocion, que los Indios de Cuba tenian à N. Señora.



N apartandose el Hermano de la India, descubrió à Vasco Nuñez el secreto, ò porque le amaba, ò de miedo. Rogòla, que embiasse luego à

llamar à su Hermano, fò color, que queria tratar de irse, i en llegando, le prendió, i con el tormento confesò quanto à su Hermana havia dicho; i aliende de ello, dixo, que su Señor Cemaco, que le havia embiado quarenta Indios, para que le hiciesen vna labrança, i puesto que andaba huido, fò color que queria ser su Amigo, les havia mandado, que si viesen que salia à verlos trabajar en ella, procurasen de matarle: i que vna vez que salió en vna legua, con vna Lanza en la mano, de miedo de ella no le osaron acometer; i que visto Cemaco, que con esta particular industria no se podía vengar de el, acordò de comover à todos los Caciques, sus Vecinos, i Parientes, para que mas à su salvo defendiesen el bien vniversal. Vasco Nuñez, con esta certificacion, salió con setenta Hombres escogidos, i bien disciplinados, como lo eran todos los que tenia, i sin decir palabra à nadie, solamente ordenò à Rodrigo Enriquez de Colmenares, que con otros setenta, en quatro Canoas, llevando al Hermano de la India por Guia, fuese al Pueblo, llamado Tichiri, adonde estaba hecha la masa de la Vitualla; i Vasco Nuñez fue tres Leguas de alli, adonde pensaba hallar à Cemaco: i no hallando sino à un Pariente suyo, le prendió, con ciertos Hombres, i Mugeres. Mas obra hizo Colmenares, porque hallò al Capitan General, que havia de gobernar el Exercito, i à otros Principales Señores, bien descuidados, con mucha Gente, sin imaginar, que los Castellanos supiesen sus con-

Secreta quoque eius, corrupta ore probantur Tacit

Vasco Nuñez viene à los Indios i de ellos.

Cinco Caciques de terminan de dar sobre el Darien.

Los Castellanos son avisados de vna India, que los cinco Caciques conjurados van sobre ellos.

Gran engaño de los Indios con parecerles pocos los Castellanos.

conceptos, i artificio. Prendió à los mas, i halló el Pueblo lleno de Bastimentos: hizo luego asfietear al General, i ahorcar à los Principales delante de los presos, para mas sofegar la otra Gente, i ponerla temor. Esta prevencion dió grande espanto à toda aquella Provincia, viendo descubierto su secreto, i roto su designio, que del todo perdieron la esperanza de poder prevalecer, ni salir de sujecion. Conseguida esta victoria, casi sin trabajo, i sin peligro, mandò Vasco Nuñez, que era Capitan sagacisimo, i de buen consejo, hacer luego vna Fortaleza de fortissima madera, para poder mejor resistir, por si otra conjuracion de los Indios sucediese; i la sagacidad Militar tiene quatro partes. La primera, conocer con tiempo los peligros, i engaños, i remediarlos. La segunda, saber valerse de la ocasion, para enganar al Enemigo. La tercera, saber hallar expediente en los casos repentinos, para salir de peligro. La quarta, no solo saber salir de peligro, sino bolver el mal en bien: i esto supo muy bien hacer Vasco Nuñez de Balboa, el qual siempre peleó, mas con el consejo, i buen gobierno, que con las Armas, i fortaleza.

Sojuzgada ià esta Provincia, se comenzó à tratar, que convenia embiar otros Mensajeros, ò Procuradores à Castilla, para referir al Rei el estado de aquella Tierra, i las nuevas que el Hijo de Comagre havia dado de la otra Mar, i riquezas de ella, i pedir los mil Hombres, que afirmaba ser necesarios para la Empresa: i que de camino diesen cuenta de ello al Almirante, i le pidiesen socorro para entretanto, porque quiza Valdivia, ò no havia llegado, ò se havia perdido, como fue. Pretendió Vasco Nuñez ir con esta Embaxada, por ganar gracias con el Rei, ò por miedo que tuvo del castigo, por el caso de Nicuesa, i de Enciso: pero amigos, i enemigos le fueron à la mano, no queriendo condescender à que saliese de la Tierra, ni permitirlo, alegando, que por ser tan temido de los Indios, i estimado de los Soldados, estaban seguros, i que con su ausencia quedaban desamparados: i algunos juzgaban que se movia, porque si llegaba alguna Orden del Rei para ser castigado, no le hallase alli; otros, que lo hacia por huir de los intolerables trabajos, que se padecian en aquella vida, pues se hallaba medianamente rico: i sospechaban, que Camudio, i

Valdivia se havian ido con el dinero que havian llevado, pues havia cerca de vn Año, que no se sabia de ellos. Y no pudiendo Vasco Nuñez alcanzar lo que deseaba, despues de muchas altercaciones, i votos, vnos à otros contrarios, eligieron à Juan de Caycedo, que havia sido Veedor del Armada de Nicuesa, Hombre cuerdo, i que tenia alli à su Muger, que havia llevado de Castilla, de cuda fidelidad, i cordura confiaron, que trataria bien los negocios, no dudando que bolveria, pues dexaba alli à su Muger. Bovióse à levantar otra contencion, para darle Compañero, i no porque de él desconfiasen, sino diciendo, que como iba de Tierra, i Aires tan diferentes de los de Castilla, podria correr riesgo su vida, i salud, i quedarian todos de su esperanza defraudados; i no se concertando en la eleccion del Compañero, hecharon suertes entre ciertas Personas de las mas estimadas: caió la suerte à Rodrigo Enriquez de Colmenares, que fue à todos, ò à los mas, agradable, porque era Caballero, Hombre de experiencia, en la Guerra, i en la Paz, por Mar, i Tierra, haviendose hallado en las Guerras de Italia contra Franceses, i porque tenia en el Darien mucha Hacienda, i Labranças.

Señalados Procuradores, acordaron de hacer al Rei vn servicio, contribuyendo voluntariamente cada vno con lo que podia: el qual, i el quinto, que despues de la partida de Valdivia se havia sacado, se entregò à los Mensajeros. Yà los Indios no hablaban de otra cosa, sino de Oro, entendiendo, que agradaban à los Castellanos: decian las partes adonde entendian que lo havia, prometiendo mas de lo que era; i porque vno dixo, que havia vn Rio, adonde con Redes se pescaba, le llevaron à Castilla, para que lo dixese al Rei: i de tal manera se estendió esta fama por todo el Reino, que para ir à pescarlo, todos se movieron: i por esto, à esta Provincia, que se havia dado el Nombre de Andalucia, la llamaron Castilla del Oro. Partieron, pues, los Procuradores del Darien, en fin de Octubre de este Año: pasaron inmenfos trabajos, i mil peligros, en vn Vergantín harto chico, por lo qual muchas veces pensaron perecer. Llegaron à Cuba al cabo de tres Meses, adonde los Indios los recibieron bien, dandoles de comer por Calcaveles, i otras tales cosillas. Llegaron à la Española, siendo camino de

Niegan la ida de Vasco Nuñez à la Corte, i eligé para ello à Juan de Caycedo.

Rodrigo Enriquez de Colmenares sale por suerte para venir à Castilla.

Los Indios, conocido el deseo de los Castellanos de hallar Oro, prometé mas de lo que hai.

Vasco Nuñez quiere venir à Castilla, i no le dexan.

Los Procuradores de el Darié llegan à la Corte, i hallan en ella à Enciso.

Los Indios de Cuba buena gente.

Un Marinero enseñó el Ave Maria à los Indios

Devoción grande de los Indios à N. Señora.

Los Indios nunca pudieron aprender mas palabras de Ave Maria.

ocho Dias, con buen tiempo: allí se detuvieron poco, porque hallaron Naos aparejadas para volver à Castilla, adonde se embarcaron, i llegaron à la Corte por Mayo, del Año siguiente de 1513. adonde ya se hallaba Enciso, el qual tambien paso grandísimos trabajos, antes que aportase à la Española: i muchos otros, que hacian aquel viage, los pasaron, porque no debian de entender la Navegacion, como aora se entiende: habiendo sido gran don de Dios, que aquellos de Cuba fuesen tan pacíficos, porque huviera perecido mucha Gente, de otra manera, como se vio del buen tratamiento que hicieron al primer Almirante, quando la descubrió, i al Capitan Sebastian de Ocampo, quando por orden del Comendador Maior de Alcantara la rodeò, i el acogimiento que hicieron à Ojeda, i à sus Compañeros, quando salieron de aquella gran Ciénaga: i como lo hicieron con Camudio, Valdivia, i Enciso, al qual vn Cacique de la Provincia, ò Pueblo, que se llamaba Macacà, que es en la Costa de la Mar del Sur, tenia en vn Puerto, quince, ò veinte Leguas del de Santiago, el qual se llamó el Comendador. Este hallò Enciso, que habiendo aportado adonde estaban ciertos Castellanos, despues de haver sido de él bien recogidos, i tratados, se fueron su viage, dexando vn Marinero, que por enfermo no pudo seguirlos: el qual, con lo que sabia de Christiano, aprendido algo de aquella Lengua, enseñò al Cacique, i à los Suios, algunas cosas de Dios: i en especial los impuso en la devocion de la Virgen Madre de Dios, diciendo, que era Reina del Cielo, i Piadosissima, i Santissima, mostrandoles vna Imagen suia, que en papel llevaba, i recitabales muchas veces el Ave Maria: induciòles à que hiciesen Iglesia, como Casa de Nuestra Señora, i vn Altar en ella.

Hecha la Iglesia, la adornaron, lo mejor que pudieron, poniendo muchas vasijas de Comida, i Agua, creiendo, que de noche, o de dia, si tuviese hambre, comeria. Enseñòles, que à las Mañanas, i a las Tardes havian de ir à salutar à la Madre de Dios, diciendo la Oracion Angelica. El Comendador, i todos, entraban en la Iglesia, i se hincaban de rodillas, las cabeças baxas, juntas las manos, muy humildes, diciendo: *Ave Maria, Ave Maria*; porque mas adelante, sino eran muy pocas palabras, no podian aprender. Quedoles

esta buena costumbre, despues que serò el Maunero, i se paso a la Española, que no pasaba dia, que no profesaran su devocion, i Oraciones. Quando llegò el Bachiller Enciso, el Cacique Comendador le tomò por la mano, i con gran alegria le llevo a la Iglesia, con todos los demas, señalandoles con el dedo la Imagen, diciendo, que aquella era gran cosa, i que la querian mucho, porque era la Madre de Dios Santa Maria. Fue inestimable la devocion, que el Cacique, i toda su Gente tuvieron à Nuestra Señora, en cuyo honor le compusieron Cantares, i Bailes, repitiendo en ellos muchas veces, Santa Maria: i segun refirió Enciso, vieron patentes Milagres, que Nuestra Señora con ellos hizo, de donde procedió devocion à otros Pueblos, con quien tuvieron pependencias. Este Cacique huvo el Nombre de Comendador, porque entendiendo de los Castellanos, que por allí pasaban, que era bien ser Christiano, pidió el Bautismo; i tratando del Nombre, preguntó como se llamaba el Señor Grande de los Christianos, que gobernaba en la Española? Dixeronle, que el Comendador Maior; i respondió, que aquel queria que fuese su Nombre; de donde parece, que desde el tiempo de Nicolàs de Ovando, fue aquel Cacique Christiano: i esto no parece que pudo ser, sino el Año de 1508. por Sebastian de Ocampo, que por su orden fue à boxar la Isla: porque antes de este Año, ninguno llegó allí, sino el Almirante D. Christoval Colón, el Año de quatro, que tambien puede ser que le bautizase, porque llevaba Clerigo, i le pudo poner otro Nombre, i tomar despues el del Comendador Maior de Alcantara. Despues del Año de ocho, ya no estaba el Comendador Maior en la Isla: pero alguno de sus Aficionados, pudo ser que pasase por allí, i le diese este Nombre.

Por qué se llamó vn Cacique de Cuba, Comendador?

Antes del Año de ocho, ninguno llegó aquí, sino el Almirante D. Christoval Colón.

CAP. VII. Que Panfílo de Narvaez pasó à Cuba: i la division de los Castellanos de aquella Isla.



ORNANDO à las cosas de Cuba, i quedando, hasta en fin del Año pasado, pacífica la Provincia de Maycí. con la prision, i muerte del Cacique Hatuey, en cuyo

esfuerzo, i prudencia, todos confiaban. Sabido en la Isla de Jamayca, que el Capitan Diego Velazquez se hallaba en Cuba, muchos de los que estaban con el Capitan Juan de Esquivel, le pidieron licencia para ir en ayuda de Diego Velazquez. Pasò, por Cabo de treinta Flecheros, con Arcos, en cuiò exercicio estaban mas exercitados, que los Indios, Panfilo de Narvaez, Natural de Tierra de Cuellar, para acudir à Diego Velazquez, por ser de Cuellar, i Panfilo, no como algunos quieren, de Valladolid, fino de Tierra de Cuellar, del Lugar de Navalmaçano, adonde hai Hidalgos de este Apellido: era Hombre de Persona autoriçada, alto de cuerpo, algo rubio, que tiraba à roxo, honrado, de buena conversacion, i costumbres, pero no mui prudente, i algo descuidado. Fue bien recibido de Diego Velazquez, con sus Archeros: hiçole su Capitan principal, honrandole de manera, que despues de èl, tenia en la Isla el primer lugar; i atemorizados los Indios de aquella Provincia de Maycì, començò Diego Velazquez à pensar en repartir los Indios de ella, como Ovando repartì los de la Española: i el mismo Diego Velazquez los de las cinco Villas, adonde havia sido Teniente: i para esto fundò vna Villa en vn Puerto de la Mar del Norte, cuiò asiento llamaban los Indios, Barocòca, que fue la primera de aquella Isla. Desde esta Villa embiò à Narvaez con treinta Hombres, à la Provincia del Bayamo, que dista de Barocòca quarenta, ò cinquenta Leguas, i descubierta de Montes, i harto graciosa. Llevaba Narvaez solo vna Iegua, en que iba, los otros iban à pie. La Gente de la Tierra los salian à recibir con comida, porque Oro no lo tenian, i mui espantados de ver aquel Animal tan grande, que nunca havian visto, i que subido en èl vn Hombre, hacia tantas cosas, i en especial, que aquella Iegua era brava, i rebolviendose de vna parte à otra, hechaba las piernas de tal manera, que parecia tirar grandes coces. Apofentaronse los Castellanos en ciertos Pueblos de Indios, los quales, viendo que los Castellanos eran tan pocos, acordaron de salir de su poder.

Y aunque, como se dixo, Narvaez no era mui cuidadoso, todavia tenia su Iegua en el Bohio, ò Casa de paja, en que estaba apofentado, i tenia de noche sus Guardas. Juntaronse de toda la Provincia, cerca de siete mil Indios, con

sus Arcos, i Flechas, i desnudos, como su Madre los parìò. Dieron sobre Narvaez, i los Suios, pasada media noche, aunque pocas veces usaron pelear de noche. Acometieron, repartidos en dos partes, i hallaron durmiendo à las Centinelas: i fue cosa graciosa, que por robar los vestidos de los Castellanos, porque desde que los vieron, siempre codiciaron vestirse, no aguardaron el tiempo, i saçon que havian concertado, i así la vna parte diòse mas priesa que la otra, i entrò en el Pueblo gritando, sin ser sentidos. Despertò Narvaez atonito, que dormia à sueño suelto, i los demàs: entraban los Indios en las Casas de paja, topaban con los Castellanos, ni los herian, ni mataban, sino curaban de coger la ropa; i como la grita fue repentina, i los Castellanos estaban dormidos, andaban atonitos, que ni sabian si morian, ò vivian. Los Indios, que tenia consigo Narvaez, que havia llevado de Jamayca, encendieron los tiçones: i como los Indios de Cuba reconocieron, con la lumbrè, à Narvaez, que començaba à entrar en acuerdo, vno le tirò vna piedra, con que le diò cerca de la boca del estomago, que diò con èl en el suelo, i despertò del todo: i dixo à vn Padre de San Francisco, que con èl estaba, que le havian muerto. Y esforçandole el Religioso, i bolviendo en sí, con harta dificultad, enfillaron la Iegua. Cabalgò en ella descalço, solo con vna Camisa, i otra de Algodon encima, i hechado vn pretal de Cascaveles en el Arçon, no hiço mas de arremeter vna carrera por la Plaça, sin tocar en ningun Indio: porque en sintiendo que salia, todos se recogieron al Bosque; i fue tanto el temor de la Iegua, i del sonido de los Cascaveles, pensando que cada vno era mil Hombres, que no pararon Hombre, ni Muger, ni Hijos, huyendo hasta otra Provincia, llamada Camaguey, que distaba cinquenta Leguas, dexando despoblada su Tierra. Y habiendo avifado el caso à Diego Velazquez, determinò de andar por ella, pero no pareciò nadie, fino algunos mui viejos, i enfermos.

Quando supò Narvaez, que los Indios iban à Camaguey, siguiò el alcance, pero como fue tarde, no alcanzò à nadie: i como llevaba poca Gente, no se atreviò à pasar adelante. Antes que Diego Velazquez supiese lo sucedido à Narvaez, ni saliese de Barocòca, aconteciò, que habiendo algunos des-

Los Indios dan sobre Panfilo de Narvaez,

Confusio de los Castellanos.

Dan vna pedrada en el estomago à Narvaez.

Los Indios huyen de la Iegua, i de los Cascaveles.

Narvaez sigue el alcance, se buelve luego.

Manera, talle, i naturaleza de Panfilo de Narvaez.

En Barocòca se puebla la primera Villa de Cuba, i va Narvaez al Bayamo.

Los Indios se admiran de ver la Iegua de Narvaez.

contentos entre los que con Diego Velazquez estaban, porque no les hacia tan buen tratamiento como quisieran, en especial Francisco de Morales, Natural de Sevilla, Hombre de autoridad, i Persona honrada, à quien el Almirante havia embiado con Diego Velazquez, por Capitan, sujeto à èl, aunque sin facultad de removerle; de manera, que ià havia parcialidad entre los que alli estaban. Y viendo Diego Velazquez, que su Governacion se le perturbaba, hiço

Divisiõ
entre los
Castellanos
de Cuba, i
Diego Velazquez
embia preso
à la Espa-
ñola à el
Capitan
Francisco de
Morales.

Cortès,
i Andrés
de Duero.
Secretarios
de Diego
Velazquez.

Diego Velazquez
hace prè-
der à Her-
nando Cortès.
q̄ iba
contra èl
à la Espa-
ñola.

Proceso contra el Capitan Morales, i embiòle preso al Almirante, de donde nació, que cada Dia crecian las quejas de Diego Velazquez. En este tiempo llegó nueva à Cuba, que ià estaban en la Española los Jueces de Apelacion, por lo qual acordaron los quejosos de hacer sus informaciones secretas, i juntar sus Memoriales, i tomar sus firmas, para acudir à los Jueces nuevos; i porque convenia embiar Persona propria, no hallaron otrò mas à mano, ni mas atrevido para qualquier peligro (porque havia de pasar à la Española, en vna Canoa, las diez i ocho Leguas de travesía, en Mar tan braba) sino Hernando Cortès, à quien Diego Velazquez havia llevado de la Española por su Secretario, juntamente con Andrés de Duero, Hombre cuerdo, i mui callado, i que Cortès no le hacia ventaja, sino en saber Latin, de que sabia bien aprovecharse, porque en lo demás decia gracias, i era dado à comunicar con otros, i por esto no tan apto para ser Secretario, aunque era resabido, i recatado, puesto que entonces no mostraba saber tanto, ni ser de tanta habilidad, como despues lo mostrò en maiores cosas. Estando, pues, para embarcarse en vna Canoa, con sus Despachos, Diego Velazquez le hiço prender, i le quiso ahorcar: rogaronle muchas Personas por èl; i habiendole mandado meter en vn Navio, para embiarle à la Española, i teniendo forma como quitarse las prisiones, aunque no sabia nadar, quando los del Navio dormian, se salió, hechándose à la Mar, abraçado con vn madero; i como à la façon era menguante, la corriente le hechò à la Mar, mas de vna Legua de la otra parte del Navio; pero bolviendo la creciente, le bolviò à Tierra, aunque mui cansado, i habiendose hallado tan affligido, que quiso soltar el madero, i dexarse ahogar; pero viendose en Tierra, i que por acercarse el Dia le havian de hechar menos en el Navio,

i buscarle, se escondió, i quando fue tiempo se metió en la Iglesia.

CAP. IX. Que Hernando Cortès fue preso: que Diego Velazquez le perdonò; i lo que sucedió à vn Predicador, llamado Don Carlos de Aragon.



STANDO retraído Hernando Cortès, i viviendo Juan Xuares, Natural de Granada, que tenia vna Hermana doncella, mui honesta, cerca de la Iglesia, pareciale bien, i con la ocasion, diòselo à entender; i descuidándose vn Dia, por salir à los amores, vn Alguacil, llamado Juan Escudero, à quien Hernando Cortès ahorcò en Nueva-España, entrando por la otra puerta de la Iglesia, le abraçò por detrás, i le llevó à la Carcel. Procedieron contra èl los Alcaldes, i le sentenciaron rigurosamente. Apelo para Diego Velazquez; el qual, como era Hombre de animo Noble, i no vengativo, à ruego de muchas Personas, i en especial de Andrés de Duero, gran Amigo de Cortès, le perdonò: pero no le quiso recibir mas en su servicio; i así anduvo algunos Meses tan humilde, que estimaba qualquier favor de los Criados de Diego Velazquez. Casò con Catalina Xuares, con quien decia que estaba tan contento, como si fuera Hija de vna Duquesa, porque era honestissima, i tuvo vn Hijo: no afirmo si en ella, ò en otra. Pidiò à Diego Velazquez, que se lo sacase de Pila, i lo hiço. Y habiendo determinado de hacer Villas de Castellanos, repartió los Indios, i diò vecindad, i buena parte de ellos, à Cortès, en la Villa, que despues se llamó Ciudad de Santiago, i le hiço Alcalde Ordinario, porque de esta condicion era Diego Velazquez, que todo lo perdonaba; i Cortès tampoco de su parte se descuidaba en agradarle, porque era astutissimo: de manera, que del todo tornò à ganar su voluntad: i con sus Indios se diò tan buena maña, que llegó à tener tres mil Pesos de Oro, que en aquel tiempo era gran riqueza.

Y bolviendo al lugar adonde quedò

Die-

Hernando Cortès
retraído
en la Iglesia,
es preso, i
sentenciado,
i perdonado
de Diego
Velazquez.

Diego Velazquez,
Hombre
de humana
condicion.

Diego Velazquez, por nuevas de Indios se entendiò, que havia llegado al Puerto de Xagua, vn Navio, i en èl ciertos Castellanos, que de alli estaria casi docientas Leguas, i con vna Canoa bien esquipada de Indios Remeros, embiò vna Carta, en que decia: *Que quien quiera que fuese, se allega, e adonde estaba.* Holgòte con ella Sebastian de Ocampo, que era el Capitan del Navio, que baxò esta Isla el Año de 1508. el qual, habiendo ido al Darien con Mantenimientos, en aquel Navio, i habiendolos despachado, se bolvia à la Española; i como llevaba perdido el Navio, dexòlo alli con tres Pipas de Vino, i quatro Castellanos, que las guardasen, i con otros quince Marineros se embarcò en la Canoa, i se fue à Diego Velazquez. Desde à poco tiempo se tuvo avitò, que havia llegado al Puerto de Barocòa el Contador Christoval de Cuellar, que iba por Tesorero de aquella Isla, con su Hija Doña Maria de Cuellar, que havia ido por Dama de Doña Maria de Toledo, Muger del Almirante, para casar con Diego Velazquez. Era Christoval de Cuellar Hombre cuerdo, fue siempre gran servidor del Rei, i celador de su Hacienda; i solia decir, que por su servicio daria dos, ò tres tumbos en el Infierno. Despachòse Diego Velazquez de donde estaba, dexando cinquenta Hombres à Juan de Grijalva, Mancebo sin barbas, i de bien, Hidalgo, Natural de Cuellar, à quien Diego Velazquez trataba como Deudo (aunque no lo era) i quedò por Capitan, hasta que Narvaez bolviese del alcance de la Gente de la Provincia del Bayàmo, hasta la de Comaguey: i dexò con Grijalva à Bartolomè de las Casas, Clerigo, Natural de Sevilla, para que le aconsejase, i siempre Grijalva le obedeciò. Llegado Diego Velazquez à casarse en Barocòa, celebrò vn Domingo sus Bodas, con gran regocijo, i aparato; i el Sabado siguiente se hallò viu-do, porque se le muriò la Muger, que era mui virtuosa, de que quedò con mucho sentimiento.

Estando las cosas de Diego Velazquez en este estado, bolviò Narvaez sin hacer nada, i dende à pocos Dias bolvieron los Indios llorando, i pidiendo perdon de lo que havian hecho contra Narvaez, diciendo, que havian sido locos, i mal aconsejados, i que les pesaba mucho de ello, i que querian servir à los Castellanos: i tomaron por interce-

for à Bartolomè de las Casas, à quien siempre tuvieron gran reverencia, i le llevaron vn Presentillo de sartales de sus Cuentas, que eran como muelas podridas, aunque estimadas de ellos por gran riqueza: i todos fueron perdonados, i cada vno se recogió à su Pueblo. Fue la causa de bolverse à poner en manos de los Castellanos, que los Vecinos de la Provincia de Comaguey no los pudieron sufrir, por ser muchos, para darles de comer; porque aunque todas las Indias son abundantísimas de comida, jamás los Indios tenian mas de la que para si havian menester; porque aquello, por los buenos temporales, no les faltaba: i por esto los Castellanos, en ninguna Fortaleza podian estar cercados de los Indios de ocho Dias arriba, por falta de Battimentos, que por la causa dicha hai en todas las Provincias; i porque habiendose de llevar acuestas de Hombres, es poco, i al cabo los mismos que llevan la Vitualla, la han menester para sustentarse.

El Obispo, que de los arriba nombrados, quitò ser el primero en cumplir con su obligacion, fue el Lic. D. Alonso Manso, Canonigo de Salamanca, Teologo, i de buena vida, poco experimentado en las cosas del Mundo, llano, humilde, i de santa intencion, por lo qual el Rei siempre le estimò en mucho, i le mandò, que visitase la Universidad de Salamanca; i porque los Doctores, i Catedraticos salieron al recibimiento del Principe D. Juan, ò del mismo Rei, con Ropas de Seda, à costa del Arca de la Universidad, los condenò en que las pagasen de sus Haciendas. Fue Confagrado: i llegado à su Obispado, tomò posesion; i como en Castilla se entendia, que la grangeria principal para adquirir Oro en esta Isla de San Juan, i en las otras, era tener Encomienda de Indios, debiò de pedir, que se la diesen. Y pocos Meses despues, quiso llevar Diezmos Personales: i resistiendole los Castellanos, procediò con sus Censuras contra ellos, como pertinaces, i desobedientes, por lo qual le hicieron grandes desfacatos; i no los pudiendo sufrir, acordò de ir à Castilla, à quejarse, ò bolverse à Salamanca à su Canongia, à donde no faltò quien le acusase la conciencia; i por esto acordò de bolver à la Isla de San Juan, con titulo de Inquisidor de las Indias; pero habiendo primero estado algun tiempo en la Española, se pasó à su Obispado: i por

Los Indios, con intercesión de Bartolomè de las Casas, pidè perdon.

Que el Obispo de S. Juan va à Castilla, por los desfacatos que le hacian los Castellanos, à causa de proceder con Censuras contra ellos.

El Obispo de S. Juan buelve à su Residencia.

Sebastian de Ocampo parte à Cuba.

Llega à Cuba Christoval de Cuellar, con su Hija, que casa con Diego Velazquez, i muere.

evitar escandalo, no tratò mas de los Diezmos Personales.

El Obispo de la Concepcion de la Vega, fue algunos Años despues: embió entretanto por Provisor, à D. Carlos de Aragon, Doctor Teologo por Paris, solemnissimo Predicador; el qual, con el favor del Tesorero Pasamonte, i del Factor de la Española, que tambien era Aragonès, llevaba tras si toda la Isla, porque tambien se decia, que era Pariente del Rei, i porque tenia mucha gracia en predicar: i hasta entonces, en aquellas Partes, no havia otros Predicadores, sino los Dominicos, los quales, con su pobreza, i por la opinion que sustentaban en favor de los Indios, hacian poco rumor. Con tantos favores, se fue desvaneciendo de manera el Provisor, que decia en los Pulpitos, que havia vendido los Briales de su Madre para estudiar, i otras cosas à este proposito. Y pasando mas adelante, quiza por agradar à los que estimaban en poco la Doctrina de los Dominicos, dixo muchas veces: *Perdone el Señor Santo Tomàs, que en esto no supo lo que dixo.* Y acudiendo algunos con esto à los Dominicos, i refiriendoles otros puntos mal sonantes, pareciendoles, que el Pueblo padecia, oiendo Doctrina, no sana, embiaron, para remediarlo, à Fr. Bernardo de Santo Domingo, para que fixase ciertas Conclusiones, en el Pulpito de la Iglesia de la Ciudad, contra la Doctrina, que D. Carlos de Aragon havia predicado: i cito en Dia de Fiesta, i estando la Iglesia llena Gente. El Tesorero Pasamonte, por obviar escandalo, ò porque el credito, que D. Carlos de Aragon havia adquirido, no padeciese, importunando al Fraile, con ajuda de otros, le impidiò que no fixase el papel; i conociendo, que por bien, ò por mal no havia de salir con ello, acordò de dexarlo. D. Carlos acordò de venir, dende algunos Dias, à Castilla, i mudando la color del Habito, se vistió de paño pardo, muy humilde: entrò predicando, siguiendo mucha Gente, por toda Castilla, hasta Burgos. Y no olvidandose Dios de su Honra, le prendió el Santo Oficio de la Inquisicion, i le hizo desdecir, i anatematizarse de veinte i cinco erradas Proposiciones, en la Iglesia Maior de Burgos, en presencia de todo el Pueblo, subido en el Pulpito. Fue condenado en privacion perpetua de la Predicacion, i en continua reclusion, i penitencia toda su vida, en un Monasterio, i en este

Los Padres Dominicos quieren poner ciertas Conclusiones contra Don Carlos de Aragon.

D. Carlos de Aragon preso por el Santo Oficio, i se rerrata.

mismo tiempo se iba ventilando la materia de los Indios, en diversas Juntas, que se tenian en la Corte, esforcando siempre el partido contra ellos Francisco de Garay, i otros Hombres de autoridad, fundandolo en su incapacidad, para saber por si mismos vivir en Policia, i aprenderla, certificando la imposibilidad de apartarse de sus naturales vicios, i manera de vivir.

Tratase de la libertad de los Indios.

CAP. X. De la Navegacion de Juan Ponce de Leon, al Norte de la Isla de San Juan: i Descubrimiento de la Florida; i por què la llamó así?



ALLANDOSE Juan Ponce de Leon sin Oficio, por haver sido restituídos en los de la Isla de San Juan, Juan Ceròn, i Miguel Diaz, i viendose rico, de-

terminò de hacer alguna cosa, con que ganar honra, i acrecentar hacienda; i como havia nueva, que se hallaban Tieras à la Vanda del Norte, acordò de ir à descubrir àcia aquella parte; para lo qual armò tres Navios, bien proveidos de Vituallas, Gente, i Marineros, que para efecto de descubrir son los mas necesarios. Saliò de la Isla Jueves en la tarde, à tres de Março, partiendo de el Puerto de San Germàn. Fue al Aguada, para tomar de alli su derrota. La Noche siguiente saliò à la Mar, al Norueste, quarta del Norte, i anduvieron los Navios ocho Leguas de singladura, hasta que saliò el Sol. Fueron navegando, hasta que el Martes à ocho del dicho, llegaron à surgir à los baxos de Babueca, à vna Isla, que dicen del Viejo, que està en veinte i dos Grados i medio. Otro Dia surgieron en vna Isleta de los Lucayos, dicha Caycòs. Luego surgieron en otra, dicha la Yaguna, en veinte i quatro Grados. A los once del mismo, llegaron à otra Isla, dicha Amaguayo, i alli estuvieron al reparo: pasaron à la Isla, dicha Maneguà, que està en veinte i quatro Grados i medio. A los catorce llegaron à Guanahani, que està en veinte i cinco Grados, i quarenta Minutos, adonde adereçaron un Navio, para

Juan Ponce lleva tres Navios à descubrir.

Guanaha
ni Islas di-
cha San
Salvador,
por el pri-
mer Alm-
irante.

para atravesar el Golfo Barlovento de las Islas de los Lucayos. Esta Isla Guanahani fue la primera que descubrió el Almirante D. Christoval Colón, i adonde, en su primer viage, salió à Tierra, i la llamó S. Salvador. Partieron de aqui corriendo por el Norueste, i Domingo à 27. que era Dia de Pascua de Resurreccion, que comunmente dicen de Flores, vieron vna Isla, i no la reconocieron; i el Lunes à 28. corrieron quinze Leguas por la misma via; i el Miercoles anduvieron de la misma manera; i despues, con mal tiempo, hasta dos de Abril, corriendo à Luesnorueste, iendo disminuyendo el Agua hasta nueve braças, à vna Legua de Tierra, que estaba en treinta Grados, i ocho Minutos, corrieron por luengo de Costa, buscando Puerto, i la Noche surgieron cerca de Tierra, à ocho braças de Agua. Y pensando que esta Tierra era Isla, la llamaron la Florida, porque tenia mui linda vista de muchas, i frescas Arboledas, i era llana, i pareja: i porque tambien la descubrieron en tiempo de Pascua Florida, se quiso Juan Ponce conformar en el nombre, con estas dos razones. Salió à Tierra à tomar lengua, i posesion. Vierges à ocho hicieron Vela, corrieron por la misma via; i Sabado navegaron al Sur, quarta al Sueste: i navegando por el mismo rumbo hasta los veinte de Abril, descubrieron vnos Bohios de Indios, adonde surgieron; i el Dia siguiente, iendo del borde de la Mar todos tres Navios, vieron vna corriente, que aunque tenian viento largo, no podian andar adelante, sino atrás, i parecia que andaban bien: i al fin se conoció, que era tanta la corriente, que podia mas que el viento. Los dos Navios, que se hallaban mas cerca de Tierra, surgieron: pero era tan grande la corriente, que hacian rehilar los Cables; i el tercer Navio, que era Vergantin, que se halló mas à la Mar, no debió de hallar fondo, ò no conoció la corriente, i le defabrò de la Tierra, i le perdieron de vista, siendo el dia claro, i con bonança.

Salió aqui Juan Ponce à Tierra, llamado de los Indios, los quales luego procuraron de tomar la Barca, los Remos, i las Armas, i por no romper con ellos, se les sufrió, i por no escandalizar la Tierra: pero porque dieron à vn Marinero con vn palo en la cabeça, de que quedó amortecido, se hubo de pelear con ellos: los quales, con sus Fle-

chas, i Varas armadas, las puntas de agudos huesos, i espinas de Pescados, hirieron à dos Castellanos, i los Indios recibieron poco daño: i despartiendo la Noche, Juan Ponce recogió con harto trabajo à los Castellanos. Partióse de alli à vn Rio, adonde tomó Agua, i Leña, i estuvo esperando el Vergantin: acudieron à estorvarlo sesenta Indios, tomóse vno de ellos para Piloto, i para que aprendiese la Lengua; puso à este Rio el Nombre de la Cruz; i dexó en èl labrada vna de Canteria, con vn Letrero: i no acabaron de tomar el Agua, por ser falobre. Domingo ocho de Maio doblaron en el Cabo de la Florida, que llamaron Cabo de Corrientes, porque alli corre tanto el Agua, que tiene mas fuerça que el viento, i no dexa ir los Navios adelante, aunque den todas las Velas: surgieron detrás de vn Cabo, junto à vn Pueblo, dicho Abaióa. Toda esta Costa, desde Punta de Arracifes, hasta este Cabo de Corrientes, se corre Norte Sur, quarta del Sueste, i es toda limpia, i de hondura de seis braças; i el Cabo está en veinte i ocho Grados, i quinze Minutos: navegaron, hasta que hallaron dos Islas al Sur en veinte i siete Grados: à la vna, que tiene vna Legua de cumplido, pusieron Santa Marta, hicieron Agua en ella. El Viernes à trece de Maio hicieron Vela, corriendo por la Costa de vn Banco, è Arracife de Islas, hasta el parage de vna Isla, que llamaron Pola, que está en veinte i seis Grados i medio, i entre el baxo, i Arracife de Islas, i la Tierra-firme vè à la Mar grande, à manera de Baía. El Domingo, Dia de Pascua de Elpiritu Santo, quinze de Maio, corrieron por la Costa de los Isleos diez Leguas, hasta dos Isleos blancos: i à todo este restringe de Islas, è Isleos, pusieron por Nombre, los Martires, porque vistas de lexos las Peñas, que se levantan, parecen Hombres, que están padeciendo, i el Nombre ha quadrado tambien, por los muchos que en ellas se han perdido despues: están en veinte i seis Grados, i quinze Minutos. Fueron navegando, vnas veces al Norte, i otras al Nordeste, hasta los veinte i tres de Maio, i à los veinte i quatro corrieron por la Costa, al Sur (no hechando de ver, que era Tierra-firme) hasta vnas Isletas, que se hacian fuera à la Mar, i porque pareció que havia entrada, entre ellas, i la Costa, para los Navios, para tomar Agua, i Leña; estuvieron

JuanPon-
ce dobla
el Cabo
de Cor-
rientes,

JuanPon-
ce dà nò-
bre à los
Martires.

Descubre
se la Flo-
rida; i
por què
la llaman
así?

JuanPon-
ce halla
grandísi-
mas cor-
rientes.

Los In-
dios quie-
ré tomar
la Barca
à Juan
Ponce, i
lo sufre.

alli hasta los tres de Junio, i dieron carena al vn Navio, que se llamaba San Christoval, i en este tiempo acudieron Indios en Canoas à reconocer à los Castellanos, la primera vez: viendo que aunque los llamaban los Indios, los Castellanos no salian à Tierra, queriendo levantar vn Ancora, para enmendarla, pensaron que se iban, se metieron en la Mar en sus Canoas, i hecharon mano del Cable para llevarse el Navio: por lo qual fue tras ellos la Barca, i saliendo en Tierra, los tomaron quatro Mugerres, i los quebraron dos Canoas viejas: las otras veces que acudieron, no llegaron à rompimiento, porque no vieron aparejo, antes rescataron Cueros, i Guanines.

CAP. XI. Que Juan Ponce de Leon, acabada su Navegacion, por la Costa de la Florida, bolviò à la Isla de S. Juan.



El Viernes à los quatro, esperando viento para ir en busca del Cacique Carlos, que decian los Indios de los Navios, que tenia Oro, llegó vna Canoa à los Baxeles,

i vn Indio, que entendia los Castellanos, que se creió que debia de ser de la Española, ò de otra Isla de las habitadas de Castellanos, dixo, que aguardasen, que el Cacique queria embiar Oro para rescatar: i aguardando, parecieron hasta veinte Canoas, i algunas atadas de dos en dos, vnas fueron à las Ancoras, otras à los Navios, i començaron à pelear desde sus Canoas: i no pudiendo levantar las Ancoras, quisieron cortar los Cables: salió à ellos vna Barca armada, i los hiço huir, i desamparar algunas Canoas: tomaron cinco, i mataron algunos Indios, i se prendieron quatro, dos de ellos embió Juan Ponce al Cacique, para que le dixesen, que aunque le havian muerto vn Castellano de dos Flechaços, haria paz con él. El Dia siguiente fue la Barca à sondar vn Puerto, que alli havia, i salió la Gente à Tierra: acudieron Indios, que dixeron, que otro Dia iria el Cacique à rescatar (pero era engaño) mientras juntaba la Gente, i Canoas; i así fue, que à los once salieron ochenta empavesadas, so-

bre el Navio que estaba mas cerca, pelearon desde la Mañana, hasta la Noche, sin daño de los Castellanos, porque no alcançaban las Flechas, que por las Ballestas, i Tiros de la Artilleria, no se ofaban acercar, i al cabo los Indios se retiraron: i los Castellanos, despues de haverse detenido nueve Dias, Martes à catorce acordaron de bolver à la Española, i à San Juan, con fin de descubrir en el camino algunas Islas, de que daban noticia los Indios que llevaban. Bolvieron à la Isla, adonde tomaron el Agua, que se llamó de Matança, por los Indios que mataron. Miercoles fueron en demanda de los once Isleos, que dexaron al Huefte; Jueves, i Viernes corrieron por la misma via, hasta el Martes à veinte i vno, que llegaron à los Isleos, que nombraron las Tortugas, porque en vn rato de la Noche tomaron, en vna de estas Islas, ciento i sesenta Tortugas, i tomaran muchas mas, si quisieran: i tambien tomaron catorce Lobos Marinos, i se mataron muchos Alcatraces, i otras Aves, que llegaron à cinco mil. El Viernes à los veinte i quatro, corrieron al Sudeste, quarta del Huefte; el Domingo vieron Tierra; el Lunes anduvieron por luengo de ella, para reconocerla; i el Miercoles tomaron Puerto en ella, i adobaron las Entenas, i las Velas, aunque no pudieron saber, què Tierra era: los mas la tuvieron por Cuba, porque hallaron Canoas, Perros, cortaduras de Cuchillos, i de Herramientas de Hierro: i no porque ninguno conociese que era Cuba, sino por decir, que à Cuba tenian aquella derrota, i que se corria Leste Huefte como ella, salvo, que se hallaban diez i ocho Leguas largas de derrota, para ser Cuba. El Viernes salieron de aqui en busca de los Martires; Domingo llegaron à la Isla de Achecambèi: i pasando por Santa Pola, i Santa Marta, llegaron à Chequeschà, navegaron hasta vnas Isletas, que son en los Baxos de los Lucayos, mas al Huefte, i surgieron en ellas à diez i ocho de Julio, adonde hicieron aguada, i las pusieron Nombre la Vieja, por vna India Vieja, sin otra Persona alguna, que hallaron, i están en veinte i ocho Grados.

No se pudo saber en el principio el Nombre que tenia la Florida, al parecer, de los Descubridores: porque viendo que aquella punta de Tierra salia tanto, la tenian por Isla; i los Indios, como

Juan Ponce pide paz à los Indios.

Pelcanos los Indios con los Castellanos.

Los Pelcanos de Juan Ponce no saben adonde están.

El nombre que primero tuvo la Punta de la Florida.

era Tierra-firme , decian el nombre de cada Provincia , i los Castellanos pensaban que los engañaban : pero al cabo, por sus importunaciones , dixerón los Indios , que se llamaba Cautiò , nombre que los Indios Lucayos pusieron à aquella Tierra , porque la Gente de ella trae sus partes secretas cubiertas con hojas de Palma , texidas à manera de pleita. A veinte i cinco de Julio salieron de las Isletas , en demanda de Bimini , navegando por entre Islas , que parecian anegadas : i estando parados , no sabiendo por donde pasar con los Navios , embiò Juan Ponce la Barca , à reconocer vna Isla , que tenia por anegada , i hallò ser la de B.hàma , i así lo dixo la Vieja que llevaban , i Diego Miruelo , Piloto , que encontraron con vn Barco de la Española , que iba à sus Aventuras , aunque otros dicen , que con fortuna havian aportado alli. Salieron Sabado à seis de Agosto , por donde havian ido , i hasta hallar la hondura corrieron al Norueste , quarta del Hueste , hasta vn Isleo de peñas solo al canto de la hondura : mudaron derrota , corrieron por canto debaxo al Sur. Mudaron esta derrota otro Dia , aunque no estaba Bimini en aquella via : i por temor de las corrientes , que otra vez hechaban los Navios à la Costa de la Florida , ò Cautiò (como entonces decian) se bolvieron la buelta de la Isla de San Juan de Puerto Rico ; i haviendo navegado hasta los diez i ocho de Agosto , se hallaron al amanecer dos Leguas de vna Isla de los Lucayos , i corrieron tres Leguas , hasta la punta de esta Isla , adonde à los diez i nueve surgieron , i se estuvieron hasta los veinte i dos. De aqui tardaron quatro Dias en llegar à Guanimà , porque les faltò el viento , i la travesia , i bolvieron huyendo de la Costa à la Isla de Guatào : i por las Tormentas , se entretuvieron en ella , sin poder salir de ella , veinte i siete Dias , hasta los veinte i tres de Septiembre , i alli se perdiò el Barco de la Isla Española , que se havia juntado con ellos , aunque la Gente se salvò. Adobados los Navios , pareciendo à Juan Ponce , que se havia trabajado mucho , determinò , aunque contra su voluntad , de embiar al vno à reconocer la Isla de Bimini , porque lo quisiera hacer el mismo , por la Relacion que tenia de la riqueza de esta Isla , i en especial de aquella señalada Fuente , que decian los Indios , que bolvia à los Hombres , de viejos , moços , la qual no havia podido

hallar , por baxos , i corrientes , i tiempos contrarios. Embiò , pues , por Capitan del Navio , à Juan Perez de Ortubia , i por Piloto à Anton de Alaminos. Llevaron dos Indios para Pilotos de los baxos , porque son tantos , que con mucho peligro se puede andar por ellos : i partiò este Navio à diez i siete de Septiembre , i Juan Ponce otro Dia para su viage , i en veinte i vn Dias llegó à reconocer à San Juan , i fue à tomar Puerto à la Baia de Puerto Rico , adonde despues de haver hallado à Bimini , aunque no la Fuente , llegó el otro Navio con Relacion , que era Isla grande , fresca , i de muchas Aguas , i Arboledas : i este fin tuvo el Descubrimiento de Juan Ponce en la Florida , sin saber que era Tierra-firme , ni algunos Años despues se tuvo de ello certificacion.

En muchos Años despues no se supo, que la Florida era Tierra-firme.

CAP. XII. Del engaño que tuvieron los Indios de Cuba , acerca de la Fuente de Bimini , i Rio Jordàn ; i de la causa de los movimientos de la Mar.



Es cosa cierta , que demàs del principal proposito de Juan Ponce de Leon , para la navegacion que hizo (que se ha referido en el Capitulo precedente , que fue descubrir nuevas Tierras , que era en lo que mas entendian los Castellanos , en aquellos primeros tiempos , fue à buscar la Fuente de Bimini , i en la Florida vn Rio , dando en esto credito à los Indios de Cuba , i a otros de la Española , que decian , que bañandose en el , ò en la Fuente , los Hombres viejos se bolvian moços : i fue verdad , que muchos Indios de Cuba , teniendo por cierto , que havia este Rio , pasaron , no muchos Años antes que los Castellanos descubriesen aquella Isla , à las Tierras de la Florida , en busca de el , i alli se quedaron , i poblaron vn Pueblo , i hasta oi dura aquella generacion de los de Cuba. Esta fama de la causa que moviò à estos para entrar en la Florida , moviò tambien à todos los Reies , i Caciques de aquellas Comarcas , para tomar mui à pechos , el saber , que Rio podria ser aquel , que tan buena obra hacia , de tornar los viejos en moços ; i no quedò Rio , ni Arrojo en toda la Florida ,

Los Indios creyeron que habia un Rio , ò Fuente , que rejuvenecia los Hombres , i le buscaban.

Por que causa Juan Ponce embiò à buscar la Isla de Bimini?

hasta las Lagunas, i Pantanos, adonde no se bañan: i hasta oi porfian algunos en buscar este misterio; el qual, vanamente algunos piensan, que es el Rio, que aora llaman Jordán, en la Punta de Santa Elena, sin considerar, que fueron Castellanos los que le dieron el nombre el Año de veinte, quando se descubrió la Tierra de Chicora.

Este Viage de Juan Ponce, aunque para él fue de poco provecho, todavia le dió animo para ir à la Corte à pretender Mercedes por las Tierras descubiertas, pensando siempre, que eran Islas, i no Tierra-firme: i en este pensamiento se vivió algunos Años. Fue tambien provechoso el Viage, porque se descubrió por esta causa la navegacion, que poco despues se halló para venir à España, por la Canal de Bahama, de la qual fue el Autor, el Piloto Anton de Alaminos, como se dirà en su lugar. Y porque quede mas declarado este Descubrimiento de Juan Ponce, es de saber, que las Islas de los Lucayos son de tres fuertes. La primera, las Islas de Bahamà, que dió nombre à la Canal, cuyas corrientes son furiosísimas. La segunda, otras Islas, que llamaron de los Organos; i las de los Martires, que confinan con los Cayos de las Tortugas, àcia Poniente: los quales, por ser de Arena, no se descubren de lexos, i por esto se han perdido en ellos muchos Navios, i en toda aquella Costa de la Canal de Bahama, i las Islas de las Tortugas. El Habana, en la Isla de Cuba, està al Sur, i la Florida al Norte, i en medio estàn las sobredichas Islas de los Organos, Bahamà, Martires, i Tortugas, i se hace vna Canal, con grandes corrientes de ancho, por lo mas angosto, de veinte Leguas del Habana à los Martires, i de los Martires à la Florida, de catorce Leguas, entre Islas, àcia Castilla, ò àcia Oriente: i por lo mas ancho de este pasage, àcia Poniente, hai quarenta Leguas, con muchos baxos, i canales hondos, pero no hai pasage para Navios, ni Vergantines, sino para Canoas: i esto es àcia Oriente, à Nordeste; pero por Poniente, para ir del Habana à la Florida, hai pasage, pero no para venir à Castilla, sino es por la Canal principal de Bahama, entre los Martires, i la Habana, Islas Lucayos, i Punta del Cañaveral; i otra cosa no se halla para mas atajar, aunque muchos han dicho, que por escusar la furia de las grandísimas corrientes, se podría hacer atajo, por enme-

dio de la Florida, por el Rio ancho de Yocobàga, al Rio de San Mateo, de Poniente à Oriente, por Tierra, i por Mar, sirviendose los vnos Navios à los otros de vna Vanda à la otra, para venir à Castilla. Y aunque aqui fuera su lugar decir de las Costumbres, Comida, i Trages de los Indios de la Florida, se dexarà para otra parte, por no perder la ocasion, que dãn las grandes corrientes de la Mar, para decir lo que acerca de este punto se me ofrece.

Los movimientos de la Mar, algunos son generales, i otros particulares. Los generales son dos; vno es el flujo, i el refluxo, à todos bien conocido; el otro es el movimiento de Levante à Poniente, que no es tan claro, aunque es cierto. De donde proceda el flujo, i el refluxo, la mas segura opinion es, que procede de la Luna, porque la Mar, entre el Dia, i la Noche, dos veces crece, i dos mengua, siguiendo el movimiento de la Luna; i para mejor entender esto, conviene con la imaginacion dividir el Cielo en quatro partes, por medio del Oriçonte, i de el circulo Meridiano. La Luna, pues, pasa estas quatro partes en veinte i quatro horas, ocupando seis horas por quarta: i alçandose sobre el Oriçonte, comienza la primera quarta, en la qual se altera la Mar, i se hincha por seis horas, hasta que la Luna llega al punto de Mediodia: i entrando entonces en la segunda quarta, en otras seis horas buelve el Agua à su lecho. Comiença de nuevo el flujo, quando la Luna pasa por debaxo del Oriçonte, i afimismo dura seis horas, en las quales llega al angulo de la media Noche: i entrando en la vltima quarta, buelve atràs otras seis horas, hasta que llega al Oriçonte; i así como la Luna se mueve por quartas, tambien por quartas mueve el Agua.

Y aunque comunmente se dice, que hai dos fluxos en veinte i quatro horas, i dos refluxos, no es precisamente cierto; porque en ello se ocupan pocos menos de veinte i cinco horas; i si la Luna no tuviese otro movimiento, sino el diurno, en veinte i quatro horas justas, moveria dos veces la Mar, i así el flujo, i el refluxo vendrian à ser cada dia en hora estable, i firme: pero porque tiene su proprio movimiento, con el qual retrocede, procede de aqui, que gasta algo mas de veinte i quatro horas en hacer dos fluxos, i dos refluxos:

Como sò los movimientos de la Mar?

Del flujo i refluxo de la Mar.

Comunmente se dice, que hai dos fluxos en 24 horas.

Juan Ponce determina de ir à la Corte.

Como sò las Islas de los Lucayos?

Canal de Bahama.

i por ordinario, el fluxo de oi, tarda quatro quintos de hora mas que el de aier; i algunos juzgan, que la ocasion de esto es, porque el Sol, adonde la Luna toma su virtud, queda en su curso, apartado doce Grados de la Luna, i veinte i vn Minutos.

No es precisamente cierto, que dure el fluxo seis horas, i otras tantas el refluxo, porque esto sucede de la diversa disposicion de los sitios variamente: porque en la Plaia de Guinea, el Oceano crece en quatro, i mengua en ocho horas. En Burdeos, crece en siete, i baxa en cinco. Y estas variedades dependen de diversas ocasiones. La vna, porque no nace la Luna siempre en vn lugar; i la otra, porque la Mar no es igualmente honda. Y la tercera, porque en vna parte està mas libre, i mas apretada, i estrecha, i en otra mas ancha, i esparcida, i en vn lugar no halla impedimento, i en otro si. El Mar Euxino, i el Baltico, no tienen fluxo, ni refluxo. Los Mares angostos, i apretados, como el Roxo, i el Adriatico, le tienen manifesto. El Mediterraneo tiene movimiento, i fluxo, aunque insensible, sino es en el Faro de Mecina, i en el Golfo de Venecia. En Negropon-te hai vn fluxo diferente, porque dicen, que crece la Mar alli siete veces al dia: de manera, que el movimiento de la mar, se conoce mas en los Canales, que en los Mares abiertos, como en la Manga de Bristol, en el Canal de Inglaterra, que es mas que en la Costa de España, i de Noruega.

Y aunque la Luna domina perpetuamente la Mar, porque tiene maior virtud de levantarla, quando sube sobre el Orizonte, i quando baxa, que en el restante de su curso, es mas en los Novilunios, i en los Plenilunios, i semejante vn Dia antes, i dos despues de los Plenilunios, i entonces son las Aguas, como los Marineros dicen, vivas; i por el contrario, en los quartos el Agua es menos furiosa del ordinario, vn Dia antes, i dos despues, i entonces (como dicen los Hombres de Mar) son las Aguas muertas. Y se ha considerado, que el fluxo, i refluxo recibe notable alteracion de siete en siete Dias. El primero, i el tercero septenario, son vehementes, el segundo, i el quarto pequeños. Tambien se altera la Mar, con gran vehemencia, en los Equinocios, especialmente en el del Otoño, i es apacible en los Solsticios, especialmente en

el Estival. Y algunos han notado, que en ocho Años, la Mar buelve à vna misma manera de fluxo, i de hinchaçon; i puesto que las Aguas vnias veces sean mas veloces, i vehementes, i otras mas lentas, i tardias, no por eso el fluxo, i el refluxo, dura mas vna vez que otra, porque la velocidad de la Marea, no se estiende en longura, sino en altura: por lo qual, el crecimiento del Agua no se hace antes en el tiempo de las Aguas vivas, que de las muertas, aunque es así, que se levantan mas las vivas. Y aunque por el dominio, que la Luna tiene sobre las Aguas, parece conforme à raçon, que hinchandolas, pueda llevarlas à si, como la Piedra Imàn al Hierro; con todo esto parece cosa de admiracion, que haviendolas levantado seis horas, por otras seis las dexa bolver à su lecho. Diràn algunos, que falta à la Luna la virtud de regirlas, i sustentirlas, ò que la naturaleza, i la inclinacion del Agua, àcia su lugar natural, tiene mas fuerça que la Luna, i la naturaleza vniversal, que la particular, ò que debe de ser alguna fiebre de la Mar, que la fatiga seis horas, i otras tantas la dexa descansar.

Hai otro movimiento en el Mar Oceano, i en particular en el del Sur, que procede del primer movil, el qual, con el impetu de su curso, no solamente lleva à si con los Globos Celestes, i la Esfera del Fuego, i del Aire, de Levante à Poniente, pero comunica el mismo movimiento à la Mar por el medio del Aire; i aunque esto no se ve tan manifestamente en el Mar Mediterraneo, por ser pequeño, i por las muchas Puntas, Islas, Cabos, i Peninsulas, que le embaraçan, i porque el Estrecho de Gibraltar, con su angostura, impide que la Mar no se pueda vniversalmente mover: con todo esto se ve claramente, porque se sabe, que las Aguas del Mar Euxino corren perpetuamente por el Estrecho de Constantinopla, àcia la Propontide, i de alli por el Helesponto, àcia el Arcipelago; pero esto es mas claro en el Oceano, i mucho mas adonde es mas libre, i mas espacioso. Los Mares Atlantico, i Etiopico, corren furiosamente àcia la Tierra firme de las Indias de Mediodia: i no hallando salida, con gran furia pasan entre Iucatàn, i Cuba: i entre Cuba, i la Florida, i los Lucayos, vienen à hacer nuestra Canal de Bahàma (que nos ha traído à este discurso) i con

Otro movimiento en el Mar del Sur.

Los Mares Atlàtico, i Etiopico, corren mucho àcia las Indias del Mediodia: i por no hallar salida, van à pasar entre Iucatàn, i Cuba.

Que no es precisamente cierto, que dure el fluxo seis horas.

Alteraciones de la Mar.

La misma furia van corriendo, hasta que salidas de aquella apretura, se ensanchan por la Mar, i por esto el flujo, i refluxo es mui débil, en toda la Costa Oriental, desde el Norte, ò Estotilandia, hasta el Estrecho de Magallanes (como tambien se dirà en su lugar) porque este movimiento, que hecha el Agua àcia Poniente, impide su refluxo; i de aqui nace, que en los Mares de Vizcaya, Guipuzcoa, i Francia, obedeciendo las Aguas, al Oceano, que se mueve àcia Poniente, buelven al Norte.

En ninguna parte de la Mar se conoce lo sobredicho, mas claramente, que en el Oceano del Sur, porque tampoco hai en el ninguna parte mas ancha, i espaciosa, ni mas libre adonde el curso del Agua, i de los vientos tengan menos impedimentos; i alli, entre los Tropicos, corre perpetuamente vn Levante tan firme, i estable, que por muchos Dias no tienen para que los Marineros tocar al Timòn, ni à las Velas, porque navegan por medio de aquel grandisimo Pielago, como si fuesen por vn Canal, ò por vn apacible Rio, i por esto le llamo Hernando de Magallanes, Mar Pacifico: i que este movimiento del Oceano proceda del curso de el primer mobil, lo prueba su primera perpetuidad invariable; i demàs de esto, el crecimiento de su vehemencia, segun que se va allegando mas à la Equinocial. Y por esto disputan algunos, si se debe llamar viento, no siendo exalacion, sino vn impetu, que recibe el aire de los cuerpos superiores, que se les comunica de la primera Esfera. Y por esto, los primeros que navegaron de Nueva-España à las Filipinas, se hallaron confusos, porque no sabian hallar camino, para bolver adonde partieron, porque siempre corria el mismo viento con que havian navegado, que les era contrario para bolver; por lo qual juzgaban, que convenia ir al Cabo de Buena Esperança, i de alli à la India Oriental; pero Fr. Martin de Rada, de la Orden de San Agustin los sacò de esta duda, porque diciendoles, que era imposible bolver à Nueva-España por donde havian ido, los aconsejó, que saliesen de los Tropicos, i que hallarian vientos de Tierra, con que podrian bolver, i así fue; de donde se conociò, que es propiedad de este viento, que interrumpe los otros, i ninguno le interrumpe à él.

Los otros movimientos de la Mar, se pueden llamar particulares, i estos tie-

nen la ocasion de la misma Mar en parte, i en parte de fuera de ella. Y del primer genero son las corrientes, que se hallan enmedio de la Mar, en vnas partes mas furiosas, i en otras menos, como se ve en el Faro de Mecina, i en el de Negroponte, que como se ha dicho, crece, i mengua siete veces al Dia, aunque otros dicen, que no mas de quatro. La ocasiones, que hai de fuera, para el movimiento de la Mar, son los Rios, i los Vientos, porque entre otros, el Tanays, el Danubio, i otros, que entran en Meotis, i en el Mar Euxino, causan, que las corrientes vaian siempre àcia Poniente, i del Mar Euxino àcia el Arcipelago; lo qual se ve manifestamente en el Bosforo Cimerio, i en el Tracio, i en el Estrecho de Galipoli. Y que los vientos mueven la Mar, vnas veces levantandola hasta el Cielo, i otras baxandola hasta los abismos, confundiendola en mil maneras, es cosa mui conocida. Y es de considerar, que jamàs està en tanta calma, que no haga algun movimiento, à lo menos en la Ribera: lo qual debe de proceder, ò de la gravedad del Agua, que no se puede regir, ni sostener en su llanura; i por esto cae, i trabuca àcia la orilla, i luego buelve en si, por la fuerza de su vidad, ò porque la Mar no està jamàs en calma vniuersal, i así el movimiento de vna parte, comueve à la otra: ò porque si bien cesan los vientos que la trabajan, i fatigan arriba, no faltan por eso las exalaciones, que intrinsecamente la mueven, como aconteciò à Vasco de Gama en el Golfo de Cambaya, adonde sin ningun viento se viò en mucho peligro, con grandisima Tormenta.

Los vientos, algunos son ciertos, i estables, algunos inconstantes, i varios, porque algunos corren todo el Año, como en el Perú el Sur, adonde es solo, i perpetuo: otros reinan vna parte de el Año, i otros no tienen regla. De todos estos movimientos, demàs de las razones referidas, procede, que el flujo, i refluxo sea tan vario, como se ha mostrado: i en la Costa del Perú es grande, porque le ayuda el Levante. En la Costa de Nueva-España es mui chico, porque lo impide el viento de Mediodia; i de la misma manera es grande en la Costa de Guinea, i de Etiopia: i en la Florida es pequeño, i en aquellas Comarcas, por el Levante, que lleva el Agua de vnas partes à otras.

Otros movimientos particulares de la Mar.

La Mar jamàs està en tanta calma, que no haga algun movimiento.

No siempre son los vientos de vna manera, i ciertos.

Hernando de Magallanes llama al Mar del Sur. Mar Pacifico.

Fr. Martin de Rada aconseja bien en la navegacion de la Mar del Sur.

CAP. XIII. De otras diferencias, que hubo entre los del Darien; i que Vasco Nuñez de Balboa se apercibe para ir à buscar la Mar de el Sur.



DESPUES de partidos de la Ciudad de el Darien Rodrigo Enriquez de Colmenares, i Juan de Caycedo, que fueron al Rei por Procuradores de aquella Gente,

nacieron nuevas contenciones, porque Bartolomè Hurtado, que era mui favorecido de Vasco Nuñez, presumia, que con su favor podia maltratar à los otros, que no se estimaban en menos que èl, i tomando por Caudillo à Alonso Perez de la Rua, que era el que mas sentia los pundónes, acordaron de prender à Vasco Nuñez, i quitarle la presidencia, que sobre ellos tenia, i à Bartolomè Hurtado, como principal contendor; pero Vasco Nuñez, como Hombre recatado, i diligente, i que sabia quanto se hablaba, i trataba; dióse mas prieta, i prendió al Caudillo Alonso Perez: tomaron los Conjurados las Armas, para libertarle; pero saliendo Vasco Nuñez con los Amigos, que pudo recoger, que aun no le havian dexado, i estando para peléar en la Plaza, los vnos con los otros, no faltó quien de ambas partes considerase el negocio mas cuerdamente, diciendo, que para qué se querian matar, pues que qualquiera de las Partes, que quedase vencedora, havia de ser luego acabada por los Indios? Y por aquel Dia no rompieron, con que Vasco Nuñez soltase à Alonso Perez; pero como no dexaron el rancor, otro Dia los Conjurados prendieron à Bartolomè Hurtado: i por algunos medianeros que hubo, le soltaron luego; pero determinaron de prender à Vasco Nuñez, pareciendo, que con aquellò acababan el rumor, alegando, que no repartia el Oro, i los Esclavos, segun los meritos de cada vno: i esto hacian, con fin de tomarle diez mil Castellanos, que aun estaban enteros, i repartirlos entre sí. Y siendo de ello avisado Vasco Nuñez, salió aquella Noche del Pueblo,

fò color que iba à caça, confiando, que no le faltarian los que aventajaba en las particiones, i que estando en la Campaña se hallaba mas seguro: sucedióle así, porque tomados los diez mil Castellanos, Alonso Perez los dividió, dando à algunos de la Gente popular, mas de lo que parecia conveniente, i mucho menos à los de maior calidad. Estabase entretanto Vasco Nuñez fuera del Lugar, con deseo de dexar à los del Darien, conociendo la inquietud de sus humores; pero en efecto, los de su parte, con el repartimiento quedaron tan ofendidos, i afrentados, que conociendo la diferencia que Vasco Nuñez sabia hacer de las Personas de meritos, i servicios, llamandole con voces, i juramentos, mui determinados de matarlos, fueron à ellos, i prendiendo à Alonso Perez, i al Bachiller Corral, i à otros de los Principales, los metieron en la Fortaleza, adonde los tuvieron bien aprisionados.

Estando en estas confusiones, cada Dia para matarse, llegaron dos Navios con 150 Castellanos, cargados de Bastimentos: llevaban por Capitan à Christoval Serrano, à quien embiaba el Almirante desde la Española, en socorro de los del Darien; i segun se dixo, el Tesorero Pasamonté embió à Vasco Nuñez vna Provision de Capitan General de toda aquella Tierra, porque se entendia, que tenia poder del Rei para constituir Capitanes, i Governadores en la Tierra firme, como le parecia, de que no se maravillò nadie, viendo al Rei tan poco favorable à las cosas del Almirante, i à Pasamonte, i à los demás Oficiales, tan conformes en procurar de deshacerle, por sus intereses particulares, i porque no querian reconocer Superior. Fue inestimable el goço, que recibió Vasco Nuñez, de verse ià con autoridad Real, porque hasta entonces la havia conservado con fuerza; i con arte. Con la Gente, que le llegó, acabó de resolverse de salir por la Tierra à sojuzgarla, pues ià la obediencia de todos no le podia faltar, demás de que no convenia tenerla ociosa; i por albricias de esta alegria, con pocos ruegos, soltó à los presos, i los reconciliò à sí: luego se le aguçó este placer, porque habiendo llegado el Bachiller Enciso à la Corte, dió sus quejas al Rei, de los agravios, que pretendia haver recibido de Vasco Nuñez, i acomulada la perdicion de Diego de Nicuesa, i que violenta, i manifiestamente se havia engerido en la Governan-

Vasco Nuñez se auenta, i se va al campo.

La parte de Vasco Nuñez prevalece.

El Almirante embia socorro al Darien.

Vasco Nuñez determina de salir por Tierra.

Donari, ne
e lateat
uid quis-
nam sub-
icorum
iciat, aut
icat.
rist.

diferen-
as entre
os de el
varien.

os de el
varien se
fegan,
m que
suelte à
lonso Pe
z.

Vasco
Nuñez es
avifado,
que en la
Corte pa-
fabá mal
fus cofas.
*Fortunam
eitius re-
perias.
quam re-
tineas.*
Pub.

nacion. El Rei se havia indignado, i mandado que se hiciese justicia, procediendo segun la orden de Derecho, i fue sentenciado en las costas, daños, i menoscabos, que havian sucedido à Enciso: quanto à lo Civil, i quanto à lo Criminal, se reservò para oírle, i de esto le avisò Camudio; i desde entonces anduvo Vasco Nuñez mui temeroso de su cuita, temiendo, que cada Dia llegase quien le maltratase, i depusiese de su estado.

Con estos pensamientos, que le traian desafogado, como era Hombre de mucho animo, determinò de emprender el buscar la otra Mar, i las Riquezas, que se le havian dado à entender: cosa tenida, por entonces, por mui ardua, pues se le havia dicho, que eran necesarios mil Hombres: i à esto se movia, porque si saliese de la Jornada con prosperidad, se le recibiese por gran servicio, para con èl, cancelar algo de las cosas pasadas: i si por el contrario muriese en la demanda, quedaria libre de sus temores. Con este proposito habló à la Gente, i se lo declaró, diciendo, que aunque la Empresa parecia dura, esperaba, que emprendida no lo seria tanto: escogió ciento i noventa Castellanos, de los mejores que havia en el Darien, i de los que havia llevado Christoval Serrano, i que le parecieron mas sufridores de trabajos, i mas obedientes, con algun numero de Perros bravos; i apercibiendo mil Indios de servicio, i Viagualla, con vn Vergantin, i diez Canoas bien capaces, estando la Gente armada de Rodelas, Espadas, Ballestas, i Escopetas, estuvo aguardando el tiempo para partir.

En Castilla, en este tiempo, se proveia en las cosas de las Indias; i por haverse tenido informacion, que iendo cierta Gente à la Isla de Guadalupe, los Caribes, sin oír à los Religiosos, la havian muerto, i que hacian saltos en la Isla de San Juan, i otras partes, se determinò que les hiciesen Guerra, i tomasen por Esclavos, pues resultaria bien à los Indios de las otras Islas, relevandolos de algun trabajo, i obviando à los saltos que hacian. Que habiendo pedido los Frailes Dominicos, que se les permitiese de tener en Sevilla vna Casa, para doctrinar en ella Niños Indios, se les concediese, que por la primera vez traxesen quinze de ellos, i que llevados aquellos, se traxesen otros tantos, pues que el Arçobispo de Sevilla, con celo de

caridad, se ofrecia de sustentarlos; i habiendose tenido aviso de lo que, en Cuba, iba haciendo Diego Velazquez, de que se recibió gran contento, el Rei mandò al Almirante, i à los Jueces de Apelacion, à los quales, desde que salieron de Sevilla, escribiò siempre juntamente, que agradeciendo à Diego Velazquez el cuidado con que iba reduciendo aquella Isla, procurase, con todo su poder, de llevarlo por suavidad: i que si todavia estuviesen mui pertinaces, viesse por las Lenguas de persuadirlos, i requerirlos, i amenazarlos, escusando, todo lo posible, el vsar de la fuerza.

Tenia el Rei particular cuidado, en que se descubriese el Estrecho, de que havia dado intencion el Almirante D. Christoval Colòn, porque parecia, que se podria navegar à las Islas de la Especeria, sin tocar en las Navegaciones del Rei de Portugal, i con este fin embiò à Juan Diaz de Solis, i à Vicente Yañez Pinçòn, para que descubriesen todo lo que pudiesen, al Sur: i entonces hallaron aquel gran Rio, que dixeron de Solis, i aora llaman de la Plata; i aunque es verdad, que en este Año mandò el Rei, que se aparejase vn Navio, para que Juan Diaz bolviese à navegar, con deseo de hallar este Estrecho, pareció al Rei de suspenderlo, por atender à las cosas de Tierra-firme, i proveerlas, como convenia, por donde tenia esperança, conforme à lo que el Almirante D. Christoval havia dicho, que se havia tambien de hallar Estrecho; i porque asimismo queria comunicar con el Rei de Portugal lo que tocaba à aquella navegacion del Sur, porque aquella Corona, que pretendia tocarle todo aquello, por haver descubierto lo que aora se dice del Brasil, no recibiese agravio; por lo qual io creo, que se engañan los que escriben, que Juan Diaz de Solis navegò el Año de 1512. porque no fue sino el de 1515. Este deseo de descubrir el Estrecho, i de tener el Rei en su servicio Personas plasticas en Descubrimientos, i afirmarle muchos Cosmografos, que necessariamente le havia de haver à la parte de los Bacallaos, i otro al Occidente, le movió à traer à su servicio à Sebastian Gaboto, Inglés, por tener noticia, que era experto Hombre de Mar; i para esto escribiò à Milort de Ulibi, Capitan General del Rei de Inglaterra, que se le embiasse: i esto fue à 13. de Septiembre de este Año. Sebastian Gaboto vino à Castilla,

*Omneopus
difficile
videtur an
sequemur
rentes.*
Veg.

Vasco
Nuñez se
apercebe
para bus-
car la
Mar del
Sur.

El Rei re-
cibe gran
contento
con lo q
hacia en
Cuba Die-
go Velaz-
quez, i se
lo manda
agrade-
cer.

El Rei
desea m
cho ha-
llar can-
no par-
las Isl-
de la E-
peceria
sin toc-
en la na-
vegacion
de Po-
tuguese

El li-
trae à su
servicio
à Seba-
stian Ga-
boto, In-
glés.

tilla,

tilla, i el Rei le diò Titulo de su Capitan, i buenos gages, i quedò en su iervicio, i le mando residir en Sevilla, para lo que se le ordenase.

Juan Ponce de Leon, habiendo venido à la Corte, i hallando en el Rei buena gracia, i viendose con credito, pidiò, que se le diese licencia para poblar aquella su Isla, que se llamò Bimini, i la Florida; i el Rei se lo concediò, con que no fuese de las Tierras descubiertas, ni de lo que tocaba à la Corona de Portugal, i que hiciese el Descubrimiento, i Poblacion dentro de tres Años, i lo començase dentro de vn Año, aunque no lo cumpliò; porque no se halla, que huviese salido de la Isla de San Juan, sino quando la fama de los Hechos de Cortès moviò à muchos Capitanes à emprender cosas nuevas; i aunque algunos escriven, que saliò antes, no fue sino el Año de mil quinientos i veinte i vno, como por sus Cartas lo escribiò al Rei D. Carlos, Primero de este Nombre, Emperador de Romanos, al Cardenal Adriano, i à Francisco de los Cobos, Comendador Maior de Leon, como en su lugar se dirà. Concediòse para esto à Juan Ponce, que pudiese, en estos Reinos, i en qualquier parte de las Indias, levantar la Gente que quisiese; i que descubierta la Isla, tuviese por toda su vida la Governacion de ella, con otras Condiciones, con que haviendose de hacer Repartimiento, fuesen preferidos en èl los primeros Pobladores, i que pudiese tener el Gobierno de todas las Islas, comarcanas à la de Bimini; i que no pudiese llevar en su compañía Personas, que no fuesen Naturales de estos Reinos: i que en la Española diese fianças de cumplir con lo capitulado. Favorecia à Juan Ponce, Pero Nuñez de Guzmàn, Aio del Infante D. Fernando, en cuja Casa se criò, i era de su Tierra, i por esto no se le diò priesa, para que executase luego su comision: i así se detuvo algunos Meses en Castilla.



CAP. XIV. De otra instancia de los Frailes Dominicos, sobre el particular de los Indios, i lo que resultò.



AVIANSE hecho muchas Juntas, sobre la pretension de los Padres Dominicos: i despues de grandes altercaciones, mandò el Rei, que se les dixese: *Que*

quando se mandaron repartir los Indios, se juntaron, con los del Consejo, muchos Letrados, Teologos, i Juristas, i que vista la Gracia, i Donacion Apostolica, i otros fundamentos, havian acordado, en presencia del Arçobispo de Sevilla, que entonces era, que se debian de dar los Indios en Repartimiento, i que era conforme à Derecho Divino, i Humano; i que si cargo de conciencia podia haver en ello, era del Rei, i de quien se lo havia aconsejado, i no de quien tenia los Indios: i que así, para adelante, podrian los Padres Dominicos moderarse mas en este caso, i proceder con mas suavidad. Pero pareciendo al Rei, que aquello havia procedido de sobra de caridad, i de no estàr los Frailes informados de las causas, que movieron al Rei, à mandar repartir los Indios, ni que para poderlo hacer tenia Autoridad Apostolica, estimando en mucho la santidad, i buena vida de Fr. Pedro de Cordova, i de Fr. Antonio Montefino, quiso que bolviesen à las Indias, porque su Doctrina hiciese el fruto, que deseaba, en la salvacion de las Almas; i quanto à lo demàs de las Juntas, naciò, que se despacharon ciertas Ordenanças en Valladolid, que contenian treinta i dos Capítulos, concernientes al tratamiento de los Indios, i en especial à la Doctrina Christiana: en la qual se entendia, que hacian poco fruto, por su mala inclinacion, i poca memoria, porque en iendose à sus Estancias, olvidaban quanto en enseñarles se havia trabajado, bolviendose à su ociosidad, i vicios, por lo qual convenia bolverlos cada vez à enseñar de nuevo; i aunque el Castellano, que asistia en sus Asientos se lo traia à la memoria, i los reprehendia, como no se inclinaban, no hacian fruto, respondiendo, que los dexasen holgar, que para aquello iban à sus Estancias,

Año
1513.

Respuesta de el Rei à los Padres Dominicos, sobre el repartir los Indios. i su libertad.

El Rei manda, q Fr. Pedro de Cordova, i Fr. Antonio Montefino buelvan à las Indias.

Resolucion de la Junta, que trataba del servicio personal de los Indios.

fin.

Concedese el Descubrimiento. i Poblacion de la Florida, à Juan Ponce de León

Saliò Juà Ponce segunda vez a la Florida el Año de 1521.

Nueva
Junta so-
bre el
particu-
lar de los
Indios.

siendo, como era, su fin tener libertad, para hacer en todo à su gusto, sin respeto de ninguna cosa; i viendo el Rei, que era esto tan contrario à nuestra Santa Fè, i à la obligacion que tenia, para buscar en ello algun remedio, havien- do mandado, que los de su Consejo platicasen en ello, con las Personas de Letras, Ciencia, i Conciencia, que intervinieron en esta Junta: à los quales se añadieron Fr. Tomàs de Matienço, Fr. Alonso de Butillo, Maestros en Teologia, de la Orden de Santo Domingo, mediante la informacion de las Personas, que tenian mucha noticia de las cosas de la Isla Española, i de las demàs, i de la vida, i manera de los Indios, pareció, que convenia mandar mudar las Estancias, i Pueblos de los Indios, cerca de los Castellanos, para que con la continua conversacion de ellos, aprendiesen sus Costumbres, i se inclinassen à la Religion, i mejor se viese como la guardaban, i no olvidasen tan facilmente lo que se les enseñaba: i si adoleciesen, pudiesen ser curados, i se escusasen los trabajos de ir, i venir à los Pueblos de los Christianos.

Que no
comuni-
cádo los
Indios cõ
los Cas-
tellanos,
no po-
dian re-
cibir la
Fè.

Ordenes,
que re-
sultan de
la Junta,
en bene-
ficio de
los Indios

Añadia à esto, que estando en sus antiguos Asientos, no podian recibir los Sacramentos, como estando con los Castellanos, ni los Niños ser tan presto bautigados, ni los Visitadores hacer su Oficio tan limpia, i diligentemente, haciendoles proveer de lo necesario, escusando el tomarles sus Mugereres, i Hijos, como se hacia alguna vez, estando en sus Asientos, ni escusarse otros inconvenientes; para lo qual se ordenò: *Que las Personas que tenian Indios encomendados, labrasen Casas para ellos, que llamaban Bobios, i proveiesen de Mantenimientos; i que fabricadas las Casas, se quemasen las que los Indios tenian en sus Estancias, para que perdiesen el cariño de volver à ellas: i que en esta mudança no se usase con ellos de violencia, sino de mucha dulçura. Ordenòse, que se hiciesen Iglesias, proveidas de Imágenes, i Ornamentos: diòse la forma, que se havia de tener en enseñarles la Doctrina, i confesarse, i que lo hiciesen à menudo; i que el que tuviese cinquenta Indios encomendados, i dende arriba, fuese obligado à mostrar à leer, i escribir en Muchacho, el que mas habil le pareciese, para que este enseñase à los otros; i que en adoleciendo algun Indio, le hiciesen confesar, si lo supiese hacer; i si no, le asistiesen, enseñandole el Credo, i las demàs Oraciones, sin les llevar por ello cosa alguna; i que se procura-*

se, que quando algun Indio muriese, fuesen los otros con la Cruz à su enterramiento. Mandòse, que los Encomenderos fuesen obligados à hacer bautigar los Niños, à ocho Dias despues de nacidos. Que todos los Hijos de los Caciques, de treçe Años abaxo, se diesen à los Frailes de San Francisco, para que los tuviesen quatro Años, enseñandoles la Fè, i leer, i escribir, i los bolviesen despues à quien se los havia dado; i que en quanto à la Doctrina, se tuviese la misma cuenta con los Indios, que se traian de las Indias comartanas; i para que se enseñase Gramatica Latina à los Hijos de los Caciques, mandò el Rei, que fuese el Bachiller Hernan Xarez, i se le mandò pagar su salario de la Real Hacienda.

Pusieronse penas à los que cargasen à los Indios, pues ià havian multiplicado mucho las Bestias de carga, que se haviam llevado de Castilla. Y ordenòse, que los Indios que se havian de ocupar en coger el Oro, entendiesen en ello cinco meses del Año; i que cumplidos, bolgasen quarenta Dias, i se ordenase de tal manera, que todos, en un mismo Dia, se soltasen de la labor, i se fuesen à bolgar à sus Casas; i que en aquellos quarenta Dias, ninguno pudiese llevar à coger Oro ningun Indio, que no fuese Esclavo. Diòse orden, en la manera, i cantidad de comida, que se les havia de dar, i en las camas, i vestidos: con orden, que se les persuadiese, que se casasen, dandoles à entender, que no podian tener mas de una Muger, sin ser Parienta dentro del quarto grado. Que se les quitase el sangrarse, pintarse, i emborracharse. Que no se pusiese en ningun genero de trabajo à las Mugereres preñadas, i que ningun Encomendero se sirviese de los Indios del otro: siendo obligados à dar cuenta à los Visitadores de los Indios, que naciesen, i muriesen en sus Repartimientos. Que ninguno diese palo, açote, ni hechase preso à Indio, sino que quando mereciese castigo, acudiese al Visitador; i que en cada Pueblo huviese dos Visitadores, cuyo Oficio fuese, ver como se cumplian estas, i las demàs Ordenanças: los quales fuesen nombrados por el Almirante, i por los Oficiales Reales, de los Hombres mas piadosos, i honrados, que huviese; i que quando no hiciesen sus Oficios bien, i lealmente, se les quitasen, i se prooviesen otros. Que los Visitadores hiciesen la Visita dos veces al Año, de dos en dos, i no vno solo; i que no pudiesen llevar à sus Casas los Indios huídos, i perdidos, sino que los depositasen, basta bolverlos à sus Dueños. Hecha esta resolucion, luego los Privados pidieron al Rei Repartimientos: i fue de los primeros el Obispo

Mas or-
denes en
beneficio
de los In-
dios.

Que se
les per-
suadiese,
que se ca-
sasen, i
que no
podian
tener mas
de vna
Muger.

Que quã-
do algun
Indio me-
reciese
castigo,
se acudiese
al Vi-
sitador.

de Palencia , que tuvo ochocientos Indios en las quatro Islas , Española , San Juan , Cuba , i Jamayca ; el Comendador Lope de Conchillos , tuvo mil i ciento ; Hernando de Vega , docientos ; el Camarero Juan Cabrero , el Lic. Moxica , i otros muchos de diversas calidades , tenian mas , i menos numero de ellos : los quales luego embiaron sus Maiordomos para que se los administrasen.

El Padre Fr. Pedro de Cordova , visto que este negocio era acabado , suplicò al Rei , que le diese licencia , i favor , para que con los Frailes de su Orden , que llevase , pudiese pasar à la Tierra-firme mas cercana , para Predicar à aquellas Gentes , sin estorvo de los Castellanos. El Rei , por ser la obra tal , i por la estimacion en que à este Padre tenia , mandò , que le diesen los Despachos , como los quisiese , para ello , i así le dieron quanto pidió , para que de la Isla Española le diesen Navios , i Battiamentos , i lo demàs que huviese menester ; i para celebrar el Culto Divino , se le diò Provision , que se le diese el Harina , i Vino que pidiese , cada Año , Hierros para hacer las Hostias , Campanas , Ornamentos , de que fue proveido por orden del Rei , à toda su voluntad , así para el Monasterio de Santo Domingo de la Española , como para el que pensaba fundar en Tierra-firme. Llegado à la Isla , presentò sus Despachos , los quales fueron del Almirante , i Oficiales Reales obedecidos , i bastantemente cumplidos ; i para vér adonde , i como se havia de poblar , embiò tres Religiosos , para que solos entre los Indios començasen à Predicar , i tomasen muestra de la Gente , i de la Tierra , i de todo avisasen : fue vn Navio à llevarlos à la mas cercana parte de la Isla , en Tierra-firme , que son 200 Leguas , i fueron Fr. Antonio Montefino , Fr. Francisco de Cordova , Presentado en Teologia , Natural de Cordova : i Fr. Juan Garcès , de quien arriba se ha tratado , que despues que recibió el Habito , havia hecho aprobacion de vida santa ; i todos tres mui contentos , i alegres , ofrecidos à los peligros , que se les pudiesen ofrecer por Christo , confiados , que por la virtud de la obediencia , ninguna maior seguridad , como Religiosos , podian tener para ser ciertos , que hacian lo que debian , i que todo lo que les sucediese havia de ser para su bien. Recibida la bendicion de su Prelado , partieron : i llegados à la Isla de S. Juan , adoleció Fr. Antonio Montefino de enfermedad pe-

ligrosa , por lo qual huvo de quedar alli : Fr. Francisco de Cordova , con el Hermano Fr. Juan Garcès , fueron su viaje. Llegados à Tierra-firme , salieron à cierto Pueblo , la Costa de Cumanà abaxo : los Indios los recibieron con alegria , los dieron de comer , i hicieron buen hospedage à todos : i con esto los Marineros se bolvieron , i los dexaron : i pasado algun tiempo , como ià bullia de veras por alli la pesca de las Perlas , llegó vn Navio à rescatarlas : saltaron en Tierra los Castellanos , que iban en el Navio , i como vieron à los Frailes , holgaronse mucho con ellos.

Como los Indios siempre tenian miedo , en viendo Navios huian : pero ahora , con el amparo de los Religiosos , estuvieron quedos , i proveieron à los del Navio de comida : estuvieron alli algunos Dias amigablemente , i vn Dia combidaron al Señor del Pueblo , que se llamaba Don Alonso , porque los Indios son grandes amigos de tener Nombres de Castellanos , para que con su Muger fuese al Navio à comer ; el Cacique aceptò el combite , con aprobacion de los Religiosos , pareciendole , que en ellos tenia buena prenda , porque de otra manera no se fiara : i con esta seguridad entrò en la Barca , con su Muger , i diez i siete Personas , que debian de ser , Hijos , Deudos , i Criados : i en llegando al Navio , i alzando las Velas , i hechando mano à las Espadas , para que no se arrojasen al Agua , fue todo vno. Alterados los del Pueblo con esta novedad , acudieron todos à matar à los Frailes , creiendo que ellos havian sido sabidores de ella : los Frailes se escufaban , los Indios lloraban , i lamentaban , i con gran trabajo los aplacaron , prometiendo de hacerlos bolver dentro de quatro Lunas ; i hallandose en esta tribulacion los vnos , i los otros , para consuelo de los Frailes , llevó Dios por alli vn Navio , cuja Gente salió à Tierra , i hallò harto angustiados à los Frailes , i à los Indios : i entendido el caso , se ofrecieron de dar noticia de ello en la Española , i trabajar , que el Cacique , con los demàs , fuesen restituidos : i los Padres escribieron à su Prelado Fr. Pedro de Cordova , que si dentro de quatro Meses no se hacia aquella restitucion , ellos serian muertos.

Fr Francisco de Cordova , i Fr. Antonio Montefino llegan à la Isla de S. Juan , de camino para Tierra-firme.

Los Indios se sofistican con el amparo de los Religiosos.

Los Indios irritados , se alteran , i quieren matar los Frailes.

Los Religiosos ofrecieron la restitucion del Cacique , i de sus Indios.

(+)(+)(+)

CAP. XV. Del Martirio de dos Frailes Dominicos, en Cumanà: i que Diego Velazquez embia à Panfilo de Narvaez, i al Lic. Casas, por la Isla de Cuba, à pacificar los Indios.



LEGADO el primer Navio à Santo Domingo, vendió por Esclavos los Indios: i lo mas cierto es, que se los tomaron los Jueces de Apelacion, con protestacion, que

los llevaban cautivos sin licencia, aunque sin saber la forma, que en ello havian tenido, i que fue en la Tierra adonde quedaban los Religiosos, i los repartieron entre los mismos Jueces, ò por Esclavos, ò por Naborias, porque havia dos maneras de servicio; la vna, los Esclavos tomados en Guerra; i la otra, los que no se podian vender, i à estos llamaban Naborias, porque los Indios, en su Lengua, llamaban Naborias à los Criados, i Sirvientes ordinarios de sus Casas. Dende à pocos Dias, llegó el segundo Navio, con las Cartas de los Religiosos: i conociendo el Capitan del primer Navio, que era descubierta la buena obra que havia hecho, acogióse al Monasterio, que entonces alli se comenzaba, de la Merced, i tomó el Habito, por miedo de la Justicia. Vistas las Cartas de los Religiosos, los del Monasterio de Santo Domingo, por el peligro en que quedaban, fue el Padre Fr. Antonio Montefino, que ia era buelto de la Isla de San Juan, i mostròlas à los Jueces de Apelacion, rogandoles, i muchas veces requiriendoles, que pusiesen en libertad al Cacique D. Alonso, i à su Muger, con diez i siete Personas, i los mandasen meter, con toda brevedad, en vn Navio, i restituirlas en su Tierra, antes que à los Frailes mataren los Indios. Aprovecharon poco los ruegos, clamores, i requerimientos, que se les hicieron, ni la cierta muerte de los Religiosos, ni la infamia de la Christiana Religion, ni la honra del Rei, i sentimiento que havia, con rason, de tener de tal caso, que les representaron, porque todo lo pospusieron, por no dexar las Personas, que à cada vno havia cabido de aquel robo: i

asi se consumieron, el Cacique, i los Suios, en los trabajos, i servicio de aquellos Jueces: i los Indios, pasados los quatro Meses, mataron los Frailes, primero à Fr. Juan Garcès, estando el Presentado atado, viendolo morir. Y para la comodidad de la pesca de las Perlas, acordaron los Castellanos de hacer vn Pueblo en la Isleta, que està alli cerca, que llaman de Cubagua: i porque no tenia Agua de beber, iban en Barcos al Rio de Cumanà, que està de alli siete Leguas, i llevabanla en Pipas, de donde resultaban algunos escandalos con los Indios, porque los Navios los salteaban, i llevaban à vender à la Española.

Acabado lo que en este Año sucedió en Tierra-firme, será bien bolver à lo que, en el pasò, en la Isla de Cuba, adonde restituida, como se ha dicho, la Provincia del Bayàmo en sus Naturales, i estando seguros en sus Casas, avisado de todo Diego Velazquez, embió à mandar à Panfilo de Narvaez, que con la Gente con que havia ido tras los huídos, i con los que havia dexado con Juan de Grijalva, que todos serian hasta cien Hombres, fuese à la Provincia de Camaguèy, i por la Isla adelante, i que fuese con el Lic. Bartolomè de las Casas: llegaron à la Provincia, i Pueblo de Cueybà, que estava en el camino, à 30 Leguas del Bayàmo, adonde Alonso de Ojeda, i los que con el padecieron aquellos grandes trabajos de la Cienaga, aportaron, i adonde Ojeda dexò la Imagen de Nuestra Señora: i porque iban alli algunos de los Castellanos, que se hallaron con Ojeda, loaban la Imagen al Padre Casas, i el llevaba otra mui devota, pensò trocarla con voluntad del Cacique; i despues del buen recibimiento, que alli hicieron los Indios à los Castellanos, i recibida mucha comida, i los Niños bautigados, que era lo primero en que se entendia, i todos aposentados, comenzó el Padre Casas à tratar con el Cacique, que trocassen las Imagenes: el Cacique, entristeciendose, i disimulando quanto pudo, en anocheciendo, tomó la Imagen, i se fue con ella à los Bosques: i queriendo el siguiente Dia, el Lic. Casas decir Misa en la Iglesia, que estava mui bien adornada con paramentos de Algodon, i vn Altar, à donde tenian la Imagen, embiando à llamar al Cacique, para que oiese la Misa, respondieron los Indios, que su Señor se havia ido, i llevó la Imagen, por miedo que no se la tomase el Padre Casas.

Pessimam veri affectus venenum, sua cuique vitas. Tac.

Los Indios matan à los Frailes, porq̃ no se restituyen las 17 Personas robadas.

Los Jueces de Apelacion de la Española, reparten entre si los 17 Indios de Cumanà.

Los Padres Dominicos instà por la libertad de el Cacique D. Alonso, i de los Suios.

Diego Velazquez embia à Narvaez, i à Bartolomè de las Casas, à la Provincia de Comaguèy.

El P.C. Casas quiere trocar la Imagen de N. Señora con de los Indios, i ellos se huyen de ella, por no dexarla.

De esta fuga recibieron todos mucho pesar, temiendo, que la Gente que havian hallado pacifica, no se les alborotase, i aun dudando, que no quisiesen hacer Guerra, por defender su Imagen. Proveiòse, que se embiasen Mensajeros al Cacique, significandole, i certificandole, que no se le tomaria la Imagen, antes se le daria la que el Padre traia graciosamente, pero jamàs pareciò, hasta que los Castellanos se fueron, por la seguridad de su Imagen. Era cosa maravillosa la devocion que todos tenian con Santa Maria, i su Imagen: tenian compuestos como Coplas, sus Motetes, en loor de Nuestra Señora, que en sus Bailes, ò Areitos, cantaban bien sonantes à los oidos. Finalmente, dexaron à los Indios contentos, i pacificos, como los hallaron, i entraron en la Provincia de Camaguèy, que era grande, i de mucha Gente, que estaria poco mas de veinte Leguas de la de Cueybà, recibian à los Castellanos con la comida de su Pan Caçabi, de la Caça que llamaban Guaniquinajos, que eran los Perrillos que se dixo, i algun Pescado, si lo alcançaban. En llegando el Clerigo Casas, con algunos Castellanos que le ayudaban, i Indios de la Española, que sabian la Lengua Castellana, bauticaba los Niños, que fueron infinitos; i porque los Castellanos, con la libertad ordinaria, que siempre vsa la Gente de Guerra, no todas veces se contentaban con lo que voluntariamente les daban los Indios, i por escusar otras vejaciones, el Lic. Casas, i Narvaez, acordaron, que en la mitad del Pueblo, adonde se llegase, se recogiesen los Naturales, i que la otra mitad se dexase vacia para los Castellanos, i los Indios que consigo llevaban, i que sò graves penas nadie osase entrar en el Quartel de los Indios: los quales, como le veian, que por todas vias era su amparo, i defensa, le estimaron en mucho, i les parecia, que tenia mas imperio que los demàs. Llegò à tanto este credito, que ià no era menester, para qualquier cosa que quisiese, sino embiar vn Indio con vn papel viejo, puesto en vna Vara, embiandoles à decir, que aquella Carta contenia, que estuviesen quietos, que ninguno se ausentase, porque no les harian mal, i que tuviesen de comer, i los Niños aparejados para bauticar, i desembaraçada la mitad del Lugar: i que si no lo hacian, que el Padre se enojaria, i esta era la maior amenaza

que se les podia hacer: porque de la misma manera que veneraban à sus Sacerdotes, le estimaban: i así era grande la reverencia, i temor, que tenian à las Cartas, pareciendoles mas que milagro, que por ellas se pudiese saber lo que hacian los ausentes.

De esta manera pasaron algunos Pueblos de aquella Provincia por el camino que llevaban, al qual salia la Gente de los Pueblos que quedaban à los lados, codiciosa de ver Gente tan nueva, i en especial quatro leguas que llevaban, de que toda la Tierra estaba espantada, porque volaban las nuevas de ellas por toda la Isla. Llegaronse muchos à verlas en vn Pueblo grande, llamado el Caonào, i el mismo Dia, antes de llegar, pararonse à almorçar los Castellanos en vn Arroio, que estaba lleno de piedras amoladeras, con que se les antojo à todos de afilar sus Espadas. Havia hasta el Caonào vn camino de tres Leguas, llano, sin Agua, adonde se padeciò trabajo de sed. Llegòse al Pueblo à hora de Visperas, adonde estaba mucha Gente, que tenia mucho Caçabi, i mucho Pescado, porque estaban cabe vn gran Rio, i cerca de la Mar: estaban en vna Plaçuela hasta dos mil Indios, sentados en cuclillas (porque así es su costumbre) mirando las Ieguas pasmados, i dentro de vna gran Casa, ò Bohio havia mas de otros quinientos metidos: i quando algunos de los Indios, que consigo los Castellanos llevaban, que eran mas de mil, querian entrar en las Casas, dabanles Gallinas, diciendo que las tomasen, i no entrasen, porque sabian, que aquellos hacian siempre peores obras que sus Amos. Teniase tambien por costumbre, que vno, à quien el Capitan principal señalaba, tenia cuidado de repartir la comida, que los Indios daban, à cada vno su parte. Y estando Narvaez à caballo en su Iegua, i los demàs en las suias, i el Lic. Casas mirando como se repartia el Pan, i el Pescado, vn Castellano sacò subitamente su Espada, i luego todos los demàs, que eran ciento, sacaron las suias, i començaron à dár en los Indios, que estaban sentados en la Plaçuela, pasmados, mirando las Ieguas.

Los Indios tienen gran miedo à las Cartas, porque se sabia por ellas lo que pasaba.

Los Indios admirados de ver las leguas.

Los Indios que llevaban los Castellanos consigo, hacian mal à los Naturales.

Notable desorden de los Soldados contra los Indios.

Gran devocion de los Indios à N. Señora.

Guaniquinajos. Perrillos mudos, que se comia.

Gran credito del P. Casas con los Indios.

(S)
 * * * * *
 * * * * *
 * * * * *

CAP. XVI. Que los Indios se buien, por vna desorden que sucediò, i buelven à sus Tierras: i que se ballò vn Castellano, i dos Mugeres, en la Provincia del Habana, que vivian con los Indios.



GRAN priesa se diò el Lic. Casas, i los que con èl estaban, à impedir tan gran desorden: i si no fuera el descuido de Narvaez, que en èl era natural, mas presto se remediàra; con todo eso, fue maior el daño de lo que conviniera. Y preguntandose, quien fue el primero que sacò la Espada, i por què se moviò à hacer tan gran temeridad, no se pudo saber, i si se entendiò, se disimulò: pero si fue el que se creiò, tuvo despues desastrado fin. La causa de aquel movimiento, se dixo que havia sido, porque vieron algunos Indios, que demañadamente se cebaban en vèr las Ieguas, i que lo tuvieron por señal de que querian matar à los Castellanos, diciendo, que ciertas Guirnaldas, que llevaban en las cabeças, con huesos de Pescados, que llamaban Agujas, eran para herir à los Castellanos, abraçandose con ellos, i atarlos con cuerdas, que traian ceñidas: pero flaca ocasion fue para tan gran desorden. Sabido por toda la Isla, no quedó nadie, que no huiese à la Mar, à meterse en las Islillas, porque en aquella Costa del Sur hai infinitas, que son las que el Almirante D. Christoval llamó el Jardin de la Reina. Salidos los Castellanos de este Pueblo, asentaron su Real en vna gran Roça, adonde havia mucha Yuca para hacer el Pan Caçabi: i hecha cada vno su Choça, con las Personas, Hombres, i Mugeres que llevaban, los Indios iban por la Yuca, i las Mugeres hacian el Pan. Al cabo de algunos Dias, que en esta Roça de vn Bosque estuvieron aposentados, llegó vn Indio de hasta veinte i cinco Años, embiado por la Gente, que andaba fuera de sus Pueblos, i iendose derecho à la Barraca del Lic. Casas, habló con vn Indio viejo, Natural de la Española, que havia Dias, que el Licenciado traia

configo, Hombre cuerdo, i buen Christiano bautigado, que se decia Camacho. Dixole, que queria vivir con el Padre, i que tenia otro Hermano, Muchacho, de quinze Años, que haria lo mismo. Camacho le loò su intento, i le aseguro, que del Padre seria bien recibido. Diò esta nueva Camacho al Padre, que entonces se tenia por buena, porque no se deseaba mas, que vèr algun Indio de la Tierra, para embiar à asegurar à los demàs. El Padre le recibì bien, i mostrò holgar mucho con èl: ofreciòle de recibirle, i à su Hermano. Preguntòle por la Gente de la Tierra, i si quando fuesen certificados, que no se les haria mal, si bolvierian à sus Pueblos? Dixo, que sí, i ofreciò, que dentro de pocos Dias traeria la Gente de vn Pueblo, cuya era la Roça adonde estaban aposentados, i à su Hermano. Diòsele vna Camisa, i algunas cosillas, i Camacho le puso por Nombre, Adrianico, el qual se fue mui contento, afirmando de cumplir su palabra.

Detuvo se muchos mas Dias de los que ofreciò, de tal manera, que de su buelta se desconfiaba, aunque Camacho siempre esperaba. Pero estando el Licenciado mui descuidado, cerca de la Tarde, llegó Adrianico con su Hermano, i ciento i ochenta Hombres, i Mugeres, con sus hatos, i muchos sartales de Maxarras, para el Padre, i para los Castellanos. Huvo en el Exercito, con esta venida, gran regocijo: mostraronse à todos muchas señales de paz, i amistad. Embiaronles à sus Casas, para que las poblasen, pero Adrianico, i su Hermano, quedaronse con la Familia del Licenciado; i con Camacho, que era su Maiordomo. Entrados estos en su Pueblo, luego se entendiò por la Isla, que los Castellanos no hacian mal, i que holgaban, que se bolviesen à sus Lugares, i así lo hicieron todos, perdido el miedo. Tuvo se aqui nueva de Indios, que en la Provincia del Habana, que dista de donde andaban, cien Leguas, que los Indios tenian dos Mugeres Castellanas, i vn Hombre: i porque no los matafen, no pareciò conveniente aguardar à llegar allà: i así embiò el Padre sus papeles viejos con Indios, que dixesen, que vistas aquellas Cartas, sin tardar, embiasen aquellas Mugeres, i el Hombre; donde no, que se enojaria mucho. Salieron de aquellas Barracas los Castellanos, para ir à vn Pueblo, que estaba en la Ribera de la

Un Indio ofrece de traer la Gête huída.

Adrianico buelve con 180 Indios.

Los Indios buelven à poblar dos Lugares.

Los Indios de Cuba se buien à las Islillas.

Un Indio và à servir al Padre Casas voluntariamente.

En quin-
ce Dias
comé los
Castella-
nos mas
de diez
mil Pa-
pagaios.

Traen
à las dos
Mugeres
Castella-
nas.

Mar del Norte, i que tenia las Casas sobre horcones dentro del Agua, i pasaron por otros, i entre ellos por vno, dicho Carahate, à quien dixeron, Casa Harta, porque fue cosa maravillosa el abundancia de comida de muchas cosas, que allí huvieron, de Pan Caçabi, i Pescado, i sobre todo, de Papagaios: porque en obra de quinze Dias, que se detuvieron, comieron mas de diez mil Papagaios, mui hermosos à la vista, vivos, i muertos: i asados, sabrosos, los quales caçaban los Niños, subidos en los Arboles, de la manera que queda dicho. Navegaron algunas veces los Castellanos, en este camino, por la Mar, en cinquenta Canoas, que parecian vna Armada de Galeras, las quales daban de buena gana los Indios de la Tierra. Estando à placer todos, en Casa Harta, se viò venir vna Canoa, bien esquipada de Indios Remeros, i llegó à desembarcar junto à la Posada del Padre Casas, que estava bien dentro del Agua, en la qual iban las dos Mugeres, desnudas en cueros, con ciertas hojas cubiertas sus partes deshonestas. Era la vna de hasta quarenta Años, i la otra de diez i ocho, ò de veinte, i era verlas, como à los primeros Padres en el Paraíso Terrenal. Buscaronse entre los Castellanos Camisas, i algunos Capuces, de que se les

hicieron Vestidos, i Mantos. Fue grande el alegria de todos, por verlas salvas, i entre Christianos, i ellas no se hartaban de dâr gracias por ello à Nuestro Señor, à las quales, poco despues, casò el Padre con dos Hombres de bien, que de ello se contentaron. Decian, que los Indios havian muerto à ciertos Castellanos, con quien ellas iban en aquel Puerto, que por esta causa se llamó de Matanças (que es vn pedaço de Mar) i que queriendo los Castellanos ir à la otra parte, se metieron con los Indios en ciertas Canoas, i que enmedio del Lago los anegaron, i que como ellos sabian nadar, se salvaban, i con los Remos anegaban à los Castellanos, que nadando se ayudaban, i que à solas estas dos Mugeres conservaron: i que todavia salieron à Tierra siete Castellanos con sus Espadas, i aportando à cierto Pueblo, el Cacique se las pidió, i que luego los mandò colgar de vn gran Arbol, que llaman Ceyba, i los mandò rodear de infinidad de Indios, i matarlos. Embiòse vna Carta al Cacique que tenia el Castellano, para que como hasta entonces lo havia guardado, lo tuviese hasta que allà llegase el Exercito.

Como
aportarò
en aque-
lla parte
las dos
Mugeres
Castella-
nas?

)§(

Fin de el Libro Noveno.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I. *Que Vasco Nuñez de Balboa sale à su Viage,
 i balla la Mar del Sur.*



*Miles sci-
 licet, Cen-
 surioni, Cē-
 surio Tri-
 buno obse-
 quitur.
 Tac.*

AVIENDO, pues, Vasco Nuñez de Balboa, hecho resolución de emprender la jornada de la Mar del Sur, i teniendo à punto las cosas, i Provisiones, que arriba quedan referidas, habiendo representado à los Soldados el peligro de la jornada, i encargado de nuevo la obediencia a los Oficiales, i Superiores, que era en lo que mas fundaba su disciplina Militar, en el principio de Septiembre de este Año, salió del Darien. Fue por la Mar, hasta la Tierra del Cacique Careta, cuya Hija tenia. Recibióle bien, i con gran fiesta: dexò allí

el Vergantín, i las Canoas: tomó el camino de las Sierras, la buelta de la Tierra de Ponca, con Gente que Careta le dió, que le acompañase. El Cacique Ponca, que no se descuidaba en tener Espías, como supo que los Castellanos subian sus Montañas, escondióse en lo mas secreto de su Tierra. Embióle Vasco Nuñez Mensageros, de los Indios de Careta, que le asegurasen, i le prometiesen de su parte, que no le haria daño, i que de allí adelante seria su Amigo, como lo era de Careta. Acordò de ponerse en sus manos, por no andar fuera de su Señorío desterrado. Llevòle hasta ciento i diez Pesos de Oro, que tenia. Recibióle Vasco Nuñez con mucha alegría, por dexar las espaldas

Vasco Nuñez comienza su viage à descubrir la Mar de el Sur.

seguras, i porque su intencion era de mostrarse mas amoroso, que riguroso: aunque bien holgaba, que con poco castigo le temiesen mucho. Diòle muchas Cuentas, Espejos, i Cascaveles: i lo que mas los Indios precieron, Hachas de Hierro, que hallaban inui vtilles, para sus ejercicios, de cortar madera, i labrar sus Casas. Pidiòle Guias, i Gente que le llevase las cargas para subir las Sierras, i pasar adelante. Diòle quanto pidiò, i mantenimiento en abundancia. Començò su camino por las Sierras altas, entrando en el Dominio de vn Gran Señor, llamado Quarequà, al qual hallò aparejado para resistirle: porque como la Fama de los Castellanos volaba por todas las Provincias, estava apercebido, temiendo que cada Dia le havia de suceder lo que à sus Comarcanos. Ocurriò Quarequà con mucha Gente de Guerra, armada de Arcos, i Flechas, i vnas Tiraderas, con que arrojaban Varas tostadas, del tamaño de Dardos, Arma terrible para entre Gente desnuda, que pasaba vn Hombre de parte à parte. Traian Macanas de Palma, que es como de Acero, de que vsaban, como de Porras à dos manos, aunque eran chatas.

Con este aparato salieron los Indios preguntando à los Castellanos; què querian, ò à què venian, requiriendoles, que no pasasen adelante; i viendo que no curaban de sus requerimientos, se mostrò el Señor en la delantera, vestido de Mantas de Algodon, i con èl ciertos Principales, i todos los demàs en cueros. Dieron en los Castellanos, con gran grita, i espantable impetu; Vasco Nuñez, viendo tanta multitud, dixo à los Soldados, que mas queria, para vencer aquella Gente, que guardasen las ordenes, que les daba, que no que vsasen de su valentia: i mandò soltar algunas Ballestas, i Escopetas, de cuios tiros algunos caieron muertos. Y como vieron el fuego, i oieron los truenos, pensando que eran Raios, i que los Castellanos tenian poder para matarlos con ellos, bolvieron apriesa las espaldas, sin que quedase vno, que huir pudiese, todos tan espantados, que no creian, sino que los Castellanos eran demonios. Saltaron tras ellos los Perros, i à cuchilladas, à vnos cortaban las piernas, i à otros los braços, à otros pasaban con estocadas, i à otros desbarrigaban, i los Perros por su parte, hacian à muchos pedaços. Quedò muerto allí el Cacique,

con sus Principales, que iban señalados, i hasta seiscientos Hombres, que pudieron alcanzar. Prendieron algunos, i llegaron al Pueblo, adonde cautivaron otros, i saquearon lo que algo valia, i hallaron buena cantidad de Oro. Fue entre los presos hallado vn Hermano del Cacique, i otros, que andaban vestidos en habito de Muger: i juzgando que del pecado nefando eran inficionados, los mandò Vasco Nuñez hechar à los Perros, que en vn Credo los despedağaron: i no hubo en esto mas informacion, aunque Gomara lo afirma. Iban algunos Castellanos enfermos, de hambre, i cansancio, por lo qual los dexò Vasco Nuñez en el Pueblo de Quarequà, i pidiò Gente de guia, i carga, para despedir à los de Ponca, i profuguiò hasta llegar à la cumbre de las Sierras, desde donde decian, que la otra Mar se havia de ver: i desde la Tierra de Ponca, hasta las Cumbres, havia como seis Dias de camino, i por el aspreza de la Tierra, tardaron veinte i cinco, i porque siempre padecian falta de comida, i por el poco descanso, que continuo llevaban, por la diligencia, i cuidado del Capitan. Finalmente, llegaron à la Cumbre de las mas altas Sierras, à veinte i cinco de Septiembre de este Año, de donde la Mar se parecia, i vn poco antes que Vasco Nuñez à la Cumbre llegase, le avisaron los Indios de Quarequà, como estava ià mui cerca: mandò, que todos alli hiciesen alto. Subiò solo, i vista la Mar del Sur, se hincò de rodillas, i alçadas las manos al Cielo, diò grandes alabanças à Dios, por la merced tan grande, que le havia hecho, en que fuese el primero que la descubriese, i viesse.

Hecha esta devota demonstracion, llamò à toda la Gente, i bolviendo otra vez à hincar de rodillas, repitiendo las gracias à Dios, de aquel beneficio: lo mismo hicieron todos, estando como atonitos los Indios, viendo el regocijo, i alegria de los Castellanos. Encareciò luego las buenas, i ciertas nuevas, que le havia dado el Hijo de Gomagre, prometiendo à todos gran felicidad, i riqueças, diciendo: *Veis aqui, Señores, i Hermanos, como se van cumpliendo nuestros deseos, i el fin de nuestros trabajos, i de ellos debemos de estar ciertos, porque como ha salido verdad lo que el Rei Comagre nos certificò de esta Mar, que nunca tal pensamos ver, asi tengo por cierto, que se cumplirà lo que nos dixo, de haver en*

Los Castellanos descubriè la Mar del Sur.

Vasco Nuñez dà gracias à Dios, por que descubre la Mar del Sur.

Vasco Nuñez habla à los Castellanos.

ella incomparables tesoros; i Dios, que nos ha ayudado, i su Bendita Madre, à que nada aqui hagamos, i la viesemos, nos favoreceràn, para que de todo lo que en ella buviere, gozemos. Todos se holgaban de oirlo, i todos creian, i esperaban lo mismo, fundando sus esperanças, particularmente en este Capitan, à quien tenian grande amor, porque no hacia diferencia entre si, i qualquier Soldado: porque el Superior, que en los trabajos se iguala con el inferior, es causa que no se fientan, i que se lleven con menor sentimiento: i maior satisfaccion reciben los Soldados de vn General, que con ellos participa de los trabajos, que del que con ellos reparte las honras, i el premio. Aiudaba Vasco Nuñez esto con el afabilidad, i la llaneça, i con la compasion que tenia de los enfermos, i heridos, à los quales, vno à vno visitaba, i consolaba; i diòle autoridad ser intrepido en los peligros, porque en ningun trabajo se perdiò de animo, ni desminuiò en vn punto su reputacion. Tomo luego por testimonio, como en nombre de los Reies de Castilla, i de Leon, tomaba posesion de aquella Mar, i de todo lo que en ella avia: i en señal de posesion, cortò Arboles, puso Cruces, allegò piedras, i amontonò muchas de ellas, i en Arboles grandes, con vn cuchillo, escribiò los Nombres de los Reies de Castilla. Resolviòse luego de baxar las Sierras, i descubrir lo que por ellas, i en la Costa de la Mar havia. Supo, que cerca de alli estava la Poblacion de otro Señor, llamado Chiapes, que tenia mucha Gente; fue mui sobre aviso, porque no lo estava menos Chiapes, el qual le saliò al camino con mucha Gente, para resistirle, haciendo fieros, porque le parecia, que tenia muchos en numero, i que los Castellanos eran pocos (que es lo que engañò siempre à los Indios, hasta que experimentaban los filos de las Espadas Castellanas) i llegando à la vista los Castellanos, saludaron à la Gente de Chiapes con las Escopetas, i luego con las Ballestas, tràs ellas soltaron los Perros. Como los Indios vieron el fuego de las Escopetas, i oieron los truenos, que retumbaban por las Sierras, i Bosques, i sintieron el hedor de la Polvora, i que parecia, que todo les salia de las bocas, no pensaron sino que se abrian todos los Infernos: i viendolos caidos, i muertos, i que los Perros destripaban à los que acometian, volvieron las espaldas para salvarse, huyendo cada vno quanto mas podia.

Calidad de vn buen Capitan.

El Cacique Chiapes sale à los Castellanos.

Los Indios huyen de los Castellanos.

CAP. II. Que Vasco Nuñez entra en la Mar del Sur, i toma posesion por la Corona de Castilla, i tiene noticia del Perú.



IGUIERON los Castellanos tràs los Perros, matando algunos de los que alcançaban, aunque no quantos pudieran, porque no pretendian entonces sino prender, para por medio de los presos, hacer amistades con Chiapes, porque no les impidiese el camino. Llegaron al Pueblo, i de los muchos que prendieron, soltaron algunos, que fuesen por Mensageros al Señor, i con ellos otros de los que llevaban del Señorío de Quarequà, para que le asegurase, que no le haria mal, con que fuele su Amigo: pero que de otra manera le hiciesen cierto, que ni el, ni cosa suia, quedarian vivos. Y temiendo, que no le hechasen Raios, Truenos, ni Relampagos por la boca, para consumirle, como tenia creido, acordò de ir à ponerse en manos de tan terribles enemigos. Llevò quatrocientos pesos de Oro, que no debia de tener mas: porque aunque lo havia por aquella Tierra, no curaban de sacarlo, ni hacian cuenta de ello, sino acafo. Recibiòle Vasco Nuñez mui graciosamente, i diòle Cuentecuecas, Espejos, i Cascabeles, Tigeras, i Hachuelas; i aqui despidiò Vasco Nuñez los Indios de Quarequà, dandoles algunas cosillas, con que fueron contentos, i embiò à llamar los Castellanos, que alli havian quedado enfermos. Aguardòlos en el Pueblo de Chiapes, recibiendo buen tratamiento. Embiò desde alli à descubrir la Costa de la Mar, i lo que havia por la Tierra, al Capitan Francisco Piçarro, i à Juan de Escaray, i à Alonso Martin de Don Benito, con cada doce Hombres, para que tambien buscasen caminos, que saliesen à la Mar, por lo mas cerca. Alonso Martin acertò con el camino mas breve, i en dos Dias llegò, adonde hallò dos Canoas en seco, i no vido Mar ninguna; i estando considerando, como aquellas Canoas estaban dentro de Tierra, llegò de presto el Agua de la Mar, i levantòlas vn estado en alto, ò poco menos, porque por aquella Costa

El Cacique Chiapes va à Vasco Nuñez.

Grandes crecientes de la Mar del Sur.

Costa crece, i mengua la Mar, cada seis horas, dos, ò tres estados; de manera, que los Navios, aunque sean grandes, quedan en seco, y no parece Agua de la Mar por buena media Legua. Viendo nadar las Canoas, entrò Alonso Martin en vna, i dixo à sus Compañeros, que le fuesen testigos, que era el primero que entraba en la Mar del Sur. Otro, dicho Blàs de Atiença, hiço lo mismo, i dixo, que fuesen testigos, que èl era el segundo, que aquello hacia. Bolvieron à Vasco Nuñez con las nuevas, con las quales todos tuvieron nuevo regocijo.

Llegados los Castellanos, que havian quedado en Quarequà, Vasco Nuñez rogò al Señor de Chiapes, que se fuese con èl, i llevase consigo parte de su Gente, de lo qual se contentò, i dexando en el Pueblo los Castellanos, que por el cansancio de haver subido las asperissimas Sierras, estaban despeados, llegò Vasco Nuñez con ochenta Castellanos, i Chiapes con muchos Indios, i luego se metiò en la Mar Vasco Nuñez hasta los muslos, con vna Espada, i Rodela, i llamò testigos, para que viesen como tomaba posesion de la Mar de el Sur, i de quanto à ella pertenecia, por los Reies de Castilla, i de Leon, i que aquella posesion defenderia contra quantos se lo contradixesen, sobre lo qual hiço muchos Autos, i diligencias, porque era valiente, astuto, cuidadoso, i de generoso animo, Capitan digno de grandes Empresas. Tomò nueve Canoas, que debian de ser de Chiapes, i pasò vn gran Rio, para ir à la Tierra, i Pueblo de otro Señor, llamado Cocurà: el qual, sabido que los Castellanos iban à èl, saliò à resistirlos, i llevò, como los de atrás, en la cabeça, porque siempre vsò Vasco Nuñez caminar mui sobre aviso, llevar Espias delante, i saber quanto pasaba, i de presto ordenar su Gente, como la tenia bien disciplinada, de manera, que nadie, sin licencia, intentaba desmandarle para nada. Mataron à Cocura alguna Gente, i èl, con los demás, acordò de tomar su ordinario remedio. Embiò tras èl alguna Gente de Chiapes, que le amonestase, que fuese à ser su Amigo; donde no, que haria con èl, lo que con otros solia. Fielmente hicieron su Embaxada los Chiapeses, aconsejando, que fuesen sin miedo, porque así lo havia hecho su Señor Chiapes, porque donde no, padecerian mucho, por-

que eran los Christianos Inviçitimos. Finalmente fue Coquera, i llevò seis-cientos i cinquenta Pesos de Oro. Recibiòle Vasco Nuñez con mucho placer, porque entre las demás partes loables, sabia bien agasajar. Diòle de las cosas de Castilla, ofreciòle paz, i amistad. Dexado à Quarequà contento, bolviòse al Pueblo de Chiapes, i estando allí algun Dia, no sabiendo descansar, porque era enemigo del ocio, determinò de ir à descubrir algo por la Mar, en especial vn Golfo, que por allí parecia, que entraba mucho en Tierra. Chiapes, que veia su determinacion, persuadiale, que no lo hiciese por entonces, porque era mui peligroso navegar por allí, en aquel tiempo, i señalabale tres Meses de el Año, Octubre, Noviembre, i Diciembre: pero Vasco Nuñez, no por aquellos miedos, ni peligros se detenia, diciendo, que Dios le havia de ajudar, porque de aquel Viage le havia de proceder mucho servicio, i aumento de su Fè, por los Tesoros grandes, que se havian de descubrir, para que los Reies de Castilla fuesen temidos de los Infieles. El Cacique Chiapes, porque no pareciese, que no le guardaba toda fidelidad, como buen amigo, aunque sabia el peligro en que se ponía, todavia quiso acompañarle, i seguirle, i sus Soldados, sin replica, le obedecieron, porque la bondad del Soldado (que es parte de la disciplina) es vna disposicion de animo, y de cuerpo, que le hace apto para sufrir, i pelear, i se exercita, vnas veces trabajando, i otras peleando. Muchos excelentes Capitanes han querido, que los Soldados tuviesen el cuerpo agil, i robusto, i fuesen prompts en las Armas, en el animo, para acudir adonde se les mandase, i así eran los Soldados de Vasco Nuñez.

CAP. III. Del peligro en que se viò Vasco Nuñez de Balboa en la Mar del Sur, i que descubriò Perlas: i tuvo noticia de las Riqueças del Perú.



ON tal determinacion se embarcaron Vasco Nuñez, i Chiapes, con 80 Hombrés de los mas sanos, en las nueve Canoas, i muchos Indios Remeros: i porque en el sobredicho

Vasco Nuñez determina de ir à buscar algo por la Mar del Sur.

Pronosticò Vasco Nuñez las riqueças que se havian de descubrir por la Mar del Sur.

Como ha de ser el buen Soldado?

Vasco Nuñez se ve en gran peligro de perderse.

Causa de ser brava la Mar en el Golfo de S. Miguel.

Vasco Nuñez en gran peligro en el Golfo de S. Miguel.

In multis legionibus pauci sunt, qui prelia proficiant.
Tac.

cho Golfo entraron Dia de San Miguel, que es à veinte i nueve de Septiembre: púsole aquel nombre, como oi le tiene: i en haviendose algo apartado de Tierra, se levantaron tan grandes olas, i tan bravas, que pesò à Vasco Nuñez, de no haver tomado el consejo de Chiapes. Fue grandissima ventura no perderse todos: i los Indios, que suelen nadar como Peces, mostraban mas el peligro, por la experiencia que tenían, que se peligraba en aquel Golfo: i este miedo de los Indios causaba à los Castellanos maior desconfianza de su buena fuerte. La causa de andar la Mar, en aquel Golfo, tan brava, è inquieta, es las muchas Isletas, Peñascos, i Arracifes, que hai. Tomaron los Indios, como Maestros en aquello, vnas Canoas, que se juntaron con otras, i ataronse con cuerdas, porque atadas no se trastornan tan facilmente. Llegaronse al reparo de vna Isleta, i saltaron en Tierra, ligando las Canoas à las Peñas, ò à algunos Arbolillos. Estuvieron toda la Noche, con poco menos tormento, que si vieran la muerte, i no estuvieron mui lexos de ella, porque creciendo la Mar, cubrió toda la Isleta, como si no hubiera en ella Tierra, o Peñas, i en ellos el Agua hasta la cinta, ò poco menos. Venido el Dia, i tornando à baxar la Mar, fueron à ver sus Canoas, i hallaron algunas hechas pedaços, otras abiertas por muchas partes, i todas llenas de arena, i Agua de la Mar, i ningun hato, ni comida, de quanto tenia, hallaron, que les causò harto miedo, i tristeza. Y viendose perecer de esta manera, desollaban cortegas de los Arbolillos Marinos, i majandolas, con ellas, i con Iervas, tapaban las hendeduras de las Canoas, que no estaban del todo quebradas: i como mejor pudieron, aunque con gran peligro, bolvieron à embarcarse, padeciendo terrible hambre. Fueron en demanda de la Tierra de vn Señor, llamado Tumaco, en vn rincon del mismo Golfo, que ià estaba aparejado para resistirles. Vasco Nuñez, que viò à su Gente flaca, i hambrienta, escogió algunos pocos, los mas robustos, i púsolos de Vanguardia, i quando le pareció tiempo, començaron à pelear, i en breve quedaron, los que alcançaron los Perros, i las Espadas, hechos pedaços, i el Cacique bien descalabrado.

Chiapes embió Mensageros de su Gente, para que le informasen de la

fortaleza de los Castellanos, i quando rigurosos eran contra sus enemigos, i amigos de sus amigos, como lo mostraban con él, i con los Señores que quedaban en el camino, por donde havian venido. No se quiso Tumaco dexar persuadir de los Mensageros de Chiapes, i le bolvió à embiar otros, avifandole, como Amigo, que si no iba adonde Vasco Nuñez estaba, no se podria escapar de sus manos. En fin, convencido de las razones, i temores que le pusieron, acordò de sacar de la necesidad virtud, i embió à su Hijo, à quien Vasco Nuñez regalò mucho, i diò vna Camisa, i algunas cosillas: i embióle à su Padre, para que le amonestase el bien, i mal, que los Castellanos le podian hacer, i que por tanto, ni tardase, ni porfiase en no querer ir à ser su Amigo. Viendo Tumaco, que havian tratado bien à su Hijo, acordò de ir al tercero Dia, bien acompañado de su Gente, pero no llevó Presente, i Vasco Nuñez le recibió con mucha fiesta, asegurandole mucho. Hablòle Chiapes, loando los Castellanos, que eran buenos amigos, i que era raçon ayudarlos, pues estaban en sus Tierras, i eran Estrangeros: i otras cosas le dixo, para atraerle à su amistad. Aplacado, i confiado con las razones de Chiapes, i por la conversacion alegre que veia, embió ciertos Criados à su Casa, que le llevaron Joias de Oro, que pelaron seiscientos i catorce Pesos: i lo que mas valia, i con raçon mas se estimò, docientas i quarenta Perlas gruesas, mui preciosas, i otras muchas menudas: i no se pudo encarecer el alegria, i placer de Vasco Nuñez, i de sus Castellanos, quando las vieron, pareciendoles, que ià se les acercaban las riqueças, que el Hijo de Comagre les havia denunciado, i daban ià por bien empleados todos sus trabajos. Las Perlas grandes eran de mucho valor; salvo, que por hechar los Indios en el fuego las Ostias, adonde estàn las Perlas, para abrirlas, salian humedas, i no tan blancas, como lo son de su natural. Despues con el tiempo, enseñaron los Castellanos à los Indios, como se havian de abrir las Ostias sin fuego. Viendo Tumaco, que tanta fiesta se hacia por las Perlas, i que todos se admiraban, por mostrar, que las tenia en poco, embió ciertos Indios à pescar mas, i dentro de quatro Dias traxeron doce Marcos.

Chiapes embia a persuadir al Cacique Tumaco, q sea amigo de los Castellanos.

Contenido de los Castellanos, por hallar Perlas en la Mar del Sur.

Todos los Castellanos , i Indios estaban mui regocijados , los vnos por que juzgaban , que havia de ser todo aquello para su buena dicha : los Indios, i en particular los Caciques , por el amistad de los Christianos , creiendo, que estimaban en mucho el Oro , i Perlas que les daban , que ellos tenian en poco : i maiormente se holgaba Chiapes , por haver sido instrumento de el amistad de Tumaco. Certificaron estos dos Caciques à Vasco Nuñez , que estaba vna Isla distante de alli obra de cinco Leguas , segun por señas daban à entender , dentro en aquel Golfo , que señoreaba vn Cacique poderoso , adonde havia multitud de grandes Ostras, en las quales se criaban Perlas, tan grandes como Habas. No quiso Vasco Nuñez perder tiempo , mandò luego aparejar las Canoas para pasar à ella. Rogabanle los dos Caciques , que en tal tiempo no se pusiese en aquel peligro, que lo dexase para el Verano , quando la Mar estaba en sosiego , i que entonces podria ir à su plaacer , i alcançar cumplimiento de su deseo : i que para entonces, con su Gente, ellos le acompañarian. Temió Vasco Nuñez no le aconteciese como la otra vez en la Ileta , i tuvo por bueno el consejo de sus Amigos. Aquel Cacique Tumaco diò Nuevas à Vasco Nuñez , como toda aquella Costa adelante corria larguissimamente , sin fin , señalando àcia el Perú , i que en ella havia gran cantidad de Oro , i que vsaban los Naturales ciertos Animales , adonde ponian sus cargas , que eran las Ovejas de aquellas Provincias : i de Tierra hizo vna figura , para que mejor se entendiese. Estaban los Castellanos admirados ; vnos decian , que eran Camellos ; otros, que Ciervos , ò Dantas , de las quales hai muchas en la Tierra-firme , que son como pequeñas Terneras , aunque tan bajas de piernas , que tienen poco mas de vn palmo , i con pequeños cuernos : i este fue el segundo indicio , que Vasco Nuñez alcançò de el estado , i Riqueças del Perú.



CAP. III. *Que Vasco Nuñez de Balboa bolviò al Darien : i lo que le sucediò en el camino.*



O se puede encarecer el admiracion, que los Castellanos tenian , oiendo que aquella Mar (para ellos tan nueva) no tenia fin : i por la grandega de ella, que despues se ha descubierto , me ocurre tratar aqui , qual sea maior , la Tierra, ò la Mar ; para lo qual es de notar , que algunos tienen opinion , que el origen de los Rios està en las entrañas de la Tierra , porque el Mar Caspio està puesto en medio de Asia , mas de 150 Leguas de la Mar , que tiene mas cercana , i tambien tantos Lagos , que no tienen comunicacion con la Mar ; i otros , que se les halla fondo , i los Rios que se sumen debaxo de la Tierra , que nunca mas parecen ; i otros , que entran en las Lagunas. Y aunque no se pudiendo decir cosa cierta de estas Aguas soterrañas , todavia parece , que toda el Agua debe de ser maior que la Tierra , porque así lo pide la orden de naturaleza , i la proporcion de los Elementos : porque como el Aire excede al Agua , i el Fuego al Aire , i el Cielo al Fuego , así parece que el Agua debe de exceder la Tierra : porque Naturaleza , en todas sus obras , procura de templar todas las cosas , i contrapesar la vna con la otra ; de donde procede , que como poca Tierra puede resistir à mucha Agua , i poca Agua à mucho Aire , así como ella ha dado mas lugar , i mas espacio al Aire , contrapesando la densidad de los Elementos inferiores , con la grandega de los superiores , i la anchura de ellos , con la densidad de los otros , parece que debia de eriar el Elemento del Agua , mucho mas espacioso que el de la Tierra : pero pues por otra parte parece , que Dios ha criado todo este Mundo para el servicio de el Hombre , entregandole la Tierra para su habitacion : así como no convenia para el bien del Hombre , que el Agua cubriese toda la Tierra , como el Aire , i el Agua la cubren : i por esto , ià que no la cubre toda , tampoco debe de ser maior que ella : i ià que no ocupa todo

Qual sea maior, la Tierra, ò el Agua?

El Agua parece, q es maior que la Tierra.

Que el Agua no es maior que toda la Tierra.

Conten-
to gran-
de de el
Cacique
Chiapes,
por el bié
que ha-
via hecho
à los Cas-
tellanos.

VascoNu-
ñez tiene
noticia
del Perú
otra vez.

su lugar, menos le conviene toda su grandeza; antes como el Agua dà à la Tierra parte de su lugar, para comodidad del Hombre, parece ser conveniente, que de tanta parte juntada con ella, venga à ser maior, que el Agua: i por tanto se debe de juzgar, que la superficie de la Tierra, es mas espaciosa, que la superficie del Agua; porque siendo la Tierra estancia para el Hombre, no por rason de su grueso, sino de la superficie: si el Agua cede à la Tierra por el bien del Hombre, en el grueso de ella, mucho mas debe de ceder en la superficie; i aunque no se tiene de esto entera experiencia, todavia se puede juzgar, de lo que està descubierto, lo que de la Tierra queda por descubrir. Otros hai, que atribuyen esto à las Estrellas, las quales en maior numero, mas hermosas, i mas notables, se ven en la parte Artica, que en la Antartica: i dicen, que las Estrellas tienen fuerza de defecar, i que por esto hai mas Tierra, à donde hai mas Estrellas, i à donde menos, mas Agua. Y si esto es verdad, no se puede decir, que las Estrellas son causa eficiente de maior cantidad de Tierra à la parte del Polo Artico, sino conservante; porque Dios, que es Criador de todo, dispuso la Tierra, i el Agua como està: i para que esta su disposicion fuese perpetua, diò por causa conservante, el Cielo lleno de Estrellas àcia el Artico, i no tanto àcia el Antartico.

Vasco Nuñez de Balboa, mui alegre con las nuevas referidas, cargado de grandes esperanças de las Riqueças, que el Verano siguiente pensaba descubrir, acordò mui alegre, i triunfante de bolverse al Darien. Despidiòse de los Caciques Chiapes, i Tumaco: dixoles, que quedasen en hora buena, dandoles gracias por lo que por èl, i los Suios havian hecho; i en especial al Chiapes, que mas le havia seguido; porque en esto de cumplimientos, i cortesias, no tenia Vasco Nuñez quien se le igualase: i para los que gobiernan, es parte mui necesaria. Y abrançando à los dos Caciques, Chiapes llorò mucho, apartandose de Vasco Nuñez. Dexò con èl à los Castellanos enfermos, encomendandole, que tuviese cargo de ellos, hasta que estuviessen buenos, i pudiesen seguirle. Chiapes le diò quantos Indios hubo menester, para que le llevasen las cargas, i acompañasen, hasta donde quisiese servirse de ellos. Fue por otro camino diferente, para descubrir mas la Tierra, i aportò

al Señorío de otro Cacique, llamado Teaochàn, el qual, sabidas las obras, que Vasco Nuñez hacia à los que no le recibian como amigo, nõ hallandose con fuerças para resistir, acordò de salir al camino, haciendo toda demonstracion de amistad. Llevò mil Castellanos de Oro en piezas, labradas con mui lindo artificio, i docientas Perlas mui finas, aunque algo turbias, por haverlas sacado al fuego. Diò à toda la Gente bastante de comer, i rogò à Vasco Nuñez, que dexase bolver à su Tierra los Chiapetes, i les diò comida para el camino. Holgaronse los Castellanos tres Dias con Teaochàn; i porque el camino desde allí al Darien, era despoblado, i de altísimas Sierras, i estériles, adonde havia muchos Tigres, i Leones, proveiòlos de mucho Bastimento, i Gente, que los sirviese, i llevase las cargas: i por Capitan de todos, para que los gobernasen, el maior Hijo que tenia, mandandole, que no se apartase de los Castellanos vn Credo, ni se volviese Hombre de los que llevaba, sin voluntad de Vasco Nuñez. Guiaron los Indios su camino, por la Tierra de vn Señor, maior que todos los que quedaban atrás, que era su enemigo, del qual se quexaban mucho, i quisieran que los Castellanos (à quien tenían por invencibles) le hicieran guerra, el qual se llamaba Ponca. Pero este, no osando salir de Guerra, ni de Paz, acordò de esconderse, antes que à èl llegasen, subiendose por vnas Sierras mui asperas. No hallaban Agua en mucha parte del camino, i padecieron tan terrible sed, que si no fuera por las Guias, que apartado del camino, en vn rincon de vn Valle, mostraron vna Fuente, Hombre de todos no escapaba.

Llegados al Pueblo de Ponca, estaba iermo de Gente, aunque entre lo que se tomò se hallaron en èl tres mil pesos de Oro. Embiò Vasco Nuñez, por los Bosques, Gente que le buscase, i le dixese, que sin temor volviese, que seria su amigo; i si no, que le iria à buscar, i le hecharia à los Perros, que le despedasasen. Ponca, temiendo su severidad, i la crueldad de los Perros, que asombraban la Tierra, acordò ir, aunque tarde, porque no osaba ponerse en sus manos, i llevò consigo otros tres Señores, que debian de ser sus Vasallos. Era este Ponca feísimo de gesto, i de todos sus miembros, i diferente de todos los otros Hombres, i tan desproporcionado, que de verle, todos se admiraban. Sabido por

Mas Estrellas, mas numero, i mas hermosas son las de la parte Artica.

Vasco Nuñez se buelve al Darien.

Teaochá recibe como amigo à Vasco Nuñez

Gran sed, que padecen los Castellanos.

El Cacique Ponca se huye de miedo de los Castellanos.

Otros Caciques acusan à Ponera.

Vasco Nuñez apercera al Caciq Ponera.

Bononiama habla à Vasco Nuñez.

Vasco Nuñez otra vez tiene aviso de las cosas del Perú.

por otros Señores Comarcanos, que Ponera havia ido à ver à los Castellanos, fueron à quejarle de muchos agravios, que les havia hecho, por lo qual determinò de matarle: i primero le preguntò con blandura, adonde se cogia el Oro de aquella Tierra, que tenia mucha Fama, que abundaba de ello? i por muchas amenazas que le hiço, i tormentos que le dio, no aprovechò. Y preguntandole, de donde havia havido aquellos tres mil Pesos, que le tomaron? Respondiò, que ià eran muertos los que sabian sacarlo, en tiempo de sus Padres, i suio, i que despues que havia crecido en edad, no havia tenido cuidado de buscar Oro. En fin, le hechò à los Perros, con los otros que le havian ido acompañando, i los hiço quemar. Despues que los Castellanos, que quedaron con Chiapes, se sintieron para caminar, siguieron à Vasco Nuñez, acompañados con Gente, i Bastimentos. Fueronse por la Tierra de vn Cacique, llamado Bononiama: recibiòlos con alegria, hospedolos, dioles dos mil Pesos de Oro, i el mismo Señor, despues de dos Dias, que con èl estuvieron descansando, con mucha comida, i Gente, los quiso acompañar hasta donde Vasco Nuñez estaba. Llegados al Pueblo de Ponera, adonde aun estaba, le tomò por la mano, i le dixo: *Ves aqui, Hombre valiente, i esforçado, tus Compañeros, à los quales, así como en mi Casa entraron buenos, i sanos, te los traigo: el que hace los Truenos, i los Relampagos, i nos dà los frutos de la Tierra, i nos mantiene, à ti, i à ellos, guarde.* Esta sentencia entendieron, que significaba su platica: i quando hablaba, alzaba los ojos al Sol, de manera, que al Sol debian de tener por Dios, ò por Dador de los bienes temporales. Otras muchas palabras dixo, que parecian ser de amor, que aunque no se entendian, así las interpretaban. Vasco Nuñez, como mejor pudo, le mostrò agradecimiento, i le diò gracias, i muchas cosillas de Castilla, que tuvo por gran favor, i riqueza.

Supo de èl muchos secretos, del Oro de aquellas Provincias: entre las quales tuvo aviso de las cosas del Perú, segun en sus Cartas encareciò al Rei. Despidiòle para que se bolviese à su Casa, con grande amor, quedando ambos confederados en amistad perpetua. Estuvo Vasco Nuñez reposando en el Pueblo de Ponera, treinta Dias, porque toda la Gente, de los grandes trabajos, i hambres, iba mui fatigada, i deshecha. Par-

tiòse de alli, acompañandole siempre la Gente que llevaba del Cacique Teoachàn, que le salì ò recibir voluntariamente. Tomaron la Ribera del Rio Comagre, que diò el nombre à la Region, i Tierra del mismo Cacique, cuyo Hijo diò à Vasco Nuñez las Nuevas del Perú, i de sus Riqueças. Subieron vnas Sierras terribles, asperas, i despobladas, que no hallaron en ellas, sino dos pobres Caciques, que no debian de tener sino pocas labranças, como Hombres Montañeses. Tomado alli algun poco de Bastimento, llevòlos consigo por Guias, iendo de Sierra en Sierra sin camino, i à veces por Pantanos, adonde se sumian, si no iban sobre aviso. Caminaron tres Dias, con trabajo nunca oido, i algunos de los Indios Teoachaneses, de hambre, cansancio, i flaqueça desfallecieron. Era aquella Tierra no andada, porque aunque havia algunos Pueblos, no se comunicaban, contentandose cada vno con lo que tenia. Llegaron al Lugar de vn Cacique, nombrado Buchebucà, el qual hallaron despoblado: porque sintiendo que iban los Castellanos, todos huieron. Fueron algunos Teoachaneses à buscarlos: hallaronle en los Bosques escondido, aseguraronle: respondiò, que no havia huído de miedo, sino de verguença, i tristeza, por no se hallar con tanto bastimento, i aparejo, para recibirlos como merecian: pero que en señal de amistad, i confederacion, recibiesen aquellos Vasos, i Pieças de Oro, que les embiaba, pidiendoles perdon, porque con mas no podia servirles.

Grandes sufridos-res de tra bajos erã los Soldados de Vasco Nuñez.

Llegan à la Tierra del Cacique Buchebucà.

CAP. V. Que Vasco Nuñez llegò al Darien, i sacado el quinto del Rei, repartì el Oro con sus Compañeros, i con los que quedaron en la Villa.



ALIERON de aquel Pueblo mui hambrientos, i desconsolados, i con mucha flaqueça: porque como era mucha Gente, i no llevaban Acemilas, ni Carros, puestos que adonde llegaban les diesen mucho Bastimento, como los Indios no podian llevar mas de dos, ò tres arrobas, i comian todos de ello, en dos Dias

Dias, que andaban por despoblado, se les acababa. Iendo su camino, afomaron ciertos Indios por vn Cerro, i hicieron señas, que los aguardasen, que los querian hablar. Mandò Vasco Nuñez, que hiciesen alto: preguntoles, què querian? Dixeron de esta manera: *Nuestro Señor Chioriso os embia à saldar; i dice, que quisiera mucho, que fuerades à su Pueblo, por mostrar el amor, que os tiene, aunque no os ha visto, por la fama que tenéis de Valientes. Ha oido decir, que perseguís à los que hacen mal à otros; i èltiene vn Enemigo, Gran Señor, de quien recibe mucho daño, i querria, que le ayudasedes. Este tiene mucho Oro, del qual podriades vosotros goçar: pero nuestro Señor, en señal del bien, que os quiere, os embia estas treinta Pieças de Oro, prometiendo, que os darà muchas mas, si tenéis por bien de ir adonde està.* Pesaban estas Pieças mil i quatrocientos Castellanos, porque de todo se tenia cuenta, i raçon, para facar primero el Quinto del Rei, i dár à cada vno su parte, en que Vasco Nuñez no hacia agravio à nadie; porque como era severo, era liberal en el premio, i recto en dár à cada vno lo que le tocaba: con lo qual tenia à los Soldados tan aficionados, i obedientes, que à qualquier empresa le seguian de buena gana: i largo tiempo duràran debaxo de su Gobierno. Mostrò mucho agradecimiento à Chioriso, dandole esperança, que algun Dia iria à visitarle: embiòle algunas Hachas de Hierro, i Cosillas de Castilla, çon que los Mensageros se tuvieron por Ricos, i contentos de que algun Dia los iria à visitar. Iban tan cargados de Oro, que mas Indios ocupaba esta carga, que la Comida: i aunque el Oro tiene virtud de alegrar, la mucha hambre, i cansancio los llevaba tan tristes, que ningun consuelo tenia lugar en ellos.

Prosiguiendo su trabajoso camino, llegaron à la Tierra del Cacique Pocoròsa, que huì; pero embiandole Mensageros, que le aseguraron, bolviò: presentò à Vasco Nuñez mil i quinientos Pesos de Oro, i ciertos Indios, que tenia por Esclavos; i Vasco Nuñez le diò de sus Hachas, i Cosillas, con que le contentò. Estuvieron alli treinta Dias, descansando, i cobrando fuerças; i queriendo partir, informandose del camino, entendiò, que havia de pasar por Tierra de Tubanamà, aquel Gran Señor, à quien en todas aquellas Regiones temian, por su poder, i valor, de quien diò noticia el Hijo de Comagre. Jun-

tò à todos los Castellanos, i advirtiòles, que por ser aquel Cacique mui Poderoso, i ellos pocos, i cansados, convenia proceder con mucho tiento, i astucia; i sobre todo, procurar, antes que de ellos tuviese noticia, prenderle; i que así parecia al Cacique Pocoròsa, su enemigo: i hallando en los Soldados buena voluntad, escogió setenta, los mas animosos, sanos, i ligeros, i dexando los demàs en aquel puesto, se partiò, trafnochando, i caminando con tanta priesa, que el camino de dos Dias, anduvo en vno; i vna Noche, à la Prima, diò sobre Tubanamà, i bien descuidado, le prendiò, con toda su Familia, en la qual tenia ochenta Mugerres: i porque el Pueblo estava mui elparcido, en sintiendo el rumor, huì la Gente. Los Indios, que llevò Vasco Nuñez de Pocoròsa, dixeron muchas afrentas à Tubanamà, i de esta manera se vengaban de èl. Y sabida su prision por otros Pueblos, acudieron à dár de èl muchas queexas. Respondia, que mentian, i que por embidia de verle mas Poderoso, i que no le podian sojuzgar, le levantaban aquellas mentiras, i que antes avia recibido de ellos muchos agravios. Entre estas acusaciones, disputas, i respuestas, dixo Vasco Nuñez, que le queria hechar à los Perros, i los mandò facar, para hecharle, atado de pies, i manos, en vn Gran Rio, que alli estava. Lloraba terriblemente, hechandose à los pies de Vasco Nuñez, alegando, que nunca le havia ofendido, sino que siempre los havia tenido en mucho, aunque no los havia visto, estimandolos por valientes Hombrres; i que por què causa à sus enemigos, que le querian mal, daba credito: i llegandose à Vasco Nuñez, puso la mano en su Espada, i dixo: *Quien, contra esta Macana, que de vn golpe hiende vn Hombre, de la cabeça al ombligo, pensàra prevalecer, si no fuera alguno, que no tenga sexo? Pues quien no amarà, mas presto que aborrecerà, à tal Gente? No me mates, io te lo ruego, i traerè quanto Oro tengo, i quanto pudiere haver.*

Estas, i otras muchas palabras, con abundancia de lagrimas, i raçones, que todas no se entendian bien, decia Tubanamà: i no habiendo Vasco Nuñez tenido gana de matarle, aunque era mui importunado de todos aquellos Caciques, que lo hiciese, porque le aborrecian, i le tenian por Tirano, començòle à mostrar el rostro mas alegre, i despues diò à entender, que de èl se compadecia.

Man-

El Cacique Chioriso embia presente à Vasco Nuñez.

Nec quidquam potest esse diuturnum, cui non subsistat ratio.

Pocoròsa huie, i llamado, buelve.

Re ipsa nihil validius in bello dolis.
Xeno.

Vasco Nuñez prende à Tubanamà.

Vasco Nuñez amenaza con los Perros, à Tubanamà, i èl liora. i se le hecha à los pies.

Vasco Nuñez suelta à Tubanamà.

Vti animo se debet, tanto munere Deorum, dandi, auferendi que, vitampotens. Sen. Liberalitate, qui vivuntur benevolentiam sibi conciliant. Cic.

Vasco Nuñez determina de poblar los Lugares de Castellanos en Tierra de Cotubanamá.

Nullum genus belli fit, in quo illum non exercuerit fortuna. Cic.

Vasco Nuñez enfermo, llega à Comagre.

Mandòle soltar liberalmente, i hiço traer tres mil Pesos de Oro fino, en ciertas Joias, como Manillas, i Ajorcas, i otras, para ornato de Mugerres. Dende à tres Dias le embiaron ciertos Señores sus Vassallos, seis mil Pesos, que luego le presentò. Y preguntando à Tubanamà, que adonde se facaba aquel Oro, negò, juzgando, que si decia que se hallaba en su Tierra, nunca los Estrangeros havian de salir de ella. Y tambien se creiò, que lo hacia porque tenia por poca aquella cantidad. Quando Vasco Nuñez se quiso partir de alli, hiço catas, i hallò señales de ser aquella Tierra rica de Oro; por lo qual determinò de hacer, con el tiempo, dos Pueblos de Castellanos, vno alli, i el otro en la Tierra de Pocolòsa, para dos efectos: El primero, para la seguridad del comercio de vna Mar à otra; i el segundo, para goçar de las Minas del Oro. Llevòle todas sus Mugerres, i quanto pudo llevarle, i à vn Hijo, aunque se entendiò, que de su voluntad lo havia dado, para que conversando con los Castellanos, supiese su Lengua; i otros dixeron, que para Espia. Dexòle dicho, que mandase à su Gente, que cogiese mucho Oro, i se lo embiasse, que siempre seria su Amigo, i bien tratado. Los trabajos, que havia pasado Vasco Nuñez, fueron grandísimos, porque en todo fue el primero; i con este exemplo, en el caminar, en el pelear, en pasar los Rios, i en padecer hambre, i vigilias, traia su Gente subordinada, i à toda su voluntad mui prompta: de lo qual le sucedieron ciertas calenturas; i con todo eso, quiso caminar, llevado en hombros de Indios, en vna Hainaca. Llegò à Comagre, cuiò Señor viejo era muerto, i heredado el Hijo maior, discreto Mancebo, que reprehendiò à los Castellanos sus diferencias, sobre la Partija del Oro, i el que diò nuevas de la Mar del Sur, i de las Riqueças del Perú.

Este recibì à Vasco Nuñez con gran alegria, i en èl hallaron todos mucho consuelo, i abrigo. Presentòle dos mil Pesos de Oro labrado, i Vasco Nuñez le diò vna Camiã de Lienço, que tuvo en mucho, i otras cosillas; i despues de haver algunos Dias reposado, i cobrado algunas fuerças, los que mas presto se pudieron restaurar; hallandose libre de las calenturas, acordò de partirse para el Darien, con mas de quatro mil Pesos de Oro, que valian entonces mas, que aora trecientos mil; lo

qual ha sido la causa la infinitad, que de ello ha dado el Perú. Dexò encargado à Comagre, que ordenase à su Gente, que siempre cogiese Oro, i se lo embiasse. Y llegando à la Poblacion de el Cacique Ponca, hallò quatro Castellanos, que havian salido del Darien, para avisarle, que havian llegado dos Navios, con mucho Bastimento, de la Isla Española; i recibiendo grande alegria, con veinte Soldados, los mas ligeros, se fue con ellos al Darien, dexando à la demàs Gente, que caminase poco à poco. Entrò en el Darien à diez i nueve de Enero, del Año de mil quinientos i catorce. Salieronle todos à recibir, con solemníssima fiesta; pero en sabiendo, que havia descubierto la Mar del Sur, i que llevaba Perlas, i tanto Oro, no se puede encarecer la excesiva alegria, que todos recibieron, estimando ser cada vno de todos los Hombres del Mundo, mas felice. Y sacado, ante todas cosas, el Quinto Real, repartì Vasco Nuñez toda la ganancia, con los que con èl havian ido à la Jornada, i con los que en el Darien havian quedado, dexando à todos mui contentos, aunque mas lo estaban con la esperança de lo que se prometian, que con el tiempo havian de haver.

C A P. V I. Que Vasco Nuñez embiò à Pedro de Arbolancha à dár cuenta al Rei del Descubrimiento de la Mar del Sur; i que embiò à otras Provincias à los Capitanes Garabito, i Hurtado.



ETERMINÒ luego Vasco Nuñez de hacer saber al Rei tan grandes nuevas, como haver descubierto el Mar del Sur, i las Perlas: cosas, cierto, ambas mui nuevas, i de esti-

mar. Hiço eleccion, para que las llevase, de vn gran Amigo suio, llamado Pedro de Arbolancha, Natural de Vilbao, que havia andado con èl en todos los trabajos, i de ellos estaba bien informado. Diòle las mejores, i mas preciosas Perlas, de todas las que traxo, para que en su nombre, i de todos los que con èl fueron, las presentase al Rei. Escribiò

mui

Vasco Nuñez llega al Darien.

Año.

1514.

Recibí en el Darien à Vasco Nuñez có mucha alegría.

Vasco Nuñez embia al Rei à Pedro de Arbolancha.

mui largamente quanto havia visto en aquel viage. Y entre otras cosas, que de ciento i noventa Soldados, que sacò del Darien, jamàs se pudo ajudar, sino apenas de ochenta; porque todos los demàs, por las hambres, i trabajos que padecian, por enfermos, flacos, ò cañados, no podian ajudar. Que tuvo diversas Batallas con diversas Gentes, i que èl jamàs fue herido, ni Hombre de toda su Compañia le mataron, ni le faltò, porque procuraba escusar, quanto podia, la fuerça, i aprovecharse de la industria, así por conservar à los Soldados, como por vencer sin sangre. Afirmò, que de aquellos Caciques havia penetrado grandes secretos, de haver increíbles Riqueças en aquella Mar, las quales no escrivia, hasta que, como esperaba en Dios, las huviese visto, i hallado. Y no hai duda, sino que fue verdad, que le dieron gran noticia de las Riqueças del Perú. Partió Arbolancha al principio de Março de este Año; navegò dichosamente, i en llegando à la Corte, la hinchò de alegría, i luego toda Castilla. Recibieronle con gran goço Juan Rodriguez de Fonseca, que ià era Obispo de Burgos, i el Señor Comendador Lope de Conchillos, en quien se resumia todo el Consejo, i Governacion de las Indias, porque no havia entonces Consejo particular de ellas, sino que para las cosas arduas se llamaba al Doçtor Çapata, al Doçtor Palacios Rubios, al Licenciado Santiago, i al Licenciado Sofa, todos del Consejo Real, con los quales el Obispo de Burgos comunicaba lo que le havia de hacer.

El Obispo, i el Comendador Conchillos, llevaron al Rei à Pedro de Arbolancha, à quien recibió graciosamente, holgandose mucho de las buenas nuevas que le traia, i con el presente de las Perlas, i de su Quinto. Paròse mucho à mirarlas, i à loarlas, preguntando, como, i en què parte las sacaban? i Arbolancha respondia à quanto el Rei le preguntaba, con larga relacion, de como les havia ido en aquel viage, encareciendo los trabajos, que havian padecido, i las grandes Victorias, que de los Indios havian tenido. Finalmente, mandò al Obispo, que luego entendiese en ordenar lo que convenia, i que à Vasco Nuñez se hiciese Merced, pues tanto le havia servido. Entretanto que Arbolancha iba navegando à Castilla, queriendo Vasco Nuñez saber la distancia cierta, que havia del Darien à la Mar

del Sur, porque en ningura cosa perdía tiempo, embiò à Andrés de Garabito con ochenta Hombres, para que lo viese, i mandòle, que de camino hiciese los Esclavos que pudiese, porque quando Vasco Nuñez saliò del Darien, fue por Mar, hasta la Tierra de Careta. Saliedo Garabito del Darien, subió por la Ribera del Rio, que llamaban de la Trepadera, hasta la Cumbre de las Sierras mui altas, que Vasco Nuñez havia subido, aunque por mui abaxo. Desde allí fue baxando por otro Rio, cuias vertientes iban à parar à la Mar del Sur. Havia en las Riberas de este Rio muchas Poblaciones, adonde prendió à los Caciques Chaquinà, i Chacucà, i à otro, llamado Tamahè, que tenia su Tierra mas àcia la Mar, el qual se soltó de Noche; pero viendo, que quedaba preso vn Hermano suyo, sus Deudos, i Criados, bolviò voluntariamente à la prision; i con proposito de libertar à si, i à los otros, llevò al Capitan Garabito vn presente de buen Oro, i vna Moça debuen parecer, diciendo, que era su Hija, i que se la daba por Muger (i quicà no era su Hija) pero Garabito la recibió; i por esto llamaron à este Cacique, el Suegro. Consiguiò su intento, porque Garabito le soltó con su Hermano, Criados, i Deudos. Embiò Vasco Nuñez (que no sabia holgar) al Capitan Hurtado, con otros quarenta Soldados, contra los Caciques Benamaguèy, i Abraybè, porque havian negado la Obediencia, i entrando en sus Tierras, cautivò muchos, y tomò mucha cantidad de Oro, i otras cosas de valor, que havia en la Tierra: i con esto Garabito, i Hurtado se bolvieron al Darien, dexando las Provincias mui sujetas, i temerosas.

CAP. VII. Que Pedrarias Davila, dicho el Justador, fue proveido por Governador del Darien, i los Oficiales Reales, i Gente, que fue con èl, i institucion, que se le diò.



Bolviendo à las cosas del Bachiller Enciso, como el Rei supo la pérdida de Alonso de Ojeda, de Diego de Nicuesa, i Juan de la Cosa, por Relacion del Bachiller Enciso, i los Vandos de la Gente Castellana, que quedaba

Non enim solum bel-landi vir- tus, in sù- mo, atque Perfecto Im- peratore querenda est, sed multe sunt partes exi- mia, huius administra- comitesque virtutis. Cic.

Las perso- nas, que en este tiè- po hacian el Consejo de las In- dias.

Arbolan- cha habla al Rei.

Andrés de Garabito va à la Mar del Sur.

Minorabel la minori- bus Ducibus deligē- da. Tac.

Bartholo- mè Hur- tado sale contra otros Ca- ciques.

en el Darien (no obstante la mucha contradiccion de Çamudio) i que Vasco Nuñez guiaba por fuerça, i arte aquellas cosas, poco antes que Juan de Caycedo, i Rodrigo de Colmenares llegasen, mandò, que se nombrase Persona, que fuese à gobernar en el Darien. Hicose eleccion del Comendador Don Diego del Aguila: i estando el Rei en Logroño, le embiò à llamar, i aunque fue mui importunado, no quiso aceptar. Fue propuesto Pedrarias Davila, que llamaba el Galàn, i el Justador, adornado de otros muchos naturales dones: i que entre la Gente de Guerra, por lo mucho que en ella havia servido, tenia grande opinion, i era Hermano de el Conde de Puñonrostro, Nieto de Diegarias Davila, Contador Maior de Castilla, i del Consejo, Caballero prudente, Hijo de Don Pedrarias Davila, tambien Contador Maior, i del Consejo, que fue Capitan General del Rei Don Enrique, en la Guerra del Rei de Navarra, i Conde de Fox, i despues en los bullicios, que causò la voz, que tomò de Rei contra Don Enrique, el Principe Don Alonso su Hermano, fue mui leal, i sirviò mucho; i en la Presa de Madrid, i Guerra contra el Rei de Portugal, hiço señalados servicios, como Caballero experimentado en la Guerra. Luego llegaron Caycedo, i Colmenares, que llevaban las Nuevas, que havia dado el Hijo de Comagre, con que se tuvo esperança de ver la otra Mar, i grandes riqueças en ella; i porque havia dicho, que serian menester mil Hombres, creciò en el animo del Rei, i del Obispo la estimacion de aquel negocio, i el intento de embiar maior Armada de lo que pensaban, i el cuidado de despacharla mui presto; i havendose el Rei resuelto de dár el cargo del Darien à Pedrarias, creciò, i se aumentò el hervor de la codicia, en muchos de los que tenian favor para pretenderle: con lo qual llevaron tan adelante sus negociaciones, que casi tuvieron hechado fuera à Pedrarias: pero el Obispo de Burgos dixo al Rei, que ià tenia experiencia del valor de Pedrarias, i de lo bien que le havia servido en las Guerras de Granada, i en la Presa de Orán, i de Bugia, señalando mucho su Persona, siendo Coronel de Infanteria Española, i del buen entendimiento que tenia, para el gobierno de las cosas de la Paz, aliende de haverse criado desde su niñez en su Real Casa. Y que pues de

esto se inferia, que mas que otro guardaria su servicio, con toda fidelidad, como lo havian hecho sus Pasados, no le parecia conveniente, que porque otros pretendiesen aquel cargo, por su sola codicia, que no le havian tanto servido, ni tenian tales partes, su Alteça le pospusiese, pues que ià se sabia en la Corte, que le tenia nombrado para aquel Oficio. El Rei, que daba gran credito al Obispo en las cosas de las Indias, i aun en las de Castilla, determinò de confirmar el nombramiento de Pedrarias: i mandò al Obispo, que luego le despachase, como mejor le pareciese, i señalase el numero de Gente que havia de llevar, con todo lo demás, que al buen despacho de la Armada fuese necesario.

Determinò el Obispo, con los que llamò del Consejo, que fueron Hernando de Vega, el Licenciado Çapata, el Doct. Santiago, Palacios Rubios, i Sofa, que pues el Hijo de Comagre havia dicho, que eran necesarios mil Hombres, fuesen mil i docientos, para maior seguridad, por los que podian morir, i adolecer en el camino. Fue tanta la Gente, que con estas Nuevas acudiò, que si à diez mil se quisiera dár pasage, todos fueran de buena gana: i en esta façon mandò el Rei al Gran Capitan Gonçalo Hernandez de Cordova, que bolviese à Napoles: i como era tan famoso, se moviò para ir con el casi toda Castilla, especialmente la Gente Noble, i todos vendian, i empeñaban sus Haciendas, para adereçarse excesivamente de Sedas, i Brocados, creyendo, que havian de ser de aquella heccha mui victoriosos; i estando el Gran Capitan para partirse con grande Armada, i haviendo el mismo hecho grandes gastos, acordò el Rei, por causas que le movieron, ò porque de tan insigne Personage, como el Gran Capitan, no havia necesidad de embiarle, se quedaron todos gastados, i defraudados del viage; i como luego se sonò el despacho de Pedrarias, i las Nuevas de las riqueças volaban por toda Castilla, acudieron muchos Nobles, empeñados, à ofrecerse à Pedrarias, doblandoseles la esperança de la buena dicha, que se les havia figurado, que havian de tener contra los Franceses, si pasaran à Italia. Admitiò Pedrarias à muchos, i quando llegò à Sevilla, hallò dos mil Mancebos, nobles, lucidos, i bien adereçados, i le pesò mucho de no poder llevar tantos,

Acude mucha Gente para pasar à las Indias.

El Gran Capitan se aperci-be para pasar à Italia.

Don Diego de el Aguila no quiere ir por Governador al Darien; i proponen à Pedrarias Davila.

vehementer enim pertinet ad bella administranda, quid hostes, quid socij, de Imperatoribus existiment?
Cic.

Llegan à la Corte, Colmenares, i Caycedo.

El Obispo de Burgos aconseja al Rei, q no quite à Pedrarias el Gobierno de el Darien.

i aunque tenia limitado el número de mil i docientos , no pudo estrecharse tanto , que por ruegos , i favores no llevase mil i quinientos. Cesto el Rei en esta Armada cinquenta i quatro mil Ducados , i hizo con ellos , lo que oi no se hará con mas de docientos mil.

Mandò el Rei al Obispo de Burgos, que tratase con mucho acuerdo de la instruccion de Pedrarias , para que no se errase la Governacion ; i en ella , entre otras ordenes , se le dieron las siguientes. Que procurase , que los Navios que havian de ir en su Flota , no fuesen sobrecargados , como solian , porque no les aconteciese el peligro que à otros , especialmente à los de el Comendador Maior de Alcantara , quando fue por Governador de la Española. Que en partiendo de Sevilla , fuese a Canaria à tomar las provisiones , que estaban hechas. Que en caso que lo pudiese hacer sin impedimento del viage , tocasse en las Islas de los Canibales , que eran Isla Fuerte , S. Bernardo , Santa Cruz , Guirrà , Codego , i Caramary , que es Cartagena , los Indios de las quales estaban dados por Esclavos , porque comian carne Humana , i por el daño que havian hecho à la Gente Castellana , i por el que hacian à los otros Indios , i à la Gente que entre ellos havia querido publicar la Fè Catolica ; i que hallando manera para requerirlos con la Fè , i con la obediencia , lo hiciese ; donde no , tomase quantos pudiese , i los embiasse à la Isla Española , adonde se entregasen à Miguèl de Pasamonte , i à los otros Oficiales Reales. Que en llegando , pusiese nombre general à toda la Tierra , i nombres particulares à las Villas , i Lugares : i que primeramente diese orden en las cosas concernientes al aumento de la Fè Catolica , i Conversion de los Indios , i à la buena orden del servicio de Dios , i aumento del Culto Divino : para lo qual se embiaba al Obispo Frai Juan de Quevedo , i con èl los Clerigos que parecian necesarios. Que procurase , por quantas vias pudiese , que los Indios estuviesen con los Castellanos , en amor , i amistad , i que por esta via fuese todo lo que se huviese de hacer : i que para conseguirlo , no consintiese , que por si , ni por otras personas , se les quebrantase ninguna cosa que se les prometiese , sino que se mirase primero , con mucho cuidado , si se les podia guardar : i si no , que no se prometiese : pero que prometido enteramente , se les guardase

de tal manera , que los pudiese en mucha confianza de su verdad , no consintiendo que se les hiciese mal , porque de miedo no se alborotasen , ni levantasen , pues que por esta via vendrian antes à la conversion , i al conocimiento de Dios , i de nuestra Santa Fè Catolica : porque mas se ganaba en convertir ciento de esta manera , que cien mil por otra ; i que en caso que por este termino no quisiesen venir à la obediencia Real , i se les huviese de hacer Guerra , havia de mirar , que por ningun caso no se les hiciese , no siendo ellos los agresores , i no habiendo hecho , ò intentado de hacer daño à la Gente Castellana ; i aunque huviesen acometido antes de romper con ellos , les hiciese de parte del Rei los requerimientos vsados , para que viniesen à su obediencia , vna , dos , tres , i mas veces , quantas viese que eran necesarias : i que pues havia Castellanos , que sabian la Lengua , con ella les diese primero à entender el bien que se les seguia , en ponerse debaxo de la Real obediencia , i los daños que de las Guerras les havian de resultar , i mas habiendo de ser Esclavos los que se tomasen en ella : i que les hiciese entender , que cosa era ser Esclavo , de manera , que de ello tuviesen entera noticia , sin poder pretender ignorancia : porque para poderlo ser , i tenerlos los Castellanos con buena conciencia , estaba todo el fundamento en lo susodicho.

Que estuviese mui sobre aviso , en que todos los Castellanos , porque se les encomendasen los Indios , tenian gana que fuesen de Guerra : i que aunque no se podia escusar de no lo platicar con ellos , era bien estar avisado de ello , para el credito , que en tal caso se les podia dàr : i que parecia al Rei , que el mas sano consejo , seria el del Reverendo Padre Fr. Juan de Quevedo , Obispo del Darien , i de los Sacerdotes que con èl iban , porque estarian con menos passion , i menor esperança de haver interès de los Indios ; i que en caso que se huviesen de dàr en Encomienda , ò por Naborias , havia de hacer , que se guardasen las Ordenanças , que para ello llevaba , que eran las que se hicieron para la Isla Española , porque se havian hecho con mucha informacion ; porque de aquella manera serian mas conservados , i mejor tratados , i mas doctrinados en nuestra Santa Fè

Que no se haga la Guerra à los Indios , no siendo ellos los agresores

Que en lo que tocaba à la liberrad de los Indios , se aconsejase con el Obispo , i los Sacerdotes.

Que se guardase las Ordenanças hechas para el govierno de los Indios

Instrucción de Pedrarias, delo q̄ ha via de hacer en el viage , i en su Gobierno.

Primum est , cognitio rerum divinarum. Arist.

El Obispo Frai Juan de Quevedo va al Darien.

Catolica, i por esto no se havia de disminuir ninguna cosa de ellas; antes que si alguna viesse, demàs de lo que en ellas se contenia, que se debia de hacer en provecho de los Indios, i de su salud, i conversion, seria bien que se hiciese, para que fuesen mejor tratados, i viviesen con mas contentamiento, en compaña de los Castellanos; i que la resolucion de esto era, que quanto aqui, i en el Capitulo precedente se decia, era para que con amor, voluntad, i amistad fuesen atraidos à la Santa Fè Catolica, i se escusase de forçarlos, i maltratarlos para ello, quanto fuese posible, porque de esta manera se serviria mucho Nuestro Señor, i el Rei se tendria en ello por mui servido: i que esto era mas necesario, que en Tierra-firme se hiciese, que no en la Española, porque los Indios eran menos aplicados à trabajo, i havian acostumbrado siempre à holgar, i se veia, que en la Española se iban huyendo à los Montes por no trabajar: i era de creer, que mejor lo harian los de Tierra-firme, pues se podian ir la Tierra adelante, lo que no podian hacer los de la Española, i no tenian que dexar sino las Casas, i por esto parecia mui dudoso, que los Indios se pudiesen encomendar de la manera que estaban los de la Española.

Y que por lo sobredicho parecia, que seria mejor, que por via de paz, i de concierto de los Christianos, aliviandolos lo mas que ser pudiese en el trabajo, en esta manera: Que los que quisiesen estar en la paz, i concierto de los Christianos, i à la obediencia de Vasallos, diesen, i sirviesen al Rei con cierto numero de Personas, i que no fuesen todos, sino vna parte de ellos, como tercio, ò quarto, ò quinto de los que huviese en el Pueblo, ò de los que tuviese el Cacique principal, si en Tierra-firme estaban debaxo de Caciques, como en la Española: i que estos anduviesen vn Mes, ò dos, i se remudasen, habituandolos à trabajar, para que perdiesen el vicio del holgar tanto; i que propuesto, que qualquiera de estas formas, por via de encomendarlos, ò por via de concierto, se pudiese hacer que sirviesen, estaria bien así; màs: que en caso que lo vno, ni lo otro no se pudiese hacer, parecia que cada Pueblo, segun la Gente que tuviese, ò cada Cacique, diese tantos Pesos cada Mes, ò cada Luna, como ellos cuentan: i que dando estos, serian seguros, que no se les haria mal, ni daño: i que

tuviesen en sus Pueblos señales para conocer, que eran de los que estaban en la obediencia Real, i que las traxesen en sus Personas, para ser conocidos, como eran, Vasallos del Rei, porque no se les hiciese mal pagando su tributo, como con ellos fuefe asentado. Y porque se entendia, que vna de las cosas, que mas les havia alterado en la Isla Española, havia sido el tocarles en las Mugerres, è Hijas contra su voluntad, se le mandaba que lo defendiese, por quantas vias, i maneras pudiese, mandandolo pregonar siempre que le pareciese necesario, i executando las penas en las personas que quebrantasen sus mandamientos, con mucha diligencia. Otras muchas cosas se le mandaron en la instruccion, que por no ser mui substanciales, i por escusar larga lectura, no se refieren.

La forma que se diò à Pedrarias, que havia de tener en requerir à los Indios, para que viniesen à obediencia, que se embiò à todas las Indias, fue la misma que se ha referido, que llevò el Capitan Alonso de Ojeda, i la ordenò Doctor Palacios Rubios, de el Consejo del Rei. Quiso asimismo, que fuese con Pedrarias el Obispo del Darien, para que se procurase lo Espiritual, i Eclesiastico, i maiormente lo de la Conversion: i que con el Obispo fuesen algunos Religiosos de la Orden de San Francisco, de la qual èl era, i pidieronse à el Papa, que entonces sentaba en la Silla de San Pedro, Leon X. que le promoviese, i así fue Consagrado Obispo de Santa Maria del Antigua de el Darien, que fue la primera Iglesia Catedral de la Tierra-firme, i el primer Obispo; i para el recado, el Hacienda Real constituiò quatro Oficiales; por Tesorero à Alonso de la Puente, por Contador à Diego Marque, que havia sido Veedor en la Española; Juan de Tabira por Factor; i Gonçalo Hernandez de Oviedo Veedor, con orden, que sin el voto del Obispo, i de los dichos Oficiales, no pudiese el Governador proveer nada: orden, que fue mui perjudicial, i que convino despues mudarla, dexando el Governador solo en las Provisiones. Llevò Pedrarias por su Teniente à Juan de Ayora, Natural de Cordova, Hombre experimentado en la Guerra, Hermano de Gonçalo de Ayora, de quien se dixo casi lo del Marquès de Santillana, que las letras no embotaban la Lanza; i así concurrieron en Gonçalo

Que en sus Pueblos tuviesen los Indios señales, i las traxesen en sus personas, para ser conocidos por Vasallos del Rei.

Requerimiento para los Indios.

Los Oficiales Reales, q van al Darien.

Gonçalo de Ayora Capitan de estimacion, i Hombre sabio.

Cuidado del Rei en la conversiõ de los Indios

Ut eos superasset nõ caliditate, aut robore, sed pietate, & religione.

Tocante al tributo de los Indios.

de Ayora muchas Letras Humanas, i con ellas fue señalado en la Guerra, i por Alcalde Maior al Lic. Gaspar de Elpinofa, Natural de Medina del Campo, Hombre bien entendido; i por Alguacil Maior fue el Bachiller Enciso. Era Doña Iñabél de Bobadilla, i de Peñalofa, Muger de Pedrarias, notable Señora, Hija del Hermano de la Marquesa de Moña, que fue mui fervidora de los Reies Catolicos, i que los ayudò mucho para que reinasen, por entregarles el Alcaçar de Segovia, i los Tesoros, que en èl dexò el Rei D. Enrique, en tiempo de las Guerras, entre Castilla, i Portugal, pretendiendo el Rei Don Alfonso de Portugal ser Rei de Castilla, por haver casado con aquella Señora, à quien llamaron la Excelente. Quisiera Pedrarias dexar à su Muger en Castilla, pero ella, como varonil Matrona, no quiso, sino por Tierra, i por Mar seguir à su Marido.

CAP. VIII. Que el Capitan Narvaez, i Casas llegan à la Provincia del Habana, i Diego Velazquez se fue à juntar con ellos: i las Villas que poblò en la Isla de Cuba.



OLVIENDO à las cosas de Cuba, en havien- dose cobrado las dos Mugerres Castellanas, quiso el Lic Casas, que se cobrase el Castellano, que se havia entendido que tenia

el Cacique: embiòsele vn Papel, como se acostumbra, mandandosele, que le guardase mui bien, hasta que llegasen à su Pueblo; i como antes le havia guardado, le tuvo, porque muchos Caciques se le havian pedido para matarle, i le rogaban, que le matase èl, i jamás le dexò salir de cabe sì, haciendole siempre buen tratamiento. Salieron, pues, los Castellanos de Casa Harta, bien hartos de Papagaios, caminando por la Mar en la Flota de las Canoas, i por la Tierra, quando les convenia: llegaron à la Provincia del Habana, adonde hallaron todos los Pueblos vacios: porque sabido el estrago que se hizo en la Provincia de Camaguey, todos se fueron à los Montes. Embió el Lic. Casas sus Pape-

les con los Mensajeros, para que dixesen à los Señores de los Pueblos, que fuesen seguros à ver à los Castellanos, que no se les haria ningun daño: i esto era lo que se llevaba encomendado de Diego Velazquez; i así, en todas las Cartas que escriuia à Panfilo de Narvaez, le amonestaba, que no hiciese guerra, ni mal à nadie, i que primero aguardase à que los Indios tirasen Flechas, ò Varas, que los Castellanos sacasen Espada. Vistos los Papeles del Padre, con el credito que de èl havian concebido, luego vinieron diez i nueve de ellos con su Presente de Comida, lo que cada vno tenia: i llegados, en confianza de lo que el Padre les havia escrito, Narvaez los mandò prender, i otro Dia trataba de justiciarlos: pero el Lic. Casas, parte por ruegos, i parte por amenazas, diciendo, que pues aquello era contra la orden que tenia de Diego Velazquez, i contra la voluntad del Rei, al momento se partiria à la Corte, à dar quejas de tan gran crueldad: i pasando aquel Dia poco à poco, se resfriò, i la justicia se escusò, i soltò à todos, salvo al maior Señor, à quien despues mandò Diego Velazquez dár libertad.

Passando adelante, de Pueblo en Pueblo, fueron al Lugar adonde sabian que estava el Castellano. Saliò el Cacique al camino con trecientos Hombres, cargados de quartos de Tortugas recién pescadas: i el Cacique, que era de mas de sesenta Años, de buen gesto, i alegre, i que mostraba tener sanas entrañas, iba detrás con el Castellano de la mano: toparonse los Indios, i Christianos en vn Monte, i en llegando, pusieron los pedaços de Tortuga en el suelo, todavia cantando, i luego sentaronse. Llegò el Cacique al Capitan Narvaez, i al Lic. i hecha reverencia, presentòles el Castellano por la mano, diciendo, que aquel havia tenido como à Hijo, i que le havia mui bien guardado, i que si por èl no fuera, que los otros Caciques le huvieran muerto: recibieronle con alegria, i por el agradecimiento le abraçaron, i de palabra hicieron con èl todo el posible cumplimiento. El Castellano, ià casi no sabia hablar, i decia las mas palabras en Lengua de los Indios: sentòse, como ellos, en el suelo, i hacia con la boca, i con las manos todos los menèos que los Indios acostumbraban, que causaba harta risa à los Castellanos. Entendiose de èl, que havia tres, ò quatro Años, que estava

Doña Iñabél de Bobadilla notable Señora.

Diego Velazquez amonesta siempre à Narvaez. que no haga mal à los Indios.

El P. Casas quiere que se cobre vn Castellano, que està en poder de vn Cacique.

Los Castellanos llegaron à la Provincia de el Habana.

Topanse los Indios, i los Castellanos en vn Monte.

El P. Casas halla al Castellano. que estava en poder de los Indios

taba allí : i pasados algunos Dias , que se iba acordando de la Lengua materna, daba larga relacion de las cosas que por èl havian pasado. Andando por aquella Provincia de la Habana , de Pueblo en Pueblo , i pasando de la Costa del Sur à la del Norte , como muchas veces se hacia , por ser la Isla por aquella parte mui angosta, porque no pasa de quince Leguas, hallaron vn Dia en la Costa de el Sur (adonde aora està la Ciudad de la Habana , ò por allí) vn gran Pan de Cera amarilla dentro del arena , acaso , que pesaria como vn arroba : maravillaronse todos , de donde allí huviese aportado, porque hasta entonces no se havia navegado por aquella Mar , sino los Navios, que dos , ò tres veces havian llegado à aquella Isla , viniendo del Darien ; i parecia, que no havia ragon para traer Cera , porque entonces tenian otros cuidados , i nunca de este salieron, hasta que se descubriò Iucatàn en la Nueva-España : porque descubierta Iucatàn , cuja primera Tierra dista , de la Punta, ò Cabo Occidental de Cuba , cinquenta Leguas , se hallò abundancia de Cera , i Miel , i la Mar , entre ambas Tierras, es baxa : i debiò de ser , que alguna Canoa de Indios Mercaderes , que por toda aquella Costa contrataban , con tormenta se debiò de trastornar , i la Mar la llevò poco à poco à la Costa de Cuba , adonde la tomaron. Hallaron tambien en toda aquella Costa mucha Pez, que hechaba la Mar sobre las Peñas , i Ribera , no sabian como la Mar la criase , ò de donde viniese , porque à la verdad , es cierta especie de Betume , ò de Pez, que sirve de lo mismo , que la verdadera : i quando despues se poblò vn Lugar de Castellanos , en el Puerto que nombraron del Principe, hallaron la Mina , ò Fuente de donde la Pez se saca à pedaços , i que à veces mana liquida , ò que el Sol la debe de derretir , i mezclandola con Sebo , ò Aceite , sirve de lo mismo que la Pez de Pinos , ò Brea para los Navios.

Haviendo en este tiempo Diego Velazquez asentado los Vecinos Castellanos , que le pareciò , en la Villa de Barocòda , i con autoridad Real repartido los Indios de las Provincias de Maycì , i de Bayatiquirì , dando à su Suegro el Tesorero Christoval de Cuellar , i à sus Deudos , y Amigos, los que le parecia , determinò de ir à juntarse con el Capitan Panfilo de Narvaez , i el Lic. Casas , y ver la Tierra de entremedias,

i confiderar los lugares, adonde convenia asentarse Pueblos de Castellanos : para lo qual ordenò , que del Habana se fuesen acercando poco à poco àcia donde èl iba , i que pasasen en el Puerto de Xaguà , adonde Sebastian de Ocampo havia dexado los quatro Castellanos con las tres Pipas de Vino. Havia en el Puerto de Xaguà el abundancia de Pescado , que se ha dicho , i Perdices , i mucha copia de Bastimento. Llegò Diego Velazquez con algunos Castellanos por Tierra , i en la Mar en Canoas : apofentaronse todos en vna de las tres Isletas del Puerto , adonde havia vn buen Pueblo de Indios , i allí estuvieron buenos Dias ; en los quales embiò à descubrir Minas por vn Rio arriba , grande , i mui gracioso en su Ribera , llamado Arimào , que sale à la Mar , poco menos de vna Legua del Puerto de Xaguà : hallaronse ricas Minas de Oro , como el de Cibào , de la Isla Española , i por ser mas blando , era tenido en mas de los Plateiros. Pensò Diego Velazquez en asentarse en aquella Comarca vna Villa , i en repartir los Indios ; i entre los otros Vecinos , que se escogieron para la Poblacion de ella , fue el P. Lic. Casas : al qual , como quien havia mucho servido , i trabajado , se diò vn mui buen Repartimiento junto al Puerto de Xaguà , en vn Pueblo , dicho Canareo : tenia el Padre gran amistad con Pedro de la Renteria , Natural de Montanches , Hombre bueno , honrado , i cuerdo , i que havia sido Alcalde Ordinario , y Teniente de Diego Velazquez , al qual diò Repartimiento junto al del Padre : hicieron Compañia , i entendian en sus Grangerias , aunque Pedro de la Renteria mas se ocupaba en reçar.

Señalò , pues , Diego Velazquez el lugar adonde se havia de asentarse la Villa , nueve , ò diez Leguas del Puerto de Xaguà , àcia el Oriente , porque estava mas en comarca de los mas Pueblos de los Indios , adonde se hacia vna manera de Puerto , harto malo , adonde despues se perdieron algunos Navios : quiso que se llamase la Villa de la Trinidad. Ordenò tambien , que se poblase otra Villa mas adentro , en la Tierra , casi en medio de las dos Mares del Sur , i del Norte , i llamòla la Villa de Sancti Espiritus. Otra señalò en el Puerto del Principe , à la Costa del Norte ; i otra en el Bayàmo , que se llamò San Salvador ; i otra en el Puerto de Santiago , que despues fue Ciudad , i Cabeça de Obis-

Llega Diego Velazquez al Puerto de Xaguà.

Hallanse buenas Minas , i de Oro fino en Xaguà.

Puebla Diego Velazquez siete Villas.

que nunca hubo en Isla de Cuba

La Fuente de Pez, que hai en Cuba.

Diego Velazquez va à juntarse con Narvaez,

Obispado de aquella Isla : i así , con la primera , que fue la de Barocóa , huvo al principio seis Villas. Despues se poblò la del Puerto de Carenas , que aora se llama el Habana , i es la que mas concurrió de Navios , i Gente tiene , por venir alli à juntarse de las mas partes de las Indias , como de Santa Marta , Cartagena , Nombre de Dios , Honduras , Truxillo , Puerto de Caballos , Nueva-España , i Iucatàn , por raçon de las grandes corrientes , i vientos de Brisas , que siempre corren entre la Tierra-firme de Paria , i toda aquella Costa , i la Española , porque acaecia estår vna Nao , desde Santa Marta , ò Cartagena , ò Nombre de Dios , ocho , i diez Meses , que no podia tomar el Puerto de Santo Domingo , que no pasan de docientas , ò trecientas Leguas , i hallaron ser menos trabajoso , i costoso , i mas breve , andar mas de quinientas , i que para llegar à Castilla se rodean mas de las seiscientas , para las Naos , que salen de Santa Marta , i Cartagena , ò juntarse en el Habana las Naos de todos los Puertos , i partes sobredichas.

Señalados los lugares para las Villas , i nombrados para cada vna los Vecinos , i repartidos los Indios de la Comarca , dieronse priesa à fundar sus Casas , hacer sus Grangerias , i sacar Oro ; i desde alli embiò Diego Velazquez à Panfilo de Narvaez , à pacificar la Provincia de Uhimà , que està al cabo mas Occidental de aquella Isla , que los Indios llamaban de Haniguanica : i esto es quanto sucediò en la Isla de Cuba este Año.

Danse priesa en labrar Casas en las Villas nuevamente fundadas.

CAP. IX. De la fertilidad de la Tierra del Darien ; i algunas particularidades de ella ; i que Vasco Nuñez de Balboa entra por el Rio de S. Juan , i buelue herido , i desbaratado.



ENTRETANTO que lo sobredicho pasaba en Cuba , Vasco Nuñez de Balboa , que de vna manera , ò de otra , era su condicion entender en algo , se ocupaba en las Sementeras , escarmetado de las hambres pasadas , porque la Gente no padeciese , i à se cogia por su diligencia muy gran cantidad de Maiz ,

en el distrito del Darien ; i como à la fama de la Riqueça , que se iba descubriendo , acudia Gente , i à tenian Semillas de Castilla : i era cosa maravillosa el temple de la Tierra , porque los Melones , Cohombros , Pepinos , i Calabaças , à veinte Dias , despues de sembrados , maduraban : i en el mismo tiempo crecian las Lechugas , Borrajas , i Acelgas , i semejantes Hortalizas : las Vides , los Arboles , que se plantaban , con la misma brevedad producian , que en la Española : en la Tierra havia Frutas naturales , suaves en la comida , i fanas : havia vn Arbol , dicho Guayanaba , que daba la Fruta como Mançanas , semejante al Limon , i de sabor agridulee : los Datiles no se podian siempre comer , aunque havia muchos , por ser agrios : el Arbol Guarabana daba Fruta mejor que Cidras , que parecian Melones , agradables de comer : otro Arbol , llamado Horios , daba vna Fruta , como Mirabolanos , de mui buen gusto : las Batatas (à todos mui conocidas) que son Raices , que parecen Nabos negros de fuera , i de dentro blanquifinas , comense crudas , i cocidas , i tienen sabor de buenas Castañas : i otra mucha diversidad de Frutas , que se dexan de nombrar ; la Piña es cosa admirable , que sobrepaja en el sabor à todas las otras Frutas , tienele de Melon mui dulce. Hallaronse tambien en esta Provincia muchos Leones Reales , aunque menores que los de Berberia , ni tan atrevidos , sino de poco animo , i que huian , i no hacian mal , sino à quien los acometia : Leopardos , como los de Africa , mui fieros ; pero no embisten con los Hombres , como los Tigres , Gatos monteses , ò Cerveros , maiores que Tigres fieros , i veloces , de color plateada ; i de quien mas temian los Christianos , eran los Tigres , Animales ferocifimos , i que acometen , i despedaçan los Hombres , aunque los Castellanos los perseguian con la caça referida , i los tomaban con laços , i mataron muchos en poco tiempo : los Ciervos , como los de Castilla , aunque no tan ligeros : Raposos , semejantes à los de Cazilla , aunque no en la color , porque no son mui negros , i mas chicos : Daynos , i Dantas , como vna mediana Mula , de pelo plateado escuro , i sin cuernos : el Caçador es necesario que la hiera antes de entrar en el Agua , porque despues à mordiscos se defiende , i mata los Perros : Conejos , i Liebres , menores que las

Fertilidad de la Tierra del Darien

Diversidad de Frutas de la Tierra del Darien.

Diversidad de Animas i Aves de la Provincia del Darien.

Tigres Animales ferocifimos , i Castellanos los mataban con laços.

Comedha de la Tierra?

las de Castilla, con hijadas, i barriga, de color blanco, i las ancas de color de Liebre: Monas, i Ximios se hallaron tantos, i de tantas diferencias, que espantaba; i otros monstruosos Animales, entre los quales se hallò vno grande como Buei, con el rostro de Elefante, pelo de Buei, vñas de Caballo, las orejas le colgaban, i no menores que las del Elefante. Vieronse muchos de aquellos, que esconden en la barriga los hijos pequeños, quando maman, que suben en los Arboles à comer la Fruta.

En vno de los Rios, que entran en el Golfo de Urabà, i mas de dos Leguas de ancho, que llamaron el Rio Grande, hallaron infinitos Cocodrilos, que dicen Caimanes: en las Riberas de este Rio, que hace muchos Pantanos, se hallaban Faifanes, i Pabones, de diferente color de los Castellanos, i otras Aves de buen gusto, para comer: muchos Papagayos grandes, de diversas colores, Aguilas Reales negras, grandes, i pequeñas, Alcones Açores, i Gavilanes, Milanos, Palomas salvages, Tordos, Golondrinas, Coallas, Gargas, Garçotas, Flamencos, Cuervos Marinos, Anades, Gansos salvages negros, los Murciegalos, quando picaban, emponçoñaban, i al principio no se hallò remedio, i despues se restañaba la sangre con Agua de la Mar, ò con Ceniza, puesta en la picadura mui caliente: tiene este ponçoñoso Animal vna propiedad, que aunque entre cien Personas muerda vna Noche à vn Hombre, la siguiente, ò la otra, no pica sino en la misma mordedura, aunque la Persona estè entre docientas; i esto en los dedos de los pies, ò de las manos, ò en la Cabeça, i sale mucha sangre: hai asimismo en Tierra-firme Picaças, que andan à saltos, son poco maiores que Tordos, todas negras, i el pico negro, i la punta larga: hai gran numero de Pintadillos, ò siete colores, que huyen tanto de los Gatos, que hacen sus nidos en las Riberas de los Rios, sobre las Ramas, que caen sobre el Agua: en tal forma, que aunque toquen al Agua, no se mojan; i quando llega el Gato, con el peso baxa la rama, i de miedo de caer en el Agua, dexa la caça, porque no sabe nadar, aunque es proprio de todos los Animales. Ruiseñores, i otros diferentes Pajaros, que diversamente cantaban con mucha melodia, havia muchos; vnos, todos amarillos, otros, de finitima color roxa: i otros de varias colo-

res: hai Abispas, i Abejas, como las de Castilla, aunque estas son menores, i pican con mas furia. El pasage de los Pajaros, que vienen del Norte, tambien se vè aqui, i van al Sur, vnos tan altos, que sobrepujan las Montañas, i otros mas baxos: parecen desde la mañana, hasta la noche, i son infinitos, i siempre queda vno atrás: i parecen, segun se puede dividir, Aguilas, i de otras fuertes, i de pluma negra: havia Vivoras, como en Castilla, tan ponçoñosas, que no curando al que picaban, moria en quatro Dias, i otras menores, con cola redonda, que saltaban à morder; i eran mas ponçoñosas: havia algunas Culebras de ocho pies, coloradas, como sangre, i de Noche parecian fuego, i otras menores negras, que salen de los Rios, todas son venenosas. Otras muchas Serpientes, de diversas maneras, se hallaron, i todas ponçoñosas: la Yuana lo era tambien, i por esto no se comia, como en la Española: hai Escorpiones, que tiran al negro, i amarillo, mui ponçoñosos; i Lagartos, de la manera de los de Castilla: havia infinidad de Sapos grandes, i pequeños, i con el cultivar de la Tierra, i el aliento de las Vacas, Ieguas, i otros Animales, parecia que disminuian, i la Tierra era mas sana. Un Soldado de credito, dixo, que viò entre vnos Maçales vna Culebra, que llevaba gran rastro, que le pareció la cabeza, como de Muchacho, i los ojos tan grandes como de Ternera.

Estando Vasco Nuñez aguardando, que Provisiones le embiarian de Castilla, fue informado de algunos Indios, que havian entrado por la Tierra, que està sobre el Rio, que desagua en el vltimo angulo del Golfo de Urabà, con siete bocas, i por su grandeça fue llamado el Rio Grande, ò de San Juan, que vivian en Pantanos muchos Indios, que en las Montañas cercanas cogian cantidad de Oro, que despues trocaban por cosas necesarias para su vida. Vasco Nuñez, por no estàr ocioso, i porque conocia, que con ninguna cosa mas que con la diversion tenia su Gente, entre si, quieta, aunque por ser severo se le tenia mucho respeto, i obediencia, determinò de no perder tiempo: juntò trecientos Soldados, i en Vergantines, i Canoas subió, navegando por el Rio, que està en seis Grados de la Equinocial, adonde desemboca en la Mar; i habiendo caminado doce Leguas, hallaron muchas Lagunas, por ambas partes del Rio, con Ca-

El pasage de los Pajaros, que van de el Norte.

Adhibenda est Respublica causa severitas, si qua administrari Civitas nulla potest. Cic.

Vasco Nuñez entra por el Rio de S. Juan.

ñas,

Animal extraño, que se hallò en el Darien.

Diferencias de Pajaros, i Aves diversas.

Los Murciegalos mui ponçoñosos.

Grandes dificultades, que halla Vasco Nuñez en la Empresa que lleva.

ñas, i Juncos mui gruesos, i de noche infinitos Murciegalos, que mordian à los Hombres: descubrian Montañas, pero no podian ir à ellas, por las Lagunas: veian Arboles, semejantes à Palmas altísimas: toparonse con muchas Canoas de Indios, armados de Arcos, i Flechas emponçoñadas, que en descargandolas, huian por algunos Canales de las Lagunas, tan estrechos, que era imposible poderlos seguir; i continuando la navegacion por el Rio arriba, hallaron vna gran Campaña, adonde el Rio hacia vn Lago, i en èl vna Isla, con muchas Arboledas de Palmas, adonde los Indios tenian sus habitaciones, atravesando maderos de vn Arbol à otro, i cerrandolos con ramos, i hojas entretexidas, i tan cerradas las Casas, i pegadas vna con otra, que con las Arboledas no se podia comprehender de lexos, si era cspesura de Arboles, ò habitacion.

Estaban debaxo de las Casas hasta quatro mil Indios, con sus Arcos, i Dardos, con Amientos, i estas Casas estaban divididas en dos partes de vn Canal de Agua, adonde tenian sus Canoas; i entrando aqui Vasco Nuñez con las suias, aunque fue temeridad, le acometieron los Indios, i le dieron por todas partes tal ruciada de Flechas, que por bien que se cubria la Gente con las Rodelas, fueron heridos muchos Castellanos, que murieron de las heridas; i teniendo esto Vasco Nuñez por gran mengua, salió à Tierra, aunque el sitio estaba mui embaraçado de las Arboledas, poniendo su Gente la mejor orden que pudo, començò à saludar à los Indios con las Escopetas: los quales, por los truenos, i fuego huieron; pero visto que los Castellanos querian subir à las Casas, adonde tenian sus Mugeres, i sus Hijos, como Perros rabiosos bolvieron à embestir, sin temor de la rauerte, i tiraron tantos Dardos, i Flechas, que herian à muchos, i à Vasco Nuñez con vna Macana en la cara, que cortaba, como si fuera de Acero, i otra con vn Dardo, que le pasó el brazo derecho: de los Castellanos, que havian quedado en las Canoas, tambien fue herida la maior parte; i viendo Vasco Nuñez à su Gente maltratada, pareciendole, que aquella Guerra se havia de gobernar de otra manera, se bolvió al Darien.

Vasco Nuñez es acometido de los Indios.

Vasco Nuñez herido de los Indios.

CAP. X. De lo que respondió el Rei à las Pretensiones del Almirante; lo que hizo en la Isla de San Juan, Christoval de Mendoza; i que Francisco de Garay no puede entrar en la Isla de Guadalupe; i de vna Embaxada del Rei, al de Portugal.



El buen suceso, que se havia tenido en las cosas del Darien, ponía al Rei en deseo, que se poblase lo de la Costa de Veragua, que se diò à Diego de Nicuesa;

por lo qual mandò al Almirante, i à los Jueces de Apelacion, que si quisiesen embiar à poblar aquella Tierra al Adelantado D. Bartolomé Colòn, lo pudiesen hacer, i que tuviese la Governacion por el Almirante, conforme à sus Privilegios, i declaracion, que por los del Consejo se havia hecho, de que aquella Tierra fue descubierta por el Almirante su Padre, i por su industria, i no mas: con tanto, que no excediese de los limites, que descubrió; i escribió tambien al Adelantado, que lo acotase; i que aunque le havia querido embiar à llamar, para servirse de èl en cosas de Europa, lo havia dexado, por hallarse tan lexos. Porfiaba el Almirante, que se le hacia agravio en no permitirle, que pudiese proveer los Capitanes de los Navios, que venian à Castilla, sin la intervencion de los Oficiales Reales; i alegaba, entre otras razones, que el Comendador Maior de Alcantara lo havia hecho; i aunque el Rei havia satisfecho à ello, como atrás se ha visto, de nuevo le respondió, que no tenia para què valerse de esta ragon, porque Nicolás de Ovando fue embiado al Gobierno de aquella Isla, à causa del mal recado, que su Padre diò en aquel Cargo; por lo qual fue necesario darle absoluto, porque no havia otro remedio, ni orden para concertarle; i porque no se tenia entera noticia de las cosas de las Indias, para poderlas proveer, i que aora que se entendian como las de Castilla, i estaban de manera, que se podian poner en orden, para que Dios fuese servido, i sus

El Rei desea que se pueble la Costa de Veragua.

El Almirante pretende, que puede proveer los Capitanes de los Navios, que venian à Castilla.

Respuesta del Rei à las pretensiones del Almirante D. Diego Colòn.

* * * * *
* * * * *

i sus Rentas acrecentadas, i los Vecinos, i Naturales de la Española estàn como Vasallos, i no como Esclavos, como havian estado los tiempos pasados: queria mandar proveer las cosas de ella, como le pareciese convenir al servicio de Dios, i suio, i bien de la Tierra, i acrecentamiento del Hacienda del mismo Almirante, i seguridad de su Estado; i que quando mandò que se le diese la Provision conforme à la de Ovando, no fue por virtud de sus Privilegios: i que pues aora el Almirante estaba por Visorrei, i Governador, en virtud de su Privilegio (lo qual mandò su Alteça, aunque havia hartos caminos para escusarlo, sin hacerle agravio) por ser cierto, que sirviendo bien, i apartandose de las cosas de aquella calidad, no havia de dexar de proveer lo que conviniese, el venir los Capitanes nombrados por todos, antes le estaba mejor, porque viniendo en los Navios Hacienda Real, i de sus Subditos, cumplia al descargo del Almirante, porque no se lo pudiesen pedir, si se perdiesen los Navios (como podia acontecer) i que lo mejor era no tratar de aquellas cosquillas, pues el Rei lo deseaba favorecer: de tal manera saben los Principes, quando quieren, aprovecharse de las causas, para reducir à los Hombres à su voluntad.

La llegada de los Jueces de Apelacion à la Española, no fue para mitigar pasiones, sino para acrecentar el fuego; porque con el mismo fin de ambicion, i de avaricia, ajudaban el vando del Tesorero Pasamonte, por quedarse todos solos, sin Superior, en el Imperio: i así, de vna Mosca, hacian vn Caballo. Havian escrito, que Criados del Almirante, i del Alcalde Maior Marcos de Aguilar, entraron vna Noche en Casa del Lic. Serrano, i le dieron de cuchilladas, sin hablarle palabra, i que por haver sido mandado hacer por qualquiera de los dichos, no se havia hecho diligencia; por lo qual mandò el Rei à los Oficiales de la Casa de Sevilla, que hiciesen reconocer, si en los Navios, que venian de la Española, se hallaban Criados del Almirante, ò del Lic. Marcos de Aguilar: i que hallando ser los que acuchillaron à Serrano, los tuviesen à buen recado, i avisasen; i aunque la sospecha, que el Rei havia concebido de la mucha aprobacion, que el Almirante hacia del Capitan Juan de Esquivel no tuvo fundamento, el ser su Amigo le desaiudaba, para que con

qualquiera ocasion los Emulos del Almirante procurasen de desacreditarle con el Rei, como lo hicieron, diciendo, que havia puesto poco cuidado en buscar Minas en la Isla de Jamayca, ni daba à los Oficiales Reales tan à menudo aviso de lo que alli pasaba, como convenia: por lo qual mandò el Rei al Almirante, que sin perder tiempo embiasse quien le tomase Residencia, i quien governase la Isla; i aunque bien conocia el Almirante, que sus Enemigos no se contentaban de perseguirle, sino que tambien lo hacian à sus Amigos, luego embiò el Juez, i al Capitan Perea, para lo que tocaba à la Governacion, que durò poco, por algunas desordenes: por lo qual se embiò al Capitan Camargo, que por las mismas causas, brevemente fue removido.

Las quejas, que acudian contra Juan Ceròn, i Miguèl Diaz, eran mui grandes, por lo qual el Almirante, aconsejado de los Jueces de Apelacion, i de los Oficiales Reales, con quien era facil su conformidad, si las pasiones de ellos dieran lugar, los quitò los Oficios, i embiò por Governador de la Isla al Comendador Moscoso; i porque presto acudieron quejas de èl, determinò el Almirante de pasar à la Isla, i visitarla: cuios pasos tampoco dexaron de ser calumniados: dexò por Governador en ella à Christoval de Mendoça, Persona discreta, i que en la Guerra de los Caribes se governò bien, de los quales era mui molestanda. Poco despues que saliò de ella el Almirante, cierto numero de Caribes dieron al punto del Alva en vnas Estancias de Castellanos, i acudiendo al socorro, con poca Gente, el Capitan Sancho de Arango, aunque llevaba consigo à Becerrillo, fue mui apretado; pero el ajuda del Perro fue tal, que aunque Sancho de Arango, i otros quedaron heridos, se libraron de las manos de los Caribes, pero mataron à Becerrillo; porque hechandose al Agua tras vn Caribe, otro que estaba en Tierra, le tirò vn Flechazo, de que murió: cosa, que fue mui sentida de los Castellanos, por la particular ajuda, que en este Perro tenian. El Governador Christoval de Mendoça, que supo el caso en San Germàn, se embarcò luego en vna Caravela, i con otras dos Barcas, con cinquenta Hombres, fue en seguimiento de los Caribes, i los alcanzò junto à vna pequeña Isla, llamada Bieque,

Manda el Rei al Almirante . que embie quié tome Residencia à Juan de Esquivel.

Christoval de Mendoça . Governador de Puerto Rico.

Los Caribes matan al Perro Becerrillo.

Los Jueces de Apelaciones causan maior in quietud en la Española.

Que se vea si viene en los Navios de las Indias Criados del Almirante, ò del Lic. Marcos de Aguilar.

al Levante de la de San Juan : combatiò con ellos toda via Noche , matòles su Capitan , llamado Jaureybo , Hermano de otro Cacique , dicho Cacimèz , que pocos Dias antes fue muerto en otra entrada , que hicieron en la misma Isla de San Juan ; porque luchando con Pedro Lopez de Angulo , llegò Francisco de Quindos , i le atravesò con vna Lanza : en substancia , Christoval de Mendoza prendiò , i matò à los Caribes , i les tomò las Piraguas ; i vna , que era Baxel extraordinario , embiò al Almirante : i eran estos Hombres tan carniceros , que por mucho que los molestaban con la Guerra , no solègaban.

Pidiòse al Rei , con mucha instancia , atenta la inquietud de esta Gente , que absolutamente los mandase dár por Esclavos , así à los de las Islas , como à los de Tierra-firme ; pero el Rei respondió , que las Provisiones dadas para los Caribes de las Islas , se guardasen , entretanto que se sabia cierto , si los havia en Tierra-firme ; i que el dár licencia para irlos à cautivar , en esta parte seria alterarlos , de que podria resultar muy gran inconveniente para las cosas de la Poblacion ; i que en ninguna manera se pudiesen llevar Indios Esclavos de ninguna Nacion à Castilla , aunque fuesen Caribes. Ordenòse tambien en esta ocasion , que se mandase à todos los que tenian Indios por Pages , que los enseñasen à leer , i escribir : i que no se les impidiese hacer sus Areitos , i Juegos , así en los Dias de Fiesta , como en los otros , como no fuese de impedimento para sus trabajos ; i que cada dos Años se tomase Residencia à los Visitadores de los Indios , para que se supiese como cumplan con sus obligaciones ; i que durante el tiempo de la Fundicion no se pudiese prender por deudas à nadie.

Francisco de Garay , Alguacil Mayor de la Isla de Santo Domingo , havia pretendido la Poblacion de la Isla de Guadalupe , i intentò de entrar en ella ; i por la gran resistencia , que hallò en los Caribes , se bolviò à negociar la Governacion de la Isla de Jamayca , i se concertò , en que dando la mitad de los Ganados , i de todos los provechos , que se hacasen de las Grangerias , i otras cosas , se le daria confirmacion de la Governacion por el Rei : fue con el Juan de Majuelo , por Tesorero del Rei ; i Francisco de Garay se fue dando tan buena maña , que se acrecenta-

ron mucho las Grangerias , i descubriò algun Oro : con lo qual el Rei tuvo mas contento , que con los precedentes Governadores , i le embiò la confirmacion de aquel Gobierno , i licencia para que Doña Maria de Toledo , Muger del Almirante , pudiese vestir Sedas , i Brocados , i vsar de tales cosas , sin que la Pragmatica se entendiese con ella. Los Franceses Corsarios , en estos tiempos , hacian quanto daño podian , i procuraban de tomar los Navios , que venian de las Indias , con la fama , que ià por todas partes se estendia de las Riqueças , que se descubrian ; i entretanto que en esto se ponía el remedio conveniente , mandò el Rei à los Oficiales de la Casa de Sevilla , que embiasen dos Navios armados à Canaria , ò mas adelante , à esperar los de las Indias , i viniesen en su compañía , hasta meterlos en salvo : i que procurasen , que en el gasto contribuisen todos los Tratantes , pues à ellos importaba mas. Tenia tambien aviso el Rei , que el de Portugal , por la fama de la Riqueça , que Vasco Nuñez havia hallado en Tierra-firme , mandaba armar Navios , para embiar à ocupar aquella Tierra ; i proveiò , que luego se ordenase al Almirante , i Oficiales Reales de la Española , que armasen Navios , i los embiasen à Tierra-firme , à rescatar Perlas , i tomar Caribes ; i que si hallasen Baxeles de el Rei de Portugal en alguna de las partes , i limites de Tierra-firme , pertenecientes à la Corona de Castilla , los tomasen , i llevasen à la Española ; i que à los que armasen en la Española para este efecto , se les diese alguna franqueça mas de lo que se solia dár , ò alguna ajuda de costa , i embiò Persona al Rei de Portugal , para que le dixese , que ià sabian la Capitulacion , que estaba asentada entre las dos Coronas , i quan enteramente lo mandaba guardar por su parte ; i que haviendo entendido , que algunos Navios suyos eran idos à Tierra-firme , à la parte del Darien , se havia maravillado , por ser cosa tan contra razon , i contra lo que estaba asentado ; i que aunque no creia que los Navios eran idos (como se decia) le rogaba , que no los dexase ir ; i que si todavia huviesen ido , mandase entregar lo que traxesen , castigando la Gente , como en semejante caso lo mandaria hacer su Alteça ; i ordenò à la Persona , que embiò con esta Embaxada , que dixese al Rei de Portugal , que llevaba comision

Licencia para que Doña Maria de Toledo visitara contra Pragmatica.

El Rei manda que los Tratantes contribuyan en el gasto de los Navios , que van à asegurar los que vienen de las Indias.

Embaxada al Rei de Portugal.

para

Pidése al Rei por Esclavos los Caribes de las Islas . i Tierra-firme.

Que los que tienen Indios por Pages , los enseñesen à leer , i escribir.

Francisco de Garay no puede entrar en Guadalupe si procura el Gobierno de Jamayca.

El Rei de Portugal no embia los Navios.

para no ir de su Corte, hasta que con sus ojos viese el castigo; pero el Rei de Portugal no embiò los Navios, i pudo ser, que lo dexase de hacer, por este sentimiento del Rei Catolico, ò porque conocia, que no tenia justicia, aunque ordinariamente se oian estas nuevas, de que Portugueses armaban para las Indias: lo qual parecia que sembraban con algun fin.

CAP. XI. De otras Ordenes de el Rei, à Pedrarias: i que tome Residencia à Vasco Nuñez de Balboa: i Mercedes, que hizo à los del Darien.



AVIENDOSE el Rei determinado en la Jornada de Pedrarias para Tierra-firme, mandò, que luego se entendiese en aparejar el Armada, que havia de llevar;

pero que ante todas cosas, Juan Diaz de Solis, à quien havia dado Titulo de Piloto Maior, i Juan Vespucio, que tambien tenia Titulo de Piloto, se juntasen, i hiciesen vn Padron general, que fuese mui cierto, i verdadero; i que platicado primero con todos los Pilotos, estuviese fixado en la Casa de la Contratacion, adonde todos los Pilotos le pudiesen ver, i considerar, con orden, que nadie sacase Traslados de el, sino Juan Vespucio, à quien se hizo merced de ello; porque por experiencia se havia visto, que en la navegacion de las Indias se havian hecho muchos ierros, por no ser los Pilotos tan diestros, ni platicos, como convenia, ni saber por donde se havian de regir, ni por donde havian de tomar el Quadrante, i el Astrolabio, i el altura, ni la cuenta de ello. Mandaronse apercibir diez i siete Navios, para el pasage, i que se embiasen à Malaga por Artilleria, Polvora, i recado para labrarla; i se proveiesen Aljibas de lienço, estofadas de Algodon (que aora llaman Escaupiles) Espingardas, Ballestas, Espadas, Lanças, Picas, Rodelas de Napoles, que se tenían por las mejores, Tablachinas de Canaria, para las Flechas de los Caribes, Plomo, Cuerda, Hierro para Dardos, Haçadas, Picos, i Almadanas, Marineros, i Gente de servicio para los Navios,

i la Virtualia, asi para el viage, como para llevar de respeto al Darien, en que entretener la Gente. Ordenose tambien, que se hiciese provision de Campanas, i de todo el servicio, i Ornamentos para el Culto Divino, con Harina, i Vino, para sacrificar, que se havia de entregar todo à la Persona, que mandase el Obispo del Darien. Y escriviose à Mosen Geronimo Vique, Embaxador del Rei en Roma, que procurase, quando tratase de la expedicion de las Bulas del Obispo, que su Santidad concediese algunas Gracias, è Indulgencias, asi para las Iglesias, que se havian de fundar en Tierra-firme, que de aqui adelante diremos Castilla de el Oro, como para el Hospital, que se mandaba à Pedrarias, que luego hiciese.

Ordenose tambien à Pedrarias, que tocasse en Canaria, como se dixo, i al Governador Lope de Sosa, que le despachase con brevedad, i diese cinquenta Canarios, los mas sueltos, para la Guerra. Que en las cosas que se tomasen en la Mar, demàs del quinto, fuesen las dos partes para el Rei; i que si alguno llevase Nao propria, de lo que tomase en Mar, i en Tierra, fuese el quinto para el Rei, lo demàs se repartiase entre la Gente. Que mirase en los asientos de los Lugares, i quantos eran menester para la navegacion por la Costa, i que repartiase los Solares para edificar, segun la calidad, i servicios de cada vno. Que las Poblaciones se hiciesen en parte, que pudiesen aprovechar para descubrir la otra Tierra. Que no se jugasen Naipes, ni Dados, ni otros Juegos prohibidos, ni los Naipes, ni otra cosa de juego, se pudiesen vender. Que defendiese, que no se jurase à Dios, ni otro juramento. Que hiciese guardar la Pragmatica del vestir. Que no se pudiese hacer execucion de bienes de persona alguna, por cosa fiada. Que no consintiese, que nadie, asi Clerigo, como Lego, pudiese abogar. Que los Labradores llevasen sus aparejos para labrar, i Trigo, i Cevada para sembrar. Que no fuese nadie à rescatar, sin licencia del General, i Oficiales, i fuese Persona puesta por ellos. Que cada vno pudiese traer à Castilla lo que quisiese, sin impedimento. Que se guardasen las Ordenanças à los Vecinos, que se avecindasen; i que comunicase todas las cosas convenientes al bien comun de los Vecinos, con el Obispo del Darien. Que diese al Escudero, que sirviese, i estuviese avecindado,

Opotes Principes res divinas videri curare serio, ante omnes. Arist.

Castilla del Oro;

Que vaia cinquenta Canarios à las Indias.

Ordenes à Pedrarias de lo que havian de hacer en el Darien,

Que nadie fuese à rescatar, sin licencia del General, i Oficiales Reales.

El Rei manda hacer vn Padron de la navegacion de las Indias.

Provisiõ de diversas cosas para llevar à las Indias.

vna Caballeria , i al Peon vna Peonia; i que los Solares para Casas , fuesen de cien pasos en largo , i ochenta en ancho. Que las Provisiones , que despachasen , fuesen por D. Fernando , i Doña Juana. Que embiase Brasil cargado en los Navios , porque se entendia , que era mejor que lo de la Española. Que si topasen Navios Portugueses , los castigase ; de manera , que à ellos fuese castigo , i à otros exemplo. Que no se entendiese con el , i fu Muger la Pragmatica de los Vestidos. Que en llegando , tomase Residencia à Vasco Nuñez. Que procediese contra el , en las quejas del Bachiller Enciso. Que no se consintiese pasar Hijos de Reconciliados , ni Nietos de Quemados ; i que hiciese vna probanga , sobre que el Almirante D. Christoval Colón no descubrió aquella Provincia , para que se pudiese en el Proceso de la Causa. Que hiciese hacer en Sevilla media docena de Tiendas de Campo , algunas formas de Prisiones ; así para Indios , como para Christianos. Que hiciese provision de Costales , i Nasones , para la Vitualla , Ancoras , i muchos Anqueles , Conservas , i todo genero de Medicinas. Que se diese pasage à las Mugeres , como à los Hombres. Que proveiese de Armas para ciento i veinte Hombres , que se mandaban ir de la Española al Darien ; i también se ordenò , que de alli se embiasen Frailes Franciscos. Que no hiciese molestia à nadie , que escribiese à Castilla , sino que todos libremente lo pudiesen hacer.

Señalaronle por su salario , de cada Año , trecientas i sesenta i seis mil maravedis , i docientas mil maravedis de ajuda de costa , por vna vez ; i se le dió licencia para pasar los Escavos , Plata labrada , i cosas que quiso , i el sueldo para diez Escuderos , que asistiesen à las cosas del favor de la Justicia ; i para vn Medico cinquenta mil maravedis ; para vn Cirujano , i vn Boticario , à cada vno treinta mil maravedis ; i para trema Peonés , para velar las Fortalegas , i hacer lo que les mandase , à cada vno once mil quatrocientos i treinta i tres maravedis. Fue Hernando de Fuen-Maior por Maese de Campo , con cien mil maravedis. Mandose , que se pagasen al Teniente del General , seis mil maravedis de sueldo al Mes ; à los Capitanes à quatro mil ; à los Soldados à dos ducados cada Mes ; i à los Cabos de Esquadra à tres : i que en Sevilla se les diesen dos pagas adelantadas. Mandose dar el Ofi-

cio de Redero Maior à Juan de Albornoz : i que Diego de Bustamante fuese recibido en el numero de los Capitanes. Dieronse al dicho Pedrarias Despachos para el Almirante , i Oficiales Reales de la Española , para Diego Velazquez , Governador de Cuba , i para los Governadores de la Isla de San Juan , i Jamayca , para que con el tuviesen buena correspondencia , i le proveiesen de Ballestamentos , i de lo que huviese menester ; i recibidos los Despachos , hizo el juramento , i pleito omenage de bien servir su Oficio. Y à la Villa de Nuestra Señora del Antigua del Darien , hizo el Rei Merced , de que los Vecinos , i Moradores , i los que fueron con Diego de Nicuesa , no pagasen el diezmo del Oro , que huviesen cogido , hasta la llegada del Governador , i que despues pagasen el quinto , i de toda la Ropa de Algodon , que huviesen havido en las entradas , i salidas , i rescates. Que los Oficiales Reales recibiesen el Oro , que los Vecinos del Darien les diesen , i no fuesen obligados à mas. Que se pudiesen aprovechar de los Indios errados por Escavos , como havidos en Guerra , sin pagar derechos. Que no se les pidiesen los dineros , que dieron para la venida à la Corte de sus Procuradores. Que de quanto se huviese , en cavalgadas , entradas , i rescates presentes , ò en otra qualquier manera , se hiciese particion igual , salvo que al Capitan se diesen dos partes ; i lo mismo se hiciese de los Naborias ; i en quanto à los Indios se les concedia , que no pagasen Alcavala , ni Pecho , ni Imposicion , por veinte Años , despues de cumplidos los cinco , que se les hizo merced. Que no se pagasen derechos de Sal , por termino de quatro Años. Que por los primeros cinco Años no pagasen mas diez , nueve , ocho , siete , seis , i despues el quinto. A Juan de Caycedo , i à Rodrigo Enriquez de Colmenares , Procuradores de la Ciudad , hizo mui particulares Mercedes : por la muerte del dicho Caycedo , que sucedió luego , à su Muger. A los Oficiales de Sevilla ordenò , que se informase , si Antonio Romano , que decian que era mui Docto , Cosmografo , i Marinero , podria servir en esta Armada ; la qual mandò , que fuese con advertencia de topar con Navios de Corsarios Franceses , i que procurase de pelear con ellos para castigarlos.

)(S)(

Que todos los Governadores de las Indias tengan buena correspondencia con Pedrarias.

Mercedes à la Ciudad del Antigua del Darien.

Como se havia de hacer la particion de lo que se ganase?

Que Pedrarias tomase Residencia à Vasco Nuñez.

Salario de Pedrarias.

*CAP. XII. Del Repartimiento,
que se hizo de los Indios en la Isla Es-
pañola, por Rodrigo de Alburquerque:
i que el Almirante se determinò
de ir à la Corte.*



El primer Almirante D. Christoval Colòn edificò (como se ha dicho) vna Fortaleça en la Vega de la Española, junto al pie de el Cerro Grande, adonde los primeros

Christianos, en lo mas alto, pusieron vna Cruz, hecha de vn grandísimo Madero, para que desde mui lexos se pudiese divisar, i por tener aquella Santísima Insignia por su amparo, pues debaxo del sitio adonde la ponian, fundaban aquella habitacion. Los Indios, en los tiempos que mas defabridos andaban con los Castellanos, en grandísimo numero, con fogas de bexucos subieron al Cerro, i hicieron fuerza para derribar la Cruz: i visto que no podian, cabaron la Tierra, procurando conseguir su intento de aquella manera, pero la Tierra milagrosamente se bolvia al lugar de donde la quitaban: i visto que tampoco esta diligencia los aprovechaba, llevaron gran cantidad de Leña, i pusieron fuego, i no se quemò, ni hizo señal alguna, salvo al pie de ella, vn poco como chamuscado, con candela. Porfiando, pues, en su proposito con grandísima rabia, pareciendoles que hacian gran injuria à los Castellanos en quitarles cosa, que havian puesto, i que tenian en tanta veneracion, i reverencia, comenzaron à cortarla con los instrumentos de Piedras de Pedernales, i de Rios; de que se servian, antes que tuviesen el uso del Hierro, para cortar, i labrar maiores Maderos: pero hallando, que quanto cortaban de la Madera, tanto crecia, acordaron de dexar la empresa. Muchos de los Indios, que se hallaron en esto, afirmaron à los Castellanos, que vieron vna hermosa, i Venerable Muger, que puesta en vn braço de la Cruz, les defendia el quemarla, cortarla, i derribarla. Los Vecinos de la Concepcion, fueron à los principios cortando, por devocion de esta Santa Cruz, i tambien crecia lo que se cortaba: i como adelante no debió de guardarse la debida veneracion, como cortaban tan à menudo, cesò la continuacion del mi-

lagro, i lo que quedò de ella, està en la Iglesia de la Vega, hasta poco mas de vna vara, haviendo sido tan alta como dos largas lanças, i està en vna Caja de Alambre, con tres, ò quatro llaves. Este Sauto Palo se repartiò, en aquel principio, por el Mundo, i se vieron mui grandes milagros con èl: i por pequeño que sea vn pedaço, en mucha agua, luego se vâ al fondo: i es cosa cierta entre otros, que quando caió la Ciudad de la Vega de vn Terremoto, el Año de 1564. los que tenían esta Santa Reliquia, no se descalabraron, ni murieron, como entre otros, fueron los Frailes Franciscos, cuiò Monasterio se caió, i la Iglesia Colegial, que era mui grande, i fuerte de Canteria, salvo la parte adonde estava la Cruz; i para calenturas es cosa mui aprobada, dandola à beber en polvos à los enfermos, porque se ha visto sanar Hombres, defautados de los Medicos.

La Fortaleça que el Almirante edificò, era de Tapieria, i Madera, suficiente para la Guerra de aquella Tierra, la qual en este tiempo, que serian veinte Años, que se havia edificado, ià se iba caiendo, porque no era necesaria: i los Indios, demàs de estàr sujetos, iban faltando, con todo eso hubo quien pidió la Tenencia, i el Rei la diò, con cierta quitacion en cada vn Año, engañado de los que le servian, haciendole gastar la Real Hacienda, sin fruto, ni necesidad, dandole à entender, que le hacian servicio en vn desierto, de donde en faltando los Indios, luego se despoblaron los Castellanos; i en efeto, entre muchos que pedian esta Tenencia, se diò à Rodrigo de Alburquerque, Deudo del Lic. Çapata, vno de los del Consejo, de quien el Rei mas caño hacia. Estuvo Rodrigo de Alburquerque algun tiempo en la Isla Española, con su Tenencia, i Repartimiento de Indios, i bolviendo à Castilla con dinero, negociò el Oficio de Repartidor, que fue el primero que le tuvo, sin ser Governador, porque hasta entonces siempre anduvo con la Governacion: i era tan estimado, por poder dâr, i quitar Indios, que del Ministro Mayor, en respeto suio, no se hacia caso. Y por haverse quitado este Oficio al Almirante, por la persecucion de sus emulos, se agraviò de ello, i pidió justicia. Llegado, pues, el Repartidor à la Española, mostrò sus Poderes: en los quales havia vna Cláusula, con la qual se le daba facultad para hacer el Repartimiento General, con parecer del Tesorero Miguel de Pasamonte, por cuias Relaciones se

Piden al Rei la Tenencia de la Fortaleça de la Vega.

La Tenencia de la Vega se dà à Rodrigo de Alburquerque.

El primero que tuvo el Oficio de Repartidor de los Indios, fue Rodrigo de Alburquerque.

Miguèl de Pafamonte mui confidète del Rei.

governaban en Castilla, los que tenian à cargo las cosas de las Indias, por el gran credito, que el Rei le daba, pareciendole, que por ser Aragonès, no podia otro llegar à tanta confianza: i si como era excelente en el aprovechamiento de la Hacienda Real, porque esto lo hacia con maravilloso cuidado, fuera Hombre menos ambicioso, i de mejor intencion, todo el favor estuviera en èl bien empleado; i como por el Testamento de la Reina, era el Rei usufructuario de la mitad de los aprovechamientos, todo el tiempo de su vida, ò por el derecho de bienes gananciales, tenia Miguèl de Pafamonte gran ocasion para tratar con el Rei.

El Año de 1508. que Miguèl de Pafamonte llegò à la Isla Española, havia en ella sesenta mil Vecinos Indios: i fue tan buen Maiordomo de la Real Hacienda, que quando llegò el Repartidor Rodrigo de Alburquerque, no havia mas de catorce mil, porque los demàs se ausentaron, i murieron. En llegando el Repartidor, mandò pregonar su Comision con gran solemnidad, i entretanto, por su orden, se contaban los Indios: hablando con algunos Pretenses, decia, que se havia casado con vna Doncella de mucho merecimiento, i que havia menester dineros, que le harian gran placer, si le prestaban algunos: i por otras vias daba à entender, que quien quisiese Indios, así en numero, como en mejor lugar, i mas dispuestos para sacar provecho, le havia de dar dineros: i como los catorce mil Indios estaban repartidos entre muchos Vecinos, que havia en la Isla, i hubo de engrosar los Repartimientos, para darlos à quien le placia, dexò sin ellos à muchos que los tenian, cuyos clamores fueron terribles contra èl, diciendo, que havia destruido la Isla. Las Cedula que daba de Repartimiento, decian: *Yo Rodrigo de Alburquerque, Repartidor de los Caciques, è Indios en la Isla Española, por el Rei, i la Reina, nuestras Señores, por virtud de los Poderes Reales, que de sus Alteças tengo, para hacer el Repartimiento, i encomendar los Caciques, Indios, i Naborças de Casas, con acuerdo, i parecer, como lo mandan sus Alteças, del Señor Miguèl de Pafamonte, Tesorero General en estas Islas, i Tierra-firme, por sus Alteças, por la presente encomiendo à vos, Fulano, tal Cacique, con tantas Personas: los quales os encomiendo, para que os sirvais de ellos en vuestras Haciendas, Minas, i Grangerias, ò segun, i como sus Alteças lo mandan, conforme à las Ordenanças, guardandolas en todo, segun, i como en ellas se contiene, i os los enco-*

miedo por toda vuestra vida, i por la de un Heredero, Hijo, ò Hija, si lo tuvieredes; porque de otra manera, sus Alteças no vos los encomiendan, ni io en su nombre vos los encomiendo; con apercibimiento que vos hago, que no guardando las dichas Ordenanças, vos serán quitados los dichos Indios, i el cargo de conciencia del tiempo que los tuvieredes, i vos sirvieredes de ellos, vaia sobre la vuestra, i no sobre la de sus Alteças, demàs de caer, è incurrir en las otras penas declaradas en las Ordenanças.

Todos los clamores, i quejas, que hubo contra Rodrigo de Alburquerque, como tenia buen amparo en el Lic. Çapata, pararon en que hicieron firmar al Rei vna Cedula, por la qual aprobaba el Repartimiento: i de poderio Real suplía los defectos, que en èl havian intervenido, i ponía silencio, para que mas no se hablase en ello. El Almirante sintió tanto este Oficio, que se diò à Rodrigo de Alburquerque, teniendolo por gran bafa, i porque à lo menos no se huviese dado orden para que comunicase con èl la reparticion de los Indios, que pidió licencia al Rei para ir à Castilla, pareciendole que con su presencia remediaría otros muchos agravios, que à instancia de Pafamonte cada dia recibia: i el Rei se la diò, quedando mui contentos los Oficiales Reales, de verie solos en el Gobierno, como siempre havian deseado. Las cosas de Cuba ià estaban mui pacificas, con las Poblaciones que havia hecho Diego Velazquez, i cada dia se descubrian nuevas Minas de buen Oro, i los Castellanos atendian à sacarlo, i à las grangerias: i de estos, era vno el Lic. Bartolomè de las Casas, con su Amigo, i Compañero Pedro de la Renteria; i hallandose en Jamayca, adonde havia ido por Maiz, i Ganados, el Padre Casas se resolvió de renunciar los Indios que tenia, en manos del Governador Diego Velazquez, à titulo que no los podia tener con buena conciencia: i escribió à su Amigo Renteria, que viniese luego à Cuba, porque estaba determinado de venir à Castilla, à negocio importante. Llegado Renteria, dixo al Licenciado, que llevaba proposito de pedir licencia para ir à Castilla, à suplicar al Rei, le permitiese la defensa de los Indios: i hallandose el Licenciado Casas conforme con su Compañero en un mismo proposito, acordaron, que se quedase Renteria, i que el Licenciado, en compañía de Fr. Gutierrez de Ampudia, Vicario de los Padres Dominicos, que en este Año havian

Cedula en favor de Rodrigo de Alburquerque.

El Almirante pide licencia para ir à la Corte.

Las cosas de Cuba mui pacificas.

Avaricia de Rodrigo de Alburquerque.

Cedula de Repartimiento de Indios.

entrado en la Isla de Cuba, fuesen à la Española, para desde allí pasar à Castilla, en la demanda sobredicha. Y en el mismo tiempo vino tambien à la Corte Panfilo de Narvaez, embiado por Diego Velazquez, i por los Pueblos de la Isla de Cuba, à pedir al Rei, que les diese los Indios perpetuos, i otros Privilegios, porque ià se hallaban ricos, i començaban à armar Navios, i embiar por diversas partes, así por mercancias, como à comprar, i cautivar Esclavos, para llevar à las Minas.

CAP. XIII. Que Pedrarias parte para el Darien, i llega à Santa Marta.



BOLVIENDO à Pedrarias, que ià se hallaba en Sevilla, con orden de llevar buen numero de Frailes Franciscos à Tierra-firme, i à Juan

Serrano por Piloto, estando el Armada à punto, se disputò, si seria bien ir desde Canaria camino derecho à la Española, ò por la Dominica; i finalmente se concluyó, que en Canaria se resolverian, en lo que mas conviniese. Y embarcada toda la Gente, salió de la Barra de S. Lucar, con su Flota de quinze Velas, à 12. de Abril: i en saliendo, se levantò de través vn vendabal tan terrible, que se perdieron dos Navios, i todos los demàs fue necesario que alijasen, que es hechar à la Mar mucha de la ropa, i mantenimientos, que llevaban debaxo de cubierta, i bolvieron al Puerto con mucho peligro. Tornaron à rehacerse, i despues à salir, i llegaron à la Isla de la Gomera, que es vna de las Canarias, i en ella tomaron Agua, i Leña, i lo demàs que havian menester: i aqui se resolvieron de ir à tomar la Isla de la Dominica, vna de las Islas de los Caribes, que son las primeras que se topan de las Indias, i navegaron, en 27 Dias, cerca de 800 Leguas, que hai desde la Gomera à la Dominica, que tiene vn hermoso, i gran Puerto, i en la maior parte es alta de Sierras. Saliò Gente à Tierra, i quiso Pedrarias reconocerla: los Indios, con sus Flechas con Ierva, andaban por el Monte esperando, para matar los Castellanos que se desmandasen, i comerlos: i esta Isla no se havia conquistado, por ser cosa peligrosa, i de poco provecho. Tomada Leña, i Agua, i refrescadose la Gente en esta Isla tres, ò quatro Dias, siguiéron el camino

de Tierra-firme, i llegaron al Puerto de Santa Marta, adonde dieron fondo. Los Indios, en viendo la Flota, experimentados de otras veces, que por allí havian llegado Navios, salieron con sus Armas, i metiendose en el Agua hasta la cinta, desembraçaban sus Arcos con Flechas emponçonadas. Mandò Pedrarias salir à ellos cierta Gente en las Barcas de las Naos, pero todavia los Indios les defendian, que no desembarcasen, i de la primera rociada de Flechas mataron dos Hombres, por llevar veneno, que puso à toda la Gente en gran temor: por lo qual se mandò, que se les disparasen algunos tirillos de Polvora, con que todos se pusieron en huida. Estuvoie mucho dudando, si saldrian à Tierra, i irian en alcance de los Indios, por miedo de aquella mortifera Ierva; pero pareciendo à Pedrarias, que era cobardia, i dár causa à los Indios de cobrar mucho animo, i sobervia, porque hasta entonces no se conocian otros mas belicosos en todas las Indias, mandò, que saltasen luego en Tierra, i fuesen tras los Indios, i los castigasen; i hai quien dice, que èl mismo salió con la Gente, para procurar tambien de asegurarlos.

Fueron los Castellanos tras los Indios, i en el primer Pueblo cautivaron todas las Mugerres, i Niños, que no tuvieron tiempo de huir: por lo qual, como Perros rabiosos, bolvieron, i descargaron sus Flechas con gran impetu: pero probando el cortar de las Espadas, i oiendo las Escopetas, se valieron de su ligereça. Entraron por la Tierra algunas Esquadras, saquearon lo que hallaron, i entre otras cosas, algunas Joias de Oro, i Esmeraldas, ò madres de ellas, i otras Piedras preciosas engastadas en Oro, i algun Ambar, todo hecho por buen artificio. Hicieron los requerimientos ordenados por el Rei, para que fuesen Christianos, i obedeciesen al Rei de Castilla: respondieron tirando vna gran nubada de Flechas. Hallaronse en las Casas de estos Indios, muchas Redes para pescar en la Mar, mui buenas, i en los Rios, i muchas Mantas, i cosas de Algodon, i Pluma de diversas colores, mui galanas: Vasos para Agua, i para Vino, i otras muchas Vasijas de barro, i de diversas formas, i pintadas. Bolvieronse à las Naos con estos despojos, i Pedrarias mandò soltar à muchos de los presos, dándoles algunas cofillas de Castilla, porque fuesen contentos, i por no dexar del todo defabrida aquella Tierra. Salieron de Santa Marta para el Puerto de Cartagena, i por cierta Tormenta, i por las muchas

Llega la Armada à Santa Marta.

Los Castellanos entrà por la Tierra tras los Indios.

Salie la Armada de Santa Marta.

cor-

Panfilo de Narvaez va à la Corte, embiado por los de Cuba.

Pedrarias sale con su Armada de la Barra de S. Lucar.

Determinase de ir desde la Gomera à la Dominica.

corrientes , fueron forçados à pasar sin verio. Pararon en Isla Fuerte , que està 50 Leguas del Darien , i alli se tomaron algunos Indios , i se llevaron por Esclavos. No se debe pasar en silencio, que en saliendo del Puerto de Santa Marta , pareció vn Ave, que los Castellanos llaman Ocroto , ò Onocratalo , la qual es mui maior que vn Buytre : tiene el papo mui grande , i feo : nunca està sino en las Lagunas , ò grandes Rios , porque no se mantiene sino de Peces. Salió esta Ave de la Tierra , i visitó la Nave Capitana , i despues rodeó toda la Flota , i luego cayó muerta. Los que notaron este acacimiento , lo tuvieron por mala señal , i despues dixeron , que havia sido presagio de las desventuras que acaccieron , como se verá.

CAP. XIV. Que Pedrarias Davila es bien recibido en el Darien: que se pregona la Residencia contra Vasco Nuñez de Balboa : i del mal gobierno de los Capitanes Luis Carrillo, i Juan de Ayora.



ENTRÒ la Flota en el Golfo de Urabà , casi en fin de el Mes de Julio , para ir al Darien , que estava Legua i media de la Mar , en la orilla de vn Rio : i antes que ninguna persona de los Navios saliese , embio Pedrarias à hacer saber à Vasco Nuñez de Balboa , que havia llegado. Tenia entonces Vasco Nuñez consigo 450 Soldados , valientes Hombres , criados , i curtidos en trabajos : i llegado el Criado de Pedrarias al Darien , preguntò por Vasco Nuñez : mostraronsele , que estava mirando , i ajudando à los Indios , que le cubrian vna Casa de paja. Estaba vestido de vna Camifeta de Algodon , ò de Angeo , sobre la de lienço , con vnos Alpargates , i en Çaraguelles. Quedò el Hombre espantado de ver aquel Vasco Nuñez , de quien tantas haçañas se decian en Castilla , creiendo que le havia de hallar puesto en algun trono de Magestad : i à la verdad , èl estava conforme al Oficio de Capitan , i Descubridor , que requeria semejante habito. Llegòse à èl , diciendo : *Señor , Pedrarias ha llegado à esta hna al Puerto con su Flota , que viene por Governador de esta Tierra.* Respondiò , que le dixese de su parte , que fuese mui bien venido , que se holgaba mucho de su venida , i que èl , i todos los

de aquel Pueblo , que estaban en servicio del Rei , estaban prestos para recibirle , i servirle. Oida esta Nueva por todo el Pueblo , no hubo poco bullicio , i corrillos. Tratòse , como seria bien recibirle , ò saliendo con Armas , como quando iban à la Guerra , ò como Pueblo sin ellas , i hubo diversos pareceres. Vasco Nuñez siguiò el que menos sospecha podia causar , i fueron en cuerpo de Concejo desarmados. Pedrarias , como Hombre no descuidado , i entendido en la Guerra , ordenò su Gente , no del todo confiado , que Vasco Nuñez , i los que con èl estaban , le havian de recibir con buen animo ; porque à la verdad , aquellos 450 Castellanos experimentados , valian mas que los 1500 , que Pedrarias llevaba.

Llegados los del Darien , adonde Pedrarias venia con su Muger Doña Isabel de Bobadilla de la mano , Vasco Nuñez , i su Compañia les hicieron gran reverencia , i le ofreciò obediencia , en nombre suio , i de todos , i de servirle como à Governador del Rei. Fueronse todos juntos al Pueblo , con exterior regocijo : repartieronse los recién venidos , con los que en el Darien estaban , en sus Casas , que eran de paja , i proveian del Pan de Maiz , i de Caçabi , i de Raices , i Frutas de la Tierra , i de Agua del Rio. Pedrarias mandaba proveer de Raciones de Tocino , Carne salada , i Vizcocho , i otras cosas , que se llevaron en el Armada. Otro Dia començò Pedrarias à inquirir , si era verdad las grandezas que Vasco Nuñez havia escrito al Rei , de la Mar del Sur , de las Perlas , de las Minas del Oro , i de todo lo demás : lo qual hallò ser asi , como Vasco Nuñez lo havia escrito , sino que el pescar del Oro con Redes (que no Vasco Nuñez , sino la fingida fama de otros lo havia publicado) hallò no ser asi. Y la Gente recién llegada , no se descuidaba de preguntar , adonde , i como el Oro se pescaba con Redes , i luego començò à desmaiarse , oiendo los trabajos , que los Huespedes les contaban haver pasado : i que el Oro que tenian , no era pescado , sino ganado con muchos sudores , i trabajos , puesto que havia muchas Minas , i mui ricas en la Tierra , de donde se sacaba con inmenso trabajo , i asi se hallaron del todo burlados. Mandò Pedrarias pregonar la Residencia contra Vasco Nuñez , que tomò el Lic. Espinosa , Alcalde Maior , i le mandò prender , i le condenò en algunos millares de Castellanos , por los agravios hechos al Bachiller Enciso , i à otros : i de la muerte de

Salen à recibir à Pedrarias los del Darien.

Anfia de la Gente recién llegada , por el Oro.

Pregonase Residencia cõtra Vasco Nuñez

Die-

Un Ave nua vista , parece sobre el Armada.

Que hacia Vasco Nuñez quando se llegó nueva , que era llegada del Pedrarias?

Horridum Milite esse debere. nec zelatum auro , argento , sed ferro , & animis sistent. Liv.

Fortuna
vitrea est,
tunc cum
splendet,
frangitur.
Pub.

Diego de Nicuesa, i de todos los demás cargos que le pusieron, le dieron por libre. Y porque havia Vasco Nuñez escrito al Rei, entre otras cosas, que para el trato, i descubrimiento de la Mar del Sur, convenia hacerse Pueblos de Castellanos en la Tierra de los Caciques Comagre, Pocròsa, i Tubanamà, tratò luego Pedrarias de embiar Gente, con parecer de Vasco Nuñez, que poblase en los tres Lugares.

Entretanto que se trataba, i aparejaba la Gente, para embiar à las tres Poblaciones, començaron à gastarse los Bastimentos de la Flota, que ià iban corrompidos de la Mar, i à adelgazar-se las Raciones; por lo qual, i por ser enfermo el Lugar adonde estaban poblados, que eran Cienagas, i Lugares baxos, i sombrìos, i por la diferencia de los Aires mas delicados, i mas claros, començaron à adolecer, i à morir los nuevos que havian ido con Pedrarias, i no le perdonò el mal, aunque tenia mas regalo. Y haviendole agravado mucho la enfermedad, se saliò del Darien, i por parecer de los Medicos se fue al Rio de Corobari, cerca de alli, que se tenia por de mejores Aires: i con la indisposicion de Pedrarias, se desbaratò el despacho de las Poblaciones, pero no la muerte de muchos, que cada dia se acababan de hambre, i enfermedad: i quando del todo la Racion de el Rei se acabò, creciò la calamidad de la hambre, en tanto grado, que muchos Caballeros morian pidiendo pan, que dexaron en Castilla empeñados sus Maiorazgos: i otros, que daban vn Saion de Seda Carmesi, i otros Vestidos ricos, por vna libra de Pan de Maiz, Caçabi, ò Vizcocho de Castilla. Un Caballero de los Principales, que havian ido con Pedrarias, iba por vna Calle clamando, que perecia de hambre, i delante de todo el Pueblo, caiendo en el suelo, se le saliò el Alma. Nunca pareciò cosa igual, que Personas tan ataviadas de Seda, i de Brocado, que valian muchos dineros, se caiesen à cada paso muertas de hambre. Otros se salian al Campo, i pacian, i comian las Iervas, i Raices, que mas tiernas hallaban, como si fueran bestias. Otros, que tenian mas vigor, traian, sin empacho, haces de Leña del Bosque, i los daban por vn pedaço de qualquiera Pan. Morian cada dia tantos, que en vn hoio enterraban muchos: i à veces, si cababan vna sepultura para vno del todo, no la querian cerrar, porque se tenia por cierto, que pocas horas havian de pasar, que no muriesen

La Gente adolece, i muere: i por que causa?

Notable miseria, i hambre, que padecian los Castellanos.

Los Hombres pacian las Iervas como bestias.

otros, que le acompañasen. Muchos, vndia, i dos, se quedaban sin sepulturas, por no tener, los que se hallaban sanos, fuerças para enterrarlos: i si tenian algo que comer, poco cuidado havia de hacer Exequias, ni aun de amortajar à los difuntos. Y en suma, en vn Mes murieron setecientos Hombres, de hambre, i modorra, no sin sentimiento del pesar que tuvieron los que allà estaban, de la ida de los nuevos, que se conociò en la poca caridad, que usaron con ellos. Estos trabajos daban cuidado à Pedrarias: el qual, como por si solo no podia proveer nada, andaba confuso: i esto (como adelante se verà) fue de grandisimo inconveniente, porque con tantos votos, no havia buena orden en el proveer; i como no se castigaba el mal, todo fue empeorando, siendo en esto mucha causa, el avaricia que entrò en los Ministros.

CAP. XV. Que salieron por la Tierra algunos Capitanes de Pedrarias, i lo que hicieron.



UESTOS en tales angustias los Castellanos, Pedrarias, que no se veia menos afligido, diò licencia à los mas Principales, que se bolviesen à Castilla: i aportò vna Barcada de ellos à Cuba, bien hambrientos, pero alli se hartaron, por ser Tierra abundante, quanto era falta la del Darien, no por ser esteril, que antes es fertilisima, sino por no se haver hecho provision para tanta Gente. A otros diò tambien licencia, que de proposito se quisieron ir con Diego Velazquez. Haviendo ià convalecido Pedrarias, i siendo avisado de las muchas Minas, i ricas, que havia por aquella Provincia, no curando mucho de la sanidad de la Tierra, embiò al Capitan Luis Carrillo, con setenta Hombres, para que poblase vn Lugar en el Rio, siete Leguas de el Darien, que desde el tiempo de Vasco Nuñez llamaron de las Anades: i porque no havia Indios en aquella Parte, ni llevaron provision de Vitualla, durò poco el Pueblo. Y como Vasco Nuñez sentia el ser mandado, estando acostumbrado à ser obedecido, inventò camino para ir por si, adonde solo gobernase: para lo qual embiò secretamente à Andrés Garabito, à la Isla de Cuba,

Pedrarias dà licencia à muchos, q se buelva à Castilla.

Luis Carrillo va à poblar en el Rio de las Anades.

Juan de Ayora và por Tierra con 400 Hombres.

Pedrias manda hacer tres Poblaciones en la Tierra de Pocarósa.

Francisco Becerra và con 150 Hombres à la Mar del Sur.

Malos terminos, que vsa Juan de Ayora cõ los Indios

para que le llevase Gente , con la qual por Nombre de Dios pudiese pasar à poblar en la Mar del Sur , confiando en los avisos que tenia de la Merced que el Rei le hacia. Despachado Luis Carrillo , para que poblase el Rio de las Anades , determino Pedrarias de despachar à su Teniente General Juan de Ayora , con 400 Hombres, los menos indispuestos de los que havia llevado, con parte de los antiguos , que estaban con Vasco Nuñez , à coger todo el Oro , que se hallase en la Tierra, sin respeto de la sè , i amistad de los Señores, que Vasco Nuñez tenia confederados (aunque en esto afirman, que la Comision de Pedrarias fue limitada.) Mandòle, que fundase tres Pueblos, con sus Fortaleças, en la Tierra de Pocarósa, i en la de Comagre, i de Tubanamà. Embarcòse con los 400 Hombres, en vna Nao, i tres, ò quatro Caravelas, i fue à desembarcar al Puerto de la Tierra del Cacique Comagre, que distaba del Darien 25, ò 30 Leguas àcia el Poniente.

Desembarcado Juan de Ayora , despachò al Capitan Francisco Becerra, con 150 Hombres, à la Mar del Sur, para que descubriesen algun buen Asiento, i Comarca, adonde se poblase. Fue guiado por vn camino mas breve, que se sabia de antes, por el qual se hallaron 26 Leguas de Mar à Mar. Despachada esta Gente, mandò Juan de Ayora à Garcì Alvarez, que con los Navios, i alguna Gente, que havia indispuesta, se fue à esperar a el Puerto del Cacique Pocarósa, que estaba mas el Poniente abaxo, i con èl la Gente que le quedaba, se fue al Cacique Ponca, que se fue voluntariamente à Vasco Nuñez, i le aseguró, que nunca le vendria daño, i el Ponca le diò la Gente, que le acompañò al descubrimiento de la Mar del Sur. Ponca, como estava seguro, salio à recibir à Juan de Ayora, de paz. Lo primero que hiço, fue tomarle, contra su voluntad, el Oro que pudo hallar, escudriñandole su Casa, i diciendole con risa, que de los Amigos se havia de ajudar. De alli fue à Comagre, que tan buen recibimiento hiço à Vasco Nuñez, i fue el primero que diò las Nuevas de la Mar del Sur: i siendo avisado, que iba, saliòle à recibir con vn buen Presente de Joias de Oro, i Comida: i llegado à su Casa, hiço à todos, quantos servicios pudo; pero ni estas buenas obras, ni las que de èl havia recibido de Vasco Nuñez, bastaron para que no le tomase por fuerza sus próprias Mugerres. Lo mismo hiço con Pocarósa: el qual, siendo avisado

de lo que Juan de Ayora iba haciendo, se salvò en los Bosques: i lo que peor fue, que pensando aplacarle, para que le bolviese las Mugerres, i por miedo, que buscandole, caeria en sus manos, se fue con buena sè à èl, con vn Presente de Oro, de quanto pudo allegar: pero nada le aprovechò, porque le llevò preso à la Tierra de Tubanamà, diciendo, que con la prision de aquel, amedrentaria à los otros Señores. Hallò à Tubanamà seguro en su Casa, como havia prometido à Vasco Nuñez, que lo estaria, i que siempre le havian de hallar así. Recibiò à Juan de Ayora con mucha alegria, diòles à todos de comer, i hiçoles servir con toda su posibilidad, i diòle vn Presente de Oro de buena cantidad: en pago de lo qual le tomò toda la Gente que pudo, por Esclavos, i lo demàs que en su Casa hallò.

Escapòse de èl Tubanamà, viendo sus obras, lo mejor que pudo, i puesto en desesperacion, fue apellidando su Tierra, i sus Vecinos, i con la mas Gente que recogió, fue sobre Juan de Ayora, con gran furia, por la otra parte del Rio: i aunque desnudos los Indios, hecharon vna nubada de Flechas sobre los Castellanos, porque si las Armas les ayudaran, mucho tuvieran que hacer con ellos, pues el animo, i menosprecio de la muerte, nunca les faltò. Juan de Ayora se viò bien ajetado, i con miedo: por lo qual hiço, con mucha diligencia, aquella Noche, vn Fuerte de Rama, i Tierra, temiendo que al reir del Alva le havian de hacer otra acometida: pero los Indios no bolvieron, porque no pensaron prevalecer: lo qual se tuvo por argumento, que los lastimaron las Espadas, i los Perros. Dexò Juan de Ayora en aquel Fuerte, à Hernan Perez de Meneses, con 60 Soldados, por tener las espaldas seguras, i para poderse comunicar con Francisco Becerra, i bolviòse à Garcì Alvarez, que con los Navios le esperaba, en vn Rio, que havian nombrado de Santa Cruz, en la Tierra de Pocarósa. Allí se señalò vna Villa, i la llamó Santa Cruz, i puso los Vecinos que le pareció, creando Alcaldes, i Regidores, conforme à la Instruccion, que tenia de Pedrarias.

)(\$)(



Fidem etiam perfidis prescanda.
Amb.

Tubanamà recibe mui bien à Juan de Ayora.

Los Indios con grande animo dà sobre Juà de Ayora, i su Gente.

Iniqua bellans bella, saluus haud redit. Eur.

CAP. XVI. Que el Rei dió à Juan Ponce de Leon el Adelantamiento de Bimini, i la Florida, i le mandò, que fuese, con Armada, contra los Caribes; i que el Almirante proveiese de Bastimentos à los del Darien; i Muerte del Adelantado

Don Bartolomé

Colón.



HAVIENDO Juan Ponce conseguido del Rei el Titulo de Adelantado de la Isla de Bimini, i la Florida, que se tenia entonces por Isla, i asentado con èl lo demas,

que queda referido, andando en la Corte, como Persona de estimacion, porque sus partes lo merecian, informaba tambien en lo que tocaba à la capacidad de los Indios, sobre que jamàs cesaban las disputas, i las Juntas: i se le ordenò, que ante todas cosas, entendiese, juntamente con los Oficiales Reales, i otras Personas de experiencia, en mirar, i traçar vna Fortaleza, en la Isla de S. Juan, en la parte que mas pareciese conveniente, para la defensa de las molestias de los Caribes. Y

porque en esta ocasion llegó aviso, que si en esto no se ponía remedio, era imposible, que aquella Isla se pudiese conservar, i que en breve tiempo se despoblaria de Castellanos, i de Naturales; i las quejas de las otras partes de las Indias contra estos Caribes, eran tambien grandes, por la crueldad con que hacian la Guerra, así à Christianos, como à Indios: pareciendo, que convenia proveerlo, aunque se tuvo aviso, que el Almirante, i los Oficiales de la Isla Española, havian armado contra ellos; el Rei mandò, que se armasen en Sevilla tres Navios, para correr las Islas de los Caribes. Y porque no se hallò à la saçon Persona mas experimentada en las cosas de las Indias, que Juan Ponce de Leon, le nombrò por Capitan de ellos. Aliende, de que siendo la Isla de S. Juan la que tenia mas necesidad de ser defendida de los Caribes, Juan Ponce sabia, mejor que otro, las partes por donde era ofendida, i de quales Islas acudian los Caribes à infectarla. Y porque en ello se ocupase con maior voluntad, le proveiò por Capitan de ella, con el Oficio de Repartidor

de los Indios, juntamente con el Lic. Sancho Velazquez, à quien el Almirante havia embiado para este efecto, i con comision de tomar Residencia al Capitan Christoval de Mendocça, i à los otros Oficiales de la Isla, con orden, que no se excediese del numero de 150 Indios, que à cada vno se havia ordenado, que se diesen: con que en lo que tocaba à su buen tratamiento, se guardasen puntualmente las Ordenanças; i que los casados llevasen sus Mugerres, i pudiesen toda diligencia en plantar Arboles de Frutas de Castilla, i en sembrar las Semillas, pues que la Tierra era dispuesta para ello: lo qual se hacia para que la tomasen amor, i se arraigasen en ella.

Y porque Juan Ponce de Leon, conforme al Asiento, que havia hecho, para poblar la Florida, i Bimini, estava obligado de cumplirlo dentro de termino limitado, se le prorrogò, ordenandole, que sobre todo procurase, que los que en la Isla de S. Juan tenian Hacienda de valor de 200 Pesos arriba, labrasen Casas de Tapieria, con cimientos de Piedra, de vna vara en alto fuera del suelo, para escusar el daño, que los Caribes hacian con el fuego; porque como no llevaban otras Armas sino Arcos, i Flecas, como se les quitase el daño, que hacian con el fuego, que era lo que primero intentaban, qualquiera defensa era bastante. Ordenòse tambien, que se hiciese vna Calçada, desde la Isleta, que està en la Mar, à la Isla; i que todas las Barcas, que de fuera acudiesen, hechasen dos caminos de Piedra, para que con mas facilidad se descargasen los Navios. Y porque los Oficiales Reales vivian, hasta entonces, en diversas partes de la Isla, ocupados en sus Grangerias, se les mandò, que se recogiesen à Puerto Rico, i allí fuese su ordinaria residencia; i el Lic. Sancho Velazquez procurase de conformarlos, porque por la inquietud del Contador Antonio Sedeño, estaban disconformes. Y que para tratar de las cosas de la Hacienda Real, se juntasen en vna Casa, que el Rei tenia en aquella Ciudad, guardando en todo la misma orden, que los de la Española. Y porque mas amor tomasen los Vecinos à la Ciudad, les confirmò todos los Privilegios, que havia concedido à la Isla Española; i que no pudiese entrar en la Isla, quien no fuese Natural de Castilla, ni sus Factores, ni Mercaderias, aunque fuese debaxo de nombre de Castellanos.

Quanto al Armada de los Caribes, proveiò el Rei, que se tratase con 300

Hom-

Determinase, que Juan Ponce lleve el Armada còtra Caribes.

Manda el Rei, que se guarden las Ordenanças dadas en favor de los Indios.

Que en San Juan se labren Casas de Tapieria.

Que se labre vna Calçada, desde la Isleta à la Isla.

Còfirma el Rei los Privilegios à los de San Juan.

No cesan las Juntas en la Corte, sobre la libertad de los Indios.

Asiento de Juan Ponce cò el Rei, para poblar à Bimini, i la Florida, que aun se tenia por Isla.

Que se haga en Sevilla Armada contra Caribes.

La Gente del Armada de cõtra Caribes, no quiere ir sin sueldo.

El Rei manda lo correr de Bastimentos à los del Darien.

Tomase vn Navio Portuguès en la Isla de S. Juan.

Ordenase, que Jamayca se llame Santiago.

Hombres de Mar, i Guerra, que havian de ir en ella, que se les daria la tercera parte de los Caribes que se tomassen, para que de ellos hiciefen à su voluntad; con condicion, que no pidiefen otro sueldo: i que las otras dos tercias partes se llevasen à la Española: pero ninguno quiso ir sin sueldo. Mandose à Juan Ponce, que fuese à Sevilla, à solicitar el Armada, para que pudiese partir en las Brisas de Enero, encargandole, que ante todas cosas (como arriba se dice) hiciefse Guerra à los Caribes, que mas afligian à la Isla de S. Juan, i que luego pasase à los de Tierra-firme: i que primero, por las Lenguas, se les hiciefse el requerimiento ordinario, conforme al que se havia dado à Alonso de Ojeda, i à Pedrarias, i à otros. Y de la llegada de Pedrarias, ià en este tiempo se tenia aviso, i de la terrible hambre, que la Gente padecia: por lo qual, con diligencia, se ordenò à los Oficiales Reales de la Española, à Diego Velazquez, i à Francisco de Garay, que de Cuba, i Jamayca proveiefen de Bastimentos, para que aquella Gente no pereciese. Tomose en estos Dias, en la Isla de San Juan, vn Navio de Portugueses: el qual, por la fama de las riqueças de la Tierra-firme, havia ido à rescatar en aquella Costa. Embaronse los Portugueses à la Española, i procediendose contra ellos por Justicia, el Rei mandò, que los traxeren à Castilla. Tomose en Cadiz, en la misma ocasion, otra Caravela Portuguesa, con veinte Indios: i haviendose averiguado, que no havia tocado en ninguna parte de la demarcacion de Castilla, se le diò libertad: Tan celosos andaban estos Reies de Castilla, i Portugal, de guardar cada vno lo que era suyo.

Fue en este tiempo proveido el Tesorero Sancho de Matienço, por Abad de la Isla de Jamayca, que estava vaca por muerte del Doct. Pedro Martir de Angleria, del Consejo Real de las Indias: i desde entonces se ordenò, que esta Isla se llamasse Santiago. Y aunque se tenia satisfaccion muy grande, de lo mucho, i

bien que havia servido Diego Velazquez, como nunca faltan oidos à los maldicientes, i en los Repartimientos, que se vsaba dar en las Indias, no se podia dar à todos satisfaccion, se ordenò, que se mirase, como havia procedido en ello, para que se pudiese el remedio conveniente. Havianse huido muchos Indios de la Española, porque siempre les fue cosa muy dura la mudança de costumbres: i porque muchos se havian pasado à Cuba, mandò el Rei, que se tratase con ellos, que bolviefen; donde no, que se les hiciefse vn perdon general: i quiso, que dende adelante, Cuba se llamase Fernandina, quitando el nombre de Juana, que el Almirante D. Christoval Colòn la puso. En estos Dias murió el Adelantado D. Bartolomè Colòn, que fue el primero que tuvo este Titulo en las Indias, por cuya muerte mandò el Rei, que la Isla de Mona, que tenia, se incorporase con la Corona, i anduviese con la Isla de S. Juan. Mostrò el Rei sentimiento de haver fallecido D. Bartolomè Colòn, Hombre de no menos valor, que su Hermano el Almirante, i que si fuera ocupado, diera grandes pruebas de ello, porque era excelente Hombre de Mar, valiente, i de gran coraçon. Dixeron algunos, que el Rei no le quiso emplear en Descubrimientos, porque no pretendiese los mismos Capitulos que su Hermano, i que siempre tuvo gana de servirse de el en cosas de Europa, aunque debiò de ser por entretenerle. Mandò el Rei, que docientos Indios, que por el havian vacado, se diesen à Doña Maria de Toledo, Muger del Almirante. Y porque ià tenia licencia de venir à Castilla el Almirante, que fuese à tener la Compañia D. Diego Colòn, su Tio, durante su ausencia, i porque se trataba de embiar nuevo Repartidor de los Indios de la Española, que no se quitasen à D. Hernando Colòn los quatrocientos que tenia, aunque fuese contra el tenor de las Ordenanças; i con esto se

acabò el Año de
1514.

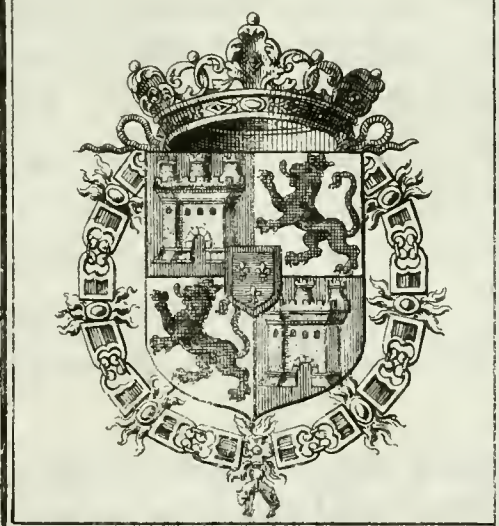
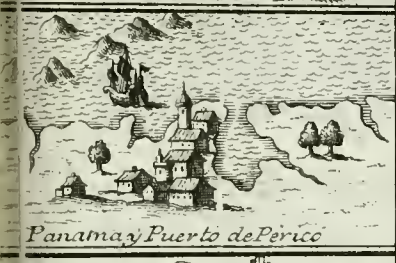
Manda el Rei, que la Isla de Cuba se llame Fernandina,

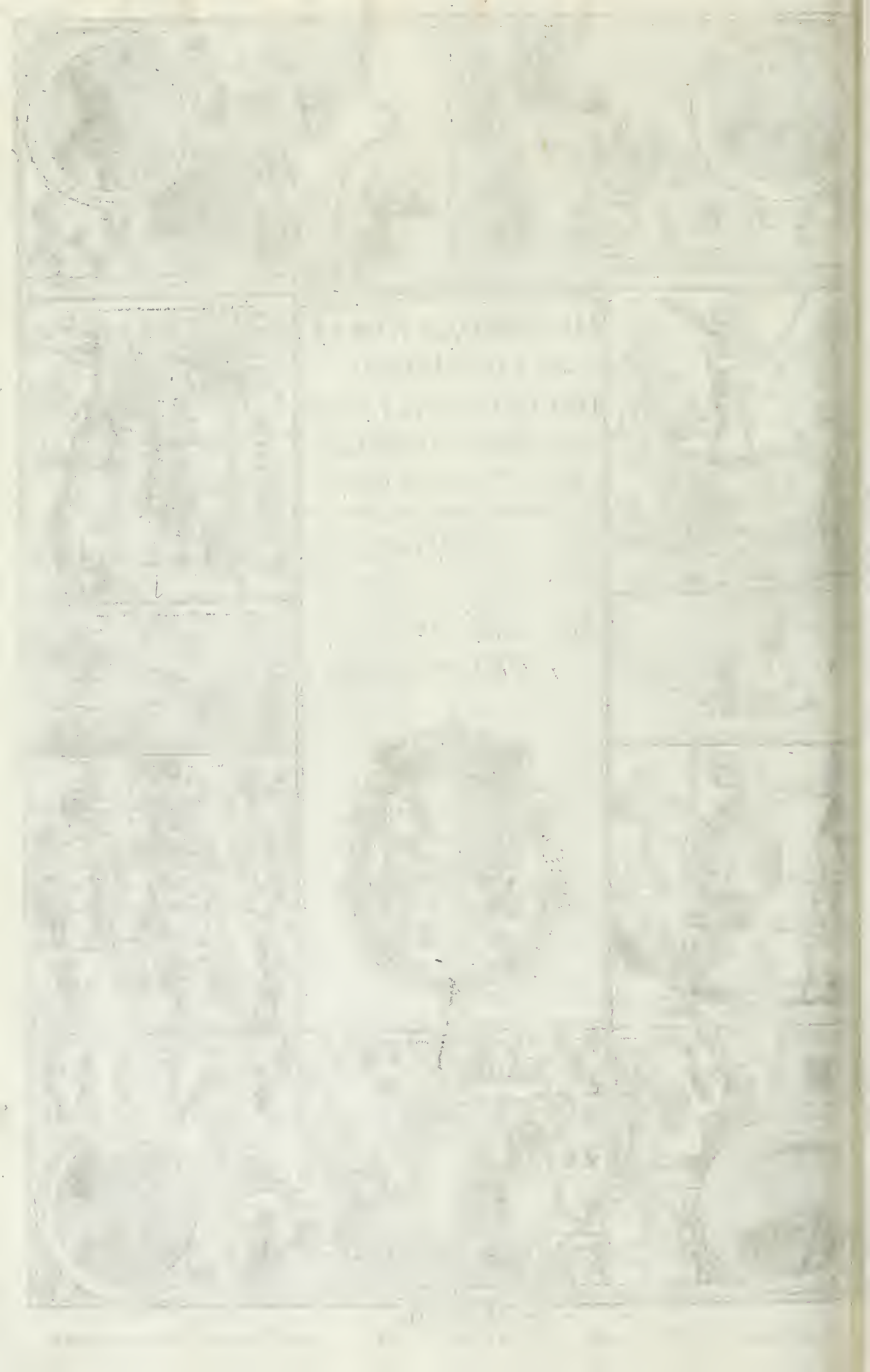
Muerte del Adelantado D. Bartolomè Colòn,

FIN DE LA DECADE PRIMERA.



**HISTORIA GENERAL
DE LOS HECHOS
DE LOS CASTELLANOS
EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME
DEL MAR OCEANO**
*Escrita por Antonio de Herrera
Coronista
Mayor de SUMAGESTAD
de las Yndias y Coronista de Castilla
y Leon*
DECADA SEGUNDA
AL REY Nuestro Señor





AL CATOLICO,
Y PODEROSISIMO MONARCA
D. FELIPE V.
REY DE LAS ESPAÑAS, &c.
Y EMPERADOR DE LAS INDIAS,
NUESTRO SEÑOR.



I Las calidades exteriores de los Principes como enseñan los Politicos, se arguyen de las de sus Vasallos, cuya Celsitud, Riqueça, i Valor ostenta la Grandeça, Poder, i Animo de sus Soberanos, confesaràn todos, que V. Mag. es Monarca sin igual, en la Tierra: porque ninguno de quantos Heroes aplaude la Fama, aun adornados de los maiores Imperios, favorecidos de la Fortuna, con las Victorias mas insignes en Mar, i Tierra, recomendados à la posteridad por la practica de sus virtudes, i aplaudidos por la experiencia de sus Artes, i Ciencias, proporcionara sus Heçañas con las de los Fidelissimos Vasallos de V. Mag. los quales, para que huiesen la semejança de las Antiguas, buscaron Nuevo Mundo, sin dispendio de la Real Hacienda, donde executarlas.

Quien viò, ò quien imaginò, que pudiese la constancia de vn Español descubrir tan grande Mar (que pudiera ahogar el Mundo, entonces conocido) como el del Sur, abriendo el paso à Otro, para que pudiese ofrecer à V. Mag. los Tesoros del Peru? Quien pudo discurrir, que convirtiendo en maximas, para la firmeça de su Empresa, los peligros, llegase por entre innumerables Gente à hechar Grillos otro à vn Principe, à quien pocos aventajaron en Riqueça, Poder, i Vasallos, haciendole Subdito de V. Mag? Cosas espantosas, i que amparados del Nombre de la Magestad Española, pobres de Caudales,

i ricos de Valor, è Ingenio, lograron Vasco Nuñez de Balboa, i los Marqueses D. Francisco Picarro, i D. Fernando Cortès de Monroi, i otros.

Jamàs Principe alguno se preciò de Vasallos semejantes, à los quales vienen estrechos los Renombres de los mas Famosos: ni hubo otros que diesen mas aplauso à su Nación, como estos à la Castellana, que cede en obsequioso culto de V. Mag. constituiendole primer Monarca: i aun sin estas exterioridades reconocera lo mismo hasta la embidia, pues como Primogenito de la Iglesia, no solo consume los Tesoros, que escondia el Oceano, en formar Suplicios contra los Emulos de la Religion, en conservarla pura, i mantener à los Amigos, i Aliados, sino en reducir al Gremio Catolico tantas Almas, que por su antigua desventura ignoraban el Sacrosanto Nombre de Dios, que oi celebran à expensas de la Real Piedad; i Religioso Animo de V. Mag. que paternalmente desvelado hace que parezca mas eficaz el efecto, que la causa, siendo su primer atencion la primer causa, de quien penden las prosperidades, que para bien de la Iglesia, i de sus Vasallos eternice la Divina Clemencia en la Real Persona de V. Mag.

FEE DE ERRATAS.

En la Decada Segunda.

F Ol. 8. col. r. lin. 9. Tutibá, lee Tutibrá. f. 3. c. 2. l. 24. Licenciado, l. Licenciado. f. 22. c. 1. l. 10. Tatanagua, l. Tatanagua. f. 33. c. 2. l. 20. sexb, l. sefo. f. 34. l. 21. entendio, l. emendo. f. 90. c. 1. l. 4. como vio, l. como vno. f. 94. c. 2. l. 40. Ganciller, l. Canciller. f. 98. c. 1. l. 30. pare. iendole, l. pareciendoles. f. 103. c. 1. l. 8. l. 1. 9. l. 1. 24. prendio, l. reprehendo. l. 46. l. 1. 3. l. 1. 24. c. 2. l. 31. raticio, l. raticio. f. 125. c. 2. l. 12. les, l. le. f. 133. c. 2. l. 29. Algucil, l. Alguacil. f. 150. c. 2. l. 16. e. eamano, l. Hermano. f. 110. c. 2. l. 12. vehemencia, l. vehemencia. l. 18. Mexitānos, l. Mexicanos. l. 52. Capitātoes, l. Capitanes. f. 174. c. 2. l. 52. e. ernabdo, l. Hernando. f. 187. c. 2. l. 3. r. Persona, l. Persona. l. 54. Motezuā, l. Motezuma. f. 184. c. 1. l. 25. arriban, l. Arriba. f. 196. c. 1. l. 60. Grados, l. Grados. f. 198. c. 1. l. 27. paucuro, l. procuró. l. 230. c. 1. l. 29. agarrar, l. garrar. f. 280. c. 1. l. penult. Parage, l. Parage. f. 251. c. 1. l. 26. y e. 2. l. 28. Chinantlecas, l. Chinantecas. f. 258. c. 2. l. 42. poolan, l. ponla.

En la margen.

F Ol. 19. col. 2. lin. 1. concinet, l. continet. f. 24. c. 1. l. 4. descubric, l. destrul. f. 37. c. 1. l. 4. iuste pugn, l. iustz pugna. f. 130. c. 2. l. 2. reigione, l. reigione. f. 135. c. 1. l. 1. Ex. l. Ex. f. 152. c. 1. l. 7. fideit, l. fides.

En la Decada Tercera.

F Ol. 5. col. 2. lin. 15. Muçigua, l. Macagua. f. 8. c. 1. l. 1. Guachachula, l. Guacachula. c. 2. l. 6n. Chccbimocatl, l. Chichimecatl. f. 12. c. 2. l. 1. peo. Guastapeque, l. Guastepeque. f. 28. c. 2. l. 26. Marquez, l. Marquez. f. 49. c. 2. l. 50. arentar, l. arenta. f. 51. c. 2. l. 57. conacia, l. conocia. f. 53. c. 1. l. 26. Cerrés, l. Cortés. f. 64. c. 2. l. 21. Reivo, l. Reino. f. 68. c. 2. l. 21. está, l. estaba. f. 88. c. 2. l. 42. Mechucanenés, l. Mechoacanenés. f. 2. c. 1. l. 44. Pazcuaro, l. Pazcuaro. l. 23. i en Tarasco, l. i en Tarasco. f. 96. c. 1. l. 26. Guatufco, l. Guatulco. f. 97. c. 1. l. 29. Grano, l. Grana. f. 101. c. 2. l. fin. Cortés en Mexico, l. Cortés entró en Mexico se tuvo nueva de. f. 102. c. 1. l. pen. los, f. 105. f. 104. c. 1. l. 9. Coacalcoatl, l. Guacacoatl. f. 105. c. 2. l. 9. Tutupeque, l. Tututepeque. f. 106. c. 2. l. 2. hallaban, l. hallaba. f. 107. c. 1. l. 48. Francisco, l. Christoval. f. 114. c. 2. l. 11. a la Corte, l. a la Corte, f. 117. c. 2. l. 30. hicie, l. hicie. f. 119. c. 2. l. 10. Pefos, l. Marcos. f. 123. c. 1. l. 2. borra Cervantes, f. 124. c. 2. l. 57. trabajo, l. trabajo. f. 129. c. 2. l. 40. antepuesto, l. propuesto. f. 131. c. 2. l. 6. recado, l. recato. f. 132. c. 2. l. 49. Conde, l. Marqués. f. 136. c. 2. l. 32. Guerras, l. Guerras. f. 137. c. 2. l. 50. significando, l. significado. f. 140. c. 1. l. 42. duraba, l. durara. f. 143. c. 1. l. 31. Arma, l. Armada. f. 157. c. 1. l. 46. Oficiales, l. Oficiales. f. 169. c. 2. l. 7. prestaron, l. presentaron. f. 177. c. 1. l. 53. Caruelas, l. Caravelas. f. 183. c. 1. l. 14. 1694. l. 1494. f. 184. c. 1. l. 1. borra. f. 189. c. 2. l. pen. gumeras, l. Guímenas. f. 193. c. 2. l. 11. posesiones, l. posesiones. f. 197. c. 1. l. 13. avisar, l. avisar. f. 198. c. 2. l. 6. guerra, l. guerra. f. 199. c. 2. l. 19. Jolas, l. Jolas. f. 214. c. 1. l. 6. Grados, l. Grado. f. 222. c. 2. l. 23. i otras, borra l. l. 24. otro, l. a otro. f. 233. c. 1. l. 33. Comarca, l. Comarca. l. 34. pasan, l. pasar. c. 2. l. 16. están, l. estaban. f. 234. c. 1. l. 23. Guaniguānigo, l. Guaniguānigo. f. 240. c. 2. l. 43. del, l. de. f. 259. c. 1. l. 40. Geronimo, l. Gregorio. f. 262. c. 1. l. 5. Elrecho, l. Elrecho. f. 263. c. 1. l. 8. borra Fr. c. 1. l. 31. Pefqueria, l. Pefquerias. f. 268. c. 2. l. 26. Mareos, l. Marcos. f. 269. c. 2. l. 31. borra Fr. f. 283. c. 1. l. 27. falagés, l. falagés. f. 286. c. 1. l. 40. aguardó, l. aguardó. f. 295. c. 2. l. 14. caso, l. caso. c. 2. l. 35. A tchuleta, l. Anchuleta es.

En la margen.

F Ol. 30. c. 1. l. 14. Christoval de Oñd, l. Gonzalo de Sandoval. f. 44. c. 2. l. 1. emboseda, l. emboscada. f. 112. c. 2. l. 2. Tidore, l. Gilolo. f. 125. c. 2. l. 14. curere, l. curaré. f. 177. c. 2. l. 40. Certet, l. Cortés. f. 241. c. 2. l. 15. Chicoria, l. Chicora.

He visto este Libro, intitulado: *Las Decadas de Antonio de Herrera, Coronista Maior de su Magestad*, i sin estas erratas corresponde con su Original. Madrid; i Febrero 12. de 1729.

Lic. D. Benito del Rio Cao
de Cordido.

Corrector General por su Magestad.

SUMARIO DE LAS COSAS MAS substanciales, contenidas en esta Segunda Decada.



Pedrarias Davila embia diversos Capitanes por Castilla del Oro : i el , i ellos tienen con los Indios grandes Rencuentros , i Batallas : i la Guerra del Cacique Vrraca. El Rei dà Título de Adelantado à Vasco Nuñez de Balboa : va à la Mar del Sur à fabricar Navios : es degollado con otros quatro. Juan Diaz de Solis descubre el Rio de la Plata , i muere en la demanda. El Rei embia con Juan Ponce de Leon vn Armada contra Caribes. El Cardenal Fr. Francisco Ximenez embia tres Padres de la Orden de San Geronimo à gobernar las Indias. El Adelantado Diego Velazquez embia à Francisco Hernandez de Cordova à descubrir : halla el Reino de Iucatán , i en bolviendo à Cuba, muere : hace la segunda Armada : llevala Juan de Grijalva : descubre à Nueva España. Va Hernando Cortés con la tercera : Diego Velazquez le quiere revocar , i no puede. Entra Cortés en Nueva-España : confederase con los Cempoales , i Totonagues : va à Tlaxcala : pelea con los Tlaxcaltecas : hacele su Amigo : entra en Cholula , i castiga la Ciudad , porque debajo de seguro le querian matar : entra en Mexico contra la voluntad del Rei : sale contra Panfilo de Narvaez : vencele , i prendele : buelve à Mexico à socorrer à Pedro de Alvarado , i à los Castellanos , que dejò alli : es echado de aquella Ciudad , i es recibido en Tlaxcala , i trata de conquistar à Mexico , i primero hace la Guerra à los Confederados de los de Culua , i ponese en camino para la Conquista. Los Indios de la Costa de las Perlas , destruyen los Monasterios de Dominicos , i Franciscos : i va Gonçalo de Ocampo à castigarlos. La plaga de las Hormigas en la Española , i en San Juan. Hernando de Magallanes viene à Castilla : sale con Armada , i descubre el Estrecho de su Nombre. El Levantamiento del Cacique Don Enrique en la Española. Descubrimiento de la Tierra de Chicora , Punta de Santa Elena , i Tierra de Panuco.



Irlandia. Gualp.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

DECADA SEGUNDA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. *Que los Indios rompieron à Vasco Nuñez,
 i mataron al Capitan Luis Carrillo.*

Año
 1515.
 Pedra-
 rias dà
 cuenta al
 Rei de su
 egada, i
 e la Re-
 dencia
 e Vasco
 Nuñez.



AVIANSE, en el principio de este Año, recibido Cartas de Pedrarias, en que daba cuenta de lo que le havia sucedido en el Via-ge, i de lo que hasta entonces havia hecho en Castilla del Oro, i de la Residencia, que se havia tomado à Vasco Nuñez de Balboa, à quien mostraba de hacer mucho cargo,

por no haver hallado las riqueças, i comodidades, que se prometian de aquella Tierra: dando à entender, que el Rei mas havia de gastar en ella, que podria sacar de provecho; pero con todo esto ofrecia, que pondria todo cuidado en servirle. Contra esto escribieron muchos, las insolencias, que los Capitanes de Pedrarias hacian, i que las Ordenes Reales no se executaban con la modestia que se mandaba: i que aunque se ponian acusaciones, i se hacian

A Pro-

El estado en q
Pedrarias ha-
llò las co-
sas de el
Darien.

Deciase,
lo que
huviera
aprove-
chado, q
dexàran
à Vasco
Nuñez el
Gover-
no de el
Darien.

Pedrarias quie-
re em-
plear à
VascoNu-
ñez en al-
guna Em-
presa.

LuisCar-
rillo des-
ampara
la Poblacion del
Rio de
las Ana-
des.

Procesos, contra los que excedian, nada se castigaba, i que quando llegó Pedrarias hallò el Pueblo bien adereçado, mas de docientos Bohios hechos: la Gente alegre, que cada Fiesta jugaba Cañas: la Tierra muy sembrada, i abundante de Bastimentos: i todos los Caciques de Paz, i tan Amigos de los Castellanos, que vn solo Castellano podia ir seguro de Mar à Mar, i que ya se hallaba mucha Gente Castellana muerta, i la que quedaba, triste, i perdida: la Campaña destruida, i todo por causa de la Residencia de Vasco Nuñez, de la qual se havian levantado tantos Pleitos, que decia el Licenciado Espinosa, Alcalde Maior, que si se repatiesen por cabeças, cabrian quarenta Pleitos à cada vno, i por esta causa se lo llevaban todo las Justicias, i los Escrivanos: por lo qual estaba toda la Gente tan alterada, que deseaba bolverse à Castilla, ò à las Islas, i que ya lo comenzaban à hacer. Decian, que si se huviera dexado à Vasco Nuñez, que huviera descubierto la Tierra, de manera, que ya se supiera si era verdad lo que de las grandes riqueças de Dobayba se publicaba: i que tuviera los Indios en paz: la Tierra en abundancia, i à los Castellanos contentos, i sin tanta miseria. Llegaban tambien estas murmuraciones à orejas de Pedrarias, i decia, que aunque havia dicho el Alcalde Maior, que no podia prender à Vasco Nuñez por las cosas Criminales, pues no tenia mas culpa, que qualquiera de los otros del Pueblo, convenia, que acabase la Residencia Civil, que aun duraba. Pero diciendo el Alcalde Maior, que dexando Procurador le podia emplear, en qualquiera Empresa, se determinò de hacerlo.

Ya se dixo, que el Capitan Luis Carrillo fue à poblar à seis, ò siete Leguas del Darien, en el Rio de las Anades, i que aunque el sitio, que se le mandò tomase era abundante, i deleitoso, i havia en el grandes muestras de Oro, porque no hallò, que se podia pescar con Redes, lo desamparò. Pero porque la Gente no desmaiase, i darla algun contentamiento, acuerdo de salir, con los que mas sanos, i dispuestos estaban, à cautivar Indios. Fuese por la Tierra del Cacique Abraybe, à la Provincia, nombrada Ceracanà, adonde vivian en Barbacoas, ò Casas sobre Arboles, que estaban en el Agua, desde

donde se defendieron buen rato, con sus Varas. Pero combatiendo los Castellanos con porfia, ganaron siete de aquellas Casas, i prendieron mas de quatrocientas Animas; i queriendo ir adelante con la Victoria, procuraron los Cautivos de irse: i se escapàran, si vn Perro, que los Castellanos soltaron contra ellos, no los detuviera, haviendo desgarrado algunos. Estos quatrocientos repartió Luis Carrillo, entre si mismo, i su Compañia. Y buuelto al Pueblo de las Anades, todos se fueron al Darien, diciendo à Pedrarias, que por no haver alli comida, ni otras comodidades, era imposible poderse mantener. Buuelto Carrillo de su Poblacion, acordò Pedrarias de ocupar à Vasco Nuñez, tomando por ocasion, que el havia escrito al Rei, que el Rio Grande del Darien tenia grandes riqueças de Oro, porque estaba por alli el Dios, Idolò de Dobayba; i aunque muchos de los Principales Capitanes, que havian ido con Pedrarias, le pedian esta Empresa, no se la quiso conceder, porque si no saliese cierta, no los culpasen, sino à Vasco Nuñez, que de ello havia dado noticia. Diòle docientos Hombres, i ordenole, que fuese à buscar, i traer la riqueza, de que se trataba. Embarcòse con ellos, en muchas Canoas, porque no havia otro aparejo para navegar aquel Rio.

Llegados à la Tierra de los que se llaman Gugures, que era infinita Gente, salieron al encuentro, armados, con muchas Canoas, iendo los Castellanos descuidados, dieronles tanta priesa, que antes que mirasen por si, estaban la mitad muertos, i ahogados, por la ventaja de ser los Indios grandes nadadores, è ir desnudos en cueros, porque tratornado sus Canoas, nadan, i las vuelven à endereçar, i entran en ellas, i así nadando, llegaban à trabucar las de los Castellanos, que no eran en gobernarlas tan diestros como ellos, especialmente los nuevos. Entre los primeros que murieron, fue el Capitan Luis Carrillo, el Poblador de la Villa de las Anades, de vn golpe de vna Vara por el Pecho. Vasco Nuñez, con los que le quedaron, tambien percciera, sino tuviera aviso de tomar la Tierra, herido en la cabeça. Los Indios tambien dexaron el Agua, i fueron tras ellos, siguiendo la Victoria. Pero manteniendose Vasco Nuñez peleando, hasta que llegó la Noche, con la oscuridad tuvo lugar de salvar su Gente, por Montes, i Valles, el

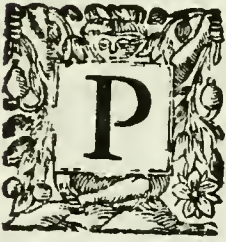
VascoNu-
ñez và có
200 Hom-
bres à la
Tierra de
los Gugù-
res.

VascoNu-
ñez esro-
to de los
Indios.

qual

qual acordò de retirarfe , porque hafta entonces se havia padecido de Vitualla, i sabia que no se podria hallar en toda la Tierra , porque la Langosta havia destruido aquel Año los Maizales. Llegò Vasco Nuñez al Darien herido, i la Gente maltratada , i los Capitanes nuevos de Pedrarias se holgaron de verle bolver desbaratado , porque se le enturbiafe la fama que tenia , de las haçañas que havia hecho , i porque si ellos errasen , no se maravillase nadie. Aqui pareció, que era diferente cosa ir à las Empresas como Subdito , ò como General Supremo ; i muchos tuvieron opinion , que quando no fuera Luis Carrillo con Vasco Nuñez , sino que le dexàran gobernar solo aquella Jornada , le sucediera de otra manera ; pero aunque quisiera no se pudiera conservar , por la falta de comida : i ià se conocia claramente , lo poco que le favorecia la fortuna.

CAP. II. De lo que hicieron el Bachiller Enciso , i Juan de Ayora , i los del Pueblo de Santa Cruz.



OR este mismo tiempo embiò Pedrarias à su Sobrino, que se llamaba de su nombre , por la fama que havia del mucho Oro del Çenù, treinta Leguas

del Darien , al Oriente , i de las Minas de Turifi , en dos Caravelas , con quatrocientos Hombres. Estuvo alli tres Meses , sin atreverse à pasar mas de seis Leguas la Tierra adentro. Obligòse vn Cacique , à que dexandole libre con su Muger , è Hijos , enseñaria las Minas, que estaban poco mas de tres jornadas, i no lo quiso aceptar , en que hiço gran ierro , pues sin fuerça , i vsando de industria , ganàra mucho. Tuvo algunos Rcencuentros con los Indios, en que le mataron quinze Castellanos , i treinta murieron por aquella Plaia. Y no queriendo oir à los Mensageros , que embiaban à los Caciques , para tratar de paz , haviendo prendido quinientos Indios, i entre ellos al Cacique, que queria mostrar las Minas, que de maltratado se murió, se bolvió al Darien ; i estos Esclavos embiaban à vender à las Islas, de que sacaban gran provecho : i co-

mo no cesaba la fama , que la Provincia de el Çenù abundaba de Oro , acordò Pedrarias de embiar al Bachiller Enciso , como Hombre que tenia experiencia de aquellas Tierras , creiendo, que lo haria mejor que su Sobrino, porque aquella Provincia era el Entierro de muchas Gentes de la Tierra adentro , que llevaban à enterrar sus muertos , de muchas Leguas , i con ellos quanto Oro tenian ; i despues se huvo gran suma de ello de aquellas Sepulturas. Dice Enciso en su *Suma de Geografia* , que requiriò , de parte del Rei de Castilla , à dos Caciques , que le obediesen , i les hiço entender quanto contenia el Requerimiento , que el Rei havia mandado , que se les notificase : i que le respondieron , que en lo que decia , que no havia sino vn Dios, que gobernaba el Cielo , i la Tierra, que les parecia bien , i que así debia de ser ; pero que el Papa daba lo que no era suyo , i que el Rei , que pedia, i tomaba la Merced , debia de ser algun loco , pues pedia lo que era de otros, que fuese à tomarlo , i le pondrian la cabeça en vn palo , como tenian otras, que le mostraron , de sus Enemigos : i que ellos eran Señores de su Tierra, i que no havian menester otro Señor.

Bolviòles à requerir , que lo hiciesen , donde no, que les haria la Guerra , i mataria , i tomaria por Esclavos, i venderia. Respondieron , que primero le pondrian la cabeça en vn palo. Pero Enciso se aprovechò de las Armas, i les tomò el lugar, aunque le resistieron lo que pudieron , i le mataron dos Hombres con las Flechas emponçoñadas , i prendiò à vno de los Caciques sobredichos , el qual era Hombre , que guardaba la palabra, i le parecia mal lo malo. Queda dicho , como en el fin del Año pasado , Juan de Ayora poblò la Villa de Santa Cruz , i dexando la Gente, que havia de quedar en ella, teniendo noticia, de que mas al Poniente havia vn Señor , mui rico de Oro , i de Gente, llamado Secativa , embiò por la Mar , en ciertas Barcas , à Gamaria , con alguna Gente , para que fò color de que le pidiese la obediencia para los Reies de Castilla , cautivase la Gente , que pudiese , i tomase la riqueza que havia. Pero como ià volaban las nuevas por todas las Provincias , de que los Castellanos andaban por ellas , todos estaban sobre aviso , i tenian sus Espias.

Pedrarias embia al Bachiller Enciso al Zenù.

El Bachiller Enciso requiere à los Indios.

in nisi esse perato consilio perare. am gla. 1. Com. el.

4
Y avisado Secativa, que los Castellanos iban por la Mar, puso en cobro todas las Mugerres, i Hijos suios, i de su Gente, con la qual se emboscò cerca de el Pueblo, i quando los Castellanos llegaban à el, salieron de travès, con terrible alarido, tirando Flechas, i Dardos, con los quales hirieron al Capitan, i à la maior parte de los Suios: i se bolvieron bien descalabrados à las Barcas.

Juan de Ayora, quando los viò bolver tan maltratados, lleno de ponçonã, determinò de defamarla en el Pueblo de Pocoròsa, i mandò, que le robasen toda la Tierra, que era adonde havia hecho su Villa, i prendiesen al Cacique, para poderle sacar mas Oro; però fue avisado por vn Castellano de los de Vasco Nuñez, llamado Eslava, à quien parecia mal, que contra la fè dada, se tratase de aquella manera à vn Amigo, i Confederado. Y Juan de Ayora, por este aviso, le quiso ahorcâr. Determinò de bolverse al Darien, adonde habiendo pagado el quinto del Oro, que quiso, con la maior parte, que era lo que tenia escondido, hurtò vn Navio, i se vino à Castilla, dexando sospecha, de que lo huviese disimulado Pedrarias, por ser mui Amigo de Gonzalo de Ayora, Hermano de este Juan de Ayora; el qual ià se dixo, que era Hijodalgo, Natural de Cordova, i Persona estimada en aquel tiempo, aunque su infaciable codicia, en las Indias, no le hicieron digno de ello. Esta ida de Juan de Ayora, diò materia à los Oficiales Reales, de murmurar de Pedrarias, i començar contra el, i contra otros, nuevos rancores; porque como del Oro, que se ganaba en las entradas, se daban partes al Obispo, i à los Oficiales Reales, quando havia ocasion semejante à la de Juan de Ayora, ò otra, tanto pensaban que se les quitaba de la bolsa. El Capitan Garcè-Alvarez, con sus Pobladores de la Villa de Santa Cruz, no queriendo estàr ociosos, i creiendo permanecer en ella, hacian salidas por los Pueblos comarcanos. Y Pocoròsa, sintiendose mui agraviado, juntò de sus Amigos la Gente que pudo, con la suia, i dando al quarto del Alva en la Villa, i hallando durmiendo à todos, antes que recordasen, los tenia heridos; pero como las Armas de los Indios, que no usan Ierva, no matan luego, tornaron los Castellanos, aunque heridos, sobre si; i dieron en ellos con sus Espadas: los Indios, con sus Macanas, tambien

peleaban; i aunque de vna, i otra parte morian, se resistian valerosamente: de tal manera, que quando aclarò el Dia, por ser muèlhos los Indios, tenian despachados à todos los Castellanos, con su Capitan Garcè-Alvarez, sino fueron cinco, que huiendo Noches, i Dias, llegaron al Darien, adonde dieron la Nueva; i así se despoblò la Villa de Santa Cruz, al cabo de seis Meses de su principio, sin que quedase mas de vna Muger Castellana, que tomò el Cacique Pocoròsa para si.

CAP. III. Que el Rei diò à Vasco Nuñez de Balboa Titulo de Adelantado de la Mar del Sur, i Pedrarias le manda prender: que Gaspar de Morales pasa à la Mar del Sur.



EN estos Dias llegò cierto Navio al Darien, que llevò Despachos del Rei para Pedrarias, con que entendió el contento, que de su llegada se havia recibido, especialmente sin tocar en la Española: Y habiendose el Rei resuelto en las Mercedes de Vasco Nuñez, entre otras cosas, escribiò à Pedrarias, que acatando à lo que Vasco Nuñez le havia servido, i deseaba servir, i para que con mejor voluntad trabajase, le havia hecho Merced del Oficio de Adelantado de la Mar del Sur, que el havia descubierta, i de la Governacion de las Provincias de Panamá, i Coyba, que es vna Isla, que pidiò el mismo Vasco Nuñez, adonde falsamente fue informado, que havia muchas Perlas, i Oro; porque su voluntad era, que todos los que residiesen en aquellas Partes, le obedciesen, como à su Persona. Y que havia mandado poner, en las Provisiones, que de esta Governacion se embiaban à Vasco Nuñez, que estuviese à su obediencia, i gobierno. Y que le ordenaba, que así en lo que tocaba al dicho Oficio, como en las otras cosas, para que el dicho Vasco Nuñez acudiese à el, le tratase, favoreciese, i mirase como à Persona, que tan bien havia servido: de manera, que conociese en Pedrarias la voluntad, que el Rei tenia de ha-

El Ro hace à Vasco Nuñez Adelantado de la Mar del Sur.
El Rei manda à Pedrarias, que favorezca à Vasco Nuñez

Los Castellanos se retirã, maltrados de los Indios

Juan de Ayora quiere maltratar à Pocoròsa, contra la fè dada.

Arma in omnes habent acerima tamen in eos, quibus victis spolia maxima sũt.
Sall.

Juan de Ayora cõ vn Navio hurtado le viene à Castilla.

Pelean los Indios con los Castellanos del Pueblo de Santa Cruz.

hacerle grandes Mercedes , como se lo tenia escrito. Y que pues tenia tan buena habilidad , i disposicion para servir , i havia trabajado en aquellos Descubrimientos , como se havia visto , que debia darle toda libertad , en las cosas de su Governacion , de manera , que por ir à consultar con èl , no perdiese tiempo: no embargante , que se mandò poner en su Provision , que havia de estàr subordinado al dicho Pedrarias : porque en mucho mas tendria lo que por mano de Vasco Nuñez se hiciese , que por qualquier otra Persona ; i que todo lo que por èl hiciese , lo tomara de la misma manera , que si el dicho Pedrarias lo hiciera por su Persona Real.

Y que así para lo que à esto tocaba , como para las otras Personas que servian , aprovecharia mucho ver el buen tratamiento , que se hacia à Vasco Nuñez , con lo qual tendrian mas aparejada voluntad para servir. Y que para que mejor se hiciese , embiaba à mandar al Tesorero Alonso de la Puente , que tuviese cargo de folicitar las cosas que tocaban à Vasco Nuñez : i así lo ordenò al Tesorero , i al mismo Vasco Nuñez , que procurase de agradar , en quanto pudiese , à Pedrarias. Llegaron los Despachos de Vasco Nuñez , hechos en Valladolid , i orden , para que los Oficiales Reales no contratasen con el Hacienda Real , sò pena de privacion de sus Oficios , i perdimiento de sus bienes ; i porque havia loado Pedrarias al Rei , el paso de la Isla Dominicana , i la comodidad , que las Flotas , i otros Navios tenian alli para proveerse de Agua , i Leña , i refrescar la Gente , escribió el Rei , que queria mandar hacer alli alguna Poblacion , para maior seguridad : i que daba licencia à los del Darien , para tener Navios , i contratar en las Islas. Pregònose la Provision de Vasco Nuñez , i començò à usar del Titulo de Adelantado , habiendo Corrillos , vnos de Embidiosos , i otros de sus Amigos : porque Pedrarias , ni los Suios no gustaban de la prosperidad de Vasco Nuñez , viendo que se le salia de las manos , i la fortuna tampoco se olvidaba de levantarle , para despues derribarle de mas alto , como despues sucediò. Luego , en bolviendo Andrés Garabito de la Isla de Cuba con sesenta Castellanos , para seguir à Vasco Nuñez con sus Armas , i otras cosas necesarias , para pasar por Nombre de Dios , à poblar en la Mar del Sur , esperando que el Rei le daria

la Governacion de lo que poblase ; i habiendo Garabito surgido seis Leguas de el Puerto del Darien , embiò , secretamente , à avisar à Vasco Nuñez , de su llegada ; i no se le encubriendo à Pedrarias , ni el proposito de Vasco Nuñez , recibì de ello gran pesadumbre (porque ià le queria mal) i le mandò prender , i meter en vna Jaula de madera , aunque à ruego del Obispo D. Fr. Juan de Quevedo , no le metieron en la Jaula : i al cabo Pedrarias le mandò soltar , con ciertas Condiciones , que se pusieron entre ellos ; pero los animos jamàs se conformaron , porque desde el punto que el Rei escribió à Pedrarias , que honrase à Vasco Nuñez , i que en las buenas obras que le hiciese , conoceria la gana que tenia de servirle , i que tomase su consejo , i parecer , jamàs le pudo ver : aunque sabia , que por su mano havia de hacer algun buen efecto , no se lo encomendaba de buena gana: antes estava sospechoso , que huviese sobornado al Lic. Espinosa , porque no le prendia , por las acusaciones Criminales ; siendo así , que con las condenaciones le havia reducido à tanta pobreza , que quando Pedrarias llegò se hallaba con diez mil Pesos , i ià en este tiempo no tenia que comer.

Como despues del Oro , sonaba la fama de las Perlas , que Vasco Nuñez havia descubierto en la Mar del Sur , siendo Pedrarias folicitado del Obispo , para que embiasse à Vasco Nuñez para acabar de descubrir este negocio , pues que havia dexado concertado con los Caciques de aquella parte , que le ayudarian , i que havia de bolver , afirmandole , que era gran servicio del Rei , i que ninguno bastaria à pacificar la Tierra , que tan alterada estava , no quiso : antes ordenò al Capitan Gaspar de Morales , que era Criado , ò Pariente suyo , de Segovia , que con sesenta Castellanos pasase à la Mar del Sur , à las Islas , que llamaban los Indios de Terarergui , que despues se llamaron de las Perlas , en especial vna , que decian la Isla Rica : i que trabajase de haver quantas Perlas pudiese. Y llevando su Campo por los Pueblos de los Caciques , que Vasco Nuñez havia dexado en amistad , hallò , que el Capitan Francisco Becerra , siendo de ellos recibidos , con su Gente , como si fueran sus Hermanos , los havia afolado , al qual topò en el Campo , que se bolvia al Darien , cargado de Oro , i con gran numero de Indios Esclavos ,
sobre

*Quantum
rabiesoria
tur. ubi su
prà modum
odia cre-
verunt.
Sen.*

Pedrarias manda prender à Vasco Nuñez.

El Obispo del Darien solicita à Pedrarias , que embie à Vasco Nuñez à la Mar del Sur.

Pedrarias embia al Capitan Gaspar de Morales à la Mar del Sur.

Que los Oficiales Reales no contraten, ni contratè.

Pedrarias no esta de prosperidad de Vasco Nuñez.

El Obispo de Darien contradice la fama de los Esclavos.

sobre que en estos Dias havian tenido gran porfia en el Darien , contradiciendo el Obispo la fama de ellos ; porque decia , que demàs de que no tenia por negocio licito este aprovechamiento , haria cesar el provecho de las Minas. Tomò Gaspar de Morales vno de aquellos Castellanos , que Francisco Becerra llevaba por Guia ; i los Indios , que andaban huidos por los Montes , viendo que se iba Francisco Becerra , creiendo , que podrian estàr seguros , bolvian à sus Casas : pero llegando Gaspar de Morales , se hallaban burlados. De esta manera llegò à la Costa de la Mar del Sur , à la Tierra de vn Cacique , llamado Tutibrà , que le recibió de paz , i diò de todo lo que tenia , i no tenia mas de quatro Canoas aparejadas , en las quales no pudieron caber todos los Castellanos. Dexò alli vn Capitan , llamado Peñalosa , con la mitad de ellos , i con la demàs se fue al Pueblo de otro Cacique , llamado Tunàca , que estaba en mejor parage para pasar à las Islas : estabalos aguardando , con toda su Gente , de paz , i con abundancia de comida.

CAP. IV. Que Gaspar de Morales , i Francisco Piçarro , pasan à las Islas de las Perlas , las muchas que hallaron , i como se pescan.



EL Dia siguiente entrò Gaspar de Morales en ciertas Canoas grandes , i Francisco Piçarro , que iba con èl , en las otras : i navegando , dende à po-

Gaspar de Morales . i Francisco Piçarro , pasan à las Islas de las Perlas.

co rato , holgaràn de no haver entrada. La Gente , que llevaban para el gobierno de las Canoas , eran de los Caciques de Chiapes , i Tumàco , que guardaron bien el amistad , que pusieron con Vasco Nuñez ; i levantandose mucho la Mar , en llegando la Noche , las Canoas se esparcieron , i como no se veian , i la Mar era mui braba , cada vno creia , que las otras eran anegadas : i por gran ventura aportaron à la mañana à vna de aquellas muchas Islas , lo qual tuvieron por Milagro. Hallaron la Gente ocupada en solemnes fiestas : i porque tenian por costumbre , quando las celebraban , estàr los Hom-

bres apartados de las Mugerres , acertaron à llegar adonde ellas estaban solas , i así las huvieron à las manos. Los Maridos , rabiando , con sus Dardos tostados , dieron sobre los Castellanos , porque no vsaban Flechas : hirieron algunos , pero ellos soltaron vn Perro que llevaban , que hacia terrible estrago en los Indios : los quales , asombrados de aquel Animal , i de tal genero de Armas , huian. Pero aunque muchos morian , i pensaban morir , por la rabia de verse llevar à sus Mugerres , è Hijas , acometieron de nuevo à los Castellanos : pero de ninguna cosa les aprovechò , sino para morir mas. Pasaron los Castellanos , de esta Isla , à la maior , adonde tenia su asiento el Rei de todas , ò à lo menos , de la maior parte : el qual , ò por la fama general , ò porque supo lo que havia pasado en la otra Isla , salió con toda su Gente à defender la entrada : pero presto le pusieron en huida , no habiendo sido poca parte para ello el ayuda del Perro , que mordía , i desgarraba cruelmente : i el espanto de ver Animal tan extraordinario para los Indios , no era poca parte , para dexar el Campo ; con todo eso recogió su Gente , i quatro veces probò la fuerte , acometiendo con animo , i valor à los Castellanos : i si las Armas les ayudàran , no eran las fuerças de menospreciar , ni , como se ha dicho , el animo. Interpusieronse los Chiapeses , i Tumachenfes , que iban con los Castellanos , diciendo , que eran mui fuertes , è invencibles , que havian vencido à los Señores Ponca , Pocròsa , Quarèca , Chiapes , i Tumàco , i à otros muchos , que al cabo se les havian sujetado , aunque al principio resistieron.

Con estos exemplos , i persuasiones , huvo de ir pacificamente à los Castellanos : metiòlos en su Casa , que era maravillosamente hecha , i mui mas señalada , que ninguna otra de quantas se havian visto. Hiço sacar vna Cestilla de Vergas , hecha con mucho primor , llena de Perlas mui ricas , que pesaron ciento i diez Marcos : i entre ellas vna , que pocas , como ella , parece haverse hallado en el Mundo , tan grande , ni tal : era de veinte i seis quilates , como vna Nuez pequeña : i otra como vna Pera cermeña , mui Oriental , i perfecta , de linda color , i lustre , que pesaba diez tomines , i estaba oradada por lo alto , en el peçon. Compròla Pedro del Puerto , Mercader , al Capitan Gaspar

Los Indios tienen gran miedo à vn Perro.

Un Perro espanta à los Indios , i se maravillan de ver Animal tan extraordinario para ellos.

Hallan los Castellanos muchas , i mui grandes Perlas.

par de Morales, en mil i docientos Castellanos, i anduvo en Almoneda: porque los Oficiales Reales, aunque fueron advertidos, que la tomasen para el Rei, mas quisieron Oro, para pagarse de sus salarios. Y pensando de haver empleado tanto dinero en vna Piedra, la vendió otro Dia à Pedrarias, i Doña Isabel de Bobadilla la presentò despues à la Emperatriz: i se dixo, que la mandò dár quatro mil Ducados por ella. Dieron al Cacique Cuentas, i Cascaveles, i otras bugerías, con que se tuvo por mui contento, i tambien algunas Hachas de Hierro, que tuvo en mas, que si fueran de Oro. Y porque algunos Castellanos se rieron de que las estimase tanto, dixo, que de ellas podia sacar mas provecho, que de las Perlas. Hallandose, pues, mui contento con el amistad de los Castellanos, llevó al Capitan, i à otros, à vna Torrecilla de madera, desde donde se parecia toda la Mar, i dixo, mirando al Oriente, i con la mano mostrandole la Tierra, que và àcia el Perú: *Ves aqui este gran Mar, i todas estas Islas, que están debaxo de mi Imperio, estarán à vuestro servicio, mientras mis Amigos fueredes: i aunque tenemos poco Oro, estas Islas tienen muchas Perlas: i io mas quiero vuestra amistad, que las Perlas, i por mi nunca se faltará en ella.* Y al fin se concertaron, en que cada Año pagase al Rei de Castilla cien Marcos de Perlas, i de buena gana lo aceptò, pareciendole, que era poco, no pensando, que por esto se hacia tributario.

Havia en esta Tierra tanta abundancia de Ciervos, i Conejos, que los podian matar à palos: el Pan era de Maíz, i Yuca: el Vino, como lo demás de las Indias, i asimismo las Frutas: i en todo era esta Isla semejante à la Tierra de Comagre. Enefeto, este Cacique se bautizó, con toda su Casa, i quiso que le llamasen Pedrarias. Con esto se bolvió Gaspar de Morales à Tierra-firme, i el Cacique le dió para el pasaje muchas Canoas, i le acompañò hasta la Ribera de la Mar, desde donde la Gente se bolvió al Darien. Está Teràrequi en cinco Grados de la Equinocial, i de Mantenimientos, i Pescado es mui abundante: hai en ella Arboles olorosos, que parecian Especies: por lo qual creieron algunos, que estaban cerca las Islas de la Especeria: i hubo quien pidió el Descubrimiento de ellas, para hacerle à su costa. Las Perlas que se pes-

caban en aquella Isla, eran las maiores, que por entonces se descubrian: i muchas de las que dió el Cacique, eran como Avellanas, i algunas maiores. Hizo pescar Perlas el Cacique Pedrarias, à los Naturales, en presencia de los Castellanos, que se lo rogaron. Eran los Pescadores mui diestros en entrar debaxo de el Agua: i en estandose sofegada la Mar, iban en sus Canoas, hechaban vna piedra por Ancora, de cada Cañoa, atada con mimbres, çabullianse en el Agua, llevando sus talegas al cuello, i de rato en rato salian cargados de Ostiones: entran algunas veces diez estados de Agua, porque las Ostias maiores están en lo mas fondo: i si alguna vez suben arriba, es por buscar de comer, i se están quedas mientras lo tienen: peganse tanto à las peñas, i vnas à otras, que es menester gran fuerça para arrancarlas: i muchas veces acontece, que se ahogan los Pescadores, porque les falta el aliento, foreejando por pescar, i porque los comen los Peces Tiburones, ò Marrajes: las talegas son para hechar las Ostias, i llevan atada al cuerpo vna sogá con pesgas, porque no los levante el Agua: hallóse concha con diez, veinte, i treinta Perlas, i con mas, aunque menudas: los Indios no las sabian agujerear, i así valian menos, las que ellos traían en sus personas:

De que manera los Indios pescaban las Perlas?

CAP. V. Que los Indios de la Costa del Sur, se conjuran contra los Castellanos, i al cabo buelven al Darien.



ALIDO Gaspar de Morales, i sus Compañeros, de la Isla, dexando mui alegre al Cacique, i à su Gente, i ellos, con sus muchas, i ricas Perlas, mui contentos, bolvieron à la Tierra-firme, para ir al Darien. El Capitan Peñalosa, en el entretanto, con los Suios, escudriñaba al Cacique Tutibrà, de que se refintió tanto, que determinò de matarle, i al Capitan Gaspar de Morales, quando bolviese: para lo qual se conjurò con los Caciques del contorno, que se sentian agraviados. Andaba con Gaspar de Morales vn Cacique llamado Chirucà, con vn Hijo suio, Mancebo, mostrando mucha

Conjuran se los Caciques cótra Peñalosa, i Gaspar de Morales.

ataban palos os Ciervos, i Conejos, por i multitud que avia.

cha. afición à los Castellanos : no se entendió , si era por verdadero amor , ò por miedo , ò por especular bien sus hechos : i esto es lo mas cierto. Salidos de las Canoas en Tierra-firme , Gaspar de Morales embió con diez Hombres à Bernardino de Morales , à llamar à Peñalosa , i à los que con él havia dexado en Tutibàr , para bolverse juntos al Darien : i llegando à vn Pueblo del Cacique Chuchamà , vno de los conjurados , los recibió bien , i les dió de comer : pero à la Noche , quando le pareció , que mas descuidados estaban , hiço poner fuego à la Casa adonde dormian , i algunos se quemaron , i otros escaparon. Supolo luego Chirucà , que andaba con Gaspar de Morales , i fue avisado , que llegaban cerca los conjurados : por lo qual , ò por ser de los conjurados , ò de miedo de los Castellanos , se huió con su Hijo aquella Noche : pero en sabiendolo , embiaron tras él Castellanos , è Indios , i bolvieron presos à Padre , i Hijo : pusieronlos à tormento , açomandoles el Perro , que les daba sus dentelladas , descubrieron los que havian muerto en Chuchamà , i la Gente que iba sobre ellos : i sabido esto , fue grandissimo el miedo que caió en Gaspar de Morales , i con esfuerço lo disimuló , con señales , i palabras , i luego usó de vn aviso : i fue , que Chirucà embiase à llamar à cada vno de los Caciques secretamente , que eran diez i ocho , sò color , que los queria avisar de algunas cosas , antes que acometiesen , protestandole , que si en esto no era fiel , que le mandaria hechar al Perro.

Chirucà lo hiço así , los Caciques venian , i en llegando cada vno , hechábanle en la cadena , i con esta industria luvo à las manos todos los Caciques , sin que se sintiese , hasta que estaban todos presos. En esto llegó Peñalosa con su Gente , con que Morales cobró animo , porque los tenia por perdidos : acordaron de ir contra los Indios , que como aguardaban à sus Caciques , estaban bien descuidados. Llevó la Vanguarda Francisco Piçarro , i dando en ellos al quarto de el Alva , diciendo , *Santiago* , quando acabo de amanecer , contaron muertos sobre setecientos : i havida la Victoria , Morales mandó aperrear à todos los Caciques , sin perdonar à Chirucà ; i porque tenia nueva , que à la parte Oriental del Golfo de S. Miguél havia vn Cacique Poderoso , llamado Birù , que otros llamaron Birùquete , determi-

nò de dar en él. Decíase de este Cacique , que era mui valiente , i que quando hacia Guerra , ninguno tomaba à vida , i que cercaba su Casa de las Armas que tomaba à los Enemigos. De este Nombre Birù , dixeron algunos , que tomaron los Castellanos el nombre de Pirù , aunque tambien le dieron otro origen , como adelante se verá. Dieron sobre la Casa de este Cacique , al quarto del Alva , porque así lo usaban los Castellanos , por la maior parte , en aquella Tierra-firme , pegando primero fuego à las Casas , que todas eran de paja : escapóse Birù , i en breve juntó su Gente , i fue à los Castellanos , i valerosamente peleando con ellos , se mantuvo gran parte del Dia , sin conocerse la victoria ; pero al cabo los Indios huieron. Viendo el Capitan Morales , que estos Indios eran animosos , i valientes , no los quiso seguir , ni esperar otro trance , i bolvióse al Pueblo de Chirucà. La Gente de los diez i ocho Caciques , i el Hijo de Chirucà , viendo ellos sin Señores , i él sin Padre , acordaron de aguardar à los Castellanos , quando bolviesen de Birù : i tomándolos de repente , hirieron algunos , i à vno atravesaron vn Dardo por los pechos , que le salió à las espaldas , i caió luego muerto : los Castellanos bravamente pelearon hasta la Noche , matando , i hiriendo muchos , i acordaron de tomar su camino para el Darien , pero no por eso los Indios se perdieron de animo , porque siete Dias , porfiadamente , los fueron siguiendo , hiriendo algunos , i tambien muriendo de los Indios. Vista la rabia de los Indios , acordaron los Castellanos de retirarse secretamente : i porque entre ellos havia vno mui herido , que no podia caminar , llamado Velazquez , por no quedar en manos de los Indios , i morir en ellas , determinó de ahorcarse , no se lo pudiendo estorvar los otros , que con lagrimas se lo pedian.

Encendieron de Noche muchos fuegos , i dexandolos ardiendo , començaron à caminar : pero todavia entendiendolo los Indios , los siguieron , i en esclareciendo , los Castellanos se hallaron cercados de tres Esquadrones. El Capitan Morales , considerando , que aunque pelease no podia ganar nada , acordó de parar allí hasta la Noche , i en medio de ella , encendiendo los fuegos , començó à caminar : pero los Indios , que no velaban menos , le seguian , hiriendo à los Castellanos : los quales , con

Los Castellanos dan sobre el Cacique Birù , de quien se dixo , que tomó nombre el Pirù.

Non esse perinaciter insandum hosti fugienti. Front.

Desesperacion de vn Castellano.

Retirada notable de los Castellanos.

Nullum in tali trepidatione, constantis Ducis, aut fortissimi Militis officium omittas. Tac.

Gaspar de Morales castiga à los Indios conjurados.

el Perro, con las Ballestas, i à ratos con las Espadas, mataban muchos: hallabanse ià tan cansados, i desesperados, que se metian por los Dardos de los Indios, matandolos como atomitos, sin advertir, què hacian. Y con todo eso, Gaspar de Morales, à cada paso inventaba nuevas estratagemas, que le dieron la vida, i al fin tomaron vn remedio para escaparse: i fue, (como llevaban muchos Indios) matar algunos, para que cebados los enemigos en llorarlos, les diesen tiempo de caminar: pero aprovechòles poco, porque los Indios siempre siguieron, i al cabo de nueve Dias, lo que mas quitaba à los Castellanos la esperança de escapar con la vida, fue, que como andaban fuera de camino, i sin guia, andando de vna parte à otra, como mejor para su defenfa convenia, se hallaron en el Lugar adonde los Esquadrones primero les havian acometido: cosa, que les diò mucha turbacion. Metieronse por vna gran espesura de Montes, i fueron à dár sobre tres Tropas de Gente, adonde se les doblò la fatiga, i el peligro: pero como ià no peleaban como Hombres, sino como fieros Animales, desesperados de el todo de la vida, cobraron nuevo animo, como si entonces començàran, i no dexaron Hombre à vida; i quando pensaron, que por esta victoria tenian algun alivio, sucediòles otro infortunio, i angustia terrible, porque dieron en vnos anegadiços, caminando por ellos todo el Dia, el Agua hasta la cinta.

CAP. VI. Que los Indios del Cenù maltratan à los Castellanos, i los desbaratan.



ALIDOS de los Pantanos, con incomparable trabajo, llegaron à la Mar, i hallaronse adonde el Agua, con la creciente, subia tres estados, i mas sobre la Tierra: i temiendo, que si los tomaba la Marea, perecerian todos por alli, sin remedio, dieronse gran priesa à subir por vn Cerrillo, i caminando con este miedo, oieron rumor de Indios, i hallaron, que eran quatro Canoas, que subian à jorro por vn Esterro arriba: los Indios, aun-

que huieron; los Castellanos los alcanzaron, i vn Diego Daça, con otros, que fueron tras los Indios, sacaron las Canoas à la Mar, i fueron en busca de Gaspar de Morales: i visto que en tres Dias no se hallò, embiò à Nuffo de Villalobos, i à otros dos, buenos Nadadores, que saliesen à buscarle en vna Balsa, porque Morales, ni los que con èl estaban, no parecia que podian salir, sin las Canoas, de vna espesura, i breñas, en que estaban metidos: arrebatòlos la menguante, que alli es vehemantissima, i diò con ellos en el Golfo, adonde pensaron ser perdidos: viòlos Diego Daça, quando pasaban vna punta, que hacia la Tierra, i con vna Canoa los fue à focorrer: hallaron, en fin, à Morales, i tomando todos el camino del Darien, fueron à la Tierra del Cacique Comagre: i quando pensaban que los Indios dormian, hallaron, que los aguardaban con las Armas en las manos, para defender, que no entrasen en su Tierra: peleòse varonilmente de ambas partes, porque estos Soldados ià estaban tan aveçados à pelear, i sufrir, que no lo sentian por trabajo: mataron muchos Indios, i quedò muerto vn Castellano, i algunos heridos: pero con la fuga de los Indios, tuvieron lugar de llegar à la Tierra del Cacique Careta, i de alli al Darien.

Aunque cada Dia disminuia el numero de la Gente del Darien, con los que mataban los Indios, i morian de enfermedades, i por los grandes trabajos que padecian, no cesaba Pedrarias de embiar por todas partes Quadrillas para hacer entradas, con orden, que ante todas cosas hiciesen el requerimiento, que de Castilla llevò ordenado; entre otros, embiò à Tello de Guzmàn, con orden, que con la Gente que havia dexado Juan de Ayora en el Pueblo de Tubanamà, fuese descubriendo por la Mar de el Sur, quanto pudiese, el Poniente abaxo; i al Capitan Francisco de Vallejo mandò, que fuese con setenta Hombres contra las Gentes de Urabà, porque algunas veces molestaban à los del Darien, llegando muchas veces à hechar las Flechas en las Casas: i llegando Francisco de Vallejo àcia los Ranchos, que oi dicen de Badillo, que estàn tres Leguas de Urabà, dando sobre ellos, segun su costumbre, al quarto del Alva. Dieronse mucha priesa à buscar el mucho Oro, que la Fama publicò que havia, i entretanto los Indios, con sus Flechas emponçoñadas, hirieron

Los Castellanos hallan à Morales, i buelven al Darien

Quibus sudor, pulvis, & caliditas epulis incunctoria sint. Sall.

Pedrarias embia à Tello de Guzmàn à descubrir el Poniente abaxo.

Los de Urabà molestan à los del Darien.

à muchos Castellanos : pero ellos los apretaron tanto , que los hicieron retirar. Y entrando mas en la Tierra , juntaronse muchos Indios , que desde el tiempo de Ojeda , i Christoval Guerra, estaban mui indignados , i pelearon gran espacio de tiempo : i con la Ierva herian à algunos, que morian rabiando : por lo qual los Castellanos se retiraron à la Costa, por donde havian entrado : i llegando al Rio de las Redes , hicieron ciertas balsas, para defenderse en el Agua: hacianse de maderos ; ò haces de cañas, atados vnos con otros , con ciertas raíces como correas , à manera de las de la Iedra , ò con algunos cordeles , que siempre consigo llevaban para tales necesidades. Con la priesa de salvarse , no ataron bien las balsas : i rotas , hechas encima , las sostenian con los brazos , i con este trabajo iban el Rio abaxo. Y porque no podian durar , sin ahogarse todos , colgabanse de las ramas de los Arboles que topaban , creiendo de poder durar mas , pero cansandose los brazos , caianse , i alli se ahogaban. Otros, que tenian mas vigor , llegabanse à Tierra, i con la infinidad de Flechas emponçoñadas , eran afaeteados , de los quales ninguno escapaba. Los pocos que por milagro pudieron escaparse , i llegar à la Costa de la Mar , fueronse à el Darien , dexando , de setenta que fueron , muertos los quarenta i ocho , i de aquellos , los que fueron heridos , pocos escaparon.

Los Indios maltratan à los Castellanos cõ Flechas emponçoñadas.

Mui sentido Pedrarias de este caso, embiò al Capitan Francisco Becerra , en vn Navio , con ciento i ochenta Hombres , i con gran aparato de Guerra, con tres Pieças de Artilleria narangeras, quarenta Ballesteros , i veinte i cinco Escopeteros , i mui bien guarnecidos de todas las demàs Armas , que alli pudieron haver. Estos fueron con fin de penetrar la Provincia del Çenù , porque el Bachiller Enciso havia hecho poco efecto. Desembarcò Francisco Becerra en la Costa de Urabà , porque le mandò tambien Pedrarias , que de camino destruyese toda la Gente , que hallase por alli : i entro descubriendo la Tierra por camino , que nadie antes supo , ni despues , por donde huviese entrado , porque nunca jamàs pareció , ni de èl , ni de quantos con èl fueron , hubo rastro , porque andando por diversos Lugares , à veces huyendo , i à veces dando en los Indios, le mataban los Hombres à Flechaços con Ierva , para lo qual cortaban los Arboles

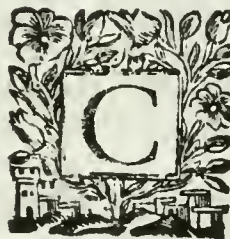
Pedrarias embia al Capitan Francisco Becerra al Çenù.

por los caminos por donde iban , i los embaraçaban , i poniendose detrás de los Arboles , flechaban à los Castellanos , sin ser de ellos vistos : i por aquellas espesuras tenian los Indios gran ventaja , porque eran ligerissimos , i desnudos : entraban , i salian por alli con gran ventaja. Y llegados al Rio del Çenù , que pasa junto con el principal Pueblo , hallaron la Gente , disimuladamente , pacifica : i como el Rio es grande , i hondo , se dexaron pasar en Canoas , i teniendolos divididos , porque la mitad estaban ià pasados de la otra parte , salió por dos partes Gente , que los Indios tenian emboscada , i no dexaron Hombre vivo , con que pagaron su indiferencia , de haverse fiado , i dexado dividir. Esto llegó à noticia de Pedrarias , por vn Indio Muchacho , que con ellos iba , Criado de alguno de los Castellanos , que escondido por los Montes , caminando de Noche , i medido de Dia entre las Peñas , se escapò , hasta que llegó al Darien , casi sin poder hablar de hambre, que fue gran maravilla.

Los Indios en las espesuras tenian gran ventaja à los Castellanos.

Los Indios desvaratan , i matan à los Castellanos.

CAP. VII. El Almirante Don Diego Colòn vino à Castilla : i que Juan Diaz de Solis descubrió el Rio de la Plata : i su Muerte.



ON la licencia , que el Almirante D. Diego Colòn tenia del Rei , vino à Castilla , i llegó à San Lucar à 9. de Abril , i el Rei mostrò mucho contentamiento de su llegada , i se lo escribió , i ordenò , à su contemplacion , que no se quitasen los Indios à las Personas que havian venido con èl ; i que las demandas que se havian puesto en Sauto Domingo contra el Almirante , pretendiendo , que havia de satisfacer los daños , que algunos Particulares havian recibido en el Repartimiento que havia hecho de los Indios de la Española , quando lo tuvo à su cargo , los Jueces de Apelacion , ni otras Justicias , procediesen en ellas , sino que embiasen Relacion de lo que pasaba : i con todos estos favores , no se dexaron de hacer algunas befas à Doña Maria de Toledo , su Muger , i darla muchos disgustos ; i porque el Rei sabia , que el Almirante queria pretender parte de los

El Almirante llega à Castilla , i el Rei recibe de ello contento.

los provechos de las Provincias de Castilla del Oro , diciendo , que era Tierra descubierta por su Padre , pues que hallò à Nombre de Dios , Portobelo , i el Retrete , que consisten en la misma Tierra de Castilla del Oro , el Rei mandò à los Oficiales de Sevilla , que se embiasen Interrogatorios à las Islas Española , i de San Juan , à Huelva , Palos , i Moguer , i otros Lugares del Condado , para que se buscasen testigos , que fuesen Marineros de los que navegaron con el Almirante Don Christoval Colòn , para probar , que no descubriò la parte del Darien , ni el Golfo de Urabà , i así tenia siempre el Almirante D. Diego , que hacer con el Fisco , para poder decir , que fue heredero de los trabajos de su Padre.

Daba el Rei gran priesa , para que en el principio de este Año saliese el Armada contra los Caribes , i que dos Navios , que havia mandado apercibir , para que Juan Diaz de Solis fuese à descubrir por la Costa de Tierra-firme , al Sur , se partiesen con brevedad , por los celos que tenia de Portugueses , i por las opiniones de los Cosmografos , que se podria por aquella parte hallar paso para las Islas de la Especeria ; por esta priesa le suplicaron los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla , que mandase hacer de espacio sus Armadas , i se començasen con tiempo , para que fuesen mejor proveidas ; i porque con todo eso , el Rei los mandaba solicitar , haviendose puesto en orden los dos Navios de Juan Diaz de Solis , estando para partir , se abrió el vno , i se vsò tanta diligencia , que se aderegò con mucha brevedad. Con las Mercedes que el Rei hizo à Juan Diaz de Solis , porque era el mas excelente Hombre de su tiempo , en su Arte , dexando su Casa proveida , salió de Lepe à 8. de Octubre , de este Año : encaminòse al Puerto de Santa Cruz de la Isla de Tenerife , en las Canarias : saltò de alli , en demanda de Cabo Frio , que està en 22 Grados i medio de este Cabo de la Equinocial : viò la Costa de San Roque en seis Grados , navegando al Sur , quarta del Sudueste , i los Pilotos decian , que iban à Barlovento , del Cabo de S. Agustin à noventa Leguas : i eran tantas las corrientes , que iban al Hueste , que los hecharon à Sotavento , del Cabo de San Agustin dos Grados , el qual està en 8 Grados i vn quarto , de la otra parte de la Equinocial , por la cuenta que hi-

cieron en esta Navegacion. Y quatro Grados antes de llegar à la Linea Equinocial de la vanda del Norte , perdieron las Guardas : i pasados otros tantos de la vanda del Sur , les pareciò que descubrian las Guardas del Sur , diciendo , que eran dos nubecicas blancas : pero en esto se engañaron , porque estas Nubes parecen , i desaparecen en vn mismo lugar , segun la calidad del Aire que corre : i del Cabo Frio al Cabo de S. Agustin , hallaron trece Grados , i tres quartos : i estava tan baxo el Cabo Frio , que no le pudieron reconocer , sino por el altura.

Llegaron al Rio de Genèro , en la Costa del Brasil , que hallaron en veinte i dos Grados , i vn tercio de la Equinocial , al Sur : i desde este Rio , hasta el Cabo de Navidad , es Costa de Nordeste Sudueste , i la hallaron Tierra baxa , que sale bien à la Mar : no pararon hasta el Rio de los Inocentes , que està en 23 Grados , i vn quarto : fueron luego en demanda del Cabo de la Cananea , que està en 25 Grados escasos ; i de aqui tomaron la derrota para la Isla , que dixeron de la Plata , haciendo el camino del Sudueste , i surgieron en vna Tierra , que està en 27 Grados de la Linea , à la qual llamò Juan Diaz de Solis , la Baia de los Perdidos. Pasaron el Cabo de las Corrientes , i fueron à surgir en vna Tierra , en 29 Grados , i corrieron , dando vista à la Isla de San Sebastian de Cadiz , adonde estàn otras tres Islas , que dixeron de los Lobos , i dentro el Puerto de Nuestra Señora de la Candelaria , que hallaron en 35 Grados : i aqui tomaron posesion por la Corona de Castilla ; fueron à surgir al Rio de los Patos , en 34 Grados , i vn tercio : entraron luego en vn Agua , que por ser tan espaciosa , i no salada , llamaron Mar Dulce , que pareciò despues ser el Rio , que oi llaman de la Plata , i entonces dixeron de Solis. De aqui fue el Capitan con el vn Navio , que era vna Caravela Latina , reconociendo la entrada por la vna Costa del Rio : surgió en la fuerza de èl , cabe vna Isla mediana , en treinta i quatro Grados , i dos tercios.

Siempre que fueron costeando la Tierra , hasta ponerse en el altura sobredicha , descubrian algunas veces Montañas , i otros grandes Riscos , viendo Gente en las Riberas : i en esta del Rio de la Plata descubrian muchas Casas de Indios , i Gente , que con mucha

Juã Diaz de Solis pasa la Linea Equinocial.

Llega Juã Diaz al Rio de Genèro.

Pasan al Cabo de las Corrientes.

Toman posesion por la Corona de Castilla.

Descubren el Rio de la Plata , que llaman de Solis.

El Rei niãda hacer informacion contra las pretensiones de el Almirante.

Navegacion de Juã Diaz de Solis al Rio de la Plata.

En Na- lo de Juã Diaz de Solis abre, ando para par-

El Diaz de Solis vendida de Coofrio

Los Indios del Rio de la Plata, cõ feñas, ofrecen lo que tienen.

Muerte de Juan Diaz de Solis en el Rio de la Plata.

atencion estava mirando pafar el Navio , i con feñas ofrecian lo que tenían, poniendolo en el suelo. Juan Diaz de Solis, quiso en todo caso vèr , què Gente era esta , i tomar algun Hombre para traer à Castilla. Saliò à Tierra con los que podian caber en la Barca : los Indios , que tenían emboscados muchos Flecheros , quando vieron à los Castellanos algo desviados de la Mar, dieron en ellos, i rodeando, los mataron, sin que aprovechase el focorro de la Artilleria de la Caravela : i tomando acuestas los muertos , i apartandolos de la Ribera, hasta donde los del Navio los podian vèr , cortando las cabeças , braços , i pies , afaban los cuerpos enteros , i se los comian. Con esta espantosa vista , la Caravela fue à buscar el otro Navio , i ambos se bolvieron al Cabo de S. Agustín , adonde cargaron de Brasil , i se tornaron à Castilla. Este fin tuvo Juan Diaz de Solis , mas famoso Piloto , que Capitan.

CAP. VIII. Que salio Juan Ponce de Leon con el Armada , contra Caribes , i que le maltrataron en la Isla de Guadalupe ; i que se diò licencia general para armar contra ellos.



Quejas de los Caribes.

ARGABAN los avifos de los daños, que hacian los Caribes , i que con sus Canoas, i Piraguas corrian mucha parte de las Islas , i de la Tierra-firme, caçando Hombreres para comer , i que se havian atrevido à entrar en la Isla de Cubagua : i que andando à las manos con los Naturales , con el focorro de los Castellanos quedaron maltratados ; porque à la façon llegò vn Navio , que los defendiò del peligro, que aquella vez corrian, de que los Indios de Cubagua quedaron mui agradecidos. Supo tambien el Rei, que habiendo salido vn Navio de la Isla Española , havia cautivado ciento i quarenta, i que el Capitan Gil, por otra parte , tomò veinte i siete , i tuvo cercado al Cacique Huey , Famoso Capitan de Caribes : i por los daños , que esta Gente inhumana hacia, las Islas Española , i de San Juan suplicaban al Rei, que en ello mandase poner remedio, de-

clarandolos à todos por enemigos ; i aunque declarò por tales à los de la Isla de Guadalupe , i tenia dada orden , que Juan Ponce de Leon fuese particularmente contra ellos, i contra los de Cartagena , i Islas comarcanas, no quiso hacer general declaracion contra todos los que le nombraban por Caribes : antes mandò , que se averiguase si lo eran los que se havian prendido ; i los que no se hallasen ser tales , se bolviesen luego à sus Tierras , porque se conocia alguna passion en la Gente Castellana ; i para que esta declaracion general , que se le pedia, se hiciese con mas maduro consejo , mandò à los Jueces de Apelacion, que juntamente con Fr. Pedro de Cordova , Vicario de la Orden de los Dominicos , en las Indias , i el Guardian de San Francisco de la Ciudad de Santo Domingo , i otros Religiosos Letrados , viesen las informaciones , que havia sobre este caso , i embiasen sus pareceres, i que entretanto no hiciese ninguna declaracion. Ordenò tambien à Pedrarias , que viesse , si los Indios adonde havian tocado los Portugueses, eran Caribes, i que sobre ello embiasse su parecer. Partiò , pues, Juan Ponce con su Armada à principio de Maio , con orden de tomar los Caribes , con el menor escandalo posible, porque los Indios que no lo eran, no se alterasen, sino que entendiesen, que se hacia Guerra à los Caribes , por la molestia que los daban , i para que ellos pudiesen vivir con mas quietud : llevò su camino derecho à la Isla de Guadalupe , cuyo antiguo nombre era Guacanà : hechò Gente en Tierra para tomar Agua , i Leña , i Mugeres que labasen la Ropa , i Soldados que las defendiesen : dieron en ellos los Caribes, que estaban emboscados, i mataron la maior parte , i cautivaron las Mugeres. Con este suceso, de que quedò mui corrido Juan Ponce de Leon, pasó el Armada à la Isla de San Juan, i Juan Ponce , por enfermedad , ò por otras causas , aunque algunos dixeron, que afrentado del caso , que sucediò en Guadalupe , se quedò , i embiò en su lugar , con el Armada , à la Costa de Tierra-firme , al Capitan Çuñiga , de quien no se entendiò , que huviese hecho el fruto que el Rei deseaba , sino muchos excesos. Juan Ponce, como llevaba autoridad de Governador , i orden de asistir al Repartimiento de los Indios, porque contradiço à muchos , que no eran sus Amigos , causò alguna inquietud

El Rei declara por enemigos à los Indios de la Isla de Guadalupe.

El Rei manda, q se averigüe qual es son Caribes.

Juan Ponce sale de Castilla con el Armada.

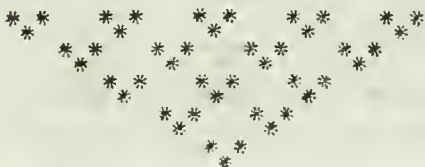
Licencia general, para armar contra Caribes.

Naufragio de vn Navio de la Flota de Pedrarias.

No llevã en el Navio mas de dos libras de Vizcocho, sin Agua, i hacen Vellas de la Camisas.

tud en la Isla, en que era mucha parte el Contador Antonio Sedeño, Hombre de animo levantado. Del poco fruto que hiço esta Armada, resultò darse licencia general, para que todos armasen contra Caribes, i los pudiesen tomar por Esclavos, con pena de muerte, à quien tocasse en los que no eran Caribes.

Algunas de las Naves, que llevò Pedrarias, eran viejas, à las quales diò licencia, que se bolviesen à Castilla; entre otras fue la de Pedro Hernandez Hevero, de Palos, que se encaminò à la Española: i saliendo la buelta de Castilla, i habiendo navegado trecientas Leguas, se hechò de ver, que hacia mucha Agua: i aunque veinte i cinco Personas, que iban en la Nave, lo procuraron remediar, viendo que era imposible, i que se iban à fondo, hecharon el Batel fuera, à tiempo que el Agua llegaba à bordo, i luego se hundió el Navio. Con la priesa de salvarse, no se acordaron de la Vitualla, ni de la Carta de Marear, ni del Aguja: solamente vn Mancebo facò en la mano dos libras de Vizcocho; i hallandose estos Hombres perdidos de animo, i cansados de remar, enmedio de tan gran Golfo, hicieron Vela de las Camisas, para ir adonde los llevaba la Fortuna: la hambre, que era lo que mas los angustiaba, descubrió el Vizcocho, que llevaba el Mancebo, repartiòse entre todos, i no llegó à dos onças por Hombre: Agua tampoco la tenían, i era su remedio lavarse las manos, i la cara con la de la Mar: i porque entendian que moririan, si la bebiesen, lo pasaban con la propria orina; i encomendandose à Nuestra Señora el Antigua de Sevilla, al cabo de once Dias se hallaron à tres Leguas de Puerto de Plata de la Isla Española, de donde havian salido, i llegaron à salvamento, con grandísimo contento, i dando à Dios muchas gracias; i como otras Naves de esta Armada de Pedrarias se comieron de bruma, embió el Rei Carpinteros de Rivera, para que de la madera amarga, que se hallaba en Tierra-firme, labrasen Navios, creiendo que no los comeria la bruma.



CAP. IX. De las causas por què es salada el Agua de la Mar.



ASE dicho en el naufragio de los Marineros de Palos, que por temor de la muerte no bebian el Agua de la Mar, que es amarga: i siendo así, que en ello no hai duda, muchos han tratado, de donde procede el amargura; i no pudiendo resolverlo, por la mucha dificultad que tiene, dicen, que de la misma manera la criò Dios: pero entran estos, en maior dificultad; porque si así es, de donde procede, que entrando tantos Rios en ella, no la haian, en tanto tiempo, buuelto dulce? Porque clara cosa es, que en las mixtiones, la menor toma la calidad de la maior, i la maior se templá con la menor; i si es así, que el Agua de los Rios es maior cuerpo que la Mar, por què causa ià no se ha buuelto dulce? Y si es menor, como en tantos Años no se ha templado? Y la raçon, que sobre esto parece mas probable, i en que la maior parte concurre, es, que el Sol, à manera de vn Alambique, con su calor atrae à sí los vapores mas delicados, i dexa los mas terrestres, i materiales, como esccrementos de la cocedura: i por esto dicen, que procede de aqui el ser el Agua de la Mar salada, i amarga, porque las cosas mui cocidas por adustion, se buelven amargas; pero todavia parece, que esta raçon tiene dificultad: porque si la Mar es salada, por què el Sol se lleva los vapores delicados, i dulces? Es sin duda, que el Agua no queda salada, sino con discurso de tiempo. Y pues que no se hallará, que nadie diga, que jamás fue la Mar dulce, por què causa quieren, que de quatro mil Años acá, el Agua de la Mar se haia buuelto amarga, obrando siempre el Sol de vna misma manera? Y no es maior el amargura del Agua, pues que no se puede decir, que ha llegado à sumo grado: porque se ve, que con el fuego, i otros ingenios se hace dulce, i Naturaleça saca de la Mar las Fuentes, i los Rios de Agua dulce: aliende de que en Tierra hai muchos Poços, i Fuentes de Agua salada, i muchas Lagunas, como lo

Que el Agua de la Mar la criò Dios amarga.

Que el Sol escausa, que el Agua de la Mar sea amarga.

El Agua de la Mar cò el fuego, i otros ingenios, se hace dulce.

lo son la de Mexico, el Lago de Candiu, en el Catayo; la Mar de Galilea, en Palestina; el de Van, en Armenia; i otros; i el que esto considera, i las Montañas de Sal, i otras Salinas, que hai en Tierra, i que los Mares son menos salados vnos que otros, como lo son el Caspio, el Euxino, i el Baltico, que el Agua de sus Riberas casi se puede beber, porque se juzga, que procede de la multitud de los Rios, que en ellos entran. Y demàs de esto, como es verisimil, que el Sol pueda llegar à si mas cantidad de vapores de la Mar de la que los Rios, i las lluvias meten en ella, que son tantas, i que en el Invierno, quando el Sol tiene menos fuerça, son maiores? Especialmente, que es cosa clara, que el Agua de la Mar tiene mas cuerpo en vnas partes, que en otras, i por esto sufre mas peso: por lo qual en el Mar Germanico no navegan tan grandes Navios, como en el Cantabrico, i en otros, i la Mar es mas fria en la parte Antartica, que en el Artica, pues se ha navegado à mas de sesenta Grados, i en la parte Antartica, à cinquenta Grados, se siente frio intolerable, como lo probaron en el Mes de Julio Pedro de Añaya, i Pedro de Aguilar, que se les moria la Gente de frio.

El Agua de la Mar en vnas partes tiene mas cuerpo que en otras.

De aqui nacen dos cosas, que no conviene pasar en silencio: La primera, si es así que el Agua de los Rios, Fuentes, i Lagos es maior que la de la Mar, i si Naturaleça saca de la Mar todas estas Aguas, que entran en ella? à las quales se responderà de vna vez, i es necesario considerar para ello, de donde procede, que la Mar no crece, ni aumenta mas por la infinidad de Aguas, que de continuo llevan à ella tantos Rios, que son infinitos, inmensos, i perpetuos, que de Noche, i de Dia, sin cesar, llevan Agua, i con las lluvias, con las Nieves, i los Yelos crecen, i no por eso crece la Mar, ni se aumenta mas. Y esto parecerà tanto mas milagroso, si se pusiese à vna parte el Agua, que havia cinco mil Años, que estaba en la Mar, i à otra la que en este tiempo han metido en ella los Rios, se hallarà, que sin comparacion es mas cantidad la que han llevado los Rios; lo qual se entenderà mas facilmente, considerando, que el Rio Grande de la Magdalena, por lo menos corre vna Legua en cada hora, i tiene por algunas partes vn tercio de Legua de ancho, i ocho, ò diez braças de fon-

Qual es maior cantidad, el Agua de la Mar, ò la de los Rios, i Fuentes?

La Mar nose acreciere por mucha Agua, que entra en ella.

do; pues teniendo el Año ocho mil setecientas i ochenta i quatro horas, vease quanta Agua llevarà en vn Año, atento el fondo que tiene, i quanta havrà llevado en cinco mil Años.

Sobre lo dicho, es de considerar tambien, por què causa, si el Agua de los Rios, i de las lluvias es tanta, como no sale la Mar de sus limites, i cubre la Tierra? A lo qual no parece que se puede decir otra cosa, sino que así como entran los Rios en la Mar, salen de ella: mas porque alguno podria decir, que como el Agua, que de su naturaleça corre à la Mar, como à lugar mas baxo, buelve à salir, subiendo para tornar à baxar: A esto se dice, que no es la misma Agua la que sube, i baxa, sino diversa, i diversos los lugares, por los quales se mueve: i Dios ha abierto mil caminos al Agua, à nosotros encubiertos, por los quales, sin violencia, sube sobre las Sierras, adonde forma grandes Lagunas, porque pasa por sitios mas altos; i aunque algunas veces nos parezca que sube, no es así, respecto del centro. Tambien puede ayudar à la salida de los Rios de la Mar, su perpetuo movimiento, porque siendo vnas veces combatida de los Vientos, i otras hinchada de la Luna, i otras sacudida, i mençada por otras ocasiones, como es con el terremoto (pues en èl la hai) viene à hinchar la Tierra de humedad, en mil maneras, i la embia adonde quiere; pero como puede ser, que saliendo los Rios de la Mar, el Agua sea dulce? Lo qual es, porque pasando por la Tierra, dexan en el camino la parte mas gruesa, i material, en la qual consiste la Sal, i el amargura, i de aqui nace la dulçura del Agua, de las Fuentes, Arroios, i Rios; lo qual manifestamente se hecha de ver en las orillas de la Mar, adonde cerca de el Agua salada, se halla la dulce; i Naturaleça ha proveido de tal manera, que así como en entrando el Agua dulce en la Mar, se buelve amarga: tambien la que sale de la Mar, i entra en la Tierra, se hace dulce, como se ve, que en mui pequeñas Islas, en medio del Mar Oceano, se hallan mui buenas, i grandes Fuentes de Agua dulce.

Si el Agua de los Rios, i lluvias es tanta, como no sale la Mar de sus limites?

La Mar tiene perpetuo movimiento.

Como puede ser que saliendo los Rios de la Mar, el Agua sea dulce?



CAP. X. Que Gonçalo Hernandez de Oviedo vino à Castilla, i lo que refirió de las Indias.



ONÇALO Hernandez de Oviedo, que havia ido à Castilla del Oro con Pedrarias, por Veedor de las Fundiciones, huendo, segun se dixo, porque la libertad con que procedia, dió ocasion à Pedrarias de hecharle la mano, dió de èl grandes quejas, i pretendió mostrar, que las cosas del servicio del Rei no pasaban bien. Refirió muchas cosas de aquellas Partes, i entre otras, que el Cacique Careta havia visitado à Pedrarias, i le havia llevado algunos Presentes, i en otras Joias que le dió, fue vna Ropa, con las mangas algo cortas, toda labrada de Pluma de Pajaros, de diversas colores, i dos Colchas de la misma labor, que por ambas partes parecian de Seda: i que Pedrarias le havia dado vna Ropa, i vn Jubon de Raso, i vna Gorra de Terciopelo, i que le tuvo consigo tres Dias, i que le sentaba à su Mesa; i que sobre todo lo que le dió gusto, de nuestrs Mantencimientos, fue el Vino, i el Pan, i que oia la Musica Castellana con grandissima atencion, i contento: i que suspirando havia dicho, que èl conocia, que los Castellanos tenian maiores bienes de el Sol, que los Indios; porque así como traian los Raios del Cielo en las manos para matar à sus Enemigos, tenian la Musica para resucitar à sus Amigos, quando quisiessen; i que Pedrarias, por mas honrarle, mandò, que se armase toda la Gente de Caballo, i que se pudiese en ordenança, i despues escaramuzase, de que quedò mui maravillado; i que habiendole tambien llevado al Armada, quedò mui espantado de ver el arte de los Navios (aunque no era esta la primera vez) i que entre otras cosas, dixo, que en su Tierra havia grandissimos Arboles, cuya madera era tan amarga, que la bruma no les hacia daño, i que de esto se havia hecho experiencia en las Canoas; i que tambien havia otros Arboles, que solo el humo de su Leña era tan ponçoñoso, que ma-

taba à los Hombres. Refirió tambien Gonçalo de Oviedo, que salió à Tierra, quando pasó el Armada de Pedrarias por Santa Marta, i considerando las cosas naturales, que pudo ver, hallò en vna Montaña pedaços de Calcidonia, Diapro, i vn pedaço de Çafir, maior que vn Huevo de Ganso: i Ambar amarillo, mucho Brasil; i de los Indios que se prendieron se entendió, que en aquella Costa havia algunos Pueblos, adonlos Hombres eran grandissimos Pescadores, i que con el Pescado que llevaban à otras Tierras, traian Esteras finissimas, i servicio de Casa; i que asimismo, en compañía de algunos Soldados, llegó hasta vn Valle, que podia tener dos Leguas de largo, todo habitado, con las Casas esparcidas, con muchos sembrados, i Huertas de diferentes Frutas, que se regaban con Arroios, que procedian de muchas Fuentes: havia en estas Casas mucha Carne de Venados, i Puercos, i Aves, que criaban, i muchos ovillos de Algodon hilado, teñido en diversas colores, i mucha cantidad de diversos Plumages: i se hallò, que en algunos Apofentos, apartados de las Casas, adonde moraban, tenian los Huesos, i Ceniças de sus Antepasados, que los conservaban en algunas Urnas, ò Vasos grandes de Tierra cocida, pintados: i otros no osaban quemarlos, sino desecados al fuego, i cubiertos con Mantas de Algodon, los tenian con gran reverencia, i en las Mantas ponian algunas Cadenillas de Oro, i Planchuelas delgadas, de las quales hallaron muchas, aunque el Oro era baxo; i poco lexos de la Rivera de la Mar se hallò pedaços de Marmol blanquissimo, que parecia labrado con escoplo, que por no tener los Indios el uso de el Hierro, dió que maravillar; i porque Oviedo traxo tres Mugerres Indias, i vn Mancebo, el Rei mandò à los Oficiales de Sevilla, que se las tomasen, i hiciesen doctrinar en la Fè: porque siempre era su intencion, que no se traxesen Indios à estas Partes, i que despues los bolviesen à embiar.

Confer- vaban los Indios los Huesos, i Ceniças de sus Pasados en Urnas, ò Vasos.

Gonçalo fernandez de Oviedo buelve Castilla, su Relacon.

Oviedo fiere la fista de Careta à Pedrarias.

Careta se cuenta de ver el arte de navegar.

Arboles. su huera ponçoso, mata los Hombres.



*CAP. XI. Que el Rei mandó.
que se encomendasen los Indios . i
el Lic. Bartolomé de las Casas
lo contradecía.*



N llegando el Almirante à Castilla , el Rei mando , que se mirase , que Persona de autoridad , i de ciencia , i conciencia se podría embiar à la Española , que con la debida rectitud tomase Presidencia al Lic. Marcos de Aguilar , i viese como se havian cumplido las ordenes , que se havian dado para la instruccion en la Fe , i buen tratamiento de los Indios , i castigase los excesos ; i habiendo hecho eleccion de el Lic. Ibarra , Oidor de la Real Audiencia de Sevilla , que estava proveido para la Chancilleria de Valladolid , i encargóle quanto convenia , que cumpliese con su comision , conforme à la esperança que el Rei tenia de sus muchas partes , i Letras , se le dio facultad para reparar los Indios , i desagraviar à los agraviados , i orden para que diese Repartimientos à algunas Personas , i en particular , que acomodase à Alonso Hernandez Portocarrero , de Vecindad , i Caballeria , con 100 Indios : con condicion , que los tuviese , haciendolos enseñar Doctrina , i mantener , i servirse de ellos , conforme à las Ordenanças , i no de otra manera : porque la experiencia enseñaba , que era imposible pensar en la conversion de los Indios de otra manera , ni en que aprendiesen ningun genero de costumbres Políticas ; i demás de lo que sobre esto se encargó al dicho Lic. Ibarra , se le dieron Despachos para Diego Velazquez , Francisco de Garay , i para la Isla de San Juan , en que el Rei decia , que por el descargo de su conciencia , i de la Serenísima Reina su Hija , mandó juntar , con su Confesor , el Maestro Fr. Tomas de Matienço , Letrados Teologos , Canonias , i Legistas : i que despues de haverse bien informado de Personas , que havian tenido mucha conversion : i conocimiento con los Indios de aquellas Partes , viesen , i determinasen la orden que se havia de tener en la Conversion , i Doctrina de ellos , para que fuesen buenos Christianos ; i que fue

determinado , que sin la conversion de los Christianos , no se podian convertir à nuestra Santa Fè Católica , ni despues de convertidos conservarse , i doctrinarse en ella , por estar , como estaban , apartados con sus Hijos todos juntos en sus Estancias , usando de sus malas costumbres , viviendo de la misma manera que antes que fuesen bautizados , no teniendo por pecado los vicios , i pecados , en que antes solian estar , siendo algunos de ellos tan graves , que Nuestro Señor era muy deservido , i ofendido ; i que havian visto por experiencia , que lo que aprendian de las cosas de nuestra Fè en el tiempo que estaban en compania de los Castellanos , en tornandose à sus Estancias , lo olvidaban , sin procurar la buena Doctrina , sino bolviendo à sus costumbres , i vicios pasados : por lo qual se havia acordado , que se encomendasen à los Vecinos , que huviesen ido , i fuesen à poblar à aquellas Partes , para que con la Doctrina , i conversacion de ellos , se convirtiesen , dexandoles tener sus Haciendas , conforme à lo dispuesto por las Ordenanças , que con el parecer de los dichos Letrados Religiosos , i con acuerdo del Consejo , se havia mandado hacer ; lo qual , para el descargo de su conciencia , i de la Reina su Hija , le mandaba avisar , para que así lo cumpliesen por su parte : i encargasen à los Encomenderos , que así lo hiciesen , so graves penas.

Llegado el Lic. Ibarra , el Lic. Bartolomé de las Casas , con la maxima que tenia , de que no se debian encomendar los Indios , habiendo contradicho tanto el Repartimiento de Albuquerque en los Pulpitos , i en todas las demás partes que podia , ayudado de los Padres Dominicos , reprehendia el Repartimiento ; i porque los Oficiales Reales le fueron à la mano , por el modo con que lo trataba , no estorvandole que dixese lo que sentia , sino reprehendiendo el termino , acordo de venirle à Castilla , en demanda del mismo negocio . El Lic. Ibarra tomó posesion de su Oficio , i comenzando la Residencia , pretendiendo que havia de entrar en el Regimiento , è intervenir en las Fundiciones del Oro , i otras cosas , que segun las comisiones que llevaba , juzgaba que le competian , sobre que se acudio luego al Rei : se murio , con sospecha de haver sido ayudado , porque era Hombre , que sin passion , i con toda libertad trataba los negocios . Fue proveido en su

Que se hallaba. que sin la comunicació de los Castellanos no se convertirian los Indios.

El Rei ordena q los Indios se encomienden.

El Lic. Ibarra va à la Española por Just. de Residencia.

Tacere à la Doctrina de los Indios.

El Lic. Casas va à la Corte à contradicir el Repartimiento de las Indias.

El Lic.
Lebrón
vá por
vez de
Residen-
cia, en lu-
gar de
Ibarra.

lugar el Lic. Lebrón, con orden, que no se entrometiese, sino en su Residencia, i en el Repartimiento de los Indios; i que tuviese la mano, en que no se impidiesen los Matrimonios de los Castellanos, con Mugerres Indias: pues que demás de ser contrario de ragon este impedimento, se hallaba mui conveniente para la conversion de los Indios, i mejor informacion suia en la Fè; i tambien se le mandò, que advirtiese à las otras Islas, que era la voluntad del Rei, que en ellas se guardase la Pragmatica de los Vestidos, como en la Española, por el mucho exceso, que se sabia que pasaba; i que no se permitiese dexar salir los Castellanos de la Isla Española, porque con las Riqueças, que se publicaban de Cuba, i Tierra-firme, todos se pasaban en aquellas Partes; i porque los de la Isla Española havian significado al Rei, que pues que los Indios se iban acabando, i havia multitud grandissima de ellos en la Isla de Cuba, mandase, que se pasase alguna parte à la Española, no lo quiso permitir, sin entender el parecer del Governador Diego Velazquez, à quien tenia en gran opinion: porque como era informado, que havia brevemente pacificado la Isla, hecho muchas Poblaciones, i embiado cantidad de Oro, i estaba en gran conformidad con Pasamonte, le tenia tan en su gracia, que aunque havia mandado, que el Lic. Lebrón, en acabando en la Española, le tomase Residencia, por instancia, que en ello havia hecho el Almirante, lo suspendió: porque Pasamonte escribió, que no convenia cortar el hilo, con que Diego Velazquez llevaba tan bien encaminadas las cosas de Cuba: Tanto era el credito, que tenia con el Rei; i no se dieron maiores comisiones al Lic. Lebrón, por quitar ocasion à los de la Isla de ponerse en diferencias con él, como hicieron con el Licenciado Ibarra.

Todavia el Tesorero Miguèl de Pasamonte, puede ser, que acusado de su propria conciencia, temiendo, que la presencia del Almirante le hiciese daño en la gracia del Rei, porque los que mas la tienen, mas sospechosos andan de perderla, pidió licencia para venir à Castilla: à lo qual el Rei le respondió, que estuviese de buen animo, porque teniendole por buen servidor, bolveria por él: aunque à la verdad, como crecia la fama, i riqueza de las otras Provincias de las Indias, i disminuia en la

Española, tambien baxaba la comunicacion de Pasamonte, i por el coniguiente la mucha mano, que en todo se le daba. Havia hecho Diego Velazquez facar vna figura de la Isla de Cuba, con todos los Montes, Rios, Valles, i Puertos de ella, i la havia embiado al Rei, por mano de Pasamonte, por lo qual tenia su correspondencia con el Rei, con harto sentimiento de el Almirante, porque haviendole hecho se apartase de él, porque así es el Mundo, que siempre sigue la parte mas prospera; i juntamente con la traça embió à decir, que andaba procurando de reducir toda la comunicacion de la Isla à la parte del Sur, para que se pudiese dar mano con las cosas de Tierra-firme, i acrecentar el comercio, para lo qual trabajaba en fabricar Navios. El Rei recibió singular contento, porque no descuidaba en procurar, que estos negocios fuesen en mucho crecimiento; por lo qual, haviendole hecho relacion Berenguel Doms, Capitan de Galeras, que tenia aviso, que en cierta Tierra, que no estaba descubierta, mui adelante de la Tierra-firme, se hallaba mucha cantidad de Oro, Perlas, i otras cosas preciosas, i que queria embiar à su costa vn Navio de ochenta toneladas, bien adereçado, i que para ajuda al gasto, le queria cargar de Bastimentos para Castilla del Oro; i que si por caso el Descubrimiento no saliese cierto, pudiese bolver con carga de Brasil, le dió licencia para ello, no embargante que era contra Lei, por no ser Natural de estos Reinos, aunque no se halla que este Viage tuviese efecto. En este mismo tiempo dió tambien licencia à Lope Hurtado de Mendoza, Gentil-Hombre de su Casa, para que en los limites de la Demarcacion de Castilla, en ciertas partes de las Indias, que aun no estaban descubiertas, en dos Navios, que à su costa se ofrecia de armar, pudiese ir à cargar de Brasil, i le hizo merced de la mitad de ello, que le tocaba, con condicion, que lo traxese à vender à estos Reinos.

Diego Velazquez procura de reducir el trato de Cuba à la parte de Tierra-firme.

Don Berenguel Doms pide licencia para embiar vn Navio à las Indias, à su costa.

Y Lope Hurtado de Mendoza, dos



Teso-
ro Pa-
monte
de licen-
cia para
à Cas-
ta.

*CAP. XII. Que el Rei manda,
que se haga Junta de Pilotos,
para la correccion de la Carta
de navegar.*



A començaban à venir mas à menudo Navios de diversas partes de las Indias: i para remediar el daño de los Cosarios Franceses, mandaba el Rei

à los Oficiales de Sevilla, que pusiesen todo cuidado en asegurarlos; i porque se aguardaban dos Navios con el Oro de la Española, i en este tiempo andaba Don Pedro de Bobadilla en desgracia de el Rei, i con vn Navio armado, tomò vna Nave del Tesorero de Valencia, i se temia, que tendria atrevimiento en dár sobre los Navios, que se esperaban de las Indias, sabiendo, que D. Pedro estaba en las Algeciras, mandò à los Oficiales de la Casa, que procurasen poner en ello algun remedio, teniendo para el negocio particular inteligencia con el Conde de Tendilla, Capitan General del Reino de Granada: al fin llegaron los Navios à salvamento, i en ellos los Portugueses, que se prendieron en la Isla de San Juan, que andaban rescutando en Castilla del Oro: i el Rei mandò, que se les hiciese medianamente buen tratamiento, entretanto que se veia su causa; i porque el Rei de Portugal havia hecho reprefalia de siete Castellanos, en sabiendo la prision de los Portugueses, con motivo, que havian entrado en los limites de su Demarcacion, en la parte del Cabo de San Agustin, sobre que se levantò estos Dias gran diferencia, pretendiendo los Portugueses, que caia en su distrito; i porque las Cartas de marear de Castilla, no parecia que en ello estaban conformes, los Oficiales de la Casa, suplicaron al Rei les diese licencia para hacer sobre ello Junta de Pilotos, i corregir las Cartas. El Rei lo tuvo por bien, aunque advertia, que mirasen, si seria bien embiar primero Personas, que lo reconociesen à vista de ojos; i que pues Juan Diaz de Solis, i otros Hombres mui peritos en el Arte, havian aprobado la Carta, que hizo el Piloto Andrès de Morales,

aquella se debia de creer, que era la mejor; i esto nació, porque de el Proceso que se havia hecho contra los Portugueses presos, resultaba, que no solo havian tocado en Castilla del Oro, sino que desde la Tierra del Brasil, que era su Demarcacion, havian corrido toda la Costa de la Tierra-firme, hasta Castilla del Oro, i la Isla de San Juan, adonde fueron presos; i ellos alegaban, que aunque era verdad, que sabian que era de la Demarcacion de Castilla lo demás, el Cabo de San Agustin no caia en ella, sino en la de Portugal.

Diò este negocio mucho cuidado al Rei: i para la Junta, que se havia de hacer, ordenò, que se buscasen los mejores Cosmografos, i Pilotos: mandò asentar salario de Piloto à Antonio Maurio, Romano, que le havian aprobado por gran Cosmografo, i acrecentar el sueldo à Juan Vespuccio, i asentar el de Capitan, i Cosmografo à Sebastian Gaboto, en la Casa de Sevilla, i que se llamasen los Pingones, i otras Personas, aunque ante todas cosas queria ver la Carta, i que se le embiasse luego. Sollicitaba mucho la fabrica de los Navios, para la navegacion de las Indias, así en estas Partes, como en aquellas, el buscar remedio: para que no se comiesen de bruma, ordenaba, que se embiasen Maestros à la Española, para que se quedasen en ella, i que desde allí se embiasen à Tierra-firme, i à otras Partes: i que esta orden se tuviese adelante, no solo con los Maestros, sino con toda la demás Gente, que huviese de ir à las Indias, porque en la Española se habituarian à los Mantenimientos, i Aire de la Tierra, i à otras cosas, i despues irian mas sin peligro à qualquiera otra parte de las Indias. Maravillabase, como los Oficiales no havian caido en esta particularidad, pues no entendian en otra cosa, sino en la negociacion de las Indias: i que para adelante debian mejor pensar en aquello, i tener mas cuidado en buscar caminos para el acrecentamiento de los negocios de aquellas Partes, porque con ellos estaba descargado, como se lo havia muchas veces escrito; porque los Ministros, que tenia cerca de su Persona, entendian en otras muchas cosas, i ellos solamente tenian que hacer aquello, i estaban siempre de asiento, lo qual no era en su Corte: Todo esto decia el Rei, porque hasta entonces aun no havia particular Consejo para los negocios de las Indias.

El Rei manda, que se haga Junta de Cosmografos, i Pilotos

El Rei manda à los Oficiales de la Casa de Sevilla, que tengan mas cuidado en el acrecentamiento de las cosas de las Indias

D. Pedro de Bobadilla anda fuera del servicio de el Rei.

Prendense ciertos Portugueses en la Isla de S. Juan.

Los Oficiales de la Casa de Sevilla piden licencia para corregir las Cartas de marear.

*CAP. XIII. De otras ordenes,
que el Rei embiò à Pedrarias, i
lo que hacian en Castilla de el Oro,
los Capitanes Tello de Guz-
mán, i Diego de
Albitez.*



Cuidado
de el Rei
en la Po-
blació de
la Tierra,
i conver-
sió de los
Indios.

Ordenes
de el Rei
à Pedra-
rias Da-
villa.

El Rei
manda à
Pedra-
rias, que
todo lo
haga con
parecer
del Obis-
po, i de
Vasco
Nuñez.

O quedando, para la conclusion de lo sucedido en este Año, fino las cosas de Castilla del Oro, es bien bolver à ellas. El Rei siempre ordenaba à Pedrarias el cuidado

de la poblacion de la Tierra, la conversion de la Gente Natural, i su buen tratamiento: que no tuviese siempre la Gente ociosa, sino que la ocupase en algo, porque de la ociosidad nunca se sacaba buen efecto; i que procurase, que los Pueblos se fundasen en partes, que gogasen de buen Aire, no en hoias, ni sitios ahogados, adonde los hiriese el Sol; i que trabajase en mantener los Pueblos que se havian hecho de la vna Costa à la otra, pudiendose hacer sin inconveniente; i que avisase de todas las cosas de la otra Mar, por menudas que fuesen, i embiasse figura, la mas verdadera que pudiese, de toda la Tierra; i que los Alientos que se hiciesen para las Minas, fuesen con tal disposicion, i con tanto numero de Gente, que no pudiesen recibir daño de los Indios; i que sobre todo, se estuviese mui en aviso, para no darles ocasion de atreverse, porque seria mucho inconveniente, si vna vez tomaban atrevimiento; i esto decia el Rei, porque supo el fin que tuvo la poblacion del Rio de las Anades, que hizo el Capitan Luis Carrillo, à la qual havian puesto por nombre, Fonseca Davila. Decia mas el Rei, que pues havia necesidad de alterar muchas de las cosas que havia llevado por instruccion, tenia por bien, que lo hiciese, como viesse que mas convenia al servicio de Dios, i fuio, así en el repartir de las cabalgadas, como en los gastos para fabricar Navios, i otras cosas; i que todo se hiciese con parecer del Obispo, de Vasco Nuñez, i de los Oficiales Reales, conformandose con la maior parte de ellos: encargandoles las conciencias, con que todas las cosas que pudiesen aguardar Consulta, se

escribiesen acá. Hizo Merced en esta ocasion à Pedrarias, de dos Indios, i dos Indias de la Isla Española, que conforme à las Ordenanças no podia tener, i de algunos Privilegios à la Ciudad de Santa Maria el Antigua de el Darien, i le diò por Armas vn Escudo colorado, i dentro vn Castillo dorado, con la figura del Sol encima, i debaxo del Castillo vn Tigre à la mano derecha, i vn Cocodrilo, ò Lagarto, como los Castellanos dicen, à la mano izquierda, i por Divisa la Imagen de Nuestra Señora del Antigua.

No se descuidaba Pedrarias en cumplir la orden del Rei, teniendo la Gente ocupada, puesto que no le havia ido bien en las entradas pasadas, aunque no la cumplia en emplear à Vasco Nuñez, siendo general opinion de amigos, i enemigos, que tenia capacidad para grandes cosas; antes, sin que se entendiese la causa, le miraba à las manos, i le mostraba abiertamente mala voluntad. Dixerón, los que querian bien à Vasco Nuñez, que por haverse quejado, que à todos los Caciques, con quien havia dexado hecha confederacion, i amistad, havian muerto, i saqueado sus Haciendas los Capitanes de Pedrarias: i que sentido de esto Vasco Nuñez, por ver rota su palabra, havia suplicado al Rei, le diese licencia para ir à su Corte, la qual se la havia negado, mandando à Pedrarias, que le ocupase, i dexase exercitar su Governacion. Y lo que mas cierto es, que en vna Carta de 16. de Octubre, de este Año, Vasco Nuñez escribiò al Rei el ruin estado de las cosas de el Darien. *Diò cuenta de las entradas de Juan de Ayora, i de su ausencia, sin licencia, i con sospecha de haver Pedrarias disimulado: i del virage de Gaspar de Morales, de el de Enciso, i Luis Carrillo, i de los demás Capitanes, que hasta entonces havian sido ocupados: i de las libertades, i opresiones que hacian, alborotando la Tierra, que èl tenia tan pacifica, perdiendose las grandes esperanças de las muchas riqueças, que de ella se prometian.*

Dixo tambien, que los cinquenta mil Ducados, que se havian gastado en el Armada que llevó Pedrarias, se pudieran escusar, i que no se sacaria de ellos, ni de otros gastos tales, ningun provecho: i que si en el Gobierno de aquella Tierra se procedia en Año, como hasta entonces, quedaria tan asolada, que nunca se pudiese remediar, porque todos entendian en su provecho, i ninguno en el del Rei: demás, de que havia notable desconformidad entre los Oficiales Reales, sin que pa-

Pedra-
rias quie-
re mal à
Vasco
Nuñez.

*Perfidio-
sum, &
nefarium
est, fidem
frangere,
que concei-
net vitã.
Cic.*

Lo que
Vasco Nu-
ñez escri-
ve al Rei.

ra conformarlos huviesen bastado los oficios, i amonestaciones del Obispo, que havia llegado hasta reprehenderse en el Pulpito, i en especial lo que tocaba á la codicia, pues que de cien Hombres de sueldo, que el Rei havia ordenado, que se tuviesen, no havia sino ciertos Trompetas, i algunos de la guarda del Governador. Decia, que Pedrarias era de mas edad de lo que convenia para aquellas Partes, i que siempre se hallaba doliente: que era mui acelerado, i recibia poca pena de las perdidas de la Gente Castellana: que no castigaba los robos, muertes, i opresiones, que se hacian en la Tierra, ni lo que se defraudaba á la Real Hacienda. Oía mal las quejas, i respondia de manera, que no osaban bolver. Que gustaba de las discordias entre los Oficiales Reales, Capitanes, i toda la Gente: i por tenerlos mas necesitados de su favor, i mas en temor, las fomentaba. Y que pudiendo salir en persona á las entradas, para excusar los daños de sus Capitanes, i otras cosas, se estaba quedo holgando, en el Darien, siendo la presencia del Capitan General la mas necesaria. Que no le faltaban grangerias, ni codicia, como á los demàs, i se mostraba odioso contra el Regimiento del Darien, porque en algunas cosas le replicaba. En suma, dixo otras muchas cosas á este proposito, encareciendo el mal gobierno de Pedrarias, aconsejando, que se embiasse Visitador, que se informase de todo, i suplicando, que se mirase por aquella Tierra, que aun era mas rica de lo que havia significado: i en particular la de la Mar del Sur, por donde de nuevo prometia, que se podian sacar grandes riqueças (en que no se engaño, como pareció despues.) De esta Carta pudo ser, que Pedrarias tuviese noticia, porque estaba siempre mui atento á saber lo que de él se escrivia, i siempre aumentó la mala voluntad, que tenia á Vasco Nuñez, el qual, alguna vez se descuidaba en hablar, i murmurar, i todo era referido á Pedrarias: i aunque se reconcilió con él (como se dirá) al cabo, quando pudo, se lo pagó con la cabeza.

Como Pedrarias havia embiado á Tello de Guzmán, con orden, que con la Gente que havia dexado Juan de Ayora en el Pueblo de Tubanamá, fuese la buelta de Poniente, descubriendo por la Costa de la Mar del Sur: i llegado al Pueblo de Tubanamá, con otra Gente, que Pedrarias le havia dado, halló al Capitan Meneses, con los que consigo tenia, tan apretados, que no osaban salir á buscar Iervas para comer; i como se veían sin esperanza de socorro, de ninguna parte, muchas veces quisieron dexar el puesto, i irse al Darien, pero luego eran sobre ellos

los Indios, i los atajaban: los quales huvieron, como vieron asomar á Tello de Guzmán. Los Castellanos fueron á las Tierras de los Caciques Chepo, i Chepauri: i porque Tello de Guzmán entendió, que los Indios se juntaban para acometerle, acordó de ofrecer la paz á el Cacique mas Principal, dandole satisfaccion de los daños que se havian hecho, i asegurandole para adelante. El Cacique, teniendo por mejor la paz, i creyendo que se le havia de guardar lo prometido, fue á ver á los Castellanos: llevolos á su casa, i hiçoles buen hospedage. Y estando comiendo con toda hermandad, llegó vn Muchacho Indio, con Gente que le acompañaba, i dixo al Capitan Tello de Guzmán, que aquel Señorío le pertenecia, i no al que allí estaba, porque su Padre, que era el legitimo Señor, al tiempo de su muerte se lo dexó por Tutor, i Governador de aquel Estado, i que despues se havia levantado con él, i desterrado: i que por tanto, pues aquel era gran delito, le rogaba, que contra él se ayudase, pues tambien le serviria con Oro, como el otro. Tello de Guzmán, por pagar bien al Huefped, sin averiguar si la Relacion del Muchacho era verdadera, le mandó luego ahorcar de vn Arbol, i siete Capitanes de el muerto entregó al Muchacho, el qual con gran ofadia los mandó despedaçar: i en señal de agradecimiento, dió seis mil Pesos de Oro á Tello de Guzmán: el qual propuso luego de ir á Panamá, porque aquella Comarca era Tierra mui nombrada. No halló sino algunas Casas de Pescadores, de donde deriva el nombre de Panamá, que en la Lengua de la Tierra, significa, lugar adonde se toma mucho Pescado. Desde allí embió al Capitan Diego de Albitez, con ochenta Castellanos, para que entrase en la Provincia de Chagre, que estaba de allí diez Leguas. Entró Albitez por los Pueblos, tomándolos á horas que dormian: pero como Hombre mas blando que los otros Capitanes, no hacia daño: por lo qual, viendo el Cacique, que le pudiera matar, cautivar, i saquear, en señal de agradecimiento, con grande alegria, dió á Diego de Albitez doce mil Pesos de Oro. Y creyendo que el que aquello daba tenia veinte tantos, le pidió, que de aquel Metal le hinchiese vn costal grande: de lo qual, recibiendo el Cacique mucha pena, le respondió, que lo hinchiese de las piedras del Arroyo, que él, ni tenia mas, ni criaba el Oro: i confuso Diego de Albitez de esta

Tello de Guzmán ofrece la paz á los Indios.

Ubi dicitur curarū cupidū inuasi: neque disciplina neque bonæ artes satis polent. Sall

Temeraria resolución de Tello de Guzmán.

El Capitan Albitez va á Chagre.

Respuesta de vn Cacique á Diego de Albitez.

Stulticia est, sedendo ac uotis debellare credere. Liv.

Malū sub lingua, non in lingua habeas. Greg.

ref-

respuesta, se fue, sin consentir, que se le hiciese daño, ni apretasen en declarar el Oro que tenia.

CAP. XIV. De vna notable retirada, que hicieron los Castellanos; i que Pedrarias embió por la Tierra al Capitan Gonçalo de Badajòz.



BOLVIÒ Diego de Albitez à juntarse con Tello de Guzmàn, en la Tierra del Cacique Pàcora, adonde acordaron de bolverse al Darien; i llegados à Tubanamà, descubrieron mucha Gente de Guerra, que los aguardaba, con Vanderas hechas de Camilas de Lienço, ensangrentadas de los Castellanos, que havian muerto, diciendo, que los havian de matar, como à los que havian poblado la Villa de Santa Cruz. Los Castellanos, que iban cansados, viendose acometer de los Indios, tambien los acometieron: i peleando, i caminando, llegaron à la Tierra de Pocròsa, con grandísima sed, porque los Indios los cargaban, i daban tanta prieta, que no dexaban lugar para beber en los Arroios, en que hicieron vna maravillosa retirada, pues que sin llegar à trance de Batalla, peleando continuamente, se pusieron en salvo, valiendo pocos contra innumerables Enemigos. Llegaron en fin al Darien, muy destrozados, i heridos, i con menos Oro de lo que havian tomado, porque los Indios por ello les vendian el Agua, i los siguieron, hasta encerrarlos en el Darien, cosa, que acrecentò mucho el temor. Este desastre de Tello de Guzmàn, sobre las adversidades pasadas, tenia à todos muy atribulados, i à Pedrarias con mucha angustia; porque fue tanto el miedo, que caió en los del Darien, viendo à los Indios tan atrevidos, que pensaron ser afolados. Miraban àcia las Sierras, i los Llanòs, i las ramas de los Arboles, i la Ierva, que en las Çabanas era alta, les parecian Indios de Guerra; i si miraban à la Mar, se les antojaba de verla quaxada de Canoas de Enemigos. Con estos pensamientos, è imaginaciones, que les causaban terribles temores, andaban atonitos, no solo haciendo Corrillos, pero à voces lo publicaban, clamando, no sin murmuracion de Vasco Nuñez, i de

Notable retirada de los Castellanos

sus Amigos. Pedrarias procuraba, que de fuera no huviese avisos, ni fama, que pudiese acrecentar el temor; i como desesperado, mandò cerrar la Casa de la Fundicion, que entre aquella Gente era señal de Guerra, ò de hambre: i ià no se pensaba sino en hallar remedio para salvar las vidas. Y entre estas angustias, mandò tambien Pedrarias, à instancia del Obispo, que acordandose que eran Hombrs Christianos, se hiciesen plegarias, para que Dios aplacase su ira. Diego de Albitez, como se hallaba rico, i veia las cosas en confusion, embió en este instante à la Corte, de secreto (pareciendo que era tiempo en que menos se miraria) à vn Marinero, de pensamientos no baxos, que se llamaba Andrès Niño (de quien se tratarà adelante) para que le procurase vna Governacion en la Mar del Sur, i le diò dos mil Pesos para el camino.

Estando las cosas en la turbacion que se ha dicho, no descuidandose Pedrarias de vsar de todos los avisos, i cautelas posibles, para si iban los Indios, cogerlos con emboscadas, i con otros ardidés, no pareciendo Exercito ninguno de ellos, como à cada paso aguardaban (de que mucho se reia, i mofaba Vasco Nuñez, cosa que no le hiço poco daño) acordò Pedrarias de embiar la Costa abaxo, en vn Navio, al Capitan Gonçalo de Badajòz, con ochenta Soldados, i despues le embió otros cinquenta, para que desde Nombre de Dios, ò poco mas abaxo, que ia se havia descubierto ser la maior angostura de la Tierra, pasase à la Mar del Sur: con orden, que allanase toda la Tierra, i si hallase resistencia, hiciese Guerra. Embarcado Gonçalo de Badajòz, en fin de Março, de este Año, i llegado à Nombre de Dios, en viendo el Fuerte, que havia hecho Nicuesa, i el terrible espectáculo de muchos huecos, i Cruces sobre montones de Piedra, de los Castellanos, que alli havian muerto de hambre, todos desfmaieron, i ponian dificultades en pasar adelante. Gonçalo de Badajòz, con animo intrépido, al momento mandò al Maestre del Navio, que luego se bolviese al Darien, por quitar à su Gente toda esperança de remedio, i necessitarla à seguirle. Y habiendo dicho à todos, que el maior miedo que havian de tener, llevando à el por Capitan, era la verguença de no hacer cada vno lo que era obligado, començò à subir las Sierras de Capira, que son altísimas, para pasar à la Tierra del Cacique Totanaguà, Señor de mucha Tierra, i Gente Serrana. Dieron sobre el, i hallan-

Fama bel-lum confu-cit. Et par-va momen-ta in spem metumvò impellunt animos.
Liv.

Notable confusion de los del Darien.

Boni enim Duces non aperto Marte, in quo est cõ-mune periculum, sed ex occulto semper at-tentant.
Veg.

Pedrarias embia al Capitan Gonçalo de Badajòz à la Mar de el Sur.

Resolució grande del Capitan Badajòz. en quitar à sus Soldados la esperança de salvarse.

Verecũdia, dum prohibet fugere, facit esse victorem. Veg.

llandole sin cuidado, le saquearon, i prendieron, i tomaron seis mil Pesos de Oro: i llevandole preso, antes que los otros Caciques fuesen avisados, dieron sobre Tataracherubì, Cacique Rico, pero escapòseles, i con todo esto le tomaron ocho mil Pesos de Oro. Tatanaguà rogò à Badajòz, que le soltase, i le daría otro tanto como le tomò: i recibido, le diò libertad. Tataracherubì determinò de tambien parecer, para ver si con alguna cautela podria burlar à los Castellanos, antes que ellos le prendiesen, i llevó su Presente de Oro. Este fingió, que cerca de allí estaba vn Cacique, llamado Natà, mui Rico, i que tenia poca Gente. Oido esto, embió Badajòz treinta Castellanos, à cargo del Capitan Alonso Perez de la Rúa, los quales dieron en el vna mañana, como lo vsaban, i quando amaneció, vieron se en medio de grandes Pueblos, porque era gran Señor el Natà. Y pareciendoles, que si se retiraban eran perdidos, acordaron de embestir valerosamente con el Pueblo mas Principal, que estaba mas descuidado; i quiso la suerte, que les caió en las manos el Cacique, porque siempre era su maior cuidado, saber adonde estaban los Caciques, para prenderlos, pues de esta manera se aseguraban mejor, i tenian mas cierto qualquier despojo.

Preso el Señor, creieron estar en salvo, i atendieron à buscar el Oro, hallaron diez mil Castellanos: prendieron à las Mugerres, i Muchachos, que con la prisa no se pudieron ausentar. Pero los Vecinos de aquel Pueblo, i los demás, que en vn Credo fueron avisados, viendo preso à su Señor, i à sus Mugerres, i Hijos, juntandose con vn Hermano del Cacique, dieron sobre los Castellanos, tirando infinitos Dardos, i Piedras, porque no tenian Flechas, ni otras Armas, sino las Macanas, que llamaban en la Isla Española. Viendose los Castellano mui apretados, tomaron por remedio de recogerse con el mismo Cacique à su Casa, diciendole, que le havian de matar, sino les mandaba que cesasen. El Cacique, con grande ira, reprehendia à los Suios, diciendo, que para que tomaban Armas sin su mandado? i al momento, como temblando, todos arroja-

ron las Armas, i dexaron de pelear. Alonso Perez de la Rúa, requirió al Hermano del Cacique, que viniese à la obediencia, i reconocimiento del Señorío de el Rei de Castilla, pues todas aquellas Tierras eran de su Corona Real, por Título, que el Papa, à quien San Pedro dexò en su lugar, le diò de ellas. Respondió à este Requerimiento el Hermano del Señor: *Que otro Hombre ninguno no havia visto por aquella Tierra, sino à ellos; i que si por ellas algun Dia pasara el Rei de Castilla, de buena voluntad le dieran del Oro, que tenian, i comida, i tambien le dieran Mugerres.* Y avisado Gonçalo de Badajòz de lo que pasaba, acudiò al socorro, i puso en libertad al Cacique, que le diò quinze mil Pesos de Oro, i hizo à todos tantos regalos, que acordaron de quedarse allí el Invierno: porque aunque es de muchas Aguas, no es Tierra fria. Era el asiento de este Señor Natà, junto à la Mar del Sur, adonde oi Dia permanece la Villa de Natà. Haviendo estado allí vn par de Meses, dieron sobre vn Cacique, llamado Escolià, prendieronle con sus Mugerres, i le tomaron nueve mil Pesos. Y prosiguiendo su Descubrimiento àcia el Occidente, llegaron à la Tierra del Cacique, dicho Biruquete, de quien se dice, que ha derivado el Nombre de Pirù, i de otro Cacique, llamado Totonaguà, que era ciego, el qual les diò seis mil Pesos en Joias, i por fundir en grano, entre los quales hubo alguno, que pesaba dos Castellanos, señal de Tierra mui rica, como lo es toda aquella, docientas Leguas arriba, i abaxo de el Darien, porque tiene mui Ricas Minas. Supieron, que estaba mas abaxo otro Señor, nombrado Taracuri, de quien sacaron ocho mil Pesos. Pasaron à la Tierra de Panandome, i no le hallaron, porque no osò esperar. Seis Leguas mas al Poniente, fueron à otro, dicho Tabor; i luego pasaron al Pueblo del Cacique Cherù, i los salió à recibir, i diò quatro mil Castellanos. Y es de saber, que Peso, i Castellano es todo vna misma cosa; i hasta este punto llevaba Gonçalo de Badajòz ochenta mil Castellanos, que en aquel tiempo valian mas que quinientos mil, despues de descubierta el Pirù.

Requerimiento de Alòsio Perez de la Rúa, à vn Indio: i su respuesta.

El Señor Natà tenia su asiento junto à la Mar del Sur.

Otra derivacion del nombre de el Pirù.

Peso; i Castellano, es todo vn mismo valor.

Valor de el Capitan Rúa, i 30 Castellanos.

Los Indios toman las Armas cõtra los Castellanos.

Fin del Libro Primero.

HIS-



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. *Que Pedrarias salid mañosamente contra los Indios
 de Urabà, i fundò vn Fuerte en Acla, i dexò en ella al Capitan
 Gabriel de Roxas.*



ESPUES que Pedrarias despachò à Gonçalo de Badajòz, estando con mucho cuidado de Francisco Bercera, dudando de las nuevas, que el Muchacho havia dado, determinò de ir èl mismo à buscarle, ò à lo menos saber las nuevas de su tardança, porque ninguno de los del Darien osaba pensar en ir à Urabà, ni àcia el Çenù, por miedo de la Ierva, que acababa en vn momento los heridos con ella: pero fue siempre Pedrarias Hombre mui animoso, i valiente. Y para sacarlos del Darien mañosamente, mandò pregonar Guerra contra Pocoròsa, i

otros Señores de aquellas Provincias, i sus Gentes, à fuego, i à fangre, como rebelados: cosa bien oida de los del Darien, por el provecho que esperaban de aquella Guerra. Y haviendose ofrecido de ir con èl mas de treientos Hombres, embarcados en tres, ò quatro Navios, bueltas las Proas àcia el Poniente, hasta que fue de Noche, como los Pilotos iban advertidos, dieron la buelta adonde Pedrarias deseaba: i antes del Dia entraron en Caribana docientos Hombres, con el Capitan Bartolomè Hurtado, à quien Pedrarias mandò desembarcar, haviendo dicho à todos, con palabras graves, i severas, que nadie pensase en querer saber adonde iban, ni què havian de hacer, sino en obedecer. Die-

*Parendo
 potius, quàm
 imperia
 ducit sciscitãdo res
 Militaris
 cõtinetur Tac,*

ron

Astucia
 de Pedra
 rias para
 llevar la
 Gente à
 Urabà.

ron en el Pueblo, antes del Dia, pusieron fuego à las Casas: salian los Indios medio quemados, ò chamuscados, i dando en manos de los Castellanos, morian en ellas. Pero bolviendo en sí los que pudieron, tomaron sus Arcos, i acometieron à los Castellanos, que viendo fin remedio de la Ierva, se retiraban à las Naos: llevaron algunos presos, de los quales se supo la muerte de Francisco Becerra, de la misma manera que el Indio Muchacho la havia contado. Salido del cuidado de Francisco Becerra, Pedrarias diò la buelta para la Costa de Tierra-firme abaxo, i à sesenta Leguas, que està el Puerto de Acla, salió en Tierra con toda la Gente, i desde allí mandò al Lic. Espinosa; su Alcalde Maior, que con alguna Gente, i Caballos fuese à destruir à Pocolosa. Entretanto, mandò levantar vn Fuerte de Tierra, i Madera, i èl mismo era el primero, que en los trabajos ponía las manos: por lo qual, todos de buena gana se empleaban en ellos: i esta Fortaleza se hizo, para que los Castellanos tuviesen adonde recogerse.

Adoleció, dende algunos Dias, Pedrarias, que deseaba animar su Gente con su exemplo: por lo qual se bolvió al Darien, i dexò en su lugar al Capitan Gabriel de Roxas, Natural de Cuellar. Y antes de pasar adelante, es bien bolver à Gonçalo de Badajòz, el qual, saliendo de la Tierra de Cherù, fue al Cacique Parigào Paribà, que los Castellanos llamaron despues Paris, cuyo nombre era Cutàra: i sabido que le iban à buscar, con toda la Gente se fue à los Montes, poniendo las Mugeres, i Hijos en cobro: i no hallando à nadie en el Pueblo, embió, con algunos de sus Esclavos; à llamar al Cacique, amenazandole, que si no bolvia, le iria à buscar, i le mataria, como havia hecho à los otros. Cutàra le embió, con quatro Hombres Principales, quatro Petacas, que son Canastas hechas de Palmas, aforradas en cueros de Venado, de dos palmos en ancho, i tres, poco mas, ò menos, en largo, i vna tercia de alto, que sirven como à los Castellanos las Arcas. Estas iban llenas de Patenas de Oro, que se ponian à los pechos, i de Bragaletes, i otras Joias para las orejas: i dixeronle de su parte, que el Señor le rogaba, que le perdonate, que no podia ir à verle, por estàr ocupado, que recibiese aquel Presente, que sus Mugeres le embiaban, el qual debia de valer quarenta, ò

cinquenta mil Castellanos. Vista tan gran copia de Oro, embiada tan facilmente, i de gracia; imaginò Gonçalo de Badajòz, que alguna gran riqueza debia de tener aquel Cacique en su Casa. Respondiòle, que se lo agradecia, i que de allí adelante le tendria por mui amigo: i fingiendo, que se bolvia por donde havia venido, dende à dos Noches, habiendose ià el Cacique buelto à su Pueblo, al quarto del Alva diò en el Lugar, Saliosele el Señor de las manos, pero hallò en èl otros treinta, ò quarenta mil Pesos, i prendiò las Mugeres, i alguna Gente.

Viendose Paris de aquella manera burlado, juntò toda la mas Gente que pudo, i iendo caminando Gonçalo de Badajòz, le alcançò en vno de sus Pueblos: i estando emboscado, hechò fuera vn Indio, como que iba à pescar, ò caçar: i porque sabia, que luego le havian de prender, le instruiò bien en lo que havia de decir. Preso el Indio, Badajòz le preguntò, cuiò era, i de donde, i como venia? Respondiò, que no lexos de allí estava su Señor, que era mui rico, i que no sabia de la ida de los Castellanos: i acordò de caminar toda la Noche, por la informacion del Indio, i amaneciò sobre vnas Choças, ò Casas vacias, con que quedò burlado. Paris, visto que los Castellanos se havian dividido, diò sobre los que quedaban, i pegando fuego à las Casas del Pueblo, con mucha priesa, grita, i ruido de los caracoies que vsan, antes que los Castellanos se rebolviesen, havian herido casi la maior parte: i si no acertàra luego à llegar el Capitan Gonçalo de Badajòz, no quedàra Hombre vivo. Dieronles por muchas partes, porque los Indios eran mas de quatro mil: i por lo mucho que se hallaban apretados los Castellanos, tomaron por vnico remedio, juntarse todos en la Plaça; i aunque se defendian, por los muchos que caian muertos, enflaquecian. Cercaron los Indios à los Castellanos por todas partes, con mucha leña, i paja, para que dando fuego, se quemasen: pero ellos hicieron Trinchera de los cuerpos muertos de los Indios, i Castellanos. Y aunque en este peligro, i heridos los mas, i tantos muertos, viendo que el remedio consistia en las manos, cobraron nuevo vigor: i siendo el Capitan el primero, siguiendole los que estaban sanos, con la pura fuerza, i con las Espadas, abrieron camino, haciendo ter-

El Lic. Espinosa và à descubrir à Pocolosa

Pedrarias hace vnFuerte en Acla.

Pedrarias dexa en su lugar en Acla à Gabriel de Roxas Natural de Cuellar.

El Cacique Paris embia gran Presente al Capitan Badajòz.

El Cacique Paris engaña al Capitan Gonçalo de Badajòz.

El Cacique Paris, por vengarse, dà sobre los Castellanos.

El Cacique
que Natà
maltrata
à los Cas-
tellanos,
i les qui-
ta el va-
gage.

ribie matança en los Indios. Dexaron todo el fardage, que llevaban quatrocientos Indios, i en èl, todo el Oro que havian ganado. Quedaron setenta Castellanos muertos, i los ochenta que escaparon vivos, tan maltratados, que tenian algunos tres, quatro, i algunos once varas metidas en los cuerpos. Puso mui gran diligencia Gonçalo de Badajòz en curar los heridos, porque cossió las llagas con hilo de bramante, i con el vnto. de los Indios muertos se las quemaba, en lugar de Aceite, i con las proprias camisas hacian vendas para ligarlas, i de esta manera sanaron muchos, que casi toda la esperança de vivir tenian perdida.

CAP. II. De lo demàs que sucediò al Capitan Gonçalo de Badajòz, hasta que bolviò al Darien.



ECHA esta cura, como no havia otro remedio, sino huir, tomò Badajòz ciertas Canoas, metiò en ellas los heridos mas peligrosos, i èl, con los menos lastimados,

i algunos del todo sanos, se fue por la Piaia: i aunque parecia à los que llevaban la Tierra, que iban sin peligro, como por aquella Costa del Sur crece tanto, i mengua el Agua de la Mar, vna Noche los tomò de tal manera, que los que pudieron subirse en los Arboles, se hallaron por mas bien librados: i los que no pudieron, estuvieron en el Agua salada hasta la cinta, por donde se les enconaron las heridas, i murieron. Prosiguiendo, pues, su camino con tan amarga vida, sabido fu desbarate por el Señor de Natà, à quien se dixo, que prendiò Alonso Perez de la Rua, saliò con su Gente armada al camino, para del todo destruirlos. Embiòle à decir Badajòz, que por què falia de Guerra, pues le tenia por Amigo? Respondiò, que no era su Amigo, sino èl, i todos los suyos, enemigos, i luego començò à pelear, tirando muchos Dardos, i Piedras. Gonçalo de Badajòz, i los Suyos, viendose en tan peligroso trance, sacando fuerças de flaqueça, acometian valerosamente. Los Indios, por no aguardar los terribles gol-

pes de las Espadas, metianse en el Rio, que iba por alli, i bolvian à acometer, tirando sus Dardos, i Piedras, teniendo por cierto; que si la Noche no sobreviniera, acabaràn à los Castellanos. Y no pudiendo los heridos caminar tras los sanos, se los hecharon acuestas, i los llevaron, hasta que no pudiendo ir mas adelante con ellos, hicieron ciertas balsas, i por el Rio abaxo fueron à dár à la Mar, adonde las Canoas estaban, que no fue poca dicha. Caminando adelante, i algunas veces por Tierra, llegaron à la Provincia del Cacique Chame, que les saliò al encuentro con su Gente, à su vñança armada, i les hiço vna raià, jurando, i protestando, que los havia à todos de matar, si de alli pasaban: pero que les mandaria dár lo que huviesen menester, en abundancia.

Era tan grande su necesidad de comer, i descansar, que recogidos à la Costa de la Mar, el Cacique los mandò proveer de quanto en la Tierra havia. Y porque llegaron en el parage de la Isla, que està diez, ò doce Leguas de Tierra, que era mui famosa de Perlas, i Oro, hallandose con algun reposo, por el buen tratamiento, que les hacia Chame, no quiso Gonçalo de Badajòz pasar el tiempo en ocio, aunque maltratado, porque pospuesta la cura, i la salud de los muchos heridos, les hiço salir de las Canoas, i con quarenta que estuvieron para ello, pasó à la Isla, i entrando en ella de Noche, prendiò al Cacique. Y pensando los Indios, que eran otros sus enemigos, que havian pasado de Tierra-firme, armaronse contra ellos: pero quando probaban el corte de las Espadas, bolvieron las espaldas. Y rescatabandose el Cacique por cierta cantidad de Oro, se bolviò el Capitan Badajòz donde havia dexado los heridos. Y pasando adelante, como ià volaba la Fama, que los Castellanos iban desbaratados, todos ayudaban para acabarlos. Tabor saliò tambien à ellos, con trecientos Hombres, i peleò buen rato: i no se lo pudiendo impedir, pasaron adelante. Hiço lo mismo Piruquete, pero las Espadas desembaraçaban el paso: i en llegando à vn Ancon, que hace en aquella Costa la Mar, que llamaron de las Almejas, de donde se vè la Isla de Tabòga, que podia estàr ocho, ò diez Leguas à la Mar, determinò Gonçalo de Badajòz de no pasar sin visitarla. Tomò la Gente descuidada, prendiò à el Cacique: i aunque tuvieron

El Cacique
que Chame
provee à los
Castellanos,
con que no en-
tren en su
Tierra.

El Capitan
Badajòz pasa
à la Isla
de las Per-
las.

El Cacique
que Natà
sale còtra
los Cas-
tellanos.

algunos reencuentros con los Indios, se estuvieron allí treinta Dias. Haviendo dado libertad al Señor, i haviendo reposado, i sanado los que se hallaban heridos, con siete mil Pesos de Oro, i algunas Perlas, se bolvieron à la Tierra-firme, para proseguir su camino de el Darien. Salidos en Tierra-firme, fueron à dar en los Pueblos del Cacique Chepo, adonde prendieron algunos Indios: i mientras que Badajòz los repartia, sobrevino el Cacique con su Gente, i hirió algunos Castellanos, i matò à Alonso Perez de la Rua. Y dandose priesa en caminar, entraron en los Terminos de Tubanamà, i Pocoròsa, à los quales hallò todos despoblados, porque andaba por ellos el Lic. Espinosa, à quien refirió su jornada. Y finalmente llegò al Darien, al mismo tiempo que Pedrarias bolvia de Acla, al qual llegò Carta del Licenciado Espinosa con el Dean de la Iglesia del Darien, en que decia, que queria ir à cobrar la pèrdida de Gonçalo de Badajòz, que se le embiasè mas Gente para que lo pudiese hacer: i que andaba en las Tierras de Comagre, i Pocoròsa, conforme à lo que se le havia mandado, sin tener mucho que hacer en ellas.

El Capitán Badajòz llega al Darien.

El Lic. Espinosa pide Gente para cobrar el Oro que perdió Gonçalo de Badajòz.

CAP. III. Que el Licenciado Casas habló al Rei en Plasencia, i que por su muerte acudiò al Cardenal Fr. Francisco Ximenez, que le estorvò la ida à Flandes, à informar al Rei: i que se embian los Padres Geronimos à gobernar las Indias.



L Lic. Bartolomè de las Casas, no olvidado del intento de venir à Castilla, en la demanda referida, de la proteccion de los Indios, llegò à Sevilla, en fin de el

Año pasado: i como se confirmaba en sus opiniones con los Padres Dominicos, dieron noticia, de èl al Arçobispo Don Frai Diego de Deça, de la misma Orden: i con Cartas que le diò para el Rei, i los de la Camara, pidiendo que le introduxesen, partiò à la Corte. Hallò el Rei en Plasencia, que de

Año 1516.

El Lic. Casas habla al Rei en Plasencia.

camino iba à Sevilla: hablòle, haciendole mui larga relacion de las causas de su venida, notificandole el menoscabo de sus Rentas, los daños de los Indios, poniendoselo en conciencia: i aunque le dixo mucho de lo que pretendia, pidiòle mas larga audiencia, porque convenia hablarle mui de proposito, i darle cuenta de todo lo que pasaba, para descargo de la conciencia Real. El Rei le respondiò, que le oiria de buena gana; brevemente. Entretanto, el Padre hablò à Frai Tomas de Matienço, de la Orden de Santo Domingo, Confesor del Rei, i le dixo, que el Tesorero Pafamonte havia escrito al Rei, al Obispo Juan Rodriguez de Fonseca, i al Comendador Lope de Conchillos, diciendo mal, de lo que en defensa de sus conceptos havia predicado en la Española, i que los tenia por sospechosos, porque tenian Indios, los quales eran los que mas mal eran tratados. El Confesor diò cuenta al Rei de quanto el Lic. Casas le havia informado, i mandò que le dixese, que le fuese à esperar en Sevilla, para donde luego se partia, que en aquella Ciudad le oiria con mucha atencion, i pondria remedio en los daños que representaba. Y aconsejòle tambien, que no dexase de informar al Obispo, i al Comendador Lope de Conchillos, pues no pudiendo excusarse de ir el negocio à sus manos, convenia así al bien de èl. Hablòles, i dixoles quanto le pareciò. En el Comendador Conchillos hallò buen acogimiento, i le diò buena respuesta. El Obispo oió asperamente quanto le dixo, i no le respondiò bien: i el Padre se fue à Sevilla, para aguardar al Rei, i entretanto ir disponiendo bien al Arçobispo, porque era cierto, que se le havia de comunicar el negocio.

No fue el Lic. Casas bien entrado en Sevilla, quando llegò la nueva de la Muerte del Rei Catolico, sucedida en Madrigalejos à 23. de Enero, de este Año. Muerto el Rei, tomò la Governacion el Cardenal de España Don Frai Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, porque el Rei le dexò Poder para ello; i porque el Principe Don Carlos havia embiado por su Embaxador al Dean de la Universidad de Lobayna, que despues fue Papa, i de secreto tenia sus Poderes para gobernar los Reinos, si el Rei muriese, lo qual cada Dia se esperaba, por ser ià viejo, i enfermo, juntòle el Cardenal con-

El Lic. Casas negocia cò Frai Tomàs de Matienço, Confesor del Rei.

Muerte del Rei Catolico en Madrigalejos.

conſigo , i ambos governaban en Madrid , pueſto que todo dependia del Cardenal de Eſpaña , i ſolamente firmaba Adriano , Embaxador. Diſpuſoſe el Lic. Caſas de ir à Flandes , à buſcar el nuevo Rei , è informarle , i pedirle el remedio , que tanto pretendia. Fue de camino por Madrid , para dâr cuenta de ſu viage à los Governadores , à los quales hallò apoſentados en vnas miſmas Caſas , con el Infante Don Fernando , Hermano del Rei , que deſpues fue Rei de Ungria , de Bohemia , i Emperador. Oieronle benignamente , i dixeronle , que no tenia neceſidad de paſar à Flandes , porque alli ſe le daria el remedio que buſcaba. Oió el Cardenal otras veces al Licenciado , en preſencia de Adriano , del Lic. Çapata , i de los Doctores Carvajal , i Palacios Rubios , aſiſtiendo el Obiſpo de Avila , Fraile de S. Francisco , Compañero del Cardenal. Y la primera diligencia que ſe hiço , fue mandar , que ſe leiſen las Leies , que el Año de 1512. ſe havian hecho ſobre eſte negocio , quando à èl vino , el Padre Fr. Antonio Montefino. Reſultò de alli , que mandò el Cardenal al Licenciado Caſas , que ſe juntaſe con el Doct. Palacios Rubios , i que entrambos trataſen de la forma , como los Indios havian de ſer gobernados. Paſados algunos Dias , en que trabajò el Doct. Palacios Rubios en eſtas coſas , i hallada forma como los Indios vivieſen en libertad , i fueſen bien tratados , i los Castellanos fueſen bien entretenidos , no faltaba , ſino quien con libertad de animo , reſtitud , i prudencia , lo executabaſe.

Y porque pareció al Cardenal , que para eſto convenia , que fueſe algun Religioſo , conociendo , que no convenia , que fueſe , ni Francisco , ni Dominico , por la diverſidad de opiniones , que entre ellos havia havido , en eſta materia , determinò de eſcribir al General de la Orden de S. Geronimo de Eſpaña , que reſide en el Monafterio de S. Bartolomè de Lupiana , que miraba , à què Religioſos de ſu Orden ſe podria cometer el Gobierno de las Indias , con los Poderes , è Inſtrucciones Reales , que ſe les dieſen , en lo qual ſervirian mucho à Dios , i al Rei. Con eſta Carta , el General convocò luego todos los Piores de la Provincia de Caſtilla , para celebrar Capitulo , que llamaron Capitulo privado : i acordando de obedecer , ſeñalaron doce Frailes , los mas aprobados de

la Provincia , para que de ellos eſcogieſe el Cardenal los que quiſieſe ; i con eſta reſpueſta embiaron quatro Piores à Madrid. Sabido por el Cardenal la llegada de los Piores , vn Domingo ſiguiente en la Tarde ; fue à San Geronimo , juntamente con el Dean Adriano , acompañados de toda la Caballeria de la Corte , adonde los quatro Piores , en ſu preſencia , i del Lic. Çapata , i de los Doctores Carvajal , Palacios Rubios , i Obiſpo de Avila , hicieron ſu Embaxada , loando mucho el Cardenal , el celo , i ofrecimiento de la Orden. Platicòſe del negocio : mandaron llamar al Padre Caſas , dixole el Cardenal , que dieſe gracias à Dios , que lo que pretendia , ſe iba bien encaminando : i que aunque la Orden de San Geronimo ofrecia doce Frailes , baſtaban tres , que fueſe à la Noche à ſu Poſada , i ſe le daria creencia para el General de la Orden , i dineros para el camino : porque convenia , que le repreſentabaſe las neceſidades que havia , para que conforme à ellas , el General eſcogieſe de los doce , los tres que le parecieſen mas aptos , para que con ellos el Padre ſe bolvieſe à Madrid , i ſe entendieſe en hacer ſus Deſpachos. Partiòſe luego el Licenciado Caſas à San Bartolomè , diò ſu creencia al General : i porque ſe hallaba allí vno de los doce ſeñalados , que era Fr. Bernardino de Mançanedo , aunque ſe conſtituiò por indigno de tan gran peso , por obediencia ſe le mandò , que luego ſe fueſe à Madrid : i ſe aviò à los otros dos , que fueron Fr. Luis de Figueroa , Prior de la Mejorada de Olmedo , à eſte , que luego fueſe à Madrid , i al Prior de San Geronimo de Sevilla , que aguardabaſe allí. No faltaron muchas Perſonas de las Indias , que ſe hallaban en la Corte , que procuraron contradecir el intento del Lic. Caſas : porque aunque confeſaban ſu buen celo , alegaban ſu imprudencia , i la mucha vehemencia , con que ſin diſcurſo trataba eſte negocio : negaban muchos de los rigores que alegaba , i decian ſer inventados por èl. Referian la experiencia que ſe tenia de la incapacidad de los Indios , i las pruebas manifeſtas de ſu naturaleza flaca , i no apta , para recibir por ſi miſmos ninguna buena coſtumbre : i que para introducir en ellos la Fè , no ſeria jamás buen expediente apartarlos de la comunicacion de los Chriſtianos : porque era por demàs penſar , que vn Clerigo , ò

El Cardenal de Eſpaña , i el Dean Adriano , van à San Geronimo de Madrid , à reſolver coſas de las Indias.

Fr. Bernardino de Mançanedo , Frai Luis de Figueroa , i el Prior de S. Geronimo de Sevilla , van por Governadores à las Indias.

Còñeſan el buè celo de el Lic. Caſas , i ſu imprudencia , i demaſiada vehemencia.

El Lic. Caſas quiere ir à buſcar al Rei à Fládes , i el Cardenal de Eſpaña no le dexa.

El Cardenal de Eſpaña acuerda e embiar los P. Geronimos al Govierno de las Indias.

Rudeça de los Indios en aprender la Doctrina Christiana, i Costumbres Politicas.

vn Religioso, entre cinquenta, ò cien Indios, bastase, no solo à doctrinarlos, pero ni aun à persuadirlos, que admitiesen la Doctrina; tanta era su mala inclinacion à sus naturales vicios, i su poca memoria, que por vna oreja les entraba quanto se les enseñaba, i por otra se les iba: i que quando todavia se imprimia en alguno la Doctrina, en tres Dias que le dexasen de la mano, se le salia todo, como si jamàs fuera instruido: i que esta flaqueça natural era certissima, como los Padres Geronimos, quando à la Española llegasen, lo hallarian por verdad.

CAP. IV. De las Ordenes que se dieron à los Padres Geronimos, para el buen gobierno de las Indias.



Las ordenes que se dieron à los PP. Geronimos, para el Gobierno.

OMENÇARONSE à hacer los Despachos: i la primera Cedula fue, que en llegando los Padres, ante todas cosas, quitasen los Indios, que en diversas Islas tenian el Obispo de Burgos, el Comendador Conchillos, Hernando de Vega, i todos los del Consejo, i Criados del Rei, i à quantos residian en Castilla: i desde entonces nunca tuvieron Indios los del Consejo, ni otros Ministros. Proveiòse tambien, que se tomase residencia à los Jueces de Apelacion, i à los demàs Ministros sujetos à ella: porque se tenia relacion, que despues de salido el Almirante de la Isla Española, havian vivido (como dicen) como Moro sin dueño: para lo qual fue señalado vn Colegio de Valladolid, Natural de Olmedo, llamado el Lic. Zuazo, i para tener entretanto la Governacion: porque el Titulo que se daba à los Religiosos Geronimos, no fue de Governadores, sino para executar lo que se havia ordenado, tocante à los Indios, que fue lo siguiente. Que en llegando à la Española, mandasen llamar ante si à todos los Christianos Viejos, Pobladores, i les dixesen, que la causa de su ida, era los grandes clamores, que acà havia havido contra ellos: i porque sus Alteças, i el Reverendissimo Cardenal, i el Señor Embaxador, querian saber lo que pasaba, para lo proveer, los dichos Pobladores di-

Que en llegando à la Española, dixesen los Padres la causa de su ida.

xesen lo que acerca de esto realmente havia pasado, i pasaba; i que si los Religiosos entendiesen, que sobre esto convenia recibirles juramento, lo hiciesen; i por otra parte, de su oficio, con secreto, se informasen de la verdad, haciendoles entender, que todo se hacia para maior bien, i conservacion de ellos, i de los Indios; i que si de consentimiento de Partes se pudiese hallar algun medio, con que Dios, i sus Alteças fuesen servidos, los Pobladores aprovechados, i los Indios remediados, que aquel se tomase. Que hecha esta diligencia, llamasen à los Principales Caciques de la Isla, i les dixesen, de parte de sus Alteças, que pues eran Christianos, libres, i subditos de sus Alteças, supiesen, que embiaban à los dichos Padres, à informarse de los daños, que havian recibido, i los castigasen, i proveiesen en el remedio de lo venidero: i que ellos lo hiciesen saber à los otros Caciques, i à sus Indios, para que entre si sobre ello platicasen, i pensasen en lo que se debia de hacer; i que si algun buen medio se hallase de voluntad de Partes, lo dixesen, para que fuesen aliviados, i bien tratados, que siendo tal aquel, se tomaria; i que fuesen ciertos, que la voluntad de sus Alteças era, que fuesen tratados como Hombres libres, i que para aquel efecto iban los Padres. Y para que los Indios creiesen lo que se les decia, tuviesen consigo, quando los hablasen, algunos Religiosos de los que allà estaban, de quien tenian confianza, que procuraban su bien, i entendian su Lengua.

Los otros Capítulos de la Instruccion, contenian, que los Padres mandasen à los Religiosos, que consigo llevaban, que visitasen todo lo que pudiesen de las Islas, por sus Personas, para entender lo que pasaba mas de raiz. Que los dichos Padres se informasen bien de el tratamiento, que hasta aora se havia hecho à los Indios, por los que los tenian encomendados, i por las Justicias, i pusiesen por escrito lo que hallasen. Que en las quatro Islas hiciesen visitar las Minas, i mirar si se podrian hacer Poblaciones de Lugares, para que los Indios se ocupasen en ellas con menos trabajo: advirtiendo, que fuesen cerca de Rios, i buena Tierra para labranças. Que fuesen los Pueblos de trecientos Vecinos, haciendo las Casas à vsança de los Indios; de manera, que aunque se acrecentase la Familia, cupie-

Que dixesen à los Indios que iban à informarse de los daños que havian recibido.

Lo que contenia los Capítulos de la Instruccion de los Padres Geronimos.

ten todos, fabricando Iglesia, con Calles, i Plaça, con la Casa del Cacique en la Plaça, i maior que las otras, pues alli havian de acudir todos. Y que se hiciese vn Hospital, i que los Pueblos fuesen lo mas à gusto que se pudiese de el Cacique, i de los Indios, en quanto al sitio. Que los que fuesen de lexos de las Minas, hiciesen en sus Tierras Pueblos, i criasen Ganados, i cogiesen Pan, Algodon, i otras cosas, i pagasen al Rei el tributo, que pareciese conveniente; i que lo mismo se hiciese en las otras Islas, sin mudarlos, por el daño que recibirian en la mudança; i que la Villa de la Cabana estuviese siempre poblada, por estàr mui cerca del Puerto, i mui aparejada para la contratacion de Cuba, i Tierra-firme. Que se diese à cada Pueblo Termino conveniente, i antes mas que menos, por el aumento que se esperaba: i que se repartiase entre los Vecinos, i al Cacique tanto como à quatro, i lo que sobrase fuese para Exidos, i Pastos. Que à estos Pueblos se llevasen los Caciques, è Indios mas cercanos, pudiendose hacer de su voluntad, sin apremiarlos: i que los Caciques gobernasen sus Indios, como adelante se dirà. Que si bastasen los Indios de vna Poblacion, que se hiciese con ellos, donde no, se juntasen otros, los mas cercanos, i cada vno tuviese superioridad en sus Indios: i que los Caciques inferiores obedeciesen al superior, como solian: i que el Cacique Principal tuviese cargo de todo el Pueblo, juntamente con el Religioso, ò Clerigo, i con la Persona, que para ello fuese nombrada, como se dirà adelante. Que queriendo algun Castellano casar con Hija de Cacique, à quien perteneciese la sucesion por falta de varon, que el tal Casamiento se hiciese con acuerdo del Religioso, ò Clerigo, i de la Persona nombrada para la Administracion del Pueblo: i que el tal que se casase, fuese Cacique, i obedecido, i servido como tal. Que cada Lugar tuviese jurisdiccion por si, en sus Terminos: i que los Caciques tuviesen jurisdiccion para castigar à los Indios, en el Lugar à donde fuesen Superiores, i tambien à los Subditos de los otros Caciques inferiores, que viviesen en aquel Pueblo; i esto, en los que mereciesen pena de Açotes, i no mas, con consejo de el Religioso, ò Clerigo, que alli estuviese. Que los demàs casos quedasen à la Justicia Ordinaria de su Alteça. Y que

no haciendo los Caciques su deber, fuesen castigados por los Jueces Ordinarios del Rei. Que los Caciques nombrasen los Regidores, Alguaciles, i otros semejantes Oficiales, para la Governacion del Pueblo, juntamente con el Clerigo, ò Religioso, i el Administrador puesto por el Rei; i en caso de discordia, por los dos de ellos. Que se nombrase vna Persona, que tuviese la administracion de vno, de dos, ò de tres, ò mas Lugares, que viviese en vn comedio conveniente para hacer su Oficio, en su Casa de Piedra, i no dentro en el Lugar, porque los Indios no recibiesen daño, ni alteracion de la conversacion de los suios: i que este fuese Castellano, Hombre de buena conciencia, i que huviese bien tratado à los Indios, que tuvo en encomienda, i que supiese hacer bien tal Oficio.

Que se nombra se vn Administrador de los Indios Castellano. Hombre de buena conciencia.

CAP. V. Que prosigue las Ordenes, è Instrucciones, que llevaron à las Indias los Religiosos de la Orden de San Geronimo, para lo que tocaba al gobierno, i buen tratamiento de los Naturales.



PRECIENDO que convenia, para el buen tratamiento de los Naturales, i gobierno de ellos, i execucion de las cosas sobredichas, que huviese Administradores,

se diò à los Padres Geronimos la orden siguiente, para que conforme à ella, les mandasen lo que havian de hacer. Que visitasen el Lugar, ò Lugares que se les encomendasen, i entendiesen con los Caciques, en vèr, que los Indios viviesen en sus Casas, i con sus Familias, en policia: i que trabajasen en las Minas, en las Crianças, i Labranças, i en las demàs cosas, que havian de hacer. Que no los apremiasen à hacer mas de lo que pudiesen, i fuesen obligados, sobre lo qual se encargase las conciencias à los Administradores, i jurasen de vsar bien sus Oficios: i que las Justicias Ordinarias los pudiesen castigar, quando excediesen. Que para bien hacer su Oficio, pudiesen tener consigo tres, ò quatro Castella-

Como havian de hacer sus Oficios los Administradores?

lla.

Que se hiciese vn Hospital.

Que se diese à cada Pueblo termino conveniente.

Que los Caciques inferiores obedeciesen al superior.

Que cada lugar tuviese jurisdiccion por si en sus Terminos.

llanos armados, sin consentir à los Indios, ni Caciques, que tuviesen Armas, sùas, ni agenas, salvo las que huviesen menester para montear; i que si mas Personas quisiese tener, lo pudiese hacer, pagandolas; i que si algunos Indios con èl quisiesen vivir, pudiese tener seis, i no mas, de su voluntad, sin poderlos apremiar à ir à las Minas, sino servirse de ellos en casa, i en las otras cosas; i que cada, i quando que se descontentasen de estàr en su compaõia, tuviesen libertad para irse à sus Naturaleças. Que el dicho Administrador, i el Clerigo, trabajasen de poner en policia de vida à los Caciques, i à los Indios, haciendoles andar vestidos, dormir en camas, guardar las Herramientas de cultivar, i las demàs cosas que se les encomendasen. Que se contentase cada vno con vna sola Muger, i no se la consintiesen dexar; i que las Mugeres viviesen castamente, i que la que cometiese adulterio, acusandola el Marido, fuese castigada, ella, i el Adultero, hasta en pena de açotes, por el Cacique, con consentimiento del Administrador, i Religioso. Que los Caciques, ni los Indios, no pudiesen trocar, ni vender sus Alhajas, ni los consintiesen comer en Tierra. Que à los Administradores se diese salario conveniente, segun el trabajo, i que la mitad pagase el Rei, i la mitad el Pueblo, ò Pueblos de su cargo: i que fuesen casados, por quitar inconvenientes. Que tuviese vn Libro, adonde tuviese escritos los Caciques, i Vecinos de su distrito, para saber si se ausentaban, ò no cumplian con su obligacion. Que para la instruccion de los Indios en la Fè, huviese en cada Pueblo vn Religioso, ò Clerigo, que tuviese cuidado de enseñarlos, segun la capacidad de cada vno, i predicarles, i administrarles los Sacramentos: i advertirles la obligacion de pagar los Diezmos, i Primicias à Dios, para la Iglesia, i sus Ministros, que los confiesan, i administran los Sacramentos, i los entierran, i ruegan à Dios por ellos: i los hiciese ir à Misà, i sentar apartados los Hombres de las Mugeres.

Que los tales Clerigos, ò Religiosos, fuesen obligados de decir Misà cada Fiesta, i entre semana, los Dias que ellos quisiesen, i que proveiesen como se dixesen Misas en las Estancias las Fiestas, en la Iglesia que se havia de hacer; i que por su trabajo, huviesen de los Diez-

mos del Pueblo, la parte que les cupiese, i mas el pic del Altar, i las ofrendas, i que impusiesen à las Mugeres, i Hombres, que ofreciesen lo que les pluguiese, i que no pudiesen llevar otra cosa por confesar, i por administrar los otros Sacramentos, ni velar los casados, ni por enterramientos. Y que los Dias de las Fiestas en la tarde, fuesen llamados con Campana, para ser enseñados en las cosas de la Fè: i quando no fuesen, los castigasen con moderada penitencia publica, para que escarmentasen los otros. Que huviese vn Sacristàn, suficiente para el servicio de la Iglesia, i mostrase à leer à los Niños: Y procurasen de introducir en ellos la Lengua Castellana, todo lo posible. Que la Casa del Hospital estuviere en medio de el Lugar, adonde fuesen recibidos los enfermos, i Hombres viejos, que no pudiesen trabajar, i Niños huerfanos: i que de comun se hiciese provision, para su sustento. Y que estuviere en el Hospital vn Hombre casado, con su Muger, que pidiese limosna, i se mantuviese de ella. Y que pues las Carnicerias havian de ser de comun, se diese para cada pobre vna libra de carne. Que todos los Vecinos de cada Lugar, los Hombres de veinte Años arriba, i los de cinquenta abaxo, trabajasen, andando en las Minas, la tercera parte de ellos, señalandose la hora de entrar, i salir del trabajo, i de descansar: i que esto fuese de dos en dos Meses, como pareciese al Cacique; i que las Mugeres no trabajasen en las Minas, si ellas de su voluntad, ò de sus Maridos, no quisiesen: i que no huviese Mineros, ni Estancieros Castellanos, salvo de los mismos Indios. Que por la superioridad de el Cacique, todos los Vecinos le diesen quince Dias en cada vn Año, de trabajo, quando èl los quisiese, para trabajar en su Hacienda, sin darles de comer, ni otro salario. Que se proveiese de cierto numero de Ieguas, Vacas, i Puercas, para criar, en cada Pueblo, i que se guardasen de comun, hasta que los Indios se hiciesen habiles, i acostumbraesen à saberlos tener, i criar. Diòse orden, que huviese Carnicerias, i provisiones de Bastimentos, en los Pueblos, i en las Minas, i la parte que se havia de dàr à cada vno.

Que el Oro que se facase en las Minas, fuese todo à poder del Minero Indio: i que llegado el tiempo de la Fundiçion, que havia de ser de dos en dos

Que el Administrador, i el Cura trabajasen en poner en policia de vida los Indios.

Que huviese vn Sacristàn para el servicio de la Iglesia, i mostrar à leer los Niños

La orden que havian de tener en trabajar en las Minas.

Que obligacion havian de tener los Clerigos?

Que se havia de hacer de el Oro, que se

se facase,
i como se
havia de
repartir?

dos Meses, se juntasen el Minero con el Cacique Principal, i con el Administrador, i lo llevasen à la Fundicion: i fundido, se hiciese tres partes; la vna, para el Rei, las dos para el Cacique, i los Indios, i que de estas dos partes se pagasen las Haciendas, i los Ganados, que se dieron para fundar los Pueblos, i todos los gattos de comun; i la resta se dividiese igualmente por Casas, al Cacique seis partes, al Minero dos partes: 1. que de las partes, que à cada Casa cupiesen, se comprasen las Herramientas para sacar el Oro, las quales fuesen proprias de cada vno, sin permitir que las vendiesen. Y que de lo que sobrase, el Cacique, el Clerigo, i el Administrador, les comprasen Ropa para vestir, i Gallinas para criar, poniendolo todo por escrito, para que diesen cuenta de ello. Que se pusiesen doce Castellanos Mineros; salariados de comun, la mitad el Rei, i la mitad los Indios, que tuviesen cargo de descubrir Minas, i que luego las dexasen à los Indios, sin estàr allí ellos, ni otro ningun Castellano, ni Criado suio; i que el Oro, que los tales Mineros, descubriendo, sacasen, fuese del Rei, i de los Indios, i que sobre esto se les pusiese gran pena.

Como se
podia en-
retener
los Po-
bladores
Castella-
nos?

Para entretener à los Castellanos, i aprovecharlos, parecia, que se remediarian, vnos con las Haciendas, que se les havian de comprar para fundar los Pueblos: otros, con el administracion de los Pueblos: otros, con salario de Mineros: otros, dandoles facultad de sacar Oro, pagando solo el diezmo de lo que sacasen, siendo casados, i teniendo allí sus Mugerres; i los no casados, pagando de siete vno. Otros, con la facultad de meter Esclavos, i con otras cosas, dandoles alguna satisfaccion, i haciendoles otras gratificaciones. Y que el Rei les diese Caravelas adereçadas, para ir à cautivar Caribes, Gente recia para trabajar, por ser mui molestos à los Christianos, que los mataban, i comian, i jamàs quisieron recibir la Fè: con que sò color de ir contra Caribes, no fuesen à otros, sò pena de muerte. Y que se embiasen los Castellanos, criados en las Islas, à Tierra-firme, por ser mas dispuestos para vivir en ella, que los que iban de nuevo de Castilla. Y que los que debiesen deudas Reales, queriendo pasar à Tierra-firme, no fuesen presos, ni encarcelados por ellas. Que se mos-

trases Oficios à los Indios, de Carpinteros, Pedreros, i otros tales, para servicio de la Republica. Que los Christianos viejos, que hiciesen mal à los Indios, fuesen castigados por las Justicias Ordinarias, i los Indios fuesen testigos en la causa, i creídos, segun alvedrio de Juez. Y que los Padres Geronimos viesen lo que mas, ò menos se debiese hacer, poniendo, i quitando lo que les pareciese. Y porque el deseo del Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez, era grandissimo, de que se pusiese orden en estas cosas, pareció, que en caso que el expediente referido no se pudiese poner en execucion, i los Padres Geronimos conociesen que convenia que los Repartimientos, i Encomiendas se estuviesen como se estaban; hallaron por segundo remedio, que se moderasen las Leies, que se hicieron en Burgos, el Año de 1512. que se diràn en el siguiente Capitulo.

Que no
fuese pre-
sos los q
debiã deu-
das Rea-
les, pasán-
do à Tier-
ra-firme.

CAP. VI. Que se moderaron las Leies, que se hicieron el Año de doce, i se mandò, que el Lic.

Casas fuese con los Padres Geronimos.



UE las Mugerres, i los Niños no fuesen obligados à servir, i se guardasen las siete Conclusiones, que hicieron los Letrados, i las otras quatro, acerca del servicio de los Niños, i Mugerres. Que en quanto à lo que decia la Lei primera, i segunda, que los Indios fuesen traídos à los Pueblos, i Estancias de los Castellanos, no se hiciese, pues havia inconvenientes, así en lo que tocaba à la instruccion de la Fè, como en otras cosas. Que ningun cargo se les permitiese llevar acuestas, mudandose, ni de otra manera. Que se enmendase el tiempo de el trabajo, que parecia mucho, i que entonces no fuesen apremiados à trabajar en otra cosa, i el Dia de trabajo holgasen tres horas. Que se les diese carne cada Dia, así estando en el trabajo, como fuera de èl, i los otros Dias, Pescados, Axi, i Caçabi, en abundancia. Que ninguna Muger fuese obligada al trabajo, salvo en su

Que no
sirviesen
las Mu-
gerres, ni
Mucha-
chos.

Que no
se permiti-
tiese lle-
var carga
à los In-
dios.

Hacienda. Que por ser poco salario vn Peso de Oro al Año, se les diese mucho mas, especialmente si de ello se huviese de dár algo à los Caciques. Que se agravafe la pena à los que se servian de los Indios, que no eran súos; por- que era poca la de la Lei veinte i vna. Que no anduviesen en las Minas mas de la tercera parte, porque los que despues fuesen, se hallasen holgados, i pudiesen trabajar. Que los Minereros no fuesen à la parte de el Oro, que se sacase, sino que se les diese jornal cierto, i soldada cierta, i juramentados por los Visitadores, que no harian demasiadamente trabajar a los Indios, i que fuesen Hombres de buena conciencia. Quanto à la Lei veinte i siete, que no se llevasen por aora Indios de otras Islas de los Lucayos, hasta que sobre ello se tratafe mejor. La enmienda de la Lei veinte i nueve i treinta, fue mandando, que los Visitadores, ni otros Oficiales algunos, no tuviesen Indios, sino que se les diese por el Rei competente salario. Que no huviese mas de dos Visitadores, i anduviesen por todo el Año visitando los Lugares. Que se mirase si algunos Indios eran capaces para vivir por sí, i regirse, sirviendo al Rei, en aquellas cosas, que acá suelen servir los Vasallos; i que proveiesen generalmente, en quanto pudiesen, para alcançar este fin: i especialmente para que fuesen instruidos en la Fè. Tratòse entonces, que debiera haver en la Corte, de ordinario, alguna Persona de ciencia, i conciencia, que procurase siempre por el bien de los Indios; i que se embiasen Labradores para la Poblacion de las Islas, gratificandoles en algunas cosas: i estos dos Capítulos propuso el Cardenal Fr. Francisco Ximenez.

Acabados los Despachos sobredichos, mandò el Cardenal al Lic. Casas, que fuese con los Padres Geronimos, para instruirlos, i ayudarlos. Constituiòle por Protector vniversal de los Indios, con cien Pesos de salario al Año. Ordenò el Doct. Palacios Rubios los Poderes del Lic. Alonso de Çuaço, para la Residencia, i para la quantas de los Oficiales, mui cumplidos; i el Lic. Çapata, llamandolos exorbitantes, no los queria firmar, diciendo, que en las Indias no se havia de fiar tanto de vn Hombre solo, porque de èl dependian muchos, que por su mano havian sido proveidos, i los queria mantener de es-

ta manera; i su opinion seguia el Doct. Carvajal. El Licenciado Çuaço, aborrido de aguardar, se quiso bolver à Valladolid, à su Colegio: i decia, que si vna vez en èl entraba, no le sacarian de èl. Diò cuenta de elio el Licenciado Casas al Cardenal, i como era Varon severo, i prudente, mandò llamar al Licenciado Çapata, i al Doct. Carvajal, i les mandò, que señalasen los Despachos del Licenciado Çuaço; i lo hicieron, poniendo cierto rasgo, para que quando el Rei viniese, pudiesen decir, que el Cardenal los havia forçado. Con esto se acabaron los Despachos: i porque el Prior de Sevilla no pudo ir, proveieron en su lugar al Prior de San Juan de Ortega de Burgos, i por Cabeça de ellos à Fr. Luis de Figueroa, Hombre mui entendido; i habiendo mandado el Cardenal, que se les aparejase vn Navio bien adereçado, i proveido, i que tambien se diese buen pasage, i recado al Licenciado Casas, se partieron para Sevilla, habiendo mandado, que no se dexase partir delante ningun Navio, ni ir Cartas; porque como volaba la fama, que estos Padres iban à quitar los Repartimientos, no se causase alguna alteracion, i llegando ellos primero con su presençia, diesen à entender, que iban à procurar el bien de todos. Por este tiempo vinieron catorce Religiosos, de la Orden de San Francisco, todos de Picardia, Personas de santa vida, i de muchas Letras, para ir à emplearse en la Conversion de los Indios, i entre ellos vino vn Hermano del Rei de Escocia, viejo, i mui cano, Varon de gran autoridad: traxolos vn Padre, llamado Fr. Remigio, que havia estado en las Indias predicando: i el Cardenal, como eran de su Orden, les mandò dár mui buen despacho, i con toda comodidad pasaron à la Española, con otros Padres Dominicos, à todos los quales se les mandò dár vestuario, i cosas necesarias para sacrificar, à costa de la Real Hacienda, mui abundantemente.

El Prior de S. Juan de Ortega de Burgos, vâ à las Indias, en lugar del Prior de Sevilla.

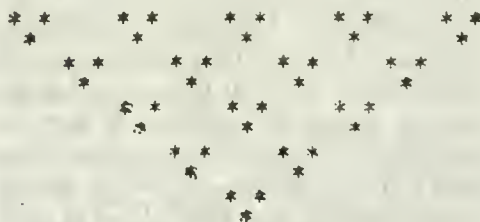
Vienen de Picardia 14 Religiosos, con fin de servir à Dios en las Indias

Que no anduviesen en las Minas mas de la tercera parte.

Que se mirase si algunos Indios eran capaces para vivir de por sí.

Que el Lic. Casas vaia con los Padres Geronimos.

)(S)(



CAP. VII. *Que ciertos Navios de Cuba, fueron à cautivar Indios à las Islas de los Guanajos: i lo que sucediò.*



Fr. Bernardino de Mesa, Dominico, electo Obispo de Cuba.

EU casi en este tiempo proveido por Obispo de Cuba, i presentado para aquella Iglesia, Fr. Bernardino de Mesa, de la Orden de Santo Domingo,

Predicador del Rei, el qual nunca pasó à aquella Isla; i porque no es bien pasar mas adelante, sin tratar lo que en ella, en este tiempo, pasaba, continuaban los Castellanos en hacer Compañias, i con vno, i dos, i tres Navios, vnos cargaban Mantenimientos para Tierra-firme, i otros llevaban Ganados de Jmayca à Cuba, i así andaban de vnas Islas en otras, i algunos iban à correr, i descubrir, i cautivar Indios, adonde podian, para lo qual Diego Velazquez les daba licencia. Salieron, pues, de el Puerto de Santiago de Cuba vn Navio, i vn Vergantin, con setenta, ò ochenta Castellanos, por la parte de la Isla, que llaman del Sur abaxo, i navegando àcia la Tierra-firme, casi al Rincon, ò Ensenada, que hace la Tierra, i Punta de Iucatàn, aunque no vieron Tierra ninguna, llegaron à vnas Isletas, que como se dixo atrás, descubrió el primer Almirante D. Christoval Colòn, pensando ser estos los primeros Descubridores de ellas, que son dos, ò tres, i se llaman de los Guanajos; i estando los Naturales descuidados, salieron en la vna Isla à Tierra, i prendieron toda la Gente que pudieron: fueron à la otra, i hicieron lo mismo, i cargado el Navio de Gente, se bolvieron à Cuba, con intencion de tornar por la Gente que quedaba, i para esto dexaron veinte i cinco Castellanos con el Vergantin, para que entretanto reconociesen lo que havia. Llegado el Navio al Puerto de Carenas, que aora se dice el Habana, salieronse los Castellanos à holgar en Tierra, quedando ocho, ò nueve en guardia de el Navio: los Indios, que estaban debaxo de cubierta, considerando, que arriba no se sentian tantas piladas, ni oían tanto estruendo, entendieron que la Gente havia salido à Tierra, i trabajaron de for-

Ciertos Navios de Cuba llegan à las Islas Guanajas

cejar contra el Escotillon, i quebraron la Cadena, à lo menos abrieron, sin que los que arriba guardaban, lo sintiesen, i salieron todos los Indios, que estaban abaxo, i mataron à los Marineros: i como si toda su vida fueran experimentados en el Arte de navegar, alçaron las Velas del Navio, subiendo ligeramente por la jarcia, i navegaron à sus Islas, que están de alli mas de docientas i cinquenta Leguas, que la necesidad, i el deseo de libertad, à todos hace valerosos.

Los Castellanos, que se paseaban por la Ribera, quando vieron tan determinadamente alçar las Ancoras, tender las Velas, i guiar el Navio, como si todos ellos estuvieran dentro, daban voces, i capeaban, creiendo ser los Compañeros, diciendo si havian perdido el texo: mas quando vieron los muchos Indios, que andaban tan ligeros, dando de mano à las cuerdas, i aparejos, i guiando el Navio por el mismo camino, por donde vinieron, entendieron que aquello era por mal de los Compañeros, i que los Indios los havian muerto, i se iban para su Tierra, à los quales estuvieron mirando, hasta que desaparecieron; i aunque no se supo en quantos Dias llegaron, fue cosa cierta, que como si fueran mui platicos del Aguja, i Carta de marear, llegaron à su Tierra, adonde hallaron bien descuidados los veinte i cinco Castellanos, de ver el Navio sin los suyos, dieron los Indios en ellos con las Lanças, Palos, i Piedras, que en el Navio estaban, i pelearon los vnos contra los otros, i descalabrados muchos de ambas partes, al cabo los Indios, prevaleciendo contra los veinte i cinco Castellanos, que viendo se apretados, i que no podian resistir, acordaron de recogerse al Vergantin, i huir la Costa de la Mar abaxo; i para dexar memoria de que alli havian quedado, en vn Arbol, que estaba junto al Agua, con vn Cuchillo hicieron vna Cruz, i vnas letras, que decian: *Vamos al Darien.* Y como llegó à noticia de Diego Velazquez, que los Indios havian muerto à los ocho Marineros, i alçadose con el Navio, proveió de armar dos Navios, con la Gente que le pareció que bastaba, para que fuesen tras los Indios alçados, i socorriesen à los veinte i cinco, que havian quedado en aquella Isla, à la qual havian puesto por nombre, Santa Marina, i para que desde alli descubriesen las otras Islas, i Tierras.

Llegados los dos Navios à la Isla,

E vie-

Los Indios Guanajos se alçan con vn Navio de Castellanos.

Libertas iuxta bonis. & malis strenuis, & ignavis op tabilis est.
Sall.

Los Indios guiã el Navio, i se le llevan.

Los Indios buelven à su Tierra, i pelean cõ los de el Vergatin que quedò alli.

Los dos Navios de Castellanos vñ en busca de sus 25 Compañeros.

vieron la Cruz , i Letras , esculpidas en el Arbol , i sin mas parar , de Isla en Isla , fueron en busca de los veinte i cinco Castellanos , hasta vna , que pusieron por nombre Santa Catalina , cerca de la qual , en vnas peñas , que llaman Arracifes , hallaron quemada la Caravela , con que se havian alçado los Indios : saltaron en la Isla , pelearon con los Vecinos , i cautivaron los que pudieron : pasaron à otra , que se llamaba Utila , i hicieron lo mismo ; i teniendo hasta quinientas Personas , metieronlos debaxo de cubierta de los dos Navios , i cerraron los Escutillones , i salieronse à holgar por la Isla : los Indios , que estaban en la vna Caravela , sintiendo que havia quedado poca Gente , tuvieron manera , para vrgando , i forcejando , quebrar el Escutillon , i con impetu , i priesa començaron à salirse por él . Los Castellanos , con sus Armas , i Palos , acudieron à defenderles la salida ; pero los Indios , no bastando resistencia , con Palos , i Piedras , que facaban de abaxo , dieron en ellos con tanto animo , i fuerças , que no los pudiendo los Castellanos sufrir , la mitad se hecharon à la Mar , i los otros quedaron muertos . Apoderados los Indios del Navio , hecharon mano de las Lanças , i Rodelas , que havia , i aparejaronse para la defenfa : la Gente Castellana , que estaba holgando en Tierra , viendo lo que pasaba en el Navio , dieronse priesa à recogerse en el otro ; i arribando sobre èl , le començaron à combatir , i pelear con los Indios , los quales se defendian con tanto esfuerço , i fortaleza , assi las Mugerres , como los Hombres , con Arcos , Flechas , Lanças , i Rodelas , i Piedras , por mas de dos horas , que los Castellanos quedaron admirados , cansados , i descalabrados ; pero al cabo , prevaleciendo los Castellanos , i viendose los Indios maltratar , i que muchos caian muertos , todos los Hombres , i Mugerres se hecharon à la Mar : pero con las Barcas recogieron las Mugerres , i de los Hombres algunos se salvaron en Tierra , nadando ; i cobrado el Navio , con entrambos , i obra de quatrocientas Personas , i mas de veinte mil Pesos de Oro baxo , que hallaron , se fueron à la Habana .

Los Indios cautivos se huien del Navio.

Los Castellanos pelean cõ los Indios

Los Castellanos cobran el Navio , i se vñ al Habana.

)S(

* *
* *

* *
* *

* *
* *

CAP. VIII. De otras Ordenes, que diò el Cardenal Fr. Francisco Ximenez para las Indias; i que el Rei de Portugal pide à Juan Diaz de Solis , para castigarle.



RDENÒ en esta ocasion el Cardenal Fr. Francisco Ximenez à los Oficiales Reales de las Indias , que averiguasen , què provechos havia en ellas , tocantes al

Fisco , hasta el Dia , que el Rei Catolico murió , porque la mitad de aquellos pertenecian à su Alma , i que por cuenta à parte los embiasen : i generalmente à todos los Governadores , i Justicias encargò con mucho cuidado , lo que tocaba à la conversion , i buen tratamiento de los Indios , con expresa orden , que ningun Navio , que fuese à rescatar , ò descubrir , pudiese ir sin llevar Religiosos , para que hiciesen las diligencias , que estaban mandadas , porque se sabia , que los Marineros , i los Soldados no curaban de hacerlas ; i porque havian sonado las entradas , i cautiverios , que en Tierra-firme havian hecho los Capitanes de Pedrarias , se le mandò escribir , que se havian sabido aquellas entradas , i los Esclavos , que se havian traído al Darien : lo qual havia parecido cosa recia , porque no podia haver sido sin mucho desafosiego de los Indios , que quedaban , i que mirase , como se governaba en esto , pues sabia lo que en ello iba . En esta misma ocasion se mandò , que no se pudiesen pasar Negros Esclavos à las Indias , lo qual se entendió luego que se hiço ; porque como iban saltando los Indios , i se conocia , que vn Negro trabajaba mas que quatro , por lo qual havia gran demanda de ellos , parecia que se podia poner algun tributo en la saca , de que resultaria provecho à la Real Hacienda ; i de donde parecia que mas se pedian , era de la Española , i de Cuba , cuios Procuradores Antonio Velazquez , i Panfilo de Narvaez , habiendo pedido muchas cosas , al cabo alcanzaron , que porque de haver pasado Letrados à Cuba , havian nacido Pleitos entre los Vecinos , que

Que ningun Navio , que fuese à rescatar , ò descubrir , dexase de llevar vn Religioso.

Que no se pudiesen pasar Negros à las Indias.

Los Procuradores de Cuba piden , que no pasen Letrados à las Indias.

no

no pasasen mas, i que los que en ella estaban no abogasen. Todo lo que pidieron, tocante à la libertad de los Indios, i à las Encomiendas, i à pagar el quinto de los Indios, que se llevaban de otras Islas, se remitiò à los Padres Geronimos, para que proveyesen conforme à las Instrucciones, que llevaban. Concediòfeles lo que pidieron, en muchas cosas, en que recibian vejacion en ir à negociarlas à la Española, dando facultad al Governador de Cuba, que las pudiese proveer, i otras muchas cosas fueron remetidas à los Padres Geronimos, para que informasen con su parecer; i porque se havian señalado Armas à otras Islas, à su instancia se señalaron à la de Cuba, para que pudiesen traer en sus Pendones, i Sellos vn Escudo, partido por medio, i encima el Asumpcion de Nuestra Señora, en vna Luna, con quatro Angeles, i el Campo de color de Cielo, con vnas Nubes en lo alto, i la Imagen vestida con vn Manto azul purpurado, de Oro: i en el otro medio Escudo de abaxo, vn Santiago, en Campo verde, con vnos lexos à manera de Peñas, i con algunos Arboles, i verduras, i encima vna F. i vna Y à la mano derecha, i à la izquierda vna C. i à vn lado vn Iugo, i al otro cinco Flechas largas, i debaxo de las Flechas, vn Lagarto, i otro debaxo del Iugo, i al pie del Escudo, colgado vn Cordero.

El Rei de Portugal, deseando, que se diese libertad à los Portugueses, que estaban presos en Sevilla, como queda referido, embiò à requerir à los Oficiales de la Casa, que por quanto los Navios, que el Piloto Maior Juan Diaz de Solis havia llevado, cargaron el Brasil en su Demarcacion, se le entregase juntamente con los Marineros, para castigarlos: los Oficiales respondieron, negandolo, i diciendo, que la cargaçon havia sido hecha en los limites de la Corona de Castilla; i aunque los Governadores aprobaron la respuesta de los Oficiales, les mandaron, que quando adelante sucediesen semejantes demandas, no se hiciesen parte, sino que las remitiesen à la Corte; i al Rei de Portugal escribieron, que aquellos siete Castellanos, que tenia presos, se tomaron en la Baia de los Inocentes, que como bien sabia, caia en la Demarcacion de Castilla; i que pues por sus Subditos se guardaba mui bien la Capitulacion, i Concordia, que estava tomada entre las dos Coronas, suplicaban à su Alte-

za, la mandase por su parte guardar, i dár libertad à aquellos siete Castellanos, pues no havian excedido; i como el intento del Rei era, que se diese tambien à los once Portugueses, al cabo se concertaron, en que en vn mismo tiempo fuesen sueltos los vnos, i los otros: i por entonces quedaron acabadas estas diferencias.

Concier-
tase la li-
bertad de
losPortu-
gueses, i
Castella-
nos à vn
mismo
tiempo.

*CAP. IX. Que Pedrarias em-
bia Gente al Lic. Espinosa, i cobra
mucho parte del Oro, que los In-
dios quitaron à Badajòz; i las
calidades de la Tierra de
Panamá.*



Porque no se deben dexar mas atrás las cosas de Tierra-firme, Pedrarias Davila, habiendo recibido la Carta de el Lic. Espinosa, su Alcalde Maior, que andaba en las Provincias de Comagre, i Poceròsa, en que le pedia Gente para pasar à cobrar el Oro, que havia perdido Gonçalo de Badajòz, mandò, que le fuesen à alcançar ciento i treinta Hombres, con Valençuela por Capitan de ellos, aunque clamaba Badajòz, que à èl pertenecia aquella Jornada. Fue Valençuela por la Isla, que se nombraba de Bastimentos, adonde cautivò algunos Indios: i salidos en Tierra-firme, mandò quebrar el Navio, porque así se lo ordenò Pedrarias, porque la Gente no tratase de bolverse. Yà el Lic. Espinosa se havia puesto en camino, con deseo de hacer alguna haçaña, para mostrar, que las Letras no embotan la Lança. En la Tierra de Comagre, i Poceròsa se havian juntado tres mil Indios, para resistirle; pero como vieron los Caballos, de que recibieron gran espanto, como cosa que hasta entonces no havian visto, desmaiaron, i huieron, procurando cada qual de salvarse, por donde mejor podia: pero los Caballos los alcançaron, i algunos alcançaban, à otros atajaban, para que pudiesen ser presos, i los Perros no hacian menos estrago. El Lic. Espinosa, hechos sus Procesos para justificarse (porque en esto se aventajaba de los otros Capitanes) à vnos ahorcò, à otros cortò las narices,

Pedra-
rias orde-
na, que se
quiebre
vn Navio
en q̄ em-
bia Solda-
dos, por
quitarles
la esperã-
ça de bol-
ver.

Alex. Imp.
Litteratos
adhibebat
& maxi-
mè eos, qui
historiam
norant.
Lamp.

Armas,
que se se-
ñalã à la
Isla de
Cuba.

El Rei
de Por-
tugal pi-
de que se
le entre-
gue à Juã
Diaz de
Solis, por
haber en-
trado en
la Demar-
cacion.

Los Indios se espantaron mucho de los Caballos.

i à otros las manos, conforme al delito, que juzgaba en cada vno. Pasò à la Tierra del Cacique Chirù; i por tomar descuidado à Natà, fuefe adelante con la mitad de la Gente, i diò en su Pueblo de Noche. El Cacique se escapò, i recogida su Gente, acudiò con gran alarido sobre los Castellanos; pero viendo los Caballos (que jamás sus ojos havian visto) pensando que de ellos havian de ser despedaçados, i comidos, todos huieron. Mandò luego Espinosa, que se hiciese vn Palenque, ò Estacada de madera en la Plaça, para estar mas seguro; i viendo Natà, que alli hacian su aliento los Castellanos, i que sus fuerças ià no bastaban para resistirlos, fue sin Armas à ponerse en su poder, acompañado de vnos pocos Indios; i teniendo Espinosa nueva, adonde se hallaba el Cacique Escolià, embiò à Bartolomè Hurtado con cinquenta Soldados, para que de Noche le saltease, i prendiese: i así lo hizo.

Bartolomè Hurtado và à la Tierra del Señor Paris.

Teniendo ià los Caciques, el vno preso, i el otro vencido, pareciendole que tenia las espaldas seguras, caminò à la Tierra de Cutàra, ò Paris, i llegó al Rio de Cocabira, adonde le referian, que tenia el Oro, que havia tomado à Badajòz, para restituirselo, porque le decian sus Mugerres, que para cobrarlo havian de volver los Castellanos. Iba el Capitan Diego de Albitez con noventa Soldados delante, descubriendo la Tierra: i hallando veinte Indios junto à vn Bosque, con sus Armas, arremetiò à ellos: los Indios valientemente pelearon, aunque fueron maltratados con las Espadas: salieron luego del Bosque, à lo que pareció, quatro mil Indios, i con ellos el Cacique Paris, con grandísima grita; peleóse reciamente de ambas partes, hirriendose vnos à otros, i matando muchos los Castellanos, vuas veces los Indios cargando à los Castellanos, otras haciendo ellos retirar à los Indios al Bosque, hasta que llegando Espinosa con el resto de la Gente, i viendo los Caballos, i sueltos los Perros, no quedó Hombre con Hombre.

Los Indios resisten mucho à los Castellanos, basta que llegan los Caballos, i los Perros.

Iba Valençuela con sus ciento i treinta Soldados, en busca del Lic. Espinosa, por Montes, i Valles, con grandes trabajos, sin saber adonde andaba, i llevando la Gente mui afligida de caminar, i padecer hambre: cosa, que à pocas Naciones aconteciera sufrir tanto: Un Dia, en vna Çabana, reconocieron estiercol de Caballos, con que

recibieron singular alegría, i dende à pocos Dias dispararon ciertas Escopetas, que llevaban, de Noche: oído Bartolomè Hurtado, à quien havia embiado el Lic. Espinosa à buscar comida; porque como toda la Gente andaba levantada, padecian gran necesidad de ella: fue Hurtado al ruido de las Escopetas, i reconociendose, se recibieron con gran alegría.

Haviendose todos juntado con Espinosa, se juzgaban tan poderosos, que no bastaba para resistirles toda la Gente de la Tierra-firme, en cosa que quisiesen emprender. Y teniendo el Capitan Diego de Albitez preso al Cacique de Huerè, dixo, que en vn Bohio pequeño, dos Leguas de alli, se hallaria aquel Tesoro de Badajòz: fue el mismo Diego de Albitez, i antes de partir, dixo vna India de Espinosa, que era aquel el Bohio de los Diablos, i que tenian ordenado de abrir la Tierra, para que tragase à los Castellanos: llegó Albitez bien tarde, i estuvo en aquel lugar con mucho miedo, porque toda la Noche temblaban los Bohios, como Cañas, con gran espanto de todos, que se valian de Oraciones, i fantiguarfe, i de todas las demás devociones, que sabian: bolviò Albitez sin llevar el Oro, contando la Tormenta, que havia pasado. Saliò de nuevo Diego de Albitez con sesenta Soldados, à la Tierra del Cacique. Quemà, adonde se dixo que estaba el Oro, porque alli lo havia llevado escondido Paris: salieronle à resistir los Vasallos de Quemà, mui feroces; pero Albitez, que naturalmente era pacifico, les embiò à decir, que no iba para hacerles mal, sino à tratar amistad con ellos, que dexasen las Armas: luego lo hicieron, i se fueron à èl tres Caciques, preguntòles por el Oro? dixeron, que no sabian nada: llevòlos à Espinosa, el qual, con dulces palabras, porque era mañoso, interrogandolos, supo adonde estaba: embiò con ellos veinte Hombrres, i en obra de dos horas tornaron con el Oro en cinco Petacas, en que havia como ochenta mil Castellanos; i queriendo buscar el Lic. Espinosa lo que faltaba, pasó à la Provincia del Cacique Chicacotia, adonde se detuvo hasta que pasaron las Aguas, porque se hallò en aquella Tierra gran abundancia de Buitimentos. Aqui se entendiò, que haviendo dexado al Cacique de Copeche à Pedro de Arevalo, i à Miguel Sanchez, por estar mui enfermos, para que se

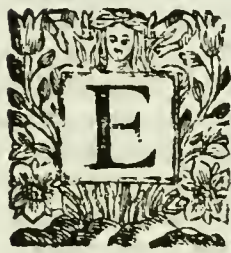
Diego de Albitez và à buscar el Tesoro de Capitan Badajòz.

La Gente de Diego de Albitez estuvo toda vna Noche temblando de miedo.

El Lic. Espinosa cobra parte de el Oro, que los Indios quitaron à Badajòz.

se estuviesen con el, habiendolos recibido con buena gracia, en bolviendo Espinosa las espaldas, con sus Bailes, i Cantares, que llaman en la Española Areitos, los fueron haciendo tajadas, hasta que los acabaron.

CAP. X. Que el Licenciado Espinosa, habiendo descubierto mucha Tierra, buelue al Darien, i Hernan Ponce queda en Panamá.



NTRETANTO que invernaban los Castellanos, hicieron vna Iglesia, adonde los Religiosos sacrificaban, i bautizaban muchas Mugeres, i Niños, i en los de maior edad no hacian fruto, endurecidos en su Gentilidad: entretanto los Indios de la Tierra, deseosos de vengança, i de hechar de ella à sus enemigos, se juntaron en maior numero de veinte mil, i el Dia de la Transfiguracion llegaron à las manos: pelearon los Barbaros con maior porfia de lo que solian, confiados en la multitud: pero los Castellanos, como ià diestros en su forma de pelear, aguardaban los tiempos para acometer, i retirarse, correspondiendo vnos à otros, guardando su orden, è igualdad, tirando las Ballestas, disparando los Arcabuces, i aprovechandose de las Rodelas, en tales tiempos, i ocasiones, que ni dexasen de ofender, ni pudiesen ser ofendidos, i con el ayuda de los Caballos, i de las Ballestas, fueron rotos, i muertos muchos: i los que maior estrago, en ellos, hacian, eran los Indios Amigos, que serian como docientos, los quales valerosamente pelearon con el calor de los Castellanos; i siendo ià tiempo de caminar, salieron de Natà à nueve de Julio, la buelta del Cacique de Escoià, i el Licenciado Espinosa embiò à el Capitan Valencuela à la Provincia de Guarari, para ver si se podrian labrar Canoas: i con dos, que tenia, embiò à los Capitanes Hernan Ponce, i Bartolomè Hurtado, los quales tuvieron dificultades en este viaje, porque descubrieron Islas, i mucha parte de Costa àcia Levante, i pelearon con algunos Isleños, i los vencieron, i à otros, por bien, reduxeron en

obediencia, i bolvieron con doce Canoas mas, muchos Indios, Oro, i otros despojos: la Gente de Espinosa padecia estrema necesidad de vitualla, porque no se sustentaba sino de Raices: prendieronse dos Hermanos del Cacique Escolià, grandes como Gigantes, i el vno con barbas, como el mas barbado Castellano (cosa nueva entre Indios.) Pasaron à las Provincias de Pocoà, i Tubiabà, tres jornadas mas adelante, i las pacificaron, i hallaron en ellas el Juego de la Pelota, como en la Española, i de aqui determinaron de bolverse à el Darien, aunque no eran bueltas las Canoas: hallaron à todas las Provincias rebeladas: llegaron en este viaje los de las Canoas, hasta tener lengua de Veragua, i adonde decian los Indios, que de la Costa del Sur, no havia mas de tres Soles à la otra Mar del Norte, aunque se engañaban, que mas havia. Bolviendo, pues, por sus mismas jornadas, à la Tierra del Cacique Tubanamà, fueron sobre el Cacique Chaninà, que havia amenaçado à Vasco Nuñez, i saliendole al encuentro à los Castellanos, en vn gran Batallon, peleò lo que pudo, con valor, i animo, segun su industria, i Armas, porque vigor, i fuerças no le faltaban, pero fue roto; llegó Espinosa à Comagre, adonde hallaron al Capitan Christoval Serrano, à quien havia embiado Pedrarias à pacificar aquella Provincia, porque de nuevo se havia alterado: pasaron à Acla, i alli estaba Vasco Nuñez de Balboa, que les diò bien de comer, i provision para el camino hasta el Darien, adonde metieron mas de dos mil Esclavos, i los ochenta mil Pesos, que se cobraron del Oro, que perdieron Gonçalo de Badajòz, i Luis de Mercado, i otra mucha cantidad, habiendo descubierto de esta vez, ciento i cinquenta Leguas de Costa. Començòse la particion del Oro, i de los Esclavos, facendo el quinto del Rei, i la parte del General, i la que à cada vno pertenecia, segun la costumbre, i cuenta, que hacian los Oficiales Reales, con que todos estaban ricos, i trataban de triunfar, i holgarse. Olvidadas las pasadas angustias, no se jugando ià sino vn Esclavo, dos, i tres, i mas, i Pedrarias en vna vez jugò cien Esclavos, tan desordenado andaba este vieio, como lo fue siempre en las Indias: i esto, i otras cosas tales, fueron causa de que se hiciese vna buena Lei, que en todo vn Dia natural, no se

Hallase vn Indio con barbas, cosa nueva entre ellos,

El Cacique que Chaninà es roto.

El Licenciado Espinosa buelue à el Darien, habiendo descubierto mas de 150 Leguas de Costa.

Batalla de los Castellanos con los Indios.

Misile, & destinato tu, & nagni, vidus iant: ut orint tra tre scum, & bliquis tibus ventia te desfec re: amulare ce ritèr, & qualiter scant, ne cum derant, ne dines rvent, acum-- se eveni in acie, que pre possunt ania in mpestri editatio pranos- ur. Veg- nter se modum è pug- cœcur- e. Liv.

se pudiese jugar más del valor de diez Peños.

Hernan Ponce, i Bartolomé Hurtado, no se atrevió à saltar en Tierra.

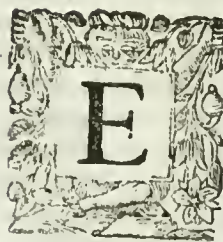
Los Castellanos descubrieron el Puerto de Nicaragua.

El Capitán Hernan Ponce queda en Panamá: i las calidades de la Provincia.

Los Capitanes Hernan Ponce, i Bartolomé Hurtado, habiendo estado en par de el Golfo de Ofá, que distaba noventa Leguas de Natá, llegaron à cierta Tierra de Gentes, llamados los Chiuchires: hallaronlos apercebidos con mucha Gente armada para defenderse, pero no se atrevieron à saltar en Tierra: anduvieron más de cinquenta Leguas la Costa abaxo, hallaron vn Golfo de más de veinte Leguas, lleno de las Islas, que se tocó arriba, que es admirable Puerto, al qual llaman los Indios, Chira, i los Castellanos San Lucar, que agora dicen el Puerto de Nicaragua, que es vna Provincia de Nicaragua, mui fértil, i graciosa: alli cerca estaban gran numero de Canoas con Gente armada, i otro mucho numero de ella, que pareció en la Costa con sus Trompetillas, ò Cornetas, haciendo grandes fieros, i amenazas: pero en tirando algunas pieçequelas, que llevaban en los Navios, aunque no podian ser Canoas, pues no podian sufrir Artilleria pequeña, si bien hai Canoa de diez i ocho bancos, no quedó Hombre, en Mar, ni en Tierra, que huyendo, no bolviese las espaldas. Viendo Hernan Ponce, i Bartolomé Hurtado, que por alli no podian ganar nada, habiendo entrado en algunas Islas por bien, i en otras por mal, i que la Costa iba mui adelante, acordaron de bolverse à juntar con Espinosa, i hallando que era ido, le alcanzaron, i Espinosa, por orden de Pedrarias, dexó al Capitan Hernan Ponce en Panamá, que es Provincia adonde los Aires son buenos, quando vienen de la Mar, i malos, quando proceden de Tierra: es fértil, i tiene Oro: hallóse mucha Caça, i Volateria: por la Costa mucha pesqueria de Perlas: vieronse Ballenas, i Lagartos, o Cocodrilos, de treinta pies de largo: i en algunos que mataron, se hallaron guijarros en el buche, porque toman para lastrearse, i irse à el fondo, porque no pueden baxar mucho en el Agua, sino de esta manera: i à se ha visto en Panamá, arremeter vn Lagarto, i llevarse vn Hombre de la Popa de vn Barco, à vnas peñas, i estandole despedaçando, le mataron con vn Arcabuz: i cobrado el Hombre, comenzado à partir por las ingles, le llevaron al Hospital, i tuvo lugar de recibir los Sacramentos. La Gente hablaba, i vestia, como en el Darien: los

Bailes, Ritos, i Religion, parecian mucho à los de la Española, i Cuba: los Hombres eran grandes Entalladores, i Pintores: llamaban Tabira à su Idolo, i le vestian como se aparecía que era el Diablo, i le hablaban, i aun le tenian en diversas figuras de Oro vaciado. Eran estos Indios dados à la carne, à la ociosidad, à el hurto, i juego: havia muchos Brujos, que chupaban las criaturas por el ombligo, i muchos Hechiceros: no faltaban entre ellos algunos, que pensaban, que no havia más que nacer, i morir, i estos no hacían nada en sus Enterramientos: los que creían la inmortalidad, metian en sus Enterramientos Pan, Vino, Muger, i Moços, sus Tesoros, sus Armas, i Penachos: i los que no tenían posibilidad para tanto, ponian en las Sepulturas Pan, Vino, i Mantas: desecaban los cuerpos de los Señores al fuego, que era su manera de embalsamar: el Dia del Enterramiento bailaban, besaban los pies al Hijo, ò Sobrino que heredaba, estando en la cama, que era la forma del juramento de obediencia, que le daban.

CAP. XI. Que se reconcilian Pedrarias, i Vasco Nuñez de Balboa, el qual va à la Villa de Acla, i trata de fabricar Navios en la Mar del Sur: Los Padres Geronimos llegan à la Española; i el engaño, que Juan Bono de Quexo hizo à los Indios de la Isla de la Trinidad.



ENTRETANTO que el Lic. Espinosa andaba entendiendo en lo que se ha referido, estaba Vasco Nuñez de Balboa en el Darien, mui desfavorecido de Pedrarias, i casi como preso, porque no se fiaba de él: i como le veía con Título de Adelantado, holgaba de tenerle sujeto, pareciendole, que como estaba en gracia del Rei, le havia de deslustrar sus obras, i Vasco Nuñez havia se allegado al Obispo Fr. Juan de Quevedo, i havia le ganado mucho la voluntad: el qual, o por inducion del mismo Vasco Nuñez, ò que

Vasco Nuñez me descomento, i Obispo del Darien le favorecía.

que el mismo Obispo se moviese à ello, tratò, que Pedrarias perdiese los resabios que tenia con èl, i le honrase, i atraxese à sî, i sirviendose de èl, se fiasse como de los demàs, pues que por el valor, por la experiencia, i con el Título de Adelantado, mas que otro, le podria ajudar, i servir: i como el Obispo era eloquentissimo, representòle, que por la gracia que Vasco Nuñez tenia con el Rei, i opinion que havia alcanzado con todas las Gentes, i por lo que havia trabajado, i padecido en descubrir aquellas Tierras, i en sujetar aquellas Gentes, dado la vida à los primeros Castellanos, que estaban en Urabà, sobre que se havia fundado su Cathedral Iglesia, pareceria mui bien adonde quiera que le ocupase, i se atajarian las murmuraciones que havia sobre tenerle tan oprimido, i ser con èl tan severo tanto tiempo: porque demàs de que se perdia autoridad, al cabo èl havia de procurar de salir de sujecion, i havia de tener por menos mal, para remedio de sus cosas, acudir al Rei, por sî, ò por tercera persona, certificandole, que nunca acabaria de descubrir la Tierra, ni saber bien los secretos, si de Vasco Nuñez no hacia fiel amigo. Persuadido Pedrarias, acordò de tomar el consejo del Obispo, i de reconciliar à Vasco Nuñez: i fiel, ò fingidamente, para mas confirmacion del amistad, tratò de casarle con su Hija maior Doña Maria, de dos, que en Castilla tenia.

Determinò luego Pedrarias de enviar à Vasco Nuñez, para que asentase Villa en el Puerto de Ácla, adonde estaba Gabriel de Roxas, en el Fuerte que fundò Pedrarias, i que procurase de poner por obra, en la Mar del Sur, algunos Vergantines, para descubrir por ella las riqueças, que tenían concebido, que havia por aquellas Tierras. Saliò el Adelantado del Darien con ochenta Hombres, que iban de buena gana en su compañía, i por la Costa abaxo se fue en vn Navio, i hallò la Fortaleza con poca Gente, i con temor de los Indios. Constituiò Alcaldes, i Regidores, i llamóla la Villa de Acla, que està sobre la Mar, i con Puerto mui hondable, pero peligroso para las Naves que salen, i entran, por las grandes corrientes. Mandò, que pues ià por allí no havia Indios, que cada vno, con los Esclavos que tenia, i con sus mismas manos, hiciesen sus Sementeras para tener comida, porque era vnico en qualquier pre-

vencion de Guerra, i de Gobierno, i èl era el primero en dâr exemplo, porque era Hombre de muchas fuerças, i tendria entonces quarenta Años, i siempre en todos los trabajos llevaba la delantera, como imitador de los antiguos Capitanes Romanos: i en este tiempo llegó allí el Lic. Espinosa, bolviendo de la Tierra de París: i Vasco Nuñez, como Hombre de experiencia, conociendo que despues de llegados aquellos Soldados al Darien, i repartido entre todos el Oro, i los despojos, no podian sufrirse ociosos muchos Dias, metiòse en vn Vergantin, i fue tras ellos, con intencion de sacar la mas Gente que pudiese, para engrosar su nueva Villa, i entender en hacer Navios en la Mar del Sur, que era por entonces de todos el principal, i vltimo fin. Holgóse Pedrarias con èl, i tratandole en lo exterior, i quicà tambien en lo interior, como à Hijo, le diò docientos Soldados, i proveiòle de quanto havia menester para aquel viage: i embarcado en tres Navios pequeños, diò la buelta à Acla, i hallò, que Diego de Albitez, à quien havia dexado en su lugar, se havia ido à la Española à pedir licencia para asentear vn Pueblo en Nombre de Dios, i de allí tratar el Descubrimiento de la Mar del Sur: porque todos aquellos que se hallaban ricos, suspiraban por verle Superiores: i de estos era vno Diego de Albitez; i no hallando el recado que pensaba, porque fue remitido à Pedrarias, fletò vn Navio, i hallò sesenta Hombres, con los quales se fue al Darien, i fingiò, que havia ido por Gente, i Bastimentos, i Pedrarias mostrò recibir placer de su ida, i buelta, porque era Hombre de discrecion, i prudencia.

Despues de haver descansado Diego de Albitez algunos Dias, pidió licencia à Pedrarias para ir à hacer vna entrada en Veragua, que tenia fama de mucha riqueza: Vasco Nuñez sintiò mucho la presumpcion de Diego de Albitez, pero todos disimulaban, para derramar à su tiempo la ponçoña. Embiò à vno, llamado Compañon, Sobrino de Diego de Albitez, para que viesse, si en el Rio de las Ballas, que salia à la Mar del Sur, havia disposicion para labrar Navios. Bolviò Compañon refiriendo, que havia todo buen aparejo para lo que se deseaba: i porque llevaba cinquenta Soldados, emprendiò de camino, de dâr sobre algunos Caciques,

VascoNuñez en edad de 40 Años.

VascoNuñez va con 200 Hombres à Acla.

Diego de Albitez pide licencia para entrar en Veragua.

VascoNuñez embia à Cónpañon à reconocer, si havia disposicion de labrar Navios en la Mar del Sur.

pero

El Obispo de el Darien reconcilia à Vasco Nuñez con Pedrarias.

Severitas amittit assiduitate aucto-ricatem. Sen.

Pedrarias embia à Vasco Nuñez à Acla.

pero ellos le resistieron, i sin peligro, ni muerte de él, ni de ellos, bolvió à Acla. Entretanto que Compañon iba, i venia, començò Vasco Nuñez à cortar madera para labrar los Navios, ocupandose en ello, él, i los que con él estaban: porque entre otras cosas, siempre acostumbro de tener à su Gente ocupada en alguna obra publica, o particular: labróse toda la madera de quatro Vergantines, para llevarla al Rio de las Balsas, i armarlos en él. Bolvió Vasco Nuñez à embiar à Compañon, con treinta Negros, i ciertos Castellanos, à la Cumbre de las Sierras, de donde las Aguas vertian à la Mar del Sur, para que labrase vna Casa, adonde los que havian de llevar acuestas la Madera, las Acoras, i Xarcia, descansasen, i se tuviesen los Bastimentos, i Comida, i lo demàs para su defenfa. Hecha la Casa en lo alto de la Sierra, puso por obra de llevar la Madera hasta las Cumbres, adonde estaba la Casa, que serian doce Leguas de Sierras, i Rios: i esta Madera llevaban los Indios, que tenian por Esclavos, i su parte llevaron los Negros, aunque no eran mas de treinta: i tambien cada vno de los Castellanos llevaba lo que podia; i no pueden ser creídos los sudores, i trabajos, que llevando esta Madera, Herramientas, Armas, i otras cosas, se padecieron, i no se hallò, que Castellano, ni Negro muriese, i de los Indios muchos perecieron, ni Hombre vivo, de quantos en las Indias entonces se hallaba, se entendió que osara acometer tal Empresa, ni salir con ella, sino Vasco Nuñez: i así decian los Emulos de Pedrarias, que de embidia de que este le escureciese su gloria, le tenia aniquilado, conociendo su extraordinario valor.

CAP. XII. Que parten los Padres Geronimos de Castilla, i llegan à la Española; i el salto, que Juan Bono de Quexo hizo en la Isla de la Trinidad.



Porque se va pasando este Año, i no conviene olvidar à los Padres Geronimos, i lo demàs en él acaecido: llegados estos Religiosos à Sevilla, ballaron adereçada vna Nave, en que se embarcaron, sin el Juez de Residencia, que no pudo despacharse para

ir con ellos: i tampoco quisieron recibir en ella al Lic. Bartolomé de las Casas, que en su compañía quisiera pasar, diciendo, que por ir mucha Gente embarcada, no le podrian hacer el regalo que merecia: i embarcado en otra Nao, juntos se hicieron à la Vela, Dia de San Martin, à once de Noviembre. Llegaron, con buen tiempo, à la Isla de San Juan, desde donde tambien procurò el Lic. Casas de meterse en su Navio, hasta la Española: pero los Padres, que sabian quan odioso era à toda la Gente Seglar, por no ser tenidos por parciales, no le quisieron en su Navio, i llegó trece Dias despues, porque su Baxel tenia que hacer en Puerto Rico. Aqui se entendió, que Juan Bono, Hombre de Mar, Vizcaino, acababa de llegar à la Isla de la Trinidad, adonde la Gente es enemiga de Caribes; i habiendo llegado à aquella Isla, salieron los Naturales armados, à saber, què Gente era. Respondió Juan Bono, que de Paz, i que iban à vivir con ellos. Los Indios, indiscretamente creiendolo, pues pudieran estar escarmentados de otros saltos, que por alli se havian hecho, ofrecieron de hacer Casas adonde morasen, mostrando holgar de su compañía. Començose vna Cala, porque Juan Bono no quiso mas, la qual hicieron en breves Dias, à su manera de forma de Campana, con recios Postes, i Vigas de Madera, de la qual hai mucha, i mui hermosa, i olorosa en las Indias, i no faltaba sino cubrirla de paja, mui bien puesta por defuera, i cupieran en ella cien personas: i cada Dia servian los Indios à Juan Bono de Comida, de Pescado, Pan, i Frutas, i de todo lo que tenian abundantemente para su Gente. Daba priesa Juan Bono, que la Casa se cubriese, i los Indios lo hacian de buena gana, i con mucho regocijo: i quando ià estaba dos estados en alto, de manera, que los de dentro no podian ver à los de fuera, Juan Bono convocò la mas Gente del Pueblo, Hombres, i Mugerres que pudo, i entrados en la Casa, para ver cierta cosa, que dixo que queria hacer con mucha alegria, que serian en todos como quatrocientos, cerco con su Gente, que serian sesenta Marineros, la Casa, i el mismo Juan Bono, con vna parte de ellos, se puso con las Espadas en las manos à la puerta, diciendo, que no se moviesen, si no, que los matarian: los Indios, aunque vieron las Espadas, arremetieron con gran impetu à la puerta,

Juan Bono no engaña à los Indios de la Trinidad de baxo de fe-guro.

Infirmis violatis- que pallis tollitur in ter homines com- mencioru usus Arif tot.

Vasco Nuñez pasa los Navios labrados à la Mar de el Sur.

Los PP. Geronimos se embarcã para la Española

metiendose por las Armas para salvarse: pero Juan Bono, i los Suios, dando terribles heridas, los detenia: i los que no osaron salir, temiendo de las Espaldas, i del derramamiento de sangre, que fueron ciento i ochenta i cinco, dando terribles alaridos, fueron maniatados, i llevados al Navio, i alzando las Velas, se fue con ellos a la Isla de San Juan, adonde le hallaron los Padres Geronimos, buelto de este viage.

Llegaron los Padres Geronimos a veinte de Diciembre a Santo Domingo: fueron a posar al Monasterio de S. Francisco: i notaron, que hallandose aquella Noche en el Coro, en los Maitines, sudaron, como si en Europa fueran los Caniculares: i en tres Dias, que estuvieron con los Franciscos, les dieron Ubas frescas, i Higos de su Huerta. Pasaronse a la Casa de la Contratacion, i como el Audiencia, i Oficiales Reales fueron tomados de sobresalto, quedaron maravillados de su llegada, porque no les aguardaban tan presto: pidieronles sus Poderes, i los mostraron, i fueron obedecidos; i aunque hallaron alguna alteracion, porque fueron los Vecinos informados por Cartas, que se habian recibido, que estos Padres iban a quitar los Indios, diciendose, que el rumor havia nacido del Alcaide Tapia, le llamaron, i reprehendieron; i porque sospechò de otro, que lo havia dicho a los Padres, le dixo malas palabras, por lo qual le condenaron en diez Pesos de Oro, i suspension del Oficio de Regidor, que tenia. Començaronse a informar del estado de la Isla, de las calidades de los Indios, de las cosas que el Padre Casas havia referido, i en todo procedian con mucha prudencia. Bolvieronse tambien, en este mismo tiempo, los Procuradores de la Isla de Cuba, con orden, que quando con licencia viniese alguno de la Isla de Cuba a estos Reinos, no se le quitasen los Indios, durante el tiempo de la licencia. Que se abriesen caminos: Que las deudas de la Fundicion se fuesen cobrando poco a poco: Que se hiciese otra Casa de Fundicion en parte competente, porque no fuesen de tan lexos los Vecinos; Que mientras las Vilias no tenian bienes propios, todos los Vecinos contribuisen en los gastos de las cosas publicas, i otras muchas convenientes para el buen gobierno de la Isla.

CAP. XIII. Que Vasco Nuñez de Balboa pasa con sus Navios a la Isla Maior de las Perlas.



ROSIGUIENDO la Historia de Tierra-

Año

1517.

firme, siendo ia pasada la Madera al Rio de las Balsas, porque no era para mas de dos Vergantines, i se havia de aparejar para otros dos, repartio el Adelantado toda la Geate que tenia, de Castellanos, Negros, e Indios, en tres Companias; a la primera encargò, que cortase, i aserrase la Madera; a la segunda, que acarrase de Acla la Clavacion, Xarcia, i demàs instrumentos, i deben de ser veinte i dos Leguas de travesia de vna Mar a otra; a la tercera, que fuese a ranchar, que es buscar Mantenimientos para todos. Sucediòles vna desgracia, que los desconsolò mucho, que por ser la Madera cortada en Tierra, que estaba mui cerca de la Mar salada, luego se comiò de gusanos, con que sus trabajos en cortarla, labrarla, i llevarla, (que fueron inestimables) salieron vanos: pero no por eso Vasco Nuñez se perdiò de animo, porque luego diò mano al remedio, que fue cortarla de nuevo en el Rio: i haviendola puesto a punto, ia que querian poner en astillero, que es començar los Vergantines, vinieron tan grandes avenidas, que les llevaron parte de la Madera, i parte foterò la lama, i cieno, subiendo el Agua dos estados encima: i la Gente no tuvo otro remedio para no se ahogar, sino subirse sobre los Arboles, i aun en ellos no estaban seguros: i aqui desmaiò Vasco Nuñez, viendo la obra con tantas dificultades, i quiso bolverse a Acla, como aborrido, a lo qual le forçaba la hambre que padecian, porque los de la tercera quadrilla, a quien diò orden de traer Bastimentos, no acudian: i este caso fue vna de las pruebas de la maravillosa constancia de la Nacion Castellana, i de su sufrimiento en los trabajos de espiritu, i de cuerpo. Francisco Compañon se ofreciò de pasar el Rio, a buscar comida: para esto hicieron vna Puente de Maderos, atados con bexucos, que algunos Nadadores

Como re parte el Adelantado Vasco Nuñez el trabajo de su Fabrica?

No se pierde de animo Vasco Nuñez, por hallar la Madera de los Navios porrida.

Et per...
os nau...
causa...
eficit...
ar p...
m sent...
iv.

Los PP.
eroni...
os lle...
an a la
spañ...

Los PP.
eroni...
os re...
ché ten...
Alcai...
Tapia.

edenes...
ra la...
la de...
uba.

fabricaron: i con todo cfo fue tal, que pasaron el Agua à la cinta, i algunos à los pechos: comia Vasco Nuñez Rai-ces; de donde se puede congeturar, que haria la otra Gente. Finalmente hubo de irse à Acla, aunque no con el primer motivo, sino para proveer de algun Mantenimiento, i de Gente Castellana, si de las Islas, ò del Darien acudiese: para lo qual embiò à Hurtado al Darien, para llevar las Ancoras, i Xarcia, i dar en todo prieta.

Bolviò Francisco Compañon con comida, i muchos Indios cargados con ella, i à Acla bolviò Bartolomè Hurtado con sesenta Castellanos, que le diò Pedrarias, i otras cosas, que le embiò à pedir: i cobrando con esto Vasco Nuñez nuevo animo, bolviò al Rio de las Balsas con todo recado, para proseguir la obra de sus Navios: i con inmensos trabajos de hambre, i cansancio, acabò dos de ellos, los cuales hechados al Agua, i provcidos de lo que era menester para navegar, se metiò con los Castellanos, que cupieron en ellos, i navegò à la Isla Maior de las Perlas: i entretanto que à los demàs poco à poco llevaban los Vergantnes, trabajò de allegar quanto Battimento en la Isla pudo hallar, con fin de sujetar por hambre los Naturales de ella, i para tener con que sustentarse el tiempo que allí estuviere. Entendiòse, que andando en esto el Adelantado, recibì vna Carta del Arçobispo de Sevilla Don Diego de Deça, que fue alguna parte para el primer Descubrimiento de las Indias, siendo Maestro del Principe D. Juan; en la qual le decia: *Que havia sabido haver descubierta la Mar del Sur, i que tuviese por cierto, que si seguia por el Poniente la Tierra, hallarian Indios de Lança, i Armaduras del cuerpo: i que si corriese àcia el Oriente, toparia grandes Riqueças, i Ganados.* Hecho lo sobredicho, començò Vasco Nuñez à navegar àcia la Tierra-firme, la buelta del Oriente, con mas de cien Hombres, porque los Indios que tenia cautivos, le decian, que por aquella parte havia mucho Oro, que fue la tercera nueva, ò indicio de la grandeça de las Riqueças del Perú. Iendo, pues, sobre vn Puerto, que se llamò Puerto, ò Punta de Piñas, veinte i cinco Leguas, ò alguna mas, pasada la Punta, ò Cabo del Golfo de San Miguèl, hallaron gran numero de Ballenas, que parecian punta, ò cabo de peñas, i que salian gran trecho à la Mar: temieron los Marine-

ros de acercarse, porque venia la Noche, i arribaron à otra Punta, con intencion de tomar su viage, en siendo de Dia; i porque les hizo el viento contrario, acordò Vasco Nuñez de ir à dar en la Tierra de el Cacique Chichamà, por vengar la muerte de los Castellanos, que llevaba Gaspar de Morales: salieron las Gentes de allí à resistirles, pero las Espadas, i brazos Castellanos hicieron presto lugar, i bolver las espaldas, i allanaron el Campo.

CAP. XIV. Que Vasco Nuñez embiò al Capitan Garabito al Darien: i Juan de Tabira arma por el Templo del Dios Dobaybe: i el Licenciado Espinosa sale à otro Descubrimiento.



BOLVIÒ SE Vasco Nuñez à la Isla, i mandò cortar Madera, i aparejar otros dos Navios: faltabale Hierro, Pez, i otras cosas, para acabarlos: embiò por ello à Acla; i porque se tenia Nueva, que vn Caballero de Cordova, llamado Lope de Sosa, iba por Governador de Tierra-firme, quiso Vasco Nuñez saber, que nueva havia de su llegada: porque quitada la Governacion à su Suegro Pedrarias, le parecia, que era cosa clara, que le havian de quitar la Empresa, i los Navios, i darlos à otro de los que con èl iban; i temiendo esto, vna Noche, hablando con vn Valderrabano, i con vn Clerigo, dicho Rodrigo Perez, dixoles: *Que segun el tiempo que se havia dicho, la Provision de Lope de Sosa era posible que fuese llegada: i si es llegado, Pedrarias, mi Señor, ià no tendrá la Governacion, i así quedamos nosotros defraudados de nuestros deseos: i tantos trabajos, como en esto havemos puesto, quedan perdidos. Pareceme, que para tener noticia de lo que nos conviene, vaia el Capitan Francisco de Garabito à la Villa de Acla, en demanda del Hierro, i Pez, que nos falta, i sepa si es venido: porque si lo fuere, se tornen, i nosotros acabaremos, como pudieremos, estos Navios, i proseguiremos nuestra demanda: i como quiera que nos suceda, de creer es, que el que gobernar, nos recibirá de buena voluntad, porque*

Vasco Nuñez buelve al Rio de las Balsas.

Vasco Nuñez pasa con sus Navios à la Isla Maior de las Perlas.

Lo que el Arçobispo de Sevilla Don Diego de Deça escribió à Vasco Nuñez.

Tienes aviso. qu va Lope de Sosa por Governador de Tierra-firme

Lo que dice Vasco Nuñez à Valderrabano, à Rodrigo Perez Clerigo

le aiude mas , i sirvamos : pero si Pedrarias , mi Señor , todavia tuviere la Governacion , darle han parte del estado en que quedamos , i nos proveyerá de lo que pedimos , i partirnos bemos à nuestro viage , del qual espero en Dios , que nos ha de suceder lo que tanto deseamos. Dixose , que quando Vasco Nuñez esto hablaba , començò à llover , i que la Centinela , que àcia su quarto se recogió , debaxo de la Casa adonde Vasco Nuñez estaba , por no mojarfe : el qual oió como decia , que convenia irse con los Navios su viage , no entendiendo mas de la platica , ni por què causa : i concibiendo en su pensamiento , que aquello era quererfe huir de Pedrarias , con esta errada opinion callò , sin dàr parte à nadie , hasta que fue tiempo de decirlo à Pedrarias. Pareció bien la resolucion de Vasco Nuñez : i para execucion de ello , llamaron à Garabito , i dandole parte de ello , fue con quarenta Soldados para Acla , i hallando , que Lope de Sosa no havia llegado , i que Pedrarias gobernaba , determinò de pasar al Darien : i no fue mucho , que la fama de Lope de Sosa llegase à las Indias antes de su provision : porque como estaba por Governador de Canaria , pasó tiempo en avisarfe , i en aguardar su respuesta. Quando la postrera vez salió Vasco Nuñez de Acla , para el Rio de las Balsas , se dixo , que Andrés Garabito havia escrito à Pedrarias , que el Adelantado Vasco Nuñez iba como alçado , i con intencion de nunca mas obedecerle ; i como Pedrarias estuvo siempre sospechoso de el , poco era menester para que lo creiese : porque vn coraçon alterado con sospechas , facil cosa es llevarle à creer aquello que teme : i certificose , que este falso testimonio escrivió Garabito à Pedrarias : porque Vasco Nuñez , por causa de vna India que tenia , que se dixo arriba , que le havia dado el Cacique Careta , le havia maltratado de palabra , cosa peligrosa con Hombres honrados.

Despues que el Licenciado Espinosa fue à la Jornada de Paris , el Factor Juan de Tabira , codicioso de las riqueças , que se decia que havia en el Templo del Idolo de Dobaybe , pidió por señalada Merced à Pedrarias , que le diese aquella Empresa ; i haviendosela concedido , puso à fabricar tres Fustas , i comprar muchas Canoas , de las de los Vecinos del Darien , para subir por el Rio Grande , adonde la Fama

decia , que estava el Templo ; en estas prevenciones , no solo galtà su Hacienda , sino tambien de la que sacò del Arca del Rei. Despachado con su Flota , con ciento i sesenta Hombres Castellanos , i muchos Indios , subió el Rio arriba con gran dificultad , por la mucha corriente : la Gente de Dobaybe , que estava sobre aviso , sabida su venida , salieron con tres Canoas grandes de través al camino , i hallando à los Castellanos descuidados , mataron en vn momento vn Castellano , i quedaron muchos heridos. Retiraronse luego las Canoas al abrigo de las Fustas , ò Vergantines , i queriendo ir adelante , acordaron , que fuese Gente por Tierra : pero el Rio vino de presto tan de avenida , por lo mucho que llovía en las Sierras , que muchos Arboles no se parecian : encallò , ò tocò la Canoa del Factor en vno de los que en el Agua estaban sumidos , i trastornose de manera , que el Veedor Juan de Birùes , i el mismo Factor , sin poderlos socorrer , se ahogaron , i los que sabian nadar , tuvieron remedio. La Gente eligió , en lugar del Capitan , à Francisco Piçarro , que los gobernase , porque en todo genero de pelear era mui experimentado , i en gobernar prudente , i en salvo los llevó à el Darien , adonde se bolvieron. Mucho sintió Pedrarias esta pérdida , i con generoso animo esforçaba la Gente , i les dixo , que no tuviesen pena , que les querian dàr à Francisco Piçarro por Capitan , para que fuesen en demanda de Abayme , de donde sacarian tanto fruto , que pudiesen remediar sus necesidades , no quisieron ir algunos , aborridos del mucho trabajo , otros se contentaron.

Llegado Francisco Piçarro por Tierra al Señorío de Abayme , como de las entradas pasadas , la Tierra estava alterada , no hallaron Oro , ni Gente , ni aun que comer , i de hambre perecian : por lo qual comieron siete Caballos , que llevaban para poder bolver al Darien , adonde llegaron con harto desmaio , i tristeza. Bolvió dende à pocos dias Diego de Albitez con gran cantidad de Oro , i muchos Esclavos , que tomó en la Costa de Nombre de Dios , i Provincias de Chagre , i Veragua. El Lic. Espinosa , deseando ocuparse mas en las Armas , que en las Letras , no fue bien llegado de la Jornada referida , que persuadió à Pedrarias , que le diese licencia para bolver à descubrir mas Tierra,

Juan de Tabira arma para ir al Templo del Idolo de Dobaybe.

La Gente elige por Capitan à Francisco Piçarro.

Nullum genus sit belli , in quo illum non exercuerit fortunas. Cic

La Centinela oíe lo que dice Vasco Nuñez.

Vasco Nuñez embia à Garabito à Pedrarias.

Otro Descubrimiento de el Lic. Espinosa.

como Vasco Nuñez lo havia sospechado. Hizo vna larga Jornada, que segun el afirma en sus Memoriales, descubrió de esta vez quatrocientas Leguas de Costa, por la misma derrota, i pobló à Natà, que fue la primera Villa de Castellanos en la Mar del Sur. Mas porque todas estas cosas pasaban siendo à mui entrado este Año, no convendrá dexar mas atrás lo que los Padres Geronimos hacian en la Española.

CAP. XV. Que los Padres Geronimos llegan à la Española, i proveen muchas cosas loables; i el Lic. Casas acusa criminalmente à los Jueces de la Española.



N llegando los Padres Geronimos à Santo Domingo, comenzaron à entender lo que pasaba en la Tierra, i informarse, por diversas vias, de todo, para ver como havian de executar sus comisiones. Comunicaron con los Jueces del Audiencia, informaronse de Palamonte, i de todos los Oficiales Reales: hablaron en particular con muchos Vecinos de la Tierra, antiguos: quisieron saber quales eran los Hombres de mas credito, i de quien se podian prometer, que les tratarian verdad: platicaron mucho con diversos Religiosos: oian à cada passo al Lic. Bartolomè de las Casas: ninguna diligencia, que conocieron que pudiese aprovechar para el bien del negocio, que llevaron encomendado, dexaron de hacer. Ante todas cosas quitaron los Repartimientos à los ausentes: mandaron, que los presentes se sirviesen de los Indios, como antes, poniendo particular cuidado en que los tratasen bien, por sossegar la alteracion, que conocieron que havia en la Tierra. Dieron mui buenas ordenes para lo que tocaba à la Conversion, i no privaron desde luego de los Repartimientos à los Jueces, i Oficiales Reales, por no mover escandalo, i por irse poco à poco en cosa tan odiosa, i en que hallaron grandes dificultades. Bullia en esto el Padre Casas, i con terrible vehemencia persuadia, i aun casi amenazaba à los

Padres: porque llevaba impreso en su animo, que luego en llegando, havian, sin otra consideracion, de quitar los Repartimientos; i aunque, con su buen celo, en esto andaba mui apasionado, i embebido, no dexó de conocer, que andaba en peligro: por lo qual se recogia de Noche à dormir en el Monasterio de Santo Domingo, porque en otra parte no se tenia por seguro.

Los Padres Geronimos, aunque, como se ha dicho, hallaban grandes dificultades en lo que debian de hacer, teniendo mas consideracion à la salvacion de las Almas, que à la conservacion de las personas, al cabo se resolvieron, en que no convenia dexar los Indios à su alvedio: porque su inclinacion era de tal manera, que jamàs harian fruto en la Fè, i contra este parecer hacian resistencia los Padres Dominicos: por lo qual, habiendo hecho los Padres Geronimos vna mui diligente informacion publica, i secreta, hallaron, que dexando à los Indios en vida suelta, no podian ser instruidos en buenas costumbres, porque su mala naturaleza, è inclinacion les hacia huir del trato de los Castellanos, i perseverar en su ociosidad; en tanto grado, que viendo lo poco que se les pegaba la Doctrina, por la flaqueça de su memoria, i que sin otra causa, sino por la pesadumbre que recibian en aprender la Doctrina Christiana, i buenas Costumbres, se iban fugitivos à los Montes: hubo muchos Religiosos, que tuvieron opinion, que estos no eran Hombres naturales, ni tenian capacidad para que se les comunicase el Sacramento del Altar, ni ningun bien de nuestra Religion: pero pudiendo en esto mas la Catolica piedad, fueron los Padres Geronimos usando de quantos medios pudieron, para reducirlos à la Fè, i escusarles opresiones, encomendandolos à los Pobladores mas antiguos, i benemeritos, i de quien se sabia, que los amaban, i trataban bien; i en quanto à reducirlos à Pueblos, se fue haciendo la prueba de ello con la maior suavidad posible; i quanto à las Encomiendas, para que los Encomendados los tratasen bien, mandaron publicar las Ordenanças viejas, para que se guardasen, sò graves penas, executandolas sin remision, teniendo mas atencion à la relevacion, i beneficio de los Indios, que al provecho de particulares personas.

Sucedìo, en esto, el mal de las Virtudes.

El Padre Casas solicitò à los Padres Geronimos.

Que los Indios no puedè ser instruidos, vivièdo sueltamente.

Opinion de algunos Religiosos contra los Indios.

Lo que hacen los PP. Geronimos, en llegando à la Española

El mal de las virtudes es mucho en los Indios

Con la llegada del Lic. Zuazo como miéca la Residencia.

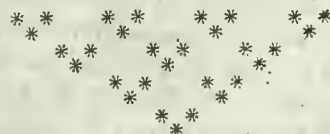
Muchas cosas loables que hacen en las Indias los PP. Geronimos,

ruelas, i dixose, que de la conversacion de los Castellanos con los Indios, aunque no fue asi, porque se hallò despues, que es mal entre ellos ordinario en ciertos tiempos: el qual, en este Año, i en el siguiente, cundió tanto, que murió numero increíble en todas las Islas, porque su flaqueça, i débil complexion, i animo vil, era tal, que con qualquiera pequeño mal se desamparaban à sí mismos, i perdian de animo. Mucho trabajaban los Padres Geronimos en quitar abusos, i introducir buenas costumbres, reprimir el avaricia, è insolencia, i como no tardò mucho én llegar el Lic. Alonso de Çuazo, comengose la Residencia, asi de los Jueces de Apelacion, que todavia eran Marcelo de Villalobos, Juan Ortiz de Matienço, i Lucas Vazquez de Ayllon, como de todos los otros Oficiales Reales: conocia el Juez de las causas Civiles, i Criminales, i todas se despachaban con brevedad, con satisfaccion de las Partes; i no solamente estos Padres atendieron à la reformation de los abusos de la Española, pero mandaron ver las cuentas de la Hacienda Real. Proveieron muchos Edificios, i otras cosas: ordenaron muchas cosas loables en Tierra-firme, i en las otras Islas. Remediaron las muchas quejas que havia del Repartimiento general, que hicieron el Tetorero Pafanonte, i Rodrigo de Alburquerque; i dieron orden, que de nuevo patafen Frailes Dominicos, i Franciscos à la Costa de las Perlas, i que se continuase la Conversion, sin que los Rescatadores se la impidiesen, escandalizando à los Indios: para lo qual se dieron pregones, i se hicieron las demás diligencias, i prohibiciones convenientes. Con graves penas mandaron, que nadie inquietase, ni maltratase à los Indios de la Tierra-firme: i pusieron persona en ella, que tuviese cuenta, i raçon de los Rescates para el quinto del Rei, porque la Poblacion de la Isla de Cubagua iba aumentando, i la contratacion de las Perlas. Escrivieron à Pedrarias Davila, que no se hiciesen mas entradas, i que se embiasen raçon del Oro, i Esclavos, que de ellas se havian traído: i que juntamente con el Obispo, i algunos Letrados Teologos, i Juristas, viesen si aquellos Indios eran justamente Esclavos; donde no, por la mejor forma que pudiesen, los hiciesen luego restituir: i que los mismos Letrados viesen, si aquellas entradas eran licitas.

Viendo el Padre Casas, que los Religiosos Geronimos no proveian las cosas à su gusto, andaba mui descontento, i en todas partes, i contra todos, hablaba con libertad. Muchos lo llevaban en paciencia, sabiendo que su celo era limpio de codicia, i de otro qualquiera vicio. Otros no lo sufrían con tanta modestia. Hiço en estos Dias vna cosa notable, que afirmando, que los Jueces de la Española gran culpados en las destruiciones, i saltos, que se havian hecho en los Lucayos, i no olvidando el caso de la Costa de Cumanà, que causò la muerte de aquellos dos bienaventurados Padres Dominicos, Fr. Juan Garcès, i su Compañero, i por haver sospecha, que los Jueces tenían parte en las Armadas que iban à saltar Indios, puso contra ellos vna terrible acutacion, como reos, homicidas, i causadores de todo. No quisieran los Padres Geronimos, que el Padre Casas la huviera puesto, pareciendoles, que quando fuera mui justificada, no era caso para dexarle en manos de vn Juez de Residencia, sino que la Persona Real, aconsejado de sus Ministros, lo considerara. Mucho escandalizó la demanda, i así crecia el odio contra el Padre Casas, i el peligro, aunque el Lic. Alonso de Çuazo era quien le daba algun calor: i con todo esto publicò, que queria bolver à Castilla. Tratòse de impedirle la venida: i como era Clerigo, i tenia Cedula Real para poder venir à informar de lo que pasaba, no se hiço nada. Diòse cuenta de como era reboluto, i que escandalizaba, i trataba las cosas imprudentemente, con que podia ser causa de alguna alteracion: i èl tambien, en sus Cartas, dixo lo que le pareció, no perdonando à los Padres Geronimos en nada, hasta decir, que no favorecian en cosa alguna à los Indios, i que tenían Parientes en la Isla, i los havian embiado à Cuba, para que Diego Velazquez los acomodase de Repartimientos de Indios. Tuvo sospecha el Padre Casas, que sus Cartas fueron tomadas en Sevilla, i que no llegaron à manos del Cardenal de Toledo, i que de aqui nació la orden que se diò, de que le hechasen de la Isla.

Acusació que pone el Lic. Casas à los Jueces de la Española.

Tratá los PP. Geronimos de impedir la venida à Castilla al Padre Casas, i no se hace.



CAP. XVI. *Que el P. Casas va à la Corte : i Muerte del Cardenal de España.*



El P. Casas va à la Corte.

ANTES que llegase la Orden referida, para decir al Padre Casas, que se saliese de la Isla, havia partido de Santo Domingo, que fue por el Mes de Maio de este

Año, i llegó à Aranda, adonde à la façon se hallaba la Corte, i el Cardenal Frai Francisco Ximenez enfermo; i pareciendo, que no podia negociar con él, determinò de irse à Valladolid, para esperar al Rei, porque era grande la fama que havia de llegar presto à Castilla. Los Padres Geronimos, conociendo la vehemencia del Padre Casas, i porque el negocio que llevaron encomendado era gravissimo, acordaron de embiar à Castilla à su Compañero Frai Bernardino de Mançanedo, para que informase del estado de los Indios, de las informaciones que havian hallado, i de la resolucion que havian tomado, para que el Rei proveiese lo que fuese servido. Y porque con las primeras Cartas, que se escribieron à Castilla, se diò aviso de la acusacion, que el Lic. Bartolomè de las Casas havia puesto à los Jueces, se mandò al Lic. Alonso de Çuaço, que en ninguna cosa pusiese la mano, sin la orden, i parecer de los Padres Jueces Comisarios: porque habiendole dicho, que no convenia que procediese en tal acusacion, decia, que en las cosas de Justicia no tenian que ver. Y habiendose proveido por Obispo de Santo Domingo al Doctor Alexandro Geraldino, Romano, se le mandò, i juntamente al Obispo de la Concepcion, que fuesen, sin ninguna dilacion, à residir en sus Obispados, porque los Padres Geronimos advirtieron, que de esto havia extrema necesidad. Y el Cardenal de Toledo, que era Inquisidor General, les diò comision, para que como Inquisidores, procediesen contra los Hereges, i Apostatas, que huviese. Y porque el Lic. Çuaço tenia mucho en que entender en la Isla Española, i por su Persona no se podia ocupar en la Residencia de los Ministros de las otras Islas, se embiò orden

El Cardenal de España dà comision, de Inquisidores à los Obispos.

à los Padres Geronimos, para que la pudiesen cometer à quien les pareciese. Llegò tambien segunda orden, por Consejo de los Padres Geronimos, para que los Jueces, i Oficiales de las Indias no tuviesen Repartimientos: porque estando mas libres para cumplir las Ordenanças, pusiesen diligencia en executarlas mejor. Y todavia la fama del rigor, con que el Lic. Espinosa, i los otros Capitanes havian procedido en la entrada de Tierra-firme, sonaba mas, especialmente andando, à la façon, en la Corte el Capitan Gonçalo de Bada-jòz, mui pobre, segun se decia, casi por Divina permission, de todo lo qual se hacia mucho cargo à Pedrarias: al qual se mandò, que en nada procediese, sin orden de los Padres Geronimos: i à ellos, que en lo que tocaba à la desorden de Tierra-firme, pusiesen el remedio conveniente.

Casi en este mismo tiempo llegó la Nueva, que el Rei era desembarcado en Villaviciosa, de que el Reino generalmente recibió grandissimo contentamiento, desde donde se encaminò à Tordefillas, à visitar à la Reina Doña Juana, su Madre, con pensamiento de verse con el Cardenal de Toledo, en el Abadía de Valbuena: pero luego se tuvo aviso, que era pasado de esta vida: Prelado, que por sus santas intenciones, i animo generoso, era el lustre de estos Reinos, à los quales hizo (en tal ocasion) mucha falta su muerte, por la poca edad del Rei, i porque en parte corrigiera los deseos de sus Privados, que con él vinieron. Y como en muriendo el Rei Catolico, acudieron à Flandes muchos Caballeros, para acompañar, i servir al Rei en su Jornada, luego parecieron las cosas, que se suelen ver en semejantes ocasiones, que fueron muchas Cédulas, que havia dado de Repartimientos, i Mercedes en las Indias: porque como no estaba informado de lo que en ello havia de proveer, no hacia mas de lo que los interesados le suplicaban, con los medios de que se ayudaban. Y tambien diò diversas Licencias de Esclavos para llevar à las Indias, sin embargo de la prohibicion que sobre ello estaba hecha. Traxo el Rei consigo, por Gran Canciller, à vn gran Letrado Flamenco, dicho el Doct. Juan Selvagio, Hombre de mucha rectitud, i consejo, en el qual puso toda la Justicia, i Governacion de Castilla, i de las Indias. Vino tambien con él, su Ayo,

Quitáanse los Repartimientos à los Oficiales Reales.

Gonçalo de Bada-jòz pobre por Divina permission.

Muerte del Cardenal Fr. Francisco Ximenez.

Mercedes, que hacia el Emperador en las Indias

Juan Selvagio.

i Ca-

i Camarero Maior , Mofiu de Gebres , Persona de autoridad , i de prudencia , de quien confiaba las cosas del Consejo de Estado , Mercedes , i quanto no era de Justicia. Entre los Privados , era vno Mofiu de Laxao , que tenia el Oficio de Sumiller de Corps , con los quales comengò luego el Licenciado Bartolomè de las Casas , à tratar de su pretenfion , i en particular , à favorecerse de Mofiu de Laxao.

CAP. XVII. Que el Capitan Francisco Hernandez de Cordova fue à descubrir , i ballò la Tierra de Iucatàn.



A se dixo , que por la mucha falta de Bastimentos , que havia en el Darien , para mantener la Gente Castellana , el Governador Pedrarias Davila diò licencia à los que se quisieron ir à otras partes : i por la fama que havia , que los Castellanos de Cuba estaban ricos , i bien acomodados , por el buen tratamiento , que à todos hacia el Governador Diego Velazquez , llegaron à aquella Isla hasta cien Hombres , la maior parte Nobles , que fueron bien recibidos del Governador , i prometì de acomodarlos con el tiempo. Y pasados algunos Meses , pareciendoles que no convenia estàr ociosos , como se trataba mucho de ir à buscar Indios de fuera , para aliviar mas à los de las Islas , i se armaba cada dia , i en especial en Cuba , adonde las Poblaciones florecian , por la buena industria de Diego Velazquez : el qual , por no quererse ocupar en esto los Soldados del Darien , tratò con ellos , que se fuesen à buscar nuevas Tierras , àcia las partes por donde havia andado el primer Almirante de las Indias Don Christoval Colòn , i el Adelantado Juan Ponce de Leon , que eran las Costas de Veragua , i la Florida. Y pareciendo bien el acuerdo de Diego Velazquez , decia , que si las Tierras , ò Islas que se descubriesen , fuesen tales , que huviesen de ir Castellanos à poblarlas , que no facaria de ellas Indios para traerlos à Cuba , sino que alli se les iria à predicar la Fè. Sabida , pues , la voluntad del Governador , i de los Soldados , Fran-

cisco Hernandez de Cordova , Hombre rico , i valeroso , i que tenia Indios , se ofreciò de ir por Capitan de esta Gente ; i havida la Licencia , i Instruccion de Diego Velazquez , comprò para ello dos Navios , i vn Vergantin , i los proveiò de vitualla. Embarcaronse ciento i diez Soldados , i los Pilotos Anton de Alaminos , Natural de Palos , Camacho , Vecino de Triana , i Juan Alvarez el Manquillo , de Huelva ; i por Veedor , para tener cuenta con el quinto del Rei , Bernardino Nuñez , Natural de Santo Domingo de la Calçada. Salieron de Santiago de Cuba , i fueron à la Villa de San Christoval del Habana , i rogaron à Alonso Gonzalez , Clerigo , que se embarcase con ellos , por llevar algun Sacerdote , que les dixese Misa , i administrase los Sacramentos. A ocho de Febrero de este Año , salieron del Habana , i à doce doblaron el Cabo de San Anton. Navegaron al Poniente , porque el Piloto Anton de Alaminos certificò , que navegando , siendo Muchacho , con el primer Almirante , conociò , que siempre se inclinaba à descubrir por aquella parte. Sucediòles vna Tormenta , que durò dos Dias , en que pensaron perderse : i al cabo de veinte i vno de navegacion , en que anduvieron con mucho tiento , porque de Noche baxaban las Velas , i se estaban al reparo , por andar por Mares , que no sabian , vieron Tierra , de que se alegraron , i dieron muchas gracias à Dios : i desde los Navios veian vn gran Pueblo , que al parecer estaba dos Leguas de la Costa , i queriendose acercar , parecieron cinco Canoas con Gente , que iban al Remo. Capearonlos , acercaronse , i entraron treinta Indios en la Capitana , vestidos con Jaquetas sin mangas , i vnos Almayçales rebueltos por Calçones. Dieronles de comer , i del Vino de Castilla , i algunos Sartalejos de Vidrios. Dixeron por señas (porque otra Lengua no havia) que se querian ir , i que otro Dia bolverian con mas Canoas , para que faliasen à Tierra. Fueron admirados de ver los Navios , los Hombres , las Barbas , los Vestidos , Armas , i demás cosas , que nunca vieron. Bolvieron otro Dia por la Mañana con doce Canoas : i vn Indio , que era el Cacique , decia à voces : *Conex cotoche* , que quiere decir : *Andad acà à mis Casas* : i por esto se puso à aquella Parte , Punta de Cotoche. Havido Consejo entre los Castellanos , sacaron los Bateles , i en ellos , i en las

Francisco Hernandez de Cordova descubre Tierra.

Admiracion de los Indios de ver à los Castellanos.

iegoVe
zquez
uerda
em-
ar à des-
brir
evas
terras.

Los Castellanos salen à Tierra en el Cabo de Cotoche.

Los Indios pelean con los Castellanos.

Julian, i Melchor se prenden, i les dan estos nombres.

Descubren los Castellanos à Campeche.

Canoas, con sus Armas, salieron à Tierra, adonde estaba infinita Gente para verlos. Y todavia porfiaba el Cacique, que fuesen à su Casa. Y vistas tantas muestras de buena voluntad, acordaron de conseguir graciosamente lo que havian de hacer, quicà por fuerza, que era reconocer la Tierra; pero con que fuesen bien apercebidos, para lo que pudiese suceder. Llegados à vn Bolque, el Cacique diò voces, para que saliese mucha Gente armada, que tenia prevenida, i emboscada. Parecieron armados muchos Hombres de Armas defensivas, colchadas de Algodon, Rodelas, Espadas, con Navajas de Pedernal, Mountantes, Lanças, i Hondas: Galanes, empenachados, i pintadas las caras de diversas colores. Dieron, con gran voceria, i ruido de sus Musicas Militares, tan gran rociada de Piedras, i Flechas, à los Castellanos, que hirieron quince, i se juntaron pie con pie, à manteniendo con ellos, i peleaban animosamente. No havia entre los Castellanos mas de veinte i cinco Ballestas, i Escopetas, que hacian su oficio; pero probando los Indios el cortar de las Espadas Castellanas, huieron, iendo muchos heridos, i dexando diez i siete muertos.

Adonde sucediò esta refriega, havia tres Casas, labradas de Cal, i Canto, que eran Adoratorios, con muchos Idolos de Barro, con caras de Demonios, de Mugerres, i de otras malas figuras, i de Hombres, hechados vnos sobre otros, representando el abominable pecado. Y mientras que se peleaba, el Clerigo Alonso Gonzalez se llevò de los Adoratorios ciertas Arquillas, en que estaban Idolos de Barro, i de Madera, con Patenillas, Pinjantes, i Diademas, de Oro baxo. Prendieronse en este Reencuentro dos Mancebos, que fueron Christianos, llamados Julian, i Melchor. Los Castellanos se bolvieron à embarcar, contentos de haver hallado Gente de rason, i otras cosas diferentes del Darien, i de las Islas, especialmente Casas de Piedra, i Cal: cosa, que hasta entonces no havian visto en aquellas Indias. Siguieron su navegacion la Costa abaxo, teniendo cuidado de pairar de Noche; i al cabo de quinze Dias, que anduvieron de esta manera, descubrieron vn Pueblo grande, i cerca de èl vna gran Ensenada. Creieron que era Rio, adonde pudiesen tomar Agua, porque de ella tenian falta. Saltaron en Tierra, Domingo de Lagaro, i por esto

llamaron al Pueblo de este Nombre: i los Indios le decian Quimpech, i los Castellanos le llamaron Campeche. Llegaron cerca de vn Poço de buena Agua, de donde bebian los Naturales, porque en la Provincia de Iucatàn no hai Rios; i habiendo tomado el Agua, ià que se querian bolver à los Navios, llegaron cinquenta Indios, vestidos de Jaquetas, i por Capas, Mantas de Algodon; i por señas preguntaron, que què buscaban, i si iban de donde salia el Sol? i los combidaron para que fuesen al Pueblo. Y despues de bien pensado, i apercebido, por si sucediese lo mismo que en Punta de Cotoche; fueron à vnos Adoratorios, bien labrados de Cal, i Canto, adonde havia Idolos, de diversas, i malas figuras, como en los pasados, i señales de sangre fresca, i Cruces pintadas, que les causò gran admiracion. Acudia mucha Gente, Hombres, Mugerres, i Niños, que por maravilla los miraban, i entre ellos se sonreian: i luego parecieron dos Esquadrones de Gente bien ordenada, i armada, como la de Cotoche. Salieron de vn Adoratorio diez Hombres, con Mantas blancas, muy largas, con los cabellos negros, largos, i rebueltos, que no se podian esparcir: llevaban Brazerillos de Barro, en que hechaban Anime, que entre ellos dicen Copal, i fahumaban à los Castellanos, diciendoles, que se fuesen de su Tierra, porque los matarian. Començaron luego à tocar las Bocinas, Pitos, Trompetillas, i Atabalejos de Gente de Guerra.

Los Castellanos, que aun los heridos de Cotoche no estaban sanos, de los cuales se havian muerto dos, se fueron retirando à la Marina, con buena orden, siendo siempre seguidos de los dos Esquadrones, i sin pèrdida, ni daño se embarcaron. Y habiendo navegado seis Dias, bolviò vn Norte, que es travesia en aquella Costa, que en quatro Dias los tuvo para perderse. Sofegada la Tormenta, procuraron de allegarse à la Costa, para tomar Agua, porque las Vasijas eran ruines, i iban casi abiertas, i así les duraba el Agua pocos Dias. Surgieron cerca de vn Pueblo, adonde havia vna Baia, que parecia Rio. Salieron à Tierra, despues de medio dia, à vna Legua de vn Pueblo, dicho Potonchàn: hinchieron sus Vasijas de vnos Poços, que hallaron cerca de vnos Adoratorios, labrados de Canteria, como los otros; i estando para bolverse, descubrieron Gente

Admiran se los Castellanos de ver Cruces en aquella Tierra

Los Castellanos salen à Tierra en el Potonchàn.

de Guerra bien ordenada, i armada, como la demàs, que havian visto, que de el Pueblo salia à ellos. Preguntaron, que si iban de donde salia el Sol? Respondieron, que sí: i con esto se retiraron (porque era casi Noche) à ciertas Casas, i los Castellanos, por la misma causa, acordaron de quedarle allí. Y porque despues de algunas horas se sintió gran rumor de Guerra, confiriendo entre los Castellanos lo que debian de hacer, à vnos parecia, que se embarcasen: à otros, que por haver, segun lo que parecia, mas de trecientos Indios para cada Soldado, era la retirada peligrosa. Amaneciò, i vieron, que los Esquadrones de el Dia antes, se juntaron con otros, que havendolos rodeado, les dieron vna gran rociada de Flechas, Piedras con Hondas, i Varas, arrojadas con tiraderas, de que quedaron heridos casi ochenta Castellanos, con los quales se juntaron, peleando con sus Espadas, i Lanças, i otros flechando. Y aunque los Castellanos meneaban bien las manos con sus Ballestas, Escopetas, i Espadas, los Indios los ponian en aprieto; pero en començando à sentir el daño de las Espadas, se fueron apartando, para mejor los flechar, i tirar à terrero. Y quando peleaban, decian à voces: *Calachuni, Calachuni*, que quiere decir, en Lengua de Iucatàn, Cacique, ò Capitan, pretendiendo, que tirasen al Capitan Francisco Hernandez; i bien lo procuraron, pues que le dieron doce Flechagos, que segun la comun opinion, lo pudiera facilmente escusar, pues no huvo acometidas, adonde no quisiese ser el primero, conviniendo en tal aprieto mas su gobierno, que sus manos. Viendose, pues tan herido, i no de treinta i tres heridas (como dixo Gomara) i à los Soldados tambien, i que le havian llevado à dos, que vno se decia Alonso Bote, i el otro era vn Viejo Portuguès, i que el valor de su Gente no podia vencer à tantos, porque de refresco acudian muchos, hechò impetu con grandissima furia, i animo, rompiendo à los Enemigos, se abrieron camino: los quales, con espantosa grita, i estruendo, los seguian peleando. Llegados à los Bateles, como la Gente era mucha, se iban à fondo; pero afidos algunos de los bordes, se pudieron alargar, tirando siempre los Indios à terrero, i entrando en el Agua con grandissima rabia, à herir con las Lanças. Quedaron muertos en esta Batalla quarenta i siete Castellanos, i cinco murieron luego en los Navios: i à los

heridos, por haverseles mojado las llagas, se les hincharon, i padecian grandissimo dolor, maldiciendo al Piloto Alaminos, i à su Descubrimiento, el qual siempre fue porfiando, que aquella Tierra era Isla, i à esta Baia llamaron de Mala Pelea, por este Suceso.

C A P. XVIII. Que Francisco Hernandez de Cordova acordò de bolver à Cuba, : i lo que le sucediò, hasta llegar al Habana.



VIENDOSE los Castellanos en los Navios, i no pensando haver recibido pequeña merced de Dios, en haverse salvado, segun el gran peligro en que se

Sed grande, que padecen los Castellanos.

vieron, le dieron gracias: i fatigados de la sed, hallandose el Capitan muy herido, i todos los demàs con dos, i tres heridas, salvo vno, que quedò sano, acordaron de ir à Cuba. Y porque estando la Gente muy flaca, i maltratada, faltaba quien marease las Velas, determinaron de dexar el Navio de menos porte, i quemarle, sacada la Xarcia, i Aparejos: i porque hacia Agua, i no haver quien diese à la bomba, iban muy pegados à Tierra, para tomar Agua, porque la sed los fatigaba tanto, que llevaban las lenguas, i bocas llenas de grietas, porque las Vajijas se quedaron en Potonchan. Vieron vn Ancon, al cabo de tres Dias, que parecia Rio, saltaron quinze Marineros en Tierra, i tres Soldados, que estaban menos heridos, llevaron Açadones, i Barriles: i hallando que el Agua del Estero era salada, cabaron en la Costa; i porque tambien era salada, hiço gran daño à los que la bebieron; i porque vieron muchos, i grandes Lagartos, le dixeron el Estero de los Lagartos. Entretanto que los Marineros fueron por el Agua, se levantò vn Viento Nordeste, tan deshecho, que los Navios iban garrando en Tierra; pero hechando mas Ancoras, se estuvieron firmes dos Dias, i levantando las Velas, seguian su viage à Cuba. Anton de Alaminos tratò con los otros Pilotos de la navegacion, los quales dixeron, que no estando de la Florida sino obra de sesenta Leguas, como

Los Indios aprietan à los Castellanos.

Per raro nimis bonum Imperatorem signis collatis decere. nisi summa necessitas, aut summa occasio data est. Semp.

Quedan muertos en esta Batalla 47 Castellanos.

lo hallaban por sus Cartas , i alturas , i siendo la travesia de la Florida al Habana , tan breve , era mejor navegacion , i mas segura , que la derrota por donde havian ido : i con este acuerdo , en quatro Dias descubrieron la Florida.

Determinaron , que en aquella parte saliesen à Tierra veinte Soldados , los mas sanos , con Ballestas , i Escopetas , i con ellos el Piloto Alaminos : i el Capitan Francisco Hernandez , que con las muchas heridas se hallaba mui fatigado , le rogò , que con brevedad le llevase Agua , porque se moria. Salidos à Tierra cerca de vn Estero , Anton de Alaminos dixo , que conocia la Tierra , i que havia estado alli con Juan Ponce , i que convenia estar con mucho cuidado : i puestas Atalayas en vna Plaia mui ancha , hicieron Pozos , adonde hallaron buena Agua , i con alegria , bebiendo , i labando los paños para curar à los enfermos , estuvieron como vna hora. Y à que mui contentos se querian bolver à los Navios , vieron , que vno de los dos Soldados , que atalaiaban , corriendo , decia à voces : *A la Mar , à la Mar , que vienen muchos Indios de Guerra* ; i por otra parte vieron muchas Canoas por el Estero , que llegaron casi à la par con el Soldado. Los Indios , con mui grandes Arcos , i Flechas , Lanças , i Elpadas , à su manera , vestidos de Cueros de Venados , que siendo estos Hombres de grandes cuerpos , hacian espantosa vista , llegaron à flechar à los Castellanos , i de la primera rociada hirieron à seis ; pero por el daño , que recibian de las Escopetas , Ballestas , i Espadas , los Indios , que estaban en Tierra , se recogieron à las Canoas , que malttrataban à los Marineros , i havian herido en la garganta à Anton de Alaminos. Cerraron con ellos los Soldados , el Agua , hasta mas de la cinta , i à estocadas les hicieron dexar el Batel , que havian tomado , i preso tres , que de las heridas , aunque pequeñas , se murieron en los Navios : queriendose embarcar , preguntaron al Soldado , que havia estado de Guarda , que se havia hecho de su Compañero Berrio , que era la otra Centinela ? i dixo , que le viò apartar con vna Hacha en la mano , para cortar vn Palmito , i que fue àcia el Estero , por donde havian llegado los Indios , i oïò voces de Castellano , i que por ellas havia acudido à avisar : i este Soldado fue el que solo , sin ninguna herida , quedò de la refriega de Potonchàn ,

i quiso su ventura , que acabase alli ; porque fueron siguiendo el rastro , que los Indios havian traïdo , i hallaron vna Palma , que havia comenzado à cortar , i cerca de ella mucha huella , mas que en otras partes : por lo qual creieron , que se lo llevaron vivo , pues no hallaron señales de fangre ; i aunque mas de vna hora buscaron por diversas partes , i dieron voces , no hallandole , se bolvieron à los Navios.

Era tan grande la sed , i tanto el deseo del Agua , que aquellos Hombres tenian , que en llegando à los Navios , vn Soldado se arroxò al Batel , i tomò vna Botija , i bebiò tanto , que se hinchò , i dentro de dos Dias murió. Hicieronse à la Vela , i en dos Noches , i dos Dias llegaron à las Isletas , que llaman los Martires , i porque no iban en mas fondo de quatro bragas , tocò vn Navio en las peñas , i por esto hacia mucha Agua ; pero quiso Dios , que al cabo de tantos trabajos , llegaron à Puerto de Carenas , que aora es el Habana , desde donde Francisco Hernandez de Cordova escribió al Governador Diego Velazquez , avisandole , de su navegacion , i descubrimiento , en el qual havian hallado Gentes vestidas , i grandes Poblaciones , i Edificios de Cal , i Canto : cosa hasta entonces nunca vista en ninguna parte de lo descubierta ; i que por las muchas heridas que traia , de que se hallaba mui fatigado , se iba por Tierra à la Villa de Sancti Espiritus , adonde tenia Hacienda : i que si Dios le daba vida , en estando mejor le iria à ver ; pero dentro de diez Dias murió. De los Soldados murieron tres en el Habana , con los quales fueron cinquenta i seis los muertos en esta Jornada , i los demàs se esparcieron por la Isla , i los Navios se fueron a la Ciudad de Santiago. Diego Velazquez , i todos , quando vieron à los Indios , Julian , i Melchor , que se tomaron en la Punta de Cotoche , i las Arquillas de Madera , con los Idolos de Barro , i Palo , con sus Pinjantes , Patenas , i Diademas de Oro , que havia tomado Alonso Gonzalez , el Clerigo , de los Adoratorios , quedaron admirados , porque hasta entonces tales cosas no se havian visto : i luego corrió la Fama de este Descubrimiento por todas las Islas , engrandeciendole ; i teniendole por mui rico. Preguntaban à los Indios , que si havia Oro en su Tierra , i se lo mostraban en polvo ? Decian que si , con que se aumentaba mas el deseo de llevar

Sale à Tierra el Piloto Alaminos con 20 Soldados.

Los Indios de la Florida dan sobre los Castellanos.

Los Indios mueren vn Soldado llamado Berrio.

Un Soldado bebe tanto , que dentro de dos Dias muere.

Llega Francisco Hernandez de Cordova à Cuba , i muere.

La Fama de este Descubrimiento corre por todas las Islas.

adelante el negocio ; pero ellos no dixeron verdad , porque en todo el Reino de Iucatàn no hai Minas de ningun genero. Dice Bernal Diaz del Castillo, Natural de Medina del Campo, que se hallò en esta Jornada, i en las otras que se hicieron despues , que preguntando à estos Indios, si havia en su Tierra aquellas Raices, que llaman Yuca, de que se hace el Pan Caçabi: Respondian, Ilatli, por la Tierra en que se plantan; i que de Yuca, juntado con Ilatli, se dixo Yucatla, i de alli Yucatàn. Pero otros dicen, que hablando estos primeros Descubridores con los Indios de la Costa, quando les preguntaban, respondian, Toloquitàn, señalando con la mano, pensando que les preguntaban por algun Pueblo, i los Castellanos entendieron Iucatàn, i de esto dixeron aquella Provincia Yucatàn, la qual nunca tuvo nombre general, porque hasta la llegada de los Castellanos estuvo dividida en diversos Señores, i Caciques, que gobernaban sus Pueblos, como adelante se dirà:

CAP. XIX. Que el Rei hizo Merced al Almirante de Flandes de el Gobierno de Cuba, i otras partes de las Indias; i que Hernando de Magallanes, i Ruy Falero vinieron à Castilla.



OLVIENDO al Lic. Bartolomè de las Casas, como el Rei era tan nuevo, no solo en su venida, pero tambien en la edad, i con la Nacion Castellana, i

havia puesto todo el Gobierno de estos Reinos, en las manos de los Ministros Flamencos, i ellos no conocian las Personas, oian los negocios con mucho tiento, i los tardaban en despachar, por temor de no errar, no confiandose de nadie, temiendo de ser engañados, por lo qual estaba todo suspenso, i mucho mas los negocios de las Indias, como partes menos conocidas, i que por entonces no se hacia tanto caso de ellas, por no venir tantas Riqueças, como despues han acudido. Pero en quanto à la informacion de aquellas Partes, aprovechò mucho la que diò el Licenciado

Casas al Gran Canciller, con quien mucho se havia introducido. Los Castellanos Indianos, que conocian al Padre Bartolomè de las Casas, tambien procuraban, viendole asido con el Gran Canciller, que conociese sus intentos, i su vehemencia: i lo mismo con el Obispo de Burgos, i con el Comendador Lope de Conchillos. Pero como el Gran Canciller tenia suspendida à todos los Ministros la expedicion de los negocios, no se despachaba nada, i los Negociantes siempre hablaban al Rei, i le suplicaban, que los mandase despachar, porque con estàr tanto detenidos, recibian notable daño: i con todo esto siempre los remitia al Gran Canciller, con quien sobre el despacho de estos negocios de las Indias, que pasaban por su mano, tuvo el Comendador Lope de Conchillos algunas palabras; porque sufrían mal los Ministros Españoles esta nueva manera de Gobierno de el Gran Canciller, Oficio nunca visto en estos Reinos; por lo qual determinò Lope de Conchillos de dexar la Corte, i retirarse à su Casa, que la tenia en Toledo: i sucediò en su lugar Francisco de los Cobos, que havia venido de Flandes con el Rei, porque se le aficionò Mosiur de Gebres, por ser Hombre mui prudente, i amable; i tambien aiudò la mucha noticia que tenia de las cosas de el Reino, en las quales se havia criado. En este tiempo, poco antes que el Comendador Conchillos dexase los negocios de las Indias, como èl, i el Obispo Juan Rodriguez de Fonseca mandaron despachar vna Cedula, para que Diego Velazquez, sin dependencia de otro, fuese Governador de la Isla de Cuba, siendo de ello avifado el Almirante D. Diego Colòn, que à la façon se hallaba en la Corte, quexandose al Gran Canciller, se mandò suspender, aunque despues se despachò otra, para que aunque el Almirante quisiese, no le pudiese quitar el Cargo.

No hubo llegado Francisco Hernandez de Cordova al Habana, ò à Puerto de Carenas, quando volò à la Corte el aviso del Descubrimiento de Iucatàn, el qual ensalzaban por grandísimo, aunque no tanto como pareció despues. Y el Almirante de Flandes, por inducimiento de los Castellanos, que con animo de ganar el favor de los Ministros, i Privados Flamencos, les daban avisos, para que pidiesen Mercedes al Rei, suplicò à su Magestad,

El Gran Canciller tiene todos los negocios en su mano.

El Comendador Lope de Conchillos dexa la Corte.

Llega à la Corte el aviso del Descubrimiento de Iucatàn.

De donde tuvo origen el nombre de Iucatàn.

Los Ministros Flamencos gobiernan todas las cosas de los Reinos de Castilla.

que le hiciese merced de aquella Tierra, ò Isla Grande, que se avifaba, que se havia descubierto, que ià decian Iucatàn, porque se queria disponer en gastar algo de su Hacienda, para ir, ò embiar à poblarla de Gente Flamenca: i que se la diesen en Feudo, reconociendo siempre à su Alteça, como su Vasallo; i que para mejor poderla poblar, i proveyer de lo que conviniese, le diese la Governacion de la Isla de Cuba: lo qual el Rei libremente concediò, porque no sabia Mosiur de Gebres, que era el principal Consultor de las Mercedes, lo que eran las Indias, i lo que al Rei importaban, maiormente Tierra nuevamente descubierta, i que mucho le peñara de haverlo hecho, si los Castellanos de presto no acudieran à significarle el daño, que en aquello su Corona recibia, aliende del perjuicio que se hacia à los Castellanos, i otros muchos inconvenientes, que se le representaron: i principalmente la injusticia, que notoriamente recibia el Almirante de las Indias; de cuios agravios, i de los servicios de su Padre, se iba ià enterando el Gran Canciller. Suspendiòse la Merced del Almirante de Flandes, cumpliendo con èl, con que hasta que se determinase el Pleyto, que el Almirante de las Indias traia con el Fiscal, sobre el derecho de sus Privilegios, no podia el Rei hacer Merced semejante: quanto mas, que havia sido informado, que la Isla de Cuba, cuja Governacion derechamente pertenecia al Almirante de las Indias, era por èl poseida pacificamente, i que por tanto no se la podia conceder, sin su gran perjuicio; i de esta manera se quedó el Almirante de Flandes sin Iucatàn, i Nueva-España, haviendo hecho venir à San Lucar quatro, ò cinco Navios de Labradores Flamencos, para embiar à las Indias, los quales se bolvieron à su Tierra.

Vino por este tiempo de Portugal a Castilla Hernando de Magallanes, aunque vn Coronista Portuguès dice, que fue Año de 1518. Era Hombre Noble, i que havia servido en la India Oriental al Rei D. Manuel, siendo Capitan General Alonso de Alburquerque, con quien se hallò en la presa de Malaca, dando de si mui buenas muestras; i no pudiendo conseguir el premio de sus servicios, que pretendia, andaba con sentimiento del Rei, al qual diò à entender el disgusto que tenia; i no pudiendo llevar en paciencia, que no se le hiciese la Merced que pedia, determi-

nò de desnaturalizarse del Reino: i tomandolo por fee de Escrivano, se vino à Castilla, estando la Corte en Valladolid, i con èl vn Bachiller, que se decia Ruy Falero, que mostraba ser Gran Astrologò, i Cosmografo, de el qual afirmaban los Portugueses, que tenia vn Demonio familiar, i que de Astrologia no sabia nada. Estos ofrecieron mostrar, que las Islas de los Malucos, i las demàs, de donde los Portugueses llevaban la Especeria, caian dentro de la Demarcacion de la Corona de Castilla, i que descubririan camino para ir à ellas, sin tocar en el que llevaban Portugueses à la India Oriental: i que este seria por cierto Estrecho de Mar, no conocido hasta entonces de ninguna Persona. Con esta novedad acudieron à Juan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, que tenia à su cargo las cosas de las Indias. Y pareciendole que no era este ofrecimiento de tener en poco, los llevó al Gran Canciller, el qual informò al Rei, i à Mosiur de Gebres, de la pretension de los Portugueses. Traia Hernando de Magallanes vn Globo bien pintado, adonde se mostraba bien toda la Tierra, i en èl señalò el camino, que pensaba llevar, i de industria dexò el Estrecho en blanco, porque no se lo pudiesen saltar. Huvo sobre esto muchos discursos, i demandas. Y preguntandole los maiores Ministros (de quien no tenia para què recatarse) què camino pensaba llevar? decia, que havia de ir à tomar el Cabo de Santa Maria, que es el Rio de la Plata, i de alli seguir por la Costa arriba, hasta topar con el Estrecho. Dixeronle, que si no le hallase, que por donde pensaba pasar à la otra Mar? respondia, que se iria por el camino de los Portugueses, pues que para mostrar que los Malucos caian en la Demarcacion de Castilla, bien se podia ir por su camino, sin perjudicarles; pero iba mui cierto de hallar el Estrecho, porque havia visto vna Carta de Marcar, que hizo Martin de Bohemia, Portuguès, Natural de la Isla del Fayal, Cosmografo de gran opinion, adonde se tomaba mucha luz del Estrecho; demàs, que Hernando de Magallanes era Hombre experimentado en la Mar, i de mucho juicio. Contaban de èl, que saliendo dos Navios de la India, para venir à Portugal, en que venia embarcado, dieron en vnos baxos, i que se perdieron, i que se salvò toda la Gente, i mucha parte de los Baitimentos, en los

Merced, q̄ el Rei concede en las Indias al Almirante de Flandes.

Suspendese la Merced del Almirante de Flandes.

Hernando de Magallanes viene à Castilla.

Ofrecimiento de Magallanes, i Ruy Falero.

Muchos discursos sobre la proposicion de Hernando de Magallanes.

Hecho honroso de Magallanes.

los Bateles, en vna Isleta, que estaba cerca, desde donde acordaron, que embiasen, ò fuesen à cierto Puerto de la India, que distaba algunas Leguas: i porque no podian ir todos de vna vez, huvò gran contienda sobre los que havian de ir en el primer viage. Los Capitanes, Hidalgos, i Personas Principales, querian ir primero. Los Marineros, i la otra Gente, decian, que no sin ellos. Y vista por Hernando de Magallanes esta peligrosa porfia, dixo: *Vaian los Capitanes, i Hidalgos, que io me quedarè con los Marineros: con tanto, que nos jureis, i deis la palabra, de que luego en llegando, embiareis por nosotros.* Contentaronse los Marineros, i demàs Gente menuda, de quedar con Hernando de Magallanes; i porque estaba en vn Batel, quando se querian partir, despidiendose de los Amigos, le dixo vn Marinero: *Ha Señor Magallanes, no nos prometistes de quedar con nosotros?* Dixo, que era verdad; i al momento saltò en Tierra, i dixo: *Veisme aqui,* i se quedò con ellos, mostrando ser Hombre de esfuèrço, i de verdad: i así lo mostraba en sus pensamientos, que era Hombre para emprender cosas grandes, i que tenia recato, i prudencia, aunque no le ayudaba mucho la Persona, porque era de cuerpo pequeño.

CAP. XX. Que se hace determinacion de embiar Negros à las Indias: proveese para Tierra-firme à Lope de Sosa: i muere el Gran Canciller: i tratanse las cosas de las Indias en Consejo aparte, como antes.



L Lic. Bartolomé de las Casas, viendo que sus conceptos hallaban en todas partes dificultad, i que las opiniones que tenia, por mucha familiaridad, que havia conseguido, i gran credito con el Gran Canciller, no podian haver efecto, se bolvió à otros Expedientes, procurando, que à los Castellanos que vivian en las Indias, se diese faca de Negros, para que con ellos, en las Grangerias, i en las Minas, fuesen los Indios mas ali-

viados: i que se procurase de levantar buen numero de Labradores, que pasasen à ella, con ciertas libertades, i condiciones, que puso. Y estos Expedientes oieron de buena gana el Cardenal de Tortosa Adriano, à quien de todo se daba parte, el Gran Canciller, i los Flamencos. Y porque se entendiese mejor el numero de Esclavos, que eran menester para las quatro Islas, la Española, Fernandina, San Juan, i Jamayca, se pidió parecer à los Oficiales de la Casa de Sevilla; i habiendo respondido, que quatro mil, no faltò quien, por ganar gracias, diò el aviso al Governador de la Bresa, Caballero Flamenco, del Consejo del Rei, i fu Maiordomo Maior: el qual, pidiendo la licencia, se la diò el Rei, i la vendió à Genoveses en veinte i cinco mil Ducados, con condicion, que por ocho Años no diese el Rei otra licencia: Merced, que fue mui dañosa para la poblacion de aquellas Islas, i para los Indios, para cuiò alivio se havia ordenado; porque quando la Merced fuera lisa, como se havia platicado, todos los Castellanos llevarán Esclavos; pero como Genoveses vendian la licencia de cada vno por muchos dineros, pocos la compraban, i así cesò aquel bien. No faltò quien dixo al Rei, que pagase de su Camara aquellos veinte i cinco mil Ducados al Governador de la Bresa, i seria de gran provecho para su Real Hacienda, i sus Vasallos; i como entonces tenia poco dinero, i no se le podia dàr todo à entender, no se hizo lo que le huviera importado mucho.

Partió el Rei de Valladolid en este mismo Año, para ir à visitar los Reinos de la Corona de Aragon, i en Aranda de Duero se bolvió à platicar sobre los Expedientes, que de nuevo ofrecia el Lic. Casas, para el descanso de los Indios; i aunque hubo sobre ello muchas Juntas, no se pudiendo determinar nada, se dirigió hasta Çaragoça, adonde habiendose sabido las entradas que havian hecho los Capitanes de Pedrarias, por Relacion de Fr. Francisco de San Romàn, de la Orden de San Francisco, que encarecia los daños que se havian hecho, se acabò de resolver, que se quitase el cargo à Pedrarias, concurriendo en ello, de mui buena voluntad, el Obispo de Burgos, que fue quien allí le embió; porque aunque se havia tratado de ello, viviendo el Cardenal de Toledo Frai Francisco Ximenez, i se

Determinase de embiar Negros à las Islas para relevar los Indios.

El Asiento con Genoveses, para pasar Esclavos, fue dañoso.

Ordenase, que se quite el Cargo à Pedrarias, i proveese à Lope de Sosa en su lugar.

avi-

Magallanes cumplió su palabra.

Muere el GranCanciller, i el Rei nombra al Dean de Biçançon.

Las Personas que hacian el Consejo de las Indias.

avisò à Lope de Sofa, que se havia proveido en èl, con la muerte del Cardenal, i la llegada del Rei, i la priesa que hubo en despachar otros negocios, no se pudo executar este: ni tampoco en Çaragoça se hiço nada, porque murió el GranCanciller; i aunque el Rei nombrò à otro Flamenco, que era Dean de Biçançon, que despues fue Arçobispo de Mecina, entretanto que venia otro, que havia embiado à llamar à Italia, como en todo queria que interviniese, i era Hombre pesado, i flematico; nunca se despachaba nada, aunque ià entraban en el Consejo de las Indias el Obispo de Burgos, Hernando de Vega, Comendador Maior de Castilla, Don Garcia de Padilla, el Lic. Çapata, i Pedro Martir de Angleria, Milanès, i con ellos Francisco de los Cobos, que cada dia iba creciendo en favor, i autoridad, que era el que daba lumbre, en los negocios, à Mosiur de Gebres, i de quien mas se fiaba. Y como entre Francisco de los Cobos, i el Obispo de Burgos, i Antonio de Fonseca, su Hermano, Señor de Coca, i Alaejos, havia estrechissima amistad, fue medio para que el Obispo consiguiese, que huviese Consejo de por si, de las Indias, con las Personas sobredichas, como antes se hacia.

CAP. XXI. Que manda el Rei, que los Padres Geronimos buelvan à Castilla: i que Pedrarias embia à prender à Vasco Nuñez de Balboa.



LEGÒ, estando el Rei en Çaragoça, el Padre Geronimo Fr. Bernardino de Mançanedo, que venia de las Indias: i aunque el Rei le oiò bien, i le mandò remitir al Consejo,

como era muerto el Cardenal de Toledo Frai Francisco Ximenez, que havia embiado estos Religiosos à gobernar las Indias, à lo menos à reformar abusos, contra el parecer del Obispo de Burgos, i era el que à la saçon presidia: no viendose Frai Bernardino de Mançanedo bien oido de èl, acordò de dexar los negocios, i irse à su Religion: i poco despues hiço el Obispo, que se

mandase à los Padres, que quedaban en la Española, que se viniesen. Siguieron la Corte à Çaragoça, Hernando de Magallanes, i Rui Falero: Y porque llegó alli vn Embaxador del Rei de Portugal, à tratar del Casamiento de Madama Leonor, Hermana del Rei, con el Rei Don Manuel de Portugal, dixose, que andaban por matar à Magallanes, i à Rui Falero, i así andaban entrambos à sombra de texados: i quando les tomaba la Noche en Casa de el Obispo de Burgos, embiaba sus Criados, que los acompañasen. Y para que los Padres Geronimos mejor se pudiesen venir, se proveiò, que el Licenciado Rodrigo de Figueroa fuese à tomar Residencia à la Española, à todos los Oficiales Reales, i del Almirante, i à Diego Velazquez, en Cuba, al Doctor de la Gama, en la Isla de San Juan, i que se diese priesa à Lope de Sofa, para que fuese à tomarla à Tierra-firme à Pedrarias. Y prosiguiendo el Padre Casas en su instancia, de que se poblasen las Indias, como el Cardenal Adriano estaba bien en ello, dieronle mui cumplidos Despachos para todos los Arçobispos, i Prelados, Justicias, i Corregidores del Reino, encargandoles, i mandandoles, que le diesen todo credito, i favor, i le ayudasen, para que pudiese levantar muchos Labradores, i para ir à poblar las Indias, i goçar de muchas Mercedes, que por ello se les concedian. Y mandòse à los Oficiales de la Casa de Sevilla, que recogiesen à los Labradores que se levantasen, i los entretuviesen, i diesen de comer, hasta que el pasage estuviese apercebido: i èl escogió à vn Berrio, para que en esta leva le fuese à ayudar, con Titulo de Capitan del Rei, aunque despues no sirvió à gusto del Padre, al qual tambien el Rei diò Titulo de su Capellan, para mas honrarle, i para que con maior autoridad entendiese en negocio, de que èl prometia tanto fruto. En fin, se partiò para Castilla con sus Despachos: anduvo escribiendo muchos Labradores, que se asentaban, para ir à las Indias; i porque Berrio, su Aiudante, le dexò, i se fue à hacer la leva de ellos al Andalucía, diciendo, que los Señores de Castilla, principalmente el Condestable, le impedian, que no levantase la Gente, se bolvió à Çaragoça: i Berrio levantò en Antequera docientos Hombrès, i los llevó à Sevilla, à los quales dieron los Oficiales de la Casa recado,

Mandase, que se buelvan los PP. Geronimos.

Magallanes, i Rui Falero temen de ser muertos.

El Padre Casas và à levantar Labradores para las Indias.

El Rei dà Titulo de su Capellan al Padre Casas,

El Padre Casas se quexa, q el Condestable le impide la leva de los Labradores.

i em-

i embarcacion, i los embiaron à la Española: i por entonces no tuvo mas efecto la Poblacion del Padre Lic. Bartolomé de las Casas, con que prometia tantos bienes al Rei, i à los Indios, i siempre se quexaba, que el Obispo de Burgos le hacia contradicion en todo, i que no le daba la asistencia que havia menester.

Y porque es raçon no dexar mas atrás las cosas del Darien, es de saber, que llegado el Capitan Garabito al Darien, i dada la Carta de Vasco Nuñez de Balboa à Pedrarias, i referido lo que queda dicho, luego pensò, con mucha indignacion, en haver à las manos à Vasco Nuñez. Preguntò, què hacia, i adonde quedaba? Dixo Garabito, i los que con èl venian, que en las Islas de las Perlas, i dando prisa à los Vergantines, i que quedaba aguardando ciertas cosas, que le embiaba à pedir para acabarlos, i tambien lo que mandaba que hiciese. Con esto se sosgò algo, pero luego bolviò à ratificarle en sus sospechas, presentes, i pasadas: i mui furioso, con indignacion, i enojo, prorumpiendo en palabras contra Vasco Nuñez, injuriosas, i desmandadas, con grandissima saña le escribiò vna Carta. Mandòle, que viniese à Acla, fingiendo, que tenia cosas que comunicar con èl, necessarias para su viage: porque dexada la Carta, que Garabito escribiò contra Vasco Nuñez, i el mal officio, que se presumiò que hizo, quando se viò con Pedrarias, el Tesorero Alonso de la Puente, enemigo de Vasco Nuñez, porque le pidió en la Residencia cierto Oro, que le havia prestado, refiriò à Pedrarias todo lo que el Soldado havia entendido, que Vasco Nuñez hablaba con Valderrabano, i los otros, con que confirmò sus sospechas. Y es cosa de notar, que no hubo Hombre, que à Vasco Nuñez avisase de la indignacion de Pedrarias, el peligro en que se havia de ver, i la poca confianza, que de èl podia tener, si iba à su llamamiento: lo qual se juzgò, que procedia de lo mucho que todos temian à Pedrarias: i sospechando, que no queria venir, despachò tras la Carta à Francisco Piçarro, con Mandamiento, i la Gente armada, que pudo embiar, para que le prendiese, adonde quiera que le hallase. Dixo-se, que vn Italiano, llamado Micer Codro, Astrologo, que andaba con Vasco Nuñez, que para ver Mundo havia ido à aquellas Partes, le dixo, estando en el Da-

rien: *Que el Año que viesse cierta Estrella, que señaló en cierto lugar, correria gran peligro su persona: i que si de aquel escapaba, seria el maior Señor, i mas nombrado Capitan, i mas rico, que huviese en todas las Tierras de las Indias.* Y pocos Dias antes que fue llamado, viò la Estrella en aquel lugar, i moviò de lo que le havia dicho Micer Codro, i dixo, à los que con èl estaban: *Donoso estaria el Hombre, que creiese en Adivinos, especialmente à Micer Codro: i refiriò lo que le havia dicho, i le mostro la Estrella, diciendole, que mirase que se hallaba con quatro Navios, i trecientos Hombres, i en la Mar del Sur, i mui cerca de navegarla.*

Recibida la Carta de Pedrarias, estando en la Isla de las Tortugas, dexando en la Isla Grande à Francisco Compañon trabajando en los Navios, fue luego à obedecer à Pedrarias: i los Mensajeros, estando cerca de Acla, le dixeron, que Pedrarias estaba de èl mui indignado: pero pareciale, que por hallarse inocente, en llegando ante èl, i mostrando que no le havia ofendido, le aplacaria. Topò à Francisco Piçarro, con la Gente que le iba à prender, i dixole: *Què es esto, Francisco Piçarro? no solades vos asi salirme à recibir.* Salieronle à recibir los del Pueblo, i Pedrarias proveiò, que le llevasen preso à la Casa de vn Vecino, llamado Castañeda. Embiò à Bartolomé Hurtado à las Islas, para que en su nombre tomase la Armada, i estuvièse alli en su lugar. Mandò al Lic. Espinosa, Alcalde Maior, que procediese contra Vasco Nuñez, por todo el rigor de Justicia que hallase, porque todo su fin era despacharle. Y por descuidarle, fuele à ver vn Dia, i dixole: *No tengais, Hijo, pena por vuestra prision, que Yo he mandado hacer, porque para satisfacer al Tesorero Alonso de la Puente, i sacar vuestra fidelidad en limpio, lo he hecho.* Y despues que entendió, que el Proceso estaba coloradamente fundado para cortarle la cabeça, fue adonde estaba preso, i con rostro airado le dixo: *Yo os he tratado como à Hijo, porque creia, que en vos havia la fidelidad, que al Rei, i à mi en su nombre debades; pero pues os quereis rebelar contra la Corona de Castilla, no es raçon de trataros como à Hijo, sino como à enemigo: i por tanto, de oi en adelante no espereis de mi obras, sino las que os digo.* Respondiò Vasco Nuñez, que havia sido, i era todo falsedad, i que se lo haviam levantado, porque nunca tal per-

*Hand
spennenda
omniò vi
desur. Ca
lo, Terra
que proli
gia. lara,
rusticia,
ambigua
manifesta.
Tae*

*VascoNu
ñez, obe
deciendo
à Pedra
rias, vâ
à su lla
mamien
to.*

*Indigna
ciò de Pe
drarias,
còtra Vas
coNuñez*

*ides nul
s necessi
ate ad
ellendum
ogitur,
nullo cor
umpitur
ramio.
en.*

*Pedra
rias em
iâ frã
lisco Pi
arro à
render
Vasco
Nuñez.*

sumiento le vino; porque si tal intencion tuvierá, no huviera ido á su llamamiento, pues tenia consigo trecientos Hombres, i quatro Niños, con los quales, sin verle, ni oírle, se fuera por aquella Mar adelante, siendo de ellos amado, i estimado, i que no le faltaria Tierra en que asentár, pobre, ò rico; pero como havia ido con simplicidad, i de tales propósitos libre, no temió de venir á Acla por su mandado, para verse de aquella manera preso, i publicado por infiel á la Corona Real de Castilla, i á El en su Nombre, como decia. Fuese Pedrarias, i mandóle poner mas prisiones: i el Lic. Espinosa, dando cuenta á Pedrarias de los meritos del Proceso, dixo: *Que havia incurrido en pena de muerte; pero que por los muchos servicios, que en aquella Tierra havia hecho al Rei, merecia que se le otorgase la vida.* Respondió Pedrarias muy airado: *Pues si pecó, muera por ello.*

CAP. XXII. Que el Adelantado Vasco Nuñez fue degollado con otros Compañeros: i las Ordenes, que los Padres Geronimos dieron en las Indias.



El Lic. Espinosa no quiere sentenciar á muerte á Vasco Nuñez.

Si no se lo mandá por escrito.

El Lic. Espinosa no quiso sentenciar á Vasco Nuñez á muerte, replicando, que merecia perdon, por los señalados servicios, que havia hecho, protestando, que no daria tal sentencia, si no se lo mandaba expresamente por escrito. Pedrarias, que no veia la hora de sacarle de esta vida, poco tardó en darle su Mandamiento. Entonces hizo Espinosa de veras el negocio. Acumuló la muerte de Diego de Nicuesa, aunque era de los menos culpados en ella, i la prision, i agravios del Bachiller Enciso: i sobre todo, fundó su Sentencia, la qual fue: que le cortasen la Cabeça, siendo el Pregonero delante, diciendo en voz alta: *Esta es la Justicia, que manda hacer el Rei nuestro Señor, i Pedrarias, su Lugar-Teniente, en su Nombre, á este Hombre, por Traidor, i Ujarpador de las Tierras, juradas á la Real Corona; lo qual oido por Vasco Nuñez, quando le sacaban, levantó los ojos, i dixo: Es mentira, i falsedad, que se me levanta:*

i para el paso en que voi, que nunca por el pensamiento me pasó tal cosa, ni pensé, que de mi tal se imaginára: antes fue siempre mi deseo de servir al Rei, como fiel Vasallo, i aumentarle sus Señorios con todo mi poder, i fuerzas. No le aprovechó nada su protestacion, i así le cortaron la cabeça sobre vn Repostero, havindose antes confesado, i comulgado, i ordenado su Alma, segun lo que el tiempo, i negocio le daba lugar. Luego tras él la cortaron á Valderrabano, i el segundo fue Botello, i tras él á Hernan Muñoz, i el postrero fue Arguello, todos cinco por vna causa, viendose vnos á otros; i porque para justiciar á Arguello quedaba poco Día, todo el Pueblo se hincó de rodillas ante Pedrarias, pidiendole por merced, que diese la vida á Arguello, pues já eran muertos los quatro: i parecia que Dios, con embiar la Noche, atajaba aquella muerte. No blandió Pedrarias, antes dixo, que si deseaban que aquel viviese, en sí mismo queria que se executase la justicia: i así, con general angustia, i lagrimas de el Pueblo, fenecieron todos cinco aquel Día, i quedó Pedrarias sin sospecha de Vasco Nuñez, su lerno, i aborrecido de todos: i esta pérdida fue muy sentida, por ser Vasco Nuñez Capitan prudente, animoso, i liberal, i que eternamente será estimado por vno de los Capitanes mas memorables de las Indias. Era Hijodalgo, Natural de Xerez de Badajóz, i que aunque en su mocedad havia traído vida libre, con la edad, i las ocasiones de grandes cosas, fue excelente Varon, cuya desdicha consistió en la muerte del Rei Catolico, i del Cardenal Fr. Francisco Ximenez, que havian conocido su valor, i lo estimaban, i lo lleváran adelante.

Los Padres Geronimos, de quien me ha divertido el caso de Vasco Nuñez, entendida su muerte, i otras cosas del proceder de Pedrarias, i diversas quejas, que contra él havia, le mandaron, de parte de el Rei, que no determinase por sí solo cosa alguna, sin parecer del Cabildo del Darien: i que todo el Oro, que se havia tomado al Cacique Paris, lo embiasse á la España. Y quanto al tratamiento de los Indios, quando á los Padres Geronimos pareció, que la Gente de las Islas estaba sofegada, i que ellos tenian mas fundada su autoridad, conociendo quanto convenia la mudanga de los Indios á Poblaciones, así para su conversión, como para su

Muerte de Vasco Nuñez, i de sus Compañeros.

Merui autem, & terra infirma cum cula charitatis, que vbi remoueris, qui temere deservit, odisse insipientes Tac.

Los Padres Geronimos mandan á Pedrarias, que por sí se lo no de tentioe este de n

buen

buen tratamiento , i multiplicacion , porque en vnas partes havia falta de Hombres , i en otras sobraban , començaron à ponerlo en platica , para que se pasasen à algunos sitios mas cercanos à los Pueblos de los Christianos , haciendo Lugares de quatrocientos , i quinientos Vecinos , que en todos serian veinte i cinco , ò veinte i seis ; i para ello hablaron algunos Caciques , i se contentaron , con que no los llevasen à las Escravias de los Castellanos : i con esto fueron conociendo el amparo de los Padres Geronimos , de tal manera , que ià sabian irse à quejar de los agravios que recibian , i sentian , i se tenian por satisfechos. Y porque esta mudança no satisfacía à los Pueblos de los Castellanos , embiaron à llamar à los Regidores de los Concejos , i les dieron à entender lo que aprovecharia este Expediente para la conservacion de los Indios , que tornaba en su proprio beneficio : lo qual aprobaron , i holgaron de dár en sus Jurisdicciones Tierras para los asientos , i labranças de los Indios.

Representaron asimismo los Padres al Rei , quan necesario era , que se llevasen Labradores de Castilla , para las Grangerias , i para cultivar , i poblar , Esclavos Negros , que demàs que resultaria en acrecentamiento de las Rentas Reales , i bien de los Pobladores Castellanos , seria para maior alivio de los Indios. Reformaron los salarios de los Oficiales de manos , porque no eran ià menester. Averiguaron lo que podian rentar à los Jueces , i Oficiales Reales cada Año , los Indios que tenian , de que ellos començaron à concebir sospechas , i à calumniar los hechos de los Padres , en especial el Tesorero Pafamonte ; que como quien tenia arrogada à sí la auto-

ridad de toda la Isla , sentia , que se le iba disminuyendo. Mandaron asimismo los Padres , que los Mineros , que andaban con los Indios à sacar el Oro , no tuviesen parte en ello , sino que anduviesen por sueldo , porque la parte que havian de llevar , no fuese causa de apremiarlos mas al trabajo. Levantaron el vedamiento , que se havia hecho , de que nadie fuese à rescatar à la parte de la Costa de las Perlas : con condicion , que las Personas à quien se diese la licencia , fuesen quietas , i de quien se tuviese confianza , que no harian escandalos : i que en estos Rescates pudiesen recibir los Esclavos , que los mismos Indios les diesen , i no otros , i que aquellos fuesen bien tratados , i doctrinados , como los otros Indios ; i que no se tocasse en los Caribes , hasta ver , si segun Derecho , se podia hacer , en lo qual mandaron estudiar à los Letrados del Audiencia. Moderaron los derechos de la Fundicion del Oro , i hicieron Arancel de ellos , de manera , que los Vecinos , i Tratantes no fuesen agraviados. Armaron dos Caravelas , à costa del Fisco , para embiar à rescatar , i la vna bolvió dentro de Mes i medio , con noventa i cinco Marcos de Perlas , i ciento i cinquenta Indios , de los que havia duda si eran Esclavos , i trecientas arrobas de Pescado , i docientas hanegas de Sal : i luego embiaron la otra Caravela , i bolvió con otro tanto Rescate. Y averiguado el provecho , que los Ministros , i Oficiales Reales tenian de los Repartimientos , i de los Indios , al cabo se los quitaron : porque estando mas libres para cumplir las Ordenanças Reales , pusiesen diligencia en executarlas mejor.

)§(

Que los Mineros no tuviesen parte en el Oro

Los Padres Geronimos mandan estudiar à los Letrados , sobre hacer Guerra à los Caribes.

Que la conservacion de los Indios es provecho de los Castellanos.

Buenas denes los Padres Geronimos.

Fin del Libro Segundo.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
*Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.*

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. *Que Diego Velazquez embiò à Juan de Grijalva,
 con Armada à Yucatàn, para acabar el Descubrimiento, que començò
 Francisco Hernandez de Cordova.*



Juan de Grijalva va por General de la Armada, q embia Diego Velazquez.

ON las buenas nuevas, que havia de la Tierra de Iucatàn, nuevamente descubierta, luego se determinò Diego Velazquez, de llevar la Empresa adelante; i habiendo, con mucha diligencia, apercebido tres Navios, i vn Vergantín, con lo que era menester para el viage, nombrò por su Teniente, i Capitan General à Juan de Grijalva, gentil Mancheco, i de buenas costumbres, Hidalgo, Natural de Cuellar, que por ser Patria de Diego Velazquez, dixo Go-

mara, que era su Sobrino: i aunque le trataba como à Deudo, no le tocaba, por ningun grado, en sangre. Y hallandose à la saçon en la Ciudad de Santiago de Cuba, Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo, i Alonso Davila, que havian ido à negocios con el Governador, i eran Hombres, que tenian Indios en la Isla, i de ellos se hacia mucho caso, los nombrò por Capitanes de los tres Navios, con los mismos Pilotos que se havian hallado en el Descubrimiento de Francisco Hernandez de Cordova, llevando Titulo de Maior, Anton de Alaminos: i nombrò por Veedor à Peñalosa, Natural de Seg-

govia, i que el Padre Juan Diaz fueſe por Capellan, i Cura; i como la fama de la grandeça, i riqueza de la Tierra era mucha, ſe juntaron con los Soldados de Franciſco Hernandez, haſta docientos i cinquenta en todos, llevando algunos Naturales de Cuba para ſervicio; i ſegun lo que refiere Bernal Diaz del Caſtillo, que ſe hallò con Franciſco Hernandez, con Grijalva, i con Cortès, fue la instruccion, que ſe diò à Juan de Grijalva, que reſcataſe todo el Oro que pudieſe, i que ſi vieſe, que convenia poblar, que lo hicieſe; donde no, que ſe bolvieſe. El Lic. Bartolomè de las Caſas, Autor de mucha ſe, i que con particular cuidado lo quiſo ſaber, i era gran Amigo, i mui intimo de Diego Velazquez, dice, que fue la instruccion, que expreſamente no pobláſe, ſino que ſolamente reſcataſe, i que à todas las Gentes, por donde anduvieſe, dexaſe pacificas, i en amor de los Caſtellanos, todo contra lo que Franciſco Lopez de Gomara afirma.

Despachado, pues, Juan de Grijalva de todo punto, ſaliò del Puerto de Santiago de Cuba à ocho de Abril, de eſte Año de 1518. Haviendoſe dado las ſeñas à los Pilotos, i orden del Regimiento, fueron à parar à la Coſta del Norte de Cuba, en el Puerto de Matanzas, que ſe llamò aſi, porque aportando alli treinta Caſtellanos, en vn Navio deſpedaçado, i dos Mugereres, que ſon aquellas de que ſe hiço mencion en la pacificacion de Cuba, los Indios los mataron, ſalvo à las Mugereres, i à tres Hombres. Tomaron en eſte Puerto Caçabi, i Puercos de las Eſtancias de algunos Caſtellanos, que alli moraban. Salidos de eſte Puerto, en diez Dias doblaron à Guaniguanigo, que es el Cabo de San Anton, adonde todos voluntariamente ſe cortaron los cabellos, pareciendo, que no iban adonde podian tener lugar de peinarlos: i en otros ocho vieron à la Isla de Coçumèl, que entonces deſcubrieron, porque decaieron los Navios, por las corrientes, mas baxo, que quando navegaba Franciſco Hernandez de Cordova: i boxando la Isla por la vanda de el Sur, vieron vn Pueblo, i alli cerca vn Surgidero limpio de Arracifes, i al Lugar llamaron Santa Cruz, porque tal Dia le deſcubrieron.

Saltò Juan de Grijalva en Tierra con buen numero de Soldados: i no pare-

ciendo nadie, porque los Naturales, quando vieron los Navios ir à la Vela, como tal coſa jamàs havian viſto, ſe huieron: i entretanto que ſe hacia diligencia, buscando Gente, Grijalva mando, que ſe dixefe Miſa, porque era devoto, i temeroſo de Dios, i de buenas costumbres: i hallando dos viejos en vnas Sementeras de Maiz, porque ſe entendieron bien con los Indios Melchor, i Julian, Juan de Grijalva los regalò, i con algunas Cuentas, i Espejos que les diò, los embiò al Señor, pero nunca bolvieron: i mientras los aguardaban, llegò vna Muger moça, de buen parecer, i en Lengua de Jamayca dixo, que toda la Gente ſe havia ido de miedo al Monte, i que ella, que conocia los Navios, i à los Caſtellanos, ſe havia ido à ellos: i como muchos de la Armada la entendieron, admirados de ello, la preguntaron, quien la havia llevado à aquella Isla? Dixo, que havia dos Años, que ſaliendo à peſcar vna Canoa de Jamayca con diez Hombres, la Tormenta, i las corrientes los hecharon en Coçumèl, adonde ſacrificaron à ſu Marido, i à todos los otros; i pareciendo à Juan de Grijalva, que aquella Muger ſeria fiel Menſagera, la embiò à llamar los Naturales, i no quiſo que fueſen Julian, ni Melchor, porque no ſe le quedafen. Bolviò la India al cabo de dos Dias, que llevò de plaço: dixo, que por mucho que ſe lo havia perſuadido, no querian bolver: i viendo Juan de Grijalva, que alli no ſe hacia nada, ſe embarcò, i llevò la India de Jamayca, porque pidiò, que no la dexafen alli: hallaron en la Isla muchos Colmenares de buena Miel, Batatas, Puercos de la Tierra, con el ombligo al eſpinaço, con que ſe refreſcaron: vieron algunos Adoratorios, i Templos, i vno en particular, cuja forma era de vna Torre quadrada, ancha del pie, i hueca en lo alto, con quatro grandes Ventanas, con ſus Corredores, i en lo hueco, que era la Capilla, eſtaban Idolos, i à las eſpaldas eſtaba vna Sacriſtia, adonde ſe guardaban las coſas del ſervicio del Templò: i al pie de eſte eſtaba vn cercado de Piedra, i Cal, almenado, i enlucido, i enmedio vna Cruz de Cal, de tres varas en alto, à la qual tenian por el Dios de la lluvia, eſtando mui certificados, que no les faltaba, quando devotamente ſe la pedian: i en otras partes de eſta Isla, i en muchas de Iucatàn, ſe vieron Cruces de la miſma manera, i pintadas, i no

*Reclus de
Deo ſen-
ſus reſuſ-
in Deum
cultum.*

Grijalva
embia à
llamar la
Gente de
Coçumèl

Una In-
dia de Ja-
mayca pi-
de, que
no la dex-
en, i la
lleva Gri-
jalva.

Engaño
de Fran-
ciſco Lo-
pez de
Gomara.

Año
1518.

Juan de
Grijalva
deſcubre
la Isla de
Coçumèl
la llama
la Cruz.

de Latòn , porque nunca lo huvo , como dice Gomara , fino de Piedra , i Palo ; i aunque el mismo Gomara dice , que de haverse hallado Cruces en esta parte de las Indias , arguieron algunos , que muchas Gentes se fueron alli , quando los Moros ocuparon à España ; i en otra parte dice , que no se pudo saber de donde tomaron estos Indios la señal Santissima de la Cruz , con tanta devocion , porque no hai rastro en Coçumèl , ni aun en otra ninguna parte de las Indias Occidentales ; que se huviese en ellas predicado el Evangelio , pudo bien el dicho Gomara salir de esta duda , porque imprimiò su Historia el Año de 1553. en Medina del Campo ; i desde el Año de 1527. que el Adelantado Francisco de Montejo comengò la Conquista de Iucatàn , en algunas Provincias , que le recibieron pacificamente , especialmente en la de Tutulxiù , cuja Cabecera es el Pueblo de Mini , catorce Leguas de donde aora està la Ciudad de Merida , se entendiò , que pocos Años antes que llegasen los Castellanos , vn Indio Principal , Sacerdote , llamado Chilam Cambal , tenido entre ellos por gran Profeta , dixo :

De donde nacia tener en Iucatàn en veneracion la Santa Señal de la Cruz?

Que dentro de breve tiempo iria , de àcia donde nace el Sol , Gente barbada , i blanca , que llevaria levantada la Señal de la Cruz , que los mostrò , à la qual no podrian llegar sus Dioses , i huirian de ella , i que esta Gente havia de señorear la Tierra , no haciendo mal à los que con ellos quisiesen paz , i que dexarian sus Idolos , i adorarian à vn solo Dios , à quien aquellos Hombres adoraban. Hiço texer vna Manta de Algodon , i dixo , que de aquella manera havia de ser el tributo , que se havia de pagar à aquellas Gentes : i mandò al Señor de Mini , que se llamaba Mochanxiù , que ofreciese aquella Manta à los Idolos , para que estuviere guardada , i la Señal de la Cruz hiço hacer de Piedra , i la puso en los Patios de los Templos , adonde fuese vista , diciendo , que aquel era el Arbol verdadero del Mundo , i por cosa muy nueva la iban à ver muchas Gentes , i la veneraban desde entonces ; i esta fue la causa , que preguntaban à Francisco Hernandez de Cordova , i à los Suios , si iban de donde nacia el Sol ? i quando entrò el Adelantado Montejo en Iucatàn , i los Indios echaron de ver , que se hacia tanta reverencia a la Cruz , tuvieron por cierto lo que su Profeta Chilam Cambal

Por qué causa preguntaban los Indios à los Castellanos , si iban de donde nacia el Sol?

les havia dicho . Y esta digresion he querido hacer en este lugar , sin dilatario mas , porque desde luego se entienda el misterio de haverse hallado Cruces en Iucatàn , sobre que tantos discursos se han hecho .

Embarcados los Castellanos , como se ha dicho , fueron navegando por la Costa , viendo , con mucha maravilla , grandes , i hermosos Edificios de Cal , i Canto , con muchas Torres altas , que de lexos blanqueaban , i parecian bien : por lo qual , i por no haver visto , tal en todas las Indias , hasta entonces , i por lo que de las Cruces queda referido , dixo Grijalva , que hallaban vna Nueva-España : i al cabo de ocho Dias de navegacion llegaron al parage del Pueblo de Potonchan : dieron fondo à vna Legua de Tierra , por la mucha menguante de la Mar , i con todos los Bateles desembarcaron los Soldados , cerca de ciertas Casas : i los Indios sobervios , por haver hechado de su Tierra à la Gente de Francisco Hernandez de Cordova , se hallaban bien armados , i dispuestos para defender à los Castellanos la desembarcacion , dando grandes voces , con gran estruendo de sus Trompetillas , i Atabalejos ; i aunque con vnos Falconetes , que se llevaban en las Barcas , les pusieron mucho espanto , como cosa por ellos jamás vista , en acercandose las Barcas , comengaron à tirar con las Hondas , i à flechar , entrando en el Agua à herir à los Castellanos con sus Lanças : pero salidos de los Bateles con gran diligencia , à cuchilladas , i estocadas les hicieron perder Tierra : porque si bien la furia , i multitud de las Flechas era grande , los Castellanos , escarmentados de lo pasado , ià comengaban à usar las mismas Armas defensivas , estofadas de Algodon , que usaban los Indios , con que no fue tan grande el daño de las Flechas : i con todo esto , quedaron heridos sesenta Soldados , muertos tres , i el Capitan General Juan de Grijalva con tres flechaços , que el vno le quebrò dos dientes , porque en pelear nunca fue el postrero . Llegados los Barcos con los Castellanos , que havian quedado en los Navios , los Indios dexaron el Campo , i los Castellanos fueron al Pueblo , curaron à los heridos , enterraron à los muertos , i no hallaron mas de tres Hombres , porque con la ropa toda la Gente se havia huido . Juan de Grijalva los tratò bien , i diò algunos Rescates , i em-

Los Indios quieren defender la desembarcacion à los Castellanos.

biò à llamar à los del Pueblo , certifi-
cando , que no haria mal à nadie ; pe-
ro nunca bolvieron , i no embiò à Mel-
chor , ni à Julian , porque sospechaba,
que no eran fieles Interprietes.

*CAP. II. Que Juan de Grijalva
descubre el Rio de su Nombre,
i lo que pasó con el Señor de
Potonchàn.*



ACORDÒ Juan de Gri-
jalva de bolverse à
embarcar , i llegó à
vna ancha , i gran
boca , que parecia
Rio , i no lo era , i
Anton de Alaminos
decia , que era Isla,

i que aquel Agua partia terminos con
otra Tierra , i por esta causa la llama-
ron Boca de Terminos , como parece
en las Cartas de Marear. Saliòse à Tier-
ra , estuvieron tres Dias , i hallaron
que no era Isla , sino Ancon , i buen
Puerto : havia Adoratorios , labrados de
Canteria , con Idolos de Tierra , i de
Palo , con figuras de Hombres , i Mu-
geres , i de Serpientes : reconociòse si
havia cerca alguna Poblacion , i no la
hallaron ; i se entendiò , que aquellas
Hermitas eran de Mercaderes , i Caça-
dores. Caçaron en aquellos tres Dias
muchos Venados , i Conejos , con vna
Lebrela que llevaban , la qual , embe-
bida en la Caça , i los Castellanos des-
cuidados de ella , se quedò alli. Na-
vegando la misma via adelante , i siem-
pre de Dia , por no dár en Baxos , ni
Arracifes , vieron vna mui ancha boca
de Rio , i reconociendola , pareció buen
Puerto : i hechada la fonda , hallaron,
que no podian entrar los dos maiores
Navios , i entraron los dos menores , i
los Bateles fueron por el Rio arriba , i
con mucho cuidado , porque vieron mu-
chos Indios armados , como los de Po-
tonchàn , que en las Riberas estaban en
Canoas.

A este Rio , que los Naturales lla-
maban Tabasco , Nombre del Señor de
el Pueblo , que está cerca , dixeron los
Castellanos , de Grijalva , por su Capi-
tan General , que le descubrió , como
oi se llama : i caminando por el arriba ,
oian el rumor de cortar Madera , para
fortificar el Pueblo , porque habiendo
sabido lo que pasó en Potonchàn , te-

nian por cierta la Guerra. Salieron à
Tierra los Castellanos en vnos Palma-
res , à media Legua pequeña de el Pue-
blo , i como los Indios los vieron des-
embarcar , se movieron hasta cinquenta
Canoas , mui llenas de ellos , armados,
empenachados , i galanes , à su vfança:
pararon poco desviados de los Castella-
nos , i se estuvieron sin moverse , con
semblante de Guerra ; i estando los Cas-
tellanos para disparar en ellos los Falco-
netes , acordaron de hablarlos por Mel-
chor , i Julian : los quales les dixeron,
que no querian hacerles mal , sino tra-
tar con ellos cosas , de que recibirian
contento : acercaronse quatro Canoas , i
como se les mostraron Espejuelos , far-
tales de Cuentas verdes , i otras cosas ,
pensando que eran de las Piedras Chal-
chivites , entre ellos mui estimadas , se
fologaron. Entonces ordenò Juan de
Grijalva à las Lenguas , que les dixen-
sen , que aquellos Hombres eran Vasa-
llos de vn Gran Rei , à quien mui Gran-
des Principes obedecian , al qual era jus-
to , que tambien ellos obedeciesen , por-
que de ello se les havia de seguir gran
bien , i que entretanto que les declara-
ban mas particularmente las causas de
esto , les proveiesen de Vitualla.

Respondieron , que darian la Vi-
tualla , i que Señor tenian , i que sien-
do tan recién llegados , i sin conocerse,
que por qué causa les querian dár Se-
ñor ? que mirasen no les hiciesen Guer-
ra , como havian hecho en Potonchàn ,
porque contra ellos tenian apercibidos
sobre tres Xiquipiles de Gente , que es
cada Xiquipil ocho mil Hombres , i que
sabian que havian herido , i muerto mas
de docientos en Potonchàn , i que ellos
no eran de tan pocas fuerças , como
los otros , que havian ido à ellos , pa-
ra saber su voluntad : que irian à refe-
rir lo que les decian , à muchos Seño-
res , que estaban juntos , para tratar
Guerra , ò Paz. Diòles Juan de Grijal-
va Sartales , Cuentas , i Espejos : dixo-
les , que no faltasen de bolverse con la
respuesta , porque no bolviendo , por
fuerça havia de entrar en el Pueblo ,
aunque no para hacerles mal. Y Juan
de Grijalva se bolvió à los dos Navios,
i Bateles , i los Mensageros hicieron su
Embaxada , i à todos los Señores , i à
los maiores Sacerdotes , que acostum-
braban à tener voto en cosas de Guer-
ra , pareció que era mejor la Paz , que
la Guerra , i embiaron luego treinta In-
dios cargados de Pescado asado , Galli-
nas,

Juan de
Grijalva
habla cõ
los Indios

Respues-
ta de los
Indios à
Juan de
Grijalva.

A los In-
dios pa-
rece que
es mejor
tener Paz
con los
Castella-
nos.

Quedase
vna Le-
brela de
los Caste-
llanos.

Descubrió
el Rio de
Grijalva.

nas , diversas Frutas , i Pan de Maiz , i estendiendo en Tierra ciertas Esteras , encima de ellas pusieron vn Presente , que era vna Mascara de Madera , grande , mui hermosa , i diversas cosas de Pluma , de diferentes hechuras , bien vistosas , i dixo vn Indio , que otro Dia iria su Señor à ver à los Castellanos. Diòle Juan de Grijalva sartas de Vidrio , de diferentes colores , i hechuras , Tixeras , i Cuchillos , i vn Bonete de Frifa colorada , i vnos Alpargates , con que se fue mui contento , i regocijado. Acordò el Cacique de Tabasco de entrar en vna Canoa , è irse à ver con los Castellanos , porque todos quedaron espantados de ver sus barbas , Armas , i Vestidos , i mucho mas de los Navios , i embobados se estaban mirando la Xarcia , las Velas , las Ancoras , i todo lo demàs : llevaba el Señor de Tabasco mucha Gente , sin Armas , i con mui gran confiança se entrò en el Navio de Juan de Grijalva , el qual era gentil Moço , de hasta veinte i ocho Años : estava vestido de vn Saion de Carmesi pelo , traia Gorra de lo mismo , i otras cosas ricas , que correspondian al Saion. Fue recibido el Cacique con mucha honra , i cortesia , abragandole , i sentados se començò la platica , de la qual entendian poco el vno del otro , sino por señas , i algunos Vocablos , que declaraban los dos Indios , Julian , i Melchor , i todo se creiò que iba à parar , en que se holgaba de su llegada , i que queria ser su Amigo ; i despues de haver hablado vn rato , mandò el Cacique à vno de los que havian ido con èl , que sacase lo que dentro de vna Petaca llevaba , que es à manera de Baùl.

Començò el Indio à sacar Pieças de Oro , algunas de Palo , cubiertas de Oro , para armar , tan à proposito , como si se huvieran hecho para Juan de Grijalva , i el mismo Cacique , con sus manos , se las iba poniendo , i quitando , acomodandole las que mejor le asentaban : i de esta manera le fue armando todo de pieças de Oro fino , como si de vn Arnès mui cumplido de Acero le armara. Y demàs de esto , le presentò muchas , i diversas Joias de Oro , i de Plumeria , cosa que entre ellos mucho estimaban , i era de ver la hermosura , que entonces Grijalva tenia , el qual luço con el Cacique todas las maiores demostraciones de agradecimiento , que à èl fueron posibles , porque era virtuoso , i comedido. Mandò sacar vna Camisa

rica , i èl mismo se la vistió : desnudòle el Saion de Terciopelo carmesi , i vistiósele tambien , pusole la Gorra de lo mismo con sus pieças , hiçole calçar Çapitos colorados de Cuero nuevos : i en suma le vistió , i adornò lo mejor que pudo , i le dio de los mejores Sartales , Cadenillas , i cosas de Vidrio , que havia , Espejos , Tixeras , Cuchillos , i diferentes cosas de Latòn , i asimismo à todos los que con el Cacique havian ido. Juzgabale , que lo que el Indio diò à Juan de Grijalva , valia tres mil Pesos : i entre las pieças , i armaduras que le diò , fue vn Calçete de Madera , cubierto de hoja de Oro delgada , tres , ò quatro Mascaras , parte de ellas cubiertas de Piedras turquesadas , que son madre de las Elimeralds , puestas à manera de obra Mosaica , por lindo artificio , i en partes cubiertas de hoja de Oro , i otras todas cubiertas de Oro : ciertas Patenas para armar el pecho , algunas todas de Oro , i otras de Palo , cubiertas de Oro , i otras de Oro , i Piedras , sembradas , mui bien puestas , que las hacian mas hermosas : muchas Armaduras para las Rodelas , de Oro fino , algunas todas de Oro , i otras de cortegas de Arboles , cubiertas de Oro : seis , ò siete Collares de hoja de Oro , puestas , i engastados sobre cintas , ò tiras de Cuero de Venado , bien adobado : i ciertas Ajoreas de Oro , de tres dedos de ancho , que parecian mui bien : Çarcillos , i Pineetas de Oro para las orejas , i orejeras , de mui buena , i graciosa hechura , porque algunas de estas , i otras pieças , tenian artificio : Rosarios , i Sarras de Barro , cubiertas de Oro las Cuentas , i otras Sartas de Oro puro , huecas : vna Rodela , cubierta de Pluma de diversas colores , mui graciosa : vna Ropa de Pluma , i Penachos de ella , vistosos , i otras muchas cosas , cuya postura , i artificio era maravilloso : i donde quiera , solas las manos , i artificio costara mucho. Y con esto quedò el Cacique mui contento , i los Castellanos tambien ; en tanto grado , que de aqui nació à algunos el ansia de poblar en aquella Tierra , por las muchas señales , que

vieron de Ri-
queça.

Juan de Grijalva hace Presente al Señor de Tabasco.

Que valia tres mil Pesos , lo que diò el Indio à Juan de Grijalva.

Lo que el Cacique presentò à Juan de Grijalva.

Admiracion de los Indios de ver à los Castellanos.

El Cacique se entra en el Navio de Juan de Grijalva.

El Señor de Tabasco arma à Juan de Grijalva.

Desco de los Castellanos de poblar.



CAP. III. Que el Lic. Espinosa es nombrado por Teniente de Pedrarias : i que poblò à Panamá.



BOLVIENDO à la Tierra-firme , antes que se vaia mas adelante con el viage de Grijalva , Pedrarias , en degollando à Vasco Nuñez , i à los demás , pocos Meses despues , se fue al Darien , i hallò la orden referida de los Padres Geronimos : i viendo que toda la Gente deseaba por Capitan al Lic. Espinosa , aunque no holgaba , que tanto amor le mostrasen , porque de ello no le sucediese algun mal , ò desobediencia , i porque sabia , que los del Cabildo havian de concurrir en que fuese elegido , ò porque entendia , que no tenia seguros los votos de los del Cabildo , para lo que deseaba , los llamò à su Casa vna Noche , i les quitò las Varas , i Oficios : i no por esto dexaba la Gente de importunar , que señalase à Espinosa por General , en su ausencia , diciendo , que sabia mui bien hacer el Oficio de Alcalde Maior , i de Governador , i que ninguno mejor que èl , entendia el arte de la Guerra de aquella Tierra , en la qual ià estava experimentado , i que por tanto se le debia dàr por Caudillo. Y finalmente se lo huvo de conceder , aunque contra su voluntad. Amaba la Gente de Guerra à Espinosa , porque con larga licencia los tratava , i con modestia los corregia. Acordò , en esto , el Obispo Frai Juan de Quevedo , de ir à Castilla , remordido de las formas de proceder de Pedrarias : fue por Cuba , adonde le regalò Diego Velazquez , i se ofreciò de ayudarle , para que el Rei le diese la Governacion de Tierra-firme , que tenia Pedrarias , i le diò comision para que ofreciese , que gastaria en ella quince mil Ducados de su Hacienda. Nombrado Espinosa por Capitan General , se bolviò Pedrarias à la Villa de Acla , con intencion de hacer vn Pueblo en la Mar del Sur : i mandò al Lic. Espinosa , que con cierta Gente , que estava en Poconròsa , se fuese à Panamá , adonde por ser lo mas angosto , i estrecho de la Tierra , de la vna à la otra Mar , de-

seaba poblar , i èl se fue à meter en los Navios , hechos con los sudores de Vasco Nuñez , i navegò hasta la Isla de Taboga , diciendo , que fuesen à buscar las Riqueças de la Mar del Sur , todo por cansar la Gente , para que cansada , i sin el provecho que deseaban , asentasen Pueblo : porque prudentemente consideraba , que sin tener Poblaciones en la Mar del Sur , no se podian descubrir las Riqueças , que por alli se esperaban : i en esto hallaba dificultad , porque por ser aquella Costa de Panamá sombría de Arboledas , i con Cienagas , todos la tenian aborrecida. Quando Pedrarias bolvia de la Isla de Taboga , llegaba Espinosa con la Gente. Bolviò Pedrarias à tratar , que por alli se poblase , porque dixo Bartolomè Hurtado , que havia visto por aquella Costa vn buen Puerto , grande , i seguro , que en la menguante quedaba en seco casi media Legua , de donde al fin metieron seguramente los Navios , de que no poco Pedrarias fue alegre. Y como no pudo acabarlo entonces con la Gente , porque no gustaban de vivir en regla , allutamente acordò de dividirlos , i cansarlos , i mandò à Espinosa , que tomase ciento i cinquenta Hombres , i con ellos vn Navio de los quatro , i que con las Canoas que alli tenian , fuese à cobrar el resto de el Oro , que los Indios tomaron à Badajòz.

Fue la Gente de buena gana , i con las Canoas subieron por el Rio de Paris , i metieronse en vna espesura de Monte : i quando esclarecia , dieron en el Pueblo ; i llegando à Casa del Cacique , que estava muerto , i al rededor havia puesto , en pieças de diversas hechuras , mas de treinta mil Pesos de Oro , que tenia aparejado para enterrarlo , i era parte de lo de Badajòz , i parte de lo suyo , bolviòse Espinosa luego , con su Gente , à las Canoas , i tornaronse a la boca de el Rio , adonde los aguardaba el Navio : i con algunos de los Indios presos , embiò à llamar al sucesor del Cacique Paris , que era vn Muchacho , i de miedo fue , i llevò vn Presente de Oro , rogando , que le diese la Gente que llevaba presa , i así lo hizo. Con esta victoria fueron à cargar de Marz , i Bastimentos , à la Tierra del Cacique Paruqueta , desde donde dio la buelta à Panamá , adonde Pedrarias , con los demás , estava , no sujeto al parecer del Cabildo del Darien , que es lo que alli le havia llevado. Bolviò Pedrarias à per-

Pedra² rias procura con la Gente , que pueble en la Mar del Sur.

Espinosa cobra parte del Oro que perdiò en Badajòz.

a Gente el Da- en pide Espinosa por Capitan.

igendus estis tribus regifer teris scipli- Cic.

Pedrarias persuadé à la Gente, que conviene poblar en Panamá.

Los Castellanos se contentan de poblar.

suadir à la Gente, que convenia poblar alli, i todos resistian, i à èl le pesaba, porque en ninguna manera queria bolver al Darien, por no estàr subordinado à la orden de los Padres Geronimos, i porque havia mandado enterrar todo el Oro, que Espinosa, en esta Jornada, havia ganado. Enojado porque no querian poblar, dixo: *Pues no quereis, desentierrese todo el Oro, i restituirse à su dueño, que es el Cacique de Parí, porque así me lo mandan los Padres Geronimos, i vamos todos à Castilla, que à mi no me faltará de comer allá; i como tocò este punto, todos blandearon, i el Lic. Espinosa el primero: i dixeron, que poblarian en ciertas partes, la Costa abaxo, cerca de alli, adonde havia mejor aparejo de Çabanas, i Hervajales, para pasto de qualesquiera Ganados, i otras cosas, para edificar Pueblos necesarias. Concediòselo Pedrarias por entonces, i dixoles, que entretanto que se ofrecia mas comodidad, depositasen el Pueblo que se havia de hacer, adonde decian, sobre aquel Puerto, pues se aventuraba poco en dexar las Casas de paja, quando se huviesen de mudar.*

CAP. IV. Que Pedrarias quiso venir à Castilla, i los del Darien no le dexaron; i Diego de Albitex asentò Pueblo en Nombre de Dios.

Pedrarias funda la Villa de Panamá.



ONCORDANDOSE todos en esto, llamò Pedrarias à vn Escrivano, i le pidió por testimonio, como alli depositaba vna Villa, que se llamase Panamá,

en nombre de Dios, i de la Reina Doña Juana, i de D. Carlos su Hijo, i protestaba de la defender con el dicho nombre, à qualesquiera contrarios. No acordò en este asiento, por ser la tierra calidissima, i humedissima: por lo qual, en los primeros veinte i ocho Años, que se ganò el Perú, murieron mas de quarenta mil Hombres de malas enfermedades: i en la Villa de Nombre de Dios, por la misma causa. Pero demàs del fin que tuvo, de salir de la sujecion, en que le havian puesto los Padres Geronimos con el Cabildo del Darien, que tenia por durissima, pareciale, que le convenia asentar

en la Costa de la Mar del Sur, para poder goçar mejor de las Riqueças, que por alli se iban descubriendo, en que no le faltaba ragon: porque habiendo mas de sesenta Leguas de el Darien à Panamá, de rodòs, i caminos asperos, se hallaba mui à trasmano para las Empresas de la Mar del Sur. Repartiò Pedrarias todos los Pueblos de Indios entre los Castellanos, que alli se avvicindaron. Asentada la Villa, supo cierto Pedrarias la Provision de Lope de Sosa, i que le quitaban aquel cargo, i que le havian de tomar residencia: i teniendo fin à que Lope de Sosa no le hallase en la Tierra, i salir de ella con la maior reputacion que se pudiese, propuso, que seria cosa conveniente para todos, embiar Procuradores à Castilla, para dár noticia al Rei de los servicios que en aquella Tierra-firme le havian hecho, i ià tenia negociado, que le nombrasen; i alcançado lo que deseaba, acordò de irse al Darien, para disponer su viage: i mandò al Lic. Espinosa, que con la mitad de la Gente, que alli estava, fuese descubriendo la Tierra, por el Poniente abaxo, con que todo el Oro, i cosas de valor, que ganasen, partiesen con los Vecinos, que quedaban en Panamá, i con treinta Hombres, que iban con èl à acompañarle. Desde el Darien escribiò al Rei, que le diese licencia para pasar la Ciudad del Darien à Panamá, i la Iglesia Catedral, diciendo, que aquel sitio era mui malo, i que adolecia, i moria mucha Gente, i que los Niños no se criaban. Diò cuenta de su eleccion de Procurador para Castilla, al Pueblo, i à los Oficiales del Rei, diciendo, que toda la Villa de Panamá, i Gente de Guerra, le havia nombrado, i que por aprovecharlos, lo havia de buena voluntad aceptado. Pidieron tiempo para platicar entre sí, i al cabo de algunos Dias (aunque los mas cuerdos tenian opinion, que les convenia, por muchas causas, mudar Governador) los Alcaldes, Regidores, los Oficiales del Rei, i todo el Pueblo presente, Martin Estete, que havia dexado por su Teniente, hablando por todos, le dixo: *Que le tenian en merced los trabajos, que queria tomar en ir por ellos à Castilla; pero que habiendo mucho pensado, i conferido, entre sí, acerca de su camino, hallaban, que de su ausencia se recrecian muchos inconvenientes. El primero, la falta, que havia en la pacificacion de los Indios, de aquellas Tierras.*

Buelva Espinosa à descubrir la Tierra por el Poniente abaxo.

Militarem sine Duce turbâ effe corpus, sine spiritu, & ut remiges, sine Gubernatore, ita milites, sine Imperatore nihil valere.
Curt.

El otro, que sin duda, con su ausencia, se havian de seguir pependencias entre ellos, especialmente quedando el Licenciado Espinosa en la Mar del Sur, con mucha Gente de Guerra, de quien se presumia que queria mandarlos à todos, con maior imperio que solia, i que no lo havian de sufrir; i que por consiguiente havian de sucéder los daños, que por semejantes causas solian acontecer en todas partes: aliende de que èl era quien gobernaba las cosas de la Guerra, i daba las Comisiones à los Capitanes: i que faltando, quedaban como cuerpo sin espíritu.

Pedrias quiere ir à Castilla, à los de el Darié no quieren que vaia.

Respondiò Pedrarias, que todas eran consideraciones de Personas prudentes; pero que èl dexaria tan buena orden, que no sucediesen tales inconvenientes, i que por tanto tuviesen por bien su partida; porque segun entendia ser provechosa para todo aquel Reino, en ninguna manera la dexaria. Replicaronle, que le suplicaban no se pusiese en querer salir de la Tierra, porque le hacian saber, que por tener por cierto, que con su determinacion deservia al Rei, dexando la Tierra en tanto peligro, no se lo consentirian. Y bolviendo à afirmar, que convenia al Rei, i que así lo havia de hacer, cada vno, como eran muchos, decia lo que le parecia con libertad; i entre ellos, vn Regidor mas libremente le dixo: *Que aunque èl era el menor de los de aquel Pueblo, bastaba para detenerle, quando porfiase, i aun hecharle vnos Grillos, pues el Rei le havia embiado alli para que los gobernase, i en su nombre tuviese aquella Tierra, i los defendiese.* Pedrarias, como viò que todos se le atrevian, disimulò, conociendo quan mal se puede el Vulgo poner en raçon; i al cabo dixo: *Que pues no consentian en su ida, que por provecho suio queria hacer, se imputasen à sí la culpa de el daño, que les sucediese, por no dexarle hacer el viage; i de esta manera cesò el ansia que tenia, de que Lope de Sofa no le hallase en la Tierra, disimulando su sentimiento, con decir, que se conformaba con ellos, porque los amaba como à Hijos. Los Regidores de el Darien, antes que esta vez llegase Pedrarias à la Ciudad, havian dado licencia à Diego de Albitex, para que que fuese à poblar vn Lugar en Veragua, de lo qual se alterò mucho, i quisiera ir luego à castigar à Diego de Albitex, fino que como era mui sagaz, i viejo experimentado, vien-*

Plebi non iudicium non veritas. Tac.

Pedrias no fae con su atêto de à Castilla.

Ita cum vobis, quis, quavis, Parens in libris, vivas. lin.

do que no era tiempo de usar de rigor, sufrióse, i disimulò por entonces, para castigarlo con maña, en coiuntura, i façon.

Diego de Albitex faliò del Darien con vn Vergantin, i vna Caravela: llegò à Isla de Bastimentos, hallò buen acogimiento en el Cacique, i le diò Virtualla; i antes de Veragua diò, sin que fuese sentido, sobre el Pueblo de vn Cacique, que estava bien descuidado. Salieron los Indios que pudieron tomar Armas, i pelearon: pero al cabo fueron desbaratados, i preso el Cacique, con muchos de los Suios: el qual, viendo en tan miserable estado, ofreciò, que si le soltaba con su Gente, pues no le havia ofendido, que le daría quanto Oro tenia: i lo cumpliò, i le diò tres mil Pesos, i treinta Esclavos; i Diego de Albitex le diò libertad, i à todos los demàs: i pasó adelante, i llegó al Puerto, à quien Diego de Nicuesa puso Nombre de Dios, adonde le hallaron los del Darien, quando le fueron à buscar. Y habiendo salido à Tierra, estando con fin de poblar, adonde dicen el Cerro de Nicuesa, hallò, que el Navio hacia mucha Agua, i que se les iba à fondo, por lo qual bolvieron à Isla de Bastimentos, adonde se les hundiò, i el Cacique Paruracà, Señor de la Isla, los pasó en Canoas à Tierra-firme, porque no se quisieron detener alli, i los hechò en el Señorío del Cacique Capira, el qual, viendo apretado de los de Panamá, i que aora acudian otros Castellanos por la Costa del Norte, huvo de ir à ponerse en manos de Diego de Albitex. Llevòle algun Presente de Oro, como lo usaban los Indios. Bolvió à Nombre de Dios, adonde acordò de asentir Pueblo, i dexòle el mismo Nombre, adonde por estar cercado de Lugares mui baxos, i humedifimos, no tiene numero la Gente Castellana, que ha perecido: i hafe sustentado tanto, por ser buen Puerto para los Navios; i no començò à tomar entera forma, hasta el Año de 1520. Hallase en la Campaña de este Pueblo vna Ierva verde, de vn geme de alto, con ciertas ramitas harpadas, mui lindas, i menudas, de hechura de vna Pluma de Pajaro, que si se toca con vn palo, ò con otra cosa, ningun movimiento hace; pero si con el dedo se llega à ella, se encogen todas sus harpaduras, i toda ella, como si fuese vna cosa sensible. Este Pueblo, à la hora que esto se es-

Ubi Leonina pellis non perringit, oportet vulpinam assere. Plut.

Diego de Albitex va à Veragua.

Diego de Albitex puebla à Nombre de Dios.

Ierva rara.

crive, por mandado de el Rei D. Felipe Segundo, con acuerdo de el Presidente, i Consejo de las Indias, por evitar las muertes sobredichas, se halla despoblado, i pasada su habitacion, como atrás se ha referido, à Portobelo, con mucha industria, i trabajo del Ingeniero Bautista Antoneli, que siempre lo persuadiò; i la experiencia và mostrando, que se ha acertado en ello. En poblandose Panamá, i Nombre de Dios, se tratò de abrir el camino, por ser aquella parte la mas angosta entre las dos Mares, aunque de asperísimas Sierras, adonde se hallaban infinitos Leones, Tigres, i otros fieros Animales, i tanta multitud de Monas de diversas hechuras, i tamaño, que quando se enojaban, gritaban con tan gran estruendo, que enfordecian à los Hombres, i subianse con Piedras à los Arboles, i las arrojaban à los que se allegaban: pero las Ballestas Castellanas las castigaban.

CAP. V. De las cosas de las Provincias del Reino de Tierra-firme, de sus Ritos, i Costumbres.



Aunque de las cosas de las Provincias de Castilla del Oro, se ha hecho alguna mención, mas en particular se dirà aqui, lo que de ellas se ofrece. La

primera Provincia, adonde los Castellanos començaron à sacar provecho, i hallaron acogimiento, i amistad, fue la de Careta, treinta Leguas de el Darien: i la de Acla està de ella cinco Leguas. En estas Provincias reinaban dos Hermanos, i con el deseo de mandar, tuvieron grandes Guerras, por quitarse el Estado el vno al otro. Llegaron à darse Batalla, en el mismo lugar donde se poblò Acla, que quiere decir, Huefòs de Hombres, i así se hallaron gran cantidad de ellos, quando llegaron los Castellanos: i por no haver muchos Años, que sucediò la Batalla, i haver muerto mucha Gente en ella, no les hicieron resistencia. Era esta Gente mas Política, que la de Santa Marta, i la de toda aquella Costa. Andaban las Mugerres bien vestidas, de los pechos

abaxo, con Mantas labradas de Algodon, que llegaban hasta cubrir los pies, pechos, i brazos. Los Hombres andaban desnudos, las partes secretas traian en Caracoles de la Mar, que hallaban en aquella Costa, de diversas colores, que llevaban à rescatar à otras partes, i con vnos Cordones los ataban al cuerpo, i con ellos dormian, i andaban sin impedimento, pero no metian en ellos los genitales. Tenian camas de Algodon bien hechas. La Tierra es montuosa como el Darien, aunque mas sana, i en muchas partes de ella se hallaron Minas de Oro.

La primera Provincia, desde Acla, àcia el Huefò, es Comagre, desde donde comiença la Tierra rasa, i era bien poblada desde allí adelante, aunque los Señorios eran pequeños, i estaban de dos à dos Leguas, i los Castellanos llamaron Cuèba toda la Tierra, hasta la Provincia de Perùquete: i à otra Provincia junto à ella, dixeron las Behetrias, por no haver en ella ningun Señor: eran todos de vna Lengua, vestidos à manera de los de Acla. Seguia luego, desde las Behetrias, que era la Provincia de Purulata, la de Chiame, i Còyba, que son cerca de quarenta Leguas, i no difieren en la Lengua de Cuèba, sino en ser mas Cortesana, i la Gente de mas presumpcion: pero no traian los Caracoles, porque en todo andaban descubiertos, i las Mugerres se adreçaban à manera de las de Acla, i Cuèba; i en esta Provincia entraba la de Pòcoròsa, adonde se poblò Santa Cruz, que se deshigo con inuerte de todos los Castellanos, salvo de cinco, que llevaron las nuevas al Darien, i de la Muger Castellana, que el Señor se tomò para Si, i la quiso mucho, à la qual de embidia las otras mataron, al cabo de algunos Años, diciendo, que iendose à labar al Rio, la comiò vn Lagarto, ò Caimàn. No havia Pueblos grandes en estas Provincias, sino que cada Principal tenia tres, ò quatro Casas juntas con su Gente, cada vno, adonde sembraba, tenia la suia. Los Señores siempre andaban en Guerras, por las Pesquerias, Sementeras, i Confines. Usaban en esta Provincia, que al que havia muerto enemigo en Guerra, ò salia herido de la Batalla, el Señor le daba Casa, i servicio, i por Titulo honroso le ponía por Nombre, Cabra. Vivíase en Justicia, con la Lei de Naturaleça, sin ninguna ceremonia, ni adoracion. Los Señores juzgaban

Las Provincias de Careta, i Acla.

Dice todas las Provincias de Castilla del Oro.

Guerra entre dos Hermanos Caribes.

Embidia, que tienen las Indias à vna Muger Castellana.

El mentiroso moria por ello.

los Pleitos, i no tenian otros Ministros, sino Alguaciles, que iban à prender, i llamar. Parecian las Partes, eran oidas: i presuponiendo que decian verdad, porque el mentiroso moria por ello, el Señor determinaba el Pleito, con que quedaba acabado, sin mas altercacion.

Las Leies son que castigaban los delinquentes.

El Tributo de estos Señores, era el servicio Personal, por el qual les hacian sus Casas, i Sementeras: i por regalo mandaban dar à los Trabajadores de beber, i de comer: i con esto, ni los Señores no tenian nada de los Vasallos, ni les faltaba nada, i eran servidos, amados, i temidos. El Oro que tenian era de Rescates: i tambien mandaban à los Vasallos, que se lo facasen de las Minas. Tenian sus Constituciones para castigar con la muerte al Ladron, al Homicida, i al que tomaba Muger agena. No se vsaban entre ellos otras fuerças, ni agravios. Quando los Principales se casaban, en aquel Dia se juntaban todos los Parientes de la Muger, i se hacia vn gran Combite: entregabanla al Marido, i los Hijos de esta heredaban el Señorio, porque las otras Muger que tenian, no eran recibidas con esta ceremonia, ni la legitima en ninguna manera las havia de pedir celos, ni tratar mal, sino que las mandaba, i era de ellas obedecida, i servida, i vnas à otras se guardaban, sô pena de muerte, i sus Hijos eran tenidos por bastardos, i eran alimentados de los legitimos, que heredaban el Señorio. La Sodomia era aborrecida, porque vituperaban en gran manera al que la vsaba.

a forma de vivir en unas Mujeres.

Ciertos Hombres, que en su Lenguage eran llamados Maestros, tenian cada vno vna mui pequeña Choça, sin puerta, i descubierta por arriba. Este Maestro se metia dentro de Noche, hacia que hablaba con el Demonio, mudando muchas formas de hablar, i despues decia al Señor lo que el Diabolo le havia descubierto, i respondido. Havia en estas Provincias Brujas, que hacian mal à las Criaturas, i aun à la Gente maior, por inducimiento del Demonio, que les daba vnciones de ciertas Iervas, con que se vntaban. Apareciales en forma de Niño hermoso, porque aquella Gente simple, sin espantarse de èl, le creiese: las manos nunca se las veian: en los pies traia tres vñas, à manera de Griño: acompañaba las Brujas, quando iban à hacer algun daño. Y el Adelantado Pasqual de Andagoya afirmó

tenian rajas.

haber averiguado, que vna Bruja estaba vna Noche en vn Pueblo, con otras muchas Muger, i que en aquel mismo punto la vieron Legua i media de alli, en vna Estancia, adonde havia Gente de su Señor.

Decian, que quando el Diluvio General se escapò vn Hombre en vna Canoa, con su Muger, i sus Hijos, i que de estos se havia multiplicado el Mundo; i que en el Cielo havia vn Señor, que hacia llover, i era causa de los demàs movimientos Celestiales. Y que tambien estaba en el Cielo vna Muger mui linda, con vn Niño; i no pasaban de alli, ni de el origen de ellos mismos tenian mas noticia: tan cortos, i tan barbaros andaban en todas las cosas. A las Muger legitimas de los Señores llamaban Espobe, que es tanto como Condesa, ò Marquesa. Quando moria el Señor, las Mancebas, que presumian que mas voluntad, i amor le tenian, se enterraban vivas con èl, ò consentian la muerte: i muchas havia, que lo rehusaban; pero quando el Señor las señalaba para morir con èl, havia de ser, aunque no quisiesen. Vestian à los muertos las Armas mas ricas, i embueltos en Mantas los tenian algun Dia: i el Hijo heredero, con los mas Principales, le colgaban con buenos cordeles al fuego, adonde se defecaba, i la grasa se recogia en Vasijas. Mientras esto duraba, estaban sentados, al rededor del cuerpo, doce Hombres de los mas Principales, cubiertos cuerpo, i cabeça con Mantas negras, i de rato en rato, tocaban vn Atambor ronco, que parecia tocar à duelo: i en acabando el que tocaba, començaba vn canto, à manera de Responso, i los otros le seguian, en que se detenian gran rato; i à dos horas, despues de media Noche, velando toda la Casa, daban vn gran alarido, i bolvian al ordinario silencio: i poco despues, los de el Luto, i Atabal, bolvian à tocar, como quien dobla, i toda la demàs Gente de Casa, bebia, i holgaba, salvo los doce, que de Noche, i de Dia no se quitaban de cabe el muerto; i si alguno, para alguna necesidad salia fuera, llevaba cubierta la cabeça, i todo el cuerpo, i tapada la cara. Pasqual de Andagoya se hallò à vno de estos Enterramientos, que fue el de el Señor de Pocorosa, en la Provincia de Cuèba, i preguntò lo que contenian, los que le parecieron

Confesaban vn solo Dios, i sin concimiento tocaban en la Virgen N. Señora.

Enterramientos de los Señores.

Responfos, i le dixeron, que se cantaba la Historia de los Hechos del Señor. Hacianle las Honras dende vn Año, llevando, en presencia del cuerpo, los Manjares, que solia comer, las Armas con que peleaba, vna figura de Canoas, en señal de las que navegaba. Sacaban el cuerpo à la Plaça, adonde le quemaban, pensando, que aquel humo iba adonde estava el Alma del difunto: i preguntandoles, adonde entendian que estava? decian, que en el Cielo. No hacian estos cabos de Año, sino los Poderosos, porque se gastaba mucho en comer, i beber. No tenian adoracion alguna, sino tener por pecado el matar, hurtar, i tomar agena Muger, i aborrecian el mentir. Era esta Gente belicosa, que peleaba con Tiraderas, i fuertes Macanas: i quando les faltaban ocasiones de Guerra, seguian mucho la Caça de los Venados, i de aquellos Puercos con el ombligo al espinazo. Los Señores tenian sus Cotos, adonde el Verano iban à Caça: ponian fuego à la parte del viento, i como la Ierva es grande, la Caça ciega con el humo, iba à dâr à las paradas de los Indios, que con sus Tiraderas mataban los Ciervos, Puercos, i otros Animales. Tambien tenian sus Caças de Faifanes, Pabas, i Tortolas: i por el daño de los Leones, i Tigres, tenian las Casas cercadas, i cerradas. Havia grandes Pesquerias de buenos Pescados, en los Rios, adonde se hallaban aquellas Bestias fierisimas, que los Castellanos llaman Lagartos, i Caimanes, que aunque mui torpes en Tierra, aconteció à vno defenderse de treinta Hombres, i sin poderle matar, entrar en el Agua, por la dureça de sus Conchas, i aunque le dèn seis Arcabuços en el cuerpo, no muere: pero con qualquier golpe en la sien, acaba luego; i este secreto en muchos Dias no le entendieron los Castellanos. Los Arboles todo el Año tienen hoja, con poca fruta, de la qual se mantienen tres, ò quatro maneras de Gatos; i tambien hai de aquellos Animales, que entran de Noche en las Casas à comer las Gallinas, que traen vna bolsa à vn lado del cuerpo, en que meten los hijos, que de continuo traen consigo, siendo chiquitos, i aunque corran, i falten no se les pueden caer, ni se les parecen.

CAP. VI. Que continúa los Ritos, i Costumbres de las Naciones de Tierra-firme.



DOBLEADA Panamá, quando el Lic. Espinosa fue à descubrir, llegó à la Provincia de Burica, que es en la Costa de Nicaragua, i de allí bolvió por Tierra à la Provincia de Huysia, en la qual, i en la Isla de Burica, andaba la Gente de vna manera en el Trage, i casi eran semejantes en las Costumbres. Las Mujeres traian vn Braguero, con que se cubrian. Los Hombres siempre andaban desnudos: caçaban los Puercos de la Tierra, de que havia gran cantidad, con grandes, i gruesas Redes, hechas de vna Ierva, dicha Nequen, que las mallas de ellas eran tan gruesas como el dedo. Armabanlas à las falidas de los Bosques, i llevaban las manadas de los Puercos, como à ojeo, hasta dâr en la Red, i en metiendo las cabeças, i no pudiendo sacar el cuerpo, caia la Red sobre ellos, i à Lançadas los mataban, sin que ninguno se escapase. Desde esta Provincia, bolviendo à Panamá, se entraba en otra de Serranias, que se decia Tobrè, i Trotà, adonde havia grandes Encinales, con gruesas Bellotas. Reinaban alli quatro Señores, de Lenguas diferentes, que tenian cercados sus Pueblos de Cabas, i Palenques, i Cardos fuertes, i espinosos, tan entretegidos, que hacian vna pared mui fuerte. De allí se baxaba à la Provincia de Natà, adonde se poblò el Lugar de Castellanos, que dixeron Santiago, treinta Leguas de Panamá: i este Señor siempre tenia Guerra con otro, llamado Escoria, ocho Leguas de Natà: i la primera vez que aqui vieron à los Castellanos, pensaron que eran Hombres caídos del Cielo, i hasta saber si morian, nunca los osaron acometer. Havia en la Tierra de Escoria grandes, i hermosas Salinas, en que se hacia la Sal de Agua, que entra de la Mar en ciertas Lagunas, con la corriente de Aguas vivas, i se quaxa con el calor. Ocho Leguas mas adelante, la buelta de Panamá, havia otro Cacique, dicho Chirù, de Lengua diferente; i otras siete Leguas mas adelante

Cóscelan la inmortalidad del Alma.

Tenian por pecado matar, hurtar, i tomar agena Muger.

Los Indios hacen caça de Puercos con Redes.

Reinaban en esta Tierra quatro Señores, de Lenguas diferentes.

Hermosas Salinas en la Tierra de Escoria.



lante , àcia Panamá , estaba el de Chamè , que era el remate de la Lengua de Coybà : i la Provincia de Paris se hallaba doce Leguas de Natà ; Lcf-huefte.

Llamabafe el Señor de Paris ; Cutatùra , era Hombre valeroso en la Guerra : sujetò las Provincias de Quemà , Chica , Cotrà , Saganà ; i Guararè : tenia siempre Guerra con los de Escorià , i aconteciò , que pelearon ocho Dias continuos , sin que ninguno se dexase de dàr Batalla. Habia en Escorià vna Generacion de Hombres , de maiores cuerpos que los otros , que se preciaban de Caballeros , i Valientes : traian labrados los pechos , i braços , i de la Batalla de Paris quedaron mui pocos de ellos. Afirmaba Pasqual de Andagoya , haver visto algunos tan grandes , que los otros Hombres eran enanos con ellos , i que tenian buenas caras , i cuerpos : i contaban , estando peleando en aquella gran Batalla , en la Tierra de Paris , como contra ellos acudia cada hora Gente de refresco , se mantenìa la Guerra con mas descanso : i que acabadas las Armas , llegaron à pelear braço à braço , mordiendose vnos à otros , pero que la falta de las Armas los despartìò : i que fueron tantos los que murieron por el camino , bolviendo à Escorià , que hicieron fillos , adonde los hechaban : i los Castellanos vieron , adonde fue la Batalla , vna gran Calle , empedrada de las cabeças de los muertos , i al cabò de ella vna Torre de cabeças , que vno de à caballo no se parecia de la otra parte. Tenian Lenguas diferentes , los de Escorià , i Natà , i se trataban por medio de Interpretes. Hai en la Tierra de Paris gran cantidad de Vacas , Dantas , i Venados. No vsaban comer carne los Indios , que seguian la Guerra , sino Pescado : los Labradores solamente la comian. Andaban vestidos como en Coybà , salvo que los de Paris hacian las Mantas con colores de Tintas , mui galanas. No tenian mas noticia de las cosas de Dios , que los arriba referidos , i sus Mantenimientos eran los mismos.

Dos Años antes que los Castellanos entrasen en la Provincia de Paris , havia llegado à ella vn gran Exercito de Hombres , que venian de la buelta de Nicaragua , feroces , i Guerreros , por lo qual de todas las Provincias los salian à recibir de Paz , dandoles quanto pedian. Comian carne Humana,

con lo qual ponian gran temor en las Tierras adonde llegaban. Asentaron Real en vna Provincia , que confina con la de Paris , dicha Tubrà , en vn llano , adonde les llevaban de los Pueblos , Muchachos que comiesen ; i otros Mantenimientos ; que pedian. Diòles vna recia enfermedad de camaras , que les forçò à levantar el Exercito , i bolverse à la Costa de la Mar , por donde havian ido. Y como el Señor Cutatùra , dicho Paris , los sintiò enfermos , i descuidados , diò en ellos vn Dia al Alva , i los matò à todos , sin que ninguno se salvara , i tomò el despojo , adonde hallò cantidad de Oro.

El Cacique Paris deshace vn Exercito de Estrangeros.

CAP. VII. Que los Frailes Dominicos , i Franciscos asientan sus Monasterios en la Costa de las Perlas : i que el Rei diò mui particulares Ordenes al Lic. Figueroa , para el buen tratamiento de los Indios.



HAVIA algun tiempo , que era llegado à la Española el Padre Fr. Pedro de Cordova , con los Despachos Reales , adonde se decia , que por que la intencion de los Padres Dominicos era ir à la Costa de las Perlas , sin Gente que alterase à los Indios , para començar entre ellos la Predicacion del Evangelio , i su Conversion , con el mismo intento , que llevaron Fr. Francisco de Cordova , i Fr. Juan Garcès , que como atrás queda referido , fueron los que padecieron martirio , fuesen proveidos de quanto pidiesen , à costa de la Real Hacienda , para efectuar tan santo proposito. Salieron , pues , de la Isla Española algunos Padres Dominicos , i con ellos otros Franciscos , con algunos Religiosos de los que havian venido de Picardia , todos los quales fueron llevados à la Costa de Tierra-firme , adonde cada Religion hizo su asiento , i su Monasterio , i con santa , i exemplar vida , atendian à predicar , i à enseñar los Indios , teniendo los Padres Geronimos , mientras en la Española estuvieron , mucho cuidado en que fuesen proveidos de quanto havian menester : à los quales llegó

Despacho de el Rei , en favor de los PP. Dominicos.

Los PP. Dominicos , i Franciscos asientan en la Costa de Tierra-firme.

Batalla de ocho Dias entre los Indios.

Pasqual de Andagoya afirma haver visto Hombres mui grandes.

Los de Escorià , i Natà tenian Lenguas diferentes.

orden en este tiempo , para que hiciesen particular diligencia, en saber adonde estaba el Cacique , i la Cacica , que con las diez i siete personas, por engaño , havian llevado à la Isla Española, y robado en Cumanà , de donde resultò el martirio de los Padres Dominicos sobredichos , i que se bolviesen à su Tierra , habiendo parecido al Rei , i à su Consejo , cosa abominable , i delito digno de gran castigo : para lo qual se ordenò al Lic. Alonso de Çuaço , que hiciese informacion de quienes fueron los delinquentes ; i à los Oficiales de Sevilla se mandò en esta ocasion , que en cada vn Año diesen pasage para las Indias à seis Frailes de la Orden de Santo Domingo , con provision de quanto huviesen menester.

Luego que se supo en la Española la llegada del Rei à Castilla , se juntaron en Santo Domingo los Procuradores de los Concejos de la Isla , para nombrar Persona , que viniese à besar la mano al Rei , i darle la obediencia de parte de la Isla. Hicieron vna Instruccion de todos los negocios, que havia de tratar : i sabiendo los Padres Geronimos las pasiones que havia en la eleccion , llamaron à los Procuradores , i les dixeron , que no nombrasen ningun Juez , porque los Ministros de su Magestad havian de ocuparse solamente en sus Oficios. Y conjurandose algunos contra los Padres , i por cabeça de ellos el Tesorero Pasamonte , bolvieron à votar el negocio : i de doce votos , que hizo , los siete favorecieron al Lic. Ayllon , Juez de la Audiencia , i los cinco à Lope de Barceci : i por este desacato ordenaron los Padres al Lic. Çuaço , que tomase las instrucciones , i recados al Lic. Ayllon , i le impidiese la embarcacion. No se descuidaron los conjurados de avisar de este caso al Rei , i en su nombre escribieron el Lic. Marcelo de Villalobos , i el Tesorero Pasamonte , i Antonio Davila , que por ausencia de Gil Gonzalez Davila , hacia Oficio de Contador de la Isla , acriminando el caso , queixandose asperamente de los Padres , diciendo mal de su Gobierno , acusando los de apasionados del Almirante , diciendo , que el Lic. Çuaço no era suficiente , i que hacia mal su Oficio : se mandò , que el Lic. Çuaço bolviese las Escrituras , i que el Lic. Ayllon no viniese , sino que embiasse Relacion de los negocios , juntamente con su parecer.

Y porque de camino se escribieron otras

cosas contra el Lic. Alonso de Çuaço , conforme a los animos inquietos , que aquella Tierra engendraba , el Rei mandò , que el Lic. Rodrigo de Figueroa , que citaba proveido por Juez de Residencia , se diese mucha priesa en su partida. Y porque la edad del Rei no daba lugar a entender con fundamento los daños , i provechos de su Real Hacienda , no acordandose del perjuicio , que se le havia representado que recibia , en hacer Merced de la saca de Esclavos , no solo no revocò la de los quatro mil , que havia dado al Governador de la Bresa , pero en estos Dias diò otra de quatrocientos al Marquès de Astorga ; à Francisco de los Cobos , cinquenta : i otros tantos al Secretario Villegas ; à Mosiur Guillermo Bandanes , lo mismo ; i à Maestre Jacome le Roy , Capellan , à cada diez Esclavos ; al Sumiller del Oratorio , veinte Esclavos ; à Carlos Puper , Señor de Laxao , Camarero del Rei , i del Consejo , hizo Merced de las tres partes del quinto , que pertenecia à la Camara , de lo que se havia ganado en las entradas que havia hecho en Tierra-firme el Adelantado Vasco Nuñez de Balboa , de Oro , Perlas , Esclavos , i Ropa ; i à los Oficiales de la Casa de Sevilla mandò , que diesen à Madama de Xebres docientos i setenta i quatro Marcos de Perlas , i Aljofar , que tenian seiscientas i quince Perlas buenas , que estaban à parte , porque de todas la hacia Merced.

Y porque en Sevilla se havian ofrecido algunas competencias de jurisdiccion , en que los Oficiales de la Casa pretendian ser agraviados , mandò el Rei à D. Francisco Fernandez de Quiñones , Conde de Luna , que era Asistente , que en ninguna manera se entremetiese en cosas pertenecientes à aquella Jurisdiccion , sino que con todo cuidado la defendiese , i amparase , como por sus Privilegios , i Cedula estaba proveido. Diòse Titulo de Piloto Maior , al Capitan Sebastian Gaboto , i de Piloto à Estevan Gomez , Portuguès. Mandòse à los Oficiales de la Casa , que ninguno de ellos viviese en ella , ni la ocupase con su vivienda , sino que la dexasen desembaraçada para las cosas de la Contratacion , i para juntarse en ella. Mandòse à los Padres Geronimos , que residian en la Española , i à los Jueces de Apelacion , que dexasen levantar en la Española , al Capitan Diego de Albitex , docientos Hombreros , que havia pedi-

Mercedes , que hace el Rei en las Indias.

Competencias de Jurisdiccion en la Casa de la Contratacion de Sevilla , i lo que el Rei manda al Conde de Luna . Asistente.

Titulo de Piloto Maior à Sebastian Gaboto.

Y à Estevan Gomez.

Ordé para que se diese pasage cada Año à 6 PP. Dominicos.

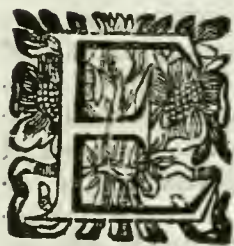
Los Concejos de la Isla Española embian à dár la obediencia al Rei.

Diferencias en la Española sobrequé ha de ir à Castilla por Procurador.

dido, para las Poblaciones de Nombre de Dios, i Panamá: i con esto se iba disminuyendo la Gente Castellana, de la Española.

De la experiencia, que los Padres Geronimos quisieron hacer de los Indios, para ver si de si mismos sabrian vivir, aprendiendo la Policia, i Costumbres de los Castellanos, sucedió, que les dió el Año pasado el mal de las Viruelas, que todavia duraba: por lo qual, i por la mudança de su vida, i costumbres, i por su flaca naturaleza, i complexion, vinieron à gran disminucion, aunque los Padres nunca faltaron de acudir à la cura, i remedio de todos, con mucha caridad, i cuidado. Mandaron en este mismo tiempo, prender à Francisco de Liçaur, Contador, que havia sido de la Isla de San Juan, que fue Secretario de Nicolàs de Ovando, porque llevaba en vn Libro notados todos los avisos de las cosas de las Islas, en que los Privados del Rei, Flamencos, podian pedirle Merced: porque les pareció, que en tiempo que se reformaban semejantes abusos, no erà bien, que se tornasen à resucitar, con la sed de los Flamencos, para el daño de los Indios: ni que aquel Hombre ganase gracias con tales cosas: i con todo esto vino algunos Dias despues.

CAP. VIII. Que continúan las Ordenes, que el Rei mandò dar al Lic. Figueroa; i que llevó orden para que se bolbiesen el Padre Casas, con los Padres Geronimos.



NTRETANTO que lo sobredicho pasaba en las Indias, se andaba entendiendo en Çaragoça, en el despacho de el Lic. Rodrigo de Figueroa; i porque el

credito que tenia con los Ministros Flamencos, era mui grande, ellos insintieron, en que el primer Capitulo de su comision fuese reducir los Indios à vivir de por si, en Poblaciones, sin querer entender las muchas causas, que se daban de su incapacidad: i asi se le mandò exprefamente, que lo executase, i se le dió vna Carta para el Lic.

Casas; cuya sustancia era: *Que bien sabia; que havia hecho relacion à sus Altezas, que los Caciques, è Indios eran de tanta capacidad, i habilidad, que podian vivir por si, politica, i ordenadamente en Pueblos, como los Castellanos, i que como Vasallos podian servir, con la cantidad que se les ordenase, sin que estuviesen encomendados à otras Personas; i que certificò, i prometió por mui cierto, que por la gran experiencia, que havia tenido con ellos, conoció, que con la orden, è industria que daba, los atraeria à que viviesen en Pueblos politica, i ordenadamente; i aprendiesen la Fè Catolica; i que pidiesen, i consiguiesen la entera libertad, la qual se havia de dar à los que la pidiesen. Y para que mejor se cumpliese lo que el dicho Bartolomè de las Casas havia prometido, se mandaba al Lic. Rodrigo de Figueroa, que iba à entender en ello, que usase de su industria, para que tuviese efecto lo que à su Magestad havia ofrecido; por la qual se le ordenaba, que en ello pusiese el cuidado que se confiaba.*

Para efectuar lo sobredicho, se dió Provision Real Patente, al Lic. Figueroa, para que todos los Indios, que quisiesen vivir de su voluntad en libertad, i la pidiesen para tener vida politica, i ordenada, se la diese, con que cada Indio casado pagase en cada Año cierto tributo, por si, i por los Hijos, de quinze Años arriba, conforme à lo que al Licenciado Bartolomè de las Casas havia parecido que podrian pagar: i que esta Provision se pregonase, porque à todos fuese mas notoria; i para que mejor huviese efecto la libertad de los Indios, i supiese el dicho Licenciado, que la intencion del Rei era, que por este camino fuesen instruidos en la Fè, i conservados, i no se disminuiesen, como se veia que sucedia, se le dixo, que haviendo platicado en el remedio de ello, se hallaba, que vnos decian, que los Indios no eran capaces para vivir por si solos, i por su governacion, ni lo serian jamás para vivir politicamente: i que el Lic. Casas tenia contraria opinion, i que pagarian el tributo sobredicho: i que los que afirmaban su incapacidad, decian, que jamás serian Christianos, ni se governarian como los Castellanos; i que en tiempo de Nicolàs de Ovando se havia probado à dexar en libertad algunos Caciques, para ver si tomaban nuestras costumbres, i que no fueron para ello: i que si los dexaban estar en su

Carta de el Rei al P. Casas.

Diversos pareceres sobre la capacidad de los Indios

Que el Licenciado Figueroa ponga à los Indios en poblacion es.

su alvedrio , toda su inclinacion era vicios , holgar , i beber , i comer , i andar en los Montes , i sus Ritos , i luxurias : i que esto se veia , porque el tiempo que estaban à su voluntad , no tenian cuidado de lo que se les havia enseñado de la Doctrina Christiana , tornandose à sus vicios ; i que tambien se havia visto , que despues de estàr bien enseñados , i doctrinados , dexaban los Vestidos , i se iban al Monte ; i otras particularidades , que allà se podian mejor saber. Los que contradecian esto , eran los Padres Dominicos , afirmando , que se les debia dár libertad , porque eran capaces de raçon : i decian , que convenia , que se les hiciesen Pueblos cerca de los Christianos , adonde tuviesen Clerigos , i Frailes , que los doctrinasen , con Tutores que los governasen , porque por el mal tratamiento de los que los tenian encomendados , se acababan.

Otras ordenes al mismo Licenciado Figueroa sobre los Indios.

Advirtióse tambien al Licenciado Figueroa , que havia pareceres de que seria mejor , que se estuviesen encomendados , guardandose puntualmente las Ordenanças de el Rei Catolico : i para lo que tocaba à la Doctrina , mantenimiento , i trabajo de los Indios , enmendando , ò añadiendo lo que pareciese , en las dichas Ordenanças , para el buen tratamiento de ellos , dandoles sus Bohios , i Heredades propias , i Ganados , reservandoles del trabajo demasado , poniendo Personas , que fielmente executasen las Ordenanças ; i para que de ello fuese mas informado , se le dieron los Memoriales , que por ambas Partes se havian dado , i pareceres de diversas Personas , i los votos del Consejo , i traslado autentico de las Ordenanças , advirtiendole , que en caso que no los hallase capaces , podia ser mejor el expediente , que los Padres Geronimos havian comenzado à tomar , que era , que estuviesen en Pueblos governados por los Christianos , i otras Personas , que los tuviesen debaxo de su Regimiento , como Curadores suos ; i que si para qualquiera de las cosas sobredichas huviese inconvenientes , i se huviesen de encomendar , fuese con el maior provecho , que ser pudiese de los Indios , que era el principal intento , que se llevaba ; i para mejor executar lo sobredicho , se le ordenò , que en llegando à la Isla , primeramente , conforme à lo que havia parecido à los Padres Geronimos , quitase los Indios , que

tenia su Alteça , i todos los demàs auferentes , i Ministros , así à los de la Casa Real , i à todos los que estaban en Castilla , como à todos los Jueces de las Islas , i Oficiales Reales , que eran , i serian adelante , i à los Visitadores , i que los tuviesen en sus Haciendas como estaban , para que tuviesen en què se mantener , hasta que se determinase como havian de quedar : de manera , que no hiciesen sino conservar sus Haciendas para comer , i sacar algun Oro , con mui liviano trabajo , para solo que les diesen de ello lo que se solia dár , que se llamaba Caçona ; i que si aquello fuese poco para su necesidad , se les diese mas , para que cumplidamente se les proveiese lo que huviesen menester , i fuesen bien tratados de las cosas necesarias , i de la moderacion del trabajo , pues no se deseaba sino para su proveimiento , i serviria à dos cosas ; la vna , para que los Indios holgasen , i fuesen menos trabajados ; la otra , para que se viese lo que , dexando el trabajo , podian hacer , recibiendo descanso.

Y que hecho esto , el Lic. Figueroa se juntase con los Obispos , i con los Padres Geronimos , i algunas buenas Personas , sin sospecha , que no tuviesen Indios , ni esperança de tenerlos , i que mas desapasionados estuviesen : i que oiendo la opinion de los Frailes Dominicos , i Franciscos , i de los Vecinos mas honrados , i mas inclinados al bien publico , con el parecer de los Padres Geronimos , hiciese lo siguiente , teniendo sobre todo , respeto à que los Indios fuesen Christianos , para la salvacion de sus Almas , i para que pudiesen aprender à vivir como Hombres de raçon , sin darse à vicios , i malas costumbres , i la holgaçania que vsaban , i fuesen mantenidos en justicia , sin recibir daños , ni opresiones ; para la qual procurase de formar las mejores ordenes que pudiese , aprovechandose de las Ordenanças , para esto dadas por el Rei Catolico , acrecentandolas , i disminuiendolas , como le pareciese , i haciendo otras de nuevo , con lo que mas provechoso pareciese , para la intencion que se llevaba , poniendo penas à los transgresores , i dando salarios à los Executores de ellas , de la Hacienda Real ; i que todo lo que resultase de las Juntas , i pareceres de todos , se lo hiciese firmar , i originalmente lo embiasse à su Alteça , para que vista su determinacion , proveyese lo que conviniese ; i que

Trata de encomendar los Indios.

Diligencias , que manda el Rei que se hagan , por la libertad de los Indios.

Que se
tratafe cõ
os Indios
que diefen
en al Rei
el Tribu-
to de Va-
allage.

que entre tanto, en caso que la tal determinacion fuese, que se diese la entera libertad à los Indios. Que tratase con los Caciques, mas allegados à ragon, que diefen à su Magestad el Tributo, que debian por el Vassallage: i que mientras que su Magestad respondia à sus pareceres, pudiese encomendar los Indios, que vacasen, à Personas, que los tratasen bien, i quitarlos à los que los maltratasen, guardando en todo las Ordenanças.

Mas Or-
denes al
Lic. Fi-
gueroa.

Y porque tambien se sabia, que se havian traído de las Islas comarcanas muchos Indios, por Esclavos, que no lo eran, que luego pudiese en esto remedio conveniente, averiguando, i declarando tambien, de qué partes de la Tierra-firme se entendia ser la Gente libre, i qual no; i habiendo dicho el Lic. Bartolomè de las Casas, que los Indios de la Isla de la Trinidad se cautivaban con nombre de Caribes, no lo siendo, que en ello pudiese remedio: i que los Indios, que se havian traído de la Isla de los Barbudos, i Gigantes, estuviesen en la Española, de la misma manera que los Naturales, i con el mismo tratamiento: favoreciese à todos los que tratasen de hacer Planteles, Ingenios de Açucar, Seda, i otras Grangerias, para que la Isla se poblase, i que fuesen relevados todos los Vecinos, en quanto se pudiese; i procurase, que los deudores fuesen esperados de sus acreedores, sin apremiarlos demasido. Que à vista de ojos viese de camino el asiento de la Ciudad de Puerto Rico; i considerado los pareceres de los que decian que se debía mudar à otra parte, i oídos los Vecinos, avisase luego de el suio, i de el de todos. Que diese à los Padres Geronimos las Cartas, que llevaba, i de parte de su Alteça, les agradeciese el trabajo, con que havian servido: i que atenta su instancia, les daba licencia para venirse, aunque deteniendose algunos Dias, para que informasen al dicho Lic. Figueroa, de el estado de las cosas de las Indias; i que habiendose entendido, que algunos Navios, sò color de rescatar en la Costa de las Perlas, maltrataban, i escandalizaban à los Indios, i les daban Armas, i Vino, à que ellos eran mui inclinados, por lo qual los Frailes, que estaban predicando, i convirtiendo en aquella Costa, corrian mucho peligro, que lo remediasse, i castigase con rigor. Continuabase el Pleito del Almirante, i

que fue-
n favo-
cidos
s que
tratafen
hacer
planteles
Ingen-
ios de
açucar.

que el
Lic. Fi-
gueroa
le Pa-
dres Ge-
ronimos,
para ve-
nir.

como Mosiur de Gebres, i los demás Ministros Flamencos, iban conociendo el servicio tan grande, que su Padre havia hecho à la Corona, le oian bien, i daban esperança de breve, i buen despacho, i notando à los Ministros Castellanos, de no lo haver hecho mejor con el: i dabase para esto priesa al Fiscal de la Casa de la Contratacion de Sevilla, para que embiasse las probanças, que tenia hechas, contra las pretensiones del Almirante; i ordenose al Asistente Sancho Martinez de Leiva, que no se entremetiese en las cosas de la Casa de la Contratacion, sino que antes favoreciese los Privilegios que tenia: porque la intencion del Rei, no solo era de conservarlos, pero de aumentarlos mas, si necesario fuese.

Los Mi-
nistros
Flamen-
cos au-
daban al
Almiran-
te D. Die-
go Colòn.

Sancho
Martinez
de Leiva,
Asistente
de Sevi-
lla.

CAP. IX. *Que Juan de Grijalva llegó à San Juan de Ulva, i à Panuco, i se bolvió à Cuba.*



RECIBIDO en Tabasco el Presente, que queda referido, conociendo Juan de Grijalva, que no gustaban los Indios de que se detuyesen allí mucho los Huefpe-

des: i porque pidiendo algunos Castellanos mas Oro, respondian los Indios: *Culua, Culua*, pasó adelante, i en dos Dias se viò vn Pueblo, dicho Aguallunco, à quien los Castellanos pusieron la Rambla: cuios Indios, enrodelados, andaban haciendo piernas, i braverias por la Plaia, i las Rodelas eran de Conchas de Tortugas, que con el Sol relumbraban mucho, i por esto pensaron algunos Castellanos, que eran de Oro baxo: i mas adelante descubrieron vna Ensenada, adonde se quedó el Rio de Tonala, en' el qual entraron à la buelta, i le llamaron el Rio de San Anton. Mas adelante vieron adonde quedaba el Gran Rio de Guacacoalco, i por el mal tiempo no pudieron entrar en el. Luego descubrieron las Sierras Nevadas de la Nueva-España, i las de San Martin: i este nombre las dieron, porque se llamaba San Martin el primer Soldado, que las viò; i navegando la Costa adelante, el Capitan Pedro de Alvarado se adelantò

San Mar-
tin, Solda-
do, dà su
Nombre
à las Sier-
ras Neva-
das. fize
ser el pri-
mero que
las viò.

Los Rios de Alvarado, i de Vanderas, por que se llamo así

con su Navio, i entrò en vn Rio, que llaman los Indios Papaloàva, i le llamaron de Alvarado, adonde los Indios de vn Pueblo, llamado Tacotàlpale, dieron Pescado, i los otros Navios le aguardaron à que saliese. Y por haver entrado sin licencia, Juan de Grijalva, con enojo, le dixo: *Que otra vez no se apartase de la conserva, porque se podria meter en parte que no le podria socorrer.* Navegaron hasta el parage de otro Rio, que dixeron de Vanderas, porque estaban muchos Indios en èl, que en grandes Lanças tenian puestas Mantas blancas, que parecian Vanderas, con que llamaban à los Castellanos.

El Rei Moteçuma es aviado, que los Castellanos andan por la Costa.

Como el Rei Moteçuma era tan poderoso Principe, fue luego aviado de lo que sucediò à Francisco Hernandez de Cordova, en Cotoche, i Potonchàn: i que Grijalva andaba por la Costa, i se lo embiaron pintado en Lienços de Algodon, i por ser todo mui nuevo, i estraño en aquellas Partes, como por tener similitud con los Pronósticos, que tenia, de que à su tiempo se hablarà: entendiendo tambien, que era pedir Oro, lo que los Castellanos trataban, en lugar de los Rescates, que llevaban, de que tambien le havian llevado muetras, mandò à sus Governadores, que rescatafen con los Castellanos, i que procurafen de informarse bien de ellos, que querian, i que buscaban. Viendose, pues, los Castellanos llamar con las Vanderas, mandò Juan de Grijalva, que fuesen à Tierra dos Bateles, i en ellos el Capitan Francisco de Montejo, con todos los Balleteros, i Escopeteros, i veinte Soldados mas, con orden, que siendo aquellos Indios Gente de Guerra, aviasen luego, para que fuese socorrido: llegado à Tierra, le ofrecieron, por señas, Gallinas, Pan, i Frutas: porque Julianillo no entendia aquella Lengua, que era Mexicana, i con Braleros, i Copàl sahumbaban à los Castellanos. Avisò de esto Francisco de Montejo, à Juan de Grijalva, i luego se acercò con los Navios, i saliò à Tierra, i vn Governador del Rei de Mexico, i los demàs Señores, le hicieron, à su vso, gran cortesia, habiendoles dado Cuentas, i Collares de Vidrio, de diversas colores. El Governador mandò à los Indios, que llevasen Oro para rescatar: i en seis Dias, que allí se detuvieron, llevaron quinze mil Pesos, en Jojuetas de Oro baxo, de diferentes hechuras; i cito es lo

Francisco de Montejo, el primero que pone pie en Nueva-España.

que dixo Gomara, que en el Rio de Tabasco dieron mucho Oro à Juan de Grijalva: siendo cosa cierta, que ni en el Rio, ni en la Comarca de Tabasco hai Oro, i que lo que tenian los Indios, era llevado de fuera, por orden de sus Superiores.

Haviendo Juan de Grijalva contentado à los Caciques, con diversas cosas de sus Presentes, i tomado por el Rei, i Diego Velazquez, en su Nombre, la posesion de aquella nueva Tierra, se boviò à embarcar, por ser el Norte travesia en aquel lugar, i no està seguro: topò con vna Isla, que està cerca de Tierra, i la llamò Isla Blanca, porque blanqueaba el Arena: i no mui lexos se descubriò otra, quatro Leguas de la Costa, que por tener muchas Arboledas, llamaron Isla verde: mas adelante vieron otra, Legua i media de Tierra, i porque enfrente de ella havia buen furgidero, mandò Juan de Grijalva, que los Navios diesen fondo: fue en los Bateles à la Isla, porque havia humos: hallaron dos Casas, bien labradas, de Cal, i Canto, con muchas Gradadas, por donde se subia à vnos como Altares, adonde estaban puestos Idolos, i allí vieron, que aquella Noche se havian sacrificado cinco Hombres, que estaban abiertos por los pechos, i cortados los braços, i los muslos, i las paredes llenas de sangre: cosa, que diò gran espanto, i admiracion à los Christianos: i por esto llamaron esta, Isla de Sacrificios. Saltaron en Tierra, enfrente de la Isla, adonde hicieron Ranchos, con Rama, i con las Velas de los Navios, adonde acudiò Gente à rescatar Oro en Jojuetas: i porque el Oro era poco, i los Indios andaban temerosos, se pusaron los Castellanos enfrente de otra Isleta, obra de media Legua de Tierra: desembarcaron en vnos Arenales, hicieron Choças, encima de los mas altos medanos de Arena, por huir la importunidad de los Mosquitos, i con los Bateles fondaron bien el Puerto, i hallaron, que con el abrigo de la Isleta estaban seguros del Norte, i tenia buen fondo. Fue Juan de Grijalva à la Isla con treinta Soldados, en dos Bateles: hallò vn Templo con Idolos, i quatro Hombres, vestidos de mui largas Mantas negras, con Capillas, como Canonigos, que eran Sacerdotes en aquel Templo, i en aquel mismo Dia havian sacrificado à dos Muchachos, que vieron abiertos los pechos, i sacados

Juan de Grijalva, primero Descubridor de Nueva-España.

Los Castellanos se admiran de ver Hombres sacrificados.

Desembarcò los Castellanos en vnos Arenales.

dos los coraçones : crueldad , que à los Castellanos causò grandissima compasion. Preguntò Juan de Grijalva , que para què era aquello , à vn Indio , que parecia bien entendido , que llevò del Rio de Vanderas ? entendiò , que havia respondido , que asi lo mandaban los de Ulva ; pero no dixo sino de Culua : i como el General se llamaba Juan , i era el tiempo por San Juan , puso este nombre à la Isla , i asi se ha dicho siempre San Juan de Ulva , à diferencia de San Juan de Puerto Rico.

CAP. X. Que continûa el Descubrimiento de Juan de Grijalva , en la Costa de Nueva-España : i el pesar de Diego Velazquez , porque no poblò.



ESTE Dias se detuvo alli Juan de Grijalva , rescutando algun poco de Oro , no se pudiendo la Gente valer de los Mosquitos : i viendo que se pasaba el tiempo , estando ià certificados , que aquellas Regiones eran Tierra-firme , i que en ellas havia grandes Poblaciones , confirmados en llamarlas Nueva-España , i que el Pan Caçabi , que llevaban para los Bastimentos en los Navios , estaba mohoso , i que amargaba , i que los Soldados de el Armada no eran bastantes para poblar , habiendo muerto diez de las heridas , i hallandose otros dolientes , se acordò , que se diese razon de ello al Governador Diego Velazquez , pues que su orden era de no poblar , para que si quisiese que se poblase , embiasse socorro ; porque Juan de Grijalva , con todas las contradiciones sobredichas , siempre fue de voluntad que se poblase : no embargante que Gomarà , mal informado de lo que en este Viage pasò , diga al contrario. Para llevar este Recado à Diego Velazquez , eligieron à Pedro de Alvarado , que fuese en el Navio , llamado San Sebastian , i que llevase todo el Oro , i Ropa , que havia rescutado , i à los enfermos. Saliò Juan de Grijalva de la Isla de Cuba , estava Diego Velazquez con mucho cuidado del Armada , porque iba navegando por Mares , i Tierras poco conocidas : i para saber del

Armada , embiò en vn Navio , con siete Soldados , à Christoval de Olid , Capitan de mucha opinion ; i estando furtivo en la Costa de Iucatàn , le diò tan recio temporal , que huvo de cortar los Cables , i correr à Santiago de Cuba , de donde havia salido : i en este punto llegò Pedro de Alvarado , con el Oro , Ropa , i Relacion de quanto se havia hecho , i descubierto , con que recibì Diego Velazquez gran contento , i se le levantò el animo , para esperar mucho de la Jornada , i la Fama volò , estendiendose , con gran maravilla de las Gentes ; i quanto à no haver poblado hasta entonces Diego Velazquez , segun dice el Obispo de Chiapa , que le tratò mucho , i mui familiarmente , como era Hombre de terrible condicion , para los que le servian , i aiudaban , i que facilmente se indignaba contra aquellos , de quien le decian mal , porque era mas credulo de lo que debiera , i Pedro de Alvarado havia sido vno de los que tuvieron parecer que se poblase , con lo que acerca de esto informò à Diego Velazquez , dixo cosas , con mucha ira , contra Juan de Grijalva , no acordandose de la Instruccion , que le havia dado , i que debiera tratar con modestia , al que era modestissimo , i le fue mui obediente ; i determinò de apercibir otra Armada , antes que llegase , i nombrar otro Capitan. Y al cabo , despues de haverlo mirado mucho , diò en quien le causò amargura , i triste vida ; i el mismo Obispo de Chiapa , quanto à Grijalva , con quien conversò muchos Años , dice , que era de tal condicion , de su natural , que no hiciera , quanto à la obediencia , i aun quanto à humildad , i à otras buenas propiedades , mal Fraile ; i que por esto , si todos los del Mundo se juntàran , no quebrantàra , por su voluntad , vn punto de lo que por la Instruccion se le mandaba ; i que por esta causa , por mas ruegos , i razones importunas , que le hicieron , i representaron , los que deseaban que se poblase , no lo pudieron acabar con el , alegando , que se lo havia prohibido el que le havia embiado , i que no tenia poder para mas de descubrir , i rescatar : i que con cumplir lo que se le diò por Instruccion , haria pago.

En partiendo Pedro de Alvarado con el Navio San Sebastian , para Cuba , con parecer de los Capitanes , i Pi-

Diego Velazquez embia à Christoval de Olid à socorrer à Juan de Grijalva.

Aspera condició de Diego Velazquez.

Modestia famam me que summi : mortalium aspernandã. & à Dijs aslmarj Tac.

Grijalva guarda , acerca de poblar la Instruccion de Diego Velazquez.

Juan de Grijalva dà su Nombre à San Juan de Ulva.

Mala informació de Francisco Lopez de Gomarà.

lotos, profiguiò su Descubrimiento, i iendo, por su navegacion, costeando, descubrieron las Sierras de Tuslla, por el Lugar así llamado, que està cerca de ellas, i otras mas altas, que por la misma causa llaman de Tuspa: i mas adelante, en la Provincia de Panuco, iban descubriendo Poblaciones, adonde hallaron un Rio, que nombraron de Cancas: i estando surtos en la boca, i los Castellanos algo descuidados, parecieron diez Canoas, con Gente armada, que acercandose con el menor Navio, de que era Capitan Alonso Davila, le dieron una rociada de Flechas, de la qual quedaron cinco Soldados heridos, i echaron mano de las Amarras, i cortaron una, intentando de llevarse el Navio: i aunque la Gente de el peleaba bien, i trastornaron dos de las Canoas, valiò mucho el socorro de las Escopetas, i Ballestas de los otros Navios: porque viendose heridos de ellas, la maior parte de los Indios dexaron la Empresa, i se fueron. Hicieronse à la vela, siguiendo la Costa, hasta que llegaron à una Punta muy grande, que por ser mala de doblar, i muchas, i muy grandes las corrientes, el Piloto Anton de Alaminos representò à Juan de Grijalva muchas razones, por las quales pareciò, que no era bien pasar mas adelante, ni navegar por aquella derrota.

Tratòse con los Capitanes, Pilotos, i Personas mas Principales del Armada, de lo que se havia de hacer: los que siempre quisieron que se poblase, decian, que se bolviese à buscar lugar comodo para ello; i segun afirma tambien Bernal Diaz del Castillo, Soldado de calidad, que se hallò presente, Juan de Grijalva queria poblar, i se atenia à esta opinion. Los Capitanes Francisco de Montejo, i Alonso Davila, con los demàs que lo contradecian, alegaban, que el Invierno entraba, que la Vitualla faltaba: por la qual, i porque un Navio hacia Agua, era bien bolver à Cuba; porque demàs de las razones referidas, no se podian mantener, pues la Gente era belicosa, i la Tierra muy poblada, i los Castellanos iban muy fatigados del mucho tiempo, que havia que andaban por la Mar. Juan de Grijalva, visto que su instruccion le mandaba expresamente, que no poblase, como lo afirma el Obispo de Chiapa, i la contradiccion de los Capitanes, è inconvenientes que le ponian para ello, acordò de conformarse con ellos, i diò la

buelta, i fueron al Gran Rio de Guaca-coalco, adonde por el tiempo contrario no pudieron entrar. Pasaron al de Tonalá, que ià llamaban de San Antonio, adonde dieron carena al Navio, que hacia mucha Agua. Entretanto acudieron muchos Indios del Pueblo de Tonalá, que estava una Legua, con Gallinas, Pan, i otras cosas de comer, que daban de buena gana, i se les pagaban con Rescates: i tambien acudieron à la Fama los de Guaca-coalco, i otros Pueblos comarcanos, asimismo con Bastimentos, i algunas pequeñas Joias, con Hachas de Cobre muy relumbrantes, con los cabos de palo pintados; i pensando los Castellanos, que aquellas Hachuelas eran de Oro baxo, rescataron seiscientas: i aquellos Indios, de muy buena gana dieran muchas mas, i aun pensaban que los Castellanos iban engañados. Un Soldado, llamado Bartolomé Pardo, entrò en un Templo, que estava en la Campaña, de donde llevò aquel sahumerio, que llaman los Indios Copal, que se ha dicho ser lo que dicen los Castellanos Anime, i tomò las Navajas de Pedernal, con que hacian el sacrificio de abrir à los Hombres vivos por los pechos, i algunos Idolos, i los entregò al Capitan General, habiendo primero quitado de ellos ciertos Çarcillos, Orejeras, Pinjantes, Patenillas, i Diademas de Oro, que valian hasta noventa Pesos; i porque no supo encubrir el contento de este despojo, fue de ello avisado Juan de Grijalva, i se los mandò quitar; pero por su noble condicion, à ruegos de algunas Personas, se los dexò, con que pagase el quinto de el Rei. Bernal Diaz del Castillo dice, que huendo de la molestia de los Mosquitos, se fue à unos Adoratorios, i que como quando salieron de Cuba, era fama que se havia de poblar, llevaba, entre otras cosas, Pepitas de Naranjas, las quales dexò allí sembradas, i nacieron, i algun tiempo despues se hallaron muy buenos Naranjos, que fueron los primeros que hubo en Nueva-España. Adereçado el Navio, en quarenta i cinco Dias llegaron à Cuba con quatro mil Pesos, demàs de los que havia llevado Alvarado, i con las Hachas de Cobre, que quando las llevaron à quintar, pensando ser de Oro, hallaron mohosas, con que muchos quedaron corridos. Fue la llegada al Puerto de Matanzas, adonde havia una Carta del Governador, en que ordenaba à Grijalva,

Rescatan Hachuelas de Cobre, pensando que es Oro baxo.

Bartolomé Pardo

Bernal Diaz del Castillo, Autor de los Narajos de Nueva-España.

Hallan el Rio, que llamà de Cancas.

Los Indios intentan de llevarse un Navio.

Opinion sobre poblar, ò no poblar en la Costa de Nueva-España.

Grijalva por obedecer à su Instruccion, por la contradiccion de los Capitanes, no pobla, i se va.

que

que con priesa llegase à Santiago, i que dixese à la Gente, que se adereçaba otra Armada, para bolver à poblar: i que à los que quisiesen bolver en ella, mandaba, que se entretuviesen en vnas Estancias, que alli tenia.

CAP. XI. Que llegò Grijalva à Santiago de Cuba: i que el Governador adereçaba otra Armada, para embiar à Nueva-España.



DOSE Grijalva mucha priesa para llegar à la Ciudad de Santiago, adonde ià se aparejaba la segunda Armada: i pareciendo ante Diego Velazquez, le diò pocas

gracias por lo que havia trabajado; antes le riñò mucho, afrentandole de palabra, porque así era su condicion, por no haver ido contra su proprio mandamiento en poblar, pues à èl le fuera mejor, i mas provechoso: i esta misma satisfaccion daba Grijalva, i decia, que su obediencia no merecia tan mal acogimiento; i como Diego Velazquez tenia començado à adereçar otra Armada, i se acabò de informar de todo lo que se hallò en el Descubrimiento, tenia recogidos diez Navios, con los que llevò Grijalva; i para hacer la Poblacion con mas fundamento, embiò à la Española à Juan de Salcedo, à pedir licencia à los Padres Geronimos, con algunas muestras de lo hallado: i a Castilla embiò à Beuito Martin, su Capellan, con las Nuevas, i Relaciones mui cumplidas del Descubrimiento, i Pieças ricas de Oro, i otras cosas, con que se confirmase quanto embiaba à decir, i para que suplicase al Rei le hiciese algunas Mercedes, i diese algun Titulo, por sus largos servicios, i viesse de hacer algun Asiento para la Poblacion, i lo demàs que se descubriese; i dando priesa en el Armada, en que gastò veinte mil Ducados, pensò embiar por General de ella à Baltasar Bermudez, tambien Natural de Cuellar, su Tierra, i le rogaba, que lo aceptase; diciendo, que lo haria por honrarle, porque le queria bien, i le trataba bien. Baltasar Bermudez tenia los pensamientos altos, i parecia tener de sí demasiada confian-

ça; i por haver pedido condiciones, que desagradaron à Diego Velazquez, se enojò: i como era mui libre, i facudido, hechòlo de sí con palabras desmandadas; i discutiendo en las Personas à quien podria encargar aquella Armada, no se acababa de resolver, porque tambien discuria sobre Antonio Velazquez Borrego, i Bernardino Velazquez, sus Parientes. Era Contador del Rei en aquella Isla, Amador de Lares, Burgalès, Hombre astutissimo, i que no sabia leer, ni escribir, aunque con la prudencia, i astucia suplía las faltas: i si bien de pequeño cuerpo, havia servido de Maestresala al Gran Capitan, i gastado con èl muchos Años en Italia, i con este trabajò Hernando Cortès, de tener gran amistad, que no era muchos quilates menos astuto que èl: i por esto creieron muchos, que se havian ambos confederado, en tanto grado, que partirian el Hacienda, que Cortès adquiriese, iendo en aquel Viage.

Y como Diego Velazquez comunicaba con Amador de Lares, como Oficial Real, las cosas de la Armada, i las demàs de la Governacion de la Isla, le persuadiò, ayudado de su Secretario Andrés de Duero, que tambien era Amigo de Cortès, que la encargase à Hernando Cortès; i como Diego Velazquez conocia bien à Amador de Lares, siempre vivia con èl recatado: pero como quando los que aconsejan tienen credito, i tienen interese proprio, vna vez, ò otra, guian la resolucion de los negocios al fin que les conviene, como la faeta dirige al blanco, i así salìo con su intento, porque Diego Velazquez se determinò de nombrar à Hernando Cortès por Capitan General de aquella Armada, en que gastò veinte mil Ducados; i como era alegre, i orgulloso, i sabia tratar à cada vno conforme à su inclinacion, i el ser Alcalde le favorecia mucho, supose dár maña en agradar à la Gente, que para el Viage, i Poblacion se allegaba, que era toda voluntaria, por las riqueças que se prometian, i con dos mil Castellanos, con que se hallaba, i no quatro mil, començò à ponerse à punto, i gastar largo, tratandose, como Capitan, de vna Jornada de tanta esperanza, como aquella. Y acerca de esto, no me ha parecido pasar en silencio, que Francisco Lopez de Gomara, Capellan de D. Hernando Cortès, que asentò en su servicio la vltima vez que

Baltasar Bermudez no quiere aceptar el Armada.

El Còtador Amador de Lares no sabe leer, ni escribir.

Diego Velazquez trata mal à Grijalva.

Diego Velazquez embiò pot licècia à los PP. Geronimos.

Diego Velazquez embia à Castilla à su Capellan.

Diego Velazquez se determinò de nombrar à Hernando Cortès por Capitan General de su Armada.

Gomara, Capellan de Hernando Cortès.

vino à Castilla , no refiere lo que en esto paso , con la neutralidad , que la Historia requiere. Y antes que se pafese mas adelante , dexando à Hernando Cortès poniendose en orden para la Jornada , es de saber , que como se sono el Descubrimiento de la Tierra , i Riqueça de Iucatàn , Francisco de Garay , que governaba la Isla de Jamayca , determinò de embiar à Diego de Camargo à descubrir , con vno , ù dos Navios , i descubriò la Provincia de Panuco , desde donde Grijalva se bolviò hasta cien Leguas àcia la Florida ; i atribuyendo à si este Descubrimiento , embiò à Castilla à suplicar al Rei , que le hiciese Merced de esta Governacion , ofreciendo de poblar , i conquistar aquellas Provincias à su costa : pidiò Título de Adelantado , i ciertas Leguas de Tierra con jurisdiccion , i otras Mercedes ; i el Año siguiente de 1519. se le diò el Despacho en Barcelona : i andando el Clerigo Benito Martin solicitando por Diego Velazquez , el Obispo de Burgos hiço proveer por Obispo de Cuba à vn Fraile Dominicò , llamado Fr. Juan Garcès , Confesor suio , Maestro en Teologia , notable Predicador , i docto en la Lengua Latina ; en tanto grado , que dixo el Maestro Antonio de Lebrija , que le convenia estudiar , para saber mas que aquel Fraile ; i como Benito Martin fue bien recibido , por las nuevas que llevó del Descubrimiento , i las Riqueças : i con las muestras de ello , à bueltas de los negocios que trataba , por haver llevado Relacion , que la Tierra que se havia descubierta adelante de Cuba , era Isla , pidiò por Merced , que le diesen el Abadìa de ella , que no saliò menos que la Nueva-España , que los Indios llamaban Culùà ; i havendoselo concedido , i pasado à Fr. Juan Garcès , de Obispo de Cuba , à Obispo de Coçumèl , ò de Santa Maria de los Remedios , entrambos se hallaron burlados , porque Coçumèl se pensò , que era mui gran cosa , i saliò poco : i Culùà , que era poco , saliò cosa grandissima. Anduvo despues sobre ello gran controversia , i moderòse con dár el Obispado de Tlascala à Fr. Juan Garcès , i cierta recompensa à Benito Martin.

Luego que partiò de Cuba Benito Martin , con las muestras sobredichas , pareciendo à Diego Velazquez , que para sus pretensiones convenia embiar otra Persona , despachò à Gonçalo de Guzmàn , Natural de Portillo ,

con su Poder , para que juntandose con Panfilo de Narvaez , tratasen sus negocios , i pretensiones ; i haviendo dado sus Memoriales , como el Obispo de Burgos , por la muerte del Gran Canciller , i con el aiuda de Cobos , havia buuelto à los negocios , i presidia ià en el Consejo de las Indias , favoreciendo à Diego Velazquez , ò por parecerle , que era buen servidor del Rei , por haver sido Autor de tan grandes Descubrimientos , ò porque , como se dixo , le queria casar con Doña Maior de Fonseca , su Sobrina : i porque tambien Diego Velazquez tenia muchos Amigos , se le concedieron las cosas siguientes.

Primeramente licencia , para que à su costa pudiese descubrir qualquiera Isla , i Tierra-firme , que hasta entonces no estuviesen descubiertas , con que no fuesen de las contenidas en la Demarcacion del Rei de Portugal. Que pudiese conquistar las tales Tierras , como Capitan del Rei , i poner debaxo de su Señorío , i servidumbre , con que guardase las Instrucciones que se le diesen , para el buen tratamiento , pacificacion , i conversion de los Indios. Que se le daba Título de Adelantado , por toda su vida , de las dichas Tierras que descubriò , i de las que à su costa descubriese. Que pudiese llevar la quincena parte de todo el aprovechamiento , que en qualquiera manera de aquellas Tierras el Rei tuviese , por su vida , i de vn Heredero ; i que haviendo poblado , i pacificado quatro Islas , i haviendo trato seguro en la vna , que el escogiese , huviese la veintena parte de todas las rentas , i provechos , que al Rei se siguiesen , por qualquiera manera , perpetuamente , para Si , i sus Herederos.

Que de toda la Ropa , Armas , i Bastimentos , que de Castilla llevase para las dichas Tierras , por toda su vida , no pagase derechos algunos. Que se le hacia Merced de cierta Hacienda de Pan Caçabi , i Puercos , que el Rei tenia en el Habana , para que se gastase en lo dicho. Que se le señalaba trecientas mil Maravedis de salario en las dichas Tierras. Que se le hacia Merced de la Escobilla , i Relieves de las Fundiciones del Oro. Que hechas las Fortalezas , que fuesen menester en las dichas Tierras , se tendria respeto à sus servicios , paaa darle las Tenencias de ellas. Que se suplicaria al Papa , que concediese Bula , para que los Castellanos que

Condiciones de el Afiento , que Diego Velazquez tomò con el Rei.

El Rei dà Título de Adelantado à Diego Velazquez.

Francisco de Garay embiò à descubrir i hallò à Panuco.

El primer Obispo de Cuba es Fr. Juan Garcès.

Diego Velazquez embia à Gonçalo de Guzmàn à la Corte.

Que se suplicaba al Papa, que diese Bula para q̄ los Castellanos, que muriesen en la demanda del Descubrimiento, fuesen abfueitos à culpa, i pena.

muriesen en aquella demanda, fuesen abfueitos à culpa, i à pena. Que los que allí poblasen, no pagasen del Oro, que cogiesen de las Minas, mas de el diezmo, los dos primeros Años, i de allí el tercero Año la novena parte, hasta llegar, i parar en la quinta parte. Que los Pobladores no pagasen, por seis Años, nada de la Sal, que comiesen, si no huviese por parte de el Rei arrendamiento. Que en cada Navio que embiasse à la dicha Navegacion, el Rei le mandasse proveer de vn Clerigo de Misa, à costa de la Real Hacienda. Que el Rei proveiese de Medicos, Boticarios, Medicinas, i Cirujanos. Que le mandaria dâr veinte Arcabuces, ò Mosquetes de à dos arrobas. Que pudiese llevar, por diez Años, Mercaderias, Mantenimientos, i otras cosas, sin pagar derechos. Que pudiese llevar de la Isla Española, i de las demàs, la Gente que quisiese ir con èl, con que no viniese daño à la Poblacion. Que el Rei tendria cuidado de honrarle, i hacerle Merced, segun sus servicios, como à Criado suyo, prometiendo de guardarle lo capitulado, como èl prometiese de cumplir las Instrucciones que se le daban, para el buen tratamiento, i conversion de los Indios, i para traerlos de paz. Esta Capitulacion fue hecha à 13. de Noviembre de este Año, en Barcelona: i en el mismo tiempo andaba Cortès aparejando su Partida: i desde los trece de Noviembre sobredichos, hasta los diez i ocho del mismo, que Hernando Cortès se alçò con el Armada de Diego Velazquez, es de notar, que no tuvo mas de cinco Dias de diferencia.

CAP. XII. Que Diego Velazquez nombrò por General de la Armada à Cortès; i como se alçò luego con ella.



OMBRADO Hernando Cortès por Capitan General (de que vnos se holgaban, i otros no) i dando prieta en su despacho, Diego Velazquez iba cada dia al Puerto, que estava junto, i con èl Cortès, i toda la Ciudad, à ver los Navios, i proveerlos: i vna vez iba delante vn Truan,

llamado Francisquillo, que tenía Diego Velazquez, i bolviendose à èl, dixo à Diego Velazquez: *Mira lo que haces, no aiamos de ir à montar à Cortès.* Diò Diego Velazquez grandes gritos de risa, i dixo à Cortès, que como Alcalde iba à su lado: *Compadre* (que así le llamaba siempre) *mirad que dice aquel bellaco de Francisquillo?* Respondiò Cortès, aunque lo havia oïdo, fingiendo que iba hablando con otro: *Què, Señor?* Dixo Diego Velazquez: *Que si os hemos de ir à montar?* Respondiò Cortès: *Dexcele vuestra Merced, que es vn bellaco loco: io te digo, loco, que si te tomo, que te haga, i te acontezca;* i todos, burlandose, i riendose del dicho del loco, cuja profecia, escarvando en el alma de Diego Velazquez, i de sus Deudos, i Amigos, que hasta entonces no havian mucho mirado en ello, le hablaron de veras, i dixeron, que como no advertia en el ierro grande que hacia, en fiar en Cortès (à quien èl, mejor que otro, conocia) Empresa de tan grande importancia, i en que tanto iba à su honra, i hacienda; i que era cosa cierta, que Hernando Cortès se le havia de alçar, segun sus astucias, acordandole lo que en Baracò le vrdia, i otras cosas, quantas pudieron hallar para persuadirle. Diego Velazquez, bolviendo sobre si, i conociendo, que le decian lo que probablemente, i segun reglas de prudencia se podia presumir, determinò de quitarle el Cargo, i salir de aquel cuidado; i porque comunicaba las cosas de aquella Armada con los Oficiales Reales, especialmente con el Contador Amador de Lares, se lo descubriò à Cortès, aunque segun era despierto, i avisado, no era menester, que nadie se lo advertiese, pues bastàra para entenderlo, mirar à la cara de Diego Velazquez. La primera Noche que lo supo, estando todos acostados, i en el mas profundo silencio, fue à despertar à sus maiores Amigos, diciendoles, que luego convenia embarcarse: i con el numero de ellos que le pareciò, para defensa de su Persona, fue à la Carniceria: i aunque pesò al Obligado, tomò quanta Carne havia, i la mandò llevar à los Navios, no embargante, que se quexaba, que si faltaba la Carne para el Pueblo, le llevarian la pena: i quitandose vna Cadenilla de Oro, que llevaba, se la diò, i sin estruendo se fue à los Navios, adonde ià hallò mucha Gente embarcada, porque era grande

Dicho no table de vi Truan cõtra Cortès.

Lo que dixo Cortès à el Truan.

Diego Velazquez determina de quitar el Cargo à Cortès.

Cortès se embarca aprieta.

el dèseo de todos de salir quanto antes para la Jornada. Diego Velazquez fue avisado del Obligado, ò de otros, que Cortès se iba, i que ià estaba embarcado: levantòse, i toda la Ciudad espantada, fue con èl à la Mar, en amaneciendo; i en viendole Cortès, mandò aparejar vn Batel, guarnecido de Falconeres, Escopetas, i Balletas, i con la Gente, de quien mas se fiaba, se acercò à Tierra. Dixole Diego Velazquez: *Pues como, Compadre, esì os vais? buena manera es esa de despediros de mi.* Respondiò Hernando Cortès: *Señor, perdoname V. m. porque estas cosas, i las semejantes, antes han de ser hechas, que pensadas: vea V. m. que me manda.*

Palabras de Diego Velazquez à Cortès: i su respuesta.

No tuvo Diego Velazquez que responder, viendo tanto atrevimiento, i resolucion: i bolviendose Cortès à los Navios, mandò alçar las Velas à 18. de Noviembre, con mas de trecientos Soldados, con mui pocos Bastimentos, porque aun no estaban los Navios cargados: fue al Puerto de Macàca, quinze Leguas, adonde havia cierta Hacienda del Rei, i en ocho Dias hiço hacer à los Indios mas de trecientas cargas de Pan de Caçabi, que cada vna pesa dos arrobas, i es comida de vn Mes para vna Persona: tomò Puercos, Aves, i todo el Bastimento que pudo, diciendo, que lo tomaba prestado, ò comprado, para pagarlo al Rei. De aqui se fue por la Costa de Cuba abaxo, i descubriò vn Navio de la Isla de Jamayca, cargado de Puercos, Tocinos, i Caçabi, que llevaban à vender à Cuba: i aunque pesò à su dueño, se le llevó à la Villa de la Trinidad, que estava en aquella Costa, dozientas Leguas, i mas de la Ciudad, i Puerto de Santiago: i luego tuvo noticia, que pasaba cerca otro Navio cargado de Bastimento, para provision de la Gente, que andaba en las Minas de la Provincia de Xaguà.

Embiò al Capitan Diego de Ordàs con vna Caravela, que le llevase al Cabo de San Anton, por apartarle de sí, porque por ser hechura de Diego Velazquez, temia de èl, con orden, que allí le aguardase. En la Villa de la Trinidad mandò poner su Estandarte delante de su Posada, i pregonar su Jornada, como se havia hecho en la Ciudad de Santiago, i entendiò en buscar Armas, i parte por fuerza, parte de grado, tomò Bastimentos, i algunos Caballos, apaciguando à los Dueños con conocimientos que les daba, que se lo pa-

Cortès teme del Capitan Diego de Ordàs, por ser hechura de Diego Velazquez.

garia en tantos Pesos: i allí se embarcò cien Soldados de los de Grijalva, que estaban esperando el Armada, à los quales no pesara de llevarle por General, i en Cuba se lo advirtieron à Diego Velazquez. Embarcaronse tambien aqui los cinco Hermanos Alvarados, Pedro, Jorge, Gonçalo, Gomez, i Juan, con otros Hombres de fuerte. Escriviò Cortès à la Villa de Sancti Espiritus, diez i ocho Leguas de alli, engrandeciendo la Jornada, combidando la Gente, porque havia mucha Principal; i como la fama de grandes cosas, que de ella se prometian, ià se havia estendido, acudieron algunos, i entre ellos eran Principales, Juan Velazquez de Leon, Pariente de Diego Velazquez, Alonso Hernandez Puertocarrero, Gonçalo de Sandoval, Rodrigo Rangel, Juan Sedeño, Gonçalo Lopez de Ximena, i Juan Lopez su Hermano: i tambien embarcò los Indios que pudo haver para servicio: pasò à la Villa de S. Christoval, que à la saçon estava en la Costa de el Sur, que despues se pasò à la Habana, i allí cargò de todo el Bastimento que pudo, pagandolo como pagaba lo otro.

Embarcarse los 5 Hermanos Alvarados.

Los Principales que acuden à embarcarse.

CAP. XIII. Que Hernando Cortès solicita su Viage, i que escapa, con su industria, de las ordenes, que Diego Velazquez daba para detenerle.



ISTA por Diego Velazquez la desobediencia de Cortès, juzgandole por hombre alçado, estava con mucho sentimiento del caso, pero todavia confiado, que como tenia humos de Hombre honrado, no haria cosa, que pareciese indigna de quien era, i que se pudiese llamar desconocimiento, ni ingratitud; i aunque conocia el engaño de Amador de Lares, disimulaba con èl: pero sus Deudos Juan Velazquez, que decian el Borrego, Bernardino Velazquez, i otros, afeando el caso, le indignaban, i asimismo Juan de San Millàn, que llamaban el Astrologo, i le persuadian, que revocase los Poderes à Hernando Cortès, diciendo, que no esperase de èl ningun reconocimiento, i que se acordase, que le tuvo preso, i que

i que era mañoso , i que si presto no lo remediaba , le hecharia à perder ; por lo qual embió luego dos Moços de Espuelas , de quien se fiaba , que harian diligencia , con Mandamiento , i Provisiones para Francisco Verdugo , su Cuñado , que era Alcalde de la Villa de la Trinidad , dandole Comision para que detuviese el Armada , porque ià Hernando Cortès no era Capitan , i se le havian revocado los Poderes. Escribió à Diego de Ordàs , à Francisco de Morla , i à otros , para que ayudasen en ello à Francisco Verdugo. Hernando Cortès , à quien no se encubrió mucho lo que pasaba , habló en secreto à Diego de Ordàs , que ià era buelto del Cabo de San Anton , i à todas las demás Personas que le pareció , que podrian favorecer el intento de Diego Velazquez , i procurò , que el mismo Ordàs hablase à Francisco Verdugo , i le dixese , que hasta entonces no havia visto ninguna novedad en Hernando Cortès , fino que siempre se mostraba servidor de Diego Velazquez : i que quando todavia quisiese intentar de quitarle el Armada , advirtiese , que Hernando Cortès tenia muchos Caballeros Amigos , i muchos Soldados à su devocion , i que le parecia , que seria poner ciega en la Villa , i dár ocasion à que la faqueasen , ò hiciesen algun daño semejante , i así no se tratò de ello. Y el vn Moço de Espuelas , que se llamaba Pero Lasò , se quedò en la Villa , i se fue en el Armada , i con el otro escribió Hernando Cortès à Diego Velazquez , que se maravillaba de su Merced de haver tomado aquel Acuerdo , i que su deseo era de servir al Rei , i à el en su nombre : i que le suplicaba , que no oiese mas à aquellos Caballeros sus Deudos : i tambien escribió à sus Amigos Amador de Lares , Andrés de Duero , i à otros.

Partido el Mensagero , mandò solicitar el despacho del Armada , apercebir las Armas , i que dos Herreros que havia en la Villa , hiciesen apriesa Casquillos , i à los Ballesteros , que desbastasen Almacenes , para que tuviesen muchas Saetas. Y pareciendo à Hernando Cortès , que ià no tenia que hacer en el Puerto de la Trinidad , se embarcò con la maior parte de la Gente , para ir al Habana por la vanda del Sur , i embió por Tierra , con los que quisieron ir , à Pedro de Alvarado , para que fuese recogiendo mas Soldados , que estaban en ciertas Estancias de aquel ca-

mino , porque Pedro de Alvarado era apacible ; i tenia gracia en hacer Gente de Guerra ; i tambien mandò à Escalante , que era gran Amigo suyo , que fuese en vn Navio por la Vanda del Norte , i que los Caballos fuesen tambien por Tierra : llegó Alvarado , i Escalante , i los Caballos , i todos los Navios de la Armada , à la Habana , solamente faltaba la Nave Capitana , que se havia desaparecido de Noche ; i como pasaron cinco Dias , i no parecia ; sospechaban , que se huviese perdido en los Jardines , cerca de la Isla de Pinos , porque son ciertos Baxos peligrosos : por lo qual acordaron , que fuesen tres Navios à buscarla : i en adereçarse los Navios , i en porfiar quien havia de ir , se pasaron otros dos Dias , i tampoco parecia : lo qual diò causa , que començasen platicas , de quien havia de ser Governador del Armada , mientras Cortès pareciese , el qual , como llevaba el Navio de maior parte , tocò en el parage de los Jardines , i quedò algo en seco : i usando de su gran diligencia , i animo , de presto le hiço descargar , porque havia adonde , i muy cerca : i como el Navio estaba en ligero , pudo nadar , i le metieron en mas fondo , i luego bolvieron à cargarle , i dando vela , llegó al Habana , adonde fue bien recibido , i aposentado en Casa de Pedro Barba , Teniente de Diego Velazquez , i allí mandò poner su Estandarte , i dár Pregones de la Jornada , acudieron Francisco de Montejo , Diego de Soto , el de Toro , Angulo , Garcicaro , Sebastian Rodriguez , Pacheco , Roxas , Santa Clara , los dos Hermanos Martinez , i Juan de Naxera , todos Hombres de fuerte.

Haviendo Hernando Cortès entendido los rumores , que se levantaban en su ausencia , embió en vn Navio à Diego de Ordàs , para que en vn Pueblo de Indios , que estaba en la Punta de Guaniguanigo , cargase de Caçabi , i Tocinos , i que aguardase allí , porque fue vno de los que fomentaban los rumores , i no convenia tenerle entre la Gente : dabase prieta en adereçarse , mandò sacar à Tierra el Artilleria , que eran diez Tirillos de Bronce , i algunos Falconetes : diò el cargo de ella à Mesa , ordenò à Juan Catalàn , Arbenga , i à Bartolomè de Usagre , que le ayudasen à limpiarla , i à refinar la Polvora : los Ballesteros , que adereçasen las Cuerdas , Nueces , i Almacen , que tirasen à terrero , i mirasen à quantos pasos

Alvarado , i Escalante , i los demás , llegan à la Habana.

Porque Cortès no parece , men que se ha perdido.

Diego de Ordàs va à cargar Bastimentos en vn Navio.

Cortès solicita su partida.

Diego Velazquez hace diligencias para detener à Cortès.

Cortès procura , que Diego de Ordàs hablé à Francisco Verdugo sobre su jornada.

Cortès se embarca en el Puerto de la Trinidad.

Cortès va al Habana.

llegaba la furia de cada Ballesta. A otros ordenò, que pues en aquella Tierra del Habana havia mucho Algodon, que hiciesen Armas defensivas, bien colchadas, para resistir à la Flecheria, Pedradas, Varas arrojadas, i Lançadas de los Indios. Començò aqui à tratar su Persona como General, porque puso Casa, con Maiordomo, Camarero, i Maestresala, i otros Oficiales, Hombres de honra; i estando todo apercebido, i hechas Pe-febreras en los Navios para los Caballos, llegò Gaspar de Garnica, Criado de Diego Velazquez, el qual, sentido de su Cuñado Francisco Verdugo, de Diego de Ordàs, i de las demas Personas, à quien havia ordenado, que en la Villa de la Trinidad detuviesen el Armada, le embiaba con Provisiones, para que Pedro Barba, su Teniente, en el Habana, prendiese à Hernando Cortès, i con Cartas para Diego de Ordàs, Juan Velazquez de Leon, i para otros Deudos, i Amigos, que en ello asistiesen al Teniente: con el mismo Garnica avisò vn Fraile de la Merced, que estaba en la Ciudad de Santiago, à Fr. Bartolomè de Olmedo, de la misma Orden, que iba en la Armada, la comision que llevaba Gaspar de Garnica; i hai opmiones, que tambien se lo avisaron Amador de Lares, i Andrés de Duero: i como ià havia apartado à Diego de Ordàs, por ser Hombre de autoridad, i la otra Persona de quien mas podia temer, era Juan Velazquez de Leon, Hombre de reputacion, i de valor, i de muchos Amigos, acordò de hablarle en secreto: i de tal manera tratò con èl, i con otros, que de la misma suerte que se havia hecho en la Villa de la Trinidad, se disimulò en el Habana: i el Teniente Pedro Barba escribiò à Diego Velazquez con Gaspar de Garnica, que sus mandamientos llegaron mui tarde: porque demàs de que Hernando Cortès se hallaba con muchos Soldados, todos le tenian buena voluntad, i de ellos era bienquisto, i tenia, que quando algo emprendiera, no pudiera salir con ello, antes se ponía en peligro, que le saqueasen, i robasen la Villa, i hiciesen embarcar à todos los Vecinos, i se los llevasen consigo, i que èl no havia visto en Hernando Cortès señales, sino de Hombre, que mucho le deseaba servir, i agradar. Tambien el mismo Hernando Cortès escribiò à Diego Velazquez, certificandole, que era mui su servidor, i rogandole, que no diese credito à nadie, que otra co-

la le dixese; i porque le parecia, que aquellos movimientos, deteniendose mas en la Isla de Cuba, no le podian causar ningun provecho, solicitò mas su partida: mandò embarcar los Caballos, i que Pedro de Alvarado fuese en vn buen Navio, que se llamaba S. Sebastian, por la Vanda del Norte, à la Punta de S. Anton: i que dixese à Diego de Ordàs, que tambien aguardase, porque con mucha brevedad se iba à juntar con ellos.

Cortès
apresta
la parti-
da, i mã-
da embar-
car los
Caballos

CAP. XIV. De la plaga de las Hormigas, que hubo en la Española, i en S. Juan: i el remedio que tuvo.



EXANDO à Hernando Cortès, en el fin de este Año, en la Villa de la Habana, los Padres Geronimos, llevando adelante el intento de reducir à los Indios

à vivir en vecindad, para que lo pudiesen hacer, como Hombres, i aprendiesen mejor la Policia Christiana, i Temporal, tenian hechos treinta Pueblos, i plantada mucha Yuca, para su mantenimiento, i las Iglesias proveidas de Ornamentos, i lo demàs que era menester para el Culto de Dios: pero el mal de las Viruelas lo impidiò, de que arriba se ha hecho mencion, porque perecieron infinitos Indios, que como les iban naciendo, i la Tierra es calurosa, i el mal puro fuego, i los Indios tenian por costumbre de lavarse à cada paso en los Rios, lançabanse en ellos con el angustia del mal, i encerrandoseles en el cuerpo, en breve morian.

Muchos dixeron, que este mal fue de Castilla, i que se pegò à los Naturales, con el trato, i conversacion de los Castellanos: pero otros, que procuraron de inquirir las antiguedades de la Tierra, afirmaron, que no fue de Castilla, sino que era natural entre aquellos Indios, i que daba en ellos de cierto en cierto tiempo: i que lo mismo es en todas las otras Islas, i Tierra-firme de las Indias Occidentales: porque si el mal fuera llevado de Castilla, tocàra à los Castellanos, i entonces, ni despues, à ninguno ha tocado; antes hai en estas Indias, enfermedades, que tocan à los Castellanos, i no dan en los Indios: i

Los PP.
Geroni-
mos re-
nían he-
chos 30
Pueblos
para los
Indios.

El mal
de las Vi-
ruelas no
fue de
Castilla.

Despa-
cho de
Diego Ve-
lazquez,
para que
prendan
à Cortès
en el Ha-
bana.

Cortès se
asegura
de Juan
Velaz-
quez de
Leon.

Cortès
bienquis-
to de los
Soldados

otras, que tocan à los Castellanos nacidos en la Tierra, i no à los que han ido de Castilla, ni à los Indios: i en la Corte del Rei se viò morir vn Castellano, nacido en los Charcas, de enfermedad general, que en aquel tiempo andaba en los Reinos del Perú.

No era solo el cuidado de los Padres Geronimos, en lo que tocaba al bien de los Indios, porque tambien persuadian à los Castellanos, que se aplicasen à las grangerias, de que aquella Isla es mui capáz; i à su infancia se començaron à criar Cañafistolos, i se hicieron tales, i tantos, que parecia que la Tierra no se havia criado sino para estos Arboles; i como el Año de 1506. vn Vecino de la Vega, llamado Aguilon, llevò de Canaria Cañas de Açucar, i las plantò, fueron poco à poco dando tan bien, que con mas diligencia se puso à criarlas, el Bachiller Beltofa, Vecino de Santo Domingo, Cirujano, Natural de Verlanga, i con algunos instrumentos sacò Açucar, i al cabo hizo vn Trapiche: i viendo los Padres Geronimos la buena muestra de ello, i conociendo que seria mui provechosa grangeria, ordenaron, que se prestasen quinientos Pesos de Oro à cada Vecino, que quisiese hacer Ingenio de Açucar: i con este principio, en poco tiempo se hallaron en la Isla quarenta Ingenios de Agua, i de Caballos. Y es de notar, que antiguamente no havia Açucar, sino en Valencia, i despues la hubo en Granada, de donde pasó à Canaria, i de allí à las Indias: lo qual diò maior cuidado en llevar Negros para el servicio de los Trapiches, i esto despertò à los Portugueses, para ir à buscar muchos à Guinea: i como la saca era mucha, i los derechos crecian, el Rei los aplicò para la Fabrica del Alcaçar de Madrid, i para el de Toledo. Probaron tambien los Negros en la Isla Española, que se tuvo por opinion, que si no acontecia ahorcar al Negro, nunca moria, porque no se havia visto ninguno, que de su enfermedad acabase, i así hallaron los Negros en la Española, su propria Tierra, como los Naranjos, que les es mas natural, que su Guinea: pero como los metieron en los Ingenios de Açucar, por los brevages que hacen de las Mielles de Cañas, hallaron su muerte, i por no trabajar se huian, quando podian, en quadrillas, i se han levantado, i hecho muertes, i crueldades.

Començando, pues, los Castellanos à goçar del fruto de sus trabajos, i

cumplirse la esperança de las grangerias, embió Dios sobre la Española, i principalmente sobre la Isla de San Juan, vna plaga, que se temió, que si mucho creciera, totalmente se despoblàran: fue vna infinidad de Hormigas, que por ninguna via, ni modo humano, de muchos que se tuvieron, se pudieron atajar: i las de la Española hacian maior daño en los Arboles, i las de S. Juan mordian, i causaban maior dolor, que si fueran Abispas, i no havia quien de ellas se defendiese de Noche en las camas, si no se ponian sobre quatro dornajos grandes de Agua: las de la Española començaron à comer los Arboles por la raíz, i como si fuego caiera del Cielo, i los abrasàra, de la misma manera los paraban negros, i se secaban, i era lastima ver perdidas las muchas, i mui graciosas Huertas. Dieron tras los Naranjos grandes, que havia infinitos, lindisimos, i no dexaron ninguno, que no quemasen: à los Cañafistolos, como mas dulces, mas presto los abrafaron. Los Padres Franciscos tenian en la Vega vna Huerta de muchos Naranjos, que daban fruto de dulces, secas, i agrias, i hermosisimos Granados, i Cañafistolos, que producian Cañas gruesas, i largas, de cerca de quatro palmos, i en vn momento pereciò, i lo mismo fue de todas las Heredades, que havia en la Vega: i las que se pudieron en ella plantar de Cañafistola, bastaran à proveer à toda Europa, i Asia, aunque la comieran como Pan, porque la Vega es fertilissima, i dura ochenta Leguas de Mar à Mar, llena de Rios, i felicidad. Tomaron algunos por remedio, para curar esta plaga, cabar los Arboles al rededor, quan hondo podian, i matar las Hormigas en el Agua, i otras veces quemandolas con fuego: hallaban quatro palmos, i mas, en el fondo de la Tierra, la simiente, i overas de ellas, blanca como la Nieve, i acaecia quemar cada dia vn celemin, i dos, i el siguiente dia hallaban, de Hormigas vivas, maior cantidad. Pusieron los Religiosos de S. Francisco de la Vega vna Piedra de Solimàn, que debia de tener tres, ò quatro libras, sobre vn Petril de vna Açotea, acudieron todas las Hormigas de la Casa, i en llegando à picar de el, caian muertas, i como si embiàran Mensageros à combidar, à las que estaban media Legua, para el banquete, así iban los caminos llenos, i subian al Açotea, i en picando caian, i se viò el Açotea negro el fue-

La plaga de las Hormigas.

Remedios, que se usan còtra las Hormigas, i no bastan.

Aguilon llevò Cañas dulces, el primero, à las Indias

El Bachiller Beltofa es el primero que cogió Açucar.

El Aire de la Española, natural à los Negros, i à los Naranjos.

lo, como carbon. Durò esta mortandad, quanto durò el pedaço del Solimàn: i como los Religiosos vieron, que el Solimàn no aprovechaba, sino para llevar valura à casa, acordaron de quitarlo, maravillandose de dos cosas; la vna, del instinto de naturaleza, i la fuerza, que aun à las criaturas sensibiles, i no sensibiles, dà: como pareció en estas Hormigas, que de tanta distancia sintiesen, si así se puede decir, ò el mismo instinto las guiase, i llevase al Solimàn; la otra, que como el Solimàn, antes de molerlo, es tan duro como vna piedra de alumbre, si ià no es mas, que vn animal tan menudo tuviese tanta fuerza para morder de ello, i para disminuirlo, i acabarlo. Viendose, pues, en aquella Isla, sin remedio de tan grande afficcion, acudieron à Dios: hicieron grandes Procesiones, rogandole, que los librase de aquella plaga, por su Misericordia; i para mas presto recibir el Divino beneficio, pensaron tomar vn Santo por Abogado, el que por fuerte Nuestro Señor declarase: i hecha vna solemne Procesion, el Obispo, i Clerecia, i toda la Ciudad, hecharon fuertes, sobre qual de los Santos de la Letania, tendria por bien la Divina Providencia de darles por Abogado: caió la fuerte sobre S. Saturnino, i recibiendo, con regocijo, i alegria, por su Patron, le celebraron la Fiesta con mucha solemnidad, como despues acá siempre lo hacen: i desde aquel Dia se viò por experiencia, que se fue disminuyendo aquella plaga: i si totalmente no se quitò, fue por los pecados de los Hombres: las Plantas, que las Hormigas destruieron, nunca se restauraron, porque del todo quedaron quemadas: pero plantaronse otras, que presto felicemente producieron. La causa de donde tuvo origen este Hormiguero, dixeron, que fue de las posturas de Platanos, que se llevaron de fuera: pero en sustancia, el verdadero remedio en todo, es el acudir à Dios, que todo lo gobierna, rige, i modera à su voluntad.

Havia en aquella Isla inmensidad de Puercos, que como no se criaban con grano, sino con raices mui suaves, i frutas delicadas, como son Hobos, i Guacimas, la carne de ellos es mui sana, i mas delicada, i sabrosa, que el mejor Carnero, i de estos estaban los Montes llenos, por cuya causa havia à cada Legua maravillosas, alegres, i provechosas Monterias, todas las quales han destruido los Perros, porque no contentos con

los Puercos, acometen à los Becerros, maiormente quando los paren las madres, que no se pueden defender: ha sido grandissimo el daño que han hecho, i no se sabe el que harán, en vna Isla, adonde no se hallò Animal de quatro pies, sino la Utia, ni cosa ponçoñosa, ni que hiciese mal à nadie. Y para acabar las cosas de allà, antes que entrase el Año de 1519. llegó el Lic. Rodrigo de Figueroa, i se bolvieron los Padres Geronimos: i habiendo llegado à salvamento à Castilla, fueron à Barcelona, adonde el Rei se hallaba, para darle cuenta de las cosas de las Indias, i en especial de los rumores, i parcialidades de la Española, à las quales nunca parecia que se podria poner fin, mientras no se desarraigase el poder, que desde el tiempo del Rei Catolico havia cobrado el Tesorero Pasamonte, à quien los mas inquietos, i amigos de novedades, tomaban por cabeza, para desafosegar, i calumniar à los Ministros, por mas rectos que fuesen, como ià lo hacian con el Lic. Alonso de Çuaço, tomando color, que daba favor à las cosas del Almirante D. Diego Colòn, porque queria executar vna Orden del Rei, en la qual hacia Merced de todas las penas, en que havian incurrido los que havian pasado à las Indias, Oro, ò Plata labrada, sin licencia, à Juan de Samano: i como el Pasamonte, i los demàs Regidores, i Principales de la Isla, eran los mas culpados, sentian en el Alma la execucion de la Cedula, i aborrecian à Çuaço, i estos eran los que en voz se declaraban mas por el servicio del Rei.

CAP. XV. De la llegada de Lope de Sosa al Darien. i de su Muerte; i que llegó Gil Gonzalez Davila à la Ensenada de Acla.

Procuraron los PP. Geronimos, quanto pudieron, el Audiencia del Rei: i cansados de esperarla, se fueron à sus Conventos, i el Lic. Rodrigo de Figueroa començò su Residencia en la Española, i atendia à lo que tocaba à la conservacion de la Isla de Cubagua, adonde se acrecentaba la poblacion con el gran trato de las Perlas: i con el asistencia de los Padres Dominicos, i Franciscos, en la Costa de Cumanà, i Valle de Chiribichi, cesaba el desafosiego, que los Armadores daban à

Daño, q han causado los Perros en la Española.

Llega el Lic. Rodrigo de Figueroa à la Española.

Los Castellanos de la Española se buelvé à Dios por la plaga de las Hormigas, i les aprovechan.

Deus est qui viget, qui setit, qui meminit, qui derogatur.
Cic.

Los Indios cautivados para vender à los Castellanos, i à los Caribes.

los Indios, porque no los cautivaban, temiendo de incurrir en las penas de las prohibiciones, i ser denunciados de los Frailes; pero nació de aqui otro mal, que como los Indios conocieron, que los Castellanos compraban de buenagana Esclavos, entraban por la Tierra à cautivarlos: i como esto tambien, por la diligencia de los Frailes, se prohibió, los vendian à los Caribes, que los compraban para comer, como se compra vn Carnero.

Lope de Sofá, que fue proveído por Governador de Castilla del Oro, Hombre prudente, i bien acostumbrado, Natural de Cordova, iendo para tomar Residencia à Pedrarias, llegó al principio del Año siguiente, i lo mas cierto en fin del presente. Iba con él, por su Alcalde Maior, el Lic. Alarconcillo, llevaba quatro Navios, i treientos Hombres, i en dando fondo en el Puerto, dió el Alma à Dios, porque iba enfermo: llegó la nueva al Darien, que estaba Lope de Sofá en el Puerto: i estando Pedrarias para irle à recibir, tuvo aviso, que era muerto. Fue con toda la Ciudad por el cuerpo, i hechas las Obsequias debidas con toda honra, le dieron sepultura: recogió Pedrarias à su Hijo Juan Alonso de Sofá, que despues fue Tesorero del Rei en Nueva-España, i à todos sus Criados, el tiempo que en el Darien quisieron estar; i porque lo que mas deseaba Pedrarias, era verse libre del temor de la Residencia, tuvo manera, por industria de el Lic. Espinosa, que se persuadiese al Lic. Alarconcillo, que no havia espirado su poder por la muerte de Lope de Sofá, i que le tomase la Residencia; i que quando el Rei no la diese por buena, que no se haria perdido sino la Tinta, i el Papel: al fin la tomó, como Pedrarias, i Espinosa quisieron darla, porque como conocian el humor del Pueblo, publicaron, que querian reformar los Repartimientos de los Indios, ò mudarlos: porque así los que tenian Indios, como los que los pretendian, callasen sus quejas; i sucediòles como deseaban, que no hubo quien pidiese nada en la Residencia.

Antes havia llegado Gil Gonçalez Davila, con tres Navios con 200 Hombres, i en ellos Andrés Niño por su Pilo-

to Maior: no hizo cuenta Gil Gonçalez de Pedrarias, creiendo, que ià Lope de Sofá estaria presto en la Tierra, i vsaria su Governacion, porque desde Castilla iban conformes: fue con los Navios al Puerto de Acla, cinquenta, ò sesenta Leguas al Poniente del Darien; porque siendo por alli entonces lo mas angosto, que estaba tratado, i caminado para la Mar del Sur, le era mas comodo desembarcar en Acla; pero como no havia llegado Lope de Sofá, recibiendo Pedrarias gran pesar del poco caso que de él se hacia, hubo Gil Gonçalez de humillarfe, i escribirle, notificandòle su llegada, escusandose de no haver ido à verle, por la priesa que llevaba de despacharse, i que havia ido à Acla, por ser mas à proposito para su negocio, que el Darien: con desabrimiento le respondió Pedrarias, que se maravillaba, que sabiendo que era Governador de aquel Reino, huviese desembarcado en él con tanta Gente, sin su licencia, à lo menos mostrarle con que facultad iba: Gil Gonçalez recibió gran pena de tal respuesta, i para saber lo que havia sido de Lope de Sofá, embió à Andrés Niño con las Provisiones.

Llegò al Darien Andrés Niño, mostrò à Pedrarias las Provisiones: pidiòle favor, i los Navios, que en la otra Mar havia labrado Vasco Nuñez de Balboa: respondió, que las obedecia, i que en aquellos Navios no tenia Vasco Nuñez mas de la parte que le podia caber, como Capitan, i que eran de 300 Hombres, que le haviam ayudado à labrarlos con sus trabajos, los quales andaban en ellos sirviendo al Rei, descubriendo Tierras, i Gentes en aumento de su Estado, i que haria relacion à su Alteça de la verdad, i si sabida, se lo bolviese à mandar, lo cumpliria. Bolviòle à requerir Andrés Niño, protestando daños: respondió, que no podia dar lo ageno, i que por tanto se podia bolver; i viendose perdido, acordò de ir en Persona à rogar à Pedrarias, que le diese aquellos Navios, pues el Rei lo mandaba, i no le desviase de la demanda que llevaba, de donde se esperaban grandes servicios para Dios, i para el Rei.

Gil Gonçalez và à rogar à Pedrarias, que le favorezca.

Fin de el Libro Tercero.



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.*

LIBRO QVARTO.

*CAPITULO I. Que Gil Gonçalez se determinò de labrar Navios:
 Que el Rei ordenò à Pedrarias continuase su Gobierno: i de vn Caso
 milagroso, sucedido à vn Navio.*



A presencia de Gil
 Gonçalez le apro-
 vechò poco con Pe-
 drarias, porque
 muerto Lope de
 Sosa, perdiò los te-
 mores que tenia, i
 se encumbrò en
 maior punto, sa-

biend oque por algun tiempo estava se-
 guro, i que no havia de haver quien le
 fuese à la mano, i hiço tan poca cuen-
 ta de èl, en quanto à concederle los
 Navios, como de Andrés Niño, dicien-
 do, que no le daria la menor quaderna
 de ellos, aunque le diese toda su Arma-

da. Buelto en Acla, viendo que ningun
 remedio le podia venir de Pedrarias, em-
 prendiò vna obra de grandissima dificul-
 tad, que fue hacer otros Navios, con
 el exemplo del Adelantado Vasco Nu-
 ñez de Balboa; pero porque no es bien
 pasar adelante, sin decir qual era la co-
 mision, que llevaba Gil Gonçalez, i el
 intento de su viage, fue, que siendo,
 como era, tan grande el deseo que se
 tenia de hallar camino para las Islas de
 la Especeria, estando ià en verdadero
 conocimiento, que caian en los limites
 de la Corona de Castilla, sin tocar en
 la navegacion de Portugal, se buscaban
 todos los medios posibles para ello; i ha-

Comision
 que lleva-
 ba de el
 Rei Gil
 Gonçalez
 Davila.

*Longiora,
 & diuturn-
 na in fe-
 ra mil-
 ros astol-
 lunt. & ad
 res noo. an-
 da impel-
 lunt. & ho-
 rines so-
 lunt.
 Dio.*

haviendose perdido la esperança, que se havia concebido, de que como el Adelantado Vasco Nuñez, havia descubierto la Mar del Sur, tambien por aquella parte, con los Navios, que havia labrado, descubriria el camino de las Islas de la Especeria, por la esperança, que el Piloto Andrés Niño dió, que tomándose Asiento con él, haria aquel Descubrimiento; pues que iá el Adelantado Vasco Nuñez era muerto, se concertó que fuese descubriendo al Poniente mil Leguas de Mar, ó de Tierra, metiéndose, i engolfándose algunas veces la via del Sur docientas Leguas, i todo quanto los Navios pudiesen sufrir: i que halladas las dichas Islas, procurase de reconocer, i buscar quantas hallase, que caian en la Demarcacion de Castilla, i que los gastos se hiciesen à costa de el Rei, i de Andrés Niño, por partes iguales, para lo qual se le diesen en Tierra firme, del Hacienda Real, tres mil Castellanos: i que de toda la ganancia que se sacase del Viage, fuese la veintena parte para la Redempcion de Cautivos, i otras Obras Pias. Que se guardasen las Instrucciones de Pedrarias, para lo que tocaba al buen tratamiento de los Naturales. Que todo lo que se ganase, fuese en provecho del armaçon: i que sacada la veintena, i el quinto del Rei, i el gasto, todo lo demás se repartiase entre el Rei, i Andrés Niño, por iguales partes, segun el gasto, que cada vno huviese hecho. Que se le darian los quatro Navios, que havia labrado Vasco Nuñez. Que se le prestarian doce Pieças de Artilleria, de las que estaban en el Darien, con su Municion. Otorgaronse otros Capítulos, i hicieronse algunas Mercedes, i promesas, si salia bien con la Empresa. Y porque fue condicion, que el Rei nombrase vn Capitan General del Armada, hizo eleccion de Gil González Davila, Contador de la Isla Española, que entonces era gran negocio, i se hallaba à la saçon en la Corte, Natural de Avila: dióle Avito de Santiago, i le acomodó de todo lo que pidió para la Jornada, i encargado à Lope de Sosa, que le favoreciese, i diese todo buen aviamiento, se partió con sus tres Navios la buelta de Acla.

Buelto Gil González à Acla, en principio del Año de 1519. emprendió la fabrica de los Navios, que havia menester para su Viage, i fue cortando la Madera, con intencion de labrarla, i pasarla à la otra Mar, como havia hecho

Vasco Nuñez; i aunque el Capitan Gabriel de Roxas, que era Teniente de Pedrarias en aquella Villa, i todos los Vecinos, le decian, que no los hiciese alli, porque se le comerian luego de bruma, ó de otros achaques, creiendo, que por estorvarfelo le engañaban, llevó su obra adelante. Començò à pasar lo que tenia con ocho Caballos, por aquellas altísimas, i asperísimas Sierras: i fueron tantos los trabajos, que en ello, por los Caminos, i en los Montes, i en la obra de los Navios se padeciò, con la poca, i ruin comida, pues no comian sino por onças de lo que acarreaban los Caballos, que havia llevado de Castilla en sus Navios, que por esto, i por ser la Gente nueva en la Tierra, i ser aquella montuosa, i sombría, i mala para los nuevamente llegados, que de docientos Hombres que llevó, no le quedaron vivos ochenta, i murió tambien el Tesorero Juan de Belandia, à quien sucedió Andrés de Cereceda: con todo eso acabò sus Navios, i pasó todo lo que tenia de la otra parte, i en haviendolos armado, se pasó con ellos à las Islas de las Perlas; i estando aperciendo para començar su Descubrimiento, dentro de veinte i quatro Dias se les pudrieron los Navios, i Vergantines: cosa miserable para oír, i mas para quien lo padecia, que cosa que con tantas hambres, angustias, i trabajos, muertes, i enfermedades se havia puesto en perfeccion, se viese tan en breve aniquilada. Era Gil González Hombre prudente, i aunque esta fue vna angustiosa tribulacion, no se perdió en todo de animo, porque determinò de bolver à la fabrica de los Navios; i porque iá no tenia Gente para los trabajos, que se havian de padecer, i la que le quedaba estaba muy molida, i quebrantada, escribió à Pedrarias, que lo socorriese: i porque le respondió desabridamente, se fue al Darien, i le notificò vna Provision Real, en la qual se mandaba à qualesquiera Governadores, que sò graves penas le diesen el socorro, i ajuda que pidiese: dióle Pedrarias cierto numero de Indios, que de Acla, i Nombre de Dios llevaban Bastimento, i algunos Castellanos, que le ayudasen, i se bolvió à las Islas de las Perlas à començar de nuevo su Obra, en que se ocupò harto tiempo, como se dirà adelante; i lo que mas se dixo, que havia movido à Pedrarias para ajudar à Gil González mejor de lo que hasta alli havia hecho, fue, que le comprò vn Negro bol-

Gil González comiença à fabricar Navios.

Pudrense los Navios de Gil González.

Que los gastos de esta Armada fuefen à costa del Rei i de Andrés Niño.

Año

1519.

teador por trecientos Castellanos, no valiendo ciento, i que el dicho Pedrarias tuviese de parte estos trecientos Pefos en el armaçon, i viage de el dicho Gil Gonçalez.

Dixose arriba, como Pedrarias havia escrito al Rei, que convenia despoblar al Darien, i pasar la Iglesia Catecras à Panamá, porque era Tierra enferma el Darien, i no se podia conservar. Deseaba esto Pedrarias, por acrecentar à Panamá, por parecerle, que para el trato de la Mar del Sur estaba mas proporcionado con Nombre de Dios: i si no fuera tan enfermo el sitio de Panamá, como el Darien, no le faltaba raçon; pero los vecinos de el Darien resistian, por tener hechas allí sus Casas: i despues de muchas replicas, i altercaciones, el Rei escribió à Pedrarias, que si convenia que aquella Ciudad estuviese en Panamá, que pasase la Iglesia Catedral, ò adonde le pareciese; i que pues era muerto Lope de Sosa, que continuase en su Gobierno, hasta que otra cosa se le mandase. Hallabase en esta façon Pedrarias en Panamá, i en recibiendo esta orden, escribió à Gonçalo Fernandez de Oviedo, à quien havia dexado por su Teniente en el Darien, que luego despoblase la Ciudad, i por Mar, i por Tierra sacase quanto allí havia, i lo llevase à Panamá: i así, cada Vecino sacò sus Alhajas, i Ganados, hasta el Nombre de Dios, i de allí, con muchos trabajos, i tardança, i con hambres, i tribulaciones, llegaron à Panamá.

En esta misma ocasion sucediò, que saliendo vn Navio de la Ciudad de Santa Maria el Antigua del Darien, atravesando el Golfo para la Española, le sobrevino tan gran Tormenta, que le forçò à correr à la Isla de Cuba: i viendose muchas veces perdidos, acudian con muchas devociones, llamando à la Madre de Dios, que los favoreciese; i entre otras Personas devotas, que iban en el Navio, vnas Mugerres, llamadas las Tabiras, cuyas lagrimas, i rogativas eran eficacissimas: i muchos de los que padecieron esta Tormenta, afirmaron, que vieron en la Proa figuras de Demonios, i otras espantables visiones, i que oieron vna voz, que dixo: *Tuerce el camino*, como si otro estuviera en la Popa gobernando el Timon; i que respondió: *No puedo*. Y bolviendo à replicar, dixo segunda vez, *que no podia, porque iba allí Nuestra Señora de Guadalupe*:

i entonces fueron maiores las lagrimas, i las peticiones à Dios; llamando à Nuestra Señora de Guadalupe, cuyo favor se hechò bien claro de ver, pucs que iendo la Nave mui cerca de Tierra, mil veces pensaban, que se havia de hacer pedagos, i rompiendo las olas, con grandissima furia la levantaron tan alta, que pasando sobre las peñas, la hecharon en Tierra llana mas de cien pasos fuera del Agua, sin que peligrase Persona: cosa increíble, i espantosa, para los mismos que lo vieron, i se hallaron en ello: entre los quales fue vn Hombre, que venia del Darien de pedir limosna para la Santa Casa de Guadalupe, adonde todos los que se libraron de aquel peligro, se votaron: contaron cosas monstruosas, que les sucedieron; i entre ellas fue, haver visto algunos Pescados grandes, maiores que Atunes, ò Delfines, que con los dientes asian la cinta del Navio, i arrancaban las tablas, por donde entraba tanta Agua, que no se podian valer.

La furia de la Mar levata vn Navio, i le hecha entre vnas Peñas.

Població de Panamá.

Pecunia est maxima perniciosa, vsum ac decus demet. Sall.

Pasase la Ciudad del Darien à Panamá.

Terrible tormeta, i milagro so caso de vn Navio.

CAP. II. Que el Lic. Casas hace instancia para que se embien Labradores de Castilla: Y de vna Junta, que se hizo de Personas Doctas, i Religiosas, sobre lo que proponia el Padre Casas, por lo que ocho Predicadores del Rei pasaron con el Consejo de las Indias.



OLVIENDO al Lic. Bartolomé de las Casas, que havia tornado de la leva de los Labradores, con el poco fruto que se ha dicho, haviendole desamparado su Aiudante Berrio, con maior animo tornò à emprender el negocio en Barcelona, diciendo, que la mortandad de las Viruelas havia acabado los Indios de tal manera, que era mui necesario, para el beneficio de las Rentas Reales, que se embiasen Labradores, i que se les diesen las Estancias, ò Haciendas, que el Rei tenia en la Isla Española, para que se sustentasen, hasta que estuviesen para trabajar, i tener de suio; i como los Padres Geronimos las havian vendido,

El Lic. Bartolomé de las Casas hace nueva instancia para que se embie Labradores.

pareciendoles , que de tal Hacienda el Rei facaba poco provecho , i que robaban mas los Administradores , que ello valia , pidió que le diesen Cedula , para que los Oficiales Reales sustentasen à los Labradores vn Año , como de parte del Rei se havia prometido à los que se havian asentado para ir à las Indias ; pero pareciendo al Obispo de Burgos , que esto era poner al Rei en mucho gasto , lo contradixo , i el Padre Casas acordò de apartarse de la Empresa , i començò otra , que fue pedir cien Leguas de la Tierra-firme , adonde no entrasen Soldados , ni Gente de Mar , para que los Frailes de Santo Domingo pudiesen predicar à las Gentes Naturales , sin los alborotos , que los Soldados , i Marineros representaba que hacian ; i porque tambien hallò contradiccion en esto , propuso à los Privados Flamencos del Consejo del Rei , i al Doctor Mercurino Gatinara , Milanès , Gran Canciller , nuevamente venido , que queria dâr modo , como el Rei en aquella Tierra tuviese rentas , sin gastar nada , con que no entrasen en ella , sino las Personas , que el dicho Licenciado señalase , que hacia cuenta , que fuesen cinquenta Hombres , que pensaba escoger , que fuesen vestidos de Paño blanco , con Cruces coloradas , de la misma forma , i color que las de Calatrava , con ciertos ramillos harpados en cada brazo , para que pareciese à los Indios , que era otra Gente diferente de la que havian visto : Que los havia de tratar mejor , con fin de pedir con el tiempo , que el Papa , i el Rei , debaxo de aquel Habito , constituiesen vna Hermandad Religiosa , pareciendole , que de aquella manera traeria de paz à todos los Indios de aquella Tierra , de la Costa de Cumanà , para donde pedia esta Empresa , afirmando , que todo esto era necesario , segun los Navios que la havian corrido , tenian alterada la Gente de ella .

Para mas atraer à los Ministros Flamencos , à que se le concediese lo que deseaba , ofreciò las cosas siguientes . Primeramente , que allanaria todos los Indios de los limites de la Tierra que pedia , dentro de dos Años , i que serian en numero diez mil : Que estarian en amistad con los Castellanos : Que dentro de mil Leguas , que señaló , desde cien Leguas arriba de Paria , del Rio que llamaban Dulce , que aora llaman el Rio , i Tierra de los Aruacas , la Costa abaxo , hasta donde las mil Leguas llega-

sen , en espacio de tres Años , despues de entrado en la primera Tierra , haria que tuviese el Rei quince mil Ducados de renta , que le tributasen los Indios ; i el quarto Año , quince mil Ducados mas ; i el quinto otros tantos ; i otros quince mil el sexto : i que de esta manera se havia de ir creciendo , hasta que el decimo Año tuviese sesenta mil Ducados de renta . Ofreciò asimismo , que poblaria tres Pueblos , en cada vno cinquenta Vecinos Castellanos , i en cada vno vna Fortaleza : Que trabajaria de saber los Rios , i Lugares , que en la Tierra tuviesen Oro , i embiaria ragon , para que el Rei fuese informado de la verdad ; pidió mil Leguas de distrito , para hechar à Pedrarias de la Tierra-firme , pero no se le concedieron mas de trecientas , desde Paria , hasta Santa Marta : pero por la Tierra adentro , se le diò quanto quiso . Pidió , que se le diesen doce Religiosos , Dominicos , i Franciscos , que entendiesen en la Predicacion ; diez Indios de la Española , que fuesen con èl de su voluntad : Que se le entregasen quantos Indios se huviesen llevado de la Tierra-firme à la Española , i à las otras Islas , para que se bolviesen , i restituiesen à su Tierra . Que à los cinquenta Hombres se diese la docena parte de las Rentas Reales , que se sacasen de sus limites , para que la goçasen , i dexasen à quatro Herederos : Que fuesen armados Caballeros de Espuela dorada , i se les diesen Armas ; i que de esta preheminiencia goçasen sus descendientes , como fuese Gente limpia ; i que fuesen francos de todos Servicios , para siempre jamàs : Que muriendo alguno de los cinquenta , el Padre pudiese nombrar otro en su lugar : Que los Indios de aquellos limites , estando en obediencia , no se darian en guarda , encomienda , ni servidumbre , à nadie . Huvo otros muchos Capitulos , de la manera que el Padre Casas los quiso pedir , que por brevedad se dexan . Comunicada , pues , con los Flamencos esta Capitulacion en Barcelona , aunque no se firmò hasta el Año siguiente , acordòse , que se publicase , i pusiese en el Consejo de las Indias ; i aunque muchas veces solicitaba , que se despachase , siempre le parecia , que se dilatava mucho .

Sucedìo , que el Gran Canciller , i Mostar de Gebres , fueron à los Confines de Francia , à verse con las Personas , que el Rei embiaba , para tratar de paz , adonde tardaron cerca de dos Meses ;

Que todos los Indios de Tierra-firme ; i de otras partes , se buelvã à sus Tierras .

El Padre Casas dexa la Empresa de los Labradores , i trata de otra .

Mercurino Gatinara , Grã Canciller

Ofrecimientos del Lic. Casas : i su Asiento .

por lo qual , pareciendo al Lic. Casas, que le faltaba el favor , i que el Consejo de las Indias no sentia bien de su negocio , como viò de tal manera à ocho Predicadores , que el Rei tenia , que juramentados los hiço , con voz de corregirle , segun ellos decian , i si no aprovechase , à Mosiur de Gebres : i quando esto no bastase , juraron de ir à hablar al Rei. Todos ocho , que eran Frailes

Ocho Predicadores del Rei , dicen , que van à corregir el Consejo de Indias.

Dominicos , i Clerigos , entraron vn dia en el Consejo : habló primero el Maestro Fr. Miguèl de Salamanca , Dominico , i dixo todo lo que le pareció , conforme à su intento ; respondió el Obispo de Burgos , que su atrevimiento havia sido grande , en ir con tal demanda , i que por alli debia de andar el Lic. Casas , i que no tenian los Predicadores del Rei para què meterse en las Governaciones , que el Rei hacia por sus Consejos , pues que el Rei no les daba de comer para aquello , sino para que le predicasen el Evangelio. Replicò el Doctor de la Fuente , vno de los ocho Predicadores : *Que no se movian por Casas , sino por la Casa de Dios , cuyos officios tenian , i por cuiu defensa eran obligados , i estaban aparejados à poner las vidas : i que no le debia de parecer atrevimiento , ni presumpcion , que ocho Maestros en Teologia , que podian ir à exortar à todo vn Concilio General , en las cosas de la Fè , i del regimiento de la Universal Iglesia , fuesen à exortar à los Consejos del Rei , en lo que mal hiciesen , porque era su Oficio mucho mejor , que el Oficio de ser del Consejo del Rei , i que por tanto havian ido allí à persuadir , que se enmendase lo mui errado , è injusto , que en las Indias se cometia : i que si no lo enmendasen , predicarian contra ellos , como contra quien no guardaba la Lei de Dios , ni hacia lo que convenia al servicio del Rei , i que esto era cumplir , i predicar el Evangelio.* Tomò

Lo que D. Garcia de Padilla , en nõbre del Consejo , responde à los Predicadores.

la mano D. Garcia de Padilla , Letrado , i del Consejo , i dixo : *Este Consejo ha hecho lo que debe , i ha proveido muchas , i mui buenas cosas , para el bien de aquellos Indios , las quales se os mostraràn , aunque no lo merece vuestra presumpcion , para que veais quanta es vuestra temeridad , i soberbia.* Replicò el mismo Doctor de la Fuente : *Mostrarfenos ban , Señores , las Provisiones hechas , i si fueren justas , las loarèmos , i si no , las maldecirèmos , i à quien las hiço , i no creemos , que vuestras Señorias , i Mercedes querràn ser de estos.*

CAP. III. De lo que el Consejo de las Indias dixo à los Predicadores del Rei , i le recusa el Padre Casas ; i que se hiço vna Junta sobre cosas de las Indias.



TRO Dia , el Consejo mandò llamar à los Predicadores , i se les leieron muchas Ordenanças , i Leies antiguas , i modernas , concernientes al buen tratamiento de los

El Consejo de Indias mandò llamar à los Predicadores.

Indios , i con esto se acabò la hora : i de ai à algunos dias bolvieron los ocho Predicadores , con vna larga escritura , adonde se contenia su parecer , acerca del remedio , de los que llamaban abusos , el qual los del Consejo recibieron con gran benignidad , diciendo , que platicarian sobre ello , i ordenarian lo que pareciese convenir , aprovechandose quanto pudiesen de aquellos avisos ; i con esto se fueron los Predicadores. Buelto el Gran Canciller , i Mosiur de Gebres , de los Confines de Francia , el Lic. Casas los sollicitaba , i como no aprovechaba nada , para que se acabase el Asiento que havia tomado , confiado en el favor de los Privados Flamencos , ò porque se lo debió de aconsejar alguno de ellos , acordò de recusar à todo el Consejo de las Indias , i en especial al Obispo de Burgos : i despues de muchas porfias , porque los Flamencos holgaban , que se hallasen defectos en los Ministros Castellanos , por tener mas gracia con el Rei , i maior mano en el Gobierno , acabaron con el Rei , que se nombrasen Personas de otros Consejos neutrales , para que conociesen de esta diferencia ; los quales fueron Don Juan Manuel , que fue mui Privado del Rei D. Felipe Primero , i D. Alonso Tellez , Hermano del Marquès de Villena , el Viejo , Hijos de D. Juan Pacheco , que floreció en tiempo del Rei D. Enrique el IV. que eran de los Consejos de Estado , i Guerra , i de los mas prudentes Caballeros de aquel tiempo. El tercero fue el Marquès de Aguilar , tambien del Consejo de Estado , i Caçador Mayor del Rei ; fueron asimismo nombrados el Licenciado Vargas , que en tiempo de el Rei Catolico fue su Tesorero Ge-

Junta de diversos Consejos , sobre lo que pide Casas ,

General, Hombre prudentísimo, i todos los Flamencos del Consejo, i tambien el Cardenal Adriano, que era Inquisidor General, los quales se juntaban à tratar de este negocio, aunque de tarde en tarde, porque los negocios repressados, como el Rei era nuevo, eran muchos, i los de Cataluña no ocupaban menos; pero al cabo se determinò, que la capitulacion hecha con Bartolomè de las Casas, pasase adelante: i se ordenò, que se hiciesen los Despachos de ella. Sabido por algunas Personas, de las que havian venido de las Indias, dieron Memoriales al Gran Canciller, i le informaron, que era vanidad quanto el Padre Casas proponia, afirmando, que en ninguna manera podia salir con ello, como con efecto se conoceria, si todavia se quisiese llevar adelante.

Bolvieronse à juntar todos los sobredichos Consejeros, i ante ellos fue llamado el Padre Casas, i oido de nuevo; i porque era vehemente, i eficazísimo, i (como se ha tocado) tenia mui de su parte à los Ministros Flamencos, i holgaban de favorecerle, i con tal medio dár à entender al Rei, que aunque no eran Naturales de estos Reinos, entendian mejor las cosas de su servicio, se ordenò, que se comunicasen al Padre las objeciones que se le ponian, que eran mas de treinta, i los partidos que ofrecian otros, que pretendian el mismo Asiento que èl havia hecho; i que respondiendole, i satisfaciendole à todo, se proveeria lo que conviniese. No fue pereçoso en hacerlo, ni el Gran Canciller se descuidò en darle las objeciones; i porque no solo tocaban en su persona, sino tambien en las calidades de los Indios, que tanto defendia, diràse primero, quales eran estas, pues que las antepusieron Hombres tan experimentados de las cosas de las Indias, como el Padre Casas. Decian, que los Indios eran Idolatras, Antropophagos, ò comedores de carne Humana, aunque no todos, ingratisimos, naturalmente viciosos, de vicios abominables, i bestiales, ociosos, i de poco trabajo, malencolicos, viles, i cobardes, de poca memoria, i mentirosos, i de ninguna constancia, ni correccion, porque no aprovechaba con ellos castigo, alhagos, ni buena amonestacion, de pèsimos deseos, i de ninguna buena inclinacion: i que entrando en la edad

adolescente, mui pocos deseaban ser Christianos, aunque les enseñasen, i bauticasen, porque ninguna atencion tenian à lo que les enseñaban, porque luego se les olvidaba, i que eran impios, i crueles entre si mismos. Y negando el Lic. Bartolomè de las Casas estos defectos, à todos respondia en favor, i defensa de los Indios. Tambien dixo quanto le ocurriò à los que à èl le oponian, ofreciendo al primero, que contenia ser Clerigo, fianças llanas, i abonadas, en veinte, i treinta mil Ducados, de cumplir con lo prometido en el Asiento, por su parte; i al segundo, que era haver engañado al Cardenal Fr. Francisco Ximenez, que embiò à los Padres Geronimos à las Indias, pues que haviendole dado Cedula de Protector de los Indios, los desamparò, i se bolviò à Castilla, por ver que los Padres hallaban las cosas mui diferentes de lo que las havia figurado, i que por esto no hizo caso de èl, el Cardenal, en Aranda de Duero, i la mala cuenta que diò de la leva de los Labradores: à lo qual tambien respondiò muchas cosas, i à las demàs objeciones. Al punto de el poco cuidado, que los Ministros de las Indias tenian à la Real Hacienda, para cuio provecho, èl ofrecia tanta en tan poco tiempo, tambien respondiò largamente, dando razones, con que mostraba poder cumplir lo prometido, diciendo, que Pedrarias havia seis Años, que se hallaba en Castilla del Oro, con quien, desde que partiò de estos Reinos, havia el Rei gastado cinquenta i quatro mil Ducados, i havia sacado vn Millon de Oro para si, i para sus Capitanes, i muerto en la Guerra, i cautivado infinitos Hombres, no haviendo embiado al Rei mas de tres mil Pesos, que aora traia el Obispo de el Darien Fr. Juan de Quevedo: porque vsaban los Oficiales Reales, entre otras, vna astucia, que era sacar el quinto del Rei, i pagarle sus salarios, i lo que sobraba, guardarlo para adelante, para pagarle tambien, por si no huviese quinto.

Aconteciò llegar à Barcelona, en tiempo que andaban estas contiendas, el sobredicho Obispo del Darien: i como ià era mui publico en la Corte el favor que tenia de los Consejeros Flamencos, i le veian todos à menudo tratar familiarmente con ellos, i ser en sus Casas bien admitido, eran publicas sus pretensiones: i aun el Rei se entendia,

Objeciones, que se poneu al Padre Casas.

El Obispo de el Darien llega à Barcelona.

El Padre Casas habla en la Junta.

Vicios de los Indios

Que se olvidaba luego à los Indios quanto se les enseñaba.

que de él tenia buena relacion, i como era Principe nuevo, eran los Consejos frequentes: la Peste, que havia en Barcelona, los impedía mas de lo que conuinciera; por lo qual el Rei estaba en Molina de Rei, i todos los Ministros aposentados por los Lugares, i Castillos de el contorno. Y entre los que favorecian à Casas, era vno el Obispo de Badajoz, dicho el Doctor Mota, Natural de Burgos, del Consejo del Rei: i sabiendo que comia en su Casa el Obispo del Darien, fuele à buscar el Lic. Casas à ella, i hallò, que tambien comian alli D. Juan de Cuiñiga, Hermano del Conde de Miranda, que despues fue Ayo del Rei D. Felipe Segundo, Caballero prudentissimo: i Don Diego Colòn, Almirante de las Indias. Acabada la comida, començò el P. Casas à proponer las cosas, que defendia, i à reprehender al Obispo del Darien, por que no havia anatematizado à Pedrarias, à sus Capitanes, i à todos los Oficiales Reales, que con él residian, sobre las cosas que él llamaba tiranias, que havian hecho: i sobre ello se levantò vna solemne disputa, que durò grandissimo rato: i duràra mucho mas, si el Obispo de Badajoz no la atajàra.

CAP. IV. Que el Rei oió al Obispo del Darien, al Padre Casas, i à vn Fraile Francisco; i lo que cada vno dixo, en su presencia, i de el Consejo.



LEGADA la hora de ir à Palacio, todos los sobredichos se fueron, i el Obispo de Badajoz dixo al Rei lo que havia pasado, el Lic. Bartolomè de las Casas, con el Obispo del Darien; i como tenia noticia de él, porque los Ministros, i Privados Flamencos le debian de referir todo lo que pasaba, mandò, que dixesen al Obispo del Darien, i al Lic. Casas, que para el tercero Dia pareciesen ante su Real presencia, porque los queria oír; i como à Persona à quien tocaban las cosas de las Indias, mandò, que tambien se hallase presente el Almirante. Havia llegado, à la çagon, à Bar-

celona vn Fraile de San Francisco, que havia estado en la Española, que informado que los Flamencos oían de buena gana, reprehender à los Castellanos, porque tenia pretensiones de bolver con alguna Dignidad, à mucha furia predicaba, i en todos los Sermones, con grandissima libertad, hablaba contra los que estaban en las Indias, i los que de acá las governaban, i no le faltaba Flamenco, que no le oiese. Este Padre se confederò con el Lic. Casas: i llegada la hora del Audiencia, que el Rei havia de dár, entraron en la Quadra, adonde el Rei havia de salir, los dos Combatientes, primero el Obispo, i despues el Lic. Casas, con el Fraile su Compañero. Saliò el Rei, sentòse en su Silla Real: sentaronse en Bancos mas abaxo, en el de mano derecha Mosiur de Gebres, el primero, tras de él el Almirante, i luego el Obispo de Tierra-firme, ò de el Darien, i despues el Lic. Aguirre: era el primero en el de la mano izquierda, el Gran Canciller, i despues el Obispo de Badajoz, i tras él los otros. El Lic. Casas, i el Fraile estaban arrimados à vna pared, frontero del Rei.

Dende à vn poco, estando todo en silencio, se levantaron à vn tiempo, Mosiur de Gebres, i el Gran Canciller, i cada vno por su lado, subiendo la Grada del Estrado, adonde el Rei estaba, con sumo reposo, i reverencia, hincadas las rodillas, hablaron con el Rei mui paxo vn ratillo: i bolviendo à sus lugares, el Gran Canciller, cuió oficio era hablar, i determinar lo que en el Consejo se havia de tratar, presente, ò ausente el Rei, por ser Cabeça, i Presidente de los Consejos, dixo: *Reverendo Obispo, su Magestad manda, que habléis, si algunas cosas teneis de las Indias, que hablar;* i dixo Magestad, porque era ià llegado el Decreto de la eleccion de Emperador, porque desde aquel punto todos llamaron al Rei Magestad. El Obispo del Darien se levantò, hiço vn Preambulo mui gracioso, i elegante, diciendo, que havia muchos Dias, que deseaba ver aquella presencia Real, por las raçones, que à ello le obligaban: i que agora que Dios le havia cumplido su deseo, conocia, que la Cara de Priamo era digna del Reino: añadiò, porque venia de las Indias, i traía cosas secretas de mucha importancia, tocantes à su Real servicio, no convenia decirlas, sino à solo su Magestad, i Consejo, por tanto, que le suplicaba mandase salir fuera los

Lo que predicaba vn Padre de S. Francisco.

Audiencia, que dà el Rei al Obispo del Darien, i al Lic. Casas, en presencia del Consejo de las Indias

El Gran Canciller dice à el Obispo, que hablé.

El Obispo de Badajoz favorece al Lic. Casas.

El Rei quiere oír à el Obispo del Darien, i al Lic. Casas.

que

que no eran de Consejo. Dicho esto, le hizo señal el Gran Canciller, i boivió à sentarse: i todos callando, tornaron Mosiur de Gebres, i el Gran Canciller por la misma orden al Rei, i consultaron lo que mandaba; i bolviendo à su lugar, dixo el Gran Canciller: *Reverendo Obispo, su Magestad manda, que habléis, si teneis que hablar*: bolviose à escufar, diciendo, que las cosas que traía eran secretas, i no las havia de referir sino à su Magestad, i à su Consejo, i tambien, porque no venia èl à poner en disputa sus años, i canas. Bolvieron Gebres, i el Gran Canciller à consultar, i despues à sentarse: i dixo el Gran Canciller: *Reverendo Obispo, su Magestad manda, que habléis, si teneis que hablar, porque los que aqui están, todos son llamados, para que estén en este Consejo.*

Levantado el Obispo, dixo: *Mui Poderoso Señor. El Rei Catolico, vuestro Agucllo (que haia Santa Gloria) mandò hacer una Armada, para ir à poblar la Tierra-firme de las Indias: i suplicò à nuestro mui Santo Padre, me crease Obispo de aquella primera Poblacion; i dexados los Dias, que he gastado en la ida, i en la venida, cinco Años he estado allà: i como fuimos mucha Gente, i no llevamos que comer, mas de lo que huvimos menester para el camino, toda la demás Gente que fue, se nos murió de hambre; i los que quedamos por no morir, como aquellos, en todo este tiempo ninguna otra cosa hemos hecho, sino ranchear, i comer. Viendo, pues, Yo, que aquella Tierra se perdia, i que el primer Governador de ella fue malo, i el segundo mui peor, i que V. Mag., en felice hora, havia venido à estos Reinos, determinè de venir à darle noticia de ello, como à Rei, i Señor, en cuja esperança està todo el remedio; i en lo que toca à los Indios, segun la noticia que de los de la Tierra, adonde he estado, tengo, i de los de las otras Tierras, que viniendo camino vò, aquellàs Gentes son siervos à natura, los quales precian, i tienen en mucho el Oro, i para se lo sacar es menester usar de mucha industria; i con otras cosas à este proposito, cesò el Obispo. Y Gebres, i el Gran Canciller fueron à consultar: i bueltos, dixo el Gran Canciller: *Micer Bartolomè, su Magestad manda que habléis*: porque así le llamaban los Flamencos, aun- que el Gran Canciller era Italiano.*

CAP. V. De lo que en presencia del Rei dixeron el Licenciado Casas, i el Fraile Franciscano.



L Lic. Bartolomè de las Casas començò: *Mui Alto, i mui Poderoso Rei, i Señor. Yo soi de los mas antiguos, que à las Indias pasaron, i ha muchos Años, que estoi allà; i he visto todo lo que ha pasado en ellas: i vno de los que han excedido, ha sido mi mismo Padre, que ià no es vivo. Viendo esto Yo, me movi, no porque fuese mejor Christiano que otro, sino por una natural, i lastimosa compasion: i así vine à estos Reinos, à dár noticia de ello al Rei Catolico: hallè à su Alteça en Plzencia, oïme con benignidad, remitiòme para poner remedio en Sevilla, muriò en el camino: i así, ni mi suplicacion, ni su Real proposito tuvieron efecto. Despues de su muerte hice relacion à los Governadores, que era el Cardenal de España Fr. Francisco Ximenez, i el Cardenal de Tortosa, los quales provzieron mui bien todo lo que convenia: i despues que V. Mag. vino, se lo he dado à entender, i estuviera remediado, si el Gran Canciller no muriera en Çaragoça. Trabajo aora de nuevo en lo mismo, i no faltan Ministros del enemigo de toda virtud, i bien, que mueren porque no se remedie. Và tanto à V. Mag. en entender esto, i mandarlo remediar, que dexado lo que toca à su Real conciencia, ninguno de los Reinos que pisee, ni todos juntos, se igualan con la minima parte de los Estados, i bienes de todo aquel Orbe: i en avisar de ello à V. Mag. sè que le hago de los maiores servicios, que Hombre Vasallo hizo à Principe, ni Señor del Mundo, i no porque quiera por ello merced, ni galardón alguno, porque ni lo hago por servir à V. Mag. porque es cierto, hablando con todo el acatamiento, i reverencia, que se debe à tan Alto Rei, i Señor, que de aqui à aquel rincón no me mudase, por servir à V. Mag. salva la fidelidad, que como Subdito debo, si no pensase, i creiese de hacer en ello à Dios gran sacrificio; pero es Dios tan celoso, i grangero de su honor, como à èl se deba solo el honor, i gloria de toda criatura, que no puedo dár un paso en estos negocios, que por solo èl tome acuestas de mis*

Habla el Lic. Casas.

El Obispo habla delàte de el Emperador.

Que los Indios sò siervos à natura.

* * *

* * *

* * *

bombros, que de allí no se causen, i procedan inestimables bienes, i servicios de V. Mag. Y para ratificación de lo que he referido, digo, i afirmo, que renuncio qualquier merced, i galardón temporal, que me quiera, i pueda hacer; i si en algún tiempo, Yo, ó otro por mí, Merced alguna quisiere, Yo sea tenido por falso, i engañador de mi Rei, i Señor. Allende de esto, Señor muy Poderoso, aquellas Gentes de aquel Mundo Nuevo, que está lleno, i hierve, son capacísimas de la Fè Christiana, i à toda virtud, i buenas costumbres, por razón, i doctrina traibles, i de su natura son libres, i tienen sus Reies, i Señores naturales, que gobiernan sus Policías; i à lo que dixo el Reverendo Obispo, que son siervos à natura, por lo que el Filosofo dice en el principio de su Política: de cuya intención, à lo que el Reverendo Obispo dice, hai tanta diferencia, como del Cielo à la Tierra: i que fuese así, como el Reverendo Obispo lo afirma, el Filosofo era Gentil, i está ardiendo en los Infierros; i por ende, tanto se ha de cesar de su Doctrina, quanto con nuestra Santa Fè, i Costumbres de la Religion Christiana conviniere. Nuestra Religion Christiana es igual, i se adapta à todas las Naciones del Mundo, i à todas igualmente recibe, i à ninguna quita su libertad, ni sus Señores, ni mere debaxo de servidumbre, sò color, ni achaques de que son siervos à natura, como el Reverendo Obispo parece que significa; i por tanto, de vuestra Real Magestad será proprio, en el principio de su Reinado, poner en ello remedio.

Acabada la Oracion del Clerigo, Gebres, i el Gran Canciller fueron al Rei à consultar; i bueltos, dixo el Gran Canciller al Fraile: Padre, su Magestad manda que habléis, si teneis qué; el qual dixo así: Señor. Yo estuve en la Española ciertos Años, i por la obediencia me mandaron, que contase los Indios: i dende à algunos Años se me mandò lo mismo, i hallè, que havian parecido en aquel tiempo muchos millares. Pues si la sangre de un muerto, injustamente, tanto pudo, que no se quitò de los oídos de Dios, hasta que la Divina Magestad hizo vengança de ella, i la sangre de los otros nunca cesà de clamar por vengança, que hará la de tantas Gentes? Pues por la Sangre de Jesu Christo, i por las plagas de San Francisco, pido, i suplico a V. Mag. que lo remedie, porque Dios no derrame sobre todos nosotros su rigurosa ira. Y habiendo consultado Gebres, i el Gran Canciller, como solian, dixo al Almirante, que hablase, que

su Magestad lo mandaba. Dixo: Los daños que estos Padres han referido, son manifiestos, i los Clerigos, i Frades los han reprehendido: i segun aqui ha parecido, ante V. Mag. vienen à denunciarlo; i puesta que V. Mag. recibe inestimable perniciosa, maior le recibo Yo: porque aunque se pierda todo lo de allá, no dexa V. Mag. de ser Rei, i Señor; pero à mí, ello perdido, no queda en el Mundo nada donde me pueda arrimar, i esta ha sido la causa de mi venida, para informar de ello al Rei Catolico (que haia Santa Gloria) i à esto estoy esperando à V. Mag. i así à V. Mag. suplico, por la parte del daño grande, que me cabe, sea servido de lo entender, i mandar remediar, porque en remediarlo V. Mag. concerrà quan señalado provecho, i servicio se seguirá à su Real Estado. Levantòse luego el Obispo de Tierra-firme, i pidió licencia para tornar à hablar: consultaron los sobredichos Gebres, i el Gran Canciller, el qual respondió: Reverendo Obispo, su Magestad manda, que si teneis mas que decir, lo deis por escrito: lo qual despues se verá, i el Rei se levanto, i se entrò en su Camara.

Hizo el Obispo dos Memoriales, el vno contra Pedrarias, i el otro contenia los remedios, que le parecia que se debian de poner en Tierra-firme, para que cesase la demasiada licencia, que el Governador susodicho daba à los Soldados, i los Indios fuesen bien tratados, por cierta orden que daba, i ofrecia Persona, que se encargaba de executarla, gastando quince mil ducados de su Hacienda, que segun se entendió era el Adelantado Diego Velazquez. Con estos Memoriales se fue à comer con el Gran Canciller, para darlos, el qual avisò à Mosiur de Laxao, Sumiller de Corps, i del Consejo de Estado, que era el principal Protecçor del Padre Casas, que se fuese à comer allí, porque tenia al Obispo de Tierra-firme convidado, i por fuerza se havia de tocar en Micer Bartolomè. En comiendo se vieron los Memoriales, i preguntaron al Obispo, qué le parecia de las pretensiones de Micer Bartolomè? respondió, que muy bien: con que quedaron contentísimos, pareciendoles, que con maiores fuerzas le podian ajudar, i

El Obispo de Tierra-firme quiere hablar, i no se le dà licencia.

El Obispo hace Memoriales para él.

El Obispo de Darien aprueba las pretensiones del P. Casas.

Que los Indios sò de su natura libres.

Habla el Fraile Francisco.

El Rei se
và à em-
barcar à
la Coru-
ña.

porque el Rei, aunque moço, conocia, que sus Privados Flamencos traian passion, i tambien porque en las cosas de las Indias convenia dár nueva orden. Pero la deliberacion que havia hecho de irse à embarcar à la Coruña, con mucha brevedad, para pasar à tomar la Corona del Imperio, no le daban lugar à resolver estos, i otros gravísimos negocios, aunque acabadas las Cortes de Cataluña, en fin de este Año salió de Barcelona. Y porque Hernando Cortés queda mui atrás, i le dexamos en la Villa de San Christoval de Cuba, desde el Mes de Febrero de este Año, es necesario bolver à èl.

*CAP. VI. Que Hernando Cortés
llegò con su Armada à Coçumèl; i
la noticia, que tuvo de Geronimo
de Aguilar, i que le embió
à buscar.*



ENTIENDO Hernando

Cortés sus cosas en orden, i pareciendole que ià no convenia detenerse más, porque se entendia, que Diego Velazquez queria ir alli,

salíò del Habana con nueve Navios, por la Vanda del Sur, la buelta de el Cabo San Anton, i alli se juntaron todos los once Navios, i tomó muestra à la Gente, hallò quinientos i ocho Soldados, ciento i diez, entre Maestres, i Marineros, diez i seis Ieguas, i Caballos, treinta i dos Ballesteros, trece Escópeteros, diez Pieças de Artilleria de Bronce, quatro Falconetes, con buen recado de Pelotas, i Polvora. Nombrò por Capitan del Artilleria à Francisco de Orozco, que havia sido Soldado en Italia, i era Hombre de valor: hiço Piloto Maior à Anton de Alaminos, repartió la Gente en once Compañias, encargòlas à los Capitanes Alonso Hernandez Puertocarrero, Alonso Davila, Diego de Ordàs, Francisco de Montejo, Francisco de Morla, Francisco de Saucedo, Juan de Escalante, Juan Velazquez de Leon, Christoval de Olid, i Pedro de Alvarado, i otra tomó para sí: i cada Capitan se embarcò en vn Navio, para serlo de Mar, i Tierra. Y fue cola notable, que con la sospecha que andaba de Diego Velazquez, no

mostrò desconfiança de ninguno de quantos iban en el Armada, aunque havia muchos Amigos, i Parientes suyos. Iba bien proveido de Vitualla, mucha Buhoneria, que era la moneda para contratar con los Indios, porque jamàs usaron dinero de ningun Metal. La Nave Capitana era de cien Toncles, que Diego Velazquez, como quien havia gastado veinte mil ducados en esta Armada, la havia escogido. Otras havia de sesenta, pero las mas eran pequeñas, i sin cubierta. Su Estandarte era de Taffetà negro, con Cruz colorada, sembradas vnas llamas agules, i blancas, i vna Letra en la Orla, que decia: *Sigamos la Cruz, i en esta señal venceremos.*

Ordenado todo, mandò llamar à los Capitanes, i Gente mas Principal, i dixo: *Que era cosa cierta, que todo Hombre de valor deseaba igualarse con los mejores de sus Tiempos, i de los Pasados, i que conformandose con aquel deseo, le decia su coraçon, que havian de ganar maiores Reinos, que los que su Rei posea; i que aunque se havia empeñado para hacer Provisiones para conquistarlos, quanta menos parte de ellas tenia, tanta mas honra havia acrecentado: porque à vn Hombre honrado, i prudente, no convenia hacer caso de semejantes cosas, que por tales tenia el Hazienda, quando las grandes se le representaban, i ponian delante; pero que dexado à parte lo mucho que seria acepto à Dios aquel Viage, por cuió servicio protestaba, que ponía principalmente su Persona, esperaba, que para su Rei, i Nacion seria el maior, que jamàs havia recibido de nadie: por lo qual les rogaba, que entendiesen, que pretendia mas la honra, que el provecho, porque este era el fin, que en todas las cosas havian de tener los buenos. Y pues que comenzaban Guerra justa, i famosa, confiaba, que Dios, en cuió Nombre se hacia, les ayudaria; pero que convenia que supiesen, que se havia tener en ella diferente forma de la que havian tenido Francisco Hernandez de Cordova, i Juan de Grijalva; i que pues el tiempo era bueno para navegar, no queria detenerse à discurrir en ella, que solamente les rogaba, que pudiesen en su imaginacion, que havian de padecer grandes trabajos, aunque serian los maiores los primeros, porque la virtud siempre estaba en lo mas dificultoso; i que si querian llevar la virtud por esperança, i no desampararle, como èl no les desampararia, les aseguraba, que los haria los mas ricos Hombres, de quantos havian pasado à las Indias. Y que aunque conocia, que eran pocos, confiaba*

Hernando
Cortés se
embarca
para la
jornada.
i de na-
die muest-
tra des-
confiança.

Hernan-
do Cortés
habla à la
Gente.

Nullum
bellum à
Civitate
oprime sus-
cipitur, ni-
si aut pro
fide, aut
pro salute.
Sall.

Cui licentia
iniqui-
tatis eri-
pitur, vi-
lissimè vin-
citur. Aug-
ust.

en su valor, que bastarian para qualquiera fuerza de Indios; i que pues havian visto por experiencia, lo que havia favorecido Dios, en las Indias, à los Castellanos, fuesen alegres, para que el suceso fuese igual con el principio. Con esta platica, fue grande el ánimo, que diò Hernando Cortès à sus Compañeros, i se admiraron de su prudencia, i confirmaron en la opinion en que era tenido de discreto: i mediante su valor, les parecia que tenian cierta Victoria, i èl se holgò mucho de ver à la Gente tan contenta, i dispuesta para todo: i desde entonces començò à mandar con gravedad, i modestia, de manera, que enteramente hacia ià el Oficio de Capitan General.

No se descuidaba Hernando Cortès de encomendar à Dios su Viage, i siendo ià casi mediado el Mes de Febrero, i el tiempo acomodado para partir, hiço decir vna Misa del Espiritu Santo, que oìò toda la Gente, i la mandò luego embarcar. Y habiendo dado el regimiento para los Navios, i el nombre de San Pedro su Abogado, ordenò, que todos tuviesen ojo à la Capitana, i se encaminò Leste Oeste, de la Punta de San Anton, para Cotoche, que es la primera Punta de Iucatàn, para seguir la Tierra por la Costa, entre Norte, i Poniente: i la primera Noche, que començò à atravesar el Golfo de Cuba à Iucatàn, que deben de ser como setenta Leguas, se levantò vn Nordeste, con mui recio temporal, que hiço derramar los Navios, i corriò con mucho peligro, cada vno como mejor pudo. Y por la instruccion que llevaban los Pilotos, fueron à juntarse à la Isla de Coçumèl, que llamò Juan de Grijalva, de Santa Cruz, i no faltò mas de vno. El que mas padeciò, fue el Navio de Francisco de Morla, porque se le caìò el Timòn, i viendose con necesidad, hiço vn Farol desparramado. Fue à èl Hernando Cortès con su Capitana, i aguardò el Dia para remediarle; i porque la Mar abonangaba, i vieron el Timòn, el mismo Capitan, atado con vna soga, nadando, se hechiò animosamente à la Mar, i le tomò, i le pusieron en su lugar, i siguieron su Viage hasta Coçumèl, adonde ià havia llegado, algun tiempo antes, Pedro de Alvarado, porque se havia dicho, que alli fuesen à juntarse los Navios, en caso que sucediese algun desconcierto. Llegado Pedro de Alvarado à Coçumèl, dio fondo: faltò en Tierra con algunos Soldados, no hallò en el

Pueblo ningunos Indios, fue à otro Pueblo, vna Legua de aquel, tambien le hallò desamparado, aunque huvieron Gallinas, i alguna Ropa, i ciertas Arquillas de Madera, adonde estaban puestos Idolos con Diademas, Cuentas, i Pinjantes de Oro baxo. Tomaron dos Hombres, i vna Muger, i bolvieron al otro Pueblo: i luego llegò Hernando Cortès con todos los Navios, salvo vno, que se tuvo por perdido en la Tormenta; i como viò el Pueblo sin Gente, i entendìò que Pedro de Alvarado havia andado por la Tierra, i lo que havia tomado, le reprehendiò, diciendo, que las Tierras no se havian de pacificar tomando à los Hombres sus Haciendas. Y por medio de Melchor dixo à los dos Indios, i à la Muger, que fuesen à llamar à los Señores, i les mandò restituir quanto se havia tomado, i dár cinquenta Cascaveles, i sendas Camisas. Con lo que estos Indios dixeron, bolviò el Señor del Pueblo, con toda la Gente, i andaban entre los Castellanos con mucha familiaridad, i següridad, porque Cortès tenia particular cuidado, que no se les diese causa de enojo.

Hablò tambien Hernando Cortès à otro Cacique, que dixeron, que era Señor de la Isla, i le diò à entender su deseo, con lo qual se habitò toda la Isla, i el Exercito era bastantemente proveido de Bastimentos: i los Caballos, que mandò sacar à Tierra, tambien se refrescaron, por el abundancia de Maiz, que havia. Con la mucha conversacion, que se tenia con los Indios, algunos dieron à entender, que en la Tierra-firme, no lejos de Coçumèl, havia Hombres con barbas, que eran Estrangeros; i viendo Cortès la necesidad que tenia de Lenguas, porque Melchor era muerto, i no se fiaba enteramente de Julian, ni èl era tal Interprete, como podrian ser los Castellanos, que le decian que havia en la Tierra-firme, juzgando, que ià serian plasticos en la Lengua, persuadiò à ciertos Indios, que le llevasen vna Carta, en que decia: *Que quisiera mucho ir i à ponerlos en libertad, mas que por ser la Costa tan mala, no podia hacerlo con toda el Armada: i que les pedia por merced, que luego se fuesen à Coçumèl, que para ello embiaba vn Navio bien armado, i Rescates para dár à los Señores con quien estaban: i que el Navio llevaba ocho Dias de plaço para aguardarlos; i dixo como, i quando havia llegado à Coçumèl el Armada, i fuerças que llevaba, i adonde iba.*

Cortès reprehende à Pedro de Alvarado.

Ne permittas Militibus esse possessores insoles. Cathod.

Cortès asegura à los Indios

Tiene luz de Gerónimo de Aguiar.

Parte Hernando Cortès de el Cabo de S. Anton.

Llega Pedro de Alvarado à la Isla de Coçumèl

Hernando Cortès embia por los Castellanos, que le dicen que están en Tierra-firme.

Y porque se hacia de mal à los Indios hacer esta Jornada, diciendo que iban en peligro, con dadas, i alhagos los persuadió que fuesen. Y porque la Carta no se hechase de ver, como andaban desnudos, se la escondieron à vno entre los cabellos, que traian largos, i trengados, rebueltos à la cabeça: i embió los dos Navios de menos porte, que el vno era poco maior que Vergantia, con veinte Ballesteros, i Escopeteros, i por su Capitan à Diego de Ordàs, i le ordenò, que estuviere en la Costa de la Punta de Cotoche, aguardando ocho Dias con el Navio maior, i que el menor bolviere à dár cuenta de lo que havian hecho, pues la Tierra de la Punta de Cotoche no estava mas de quatro Leguas de Coçumèl.

Dafe la Carta de Cortès a Geronimo de Aguilar.

Los Navios llegaron à la Costa de Lucatàn, i hecharon los Indios en Tierra, i en dos Dias dieron la Carta à vn Castellano, dicho Geronimo de Aguilar, que holgò mucho con ella, i con los Rescates que le llevaron. No falta quien dice, que estos Indios dieron, por miedo, la Carta de Cortès al Señor de Geronimo de Aguilar, i que en su presencia la leiò, espantado de que por aquel medio se entendiesen los ausentes; i al cabo, remitiendose Aguilar à la voluntad de su Amo, porque sabiendo que era provechoso en su servicio, dudaba de la licencia: i temia, que si la pedia, ò iba sin ella, barbaramente, conforme à su costumbre, le haria matar. Acordò de llevarlo por humildad, que era el termino con que con aquella Gente, hasta entonces, se havia conservado. Diòle su Amo licencia, i le rogò, que le hiciese Amigo de los de su Nacion, porque lo queria ser de tan valientes Hombres. Ofreciò de bolver à servirle: mandòle acompañar de algunos Indios. Llegado à la Costa, hallò, que havian aguardado por alli, i muchas Cruces de Cañas: i hallandose affigido, por no ver remedio para pasar adelante, caminando por la Costa, hallò vna Canoa medio anegada, i con el ajuda de los Compañeros la limpiò del arena: i estando de vn lado medio podrida, se metiò en ella, remando con vna duela de Pipa, que tambien hallò acafo, i fue navegando la Costa abaxo, atravesando por lo mas angosto, para pasar à la Isla, que por lo menos son quatro Leguas, i por las grandes corrientes fue à caer cerca de el Armada.

Geronimo de Aguilar recibe la Carta de Cortès, i va à buscarle.

CAP. VII. Que se ballò à Geronimo de Aguilar, i dà raçon como fue à poder de los Indios.



Os Dias mas de el plaço estuvo aguardando Diego de Ordàs, i visto que nadie parecia, se bolviò à Coçumèl. Hernando Cortès le recibì mal, i

reprehendiò, diciendo, que si tal supiera, embiara Persona de mejor recado. Aconteciò en esto, que vnos Marineros, Naturales de Gibráleon, havian hurtado à vn Soldado, llamado Berrio, ciertos Tocinos, i no se los querian bolver: i quexandose à Hernando Cortès, les tomó juramento, i negaron; pero pareciendo en la pesquisa, que los Tocinos se havian repartido entre los siete Marineros, los mandò agotar, sin que bastasen ruegos, ni intercesiones, para que los perdonase, porque en aquel principio le pareciò que convenia, que la Gente entendiese, que era amigo de justicia, i Capitan severo, i que sabia castigar los delitos, i en quanto se ofrecia hacer su Oficio. Como la Isla de Coçumèl era Santuario, adonde de diversas partes de la Tierra-firme iban en Romeria, havia muchos, i grandes Templos. Viòse en particular vno, de maior grandega que los otros, adonde vna mañana, en vn gran Patio, se recogì mucha Gente, que tenia diversos sáhumeros, que hacian por devocion, i que vn Indio viejo, que era su maior Sacerdote, les predicaba. Acabado el Sermon, Hernando Cortès dixo al Sacerdote, i à los Señores, que si havian de ser sus Hermanos, convenia, que quitasen aquellos Idolos, que eran Demonios, i los traian engañados, i dexasen de sacrificar, derramando sangre Humana, cosa aborrecida del verdadero Dios, i que si à èl se bolvian, se librarian de las perpetuas penas del Infierno, i tendrian ciertos los bienes Espirituales, buenas Sementeras, i todos los bienes Temporales. Respondieron, que sus Antepasados havian adorado aquellos Idolos, porque eran buenos, i que ellos no se atreverian à hacer otra cosa, i que si se quitasen,

Cortès es Capitan severo.

Hac vna Regesolim sunt, sine fine creati: Dicere ius lesiss. in iustitia que colle-re facta. Helio.

Hernando Cortès predica à los Indios de Coçumèl,

verian quan mal les iba de ello , porque se irian à perder à la Mar. Hernando Cortès , para maior desengaño de su ierro , los mandò despedaçar , i mandò hacer vn Altar , i vna Cruz , de grandes maderos , estando presentes los Sacerdotes , i los Señores , i se dixo Misa , teniendo los Indios grande atencion , i admiracion.

Hernando Cortès desconfia de haver à Geronimo de Aguilar.

Acabada la Misa , desconfiado Hernando Cortès de cobrar à Geronimo de Aguilar , no pareciendo que convenia perder mas tiempo en Coçumèl , encargò à los Indios , el tener en reverencia , i con cuidado , con mucha limpieza el Altar , i la Cruz : i diò las instrucciones por donde se havian de regir los Navios , i lo que havian de hacer : i de Noche las señas de los Faroles : i despedido de los Caciques , se embarcò con buen tiempo. Y siguiendo su derrota , dieron grandes voces de vn Navio : capeaban , i dispararon vna Pieça de Artilleria. Y reconocido que se anegaba el Navio de Juan de Escalante , adonde iba el Caçabi , ordenò , que todos los Navios arribasen à Coçumèl : lo qual se hizo el mismo Dia , i descargaron el Navio , i hallaron , que los Indios tenian el Altar , adonde la Imagen de Nuestra Señora estaba , mui limpio , i enramado. Estando adobando el Navio , dixeron à Hernando Cortès , que se descubria vna Canoa , que salia de Iucatàn , i iba la buelta de la Isla. Saliò à verla , i paraciendole , que se desviaba algo , mandò à Andrés de Tapia , que con mucha diligencia , en vn Batel bien armado , se fuese , cubriendose con la Tierra , i procurase de tomar aquella Canoa , la qual tomò Tierra detràs de vna Punta. Salieron de ella quatro Hombres en carnes , cubiertas las partes secretas , los cabellos trençados , i rebueltos à la cabeça , con Flechas , i Arcos en las manos. Havia llegado Andrés de Tapia con su Barca , i puestose adonde le pareciò que iba à dár la Canoa , i en saliendo los Indios à Tierra , los acometieron , con las Espadas en las manos. Tuvieron miedo los tres , i se quisieron bolver à la Canoa ; pero el Compañero les dixo , que no teniesen , i habló à los Castellanos , diciendo : *Señores , Christiano soi* : i llorando preguntò si era Miercoles , porque tenia vnas Horas , en que cada Dia rezaba , i deseaba saber si andaba errado. Rogòles , que diesen gracias à Dios : hincòse de rodillas , levantò los ojos , i manos al Cie-

Hernando Cortès arriba à Coçumèl

Andrés de Tapia toma à Geronimo de Aguilar.

lo , bendecia à Dios , porque le havia puesto entre Christianos. Andrés de Tapia le abraçò , i todos lo hicieron , i le consolaron : i caminando la buelta de Hernando Cortès , se havia adelantado Angel Tintorero , que le diò la nueva , i le pidió albricias , i se las diò , por el contento que recibì de verse con Interpretete fiel. Llegò Geronimo de Aguilar , con los demás Indios , aguardandole el Exercito con gran alegria. Preguntaban los Castellanos à Tapia , que era de el Castellano , porque como era moreno , i iba tresquilado à manera de Indio Escravo , i llevaba el Remo al hombro , i cubiertas las partes secretas , con el Matzle , ò Almaçal , que los Indios vsan ; en la mano vn Arco , i vn Carcax con Flechas colgado del hombro , i vna red como bolsa , adonde llevaba la comida , i las Horas , no le conocieron.

Llegado adonde estaba Hernando Cortès , rodeado de Gente , deseoso de oír lo que decia , le diò la nora buena de su llegada , i el hijo gran reverencia , i los otros Indios hicieron lo mismo , i todos se asentaron en cucullas , poniendo à su mano derecha los Arcos , i las Flechas , en el suelo , i las manos derechas vntadas con saliva , las pusieron en Tierra , i fregaron con ellas el lado de el coraçon , porque esta era la maior reverencia , i acatamiento , que vsaban hacer à sus Principes , i Señores , dando à entender , que se humillaban à ellos , como la Tierra , que pisaban. Y entendiendo Cortès , que esta era forma de salutacion , bolviò à decir à Aguilar , que fuese bien venido , porque le tenia mui deseado : i desnudandose vna Ropa larga , amarilla , con guarnicion carmesi , con sus propias manos se la hechò acuestas , rogandole , que se levantasè del suelo , i se asentase. Preguntòle como se llamaba ? Respondiò , que Geronimo de Aguilar , i que era Natural de Ecija. Preguntòle si era Pariente del Lic. Marcos de Aguilar , à quien Hernando Cortès dixo , que havia conocido , i tratado en la Isla Española ? dixo que si. Preguntòle si sabia leer , i escribir ? dixo , que si : i si tenia cuenta con el Año , Mes , i Dia en que estaba ? i todo lo dixo como era , dando cuenta de la letra Dominical. Y preguntadas otras muchas cosas , le mandò dár de comer. Comiò , i bebiò poco. Preguntado por que bebia , i comia tan templadamente ? respondiò : Porque al cabo de tanto tiempo como

Llega Geronimo de Aguilar.

Hernando Cortès habla con Geronimo de Aguilar.

Respuesta de Geronimo de Aguilar.

como havia que estava acostumbrado à la comida de los Indios, la de los Christianos estragaria su estomago: i que siendo poca la cantidad, aunque fuese veneno, no le haria mal.

Era ordenado de Evangelio, i dixo, que por esta causa, aunque fue mui importunado de los Indios, nunca se quiso casar. Hicole Cortès muchos regalos, conociendo la necesidad que tenia de su persona, para entender à los Indios. Y porque era platica larga para vna vez, informarse de su vida, i como havia llegado à tal estado, le dixo, que se holgase, i descansase hasta otro Dia, mandando à el Maiordomo, que le vistiese: lo qual no tuvo por entonces por mucha merced: porque como de tanto tiempo estaba acostumbrado à andar en carnes, aun la ropa que

Cortès le havia hechado encima, no podia sufrir. Otro Dia, en presencia de menos Personas, preguntandole Cortès, como havia dado en poder de aquellos Indios? respondió: *Que estando en la Guerra del Darien, quando las pasiones de Diego de Nicuesa, i Vasco Nuñez de Balboa, acompañò à Valdivia, que iba à Santo Domingo, à dar cuenta de lo que alli pasaba, al Almirante, i à los Oficiales Reales de la Española, i por Gente, i Vitualla, i à llevar veinte mil Ducados del Rei: i que llegando cerca de Jamayca, se perdió la Caravela, en los Baxos, que llaman de las Viroras, ò de los Alacranes, ò Caimanes, i que con dificultad entraron veinte Hombres en el Batel, sin Velas, sin Pan, ni Agua, i con ruin aparejo de Remos, de los quales murieron presto los siete, porque llegaron à tan gran necesidad, que bebian lo que orinaban: i que los otros dieron en Tierra, en vna Provincia, que se dice Maya, adonde caieron en poder de vn Cacique mui cruel, que sacrificò à Valdivia, i à otros quatro, ofreciendolos à sus Idolos, i se los comió, haciendo fiestas, segun el uso de la Tierra: i que òl, con otros seis, que quedaron en caponera, para que en estando mas gordos, se solemnizase con ellos otra fiesta, determinaron de perder las vidas de otra manera, i rompieron la jaula adonde estaban metidos, i huiendo por Montes, sin ser vistos de nadie, quiso Dios, que aunque iban mui cansados, toparon con otro Señor, enemigo de aquel de quien huian, que era humano, afable, i amigo de hacer bien: llamabase Aquincuz, Governador de Xamancom, el qual les concedió las vidas, aunque à traxo de gran seruidumbre, en que*

los puso; i que habiendose muerto este Señor en breve tiempo, sirvió à Taxmar, que le sucedió en el Estado: i que los otros cinco Compañeros murieron en breve, con la ruin vida que pasaban: quedò io solo, i vn Gonçalo Guerrero, Marinero, que estaba con el Cacique de Chetemal, i casò con vna Señora Principal de aquella Tierra, en quien tenia Hijos. Era Capitan de vn Cacique, llamado Nachaneam: i por haver havido muchas victorias contra los enemigos de sus Señores, era mui querido, i estimado: i dixo, que le havia embiado la Carta de Cortès, i le rogò, que se viniese, pues havia tan buen aparejo, i que se detuvo, esperando mas de lo que quisiera: i que creia, que dexaba de venir de verguença, por tener oradadas las narices, labios, i orejas, i pintado el rostro, i labradas las manos al uso de aquella Tierra, en la qual, los valientes solos pueden traer labradas las manos.

Gonçalo Guerrero estaba casado con vna India en Chetemal.

CAP. VIII. Que Geronimo de Aguilar refiere todo lo que le sucedió el tiempo que estuvo con los Indios.



ONTABA Geronimo de Aguilar, acerca de lo que en este cautiverio le havia sucedido, que quando vino à poder de este Cacique, los primeros tres Años

le hizo servir con gran trabajo, porque le hacia traer acuestas la Leña, Agua; i Pescado: lo qual hacia con alegria, por asegurar la vida: i que estaba tan sujeto, que hacia de buena gana lo que qualquier Indio le mandaba; tanto, que aunque estuviese comiendo, si le mandaban algo, dexaba de comer, por obedecer: i con esta humildad ganò el coraçon de su Señor, i de todos los de su Casa. Y porque el Cacique era sabio, i deseaba ocuparle en cosas maiores, viendo que vivia tan castamente, que aun los ojos no alzaba à las Mugerres, procurò tentarle muchas veces: i en especial le embió de noche à pescar à la Mar, dandole por compañera vna India mui hermosa, de edad de catorce Años, la qual havia sido industriada de el Señor, para que provocase à Aguilar: diòle vna Hamaca, en que ambos durmie-

Sujecion con que vivia Geronimo de Aguilar.

Cortès tiene necesidad de Aguilar.

Geronimo de Aguilar cuenta como llegó à manos de los Indios.

Geronimo de Aguilar se perdió con Valdivia, quando iba de el Darien à la Española.

miesen. Llegados à la Costa, esperando tiempo para entrar à pescar, que havia de ser antes que amaneciese, colgando la Hamaca de dos Arboles, la India se hechò en ella, i llamo à Aguilar, para que durmiesen juntos. El fue tan templado, que haciendo cerca del Agua lumbre, durmiò sobre el arena. La India, vnas veces le llamaba, otras le decia, que no era Hombre, porque queria mas estàr al frio, que abrigado con ella: i que aunque estuvo vacilando muchas veces, al cabo se determinò de vencerse, i cumplir lo que à Dios havia prometido, que era de no llegar à Muger Infiel, porque le librase del cautiverio en que estaba. Hecha la pesca por la mañana, se bolvio à su Señor: el qual, delante de otros Señores Principales, preguntò à la India, si Aguilar havia llegado à ella? Y como refirió lo que pasaba, el Cacique de ài adelante tuvo en mucho à Aguilar, confiandole su Muger, i Casa: de donde facilmente se entenderà, como sola la virtud, aun acerca de las Gentes Barbaras, ennoblece à los Hombres. Hicose Aguilar, de ài adelante, amar, i temer, porque las cosas, que de èl se confiaron, tratò siempre con cordura. Antes que viniese en tanta mudança de fortuna, decia, que estando los Indios embixados, con sus Arcos, i Flechas, vn Dia de Fiesta, tirando à vn Perrillo, que tenia colgado de mui alto, se le llegó vn Indio Principal, que estaba mirandolo detrás de vn seto de Cañas, i aliendole del brazo, le dixo: *Aguilar, què te parecc de estos Flecheros, quan ciertos son, que el que tira al ojo, dà en el ojo, i el que tira à la boca, dà en la boca, si poniendote à ti alli, si te errarian?* Aguilar dixo, que respondiò con grande humildad: *Señor, Yo soi tu Esclavo, i podràs hacer de mi lo que quisieres; pero tu eres tan bueno, que no querràs perder vn Esclavo como Yo, que tambien te servirà en lo que mandares.* El Indio, despues dixo à Aguilar, que apostu le havia embiado el Cacique, para saber (como ellos dicen) si su coraçon era humilde.

Decia tambien, que estando mui en gracia de su Señor, vencìo cierta Batalia en la Guerra, mui reñida, que con otro Señor comarcano havia tenido, i ninguno havia salido vencedor: i durando la enemistad entre ellos, que fuele ser hasta beberse la sangre, tornandò à ponerse en Guerra, Aguilar le dixo: *Señor, Yo sè que en esta Guerra tienes*

raçon, i sabes de mi, que en todo lo que se ha ofrecido, te he servido con todo cuidado: suplicote me mandes dar las Armas, que para esta Guerra son necesarias, que Yo quiero emplear mi vida en tu servicio, i espero en mi Dios de salir con la Victoria. El Cacique se holgo mucho, i le mandò dar Rodela, i Macana, Arco, i Flechas, con las quales se entrò en la Batalla: i que aunque no estaba exercitado en aquella manera de Armas, delante de su Señor hizo muchos Campos, i los vencìo dichosamente; i así los Enemigos le tenían gran miedo, i perdieron mucho de su animo. En otra Batalla, que despues se diò, en la qual èl fue la principal parte para que su Señor venciese, i sujetase à sus Enemigos, creciendo entre los Indios comarcanos la embidia de los Hechos de Aguilar, vn Cacique mui poderoso embio à decir à su Señor: *Que le sacrificase luego, que estaban los Dioses enojados de èl, porque havia vencido con ayuda de Hombre extraño de su Religion.* El Cacique respondiò: *Que no era raçon dàr tan mal pago, à quien tan bien le havia servido, i que debia de ser bueno el Dios de Aguilar, pues tan bien le ayudaba en defender la raçon.* Esta respuesta indignò tanto à aquel Señor, que vino con mucha Gente, determinado, con traicion, de matar à Aguilar, i despues hacer Escavo à su Señor; i ajudado de otros Señores comarcanos, vino con gran numero de Gente, creiendo, que la Victoria no se le podia ir de las manos. Sabido por el Señor de Aguilar, estuvo mui temeroso del suceso: tuvo su Consejo con los mas Principales, llamò à Aguilar, para que diese su parecer. No faltaron algunos, que desconfiando de Aguilar, dixeron, que era mejor matarle, que venir à manos de Enemigo tan poderoso. El Señor reprehendiò à los que esto aconsejaban; i Aguilar, con grande animo, dixo: *Que no temiesen, que esperaba en su Dios, pues tenían justicia, que saldria con la Victoria, i que para esto èl se queria emboscar con algunos en la lerva, i que en començandose la Batalla, huiesen, i rebolviesen despues, i èl daria en las espaldas.* Agradò mucho este Consejo al Cacique, i à todos los demàs, i fallieron al Enemigo. E ià que estaba à su vista, Aguilar, en alta voz, que de todos pudo ser oido, habló de esta manera: *Señores, los Enemigos estàn cerca, acordados de lo concertado, que oi os và de ser Esclavos, o ser Señores de toda la Tierra.* Acabado de decir esto, se embistieron con

Aguilar ofrece à su Amo de servirle en la Guerra.

Un Cacique và cò proposito de matar à Geronimo de Aguilar.

Platica de Aguilar à los Indios, exortandolos à pelear.

Geronimo de Aguilar, Hombre templado

El Cacique, Amo de Aguilar, le tiene en mucho.

Prudècia de Aguilar, en ser humilde con su Señor.

con grande alarido ; i estando Aguilar emboicado , el Exercito començo à huir , i el de los Enemigos à seguirle. Aguilar , quando viò que era tiempo , acometiò , i luego se conociò la Victoria de su parte , porque los que iban delante , fingiendo que huian , rebolvieron , i matando muchos , desbarataron el Campo Enemigo. Prendieron muchos Principales , que despues sacrificaron. Con esta Victoria aseguro su Tierra , i Estado el Señor de Aguilar , de tal manera , que de ai adelante no havia Hombre , que ofase acometerle. Esta , i otras cosas , que Aguilar hiço , le pusieron en mucha gracia con su Señor : despues de esto pasaron por aquella Costa los Navios de Francisco Hernandez de Cordova , i los de Grijalva ; i como los Indios tuvieron algun trato con ellos , estimaron en mucho à Aguilar , porque parecia à los otros , aunque siempre miraban mucho por el , porque no se fuese. Era Aguilar Estudiante , quando pasó à las Indias , i Hombre discreto , i por esto se puede creer qualquiera cosa de el.

Aguilar estaba en mucha gracia de su Señor.

CAP. IX. Que el Embaxador de Portugal procuraba , que se hechasen de la Corte Hernando de Magallanes , i Rui Falero ; i el Asiento , que con ellos mandò tomar el Rei ; i que salió Magallanes en demanda de el Estrecho , que ofreciò de descubrir.



MIENTRAS Hernando Cortès andaba en lo referido , habiendose acabado de entender lo que ofrecian Hernando de Magallanes , i Rui Falero , porque el

Rei les diò Audiencia , en presencia del Consejo , en Çaragoça , començo à honrarlos : diòles Avitos de Santiago , i Titulo de sus Capitanes. Y el Embaxador de Portugal , Alvaro de Acofta , que viò que se hacia caso de estos Hombres , i que se daba principio en capitular con ellos , hacia oficios para que los hechasen de la Corte , como Hombres , que venian en desgracia de su natural Principe ; i por otra parte los solicitaba , para que

El Embaxador de Portugal procura , que hechen de la Corte à Magallanes . i Falero.

se bolviesen à Portugal : porque en el Consejo de Portugal hubo pareceres , que los llamafen , i hiciefen merced ; i otros lo contradecian , porque no se diese ocasion à que algunos hiciefen lo mismo : i otros aconsejaban , que los matafen , porque el negocio que trataban era perjudicial à Portugal. Fue la suma de la Capitulacion , que se hiço en Çaragoça , que estos Caballeros se obligaron de descubrir , dentro de los limites de la Corona de Castilla , en el Mar Oceano , Islas , i Tierra-firme , ricas de Especies , i otras cosas , i el Rei les prometì , que en termino de diez Años no permitiria , que otra ninguna Persona fuese por el camino , i derrota , que ellos llevafen , sin su consentimiento : aunque si su Magestad quisiese embiar otras Personas por la via del Oeste , para buscar el Estrecho de aquellos Mares , lo pudiese hacer , i ansimismo por el Mar del Sur ; i que de todas las rentas , i provechos que se facafen , en lo que se descubriese , se le daria la veintena parte , quitadas las costas , i que se le daria el Gobierno de las dichas Islas , con Titulo de Adelantados , para sus Hijos , i Herederos , siendo Naturales de estos Reinos , para siempre jamàs , quedando la superioridad para la Corona de Castilla. Que en las Naos que su Magestad embiasse , pudiesen cada Año embiar mil ducados , empleados de Mercaderias , i bolverlos acà ansimismo empleados , pagando los derechos Reales. Y que si las Islas que descubriessen , fuesen mas de seis , de las dos llevafen la quincena parte del provecho , facadas las costas , i que por esta vez llevafen el quinto de todo lo que de retorno traxesen las Naves , que havian de ir en este Viage , i que su Magestad les mandaria armar cinco Navios , los dos , de ciento i treinta Toneladas , otros dos de noventa , i otro de sesenta , ballecidos para dos Años , con docientas i treinta i quatro Personas , para el gobierno , i guarda de ellos. Que el Rei nombrafe los Capitanes , i Oficiales de su Hacienda : i que aconteciendo morir vno de los dichos Hernando de Magallanes , i Rui Falero , sucediese el otro en este Asiento. Y porque estos Caballeros querian cumplir con lo prometido , se les dieron los Despachos para los Oficiales de la Casa de Sevilla , para que aparejasen el Armada , en la qual se fue entendiendo mas despacio de lo que ellos quisieran , proviendo de la Artilleria , Armas , i Municiones , i de los Rescates , que

Capitulacion con Hernando de Magallanes.

Que llevase Magallanes , por vna vez . el quinto de el retorno de los Navios.

que se havian de llevar. Y como era Jornada nueva, i de que los Hombres no tenian noticia, rehusaban los Pilotos de ir en ella: i asi se mandò, que fueren apremiados.

Nombròse por Piloto Maior à Juan Rodriguez Serrano; Tesorero, Luis de Mendoza; Contador, Antonio de Coca; Factor, Juan de Cartagena; i el Tesorero, Alonso Gutierrez, i Christoval de Haro, Burgalès, para que la Armada se despachale mas presto. Porque faltaba el dinero, pusieron parte de ello por su cuenta: i por respeto del Obispo de Burgos, pusieron algunos Mercaderes de Sevilla lo que faltaba. Ibase dando priesa en el despacho: i queriendo tirar vna Nave à Tierra, estando presente el Doct. Sancho de Matiengo, Tesorero de la Casa de la Contratacion, se embiò por dos Vanderas Reales: i porque no estaban acabadas de pintar, no se llevaron, i pusieronse quatro con las Armas de Hernando de Magallanes, en los quatro Cabestrantes, adonde se suelen poner las de los Capitanes. Y pareciendo cosa nueva à vn Alcalde del Teniente del Almirante de Castilla, las mandò quitar, diciendo, que nõ havian de estàr allí Armas de Portugal. Hernando de Magallanes, que fue avisado, le dixo, que aquellas no eran Armas de Portugal, sino suyas, que era Capitan del Rei de Castilla, i su Vasallo, i con esto se bolviò à su negocio: pero el Alcalde, con escandalo, persistia en quitar las Vanderas, i Sancho de Matiengo lo defendia. Y porque el rumor crecia, el Doct. Sancho de Matiengo embiò à rogar à Magallanes, que se contentase de quitarlas, por escutar escandalo. El lo hizo, aunque se tuvo por afrentado, por hallarse presente vna Persona, embiada con secreto por el Rei de Portugal, à rogarle, que se bolviese à su servicio: Tanto era el sentimiento, que tenia de que Magallanes hiciese este Viage. El Doct. Matiengo, que havia llamado el favor de las Justicias Ordinarias de Sevilla, viendo que no le acudian, tomò el expediente de quitar las Vanderas, con consentimiento de Magallanes: i diò cuenta al Rei del alboroto que havia sucedido, i Magallanes se quexò mucho de ello. El Rei escribiò à Magallanes, mostrando haverle pesado del luceso, i agradeciò à Sancho de Matiengo lo que le havia favorecido: i al Asistente, i à la Ciudad reprehendiò, por no haver acudido

contra el Alcalde del Almirante: i à los Oficiales de la Casa cometiò, que recibiesen informacion del caso, para que se castigase severamente.

Estaba ià el Armada à punto: i habiendo sucedido diferencia entre Hernando de Magallanes, i Rui Falero, sobre quien havia de llevar el Estandarte Real, i el Farol, mandò el Rei, que pues Ruy Falero no se hallaba con entera salud, se quedase hasta otro viage: i que el Tesorero Luis de Mendoza, que se havia puesto en algunos puntos con Magallanes, le obedeciese en todo: i que Magallanes no llevase consigo à Martin de Mezquita, ni à Pedro de Abreo, por tenerlos por inquietos: i que para su Compañia pudiese llevar diez Portugueses, con que no fuesen mas en el Armada. Y ordenòse à Sancho Martinez de Leiva, que era el Asistente de Sevilla, que le entregase el Estandarte Real, en la Iglesia de Santa Maria de la Victoria de Triana, i le recibiese el juramento, i pleito omenage, segun fuero, i costumbre de Castilla, que haria el Viage con toda fidelidad, como buen Vasallo de su Magestad: i que el mismo juramento, i pleito omenage hiciesen los Capitanes, i Oficiales de la Armada, à Hernando de Magallanes, i que seguirian por su derrota, i le obedecieran en todo: i que se diesen ciertos entretenimientos à Doña Beatriz Barbosa, Muger de Magallanes, à Francisco Falero, i à Ruy Falero, el qual desde luego entendiese en solicitar otra Armada, que se havia de embiar en seguimiento de Magallanes. Y habiendose encomendado à Dios, con muchas Oraciones, i plegarias, que se hicieron en Sevilla, començò su Viage.

Iba Hernando de Magallanes en la Nave nombrada Trinidad, que era Capitana, i Maestre Juan Bautista de Poncervera, Genovès; Contra-Maestre, Francisco Calvo. De la Nave San Antonio, era Capitan Juan de Cartagena, Vecedor de la Armada, que llevaba Merced de Alcaide de la primera Fortaleza que se hallase, ò se labrase en las Tierras que iban à buscar: i Maestre, Juan de Elorriaga, Vizcaino, i Contra-Maestre, Pedro Hernandez, Vecinos de Sevilla. Iba por Capitan de la Nave Victoria, que serà eternamente nombrada en el Mundo, Luis de Mendoza, Tesorero de la Armada; Maestre, Antonio Salamon de Palermo; i Contra-Maestre, Miguel de Rodas, Vecinos de Sevilla.

Los Oficiales, q van con Hernando de Magallanes.

Diferencia entre Magallanes, i vn Alcalde del Teniente del Almirante de Castilla.

El Rei manda, q se quede Rui Falero.

Que Sancho Martinez de Leiva en tregue el Estandarte à Magallanes, i le reciba el juramento.

Los Capitanes, i Oficiales, que iban en el Armada de Magallanes.

La Nave Concepcion llevaba Gatpar de Quejada, i su Maestre Juan Sebastian del Cano, Vecino de Sevilla, Natural de Guetaria, en la Provincia de Guipuzcoa, cuyo nombre jamas perecerà; Contra-Maestre, Juan de Acurio, de Bermeo. De la Nave Santiago era Capitan Juan Rodriguez Serrano; i Piloto Maior, i Maestre, Baltasar Ginovès; i Contra-Maestre, Bartolomè Prior. Eran los demás Pilotos, Estevan Gomez, Portuguès, Andrés de San Martin, Juan Rodriguez Mafra, i Vasco Gallego, i Carvallo, à los qualès, porque fueron de buena gana, se diò exempcion de huespedes en sus Casas, aunque la Corte entrasè en Sevilla, i privilegios de Caballerias à la buelta, i vn Año de sueldo adelantado. Era Alguacil Maior Geronimo Gomez de Espinosa; Escrivanos, Leon Dezpeleta, Geronimo Guerra, Sancho de Heredia, Antonio de Acofca, i Martin Mendez: i el Rei prendiò à los Oficiales de la Casa, por haver recibido Marineros de fuera, pues no havia falta de Naturales.

CAP. X. Que Hernando de Magallanes iba navegando con su Armada, i llegò à la Costa del Brasil.



El Rei ofrece al de Portugal, que esta Armada no le haria perjuicio

ARTIÒ tarde esta Armada, porque el Rei de Portugal hiço eficaces oficios con el Rei en Barcelona, para que no la embiasè; pero ofreciòle, i certificòle, que era su voluntad de guardarle mui cumplidamente quanto estava capitulado con el Rei Catolico, i que no perjudicaria en cosa ninguna al derecho de la Corona de Portugal, porque antes queria dexar de lo que tocaba à la Corona de Castilla; i que el primer mandamiento, que los Capitanes llevaban, era no tocar en cosa de Portugal, i que no tuviese duda, sino que así se cumpliria. Decian los Portugueses, que el Rei de Castilla perderia el gasto, porque Hernando de Magallanes era Hombre hablador, i de poca substancia, i que no saldria con lo que prometia. Tomò el Armada su camino para Canaria, habiendo (conforme à lo capitulado) declarado primero Hernando de Maga-

llanes, i Rui Falero, la derrota de la longitud del Leste Oeste, que havian de llevar en todos los regimientos, i alturas: con la qual declaracion se hiço la instruccion, que los Oficiales de la Casa entregaron, firmada de sus nombres, à los Pilotos: i encargaron à los Capitanes, el no tocar en cosa de la demarcacion del Rei de Portugal.

Saliò, pues, esta Armada de Sevilla, à diez dias de Agosto de este Año, en demanda de las Islas de los Malucos: i la primera Tierra que tomaron, fue la Isla de Tenerife, en las Canarias, à donde estuvieron algunos dias tomando Carne, Agua, i Leña, i lo demás que havian menester. Fueron à otro Puerto de la misma Isla, dicho Montaña Roxa, adonde estuvieron tres dias aguardando vna Caravela, que llevaba Pez para la Armada: i partieron à dos de Octubre, ià de noche, i anduvieron con los Trinquetes hasta desabracarse de la Tierra, i se recogieron las Naos, i anduvieron con ellos hasta el dia: i corrieron al Sudueste hasta Mediodia, i anduvieron de singladura doce Leguas: i notada el altura, se hallaron en veinte i siete Grados de la Equinocial.

Corrieron este Dia adelante, tras la Capitana, alguna vez al Sur, i alguna al Sur, quarta al Sudueste: i despues que la salvaron, no tomò mas platica de las otras Naves, sino siguiò su via, i al quarto de la prima arribaron sobre ella, i preguntaronle, que à què Rumbo corria? Respondiò el Piloto, que al Sur, quarta al Sudueste. Y habiendo quedado el Domingo pasado en la Noche, que havia de correr al Sudueste, hasta en altura de veinte i quatro Grados, como se contenia en la Derrota, que se diò en Sevilla, firmada del Capitan General Hernando de Magallanes, le dixo Juan de Cartagena, que como se alteraba de aquella orden? Respondiò Magallanes, que le siguiesen, i no le pidiesen mas cuenta. Replicò Cartagena, que le parecia, que se tomase acuerdo de los Pilotos, i Maestres, i Gente de Mar, sin hacerlo tan sumariamente: pues no era justo, habiendo quedado en vna cosa, hacer otra en tan poco tiempo, habiendo acordado con los Capitanes, Oficiales, Maestres, i Pilotos, de correr por otro Rumbo de el que corrian: i habiendo enmendado sobre ello la segunda Derrota, que diò en San Lucar, conformandola con la primera, porque dixo que tenia ierro de

Hernando de Magallanes sale con su Armada de Sevilla.

Lo que Juan de Cartagena dice à Magallanes: i su respuesta

de pluma, i diciendo, que partiendo de la Isla de Tenerife, corriesen al Sur, hasta estar tan adelante, quanto los baxos del Rio Grande, i que por aquel Rumbo iban à dár en la Costa de Guinea, à vista del Cabo Blanco, por lo qual parecia no convenir à su camino meterse tanto en aquella Costa. Respondiò Magallanes, que aquello havia dado enmendado, i hecho, para en caso que algun Navio se apartase de la conserva del Armada, i no para mas, que le siguiesen, como eran obligados, de Dia por la Vandera, i de Noche por el Farol, i así corrieron el dicho Dia Lunes, desde Mediodia adelante, hasta el Martes al salir del Sol, por el Sur, quarta al Sudueste, de singladura 30 Leguas.

Llega la Armada à la Costa de Guinea.

Navegò el Armada quince Dias con buen tiempo, hasta la Costa de Guinea, adonde tuvieron calmas mas de veinte Dias, que no anduvieron tres Leguas de camino: en fin de los quales tuvieron vn Mes de vientos contrarios, con grandísimas tormentas: de tal manera, que muchas veces quisieron cortar los Mastiles, porque las Naos no podian sostenerlos, porque muchas veces hacia poner el viento las Gavias en el Agua. Con estas grandes tormentas dixeron, que se les aparecia San Telmo en las Gavias, con vna candela encendida, i algunas veces con dos, de que la Gente recibia, con lagrimas, gran consuelo, i alegría, i le salvaban, como acostumbra los Marineros: i que quando parecia, estaba vn quarto de hora, i quando se queria ir, hacia vn gran Relampago, que cegaba toda la Gente. Mandò en esta ocasion Hernando de Magallanes poner regla en los Bastimentos, i que se diese à cada Hombre, de racion al Dia, media agumbre de Vino, tres quartillos de Agua, i libra i media de Pan. Y continuando su viage, entraron à 13. de Diciembre en vna Baia mui grande, que llamaban los Portugueses en la Costa del Brasil, la Baia de Genèro, i los Castellanos la pusieron de Santa Lucia, porque tal Dia entraron en ella. Acudiò luego la Gente de la Tierra en Canoas, con mucho mantenimiento de Gallinas, Maiz, Papagaios, i otras muchas Aves, i Frutas: i daban los Naturales por vn Rei de Naipes, siete, i ocho Gallinas: i por vna Hacha de cortar, daban vn Esclavo: pero mandò el General, que fò pena de la vida, nadie rescatafè Esclavos, fino cosas de comer, porque rescutando, no queria

Los Marineros dicen, que se les aparece San Telmo.

Acortan las raciones à la Gente.

dár ocasion à los Portugueses de que-xarse, ni meter Esclavos en los Navios, porque no le comiesen los Bastimentos.

Estando en este Rio de Genèro Sabado à 17. de Diciembre, à las quatro horas, i treinta minutos de la mañana, que eran siete horas, i treinta minutos antes de Mediodia, se viò la Luna sobre el Orizonte Oriental, en altura de 28 Grados, i 30 Minutos, i Jupiter elevado sobre ella, en altura de 33 Grados, i 15 Minutos: deduciendo el altura de la Luna de la de Jupiter, se hallò de diferencia 4 Grados, i 45 Minutos, que bolviendo atrás con el movimiento de la Luna, à ponerse en la conjuncion de Jupiter, 9 horas, i 15 minutos: en cuyo espacio moviò la Luna los dichos 4 Grados, i 45 Minutos: deducendolos de las 16 horas, i 30 minutos de la Nota, parece que fue el Viernes 16. de Diciembre, à las 7 horas, i 15 minutos despues de Mediodia. Viene por las Tablas del Çacuto, à la vna hora, i 20 minutos despues de Mediodia, en el Meridiano de Salamanca, este Dia Sabado; i en el Meridiano de Sevilla, à la vna hora, i 12 minutos despues de Mediodia. Y por el Almanac de Juan de Monte-Regio hallaron, que vino à ser el dicho Dia Sabado 17. de Diciembre, en el Meridiano de Sevilla, à la vna hora, i 10 minutos despues de Mediodia; i segun esta conjuncion, que parece que fue en este Meridiano, à los 16. de Diciembre, siete horas, i quince minutos despues de Mediodia, pareciò haver de diferencia de este Meridiano al de Sevilla, 17 horas, i 55 minutos; de lo qual infirieron haver error, en la equation de los movimientos, en las tablas, porque es imposible ser tanta la longitud. Y el Piloto Cosmografo Andrés de San Martin dixo, que otra vez notò en Sevilla la conjuncion de la Luna con Jupiter, i hallò de error 10 horas, i 33 minutos de mas, i aliende de vna hora, i 50 minutos de la diferencia del Meridiano de Sevilla al de Ulma. Domingo à 18. de Diciembre, dentro del mismo Rio de Genèro, notada el altura del Sol, la hallaron en 89 Grados, i 40 minutos, i estaba el Sol de la Linea Equinocial, al Cenit del Cosmografo San Martin: deducida la declinacion del altura, que son 23 Grados, i 25 minutos, que havia de declinacion Austral, restaban 66 Grados, i 15 minutos, puesto el cumplimiento à 90, que son 23 Gra-

Veese la Luna sobre el Oriçonte.

Nota la diferencia de la conjuncion.

Lo que dice Andrés de S. Martin deste notamiento.

Salen de este Rio el Dia de San Estevan.

Grados, i 45 minutos, i estos se hallaron de la Equinocial al Sur. Estuvieron dentro de este Rio hasta la Vispera de Navidad, que se pusieron en la boca de el, i salieron el Dia de S. Estevan: i el Dia de S. Juan, à 27. de Diciembre, se hicieron à la Vela, i fueron corriendo à luen-go de Costa, hasta Sabado 31. de Diciembre: i este Dia hallaron el Sol alto 86 Grados, i 45 minutos, i la sombra al Norte; el cumplimiento à 90, son tres Grados, i 15 minutos: à los quales añadiendo 22 Grados, i ocho minutos de declinacion, que son 25 Grados, i 23 minutos, se hallaron otros tantos apartados de la Equinocial al Sur.

CAP. XI. Que Hernando Cortès peleò con los Indios de Tabasco, los desbaratò, i matò muchos.



UANDO Hernando de Magallanes iba navegando, i como se ha visto, en Barcelona, Tierra-firme, i otras Partes, sucediò lo que se ha dicho, Hernando

Cortès, que se hallaba en la Isla de Coçumèl, estava mui contento con Geronimo de Aguilar, pareciendole, que por saber la Lengua de Iucatàn, se entenderia con los Indios. Saliò, pues, Hernando Cortès de la Isla de Coçumèl, en demanda del Navio perdido: allegòse à Tierra-firme, mandò à los Navios pequeños, que se pegasen à Tierra todo lo posible, para ver si le hallaban: i al fin le vieron en vna Ensenada, que hacian ciertas Isletas, que Grijalva llamò Puerto de Terminos: hallaron que estava bueno, i la Gente sana, que se alegrò mucho de ver el Armada, porque juzgaban ser perdida. Tenian hecha mucha Cecina de Conejos, i Liebres, que caçaba vna Lebreja, que havian hallado alli, que se quedò, de la Armada de Grijalva: la qual, en reconociendo el Navio, començò à hacer alhagos, i regocijos, i en saliendo los Castellanos à Tierra, se fue à ellos: i Cortès llamò aquel Puerto, el Escondido. Pasaron al Rio de Grijalva, Provincia, ò Pueblo de Tabasco, adonde el Cacique havia vestido de pies à cabeça, de Oro, à Grijalva, Surgieron en la boca del Rio,

porque su entrada es mui baxa, i combate el Agua de la Mar con la del Rio, por lo qual es mui peligrosa; i por asegurarse Hernando Cortès, mandò, que quedasen alli todos los Navios grandes, i con todos los demàs, i la maior parte de la Gente bien armada, con algunas Pecequelas de Artilleria, que pues se tiraban à braço, debian de ser Esmeriles, ò como aora dicen, Mosquetes de posta: i quando los Indios vieron tanta Gente, i Navios, i que faltaban en Tierra, salieron de vn Pueblo grande, que alli cerca estava, armados de Arcos, i Flechas, i Rodelas, mui empenachados, i pintados, que para ellos es gran ferocidad, i gala, para saber quien eran, ò què querian. Y llegando el Rio arriba, enfrente del Pueblo, reconocieron, que estava reparado con vna cerca de Madera, con sus troneras para flechar. Entraron los Indios en sus Canoas, para impedirles, que no saliesen à Tierra. Hiçoles Hernando Cortès señal de paz, i mandò à Geronimo de Aguilar, que les hablase. Los Indios, con sus señas, i menèos, decian, que no se allegasen à su Pueblo, ni saliesen à Tierra. Cortès pedia de comer, i Agua, ellos le mostraban el Rio, i que subiese vn poco mas arriba, adonde la hallaria dulce. Bolvieron los Indios al Pueblo, i llevaron à Cortès ciertas Canoas de Maiz, Pan, Frutas, i Gallinas, i de lo que mas tenian. Hernando Cortès les dixo, que tenia mucha Gente, i que aquello no bastaba; respondieron, que esperasen hasta otro dia, pues era tarde, i que bolverian con mas comida.

Hernando Cortès acordò de recogerse, entretanto que pasaba la Noche, à vna Isleta del Rio, i cada vna de las partes pensaba en engañar al otro. Los Indios, temiendo la fuerça de los Castellanos, i que intentarían con ella, entrar en el Pueblo, i que padecerían peligro, toda la Noche gastaron en poner en cobro sus Haciendas, Mugerès, i Hijos, i en aparejarse para resistirlos. Hernando Cortès tampoco dormia: embiò à buscar vado, i hallòse cerca de alli, por ser Verano, aunque el Rio es mui grande. Bolviò à mandar, que se reconociese el Pueblo, i hallòse, que por las espaldas, vn Arroio arriba, se podia entrar, i embiò luego al Capitan Alonso Davila, para que con ciento i cinquenta Soldados se emboscase cerca del Pueblo, por la parte que se havia reconocido del Arroio, con orden, que quan-

Los Indios que ré impedir à Cortès el salir à Tierra.

Los Indios llevan Bastimentos à Cortès.

Los Indios de Tabasco se aparejan para resistir à Cortès,

Hernando Cortès se halla mui contento con Aguilar.

Cortès halla el Navio perdido.

Cortès pasa à el Rio de Grijalva.

quando le hiciesen señal con vna pieça de Artilleria desde los Bateles , acometiese el Pueblo, i èl se metiò con toda la Gente en los Bateles : i ordenò à Alonso de Mesa , que tuviese cargada el Artilleria, i à punto. Poco antes que amaneciese, ià los Indios estaban en la Plaia, con mas comida , diciendo , que tomasen aquello , que no tenian mas, porque la Gente del Pueblo se havia escandalizado de verlos , i se havia huído , i se fuesen con Dios de su Tierra , ò con quien quisiesen. Cortès lo recibì bien , i les hacia muchas señales de paz , porque en ninguna manera quisiera llegar à las manos con los Indios , porque aun no conocia la Tierra , i le parecia , que la Gente de ella era mucha , i que no podria facilmente desembaraçarse , si vna vez se emperraba con ella. Y viendo los Indios, que los Castellanos no se iban , comenzaron à descargarse sus Flechas , i con todo esto Cortès tenia paciencia , i claramente decia , que de paz queria entrar en el Pueblo , i los Indios, que no se lo havian de consentir , sino que se fuese. Y pareciendole , que era hora, mandò soltar la pieça de la señal , i Alonso Davila acometì el Pueblo. Soltaronse tras èl los otros tiros : i los Indios, que nunca tal havian oído , ni visto , creyendo que venia fuego del Cielo , se alombraron , i atemorizaron , pero no por esto dexaron de pelear con mucho animo: pero el Pueblo fue entrado , con muerte de muchos Indios. Entendiòse luego en el saco : hallaron las Casas llenas de Maiz , Gallinas , i otros Bastimentos , i Oro ninguno , i quedando pacíficos Señores del Pueblo , porque los Indios que escaparon , se fueron à los Bosques : reconociòse el Templo , que era fuerte , i mui grande , adonde se aposentò la Gente , i estuvo aquella Noche con buena guarda. Otro Dia embiò Hernando Cortès algunos de los Indios que se havian prendido , para que dixesen al Señor del Pueblo , que fuese à èl , i que no tuviese miedo , que de alli adelante queria ser su Amigo , i no hacerle mal ninguno, sino todo buen tratamiento , porque le queria decir muchas cosas en su provecho : i entretanto se curaban los heridos Castellanos , que fueron hasta quarenta , i Cortès mandò , que se llevasen à los Navios ; i aqui se huì Julianillo, dexando los Vestidos Castellanos colgados de vn Arbol , de que peso à Cortès, porque no dixese à los Indios algo en su perjuicio.

*Incipere
cui vis
etiam ig-
navo li-
cèt, depo-
ni cū vi-
diores vel-
lins. Sall.*

Los Cas-
tellanos
desbata-
ran los
Indios.

El Señor de la Tierra , no se dexando persuadir de los Mensageros que le embiò Cortès, ni dando credito à sus palabras , convocaba la Gente , con determinacion de hechar , o matar aquellos pocos Hombres Estrangeros , que era lo que siempre les engañaba. Y mientras que se juntaba , embiò veinte i dos Indios mui bien adereçados , à su modo , que parecian Hombres Principales , i dixeron à Cortès , que su Señor le rogaba , que no quemase el Pueblo, que le embiaria Vitualla. Respondiòles mui bien, diciendo , que pues havia soltado todos los presos , podian conocer su intencion , que era de estar con ellos en paz. Bolvieron otro Dia con alguna comida , i dixeron , que su Señor decia , que libremente podian entrar por la Tierra à rescatar comida. Cortès, pensando , que como havian sido vencidos, no querrian Guerra , les diò algunas cofillas , i embiò tres Quadrillas de Castellanos , con algunos Capitanes , para que entrasen por la Tierra , que fueron Alonso Davila , Pedro de Alvarado , i Gongalo de Sandoval , para que viesen de buscar al Cacique , i traer Bastimentos. Y vno de estos Capitanes diò en vnos Maizales , cerca de vn Pueblo , à donde hallò mucha Gente de Guerra, que debia de estar esperando, que se allegase la demás. Y rogando à los Indios, que le vendiesen del Maiz , i que se lo pagarian , no queriendo , de palabra en palabra , vinieron à las Armas : i fue la furia , con que los Indios acometieron, tan grande , que tuvieron que hacer los Castellanos en resistirles , porque descargaban multitud de flechas , i valerosamente peleaban con Lanças , armadas las puntas con espinas , i huesos mui agudos de Pescados. Cargaron tanto à los Castellanos , que los encerraron en vna Casa , adonde se hicieron fuertes , i alli pelearon buen rato del dia. Y como la grita que dan los Indios , quando son muchos , es cosa de espanto , i sonaba por los Montes , oiendola las otras Quadrillas de Castellanos , acudieron al rumor , i llegaron à tiempo , que los cercados tenian perdida la esperanza de vivir. No afloxaron los Indios por el socorro , que serian ià en todos docientos Castellanos , antes los apretaban con maior porfia.

Estando los Castellanos sitiados en la Casa , antes que les llegase el socorro , ciertos Indios de Cuba fueron à dar aviso à Cortès de lo que pasaba : i como

Los In-
dios pe-
lean va-
lerosame-
te contra
los Cas-
tellanos.

era Hombre de suma diligencia, al momento, con algunos Castellanos, i algunas de sus Pieças de Artilleria, caminò la buelta de los que peleaban: hallòlos, que se venian retirando, i dando los Indios en ellos fieramente; i aunque quisiera escudar de derramar sangre, viendo el peligro de los Suos, i que era necesaria la defensa, mandò disparar el Artilleria, i los Indios huieron, no quedando Hombre con Hombre. No curò Cortès de seguirlos, porque los Castellanos estaban mui cansados, i muchos heridos. Llegados al Pueblo, embiò los heridos à las Naves: mandò sacar los Caballos, el Artilleria, i Gente que quedaba. Los Indios, no se teniendo por vencidos, otro Dia, mas de quarenta mil, en cinco Esquadrones, se pusieron, como platicos en la Tierra, entre vnas Acequias, i Ciénagas de mal paso. Hernando Cortès, encomendada el Artilleria à Alonso de Mesa, con quatrocientos Castellanos, i doce Caballos, i despues de haver oido Misà, caminò la buelta de los Enemigos, por entre muchas Heredades de Cacao, que es la Riqueça de aquella Tierra, que por haver menester regarse cada hora, tienen muchas Acequias de Agua, lo qual fue de gran impedimento à los Caballos, i gran aparejo para que los Indios pudiesen hacer daño à los Castellanos. En viendo los vnos à los otros, por la mala disposicion del sitio, los Castellanos se hallaron mui embaraçados, i començaron à perder la orden. Hernando Cortès mandò à los Infantes, que caminasen por vna Calçada, que de ambas partes tenia mucha Agua, i fue à pasar con los Caballos por la mano izquierda: i por el estorvo de las Acequias, no pudo llegar con la brevedad que pensaba: entretanto los Indios, con terrible furia, acometieron, peleando con sus Arcos, i con Hondas, tirando terribles pedradas, i arrojando Dardos; i de tal manera cargaron à los Castellanos, que los vinieron à encerrar en vna Hoia, à manera de Herradura; i aunque las Escopetas, i Ballestas les ofendian mucho, i caian muertos infinitos, con la rabia del pelear, i la esperanza del vencer, que les daba el poco numero de los Castellanos, como eran tantos, i se mudaban de refresco, entrando vnos, i saliendo otros, no sentian, ni hacian caso del daño que recibian. Hallandose así mui fatigados los Castellanos, procuraron de mejorarse à vn sitio mas espacioso, i llano, adonde

podieron aprovecharse mas de las Armas, i en especial de los Tirillos, porque havia menos embaraço de Acequias, i Valladares detrás, con los quales, i con los Arboles, los Indios se reparaban, i à su salvo tiraban, sin ser ofendidos.

Era ià grande el cansancio de los Castellanos, i hallabanse muchos heridos; i aunque los Tiros, por ser muchos los Indios, mataban infinitos, combatiendo porfiadamente, los arremolinaron en poco sitio, i rodeandolos por todas partes, i flechandolos, i fatigandolos con las Hondas, les convino para salvarse, bolverse las espaldas vnos à otros, i de esta manera pelear: i aun así se hallaban en tanto aprieto, que se tuvieron por perdidos, porque ià no havia lugar para que el Artilleria hiciese su oficio, ni de sus Armas se podian aprovechar. Estando en este aprieto, llegó Hernando Cortès, harto de pasar Acequias, i Ciénagas, i viendo à la Gente en peligro, cerrò con los Caballos, almeceando, i matando: cosa, que en los Indios causò grandísimo espanto, porque como nunca los havian visto, creian, que Caballo, Hombre, i Lança, era vna misma cosa: pero no por eso dexaban de pelear, aunque veian muchos à sus pies. Pero ayudados los Caballos de la Infanteria, viendo los Indios perecer, sin remedio, acordaron de dexar el Campo, i meterse por las espesuras, siguiendo los Infantes el alcance, i matando infinitos. Mandò Hernando Cortès tocar à recoger, hallò sesenta heridos, i ninguno muerto, i bolvióse al Pueblo, haciendo cuenta, que quedaban muertos este Dia, que fue Lunes Santo, de este Año, mas de mil Indios. Y dando gracias à Dios por tal Victoria, en que en todas ocasiones fue Hernando Cortès mui cuidadoso, porque fue dotado de las tres cosas, que se requieren en la Guerra, que son, Consejo, Determinacion, i Eficacia, ò Presteza, por la vivacidad de su animo, i promptitud de su ingenio, con que anteveia, i proveia lo que havia menester para sus Empresas; con lo qual, i con el exemplo que daba à los Soldados, en los trabajos, i peligros los tenia mui prompts, i obedientes.

Los Castellanos se arrimã vnos à otros para defenderse.

Victoria de los Castellanos.

Mueren mas de mill Indios



Illud est non modo in sum, sed etiam necessarium, cum vivis illata defenditur.
Cic.

Hernando Cortès socorre à los Castellanos.

Los Castellanos se hallan mui embaraçados, i comiençan à perder la orden.

Los Indios tienen mui apretados à los Castellanos.

CAP. XII. *Que Cortès se hace Amigo de los Indios de Tabasco : i por què causa tomaron las Armas: i que celebra alli la Fiesta del Domingo de Ramos.*



Cortès embia Mensajes al Cacique.

Embaxada de el Cacique à Cortès.

El Cacique va à visitar à Hernando Cortès.

AVIENDO dos dias descansado , i entendido en curar de los heridos , pareció à Hernando Cortès , de embiar à decir à el Cacique , que de lo sucedido , èl tenia la culpa , i que le pesaba de ello : i que si queria ser su amigo , que no se trataria mas de ofenderle ; i que en lo que tan pocos havian hecho contra tantos , podria conocer lo que podia esperar , si la Guerra pasaba adelante. Viendose los Indios tan disipados , i el estrago que en ellos se havia hecho , todos fueron de parecer , que pues aquellos Hombres eran tan fuertes , i traian tan terribles Armas , i sobre todo , aquellos Animales , que tanto corrian , i alcançaban , i los acabarian de afolar , que se hiciese paz con ellos. Embiò luego el Cacique ciertos Personages ancianos à tratarla: recibìeles Cortès mui humanamente , pidieronle licencia para enterrar los muertos , i para irle à visitar. Cortès , con alegre rostro , dixo : *Que se holgaba que huviesen venido en conocimiento de su error , i que tambien holgaria de asentar con ellos una buena paz , i amistad ;* i para mas persuadirlos , les presentò muchas cosillas de los Rescates de Castilla , i en su presencia mandò soltar à todos los presos en la Batalla , i curar los que estaban heridos. Con esta respuesta el Cacique , con todos los Principales , se acabaron de resolver , i vistiendose , à su modo ricamente , mui acompañado , fue à visitar à Hernando Cortès , llevando mucha cantidad de vitualla. Iba el Cacique entre dos de los mas Principales , i la demàs Gente algo atrás : i poniendo primero el Presente delante de Hernando Cortès , en el qual havia hasta quatrocientos Pesos de Oro , en Joias , i no mas , porque en aquella Tierra no lo tienen , llegó el Cacique , à quien aguardaba Cortès sentado en vna silla : levantóse , i abraçòle , i à todos los Principales : i

luego vn Indio , haciendo gran comedimiento , se puso al vn lado , entre el Cacique , i Cortès , i Aguilar se puso de la otra parte : i haciendo el Cacique gran reverencia à Cortès , se bolvió al Indio , diciendo todo lo que se le ofrecia , para que lo dixese à Aguilar : porque es costumbre entre ellos , que quando el Señor con quien hablan , no entiende la Lengua , ponen vn Criado , que hable con el Interprete , i esta autoridad acostumbra de guardar.

Dixo , que *El , i aquellos Señores humildemente se ofrecian por sus Criados , i que de lo pasado les pesaba mucho , i que de adelante le servirian en todo : i que en señal de esto le llevaban aquel Presente , i que toda la Tierra estaria à su servicio , i le obedeceria.* Holgóse Cortès , con oír esto : bolvióle à abraçar , hizoles grandes caricias , dióles muchos Rescates , con que recibieron contentamiento. Y acabadas estas razones , oiendo aquellos Señores relinchar los Caballos , que estaban en el Patio , preguntaron , que què havian los Tequanes , que quiere decir , cosas fieras ? Dixo Cortès , que estaban enojados , porque no los havian castigado gravemente , pues se havian atrevido de hacer guerra à los Christianos. Mandaron luego traer muchas Mantas , adonde se hechafen los Caballos , i Gallinas que comiesen , para aplacarlos : no se hartaban de mirarlos , no se les osando acercar : decianles , que los perdonasen , que no estuviesen enojados , que ià siempre serian amigos de los Christianos. Preguntòles Hernando Cortès , por què causa se havian havido con èl de aquella manera , haviendo tratado tan humanamente à otros , que por alli havian pasado ? Dixeron , que los otros fueron pocos , i se havian contentado con lo que les quisieron dár , i pasaron de largo ; i que haviendo aora visto tantos Navios , i tanta Gente , temieron que les venian à tomar su Tierra , i sus Haciendas : i que temiendose ellos por Hombres esforcados , entre todos sus Vecinos , i que à nadie reconocian Señorío , les havia parecido gran cobardia , siendo tantos , i tan pocos los Castellanos , no matarlos. Dixerón , que los tiros , i las terribles heridas de las Espadas , los havia mucho espantado : i que los Caballos eran tan bravos , i tan ligeros , que les parecia , que con ia boca los querian tragar , i que volaban , pues los alcançaban , por mucho que ellos corrian. Preguntaronles , si se cogia mucho de aquel Oro por aquella Tier-

Autoridad , que guardan los Indios quãdo hablan con Interpretes.

Los Indios hacen amistad con Cortès.

Causas por que los Indios tomaron las Armas.

Cortès
là à en-
tender à
los Indios
incedue-
lad.

Tierra? Respondieron, que no, sino en otras partes, señalando lexos con las manos. Començò Cortès, mediante la Lengua de Aguilar, à darles à entender la ceguedad en que vivian, adorando Idolos, i declarando algunas cosas de la Fè Catolica, i Doctrina Christiana, i haciendoles faber, que era Capitan de el mas Poderoso Rei del Mundo, à quien convenia que obedeciesen; i en subitancia, todo lo que contenia el Requerimiento, que estava por el Rei Catolico mandado hacer à los Indios. A todo lo qual, el Cacique, i los que con èl estaban, tuvieron mucha atencion: i en acabando, respondieron el contentamiento que havian recibido, de oir tan buenas cosas, i las grandezas de tan gran Principe, como el que ellos obedecian, al qual tambien holgarian de obedecer, i de entender mas de proposito lo que tocaba à la Lei, que los Christianos guardaban: i con esto se despidieron, i embiaron Bastimento, i veinte Esclavas para hacer el Pan, con sus Piedras, en que muelen el Maiz, las quales repartio Hernando Cortès por los Capitanes, i Personas Principales: i cupo aquella Marina, de quien adelante se harà mencion, à Alonso Hernandez Portocarrero.

La Esclava
Marina
cabe
Alonso
Hernandez
Portocarrero.

Y pareciendo à Hernando Cortès, que tenia pacifico lo que tocaba à Tabasco, pensò en proseguir su Viage; pero porque el siguiente Dia era Domingo de Ramos, determinò de hacer vna solemne Procecion, por honra de la fiesta, para la qual combidò à los Indios Principales: i como son tan amigos de novedades, acudieron de buena gana, ricamente adereçados, con gran muchedumbre de Pueblo, Mugerres, i Niños.

Cortès
hace la
fiesta de
Ramos
en Tabasco.

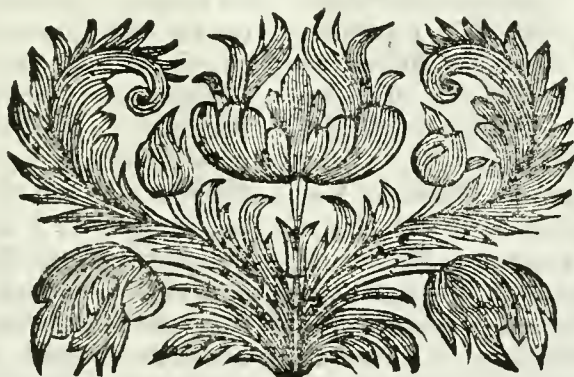
Hicose la Procecion, llevando todos Ramos en las manos, con la maior pompa, i devocion que se pudo; i esta solemidad miraron, i consideraron los Indios con gran atencion: i algunos dixeron, que el Dios de los Christianos era el Todo Poderoso, pues Gentes de tanto esfuergo, con tanta autoridad, i reverencia, le veneraban, porque havia voces rasonables, i musica bien concertada, que causaba à los Indios admiracion; demàs, de que las Trompetas, i Atabales; i las Caxas de Guerra, les daban que mirar, tocandose cada instrumento en su lugar, i tiempo. Hernando Cortès, acabada la solemidad, teniendo el ramo en la mano, dixo à aquellos Señores: *Que ià sabian que se iba: i que pues quedaban tan bien dispuestos para recibir la Fè Catolica, para aprovecharse del bien, que de ella, para la salvacion de sus Animas, se les havia de seguir, que estuviesen firmes, en tan buen proposito; porque brevemente les embiaria quien mas en particular se la declarase, i enseñase: i que quanto à la obediencia del Rei, pues era el maior del Mundo, entendiesen, que contra todos los defenderia, i ampararia, de que en lo temporal les havia de venir gran beneficio, porque los mantendria siempre en paz, i justicia; i abraçandolos à todos, se despidò, i embarcò, i con gran salva de Artilleria, i mucha alegria, se hizo à la Vela, habiendo primero sabido, que Julianillo aconsejò à los Indios, que de dia, i de noche le hiciesen la Guerra; i pidiendo, que se le entregasen, dixeron, que como su consejo les fue tan dañoso, le quisieron prender, i se les huiò, i despues se entendió, que le saerficaron.*

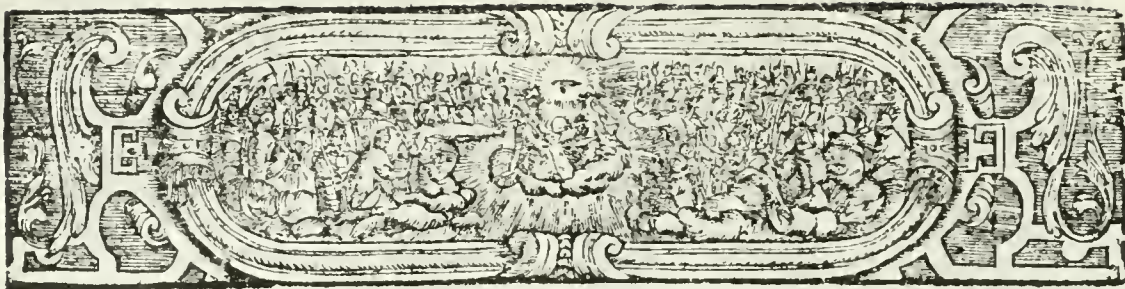
Haese
vna solem-
ne Proce-
cion.

Habla
Hernando
Cortès à
los Indios

Cortès
se despi-
de de los
Indios.

Fin del Libro Quarto.





HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. De el Levantamiento de el Cacique D. Enrique,
 en la Española ; i las causas que tuvo para ello, i como
 se governaba.



EXANDO à Her-
 nando Cortès cami-
 nando con su Ar-
 mada, serà bien bol-
 ver à la Española,
 porque no quede
 fuera de su lugar
 nada de lo que su-
 cedió en el presente Año. Aconteció,
 pues, que vn Mancebo, llamado Va-
 lenguela, heredero de su Padre en vn
 Repartimiento de Indios, i Vecino de
 la Villa de San Juan de la Maguana, cu-
 io Cacique se llamaba Enriquillo, que
 se criò, siendo Niño, en el Monaste-
 rio de San Francisco, que huvo en la
 Villa de la Vera-Paz, en la Provincia

de Xaraguà, adonde tuvo su Reino Bo-
 hechio, vno de los cinco Reies de la
 Española, i los Frailes le havian ensea-
 ñado à leer, i à escrivir, i bien doctri-
 nado en costumbres, i siempre mostrò
 con sus obras, que con los Religiosos
 havia aprovechado. Fue la Tierra, i la
 Provincia de este, la que los Indios lla-
 maban Baorùco, en las Sierras, que es-
 tòn à la Mar del Sur, treinta, quaren-
 ta, cinquenta, i setenta Leguas de el
 Puerto de Santo Domingo, la Costa
 àcia el Mediodia abaxo. Este Cacique,
 salido de la doctrina de los Religiosos,
 siendo ià Hombre, se casò con vna In-
 dia de buen Linage, llamada Doña Men-
 cía, en haz de la Santa Madre Iglesia.

Era

Levanta-
 se el Ca-
 cique D.
 Enrique.

Fuerça, q̄
hace Valençuela
al Cacique Enrique.

Parum mihi placent halitæ, que ad virtutes Doctoribus nihil profuerunt.
Sall.

Era Enrique alto, i de buen cuerpo, bien proporcionado, i dispuesto, la cara no tenia hermosa, ni fea; pero mostraba gravedad, i severidad: servia con sus Indios al Mancebo Valençuela: i entre los bienes que poseia, tenia vna legua, la qual Valençuela le tomò por fuerça; i no contento con esto, procurò de violar el Matrimonio del Cacique, i tomarle la Muger: i porque se quexò à el, diciendo, que por què le hacia aquel agravio, i afrenta? dixeron, que le diò de palos. Fuese al Teniente de Governador, en aquella Villa, que era Pedro de Badillo: amenaçòle, que le castigaria, si iba mas con quejas de Valençuela: i tambien dixeron, que le tuvo preso; i no hallando remedio en aquel Ministro, acordò de ir à quexarse al Audiencia de Santo Domingo. No hicieron aquellos Jueces el caso que debieran de este negocio, porque estaban mas atentos à sus provechos, que à la administracion de la Justicia: dieronle vna Carta de favor, para el mismo Badillo, sin otro remedio: presentòfela en la Villa, que estaba diez Leguas, i la Justicia que hallò en Pedro de Badillo, fue en tratarle peor que antes; i sabido por Valençuela, no fueron menores los malos tratamientos, que los primeros.

Sufria Enriquillo estas injurias con paciencia, i disimulacion: i así le llamaban, porque de Niño le quedò este nombre; i acabado el tiempo de su servicio, que eran ciertos Meses del Año, en que se mudaban las Quadrillas, buelto à su Casa, confiando en su Justicia, i en su Tierra, que era aspera, adonde no podian subir Caballos, i en sus fuerças, i de sus pocos Indios, determinò de no obedecer mas à su enemigo, ni embiarle Indio suio, i defenderse en su Tierra: i como no embiaba Indios à Valençuela, en el tiempo establecido, juzgando, que por los agravios recibidos, estaria enojado, i alborotado, fue con once Hombres à traerle por fuerça, i maltratarle. Hallòle, no en descuido, sino armado de Lanças, armadas las puntas con clavos, i huesos recios de Pescados, Arcos, Flechas, i Piedras, i lo demàs, de que pudieron armarse todos sus Indios. Salieronle al encuentro, i el Cacique delante, i dixo à Valençuela, que se bolviese, porque no havia de ir con el, ni nadie de sus Indios: i como Valençuela le tenia en poco, llamandole Perro, i con otras tales palabras, le denostaba, i en vn mismo

El Cacique Enrique se alça.

Enrique habla con Valençuela.

tiempo cerrò con el, i los Indios; pero ellos pelearon tan bien, que mataron dos Castellanos, i à el, i a los demàs descalabraron, i huieron; pero no quiso Enrique que los siguiesen, i dixo: *Agradeced, Valençuela, que no os mato: andad, i no bolvais mas acá, guardaos.* Bolviòse Valençuela descalabrado à S. Juan de la Maguana, aunque no curada la sobervia. Sonòse luego por la Isla, que Enriquillo era alçado: proveiò el Audiencia, lo que si en el principio quisiera hacer Justicia, facilmente escusara, que fuese Gente à sojuzgarle. Juntaron setenta, ò ochenta Hombres, i fueronle à buscar; los quales, despues de muy cansados, i hambrientos, por haver trabajado muchos Dias, le hallaron en cierto Bosque: saliò à ellos, matò algunos, i hirió a otros: i así acordaron, con harta tristeça, i afrenta desbaratados, de bolverse.

Por toda la Isla sonaba la Fama de las Victorias de Enriquillo, por lo qual se huian muchos Indios, i se iban à El: de manera, que ià tenia trecientos Hombres, porque en el principio no tenia ciento: enseñabalos como havian de pelear contra los Castellanos: nunca permitiò, que algunos de los que à el iban, saliesen à hacer saltos, ni matar Castellano alguno, sino solamente pretendiò defenderse: aunque aconteciò, que sin su voluntad, sus Indios mataron à dos, ò tres Castellanos, que iban de la Tierra firme, que llevaban mas de quince, ò veinte mil Pesos de Oro: i segun que muchos creieron, fue alguna Quadrilla, antes que à el se sujetase, i andando atalajando por la Tierra, para ver si iba Gente contra ellos, hicieron los Suios algunos males, que el no los mandaba; pero no los castigaba, porque no le desamparafen: solamente les daba orden, que tomasen las Armas à los Castellanos, i los dexafen, porque era su principal cuidado buscar Armas, en cuyo exercicio se hicieron sus Indios muy diestros, i señalados en poco tiempo: i así cobrò muchas Armas, en diversas veces que se hicieron armadas contra el, i se tenia vn Indio con vn Castellano valerosamente, sin conocerse ventaja: aliende, de que los Indios que se huian, siempre procuraban de llevar hurtadas algunas Armas de sus Amos. Fue estraña la vigilancia, i solicitud que tuvo en guardarse, porque tenia sus Guardas, i Centinelas en los Puertos, i Lugares, por donde imaginaba, que podian ir à buscarle: i en

Modicis remedijs primi motus confedere.

Enrique no permitia, que sus Indios matafen à los Castellanos.

Los Indios que se huian de los Castellanos, siempre llevaban algunas Armas hurtadas de sus Amos,

fabiendo que havia Castellanos en la Tierra, tomaba todas las Mugerres, i Niños, viejos, enfermos, i los que no eran para pelear, i con cinquenta Hombres de Guerra, que tenia consigo, los llevaba diez, ò doce Leguas de allí, à lugares, que tenían seeretos en aquellas Sierras, adonde tenia hechas Labranças, i de comer, dexando vn Capitan, su Sobrino, tamaño como vn codo, aunque mui esforcado, con toda la Gente de Guerra, para esperar à los Castellanos: i llegados, peleaban contra ellos los Indios, como Leones. Bolvia de refresco Enrique con sus cinquenta Soldados, i daba por la parte que le parecia: i así llevó siempre la Victoria, en muchas veces que fue acometido.

Acació vna vez desbaratar muchos de ellos, i meterse setenta en vnas Cuevas de Piedra, escondiendose de los Indios, que iban en el alcance: i entendiendo que allí se havian recogido, allegaban Leña para quemarlos. Mandò Enrique, que no los quemasen, sino que los tomasen las Armas, i los dexasen, i quedaron bien proveidos de Lanças, Espadas, i Ballestas, aunque de estas nunca supieron vsar; i así mandaba, que si no fuese en el conflicto de la Guerra, no se matare ningun Castellano; i si quando Enrique bolvia de poner en cobro las Mugerres, i los demás, con sus cinquenta Compañeros, no eran llegados los Castellanos, era tanta su vigilancia, que él era el primero que los sentia, siempre dormia à prima noche vn sueño, i levantandose, llevaba consigo dos Mancebos por Pages, con dos Lanças, i dos Espadas, que siempre tenia à la cabezera del Hamaca, adonde dormia. Tomaba sus Cuentas, iba pasando su Rosario al rededor de su Real: i así era el primero que sentia los Enemigos, i que despertaba su Gente. Tuvo otra buena orden para su seguridad, que proveió, que en muchas, i diversas partes, se hiciesen Labranças en aquellas Sierras, i en treinta, i quarenta Leguas que duran, sus Choças de Paja: i así, quando en vna parte, i quando en otra, salvaba su Gente menuda, i no siempre en vn lugar; i porque tenia muchos Perros, para montar Puerros, que por allí havia infinitos, de que mantenia toda su Gente, i tambien mandaba criar muchas Gallinas; i porque los Perros ladrando, i los Gallos cantando, no le descubriesen, tenia cierto Pueblo, hecho en lugar escondido, i allí dos, ò tres

Indios, i no mas, con sus Mugerres, para curarlos, i El, i su Gente siempre andaban de allí mui apartados.

CAP. II. Que continúa el Caso de el Cacique Enrique: i que el Licenciado Figueroa pone à los Indios en libertad.



UANDO embiaba algunos Indios, que nunca pasaban de quatro, à pescar, ò montar, ò à alguna parte, nunca le havian de hallar en el lugar adonde le dexaron, ni puntualmente sabian adonde le havian de buscar. Esto hacia, porque si los Castellanos los prendiesen, no podriesen decir adonde quedaba. No corria aquel riesgo, quando embiaba muchos, porque facilmente no havian de prender à tantos, i así juzgaba, que siempre se havia de escapar alguno, que le avisase. Entendióse cada Dia mas la Fama de las Victorias, i valentia de Enrique, i de su Gente, por la Isla: porque como se dixo, ninguna vez fueron à El los Castellanos, que no bolviesen descalabrados, i toda la Isla estaba admirada, i turbada; i quando se armaba para ir contra El, no iban todos de buena gana, i eran forçados del Audiencia, i durò esta Guerra muchos Años, i se gastaron del Hacienda del Rei quarenta mil Ducados, i fue mucha parte para que se despoblases algunas Villas. Ofrecióse aquel buen Religioso, llamado Fr. Remigio, que llevó aquellos Padres Franciscos de Picardia, à la Española, i fue vno de los que à Enrique criaron, de ir hablarle, i asegurarle. Viendo que havia dificultad en ganarle por fuerça, llevaronle en vn Navio, i hecharonle en Tierra, adonde poco mas, ò menos creian que Enrique estaba; i porque en descubriendo Navio, luego creian que iba Gente Castellana en busca de ellos, ponía suma diligencia en saber adonde desembarcaba, i embiaba Quadrillas de Gente, para entenderlo. Llegò cierta Quadrilla, adonde aquel Padre havia desembarcado: dixeronle, que si iba por mandado de los Castellanos à espiarlos? Respondió, que no, sino que iba para hablar à Enrique, i rogarle, que fuese su Amigo, i no anduviese mas huyendo, i trabajando, como andaba siempre: i

Astucia, i gran recato de Enrique, en saberse guardar.

Ofrecióse Fr. Remigio de ir à hablar à D. Enrique.

Fr. Remigio topa con Indios de Enrique.

Enrique vsa gran misericordia con 70 Castellanos.

Los Indios nunca supieron vsar de las Ballestas.

Buena orden de Enrique, para su seguridad.

por-

porque los queria bien , se havia movido à irlos à buscar , i ponerse en aquel trabajo.

Los Indios , oïdo lo que Fr. Remigio decia , le dixeron , que debia de mentir , porque los Castellanos eran malos , i siempre les havian mentido , i ninguna sè , ni verdad les havian guardado , i que èl los debia de querer engañar , como los demàs , i que estaban por matarle. Viòse el Santo Fraile harto atribulado : pero como Enrique les havia prohibido , que no matasen à ningun Castellano , sino quando peleasen , no lo hicieron ; pero desnudaronle todos sus Habitros , hasta quedar en sus paños menores , i dexaronle. Repartieron los Habitros entre si à pedaços : rogables mucho , que hiciesen saber à Enrique , como era vno de los Frailes de San Francisco , i que se holgaria de verle , que le llevasen adonde èl estaba. Dexaronle alli , i fueronlo à decir à Enrique : i en sabiendolo , fue luego à èl , i mostrò por señales , i por palabras , haverle mucho pesado de lo que aquellos Indios havian hecho , i dixole , que le perdonase , aunque havia sido contra su voluntad , i que no estuviese enojado : manera que tienen los Indios como de consolar à los que ven que estàn fatigados con alguna pena. El Padre le rogò , i encareciò , que fuese amigo de los Castellanos , i que seria bien tratado desde alli adelante. Respondiò , que ninguna cosa mas deseaba ; pero que ià sabia quien eran los Castellanos , i como havian muerto à su Padre , i Abuelo , i à todos los Señores de aquel Reino de Xaraguà ; i refiriendo los daños , i agravios , que de Valençuela havia recibido , dixo : *Que por no ser por èl , ò por ellos muerto , como sus Padres , se havia huïdo à su Tierra , adonde estaba , i que El , ni los Suïos hacian mal à nadie , sino defenderse contra los que iban à cautivarlos , i matarlos : i que para vivir la vida , que hasta entonces havian vivido en servidumbre , adonde sabia , que havian todos de perecer , como sus Pasados , no queria ver mas à ningun Castellano , para tratar con èl.* Pidiòle el Padre , que le mandase dar sus Habitros : dixole , que los Indios los havian rompido , i repartido entre si à pedaços , de lo qual le pesaba en el alma. Y porque el Navio que le havia traïdo , andaba por alli à vista barloventeando , hicieron señales , i acercandose à Tierra con su Barca , Enri-

que besò la mano al Padre , i despidiòse de èl , casi llorando , i los Matineros cubrieronle con sus Capas , i bolviendole à Santo Domingo , à su Casa , con su pobreza , no le faltaron otros Habitros.

El Licenciado Figueroa començò , con mucho cuidado , en la Española , despues de haver quedado informado de los Padres Geronimos , i de otros muchos , à poner por obra lo que el Rei le mandò , tocante à los Indios. Embiò à llamar algunos Caciques , tratò con ellos , pufolos en libertad , para probar si aquel seria buen expediente ; pero el Tesorero Pasamonte , siendo vno de los mas interesados , de callada , calumniaba estas obras : porque como era Regidor de Santo Domingo , las consideraba como interesado : i haciendo firmar sus Cartas de otros Oficiales , mostraba , que era perjudicada el Hacienda Real ; i para ganar gracia con el nuevo Rei , embiaba con diligencia , la maior cantidad de Oro , que podia , de lo que mas con violencia , que por otro medio , se havia recogido en Cuba , San Juan , Cubagua , Jamayca , i la Española : i solicitaba , que porque no se perdiese el fruto que se esperaba de estas Islas , se diese larga licencia para pasar Negros , cuyo trabajo afirmaba , que seria mui provechoso para las Minas , i Grangerias del Campo , i en especial por las del Açucar , i de la Seda , que se procuraba de introducir.

El Lic. Figueroa pone en libertad à los Indios de la Española.

Pecunijs acerbè cõquirendis , plus invidiæ , sibi quam virium addat. Tac.

Los Indios desnudan à Frai Remigio.

Frai Remigio habla à Enrique : i su respuesta.

Lo que dice Enrique à Fr. Remigio

CAP. III. De vna Nao Inglesa , que llegó à las Indias : i del estado en que se hallaban las Islas.



ARTIDAS las Naos , que llevaban el Oro , las Perlas , i las ordinarias Mercaderias , estando en la Isla de San Juan vna Caravela de Santo Domingo , cargando de Caçabi , llegó vna Nao de tres Gavias de porte de docientos i cinquenta Toneles. Saliò à ella el Maestre de la Caravela con su Batel , creiendo que era Nao Castellana ; descubriò vna Pinaça , con veinte i cinco Hombres armados de Coseteles , Ballestas , i Arces , con dos

Llega à la Isla de San Juan vna Nao de Ingleses.

Pieças de Artilleria en la Proa , dixerón que eran Ingleses , i que la Nao era de Inglaterra , i que aquella , i otra se havian armado , para ir à buscar la Tierra del Gran Càn , i que vn temporal las havia apartado : i que siguiendo esta Nao su viage , dixerón en vn Mar elado , i que hallaban grandes Islas de ielo : i que tomando otra derrota , dixerón en otra Mar caliente , que hervia como el Agua en vna caldera : i porque no se les derritiese la Brea , fueron à reconocer à los Bacallaos , adonde hallaron cinquenta Naos Castellanas , Francesas , i Portuguesas , pescando , i que alli quisieron salir en Tierra , para tomar lengua de los Indios , i les mataron al Piloto , que era Piamontès , i que desde alli havian costeado hasta el Rio de Chicora : i que desde este Rio atravesaron à la Isla de San Juan ; i preguntandoles lo que buscaban en aquellas Islas , dixerón , que las querian ver , para dar relacion al Rei de Inglaterra , i cargar de Brasil. Pidieron al Maestre de la Caravela , que se llamaba Ginès Navarro , que pasase à su Navio , i que les mostrase la derrota de Santo Domingo : viò en el Navio cantidad de Vino , Harina , i otras Vituallas , i muchos Paños , Lienços , con otras muchas cosas de rescate : llevaban mucha Artilleria , i Fragua , i Carpinteros para labrar Navios , Horno para hacer Pan , i serian sesenta Hombres. Dixo asimismo Ginès Navarro , que el Capitan de aquella Nao le quiso mostrar la Instruccion que llevaba de el Rei de Inglaterra , si supiera leer , i que en la Isla de la Mona hecharon Gente en Tierra , i en la Isla de S. Juan rescataron algun Estaño. Pasò esta Nao al Puerto de Santo Domingo , i embiò la Barca à Tierra , diciendo , que queria rescatar , i alli se entretuvo dos dias. El Alcaide del Castillo embiò , en llegando , à decir à los Oidores , que le diesen orden de lo que havia de hacer ; i porque nunca le respondieron , disparò contra la Nao vna Pieça de Artilleria , por lo qual diò prisa en recoger su Barca : i luego se alargò , i bolviò la buelta de la Isla de San Juan , adonde se entretuvo poco tiempo , rescutando con los Vecinos de la Villa de S. German , i nunca mas pareció : los Oidores , diciendo que el Alcaide debiera aguardar su respuesta , le prendieron , i avisaron al Rei de este caso , i del mal estado de la Fortaleça , para que en la fortificacion de ella , se diese alguna orden ,

El viage que dixerón los Ingleses , que havian hecho.

La Nao Inglesa va à Santo Domingo.

La Nao Inglesa rescata cõ los de la Villa de S. German.

i la mandase proveer de Gente , Artilleria , i Municiones.

Con esta misma ocasion , el Audiencia Real puso al Rei en consideracion lo mucho que à su Real servicio convenia , no poner en olvido aquella Isla , que havia sido la primera que se havia poblado en aquellas Partes , i de donde las otras Islas tomaban sustancia : i à este proposito decian , que la Ciudad de Santo Domingo , por causa de la Contratacion , se iba acrecentando , con los Navios que acudian à cargar de Cueros , Cañafistola , Açucar , Sebo , i otras Mercaderias , i de Bastimentos , i Caballos , i Puercos , para las Poblaciones de otras Nuevas Tierras : i que en las Villas de la Buenaventura , i la Mejorada , aunque alcanzaban buenas Minas , ià no se cogia Oro ninguno , sino vna poca de Cañafistola , i que la Villa del Bonao daba mucha cantidad de Maiz , i de Caçabi , i otras muchas Vituallas : i que en la Villa de Azua se cogia mucho Açucar : i que acontecia estar las Cañas , plantadas de seis Años , tan frescas como de Año i medio ; de donde se podia conocer el abundancia , i fertilidad de la Tierra , i que se podia coger Oro : i que tambien havia Grangeria de Açucar en la Villa de San Juan de la Maguana , lo mejor , i lo mas blanco de la Isla , i que estaba en Comarca de Minas , i adonde havia mucho Pan , i Maiz , i otras cosas : i que estaba en ella vna Palma , que plantaron los Castellanos mui pocos Años havia , i que ià llevaba Datiles. Decian tambien , que la Villa de la Yaguana era Puerto de Mar , con gran aparejo de Minas , i que en ella se cogia Cañafistola , i havia gran comodidad para fabricar Ingenios de Açucar : i que en Puerto Real , todavia se trataba de coger Oro : i que la Villa de Puerto de Plata , todavia se conservaba mejor , por los Navios que de Castilla acudian de ordinario à cargar de Açucar : i que aunque la Villa de Salvaleon de Ygüey estaba en parte à donde no se cogia Oro , se havian comenzado à hacer en ella Ingenios de Açucar , i que havia comenzado à criarse mas Ganado , que en ninguna otra parte de toda la Isla. De la Fernandina , ò Cuba referian , que el Adelantado Diego Velazquez havia poblado en ella ocho Lugares , i que en los seis no se sustentaban sino de coger Oro : i que en el Habana havia Grangerias , i Ganados , i no en otra parte , porque toda aquella Isla era mui

Estado de las Villas de la Española

En la Villa de Azua se cogia mucho Açucar.

La Villa de la Yaguana era Puerto de Mar con gran aparejo de Minas.

Lo que referé de la Isla de Cuba.

Lo q re-
fieren de
Jamayca.

montuosa. Referian de la Isla de Jamayca, que havia dos Pueblos, Sevilla, i Oristan; i aunque en ella se cogia poco Oro, havia Ingenios de Açucar, i los Vecinos Castellanos se havian dado à plantar Viñas, i se havian cogido algunas Pipas de buen Vino clarete. Por todo lo qual afirmaban, que para la conservacion de estas Islas, ià no se podia hallar mejor remedio, que meter en ellas mucho numero de Negros: i que en todo caso convenia, para que esto se pudiese haer con brevedad, que se procurase de tomar algun Asiento con el Rei de Portugal, i advertian de la forma que se podia tener para asegurarse de los Negros, para que no se pudiese temer de levantamiento de ellos, i como se havian de repartir; i tambien decian en què se havian de ocupar: i acababan diciendo, que si con brevedad no se tomaba resolucion, en este expediente, aquellas Islas serian presto acabadas.

Este Navio Inglès diò mucho en que pensar, porque hasta entonces no se havia visto ninguno de aquella Nacion en aquellas Partes, i así el Rei, como los de la Isla, estaban en cuidado. Quisiera el Rei, que en Santo Domingo se huviera procedido de otra manera, i que por fuerça, ò con maña se huviera procurado de tomar aquella Nao; porque se tenia por cosa peligrosa, que ià que los Franceses daban en Castilla tanta molestia, huviesen comenzado à descubrir el camino de las Indias, i por esto se iba mirando en el remedio que se podria poner, para los inconvenientes, que se conocian que podria haver de la navegacion de esta Nacion à las Indias. Y quanto à la prision de el Alcaide, mandò el Rei à los Oidores, que le soltasen, para que pudiese asistir en la Fortaleza, i que en su causa procediesen de justicia, i avisasen de lo que determinasen; i que si otros Navios acudiesen à la Isla, procurasen siempre de tomar lengua de ellos, i haverlos à las manos, de manera que no se les fuesen; como lo havia hecho este, ò à lo menòs, que prendiendo la Gente, ò parte de ella, ò haciendo otras demonstraciones, fuesen tan escarmetados, que mirasen como bolvian. Y porque eran muchos los Corsarios Franceses, que andaban en la Costa del Andalucia, i convenia dár orden en guardarla, se mandò al Conde de Oforno, Asistente de Sevilla, que apercibiese

vna Armada de cinco, ò seis Navios, i que procurase, que la Contratacion ajudase para el gualto de ella, pues se hacia para su provecho, i se pidiese Artilleria prestada, para guarnecer los Navios, à los Duques de Medina-Sidonia, Arcos, à los Marqueses de Tarifa, i Ayamonte.

*CAP. IV. Que Hernando Cortès
llegò à S. Juan de Ulva, i se viò
con el Governador de aquella Tier-
ra; i como se ballò Marina
la Interprete.*



ALIDO Hernando Cortès de Tabasco, fue prosiguiendo su navegacion à Poniente, pegado à Tierra: i los que navegaron con Juan de Grijalva, le iban

mostrando la Rambla, el Rio de Tonala, dicho de S. Anton, el de Guacacoalco, las Sierras Nevadas, i de S. Martin, la Roca Partida, que son vnos grandes Peñascos, que entran en la Mar, i tienen vna señal en lo alto, à manera de silla, i mas adelante los Rios de Alvarado, i de Vanderas, la Isla Blanca, i la Verde: i al fin llegaron à la Isla de Sacrificios, i pasó à S. Juan de Ulva, que todo esto llamaban Chalchicoeca: descubriense por la Tierra muchos Montes de arcabucos, i espesuras, i grandes Çabanas, i porque se descubria mucha Gente por toda la Costa, i parecia brava, i peligrosa, mandò Hernando Cortès, que se mirase adonde se podria dár fondo, que los Navios estuviesen seguros del Norte. Los Indios, en descubriendo los Navios, como Juan de Grijalva los havia dexado contentos, acudieron en grandissimo numero à la orilla de la Mar, i capeando, hacian señas para que se acercasen: pero no permitió Hernando Cortès, que aquel Dia nadie saliese à Tierra: los Indios, que mucho deseaban, que los Castellanos desembarcasen, viendo que se estaban quedos, embiaron dos grandes Canoas, para saber què Gente era, i què buscaba: i por los Estandartes que estaban puestos en la Capitana, hecharon de ver, que en ella estaba el General. Hernando Cortès los recibió con gran placer, i todos los Castellanos mostraron gran regocijo: i por se-

Và mos-
trando à
Cortès la
Tierra de
Nueva-
España.

Busca-
se Puerto
para los
Navios.

Que se to-
mase al-
gun Asie-
to con el
Rei de
Portugal
para me-
ter mu-
chos Ne-
gros en
las Indias

Cuidado
que daba
el haver
llegado
el Navio
Inglès à
las Indias

El Conde
de Ofor-
no, Asis-
tente de
Sevilla.

Las Len-
guas de
los Caf-
tellanos
no se en-
tiendê cõ
los Indios

Los Caf-
rellanos
fallen à
Tierra.

Los In-
dios con-
tratan cõ
los Caste-
llanos.

El Gover-
nador de
la Tierra
và à Cor-
tès.

ñas , porque ninguna cosa los vnos à los otros entendian , mostraron Oro , diciendo , que lo rescatarian , si se lo llevasen , porque iban à contratar , i no les harian ningun enojo. Cortès les mandò dar de comer , i beber Vino de Castilla , que les supo bien , i vnas Cuentas aqües , con que se fueron contentos. Otro Dia , que fue Viernes Santo , mandò Hernando Cortès , que desembarcassen los Soldados , los Caballos , el Artilleria , i todo lo que havia , en vnos Arenales , adonde hai vnos medanos , ò montones altos de Arena , i alli acomodaron el Artilleria , en la parte que para asegurarse les parecia mas à proposito. Hicose vn Altar , adonde luego se dixo Misã : armaronse Choças , i Ramadas para apotentarfe , acomodandose los Soldados de tres en tres ; en lo qual , i en poner los Caballos en parte conveniente , se pasó aquel Dia. El Sabado siguiente , Víspera de la Pascua , acudieron muchos Indios , que embiò vn Cacique , Ministro de Moteçuma , dicho Pitalpitoe , à quien despues llamaron Ovandillo : estos llevaron Pan de Maiz , Gallinas , Frutas , i otras cosas de comer , i tambien llevaron muchas Pieças de Oro , Mosqueadores , Rodelas , i otras cosas ricas , labradas de piuma , que se rescataron por cosas de Castilla , como eran Cascaveles de Laton , Cuchillos , i Tixerás , con las quales pensaban los Indios quedar mui ricos , i haver engañado à los Castellanos. Y bolviendo con mucho contento à sus Pueblos , daban nuevas de haver llegado cierta Gente , como a pasada , de quien por poco precio , como era el Oro , havian havido aquellas cosas tan ricas , i así acudia infinita Gente , porque à quatro , i cinco Leguas , i diez de la Costa de la Mar , havia mui grandes Pueblos : pero aun no havia llegado la nueva de lo sucedido en Tabasco , porque si lo supieran , mucho mas se recataran. Estos Indios , que embiò Pitalpitoe , adobaron la Choça de Hernando Cortès , i las mas cercanas à ella , i pusieron sobre ellas Mantas grandes , para defenã de el Sol , que le hacia grande.

El Dia de Pascuallegò al Exercito el principal Governador , que en aquella Provincia tenia puesto Moteçuma , que se llamaba Teuthlille , i con él iba Pitalpitoe , que era Hombre Principal : iban detràs de ellos muchos Indios con vn Presente de Oro , Gallinas , i otras

cosas. El Governador , haviendo hecho tres reverencias à Cortès , à su yfiança , con mucha humildad , le recibì con mucha cortesia : i en oiendo lo que quiso decir , aunqñe mal entendido , ordenò , que se adereçase vn Altar , lo mejor que se pudiese : cantò la Misã el Padre Fr. Bartolomè de Olmiedo , que tenia mui buena voz : oficiòla el Clerigo Juan Diaz , con algunos Soldados , que sabian cantar ; estando los Indios à todo mui atentos. Comiò el Governador con Cortès , i tambien Pitalpitoe , i en acabando , les dixo Cortès , por el mejor medio que pudo , de quien eran Vasallos , como eran Christianos , i que deseaba visitar à su Rei , i decirle cosas de gran importancia , de que se holgaria , i contratar con sus Vasallos con toda buena amistad. Teuthlille respondió : *Pues aun no eres llegado , i à le quieres hablar ? Recibe este Presente , que te damos en su nombre , i despues me diràs lo que quisieres.* Y aunque Geronimo de Aguilar no sabia sino la Lengua de Iucatàn à pedaços , i por señas , aunque con trabajo , se entendian algo. Mandò sacar de vna Petaca , que es como Baül , muchas pieças de Oro , ricas , i de buenas labores , i diez cargas de Ropa blanca de Algodon , i Pluma , que eran cosas mui de ver , demàs de las Gallinas , i Comida , que havia presentado. Hernando Cortès le diò muchas gracias , por señas , i menèos , i le presentò vna Silla de caderas , labrada de Ataracea , vna Camisa labrada , vna Gorra de Carmesi , con vna Medalla de Oro de vn S. Jorge , i muchas Cuentas de Vidrio , i Sartales de diferentes colores , embueltas en Algodon , con muchos olores de Almizque , que de los Indios fueron mui estimadas , porque iban hechas en Collares , de manera , que parecian bien. Y porque Hernando Cortès no perdía punto en ninguna cosa , adonde le parecia que podia ganar reputacion , mandò poner toda su Gente en batalla ; i que los Arcabuceros disparasen , i escaramuçasen los de à Caballo : cosa , que à los Indios puso mucha admiracion , pero maior los truenos del Artilleria , como cosa para ellos tan nueva.

Llevaba el Governador Teuthlille Pintores , que mui presto , i al natural pintaron en lienços blancos , i de Algodon , los Navios , con todos sus aparejos , à los Castellanos con sus Armas , i Caballos , i el Artilleria , i el numero de la Gente , harto al natural : lo qual ,

con

Aguilar
no entien-
de à los
Mexica-
nos.

Presente
de el Go-
vernador
à Cortès
i el que
Cortès
dà al Go-
vernador

Como
avifaron
al Rei de
Moteçu-
ma la lle-
gada de
los Caste-
llanos.

con el Presente de Cortès , embiò con mucha diligencia à Moteçuma. Este Governador, que estava en aquella Provincia, tenia Gente de Guerra, no para defenderla de invasiones, i Guerras Maritimas, sino para el gobierno, i sosiego de la Gente Natural: despidiòse de Hernando Cortès, i dexò alli cerca à Pitalpitoe, con numero de Mugerès, para que hiciesen Pan de Maiz, i Hombres, que proveiesen à Hernando Cortès, i à los Capitanes, i Personas Principales de el Exercito, de Gallinas, Pescados, Frutas, i otros Bastimentos, porque la otra Gente, sino lo rescataban, ò iban à pescar, no tenian que comer. Sucedió este Dia, que vna de las Esclavas, que dieron en Tabasco à Hernando Cortès, que havia tocado à Alonso Hernandez Portocarrero, que despues se llamó Marina, se acercò à hablar con aquellas Mugerès, que havian ido para hacer el Pan: i hechando de vèr, que se entendia con ellas, por medio de Geronimo de Aguilar; se supo que esta Muger, que bautizada se llamó Marina, entendia bien la Lengua Mexicana, i como sabia tambien la de Tabasco, pudo mui bien entenderse con Geronimo de Aguilar, de que recibió Hernando Cortès gran contento, pareciendole, que ià tenia mejor aparejo para darse à entender con la Gente de aquella Tierra. La Lengua Mexicana es general en todas las Provincias de Nueva-España, como en España la Castellana; i Marina, segun dixo, fue hurtada en su Tierra, que era àcia Xalisco, al Poniente de Mexico, i llevada vendida à Tabasco: entendióse, que era de Padres Nobles, i bien lo mostró con las buenas inclinaciones, que siempre tuvo. No se entendieron luego ella, i Aguilar perfectamente, porque los Indios de Nueva-España, mas que otras Naciones, entienden por menços, i señas, por tener mui vivos los sentidos exteriores, è interiores, porque es admirable su imaginacion; pero presto se entendieron bien, i fueron mui fieles Interpretes: cosa, que à Hernando Cortès fue de mucha importancia, i descanso.



CAP. V. Que habiendo ido à Mexico el Governador, bolviò luego con vn Presente para Hernando Cortès, de parte de Moteçuma.



AVIA ido, segun se entendió, el mismo Governador Teuthlille à Mexico, con las Pinturas sobredichas, i Relacion de lo que havia pasado con Cortès: i

quando lo viò Moteçuma, quedò admirado, espantandole las Armas, los Caballos, los Tiros, los Hombres, i su Trage. Y temiendo, que de Gente tan feroz, i tan proveida, no le podia suceder sino daño, i entendiendo que apetecian el Oro, mandò sacar de sus Riqueças (que eran tan grandes, quales nunca se cree otras antes de ellas haberse visto, ni oido) i componer vn Presente de cosas por tal artificio hechas, i labradas, que parecia sueño, i no artificias por mano de Hombres: i mandò à Teuthlille, que en compania de otro Caballero Mexicano, le llevase à Hernando Cortès, el qual se dixo, que havia embiado à Juan de Grijalva, quando llegó à aquellas Partes, sino que por mucha priesa que se dieron los que le llevaban, hallaron que era ido.

Diòsela Moteçuma en embiarle à Hernando Cortès, pensando que los Castellanos facilmente se contentarian, i se irian luego; i mandò à Teuthlille, que por buen termino, en dando el Presente, dixese, que se fuesen à su Tierra, i saliesen de la suia: porque tenia por cierto, segun sus Profecias, i Aguceros (de los quales se tratarà en su lugar) que su Estado, i Prosperidad havia de perecer dentro de pocos Años, por mano de cierta Gente, que en sus Dias baxaria su Potencia, i su felicidad: por lo qual vivia siempre con tristeza, i sobresaltado. En siete Dias que tardò Teuthlille en ir à Mexico, i bolver adonde los Castellanos estaban, acudia mucha Gente de los Pueblos comarcanos, deseosos de vèr tal estrañeza, i llevaban algunas Joiuelas, Gallinas, Maiz, i otros Bastimentos, con que los Soldados se entretenian, porque los mas de ellos llevaban Cuentecillas, i otros Rescates, con que aiudarse.

Moteçuma se espanta de las Armas, Caballos, i cosas de los Castellanos.

Moteçuma embia Presente à Hernando Cortès.

Como se hallò que Marina Interpretaba la Lengua Mexicana.

La Lengua Mexicana general en toda la Nueva-España.

El Presente que se le dà à Cortès.

Bolvió, al fin, Teuthlille con el Caballero Mexicano, con mas de cien Indios cargados: i hechas sus reverencias, i comedimientos, llevando delante Braferos, en que hechaban el fahumerio, que vsaban de Copal, el Mexicano hablo, dando à Hernando Cortès la bien venida: i luego, tendidas Esteras, i encima de ellas Mantas de Algodon, pusieron diversidad de Camilètas, i Telas de Algodon delicadissimas, entregeridas con Plumas de Aves mui delicadas, i de diversas colores: Rodelas, hechas de Varas delgadas mui blancas, entregeridas con Plumas, i con Pateñas de Oro, i de Plata, i en otras Perlas menudas, como Aljofar, i no se puede decir su artificio, lindeça, i hermosura: vn Casquete de Madera mui sutil, cubierto de Granos de Oro por fundir: vn Capacete de Planchas de Oro, i Campanillas colgadas, i encima asentadas vnas Piedras, como Esmeraldas: Penachos de varias Plumas grandes, con los cabos de Argenteria de Oro colgando: Mosqueadores de Plumas ricas, con mil lindeças de Oro, i Plata, i por maravilloso artificio hechos: Braçales, i otras Armaduras de Oro, i Plata, que vsaban en sus Guerras: de tal manera con sus Plumas verdes, i amarillas entrepueltas, i Cueros de Venado mui adobados, i colorados, que no se puede bien decir su hermosura, i hechura: Alpargates, ò Sandalias de Cuero de Venado, cosidos con hilo de Oro, i por suelas vna Piedra blanca, i açul, cosa preciosa, i mui delgada, sobrefuela mui delgada de Algodon: Espejos hechos de Margagita, que es vn Metal hermosissimo, como Plata mui resplandeciente, i estos grandes como vn puño, redondos como vna bola, engastados en Oro, que dexado el valor del Oro, sola la hechura, i hermosura suia se pudiera vender mui cara, i que à qualquier Rei, i Señor Grande se pudieran presentar: muchas Mantas, i Cortinas para Cama, delgadissimas, de Algodon, que parecian ser mas ricas, que si fueran de Seda, i de diversas colores: muchas Pieças de Oro, i Plata: vn Collar de Oro, que tenia mas de cien Esmeraldas, i muchos mas Rubies, ò Piedras, que lo parecian, i colgaban muchas Campanillas de Oro: i otro Collar con muchas Esmeraldas, i ciertas Perlas ricas, i la hechura admirable, i otras Peceçuelas, como Ranas, i Animalejos: Joias, como Medallas, chicas, i grandes, que solas las manos, ò el primor del artifi-

ciò de ellas, valia mas que el Oro, i Plata: Granos de Oro por fundir, como se sacaban de las Minas, como Garbanços, i maiores. Sobre todo esto diò dos Kuedas, la vna de Oro, esculpida en ella la figura del Sol, con sus Raios, i Follages, i ciertos Animales señalados, que pesaba mas de cien Marcos: La otra era de Plata, con la figura de la Luna, labrada de la misma manera que el Sol, de cinquenta i tantos Marcos: tenia de grueso como vn real de à quatro, i todas maciças: tenian en redondo cada vna, lo que vna rueda de Carreta. Quedaron todos los que las vieron suspenos, i admirados de tan gran riqueza: i juzgòse, que valdria el Oro, i Plata, que alli havia, veinte i cinco mil Castellanos; pero la hechura, i hermosura de las cosas, mucho mas valdria de otro tanto.

El Oro, i Plata de este Presente valdria veinte i cinco mil Castellanos.

CAP. VI. Que se dice à Cortès, de parte de Moteçuma, que se vaia, i se le dà otro Presente; i acuerda de mudar sitio, i asegurarse bien de la Gente del Exercito.



RECIBIDO el Presente, Teuthlille, i el Caballero, que con el havia ido, con grandes comedimientos, dixo à Cortès, ofreciendo Bastimentos para el Viage, que se bolviese en buen hora à su Tierra, pues para ello no le faltaba nada. Hernando Cortès, cuios pensamientos mas se levantaban con las muestras que veia, diò à entender, que deseaba mucho ver al Rei, i hablarle cosas de mucha importancia, i diò al Governador, i al otro Caballero, algunas Camisas bien labradas, vn Saio de Seda, Gorra, i Calças, Collares de Cuentas de diversas colores, i otras cosas, de las mejores que llevaba, para que se las embiasen, las quales recibieron, aunque no con mucho placer, porque no veian encaminada la partida, como deseaban, i las llevaron à Mexico. Viendo, pues, Hernando Cortès la mucha Gente que bullia, i que tantas muestras prometian grandes Riqueças (como à la verdad las havia) entendió presto la felicidad de la Tierra, con el agudeça de su ingenio,

Presente; q dà Cortès à los Mexicanos.

nio, que nunca le encaminò à pequeñas Empresas, i determinò de parar allí; i porque ninguna cosa mas cuidado le daba, que el Puerto, para ver si le haria mejor, embiò dos Navios, de los menores del Armada, que corriesen la Costa; en el vno fue Francisco de Montejo: en el otro Rodrigo Alvarez Chico, con los Pilotos Anton de Alaminos, i Juan Alvarez, el Manquillo: mandò, que navegasen diez Dias Costa à Costa, lo que pudiesen, i encomendòlos, que llevasen la via de Pànucò, porque tenia relacion, que le havian de hallar por aquella parte. Fueron descubriendo hasta el parage del Rio Grande de Pànucò, i no pudieron pasar mas adelante, por las grandes corrientes: i dando buelta, se levantò tiempo tan bravo, que pensaron perecer, i aunque abonaço, les salto el Agua, i padecieron tanto, que estuvieron para perecer de sed: i queriendo socorrer à esta necesidad el Artillero, saliendo à Tierra con vn Compañero, se ahogò; el otro, esforzandose lo mas que pudo, nadando con gran trabajo, i heridas de la mucha rebentaçon, que el Agua hace en aquellos Arracifes, saliò: otro, que quiso probar, se bolviò, con gran miedo, i no menor peligro. El Dia siguiente, para cobrar al que estaba en Tierra, le echaron Guindaletas, i el Escutillon, lo mas largo que pudieron, para que asiendose à el, pudiese bolver al Navio, i con gran dificultad tomò el cabo, i bolviò. Entretanto Francisco de Montejo, i Rodrigo Alvarez Chico, mandaron, que todas las Armas se atasen à la tablaçon del vn Navio, para que la Mar brava les hechase à Tierra, pues la Tormenta havia buuelto, con determinacion de çabordar con los Navios, porque se veian perecer de sed: i estando para ejecutarlo, se levantò vn Norte, con gran aguacero, que los consolò mucho, porque con Sabanas, i algunas Vasijas cogian el Agua, i algunos bebian la que corria por las Velas. Mataron vn Atun, porque si no era el Pan, todo el demàs Bastimento havian hechado à la Mar, i con el Norte llegaron aquel Dia cerca de San Juan de Ulva, despues de doce Dias, que gastaron en este peligroso Viage. Salieron las cabeças descubiertas, los pies descalços, en Proçesion, hasta vna Rainada, adonde estaba el Altar, i dieron gracias à Dios, por haverles librado de el peligro. Refirieron, que à ocho, ò diez Leguas vieron vn Pueblo, como puesto

Cortès de
termina
de pasar,
i buscar
Puerto.

Tormenta gran-
de, en que
se hallan
Montejo,
i Rodrigo
Alvarez Chi-
co.

en Fortaleça, que se llamaba Chianhuitzlan, i que cerca de el estaba vn Puerto, que pareciò à los Pilotos, que en el podrian estar los Navios seguros de el Norte.

Pasados seis Dias, que Teuthlille fue à Mexico con el Presente de Cortès, bolviò con otro de muchas Mantas ricas de Algodon, i Pluma, i Joias de Oro, i de Plata, para que se diesen à Hernando Cortès, pues tanta ansia tenia de aquellos Metales, con orden, que le apretase mucho para que se fuese, i que baltase el buen acogimiento que se le havia hecho: i que si no se fuese, que no se le diese mas, i le dexasen. Diole el Presente, i dixole mui claramente lo que el Rei le mandaba. Hernando Cortès todavia le dio à entender, que queria ir à verie: el Governador dixo, *que no lo havia de hacer, porque su Señor así lo mandaba.* Y quedando de concertados, Teuthlille se fue, i dexo mandado, *que toda la Gente de Indios, que allí estaban sirviendo, en llegando la Noche, se fuesen, i ninguno quedaje.* A la mañana se hallaron todos los Ranchos de aquella Gente despoblados. Por lo qual començò Hernando Cortès à proçer en su quedada, por otra forma: mandò, temiendo que algun Exercito de Motecuma fuese sobre el, que se recogiesen à los Navios los Bastimentos, que se conservaban de respeto, i otras cosas, porque con la priesa no se perdiese algo: i estaba mui sobre aviso, i con las Armas en las manos. Hallabase de Centinela Bernal Diaz del Castillo, con otro Soldado, i vieron cinco Indios, que se acercaban à ellos por la Plaia: dexaronlos llegar, i con alegres rostros, hecho fu comediimiento por señas, pidieron que los llevasen al Exercito. Fue con ellos Bernal Diaz, i puestos delante de Cortès, le saludaron en Lengua que no se entendia; i respondiendole à Marina, que entendian la Mexicana, en ella dixeron, *que fuese bien venido, i que el Señor de Çempoala los embiaba à saber quienes eran, porque entendidas las nuevas de lo que havia pasado en Tabasco, los tenia por mui esforçados, i que antes huvieran ido, si no fuera por temor de los de Culua;* i de aqui tomò materia Hernando Cortès, de querer saber por què se recataban de ellos, i por què los querian mal. Y mui contentos con algunos Presentillos, los despidiò, diciendo, que presto pensaba ir à ver à su Señor.

Faltaba ià el Bastimento, i el

El Go-
vernador
buelve à
Cortès
otro Pre-
sente, pa-
ra que se
vaia.

Los In-
dios des-
amparan
à Cortès.

Cinco In-
dios de
Zempoala
hablan
cò Cortès

Cortès
acuérda
de mudar
se.

Caçabi se apocaba, i citaba mohoso, i aquella estancia de los Arenales era calurosa, i descomoda, i los Mosquitos canculos, i los chicos, que son peores, fatigaban la Gente. Determinò Hernando Cortès de mudar se al Pueblo, que Montejo, i los demàs dixeron que havian visto en la Cotta, i ponerse al abrigo de el Peñol. Los Deudos, Amigos, i Parciales de Diego Velazquez, le dixeron, *que para què queria hacer aquel Viage, sin Bastimentos, hallandose con treinta i cinco Soldados dolientes, i algunos heridos, de lo de Tabasco, que no havian acabado de curarse: i que siendo la Tierra tan grande, i tan poblada, vn Dia, ò otro, havian de tomar las Armas contra ellos: que por tanto seria mejor bolver à Cuba, para tornar con maiores fuerças.* Hernando Cortès, bien descontento de tal motivo, respondió: *Que no era buen consejo, pues hasta en aquel punto no se podian quejar de la Fortuna: antes havian de dar gracias à Dios, que hasta entonces les havia ayudado: i que por tanto era bien acabar de saber lo que havia en la Tierra, adonde se veía mucho Bastimento, i otras cosas, i que se subrian dar tan buena maña, que de ellas se pudiesen aprovechar;* con lo qual se sofegaron algo los inquietos, aunque siempre havia murmuraciones, i corrillos. Hernando Cortès, cuiò pensamiento fue siempre establecer bien su poder, sobre aquel Armada, cada Dia, con mucha industria, desde que salió de Cuba, fue ganando Amigos: i movido del caso referido, se encendió mas su deseo, especialmente habiendo conocido, que aquella era riquissima Tierra. Y para conseguirle, tratò, con los de que mas se fiaba, vn extraño artificio, que fue renunciar en manos de todo el Exercito, el Cargo que llevaba, como Teniente de Diego Velazquez, con que quedaria desobligado de obedecerle, ni recibir orden suya, i asegurado de no ser revocado.

Cortès
determina
de fundar
bien su
imperio.

CAP. VII. Que Hernando Cortès acuérda de quedar se en Nueva-España, i funda la Villa Rica.



Colonias
sedes ser-
vitutis.
Tac.

A referida pretension enca-
minò, diciendo, que si
bolvian à Cuba, se per-
derian, pues Diego Ve-
lazquez les tomara lo que
llevaban, i que perderian la gran riqueza,
que aquella Tierra mostraba; i

porque conocia, que nada mas le convenia que poblar en ella, lo persuadiò, diciendo, que no diesen lugar à que la goçasen otros. Y ofrecia, que como Capitan General nombraria Cabildo, ò Regimiento para poblar, i señalaria los demàs Oficiales en vna Republica necesarios, i que despues ellos todos le elegirian en nombre del Rei. No pasó esto tan secreto, porque los de la parte de Diego Velazquez eran en maior numero, que no lo alcançasen à entender; i así le dixeron, *que no anduviese en secretos, sino que tratase de embarcarse, pues que no havia Bastimentos para poblar.* Con mucha paciencia respondió: *Que le placia, i que no iria contra las instrucciones, i memorias de el señor Diego Velazquez.* Y mandò hechar Vando, que otro Dia la Gente se embarcase, cada vno en el Navio que havia ido. Los que seguian su parte, que ià estaban de acuerdo, todos juntos respondieron: *Que no era bien haverlos llevado engañados, pues havia mandado pregonar en Cuba, que iba à poblar, i rescatar: i que por tanto, le requerian que poblase, porque hacerlo era muy gran servicio de Dios, i del Rei.* Con estas, i otras razones, dexando libertad, para que quien quisiese se bolviese à Cuba, Hernando Cortès aceptò lo que deseaba, haciendose mucho de rogar, i con condicion, que le nombrasen por Capitan General, i Justicia Maior, i le diesen otro quinto de todo el Oro que se ganase, despues de sacado el de el Rei. Nombrò por Oficiales à los mas confidentes Amigos que tenia. Fueron Alcaldes, Alonso Hernandez Puertocarrero, Natural de Medellin, i Francisco de Montejo, Natural de Salamanca; i Regidores, Alonso Davila, Alonso, i Pedro de Alvarado, i Gonçalo de Sandoval; Procurador General, Francisco Alvarez Chico, i Juan de Escalante; Alguacil Maior, i Escrivano del Regimiento, à vn Godoi. Y dio luego las Varas à los Alcaldes, i los puso en posesion, con las solemnidades convenientes. Y llamó la Villa Rica à la nueva Poblacion, i de la Vera-Cruz, por haver desembarcado el Viernes Santo: i Rica, por la Riqueça que se havia descubierto, hasta en este punto. Nombrò tambien por Maese de Campo, à Christoval de Olid; Capitan de las Entradas, à Pedro de Alvarado; Alferrez, à Corral; Tesorero, à Gonçalo Mexia; Contador, à Alonso Davila; Alguaciles, à Ochoa, i à Romero.

Inter eos
discordiarum
severe causas
sapiens est
ducis.
Veget.

Astucia
de Hernando
Cortès, para
quedar se
con el Go-
verno de
todo.

Hernando
Cortès
funda la
Villa Ri-
ca.

He-

Hechas las diligencias referidas, continuando en lo concertado, estando todos en su Ayuntamiento, llegó Hernando Cortés, i quitandose la Gorra, dixo: *Que iá sabian como por Diego Velazquez, Governador de la Isla de Cuba, fue nombrado por Capitan de aquella Armada, para ir à rescatar en aquella Tierra, que Juan de Grijalva havia descubierto: i porque entendia, que no tuva tan bastante poder como convenia, para nombrarle, desde luego, para siempre, renunciaba el Cargo de Capitan General en manos de aquellos Señores Alcaldes, i Regidores, que presentes estaban, i de él desistia, para que en nombre de el Rei le proveiesen, en quien mas conviniese, hasta que otra cosa mandase: i lo pidió por Testimonio al Escrivano. Los Alcaldes dixeron, que lo oian, i que se saliese fuera, para que con mas libertad pudiesen determinar lo que mas conviniese al servicio del Rei, i bien de aquella Republica. Salido Cortés, confirieron entre ellos, no de la eleccion, pues que la tenian determinada, sino del modo, i acordaron, que se llamase el Pueblo: al qual vno de los Alcaldes dixo la renunciacion, que havia hecho Hernando Cortés, i las causas, que à ello le havian movido, i que todo el Regimiento estaba de parecer, de no mudar General, ni Justicia Maior, por la experiencia que tenian de la prudencia de Cortés, de su liberalidad, i asabiduría, i buen tratamiento, que à todos havia hecho. Y porque era cosa peligrosa dexar al que tenian tan conocido, para tomar otro, que no sabian como se governaria: especialmente concurriendo en él las partes para tal cargo necesarias; i que para que tuviese aquella eleccion mas fuerza, convenia que diesen su consentimiento, los que para esto estaban avisados, sin dar lugar à que nadie tomase la mano. A voces respondieron: Cortés, Cortés, i dixeron, que él convenia, i requirieron, que en él se hiciese la eleccion, i no en otro. El Dia siguiente, de mañana, el Regimiento fue à buscar à Hernando Cortés, el qual, como si nada supiera de el caso, preguntò, què era lo que mandaban? Un Alcalde le dixo la determinacion del Regimiento, con acuerdo del Pueblo: i que por tanto iban à requerirle, i si necesario era, à mandarle, que aceptase el Cargo de Capitan General, i Justicia Maior, entretanto que el Rei otra cosa mandaba, porque así convenia à su servicio, i al bien del Pueblo. Hernando Cortés les agradeció su voluntad:*

Hernando Cortés renuncia su Cargo, i buelve à ser elegido.

Comitatus, & alioquibus officia provocans. Tac.

Hernando Cortés acepta el Cargo de Capitan General, i Justicia Maior.

ofrecio de servir el Cargo, pues le significaban, que así convenia: quisieron betarle las manos por ello, como cosa al bien de todos tan perteneciente. Y quedandose con el Regimiento, comenzaron à tratar de lo que se havia de hacer.

C A P. VIII. *Que Hernando Cortés muda su Exercito, i va à Compoala; i el recibimiento que se le hizo.*



En la sobredicha eleccion, blasfemaron mucho todos los de la parte de Diego Velazquez, especialmente los Capitanes Juan Velazquez de Leon, Diego

Murmurábase contra Cortés.

de Ordàs, Francisco de Morla, Escobar, el P. Juan Diaz, i otros Principales, i todo genero de Personas, afirmando ser traicion lo que contra Diego Velazquez se comedia, i ser derechamente contra las Instrucciones que le havia dado. Hernando Cortés, visto que crecia el rumor con murmuraciones, i corrillos, mandò prender à Juan Velazquez de Leon, à Diego de Ordàs, i à otros cinco, i embiarlos à la Capitana, i tenerlos à buen recaudo, aunque con buen tratamiento, i por momentos los hacia hablar de sus Amigos, con grandes ofrecimientos. Y porque se aumentaba la necesidad de Vitualla, mandò à Pedro de Alvarado, Confidente suyo, que con cien Soldados entrase por la Tierra, i fuese, con diligencia, à vnos Pueblos, que se tenia noticia que estaban cerca, i reconociese què Tierra era, i procurase de llevar Bastimento. Y la maior parte de estos Soldados era de la parcialidad de Diego Velazquez, porque atento el rumor que andaba, pareció de dividirlos con esta ocasion, i juntamente contentarlos, embiandolos adonde comiesen, i se regalasen: fue Alvarado à vnos Pueblos, sujetos à otro, dicho Cotafta, que eran de la Lengua de Culua, ò Mexicana: hallòlos desamparados, i en los Templos sacrificados Hombres, i Muchachos con los Cuchillos de Pedernal, con que los havian muerto, i cortado los brazos, i las piernas, que se entendió se havian llevado para comer: cosa, que à los Castellanos causò gran horror, i admiracion, porque fue esta la primera vez que

Militem denis. Populum anona, cultos dulcedine otij pellexit. Tac.

Cortés embia cõ Alvarado, por la Tierra, la Gête mas sospechosa.

Los Castellanos, admirados de el uso de comer carne humana.

acabaron perfectamente de saber este cruelísimo uso, i bestialidad de comer carne Humana, porque aunque antes habían entendido algo, no tan puntualmente, como aquí, ni que el uso fuese tan recibido, i general entre los Indios, i le tuviesen por sacrosanto. Cargados los Soldados de Maíz, Frisoles, i Gallinas, sin hacer otro daño, porque Hernando Cortés advirtió à Pedro de Alvarado, que no fuese como lo de Cozumel, se volvió al Real, adonde por la falta que se sentía de comida, se recibió contento con este socorro.

Hernando Cortés, como sagaz, no se descuidaba de atraer à su amistad à los Amigos de Diego Velazquez, à vnos con palabras, i à otros con dadivas, interponiendose en ello buenos medianeros: foltò à los Presos, salvo à Juan Velazquez, i à Diego de Ordás, los quales tambien, no viendo otro remedio, porque Cortés, con la benevolencia, i buen termino, fundaba su imperio, se dexaron convencer, i fueron despues los maiores Amigos que tuvo. Sofegado por entonces el ruido, porque publicamente dixo, que no negaría licencia à nadie, que se quisiese volver à Cuba, i que le daría pasage, se acordò de ir al Pueblo puesto en Fortaleça, llamado Chianhuitzlan, i que los Navios se fuesen al Peñol, i Puerto que estaba enfrente del Pueblo, que sería vna Legua: iendo los Soldados Costa à Costa, llegaron à vn Rio, adonde al presente està poblada la Vera-Cruz: pasaronle en ciertas Canoas quebradas, i en Balsas, porque iba hondo, i descubrieron de la otra parte vnos Pueblos, sujetos à Çempoala, de donde eran los cinco Indios, que habían hablado à Hernando Cortés en el Arrenal. Hallaronse ciertos Adoratorios con los Idolos, i sacrificaderos, sangre derramada, Braseros para fumar, i muchos Libros de Papel, que en la Tierra se usaba, cogidos à dobleces, à manera de Paños, i la Gente de miedo se havia huído: durmieron allí los Castellanos aquella Noche sin cenar. El siguiente Día caminaron la Tierra adentro al Poniente, dexando la Costa, i sin saber el camino, dieron en vnos buenos Prados, que llaman Çabanas, adonde pacian Venados. Corrió à vno Pedro de Alvarado, con vna buena legua Alagana, i aunque le hirio con la Langa, se metió en vn Bosque, de manera que no se pudo haver. Yà los Indios, que con tales novedades estaban con cuida-

do, i que en cosa de dar aviso no se tardan, habían advertido al Señor de Çempoala, que los Castellanos andaban por la Tierra; el qual embio, con doce Hombrés, Vecinos de las Estancias, i Adoratorios pasados, à rogar à Cortés, que fuese à su Pueblo, que estaba vn Sol de allí, que de esta manera nombraban vna Jornada, i le presentaron Pan de Maíz, i Gallinas: i dandoles las gracias, pasaron adelante, i durmieron en otro Pueblo chico, adonde los dieron de cenar, i en este, i en todos hallaban en los Templos Gente sacrificada; i tambien supieron aquí, que para ir à Chianhuitzlan, en cuiá demanda iban, habían de pasar por Çempoala, por lo qual Hernando Cortés lo embió à avisar al Señor con los seis Indios, i se quedó con los otros seis, para que le guiasen. Caminaba la Gente, con sus Armas apercebidas, bien en orden, llevando el Artilleria en lugar conveniente, que tiraban los Indios de Cuba, i los Negros que havia, i les ayudaban los Soldados: iban Corredores delante, porque en ningun accidente fuesen tomados en descuido.

Hallandose à vna Legua de Çempoala, salieron à recibir à Hernando Cortés, de parte de el Señor, veinte Indios Principales, i llevaban Piñas de Rosas, que dieron con gran amor, i humildad, à Cortés, i à los de à caballo, i le dixerón, que el Señor le esperaba en su Aposento, i que por ser Hombre gordo, i pesado, no salía à recibirle. Yà que los Castellanos entraban por el Lugar, i vieron tan gran Pueblo, tan vicioso, i con Casas de Cal, i Canto, i tan lleno de Gente por las Calles, que los salían à ver, se confirmaron en llamar à la Tierra Nueva-España, como Grijalva la havia nombrado, i daban gracias à Dios, por haver descubierto tales Tierras. Era Çempoala grandísima Poblacion, i de grandes Edificios, con buenos maderamientos, i en cada Casa havia vna Huerta, con su Agua de pie, que parecía todo vn Paraíso Terrenal, por las muchas Frutas de diversas maneras, muy buenas para Invierno, i Verano: estaba asentada en vn Llano, entre dos Rios. La Tierra es fértil, con buenos Terminos, mucha parte llana, con buenos Pastos, i Caga de todo genero, i por otra parte tiene muy cerca la Sierra. Hacíase cada Día Mercado de todas las cosas vendibles, adonde asistían Personas, que hacían Justicia. Vivían politicamente, i todos tenían en mucha veneracion à su Señor: no

Cortés va
à Çempoala.

Salen à
recibir à
Cortés 20
Indios del
Señor de
Çempoala.

Melius beneficijs cui
Soldatus
imperium
quam armis. Sen.

Mudase
el Exército à otra
parte.

andaban desnudos, como los otros Indios de las Islas, i estaba Çempoala lo mas cerca, Legua i media de la Mar. Yendo, pues, caminando los Corredores de à caballo, llegaron à la gran Plaça, i Patios, adonde estaban los Apofentos, que habiendo sido encalados de pocos Dias, estaban mui relucientes, porque esto lo hacen los Indios maravillosamente: i pareciendo à vno de aquellos Castellanos, que era Plata, bolvio, à rienda suelta, à decir, que havia visto paredes de Plata; pero luego se entendió lo que era. Fue mui reida la embaxada: estaba la Gente de la Tierra pasmada de ver los Caballos, los Tiros, i los Hombres tan estraños: havia entre la Gente muchas Señoras, acompañadas de sus Criadas, i todos daban à entender la maravilla de tanta novedad para ellos; pero caminando los Castellanos, entraban ià los Indios, sin temor, entre ellos, i les daban Ramos, i Flores, i à Cortès dieron vn Ramillete, hecho con mucho artificio, i le echaron al cuello vna graciosa Cadena de Flores, i Rosas, i vna Guirnalda en la Celada. Llegados al Palacio, vieronle cercado de vna pared mui grande, bruñida de iefo, i espejuelo, que con el Sol resplandecia mucho, que fue lo que al Escudero pareció Plata. Salíó el Señor, acompañado de Personas ancianas, llevandole dos Caballeros de los brazos, porque era costumbre entre ellos salir así, quando vn Señor recibia à otro. Fue el recibimiento con muchas cortesias, i comedimientos, i ià estaban Personas à punto para aposentar à los Castellanos, i proveer de Virtualla; i habiendose el Señor despedido de Cortès, se hizo el alojamiento en el Patio del Templo maior, adonde cupieron todos, porque havia grandes Salas, i Apofentos. Mandò Cortès, que nadie saliese fuera, sin licencia, por estar con mas cuidado, i por escuchar los atrevimientos de los Soldados: tenian su Cuerpo de Guardia, sus Centinelas, el Artilleria en buen puesto, los Caballos siempre apercebidos, i los Indios proveian de todo para la comida, i Ierva, i Maiz para los Caballos: i por la grandeça del Lugar, i hermosura de los Edificios, vnos le llamaron Sevilla: i otros, por su frescura, i abundancia de Frutas, Villaviciosa.

*
*
*
*
**
*
*
*
**
*
*
*
*

CAP. IX. Que Hernando Cortès se confederò con el Señor de Çempoala, i bolvió à sus Navios.



UE el Señor otro Dia à visitar à Hernando Cortès, presentòle algunas Jovias de Oro, muchas Mantas de Algodon, i ricas Pieças, hechas de Oro, i Pluma, que todo podia valer dos mil ducados: dixo, que descansase, i holgase con toda su Gente, como si estuviese en su Casa: i Cortès le respondió con mucho amor, i cortesia, porque para todo tenia particular ingenio, i gracia, agradeciendole el hospedage, i acogimiento, i tambien le presentò cosas de Castilla, de las que llevaba, que fueron recibidas con gran contento, i estimacion; i bolviendole el Señor à su Casa, dixo à vn Caballero Castellano, que le salia acompañando, que de quanto se huviese menester, se avisase, porque en nada se faltaria. Estuvo Cortès algunos Dias dando, i recibiendo Presentes en Çempoala, i entreteniendo sus Soldados, para que se refrescasen, i descansasen, i de camino, por medio de Marina, procurando de certificarle del motivo, que le dieron los cinco Indios çempoales, quando le hablaron en el Arenal, que de Moteçuma no tenian satisfaccion. El Governador Teuthlille, i el otro, que desde que desampararon à Cortès, no se descuidaban de saber sus pasos, para dàr aviso de todo à Moteçuma, como por momentos lo hacian, fue mui grande el admiracion, que recibieron, quando supieron que Hernando Cortès havia entrado en Çempoala, i que alli havia sido bien recibido. Pareciendo, pues, à Cortès, que convenia asegurarse mas de lo que deseaba hallar, embió à decir al Señor de Çempoala, que si no lo tenia por mal, le queria visitar en su Casa: respondió, que recibiera en ello merced: fue con cinquenta Soldados, i asentandose en vna Sala, en dos banquetillos de vna pieça, que vsan los Indios, apartada la Gente, por medio de los Interpretes, que ià eran mas diestros, estuvieron vn poco en preguntas, i respuestas: diòle Cortès cuenta de su ida, i quien era

El Señor de Zempoala visita à Cortès.

El Governador de Moteçuma se admira, q Cortès ha sido recibido en Zempoala.

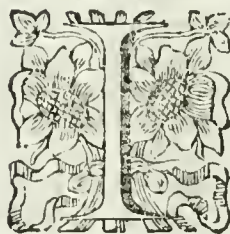
el Gran Rei, que le embiaba : i que el principal motivo de su Jornada, era defengañar à tantas Gentes, del error en que vivian, adorando al Demonio, no debiendose la Honra, i Gloria del Cielo, i de la Tierra, fino à vn solo Dios, i Criador de todas las cosas.

Todo lo oió el Señor de Çempoala con gran atencion, i dixo: *Que los Dioses que tenian, eran buenos, i que por tales los havian adorado sus Antepasados : i que quanto à la grandeza del Rei que le embiaba, tambien era mui Grande Motecuma, à quien de algunos Años antes obedecia toda aquella Tierra, i Serrania, que se llamaba Totonacap, que casi llegaba hasta Panamá: i que por haver querido algunos de aquellos Pueblos defenderse con las Armas, los Reies de Mexico los havian puesto en maior servidumbre: i que eran tan crueles en la Guerra, que no solo no tenian à los presos por Esclavos, sino que los sacrificaban à los Dioses de la Victoria, i se los comian en sus Fiestas, que hacian, en menosprecio de los vencidos, i que por aquella causa estaban todos mui sujetos, i abatidos, padeciendo intolerables vejaciones, por los grandes Tributos, que pagaban, i por las insolencias que recibian de los Ministros Mexicanos: de donde se podia hechar de ver, si desearia ser Vasallo de tan Gran Rei, como el que decia: aunque por la Confederacion, que los Reies de Mexico tenian con los Señores de Tezcoco, i Tlaxcopàn, eran poderosísimos, demàs de la Fortaleza Grande de la Ciudad de Mexico, así por el sitio, como por la multitud de Gente, que en ella moraba, que estaba mui exercitada en las Guerras continuas, que tenian con los de Tlascala, Guaxocingo, i Cholula.*

Huvo opiniones, que esta platica no nació del Señor de Çempoala, sino que como Hernando Cortès era Hombre de admirable ingenio, i sagacísimo, habiendo penetrado el descontento, que èl, i toda aquella Tierra tenian de la servidumbre, en que el Rei de Mexico los tenia, i opresiones, que de sus Ministros recibian, le propuso el salir de sujecion, ofreciendo de ayudarle; i que como el deseo de libertad es en todos los Hombres tan natural, i la opinion de los Castellanos era grande, en materia de valentia, por lo sucedido en Tabasco, i por la estrañeza de sus Personas, Caballos, i Armas, se inclinò à recibir su ajuda, de que Hernando Cortès sintió singular contento, viendo que se le abria camino para conseguir su intento. Consoló mucho al Señor de Çempoala, diòle animo, i prometiòle, que brevemente le pondria

en su primera libertad, i vengaria de los agravios recibidos; i porque aora tenia necesidad de ver su Armada, se queria ir à ella, i mas de proposito tratarian de este negocio: despidiòle de èl, ofreciendo de bolver presto: el Señor le presentó veinte Doncellas, todas Hijas de Hombres Nobles, i entre ellas dixo, que le daba vna Sobrina suia, que era la mas hermosa, i Señora de Vasallos, en señal de perfecta amistad, i confederacion: recibió el Presente con mucho amor, i por no desagradar al que se le daba; i con sus Doncellas, i muchas Mugerres de servicio, que iban con ellas, se encaminò à los Navios, habiendo pedido Hombres de carga, que llaman Tamemes, porque Geronimo de Aguilar, i Marina dixeron, que era uso de aquella Tierra, que los Señores daban Hombres, que llevasen la Ropa de los Huespedes, ò Embaxadores, i con estos que dieron, fueron los Castellanos mas descansados, i pudieron llevar mas provision de comida: i de alli adelante siempre se usò pedir Hombres de carga.

CAP. X. Que los Señores de Çempoala, i Chianhuitzlan cuentan à Cortès la esclavitud en que viven: i manda pregonar libertad.



BA Hernando Cortès conociendo la riqueza, i grandeza, que le prometia lo que hasta entonces havia visto, i magnificandolo con ratificio

la Gente: i como todo aquello en que ponía la mano, se le iba haciendo conforme à su deseo, pensaba en asegurarse, i proseguir sus intentos. Partió, pues, de Çempoala la buelta de Chianhuitzlan, llevaba su Exercito con tanto concierto, que porque vn Soldado, dicho Hernando Alonso de Villanueva, se apartò de la orden, el Capitan Alonso Davila le diò vn golpe de Lança en vn brazo, de que quedò manco: llegaron hasta dentro del Lugar, sin hallar Persona, i en la Plaza estaban solos quince Hombres, que fueron à Cortès, i le hicieron reverencia, fahumandole con sus Braferos de Anime: dixeron, que fuese bien llegado, i que perdonase, porque no le havian sali-

Cortès ofrece al Señor de Zempoala de sacarle de la sujeción de Motecuma.

Cortès buelve à los Navios.

El principio de pedir Hombres de carga.

El Señor de Zempoala dice la grandeza de Motecuma.

Nil præstare magis fortuna potest, quam hostium discordiam. Tac.

Reciben à Cortès los de Chianhuitzlan.

salido à recibir , porque la Gente , de miedo se havia huido , hasta saber lo que havian de hacer. Cortès les mostrò mucho amor , i dixo mui buenas razones , i diò algunos Presentillos , i à la noche ià estava poblado el Lugar , i à Cortès havian llevado vn buen Presente de Gallinas , i Pan. Llegò , en esto , aviso , que el Señor de Çempoala iba llevado en Andas , en hombros de muchos Indios : el qual , juntamente con el Señor de Chianhuitzlan , con muchas lagrimas , dieron grandes queexas à Hernando Cortès de los agravios que recibian de Moteçuma , dixeron los grandes tributos que pagaban , los Hijos que les llevaban para servir en su Palacio , i para sacrificar : que los Ministros les tomaban sus Mugerres , i Hijas , i de sus Vasallos , i las forçaban : i dieron otras muchas queexas de los agravios que se recibian en todos aquellos Pueblos de la Lengua Totonaque , que serian treinta , significando , *que vivian en durissima esclavitud , sin poder decir , que en ninguna cosa , por minima que fuese , tenian libertad.* Hernando Cortès graciosamente los consolò , i prometió de librarlos de aquellas opresiones , con que quedaron mui contentos , aunque siempre daban à entender el miedo que tenian del enojo que havia de recibir Moteçuma , quando supiese , que havian hospedado , i recibido en sus Casas à los Castellanos.

Estando en estas platicas , llegaron mui de priesa ciertos Indios de el mismo Lugar , que avisaron como iban los Recaudadores de Moteçuma : lo qual causò tanto miedo en los dos Caciques , que dexando solo à Hernando Cortès , como temblando , los fueron à recibir : i acompañados de muchos Caballeros , con mucha presumpcion , i entonamiento , pasaron por la Plaga , por donde estava Hernando Cortès : llevaban en las manos , cinco de ellos , vnas Varas gordas , i cortas , como las que vsan los Alguaciles de la Corona de Aragon , i Mosqueadores , que no se permitia sino à Gente Principal. Fueron aposentados , i realmente servidos de comida , i de todo lo que huvieron menester : reprehendieron à los dos Caciques , por el acogimiento que havian hecho à los Estrangeros , sin licencia del Rei : pidieron veinte Indios , è Indias para sacrificar , i con aquel sacrificio aplacar à los Dioses , por tan gran pecado como hicieron. Hernando Cortès , que

hechò de ver el alboroto , è inquietud , que andaba , quiso saber de Marina lo que era : i entendido , llamò al Señor de Çempoala ; preguntòle , que quienes eran aquellos Hombres , à quien hacian tanta fiesta ? Respondiò , que Recaudadores de Moteçuma , que iban à saber , por què causa havian hospedado à los Castellanos , i que pedian veinte Personas para sacrificar , para que los Dioses les diesen victoria contra los Estrangeros. Cortès les respondiò , que el Rei su Señor le havia mandado , como ià les havia dicho , que fuese à des- hacer opresiones , i impedir los sacrificios , i derramamiento de sangre Humana ; i que pues aquellos Ministros iban à aquello , que luego los prendiesen , de que quedaron atonitos los Caciques , pareciendoles atrevimiento , i temeridad nunca vista , hacer tal cosa , i no osaban emprenderlo : pero porfiando Hernando Cortès , los ataron en vnos palos largos , i los hecharon colleras : i porque vno no se dexaba atar , le dieron de palos. Mandò Cortès a los Señores , que no permitiesen , que se pagase mas tributo à Moteçuma , ni le obedeciesen , i que así lo publicasen en todos los Pueblos sus Confederados , i Amigos , i que avisasen , si otros Recaudadores se hallaban en ellos , porque los mandaria prender. Volò la Fama de esto por toda la Tierra , adonde causò , tan gran novedad , mucha maravilla : los dos Caciques , con el animo que Cortès les daba , quisieron sacrificar à los presos , pero no se lo permitiò : antes mandò , que los pusiesen en vna Sala aparte , con guarda de Castellanos.

CAP. XI. *Que Cortès manda poner en salvo à los Mexicanos : i el alteracion general , que buvo en Nueva-España , con la llegada de los Castellanos.*



ANDÒ Hernando Cortès à media noche , que le llevasen dos de los presos , de manera , que los Indios de la Tierra no lo hechasen de ver : preguntòles por las Lenguas , *quienes eran , i de què Tierra , i por que estavan presos?* Respondieron , *que los Caciques de Çempo-*

Los Ministros de Moteçuma reprehenden à los Caciques , por haver acogido à los Castellanos.

Cortès manda prender à los Ministros de Moteçuma.

Cortès habla cò dos de los presos.

Queexas que dà el Señor de Çempoala , i otro de Moteçuma.

Llegan los Ministros de Moteçuma.

Cortès
embia
2
Mexica-
nos à Mo-
teçuma.

poala, i Chianhuitzlàn los havian prendido, con su favor, i de los Suios. Dixo, que no sabia nada, i que le pesaba de ello: mandòlos dár de comer, regalòlos, i dixolos buenas palabras, i que fuesen luego à decir al Señor Moteçuma, que El, i toda su Gente eran sus Servidores, i grandes Amigos, i que El los havia soltado, i maltratado à los Caciques, que los havian prendido, i que mandaria soltar à los tres prejos que quedaban, que luego se fuesen, porque no los hechasen de ver. Dixerón, que por fuerza havian de pasar por las Tierras de los Totonagues, que los matarian, porque no fuesen à Mexico: i mandò, que los llevasen en un Batèl, hasta hecharlos fuera de los Terminos de Çempoala. En amaneciendo, que hecharon menos à los dos presos, los Indios quisieran sacrificar à los tres que quedaban, si no se lo estorvára Cortès, que mostrò mucho enojo, porque se fueron los dos: i dixo, que pues havian dado tan mala cuenta de ellos, èl queria guardar los tres, i con cadenas los mandò llevar à los Navios, adonde luego se las quitaron, i dixerón, que presto tendrian libertad, de que ellos, no solo estuvieron muy contentos, pero dixerón, que Cortès no se fiase de aquellos Hombres Çempoalas, que eran bárbaros, ferranos, i vengativos, rebeldes, i amigos de poner en galto, i cuidado à su Señor, como otras vezes lo havian hecho: mandòlos llamar Cortès en el proprio Navio, i los dixo, que le pesaba mucho del desacato que se havia hecho à su Señor, cuja amistad mucho deseaba: i que en bolviendo los Compañeros, los daria libertad. Los Indios Totonagues de la Provincia, considerando este caso, reprehendiendo el desacato hecho contra Moteçuma, aconsejaban, que se le pidiese perdon con mucha humildad, hechando la culpa de lo sucedido à los Castellanos, pues de su clemencia no se debía desconfiar. Otros decian, que era mejor morir defendiendo su libertad, i no padecer tanta sujecion, ni esperar misericordia de Rei, que los afligia con tantas molestias, i dura servidumbre, fino que valiendose del favor de aquellos Dioses (que así llamaban à los Castellanos) llevasen adelante lo comenzado, i procurasen su libertad: era tan grande la tiranía de Moteçuma, que prevaleció esta opinion, i determinaron de suplicar à Cortès, que los ayudase, ofreciendole de morir en su servicio.

Cortès
máda po-
ner en sal-
vo à los
Mexica-
nos.

Los Toton-
agues se
reconocè-
del desfa-
cato he-
cho à Mo-
teçuma.

Fue grande el contento de Hernando Cortès, viendo que se le entablaba bien el juego; pero con modestia replicò al Señor de Çempoala, i à otros, que mirasen bien lo que hacian, porque Moteçuma era poderoso Principe; pero que si con todo eso estaban en lo que decian, se les ofrecia por Capitan, pues era raçon defender à sus Amigos, i amar à los que le amaban; i que convenia, que con verdad le dixesen, què Gente havia, i de què Amigos se pensaban ajudar? Dixerón, que quando se publicase la Guerra, i que aquellos Dioses los ayudaban, havia cien mil Hombres, que tomasen Armas. Dixo, que aunque no tenia necesidad de su ajuda, todavia era bien, que les avisasen, que estuviesen à punto, porque si el Rei embiaba Gente de Guerra, no los tomase de sobresalto, i porque si tuviesen necesidad de socorro, le avisasen à tiempo. Tomaron con esto tanto animo, que aunque temian mucho à Moteçuma, como de su naturaleza eran orgullosos, se ensobervecieron, i advirtieron por todas aquellas Tierras, que si los Mexicanos moviesen la Guerra, lo avisasen, para que los socorriesen. Tomòse animo, i recibióse alegria por toda la Serranía, teniendo por cosa del Cielo, verse socorridos de aquellos, de los quales, mediante las señales, i prodigios, antevistos, temian ser destruidos. Publicòse luego la confederacion, prometieron obediencia à los Reyes de Castilla, i de Leon, de que pasó Auto por ante el Eserivano Diego de Godoy: i de esta manera iba Hernando Cortès alentando lo que pretendia; i porque Moteçuma no pensase, que con artificio fuio se le havian rebelado los Totonagues, diò orden, con voluntad del Señor de Chianhuitzlàn, que los tres Mexicanos presos fuesen sueltos: i los habló, i encargò, que dixesen al Rei, que aunque Teuthlille su Governador, le havia quitado la comida, i hecho demostraciones de enemiltad, siempre deseaba servirle, i comunicarle cosas de su servicio. Estendíase por toda la Tierra la llegada de Gente tan estraña; i como esto sucede en las Indias, mas facilmente que en otras partes, por la facilidad de los ingenios, tardò poco en saberse: i fue grande la turbacion, i alteracion que se recibió, no por temor de perder sus Tierras, sino porque entendian, que era acabado el Mundo, i que todas las Generaciones havian de perecer, i los Hombres mas poderosos

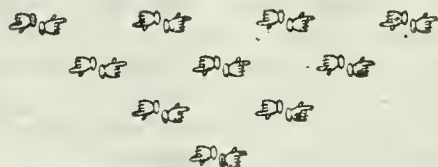
Nulla enim quãvis minima natio potest ab adversariis perdetur. nisi proprijs se multaribus consumserit. Verg.

Cortès
asienta
bien su
confederacion
cò
los Toton-
agues.

Recado,
q̃ Cortès
embia à
Moteçuma.

Alteració
general
en Nueva-España,
con el aviso
de la llegada
de los Castellanos.

penfaban en buscar Lugares, en los Montes, i partes mas remotas, para conservar sus Mugeres, è Hijos, hasta que pasase la ira de los Dioses. Decian, que las señales, i prodigios que se havian visto, eran para que se enmendasen, porque aquellas demostraciones no podian significar sino el fin del Mundo, i así era grande la tristeza de las Gentes. La Republica Mexicana procurò luego de consultar à sus Idolos, si los Castellanos eran Dioses: i por consejo del Rei, embiaron por mas particular relacion de ellos, aunque mediante sus hechicerias, bien sabia que eran Hombres Humanos, i que apetecian todas las cosas de Hombres, i con vna Ballesta, i vna Espada, que se llevó à Moteçuma, se espantaron mucho, i de saber, que traiau consigo vna Muger, como Diosa, que era Marina, por cuyo medio se entendian; i porque supieron, que en algunos Lugarillos havian derribado Idolos, decian, que si fueran Hermanos de los Dioses, no los maltratàran, i que debian de ser Gentes bestiales, i que ellos les darian el pago. Estas, i otras cosas hablaban, como Hombres que andaban sin sentido: porque à la verdad, los prodigios que tuvieron, que se diràn en su lugar, eran temerosos. Por otra parte decian, que no podia ser, sino que fuesen Dioses, porque iban en Animales estraños, i jamás vistos: i espantabanse, que no llevasen Mugeres, sino aquella Melinche, que así decian à Marina, i que era por arte de los Dioses, el saber la Lengua Mexicana; pues siendo Estrangera, no la podian saber de otra manera: i que como era posible, que fuerças humanas pudiesen manejar aquella Ballesta, i Espada, i discurrían, con grandissima confusion, que aunque el poco numero de los Castellanos no les espantaba, por otra parte la osadía de querer ir à Mexico, i otras cosas que consideraban, les admiraban; i entretanto Cortès se informaba, i con diligencia inquiria todo lo que de la Tierra se podia saber.



CAP. XII. De la Embaxada, que Moteçuma embió à Cortès; i su respuesta; i que fue à socorrer à los Totonagues; i lo que pasó con ellos.



ECHA la referida confederacion, pareció à Hernando Cortès, con acuerdo del Regimiento, i de los Capitanes, que se edificase la Villa Rica de la Vera-Cruz, en vnos llanos, media Legua de aquel Pueblo, que estaba como en Fortaleza, dicho Chianhuiztlàn. Traçóse Iglesia, Casa de Regimiento, Plaza, Ataraçanas, Casa de Municion, i dieronse Solares para fabricar Casas, porque aquel sitio estaba cerca de buenos Rios, i Pastos. Tambien se diò luego orden, que se començase vna Casa Fuerte, ò Castillo de Tapieria, para lo que se pudiese ofrecer en la ocurrencia de la Guerra, i defenderse de engaños, de algun cerco, ò violencia, i para poder recibir socorros: i en todo, con grandissima diligencia, se puso mano, trabajando maiores, i menores, sin reservacion de nadie, por ser cosa à la salud de todos conveniente. Luego que entendió Moteçuma la prision de sus Recaudadores, i la rebelion de los Totonagues, teniendolo por gran ofensa de su Magestad, determinò de mandar, que se previniese gran Exercito para el castigo; pero llegando los dos presos, i refiriendo la libertad que les diò Hernando Cortès, i el recado que les mandò que le diesen, se fosegò, i embió à dos Mancebos, Sobrinos suyos, acompañados de quatro Caballeros viejos, con vn gran Presente de Ropa, i Joias de Oro, i mandòlos, que diesen à Hernando Cortès las gracias, por haver soltado sus Criados, i para que tambien mostrasen sentimiento, de la desobediencia que aquellos Pueblos usaban con él, mediante el favor de los Castellanos, por cuyo respeto, creiendo que eran los que havian dicho sus Antepasados, que havian de ir à sus Tierras, i que eran de su Linage, no los embiaba à destruir, i porque estaban en sus Casas; pero que con el tiempo no se atabarian de aquellos desacatos. Cortès recibió el Presente, que valia dos mil Pesos, i dixo: *Que él,*

Edificase la Villa Rica.

Embaxada de Moteçuma à Cortès.

Respues-
ta de Cor-
rès à la
Embaxa-
da de Mo-
teçuma.

èl, i todos sus Hermanos eran mui servi-
dores del Rei, aunque estava mui sentido
del mal termino, que sus Ministros con ellos
havian usado, en desampararlos, i quitar-
les la comida sin causa, ni despedirse, te-
niendo hecha tanta amistad, lo qual no
creia, que podia ser por orden de tan gran
Principe, i que la necesidad de la comida
les havia forçado à ir à aquellos Pueblos,
adonde havian sido bien recibidos, que por
tanto le suplicaba les perdonase, i no tu-
viese por mal, que no le acudiesen con el
tributo, pues no podian servir à dos Señores:
que pues con brevedad, èl, con todos
sus Hermanos, pensaba irle à besar las ma-
nos, entonces se daría orden, como fuese
servido. Diò buenos Presentes, de las co-
sas que llevaba, à los Mancebos, i à
los otros Caballeros, i mandò, que la
Gente de à Caballo escaramuçase en los
Prados, çosa que à los Mexicanos diò
vn gran contento: i tambien le recibie-
ron los Totonagues, de ver, que en
lugar de la Guerra, que aguardaban de
Moteçuma, embiaba Presente, i Emba-
xada à Hernando Cortès, çosa que con
ellos le diò mucha opinion: i aqui se
le murió su Caballo, i comprò otro cas-
taño escuro, que salió maravilloso, que
era de Ortiz el Musico, i de Bartolomé
Garcia, porque la carelta de los Ca-
ballos, en aquel tiempo, era tanta, que
algunes Soldados llevaban Caballos à
medias.

El Señor
de Cem-
poala di-
ce à Cor-
rès, que
en Cimpā-
cingo se
juntā mu-
chos Cu-
lūas.

Poco despues de partidos los Me-
xicanos, fue à Hernando Cortès el Se-
ñor de Cempoala, con otros Caballe-
ros, à decirle, que en vn Lugar fuer-
te, llamado Cimpācingo, adonde ha-
via Presidio de Culūas, se juntaba mu-
cha Gente, con fin de irles à destruir
sus Sementeras, i les hacian muchos
malos tratamientos: i viendo se impor-
tunar, i que havia ofrecido de ayudar-
los, i defenderlos, se bolvió à los que
estaban con èl, de los Suios, i dixo:
*Que pues ià en aquella Tierra los tenían por
Dioses, queria embiar à Heredia el viejo,
que tenia mala cutadura, la barba larga,
cariacuchillado, i tuerto de vn ojo: man-
dòle, que fuese por el camino de Cimpācin-
go, hasta el Rio, que estava cerca, i que
disparase siempre la Escopeta, i que allí le
embiaría à llamar.* Así lo hizo, i los In-
dios iban admirados, i contentos, pa-
reciendoles, que aquel solo bastaba con-
tra todos sus enemigos. Llegado al Rio,
Cortès les mandò llamar, dixoles, que
èl en persona, con todos sus Hermanos,
queria ir contra los Culūas, para mos-

trarles la voluntad que les tenia. Man-
dò apercibir el Arulleria, i la Gente, i
ordenando los Cabos de Esquadra à cier-
tos Soldados de la faccion de Diego Ve-
lazquez, que se pusieron à punto, so-
bervientemente dixeron, que no querian ir
à ninguna entrada, i que bastaba lo que
havian perdido, por haverlos Hernando Cor-
tès sacado de sus Casas: i que pues les ha-
via ofrecido licencia, i pasaje, que se le
diese. Estos eran fierte, à los quales man-
dò llamar, dixoles: *Què per què hacian
çosa tan fea?* Respondieron con alguna
libertad: *Que se maravillaban de su Mer-
ced, querer poblar con tan poca Gente, en
Tierra adonde tanta havia, i que ellos es-
taban cansados, i hartos de andar de vna
parte à otra, i enfermos, que les diese li-
cencia para irse à sus Casas, como se lo ha-
via prometido.* Respondiòles, que era ver-
dad la promesa, pero que hacian mal en
desamparar su Vandera, mas pues lo que-
rian, se fuesen luego. Señalòles Navio,
mandòles dār Caçabí, vna Botija de Acei-
te, i Legumbres: i vno de estos Solda-
dos, que se llamaba Moròn, vendiò su
Caballo à Juan Ruano. Estando estos
Soldados embarcados para hacerse à la
Vela, segun se dixo, à persuasion de
Cortès, fueron los Alcaldes, i Regido-
res, i otros muchos, à èl, i le requirieron
de parte del Rei, que en ningun
manera diese licencia à aquella Gen-
te, ni la dexase partir, porque hallan-
dose en Tierra de tanta multitud de
Hombres guerreros, era inconveniente
dexar ir à nadie, i que antes era caso
digno de muerte, atreverse en tal tiem-
po à desamparar su Vandera; i aunque
Cortès se dexò mucho importunar, mos-
trando que no queria, al fin les revocò
la licencia, i se quedaron burlados, i
Moròn sin Caballo, porque Juan Ruano
no se le quiso bolver, por haver pa-
sado en venta.

Sofegado el rumor de los que se
querian bolver à Cuba, partiò Hernan-
do Cortès, con su Exercito, al soco-
ro de los Totonagues. Fue à Cempoala,
adonde estaban apercibidos dos mil
Hombres de Guerra, en quatro Com-
pañias, para ir con los Castellanos: ca-
minaron cinco Leguas el primer dia, à
vnas Estancias junto al Pueblo: deter-
minaron de subir luego al Lugar, i ià
que lo començaban à hacer por la For-
taleça, i Casas, que estaban entre gran-
des Riscos, i Peñascos, salieron de paz
ocho Sacerdotes, è Indios Principales,
llorando, i diciendo à Hernando Cortès,

Los Ami-
gos de
Diego Ve-
lazquez.
hacen ru-
mor: i di-
cen, que
no quie-
ren ser-
vir.

Los Al-
caldes. i
otros re-
quieren à
Cortès, q̄
no dè li-
cencia à
nadie.

Cortès
vâ à so-
correr à
los Toto-
nagues.

Los Tonaques rugan à Cortès, q no les haga mal.

que por qué los queria matar , i destruir, no habiendo dado causa ? Y pues que tenia fama , que l'braba los oprimidos , que no les hiciese mal , que era verdad , que ellos tenían enemidad con los de Cempoala , por Tierras , i Territorios ; pero que agora ninguna Gente de los Guadas estaba allí , i que ellos le debían perorar , que le suplicaban no les hiciese daño. Mando Hernando Cortès al Maeitre de Campo Christoval de Olid , que detuviese à los Cempoales , para que no hiciesen mal : i por mucha diligencia que puso , ià robaban las primeras Estancias adonde havian llegado , de que pesò mucho à Cortès. Mando llamar à los Capitanes , i ordenò , que luego restituiesen quanto havian robado , i los reprehendiò , porque con engaño le havian llevado allí , para con su favor prender aquella Gente para sacrificarla , por lo qual eran dignos de muerte , porque el Gran Rei de Castilla no le havia embiado para hacer tales violencias : que para adelante no le hiciesen falsas relaciones , ni usasen de semejantes modos , porque pagarian con las vidas. Restituida la Ropa hurtada , i las Personas presas , bolvió Cortès à encargar à los Cempoales la quietud ; i à los del Lugar dixo : *Que de aquella manera usaba su Rei gobernar à sus Vasallos , i que si ellos querian serlo , ante todas cosas , havian de apartarse del sacrificio de Hombres , de la Sedomia , de comer carne Humana , i de otras abominaciones , que usaban : i creiendo en vn solo Dios , en todo poderoso , Criador del Cielo , i de la Tierra , derrocar los Idolos , que eran invenciones del Demonio , que los tenia engañados hasta en aquel punto , que doliendose Dios de ellos , i usando de su Misericordia , permitia , que abriesen los ojos en aquella ceguedad , que hasta entonces , por sus secretos juicios , havia permitido que estuviesen.*

CAP. XIII. Que los Castellanos derriban los Idolos de los Templos de Cempoala.



DOR los terminos tan justificados , con que veian , que Hernando Cortès procedia , quedaron aquellos Indios mui satisfechos , i llamaron à otros Pueblos comarcanos , è informandolos de lo que

pasaba , todos obedecieron à la Corona de Castilla , i se dieron por sus Vasallos. Mando Cortès llamar a los Capitanes Cempoales , que con su Gente estaban en el Campo , dixo : *Que pues ià todos eran Vasallos del Rei de Castilla , era justo que fuesen amigos , para que desde entonces viviesen en union , i conformidad ;* i así lo prometieron : i quedando contentos de verse fuera de la sujecion de Moteçuma , del qual , i de sus Soldados dieron las mismas quejas , que los Cempoales , i por otro camino se bolvió à Cempoala. Pasò el Exercito por dos Pueblos , de los nuevamente confederados , i estando festeando vn Soldado , llamado Mora , Natural de Ciudad-Rodrigo , tomò dos Gallinas , de manera que lo pudo ver Cortès , i parecióle tan mal , así por ser en su presencia , como porque queria , que sus Soldados viviesen con disciplina , que le mandò ahorcar ; i si Pedro de Alvarado , de hecho con su Espada , no cortàra la foga , quedàra muerto : caidò medio ahogado , i al fin , algun tiempo despues , acabò peleando en Guatemala. Cerca de Cempoala , estaba el Señor en vnas Choças , aguardando à Cortès con comida , i con miedo , por el viage , que con falsa relacion le hicieron hacer : i no eran tan barbaros , que no entendieron , que el pretexto con que havia afirmado Cortès , que iba , de mantener justicia , con efecto lo cumplia : lo qual , para con ellos , causò mucha reputacion ; i porque el miedo de Moteçuma no los dexaba sofegar , quisieran que los Castellanos no salieran del Pueblo , para estar mas seguros : dixeron , que pues ià eran todos vnos , i para que mas firmes fuesen las amistades , tomasen sus Hijas para procrear , i llevaron ocho Doncellas hermosas , Hijas de Caballeros , mui bien vestidas , con Collares de Oro , i orejeras , acompañadas de Mugereres de servicio ; dixo el Cacique , que las siete eran para los Capitanes , i la vna para Cortès , que era su Sobrina. Hernando Cortès , con gravedad , i elocuencia , dixo : *Que para que la union , i hermandad , entre ellos , fuese mas estable , convenia , que ante todas cosas , reformasen sus abusos , i se limpiasen de las diabolicas torpedades , en que vivian , contentando al Demonio con las vidas de los inocentes , i comiendo su carne , para Dios , i los Hombres cosa abominable , à quien placia abriesen los ojos , para conocer la falsedad en que vivian , i que de buena gana recibirian las Doncellas , co-*

Cortès hace amigos à los Cempoales , i à los otros.

Ita Mileses transseant , ut non modo manus sed ne vestigium quidem , cuiquam parcatu non cuisse dicatur.

Cic.

Persuasión de Cortès à los Indios para dexar sus torpedades.

mo fuesen Christianas, porque de otra manera, no era permitido à Hombres, Hijos de la Iglesia de Dios, tener comercio con Idolatras. Los Sacerdotes, i Señores, que se hallaron presentes, dixeron, que siempre aquellos Dioses que adoraban, les habían dado salud, i buenas Sementeras, i quanto habían menester, i que no podían dexarlos, aunque les parecia bien la reformation de los vicios. Los Soldados Castellanos, con celo Christiano, en voz del Pueblo, dixeron, que no podían sufrir las crueldades, que aquellos Barbaros obstinados, contra Dios cada dia usaban en su presencia, endurecidos en su Idolatría: i que en todo caso se bolviese por la honra de Dios, que para aquello los había llevado, ante todas cosas, sobre lo qual estaban prestos de perder las vidas.

Hernando Cortès, loando al Pueblo Castellano su santo proposito, i trayendo, en aprobacion de ello, algunos exemplos de la Escritura, dixo: Que era bien probar primero, si por bueno, i blando modo aquello se podia acabar con los Indios: i que quando no lo quisiesen aceptar, pues él se hallaba Capitan de tan fieles Christianos, queria morir con ellos en aquella demanda el primero, i que tambien aquel seria buen modo de atraerlos à lo que les convenia. Andaban alterados los Indios, por la pretension de aquellos Fieles Christianos; i acercandose à Cortès el Señor de Cempoala, con otros Caballeros, i Sacerdotes, dixo: Que le suplicaba advirtiese, que si aquella ofensa se hacia à sus Dioses, los vnos, i los otros perecerian.

Hernando Cortès, con mucha risa, dixo: Que para que mejor conociesen su ierro, El queria ponerse en aquel peligro, i que ellos por sus manos derrocasen sus Idolos, para que luego saliesen de aquel engaño: i que mirasen, que en ello no tratasen de hacer resistencia con Armas, porque entendia, que entre ellos se hablaba de ello, pues que los Idolos quedarían derrocados, i ellos severamente castigados. Con esta resolución, haciendo Marina el oficio de maravilloso Interprete, respondieron: Que no eran dignos de tocar à sus Dioses: i que si todavia Hernando Cortès los queria derribar, protestaban, que no era con su consentimiento. Subieron hasta cinquenta Soldados con alegría, i dando à Dios gracias, i alabanzas, derribaron aquellas malas figuras de Dragones, Tigres, i Osos, que tenian los cuerpos Humanos. Los Indios lloraban, tapaban los ojos, i decian, que no era mas en su mano, ni

tenian culpa. Este rumor se estendió por el Lugar, i acudió grandísimo numero de Gente con Armas: i Cortès mandó hechar mano del Cacique de Cempoala, i de los demas Sacerdotes, i Principales que allí estaban, i les dixo, que si hacian movimiento, ellos, i todos morirían; i la Gente Castellana estaba alerta, para executar la orden de su Capitan con promptitud, i diligencia; pero el Señor mandó, que todos se fofegasen.

CAP. XIV. Que se limpian los Templos de Cempoala, i se destierra la Idolatría: embianse Mensajeros al Rei, i Cortès hace romper los Navios.



En la referida execucion, mandó Hernando Cortès, que se quitasen de allí aquellos Idolos, i los Sacerdotes, que en aquella Lengua llamaban Papas, i andaban vestidos de Mantas largas, negras, con Capillas, como de Capas de Coro, con otras menores, que parecian de Frailes Dominicos, los tomaron, i los llevaron; à estos tenian en gran reverencia, por la Dignidad, i porque eran Hombres Nobles, i Casados. Hernando Cortès, por las Lenguas, dixo à los Sacerdotes, i Señores: Que aora los tenia por Hermanos, i que en conformidad de aquello, de nuevo ofrecia de favorecerlos contra Moteçuma, i contra todo el Mundo; i les ordenaba de nuevo, que no le pagasen tributo: i que pues ya no havia de haver mas Idolos en los Templos, convenia que se començase à tener muestra de Christianidad, i entender en la verdadera salvacion de las Almas. Mandó, que viniesen Indios Albañires, i que quitasen las costras de sangre de Hombres sacrificados, i otras hediondeces, i torpedades que havia, i limpiasen los Templos, especialmente aquel adonde esto pasaba, que era el maior del Pueblo; otro Dia estuvo todo bien limpio, encalado, i bruñido, i levantado vn Altar, adereçado con Mantas ricas, mui compuesto de Flores, i Rosas, i enramado, i que los Sacerdotes se cortasen el cabello, i limpiasen, porque lo traian mui

Rumor de Cempoala, porque se derriban los Idolos.

Omnes religioe moventur, & Deo patrios quos à majoribus acceperunt, colentes, sed diligenter, & retinendos arbitratur. Cic.

Purganse los Templos de los Indios

Peticion del Pueblo Castellano à Cortès.

Los Indios, endurecidos, no quieren dexar sus Ritos.

Predica
Cortès à
los Indios

mui largo, retorcido, i fúcio, de la sangre que faltaba de los sacrificios, i de la que se sacaban de las orejas, i que vistiesen Mantas blancas, i todo aderegado, les dixo: *Que considerasen quanto mas amable era la piedad Católica, i mas conforme à la buena orden, i rason natural, pues que Dios aborrecia sodomias, i los vicios, que ellos mismos havian ofrecido de reformar, i tambien la crueldad de derramar sangre de Hombres sin culpa, de que resultaban aquellas suciedades, i bediondeces, que havian limpiado, con que ià tendrian sus Personas, sus Hijos, i Amigos, seguros de la muerte, porque Dios queria, que nadie padeciese, i todos viviesen para darle gracias, porque èl era solo el que los daba vida, salud, i victoria contra sus enemigos, i buenas Sementeras, i todos los demàs bienes temporales, i espirituales: i que supiesen, que era tan amoroso con el Genero Humano, que para salvarle havia venido al Mundo, i encarnado en el Vientre Virginal de vna Señora, à cuija figura toda la Iglesia, i union Católica reverenciaba, la qual queria poner en aquel Altar, à quien se havia de hacer mas honra de la que à sus Idolos vsaban, i que à ella, con devocion, i humildad, se havian siempre de encomendar, i pedir ajuda en sus trabajos, porque verian quan diferente favor, i à menos costa suia, hallarian que en sus Idolos.*

La Cruz,
i la Imagen
de la Virgen,
se ponen en
Proceñio
en el Altar.

Hecho el Altar, i todo aparejado, estando asimismo hecha vna Cruz, que los Castellanos labraron, i nombrado por Hermitaño à vn Soldado de Cordova, viejo, dicho Juan de Torres, para que tuviese cuidado de lo que se havia de hacer en reverencia de Dios, i enseñase à los Indios, pues mejor recado por entonces no se les podia dexar, habiendoles mostrado à vsar de la Cera en candelas, porque no lo sabian, otro Dia de mañana, en Proceñion, loando à Dios, por haver traído aquellos Hombres à estado, que le hacian aquel servicio, ensalzando su Fè, confundiendo al Demonio, abriendo los ojos, para que aquellos Hombres glorificasen à su Divina Magestad, todos con gran devocion, vnos llorando de contento, otros cantando, con candelas en las manos, i en Proceñion, con devocion de verdaderos Christianos, subieron la Santissima Cruz, i la Imagen de la Virgen, Madre de Dios, al Altar, i el Padre Fr. Bartolomé de Olmedo començò la Misa, i se cantò oficiada de los Soldados, porque havia algunos, que lo hacian bien. Aca-

bada, se bautizaron las ocho Indias: quedose Cortès con la Sobrina del Señor de Cempoala, que se llamó Doña Catalina, i las otras repartió à Caballeros, i las llevaron consigo, de que los Indios recibieron contento, i fueron siempre buenos amigos de los Castellanos; i habiendo Cortès hecho muchos ofrecimientos à los Cempoales, pareciendo que los dexaba satisfechos, se fue à la Villa Rica, conociendo que este acto fue introducido mediante el favor de las Armas.

El favor
de las Armas
introduce
la Fè Católica.

El Dia mismo que entrò Hernando Cortès en la Villa Rica, llegó vn Navio de Cuba, cuio Capitan era Francisco de Salcedo, à quien llamaban el Polido, que era Natural de Medina de Rioseco: fueron en el Navio, el Capitan Luis Marin, con vna Iegua, i diez Soldados, i Salcedo llevaba vn buen Caballo: i con estos se tuvo aviso, que havia llegado à Diego Velazquez el Titulo de Adelantado, i las Provisiones Reales, para rescatar, i poblar en las Tierras nuevamente descubiertas, que se le havian concedido. Haviendo ià tres Meses, que aquel Exercito estaba en Nueva-España, i la Fortalega casi en defensa, se puso en la platica lo que se havia de hacer: i tratòse, que era bien entrar por la Tierra, à probar la ventura: determinòse, que ante todas cosas, se embiasen Personas al Rei, à dár cuenta de lo que se havia hecho en su servicio, i le llevasen el quinto del Oro, i lo demàs que hasta en aquel punto se havia adquirido. Nombraronse para ello Alonso Hernandez Portocarrero, i à Francisco de Montejo; i porque pareció à Hernando Cortès, que habiendose de hacer la particion, i dár à cada Capitan, Oficial, i Soldado lo que les pertenesca, era poco: i para ser la primera vez que embiaban Procuradores al Rei, era poca cosa lo que del quinto le llevaban, i pareceria menos respeto de lo que havian de decir de la grandeça de aquellas Tierras: ordenò à Francisco de Montejo, i à Diego de Ordàs, que como Hombres de autoridad, fuesen hablando de vno en vno à los Soldados, para que se contentasen de renunciar sus partes, para embiar en Presente al Rei; pues muchos Caballeros del Exercito, con quien se havia tratado, ofrecian que lo harian. Facilmente lo acabaron con ellos, i toda la ganancia se convirtió en Presente, porque tampoco Hernando Cortès

Acuerdá
los Castellanos
de entrar por
la Tierra,
i embiar
aviso al
Rei de lo
hecho.

Vàn por
Procuradores
de los Castellanos
de Nueva-España,
Alonso Hernandez
Portocarrero,
i Francisco de
Montejo.

quiso sacar su quinto, ni otros gastos, por no disminuir la cantidad, sacando primero lo que era menester para el gasto del camino, i para los Procuradores, para estar, i bolver, i otra parte embió à su Padre Martin Cortès.

Diò Hernando Cortès à los Mensajeros su poder, è intruccion de lo que havian de tratar en la Corte: entregòles la Relacion, i Autos de lo que havia hecho, así en Cuba, como en la Tierra adonde se hallaba. Escribió à el Rei vna larga Carta; *no se olvidò de tocar en las pasiones con Diego Velazquez, i en los rumores que havia en el Exercito, movidos de sus Parciales; los trabajos que todos havian padecido, la voluntad que tenían de continuarlos, la grandeça, i riqueza de aquella Tierra, la esperança que tenía de ponerla en su obediencia; i dando cuenta de sus cuidados, le suplicaba, que en las Provisiones que huviese de hacer de Cargos de aquella Tierra, no le olvidase.* El Regimiento de la Vera-Cruz escribió otra Carta, *encareciendo el servicio, que aquel Pueblo le havia hecho, la causa que tuvo para poblar, los trabajos padecidos.* Otra en la misma sustancia escribieron los Capitanes, i otra los mas principales Soldados, *ofreciendo de mantener aquella Villa en el Real Nombre, hasta la muerte, è hasta que otra cosa se les mandase: i todos suplicaban al Rei, con mucha humildad, que se diese la Governacion de aquella Tierra, i las demás que se pacificasen, i se pusiesen debaxo de la Real obediencia, à Hernando Cortès, à quien havian elegido por su Caudillo, por quitar pasiones, i porque ninguno mejor que èl havia su servicio, i con ello se quitarian escandalos: i que si por caso estuviere otro proveido, se revocase, i que su Magestad fuese servido de mandarlos responder, i despachar con brevedad à sus Procuradores.* Diòles Hernando Cortès el mejor Navio, i por Piloto à Anton de Alaminos, porque hacian cuenta, por apartarse de Cuba, de pasar la Canal de Bahama: i este Piloto era el mas experimentado de aquella Mar, i por acompañado fue otro Piloto. Partieronse à 26. de Julio de este Año, con quince Marineros, i tocando en el Marien de Cuba, pasaron à la Habana, i desembocaron la Canal de Bahama, i llegaron con prospero tiempo à España, siendo los primeros que hicieron aquella navegacion, por no dár en manos de Diego Velazquez; i à esto se determinò Anton de Alaminos, juzgando, con la mucha platica que tenía de los

Lucayos, i de la Costa de la Florida, que aquellas corrientes havian de acabar en alguna parte, i fue metiendose à el Norte: i sucediòle bien, porque salido de la Canal con bien, hallò el espacioso Mar, i dichosamente entrò en San Lucar por Octubre. Hallabase en Sevilla el Clerigo Benito Martin, que de buelta para Cuba, llevaba los Despachos del Rei para Diego Velazquez; i porque informò à los Oficiales de la Casa, que aquellos iban en deservicio del Rei, tomaron quanto iba en el Navio, con los tres mil Castellanos, que llevaban para su gasto, i la cantidad, que Cortès embiaba à su Padre. El Presente se embió al Rei à Valladolid, para que allí lo viesse, porque ià se entendia, que partia de Barcelona, para ir à la Coruña à embarcarse para Flandes, i avisaron de ello al Obispo de Burgos Juan Rodriguez de Fonseca, que estava proveiendo el Armada, para el pasage de el Rei, al qual escribió agravando el alcamiento de Cortès contra Diego Velazquez, que se quexaba mucho del caso, diciendo, que su Magestad debia mandar castigar à los Procuradores, i no oírlos: los quales, con el Piloto Alaminos, que iba, para como tan platico, dár cuenta de la navegacion, pues se havia hallado en los tres Descubrimientos, se fueron à Medellin, i juntandose con Martin Cortès, Padre de Hernando Cortès, se encaminaron à Barcelona: i sabiendo que el Rei era partido, fueron à aguardarle en Tordeillas.

Partidos los Procuradores de la Vera-Cruz, que aunque llevaron orden de no tocar en vna Estancia de Francisco de Montejo, junto à la Habana, porque Diego Velazquez no lo entendiese, no la guardaron, i faltò poco, que vn Navio, que despachò tras ellos Diego Velazquez, con Gonçalo de Guzmán, no los alcançase, por haverse detenido à tomar Vitualla en la Estancia de Montejo. Como en todas las cosas hai diferentes opiniones, i no en todas las Comunidades pueden todos estar satisfechos, Diego Escudero, Juan Cermeño, Gonçalo de Umbria, Piloto, Bernardino de Coria, los Peñates, Naturales de Gibrleon, el P. Juan Diaz, Clerigo, i otros Criados, i Amigos de Diego Velazquez, descontentos, por diversas cosas, acordaron de hurtar vn Navio de poco porre, è irse à Cuba, à dár aviso à Diego Velazquez de lo que pasaba: i teniendo el Navio proveido de Vitualla,

Quando llegan los Procuradores de Nueva-España, el Rei estava en Barcelona.

Los Procuradores de la Villa Rica, con Martin Cortès, Padre de Hernando Cortès van à Tordeillas.

Algunos Amigos de Diego Velazquez quieren hurtar vn Navio, è irse.

Lo que Cortès escribió al Rei.

Lo que el Exercito escribió al Rei.

Anton de Alaminos. el primero que navegó la Canal de Bahama.

riendose de Noche à embarcar , se arre-
 pintiò Bernardino de Coria , i lo avisò
 a Hernando Cortès: el qual al momen-
 to mandò quitar las Velas al Navio , i
 prender los fugitivos , los quales confe-
 taron la verdad , condenando à algunos
 de mas calidad , con quien por el tiem-
 po que corria , no pudo Cortès dexar
 de disimular. Mandò ahorcar (mostran-
 do que lo hacia con mucho dolor) à Die-
 go Escudero , que fue el que siendo Al-
 guacil en Cuba , le prendiò (como atràs
 se ha dicho) i à Diego Cermeño, Hombre
 tan ligero, que con vna Lança en la mano,
 saltaba sobre otra, levantada con las ma-
 nos de los mas altos Hombres , que ha-
 via en el Exercito : i tenia tan vivo el
 olfato , que andando por la Mar , oia
 la Tierra quinze Leguas, i mas. Mandò
 cortar el pie à vno, i açotar à dos, i no
 quiso castigar à otros muchos, ni al Pa-
 dre Juan Diaz , por ser Clerigo , por-
 que es verdaderamente severo, i prudente
 el que con poco rigor , i execucio-
 nes se hace tener por terrible; i así que-
 do Cortès temido , i estimado : el qual
 en firmando la sentencia , porque no se
 dexase de executar por ruegos , se fue à
 Cempoala , adonde ordenò , que acudie-
 se Pedro de Alvarado , à quien havia
 embiado con docientos Hombres à los
 Pueblos de la Sierra, por Vitualla, por-
 que en el Exercito se padecia de ella,
 para que alli se tratase de la Jornada de
 Mexico , para la qual los Soldados an-
 daban deseosos , con las esperanças que
 Cortès cada Dia les daba , de que en
 ella se havian de enriquecer , con que
 los mantenia en quietud , amor , i obe-
 diencia.

Estando Hernando Cortès en Cem-
 poala , se tratò de la Jornada de Mexi-

co , i aunque èl havia considerado quan-
 to convenia dár con los Navios al tra-
 vès, por quitar à los aficionados de Die-
 go Velazquez , i aun à sus devotos , la
 esperança de bolver à Cuba , porque
 eran tantos , que si se le iban , disminuia
 mucho sus fuerças , i por poner à todos
 doblado animo , viendose en Tierras tan
 grandes , i tan pobladas de Gente , i ne-
 cesitarlos à seguirle , i obedecerle , i con
 valor emprender la Jornada , no viendo
 otro remedio , por no dár causa de algu-
 na alteracion entre la Gente , con tal
 novedad , tuvo forma para que los Sol-
 dados mas aficionados que tenia se lo pi-
 diesen , à los quales persuadiò à ello con
 muchas raçones; i entre otras, que sien-
 do la Gente de la Mar al pie de cien
 Hombres , ayudarian en las Jornadas , i
 Empresas , que havian de hacer , à los
 Soldados , à llevar los trabajos de las
 Guardas , i Centinelas , i otras cosas.
 Los Soldados se lo pidieron , i de ello
 se recibì Auto por ante Escrivano, aun-
 que luego se entendiò que à esto le mō-
 viò otra astucia , que fue no quedar èl
 solo obligado à la paga de los Navios,
 sino que el Exercito los pagase. Mandò
 al Algucil Maior Juan de Escalante, que
 fuese à la Villa Rica , i facase de los Na-
 vios las Ancoras, Clavos, Velas, i quan-
 to tenian de provecho , i que con todos
 ellos diese al travès , salvo los Bateles : i
 que la Gente de Mar, así viejos , como
 impedidos , que no eran para ir à la
 Guerra , se quedasen en la Villa. Juan
 de Escalante , que era Hombre mui di-
 ligente , lo executò con mucha brevedad,
 i se bolviò à Cempoala , con los
 Marineros mas agiles , de los quales
 salieron muchos mui buenos
 Soldados.

*Quanto
 plus spei
 ad effugiam
 rionem
 ad resisten-
 dum ani-
 mum dare
 soler. Tac.*

La forma
 que tuvo
 Cortès pa-
 ra dár al
 travès có-
 los Na-
 vios , por
 no causar
 rumor.

*Qui frui-
 tur pana,
 ferus est,
 legumque
 videtur
 undictam
 prestare se-
 bi. Clau.*

*Sit apud te
 parsimo-
 nia etiam
 vilissimi
 sanguinis.
 Senec.*

*Divina hu-
 manaque
 pulchris
 divitijs pa-
 rent. Ho-
 rat.*

Fin de el Libro Quinto.





HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I. *Que Hernando Cortès publica la Jornada de Mexico;
 dexa en la Villa Rica à Juan de Escalante : i lo que le sucediò
 con la Gente de un Navio de Francisco
 de Garay.*



AVIENDOSE platica-
 do de ir à Mexico,
 i estando todos con-
 formes en este pro-
 posito , sabido
 que los Navios ià
 no eran de prove-
 cho , i lo que de
 ellos havia hecho Juan de Escalante,
 començaron murmuraciones , entre los
 Soldados, diciendo, que Hernando Cor-
 tès les havia metido en el matadero , i
 quitado el remedio, que podian tener de
 focorro , de fuera, ò de retirada, quan-
 do en la Tierra alguna gran necesidad
 se les ofreciese, juzgandolo por consejo

Murmuraciones
 de los Soldados.

temerario. Por lo qual Hernando Cor-
 tès determinò de hablar à todos, i dixo:
*Que no sabia con què cara tenian voluntad
 de volver à Cuba , los que delante de sus
 ojos tenian tanta riqueza : i que si todavia
 havia quien se quisiese ir , que desde luego
 le daba licencia , pues presto no podia faltar
 Navio en que irse, aunque no queria dexar-
 los de certificar , que no pensaba intentar
 Empresa, que no pudiesen sufrir las fuerças
 con que se hallaba : quanto mas, que enten-
 dia , en el negocio que tomaba à su cargo,
 ganar mucho mas con industria , que con
 fuerza : i que siempre se gobernaría de ma-
 nera, que perdiendo , ò ganando , no se pu-
 diese decir , que por culpa suia se havia de-*

Cortès ha-
 bla al
 Exercito:
 alterado;

xado de conseguir victoria , presupuesto que no se hallaba con poderoso Exercito, ni aparatos tan grandes , como parecia que eran necesarios para la Jornada , que querian comenzar : i que creiesen , que confiaba en Dios , que todos se tendrian por contentos de haverle seguido. Dicho esto , ninguno que algo importase , habio palabra , o de miedo , ò de verguenga , salvo algunos Marineros , i Gente baxa , que persuadidos de los Principales , se fofegaron : i este fue vno de los maiores peligros que Cortès pisò ; pero su discrecion era de manera , que à vnos , por si mismo , haciendo promesas , i à otros por terceras Personas , supo ganar , i llevar à su voluntad : i así libremente se començò à hablar de la ida de Mexico , i apercebirse para ello. Mandò llamar al Señor de Cempoala , i le dixo : *Que siempre tuviese mucho cuidado , que la Iglesia fuese mui reverenciada , i estuviere con debida decencia : i que supiese , que con sus Hermanos se querria partir para Mexico , à impedir à Motecuma el sacrificio de Hombres , i derramamiento de sangre Humana , i la tirania con que gobernaba : que havia menester para Tame-mes hasta docientos Hombres , i alguna Gente de Guerra.* Llamò tambien a los Señores de la Serrania , i Pueblos confederados , i les dixo , como *havian de mandar , que se acudiese con Gente , para acabar la Iglesia , i Fortaleça , i las otras Fabricas de la Villa Rica , i con Bastimentos para el sustento de los Soldados , que quedaban : i tomò por la mano à Juan de Escalante , i dixo : Este es mi Hermano , i lo que èl os mandare haveis de hacer ; i si los Soldados Mexicanos os dieren molestia , èl os ayudará.* Todos ofrecieron de obedecer lo que se les mandaba , i de mui buena gana cumplirlo. Luego , con su Encienso , ò Anime , fahumaron à Juan de Escalante , como à su Caudillo , en que Cortès hizo buena eleccion , porque era Hombre prudente , i bastante para qualquier efecto , i gran Amigo de Cortès , con cuija confiança le diò aquel cargo , para estàr seguro , si por parte de Diego Velazquez , en su ausencia , algo se intentase.

Teniendo Hernando Cortès , en la forma dicha , dispuesta la Jornada de Mexico , le llegó avitò de la Villa Rica , que andaban Navios por la Costa : lo qual le diò gran turbacion , por el impedimento que le podia causar , en la Empresa que començaba. Determinò de bolver luego à la Villa , porque si era cosa que iba contra èl , teniendo sus

fuerças vnidas , i hallandose presente , podria mejor defenderse. Supo , en llegando , que el Alguacil Maior Juan de Escalante , que se havia adelantado para saber què Gente era , embiaba à decir , que era vn Navio , que iba de àcia el Norte , que havia corrido la Costa de Pànaco , i que havia rescitado Bastimentos , i hasta tres mil Pesos , i que la Gente iba descontenta de la Tierra , i que la embiaba Francisco de Garay desde Jamayca : i era el Capitan Alonso Alvarez Pineda ; i que aunque en vn Batèl havia embiado à combidarle que diese fondo en el Puerto , i se refrescase , no lo havia querido hacer : por lo qual acordò Hernando Cortès de ir , con diligencia , con vna Esquadra de Soldados , adonde el Navio estava , deseoso de saber en particular , con què intencion havia llegado por alli aquel Navio , pues era imposible , que Francisco de Garay dexase de saber , que Cortès havia salido de Cuba con el Armada para aquella parte ; i à vna Legua topò tres Castellanos , el vno dixo , que era Escrivano , i que los dos iban para Testigos , à notificarle ciertas Escrituras , i para requerirle , que partiese la Tierra con Francisco de Garay , hechando Mojonnes por parte conveniente , porque tambien èl pretendia aquella Conquista por primer Descubridor , i porque queria poblar en aquella Costa , veinte Leguas à Poniente , cerca de Nautlán , que despues se llamò Almeria. Hernando Cortès , blandamente les dixo , que primero que nada le notificasen , se bolviesen al Navio , i dixesen al Capitan , que se fuese à la Vera-Cruz , i que allí hablarian mas de proposito , i se entenderia mejor lo que pretendia , i si iba con necesidad de algo , se podria focorrer. Dixeron , que ninguno saldria à Tierra. Francisco Lopez de Gomara , parece que dà à entender , que Francisco de Garay iba alli , i que los Navios eran mas de vno. Pero Bernal Diaz del Castillo , como Testigo de vista , i otros , que se hallaron presentes , niegan la presencia de Garay , fino que en su lugar iba Alonso Alvarez Pineda , i que fuese mas de vn Navio.

Hernando Cortès prendiò al Escrivano , i à los Testigos , i se emboscò detràs de vn Médano de Arena , que hai muchos en aquella Plaia , i alli durmiò aquella Noche , i estuvo hasta gran parte de el Dia siguiente , esperando si alguno salia à Tierra : i como nadie se

Hernando Cortès va à reconocer la Gente del Navio.

Cortès prende al Escrivano , i à los Testigos , i se embosca.

mo-

Ea dicitur in iustis esse fallere, impium, at hostes non solum iustum, sed etiam suam. & fru- strum est.

Comiençase à hablar libremente de la Jornada de Mexico.

Juan de Escalante quedapor Capitan de la Villa Rica.

Parece en la Costa vn Navio de Jamayca.

*Ille belli
furta pul-
cherrimã
laudem ha-
bent, per
que hostes
maximè
decipiun-
tur, &
amici plu-
rimum iu-
ventur.
Thuc.*

Cortès
prende al
gunos Hó-
bres de
Francis-
co de Ga-
ray.

La celeri-
dad, pro-
vechosa
en la Guer-
ra.

movia, mandò, que tres de sus Soldados trocassen los vestidos con los de Garay, i que capeassen à los del Navio, de donde luego embiaron el Batèl, con doce Hombres, armados de Balleitas, i Escopetas. Los tres de Cortès, por no ser conocidos, se apartaron àcia vnos Arboles, à la sombra. Los del Batèl hecharon fuera dos Escopeteros, i dos Ballesteros, i vn Indio, i fueron la buelta de los Arboles, pensando que eran los suyos los tres que estaban à la sombra: arremetiò de presto Hernando Cortès, i tomò à los cinco, antes que se pudiesen bolver al Barco, aunque se quisieron defender, i el vno encarò la Escopeta contra el Capitan Juan de Escalante, i no cecò. Vista la burla los del Batèl, se bolvieron al Navio, i se hicieron à la Vela, con que Cortès quedó libre de este cuidado, por haver acudido con celeridad al remedio: la qual es mui provechosa en la Guerra, porque quita à los Enemigos el tiempo de conocer el peligro, i remediarlo: confundeles el juicio, i atales las manos, i causa que vaian sobre ellos los golpes de repente. Supo Hernando Cortès de estos siete Hombres de Garay, que havian corrido mucha Tierra, en demanda de la Florida, i tocado en vn Rio, i Tierra, cuyo Señor se llamaba Pànucò, adonde hallaron Oro, aunque poco, i que sin salir del Navio rescataron tres mil Pesos, i mucha comida; pero que nada de lo andado les havia contentado: i con esto se bolviò à Cempoala.

CAP. II. Que Hernando Cortès començò su Viage para Mexico.



VIENDOSE Hernando Cortès libre de el cuidado referido, no quiso que en la partida para Mexico se perdiese tiempo: i estando los Tamenes con el

fardage, i Artilleria à punto, i los Caballeros Cempoales, de los quales eran Principales Mamexi, Teuch, i Tame-lli, con los Serranos, à quienes aunque sò color de compañía, llevaba como por prendas; i dexando al Señor de Cempoala vn Page suyo, de edad de doce Años, para que aprendiese la Lengua,

Parte Cor-
tès para
Mexico.

faliò à 16. de Agosto, acompañado de el Señor, i de otros Caballeros, de quien con mucho amor, i maestras de gran confianza de verdadera amistad, se despido cerca de el Lugar. Lloraban los Indios, pareciendoles, que no iban en poco peligro, aunque confiaban del valor de los Castellanos. Eran quatrocientos i quince, i diez i seis de acaballo, i seis Peceguelas de Artilleria, con sus Municiones. Començò à caninar, con buena orden de Guerra: llegó el primer Dia à Xalapa, i de ai à otro Lugar, adonde por ser ambos de la Confederacion de Cempoala, fueron bien recibidos. Allí les dixo Cortès, que iba embiado del Rei de Castilla, para amonestarles à dexar el sacrificio de Hombres, i los demás pecados, de que vsaban, i à vivir en paz, i justicia, i castigar à los Tiranos. Puso en cada Pueblo vna Cruz: mandò, que la tuviesen en mucha reverencia, porque como mas de proposito se les daria à entender, de aquella Santa Insignia les havia de proceder el fumo bien, en este Mundo, i en el otro. Pasaron à Texutla, de la misma Confederacion, i Cortès hiço à los Principales la misma persuasion, i ellos le trataron bien. Quedòseles, por descuido, vn Potrillo, que iba con las Ieguas, i pasado Año i medio le hallaron hecho buen Rocin, entre vna manada de Venados, de los quales nunca se havia apartado (segun dixeron los Indios) i fue mui buen Caballo. Entraron luego en el despoblado, adonde havia mui gran frio, i granicò, i lloviò aquella Noche, i con vn viento mui frio, que iba de la Sierra Nevada, toda la Gente lo pasó con mucho trabajo, porque tambien hubo falta de comida. Pasaron otro Puerto, adonde estaban Caserías, i Adoratorios de Idolos, i havia grandes rimeros de Leña cortada, para el servicio de los Templos. No cesaba el frio, ni de comida tuvieron maior abundancia, i la Gente lo llevaba con maravillosa paciencia, aunque sentia el frio, por ir mal arropados, i estàr acostumbados à la templança de Cuba, i de Cempoala, i de la Costa de la Mar.

Entraron en la Tierra de vn Pueblo, dicho Çocotlàn, sujeto al Rei de Mexico: embiò Cortès adelante dos Cempoales, que de su parte dixesen, que tuviesen por bien de hospedar el Exercito, el qual de nuevo se apercibiò, para lo que se pudiese ofrecer, porque ià caminaba por diferente Tierra. Def-

Lo que
Cortès di-
xo à los
Indios de
su confe-
deracion.

Sufrimié-
to gran-
de de la
Gente de
Cortès.

Entra el Exército en Tierra de Moteçuma.

Respuesta de Olinetel à Cortès.

Lo que se dice de la grandeça de Moteçuma.

cubrieron el Lugar , en el qual blanqueaban las Agüetas , los Palacios del Señor , i las Torres de los Adoratorios : i porque parecian bien , i un Soldado Portugués dixo , que parecia à la Villa de Castelblanco , en Portugal , se le puso este nombre. Llamabáse el Señor, Olinetel , al qual llamaron los Castellanos , el Temblador , porque era mui gordo. Llevabanle de los brazos dos Caballeros moços , los mas recios de su Casa : mandò dár de comer à la Gente , no con abundancia , ni con mui buena voluntad. Hernando Cortès , por sus Interpretes , que cada dia se hacian mas diestros , le dixo muchas cosas , como à los otros solia decir , i se holgò de entender tan nueva relacion de cosas , para èl tan estrañas. Pregantòle Cortès (porque viò la Grandeça con que se servia) *si era Confederado , ò Vasallo del Rei de Mexico ?* Respondiò : *Que quien no era Esclavo de Moteçuma ?* Replicò : *Que de la otra parte de la Mar havia otro maior Señor , que era el Rei de Castilla , à quien servian muchos Principes , i que èl era uno de los menores Vasallos que tenia , i que debia de ser su Vasallo , i dár de ello algunas muestras.* Respondiò , *que no havia sino lo que Moteçuma le mandase.* No quiso Cortès pasar mas adelante en esta platica , porque le pareciò El , i los Suïos , Hombres de coraçon. Rogòle , que le dixese algo de la Grandeça de Moteçuma. Dixo : *Que era Señor de muchos Reies , i que en el Mundo no se conocia otro igual : que en su Casa le servian muchos Señores descalços , i con los ojos en el suelo : que havia en su Imperio treinta Vasallos , que cada uno tenia cien mil Combatientes : que sacrificaba cada Año veinte mil Personas en su Estado , i alguno cinquenta mil : que residia en la mas linda , maior , i mas fuerte Ciudad de todo lo poblado , porque estaba puesta sobre Agua , i que havia para servicio de ella , mas de cinquenta mil Acales , (que así llaman en Mexico à las Canoas :) que su Casa , i Corte era grandissima , mui noble , i mui generosa : que acudian de ordinario à ella muchos Principes de toda la Tierra , sirviendole de continuo : que sus Rentas , i Riqueças eran increíbles ; porque no havia nadie , por Gran Señor que fuese , que no le tributase : i ninguno tan pobre , que algo no pagase , aunque no fuese sino la sangre de el brazo : que sus gastos eran excesivos , porque aliende de las despenças de su Casa , tenia continuamente Guerra , sustentando grandes Exércitos.*

Quanto à oír estas grandeças , ate-

moriò à algunos , viéndose con tan flacas fuerças : tantò alegrò à Cortès , que sabia mui bien aplicar sus conceptos en las ocasiones , que se le representaban , para su provecho. Dixo à sus Compañeros , *que para engrandecerse , era grandeça la que buscaban , i no pobreza , i que loaba à Dios , que las relaciones que tenia , i diligencias que havia hecho , para informarse de lo que era Mexico , i se podía prometer de sus riqueza , no le salia vano , ni mentiroso.* Llegaron dos Señores de aquella Comarca , i presentaron à Hernando Cortès cada quatro Esclavas , i sendos Collares de Oro , de no mucho valor. Agradeciòselo Cortès , i se fueron. Era Olinetel Señor de veinte mil Vasallos , tenia treinta Mugeress dentro de su Casa , con mas de ciento que las servian , i dos mil Criados. El Pueblo era grande , tenia trece Templos , i Adoratorios , con muchos Idolos de piedra de diferentes figuras , à quien se encomendaban para diferentes cosas. Sacrificábanse delante de ellos , Hombres , Mugeress , Niños , Palomas , Codornices , i otras cosas , con sahu merios , i gran veneracion. Tenia Moteçuma , en este Pueblo , i su Comarca , cinco mil Soldados de Guarnicion : Postas de Hombres de dos en dos , en breves trechos , hasta Mexico , para saber , en poco tiempo , lo que pasaba. Acabò Hernando Cortès de confirmarse en lo que sabia de la grandeça de Moteçuma : i aunque siempre le daban à entender algunos de los Suïos , la dificultad de lo que emprendia , i el peligro à que se ponía , jamás mostrò arrepentimiento de ello , ni flaqueça ; antes , con animo intrepido , i generoso , à todos daba animo , i satisfacía à las dificultades , prometiendo victoria , i prosperidad , con tanta confianza , como si la llevàra en el puño , porque con ingenio , i prudencia todo lo consideraba , i proveía. Pareciò que Olinetel , con la conversacion de Cortès , mejorò algo en la buena voluntad , i en el tratamiento de la comida , aunque dixo , que no sabia , si Moteçuma recibiria disgusto , por haverle acogido sin su licencia : i viendole Hernando Cortès mas domestico , le dixo algunas cosas de la Fè , i quiso que se pudiese vna Cruz , como se havia hecho en los otros Lugares ; pero no pareciò al Padre Olmedo , porque no hiciesen algun desacato , hasta que mas cono cimiento se les pudiese dár de la Religion.

Lo que dice Cortès à los Soldados

Como era el Señorio de Olinetel

Periculo; atque negotijs cõpertu est ingenium in bello plurimum posse. Sall.

Admiracion de los Indios de los Perros, de los Caballos, i de el Artilleria.

Llevaba Francisco de Lugo, Hombre Principal, Natural de Medina del Campo, vn Lebrèl de mui gran cuerpo, i que de noche ladraba mucho. Preguntaron los Caballeros de aquel Pueblo à los de Cempoala, si era Tigre, ò Leon, ò Animal para matar à los Hombres? Respondieron, que aquel era bien mandado, i que mordia, i mataba siempre que su Amo queria. Las Piegas de Artilleria dixeron, que con vnas piedras que hechaban dentro, matàban à quien querian: i que los Caballos corrian como Venados, i alcançaban à quantos querian, sin que nadie se les pudiese escapar: i que aquellos Hombres eran los que vencieron à los de Tabasco, les quitaron sus Idolos, i les hicieron amigos con sus Vecinos: i que por tenerlos Moteçuma por Dioses, les havia embiado Presentes: i que se maravillaban de Olintetl, como no les presentaba algo, i luego embiò à Cortès quatro Pinjantes, tres Collares, i ciertas Lagartijas de Oro, vna carga de Ropa, i quatro Esclavas, que se recibieron para hacer el Pan. Havia en este Lugar el Osario, con multitud de calaveras, i huesos, de los Hombres que se sacrificaban: i de alli adelante se viò lo mismo en todos los Pueblos, de la manera que estaba el de Mexico, como en su lugar se dirà.

CAP. III. Que Hernando Cortès se determina de ir à Mexico por Tlascala: la Embaxada que embiò, i lo que la Republica determinò.



STUVO Hernando Cortès cinco Dias con Olintetl, porque la Gente descansase: i haviendole dado, de sus cosas, i Refcates, vn Presente, que estimò en mucho, se tratò de la Partida, i por donde se havia de ir à Mexico. Dixo Olintetl, que seria mejor, i mas llano camino, por vn Pueblo mui grande, que se decia Cholula. Los de Cempoala lo contradixeron, diciendo, que aquellos eran mui traidores, i tenian siempre Guarniciones de Moteçuma, i que los de Tlascala eran sus enemigos, i buena Gente; i que seria mas seguro camino

por alli. Pidiò Cortès al Señor veinte Soldados, que le guiasen, como platicos en la Tierra, que le diò de buena gana, i con ellos siguiò su camino à Tlascala. En llegando à vn Pueblo, dicho Xacacingo, embiò quatro Cempoales à los Tlascaltecas, con vna Carta, i con vn Chapeo colorado vedejudo, de Flandes; i aunque sabia, que no se havia de entender la Carta, pareciò, que à lo menos conocerian, que era Mensageria, porque no hiciesen mal à los Mensageros; pues se havia sabido, que los Tlascaltecas, informados de el camino, que à su Tierra hacian los Castellanos, i que llevaban en su compañia Indios tributarios de Moteçuma, como eran los Cempoales, i los de Olintetl, se haviam pucito en Armas. Mandò Cortès à los Mensageros, que dixesen à los Señores de Tlascala, *que havia entendido del Señor de Cempoala, i de los demás de aquella Comarca, Amigos, i Confederados suyos, las grandes Guerras, i enemistades, que con tanta raçon tenían con Moteçuma, de quien havian recibido muchos daños, i que el iba, ante todas cosas, para darles conocimiento del verdadero Dios, de parte de vn grandísimo Principe, i juntamente librarlos de la opresion de los Culùas Mexicanos, i que les embiaba aquel Sombrero, i juntamente con el, vna Espada, i vna Ballesta, para que viesen la fortaleza de sus Armas, con las quales los pensaba favorecer.* Y esto lo hiço, movido de la admiracion, que se tuvo en Mexico de ver la Ballesta, i las otras Armas Castellanas. Esta Embaxada embiò Cortès por consejo de los Señores Cempoales, que decian, que los Tlascaltecas eran muchos, i Gente belicosa, enemigos de Moteçuma, i que facilmente, sabida la confederacion de los Tonaques, entrarían en ella. No pareciò à Cortès escusar este recado, pues en ello no aventuraba nada, i hasta entonces havia hallado verdad en los Cempoales: i en este Lugar acabò Hernando Cortès de tener mas cumplida relacion de las cosas de Tlascala.

Llegaron à Tlascala los Mensageros, con la señal, que vsaban para ser conocidos, los que llevaban Embaxada. Avifaron desde la puerta: salieronlos à recibir, llevaronlos à la Casa de la Republica, dieronles de comer, juntaron el Consejo: entraron los Mancebos Cempoales, i hecha reverencia, les mandaron hablar. Y despues de pasados sus comedimientos, i las ceremonias al Consejo

Cortès se determina de ir por Tlascala.

Embaxada de Cortès à los de Tlascala.

Los Cem-
poales re-
fieren su
Embaxa-
da à los
Tlascal-
técas.

(como adelante se dirà) dixo el vno: *Mui Valientes, i Grandes Señores, Nobles Caballeros, los Dioses os guarden, i den victoria contra vuestros Enemigos: El Señor de Compoala, i los Totonagues, se os encomiendan, i os hacen saber, que de allá de las Partes del Oriente, en grandes Acales, han llegado vnos Teules, fuertes, i animosos, que les han ayudado, i puesto en libertad contra la Gente de Motecuma: dicen, que son Vasallos de vn poderoso Rei, i que os quieren, de su parte, visitar, i que os traen el verdadero Dios, i os favoreceràn contra vuestro antiguo, i capital enemigo; i que para que veais su fortaleza, os traemos sus Armas, i esta Carta, i señal: Dicen nuestros Cempoales, que serà bien que los tengais por Amigos, porque aunque son pocos, valen mas que muchos. Recibida la Carta, el Sombrero, i las Armas, Maxiscatcin, vno de los Señores de la Republica, los mandò sentar, i dixo: Que fuesen bien llegados, i que à los Totonagues agradecian su consejo, i holgaban de su libertad, i agradecian à aquel Gran Teule su voluntad, i su Presente, i que se holgasen, i descansasen, porque havian menester tiempo para resolverse. Y con esto se salieron los Cempoales, acudiendo à ellos infinita Gente, à entender lo que llevaban: i como ellos, contando lo que havian visto de la valentia de los Castellanos, de sus Costumbres, i de sus Armas, diciendo como eran los Caballos, i todo lo demàs, estendian, i ensalzaban las cosas, causaba à todos grandissima admiracion, i mas à los que conferian esto con los Pronosticos que tenian, que especialmente alli en aquellos Dias havian visto algunos prodigios, como temblores de Tierra, Cometas, que por el Cielo corrian, de vna parte à otra: cayeronse algunos Idolos, que les causaron tristeza, i espanto, por lo qual acudian mucho à los sacrificios.*

Quedando, pues, los Señores de la Republica solos, havendose hecho vnos à otros su cumplimiento, como entre ellos se vsaba, Maxiscatcin, Hombre de mucho juicio, reposo, i de noble condicion, i bienquisto, dixo: *Que de aquella Embaxada havian visto, que los Enemigos de su Enemigo, les aconsejaban, que acogiesen à los Estrangeros: los quales, segun su valor, i la fortaleza de sus Armas, mas parecian Dioses, que Hombres como ellos, i que ofrecian de ayudarlos contra Motecuma: i que por tanto, le parecia, que les respondiesen, que fuesen en buena hora à su Ciudad, que en ella los recibirian con*

*toda alegria; porque si ellos eran tan poderosos, è inmortales, como se decia, aunque les pesase, entrarian en ella, i harian quanto les pareciese, de que Motecuma havia de recibir gran contento; i que se acordasen, que sus Antepasados les dixeron, que irian ciertos Hijos del Sol, en Trage, i Costumbres muy diferentes, i de lexas Tierras, en grandes Acales, maiores que Casas, i tan valientes, que vno podria mas que mil, que introducirian nuevas Leies, i Costumbres, i que irian embiados de vn Gran Señor, al qual vn Poderoso Dios favorecia, i ayudaba, i que le parecia que aquel tiempo era llegado, i que para crearlo, entedia que eran bastantes los prodigios, i señales, que havian tenido: i que esta era la causa que le movia à aconsejar, que de buena gana recibiesen aquellos Teules; porque de otra manera, demàs de el mucho daño que havia de recibir la Republica, su coraçon le decia, que entrarian en la Ciudad, aunque les pesase, por mucho que se lo quisiesen resistir. A todos pareció bien el consejo de Maxiscatcin, por el gran credito que tenia; pero respondiendo Xicotencatl, vno de los quatro Señores; que en aquella Republica tenian la suprema autoridad, que era Capitan General en la Guerra, dixo: *Que el hospedar a los Forasteros era precepto de los Dioses, quando no iban à hacer daño, i que por la maior parte los Pronosticos solian salir inciertos, ni à ellos se debia de dár credito; i que quanto à la valentia de aquella Gente, no sabia lo que se diria de Nacion, que tenia tanta opinion, como la Tlascalteca; sino entendiendo para lo que eran aquellos pocos Estrangeros, à los quales, tan ligeramente, iendo armados, los metian en su Casa: porque si los hallasen mortales, no los havrian engañado; i si inmortales, i mas poderosos, à tiempo serian de reconciliarse con ellos; porque segun la Relacion que se tenia, no le parecian Hombres, sino Monstruos, salidos de la espuma de la Mar, i mas necesitados que ellos; pues como se decia, iban con Cieruos grandes, comiendo la Tierra, pidiendo Oro, durmiendo sobre Ropax, i gustando de deleites; i que creia cierto, que la Mar, no los havendo podido sufrir, los havia hechado de sí: i que si aquello era verdad (como lo tenia por cierto) que maior mal podia acontecer à su Patria, que recibir en ella por Amigos, tales Monstruos, i que en vna Tierra de tanta esterilidad, que aun Sal no tenian, i se mantenian con tanta pobreza, por defender su libertad, viniesen agora à meter, voluntariamente, quien les hiciese Tributarios, i comiesen quanto niata? i que**

Respon-
de Xico-
tencatl al
parecer
de Maxis-
catcin.

Admira-
cion en
Tlascala,
con la no-
vedad de
la Emba-
xada de
Cortès.

Parecer
de Maxis-
catcin de
recibir à
los Caste-
llanos.

por tanto aconsejaba, que aquella invencible Nacion se defendiese, en lo qual se ofrecia de ser el primero, por la Religion, por la Patria, por los Hijos, por las Mageres, por la Honra, i Nombre de Tlascala, tan famoso en toda la Tierra.

Por esta diferencia de opiniones, nació gran murmurio, porque los Mercaderes, i Gente quieta, seguian la opinion de Maxiscatein: los Soldados, la de Xicotencatl; pero Temilotecatl, otro de los quatro Señores, dixo: *Que le parecia, se embiasen Embaxadores al Capitan de aquella nueva Gente, que con graciosa respuesta le dixesen, que en aquella Ciudad sería bien recibido: i que entretanto, pues havia Gente apercebida, le saliese al camino Xicotencatl, con los Otomies, i hiciese experiencia de lo que eran aquellos à quien llamaban Dioses: i si los venciese, Tlascala quedaria con perpetua gloria; i si no, se daria la culpa à los Otomies, como barbaros, i atrevidos.* Y pareciendo à todos bien este consejo, ordenaron, que se pudiese luego por obra. Mandaron llamar à los Mensajeros Cempoales, dixeron, que estaban determinados de recibir bien à aquellos Teules; i con ocasion de cierto sacrificio, los detuvieron, i prendieron, por dár tiempo à que su Capitan General pudiese salir al encuentro à Hernando Cortés, i gobernarle en la respuesta, conforme à los efectos que hiciese, la qual no podia diferirle: atento, que por las nuevas que tenian de los Estrangeros, tenian la Gente apercebida; i porque la prision de los Mensajeros era, entre aquellas Naciones, cosa nefanda, no será bien dexar de decir, como solian recibirlos, i tratarlos.

CAP. IV. De lo que usaban los que iban con Embaxada, en Nueva-España; i que Hernando Cortés pasa adelante, por consejo de los Cempoales; i de un Reencuentro, que tuvo con los Otomies.



ERAN en toda Nueva-España los Embaxadores (conforme al Derecho de las Gentes) tratados con tanta reverencia, i honor, que mostraban ser cosa sacrosanta: i en tanto grado, que aun-

que aquellas Gentes bárbaras, de su natural condicion, eran mas vengativas, que todas las del Mundo, respetaban à los Embaxadores, de sus mortales enemigos, como à Dioses: teniendo por mejor violar qualquier Rito de su Religion, que tocar contra la fè dada à los Embaxadores, aunque fuesen en cosa mui pequeña: porque por esta, no menos que si fuera mui grave, eran rigurosamente castigados, diciendo, que pues los Embaxadores iban confiados en su fè, no debian, en vn punto, ser defraudados. Era su manera de caminar, para ser bien conocidos, en las Tierras de sus Enemigos, llevando cada vno vna Manta mui delgada, torcida de punta à punta, rebuelta al cuerpo, con dos nudos à los hombros: de manera, que de cada nudo sobrava vn palmo, i con esta Manta havia de entrar cubierto, quando diese la Embaxada; i sin esta, llevaba otra mas gruesa, de tal manera doblada, que hacia vn pequeño bulto enroscado. Llevabala hechada, con vn pequeño cordel, por el pecho, i hombros. En la mano derecha llevaba vna Flecha por la punta, las plumas àcia arriba, i en la izquierda vna pequeña Rodela, i vna Redecilla, en que llevaba la comida, que le bastaba, hasta llegar adonde havia de dár la Embaxada. Y en entrando por Tierra de Enemigos, havia de ir camino derecho, sin salir de él, à pena de perder la libertad, i privilegio de Embaxador, i ser condenado à muerte. Y en llegando al Pueblo, adonde havia de dár la Embaxada, paraba, i era conocido, i los Oficiales de el Señor à quien iba, le salian luego à recibir. Mandaban, que reposase en la Calpifca, que era la Casa de Comun del Pueblo, adonde, conforme à la calidad de el Señor, que le embiaba, se le hacia el tratamiento. Decíase al Señor, como havia llegado Mensajero, i luego mandaba, que fuese, para oírle. Iba mui compuesto, callado, i recorriendo, entre sí, lo que havia de decir, acompañado de los Principales de la Casa, con Rosas en las manos, que le daban. Llegado al Palacio, pasó ante pasó, los ojos en Tierra, entraba adonde el Rei, ò Señor estaba sentado, con toda la Magestad posible, i haciendole mui gran acatamiento, se ponía en mitad de la Sala, sentado sobre sus pantorrillas, juntados los pies, i recogida la Manta, con que todo se cubria. Haciale señal el Señor, que hablase; i hecho otro acatamiento-

Como se havia los Embaxadores en Nueva-España.

Fides sanctissimum humani generis bonum est. Sen.

In Capitolio vicinâ Torvis optimi maximi Romani esse voluerunt. Cat. Genf.

Habiro, q̄ llevaban los Embaxadores.

Sagmine herba quamdam sunt, quas legationi Populi Romani ferre solent ne quis eos violaret.

Como era recibidos los Embaxadores.

Como los Señores oían las Embaxadas.

mien-

miento, la voz baxa, los ojos en Tierra, con mui grandes comedimientos, i ornato de palabras, de que mucho se preciaban, proponia su Embaxada. Oiale el Señor, i sus Principales, sentados à su vfo, sobre vnos Banquillos baxos, de vna pieça, que llaman Yopales, con gran atencion, baxas las cabeças, puestas las bocas sobre las rodillas. Acabada la Embaxada, si el Embaxador no era de mui Gran Principe, no se le respondia cosa, hasta otro Dia. Salian con el algunos, acompañandole à la Calpisca, adonde se proveia de lo necesario: i en el entretanto el Señor comunicaba con los de su Consejo; lo que se havia de responder, lo qual hacia vno de ellos, i no el. Y dada la respuesta, hechabanle en la Redecilla, que llevaba, la comida para el camino, i se solian dar algunos Presentes, i los recibia, si su Señor no le havia mandado lo contrario, porque si era Embaxador de Amigo, era afrenta que se hacia al Señor, que los daba, no recibirlos: i si de Enemigo, no podia, sin licencia de su Señor. Salian los mismos, que le havian traído à la Calpisca, con el, hasta facarle de el Pueblo: i hechos muchos ofrecimientos, le despedian. Los Embaxadores, que eran de alguna Señoria, ò Provincia, nunca iban solos, porque por lo menos eran quatro, i Personas de mucha autoridad, prudencia, i eloquencia, para que desafiando, ò pacificando, sus palabras tuviesen maior fuerza, i consiguiesen lo que deseaban.

Eran pasados ocho Dias, que havia embiado Hernando Cortès à los Cempoales à Tlascala, i no bolvian. Preguntò à los Caballeros que iban con el, como tardaban tanto? Respondieron, que por Magestad, i Grandeça, segun su costumbre, no los debian de despachar: por lo qual, i por lo mucho que le aseguraban el amistad de los Tlascaltecas, determinò de caminar con el Exercito adelante: i à la salida del Valle, topò con vn gran muro de piedra seca, alta de estado i medio, de veinte pies de ancho, con vn petril de dos palmos por toda ella, para pelear encima: atravesaba todo el Valle, de vna Sierra à otra: no tenia mas de vna sola entrada de diez pasos, i en aquella doblaba la vna cerca sobre la otra, à manera de Rebellin, por trecho de quarenta pasos; de manera, que era tan fuerte, que quando huviera quien la defendiera, tuvieran bien que hacer los

Castellanos en pasarla. Paròse Cortès à considerarla, i fue gran rato mirandola, por descubrir si havia alguna emboscada. Preguntò para què efecto era, i quien la havia hecho? Dixeronele, que Yztacmichtitlan, que le acompañò hasta alli, para dividir los terminos entre el, i los Tlascaltecas, i defenderles la entrada en su Tierra, aunque ià eran Amigos: i aqui entendió mejor Hernando Cortès la opinion de valientes, que los de Tlascala tenian, pues contra ellos se havia hecho tan gran fabrica. Admirò la obra de aquel Muro, porque estaba mui bien labrado, sin mezcla de cal, ni barro: i porque aun estaba cerca el Señor de aquel Muro, viendo que havian reparado, pensò que temian de pasar adelante: i bolviò à rogarle, que no fuese por alli, porque le mostraria otro camino mas seguro, i poblado de Vasallos de Moteçuma, i temia, que los Tlascaltecas le havian de hacer algun daño. Los Cempoales porfiaban, en aconsejar lo contrario, diciendo, que era malicioso aquel consejo, para apartarle de confederarse con Gente tan valerosa, con cuja amistad no havia que temer de Moteçuma. Hernando Cortès, con esta diversidad de pareceres, estaba confuso, i al fin se arrimò à la opinion de los Cempoales, cuja intencion conocia ser sincera, i por no mostrar cobardia.

Despidiòse de Yztacmichtitlan, tomando de el trecientos Hombres, i entrò por la Cerca, la buelta de Tlascala, llevando su Gente en orden, i el Artilleria apercebida, iendo siempre buen rato delante, para que nada le tomase desapercibido: i à vna Legua de camino, hallaron vn Pinar mui espeso, lleno de hilos, i papeles, que enredaban los Arboles, i atravesaban el camino, de que mucho se rieron los Castellanos: i dixeron graciosos donaires, quando luego supieron, que los Hechiceros havian dado à entender à los Tlascaltecas, que con aquellos hilos, i papeles havian de tener à los Castellanos, i quitarles sus fuerzas. Andadas tres Leguas desde la Muralla, embiò Hernando Cortès à mandar à la Gente, que caminase, porque era tarde: i pasando adelante con los de à Caballo, en encumbrando vna cuesta, dieron los dos Corredores con quinze, ò diez i seis Indios, armados de Espadas, i Rodelas, con altos Penachos, i otros pendientes de las espaldas, que estaban alli para dar

Muro admirable, que se hallò hecho en vn passo estrecho para la Guerra

Como se respondia à las Embaxadas.

Como despedian à los Embaxadores.

Cortès, por consejo de los Cempoales, pasa adelante con el Exercito.

Hechiceros de los Indios, para hacer bolver atrás à los Castellanos.

avito , i en descubriendo los nueztros, corriendo , se retiraron , sin querer bol-
ver , aunque mucho los llamaron. Pero
viendose alcançados de los Caballos , se
remolinaron , i defendiendose , peleaban,
i hirieron los Caballos de tal manera,
que luego caieron muertos , casi à cer-
cèn cortadas las cabeças , porque las Es-
padas eran de pedernal , encajado en
madera , atado , i con cierta liga tan
apretado , que cortaba como Navaja.
Ibanse retirando los Indios , jugando sus
Espadas , sin muestra de temor : pero
descubriendo Hernando Cortès mas de
cinco mil Hombres en vn Esquadron,
que acudian à socorrer à estos , los man-
dò alancear , que hasta entonces no lo
havia permitido , i embiò à solicitar à
la Infanteria , que se diese priesa. En-
tretanto , que caminaba la Infanteria , ià
el Esquadron de los Indios havia llega-
do sobre los de à Caballo , i desembra-
çando sus Arcos , peleaban. Los de à
Caballo alanceaban muchos , especial-
mente à los que mas se metian en ellos.
Los Indios , en descubriendo la Infante-
ria Castellana , se retiraron , espantados
de los Caballos , diciendo , que aquellos
Venados eran maiores que los suyos , i
que corrian mas , i que por algun en-
cantamiento andaban los Christianos en
ellos. Retirado el Esquadron de los In-
dios , llegaron dos de los Mensageros
Cempoales , que Hernando Cortès em-
biò à Tlascala , con otros de la Repu-
blica , i dixeron , que les havia pasado
del atrevimiento de aquella Gente barbara,
que eran ciertos Pueblos Otomies , que sin
licencia se havian desmandado , aunque se
holgaban , que algunos huviesen pagado la
pena que merecian , i que la Señoria le de-
seaba ver , conocer , i servir en su Pueblo:
i que si queria que pagasen los Caballos,
que aquellos Otomies mataron , embiarian
luego Oro , i Joias por ellos. Hernando
Cortès , aunque conociò , que el recado
era falso , para asegurarle , respondió,
agradecièdo su ofrecimiento , i buena
voluntad , i que presto seria con ellos,
porque lo deseaba mucho : i disimulan-
do la pena que tuvo , de que los Indios
huviesen entendido , que los Caballos
eran mortales , dixo , que no queria pa-
ga , porque presto le vendrian otros muchos
de donde aquellos havian nacido. Eran es-
tos Otomies Vasallos de la Señoria de
Tlascala , que tenian sus Lugares en
Partes baxas , i Atalayas en los Cerros:
i en haviendo Gente Estrangera , hacian
ahumadas desde la primera , i respon-

dian de las otras , i la Gente se juntaba
para la defenfa.

CAP. V. De vna Batalla , que
los Castellanos tuvieron con los
de Tlascala.



Os Embaxadores se
bolvieron , i reti-
raron hasta sefen-
ta Indios , que en
aquel Reencuentro
havian sido alan-
ceados , para en-
terrarlos , i Cortès
mandò enterrar los

Caballos , por no dexar ocasion de que
viendolos cada dia en el Campo los In-
dios , considerasen , que podian matar
los otros. Estaba ià (como queda di-
cho) el Exercito dentro de los limites
de Tlascala , i hasta entrar en ellos , lla-
maban à toda aquella Provincia , desde
la Villa Rica , Cotafta , que aunque gran-
de , no era mui poblada , porque en
tiempos pasados la destruiò Moteçuma,
porque no le obedecian. Es la Tierra
conforme al Andalucia , gruesa , calien-
te , i fertil , con muchas Aguas dulces,
i buenas , adonde se cria mucho Pesca-
do , i muchas Florestas de Arboles sal-
vages , Alamedas , i Parrales , i otros:
i tendrà treinta Leguas de travesia haf-
ta los Puertos , que son asperos , i frios,
con Nieve en algunas partes de ellos,
con muchos Pinares , i Encinares , aun-
que maiores , de maior hoja , i menor
Bellota , que los de Castilla. A puesta de
el Sol , alojò Hernando Cortès su Exer-
cito junto à vn Arroio , en sitio como-
do , i fuerte , i de ciento en ciento por
sus quartos , hicieron la guarda ; i no
haviendo tenido aquella Noche ningun
sobresalto , otro Dia llegaron à vnas
Casas de Otomies , adonde hallaron al-
gunos Hombres muertos , de las heri-
das del Reencuentro pasado. Quemaron
las Casas , i de hambre comieron Tu-
nas , Fruta de la Tierra : i esto , porque
las vieron comer à los Indios del Exer-
cito. Otro Dia profiguiò su camino , i
llegado à vn mal paso de vna quebrada
Honda , señoreada de Sierras al rededor,
antes que començafen à pasar , ladrò
vn Perro : acudiò Lares , Herrador,
Hombre diestro de à Caballo , matò
dos Indios que hallò , i otros que havia
con ellos , huieron. Llegaron aqui los
otros

Quodopor
teat Ducē
respicere
magis quā
prospicere.
Plut.

Calidad
de la Prò-
vincia de
Cotafta.

Los Cas-
tellanos,
de hamb-
bre, comē
Tunas. q̄
es Fruta
de la Tier-
ra.

Descubre
Hernan-
do Cortès
vii grãde
Esquadro
de Indios.

Ilegan à Cortès os dos Embaxadores Cempoales huendo.

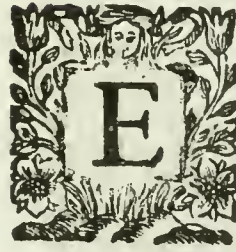
otros dos Mensageros Cempoales, sudando, llorando, maltratados, i que apenas de miedo podian hablar. Hecharonse en el suelo, abraçaronse à los pies de Hernando Cortès, dixeron: *Que los malos Tlascaltecas, violando el derecho de la Embaxada, los havian atado, para sacrificarlos al Dios de la Victoria, i que aque.la Noche, desatandose el vno al otro, havian buído: i que havian oido decir, que de la misma manera pensaban sacrificar a los Chriftianos.*

Poco despues de llegados los Cempoales, haviendo andado poco mas de medio quarto de Legua, por detrás de vn Cerrillo asomaron hasta mil Indios bien armados: acometieron à los Castellanos con el alarido que suelen, tirando muchos Dardos, Piedras, i Saetas. Cortès, con los Farautes, les rogò, que estoviesen quedos, porque queria paz, i con Escrivano, i Teltigos se lo requiriò, i diò à entender. Visto que los Indios no cesaban de pelear, acordò de dár en ellos, los quales diestramente se fueron retirando: i llevando à los Castellanos à vna emboscada de mas de treinta mil, que estaban el Arroyo arriba, por vnas quebradillas, que havia ácia el paso, mui aspero, adonde los Castellanos se vieron perdidos, por la multitud de enemigos, que adonde no se podian rebolver, les cargaban: pero valia mucho el animo que les daba Hernando Cortès, diciendo, que ià no se peleaba sino por la vida, i sin hacer injuria à quien sin causa les havia acometido. Y aqui dixo Teùch, vno de los Nobles de Cempoala, à Marina, que veia la muerte de todos delante de los ojos, i que no era posible, que ninguno escapase vivo. Respondiòle Marina, que no tuviese miedo, porque el Dios de los Chriftianos, que es mui poderoso, i los queria mucho, los sacaria de peligro. Y no mucho despues de estas palabras, peleando varonilmente los Castellanos, i los Indios Amigos, por no ser sacrificados, con mucho esfuergo, salieron de aquella apretura, adonde peleaban los Tlascaltecas con tanto corage, que muchos llegaron à los brazos con los Castellanos, i otros à tomar las Lanças à los de à caballo, los quales, iendo delante, abrian paso à los Infantes; i los Indios Amigos, hechandose al Agua, resistian. Hernando Cortès bolvia, de quando en quando, à los Infantes, i decia, *que mirasen, que de la conservacion de sus Personas, en aquella Tierra, depen-*

dia el plantar en ella la Fè de Jesu-Christo, à que tenian tanta obligacion, i porque podian esperar grandes bienes: aliende, de que siendo Hombres Castellanos, no se havian de perder de animo, ni bolver pie atrás, como nunca à su Nacion havia acontecido. Al fin, con mucho trabajo, salieron de aquellas Quebradas, i Arroios al campo raso, adonde pudiendo correr los Caballos, i jugar el Artilleria, ponian gran espanto à los Indios, i mataban muchos: los quales no lo pudiendo sufrir, se fueron retirando en orden, à vn Recuesto, adonde se hicieron fuertes. Huvo este Dia algunos Caste llanos heridos, pero ninguno muerto, i muchos Indios murieron alli, i otros despues, que salieron heridos. Fue cosa notable el alegria de los Castellanos, que en altas voces daban gracias à Dios, por haverlos librado de tan gran peligro, i el regocijo de los Indios Amigos, que abraçando à los Castellanos, con ellos se alegraban de haver escapado; i el Caballero Cempoal, alabando à Marina, contaba su profecia, la qual afirmò, que nunca tuvo miedo, confiando, que el Dios de los Chriftianos los favorecia. Tocabanse las Trompetas, Pifanos, i Caxas del Exercito, i los Instrumentos de los Indios Amigos, que bailando à su modo, cantaban en altas voces la Victoria, hechando de ver los Enemigos, como se celebraba.

Alegrias, que hacè los Indios por la victoria.

CAP. VI. De un Desafio de un Indio Cempoal, con otro Tlascalteca, que se llegò à vista de el Exercito de la Señoria de Tlascala.



STANDO las cosas en este estado, vn Indio, Capitan de cierta parte de el Exercito Enemigo, haciendo señal de paz, baxò adonde Hernando Cortès estaba; acompañado de ciertos Principales de los Suios: dixole, *que como la experiencia lo havia mostrado, veia, que El, i los Suios eran invencibles, i ser Dioses inmortales, que le suplicaba, que la Guerra no pasase adelante, que el trataba con los Capitanes de su parte, que le tuviesen por Amigo, i dexasen entrar en Tlascala.* Hernando Cortès, alegremente le ref-

Un Indio pide à Cortès, q la Guerra no pase adelante.

Mil Indios llevan diestramente à los Castellanos i vna emboscada de treinta mil.

Primum hoc munus est, ut ne ui quis nocent, nisi lacefius iniuria. Cic.

los Castellanos. peleando con los Indios, se en mucho prieto.

respondió: *Que ià les havia ofrecido su amistad; i que aunque tenia raçon, no les queria dár mal por mal, sino conformarse con el Precepto de Dios, i que se ofrecia de ser su Amigo.* Bolvió el Capitan à los Tlascaltecas, i dieronle tantos palos, que le descalabraron bien. Fuese à Hernando Cortès, diciendo, que aquellos malos Hombres le querian destruir: mandòle curar, i advirtiòle, que pues se havia de llegar à las manos con la Gente de su Compañia, se apartase, con cierta señal que le diò, para que no fuese ofendido. Salian algunos à escaramuçar de los dos Campos, i se hacian algunas buenas fuertes; i entre otros, conociendo vn Indio de los quatro Cempoales, que Hernando Cortès embiò con su Mensage à la Señoria de Tlascala, à vn Capitan, que en aquella Ciudad le prendiò, atò, i maltratò, teniendose por mui ofendido, porque los Embaxadores, i Mensageros, entre aquellas Naciones, aunque barbaras, eran sacrosantos (como he dicho) pidiò licencia à Hernando Cortès para desafiarse: i loando su proposito, le abraçò, i animò, i permitiò el Desafio; i ordenò à vn Castellano, que quando pelease, se fuese, con disimulacion, acercando, para que si le viesè ir de vencida, no le dexase percer. Començòse la Batalla à la vista de los dos Exercitos, tirandose con las Espadas, i reparandose con las Rodelas; pero al cabo, el Cempoal matò al Tlascalteca, i le corto la Cabeça, festejando la Victoria los Indios Amigos, con grandissima vocera, i ruido, i con sus Caracoles, i Boemas, de las quales llevaban infinitas; i los Castellanos, por el alegria que conocieron en Cortès, que tuvo la Victoria por dichosa señal de sus Empresas, la celebraron tambien con sus Trompetas, i Caxas. Havia entre los dos Exercitos vn paso mui estrecho, i peligroso, que los de Tlascala defendian, por donde los Castellanos necessariamente havian de pasar. Ofreciòse Diego de Ordàs de ganarle con sesenta Castellanos: cerro valerosamente con los Enemigos, con los quales iba peleando, i ganando Tierra, aunque llovian Flechas sobre el, i sobre todos. Al fin, ganò el paso, i los Caballos pasaron luego de diestro. Fue esta vna faccion mui señalada, i en que mostrò Diego de Ordàs grande animo, i valentia, porque los Indios eran infinitos, i la lluvia de las Flechas tan espesa, que fue necesario su gran animo para emprenderla con

los sesenta Hombres escogidos que llevó: cuya industria fue admirable, porque mui cerrados vnos con otros, levantadas las Rodelas, escudandose con ellas igualmente, puestas sin perder su orden, iban peleando, i mejorandose, hasta que tuvieron Victoria.

Los Tlascaltecas, visto que aquel paso barrancoso, que tenian por aparejado para ser defendido, era perdido, i que alli no tenian mas que hacer, mostrando, que de el todo desamparaban la Campaña, desaparecieron; i los Castellanos mui alegres, por adelantarse, fueron à asentar su Campo en vn chico Pueblo, que estava en vn alto, dicho Tecocinco, adonde havia vn Templo con vna Torrecilla, que despues, con mucha raçon, se llamó de la Victoria. Hicieron, con gran diligencia, Barracas de Rama, i Paja, en que con alegria trabajaban los Indios Amigos, porque con mucha destreça Hernando Cortès los tenia contentos, i ellos acudian à servir en todo, por esto, i por no dár en manos de sus Enemigos, con buena voluntad. Estuvo toda la Noche, que fue la primera de Septiembre, con gran cuidado; i en el quarto del Alva, que era quando mas temian, estuvo de guarda Hernando Cortès, con la tercera parte de el Exercito: pero no hubo Enemigos, porque no vsaban pelear de Noche. Otro Dia pareció à Hernando Cortès de embiar Mensageros, à rogar à los Tlascaltecas, que libremente le dexasen ir su camino, pues ni queria hacerles mal, ni iba à confederarse contra ellos, con el Rei de Mexico, sino à hacer lo que el Rei de Castilla, su Señor, le havia mandado; i entretanto, dexando à Pedro de Alvarado con la mitad del Exercito, salió à la Campaña con la otra parte, i los Caballos. Quemò quatro, ò cinco Lugares, bolvió con quatrocientas Personas, sin recibir daño, aunque le fueron cargando los Enemigos hasta el Quartel, i hallò, que los Capitanes Tlascaltecas havian respondido, que otro dia irian à verle, i responderle. Por esta respuesta tan determinada, i por haver sabido, que se havian juntado ciento i cinquenta mil Hombres, entendiò Hernando Cortès en ordenar de tal manera su Exercito, que no le hallasen desapercibido.

De los presos, que cran Hombres de mas raçon, parte por alhagos, i parte con tormentos, quisò Hernando Cortès saber si aquel gran Exercito era

Los Capitanes Tlascaltecas dan de paz a los al Indio, por que tratò de paz.

Desafio de vn Cempoal à vn Tlascalteca.

Diego de Ordàs gana vn passo importante.

Imitò los Castellanos à los Antiguos en el escudarse.

Asientan los Castellanos el Exercito en vn Lugar, que se llamó de la Victoria.

Embaxada de Cortès, i respuesta de los Tlascaltecas.

Diligècia
de Cortès
en saber
las cosas
de los Ene-
migos.

Por què
causa la
República
de Tlascala
no
queria q̄
se supiese,
que el
Exercito
era suio?

de Otomies , ò de Tlascaltecas , ò de los vnos , i de los otros , i preguntò , por què causa estaban tan porfiados en no darle paso por sus Tierras , i què Gente de Guerra podrian poner en Campaña , haciendo todo el esfuerço posible. Quiso tambien entender los ardidés , i formas de pelear , que tenian en todos tiempos , i de què cosa de los Castellanos recibirian maior daño , espanto , i temor , i todo lo demàs que le parecia que le convenia saber , para encaminar bien las cosas de la Guerra? Respondieronle , que pues ià eran sus prisioneros , i de èl recibian tan buen tratamiento , le dirian verdad. Afirmaron , que la Gente del Exercito era Otomie , i Tlascalteca , toda sujeta à la Señoria de Tlascala , aunque no queria , que se supiese , que la Republica hacia la Guerra , porque se tenian por tan valientes , que siendo vencidos , no querian que se entendiese , que ellos havian hecho la Guerra : i que le querian tan mal , porque se persuadian , que iba à fer Amigo de su mortal enemigo Moteçuma , i que estaban concertados de no parar hasta vencer à los Castellanos , i sacrificarlos à sus Dioses , haciendo despues de ellos vn solemne banquete , que llamaban Celestial : i que esta Guerra se hacia por particular persuasion del Capitan General de la Republica , que se llamaba Xicontenatl , que llevaba el Estandarte de la Republica , que era vna Aguila de Oro , con las alas estendidas , con muchos esmaltes , i argenteria , i que el Dia siguiente la veria detrás del Exercito , porque se havia de pelear : i porque en tiempo de paz víaban llevarla adelante : i que serian en todos ciento i cinquenta mil Combatientes , los mas Flecheros , que en quebradas , i recueftos eran mui certeros : i que temian mucho de aquellos truenos , i de los grandes , i corredores Venados que llevaban : i estaban maravillados de las grandes , i mortales heridas , que daban sus Espadas.

Pareció el gran Exercito Tlascalteca , vióse la señal del General , i parecia tanta , i tan lucida Gente , que cubria el Campo , todos pintados con bixa , i xagua , i mui empenachados , armados à su vso , con Flechas , i Arcos , Hondas , i Varas con amientos , que tiraban con tanta fuerça , i maña , que pasaban vna puerta , i era el Arma que mas temieron los Castellanos , Lanças bien largas , i Espadas de Pedernal , con

Armas
con que
peleaban
los Indios
de Tlascala.

sus Rodelas , Porras , ò Macanas , Cascos , Braçales , i Grevas de Madera , cubiertos de cuero de Venado , i dorados : Coraças de Algodon , tan gruesas como el dedo , que llamaban Escapulles , de los quales se aprovecharon despues los Castellanos , porque los hallaron provechosos para las Flechas , i para el mucho trabajo que padecian , que con Arnas de Hierro , i Acero no pudieran sufrir : i tambien se valieron de las Rodelas de los Indios , porque con el mucho pelear , presto perecieron las suias , i eran mui galanas , hechas de palo , i cuero , con Pluma , i otras texidas de Caña , con Algodon , i eran las mejores , porque no hendian. Iba el Campo en mui gentil orden , repartido en sus Esquadrones , no en hileras ordenadas , sino apeñuscados , i en cada vno sonaban muchos Caracoles , Bocinas , i Atabales , que era cosa de ver , porque nunca Castellanos vieron tan grande , i numeroso Campo , despues que las Indias descubrieron. Pusieronse los Enemigos mui cerca de los Castellanos , vna Barranca en medio. Gran alegria fue la que mostrò Hernando Cortès en verlos , i diò à entender à los Suios , que Dios les presentaba aquella ocasion para maior gloria suia , i honra de la Nacion Castellana , con que havian de espantar , no solo à Moteçuma , sino à todo aquel Orbe. Los Tlascaltecas , mui vfanos con tan gran Exercito , i poderoso , confiado en el poco numero de los Castellanos , orgullosos , como acostumbrados à tener victoria de sus Enemigos , con mucha confiança , i sobervia , decian : *Quien son estos tan presumptuosos , i tan pocos , que à nuestro pesar piensan entrar en nuestra Tierra ? Y porque no piensen , que los queremos mas tomar por hambre , que vencerlos con las Armas , embiemoslos de comer , que vienen hambrientos , i cansados , para que despues del sacrificio los hallemos sabrosos.* Embiaron treientos Gallipabos , docientas Cestas de Bollos de Centli , que ellos llaman Tamales , que fue gran socorro para los Castellanos , segun la necesidad en que se hallaban.

Orden de
el Exercito
de los
Tlascal-
tecas.

Alegria
que mostrò
Cortès , vien-
do tantos
enemigos

Los Tlascaltecas
embia comida
à los Castellanos.



CAP. VII. De tres Batallas,
que los Castellanos tuvieron con los
de Tlascala.



UANDO pareció à los Tlascaltecos, que los Castellanos havrian comido, con grandes fieros, Xicotencatl mando, que dos mil Hombres fuesen à los Castellanos, diciendo: *Id à tomar aquellos Hombres, rebuñados de la Mar, i si se os defendieren, matalos, i morad, que bagais como valientes, pues sois la flor de nuestro Exercito, i vais à pelear por los Dioses, i por la Patria.* Pasaron los dos mil animosamente la Barranca, i con mucha osadía llegaron à la Torre. Salieron à ellos los de à caballo, i siguieron los Infantes, i al primer encuentro conocieron los Tlascaltecos, quanto valian las Armas Castellanas. Retiraronse vn poco, pero bolvieron con doblada furia, i acabaron de desengañarse, que no convenia menospreciar tanto aquellos pocos: salvaronse los que acertaron con el paso de la Barranca, los demàs quedaron muertos. Los Capitanes del Exercito, viendo lo que passaba, con temeroso alando, embistieron con todas sus fuerças, i con tanto atrevimiento, que muchos Indios llegaron al Quartel, i entraron algunos, à pesar de los que lo defendian, i anduvieron à braços, i cuchilladas con los Castellanos: i por la multitud de los Enemigos, fue este dia muy peligroso, porque se peleó en la Trinchera, i fuera, mas de quatro horas, primero que pudiesen hacer plaza, cargando, i arremetiendo los Indios valerosa, i porfiadamente, hasta que viendo los muchos muertos, asustaron. Espantados de ver, que no mataban à ningun Castellano, teniendolo por cosa prodigiosa, i terrible, i como enojados de si mismos, rabando peleaban: pero siendo ya tarde, se retiraron del todo. Durmieron los Castellanos aquella Noche, mas contentos de saber que los Indios no peleaban con la obscuridad de la Noche, que con la victoria, aunque con buena guarda. Los Indios, no por ello se tuvieron por vencidos, aunque no se supo quantos fueron los muertos, porque con grandísima diligencia, en cayendo muerto el Hombre, le arrebatavan, i escondian: juzgo-

Todo el
Exercito
Tlascalte
ca va à
pelear cõ
los Caste-
llanos.

se, que lo hacian por no desanimar à los Suios, i dar animo à los Enemigos.

Hernando Cortès, el siguiente Dia salio à la Campaña, quando algunos Pueblos, i saqueo vno de tres mil Vecinos, adonde havia poca Gente de Guerra, porque la maior parte estava en el Exercito; con todo esto pelearon como por sus Casas, i Haciendas, aunque les aprovechó poco, porque murieron muchos. Pusose fuego al Lugar, llevaronse muchos presos, i se bolvieron al Exercito, quando al socorro acudia mucha Gente, la qual, de miedo de los tiros, i cansada por el gran calor, se retiró luego. El siguiente Dia, pareciendo à los Tlascaltecos, que en lugares angostos se podrían mas aprovechar de los Castellanos, con palabras de sobervia, como las pasadas, les embiaron comida, deseando que falleran de las Trincheras, à parte angosta, como deseaban; pero con todo esto, valerosamente embistieron. Pelearon cinco horas, con mucho corage, sin poder matar, ni prender à ningun Castellano, que era lo que mas deseaban, i procuraban: murieron de ellos infinitos, porque como estaban apretados, el Artilleria, las Escopetas, i Balistas hacian gran riza. Finalmente, despues de muy cansados, mohinos, i corridos, de no haver podido executar su ira, se retiraron desordenadamente, diciendo, que los Castellanos debian de ser encantados, pues tan poca ofensa recibian de sus Armas. Otro Dia de mañana, los Capitanes embiaron à sus Mensageros, que dixeron à Hernando Cortès: *Señor, si eres Dios Bravo, mata aquí cinco Escalvos para que sumas: i si eres Dios Bueno, escórrame este Exercito, i Pluma: i si eres Hombre, toma estas Aves, Pan, i Cereças, que son, i les tales cosas.* Era su intencion saber, si los Castellanos eran Hombres como ellos, porque de no haverlos podido vencer, o matar alguno, juzgaban, que eran inmortales: i viendo por otra parte, que comian, i hacian las demas cosas que los mortales, estaban confusos. Hernando Cortès, cuya discrecion en nada faltaba, dixo: *Que todos ellos eran Hombres mortales, como ellos, compuestos de las mismas calidades: i que porque creian à un solo, i verdadero Dios, i le servian, les ayudaba, i ayudaria siempre: i que no le trataban mentiras, pues todas hacian de resultar en su daño: i que pues no les estaba hacer mas daño, fue por su Amigo, no fue por porfiados.* Con estas palabras, dichas blandamente, los despidió, dandoles gra-

Hernando
Cortès
va à cor-
rer la Ca-
paña.

El Exer-
cito de
Tlascala
peleaba
vez con
los Caste-
llanos.

Otra Batalla mui reñida cõ los de Tlascala.

cias por el Presente. Fueron otro Dia hasta treinta mil Tlascaltecas, deseosos de señalarse mas que los pasados: pelearon tan bravamente, que fue batalla mas reñida, que las pasadas, pero al cabo se retiraron afrentosamente; i es de considerar, que en diez Dias, que en aquel Alojamiento estuvieron los Castellanos, los mas de ellos proveian los Indios de Pan, Gallinas, i Cereças, solo para considerar la orden del Exercito, i su asiento, si vian enterrar muertos, ò curar heridos, i si estaban con mas, ò menos fuerças, i què semblante tenian; pero esta intencion no la hecharon de ver luego los Castellanos, antes alababan à los Indios, porque peleaban con solas las Armas, porque si la comida les quitáran, les hicieran gran daño; siempre que llevaban la comida, decian, que eran los barbaros Otomies, i no Tlascaltecas, los que peleaban. En vna de estas Batallas, vn Indio Tlascalteca, galán, i bien armado, peleaba tan valerosamente con dos Castellanos, que les daba en que entender, hasta que Lares el Herrador, diciendo, *verguença, Castellanos*, cerrò con el Indio; i aunque con fiereça le aguardò con su Espada, i Rodela, le diò vna lançada por el pecho, que le matò; con todo eso, era tan grande la valentia de los Tlascaltecas, i sin numero su multitud, que todos juzgaron, que era el Divino favor el que los ayudaba, i no valor Humano.

CAP. VIII. Que los de Tlascala embian à espíar el Exercito de Cortès: i que salió à la Campaña, i diò en Cimpancingo, Lugar grande.



O havia, de la Torre, i Alojamiento Castellano, à la Ciudad de Tlascala, mas de seis Leguas, i cada dia sabia la Señoria lo que pasaba; i porque todo su deseo de los

Tlascaltecas, era vengarse de los Castellanos, viendo el poco remedio, que con la fuerça tenian, bolvieron el animo à la industria; i para mas asegurar los Castellanos, i darles muestras de paz, embiaron algunos Principales con vn Presente de Oro, i Pluma, que para Tlascala, adonde de todo esto havia

falta, era mucho. Hicieron gran acatamiento à Hernando Cortès, i el mas anciano le dixo: *Que la Señoria le besaba las manos, i embiaba aquel pobre Presente: i que no era maior por falta de voluntad, sino por la pobreza de su Tierra: i que si otra cosa mandaba, le servirian de buen coraçon; i creiendo Cortès, que aquella Embaxada era verdadera, mui alegre les dixo: Que aunque estimaba en mucho el Presente, tenia en mas su voluntad, i que nada mas deseaba, que tenerlos por Amigos.* Diòles algunas cofillas de Castilla, que tuvieron en mucho. Embiaron los Tlascaltecas otro Dia cinquenta Indios, que en su manera parecian honrados: llevaron mucha comida; preguntaban, *como estaba la Gente, i què pensaban hacer?* Dixo Cortès, *que todos estaban buenos, i les agradeciò el Presente: i como Hombres, que tenian familiaridad, andaban por el Quartel mirando su asiento, considerando las Armas, el trage, i lo demàs, con los Caballos, fingiendo espantarse de todo, aunque à la verdad, la estrañeza, i novedad de las cosas, pedia admiracion en ellos: i mirando en ello Teuch de Cempoala, dixo à Hernando Cortès, que entendia, que aquellos Hombres eran Espias, i que le parecia, que hablaban recatadamente con los Indios de Yztaçtuchitlán.* Mandò luego Hernando Cortès, que se hechasè mano del primero, que sin escandalo se pudiese tomar, i por las Lenguas le preguntò de su venida, i otras cosas, i con amenazas le confesò, que todos ellos havian ido à considerar las entradas de el Quartel, i ver por donde podrian quemar las Barracas; para lo qual havian acordado de ir con gran Exercito de Noche, pareciendo, que con la escuridad eran menos de temer los tiros, i los Caballos, i las Armas Castellanas. Y habiendose otros conformado con esta relacion, à vista de todo el Exercito, mandò cortar las manos à siete de ellos, i à algunos los dedos pulgares, mui contra su voluntad, pareciendo, que para lo de adelante asì convenia: i los embiò para que dixesen à Xicotencatl, su Capitan General, que lo mismo haria de quantas Espias pudiese haver, i que fuese con su Exercito, porque siempre conoceria, que los Castellanos eran invencibles de Dia, i de Noche.

Gran temor pusieron estos Indios, cortadas las manos, à la Gente de Xicotencatl, creiendo que los Castellanos

Los de Tlascala embian à espíar lo que pasaba en el Exercito de los Castellanos.

Hernando Cortès corta las manos à las Espias

Magna exempla, que habent aliquid ex iniquo, quod adversus singulos vitæ publicæ respicitur.
Tac.

Quorūvis propriè in arte soleris, tam ubi avēdus, quàm ubi opprimēdus est bestis.
Front.

tenian algun espíritu, que les decia sus pensamientos, i no se atrevieron à embiar mas Espias, ni mas Vituallas. Hernando Cortès, entendida la determinacion de los Indios, reforçò las Trincheras, i fortaleciò todo lo demàs, como convenia, estando mui sobre aviso, hasta que se puso el Sol, i reconociò, ià que anocheçia, que baxaba la Gente del Exercito enemigo, para executar lo que havia determinado: i juzgando Hernando Cortès, que era mas sano consejo no dexarlos acerear al Quartèl, por el daño, que el fuego le haria, si por caso lo pudiesen encender, les salió al encuentro, con mucha determinacion, considerando, que la novedad del caso espantaria mas à los Enemigos, que pensaban que su designio estava secreto. Mandò hechar pretales de Cascaveles à los Caballos, para que pareciesen mas con el ruido, i cada vno oiese adonde andaba el Compañero, i procurasen de herir con las Lanças, patandolas por el rostro à los Enemigos, porque valientemente hechaban mano de ellas, i se las arrancaban de las manos: i diciendo à los Soldados, que con la virtud havian de vencer aquella multitud, acometiò à tiempo, que las Espias, cortadas sus manos, estaban refiriendo lo que les havia acontecido, cosa que al General, i à los que lo entendieron, causò gran turbacion; pero fue maior la que recibieron, viendo tan impensadamente sobrefaltados, i embestidos: i así no parò Hombre con Hombre, sino que sin resistencia desbaratados, huieron, por aquellas Sementeras de Maigales, que havia muchas en aquella Campaña; i aunque se hiço gran mortandad, brevemente recogió Hernando Cortès su Gente con cuidado, porque con el gusto de la victoria, no se metiesen en parte de donde no pudiesen salir, ò recibiesen algun daño; i fue cosa notable, con quanta humildad, i devocion, bolvian todos alabando à Dios, que tan milagrosas victorias les daba, en Tierras no sabidas por ellos, i tan pobladas: de donde se conocia claro, que los favorecia con su Divina asistencia, de que estaban mui contentos, aunque fatigados del trabajo, i de las heridas, porque faltando el Aceite para curarlas, muchos no tuvieron otra medicina, sino vnto de algun Indio muerto, que apenas podian haver; porque, como arriba se dixo, retiraban con diligencia los muertos.

*In omni
constitu,
non tam
prodest
multitudo,
quàm vir-
tus. Veg.*

Hernando Cortès desbarata los Tlascaltecas.

Quod ferme sit, ut res secunde negligentiam creent.
Liv.

Los Castellanos curan las heridas con vnto de Hombre.

El Dia siguiente, viendo Hernando Cortès la Gente alegre, dixo: *Que pues basta entonces Dios tan notoriamente les havia ayudado, sería mui gran culpa de todos, si no continuasen en llevar adelante lo comenzado, con doblado ánimo, i que para ello convenia apretar mucho à los Tlascaltecas, para que despues los tuviesen por maiores Amigos; pues nada les sería mas provechoso, de quanto en Nueva-España les podría acontecer, que estar confederados con esta Republica: lo qual se havia de conseguir, llevando adelante las victorias, que contra ellos havian tenido.* Todos los Capitanes, i mas principales Soldados, se remitieron à su voluntad, ofreciendo de seguirle adonde los llevase. Xicotencatl, mui corrido de los ruines sucesos, que con los Castellanos havia tenido, se recogió à Tlascala. Maxiscatein, i los demas Señores, le dixerón: *Que fuera mejor haver tomado el consejo primero, i escusar la muerte de tantos, que havian perecido à manos de aquellos valientes Hombrés, cuyo Dios los favorecia, de manera, que no tenia para que porfiar mas, para perder siempre de la reputacion de aquella Republica.* Hernando Cortès, viendo que no parecian enemigos en la Campaña, se subió sobre la Torre del Templo, à donde tenia el alojamiento, i descubrió muchas Poblaciones: i particularmente acia vnas Sierras cantidad de humos; i baxando de la Torre, dixo à los Capitanes, que le parecia, que aquella debia de ser gran Poblacion: i que pues los Enemigos no parecian, era bien no perder tiempo, sino executar lo acordado. Y en llegando la Noche, haviedo bien demarcado la Tierra, que havia reconocido, con la mitad de la Infanteria, i los Caballos, determinò de probar la fortuna, i se metió por vn gran camino, que segun su demarcacion, juzgò que iba à dár à los humos que havia visto; i aunque era cosa temerosa la mucha escuridad de la Noche, el poco vso, que tenian de andar en aquella hora, el ir por Tierra no conocida, i el no saber adonde darian con los Enemigos, animosamente caminaron: i apenas haviedo andado vna Legua, caió vn Caballo. Mandò Hernando Cortès, que se bolviese al Quartèl: caieron luego otros dos, vno tras otro, i luego hasta cinco. Dixerón los Soldados à Hernando Cortès, que por amor de Dios, que se bolviesen, i hiciesen sus cosas de dia, porque aquel les parecia mal pronostico. Respondió, con

Hernando Cortès determina de pasar adelante, i los de Tlascala se retiraron.

Los Tlascaltecas determinan de ser Amigos de Cortès.

Extraño caso, que acontece à los Caballos, q̄ lleva Cortès, i fue mal de to roçòn.

*Ut nullū
in tali tre-
pidatione
constantis
Ducis, aut
fortissimi
Militis of-
ficiū omittas.* Tac.

animo fortísimo , i con señalado valor, que por amor de Dios , cuja causa trataban , que no mirasen en Agüeros , i que prosiguiesen su camino , pues èl era el primero , i los Caballos se bolviesen adonde havian salido : porque su animo le decia , que aquella Noche havian de hacer la maior fuerte , que jamás havian hecho ; i diciendo esto , se le caió el Caballo , de que quedó espantado ; i diciendo todos , que era tentar à Dios , i algunos , que daría con todo al través , con animo generoso , i severo les dixo : *Que supiesen , que los grandes negocios no se hacian sin dificultades , i que se probase à caminar à pie , con los Caballos de rienda , para ver en qué paraba aquel extraño accidente ;* i habiendo caminado buen rato de esta manera , los Caballos estuvieron buenos , sin que jamás se huviese podido entender , de donde procedió aquel mal : i aunque sospecharon algunos , que de alguna Hechiceria de los Indios , en que eran tan vsados , pero no era sino que el frio de la Noche los resfrió , i dió aquel mal de toroçòn.

Caminando , pues , hasta perder el tino de las Sierras , dieron en vnos Pedregales , de donde con dificultad fallieron : i viendo vna lumbre , se fueron à ella : hallaron en vna Casa dos Hombres , i dos Mugerès , que los guiaron àcia las Sierras adonde Cortès descubrió los humos ; i antes de amanecer , dieron en vnos Lugarejos , adonde fue maior el espanto , que el daño que hicieron : i llevando ià lengua , que alli cerca estaba Cinpancingo , Lugar grande , dieron de presto en èl , causando extraña alteracion , por el sobrefalto. En el principio se hiço algun daño : pero viendo la Gente amedrentada , vnos en carnes huyendo , las Mugerès gritando , i los menos con Armas , todos , como de acaecimiento no pensado , turbados , i espantados , huyendo , sin aguardar el Padre al Hijo. Hernando Cortès , no viendo resistencia , mandò , que no se matase à nadie , ni se tomase nada , i con señas , i por la mejor manera que pudieron , se sosegò el rumor , i la Gente del Lugar se aseguró. Subió Cortès à vn alto , i descubrió tanta Poblacion , que le puso espanto. Preguntò , qué era ? Dixerõle , que la Gran Ciudad de Tlascala , con sus Aldeas. Llamò à toda su Gente , i dixo , que huviera aprovechado matar la Gente de Cinpancingo , pues havia tanta alli ; i bolviendose à Alonso de

Grado , que era Alcalde Maior , le dixo : *Que atenta la muchedumbre de Gente , que descubrian , que le parecia que hiciesen ?* Respondió , *que retirandose à la Mar , escribiesen à Diego Velazquez , que embiasse socorro : porque si les sobrevenia algun inconveniente , como seria enfermedad , no havia duda , sino que serian todos comidos de los Indios.* Mucho sintió Hernando Cortès esta respuesta , especialmente tocando en Diego Velazquez ; pero dixole , que advirtiese , que en tratando de retirada , las piedras les havian de ser contrarias , i que si su muerte era cierta , mejor era acabar , llevando su intento adelante , que huyendo.

CAP. IX. Que los de Cinpancingo se ofrecieron de hacer amistad entre Cortès , i los de Tlascala ; i el Raçonamiento que hiço à sus Soldados.



DE COGIÒ SE Hernando Cortès à vna Fuente , que estava fuera de el Pueblo , adonde visto que no se hacia daño ninguno , salieron los Principales con mucha Gente desarmada , llevando cantidad de comida : agradecieron à Cortès , el no les haver hecho el mal , que pudiera. Pidieron , que no se permitiese , que se les hiciese alguno : ofrecieron de obedecerle , è interceder con los Señores de Tlascala , que se hiciese amistad entre ellos. Regalòlos mucho , ofreciòles buena amistad , como ellos se la guardasen , i se bolvió al alojamiento alegre , i confiado de buenos sucesos , diciendo à los Soldados , que no dixesen mal de el Dia , hasta que fuese pasado , i que esperaba , que la Guerra de Tlascala era acabada ; como verian : i que si así era , Dios les tenia guardada mucha felicidad. Estaban los del Exercito muy tristes , temiendo , por el mal de los Caballos , de algun desastre , que por muchas raçones juzgaban que podria haver acontecido à Hernando Cortès ; pero quando le vieron entrar por el Real alegre , i arremetiendo el Caballo , con toda la Gente buena , i algunos de los Indios de la Tierra , todos , con mucho regocijo , acudieron à darle la bienvenida. Contòles por orden , quanto le havia sucedido , oien-
do-

Respueta de Cortès à Alonso de Grado.

Cortès descubre el Lugar de Cinpancingo.

Descubrió à Tlascala , i su Tierra.

Los de Cinpancingo ofrecen à Cortès de interceder con los de Tlascala , que sean sus Amigos.

dolo todos con gran atencion, i admiracion; pero quando se entendió la grandeza de la Poblacion de Tlascala, la multitud de Gente tan porfiada, i belicosa, i considerando los acaccimientos desgraciados, que podrian sobrevener, la poca esperança de socorro, con que se iban metiendo à ciegas (como ellos decian) por Tierra no conocida, i que desde que salieron de Cuba, se havian muerto cinquenta i cinco Castellanos, de enfermedades, i en aquellas Batallas de Tlascala, comenzaban à hacer corrillos, determinando de persuadir, i aun requerir, à Hernando Cortès, que mirase mejor por la publica salud, i no los metiese adonde facilmente no pudiesen salir, pues tan notorio era el peligro: ofreciendo de seguirle en maiores trabajos, pero con fuerças competentes, pues las que llevaba eran mui flacas, en tan poderosa Tierra. Los maiores Amigos, de secreto, le aconsejaban, que proveyese en ello, sin esperar que la Gente se le amotinase: decia, que no era tanto el temor, como lo pintaban, ni havia causa para ello; i que los inventores de esto, eran algunos deseosos de volver à las comodidades de Cuba: rogables, que no le llevasen tales nuevas, pues que no podia creer tal flaqueza de pechos Castellanos, especialmente habiendo, hasta entonces, tenido tan buenos sucesos. Una Noche, saliendo à rondar, i visitar algunas Centinelas, oió hablar alto, escuchò, que decian ciertos Soldados: *Si el Capitan es loco, seamos nosotros cuerdos, i digamosle claro, que mire lo que conviene: donde no, que le dexarèmos solo.* Dixo à ciertos Amigos, que con èl iban, que quien aquello osaba decir, que tambien lo osaria hacer: oió lo mismo en otras partes, de que le pesò mucho: quisieralo castigar, pero pareciòle que era mejor pasarlo en disimulacion; i porque fue avisado, que el rumor crecia, mandò juntar el Exercito, i hizo el siguiente Raçonamiento.

Señores, Yo he sabido, que no por miedo, pues en vosotros no puede haber, sino por el deseo de volver à Cuba, ò por la dificultad que os parece que tiene esta Jornada, deseais que volvamos à la Mar; i cierto, que si de este parecer no se siguiese nuestra perdicion: i lo que peor es, nuestra infamia, de buena gana concurriera en vuestra opinion, porque como todos los demás siento la hambre, temo los peligros, i los trabajos. Nombrastesme, Señores, por vuestro Capitan, i Yo siempre he procurado de tra-

tar à todos como Amigo, i Compañero, no desamparando à nadie en los maiores trabajos, i peligros; i pues que esto no se me puede negar, justo serà, que en lo que dixere, se me de credito, pues que del bien, ò del mal que succedere, no me ha de haber menos parte que à qualquiera. Todos somos Castellanos, Vasallos de un mismo Rei: hemos descubierta Tierra, qual Christiano, ni Infiel, jamás hollò: hemos comenzado à ilustrar la Fama de Castilla, i acrecentar el Imperio de nuestro Rei, i para nosotros tantas riquezas, que de pobres seamos todos ricos: i lo que mas se debe estimar, es desengañar à estos Idolatras de su ceguedad, i extirpar sus vicios: servicio à Dios tan acepto, que mal seria no poner el hombro con animo invencible à llevarlo adelante; i si estas causas son bastantes para continuar en nuestra demanda, nadie ponga la imaginacion en trabajos, pues es cierto, que sin ellos, nada bueno se consigue; i pues que hasta agora no tenemos de que quejarnos, pues Dios nos ha dado tan grandes Victorias, confiando en El, que las aumentará, no le desirvamos con nuestra pusilanimidad, sino profigamos, ensalzando à nuestro Rei, estendiendo el Nombre Castellano con inmortal Fama, acrecentando nuestro Estado, con mucha prosperidad: pues de lo contrario, infamia, menosprecio, i vileza se nos ha de seguir; i lo que peor es, la muerte, pues esta Gente barbara, i cruel, que veis, bien armada, lucida, i mucha, como decis, i Yo os lo confieso, en viendo que volvemos el pie atrás, nos ha de perseguir, hasta acabarnos; i lo que peor es, que la que queda atrás, nos ha de dár por las espaldas. Volvamos, pues, sobre nosotros, dexemos à una parte tan vil pensamiento, i si es que hemos de morir, sea inmortalizando nuestra Fama, i no infamando nuestras Honras: aliende, de que Yo espero, i lo aseguro, mediante Dios, que se veràn los bienes que prometo de esta Jornada, para la qual es mui necesaria la constancia en las cosas contrarias, porque significa grandeza de coraçon, i de fuerça, i la moderacion en las prosperas, arguie animo superior à la Fortuna.

*Quo timò
ris minus
sit, eo mi-
nus ferme-
periculi
esse. Liv.*



La Gente Castellana, vista la grandeza de la Tierra desea volver à la Mar.

Cortès anima à los Soldados, i dice, que no remà de la grandeza de la Tierra.

Raçonamiento de Cortès à los Soldados.

CAP. X. Que el Rei de Mexico sabe las Victorias de Cortès: i que pelea otra vez con los de Tlascala, i le embian Embaxadores: i se hace la Paz: i las alegrias, que se hicieron por ello.



STA Platica de Hernando Cortès, hecha con espíritu, i buena gracia, como la tenia en todo, aseguró algo los animos de los Soldados, i los

aquieto, porque ià podia mucho con ellos su opinion, i autoridad: tanto conviene que el Capitan la tenga con los Soldados. Y aunque no del todo, por la grandeça del peligro, no se murmuraba tanto; pero Dios lo remediò mejor, pues poco despues se vieron entrar por el Alojamiento seis Principales Señores Mexicanos, acompañados de hasta docientos Hombres, que llevaban para su servicio, en su traje, i manera muy diferentes de los otros. Llegados delante de Hernando Cortès, conforme à su vñança, le hicieron gran reverencia: i segun se entendiò, ià se sabian en Mexico las Victorias, que havia tenido contra los Tlascaltecas: i antes de hablar, le dieron vn Presente de parte de su Rei, en que havia mil Ropas de Algodon, muchas, i ricas Pieças de Pluma, mil Castellanos de Oro, en grano, muy fino, como se coge en las Minas: dixo el mas viejo, *que su Señor Moteçuma le saludaba, i embiaba con ellos aquel Presente, deseandole toda prosperidad, diciendo, que segun su valor, debiera ser maior: i que le rogaba le hiciese saber, como se hallaba con los Suios, i que si de su Reino algo huviese menester, todo estaba à su servicio: i que estaba muy alegre con las nuevas que havia sabido de las muchas Victorias, que de Tlascaltecas havia alcanzado: i que por el bien que le deseaba, le rogaba, que no fuese à Mexico, por ser el camino aspero, i peligroso, i le pesaria, que aconteciese desastre à Hombres de tanto valor, i à quien tanto amaba: i que le ofrecia de reconocer por Amigo, i por Señor al Rei de Castilla, à quien serviria con todo lo que mandase.* Y en señal que no tenian mas que hablar, estu-

vieron las cabeças baxas, con los brazos tendidos, la vna mano sobre la otra. Cortès respondiò, por los Interpretes: *Que fuesen bien venidos, agradeciendo mucho à Moteçuma el Presente, el amor, i el consejo que le daba, i el ofrecimiento que le hacia, de reconocer à tan Gran Monarca, como el Rei de Castilla, su Señor: i que pues vendrian cansados de tan largo camino, les rogaba, que alli descansasen, entretanto que determinaba sobre la ida de Mexico.*

Era la intencion de Hernando Cortès, que estos Embaxadores viesèn como se havia con los Tlascaltecas, en caso que se continuase la Guerra: i si se hacia la Paz, como les reprehendia el haverla comenzado, i los mandò regalar mucho. Hallabase mal dispuesto de calenturas, por la qual no havia en aquellos Dias salido à la Campaña, i no se entendia sino en guardar el Quartel, i algunas veces salir à escaramuzar con algunas Tropas de Tlascaltecas, que iban à gritar. Purgabase con vna masa de Pildoras, que havia llevado de Cuba: i antes que començasen à obrar, se tocò Arma por tres grandes Esquadrones de Enemigos, que havian parecido, i acometian el Alojamiento por tres partes, furiosamente, creiendo, que por no haver salido aquellos Dias los Castellanos, se hallaban en ruin estado. Cavalgò Hernando Cortès, sin respeto de la Purga: peleò valerosamente, por su Persona, gran espacio de tiempo, haciendo Oficio de Capitan, i de Soldado; no faltando vn punto à todo, i en todas partes, hasta que fueron desbaratados, i huieron, estando à la mira los Mexicanos de lo que pasaba, notandolo con gran cuidado. Otro Dia purgò Hernando Cortès, como si entonces tomara la Purga; i dixo el Medico, que naturaleza se havia tenido con la nueva alteracion. Los de Tlascala, admirados, que con toda su Potencia no havian bastado, para conseguir su deseo, i teniendo la maior parte de ellos por cierto, que los Castellanos eran asistidos de alguna Divina Deidad, i que por esto eran invencibles, i habiendo tambien tenido noticia de la llegada de los Embaxadores Mexicanos, al Exercito Castellano, teniendo sus Consultas, sobre lo que havian de hacer, despues de muchas porfias, i diversidad de pareceres, concluyeron, que se debia de hacer la Paz con los Castellanos, i procurar, que si alguna confederacion trataban con Moteçuma

Respuerta de Cortès à los Mexicanos:

Los Indios acometen el alojamiento de los Castellanos. Cortès sale à pelear, purgado.

Ipsè manū subiecit dīos; ab tela ministrat, prōmovet ipse acies, impellit terga suorum verberē cōverse excitat hastā Luo.

La Señoría de Tlascala acuerda de hacer paz con los Castellanos.

Cortès asegura algo los animos de los Soldados.

Sabese en Mexico las Victorias de Cortès.

Presente de Moteçuma à Cortès.

çuma , apartarlos de ella , pues maior mal que este no les podia suceder. Nombraron para esta Embaxada à Xicotencatl el Moço , aunque se quiso escusar: fiendole precisamente mandado , se puso en orden , con cinquenta Caballeros , de los mas Principales de la Ciudad , i algunos Mancebos , para dexar en rehenes. Llevò vn Presente de Ropa , i Pluma , i algun Oro , conforme à la posibilidad de aquella Ciudad , que de todo esto carecia. Avistado Cortès de la Embaxada de la Señoria de Tlascala , i que la llevaba Xicotencatl , saliò à recibirle , i con gran honra , i cortesia le llevò à su Alojamiento : sentaronse los dos , i estando en pie todos los demás , así Tlascaltecas , como Castellanos , traxose el Presente , i los rehenes ; i luego dixo , con gran comedimiento:

Que bien debia de saber , que era Xicotencatl Capitan General de la Republica de Tlascala , en cuyo nombre le iba à saludar , i tratar una perpetua paz , i concordia , i suplicarle , que perdonando los yerros pasados , los recibiese en su amistad , prometiendole lealtad , i de servirle como verdaderos Amigos : i que si hasta entonces le havian hecho Guerra , fue por tenerle por mui Amigo de Moteçuma , su capital Enemigo , i que esta sospecha no havia sido sin causa , pues que desde Cempoala havian sabido , que andaban con èl , Criados , i Vasallos suyos : i el deseo de conservar su antigua libertad , que tanto les costaba , i en tanto estimaban , los havia inducido à tomar las Armas , por la qual vivian en aquellas Sierras , sin Sal , sin Vestidos , sin Oro , i otras cosas , siendo necesario venderse à sí mismos , algunas veces , para rescatar algun Algodon ; i que agora , que con la experiencia havian conocido su valor , no queriendo porfiar mas contra la Fortuna , se ponian en sus manos : suplicandole mirase por su libertad , i los defendiese de la desenfrenada ambicion de Moteçuma , i de los Culhuas , que era Gente , que parecia haver nacido para no descansar , ni dexar à nadie en sosiego ; i que para maior confirmacion de aquello , le entregaba en rehenes aquellos Caballeros Moços , certificandole , que jamás la Republica de Tlascala havia admitido à nadie , que no fuese llamado , ò rogado ; i que pues con sus Personas , Mugeres , ò Hijos se le entregaban , con muchas lagrimas , le suplicaba los recibiese por suyos , i mirase como tales. Hernando Cortès , habiendo bien considerado la Platica del Tlascalteca , i lo mucho que se havia enternecido , le dixo : Que no tenia de que tener pena , porque como adelantante veria , èl , i los suyos , les serian tan

Amigos , que entre sí mismos no se amarian tanto : porque eran los Castellanos de tal condition , que no solo bo.vian bien por bien , pero lo procuraban à quien los hacia mal ; porque era excelente genero de vencer , hacer de Enemigos , Amigos : i que ià deseaba , que se ofreciese co.à à aquella Señoria , en que mostrarlo por obras ; pero que le rogaba , que mirasen bien como se hacia aquella amistad , i que fuese de manera , que no se faltase de ella , porque su Dios , en cuya virtud venia , no sufriria engaños ; i que quando , placiendo à El , emrase en su Tierra , que seria en despachando à los Embaxadores Mexicanos , conocerian , que su amistad era digna de tener en algo. Levantòse Xicotencatl mui alegre , abraçòle Cortès , saliò con èl hasta fuera de su Tienda , i los Capitanes hasta fuera del Quartel , quedando todos contentísimos , i quietos , esperando , que pues era acabada la Guerra con Tlascala , de aquella Confederacion les havian de resultar grandes bienes : porque ià se hallaban en estado , con los muertos , i estàr casi todos heridos , i por los continuos trabajos padecidos , i por ser pocos , i otras muchas dificultades que havia , que si la Guerra durara , tenian por cierta su perdicion: i así juzgaron , que esta Paz , hecha à tal tiempo , procediò de la mano de Dios ; i porque se conociese mejor , que todo procedia de ella , mandò Hernando Cortès , que se dixese Misà , i se le hiciesen gracias : i acabada , el Padre Juan Diaz puso por Nombre à la Torre de aquel Templo , de la Victoria , en memoria de las muchas , que alojando cabe ella , aquel Exercito havia tenido , en casi quarenta Dias , que alli estuvieron.

CAP. XI. Que se hace la Confederacion de Cortès , i los Tlascaltecas : i que llega à Tlascala.



SALIERON de Tlascala à recibir à Xicotencatl , como à Embaxador , que bolvia de tan importante negocio: oíòle la Señoria todo

lo que refiriò , i alli se resolviò , que pues de la Persona de Cortès tenian tanta necesidad contra Moteçuma , con toda brevedad procurasen de meterle en la Ciudad,

Raçona-
mièto de
Xicoten-
catl, à Cor-
tès.

In la na-
zoz, ve no-
que ipsi
quiescant,
neque alios
suant.
Tucid.

Hernan-
do Cortès
responde
à la Em-
baxada de
los Tlasc-
caltecas.

Alegrías
en Tlascala, por
la Paz.

Pesa à los
Mexicanos de la
Confederacion de
Cortès
con los de
Tlascala.

Ciudad, por no dár ocasion à que se confederase con él. Publicaronse las Paces por la Ciudad, i Provincia, con regocijo: hiçose vn Mitote, que es Baile, de mas de veinte mil Hombres de la Nobleça, adereçados ricamente. Cantaron la valentia de los Castellanos, i el contento de su amistad, para mejor vengarse de sus Enemigos. Hicieron grandes sacrificios à los Dioses, quemando muchos perfumes: i en señal de tanta alegría, enramaron las puertas, poniendo en ellas muchas Flores. Mucho pesò à los Embaxadores Mexicanos, de aquella Confederacion, con los Tlascaltecas; i dixeron à Hernando Cortès, que mirase lo que hacia, i se guardase de aquella Gente, que era tan doblada, que lo que no havian podido conseguir por la Guerra, lo procurarian con engaños, i que si entraba en Tlascala, fuese cierto, que à todos los matarian à traicion. Y aunque Cortès, como Hombre recatado, no estaba nada confiado, hasta entonces, de los de Tlascala, respondió à los Mexicanos, sabiendo la passion con que hablaban, que por malos que fuesen, estaba determinado de entrar en la Ciudad, porque menos los temia en ella, que en el Campo; i vista su determinacion, le pidieron licencia, para que vno de ellos pudiese ir à Mexico, à dár cuenta al Rei de lo que pasaba, i llevarle la respuesta de su principal recaudo: i le suplicaron, que se detuviese alli seis Dias, hasta ver lo que decian de Mexico. Holgò de ello, por conocer mejor, en aquel tiempo, si el amistad de Tlascala era llana, i como se tomaba en Mexico.

Otro Presente de
Moteçuma à Cortès.

Entretanto que esto pasaba, iban al Exercito muchos Tlascaltecas, con Bastimentos, i los daban de valde: otros à solo ver, i comunicar los Castellanos, rogandoles, que fuesen à su Ciudad: entretenianlos con buenas palabras, hasta que buelto el Mensagero de Mexico, al sexto Dia llevò diez Jovias de Oro ricas, i bien labradas, mil i quinientas Ropas de Algodon; i rogò à Cortès, de parte de Moteçuma, que no se pusiese en aquel peligro de entrar en Tlascala, porque le certificaba, que de ello le havia de pesar, porque aquella era Gente necesitada, i por robarle, le combidaban à su Ciudad, i que nunca acudieran à la Paz, si no supieran, que era su Amigo. Por otra parte, ià havian embiado los Señores de las qua-

tro Cabeceras, à rogarle, è importunarle, que fuese à la Ciudad, i que si maior seguridad queria, se la darian: certificandole, que su amistad havia de ser para siempre, porque por todo el Mundo, no romperian la fe, i palabra de la Republica: porque si tal hiciefen, los Dioses los castigarían. Hernando Cortès, juzgando, que tanta cortesía, è importunidad, no podia nacer sino de amistad sincera, i porque los Cempoales se lo importunaban mucho, i aconsejaban, i rogaban, determinò de ir à Tlascala: i llevando el Exercito en Batalla, comengò à caminar, dexando en el Quartel, adonde estaba la Torre de la Victoria, muchas Cruces, i montones de piedra, para memoria de las muchas, que Dios en aquel sitio les havia dado. Era cosa notable, ver la Gente, que de la Comarca salia à los Caminos à mirar los Castellanos, i todos espantados de ver tales Hombres, con la experiencia de las Batallas, que havian vencido, mudos, i atonitos los miraban, no sabiendo què creer, ni en què havia de parar la venida de aquella Gente. Y era tambien de notar lo que los Cempoales, i los otros Indios, que seguian los Castellanos, mui vfanos, i hablando con los otros, decian, porque vnos contaban su fortaleça, su bondad, i sus haçañas, que todos lo oian, alabando su Dios, en cuiá virtud vencian: otros decian, *què os parece? veis aqui los escogidos, embiados de su Dios, à quien tantos de vosotros no bastaron vencer, i os los traemos por Amigos.* Y de esta manera llegaron à Tlascala.

Hernando Cortès
determina de ir
à Tlascala.

CAP. XII. Que Hernando Cortès entra en Tlascala: el recibimiento que se le hiço: el Origen de Tlascala, i descripcion de ella: i como tomò forma de Republica.



NO se descuidò Hernando Cortès de avisar à Juan de Escalante, i à los que quedaban en la Vera-Cruz, de las Victorias, que Dios le havia dado: advirtiendolos, que sollicitasen la Fabrica

de la Fortaleça , i estuviesen con cuidado , así con los Naturales , como con los Navios , que acudiesen de Cuba , i que se le embiasen dos Botijas de Vino , para las Misas , i para los enfermos , porque lo que llevaba , se le havia acabado.

Llegado , pues , Hernando Cortès à Tlascala , à los 18. de Septiembre , salieron à recibirle los quatro Señores , de las quatro Cabeceras , con la maior pompa , i magestad que pudieron , acompañados de otros muchos Grandes Señores de la Republica , con mas de cien mil Hombres . Fueron diferentes recibimientos los de la Provincia : porque el primero fue en Teçonpancingo , i el segundo en Atliquetçan , Lugar mui grande , adonde salió Piltecutli , acompañado de gran muchedumbre de Gente . De aquí baxò Cortès à Tçitlà , Lugar de la Cabecera de Xicotencatl , el Viejo , que por serlo mucho , no salió de sus Casas . Salieron à recibirle los demás Señores , que fueron Maxiscatein , Citlaepopucatein , Tlenexolotein , con gran numero de otros Señores ; i llegados los Castellanos en ordenança , fue Xicotencatl el Moço à abraçar à Cortès , i asimismo los otros Señores , à los quales , con mui buena gracia , recibia : i se fueron juntos , adonde havia de ser alojado , diciendo siempre la voluntad que llevaba de servirlos . Aposentados los Castellanos en el Templo maior , i con ellos los Indios Amigos , que lo tuvieron en particular favor , fueron , con gran cuidado , regulados , i proveidos de todo . Fue cosa de ver la multitud de la Gente , que se viò fuera , i dentro de la Ciudad , vestida como en Dia de Fiesta : i llevando delante vn gran Baile , fue à su Alojamiento , adonde luego le presentaron muchas Joias de Oro , i Pedreria de valor , muchas , i mui ricas Vestiduras , i Ropa de Algodon , texida de Pluma , que para ellos , que tan poco tenian , fue mucho . A los principios entendian los Naturales , que el Caballo , i el Hombre era cosa monstruosa , i todo vn cuerpo , i daban racion à los Caballos de Gallinas , entendiendo , que se sustentaban de Pan , i Carne ; pero durò poco este engaño , porque conocieron , que eran Animales irracionales , i que se sustentaban de Iervas , aunque mucho tiempo estuvieron en opinion , que eran Animales fieros , que comian

las Gentes , por cuja causa , los Hombres blancos , les hechaban frenos en las bocas , i los traian con trailla de hierro : i quando algun Caballo traia la boca ensangrentada , decian , que se havia comido algun Hombre , i quando relinchaban , decian , que pedian de comer , que se lo diesen , no se enojasen : i así se lo daban con cuidado . Iban Gentes estrañas , con secreto , à ver estas novedades , i casos no vistos , i saber lo que pasaba , i què Hombres eran estos : i de Tlascala los decian mas de lo que era , por espantar toda la Tierra , afirmando , que eran Dioses , i que no havia poder Humano , que los pudiese ofender , ni enojar , i tanto mas se creia , quanto se entendia , que los Castellanos estaban en Tlascala , que de todos era tenuta por Republica de gran govierno , i de Gente esforçada , i belicosa .

Para mostrar à Cortès la buena voluntad , con que le havian acogido , le presentaron mas de trecientas Mageres hermosas , i mui bien ataviadas , para su servicio , que estaban condenadas à ser sacrificadas por delitos , i las dieron à los Castellanos por ofrenda : las quales iban llorando su desventura . No las quiso recibir Cortès , diciendo , que no se permitia en su Religion tener mas de vna Muger , i que aquella havia de ser Christiana . Y al fin , porque los Indios sienten mucho , que no se admiran sus diuidas , se recibieron algunas , à titulo de servir à Marina , Melinche , que en todas las Platicas , i Raçõnamientos , intervenia , i era mui respetada . Porque se vsaba entre los Indios , que vna Muger Principal , tuviese mucho numero de Mugereres , que la sirviesen : i viendo los Indios , que estas Eclavas , i otras , que siempre iban dando à los Castellanos , se hallaban bien con ellos , los Principales les daban despues sus Hijas proprias , para que quedasen entre ellos generaciones , de Hombres tan valientes . Y Xicotencatl diò vna Hija suia , hermosa , à Pedro de Alvarado , que se llamó Doña Luisa Techquilvatin , porque en su Gentilidad no vsaban mas Matrimonio , de el que se contraia por voluntad . Llamaban à Cortès , Calchichiutl , que es tanto como Capitan de gran valor ; porque Calchichiutl es color de Esmeralda , i las Esmeraldas son tenidas en mucho entre los Naturales . Y à Pedro de Alvarado llamaban el Sol , porque como era

Los Indios creen que los Castellanos son Dioses.

Cortès no quiere recibir trecientas Mugereres , que le presentan.

Hernando Cortès entra en Tlascala con gran recibimiento.

Sale multitud de Gente à ver entrar à Cortès en Tlascala , i le hacen gran Presente.

Las Esmeraldas estimadas entre los Indios.

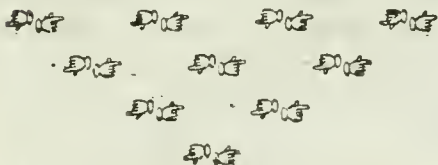
era blanco , i rubio , i èl fue mui querido de los Tlascaltecas , decian , que era el Sol : ibate informando Cortès , mui en particular , de las fuerças , i otras cosas del Imperio de Moteçuma , i de la enemidad , que esta Republica tenia con èl. Mandò à su Gente , que no tomasen sino lo que ies diesen , pero los Naturales les hacian mil placeres , i los Castellanos , i los Indios que llevaron , estuvieron mui comedidos , sin fallir , sin licencia , de los limites , que puso Hernando Cortès , por tenerlos en disciplina , la qual era tan apretada , que no se diò à nadie vna minima causa de quexa. Y pues que esta Provincia es tan

Ur non modo manus , sed ne vestigium quidem cuius pacato non emisse dicatur. Cic.

Descrip-
cion de la
Provincia de
Tlascalca.

De donde
tomò el
nombre
Tlascalca?

nombrada , i fue tanta parte , para que aquel Gran Imperio Mexicano caiese en la Corona de Castilla , i de Leon , bien sera decir , que toda ella boxa cinquenta Leguas , las quales contaban los Indios por vn descanso , dos descansos , vna corrida , dos corridas , i las jornadas por el Sol , i por la Luna : i quando se les preguntaba , à que hora llegarèmos à tal Lugar ? respondian , quando estè el Sol en tal parte , i señalaban con la mano al Cielo , i por tantas jornadas , decian tantos Soles : i la misma cuenta era la de la Luna , contando por Noche entera , desde que el Sol se pone , hasta que sale. Estaba fundada esta Ciudad en vn sitio , i lugar mui fuerte , en veinte Grados de su elevacion , en vnas quebradas Sierras , de mui gran altura , de grandes riscos , i peñascos , de donde tomò el Nombre de Tlascalca , que quiere decir , Lugar de Riscos , hasta que se corrompiò , i dixeron , Tlascallàn , que es Lugar de Pan , porque es Provincia fertil de Maiz , i de otros Mantenimientos , i Legumbres ; porque por las grandes Serranias , que hai en su Distrito , que causan grandes lluvias , i humedades , nunca dexa de ser abundante la cosecha : i si alguna no lo ha sido , fue por mortandades , que sobrevinieron ; i poblaron esta Ciudad en este lugar , por parecerles fuerte , para defensa de sus Enemigos , i por esta causa eran las mas Poblaciones en lugares altos , que por esto eran frios.



C A P. XIII. Que prosigue la
Descripcion de Tlascalca , i su
Origen.



A L E de la Cabece-
ra de Xicotencatl ,
vna Cordillera de
Cerros , que començando de la
parte de Levante ,
và corriendo al Po-
niente , i hace vn

lado prolongado , por medio de el qual pasa el Rio Çahuatl , que algunos Años sale de madre , llevando las Casas , i Mieses : i à la parte del Norte , en las proprias laderas , està la Poblacion de Ocotevilco , que fue el primer asiento que los Castellanos tomaron despues , por estàr amparados por Maxiscateciu , que fue el maior Amigo que tuvieron , i era Señor de esta Cabeceera ; i despues de pacificada la Tierra , para poner à los Naturales alguna policia , por consentimiento de la Republica , se baxaron à poblar à lo llano , adonde aora se hallan en la Ribera de Çahuatl , que quiere decir , Agua de Sarna , porque criaban Sarna los Niños , que bañaban en el Agua de este Rio , adonde al modo de Castilla se han hecho sumptuosos Edificios , con mucha Arquitectura , i Policia. Pero dexando lo presente , i bolviendo al proposito , la Poblacion iba repartida por Barrios , à pequeños trechos , sin orden , contra nuestro uso , i à vn tiro de piedra muchas Casas juntas , i entre ellas muchos Callejones angostos , i torcidos , con muchos retretes , i bueltas. Las Casas de Terrado , ò de Açotea de Vigas , i tablaçon , hechas de Adoves , Ladrillo , i de Cal , i Canto , como cada vno podia : no vsaban altos , sino baxos , i Salas mui grandes , de estraña hechura : tampoco Puertas , ni Ventanas , sino Esteras , hechas de Carriço , postigas , que se quitaban , i ponian , i colgados en ellas Cascaveles de Cobre , i de Oro , ò de otros Metales , i de Conchas Marinas , para que hiciesen ruido , quando se quitaban , ò abrian , i cerraban : aunque ià se precian de fabricar al modo Castellano. La maior parte de esta Provincia es poblada , porque de la Ciudad salian otras Poblaciones , à manera de Arrabales , i duran dos , ò tres Leguas : aunque salido del ambito de la Ciudad , cada Casa tenia , en torno , su Hered-

Orden de
la Poblacion de
Tlascalca.

Origé de los Tlascaltecas, i su principio de gobierno.

dad, i havia diez i ocho Pueblos, que todo ellos eran de Tlascala: tenian mas de ciento i cinquenta mil Vecinos; i toda la redondéz de esta Provincia estaba cercada de otras Gentes, sujetas à los Mexicanos, que havia sesenta Años, que tenian Guerra con los Tlascaltecas, i los apretaban por todas partes. Estos eran los Tepeaqueños, Tominaques, Cholultecas, Huexocingos, Tetceocas, Acolituaques, Çacatecas, i Ulmecas. Estos Tlascaltecas hecharon de su Tierra à los Ulmecas, i Çacatecas, i se quedaron con ella, llamandose primero Chichimecas, i poblando las Sierras de Tepeticpaque, dixeron, Texcalticpac, i despues Texcala, i vltimamente Tlascala; i señalando sus Terminos, para ser conocidos, no queriendose sujetar à vn Rei, ò Capitan, se movieron; entre ellos, Guerras Civiles, conspirando contra sus maiores Capitanes, entrando entre estos Barbaros el ambicion, no pudiendo sufrir igualdad, ni maioria: i asi tuvieron vna cruelissima Guerra Civil, peleando Hermanos contra Hermanos, i Padres contra Hijos, con grandissima crueldad.

Necesitaron de tal manera à los Principales, que los obligaron à pedir socorro à Tezeuco, i à otras partes, hallandose mui apretados en Tlascala, aunque mui fortificados de Fosos, i Trineheras: con los socorros ensanchaban sus Terminos, i maltrataban à sus Enemigos, los quales pidieron ajuda à Matzahuiztin, Rei de Mexico. El qual embio à decir à los Tlascaltecas, que aunque havia prometido de ayudar à sus Enemigos contra ellos, seria en apariencia solamente: por lo qual les rogaba, que no hiciesen daño à los Mexicanos. De lo qual los Tlascaltecas dieron gracias al Rei de Mexico; i bolviendose à los Sacrificios, i Oraciones, que de ordinario hacian à sus Dioses, pidiendo ajuda, con grandes lagrimas, ayunos, i ofrendas, i estando el Campo de los Enemigos (cuos Principales eran los Huexocingos) puesto en Batalla, començaron à subir la Sierra de Tlascala, i los defensores à salir al encuentro. Prendieron vn Huexocingo, i luego le llevaron à sacrificar, ante el Idolo Camaxtlè, i aun no bien acabado de morir, le desollaron, i vistiendose vno el pellejo, con las tripas arrastrando, se presentò ante el Idolo, adonde los Sacerdotes oraban, i pedian Victoria. Y la Batalla, con grandissima mortandad, profegua, hasta que levantandose vna gran niebla, sin conocerse se mataban vnos à otros, i se despenaban

Los Tlascaltecas piden socorro al Reide Mexico: i lo que responde.

por aquellos riscos, i barrancas. Entretanto los Mexicanos se subieron à vna Sierra, desde donde miraban lo que pasaba: i visto el fin que hubo, se bolvieron à sus Tierras. Pasada esta Guerra, estos Chichimecas de Tlascala, pusieron gran espanto à la Tierra, i todos los Comarcanos Culùas, i Mexicanos se confederaron con ellos, i viviendo mucho tiempo en paz, tuvieron lugar de hacer sus Poblaciones, i repartimientos de Tierras, i Provincias, haciendo sus limites, i mojoneiras: quedando Tlascala en paz, se fue poblando toda la Provincia: i Culhuacutli, que era reconocido por vnico Señor, partiò lo que tenia con su Heamano Teyohualminqui, i baxò à gobernar sus Gentes, al Barrio de Ocuteculco. Estos dexaron el Señorío à dos Hijos suyos; i el vno, aunque fue valeroso, à la vejez fue tan tirano, que viviendo la Gente descontenta, se conjuraron contra el, i le mataron, con todos sus Amigos, i Parientes, aunque dos Amas escondieron dos Niños, Hijos suyos, de quienes descendia Maxiscatecin, fielissimo Amigo de los Castellanos. Otras semejantes descendencias tuvieron los otros tres Señores de Tlascala. Desde la muerte de Culhuacutli, se començò la Ciudad, i su Distrito à gobernar por Republica. Hablase en Tlascala la Lengua Mexicana, i havia otra, que llamaban Otomitica, de vna Nacion, que rebelada, de los Reies Mexicanos, fue recibida de los de Tlascala, por sus Vasallos, i los dieron Tierras adonde labrasen, i poblasen, con aditamento, que sirviesen de guardar Raias, i Fronteras, contra los Mexicanos, i Culùas. Y estos son aquellos Barbaros Otomies, à quien, al principio, los Tlascaltecas hechaban la culpa de haver tomado las Armas contra Cortès. Son sufridores de trabajos, grandes Labradores, i grandes Idolatras, pèsimos, sucios, i en la Policia Humana grandes Salvages, i duros para entrar en la Fè Catolica, beodos, amigos de vivir en lugares remotos, al rebès de los que hablan la Lengua Mexicana, que son dociles, i politicos. Fueron estos Otomies Señores, i Poseedores de todas estas Tierras, mui antiguos en ellas, i por todas partes se hallan Gentes de ellos, i de su Origen no se sabe, porque son tan barbaros, que no saben dar raçon de si: son atrevidos, feroces, i valientes en la Guerra, i grandes Caçadores.

Los Mexicanos estàn à la mira de la Batalla.

Desde quando Tlascala tomò forma de Republica.

CAP. XIII. Del temple, i calidades de la Provincia de Tlascala, i otras cosas: i que los Principales de la Señoría piden à Cortès, que les declare su designio.



Por no dexar de decir, aunque brevemente, en este lugar, lo demás que se me ofrece de Tlascala, fundamento principal de la Monarquía Castellana,

en Nueva-España; es de saber, que aunque su temple es tal, que la Gente anda desnuda, i los que se visten, nunca mudan vestidos, ni en Verano, ni en Invierno, hai otro temple mas frio, que está en parte mas alta, àcia el Norte, acabada de subir la Serranía, templada, que dura tan poco, que apenas tiene quatro Leguas de travesia, i diez de largo: i es Tierra abundante, i fertil de Maíz, i otras Frutas de la Tierra, i Membrillos, i Duraznos de Castilla: i corre su longitud de Levante à Poniente, con grandes Poblaciones: i despues de los llanos de la Tierra, comienza otro temple mui extraño, por vnas Serranías, i Montes, que hai àcia la parte del Norte, que es vna Cordillera de Sierras, que atraviesan todos los Terminos de Tlascala, i son las mas altas de Nueva-España; i hai opiniones, que es Cordillera, que atraviesá todo aquel Nuevo Mundo, porque hasta aora no la han hallado sin: i tendràn de travesia ocho Leguas de Serranías asperas, que por partes es imposible que se puedan habitar, ni tratar: i es temple tan lloviOSO, i frio, que de doce Meses, los tres solos se goçan, porque todos los demás son de Nieblas, i Aguas perpetuas, adonde mui pocas veces calienta el Sol: i estas Montañas dividen la Tierra fria, i caliente, de manera, que pasadas estas ocho Leguas, se vâ baxando àcia la parte del Norte, à la Mar, à Tierra caliente. Bolviendo à la otra division, que hacen las Montañas, de que se ha tratado, comienza la Tierra fria, buena, i sana, i corren sus Aguas à la parte del Sur, tomando su origen desde las Cumbres. Son todas las Mon-

rañas vestidas, i umbrosas: hai grandes Fieras, de Leones, Tigres, Lobos, i Adives, dañosos para los Ganados menores, i otros Animales no conocidos: Culebras, Vivoras grandes, i pequeñas, Venados, Ciervos, i Gamos, i otras especies de esta propiedad: diversidad de Aves, que à veces se ven grandísimas vandadas de ellas, i se juzga, que vâ de àcia el Norte, pues se ven pasar por el Habana, en forma que cubren el Cielo: Papagaios, i Gatos silvestres, Martas, i Monas, i otras Sabandijas: grandes rastros de Minas de Plata, porque se hallan muchos Metales, Betas, Veneros, i Quemaciones de Plata: hallanse Alumbres, i Caparrosa: i los Montes de Pinos, Robles, Abetos, Cedros, i Encinos, i otras diversidades, de donde cogen el Anime, i Liquidambar, que vsan para perfumes, i otros que hacen en pasta, de varias flores: i en algunas partes se coge Mana, i no Manà, suavísimo, que sirve para purgar, i preparar estomagos debilitados. Y es cosa admirable ver, que en esta Sierra hai Pueblos mui frescos, i abundosos de todo lo necesario, por estar en medio de los dos estremos, que por la vna parte goçan de la Tierra caliente, i por la otra de la fria, i ellos habitan la Cumbre. La Sierra de Tlascala, que llaman los Naturales de las Faldas açules, en su Lengua, porque es grande, i de maravillosa disposicion, en torno, està poblada de vna Montaña hermosísima, i espesa de Arboles grandes, i gruesos, sin que tenga descubierto fino lo mas alto, i superficie de ella, que es vna punta mui aguda, que la maior parte del Año està nevada, i estando desviados, parece como vna Peña, de color açul, i tan pareja, i perficionada, que Naturaleça fabricò, en este Mogote, vn Capitel tan perfecto, quanto puede caber en Humano entendimiento: i llamase la Sierra de Tlascala, porque la maior parte entra en su Provincia: rodèa diez i ocho Leguas, i crianse en ella grandes Fieras, i Bestias salvages, i Ganados Vacunos (que llevaron los Castellanos) que se han hecho Montes.

De esta Sierra proceden las humedades, Lagunas, i Cienagas de Tlascala, Fuentes, i Aguas mui buenas: i en tiempo de las lluvias, que son los seis Meses que llueve, desde Abril hasta fin de Octubre, se congelan todos los Aguaceros en lo alto, i todas las Tempestades,

Hai grandes Fieras, como Leones, Tigres, i otros.

La Sierra de Tlascala.

Particularidades de la Provincia de Tlascala.

Temple, i calidades de Tlascala.

Comienza otro temple por Serranías i Montes, àcia la parte del Norte.

Baños. des, Uracanes, i Raios (que son muchos) proceden de ella. Tiene de longitud mas de seis Leguas: hai en esta Provincia muchos Baños para enfermos. En los Rios hai falta de Pescado, i debe de ser por las grandes corrientes, i saltos que hai. En vna Laguna mui honda, de Agua dulce, que tendrà Legua i media de circuito, que es cerca de Topoyanco, no hai Pescado, sino vno, à manera de Lagartillos negros, que los maiores son de vn palmo, que es fano, i tenido en mucho. Es mui agradable, i por toda su Ribera và poblada de Indios, con sus Sementeras, Frutales, i Cochinilla, de que aora se hace caso, i entran por ellà docientos mil Ducados al Año en Tlascala, de la qual no hicieron cuenta los Naturales, hasta que se lo enseñaron los Castellanos. Sacan de ella mucha Juncia, i Espadañas, para hacer Esteras gruesas, que otras cammas no tenian, i son mui blandas, i delgadas para las paredes, i los fuelos: andan en manojos de juncos por la Laguna, gruesos como el cuerpo de vn Hombre, bien atados, i redondos, à manera de troncos de Arboles, porque el Agua no sustenta Canoas de madera, por ser mui delgada. Acuden à ella muchas Aves, como Grullas, Anfares, Patos, i de otras diversas especies, que caçan los Naturales con redes, i laços. Queda lo que toca à la Religion, i Costumbres de los Tlascaltecas, i otras particularidades, dignas de saber, que se diràn luego.

Entran para la Grana cochiniilla, 2000 ducados cada Año, en Tlascala.

No sabian què cosa era moneda en Tlascala.

Haviendo Hernando Cortès entrado en esta Ciudad, i sido recibido, como se ha referido, à ruegos de Maxitacuin, se pasó à su Barrio, i Cabecera de Ocuteculco, por darle gusto, adonde algunas veces se hacia Mercado en la Semana. i se juntaban sesenta mil Personas à vender, o trocar, porque no sabian, què cosa era moneda, sino el Cacao, de que se tratarà mucho en esta-Historia. Llevabase allí quanto havian menester, para comer, vestir, i otras cosas necessarias para su vida, i regalo, i tambien Materiales para fabricar. Havia Plateros, Plumageros, Barberos, i Baños, i cosas de Barro, tan buenas como en Castilla. Los quatro Señores que gobernaban la Republica, i algunos Principales, fueron à hablar à Cortès, i dixeron: *Pedimoste por merced, Valeroso Capitan, i unico Señor de los Hombres blancos, i barbudos, que ià que os tenemos por Hermanos, i por mui*

verdaderos Amigos, i aun por Hijos, que os declareis con nosotros, con claras extranas, què es vuestro designio; porque ià nos tenéis à nosotros en paz, con palabra inviolable, que nos tendreis siempre por Amigos: decidnos ora con verdad, si sois verdaderamente Hijos de Dios, ò si sois Hombres mortales, como nosotros, de què parte del Mundo sois venidos, ò adonde vais, i què pretendéis, què viage haveis traído, i si haveis baxado del Cielo: desengañadnos de esto, porque queremos estar satisfechos; porque para lo que quisieredes intentar, nos ballareis prestos: i si haveis de pasar adelante, os daremos aviamiento, i vitualla: i si tenéis intencion de vivir entre nosotros, mirad adonde os parece buen sitio, i os daremos Tierras, i ayudaremos à hacer vuestras Casas. Y si por dicha nos traxis alguna Embaxada de los Altos Dioses, declaradnosla, que qualquiera cosa que de su parte nos dixeredes, estamos mui promptos de cumplir. Decidnos, pues, vuestra voluntad, pues sabéis la nuestra, que de Nobles, i buenos Caballeros es declararse con los Amigos, i con buena fé tratar con ellos, i aun con los enemigos.

Los Tlascaltecas piden à Cortès, q les declare su designio.

Eam vir sanctus, & sapiens sciet vobram esse victoriam, que salva fide, & integra dignitate parabitur. Flor.

CAP. X V. Que Cortès responde à la peticion de los Tlascaltecas.



ERNANDO Cortès, por medio de su Melinche, i de Geronimo de Aguilar, dixo: *Yo os agradezco, Generosos Señores, vuestra lealtad, i buena voluntad; bien parece vuestro Principado de mucha Alteça, pues que quereis saber quien somos. Venimos de Partes remotas, i somos Chriistianos, Hijos del verdadero Dios, que criò Cielo, i Tierra, i quanto en el Mundo hai, i somos Vasallos del Rei de Castilla Don Carlos de Austria, i de Castilla, Principe mui poderoso, que nos embia à visitaros, porque sabe la necesidad que padeceis de Fé, i de fuerças temporales; i para que entendais, que no haviedo, como no hai, sino vn solo Dios, i que los demàs son falsos, i mudos, sin valor, ni sustancia, i así os desengañò, i vengo à daros otra Lei mejor, mas verdadera, i clara, i limpia, sin la crueldad abominable, que ora esais: i os digo, que despues de esta vida, hai otra eterna, cuya claridad os será enseñada, por*

Responde Cortès à la pregunta de los de Tlascala.

Los Ministros de Dios, para que esteis enterados de las cosas de la Santa Fè Catolica, que para ello el Gran Principe que me embia, os darà brevemente: i asi os ruego, que no tengais por mal, que se derriben estos Idolos, que os tienen ciegos, i engañados. Para esto vengo principalmente, i despues à dar cruel Guerra à Moteçuma, en que vercis, que mi amistad es firme. Querria, Generosos Señores, que ante todas cosas, quisiesedes seguir mi Santa Religion, que es del verdadero Dios Jesu-Christo Nuestro Señor, i que os bauticéis con el Agua de Espiritu Santo, porque labados de vuestras culpas, tendré por cierto, que me queréis bien, i con tan excelente vinculo, quedara nuestra amistad confirmada para siempre, i llamaroséis Christianos, como nosotros, que es el mas alto blason que tenemos, por ser derivado del Santissimo Nombre del Hijo de Dios Jesu-Christo Nuestro Señor, i cesarán los horrendos Ritos que teneis, i dareis de mano al Demonio, enemigo del Genero Humano, que os incita à ellos. Olvidad, pues, tan gran torpeça, destruyendo el nombre de Idolatras, comedores de carne Humana, cosa reprobada en Lei de Naturaleça, i que los fieros Animales aborrecen: i pues os he descubierto mi pecho, persuadid conmigo à vuestras Gentes, i seremos todos vnos, i incorporados en el Gremio de la Santa Madre Iglesia Romana: i sabed, que no somos Dioses, sino Hombres mortales, como vosotros, aunque la diferencia que hai de nosotros à vosotros, es, que servís al Demonio, i nosotros al verdadero Dios.

Mui suspensos quedaron los Tlascaltecas, i con mucha ternura replicaron: O Valeroso Capitan, i el mas temido Varon, que hasta oi hemos visto de los nacidos, como deshaces la Deidad de nuestros Dioses? Por ventura hablasnos con cautela, para encubrir, que vosotros no habeis baxado de el Cielo para reformar los Hombres? Declaraos con nosotros, i no querais, que engañados, caigamos en maiores errores; porque si es asi como decís, que no hai sino vn solo Dios, lo qual te confesamos, los otros, que son Estatuas sin sentido, à los quales servimos, i adoramos, son figuras de Hombres, que por sus hechos heroicos subieron al Cielo, adonde viven en eterno descanso, como aora vosotros, que sois como Dioses, que quedando acà sus Estatuas, se fueron à sus moradas, i desde allà nos embian, con su Divina virtud, lo necesario, porque honramos sus bultos: i asi no sabemos, Ilustre Capitan, qual sea la causa, que os ha enojado contra ellos, i nos persuadís, que los dexemos, i creamos

al que tu adoras, i que seremos todos vnos, i nos llamaremos Christianos: para lo qual hemos de consentir, que derribeis nuestros Dioses, que reverenciamos de tantos tiempos atrás; i habiendolos adorado nuestros Antepasados, como con tanta facilidad los dexaremos, i te los consentiremos profanar? Parecenos, que escandalizais nuestros animos, queriendo intentar tan arduo negocio: i si lo executases, ellos bolverian por su causa: i quando nosotros menos pensásemos, embiarian hambres pestilenciales, i otros desastres, como à malditos, i el Sol, i la Luna se enojarian, i no nos darian claridad, ni luz. Mira, pues, Señor, lo que quieres emprender, no te suceda algun trabajo; porque tenemos por experiencia, que quando alguno, con insolencia, llega à estas Reliquias, caen sobre nosotros grandes Relampagos, i Raios. Y dexado esto, que toca à los Dioses, à vn cabo, lo demás, que es ir contra Culla, no lo estimamos en tanto, ni el tenerte por Amigo, i reconocer algun Señor que te embia: mira lo que has menester de nosotros, que todo te lo daremos; i esta nuestra amistad ha de ser permanente, hasta en fin de los venideros siglos; i esto dixo, en nombre de todos, el Poderoso Maxifcatein.

Bien he visto (dixo Hernando Cortès) muy estimados Amigos, el amor que me teneis: por lo qual os digo, que no estimo en tanto el señorear toda esta Tierra, quanto vuestra salvacion; porque salidos del error en que vivís, i teniendoos de mi parte, nada me faltará: i asi es recio caso, que siendo Yo Christiano, que adoro al verdadero Dios, tenga confederacion con Gente, que adora Dioses vanos, los quales no imagineis, que pueden embiar calamidades, i Yo lo tomo à mi cargo, porque no son Dioses, ni tienen poder: i como à fieles Amigos míos os ruego, que borreis su memoria, porque es lastima, que tan claros Varones estèn sujetos à tan abominables figuras. No esteis incredulos de la verdad, dexad la pertinacia, haceos Hijos de Jesu-Christo, que os infundirá su gracia, i darà luz, para que entendais mejor, lo que Yo no basto à explicar. Quedaron estos Señores, i Caballetes, por gran rato, sin poder hablar, ni responder: i por parecer del Padre Fr. Bartolomé de Olmedo, i de algunos Capitanes, acordò Hernando Cortès de no apretarlos mas por entonces, en este punto, aunque le prometieron de no comer carne Humana; pero estos, i todos los demás que se lo prometieron, bolvian à este vicio, en viendo ausente à Hernando Cortès.

Torna Cortès à persuadir à los de Tlascala la Religion.

Replica de los Tlascaltecas à lo que Cortès les dixo en el punto de la Religion.

CAP. XVI. De otros prodigios, que se vieron en Tlascala, i en Mexico, sobre la ida de Hombres Estrangeros: De la Religion, Ritos, Costumbres, Usos, i Leies de los Tlascaltecas.



OMO iba obrando el Espiritu de Dios en los de Tlascala, algunos se conformaron con la opinion de Cortès; pero otros dixeron, que pues ellos le havian dado sus coraçones, que era lo mejor de sus Personas, le pedian no permitiese, que enojasen à los Dioses, i alborotasen al Pueblo, al qual era necesario comunicar tan grave negocio. Y entendiendo Hernando Cortès, que no convenia por entonces apretarles mas, les dixo: *Que el les daria Ministros de la Religion Catolica, que mas particularmente les diesen à entender la ceguedad en que vivian, i que esperaba, que le darian muchas gracias por este sumo bien que les hacia; pero que à lo menos les rogaba, que en aquel Templo adonde estaba aposentado, se hiciese vna Capilla, adonde se pudiese, à su usança, sacrificar à Dios, i que les rogaba lo fuesen à ver.* Ellos se contentaron, i se adereçò vna Capilla, i se celebraba Misa, i muchos Tlascaltecas, de los mas Principales, la iban à ver, con grande admiracion, i con gran atencion, como oraban: i algunos, voluntariamente, se aficionaron à los Castellanos, i se quedaron con ellos. Era Maxiscatein el que mas se señalaba en el amistad de Cortès, no dexandole vn punto de su lado, porque debia Dios de mover su coraçon. Con licencia de este, puso Cortès vna gran Cruz en el Patio del Templo Maior, i otros dicen, que en otros Lugares: pero fue cierto, que la Cruz se puso mui grande. Y despues de puesta, muchos Indios de credito dixeron, que quando se puso, vian baxar de Noche vna claridad del Cielo sobre ella, à manera de vna niebla blanca, la qual nube durò tres, ò quatro Años, hasta la entera pacificacion de toda la Tierra; i antes de la llegada de los Castellanos, vieron esta Nube blanca como vna Coluna, i pareciò muchas veces à la parte de Oriente, por la ma-

Cortès hace decir Misa en el Templo Maior de Tlascala, i los Indios lo van à ver con grande admiracion.

Facilis Civitas ad credenda accipiendaque omnia nova. Tac.

ñana, antes de salir el Sol. Otros, i quantos à la vista con ellos se conformaban, referian, que era vn remolino, que à manera de manga se levantaba entonces de la cumbre de la Sierra de Tlascala, i iba subiendo al Cielo: i quando la vieron baxar sobre la Cruz, entendieron ser señal por la venida de la nueva Gente, à cuiu causa reverenciaban los Naturales mucho la Cruz: i esto fue gran parte, para dexarse algunos ir persuadiendo lo que Hernando Cortès pretendia; i otros, confusos, traiedo à la memoria las alteraciones, i miedos pasados, quando aquella Coluna parecia, los estremos, i llantos de las Gentes, no sabian que hacerse. Algunos, mas endurecidos, juntamente con los Sacerdotes, hallandose mui atribulados, procuraban de saber, por Adivinos, i Hechiceros, què significaba tan estraña novedad, i si estos Castellanos eran inmortales, Hijos de Dios, ò Encantadores.

En Mexico, demàs de otros prodigios, el Año de mil quinientos i diez siete, se quemò vna parte del Templo de Vitzilipuztli, sin que nadie le pegase fuego, i sin que por mucho que se procurò de apagar, se pudiese hacer, antes con el Agua se encendia mas. Y otra vez, lloviendo vn Agua menuda, sin ningun Trueno, caidò vn Raio sobre el Templo de Tzonmolco: i siendo de dia, i haciendo Sol, vieron Cometas en el Cielo, por el Aire: i de tres en tres por la parte de Occidente, que corrian hasta Oriente, con tanta fuerça, que esparcian brasas de fuego: lo qual tambien causò, en la Ciudad, i la Comarca, gran alboroto, i grita. La Laguna Mexicana se alterò sin viento, i hervia, i espumeaba en tanta manera, que levantaba el Agua, i bañò mas de la mitad de las Casas de la Ciudad, i otras se anegaron. Muchas veces se aparecian dos Hombres vnidos en vn cuerpo, i otras veces se vian cuerpos con dos cabeças, que eran llevados à los Palacios negros de Moteçuma. Todas las cosas de Mexico se sabian en Tlascala, que no les daban menos turbacion, que las que por sus ojos vian, de cuios Ritos, Costumbres, i Policia, antes de pafar adelante, con brevedad se dirà. Que estos Hombres, que en su Gentilidad eran tan religiosos, tuvieron rastro, que havia vn solo Dios, que era sobre los otros Dioses: que havia eternidad: creian que havia pena, que havia Angeles, que ha-

Otros prodigios que se vieron en Mexico.

Ritos de Tlascala, i cosas que se creian.

via nueve Cielos : no alcanzaron , que el Mundo era esferico , sino llano. Creian , que dormian el Sol , i la Luna , quando se ponen , i que eran Marido , i Muger , i que les obedecian las Estrellas. Al fuego llamaban Dios de la Senectud , porque le pintaban mui viejo. Entendieron , que no havia sido criado el Mundo , sino que acaso se havia hecho , ni que fueron criados los Cielos , sino que eran sin principio. No conocieron los quatro Elementos , ni sus operaciones , i estaban persuadidos , que el Mundo havia tenido dos acabamientos : el vno por Diluvios , i Tempestades , i que havia huelto la Tierra lo de abaxo arriba : i que los que vivian en aquellos tiempos , havian sido Gigantes , cuyos huesos se hallaban por las quebradas ; i que el otro fin del Mundo fue por Aires , i Uracanes : i que algunas Gentes , que escaparon , quedando escondidas en las Montañas , se convirtieron en Monjas : i que olvidados del uso de la raçon , perdieron el habla : i que se ha de acabar el Mundo por fuego , abriendose la Tierra , i tragandose los Hombres , i abrasandose el Mundo. Decian , que en todas cosas se havia de invocar à los Dioses , porque no se hacia nada sin su voluntad. Tenian gran diversidad de Dioses , i Diosas , i era principal la Diosa de los Enamorados , que decian , que habitaba sobre todos los Aires , i sobre los nueve Cielos , i que vivia en Lugares mui deleitables , servida de otras Mugeres , como Diosas , i de muchos Enanos , Corcovados , Truanes , i Chocarreros , i que la deleitaban con Musicas , i Bailes : i que estas Gentes llevaban Embaxadas à los Dioses , à quien codiciaba : i que entendian en hilar , i texer cosas primas , i mui curiosas : i pintabanla hermosísima. Celebrabanla cada Año su fiesta , i tenia Templo mui sumptuoso , que era mui frequentado. Havia otra Diosa de los Hechiceros , i Adivinos ; otra de la Mezquindad , i Avaricia : i para eternizar las memorias à estos Dioses , i Diosas , pusieron sus nombres en Sierras , que oi dia les duran. Y quando havia falta de Agua , hacian grandes Aiuos , Penitencias , i Procesiones : i Holoc era el Dios de las Aguas , de los Truenos , Raios , i Relampagos. Tenian vn gran Templo , i le celebraban dos fiestas en el Año , i eran mui eficaces en sus Oraciones : i poco en la Religion diferian de los Mexicanos , de quien tambien se dirà en su lugar.

No conocieron los quatro Elementos , ni sus operaciones.

Tenian gran diversidad de Dioses i Diosas.

Quando avia falta de Agua , hacía grandes aiuos , i penitencia.

Tuvieron repartidas las quatro partes del Mundo : tenian cuenta del Año por el Sol , i por la Luna , i Bisieftos , para conformar su Año. Contaban los Meses con veinte Dias de la Luna , i veinte Lunas hacian vn Año : i las Semanas de trece Dias , aunque havia Semana maior , i menor , por su cuenta , i regla. Tenian sus Fiestas repartidas por todo el Año , i orden con las ceremonias , que se havian de hacer en cada fiesta : i tenian opinion , que no havia mas de quatrocientos Años , que se havian poblado estas Provincias de Nueva-España , i daban de ello mui buena raçon : i de mas atrás no la daban. Tenian en esta Ciudad de Tlascala vna Fuente en mucha veneracion , adonde à manera de Bautifmo llevaban à bañar à los Niños recién nacidos , i entendian , que así quedaban purificados de desdichas , i aqui ofrecian flores , perfumes , i sacrificaban Hombres. Eran grandes Hechiceros , i Brujos , Embaidores , Adivinadores , i hechaban fuertes : creian en sueños , i en prodigios. Vian visiones espantables del Demonio , i no visiblemente , sino por voz , ò porque en algun Oraculo respondia à algunos. Parecia transformado en Leon , Tigre , ò en otro cuerpo fantastico. Era tan conocido , que luego sabian quando hablaba con ellos : conocianle , porque no vian sombra. No tenia choqueçuelas en las coyunturas : vianle sin cejas , i sin pestañas , los ojos redondos , sin niñetas , i sin blancos : i estas señales tenian para conocerle. Tenian Abstinencias , Aiuos , Penitencias , Romerías , i Estaciones. Sus Templos eran conforme de Piramides , excepto que se subia por gradas hasta la cumbre , i en lo mas alto havia vna , ò dos Capillas pequeñas , i delante de ellas grandes columnas de piedra , adonde estaban lumbres , i perfumes , de Noche , i de Dia. Servian los Templos , los que prometian de hacerlo hasta la muerte , i algunos por tiempo limitado. Estos se mantenian de las primicias , i ofrendas de los frutos que cogian. Eran mui puntuales en el servicio de los Templos , i el maior sacrificio era el de los Hombres , i de Perros , i así havia Carnicería de Perros sacrificados ; i sobre todo , era grandissimo el sacrificio del primer prisionero en Guerra , como se ha dicho. Y decia vno , que havia sido Sacerdote , i se convirtió à Dios , que quando arrancaban el coraçon al miserable sacrificado , que era

Como contaban los Años , Meses , i Dias?

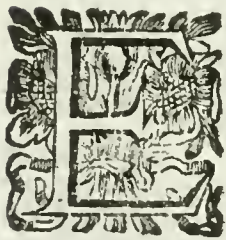
Que el Demonio les aparecia , i como le conocian?

De què se mantenian los Sacerdotes?

tan grande la fuerza con que pulsaba, que le alcaba del suelo tres, ò quatro veces, hasta que se iba el coraçon enfriando: i acabado, hechaba à rodar el cuerpo, palpitando, por las gradas: i para conocer si el Demonio venia en lo que le pedian, haciale vna ofrenda de vna cosa, como Beleño molido, que decian, que era ierva de grandes virtudes para enfermedades, i en vasos lo ponian en los Altares: i quando acudian los Sacerdotes à ver los vasos, i hallaban pisadas de Aguila en ellos, lo denunciaban al Pueblo, i luego con gran regocijo comenzaban la solemnidad, con Trompetas, Atambores, Bocinas, i Caracoles, i se holgaba el Pueblo con gran festividad, que les manifestaba el Demonio. Quando havia esterilidad, hacian llamamiento general en algunos Montes conocidos, para dia señalado: llevaban sus Arcos, Flechas, i Redes, i dos, i tres mil Indios iban caçando Venados, Javalis, i otros Animales. Abrian vno, i si en la pança hallaban iervas verdes, ò algun grano de Maiz nacido, decian, que el Año havia de ser abundante, i hacian alegrías: i si la ierva era seca, se entristecian: i aqui los hablaba el Demonio en fantasmas, i les manifestaba muchas cosas.

Solemnizaban las fiestas cõ Atambores, Bocinas, i Caracoles.

CAP. XVII. De otras cosas notables de Tlascal.



Como vestía los Sacerdotes, i como ornaban los Templos?

En las Sierras, i Montes altos tenian Templos, en la forma dicha. Los Sacerdotes usaban Mitras con Tiaras, i las ponian à algunos Idolos. Usaban obra de pluma en sus Tabernaculos, para ornamento de ellos; i hechaban sus cortinas. Tenian siempre lumbres en el Templo, i grandes hogueras, en dos Piras colaterales à los Altares: solos los cinco Dias, que llamaban menguados, faltaba lumbre en los Templos: i pasados, facaban la lumbre nueva con vnos palos. Cantaban lamentaciones, i endechas. Tenian pronosticos, especialmente, que se havia de acabar el Mundo, i los cantaban lastimosamente: i tambien tenian memoria de sus grandeças, en Cantares, i Pinturas, muchas de las quales, por ignorancia, mandaron quemar los primeros nuestros Religiosos, aunque con celo

Catolico, entendiendo, que eran Libros de Idolatrias. En los Sacrificios de los Hombres, eran cruelísimos, por aprovecharse de las carnes, aunque no comian sino de los enemigos: i no havia mucho que havian comenzado, i nació de sus terribles pasiones, por vengarse de sus enemigos, i rabiosamente lo introduxeron poco à poco, hasta que se convirtió en costumbre comerse vnos à otros, i así havia Carnicerías publicas de carne Humana; i los mas antiguos decian, que este uso havia procedido de la Provincia de Chalco, i la Idolatria, i el sacarse sangre de sus propios cuerpos, i hacer ofrenda de ello à los Dioses: sacabanla de la lengua, i de los párpados de los ojos, por haver hablado, i mirado: de los braços, por haver pecado en floxedad: de los muslos, piernas, orejas, i narices, segun las culpas en que havian errado: i vendian Niños recién nacidos, i de dos Años, para cumplir sus promesas, i ofrecer en los Templos, como nosotros las candelas, i sacrificarlos, para alcanzar sus pretensiones, i esto les servia de confesion vocal. La maior parte de esta Gente es de baxo talento: en sus animos, i fuerzas corporales, débiles, de baxos pensamientos, pusilanimes, dexativos, incapaces de qualquiera cosa grave: deben de ser corregidos, i llevados por amor. No se guardaban de males contagiosos, i enfermedades, i bestialmente se dexaban morir: eran de poca comida, i que se sustentaban de cosas de poca substancia: i los que comen bien, son para mucho. Tienen gran habilidad, i aprenden bien qualquiera cosa. No tienen por afrenta el desmentirse. Su naturaleza es ser vanagloriosos, celosos, cobardes à solas, i crueles; i en compañía de Castellanos, atrevidos, i animosos, tramposos, i mentirosos: i el que era hallado en mentira, moria por ello. Los Mercaderes eran verdaderos, cumplian lo prometido, i era afrenta vender casa, i pedir prestado. Acataban los viejos, castigaban los adulteros, i ladrones. A los Hijos de Señores, que salian aviesos, à los Padres, secretamente, hacian dar garrote, ò embiaban à las Fronteras, ò ponian en lo mas peligroso de las Batallas, para que muriesen: i embiaban Hombres, condenados por delitos, à las Fronteras. Mataban los traidores, i à sus deudos, hasta el septimo grado; i eran abatidos los cobardes. Morían por la sodomia los que pe-

Etá cruelísimos en los sacrificios de Hóbres.

Costumbres, è inclinaciones de los Indios.

Castigaban à los adulteros i ladrones.

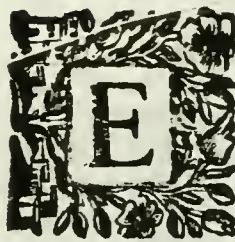
caban en ello , aunque lo vsaban en otras Provincias. Confesaban , que su descendencia era la misma que la de Mexicanos. Tenian prohibidas las borracheras , aunque no bastaba. No se permitia el Vino , sino à los mui viejos , i en las fiestas señaladas , i à los jubilados en Guerra. No comian Sal , ni vestian Ropa de Algodon , porque en la Tierra no lo havia , si no se traia de fuera. No bebian Cacao , ni tenian Pluma , ni Oro , ni Balfamo , sino lo que por fuerza de Armas ganaban , ò de secreto llevaban Mercaderes. Usaban mucho las Musicas , Bailes , i Cantares , Vestidos ricos , i Joias : iban las Mugerres à la Dança mui ataviadas. Usaban Juego de Pelota , como se dirà adelante , i no lo juban sino Señores , i havia desafíos. Tenian otros Juegos , como Dados , que llamaban el Patol , à manera de Juego de Tablas : al vencer , el que mas presto se bolvia à sus Casas con sus Tablas , ganaba el Juego ; i havia otros Juegos de diversos modos .

Tenian Vergeles , Baños , Fuentes , Truanes , Enanos , Corcovados. Preciabanse de tener muchas Mugerres , i Xicotencatl tenia quinientas , pero casaban con vna , ò dos. No se casaban con Hermanas , ni con Madre , Tia , ni Madrastra. Gastaban mucho en los Casamientos , i ofrecian todas las Parentelas , porque los de la parte del Desposado , ofrecian el Ajuar , i Ropas para la Desposada , Joias , Esclavos , i Esclavas , Hilo , Algodon , Cofres , Esteras ; i los de la parte de la Desposada , Joias , Plumerias , i cosas para el Desposado , con que tenian que gastar grandes tiempos ; i despues de esto , daban grandes comidas de Aves , Venados , i otras cosas : i duraban estas fiestas , con Juegos , Bailes , i Pasatiempos , segun la calidad de las Personas. Y estos mismos Ritos tenian , quando paria vna Muger , con grandes Presentes , i fiestas : i los Niños recién nacidos , los lababan en Agua fria : i tambien se lababan las Mugerres recién paridas ; i aunque tenian tantas Mugerres , estimaban mucho , que viviesen honestamente. Y à este proposito acontecio , que vn Hijo de Xicotencatl se enamorò de vna Moçuela hermosa : pidiòla por Muger , llevòla à su Casa con las otras , i la tenia como vna de ellas : i despues de mucho tiempo , que estuvo en esta figura , se enamorò de algunas de las otras , i vsò con ellas del sexo varonil , i en vn Año que el Señor estuvo ausen-

te , empreñò mas de veinte de ellas ; i recibiendo de ello gran alteracion , se vino à saber de donde havia procedido : i por haver tenido el mismo la culpa de haver metido entre ellas al Hermofrodito , no las hiço matar , aunque las repudiò ; i caso que para ellas no fue poco castigo , mas al miserable Hermofrodito le mandaron sacar en publico à vn Sacrificadero , que estava para los malhechores , manifestando la gran traicion que havia hecho contra su Señor , Amo , i Marido , i vivo , i desnudo , le abrieron el costado siniestro , con vn pederual agudo , i le soltaron , para que se fuese por donde su ventura le guiasse : i de esta manera fue huyendo , i desangrando , i los Muchachos apedreandole mas de vn quarto de Legua , hasta que el desventurado caìo muerto. Las dos Mugerres eran respetadas de las otras , i las mandaban , i embiaban à dormir con los Maridos , quando à ellas se lo pedian , limpias , i ataviadas. Tenian diferentes maneras de hablar vnos con otros. Usaban Oradores : hablaban Gergonça , i tenian cuentos de reir : i en la Lengua Mexicana havia proverbios , i enigmas. Los Hijos de los Señores vsaban tener Aios , que los doctrinaban.

Usaban Oradores: hablaban Gergonça.

CAP. XVIII. Que prosigue en estas Costumbres de los de Tlascalala ; i que Hernando Cortès tratò de pasar à Mexico.



Es cosa notable , que todas las Gentes de las Indias del Norte , i del Mediodia , son de vna misma inclinacion , i calidad ; porque segun la mejor opinion , procedieron de vna misma parte , i asimismo los de las Islas , à las quales pasaron de la Tierra-firme de la Florida : i en los Ritos , i Costumbres , muchas diferencias tenian : i asi se dirà lo de Mexico , i de su Imperio , en su lugar. Tenian Carcel publica , adonde estaban presos los malhechores , i Jueces que los juzgaban , segun sus vsos , i costumbres. Y vn Indio de la Ciudad hurtò vn poco de Oro à vn Castellano : supolo Maxiscatein , i fue tau grande la pesquisa , que le traxeron

De las cosas que mas vsaban los Indios.

Caso extraño, sucedido à vn Hermofrodito.

de Chulula, i le llevaron à Cortès; pero no haciendo caso de él, en el Mercado, puesto en vn teatro, le dieron con vn palo en la cabeça, i le mataron. Desde los Templos se hacian las señales de media noche, medio dia, i al Alva, i al anochecer, i otras horas, con Caracoles, i Bocinas. Quando se acababa de labrar vna Casa, hacian grandes fiestas, i bailes, porque les fuefe propicio el Dios de las Casas: i lo mismo quando nuevamente probaban los nuevos Vinos, porque no les sucediesen defastres. No havia cosa en que no invocafen sus Dioses. Estaba esta Provincia de Tlascala mui llena de Gente, porque de otras se venian à ella, por redimir la esclavitud de sus Reies, i Señores; i los que se rebelaban à ellos, en ella se guarecian.

Vestian vnas Camisillas cerradas, sin mangas, i sin cuellos, i abiertas para meter la cabeça, i aun no les llegaban à la rodilla, i encima vna Manta, ò Sabana, à manera de sobreropa, labrada de labores, texidas de colores con mucha curiosidad. Y los que no alcançaban Algodon, vestian, i calçaban de vna Ierva llamada Maguey, vocablo de la Isla Española, i en su proprio nombre, Metl, de hechura de vn Cardo, con grandes pencas, con puntas, ò espinas mui agudas, i duras al cabo, que cada penca tiene dos palmos, i mas, de ancho, i de ellas facan el hilo, i la estopa sirve para Alpargates, i Sogas, i las pencas aprovechan para Leña, i para cubrir las Casas. Sacan buena Miel de esta Ierva, i se hace de ella Vino, i Vinagrò. Hacen de ella el Papel, à manera de Estraga, i se aprovechaban los Naturales de él, para sus caracteres. Del cogollo se hace buena Conserva, i el cogollo es comida dulce, sabrosa, i sana. Las pencas, asadas, sirven de balfamo para curar heridas, i se han hecho con él, curas estrañas. En las proprias pencas se puede escribir, à necesidad, i la punta sirve de pluma. No dà fruta, hasta que pasà de diez Años: dura hasta los veinte. Ningun Plebeio vestia de Algodon, con franja, ni guarnicion, ni ropa roçagante, sino sencilla, llana, corta, i sin ribete, i así era conocido cada vno en el trage. Los Señores, ò Caciques, cuió nombre se llevò de la Isla Española, eran adorados de sus Subditos, i los hablaban con gran humildad: en sus raçonamientos estaban en cuclillas, i sin asentarse en el suelo, i sin mirar, ni alçar los ojos al Señor, sin es-

cupir, ni hacer ningunos menços, i sin mirar à la cara: i al despedirse, se levantaban baxada la cabeça, retirandose àcia atrás, sin bolver las espaldas. Los Tributos que daban, eran de aquellas cosas, que las Tierras producian: i el que mas pobre era, i no tenia que dar, tributaba piojos: i no falta quien diga, que gufanillos; pero los mas afirman, que eran piojos. Y esto se vsaba mas, en la Provincia de Mechoacàn, porque el Rei Caçoncin mandò, que nadie quedase sin tributar, aunque fuesen piojos. Cargabanse como bestias, desde mui gran antigüedad: i servian personalmente à sus Señores, sin otro interese, sino que los tuviesen debaxo de su amparo, i así se llamaban sus Esclavos.

La Nobleça era mui estimada, i havia entre ellos Casas fundadas, de mui buenos Maiorazgos: ò en la Ciudad vivian sesenta Señores de Vasallos, en mui buenos Palacios: i por pobre que fuefe el Noble, no vsaba Oficio mecanico. Heredaban los Hermanos, i no los Hijos: i casaban con sus Cuñadas. Armaabanse Caballeros con ciertas ceremonias, en el Templo, haciendo primero vn aiuno de sesenta Dias, i gastaban mucho en esta fiesta: i estos eran los Señores, que por sus Personas havian ganado algo en la Guerra, ò hecho caso valeroso, ò dado buen consejo, i aviso para la Republica. Y lo mismo los Mercaderes mui ricos, que por sus riqueças se enoblecian; i servian estos Caballeros en las Republicas, i eran estimados, i reverenciados. Quando iban à la Guerra, nombraban su Capitan General: llevaban el Pendon de la Republica en la Retaguarda. Acabada la Batalla, le hincaban adonde le viesen todos: i castigaban al que no se retiraba. Llevaban à la Guerra dos Flechas, por reliquias de los primeros Fundadores de su Ciudad. Tiraban la vna à sus enemigos: si mataba, ò heria, era señal de vencer: i si no, de perder; i en todo caso, se havia de cobrar aquella Saeta. En sus Reencuentros, i Peleas, tuvieron orden (aunque barbaros) acometiendo, i retirandose à sus tiempos. Salia vna Esquadra de vn puesto contra otro, i se encontraban con gran furia, i se focorrian vnos Esquadrones à otros, conforme à la necesidad, i flaqueça, i de esta manera iban saliendo vnos Esquadrones à otros, hasta que se trababa la batalla entera. Los Esquadrones no iban en ordenanças, sino apeñuscados. Quando conoçian victoria,

Gobierno Político de los Indios.

Como se gobernaban en la Guerra?

Los provechos q se facan de la Ierva llamada Maguey, ò Metl.

Ningun Plebeio vestia de Algodon, cõ franja, ni guarnicion.

la gritaban , invocando à sus Dioses , figuiendo el alcance , cautivando à los que podian , que era su principal despojo. Usaban emboscadas , i otras estratagemas Militares. Quando los Lugares no se les daban brevemente , los saqueaban , i asolaban. Daban gran voceria , quando peleaban , con gran estruendo de Bocinas , i Trompetas de Madera , bailando , i cantando cosas de Guerra , animandose vnos à otros. Tocaban tambien Caracoles , i Atambores , con extraño ruido. La primer Arma que usaron , fueron Arcos , i Flechas , con que caçaban , i se sustentaban. Usaban Hondas , i Dardos tortados , de mas de vara i media , que arrojaban con amientos , à manera de gorguces , que tiraban con gran fuerza , armados en las puntas con espinas de Pescado , i de Cobre , i de Pedernal , i lo mismo las Flechas. Usaban fuertes Porras de Palo , i Espadas de Pedernal , agudas , i cortadoras. Traian sus Rodelas : aprovechabanse de Fosos , Cabas , i Trincheras para su defenfa. Buscaban sitios fuertes : ponian Estacas puntiagudas àcia arriba , i las cubrian de Tierra. Emponçonian las Aguas de los Rios , i Fuentes , i daban sus afaltos en los Reales de los Enemigos. Peleaban desnudos , i pintados de varias colores. Usaban los ricos , Jacos estofados de Algodon. Usaban divisas de Animales fieros , Tigres , Leones , Osos , Aguilas , i otras , guarnecidas de Oro , i Plumeria de colores , compuestas con mucho primor. Llevaban riqueças de Joias , i atavios , i hacian grandes recibimientos à los Capitanes , que alcançaban Victorias en las Guerras , à manera de triunfo , llevando delante los vencidos. Quando se ponian treguas , entre Mexicanos , i Tlascaltecas , los de Mexico embiaban à Tlascala grandes Presentes , de lo que carecian , sin que lo entendiese el Pueblo , i se saludaban secretamente , guardandose el decoro. Y diez i ocho Años antes que llegasen los Castellanos , deseando los Mexicanos sujetar à Tlascala , emprendieron la Guerra con gran poder , i trataron , de secreto , con los Otomicos , que quando se pelease , combatiendo los Tlascaltecas por todas partes , estuviesen quedos , ofreciendoles grandes cosas. Pero las Guarniciones no quisieron venir en ello , i así se hacia la Guerra cruelissimamente , prendiendose vnos à otros , i enjaulando à los Principales. Algunos son de opinion , que Moteçuma pudiera sujetar esta Provincia , i que por al-

Con què
Armas pe-
leaban?

Iban à la
Guerra
mui ataviados . i
lucidos.

gunas causas , que adelante se diràn , no lo hiço.

No queda por decir de Tlascala , sino lo que toca a los difuntos. Fueron los Indios , en general , mui amigos de poner sus Hechos en Cantares : i en los casos funestos cantaban Endechas , i en los mortuorios lloraban : comian , i bebian en la Casa del difunto ; i estas eran las Obsequias que hacian. En muriendo vn Señor , mui ataviado , i peinado , i compuesto , i el rostro descubierto , le ponian en vnas Andas asentado : i si era Rei , de la misma manera : iba con la Mitra en la cabeça , i los Principales de la Republica le llevaban , acompañado de sus Hijos , i Mugeres , lamentando , i otros Personages , publicando sus Haçañas. Si le quemaban , se hechaban en la hoguera con el , las Mugeres , que mas queria , vivas , i algunas Esclavas , i Esclavos , que decian , que iban à la otra vida , i Enanos , i Corcobados , con mucha comida , i riqueza de Oro , Ropa , i Plumeria , para el camino , que llevasen , hasta llegar a la gloria , i lugar de los Dioses : porque entendian , que havia gloria , i premio para los buenos , i castigo para los malos ; i si le enterraban en Sepulcros , que usaban , de Bobedas , los mismos enterraban vivos.

Lo q̄ hacian los Indios cõ los difuntos.

CAP. XIX. Que los de Tlascala determinan de ajudar à Cortès en la Jornada de Mexico ; i que Diego de Ordàs reconociò el Bolcàn de Tlascala , cosa para los Indios mui admirable.



ARECIENDO , pues , à Hernando Cortès , que tenia bien asentada su amistad con los Tlascaltecas , puso en platica la Jornada de Mexico : i aunque le represen-

taban las grandes fuerzas de Moteçuma , la fortaleça de la Ciudad , el peligro en que se ponía , metiendose èntre los Cullas , que decian , que eran mudables , i de poca fè , i muchos : al fin , por complacerle , vinieron en todo , i propusieron de ayudarle , si quisiese hacer Guerra : i no queriendo mas de visitar à Moteçuma , como decia , acompañarle. Y

Los Tlascaltecas se resolvè de ajudar à Cortès en la Jornada de Mexico.

en-

entendieron luego en nombrar Capitanes , levantar Gente , i hacer provision de Buitimentos. Sabida por toda la Tierra la Confederacion de los Castellanos , i Tlascaltecas , puso terrible espanto , i mas à Moteçuma , que todavia estaba en el proposito de impedir à Cortès , el viage de Mexico , aunque por sacarle de entre los Tlascaltecas , se le ofrecia de su parte , que pasase à Chulula , adonde seria mas regalado. Los Tlascaltecas lo contradecian , i con maior vehemencia ofrecian , para su acompañamiento , cinquenta mil Soldados , porque los Chulutecas , aunque en mucho tiempo havian tenido paz con ellos , porque sobornados de Moteçuma , estando para dar vna Batalla à los Mexicanos , adonde iban los Tlascaltecas de Vanguardia , en començando à pelear los Chulutecas , les dieron por las espaldas , i mataron muchos , desde entonces quedaron enemigos. Advertian los Tlascaltecas à Cortès , que mirase , que decian los de Chulula , que no le temian , porque el poder de su Idolo Quetzalcoatl era tan grande , que los acabaria con Raios de el Cielo , i anegaria con Aguas : i que fuesen los Tlascaltecas con los Castellanos , à los quales , como viles , i Mugeres , en poco tiempo se havian rendido , sometiendo à Gentes extrañas , por lo qual eran merecedores de gran castigo : i que de donde havian llevado aquellos Hombres à quilados , perdiendo la inmortal fama de descendientes de aquellos ilustres Chichimecas , primeros Pobladores de sus Tierras ? que fuesen , que como locos , i desvanecidos , verian el castigo tan merecido , que sobre ellos hacia su Dios Quetzalcoatl , porque en ellos emplearia su Omnipotencia , pues que havian de salir Arroios de Agua de los Templos , que havian de acabarlos , juntamente con los Castellanos ; i los Tlascaltecas no estaban poco medrosos , pensando que así havia de suceder.

Fueron nombrados por Capitanes para el acompañamiento de Hernando Cortès , de la Cabecera de Ocotelulco , nueve Hijos de Señores , cuya Divisa era vn Pajaro verde , sobre vn Peñasco. De las otras Cabeceras salieron trece Capititanes , i eran las Armas de la Cabecera de Quiyahutzlàn , vn Penacho de Plumas verdes , à manera de Sombrero , i medio Mosquedor. La Divisa de la Cabecera de Titcatlà , era vna Garça blanca , sobre vn Peñasco. Y el Barrio , ò Cabecera de Tepeticpàc , llevaba vn

Lobo muy feròz , sobre vnas Peñas , con Arco , i Flechas en la mano. Los particulares Capitanes , tambien usaban sus Armas , i Divisas , i todos iban à su usança , galanes , i empenachados. Y sea por el gran miedo que los Tlascaltecas tenian à los de Chulula , porque era vn gran Santuario , i Ciudad de gran devocion , entre ellos , no hai duda , sino que su respeto era grandissimo , i que de aquella Jornada dudaban mucho. Hernando Cortès , con consejo de los Señores de las quatro Cabeceras , embiò à llamar à los que en Chulula tenian el Gobierno. Los Mensageros Tlascaltecas dixeron , que fuesen al llamamiento de Hernando Cortès , porque de otra manera , con los Tiros de fuego , con los Animales fieros , i Armas blancas , i espantosas , i con los Leones bravos , que así llamaban à los Perros , serian destruidos. Los Chulutecas , por vna parte se escusaban , con decir , que estaban enfermos , i por otra desollaron la cara à Patlahuatcin , Caballero Principal , i las manos , hasta los codos , i se las cortaron por las muñecas , de que murió (como Camargo en su Historia de Tlascala , lo testifica) i que oi Dia los Tlascaltecas celebran esta memoria en sus Cantares , diciendo , que era este Caballero el Principal , à quien fue cometida esta Embaxada. Y otros dicen , que en su compañía fue Geronimo de Aguilar à poner en raçon à los de Chulula : los quales por otra parte acudieron à Cortès , mostrando de obedecer. Esta crueldad sintieron mucho los de Tlascala , i la tuvieron por gran afrenta , i con gran instancia pidieron à Hernando Cortès , que les diese lugar para vengarla ; pero prometiendoles de hacerlo èl , i con otras buenas razones , que les dixo , se consolaron , i solegaron. Y los Chulutecas , que acudieron à Cortès , fueron tres del Consejo , à los quales los otros tres enjaularon , porque aconsejaban el amistad , i confederacion con los Castellanos : i haviendose soltado de la Jaula , con el aiuda de Amigos , se fueron à Hernando Cortès.

A ocho Leguas de la Ciudad de Tlascala , està el Monte , llamado Popocatepec , cuya Cumbre siempre humeaba , i mientras los Castellanos estuvieron en Tlascala , i aun despues , hechò mas fuego de lo que solia , con gran admiracion de los Naturales. Tomò gana à Diego de Ordàs , de ver aquella maravilla , porque hasta entonces era cosa

Temor de los Tlascaltecas.

Cortès embia à llamar à los de el Gobierno de Chulula.

Crueldad de los de Chulula.

Amenazas de los Chulutecas , à los Tlascaltecas.

Capitanes nombrados para la Jornada de Mexico.

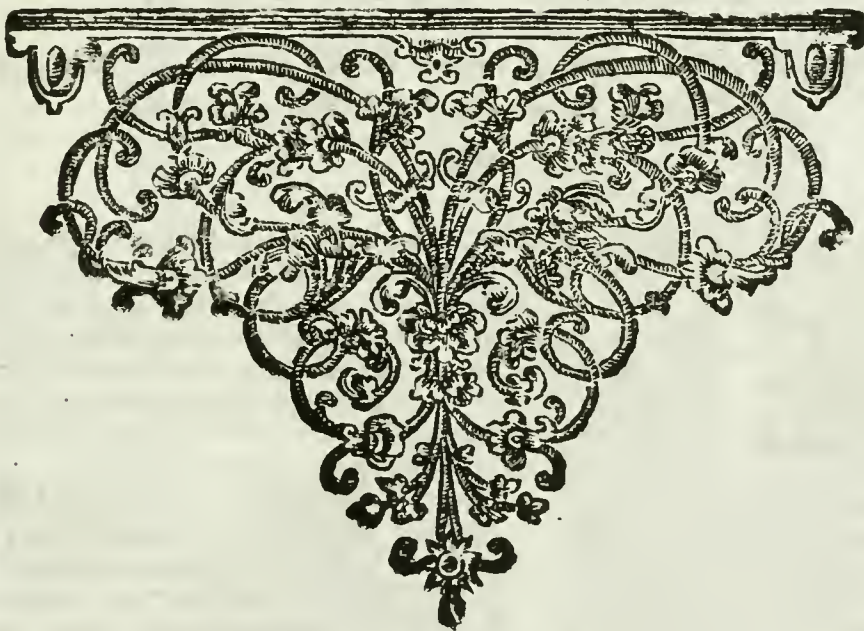
nueva para los Castellanos ; i los Indios decian , que nunca pies Humanos havian hollado aquella Cumbre. Hernando Cortès , para dár à entender à los Indios, que lo que à ellos era dificultoso , estimaban en menos los Castellanos, holgò que Diego de Ordàs hiciese esta Jornada. Llevò algunos Castellanos , i algunos Indios por Guias , los quales se quedaron à cierto trecho ; i caminando adelante Diego de Ordàs , llegaron à oír el temeroso ruido , que dentro havia , i el temblor de la Tierra : i ià alcançaban las llamaradas , i piedras , que el Bolcàn hechaba , con mucha ceniza , que impedía el camino. Y porque estas cosas atribularon à algunos , i el cansancio de la subida era ià grande , se quisieron bolver ; pero diciendoles Diego de Ordàs , ser cosa vergonçosa de Hombres Castellanos , no acabar lo que vna vez havian começado , aunque fuese con la muerte , animosamente pasaron adelante , i se metieron por la ceniza ; i llegando , al fin , à lo mas alto , por debaxo de vn espeso humo , miraron por vn rato la boca , que les pareció redonda , i mas de quarto de Legua de circuito , con vna profunda concabidad , i que dentro hervia el fuego , como Horno de Vidrio. Descubriase desde aquella altura , la gran Ciudad de Mexico , puesta en la Lagu-

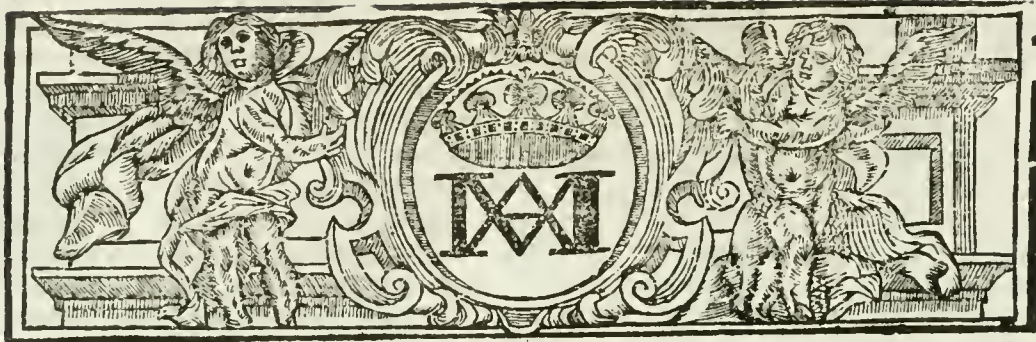
na , i los otros grandes Pueblos de su Comarca. Y no pudiendose detener , por el calor , se bolvió por las mismas pisadas , por no perder el rastro. Otra vez reconociò este Bolcàn Andres de Tapia , i despues Montañó , i Mesa , como se dirà en su lugar. Los Indios , espantados , que Hombres Humanos tal huviesen hecho , les besaban la Ropa , porque creían , que era aquella vna Boca de Infierno , adonde los Señores , que tiranizaban , iban à purgar sus pecados , i despues à Tierra de descanso. Llamaron los Castellanos Bolcàn à este Monte , porque parecia al Mongibelo de Sicilia. Es tan alto , que parece de muchas Leguas , i jamás le falta Nieve , i en su Comarca està la Tierra mas poblada , i fertil de Nueva-España. El mas cercano Pueblo es Guaxocingo , grande , fertil , i vistoso , i en su falda. Estuvo diez Años este Bolcàn , sin hechar humo : i el Año de 1540. bolvió como primero , con tanto ruido , i humo , que ponía espanto à los de quatro Leguas al rededor , i la ceniza que hechò , alcançò à Guaxocingo , Quetlaxcompàn , Tepeaca , Chulula , i Tlascalca : quemò la Hortaliça , i los Arboles , è hiço otros daños , de que los mas cercanos Moradores quedaron tan atemorizados , que pensaron dexar la Tierra.

Andrés de Tapia.

Por que llamaron Bolcàn à este Monte?

Fin de el Libro Sexto.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.*

LIBRO SEPTIMO.

*CAPITULO I. Que Hernando Cortès salió de Tlascala, entrò
 en Chulula: i el castigo que hizo en aquella
 Ciudad.*



V IENDOSE Hernando Cortès sollicitado de los Embaxadores de Moteçuma, para salir de Tlascala, i que siempre porfiaban de ponerle en sospechas de aquella Nacion, por quitarla del temor grande que tenia de los Dioses de Chulula, haviendo estado veinte Dias en aquella Ciudad, hallandose bien informado de lo que era la de Mexico, de su sitio, de las fuerças de Moteçuma, i su Imperio, acordò de pasar à Chulula, dexando hecha amistad entre

los de Tlascala, i Guaxocingo, con restitucion de lo que los vnos à los otros, en la Guerra, se havian tomado. Salìo acompañado de cien mil Hombres, i sentian mucho, que Cortès emprendiese aquel Viage, porque vnos le tenian por perdido, i otros confiaban de su valor, esperando, que con èl salvaria el peligro. La Gente menuda, que salìo à vèr partir los Castellanos, era infinita; i estando los Campos llenos de Niños, i Mujeres, no hartandose de mirar aquella Gente, espantados del atrevimiento de ir à Mexico, cosa para ellos tan nueva, decian: *Vuestro Gran Dios os defendà, i dè victoria contra aquellos enemigos*

Cortès f...
 le de Tla...
 cala co...
 gran acò...
 pañamiè...
 to.

Bendici...
 nes de lo...
 de Tla...
 cala à l...
 Gente d...
 Cortès.

nuef-

nuestros. Otros: *Bien es, que aquel malo de Moteçuma pruebe nuestro esfuerzo.* Pero lo que mas los tenia pasmados, era el poco numero de los Castellanos. Fueron con ellos Mercaderes, para rescatar Ropa, i Sal. Los de Chulula, con el proteſto que les hizo Geronimo de Aguilar, de que Hernando Cortès les haria la Guerra, si no iban à dár la obediencia al Rei de Castilla, visto que caminaban con tan gran Exercito, embiaron à muchos Señores, que dixeron, que no havian ido antes, por ser los Tlascaltecas sus grandes Enemigos, falsos, mentirosos, i que ellos eran buenos, i leales: i por Auto ante Escrivano, se dieron por Subditos de la Corona de Castilla, i de Leon. No se llegó aquel Dia à la Ciudad, por no entrar de Noche, aunque no havia mas de cinco, ò seis Leguas. Alojaronse junto à vn Arroyo, adonde los de Chulula pidieron à Hernando Cortès, que no permitiese, que los de Tlascala les hiciesen daño. Y porque ià no havia necesidad de hacer Guerra, los mandò bolver, despidiendolos con gran amor, i cortesía, dando Presentes à los Capitanes, conforme à su calidad, en que fue siempre Hernando Cortès muy cumplido, i liberal. Quiso que se quedasen con èl, para lo que se pudiese ofrecer, três mil Tlascaltecas, con los Capitanes, que le mostraron mas afición (aunque otros dicen, que eran seis mil) i no quiso maior numero, por no ponerse en manos de Gente barbara, de cuià se, hasta entonces, no tenia mucha experiencia. Era cosa de ver lo que los de Tlascala hablaban de los otros: decian, que eran Mercaderes falsos, i que convenia mucho guardarse de ellos, porque en ninguna manera mantenian la se que prometian: i traian à la memoria la traicion que les hicieron. Ofrecieronse de ir à Mexico, siempre que fuesen llamados, i decian, que de buena gana fueran con todo aquel Exercito, para ver en què paraban las cosas; pero Hernando Cortès les dixo, que con los que le dexaban iba contentissimo, pues que valian mas que otros quatro doblados. Salieronle otro Dia à recibir mas de diez mil Ciudadanos, en diversas tropas, con Rosas, Flores, Pan, Aves, i Frutas, i mucha Musica. Llegaba vn Esquadron à dár la bien llegada à Hernando Cortès, i con buena orden se iba apartando, dando lugar à que otro llegase: i esto fue,

Cortès despide à los de Tlascala, i se queda con tres mil.

Et cavendum semper Ducibus, exemplum pro documentis habenda, ne ita externis credant auxilij, ut non plus sui roboris suarum-- que propriè viriū in castris habeant.
Liv.

porque como aquella Ciudad se reparia en seis grandes Barrios, los tres tenian la parte de Moteçuma, i los otros no. En llegando à la Ciudad, que pareció mucho à los Castellanos, en el asiento, i perspectiva, à Valladolid, fallò la demás Gente, quedando muy espantada de ver las Figuras, Talles, i Armas de los Castellanos. Salieron los Sacerdotes con Vestiduras blancas, como Sobrepellices, i algunas cerradas por delante, los braços defuera, con fleecos de Algodon en las orillas. Unos llevaban figuras de Idolos en las manos, otros sahumerios: otros tocaban Cornetas, Atabalejos, i diversas Musicas, i todos iban cantando, i llegaban à encensar à los Castellanos.

Con esta pompa entraron en Chulula, i en vna Casa, adonde todos vnidos, estuvieron bien aposentados, i seguros, i con ellos los Indios que llevaban, i siempre con buena guarda, i por entonces les dieron bien de comer. Algunos Dias despues, estaba Hernando Cortès en cuidado, porque via algunas malas señales, i le decian, que se havian visto algunas Calles tapiadas, i mucha cantidad de piedras puestas en los Terrados, para tirar: i ià iba disminuyendo el abundancia con que proveian la comida para la Gente: i los Señores de la Ciudad, ni los Capitanes, no le visitaban sino pocas veces: i los Embaxadores de Moteçuma, con maior atrevimiento, le ponian maiores dificultades, que antes, en la ida de Mexico. Por lo qual, i porque por orden de los Embaxadores Mexicanos; los de Chulula havian llegado à decirle, que adonde Moteçuma estaba, havia Lagartos, Tigres, i otros fieros Animales, que si los mandaba soltar, se comerian à los Castellanos, à lo qual respondió, que no creia, que tal Principe permitiria, que se hiciese descomedimiento, à quien iba à visitarle de parte de tan Gran Monarca, como el Rei de Castilla: i que quando todavia lo hiciese, supiesen, que aquellas Fieras no empecian à los Castellanos. Andaba pensando, en què forma pondria en sujecion à los de Chulula, i seguiria su camino con brevedad, antes que se levantara algun impedimento. Supo, que esta respuesta se havia referido à Moteçuma, i que havia dicho, que los Castellanos eran poderosos para despedaçar, con sus Armas, à qualesquiera Animales;

Recibimiento, que se hace en Chulula à los Castellanos.

Entra Cortès en Chulula con gran pompa.

Malas señales en Chulula contra los Castellanos.

por bravos que fueren , i que con todo esto embiaba otros Embaxadores, porfiando siempre en estorvar su Jornada à Mexico , los quales llegaron con otro Presente , è hicieron su instancia, i à cada momento iban , i bolvian Mensajeros de Mexico. Y viendo los Mexicanos , que no podian , por ninguna via , apartar à Hernando Cortès de su proposito , trataron con los Señores de los tres Barrios de Chulula, que matasen à los Castellanos , prometiendoles grandes dones : i de parte de Moteçuma dieron al Capitan Mayor vn Atambor de Oro , i le ofrecieron de ayudarle con treinta mil Soldados , que alli cerca tenian. El Capitan aceptò , i prometìo de executar lo, con que los de Culua no entrasen en la Ciudad , porque temia , que se alçarian con ella.

Concertaron para esto , que tomando las Calles , i atajandolas , i haciendose fuertes en las Açuteas , con la multitud de piedra que tenian recogida , darian sobre los Castellanos , i los podrian prender , i entregar atados , i que los treinta mil Culuas estuviesen en puestos tales , sin entrar en la Ciudad , que pudiesen prender , ò matar à los que se escapasen. Para efectuar este acuerdo , començaron à sacar la Ropa , i poner en cobro las Mugeres , i Niños (i no en la Sierra, como Gomara dice , porque Chulula no la tiene.) Viendo , pues, Hernando Cortès , el mal tratamiento que se le hacia , estando defabrido , i sospechoso , le dixo Marina , que vna Señora Principal , Amiga suia , la dixo, con gran secreto , que por el amor que la havia tomado , el tiempo que havian estado juntas , la avisaba , que si no queria ser muerta con los otros Christianos , se quedase alli con ella , i que la escondiera en vna Casa , adonde estuviese segura , porque los Mexicanos , i Chulutecas estaban concertados de matarlos , quando mas descuidados estuviesen , ò se quisiesen ir : i sin perder tiempo Hernando Cortès , considerando la necesidad , i peligro en que se via , mandò prender à dos , que andaban mui sollicitos , i le pareciò que eran Personas , que podrian tener noticia de el Caso , i eran Sacerdotes ; i haviendo examinado à cada vno de por si , con amenazas , le confesaron ser verdad quanto Marina havia referido. Embiò à llamar à los mas Principales

Señores , i Sacerdotes. Dixoles , que no anduviesen con èl en disimulaciones, que si algo pretendian , claramente se lo dixesen , como valientes Hombres. Respondieron , que eran sus fervidores, i que quando se quisiese partir , se lo avisase , que le acompañarian armados, por si algo le sucediese con los Mexicanos. Dixo , que otro Dia se queria ir, i que le proveiesen de Gente , que llevase el fardage , i que le diesen de comer. Sorrieronse de ello , mandò que lo sollicitasen , porque se queria partir luego. Llamò à los Capitanes Castellanos , dioles cuenta de lo que pasaba, pidiòles parecer : rematieronse todos à su voluntad : dixo , que pensaba cattiagar bien aquella Gente ; lo qual dixo, que tenia por cierto , que era necesario , para que en Mexico tuviesen maior seguridad. Otro Dia , creiendo los Chulutecas , que tenian su juego seguro , bien de mañana, llevaban los Hombres , que se havian de cargar , con alguna comida.

C A P. I I. Que los Chulutecas confiesan , que querian matar à los Castellanos : i el castigo que Hernando Cortès hizo en ellos.



PORQUE no vsaban estos Indios emprender negocio alguno , sin la comunicacion de sus Dioses, sacrificaron diez Niños de tres Años , la mitad varones , i la mitad hembras , i era particular costumbre suia hacer este sacrificio , quando començaban alguna Guerra : i si no les sucedia bien , daban la culpa à alguna falta , que debiò de haver en la forma de sacrificar. Pusieronse los Capitanes mui disimulados en quatro puertas de el Apofento , por donde los Castellanos havian de pasar, acompañados de la mas Gente , que pudieron. Hernando Cortès no se descuidaba de proveer con diligencia à su salud. Havia mandado armar la Gente , i que los de à Caballo estuviesen à punto , i los Tlascaltecas , i Cempoales , i dada orden de lo que havian de hacer , con la señal de vn tiro de Escopeta ; i quando le parecia que

Tratan en Chulula de matar à los Castellanos.

Descubrese el trato de matar à los Castellanos.

Necesitas ante rationem est, maxime in bello, quod raro permittit iura legere. Curt.

Cortès pide confesio à sus Capitanes.

Hernando Cortès se aperci-be para salvar el peligro.

Qui enim non defendit, nec obstitit. si potest iniuria, tam est in visio, quam si parentes, aut Patriam, aut Socios deserat.
Cic.

que era buena ocasion , mandò llamar à los Principales Chulutecas , diciendo, que se queria despedir de ellos : acudieron quarenta , i entràran mas , si los dexàran , i porque faltaba el mas viejo , i mas principal , mandò que le llamasen. Dixo , en prefencia de los Embaxadores Mexicanos : *Que los havia amado como Amigos , i ellos como à Enemigo le havian aborrecido , como se havia visto en el tratamiento que le havian hecho , habiendo estado su Gente mui ordenada , i quieta , i que le havian rogado , que no entrasen en su Tierra los Tlascaltecas , i lo havia hecho por darles contento : i que habiendoles pedido , que le tratasen verdad , i como valientes le desafiassen , si algo de èl pretendian , se havian concertado con los Mexicanos , para matar su Gente , pensando , que no se havia de saber , i que por tan grave delito tenia determinado , que muriesen todos , i asolar su Ciudad.* Quedaron , por vn rato , mudos , i pasmados ; i bolviendo en si , decian : *Este es como nuestros Dioses , que todo lo saben , no hai para que negarle nada ; i confesaron fer verdad quanto decia : i apartando quatro , ò cinco de ellos à vn cabo , preguntò , por què causa querian executar tan mal proposito ?* Dixeron , que pesaba tanto à Moteçuma de su ida à Mexico , que sus Embaxadores , por estorvarla , los havia inducido à ello. Pasòse adonde estaban los Embaxadores , dixoles , que los Chulutecas decian , que à persuasion suia le querian matar , por mandado de su Rei ; pero que no daba credito à tal cosa , de tan Gran Principe , à quien tenia por Señor , i Amigo : que por tanto queria castigar aquellos Traidores , i que ellos no temiesen , pues no tenian la culpa : dieron mui grandes satisfacciones , procurando de mostrar , que no sabian nada.

Mandò Hernando Cortès dár la señal , disparando la Escopeta : salieron los Soldados , tomando de salto à los Ciudadanos , i mui turbados , como los que aquello no esperaban , hicieron poca resistencia , aunque estaban armados , i tenian las Calles atajadas. Mataron casi seis mil Personas , sin tocar à Niños , ni Mugerres , porque así se les ordenò. Quemaron todas las Casas , i Torres , que resistian. Era la grita de los Indios , Amigos , i Enemigos , tan grande , que nunca se viò tal confusion , por los muchos cuerpos muertos , è incendios. Subieronse à la Torre del Templo Maior muchos Caba-

llos , con los Sacerdotes , defendianse , haciendo daño : ofrecieronles las vidas , si se daban : solo vno aceptò el partido , i fue bien recibido : à los otros pusieron fuego , i fueron abrafados. Andaban los Ballesteros tirando à los que con el rumor se havian subido à los Arboles del Patio del Templo Maior , para salvarse ; i era de notar , como los Sacerdotes se quexaban de sus Dioses , lamentando lo mal que los defendian ; i vno en particular , en lo mas alto de el Templo , decia : *Tlascala , Tlascala , aora vengas tu coraçon , i Moteçuma otro Dia vengarà el suio.* Saquedòte mucha parte de la Ciudad : tomaron los Castellanos el Oro , i Pluma , aunque se hallò poco , i los Indios la Ropa , i la Sal , que fue para ellos grandissimo contento , i regalo. Llegò volando la nueva de este Caso à Tlascala , i los Señores de la Republica provecieron , que el Capitan General Xicotencatl , fuese à socorrer à los Amigos , con veinte mil Soldados , que con mucha brevedad llegaron , è hicieron su ofrecimiento : i habiendoselo agradecido Hernando Cortès , diò Joias , i otras cosas à Xicotencatl , i à los Capitanes , con que bolvieron à Tlascala , con mucha satisfaccion. El contento que en Tlascala se recibia , de ver entrar en su Ciudad tanto despojo de sus Enemigos , era de consideracion , con que triunfaban , i no cabian de placer , de verse libres de el miedo de los Raios , i Tempestades , con que amenaçaban los Chulutecas , que sus Dioses havian de matar à los Castellanos , i à quantos iban con ellos : i como estaban acostumbrados à regocijar las Victorias , que en la Guerra tenian de sus Enemigos , i aquellas nunca las alcançaban sin sangre , i esta havia sido tan à mano salva , i tan fuera de su esperança , i dentro de la misma Ciudad , sublimaban el valor de los Castellanos , estaban contentissimos con su amistad , i esperaban , que por su medio se havian de ver vengados de sus Enemigos , i estaban con mucho animo , i voluntad para seguirlos en qualquier peligro , porque el provecho que se les seguia , no era poco.

Los Señores presos , con muchas lagrimas pidieron à Hernando Cortès , que mandase cesar el castigo , pues que la culpa no era suia , sino de el Rei de Mexico , i que diese licencia , para que dos fuesen à ver lo que se havia hecho de la Gente menuda. Mandò , que cesa-

Saco de Chulula.

Contento de los Tlascaltecas, por el amistad de los Castellanos.

Los Chulutecas confesaron la traición

Castigos, que hace Cortès en Chulula.

se la mortandad, i al momento se viò levantar à muchos, que por escaparse de la muerte, estaban hechados en Tierra entre los muertos; i era tanta el autoridad de dos de los Señores de la Republica, à quien Hernando Cortès diò libertad, para que saliesen por la Ciudad, que otro Dia estaba llena de Gente, i fosegada, como si no huviera sucedido nada. Soltò à los otros Señores de la Republica, i à los demàs Caballeros, que tenia presos, à ruego de Maxiscacín, i de otros Caballeros de Tlascala, i Guaxocingo, que alli acudieron luego: diciendoles, que tuviesen en mucho, que no afolaba la Ciudad, i los mataba à todos, i que en aquella forma acostumbra siempre de castigar à los Traidores. Puso en platica el amistad entre ellos, i los Tlascaltecas, para que se bolviese al estado en que estaba, antes que por inducimiento de los Reies de Mexico fuesen enemigos, como se ha dicho. Y con acuerdo de Hernando Cortès trataron de la eleccion de nuevo General, para que la Republica estuviese en el estado que primero, porque el que tenian ià era muerto, i aquella Ciudad era Señoria, como Tlascala. Y ordenò Hernando Cortès à los Tlascaltecas, i demàs Indios Amigos, que consigo tenia, que limpiasen el Patio del Templo, i las Calles mas cercanas, de los cuerpos muertos, porque ià hecian.

Era Chulula en la Nueva-España, despues de Tlascala, la principal Señoria, aunque la primera en Religion, porque era la que en esto mas se esmeraba entre los Indios. Era Ciudad mui populosa, en vn hermoso llano, con veinte mil Casas, i otras tantas fuera, en lo que llaman Estancias, con muchas Torres en los Templos, que hacian hermosa vitta, que segun se afirma, eran tantas, como Dias tiene el Año; i porque algunos tenian dos Torres, se contaron mas de quatrocientas: adonde muchos afirmaron, que se sacrificaban cada Año seis mil Criaturas, de ambos sexos. Governabase por vn Capitan General, elegido por la Republica, con el Consejo de seis Nobles: asistían en el Sacerdotes, porque ninguna cosa se emprendia, que primero no se tratase por via de Religion: por lo qual llamaban à esta Ciudad, el Santuario de todos los Dioses. Cogese en su Distrito mucha cantidad de Cochinilla, i los Campos son mui fertiles, para todo genero de Semente-

ras, i Ganados. Los Hombres, i Mujeres, son de buen tamaño, i parecer, i ellas dadas al trabajo mugeril, de hilar, i texer, i no à ser Plateras, i Entalladoras, en que Francisco Lopez de Gomara fue mui mal informado. Havia grandes Mercaderes, que contrataban mui lexos: la Gente pobre vestia de Nequen, que es la tela, que se hace de el Maguey: i los Ricos vestian de Algodon, con orlas, labradas de Plumas, i Pelo de Conejos. Hallaron los Castellanos en esta Ciudad pobres mendicantes: cosa, hasta entonces, por ellos no vista en Nueva-España, i entendiòse, que iban en Romeria, por la devocion, i religion de los Templos. Su maior Dios era Quegacoatl, que quiere decir tanto como Dios del Aire, primer fundador de aquella Ciudad, que afirmaban, que fue virgen, è instituidor del aiuno, i de sacar sangre de la lengua, i orejas, i de sacrificar Codornices, i Palomas: vestia, hasta en pies, de blanco, por honestidad, con vna Manta encima, sembrada de Cruces coloradas. Tenian ciertas Piedras verdes suias, i con gran veneracion las estimaban, i guardaban como reliquias: i la vna tenia semejança de cabeça de Mona, mui al natural. Era grandissima la contratacion de diversas cosas, que havia en aquella Ciudad; i lo que causò maior admiracion à los Castellanos, en los Dias que alli se detuvieron, fue la Loça, tan hermosa, i delicada, como la de Faenza, en Italia, de la qual mucha cantidad se vendia en los Mercados.

CAP. III. Que Moteçuma embia à decir à Hernando Cortès, que vaia a Mexico, i por otra parte le ponen temores, i èl se pone en camino: i que los Castellanos se le quisieron amotinar: i lo que les dixo.



L. Caso sucedido en Chulula, sonò por la Tierra, causando gran maravilla: embiaron los Señores de Tepeaca à ofrecerse à Cortès, con vn Presente de treinta Esclavas, i alguna cantidad de Oro, con que se confirmaron mas los Castella-

Los Chulul-tecas, grandes Mercaderes.

Lo que decia los de Chulula de su maior Dios.

Cesa el castigo de Chulula.

Los de Chulula tratan de eleccion de nuevo General.

Gobierno de Chulula.

Los de Tepeaca embian Presente à Cortès.

llanos, que dudaban de ir à Mexico, en la voluntad de seguir à Cortès: i los de Guaxocingo tambien embaron vn Presente de valor de quatrocientos Pefos, de Oro, en Joias, en vn Tabaque de Madera, guarnecido de Chapas de Oro, con mucha argenteria. Moteçuma, que no ignoraba lo que pasaba, con mañas procuraba, quanto podia, que Hernando Cortès escufase aquella ida, conociendo, que de ella, ni guito, ni reputacion se le podia seguir, i deseaba tener lexos de si aquella Gente estraña. Hernando Cortès, para quanto se huviese de hacer, juzgaba que convenia reconocer aquella Ciudad, en la qual ia pensaba que era temido, con los Hechos pasados, i Fama, que corria de la valentia de los Suios. Dixo à los Embaxadores de Moteçuma, que no sabia como vn tan Gran Principe, que tantas veces le havia hecho certificar, que era su Amigo, procuraba matarle con industria agena, i divertirle su Jornada, la qual en ninguna manera pensaba escufar, aunque fuese violentamente; i como dixo estas palabras sin la blandura con que solia hablar, quedaron admirados: disculpaban à Moteçuma, pedianle, que no se enojale: rogaronle, que diese licencia a vno de ellos para ir à Mexico, pues el camino era breve, i que bolveria presto con la respuesta. El Mensagero partiò luego, significò à Moteçuma el enojo de Cortès, i la determinacion en que estava. Bolviò, dentro de seis Dias, con otro Compañero, que havia ido antes. Llevaronle diez Pieças de Oro, i mil i quinientas Ropas de Algodon, i mucha comida, que le presentaron: afirmaron, con grandes juramentos, que el Rei no havia sabido nada del Caso de Chulula, i que aquellos treinta mil Hombres de Guarnicion eran de Acacingo, i Açacàn, dos Provincias suias, i vecinas de Chulula, con quien tenian confederacion, i que siempre seria tan verdadero Amigo suio, como se lo havian ofrecido, i que fuese en buen hora à Mexico; i que si se le havia rogado, que no hiciese aquel viaje, fue por el aspereça, i peligros de el camino. De esta respuesta holgò mucho Hernando Cortès, porque hasta entonces no la havia tenido tan clara. Tuvo se por cierto, que en sabiendo Moteçuma la mortandad sucedida en Chulula, i la resolucion que tenia Cortès de ir à Mexico, dixo, que aquella era la Gente, que estava pronosticado, que

havia de sujetar à Mexico: i que encerrandose en el Templo principal, estuvo ocho Dias en oracion, i ayunos, i sacrificando muchos Hombres, pensando aplacar lo que estava destinado, i que le hablò el Demonio, con el qual solia comunicar sus cosas: i que le dixo no temiese, que los Christianos eran pocos, i el Señor de muchos, i valientes Hombres, i haria de ellos lo que quisiese, que no cesase en los sacrificios de Hombres, porque no le sucediese desastre, i que procurase tener propicios à sus Idolos Vitciliputli, i Tezcateputlà.

Pareciendo à Hernando Cortès, que ia se podia poner en camino, habiendo estado en Chulula catorce Dias, compueltas las cosas, como convenia, dexando Amigos à los de Tlascala con los de esta Ciudad, dada licencia, i buenos Presentes à los de Cempoala, de los quales, de miedo, los mas se quisieron bolver à sus Casas, començò à caminar, saliendo à acompañarle los Señores de Chulula, i con gran maravilla de los Embaxadores Mexicanos, que nunca lo creieron, hasta que lo vieron. Y era cosa notable, como por momentos avisaban à Moteçuma de lo que pasaba. No quiso ir Hernando Cortès por el camino que le aconsejaban los de Mexico; porque entendió, que era mui aspero, quizá porque conociese, que no le metian sino por otro mas llano: caminòse el primer Dia quatro Leguas, durmiò en vnas Aldeas de Guaxocingo, adonde los Castellanos fueron bien tratados: dieron à Cortès vn Presente de Ropa, i Oro, aunque poco, porque eran pobres, por tenerlos Moteçuma mui oprimidos, i aora son ricos, por la cosecha de la Grana, i otras Grangerias. Otro Dia, despues de comer, se subió vn Puerto entre dos Sierras nevadas, que tenia hasta la cumbre dos Leguas, adonde segun el encogimiento de la Gente, por el mucho frio, pues no podian hablar, ni tener las Armas en las manos, i por la estrecheça del sitio, pudieran los Enemigos ponerlos en confusion: descubrieron desde alli las Tierras de Mexico, la Laguna, con sus Pueblos al rededor, que es la mejor vista del Mundo, por ser muchos, de mui hermosos edificios, i mui fertiles, que serian en todas treinta Ciudades: decian algunos Castellanos, que aquella era la Tierra, para su buena dicha prometida, i que mientras mas Moros, mas ganancia. Otros, que lo miraban mas sospe-

Moteçuma hace Oraciones, pensando aplacar à sus Dioses.

Cortès parte para Mexico.

Moteçuma embia Presente à Cortès, i afirma no saber nada de el caso de Chulula.

Moteçuma embia à decir à Cortès, que vaia à Mexico.

Los Castellanos van de mala gana à Mexico.

Omne bellum sumi facile, caeterum agerimè desinere, nec in eiusdem potestate initium. Et finem esse. Sall.

Cortès corre peligro de ser muerto.

damente, conoçian, que iban en gran peligro, i decian, que era tentar à Dios, meterse tan pocos entre tanta multitud de Gente, de donde despues no pudiesen salir. Y de aqui nacio vn motin, i alteracion oculta; pero el buen animo, que Cortès mostraba, con su industria, à vnos animando, i à otros dando esperanças de grandes bienes, i à los demás confirmando en el buen coraçon que llevaban, lo deshiço. Durmieron vna Noche en la cumbre de el Puerto, adonde estando de guarda Martin Lopez, con mucha escuridad, porque descubriò vn bulto, encarò la Ballesta, i queriendo apretar la llave, hablò Cortès, i dixo, à la vela, i si no hablàra, le matàra: quedò escarmentado, para no acercarse para adelante tanto à las Centinelas: i esta se tuvo por vna de las felicidades, que siempre tuvo. Sintieron gran voceria, i la Guarda matò quince Indios Mexicanos, que creieron ser Espias. Otro Dia hallaron muchos Arboles atravesados en la baxada del Puerto, i vn gran Foso, adonde pudiera estàr mucha Gente emboscada.

Baxando el Exercito à lo llano, alojaron los Castellanos en vna Casa de placer, rodeada de muchas frescuras, i con muchos Aposentos: i los Indios hicieron de presto muchas Barracas, en las quales se aposentaron, que serian hasta seis mil los Tlascaltecas, Cempoales, de Guaxocingo, i Chulula, que para ser diferenciados de los otros, llevaban en las cabeças Guirnaldas de Esparto, i tuvieron buena cena: i los llevaron los Vasallos de Moteçuma Mujeres, conforme à su vso. Llegò alli vn Señor, Pariente de el Rei, acompañado de muchos Caballeros, à visitar à Cortès: presentòle hasta tres mil Pesos de Oro. Rogòle, que se bolviese, porque en Mexico no se podia entrar, sino en Barquillos, i padeceria en el camino hambre, i trabajo, i poca salud, por la humedad de la Tierra, i su mal temple, ofreciendo, que Moteçuma le daria, puesto en la Mar, el tributo que quisiese para su Rei, i à èl grandes riqueças, con que bolviese à su Tierra mui prospero. Hernando Cortès recibìo mui bien al Pariente del Rei, i le regalò, i honrò mucho: diòle, i tambien à todos los Caballeros de su compañía, muchas cosas de Castilla. Respondiò, que de su ida no podia resultar ningun enojo al Señor Moteçuma, pues no pretendia sino servirle, besarle las manos, i bolverse: i que le suplicasè no recibiese pe-

na de ello, pues de otra manera, no cumplia con lo que el Rei su Señor le havia mandado: i que pues llevaba Embaxada de tan gran Rei, como el de Castilla, obligado estava à oirla, i tenerle por Amigo, pues que de tan lexos procuraba su amistad: i que aquel Agua de la Laguna no era nada, en comparacion de la Mar, que havian navegado: i que quanto à la hambre, que todos sus Compañeros estaban tan usados à padecerla, en tan largo viage, que no les pareceria cosa nueva.

CAP. IV. Que Cortès prosigue su camino à Mexico: llega à Tezcucuo, i à Quitlauacà, i Tzacpalapà.



UEGO fue avisado Moteçuma de todo lo referido, por algunos, i los mas se quedaron en el Exercito; i porque se sospechaba, que estaban de secreto armados para

acometer à los Castellanos, quando mas descuidados estuviesen, dixo Hernando Cortès à los Señores Mexicanos, que de noche no anduviesen en el Quartel de los Castellanos, porque ni dormian, ni se desfamaban, i era su costumbre matar à los que entre ellos se metian: i con todo eso, hecharon Espias por fuera de camino, para ver si era así, i las Centinelas mataron à tres, ò quatro, porque estaban avisados; i esto aprovechò tanto, que despues siempre se alojaban los Mexicanos, mui lexos de los Castellanos: i ià estava en la Provincia de Culua, Tierra mas fria, que caliente, con muchas Arboledas, i Jardines, las Aguas mui dulces, muchos Cereços, que es la Fruta que se viò mas conforme à la de Castilla.

Otro Dia caminò à vn Pueblo, dos Leguas de aquella Casa de placer, llamado Amecameca, de la Provincia de Chalco. El Señor saliò à recibir à Cortès, con mucha compañía: diòle quarenta Esclavas, i tres mil Pesos de Oro, i dos dias de comer, i diò à entender à Hernando Cortès, en secreto, la tirania, i crueldad, con que à èl, i à todos trataba Moteçuma. Consolòle, i diòle buen animo, i presentòle algunas çofillas, con que quedaron mui amigos.

UnCaba-
llero dela
Provincia
de Chalco,
dà à
entender
à Cortès,
que Moteçuma
los
trataba
con tita-
nia.

Saliò el Campo quatro Leguas , à vn pequeño Lugar , cuja Poblacion està , la mitad en el Agua de la Laguna , i la otra mitad al pie de vna Sierra áspera , i pedregosa : acompañavan al Exercito muchos Criados de el Rei , proveiendo con cuidado , lo que era menester : i aquella noche quisieron intentar de matar à los Castellanos ; pero Hernando Cortès iba con tanto cuidado , que sus Centinelas , i vn pequeño Cuerpo de Guardia , que extraordinariamente puso , mataron veinte Hombres , que iban à reconocer. Otro Dia de mañana , antes de partir , llegò gran copia de Gente de Mexico , i muchos Caballeros , acompañando à Cacamacin , Sobrino de Moteçuma , Señor de Tezcuco , Mancebo de veinte i cinco Años , que iba ricamente vestido en Andas , i hombros : i en baxandole , iban limpiando la Tierra por donde havia de pasar. Saliòle Cortès à recibir fuera de su Tienda , hiço con èl grandes comedimientos , i mui buen recibimiento à los otros. Entraron doce Señores , con èl , en la Tienda , i Cacamacin , con gran autoridad , i reposo , dixo , que èl , i aquellos Caballeros iban para acompañarle : disculpò à su Tio , diciendo , que por estàr enfermo , no salia. Mui cumplidamente le respondió Cortès : i todavia porfiò Cacamacin , en decir , que no era bien que fuese à Mexico , porque sospechaba , que podria haver alguna dificultad en su entrada , ò que se la querrian defender. Diòle Cortès vn gran Presente de lo que tenia , i tratabale con mucho amor , i respeto , i prosiguiò su camino : i era cosa notable la Gente que salia de Mexico , i de los Lugares de la Laguna , à vèr los Castellanos , maravillandose de sus Vestidos , Barbas , Armas , Caballos , i de la novedad , que en todo mostraban. Decian : *Estos verdaderamente son Dioses*. Avisabales Cortès , que no atravesasen por entre los Soldados , que no se llegasen à los Caballos , ni los tocasen la ropa , si no querian ser luego muertos , porque comunicando mucho à sus Soldados , no perdiesen el temor. Llegaron à Tezcuco , que era tan grande como dos veces Sevilla , de Calles mui concertadas , i hermosas Casas , i està asentada en vn llano , sobre la Laguna salada , i anda el Agua encañada , que traen de la Sierra , por todas las Casas , por lo qual es habitacion mui fresca. Saliendo de aqui , fueron à Quitlauacà , al qual llamaron Venegueta , Lugar de dos mil Vecinos ,

todo en Agua , fresco , i de gran Pefqueria : entraron en èl por vna Calçada , de mas de veinte pies de ancho , que durò mas de media Legua , con buenas Casas , con Torres , i el Señor del Pueblo saliò à recibir à Cortès , proveiò el Exercito , i à su ruego se quedò allí aquella Noche. Hablò en secreto con Cortès , dixole el deseo que tenia de salir de la sujecion de Moteçuma : diò de èl muchas quejas , i que si El , i los Suios , como lo parecian , eran Dioses , debia de poner en libertad muchos Señores , en lo qual todos le ayudarian. Consolòle mucho , i aseguròle , que el Gran Señor Moteçuma haria lo que èl le suplicase.

Quanto al camino de Mexico , aseguròle , que era bueno , i todo por vna Calçada , mucho mas ancha que la pasada. Con esta relacion saliò Cortès con mejor animo , porque iba con determinacion de hacer Barcas para entrar en Mexico , i con todo eso temia , que no le rompiesen las Calçadas. Iba sobre aviso , i llevaba Gente de à caballo delante , que descubriesse lo que havia : i por la multitud de Gente que parecia , continuaban algunos en acordar à Hernando Cortès , que mirase bien las bueltas , que daba la Fortuna en las cosas de la Guerra ; pero à todo mostraba pecho , i daba animo à la Gente , ofreciendola gran prosperidad. A importunacion de Cacamacin , pasó dos Leguas à Yztacpalapà , Lugar de otro Sobrino de Moteçuma , que le saliò à recibir con el Señor de Cuyoacàn , tambien de la Casa Real : iba con èl infinito numero de Gente , aliende de la mucha que estava en la Calçada. Presentaronle Esclavas , Plumages , Ropa , i hasta quatro mil Pesos de Oro. El Señor de Yztacpalapà hiço à Cortès vn Raçonamiento , dandole la bien llegada , de parte del Rei. Cortès le respondió mui bien : presentòlos algunas cosas , con que mas holgaron por la estrañeza , que por el valor. Fue bien hospedado en Yztacpalapà , en vna Casa de grandes Patios , con Quartos altos , i baxos , i mui frescos Jardines : tenia las paredes de Canteria , la Madera bien labrada , los Aposentos muchos , i mui espaciosos , colgados de paramentos de Algodon mui ricos , à su manera. Havia à vn lado vna Huerta , con mucha Fruta , i Hortaliza : los Andenes eran hechos de red de Cañas , cubiertos de rosas , i flores mui olorosas : havia Estanques de Agua dulce , con mu-

Dicen à Cortès , q ponga en libertad à muchos Señores , i ofrecen de ayudar le.

Cortès và cõ cuidado. que no le rompã la Calçada de Mexico.

Aloja Cortès en Yztacpalapà.

Fortuna belli semper in ancipiti loco est. Theobaid.

Llega à Cortès Cacamacin , Sobrino de Moteçuma.

Porfian à Cortès. que no vaia à Mexico.

mucho Pescado : tenían vn Estanque de quatrocientos pasos en quadro , i mil i seiscientos de circuito , con escalones hasta el Agua , i hasta el suelo : acudian à los Estanques muchas Garcotas , Labancos , Gabiotas , i otras Àves , que muchas veces cubrían el Agua. Tenia esta Ciudad diez mil Casas , la mitad de ellas fundadas en la Laguna Salada , i la otra mitad sobre Tierra firme : tiene vna Fuente en el camino de Mexico , rodeada de mui altos Arboles , de buena agua. Miraba Cortès todas estas cosas con atencion , i consideraba la grandeça de Mexico : i alli dicen , que se alegrò mucho , i que dixo à algunos de sus mas fieles Amigos , que estuviesen de buen animo , pues tendrian presto el premio de sus trabajos.

Cortès se alegra cõ sus Amigos , de ver tanta grandeça

CAP. V. Que el Rei de Mexico sale à recibir à Hernando Cortès ; como se recibieron , i las platicas , que entre ellos pasaron.



ES E A B A Moteçuma estremadamente impedir la entrada de Cortès en Mexico , i para ello vsò de las diligencias referidas : i estando en Yztaepalapà , embiò algunos Caballeros , que con disimulacion le aconsejasen , que se bolviese , por muchos peligros , que le pusieron por delante , ofreciendo de darle quanto quisiese. Entendiendo estas platicas Teuch , Caballero de Cempoal , dixole , que no creiesen nada de los espantos , i dificultades que le ponian , porque èl havia estado en Mexico , i se ofreciò de llevarle hasta el Palacio del Rei , por vna hermosa Calçada : i comenzando à caminar , mandò , que vn Indio , en Lengua Mexicana , fuese pregonando , que nadie se atravesase por el camino , si no queria ser luego muerto : lo qual aprovechò mucho , para que aunque la Gente era mucha , holgadamente , i sin embargo , se pudiese andar. Està Yztaepalapà dos Leguas de Mexico , i se và por vna Calçada , por la qual caben holgadamente ocho Caballos en hilera , tan derecha , que si no fuera por vna rinconada que hace , desde el principio , se pudieran ver las Puertas de Mexico.

Cortès sale de Yztaepalapà , i profigue su camino à Mexico.

Estàn à los lados de ella Mexicalteingo , Lugar de quatro mil Casas , en el Agua , i Cuyoacan , que tendrá seis mil , asentado en Tierra firme , mui fertil , sano , i alegre : i Hiucilopuecho , con cinco mil Casas. Estos tres Pueblos , en su Gentilidad , tenían muchos Templos , i Torres mui levantadas , i enaladas , que de lexos con el Sol , resplandecian como Plata , i adornaban mucho los Pueblos , i aora son Monasterios. Havia en estos Lugares gran trato de Sal , no blanca , ni buena de comer , especialmente para los Castellanos , aunque provechosa para salar Carnes : hacese de la superficie de la Tierra , que està cerca de la Laguna , que es toda salitral : los Panes de ella , son casi de color de Ladrillo , redondos : era gran renta para Moteçuma , i todavia tratan en ella , porque se lleva mui lexos. Havia en la Calçada , de trecho à trecho , Puentes levadiças , sobre los ojos , por donde corria el Agua de la vna Laguna à la otra : la del Agua dulce , es mas alta , que la salada : i aunque entra en ella , no se mezclan mucho , por las Calçadas que està de por medio. Llevaba Cortès trecientos Castellanos , aunque Gomara dice , que eran quatrocientos : i quando salieron de Tlascala , parecieron tan pocos à Cortès , que pensando que se le quedaban algunos , embiò à Pedro de Alvarado para que los hiciese salir , i no hallò ninguno. Eran , como se ha dicho , seis mil Indios Amigos , los quales le seguian , porque en Chulula se le havian juntado otros Tlascaltecas , i Cholutecas , i de otras partes. Llegò cerca de Mexico , adonde se junta otra Calçada con esta , i alli estava vn Baluarte de piedra , de dos estados de alto , con dos Torres à los lados , i en medio vn Petril almenado , con dos puertas : aqui se detuvo Cortès , porque le salieron à recibir quatro mil Caballeros Cortesanos , ricamente vestidos de vna misma manera : cada vno como llegaba adonde Cortès estava , tocando la Tierra con la mano derecha , i besandola , se humillaba ; i pasando adelante , bolvia al lugar adonde havia salido : tardaron en esto vna grande hora , i fue cosa de ver ; i en este Lugar asentò despues Cortès el Campo , quando fitiò à Mexico.

Desde el Baluarte se figue todavia la Calçada , i tenia , antes de entrar en la Calle , vna Puente de Madera levadiça , de diez pasos de ancho , por el ojo de

Gran cantidad de Sal , que se hace cerca de la Laguna de Mexico.

Lleva Cortès seis mil Indios Amigos.

Comiençase el recibimiento de Mexico.

Moteçuma sale à recibir à Cortès.

de la qual corria el Agua: es aora de Piedra, i està cerca de las Casas, que labrò Pedro de Alvarado. Hasta esta Puente salió el Rei à recibir à Hernando Cortès, debaxo de vn Palio de Pluma verde, i Oro, con mucha argenteria colgando: llevabanlo quatro Señores sobre sus cabeças: iban delante tres Señores, vno tras otro, cada vno con vna Vara de Oro, levantada à manera de Cetros, las quales llevaba delante de sí Moteçuma, todas las veces que salia fuera, así por Agua, como por Tierra, en señal de Guion, i muestra, que el Gran Señor iba allí, para que los que le topasen, aunque no le viesèn, hiciesen la reverencia que debian. Llevabanle de los brazos dos mui grandes Señores, Quethauac su Hermano, i Cacamacin su Sobrino: iban ricamente vestidos, i de vna manera, salvo que el Rei llevaba Çapatos de Oro, que ellos llaman Çagles, i son à la manera antigua de los Romanos: tenian gran Pedreria de mucho valor: las fuelas estaban prendidas con correas: los dos Señores que le llevaban, iban descalços; porque era tan grande el acatamiento que se le tenia, que ninguno entraba adonde èl estaba, sin descalçarse los Çapatos, ni osase levantar los ojos: iban Criados fuinos de dos en dos, poniendo, i quitando Mantas por el suelo, para que no pisasen la Tierra: iban à mediano trecho docientos Señores, como en Procecion, todos descalços detrás de èl, i con Ropas de otra mas rica Librea, que tres mil, que iban delante. Moteçuma iba por medio de la Calle, i los docientos de detrás, arrimados, quanto podian, à las paredes, los ojos en Tierra, porque era defacato mirarle à la cara. Cortès, à mediano espacio, en descubriendole, se apeò de presto del Caballo, con algunos Caballeros: i como se juntaron, llegó à hacerle reverencia, conforme à la costumbre Castellana. Los que le llevaban del brazo, le detuvieron, porque les pareció, que era gran pecado, que Hombre alguno le tocase, porque le tenian como à cosa Divina: i saludandose el vno al otro, à su modo, poniendo Moteçuma la mano en Tierra, i besandola: ceremonia entre los Indios mui usada, i dandose la bien venida, i dandole Cortès las gracias, por salirle à recibir con mucho comedimiento, le hechò al cuello vn Collar de Margaritas, i Diamantes, i otras Piedras de Vidrio, i esmalte. Inclínose algo Moteçuma, mostrando con

Cortès llega à hacer reverencia à Moteçuma.

Real Magestad, que recibia el Presente. Fuese adelante vn poco con el Sobrino, que le llevaba del brazo, i mandò al otro, que se quedase acompañando à Cortès: llevabale por la mano, por medio de la Calle, no consintiendo, que Castellano, ni Indio se llegase: i esta fue la maior honra, que Moteçuma, siendo tan Gran Principe, pudo dàr à Hernando Cortès: los docientos Caballeros de Librea, que iban detrás, en bolviendo la cara, vno à vno començaron à darle el parabien de la llegada: i no acabàran aquel dia, si toda la Nobleça de la Ciudad huviera de hacer lo mismo: pero como el Rei iba delante, bolvian todos la cara à la pared, por la veneracion en que le tenian, i así no osaron llegar los demás que quedaban atrás. Holgose mucho el Rei con el Collar que le dio Cortès, porque aunque no era rico, era galàn, vistoso, i para èl mui estraño; i por no parecer, que faltaba al officio de Gran Principe, llamó à dos Camareros, i les mandò traer dos Collares de Camarones colorados, gruesos como ordinarios Caracoles, ò como Nueces, que ellos tenian en mucho: de cada vno de los quales colgaban ocho Camarones de Oro, mui al natural labrados, de à geme cada vno: i traídos, parò el Rei hasta que llegó Cortès, i con sus propias manos se los hechò al cuello. Los Indios se maravillaron mucho, de que Moteçuma huviese hecho à Cortès tan señalado favor, porque nunca le havia hecho à otro; i con esto iba con ellos adquiriendo reputacion.

Gran honra, que Moteçuma hace à Cortès.

Cortès presenta al Rei vn Collar, de que gusta mucho.

Acababan ià de pasar la Calle, que durò vn tercio de Legua: era ancha, derecha, i mui hermosa, con Casas por ambas aceras. Tiene Mexico (como se dirà en su lugar) las mejores Casas, i Calles à vna mano, de quanto se sabe que hai poblado en el Mundo: à las Puertas, Ventanas, i Açoteas de tan largas aceras, havia de Hombres, i Mugerres tanta multitud, que los vnos ponian admiracion à los otros: ellos se maravillaban de la estrañeza de los nuestrs, de sus Barbas, Rostros, i Vestidos, de los Caballos, Armas, i Tiros, decian: *Dioses deben de ser estos, que vienen de donde el Sol nace.* Los viejos, i que mas sabian de las antigüedades, i memorias de su Gentilidad, suspirando, decian: *Estos deben de ser los que han de mandar, i señorear nuestras Personas, i Tierras, pues siendo tan pocos, son tan fuertes, que*

Grá multitud de Gente. q̄ sale à ver el recibimiento de Cortès, i se admiran de las estrañezas de los Castellanos.

han vencido tantas Gentes. Los Castellanos iban espantados de ver tanta multitud, quanta jamás havian imaginado. Llegaron à vn Patio mui grande, que era Recamara de los Idolos, que fue la Casa de Axayacacin, Padre de Moteçuma: à la puerta tomò el Rei de la mano à Cortès, metiòle dentro à vna mui gran Sala, pufole en vn Rico Estrado de Oro, i Pedreria, dixole: *En vuestra Casa estais, comed, descansad, i haced placer, que luego buelvo.* Hernando Cortès, sin responderle palabra, le hizo gran reverencia. Y este fue el recibimiento, que aquel poderoso Principe hizo en la Gran Ciudad de Mexico, à 8. de Noviembre, de este Año, à Hernando Cortès, el qual fue aposentado con su Gente, Castellanos, è Indios, en vna tan gran Casa, que aunque parece increíble, havia Salas con sus Camaras, que cabian, cada vno en su Cama, ciento i cinquenta Castellanos. Y lo que era mucho de ponderar, que con ser tan grande la Casa, estaba toda ella, sin quedar rincon, mui limpia, lucida, esterada, i entapizada, con paramentos de Algodon, i Pluma de muchas colores, con Camas de esteras, con sus toldillos encima, porque à nadie se daba mas Cama, por Gran Señor que fuese, porque no la usaban. En todos los Aposentos havia fuego con perfumes, i tantos Hombres de servicio en cada parte, que se mostraba bien la grandega de aquel Principe. Ido el Rei, señaló Hernando Cortès el Aposento à cada vno, puso el Artilleria frontero de la puerta; i quando hubo ordenado lo que tra menester, firviendole los Principales, de los officios que suelen tener los tales en Casas de Grandes Señores: los demàs, por el autoridad, i respeto de Cortès, i por lo que entonces convenia, estaban arrimados à las paredes. Finalmente, despues que todos huvieron comido, i reposado, bolviò Moteçuma, i le salió à recibir Cortès: fueron juntos hasta el Estrado, i sentados entrambos, en presencia de muchos Caballeros Mexicanos, i de los principales Capitanes de Cortès, Moteçuma diò à Hernando Cortès muchas, i mui preciosas Joias de Oro, Plata, i Pluma, i seis mil Ropas de Algodon, mui ricas: i dandole las gracias por tan gran Presente, en que mostrò Cortès mucha discrecion, i vrbánidad, Moteçuma, bolviendose à Hernando Cortès, por las Lenguas de Aguilar, i Marina, dixo lo siguiente.

Moteçuma dexa à Cortès en su Aposento, i se va.

Moteçuma buelve à visitar à Cortès.

CAP. VI. Que bolviò Moteçuma à ver à Cortès: i lo que le dixo, i Cortès le respondió.



En OR Capitan Valeroso, i vosotros Caballeros, que con él venistes, testigos hago à vosotros los Caballeros, i Criados de mi Casa, que huelgo mucho de tener tales buespedes, para poderles hacer la cortesía, segun vuestro merecimiento: i si hasta agora os rogaba, que no viniesedes à Mexico, era por el gran miedo, que los míos tenían de los vuestros: porque aliende de que cada vno de ellos puede vencer à muchos de los nuestros, los espantabades con la novedad de vuestros trages, i personas, i de esos Animales, que traeis maiores que Venados: i porque con los Raios del Cielo haciades temblar la Tierra: i porque decian, que con las Espadas dais tan grandes heridas, que partiades los Hombres por medio. Contabáse tambien, que erades mui amigos de lo ageno, i deseosos de mandarlo todo, que veniades con gran sed de Oro, i Plata, i que cada vno de vosotros comia por diez de los nuestros, i otras muchas cosas, que nos ponian en cuidado para no dexaros entrar en estos Reinos. Y porque ià soi certificado, por la conversacion, que los míos han tenido con los vuestros, que sois Hombres mortales como nosotros, aunque mas valientes, i bien acondicionados, Amigos de vuestros Amigos, sufridores de trabajos, i que no habeis hecho daño, sino con mui gran razon, defendiendo vuestras personas, amparando los que con necesidad vienen à vosotros. Yo he visto los Caballos, que son como Ciervos grandes, i los Tiros, que parecen Cebratanas. Tengo por burla lo que de vosotros al principio me dixeron; tanto, que aun los Tlascaltecas, vuestros Amigos, estuvieron de este parecer; agora, como defengañado, no solo os tengo por mui grandes Amigos, pero por mui cercanos Parientes; porque mi Padre dixo, que oíd al suyo, que nuestros Pasados, i Reies, de quien Yo desciendo, no fueron Naturales de esta Tierra, sino advenedizos: los quales viniendo con vn Gran Señor, que desde à poco se bolviò à su Naturaleza, como mas Poderosos, señorearon esta Tierra, que era de los Otomies: i al cabo de muchos Años, este Señor

Razonamièto de Moteçuma à Cortès.

ñor tornò por ellos , pero no quisieron bol-
 var , por haverse casado aqui , i tener Hi-
 jos , i mando. Bolviòse aquel Señor mui
 descontento de ellos , i los dixo à la parti-
 da , que embiaria sus Hijos , para que los
 gobernasen , i mantuviesen en paz , i en las
 Leies , i Religion de sus Padres : i que si
 esto no aceptasen de su voluntad , por fuer-
 ça serian à ello compelidos. Por esto hemos
 siempre creído , que algun dia vendrian los
 de aquellas Partes à nos sujetar , i mandar,
 i asi creo Yo , que sois vosotros , segun de
 donde venis , i la noticia , que ese Gran Rei,
 que os embia , tiene de nosotros. Por tan-
 to , Señor Capitan , sed cierto , que os obe-
 deceremos , si ià no traeis algun engaño , i
 partiremos con vos lo que tuvieremos : i ià
 que lo que he dicho no fuese tan cierto , por
 soia vuestra virtud , sois merecedores , que
 se os haga todo buen tratamiento ; i si traeis
 creído , que soi Dios , i que , como algunos
 falsamente dicen , me buelvo , quando quie-
 ro , en Leon , Tigre , ò Sierpe , es falsedad,
 porque soi Hombre mortal como los otros ; i
 diciendo esto , se pellizcò en la mano,
 i dixo : Tocad mi cuerpo , que de carne , i
 hueso es , bien , que como Rei , me tengo
 en mas , por la dignidad , i prebeminencia
 en que los Dioses me pusieron. Tambien ha-
 vràn afirmado los de Compoal , Tlascala , i
 Guaxocingo , que los texados , i paredes de
 mis Casas son de Oro : de los quales , con
 vuestra venida , algunos se me han rebela-
 do , aunque Yo quebrantarè presto su sober-
 via. Las Casas , ià veis que son de barro,
 i palo , i algunas , por mucha estima , de
 Caunteria ; en lo demàs , verdad es , que
 tengo Tesoros , i Riqueças , heredados de mis
 Padres , i Aguelos , guardadas , i conser-
 vadas de gran tiempo à esta parte : hai en
 ellos mucha Plata , Oro , Perlas , Piedras
 preciosas , Joias riquissimas , Plumas , i Ar-
 mas , como suelen tener los Reies , que son
 de antiguo principio : lo qual , todo , Vos,
 i vuestros Compañeros , tendreis , i goçareis,
 cada , i quando que lo querais , porque pa-
 ra vosotros lo tengo guardado : i en el pun-
 to que esto decia , se enterneciò tanto , que
 no pudo tener las lagrimas ; i acabando,
 dixo : Entretanto holgad , que vendreis can-
 sados. Hernando Cortès , haciendo gran
 comedimiento , con semblante alegre,
 le respondiò lo siguiente.

Principe mui Poderoso , no pienses que
 mi venida ha sido sino por conocerte , i sa-
 ludarte de parte del Rei de Castilla , i de
 Leon , mi Señor , que tiene gran noticia de
 tu Grandeça : i quanto mas apartado està
 de ti , tanto mas te desea tener por Amigo,
 i especialmente me embiò à comunicar conti-

go cosas de la Religion , porque à ti , i à los
 tuos tiene por mui engañados , i asi desea,
 que tu , i ellos salgais de la ceguedad , en
 que el Demonio os tiene. Comunicarè tam-
 bien muchas cosas , que para el gobierno de
 tus Reinos haràn mucho al caso ; porque co-
 mo os faltan las Letras , no habeis podido
 tener conocimiento de las Ciencias , que los
 Antiguos nos dexaron , en las quales estàn
 escondidas las Leies , i Preceptos , para vi-
 vir virtuosamente , i tener fixo principio pa-
 ra saber lo que conviene à la salud , i re-
 medio de las Almas , que son inmortales , i
 forçosamente con la muerte , dexando sus
 cuerpos , han de ir à dár estrecha cuenta
 del mal , ò bien que hicieron , à vn solo
 Dios , Juez verdadero , que à los que bien
 vivieron , darà para siempre descanso , i à
 los que mal , para siempre tormento. Por
 manera , que si me escuchares , i bien en-
 tendieres lo que adelante te dirè , tendràs
 por dichosa nuestra venida , i estaràs en
 obligacion grande al Rei de Castilla , por
 haverme embiado à ti : i cierto , que si no
 confiara mucho de tu natural bondad , no
 huviera porfiado tanto en quererte ver , i
 saludar , i Yo me desengañò de lo que de tí
 me havian dicho , pues veo por mis ojos lo
 contrario , i que eres Hombre como nosotros,
 manso , apacible , humano , justiciero , i li-
 beral , i en todo Principe , como por la obra
 has mostrado , tan cumplido , i acabado , que
 nuestro Gran Dios no permitirá , que mue-
 ras en el engaño , ò ignorancia , en que el
 Demonio te tiene : i sè cierto , que aquel
 Gran Señor que esperais , es el Rei mi Se-
 ñor , del Linage , i Tierra de tus Antepasa-
 dos ; i por tanto , como à cosa suia , reci-
 bebos , amaos , i quierenos , porque no ve-
 nimos sino à servirte , enseñarte , i darte
 todo contento , i placer : reposa , i sosiega tu
 coraçon , i no sospeches , que hai otra cosa
 de lo que te decimos ; i en lo que toca à
 ofrecirme tus Tesoros , te beso las manos por
 tanta liberalidad : i asi , tendràs por enten-
 dido , que importan mas à tu servicio nues-
 tras Personas , que el Hacienda. Motecuma,
 que havia estado mui atento , per-
 dido todo recelo , abraçò à Cortès , i
 de nuevo le ofreciò su Persona , i Casa ;
 i preguntò , que si aquellos de las bar-
 bas eran todos sus Vasallos , ò Esclavos
 suios , para tratar à cada vno como con-
 venia ? Dixo , que todos los mas eran
 sus Hermanos , Amigos , i Compañeros ,
 i que entre ellos havia vnos mas Prin-
 cipales que otros. Fuese Motecuma , i
 de las Lenguas se informò , quienes eran
 los mas Principales , i embiò à cada vno
 vn Presente , conforme à su calidad , lle-

Respues-
 ta de Cor-
 tès à Mo-
 teçuma.

vado por Personas, segun el autoridad de aquel à quien se embiaba.

CAP. VII. De la manera como se servia Moteçuma en su comida; quando daba Audiencia: i què passatiempos tenia: de el Juego de la Pelotà: i de las Danças, i Bailles de Mexico: i de las Mugeres, i Casas, que tenia para su recreacion.



Como se servia Moteçuma en su Comida?

Llevabà la Comida de el Rei quatrocientos Pages.

No hablaba un día à la Comida, sino algùn Truahã, ò quien era preguntado.

OMIA solo Moteçuma, i era tan grande el abundancia de vianda, que se le llevaba, tan varia, i de tantas maneras adereçada, que podian comer de ella todos los Principales de su Casa. La Mesa era vna Almohada, ò vn par de Cueros de color. La Silla, vn Banquillo baxo, hecho de vna pieça, cabado el asiento, labrado, i pintado quan ricamente ser podia: los Manteles, Pañiquelos, i Toallas, eran de Algodon mui sutil, mas blancos que la nieve: i puestos vna vez, nunca se ponian otra: goçaban de ellos los Camareros, i Oficiales de Boca. Traian la comida quatrocientos Pages, Caballeros, Hijos de Señores: ponianla toda junta en vna Sala: iba el Rei, miraba las viandas, i con vna vara, ò con las manos, señalaba lo que mejor le parecia: i luego el Maestre-Sala ponía debaxo de ello Braferos, para que no se enfriase: i nunca dexaba de hacer esto, sino alguna vez, que los Maiordomos le alababan mucho alguna vianda. Antes que se sentase à comer, llegaban veinte Mugeres, de las mas hermosas: servianle las Fuentes con gran reverencia: sentado à la Mesa, el Maestre-Sala cerraba vna varanda de madera, que dividia la Sala, para que la Nobleça, que acudia à verle comer, no embaraçase la Mesa, i el solo ponía los Platos, i los quitaba, porque los Pages, ni llegaban, ni hablaban palabra. Havia gran silencio, i no hablaba nadie, sino algùn Truhan, ò à quien El preguntaba algo: i el Maestre-Sala estaba siempre de rodillas, i sin Çapatos, sirviendo, ni alzaba los ojos: no entraba Hombre cal-

çado en la Sala, sò pena de muerte: el mismo Maestre-Sala servia la Copa, que era vna Xicara, de diversas hechuras, vnas veces de Plata, otras de Oro, i algunas de Calabaça, i otras de Conchas de Pescados, de estrañas hechuras. Asistian à la Comida, aunque algo desviados, seis Señores Ancianos, à los quales daba algunos Platos, del Manjar que le sabia bien, i alli los comian, con gran veneracion: serviasse siempre con mucha Musica de Flautas, Çamponas, Caracoles, Huevos, Atabales, i otros Instrumentos, de poco deleite à los oidos de los Castellanos: i no alcançaban otros mejores, ni tenian Musica de canto, porque ni tenian buenas voces, ni sabian el Arte, hasta que de los Castellanos lo aprendieron: i en sus Mitotes cantaban, como se ha dicho. Havia siempre à la Comida, Enanos, Gibados, i otros tales, para mover à risa, i comian de los relieves de la Mesa, al cabo de la Sala, con los Truhanes, i Chocarreros: lo demàs que sobraba, comian tres mil Indios de Guarda ordinaria, que estaban en los Patios, i Plaça, i por esto se llevaban siempre tres mil Platos de Comida, i tres mil Vasos con Vino: jamàs se cerraba la Despensa, i Botilleria, por lo que de ordinario entraba, i por lo que se sacaba. Guisaban en la Cocina, de quanto se vendia en la Plaça, que era infinito, sin lo demàs que traian Caçadores, Renteros, i Tributarios. Los Platos, i todo el servicio, era de Barro mui bueno, i no se servia al Rei mas de vna vez: tenia mui gran Baxilla de Oro, i Plata, con diversas figuras de Animales: no se servia de ella, por no vsarla dos veces, porque se tenia por baxeça: llevabanla toda, ò parte de ella, à los Sacrificios, i Fiestas de los Dioses. Algunas veces (aunque pocas) comia carne Humana, i havia de ser de la sacrificada, i adereçada por extremo. Levantados los Manteles, llegaban las Mugeres, que durante la Comida havian estado en pie, à darle Agua manos: i con esto se iban todos, sino los que eran de Guarda.

Ida la Gente, se quedaba alguno de los seis Señores, para hablar con el Rei: i si el tiempo lo pedia, reposaba vn poco, arrimado à la pared, sentado en el Banquillo, en que havia comido. Daba luego Audiencia, con mucha afabilidad, i gravedad, llamando para ello à los Secretarios, por quien respondia, i decretaba lo que se havia de hacer:

Serviasse siempre con mucha Musica:

Què Personas asistian la Comida?

Què se adereçaba en la Cocina?

Moteçuma daba Audiencia, en comiendo.

en-

entraban los que havian de negociar, dexaban à la puerta de Palacio los Capatos, ò los llevaban en el Cinto, debaxo de la Manta. En este tiempo, los Grandes Señores, si no eran Parientes de el Rei, hechaban sobre sus Mantas ricas, otras mas groseras: porque decian, que era poco respeto parecer tan galanes delante del Rei. Quando le iban à hablar, todos eran iguales en el acatamiento, porque primero que llegasen à hablar, hacian tres, i quatro reverencias: no le miraban al rostro, hablaban inclinada la cabeça, i tan baxo, que si no eran los Secretarios, nadie podia entender lo que decian. Oia con gran atencion: i si de turbado alguno no acertaba à hablar, mandaba, que se fofegase, i dixese el negocio à vno de los Secretarios. Respondia à todos con buen semblante, i mui despacio, i en pocas palabras: los que havian negociado, se bolvian à salir, sin bolverle las espaldas. Acabada el Audiencia, entraban Señores, i otros muchos Cortefanos, i gustaba de oir en sus Cantares las grandezas de sus Antepasados, cantadas con ciertos Instrumentos redondos, que sonaban mucho. Holgabase de oir hablar à Truhanes, porque divertian el cuidado de los negocios; i decia, que debaxo de burlas, decian verdades, que Sabios no se atrevian à declarar: hacialos muchas Mercedes, porque era aficionado à ellos. Otras veces holgaba de ver Jugadores de pies, como los hai de manos en Castilla, que hechados de espaldas en el suelo, con los pies rebuelven vn palo rollico, tan largo como tres varas, de tantas maneras, arrojandole, i recogindole, tan bien, i tan presto, que apenas se ve. Y otros, que con el mismo palo, enhestandole en el suelo, saltan con ambos pies encima; i otro, tomando por lo baxo el palo, levantando al que estaba encima, andan haciendo mil monerías. Havia tan ligeros trepadores, que sobre el palo puesto sobre los hombros de dos Hombres, hacian tan estrañas, i maravillosas cosas, que parecia que no se podia creer, sin que dexase de haver en ello alguna ilusion del Demonio: i no havia sino gran exercicio, i uso. Deleitabale vna manera de Juego, à manera de Matachines: porque se subian tres Hombres, vnos sobre otros, de pies, levantados sobre los hombros, i el postrero hacia maravillas, como si estuviera de pies en el suelo, andando, i bailando

el que estaba debaxo, i haciendo otros movimientos el que estaba enmedio. Algunas veces miraba el Juego del Patoli, que en algo parece al Juego de las Tablas Reales: i jugase con Habas, i Frisoles, hechas puntos en ellos, à manera de Dados de Arenillas; i dicenle Juego Patoli, porque estos Dados se llaman asi: hechanlos, con ambas manos, sobre vna Estera delgada, que ellos llaman Petate, hechas ciertas raias, à manera de Aspa, i atravesando otras, señalando el punto, que caid arriba, quitando, ò poniendo chinas de diferente color, como en el Juego de las Tablas: era este, entre ellos, tan codicioso, i de tanto gusto, que no solamente perdian muchos toda su hacienda, pero su libertad, porque jugaban sus Personas, quando no tenian otra cosa.

Un Juego, que parece en algo al de las Tablas Reales.

CAP. VIII. De el Juego de la Pelota: i del Mitote, i Baile general.



DELEITABASE mucho el Rei, de ver el Juego de la Pelota, que por el mucho riesgo que se corre, los Castellanos le han prohibido à los Indios:

llamabase adonde se jugaba, Tlachtli, que es como en Castilla Trinquete. Hacian la Pelota de la goma de vn Arbol, que nace en Tierras calientes, que pungado, destila vnas gotas gordas, blancas, i que mui presto se quaxan, que mezcladas, i amasadas, se paran tan negras como la Pez: de aquello hacian Pelotas, que aunque pesadas, i duras para la mano, bôtaban, i saltaban tan livianamente como Pelotas de Viento, i mejor, porque no tenian necesidad de soplarlas, ni jugaban al chaçar, sino al vencer, como à la Chueca, que es dâr con la Pelota en la pared, que los contrarios tienen por puesto, ò pasarla por encima: dabanla con qualquier parte de el cuerpo, por donde les venia mas à cuento, ò se amañaban. Y havia apuesta, que perdiese el que la tocaba, sino con la nalga, ò quadril, que era entre ellos gran gentileza. Y à esta causa, para que mas la Pelota resurriese, se ponian vn Cuero bien tieso sobre las nalgas:

El Juego de la Pelota.

Havia apuestas.

Todos erã iguales en el acatamiento de el Rei.

Como hablaban al Rei?

De que gustaba Moteçuma?

Jugadores de manos, i pies

Un Juego, à manera de Matachines.

Jugaban tantos à tantos en partido.

Como era el lugar adóde se jugaba?

Los Trinquetes de el Juego de la Pelota, eran Templos.

El Juego de la Pelota se có sagraba: i como?

gas i podianla dár , siempre que hacia bote, i hacia muchos vno tras otro: tanto, que parecia cosa viva. Jugaban en partida, tantos à tantos, i à tantas raias, vna carga de Mantas, mas, ò menos, conforme à la posibilidad de los Jugadores. Tambien jugaban cosas de Oro, i Pluma, i à veces à sí mismos. Era el lugar adonde se jugaba, vna Sala baxa, larga, estrecha, i alta, pero mas ancha de arriba, que de abaxo, i mas alta à los lados, que à las fronteras: para jugar mejor, tenianla mui encalada, i lisa en las paredes, i en el suelo. Ponian en las paredes de los lados vnas piedras, como de Molino, con fu agujero en medio, que pasaba à la otra parte, por do apenas cabia la Pelota, i el que la metia por alli, ganaba el Juego; i como por victoria rara, i que pocos alcançaban, eran suias las Capas de quantos miraban el Juego, por costumbre antigua, i lei de Jugadores; i era cosa donosa, que en embocando la Pelota, la Gente, por salvar las Capas, daba à huir, con grandissima fiesta, i risa, i otros à cogerles las Capas para el vencedor; pero era obligado à hacer ciertos sacrificios al Idolo del Trinquete, i Piedra, por cuió agujero metió la Pelota. Visto este modo de meter la Pelota, que à los miradores parecia milagro, aunque era acaso, decian, i afirmaban, que aquel tal debia de ser Ladron, ò Adultero, ò que moriria presto, pues tanta ventura havia tenido: i duraba la memoria de esta victoria por muchos Dias, hasta que sucedia otra, que la hacia olvidar. Cada Trinquete era Templo, porque ponian dos Imagenes del Dios del Juego, i de el de la Pelota. Encima de las dos paredes mas baxas, à la media Noche, en vn Día de buen Signo, con ciertas Ceremonias, i Hechicerias, i en medio del suelo hacian otras tales, cantando Romanes: luego iba vn Sacerdote del Templo Maior, con ciertos Religiosos, à bendecirle: decia ciertas palabras, hechaba quatro veces la Pelota por el Juego, i con tanto quedaba consagrado, i podian jugar en él, i hasta entonces no. Esto se hacia con mucha autoridad, i atencion, porque decian, que iba en ello el descanso, i alivio de los coraçones. El Dueño del Trinquete, que era siempre Señor, no jugaba Pelota, sin hacer primero ciertas ceremonias, i ofrendas al Idolo del Juego: de donde se verá quan supersticiosos eran, pues aun hasta en las co-

fas de pasatiempo tenian tanta cuenta con tus Idolos. A este Juego llevaba Moteçuma à los Castellanos, i gustaba mucho de verlos jugar, i tambien se holgaba de verlos jugar à los Naipes, i Dados.

No hai Nacion, que no tenga deleite con algun genero de musica, i con alguna Dança, o Baile: i aunque las Gentes de Nueva-España son mas flematicos, i melancolicos, que todos los otros Hombres, que se sabe del Mundo, todavia tienen su diversidad, i variedad de Musica, instrumental à nuestros oidos, segun tengo dicho, no mui apacible, aunque al presente, con las demás cosas, que de los nuestrros han aprendido, saben mui bien tocar Flauta, Chirimia, Sacabuche, Trompeta, i otros Instrumentos nuestrros, à punto de canto de Organo, por el cuidado que se ha tenido en apartarlos de sus barbaras costumbres. Moteçuma, pues, como era tan Gran Señor, i todos los Suios le tenian mas veneracion, que à Hombre, procuraban de darle todo contento, viendo que especialmente se deleitaba con la Musica, que es mas general en los Reies. Venian à regocijarle à Palacio, en vn gran Patio, que ante las Salas estaba, i muchas veces, segun él se holgaba con este servicio, mandaba, que viniesen à ello. La manera de bailar de los Indios, es mui diferente, como en lo demás, de las que vsan las otras Naciones; era de esta forma: que despues de comer començaban vn Baile, que llaman Netotiliztle, Dança de mucho regocijo, i placer. Mucho antes de la comida, tendian vna gran Estera, i encima de ella ponian dos Atabales, vno chico, que llaman Teponaztle, que es todo de vna pieça, de palo mui bien labrado, hueco, i sin cuero, ni pergamino por defuera, con cierta muesca, ò hendedura por lo alto: tocase con pabillos, como nuestrros Atabales, aunque los estremos no son de palo, sino de lana, ò de otra cosa fofa: el otro es grande, alto mas que hasta la cinta, redondo, hueco, entallado por defuera, i pintado: sobre la boca tiene vn ancho parche de cuero de Venado, curtido, i bien estirado, que apretado, sube: i floxo, abaxa el tono: tañese con las manos, aunque con trabajo. Concertados estos dos Instrumentos con las voces de los que cantan, suenan mucho, aunque à nuestros oidos tristemente: cantaban, al fonde estos Instrumentos, Roman-

Moteçuma llevaba à los Castellanos al Juego de la Pelota.

Què Danças, i Bailes se hacian en Mexico?

Forma del bailar de los Indios.

La Musica con que se bailaba.

mances , que contenian las Victorias , i Haçañas de los Reies pafados : i despues , encendiendose mas , cantaban Cantares alegres , graciosos , i regocijados , todo en copla por sus consonantes , aunque no tan artificiosas , como las nueftras. Yà que era hora de comer , como aperciendo à los que havian de bailar despues de la Comida , silvaban ocho , ò diez Hombres mui recio , tocando los Atabales fuertementè : venian luego los Bailadores , que para hacer fervicio al Gran Señor , havian de fer todos Señores , Caballeros , i Personas Principales , vestidos , quanto cada vno podia , riquissimamente , con Mantas ricas , blancas , coloradas , verdes , amarillas , i otras texidas de diversas colores. Traian en las manos Ramilletes de Rosas , ò Ventalles de Pluma , ò de Pluma , i Oro : muchos venian , por manera de gala , i bravosidad , metidas las cabeças por cabeças de Aguilas , Tigres , i Cainanes , i otros fieros Animales : llevaban , ò sobre el braço derecho , ò sobre los hombros , alguna Divisa de Oro , Plata , ò ricas Plumas. Juntabanse à este Baile , no mil Hombres , como dice Gomara , pero mas de ocho mil , que estos casi se juntaron en el juramento del Rei D. Felipe II. iban por sus hileras , segun la cantidad de la Gente , de quatro en quatro , ò de seis en seis , o de ocho en ocho , ò mas. Los Señores , i que eran mas Principales , andaban junto à los Atabales , i tanto mas cerca cada vno , quanto maior Señor : bailaban en corro , vnas veces travados de las manos , i otras sueltos , vnos en pos de otros , moviendo à vn tiempo el pie , ò la mano : guian dos , que son sueltos , i grandes Dançantes , todos los demàs hacen , i dicen lo que aquellos , sin faltar compàs : cantaban aquellos , respondia todo el corro : los postreros , quando los Dançantes son muchos , hacen vn compàs mas , para igualar à los primeros , i todos acuden à vn tiempo : tardan mucho en esta Dança , porque suelen dançar quatro , ò cinco horas , sin cansarse : vnas veces , si cantan Romances , cantan de espacio , i con gravedad : i si otros Cantares , mas apriesa , i con mas regocijo , avivando la Dança : la qual , como dura tanto , salen algunos à beber , ò descansar , sin hacer falta al compàs , tornando al bolver : quando les parece algunas veces , andan sobrefalientes ciertos Truanes , diciendo gracias , i con-

Los Bailadores haviã de ser Caballeros, idã mui ricamente vestidos.

Ocho mil Hombres se juntaban en el Baile.

Como cãtaban, bailando?

trabaciendo à otras Naciones en el Trage , i Lengua , haciendo del borracho , loco , ò vieja , moviendo de esta manera à risa à los circunstantes. Es mas de ver este Baile , que la Çambra de Granada : i si Mugerres le hacen , es mas gracioso , i vistoso , i hacenlo mui pocas veces , i esto en secreto , por su honestidad. Dicen , que las Mugerres que Moteçuma tenia , que eran las mas hermosas , i las mas nobles de todos sus Reinos , por hacerle fiesta , dançaban de esta manera , ò en los Jardines , ò en la Sala , sin que otro lo viese , sino eran algunos mui Privados.

CAP. IX. De la grandeça del Palacio de Moteçuma , i otras cosas , que mostraban su Realeça , i gran poder.



RA tan Gran Principe , i Señor , en todo , Moteçuma , que ninguna cosa tenia , ò para su servicio , ò para su contentamiento , que no fuese Real , i digna de tan Gran Señor : i para recreacion , i grandeça , i para entrar en ellas , tenia muchas Casas. Y porque discurrir por todas , seria mui largo , no dirè mas de la de su habitacion , la qual , en su Lengua , llaman Tepac , que quiere decir , Palacio , i Casa Real : tenia veinte Puertas , que todas , por su orden , salian à la Plaça , i Calles publicas , tres Patios mui grandes : en el vno havia vna mui linda Fuente de mucha Agua , la qual por sus caños debaxo de Tierra , iba à otras partes de la Casa. Havia muchas Salas , de à cien Aposentos , de à veinte i cinco , i treinta pies de largo , i hueco , i cien Baños. El maderamiento era menudo , sin clavaçon , mui fixo , i fuerte , que no poco espantò à los Castellanos. Las Paredes de Marmol , Jafpe , Porfido , Piedra negra , con vnas betas coloradas , como sangre : Piedra blanca , i otra que se trasluce. Los Techos de la Madera bien labrada , i entallada , de Cedros , Palmas , Cipreses , Pinos , i otros Arboles , hechas en ellos algunas figuras de Animales , como si tuvieran los instrumentos , que nuestros Entalladores. Las Camaras pintadas , i esterasdas muchas de ellas , entapigadas de ricas

La grandeça del Palacio Real de Moteçuma.

Las Camaras de el Palacio pintadas , i esterasdas.

cas Telas , de Algodon , Pelo de Conejo , i de Pluma. Las Camas no respondian à la sobervia de la Casa , i adereço de ella , porque eran pobres , i malas : eran de Mantas , sobre Esteras , ò sobre Heno , ò Esteras solas , las mas delgadas , puestas sobre las mas gruesas ; porque en aquel tiempo , poco regalo , i policia tenian los Indios. Aora , algunos de ellos , que son ricos , vñan algunas Camillas de madera , con vn Colchon , i vna Manta , que tienen por mucho regalo. Dormian pocos Hombres en esta Casa Real. Habia mil Mugeres , aunque otros dicen , que tres mil , i esto se tiene por mas cierto , entre Señoras , Criadas , i Esclavas. Las Señoras , Hijas de Caballeros , que eran muchas , i mui bien tratadas , tomaba para sí Moteçuma , en especial las que bien le parecian , i las otras daba por Mugeres à sus Criados , i à otros Caballeros , i Señores. Y así dicen , que hubo veces , que tuvo ciento i cinquenta preñadas à vn tiempo : las quales , à persuasión de el Diablo movian , tomando cosas para langar las criaturas , para estàr desembaraçadas , para dâr solàz à Moteçuma , ò porque sabian que sus Hijos no havian de heredar. Tenian estas Mugeres muchas Viejas por guarda , que jamàs se apartaban de ellas , no dexando que aun las mirasen los Hombres : porque así Moteçuma , como los Reies sus Antepasados , procuraron en su Casa toda honestidad : i castigaban rigurosamente qualquier defacato , i desvergüença , que en ella sucediese ; i mui raras veces acontecia esto. Tenian estas Señoras mui gran servicio de Mugeres : andaban , à su modo , ricamente adereçadas : labanse muchas veces , porque era Moteçuma mui amigo de limpieça.

El Escudo de Armas , que estaba à la puerta del Palacio , i que traian las Vanderas de Moteçuma , i de sus Antepasados , era vn Aguila , abatida à vn Tigre , las manos , i vñas puestas como para hacer presa : algunos dicen , que es Grifo , i no Aguila , afirmando , que en las Sierras de Teguacàn hai Grifos , i que despoblaron el Valle de Auacatlan , porque comian à los Moradores de el. En confirmacion de esto , dicen , que aquellas Sierras se llaman Ciutlachcepetl de Ciutlachtli , que es Grifo como Leon. No hai de esto mucha certinidad , mas de lo que ellos dixeron , porque hasta aora nunca los Castellanos han visto Grifos en toda la Tierra , aunque

los Indios los mostraban pintados en sus antiguas figuras : tienen bello , i no pluma : i dicen , que eran tan recios , i fuertes , que con las vñas , i dientes quebraban los huesos de los Hombres , i de los Venados , por grandes que fuesen. Tiran mucho à Leon , i parecen Aguila : pintabanlos con quatro pies , con dientes , i con bello , que mas aia es lana , que pluma , con pico , con vñas , i alas con que vuelan. En todas estas cosas responde la pintura à nuestra escritura , i pinturas de manera , que ni bien es Ave , ni bien Bestia. Plinio , i otros Naturales , tienen por burla lo que se dice de los Grifos , aunque hai muchos Cuentos , i Fabulas de ellos. De no haverlos visto los Nuestros , infieren , i tienen por cierto , que desde el principio de la Idolatria de los Indios de Nueva-España , el Demonio se bolvia en aquella figura , como hacia en otras tan bravas , i tan espantosas como aquella. Tambien havia otros Señores , que traian por Armas este Grifo volando , con vn Cierro en las vñas ; otros le traian sobre otros fieros Animales : tanto le tenian por fuerte , i espantoso.

Tenia Moteçuma , cerca del Palacio , vna mui hermosa Casa , de muchos , i buenos Apofentos , con grandes Corredores , en quadro , levantados sobre ricos Pilares de Jaspe , todos de vna pieza. Habia otros Corredores mas vistosos , i ricos , que estos , que caian à vna mui grande Huerta , en la qual havia diez Estanques , ò mas , vnos de Agua salada para las Aves de Mar , otros de dulce para las del Rio , i Laguna : los quales baciaban , i henchian muchas veces , para la limpieça de la pluma : andaban en ellos tantas Aves , que no cabian dentro , ni fuera : eran de tan diversas maneras de pluma , i forma , que pusieron en admiracion à los Nuestros , la primera vez que las vieron ; los quales , con ser de diferentes Tierras de Castilla , donde hai , como de otras cosas , gran diversidad de Aves , estrañaron tanto estas , que muchas dixeron , que parecian à las nuestras : las demàs , que eran de muchos generos , i especies , no conocieron , porque jamàs , hasta entonces , ni las havian visto , ni oïdo decir. Era tanta la solitud con que Moteçuma mandaba curar estas Aves , por la Pluma , que à cada suerte de ellas se le daba el pasto , i cebo , con que se mantenian en el Campo con Ierva , con Pescado , con otras Aves , con Grano , Fri-

El número de Mugeres , que havia en el Palacio Real.

Con qué recato estaba las Mugeres en el Palacio Real.

Las Armas que estaba en la puerta del Palacio Real.

Grifos.

Que nunca los Castellanos han visto Grifos en Nueva-España.

El Demonio se transformaba en Grifo , i muchos le traian por Armas.

Grandeça del Palacio Real , en Estanques , i Jardines , i otras cosas.

Tenia se gran cuidado de las Aves , por la Pluma.

soles, Maiz, i otras Semillas, del Pesca-
do era lo ordinario diez arrobas, que to-
maban en las Lagunas de Mexico : à
algunas Aves daban Moscas, i otras Sa-
vandijas, que era su comida: havia, pa-
ra el servicio de ellas, trecientas Per-
sonas, i mas : vnos limpiaban los Es-
tanques, otros pescaban, otros les da-
ban de comer, otros les espulgaban,
otros guardaban los huevos, otros las
hechaban, quando estaban cluecas, otros
les curaban en enfermado, otros, en
tiempo de calor, les quitaban las plu-
mas mas delgadas : para que se hacia
tanta costa, i diligencia, hacian de ellas
ricas Mantas, Tapices, i Rodelas, Plu-
mages, ò Mosqueadores, i otras muchas
cosas, con Oro, i Plata entretregida:
obra cierto bien vistosa, i mui estraña.

*CAP. X. De lo que havia en la
Casa de las Aves.*



HAVIA otra Casa, cer-
ca de la referida,
tambien mui cum-
plida, i de mui her-
mosos Quartos: lla-
mabáse tambien la
Casa de las Aves,

no porque en ella
hubiese mas que en la otra, sino porque
eran maiores, mas nobles, i de otro
genero, porque eran de rapiña, para
caçar con ellas : curabanlas Hombres,
sabios en aquel menester, con tanto cui-
dado, que mas no podia ser. Iba algu-
nas veces mas à esta Casa Moteçuma,
que à las otras, por ser cosa mas Real,
à ver estas Aves : deteníase, preguntan-
do à los Caçadores, i à los que tenian
cargo de ellas, muchas cosas, i muchos
secretos, que holgaba de saber de el
Arte de la Cetreria; i tenia raçon, por-
que hai oi las mejores Aves, que en
todas las otras partes del Mundo. Ten-
nia esta Casa muchas Salas altas, en
que estaban Hombres, Mugerres, Ni-
nos albinos, todos blancos, ojos, i ca-
bellos de su nacimiento, como en Cas-
tilla. Y lo que mas es de maravillar,
que en la Nueva Galicia, en vn Pue-
blo, que se decia Pocòl, nació vn Ni-
ño, Hijo de Negro, i Negra, blanco
en todo mas que la Nieve, con sus pa-
sas en la cabeça, i las demás facciones
mui de Negro : i no via de puro blan-
co. Y decian, que en Guinea havia así
otros Niños blancos, i que los Hijos de

En la
Nueva
Galicia
nació vn
Niño de
Negro. i
Negra, to-
do blan-
co.

ellos nacian Negros, como sus Abuelos:
era milagro nacer así, por acaecer raramen-
te, porque toda la demás Gente tie-
ne color de Membrillos cocidos.

Havia en otra Sala Enanos, Cor-
cobados, Quebrados, Contrahechos, i
Monstruos, que los tenia en mucha can-
tidad, por su pasatienpo. Y aun dicen,
que para este fin los quebraban, i engi-
baban desde Niños, quando estaban mas
tiernos : diciendo, que en la Casa de tan
gran Rei, para grandeça suya, havia de
haver cosas, que no se hallasen en las
Casas de otros Principes. Cada manera
de estos Enanos, i Monstruos, estaba
por sí en su Sala, i Quarto, con Per-
sonas que curaban de ellos. Havia en
las Salas baxas muchas Jaulas de Vi-
gis mui recias, en vnas estaban Leones,
en otras Tigres, en otras Oíos, en
otras Onças, en otras Lobos; i final-
mente, no havia Fiera, ni Animal de
cuatro pies, que allí no estuviese, pa-
ra solo fin de decir, que era tan pode-
roso el Gran Señor Moteçuma, que aun
las Fieras, i los fieros Animales tenia
rendidos, i encarcelados en su Casa : da-
banles de comer por sus raciones, Ga-
llipabos, Venados, Perros, i cosas de
Caça. Havia asimismo, cosa cierto bien
nueva, en otras Pieças, grandes Tina-
jas, Barreños, i semejantes Vajijas, con
Agua, ò con Tierra, en que sustentaban
i mantenian Culebras, mas gruesas que
el muslo, Vivoras, que son en estre-
mo grandes : los Cocodrilos, que llaman
Caimanes, ò Lagartos de Agua : otros
Lagartos, i Lagartijas, Serpientes de
Tierra, i Agua, tan bravas, i ponço-
ñosas, que con sola la vista espantaban,
à los que no tenian mucha costumbre
de verlas, i tratarlas : dabanles de comer
por manera estraña, porque algunas ha-
via de su natural condicion tan fieras,
i crueles, que no bastaba de criarlas des-
de pequeñas para amansarlas. Los Paja-
ros de rapiña, que dixé, estaban en otro
Quarto, i por el Patio, en Jaulas de
palos rolliços, en Alcandaras, de toda
fuerte, como Alcotanes, Gavilanes,
Milanos, Buitres, Açores, Alcones,
nueve, ò diez maneras de ellos, muchos
generos de Aguilas, entre las quales havia
cinquenta, maiores harto, que las mas
caudales de Castilla, i que de vn pasto
comia cada vna de ellas vn Gallo de pa-
pada, Ave mui grande. Estaban estas
Aguilas por sí, apartadas vnas de otras:
tenian de racion por cada Dia todas
estas Aves, quientos Gallos de papada:

Havia
Quarto à
parte, à
donde es-
taban los
Enanos.

Sustenta-
banse Caí-
manes, i
otras Ser-
pientes.

Mante-
niáse mu-
chas Agui-
las.

curaban de ellas trecientos Hombres de servicio, sin los Cagadores, que eran infinitos. Habia Aguila, entre estas, tan crecida, i de tan disformes garras, i pico, que ponía miedo mirarla. Mucho despues hubo vna en el Tlatelulco de Mexico (dicen que quedó desde este tiempo) de tan disforme grandeza, que no solamente los Castellanos, pero los Indios la iban à ver por cosa maravillosa: comíase vn Carnero de vna comida. Muchas otras Aves estaban en aquel Quarto, que los Castellanos no conocian: pero los Indios decian ser todas muy buenas para Caza, i lo mostraban en el valle, vñas, i presa que tenían.

Daban à las Culebras la sangre de las Personas muertas en sacrificio, la qual chupaban, i lamian: i aun como algunos dicen, se les hechaba de la carne, la qual tambien comian los Lagartos de Tierra, i Agua, i por esto se criaban de espantosa grandeza. Los Castellanos no lo vieron, pero hallaron el suelo quaxado de tanta sangre, que metiendo por el vn palo, temblaba, i hedia tan terriblemente aquel lugar, que no havia quien lo sufriese. Era mucho de ver el bullicio de los Hombres, que entraban, i salian en esta Casa, i que andaban curando las Aves, Animales, i Serpientes. Los Castellanos se holgaban mucho de ver tanta diversidad de Pajaros, tanta braveza de Bestias fieras, i el enconamiento de las espantosas Serpientes,

Muchos Hombres los que curaban de las Aves, Animales, i Serpientes.

Muchos Hombres los que curaban de las Aves, Animales, i Serpientes.

Capilla, adonde Moteçuma entraba en Oracion.

venia à hablar, i se le aparecia, i aconsejaba, segun la peticion, i ruegos que oia. Los Conquistadores primeros decian, que no vieron esta Capilla, porque Moteçuma iba siempre al Templo à hacer Oracion: podia ser (como dicen los Indios) que la encubriese à los Castellanos, i no quisiese mostrar aquella riqueza, porque no la acudiasen; i así dicen, que quando Mexico se tomó, ellos mismos la destruyeron, i echaron otras muchas riquezas en la Laguna. Tenia tambien Casa, para solamente los Granos, i adonde poner la Pluma, i Mantas de la Renta, i Tributos, que era cosa muy de ver. Sobre las puertas havia por Armas vn Conejo. En esta Casa vivian los Maiordomos, Tesoreros, Contadores, Receptores, i todos los que tenían Cargos, i Oficios en la Real Hacienda: i no havia Casa de estas de el Rei, donde no huviese Capillas, i Oratorios del Demonio, que adoraban, por amor de lo que alli estaba: i por tanto todas eran grandes, i de mucha Gente; de adonde parece quan supersticiosos eran, i por quantas maneras quería el Demonio ser adorado, i venerado.

Casa, adonde se ponian las Rentas de el Rei.

CAP. XI. De las Casas de Armas, de los Jardines, i otras cosas.



RECIABASE tanto Moteçuma de ser, en toda manera de grandeza, señalado entre todos los otros Principes de aquel Nuevo Mundo, que ninguna

cosa dexò, que de Rei fuese, que no la tuviese mas aventajada, que todos los otros; i así, como con las Armas, i multitud de los Suios, havia sujetado, i vencido muchos Reinos, i Provincias, tenía, no vna, sino muchas Casas, deputadas para la guarda, i limpieza de las Armas. El Blason, que sobre las Puertas estaba puesto, era vn Arco, i dos Aljavas, porque este era el genero de Armas, que ellos mas vsaban. Las Armas que en estas Casas havia, eran muchas, porque eran muy pocos los que las vsaban: eran Arcos, Flechas, Hondas, Lanças, Lançones, Dardos, Porras, sus Espadas, Broqueles, i Rodelas, mas galanas, que fuertes, Cascos,

Muchas Casas, deputadas para la guarda de las Armas.

La calidad de las Armas de los Indios.

Ninguno traía Armas, andado por la Ciudad

cos, Grevas, i Braçales, no de Hierro, fino de Palo dorado, ò cubierto de Cuero, i no en tanta abundancia como las otras Armas. El Palo de que hacian estas Armas, era mui recio, toltabanlo, i à las puntas hincaban Pedernal, ò Huelo del Pez Libica, que es enconado, i à esta causa es pcor su herida, ò de otros Huefos, que como se quedan en la herida, la hacen casi incurable, i enconan las Espadas de Palo con agudos Pedernales, engeridos por los filos, bien encoradas, i engrudadas con cierto engrudo, de vna Raiz, que llaman Cacotle, i de Teuxale, que es vna arena recia, como de vena de Diamante, que mezclan, i amasan con fangre de Murciegalos, i otras Aves, el qual pega, trava, i dura eternamente: tanto, que dando grandes golpes no se deshacia: cortaban en lo blando, quanto topaban, pero en lo duro resurtian, como eran los filos mui delgados, i de Pedernal: del qual tambien, con aquel betume, hacian Pungones, con que barrenaban qualquier Madera, i Piedra, aunque fuese vn Diamante, ayudandose de cierta Agua, que hechaban en el agujero, como quien horada Perlas. Las Espadas cortaban Langas, i aun pescueços de Caballos, à cercen. Dicen algunos, que mellaban el hierro: verdad es, que hacian señal con la furia del golpe, pero quebrabale el filo, porque en fin era de piedra. Ninguno era osado traer Armas por la Ciudad, solamente las llevaban à la Guerra, ò à la Caça, ò en la Guarda que hacian al Rei: el qual, en Fiestas, i Dias señalados, hacia exercitar à los Caballeros moços en ellas, para quando fuese menester, i para animarlos ponia Premios, para los que mejor lo hiciesen: hallabale El presente, i aun algunas veces tiraba el Arco, i esgrimia la Espada, que lo hacia mui bien, i con mucha gracia, aunque mui pocas veces, por Magestad.

Tenia este Rei, aliende de las Casas que se ha dicho, otras muchas de Placer, con espaciosos, i grandes Jardines, con sus Calles chicas para el paseo: eran los Jardines de solas Iervas Medicinales, i olorosas, de Flores, de Rosas, de Arboles de olor, que eran muchos: mandaba à sus Medicos hiciesen experiencias de aquellas Iervas, i curasen à los Caballeros de su Corte, con las que mas tuviesen conocidas, i experimentadas. Daban estos Jardines gran contento à los que entraban en ellos, por la variedad de Flores, i Rosas que tenian, i por la fragran-

cia, i buen olor, que de si hechaban, especialmente por la mañana, i à la tarde: era de ver el artificio, i delicadeça, con que estaban hechos mil Personages de hojas, i flores, asientos, capillas, i otras cosas, que adornaban por extremo aquel lugar. No consentia Moteçuma, que en estos Vergeies huviese Hortaliza, i Fruta, diciendo, que no era de Reies tener grangerias, ni provechos en lugares de sus deleites, que las Huertas eran para Esclavos, ò Mercaderes: aunque con todo esto tenia Huertas con Frutales, pero lexos, i donde pocas veces iba. Tenia asimismo fuera de Mexico Casas en Bosques, i Parques, de gran circuito, i cercados de Agua, para que las Salvaginas no saliesen fuera, i la Caça estuviese segura: dentro de estos Bolques havia Fuentes, Rios, i Albercas con Peces, Conejeras, Vivares ricos, i Peñosles, en que andaban Ciervos, Corços, Liebres, Çorras, Lobos, i otros semejantes Animales, en cuja Caça, mucho, i mui à menudo, se exercitaban los Señores Mexicanos: hacian rodè, quando querian hacer vna Caça Real, para que toda, ò la mas, viniese adonde Moteçuma estaba: i si no era estando alli su Parsona, no se osaba hacer rodè. Otras veces, quando al Rei le parecia ir con todos sus Grandes à Caça de Monte, era cosa de ver (como agora se hace con los Visorreies) que ocho, ò diez mil Indios, i muchas veces mas, asidos por las manos, cercaban quatro, ò cinco Leguas de Tierra, dando voces, i silvos, levantando, i ojeando la Caça, facandola de sus Madrigueras, i Cuevas, la hechaban en campo raso, adonde estaban los Flecheros, i los que tenian Armas: en medio de los quales, sobre vnas Andas mui ricas, puestas en hombros, estaba Moteçuma mirando à los valientes, que acometian las Fieras, i como casi à mano tomaban los Venados: estaban al rededor del Rei muchos Flecheros, que no se meneaban de vn lugar, puestas como muralla, para que ninguna Fiera rompiese por donde èl estaba, i así seguro, miraba la Caça, porque no havia Caballos en que huir. Estas eran las Caças, i deleites del Gran Señor Moteçuma, en que pocos, ò ningun Principe, se le ha igualado.

Como era la Caça, i Monteria de Moteçuma?

* *
* *
* *

* *
* *
* *

* *
* *
* *

CAP. XII. De la Corte, i
Guarda de el Rei, i de los
Tributos.



I en todas las cosas pasadas, el Gran Rei Moteçuma tenia tanta Magestad, i Grandeça, como de lo dicho parece, mucho maior, como convenia,

para conformar con las otras cosas, la tenia en la guarda, i acompañamiento de su Persona, porque cada dia se la hacian seiscientos Señores, i Caballeros mui principales, cada vno, el que menos, con tres, i quatro Criados, i muchos con veinte, i treinta, segun la posibilidad, i renta de cada vno: todos traian sus Armas, i venian à ser, entre Amos, i Criados, mas de tres mil Personas, i muchos dicen mas de cinco mil: todos comian en Palacio, de lo que sobrava del Plato Real, como tengo dicho: los Criados, ni subian arriba, ni se iban hasta la Noche, despues de haver cenado: los Señores, tambien con sus Armas, estaban arriba, por la Sala, sin entrar adonde estaba el Gran Señor Moteçuma. Unos se paseaban, aunque lo vsaban mui poco: otros, que eran los mas, estaban sentados en sus Banquillos, de quatro en quatro, i de seis en seis, hablando entre ellos, i bien baxo, porque era defacato hablar alto en la Casa Real: eran, finalmente, tantos los de la Guarda, que aunque eran grandes los Patios, Plaças, i Salas, lo henchian todo: no falta quien dixo, de los que se hallaron presentes, que por amor de los Castellanos, i por maior Magestad, i seguridad de Moteçuma, havia doblado la Guarda, aunque los mas dicen, que aquella era la ordinaria: porque los Señores, que estaban debaxo del Imperio de Moteçuma, que eran treinta, de à cien mil Vasallos, i tres mil Señores de Lugares, i otros muchos Vasallos, Personas preheminentes, i de Cargos, residian en Mexico, por obligacion, i reconocimiento del Gran Señor, cierto tiempo del Año, i estaban tan sujetos, con ser tantos, i con tantos Vasallos, que ninguno osaba ir à su Tierra, i Casa, sin licencia, i voluntad del Gran Señor: i si iban, dexaban

algun Hijo, ò Hermano por seguridad, que no se alçarian: i à esta causa tenian todos Casas en la Ciudad de Mexico. De donde parece clara la violencia de aquel Imperio: pues es cierto, que el Rei natural es amado, i querido de tal manera de los Suios, que si no fuese por el autoridad Real, podria andar, i dormir sin Guarda, las puertas abiertas. Esta era la Guarda de tantos, i tan Principales Señores, que Moteçuma tenia, obedecido mas por temor, que amado por Rei natural.

Tenia tan sujetos à sus Vasallos, i tan avasallados à los que de nuevo sujetaba, que ninguno havia, por gran Señor que fuese, que no le tributase: Los Señores, i Nobles le pechaban Tributo Personal, asistiendo en la Corte lo mas del tiempo del Año, gastando alli sus Haciendas, con que no poco adornaban la Corte: i si se ofrecian Guerras, los Señores eran los que primero iban à ellas, por la obligacion personal que tenian, en las quales gastaban mucho mas que en la Corte, porque se preciaban de llevar mas Gente consigo, i de hacer mas servicio de el que eran obligados: los Labradores, que llaman Macegoales, eran casi infinitos, porque la principal grangeria que tenian, era labrar los Campos: estos tributaban con sus personas, i bienes, esta era la diferencia que havia entre Nobles, i Pecheros, que los Pecheros eran en dos maneras, vnos Renteros, que arrendaban de otros las Heredades, à los quales pagaban las Rentas de ellas; i demàs de esto tributaban, de lo que les quedaba, la maior parte al Rei. Havia otros Pecheros, que labraban sus Heredades, i pagaban cada Año de todo lo que cogian, de tres hanegas, vna, i de todo lo que criaban, de tres, vno. Las Sementeras eran Maiz, Frisoles, i otras Semillas. Lo que criaban, eran sus Perros, Gallinas, Aves de Pluma, Conejos. Otros eran Oficiales, que labraban Oro, i Plata, i Piedras, entre los quales havia algunos mui primos. Los Instrumentos con que labraban, eran de Piedra, cosa bien nueva para los Castellanos. Otros trataban en Sal, Miel, Mantas, Plumages, Algodon, Cacao, Camatli, i Habas, i en todas Frutas, i Hortalizas, de que principalmente se sustentaban, i mantenian los Renteros, por que arriba dixen, que pagaban por Meses, ò por Años lo que se obligaban: i porque era mucho, los llamaban

Como tributaban à Moteçuma?

De qué cosas era sus crianças de los Indios.

En qué cosa trataban los Mercaderes?

Es-

De la guarda, i acompañamiento de Moteçuma.

El respeto có que se estaba en la Casa Real.

Qué Señores residian en Mexico?

Esclavos, porque tributaban dos veces, i quando comian huevos, les parecia que el Rei les hacia gran merced: estaban tan oprimidos, que se les tafaba lo que havian de comer, i lo demàs era para el Rei.

Vestian, à esta causa, mui pobres Paños, i finalmente, no alcançaban, ni tenian mas de vna Olla para cocer Iervas, vna Piedra, ò dos para moler su Maiz, i vna Estera para dormir; i no solamente daban este pecho los Renteros, i Pecheros, pero aun servian con las personas, todas las veces que el Gran Señor queria, en tiempos de Guerra, i Caça. Era, finalmente, tanto el señorio, que los Reies de Mexico tenian sobre ellos, que callaban, aunque les tomassen las Hijas para lo que quisiesen, i los Hijos: i por esto decian algunos, que de tres Hijos, que cada Labrador tenia, daba vno para sacrificar; lo qual, aliende de que fuera demasiada crueldad, no permitiria, que tanto se poblàra la Tierra, i así es falso, por lo que despues se supo: porque los Nobles, ni Señores, no comian carne Humana, si no era sacrificada, i esta era de Hombres Esclavos, presos en Guerra, porque por maravilla sacrificaban al que sabian que era Noble. Eran crueles carniceros, i mataban entre Año muchos Hombres, i Mugerres, i algunos Niños, aunque no tantos como dicen: i estos eran Hijos de Esclavos, i Personas condenadas, ò à destierro perpetuo, ò à servidumbre. Todas las Rentas, i Tributos traian à Mexico, acuestas: los que no podian en Canoas, à lo menos traian todo lo que era menester para mantener la Casa de Moteçuma: lo demàs gastaban con Soldados, ò trocabanlo à Oro, Plata, Piedras, Joias, i otras cosas; que los Reies estiman, i guardan en sus Recamaras, i Tesoros. Esta era la manera de tributar de los Vasallos de Moteçuma, que con las opresiones que he dicho, padecian otras: i decia Moteçuma, que eran necesarias, para tenerlos sujetos en paz, i justicia, segun eran de su natural mal inclinados. Aora que estàn debaxo de la Corona de Castilla, son tan libres, i tratànse tan bien los mui pobres, i de baxa suerte, como entonces los mui Nobles: porque es tan poco lo que tributan, i tantas las granjerias, en que con los Castellanos son aprovechados, que visten Mantas de Algodon, i comen mui bien: i si de su natural condicion no fuessen tan apoca-

dos, tan holgaçanes, i amigos de borracheras, serian mui ricos, i la Tierra feria mui ennoblecida, porque son muchos, i en la Tierra, queriendo trabajar, hai gran aparejo para ello. El tiempo darà adelante à entender, lo que conviene liacer en esto, aunque ià fuera bien haverlo remediado: pero han querido los Reies de Castilla sobrellevarles mucho, para que entiendan la diferencia que hai, del tiempo de su Idolatria, al de gracia, en que viven.

CAP. XIII. De como se recogian las Rentas Reales: de la grandeça de Mexico, en tiempo de Idolatria.



El Modo, i manera de recoger las Rentas Reales, era, que en Mexico havia Troxes, Graneros, i Casa en que se encerraba el Pan, i vn Maiordomo Ma-

ior, con otros menores, que lo recibian, i gastaban, por concierto de cuenta de Libros de pintura, de donde havia tanta cuenta, i raçon, que era maravilla. En cada Pueblo havia Regidor, à manera de Alguacil, traian Vara en vna mano, i vn Ventalle en la otra, en señal que era Oficial Real. Era este vn genero de Hombres mui aborrecible à los Tributarios, porque eran insolentes, i molestos en el pedir los tributos, i trataban mal de palabra, i algunas veces de obra, à los Tributarios. Vengabanse de aquellos à quien tenian odio, sò color de recoger las Rentas: acudian, i daban cuenta con pago de lo cogido, i Gente que empadronaban en su Provincia, i Partido, que tenian à cargo: acudian todos à los Maiordomos, i Contadores Maiores de Mexico: si traian mala cuenta, ò por engaño, morian por ello, i aun eran castigados los de su Linage, como Parientes de Traidadores: i à esta causa eran tan solícitos, i diligentes, que prendian à los Tributarios hasta que pagaban: i si estaban pobres por enfermedades, los esperaban à que sanos ganassen el tributo: si por holgaçanes, los apremiaban duramente; en fin, si no pagaban à ciertos plazos que les daban, podian tomar à los vnos, i à los otros por Esclavos, i vender-

Del Señorio de los Reies de Mexico, i sujecion de los Vasallos.

La crueldad de los Indios en el sacrificar Hombres.

Moteçuma, por buen gobierno, tenia sus Vasallos en mucha sujecion.

Gran insolencia de los Recaudadores de los derechos Reales.

Con que diligencia se cobraba el tributo?

derlos para la deuda, i tributo, ò sacrificarlos. Tenia tambien el Rei muchas Provincias, que le tributaban cierta cantidad de cosas, à manera de parias, reconociendole por Supremo Señor; pero esto era mas honra, que provecho.

De esta manera tenia Moteçuma grandes rentas, con que sustentaba su Casa, i mantenia la Gente de Guerra con excesivo gasto, i le sobraba gran parte para aumentar cada dia sus Tesoros: i fuera de esto, no gastaba nada en labrar quantas Casas queria, por sumptuosas que fuesen, porque ià, de mucho tiempo atrás, estaban diputados muchos Pueblos cerca de Mexico, que no pechaban, ni contribuían en otra cosa, sino en hacer las Casas, repararlas, i tenerlas siempre en pie, à costa suia propria, poniendo su trabajo, pagando à los Oficiales, i traíendo arrastrando, ò acuestas la Piedra, la Cal, la Madera, i todos los otros materiales. Tenian estos tambien (que no era pequeña molestia) cargo de proveer abundantemente, de quanta Leña se quemaba en las Cocinas, Camaras, i Braferos de Palacio, que eran muchos, i havian menester, à lo que dicen, quinientas cargas de Tamenes, que son mil arrobas, i los dias del Invierno, aunque no es mui aspero, mucho mas: para los Braferos, i Chimeneas del Rei, traían corteças de Encina, i otros Arboles, porque era mejor fuego: i por diferenciar la lumbre, que no fuese como la de los otros, que en esto eran grandes lifongeros, ò porque, como otros dicen, trabajasen mas los que hacian Leña. Tenia Moteçuma cien Ciudades grandes, Cabeças de otras tantas Provincias: de estas llevaba las Rentas, Tributos, Parias, i Vasallage, donde tenia fuerças, Guarnicion, i Tesoreros del Servicio, i Pecho. Estendia su Señorío, i mando, de la Mar del Norte, hasta la del Sur, i mas de docientas Leguas por la Tierra adentro, aunque en medio havia algunas Provincias, i grandes Pueblos, como Tlascala, Mechoacàn, Panuco, Tecoantepec, que eran sus enemigos, i no le sacaban pecho, ni servicio, aunque le valia mucho la contratacion, rescate, i trueque, que con los vnos, i los otros tenia, quando queria, porque abundaba de lo demás, i mejor, que para sus contrataciones era menester. Havia en su Señorío, mui cerca de Mexico, otros Señores, i Reies, como

los de Tezcucó, i Tacuba, que no le daban nada, sino la obediencia, i omengage: eran de su Sangre, i Linage, i los Reies de Mexico no casaban à sus Hijas con otros, que con ellos: lo qual era causa, que Moteçuma era maior Señor, mas tenido, i reverenciado.

Estaba la mui grande, i mui infigne Ciudad de Mexico Tenuchtitlàn, quando los Castellanos entraron, en el mismo sitio que aora està, i sobre Agua, i si no era por las Calçadas, no se podia entrar, sino en Barcos. Tenia sesenta mil Casas, las quales no tiene aora, aunque son mui grandes las Poblaciones, que sirven como de Arrabales, que abraçan lo principal de la Ciudad, i habitada de Castellanos, como adelante se dirà. Llamanse estas dos Poblaciones, la vna Santiago Tlatelulco, i la otra Mexico. Las Casas del Gran Señor eran muchas, como se ha dicho, i mui grandes, que representaban el poder grande, i magestad de su morada. Las de los Señores, i Cortesanos, tambien eran grandes, i mui buenas, cada vna con Vergel, i Baños, i otros deleites, que para su contento tenian. Las de los otros Vecinos eran chicas, baxas, i ruines, sin Puertas, ni Ventanas, porque no queria el Gran Rei, que fuesen maiores, para que en todo se diferenciassen de los Nobles: aora, el que mas puede, mas presume, i mas lo muestra. En las Casas, por pequeñas que eran, pocas veces dexaban de morar dos, quatro, i seis Vecinos, i así era infinita la Gente: porque como no tenian menage, ni otro aparato de Casa, donde quiera, cabian muchos. Quando salian al Campo, ò à algun sacrificio, i fiesta, parecia infinita Gente, que no havia quien pudiese decir, donde se acogia tanta. Parecia esta Ciudad mucho à Venecia, en quanto à su sitio, i fundacion, i era tan grande como dos veces Milàn, aunque en la fortaleza de los edificios, altura, i parecer, hacia mucha ventaja à Venecia: todo el cuerpo de esta Ciudad estava sobre Agua. Tenia tres maneras de Calles, anchas, i espaciosas: las vnas eran de Agua sola, con Puentes: las otras de sola Tierra: las otras de Tierra, i Agua, porque la Gente de à pie andaba parte do havia Tierra, i la otra por el Agua con Canoas. De manera, que las mas de las Calles, por la vna parte, i por la otra, tenian terraplano, i el Agua iba por medio: las Calles de Agua, de suio eran limpias,

Cõ quien casaban sus Hijas los Reies de Mexico?

Quantas vecindad tenia Mexico?

Como eran las Casas de los Indios?

Que Mexico parecia mucho à Venecia?

La orden que se tenia para las Fabricas Reales.

Quanto se estendia el Imperio de Moteçuma?

por-

porque no hechaban inmundicias en ellas. La Tierra barrian mui à menudo. Casi todas las Casas tenian dos puertas, vna sobre la Calçada, i la otra sobre el Agua, por donde se mandaban; i aunque toda esta Gran Ciudad estaba fundada sobre el Agua, los Moradores no bebian de ella, por ser algo gruesa, i à esta causa traian el Agua sobre vna Calçada, desde vna Legua, de vna Fuente, que se llama Chapultepec, que nace en vna Siereguela, al pie de la qual estàn dos Estatuas de bulto, labradas en la peña, con sus Rodelas, i Lanças de Moteçuma, i de su Padre, segun muchos decian. Traian los Mexicanos esta Agua por dos mui gruesos caños, hechos de Tierra mui pisada, tan fuerte como piedra, i nunca venia sino por el vno de los dos caños; porque quando el vno estaba sucio, i legumoso, hechaban el Agua por el otro, i así corria el Agua mas clara que el cristal. De esta Fuente bebe toda la Ciudad, i se proveian todos los Estanques, i Fuentes, que havia muchas por las Casas principales, i de ciertos Caños de madera, por donde corria sobre las Acequias. Muchos Indios recogian Agua en sus Canoas, que vendian à otros: i este era su trato, por el qual pagaban ciertos derechos à su Rei.

De donde iba el Agua, q̄ se debía en la Ciudad.

Tenia cierto derecho el Rei sobre el Agua q̄ se vendia.

Del nombre de Mexico, i su derivación

Què cosa es la Tuna?

Estaba la Ciudad repartida en solos dos Barrios, que al vno llamaban Tlatelulco, i al otro Mexico (adonde moraba Moteçuma) que quiere decir, Manadero, i era el mas principal, por ser el maior: i por morar en el los Reies, se quedó la Ciudad con este nombre, aunque el proprio, i antiguo que tenia, es Tenuchtitlàn, que significa Tuna en piedra, i de Nuchtli, que quiere decir, el Arbol (si así se puede llamar) ò Cardo, porque es espinoso, aunque de diferente color: lleva esta fruta, que en la Lengua de Cuba se llama Tuna: i entre los Indios de Mexico, Nuchtli, i el Arbol Nopali, el qual es casi todo hojas, el color de ellas es verde, i el de las espinas pardo: nace vna hoja de otra, i plantandolas, crecen, i engordan tanto, que vienen à ser Arboles: i no solamente produce vna hoja, otra por la punta, mas hecha otras por los lados. En la Tierra de los Chichimecas, que es estéril, i falta de Agua, les sirve de mantenimiento, i bebida, porque comen las Tunas, i beben el gumo de las hojas. La fruta es à manera de Higos, aunque no de la

color, porque el ollejo es delgado, i por dentro estàn llenas de granitos. Las Tunas son mas largas, coronadas como Nispolas; vnas verdes, i otras coloradas, i otras moradas; i otras amarillas: las blancas son mejores que las otras, huelen mui bien, i es mui sabrosa fruta, mui fresca para de Verano.

CAP. XIV. De donde tomó esta Gran Ciudad el nombre: i de su sitio.



A algunos, que dicen, que esta Gran Ciudad tuvo su primer nombre de su primer fundador, que fue Tenuch, Hijo segundo de Yztamixcoalt, cuyos Hijos, i Descendientes, despues poblaron esta Tierra de Anauac, que al presente se llama, i llamarà siempre Nueva-España. Tambien dicen otros, que se llamó Tenuchtitlàn, por las Tunas de Grana, ò Cochinilla, que nace en otros generos de Tunales: Nuchtli es el color de la Grana, tan subido, que los Castellanos le llaman carmesi: tiene-se en mucho, i và creciendo de precio en precio, hasta las vltimas partes del Mundo. Como quiera que ello sea, es cosa cierta, que el lugar, i sitio donde primero se fundò esta Ciudad, se llama Tenuchtitlàn: i el Natural, i Vecino de ella, Tenuch, porque Mexico propriamente no era la Ciudad, como se dixo, sino la media, porque no tenia mas de dos Barrios: i esta era el vno, aunque los Indios decian, i dicen oi Mexico Tenuchtitlàn; i así se pone en las Provisiones Reales. Mexico quiere decir, lo mismo que Manadero, ò Fuente, por las muchas, i buenas Fuentes, i ojos de Agua, que al rededor tiene, en lo que es Tierra firme: i es tan buena el Agua de todas, que ninguna hai, que no sea mejor, que la de Chapultepec. No faltan muchos, que dicen; que esta Ciudad se llamó Mexico, por los primeros Fundadores, que se dixeron Mexitl, que aun aora se nombran Mexica los Naturales de aquel Barrio, ò Poblacion. Los Fundadores de Mexitl; tomaron nombre de su principal Dios, è Idolo, dicho Mexitli, que es lo mismo que Vizitliputhli. Primero que el

Otra derivación del nombre de la Ciudad.

Por que se dixo Mexico? i lo que significa.

Mas antiguo el Tlatelulco, que Mexico.

Barrio, que se llamó Mexico, se poblase, estaba ya poblado el de Tlatelulco, que por haverle comenzado en vna parte alta, i enjuta de la Laguna, le llamaron así, que quiere decir, Isleta: derivase de Tlatelli, que quiere decir Isla. Está Mexico Tenuchtitlan, todo cercado de Agua dulce, aunque gruesa, como está puesto en la Laguna: no tiene mas de tres entradas, por tres Calçadas; la vna viene de Poniente, trecho de media Legua, la otra del Norte, por espacio de vna Legua, àcia Levante: no hai Calçada, sino Canoas para entrar. Al Mediodia está la otra Calçada, dos Leguas largas, por la qual entraron Cortés, i sus Compañeros. Y es de saber, que aunque la Laguna, en que Mexico está asentada, parece toda vna, es dos, i mui diferente la vna de la otra, porque la vna es de Agua salitral, amarga, i mala, i que no cria, ni consiente ninguna fuerte de Peces, i la otra de Agua dulce, que los produce, aunque pequeños. La salada crece, i mengua mas, ò menos, segun el Aire que corre en ella. La dulce está mas alta, i así cae el Agua dulce en la salada, i no al revés, como algunos pensaron, por seis, ò siete ojos bien grandes, que tiene la Calçada, que las ataja por medio, sobre las quales hai Puentes de madera, mui fuertes, i anchas. Tiene por algunas partes cinco Leguas de ancho la Laguna salada, i ocho, ò diez de largo: i circuito mas de quinze; otro tanto tiene la Laguna dulce, i entrambas bojan mas de treinta Leguas: tienen dentro, i à la orilla mas de cinquenta Pueblos, muchos de ellos de à cinco mil Casas, i algunos de à diez mil, i Tezcucó era tan grande como Mexico: el Agua que se recoge al Lugar baxo, donde se hace la Laguna, viene de las vertientes de las Sierras, que están à vista de la Ciudad, i la redonda de ella: la qual Agua, por parar en Tierra salitral, se hace salada, i no por otra causa, como algunos creieron. Hacesse à la orilla de esta Laguna mucha Sal, de que hai gran trato: andan en ella mas de cien mil Canoas, ò Barquillas de vna pieza, de figura de Lançanderas de Texedores: los Indios las llaman Acales, que quiere decir, Casas de Aguas. Los Castellanos, como los mas fueron de Cuba, i Santo Domingo, las llamaban Canoas, acostumbrados à la Lengua de aquellas Islas: i pusieron nombre à otras muchas cosas, conforme

me à la Lengua de aquellas Islas. Hai en Mexico, solo para proveer la Ciudad, i traer, i llevar Gente, casi cinquenta mil. Las Acequias, que corren por la Ciudad, como el Agua, que está cerca de ella, están siempre llenas de estas Canoas: cosa bien de ver, por ser negocio de tanta contratacion.

CAP. XV. De los Mercados de Mexico, i de las cosas que en ellos se vendian.



E N I A, i tiene oí Mexico, à sus costumbres, i uso, Mercados, así en el sitio, como en la contratacion, tan grandes, i tan poblados de Gente, que nin-

gun Pueblo en el Mundo hai, que mejores, ni maiores los tenga, conforme à lo que en la Tierra se vía. Tiene en cada Plaçuela, i Lugar, medianamente defocupado, todos los dias Mercados de cosas de comer; de manera, que para proveer los Castellanos, i los Indios sus Casas, no han menester salir lexos. Fuera de estos Mercados, hai tres mui principales, donde ciertos dias de la Semana concurre gran multitud de Indios, à vender, i comprar todo lo que es menester. Llaman los Indios al Mercado, Tianguyſtli, i los Castellanos le llaman Tianguéz, sin mudarle, como en otras muchas cosas, su antiguo nombre. El vn Tianguéz es en la Poblacion del Tlatelulco, que es vna Plaça quadrada, rodeada por las tres partes, de Portales, i Tiendas: i en la vna acera está la Casa del Governador, i la Carcel: la quarta acera ocupa el Monasterio de Santiago, que es de Franciscos, del qual se hablarà adelante. En la mitad de esta Plaça, que es vna de las maiores del Mundo, está la Horca, i vna Fuente mui hermosa, que han hecho los Castellanos. El otro es en la Poblacion de Mexico: llamase oí el Tianguéz de S. Juan, que es vna Plaça tambien mui grande; de suerte, que en cada vna de estas caben cien mil Personas, con sus mercaderias. Havia todos los Dias de la Semana Gente en estos Tianguéz, i mercaderias: i despues en tiempo del Visorrei D. Antonio de Mendoza, i del Visitador Tello de Sandoval,

Cada dia Mercado en Mexico.

Tres Mercados principales en Mexico, i en què partes.

Que son dos Lagunas las de Mexico.

Lo que boja la Laguna, i su Poblacion.

Por què llamaron à los Acales, ò Barquillas de los Indios, Canoas?

se ordenò , que la Gente que acudia à estos dos Tianguetz, cada Semana, se juntasen Miercoles , i Jueves, en otra Plaza mui grande, mas cerca de la Poblacion de los Castellanos , que se llama el Tianguetz de S. Hipolito, por estar cerca de la Iglesia de este Santo, Abogado de la Ciudad, por haverse ganado en este Dia. Acuden à este Tianguetz de todos los Pueblos de la Laguna, de manera , que se viene à juntar tanta Gente, que apenas se puede andar à caballo, ni à pie. Finalmente, son tantos los Contratantes , que no se osa decir el numero, porque parecerà fabuloso al que lo oiere , i no lo huviere visto, porque cierto no hai hormiguero de tanto bullicio, como acude de Gente en este Tianguetz. Vienen tambien à comprar à el, i otros à ver lo que se vende. Las mas son Mugeres : debaxo de Tendejones, tienen las mercaderias puestas en el suelo, i cada vna conoce, i tiene su asiento, sin que otra se lo tome. A causa de este Mercado, como por la Laguna vienen los mas à comprar, i vender, hai tantas Canoas en las Acequias, que cubren el Agua. Cada Oficio, i cada Mercaderia tiene su lugar señalado, que nadie se lo puede quitar; ni ocupar; que es mucha policia.

Las cosas que son de mas pesadumbre, i embarago, como Piedra, Madera, Cal; Ladrillos, i otras de esta suerte, dexan en las Canoas, ò las ponen à la lengua del Agua, para que alli vaian à comprar las que quisieren. Traense al Mercado Esteras finas; i gruesas, que llaman Petates; las finas son pintadas, à modo de Alhombros, de manera; que se pueden poner en la Camara de qualquier Señor. Traese à este Mercado, Carbon, Leña, Ceniza, Loga, i toda fuerte de Barro pintado, Vidrio, i mui lindo, de que hacen todo genero de Vasijas, desde Tinajas, hasta Saleros. Traense Cueros de Venados; crudos, i curtidos; con su pelo, i sin el; de muchos colores teñidos, para Broqueles, Rodelas, Cueros, Çapatos, Aforros de Armas de Palo: i asimismo Cuero de otros Animales, i Aves, adobados con su Pluma, i llenos de Iervas, vnas grandes, i otras chicas: cosa cierto para ver, por las colores, i estranega. La mas rica Mercaderia, es Mantas: de estas, muchas diferencias: son de Algodon, vnas mas delgadas que otras, blancas, negras, i de todas colores, vnas grandes, otras pequeñas:

vnas para Camas, damascadas riquissimas, mui de ver: otras para Capas, otras para colgar; otras para Calçones, Camisas, Sabanas, Tocas, Mantelos, Pañuelos, i otras muchas cosas. Texense las Mantas ricas con colores, i aun algunas, despues de la llegada de los Castellanos, con hilos de Oro, i de Seda, de varios matices. Las que se venden labradas, tienen la labor hecha de pelos de Conejos, i de plumas de Aves mui menudas: cosa de admirar. Vendense tambien Mantas para Invierno, hechas de pluma, ò por mejor decir, del fluco de la pluma, vnas blancas, i otras negras, i otras de diversas colores: son mui blandas, i dan mucha calor: parecen bien, aunque sea en Cama de qualquier Señor. Venden hilado de pelos de Conejo, Telas de Algodon, Hilaça, Madejas blancas, i teñidas. La cosa mas de ver, era la Bolateria, que se traia al Mercado, aunque aora no se trae tanta, porque no se ocupan en ellò; tanto como solian: i esto ha causado la demasiada libertad que tienen; porque aliende, que de estas Aves comian la carne, i vestian la pluma, i caçaban à otras con ellas; son tantas, que no tienen numero: i de tantas diferencias, i colores, que no se pueden decir, mansas, bravas, de rapina, de Aire, de Agua, i de Tierra.

Lo mas rico; que al Mercado se traia; eran las obras de Oro, i Plata, vnas fundidas; otras labradas de piedras; con tan gran primor, i sutileza, que muchas de ellas han puesto en admiracion à los mui diestros Plateros de Castilla; tanto; que nunca pudieron entender, como se havian labrado, porque ni vieron golpe de martillo; ni rastro de cincel; ni de otro instrumento, de que ellos usan, de los quales carecen los Indios. Traianse obras de Pluma, Figuras, è Imágenes de Principes, i de sus Idolos, tan vistosas; i tan acertadas, que hacian ventaja à las Pinturas Castellanas. Aora en Mechoacan se hacen Imágenes de Santos, Açanefas de Frontales, Casullas, Mitras, Palabras de Consagracion, tan ricas, i de tanto valor, que valen mas que de Oro. Hanse llevado al Sumo Pontifice cosas tan bien hechas; que ni el dibuxo, ni la pintura las excede. Hacen de esta Pluma vn Animal, vn Arbol, vna Rosa, vna Peña, vn Monte, vn Ave, i así otra qualquier cosa de bulto, tan al proprio, que al que la

Las obras de Plata, i Oro, q se llevan al Mercado, era cosa rica.

Lo que aora se hace en Mechoacan.

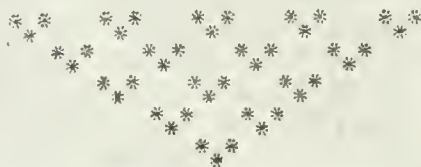
Buena orden en las Plazas del Mercado.

Què cosas se trae à vender à los Mercados?

La mas rica mercancia, eran las Mantas, porque era su vestir.

mirare le parecerà natural. Aconteceles à los Oficiales de esto , embeberse tanto en lo que hacen , quitando , i poniendo con gran flemma vna plumita , i otra , que no se le acuerda de comer en todo el dia , mirando à vna , i à otra parte , al Sol , à la sombra , à la vislumbre , por ver si dice mejor , à pelo , ò contra pelo , ò al través de la haz , ò del embès. Finalmente , no dexan la obra de entre las manos , hasta que la ponen en toda perfeccion : haceles acercar el sufrimiento grande que tienen , de el qual carece la Nacion Castellana , por ser mas coherica. El Oficio despues de este , mas primo , i mas honrado , es el Platero. Sacaban al Mercado , los Oficiales de este Arte , Platos ochavados , el vn quarto de Oro , i otro de Plata , no soldados , sino fundidos , i en la fundicion pegado : cosa dificultosa de entender. Sacaban vna Caldereta de Plata , con excelentes labores , i su asa de vna fundicion ; i lo que era de maravillar , que la asa etaba suelta , i de esta manera fundian vn Pez , con vna escama de Plata , i otra de Oro , aunque tuviese muchas. Vacian asimismo vn Papagaio , que se le andaba la lengua , que se le meneaba la cabeça , i las alas : fundian vna Mona , que jugaba pies , i manos , i tenia en la mano vn Ufo , que parecia que hilaba , ò vna Mangana , que parecia que comia. Esfáltan , engastan , i labran Esmeraldas , Turquesas , i otras Piedras , i agujeraban Perlas ; pero no tan bien como en Europa. Labran el cristal mui primamente , i hacen Viriles grandes , i pequeños , dentro de los quales meten Imagenes entalladas de Madera , tan pequeñas , que en el espacio de vna vna figuran vn Christo en Cruz , con San Juan , i Nuestra Señora à los lados , i la Magdalena al pie ; i en la misma madera , en la otra parte , otras figuras , de manera , que en el Viril hace dos haces , que si no se viese cada dia , parece cosa imposible. De esta suerte se hacen , i venden tantas cosas , que seria largo tratar de ellas.

Artificio grãde de los Plateros Indios.



CAP. XVI. Que prosigue el Comercio de los Mercados de Mexico.



ROSIGUIENDO , pues , lo que en el Mercado se vendia , i compraba , era Oro , Plata , Cobre , Plomo , i Estaño , Perlas , i Piedras preciosas , muchas otras Piedras , que sirven de claros Espejos , i son mui buenos para hacer Aras de Altares : hacense de Piedra , Navajas , Lancetas , i hacense de donde nacen , con mui gran primor , como quien descortega alguna cosa : salen con dos filos mui parejos , tan agudas como las nuestras. Vendenle mil maneras de Conchas , i Caracoles , pequeños , i grandes , Huecos , Chinas , Esponjas , i otras menudencias , cosa ridiculosa , muchos Duges para los Niños : Iervas , Raices , Hojas , Semillas , asi para comida , como para medicina , tantas , i de tanta variedad , que no se pueden contar , i que para conocerlas es menester gran curso , i ser mui diestro Erbolario , aunque por la maior parte , los Hombres , Mugerres , i Niños , en su Gentilidad , conocian muchas Iervas , porque con la pobreza , i necesidad (que agora no tienen) las buscaban para comer , i curarse en sus dolencias , que poco gastan en Medicos , aunque los tienen , los quales curan con cosas simples , i de ellas saben maravillosos secretos. Hacen , i han hecho , en algunos de los Castellanos , curas mui señaladas. Sacabanse al Tianguetz , Unguentos , Xaraves , Aguas , i otras cosas de enfermos : casi todos los males curan con Iervas ; tanto , que aun para matar los piojos , tienen Ierva propria , i conocida. Las cosas que para comer venden , no tienen cuento , porque mui pocas cosas vivas dexan de comer : Culebras sin cola , i cabeça , Perrillos que no ladran , Topos , Lirones , Ratonos , Lombrices , Hormigas grandes , tostadas , i estas por mucha fiesta. Con Redes de malla mui menuda , barren , à cierto tiempo del Año , vna cosa mui molida , i que se cria sobre el Agua de las Lagunas de Mexico , i se quaxa , que no es Ierva , ni Tierra , sino como cieno : hai mucho de ello , i cogen mucho , i en Eras , como quien hace

Variedad de otras cosas , que se llevaban à el Mercado

Que los Indios conocian mucho Iervas.

Que cosas vendian para comer?

Sil,

Sal , lo vacian , i alli se quaja , i seca, hacenlo Tortas, como Ladrillos : i no solo las venden en el Mercado, mas vendenlas fuera de alli , llevandolas mas de cien Leguas la Tierra adentro. Comen esto, como en Castilla el Queso , i tienen vn saborcillo de Sal, que con Chilmolli es sabroso : dicen que à este cebo vienen tantas Aves à las Lagunas, que muchas veces, por Invierno, las cubren por algunas partes.

Traian muchos Animales à vender vivos, i otros muertos, que ò corriendo alcançaban, ò en laços tomaban vivos, ò con los Arcos mataban, como Venados enteros, que los hai mui grandes, ò hechos quartos, Gamas, Liebres, Conejos, Tuças, que son menores que ellos, Perros, i otros Animalejos, que gañen como ellos: Cuçatli, i otros, que ellos caçan, i crian. Hai muchas Tiendas de Ollas grandes, i pequeñas, llenas de Atole, ò Maçamorra, que son como poleadas, hechas de Atole, de Maiz, i de otras cosas: vendese tanto de esto, no solamente en los Mercados, pero en muchas esquinas de Calles, que es cosa maravillosa, i pone espanto, donde se consume tanto Mantenimiento, Carne, i Pescado asado, i cocido, en Pan, Pasteles, Tortillas, Huevos de diferentes Aves: no hai numero, el Pan cocido, i en grano, i en maçamorra, que se vende, juntamente con Habas, Frisoles, i otras muchas Legumbres, Frutas, asi de las de la Tierra, como de las de Castilla, verdes, i secas, en gran cantidad. La mas principal, que sirve de mantenimiento, comidas, i bebidas, i monedas, son vnas como Almendras, que ellos llaman Cacauatl, i los Castellanos Cacao, como en las Islas de Cuba, i la Española. No menos pone en admiracion, la mucha cantidad, i diferencias, que venden, de colores, que hacen de hojas de Rosas, Frutas, Flores, Raices, Corteças, Piedras, Madera, i otras cosas. Hai Miel de Abejas, de Maguey, i otros Arboles; pero del Maguey hacen Vino, Vinagre, Açucar, Miel, Arrope, segun se ha dicho. Hai Aceite de Chianques, finiente mui parecida à Mostaça, o à Çaragatona, con el qual vntan los pies, i piernas, porque no las dañe el Agua: tambien lo hacen de otras cosas. Este Aceite es de tan gran virtud, que vntada con el vna Imagen de pintura, se conserva, en la viveça de sus colores, contra el Agua, i el Aire: guisan de

comer con este Aceite, aunque mas vsan la Manteca, Sain, i Sebo: las muchas maneras de Vino, que venden, es largo decir las. Hai en el Mercado Estuferos, Barberos, Cuchilleros, Armeros, Buhoneros, que vendian Peines, i Espejos, i otras cosas: Ganapanes, i otros, que muchos piensan, que no los havia en esta Gente. Todas estas cosas, i otras innumerables, que decir las, seria no acabar, se venden, que vale mas verlas, que contarlas. Los que vendian en estos Mercados, pagaban cierto tributo, à manera de Alcavala, al Gran Señor, porque los guardase de Ladrones: i andaban siempre por la Plaça, i entre la Gente, vnos como Alguaciles, i al presente anda vn Castellano con Vara. Y en vna Casa, que havia cerca del Mercado, estaban doce Hombreros ancianos, como Audiencia, librando pleitos, que havia entre los Contratantes. La venta, i compra, era trocando vna cosa por otra. Esta contratacion es general por toda la Tierra. Tenian Medida para todas las cosas; hasta la Ierva, que era tanta, quanta se podia atar con vna cuerda de vna braça, por vn tomin. Castigaban mucho al que falseaba Medidas, diciendo, que era enemigo de todos, i ladron publico. Quebrabanlas, como hacen nuestros Jueces. Trataba bien el Gran Señor à los que de lexos venian con mercaderias. Ponia Fieles Executores: i finalmente, en todo havia tanta raçon, i cuenta, que no bastaba la multitud de Gente à perturbarla.

CAP. XVII. De la grandeça del Templo de Mexico.



Pocas, ò ninguna Nacion hai en el Mundo, que no tenga Religion, falsa, ò verdadera, que no honre vno, la que sigue la verdad, o muchos Dioses, la que và errada: i asi vemos por las Escrituras, i Anales, que los Palados dexaron, que quanto alguna Nacion era mas valerosa, i mas puesta en policia, i ornato, como fueron la Griega, i la Romana, aunque en lo mejor cituvieron engañadas, tanto con mas cuidado, veneracion, i magestad, celebraron el Culto Divino, no emprendiendo cosa grande, ni

Que esta-
ban en el
Mercado
Barberos,
Estuferos
i otros.

El Alca-
vata que
pagaban:
i porquè?

Comotro
caban, i
contrata-
ban?

Castiga-
ban al q
falseaba
la medi-
da.

PocasNa-
ciones de
xaron de
honrar à
Dios. se-
gun sus
vfos.

Las fuer-
tes de mã
tenimien-
tos que
havia.

Del Ca-
cao.

Diferen-
cias de
colores.

Del Ma-
guey.

pequeña, en que primero no la consultasen con sus Oraculos: cosa de harta confusión para los que tratamos la verdadera adoracion del solo, i verdadero Dios. De adonde despues de los Griegos, i Romanos, que tanto valieron, i supieron, pone gran lastima, las innumerables Gentes de este Nuevo Mundo, que con tanto engaño, por tantos Años, tan barbaramente, derramando fangre de inocentes, siendo de ella Maestro el Demonio, con tanta sollicitud, i gasto veneraron, i siguieron falsos Dioses. Y porque esto, ià que del todo no pueda ser dicho aqui, porque sería mui largo, en parte será raçon decir algo de los Templos, pues mui particularmente se tratarà de todo adelante.

Llamaban, quanto à lo primero, al Templo, Teucalli, que quiere decir, Casa de Dios: està compuesto de Teutl, que es Dios, i de Calli, que es Casa, Vocablo harto proprio, si fuera Dios Verdadero. Los Castellanos, como poco plat.cos en la Lengua, llamaban à los Templos Cues, i à Vicilipuhlti, Vichilobos, que era el mas sumptuoso, i principal Templo. Habia muchos Templos en Mexico, segun las Parroquias, i Barrios, que eran muchos. Estaban todos torreados, subíase à ellos por Gradadas: en lo alto havia Capillas, i Altares, adonde estaban los Idolos, è Imagenes de sus Dioses. Las Capillas servian de enterramientos, para los Señores, cuías eran, porque los demás se enterraban en el suelo, al rededor de los Templos, i en los Patios de ellos. Todos eran casi hechos por vna traga: la maior diferencia era ser los vnos mas altos que los otros, i maiores, i mas bien adornados, ò de mas sacrificios; i así, hablando del Templo Maior, bastará para entender los demás, cuía traga era tan diferente de la de los Templos de las otras Naciones, que se cree, que jamás de otra se haia visto, ni oido. Tenia este Templo su sitio quadrado, de esquina à esquina havia vn tiro de Arcabuz: la cerca era de Piedra, mas alta, que vn Hombre bien dispuesto, con quatro puertas mui anchas, que respondian à las Calles principales, que venian hechas de terraplano. Por las tres Calçadas, que antes dixè, i por otra parte de la Ciudad, que no tiene Calçada, sino vna ancha Calle, enmedio de este espacio, que era grandissimo, mui llano, i mui pisado, con arte, que se levantaba del suelo tres, o quatro Grados,

estaba vna como Cepa, de Tierra, i Piedra, mezclada con Cal mui maciçada, esquinada como el Patio, ancha, de vn canton à otro, mas de treinta varas, como salia de Tierra, i començaba à crecer el monton. Tenia vnos grandes relexes, i à manera de Piramide, como las de Egipto: quanto mas la obra crecia, tanto mas se iba estrechando la Cepa, i diminuiendo los relexes: rematabase, no en punta, sino en llano, i en vn quadro, hasta doce, ò quince varas.

Por la parte de àcia Poniente no llevaba relexes, sino gradas para subir à lo alto, cada vna no mas alta, que vn buen palmo. Eran todas ellas ciento i trece, ò ciento i catorce: otros dicen, que mas de ciento i treinta. Eran de gentil Piedra, artificialmente labradas: desde lexos, i cerca, parecian por estremo bien. Era cosa mui de mirar ver subir, i baxar por alli los Sacerdotes, vestidos de fiesta, à su modo, con alguna ceremonia, ò con algun Hombre para sacrificar. En lo alto del Templo havia dos mui grandes Altares, desviado vno de otro, i tan juntos à la orilla, i bordo de la pared, que no quedaba mas espacio de quanto vn Hombre pudiese holgadamente andar por detrás. El vno de estos Altares estaba à la mano derecha, i el otro à la izquierda: no eran mas altos, que cinco palmos, cada vno de ellos. Tenian sus paredes de Piedra por sí, pintadas de cosas feas, i monstruosas, con su Capilla, labrada de Madera, como maçoneria: tenia cada Capilla tres sobrados, vno encima de otro, cada qual bien alto, hecho de Artesones, à cuía causa se levantaba mucho el edificio sobre la Piramide, quedando vna mui grande Torre, en gran manera vistosa, que de lexos parecia estrañamente bien. Desde ella se via, mui à placer, toda la Ciudad, i Laguna, con sus Pueblos, sin encubrirse ninguno, que era la mejor, i mas hermosa vista del Mundo. Y para dár este contento Motecuma à Cortès, i à los Suios, los subió à èl, acompañado de la principal Caballeria, hasta los Altares, adonde estaba vna Placeta, de buena anchura, donde los Sacerdotes estaban acomodados, para vestirse, i celebrar los Oficios. Cortès, puesto en lo alto, mirando à vna parte, i à otra, la mas hermosa vista, que jamás havia visto, no se hartaba de verla, dando gracias à Dios, i diciendo à los Suios: *Què os parece, Caballeros, quanta merced nos ha hecho Dios, despues de*

El gran
Téplo de
Mexico: i
como le
llamabã?

Mexico,
repartido
en Parro-
quias.

Lo mucho que se descubria en toda la Tierra desde el gran Templo de Mexico.

Palabras de Cortés à Moteçuma.

Que havia en los Oficios de el Templo musica, i perfumes.

Que los Templos eran dedicados à diferentes Dioses.

de havernos dado en tantos peligros tantas victorias, nos ha puesto en este lugar, de donde vemos las siete Ciudades de la Laguna, con tan grandes Poblaciones: verdaderamente me dà el coraçon, que desde aqui se han de conquistar grandes Reinos, i Señorios, porque esta es la Cabeça, adonde el Demonio principalmente tiene su Silla, i rendida, i sujeta esta Ciudad, serà facil conquistar lo de adelante. Acabado de decir esto, se bolviò à Moteçuma, diciendole, *que à Señor de tan hermoso Señorio, raçon era, que los Señores Comarcanos reconociesen: i que no hallaba otra falta, sino que tan gran Principe, i tanta Gente estuviesen tan engañados, adorando, i siguiendo al Demonio, que no pretendia otra cosa, que la destruicion de sus Vidas, i Almas.* Con esto se baxaron.

Quando se hacian los Sacrificios, que llamaban Divinos, havia todo genero de musica. Los Sacerdotes se vestian, i hechaban sahumerios de diversas cosas: el Pueblo todo, los Hombres à vna parte, i las Mugerès à otra, miraba, i oraba àcia do el Sol salia. En cada Altar de los dos que està dicho, havia vn Idolo mui grande, que cada vno representaba vna diferencia de Dioses. Sin la Torre que se hacia en las Capillas, sobre la Piramide, havia otras quarenta, ò mas Torres, pequeñas, i grandes, en otros Templos pequeños, que estaban en el circuito del Templo Maior, los quales, aunque eran de la misma hechura, no miraban al Oriente, sino à otras partes del Cielo, por diferenciar el Templo Maior de los otros: los quales, siendo vnos maiores que otros, i cada vno dedicado à diferente Dios, entre ellos havia vno redondo, consagrado al Dios del Aire, que se llamaba Queçalcoatl, porque así como el Aire anda al rededor del Cielo, así le hacian el Templo redondo. La entrada para este Templo, era vna puerta, hecha como boca de Sierpe, pintada diabolicamente. Tenia los colmillos, i dientes de bulto: era tan fea, i tan al natural, que no havia Hombre, por animoso que fuese, à quien no pusiese espanto: especialmente à los Christianos, que les parecia verdadera boca de Infierno. Al entrar, por la escuridad, i hedor de la sangre de los sacrificados, que dentro havia, era mas espantable, è infufrible. Otros Templos havia en la Ciudad, que tenian las gradas, i subidas por tres partes: i algunos, que tenian otros pequeños en cada esquina. Todos tenian

Casas por sí, con todo servicio, i Sacerdotes à parte, i particulares Dioses. A cada puerta, de las quatro del Templo Maior, havia vna Sala grande, con buenos Apofentos al rededor, altos, i baxos: estaban llenos de Armas, porque eran Casas publicas, i comunes, porque los Templos, aliende de que servian de Casas de Oracion, eran las Fortaleças, con que en tiempo de Guerra mas se defendian, i tenian en ellos la Municion, i Almacen.

Havia otras tres Salas à la par, con sus Açoteas encima, altas, i grandes: las paredes de Piedra, pintadas, el techo de Madera, è Imagineria, con muchas Capillas, ò Camaras, de mui chicas puertas, i escuras allà dentro, donde estaban infinitos Idolos, grandes, i pequeños, hechos de muchos Metales, i Materiales. Estaban todos bañados en sangre, i negros de como los vntaban, i rociaban con ella, quando sacrificaban algun Hombre: i aun las paredes tenian vna costra de sangre, de dos dedos en alto, i el suelo vn palmo: hedian pestilencialmente, i con todo esto, con la costumbre, entraban los Sacerdotes cada dia dentro, tan sin asco, como si entràran en vn Apofento mui rico, i mui oloroso. No dexaban entrar sino à Personas mui señaladas, i que havian de ofrecer algun Hombre para el sacrificio. Aquellos Ministros esperaban Gentes, que ofreciesen la inocente ofrenda, para labarse las manos en la sangre de los que por no poder mas, los ofrecian al sacrificio. Hacian esto con tanta alegria, i solitud, como si no matàran Hombres como ellos, ni de aquellos de quien poco antes havian recibido buenas obras: tanto podia el engaño de el Demonio. Regaban con la sangre aquellos Apofentos, i aun hechaban en las Cocinas, i daban à comer à las Gallinas. Tenian vn Estanque, donde venia Agua de Chapultepec, allí se tornaban à labar. Todo lo demàs, que las paredes del Templo cercaban, que estava vacío, i descubierto, eran Corrales para criar Aves, i Jardines de Iervas, i Arboles olorosos, Rosales, i Flores para los Alteres. Residían, para el servicio del Templo Maior, cinco mil Personas, que vivian dentro, i comian de lo que se ofrecia riquissimo, porque se les daba de los brios para su gaste, i de los brios los quales de Concepcion se traian gran cantidad de

Los Templos tambien eran Fortaleças, en tiempo de Guerra.

Con qué facilidad sacrificaban los Hombres?

sustento de los que asistian en el Templo, à los quales eran obligados à dâr Pan, Frutas, Carne, Pescado, Leña, quanta era menester, i era mucha mas de la que se daba en el Real Palacio, porque siempre la Religion, aunque falâ, fue en todo preferida: i con todo esto aquellos Pueblos, por servir à los Dioses, tenian mas libertades, i vivian mas descansados. Este era el gran Templo, i esta su grandeça.

CAP. XVIII. De los Templos, de los Sacrificios, i del Osario de Mexico.



RA tanta la ceguedad de los Mexicanos, i aun andaban en la luz natural tan ciegos, que no discurriendo, como Hombres de buen juicio, à que todo lo criado era obra, i efecto de alguna inmensa, è infinita causa, la qual sola es principio, i Dios verdadero, vivieron así, por engaños del Demonio, que siempre paocurò para sí la suma veneracion, como por sus enormes pecados, en tan torpe, i ciega ignorancia. Y en solo Mexico (segun la comun opinion) tenian, i adoraban dos mil Dioses, en los quales los principales eran, Vicilipuztli, i Tezcatlipucatl, que como supremos estaban puestos en lo alto del Templo Maior, sobre los dos Altares. Eran de Piedra, bien proporcionados, aunque de feos, i espantables rostros, tan grandes como Gigantes bien crecidos. Estaban cubiertos de Nacar, insertas por la cobertura muchas Perlas, i Pieças de Oro, engastadas, i pegadas con el betun, que llaman Tçacotli, Aves, Sierpes, Animales, Peces, Flores, Rosas, hechas à lo Mosaico, de Turquesas, Esmeraldas, Calcidonias, Amatistas, i otras Piedrecillas finas, que hacian hermosa labor, deseubriendo el Nacar, que mucho resplandecia. Tenia cada Idolo de estos, ceñida vna gruesa Cadena de Oro, al cuerpo, hecha à mauerâ de Culebra: al cuello vn Collar gruclò de Oro, hasta los hombros, de que pendian diez coraçones de Hombres, tambien de Oro. Tenian asimismo vna Miscara mui fea, con ojos de espejo, que de Noche, i de Dia relucian

Dos mil Dioses se adorabân en solo Mexico.

Comoerân los dos principales Dioses de Mexico?

mucho: i en la escuridad ponian maior espanto. Al colodrillo tenian vn rostro de muerto, no menos espantoso. Todo esto, entre los Sacerdotes, i Sabios en su Religion, tenia sus sentidos, i entendimientos literales, i morales. Estos Idolos, segun el Pueblo decia, eran Hermanos, aunque en los oficios, i advocaciones diferentes: porque Tezcatlipucatl, era Dios de la Providencia; i Vicilipuztli, de la Guerra. Era este mas venerado, i tenido en maior estîma, que los demàs. Havia otro Idolo, de mui maior estatura que estos dos, puesto sobre la Capilla donde ellos estaban. Era esta Capilla la maior, mejor, i mas rica de todas quantas havia en el Imperio de Motecuma; i era la causa, porque à Mexico acudian todas las riqueças de la Tierra, i la devocion de todos à estos Idolos. Era este Idolo mui grande, hecho de quantas Semillas se hallaban en la Tierra, que se comen, i se aprovechan de algo, molidas, i amasadas con sangre de Niños inocentes, Dueñas, Virgenes sacrificadas, abiertas por los pechos, para ofrecer los coraçones por primicias al Idolo: el qual, aunque era tan grande, era mui liviano, i de poco peso, como si fuera de coraçones de Cañaja. Conflagrâble, acabado de enjugar, los Sacerdotes, con grandissima pompa, i ceremonias, donde se hacian grandes, i excesivos gastos, porque se hallaba toda la Ciudad, i Tierra, presente à la consagracion, con grande regocijo, è increíble devocion.

Las Perlonas devotas, con grande reverencia, despues de bendecido, llegaban à tocarle con la mano: metian por la masa las mas ricas, i preciosas Piedras, que tenian, Tejelos de Oro, i otras Joias, i Arreos de sus cuerpos. Hecho esto, i puesto con grandissima pompa, i ruido grande de musica en su Capilla, i de ai adelante ningun Seglar podia entrar adonde èl estaba, quanto mas tocarle, ni aun los Religiosos, sino era Sacerdote, que en su Lengua se llamaba Tlamacaztli. Era este Idolo mui negro, renovabanlo de tiempo à tiempo, desmenuçando el viejo, que por reliquias se repartia à Perlonas Principales, especialmente à Hombres de Guerra, que para defensa de sus Perlonas lo traian consigo. Bendecian con este Idolo vna Vasija de Agua, con grandes ceremonias, i palabras: guardabanla al pie del Altar, con gran Religion, para quando el Rei se coronaba, que con esta Agua le consagraban: i para ben-

Que los dos Dioses principales de Mexico, decia los Indios, q eran Hermanos.

De quâ era hecho el Idolo principal?

Como se consagraba?

Los Seglâres no podian entrar adonde estaba el Idolo?

Con quâ se consagraba al Rei en su Coronaciõ?

Comoera
laComu-
nion de
losIndios

decir al Capitan General, quando le elegian para alguna señalada Guerra, dándole à beber de ella. Hacian, de cierto à cierto tiempo, otro Idolo, de manera de este: el qual, despues de desmenuçado por los Sacerdotes, en pequeñas partes, lo daban à comer en manera de Comunon à los Hombres, i Mugeres: los quales por este Dia tan festiual, i de tanta devocion, la Noche antes se bañaban, i lababan la cara, i las manos, adereçaban el cabello, i casi no dormian en toda la Noche. Hacian su oracion, i en siendo de dia, estaban todos en el Templo; para la Comunon, con tanto silencio, i devocion, que con haver innumerable Gente, parecia no haver nadie. Si algo quedaba de el Idolo, comianlo los Sacerdotes. Iba à esta Ceremonia Moteçuma, con gran Caballeria, riquisimamente adereçado. Despues de la Fiesta, en honra de ella, mandaba hacer grandes banquetes, muchas fiestas, i regocijos. Los demás Dioses, aunque eran tantos, cada vno era Abogado para cosa particular; i como las enfermedades son tantas, cada vno era de la tuia, i así para las demas necesidades Humanas, especialmente para las Sementeras de los Maçales, porque quando las Cañas estaban pequeñas, sacrificaban Niños recién nacidos: i quando mas crecidas, maiores, i así iban subiendo, hasta que el Maiz estaba en magorea, i maduro, que entonces sacrificaban Hombres viejos. Estos sacrificios ofrecian à los Dioses de las Sementeras, porque las guardalen.

El Rei
festejaba
mucho la
fiesta de la
Comu-
nion.

Como en todas las cosas, que tocaban à la Religion, eran tan solícitos, i cuidadosos los Mexicanos, entre todos los otros de aquel Nuevo Mundo, ò por mostrar los muchos sacrificios, que à sus Dioses hacian, ò por traer à la memoria la muerte, à que todos los Hombres están sujetos: freno grande de prospera, i averla fortuna, tenian vn Ofario de cabeças de Hombres, presos en Guerra, i sacrificados à cuchillo, fue-

El Ofario
de losMe-
xicanos:
i para q
efecto le
tenian?

ra del Templo: i enfrente de la Puerta Principal, lexos de ella, mas que vn tiro de piedra, estaba hecho à manera de Teatro, mas largo que ancho, fuerte de Cal, i Canto, con gradas, en que estaban engeridas, entre piedra, i piedra, Calaveras, con los dientes àcia fuera: à la cabeça, i pie del Teatro havia dos Torres, hechas solamente de Cal, i Cabeças, que como no llevaban piedra, ni otra materia, à lo menos que pareciese, estaban las paredes bien extrañas, que por vna parte ponian espanto, i por otra hablaban al espíritu: porque donde quiera que el Hombre bolvia los ojos, topaba con la muerte. En lo alto del Teatro, que adornaba mucho el Ofario, havia sesenta, ò mas Vigas altas, apartadas vnas de otras, quatro palmos, ò cinco, llenas de palos, quanto cabian de alto a baxo, engeridos de vna viga à otra, dexando cierto espacio entre paio, i palo, haciendo muchas Aspas: en cada tercio de los quales estaban ensartadas cinco cabeças, por las sienes. Eran tantas, que (segun dice Gomara, de Relacion de Andrés de Tapia, i Gongalo de Umbria, que las contaron mui de espacio) pasaban de ciento i treinta mil Calaveras, sin las que estaban en las Torres, que no pudieron contar; i Gomara condena esta costumbre, por ser cabeças de Hombres, muertos en sacrificio, como efecto, que manaba de causa tan crúel, como era matar los inocentes; i tiene raçon, porque si fueran las Calaveras de Hombres, que huvieran muerto naturalmente, piadosa cosa fuera ponerlas adonde muchas veces vistas, levantaran el espíritu à la consideracion de la muerte: i tenian tan gran cuidado de que como trofeos estuviesen siempre puestas por su orden, que havia Personas deputadas para poner otra, quando alguna se caia, porque no huviese falta en el numero, ni en la orden, que conforme à su supersticion, lo tenian por cosa Divina, i Celestial.

Fin del Libro Septimo.





HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias; i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. Que Hernandò Cortès fue à ver el Mercado, i el
 Gran Templo de Mexico; i que tuvo aviso de la Muerte de
 Juan de Escalante.



BOLVIENDO, pues, à la Historia, pasados algunos pocos Dias, que Hernando Cortès, con gran cuidado, anduvo con siderando el asiento, i fortaleça de la Ciudad, i por vna parte lo mucho à que se havia puesto, i por otra las dificultades que se le ofrecian, para salir con ello, porque ià le llevaban nuevas temerosas, que aunque procuraba de deshacerlas, dando animo à los que se las daban, eran, por la maior parte, verdaderas. Decian, que toda la Gente Noble trataba, con

mucho secreto, con Moteçuma, por formas no acostumbradas, i que se hablaba de matar à los Castellanos, lo qual solicitaba el Demonio, à quien se tuvo por cierto, que Moteçuma diversas veces pidió consejo, i que le decia, que ià era ocasion, para que à tan pocos Hombrès sacrificale, i con su sangre honrase à los Dioses. No estuvo fuera de este proposito Moteçuma, si el ser de su condicion natural piadoso, i el miedo que tenia à los Castellanos, no se lo estorvára: porque demàs de las Victorias de Tlascala, el Caso de Chulula havia dado gran reputacion à Cortès, por toda la Tierra, i puesto gran miedo en toda la

Gen-

Cortès
và à vèr
el Mercad-
do, i el
Templo.

Gente. Estando, pues, Hernando Cortès en tanto cuidado, con mucha fagacidad trataba con los Ministros de aquel Rei, haciendose con ellos agradable, procurando que su Gente procediese de la misma manera, i no diese causa de enojos, ni pesadumbres. Pidiò, que se le diese licencia para vèr la Ciudad, i el Mercado, i fue à ello bien acompañado: i despues entrò en el Templo Mayor del Dios Vitziliputzli, adonde estaba el Rei: hizo reverencia: suplicòle, que le mandase mostrar sus Dioses, i el culto que se les hacia. Tratòlo con los Sacerdotes: i no habiendo hallado inconveniente, le mostraron quanto havia en aquel Gran Templo. Dixole Cortès, que se maravillaba, como tan gran Principe, i tan sabio, no hechase de vèr el engaño de aquellos Idolos: i que si le daba licencia, que alli pudiese poner vna Cruz, i la Imagen de la verdadera Madre del Omnipotente Dios, confiaba, que presto saldria de aquel error. Y aqui, bolviendole à Pedro de Alvarado, le dixo, *que no temiesen, que la Fortuna nunca falta à los que con valor emprenden las cosas.* Moteçuma le respondió: *Que si entendiera que havia de hacer tal deshonra à sus Dioses, que no le dexàra entrar en el Templo;* de lo qual tambien mostraron sentimiento los Sacerdotes. Dixo, *que por entonces se queria quedar en el Templo, i que Cortès se fuese à su Alojamiento.* Trato con los Maiordomos, que le diesen licencia para hacer vna Capilla, adonde con decencia se pudiese Consagrar, i decir Misa, porque para ello se ponian vnas Mesas, que se quitaban luego: i queria Cortès, que demàs de que huviese adonde à todas horas los Castellanos pudiesen regar, i encomendarle à Dios, viesen los Indios, como trataban las cosas del Divino Culto, i como se gobernaban en su Religion. Los Maiordomos no se atrevieron à permitirlo. Y embio Hernando Cortès à Geronimo de Aguilar, à Marina, i à Ortegulla, Page suio, que iba aprendiendo bien aquella Lengua, para que le informasen del efecto para que pedia aquella licencia, i que de su parte se lo suplicasen. El Rei la diò, è Indios que ayudasen à la fabrica, con todos los materiales que fueron menester: i por la traça de dos Castellanos, que lo entendian, con el aiuda de los Indios, la Capilla fue hecha en dos dias. Pufòse el Altar, las Imagenes, i lo que

*Omnia aut
daciſſimè
incipien-
tem. nuf-
quam fe-
fellit for-
mura. Liv.*

Pide Cortès
licencia para
hacer vna
Capilla
en su Alojamiento.

convenia, conforme al pobre recado, que entonces tenian: i delante de la puerta, en el Patio, tambien se puso vna Cruz de Palo, para que generalmente los Indios viesen la reverencia, que los Christianos la hacian. Dixose luego Misa, i algunas veces Cantada, oficiando el Padre Juan Diaz, con algunos que lo sabian hacer: i hasta que se acabò el Vino, ningun dia se dexò de decir, andando siempre Hernando Cortès con maravilloso cuidado, que sus Soldados viviesen exemplarmente, i diesen muestra de Catholicos Christianos, significandoles siempre, quanto importaba su exemplo en esto, pues eran los primeros de quien los Idolatras le havian de tomar para recibir la Fè Catolica, que era el principal fin que havian de tener: i que entendiesen, que convenia tener buena disciplina, que era acudir à todo con voluntad, tener honra, i obedecer à lo que se les ordenase, porque con estas cosas les aseguraba, que no les podia suceder de altre ninguno; i que de otra manera, no negaba el peligro en que se hallaban.

Cortès
persuade
à los Su-
ios, que
den buen
exemplo.

*Censete
hac esse
bona Mi-
lizia. vel
le vererit
obedire.
Thuc.*

Llegaron, en esta ocasion, dos Hombres de Tlascala, con secreto, con Cartas de la Villa Rica, en que se avisaba à Hernando Cortès, que Juan de Escalante, à quien havia dexado por su Teniente, Alcaide, i Alguacil Mayor, era muerto, con seis Soldados, en vna Batalla, que tuvo con las Guarniciones Mexicanas: i que tambien murieron en ella muchos Indios Totonagues, de los que llevaba en su compañía: i que todos los Pueblos de la Sierra de Cempoala, i sus sujetos, estaban ià alterados, i no querian acudir con ninguna provision de comida: i que los Totonagues tambien se comenzaban à alterar: i que el Caso de Juan de Escalante pasò de esta manera: Que habiendo los Totonagues dexado de pagar el Tributo à Moteçuma, despues de la confederacion, que hicieron con Hernando Cortès, en saliendo de aquella Provincia, los Capitanes de Moteçuma, i en especial los de los Presidios de la Raia de Panuco, se lo pidieron, i aunque respondieron, que Hernando Cortès les havia mandado, que no lo pagasen mas, porque así era la voluntad del Rei, replicaron, que poco havia que tenian su orden, i que si no lo pagaban, irian à destruirlos. Acudieron à Juan de Escalante, que embiò

Comò
pasò la
muerte
de Juan
de Escal-
ante?

Menfageros à los Capitanes Mexicanos, rogandoles, que no maltratasen aquella Gente, pues todos eran Amigos. Respondieron, que no lo podian escusar. Bolvió Escalante à rogarlo, pues aquella era la voluntad de Moteçuma; donde no, que procuraria de defenderlos. Y curandose menos de este segundo recado, dixeron, que los hallaria en el Campo para lo que quisiere. Apercibiòse luego Juan de Escalante: saliò con quarenta Castellanos, que llevaban tres Ballestas, i dos Escopetas, dos Tirillos ligeros, i poco mas de dos mil Indios Amigos. Hallò à los Mexicanos en Campaña, que eran doblados: llegaron à las manos, i à la primera rociada, los Totonagues huieron, quedando algunos muertos. Los Castellanos, desamparados de los Amigos, quedaron peleando: vencieron à los Mexicanos, que como cosa nueva para ellos, no pudieron sufrir los filos de las Espadas Castellanas. Siguiéronlos hasta el Pueblo, que se llamó despues Almeria, i lo quemaron. Quedò de esta refriega mal herido Juan de Escalante, i su Caballo muerto, i otros seis Soldados tambien mal heridos; i llegado Escalante à la Villa Rica, murió de las heridas. Los Indios se llevaron vivo à vn Soldado, llamado Arguello, Natural de Leon, Hombre de gran cabeça, barba negra, i crespa, mui robusto, i de grandes fuerças: i llevandolo à Moteçuma (porque esto sucediò antes de la entrada de Hernando Cortès en Mexico) murió de las heridas; i porque el cuerpo hedia, le llevaron la cabeça: i mirandola, como era de Hombre robusto, tuvo alguna turbacion. No quiso que se ofreciese en ninguno de los Templos de Mexico, sino en alguno de fuera; i dixo, que se maravillaba, como siendo los Suios tantos, no vencian à aquellos, que eran tan pocos, i que quedaba desengañado de que aquellos Hombres no eran inmortales, aunque tenian figura de mui valientes. Y la turbacion que recibì con la vista de la cabeça de Arguello, afirman algunos, que fue porque, segun los pronósticos que tenia, le parecia, que havian de ser aquellos Hombres los que havian de ocupar su Monarquia, è introducir otra Religion.

* *
* ** *
* ** *
* *

CAP. II. Que Hernando Cortès acuerda de apoderarse de Moteçuma; i por qué causa.



ABIDO el caso, porque convenia poner persona de recado en la Villa Rica, embiò Hernando Cortès à Alonso de Grado, Hombre de mui buenas gracias, aunque no mui Soldado, por Alcaide, i Teniente; i la Vara de Alguacil Maior diò à Gonçalo de Sandoval, con que por entonces se estoviese en Mexico. Encargòle, que mirase por los Vecinos, i los honrase, i no permitiese hacer agravio à los Indios Amigos, ni se les tomase cosa por fuerça: i que se diese mucha priesa en acabar la fabrica de la Fortaleza. Llegado Alonso de Grado, se llevaba con mucha gravedad con los Soldados: pedia Joias à los Pueblos Comarcanos: i de la obra de la Fortaleza se curaba poco. Entendido tambien, que mostraba aficion à Diego Velazquez, i que havia puesto en platica, con algunos Amigos suyos, que si acudiese, le admitiesen, Hernando Cortès embiò à Gonçalo de Sandoval, para que preso se lo embiasse à Mexico, i se quedase en la Villa Rica; i de esta vez fue en su compañía Pedro de Yrcio, su Amigo, Hombre de buena conversacion, i cortesano, como quien se havia criado en Casa del Conde de Ureña. Alonso de Grado, despues de haver estado algunos dias preso, bolvió en gracia de Cortès; el qual, recibida la Carta de la Villa Rica, i despachado à Sandoval, comunicò el caso à algunos Señores de Chulula, i Tlascala, para saber de donde havia procedido lo que havia hecho Couahltipopòca, que tal era el nombre del General Mexicano. Certificaronle, que nunca se atreviera à tomar las Armas contra Escalante, si no huviera tenido orden del Rei. Considerando, pues, Cortès el peligro en que se hallaba, por otras señales que havia, i que si se salia de la Ciudad, se ponía en maior riesgo de perderse, aliende de lo mucho que menoscababa la reputacion que tenia adquirida, con animo intrepido, i generoso, determinò de artiscarse en apoderarse de la Persona de el Rei:

Và Alonso de Grado à la Villa Rica.

Gonçalo de Sandoval và à la Villa Rica, i prende à Alófo de Grado.

Capienda rebus in malis praecipis via est. Sen.

Cortès se determina de apoderarse de Moteçuma.

negocio atrevido , i difícil , segun el estado de las cosas , i la potencia de aquel Gran Principe. Y aunque algunos pocos , con quien luego lo comunicò , le ponian por delante los inconvenientes que se ofrecian , para salir bien de tan arduo negocio , otros se conformaban con su parecer : i al cabo se determinò de executar lo , por parecerle , que no teniendo aquella prenda para su seguridad , era cierta la muerte de todos. Estando con esta determinacion , fueron à el muchos Tlascaltecas , que le afirmaron , que descubiertamente trataban los Mexicanos de romper las Puentes de la Ciudad , i que ià tenian muchos pertrechos de Guerra prevenidos , i que viesse lo que convenia , antes que el negocio pasase mas adelante.

Respondiò Cortès , que sabia bien lo que palabra , i que no havia tanto peligro , como ellos pensaban : que no temiesen , pues tenian à Dios de su parte. Anduvole aquella Noche paseando por vna gran Sala , solo , pensativo , discutiendo sobre la forma de la execucion : i entonces fue avisado de Alonso Yañez , Artifice de Albañileria , que estaba alli vna puerta recién cerrada , i encalada. Mandò Hernando Cortès , que luego se abriese , para reconocer el intento. Entrò por ella con algunos Soldados : hallò muchos Aposentos , adonde havia mui ricas cosas de Plumeria , Joias , i Ropa de Algodon , Idolos , i otras riqueças semejantes. Mandò , que se bolviese à cerrar , sin que se tocasse à nada , porque todo havia sido de Acaxaya , Padre de Moteçuma , i embiò luego à llamar a todos los Capitanes , i Personas , con quien solia tratar los negocios ; dixoles :

Cortès tiene Consejo sobre prender à Moteçuma.

Que ià sabian el peligro en que estaban , asi por lo que de la intencion de Moteçuma se havia podido comprehender del Caso de Conahltipòca , que avisaron de la Vera-Cruz , como por lo que los Tlascaltecas referian : por lo qual , si otra cosa de nuevo no les parecia , havia determinado de prender à Moteçuma , i llevarle à su Aposento , i tenerle en el , con buena guarda , porque estando Moteçuma en su poder , no osarian los Mexicanos intentar lo que se entendia que tenian pensado ; i que quando todavia lo quisiesen hacer , viendo muerto à su Señor , havian de nacer entre ellos tantas diferencias , sobre la eleccion del nuevo Rei , que podria ser , que alguna parte interesada estuviese de la suia , con que serian poderosos contra la otra : porque el salir-

se de la Ciudad , no podria ser sino à manera de fugitivos , que adonde quiera havian de ser tenidos en poco , i aun muertos , sin darles lugar de llegar hasta Tlascalcala ; i que pues por ninguna parte se escusaba el peligro , era mejor hacer vna buena determinacion , como la que havia pensado.

Rogò à todos , que libremente dixesen su parecer. Quisieran algunos , que se tomara acuerdo con Moteçuma , para salir de Mexico , pues que haviedo ofrecido tan grandes partidos para que no entrasen , tambien los haria para que se fuesen , porque la resolucion de prenderle era temeraria. Otros dixeron , que pues no estaban ciertos de que queriendo salir de la Ciudad , los havia de asegurar Moteçuma , ni dar de sus Tesoros , era bien executar lo que Cortès tenia pensado ; pues como parecia por la Carta de la Villa-Rica , el havia mandado matar aquellos Castellanos , i su intencion era mala ; i que era cosa afrentosa , i peligrosa , salir de la Ciudad , con partidos , i sin ellos ; i que pues ià se hallaban en ella , no era ragon , con incierta esperança de la seguridad de las vidas , dexar de hacer tan gran servicio à Dios , i al Rei , como teria apoderarse de Mexico : porque si sucedia bien , era cosa facil sujetar todo lo demàs de aquel Imperio. Este consejo pareciò bien à la maior parte : i se acordò , que Hernando Cortès hiciese lo que havia pensado ; el qual , despues de haver referido la forma como lo pensaba executar , se fueron todos à sofegar.

Resueltos venie los Castellanos de apoderarse de Moteçuma.

El Dia siguiente , à la hora que Hernando Cortès solia ir à visitar al Rei , fue acompañado de treinta Capitanes , i Personas de los mas Principales , dexando à toda la Gente , con mucho silencio , mui apercebida , dividida en diversas , i pequeñas Quadrillas , en los puestos mas convenientes ; i à los que iban con el , mandò , que de dos en dos , ò de tres en tres , disimuladamente , mostrando que se andaban paseando , se fuesen à Palacio. Saliò Moteçuma à recibir à Hernando Cortès : llevòle à vna Sala , adonde tenia su Estrado : entraronse tras el los treinta Castellanos : i mui alegre con su conversacion , le diò muchas Joias de Oro , i vna Hija suia , con otras de Señores ; la suia , para que se casase con ella : i las demàs , para que la sirviesen , ò las repartiessen entre sus Caballeros.

Cortès va à Moteçuma.

Recibíolas, por no defabrirle, diciendo, que siempre, como tan Gran Señor, le hacía mercedes de todas maneras: i que supiese, que con aquella Señora no se podía casar, porque su Lei Christiana se lo prohibía, así por no ser ella bautizada, como por ser él casado; i no poder tener mas de una Muger. Con todo esto quiso Moteçuma, que se la llevase, porque quería tener Nietos de Hombre tan valeroso.

CAP. III. Que Hernando Cortès fue à Moteçuma, i le llevó à sus Aposentos.



DASADAS las platicas referidas, dixo Hernando Cortès, que supiese, que en la Ciudad de Nauhtlàn, el Señor de ella Couahitpopòca, su Vasallo, i General

en aquella Frontera, habiendo llamado, debaxo de amistad, à ciertos Castellanos, matò à tres, i matàra à los demás, si Dios no los salvàra: i que queriendo el Capitan de la Vera-Cruz encender la causa de ello, llegó con él à las manos, i le matò otros ocho Castellanos; i por la obligacion que tenia de dar cuenta de aquellos Hombres, havia procurado de saber, quien havia sido la causa: i porque hallaba, que todos le culpaban (aunque no lo creia, porque le tenia por buen Amigo del Rei, su Señor, como se lo havia certificado) le parecia, que era necesario (para que los que hicieron aquel delito, i los que afirmaban que él lo havia mandado, fuesen castigados, para que otra vez no se atreviesen contra su Señor) se fuese con él al Aposento, adonde estaba, en el qual seria servido, como en el suyo, i antes mas, pues que con el servicio que le harian los Castellanos recibiria mucho placer, i le agradaria su conversacion: i que no se detendria mas tiempo de hasta que embiasse por los que haviam delinquido, i se determinase entre ellos dos, lo que de ellos se havia de hacer. Rogòle mucho, que de ello no recibiese pena, porque sabia, que quando huviese tratado à los Suios, no gustaria de apartarse de ellos. Habiendo estado Moteçuma à todo mui atento, respondió como maravillado, i dixo: Que no sabia nada de lo que referia que havia pasado en aquella Ciudad, cuyo Señor era su Vasallo: i que los que podian haver dicho, que de aquel caso él era

Cortès pi de al Rei, q se vaia à su Aposento con él.

fabidor, debian de ser los Tlascalcas, de que no se maravillaba, pues eran sus enemigos, i bolgarian de verle destruido: i que fuese cierto, que tal cosa por su mandado no se havia hecho. Llamò à dos Señores de los que estaban con él, mandòles, que fuesen à Nauhtlàn, i ordenasen à Couahitpopòca, i quantos intervinieron en las muertes de los Castellanos, que pareciesen ante él: i diòles vna Pedreguela, que se desató del brazo, para que se la mostrasen: i no queriendo obedecer, juntamente con los Señores Comarcanos, le hicieron Guerra, hasta llevarselos presos. Bolviòse à Cortès, dixole, que ià via como embiaba por los delinquentes: i rogòle, que tuviese por bien, que se quedase allí, pues no havia de huir de su Casa, ni irse à los Montes, i que tendria por bien, que se quedase allí con sus Compañeros. Huvo sobre esto muchas replicas, de vna parte à otra, que duraron hasta las tres horas despues de medio dia: i al cabo Cortès le persuadiò, que se fuese con él. Mandò, que se le adereçasen luego ciertos Aposentos, i que se le traxesen vnas Andas: fue en hombros de los Señores, que allí se hallaban, i en el camino hubo algunas muestras de rumor; pero Moteçuma ordenò, que nadie se desafosegate. Acudian al Aposento de Moteçuma muchos Señores, descontentados, mostrando pena de ver aquella mudança, i novedad, ofreciendo de servir en lo que se les mandase. Hernando Cortès, conociendo su gran atrevimiento, i el peligro en que se hallaba, previniendo à lo por venir, mandò labrar dos Vergantines, en que cupiesen docientos Hombres, para entrar, i salir en la Ciudad, quando fuese menester, los quales presto fueron acabados, i los tenia con buena guarda, cerca de su Alojamiento, no con pequeño espanto, i admiracion de los Indios.

Moteçuma, temiendo que cargase sobre él, el daño que podrian hacer los Suios à los Castellanos, con rostro alegre disimulaba la pena, que sentia: dixo à los Caballeros, que le servian, i visitaban, que no havia para què hacer tan gran sentimiento, pues estaba bueno, i vivo, i se hallaba en aquel Aposento à su contento, i no se le havia hecho, ni se le hacia fuerça, ni afrenta: i que él havia querido ir allí, por asegurar à los Castellanos de lo que en aquel Caso de Couahitpopòca, de él se havia dicho, i que pensaba hacer justicia

Moteçuma embiaba à prender à Couahitpopòca, i los demás.

Moteçuma se determina de ir con Cortès.

Manda Moteçuma à los Suios. q̄ se fofieguen.

ticia de èl, porque otro no se atreviese à lo mismo : i que queria estàr allí, hasta que entendiese Cortès, que lo que de èl se havia dicho era falso ; i que pues quando èl quisiese faldria de allí, fofegasen sus coraçones, i como siempre le havian amado, lo mostrasen en aquel caso. Hernando Cortès, en entrando en el Aposento, le puso guarda, i la encomendò à Juan Velazquez de Leon : i si no fuera por el particular cuidado que se tuvo, se le huvieran sacado ; porque muchos horadaban las paredes, i vsaban de otras diligencias : i vn Dia se quiso hechar de vna Açotea de diez estados en alto, para que los Suios le recibiesen, si no le detuviera vn Castellano de los que le guardaban, que se hallo cerca. Visitabale cada dia Hernando Cortès, procuraba de alegrarle, i regocijarle, mandando à los Soldados, que delante de èl jugasen, è hiciesen exercicios de Armas, i otras cosas, con que mucho se holgaba, i cada dia les hacia muchas mercedes. Era servido de sus mismos Criados, como en su Palacio, i tambien de los Castellanos; que por mandado de Cortès le acataban, i servian como à Rei. Allí libraba Pleitos, despachaba negocios, i entendia en la Governacion de sus Reinos, hablando publica, i secretamente con quantos queria : i con todo esto andaban los Indios tan solícitos, è inquietos, que de Noche, i de Dia procuraban de sacarle, horadando à cada paso las paredes, i hechando fuego por las Açoteas. Mandò Cortès, por esta causa, à Rodrigo Alvarez Chico, Hombre valiente, i vigilante, que con sesenta Soldados guardase la Casa por las espaldas, haciendo los quartos, de veinte en veinte ; i que Andrés de Monjaráz hiciese lo mismo, por delante del Palacio, con otra tanta Gente. Era el servicio, que allí tenia Moteçuma de Gran Señor, porque la comida, que se le llevaba con los Platos, los Hombres, de quatro en quatro, ocupaban gran trecho : iban con los Platos levantados, con gran reverencia ; i despues de haver comido, todo el servicio se repartia entre los Caballeros que le servian, i los Castellanos que le guardaban. Era la Cama de muchas, i mui ricas Mantas de Algodon, vnas mui delgadas, otras bastadas como Colchones, i cubiertas con otras de Pluma riquissimas, i de Pelos de Conejo, que son mui calientes, i blandas, que por ser de naturales colores, i dife-

Los Indios siempre procuraban de sacar al Rei de poder de los Castellanos.

Estaba servido Moteçuma en el Aposento de Cortès como Gran Señor.

rientes ; parecian bien : i la Cama estaba sobre Esteras, i Tarimas de Madeira, todo acomodado conforme al calor ; i al frio.

CAP. IV. De algunas particularidades, sucedidas durante la prision de Moteçuma.



EN IA particular cuidado Hernando Cortès, en que sus Castellanos hablaban ; i trataban à Moteçuma, con singular reverencia, i acatamiento, como convenia à tan Gran Principe : i daba en esto mucho exemplo, porque siempre que entraba à visitarle, le hacia vna ; i muchas reverencias hasta el suelo, con que pareció, que fofegò mucho su animo. Rogòle muchas veces con la libertad, diciendo, que si era servido, se podia bolver à su Palacio, porque no le tenia preso. Respondia, que estaba bien, i se lo agradecia, porque no hechaba menos cosa que perteneciese à su servicio, i que recibia contento en estàr allí ; por tener mas ocasion de tratar mucho à los Castellanos, à los quales cada dia mas se iba aficionando, porque sus costumbres le parecian bien ; i porque podria ser, que bolviendose à su Aposento, los Suios, teniendo mas libertad de hablarle, le importunasen à que hiciese alguna cosa contra su voluntad, que fuese en daño de los Castellanos : salia Moteçuma del Aposento, acompañado de algunos Soldados, à visitar los Templos, à quien los mas Señores, i mas Nobles, veneraban, i acataban mas : asimismo se iba à holgar, i à pasar tiempo, à ciertas Casas de Placer, que tenia en la Campaña de la Ciudad, vna, ò dos Leguas ; bolviendose siempre à dormir al Aposento. Iba en Canoas grandes, que en cada vna cabian sesenta Hombres : delante de la suia iba vna pequeña, con vno, ò dos Remeros, i vn Indio, ricamente vestido, en pie, llevaba las tres varas de Oro atadas, levantadas en la mano, à manera de Guion Real. Iban en su guarda los Vergantines, que fueron los primeros que Martin Lopez hizo, los quales quemaron despues los Indios, quando Cortès fue contra Narvaez. Iban, en esto,

Gran reverencia en que tenía Cortès a Moteçuma:

Como iba Moteçuma por la Laguna?

Como iba
Moteçuma à la
caça.

los Castellanos mui bien apercebidos, por-
que entonces era el tiempo quando po-
dian fer mas ofendidos. La Caça à que
Moteçuma iba por la Laguna, era à tirar
à Pajaros, i à Conejos, con Cebrata-
na, de la qual era diestro. Otras veces
salia à los Montes à caça de Fieras, con
Redes, Arcos, i Flechas, i caça de Al-
taneria, pero no la vsaba mucho, aun-
que por grandeza tenia muchas Aguilas
Reales, i otros muchos Pajaros mui her-
mosos, de rapiña. Quando iba à caça
de Monteria, le llevaban en hombros,
con las Guardas de Castellanos, i tres
mil Indios Tlascaltecas, que por ser
sus antiguos enemigos, era imposible,
que no sintiese mucho el verlos. Acompa-
ñabanle los Señores sus Vasallos: ban-
queteaba à todos con mucha gracia, dan-
do à los vnos, i à los otros muchos do-
nes, i haciendoles muchas mercedes. Era
tan aficionado à dâr, i con los que bien
le parecian tan liberal, que Cortès le di-
xo vn Dia, *que los Castellanos eran travie-
sos, i que como nunca andaban quedos, es-
cudriñando la Casa, havian tomado cierto
Oro, i otras cosas, que hallaron en vnas
Camaras: que viesse lo que mandaba hacer
de ello.* (Esto era lo que el havia descubierto,
quando mandò abrir aquella
puerta.) Moteçuma respondió: *Éso es
de los Dioses de la Ciudad: pero dexen las
Plumas, i cosas que no son de Oro, ni de
Plata, i lo demás tomadlo para vos, i para
ellos: i si mas quereis, mas os darè.* Era
tan grande esta riqueza, segun dice
Alonso de Ojeda en sus Memoriales, que
no se podia estimar, porque la viò con
sus ojos.

Gran li-
berali-
dad de
Moteçuma.

Llamaron los Castellanos à aque-
llos Aposentos, donde esta riqueza es-
taba, la Joieria. Las Caxas donde la
Ropa estaba, eran tan grandes, que lle-
gaban à las Vigas de los Aposentos, i
tan anchas, que despues de vacias, se
alojaban en cada vna dos Castellanos.
Sacaron al Patio mas de mil cargas de
Ropa: quisolas bolver Cortès à Mote-
çuma, pero no lo permitiò, diciendo,
que lo que vna vez daba, no lo havia
de tornar à recibir. Repartiò Cortès es-
ta Ropa entre los Soldados, como le
pareciò. Y porque no es justo dexar de
decir cosa que sea notable, entre otras,
que de la Policia de Moteçuma se pon-
dera, fue tener tan gran cuenta con la
limpieça de Mexico, que por lo menos
en cada Calle andaban mil Hombres,
barriendola, i regandola, poniendo de
noche, por treshos, grandes Braseros

Gran cui-
dado en
la limpie-
ça de la
Ciudad.

de fuego: i en el entretanto que vnos
dormian, velaban otros, de manera, que
siempre havia quien de noche, i de dia
tuviese cuenta con la Ciudad, i con lo que
en ella sucedia. Cortès, que en todo era
mui mirado, viendo que los Naborias,
que son Indios de servicio, hacian gran-
de costa à Moteçuma, mandò que se
recogiesen, i que no quedase mas de
vna India à cada Castellano, para que
le guisase de comer, i que las demàs se
pusiesen en parte donde no comiesen à
costa de Moteçuma: i que esto fuese fue-
ra de la Ciudad, porque Moteçuma, i
los Suios no recibiesen peladumbre. No
pudo Cortès hacer esto tan secretamen-
te, que el Rei no lo entendiese, el qual
le embiò à llamar, i con palabras gra-
ves, i amorosas, le dixo: *Que estaba ma-
ravillado, que le havia tenido en tan poco,
que por no hacerle gasso, mandase bechar
los Naborias fuera de la Ciudad, i que mi-
rase lo que dirian los que conocian su gran-
deça.* Y acabadas de decir estas palabras,
antes que Cortès le respondiese, mandò
à ciertos Principales, que alli estaban,
que luego pusiesen los Naborias de los
Castellanos en vnos Aposentos mui bu-
enos, i que cada dia se les diese doblada
racion de la que havian menester. Cor-
tès le besò las manos por ello, pidiendo
le perdon, si en algo havia errado,
diciendo no haver sido su intencion de-
servirle. Tuvo tambien cuenta Moteçuma
con el servicio de los Castellanos,
que aun hasta para proveerse de las ne-
cesidades naturales, les señalò vnas Ca-
sas, que por esto se llamaron del Maxi-
xato, que quiere decir, del proveimien-
to natural, con las quales ciertos Indios
tenian gran cuenta, para que siempre
estuviesen limpias, i con buen olor.

Cortès
máda re-
formar
los Nabo-
rias, por
escusar el
gasto al
Rei.

Grande
el buen
tratamien-
to q̄ Mo-
teçuma
hiço à los
Castella-
nos en to-
do.

CAP. V. De la liberalidad, i
severidad de Moteçuma: i que
Cortès le babló en la Re-
ligion.



Como la Casa de
el Alojamiento era
mui grande, en-
trando Alonso de
Ojeda por ciertos
Aposentos, hallò
en vno muchos Cos-
talejos de à codo,
llenos, i bien atados: tomò vno, i facò-
lo suera, i abriendole delante de algu-
nos

Tributo
de Pijos.
que daba
al Rei.

nos de sus Compañeros; hallò, que estaba lleno de piojos: i afirmando que esto era verdad, le ataròn de presto; i espantados de aquella estrañeza, contaronlo à Cortès, el qual preguntò à Marina, i à Aguilar, lo que queria decir cosa tan nueva. Respondieron, que era tan grande la fumision, que al Rei hacian todos, que el que de mui pobre, ò enfermo no podia tributar, estaba obligado à espulgarfe cada dia, i guardar los piojos, para tributarlos, en señal de vasallage; i que como havia gran numero de Gente menuda, así havia muchos Costalejos de piojos: cosa la mas peregrina, que se ha oido, i que mas muestra la sujecion en que Moteçuma tenia su Reino. Hai quien diga, que no eran piojos, sino gusanillos; pero Alonso de Ojeda, en sus Memoriales, lo certifica de vista, i lo mismo Alonso de Mata. Era este Rei, con los Castellanos, tan afable, i amoroso, que jamás pasó dia, en que no hiciese merced à alguno: especialmente queria mucho à vn Peña, con el qual, burlandose muchas veces, le to naba el Bonete de la cabeça, i hechandole de vna Açotea abaxo, gustaba mucho verle baxar por èl, i luego le daba vna Joia. Aficionòsele mucho: i si la desgracia de la muerte de este Gran Principe no sucediera, le hiciera mui rico, porque era mui à su contento: tanto, que todas las veces que le via, aunque fuese delante de Cortès, se sonreia, i alegraba: nunca comia, ni se iba à holgar, que no le llevase consigo; i con raçon, porque el Peña era gracioso, de buen aire, i de buen parecer, avifado en lo que decia, i hacia. Buscaba siempre Moteçuma, segun era afable, i dadivoso, ocasion como hacer mercedes: i viendo que Alonso de Ojeda traia vna bolsa nueva de las plegadas, i de bolsicos, labrada con Seda, que se llamaba burjaca, se la pidió. Miròla, holgòse mucho de verla, espantado que tuviese tantas partes, i tan bien hechas, adonde guardar muchas cosas. Alegre con ella, llamò con vn siivo baxo, que así llamaban los Señores: vinieron luego ciertos Caballeros, dioxles, mui quedo, que llevasen ciertas cosas; i apenas havia acabado de mandarlo, quando dieron à Ojeda dos Indias hermosas, muchas Mintas ricas, vna hanega de Cacao, i algunas Joias, pagandole la burjaca, harto mas de lo que valia, aunque fuera de Oro: diòle Ojeda las gracias, con mucha humildad: i como nin-

Moteçuma gusta
ba mucho de
Peña.

guna cosa adquiere tantos Amigos, como la afabilidad, i liberalidad, aliende de ser tan Gran Señor, le respetaban, i amaban los Castellanos, como si de cada vno fuera Padre, i Hermano. Jugaba muchas veces al Bodoque con Cortès, i con Pedro de Alvarado; aunque eran diferentes los precios, porque quando Alvarado perdia, le daba vn Chalcibite, que es Piedra entre los Indios estimada; i entre los Castellanos no: i quando Moteçuma perdia, pagaba vn Tejuelo de Oro, que por lo menos valia cinquenta ducados: i aconteciòle perder en vna Tarde quarenta, i cinquenta Tejuelos; i holgabase, las mas veces, de perder, por tener ocasion de dar.

Moteçuma.
Prin-
cipal.
libe-
ral.

Desaba Moteçuma, segun la buena voluntad que se hechaba de ver, que mostraba à los Castellanos, hacerles en todo placer: ofreciò à Cortès otra Hija mas hermosa, pensando, que así como èl tenia muchas Mugerres, Cortès tuviera muchas Amigas, aunque fueran Hermanas. Tratò de casarla con Christoval de Olid, i vino en ello, por su hermosura, i ser Hija de tan gran Señor. Holgò de ello el Rei, i embiòle Joias ricas, i siempre le trataba como à Deudo: bauticaronse estas dos Señoras, i cada hora se trataba con Moteçuma de los puntos de la Religion: i vna vez le dixo Hernando Cortès, *que pues con tantas pruebas via el engaño de sus Idolos, se hiciese Christiano, pues era Dios el que havia criado todas las cosas, que dà, i quita los Imperios en esta vida, i en la otra le haria grandes mercedes.* Y aunque por lo que se pudo entender, no parecieron mal al Rei las raçones de Cortès, dixo: *Que miraria en ello.* Los que se mostraron mui apasionados suyos, por la nobleza de su condicion, creieron, i lo quisieron persuadir à otros: que si no le sucediera la muerte, aunque se lo estorbaba el Demonio, recibiera la Fè; pero otros lo creian con dificultad. Aconteciò en esto, que saltando à vn Castellano, de los de la Guarda del Rei, dos Indias de servicio, le suplicò, que se las mandase buscar: dixo, que lo mandaria; i como pasaron dos dias, que no parecian, el Soldado, con atrevimiento, se lo bolviò à pedir, i Moteçuma le respondiò asperamente: i el Castellano, con insolencia, le replicò algunas palabras: i acordandose que estaba en poder de Gente tan feròz, se enterneciò; i llegado el caso à noticia de Hernan-

Cortès
habla à
Moteçuma
en la
Religion.

Moteçuma, Hóbre feveto.

Prudentia Imperātis unica virtus. Arist.

nando Cortès, mandò ahorcar al Soldado: i al cabo, por muchos ruegos, le hiço açotar. Rogaron al Rei, que pidiese a Cortès, que no executase aquel castigo, porque entre los Castellanos era mas afrentoso, que morir. Respondiò, que Hernando Cortès hacia como buen Capitan, i que sus ruegos no havian de ser, sino para que le perdonase la vida, que merecia perder: i que no de otra manera castigara el à qualquier Señor de los de su Corte, que se atreviera contra Cortès. Otro dia, que esto aconteciò, mudandose la Guarda, se fueron tres Soldados, sin aguardar que entrasen los que havian de estar en su lugar: por lo qual los mandò Cortès açotar, porque Moteçuma supiese, como se castigaba à los que no hacian bien su oficio: i ninguna cosa havia en que Hernando Cortès no mostrase maravillosa prudencia.

La Noche siguiente, à dos horas de noche, fueron vistos muchos Indios Naborias, cargados de Panes de Liquidambar, que valia cada vno dos Gallipabos. Mandò prender Cortès à los que intervinieron en tomarlo: i porque supo Moteçuma, que era vno Peña, su Privado, le embiò à decir, que por que tenia preso à su Amigo, i à sus Compañeros? Respondiò, que porque le havian deservido, i tomado el Liquidambar: dixo, que aquello no era nada, que los mandase soltar, que en los Castellanos no havia de ser el castigo, sino por violencias, ò defacatos. Holgò mucho Moteçuma, en ver libre à Peña, hiçole muchas caricias, i rogòle, que no se apartase de su lado.

CAP. VI. Que Cortès bolviò à hablar à Moteçuma en el punto de la Religion: i de la gran confianza, que mostraba en Dios, en todo.



Cortès buelve à hablar à Moteçuma en la Religion.

V I E N D O Hernando Cortès, que Moteçuma, i los Caballeros, que acudian à servirle, i visitarle, estaban mas quietos, i que se iban aficionando à los Castellanos, i que salia al Templo los dias que decian, que eran Fiestas principales, en las quales se sacrificaban

muchos Hombres; sintiendo aquella barbara crueldad, confiado en la suavidad de la condicion de Moteçuma, le dixo: *Que como por Divina voluntad estaba puesto en la Silla Real, pudicra estar otro de sus mas baxos Vasallos: i que pues la gran Dignidad que tenia, la havia recibido de vn solo Dios, que daba los Reinos à quien era servido, lo qual no podian hacer muchos Dioses, porque ni los hai, ni puede haver, i quando los huviera, no podian tener tantos vn poder, i vna voluntad, era bien, que saliese de la ceguera en que havia vivido, i dexase aquellos falsos Idolos que adoraba, que eran tan crueles, que no se servian sino de la sangre de los que no tenian culpa: i que adorase la Imagen de Christo, Dios verdadero, para que de à adelante conociesen los Suios, al que los criò, i redimiò: i que pues mostraba tan buena voluntad à los Christianos, i à sus costumbres, i de los Suios era tan obedecido, le suplicaba, que fuese el primero, para que los demàs siguiesen su exemplo: i que quando por esta causa huviese alguna inquietud, se ofrecia de castigar à qualquiera que se atreviese contra el.* Moteçuma le oìò con gran atencion, i con gran reposo le respondiò: *Que los Suios eran muchos, i todos nacidos, i criados en el adoracion de aquellos Dioses: i aunque el quisiera seguir su parecer, ellos no querrian, por tener en mas à sus Dioses, que à el; i que como queria, que tal cosa se hiciese, pues aquellos Dioses les havian dado salud, bienes Temporales, i victoria en las Guerras, i quando se enojaban, embiaban esterilidad, i los castigaban.* Replicò Cortès: *Que aquello era falso, porque Demenies, que en aquellas figuras de Idolos, se hacian adorar, no eran Dioses, sino Criaturas, obstinadas en su pecado, i condenadas à las penas del Infierno, i que no podian hacer mas mal, de el que Dios les permitiese: i que el Bien procedia de sola la Mano de Dios, aunque aquellos Demonios le hacian entender lo contrario: i que no pudiese escusa en lo que le suplicaba, porque era sujecion, i engaño del Demonio, que le tenia ciego.* Bolvia à decir el Rei: *Que sus Vasallos tomarian Armas contra el, i que si el fuese mas poderoso que ellos, se le irian à otros Reinos, i dexarian la Ciudad despoblada.* Dixo Cortès: *Que si se rebelasen, los sujetaria: i si se fuesen, los boiveria por fuerza.* Moteçuma, con muchos suspiros, dixo: *Que lo trataria con los Sacerdotes, i apretandole Cortès, dixo: Que hiciese lo que quisiese, i si algun mai le sucediese, que no se quexase de el, porque le*

Respuesta de Moteçuma.

hacia saber, que èl, i todos los Castellanos moririan luego, porque los Indios les quitarian la comida, i barian la Guerra, sin ser èl parte para apaciguarlos. Cortès bolvió à decir, que no podrian nada, porque tenia à Dios de su parte, cuya Imagen queria poner en el Templo Maior, pues por su virtud tendrian buenas Sementeras, i otros mil bienes, que atribuita à sus falsos Dioses.

Los Castellanos ponẽ Imagenes en el Templo.

Cortès muestra gran devocion, i sus palabras.

Buelve Cortès à Moteçuma.

Y no perdiendo tiempo en esta resolucion, en buen lugar del Templo se hizo vn Altar, i con gran solemnidad, i devocion, iendo la Gente con sus Armas en Procecion, pusieron las Imagenes del Crucifixo, i de Nuestra Señora, cantando, los que lo sabian, con gran devocion, el *Te Deum laudamus*, a vista de los Mexicanos, i con gran silencio, que parece que Dios les tenia las manos, i ennudecia las lenguas. Cortès se vistió de fiesta, derramò muchas lagrimas de alegria, i devocion, fue el primero, que hincado de rodillas adorò el Crucifixo, diciendo: *Grandes, è infinitas alabanças sean dadas à ti, Dios verdadero, en los siglos de los siglos, que has querido, que al cabo de tantos Años, que el Demonio, con tantos errores, tiranizaba tantas Naciones, sentado en este Trono, le baias, por nuestras flacas, è indignas manos, desferrado para los Abismos, adonde mora. Suplicote, pues nos has hecho tanta merced, seas servido de favorecerernos de aqui adelante, para que tan buenos principios, consigam glorioso fin, para honra, i gloria tui. Acabadas de poner las Imagenes, i de hacer oracion, se hallò buena cantidad de Oro, en Cascaveles, algunos tan grandes, que pesaban cien Castellanos, pendientes de vnos Toldos, i Cortinas, que estaban colgadas delante de los Idolos: de manera, que ninguno podia entrar adonde los Idolos estaban, que meneando los Toldos, è Cortinas, no liciesen vn suave ruido, como de Campanillas. Bolvió Cortès adonde estaba Moteçuma, el qual, con rostro alegre, disimulando el pesar que tenia en su coraçon, le recibió: ordenò, que luego se deshiciese vna Rameria de Mugerres publicas, que ganaban en el Tlatelulco, cada vna en vna Peceçuela, que serian mas de quatrocientas, diciendo, que por los pecados publicos de aquellas, havian los Dioses permitido, que fuesen à su Ciudad, i Reino aquellos Christianos, que pudiesen, i mandasen mas que èl, no considerando quan-*

to mas feos, i graves pecados eran los de la sodomia, sacrificios de inocentes, comer carne Humana, oprimir, i sujetar à los que menos podian, quitandoles su libertad, i bienes, sin haver hecho por què.

Desde à pocos dias, que Hernando Cortès hizo tan memorable faccion, acudieron à èl muchos Indios, cargados de Cañas, i Maçorcas de Maiz, casi secas, i mui quexosos, è indignados, dixeron: *Porque veas lo que has hecho, i lo poco que te debemos, mira, como despues que menospreciaste auestros Dioses, nunca ha llovido, i por esto se secan nuestras Sementeras, i presto moriremos de hambre.* Cortès, con la fè que havia, hecho lo que se ha visto, les respondió, como si lo viera presente: *Lo hecho està mui bien hecho: i para que veais, que vuestros falsos Dioses no os pueden dàr, ni quitar los bienes temporales, sino vn solo Dios, à quien nosotros creemos, sed ciertos, que de aqui à mañana lloverà, i tendreis el mejor Año, que jamàs haveis tenido: i Yo, i mis Compañeros lo suplicaremos à nuestro Dios.* Los Indios se sonrieron, como haciendo burla de Cortès: el qual, llamando à sus Compañeros, los dixo lo que havia pasado, i rogò, *que se doliesen de sus pecados, i propusiesen la enmienda de la vida, i se reconcillasen, si algunas enemistades havia, i que otro dia oiesen Misa, para suplicar juntos à Dios, embiasse Agua, i que aquellos Infieles conociesen, por la merced que Dios les hacia, que sus Dioses eran falsos; i puestos todos con Dios, con la maior devocion, que pudieron, oieron la Misa, que dixo el Padre Frai Bartolomè de Oluedo, i oficiò el Padre Juan Diaz, con algunos que le ayudaron: i comulgò Cortès, i otros con mucha devocion, i lagrimas. Acabada la Misa, antes que los Castellanos baxasen de el Templo, adonde esto se hizo, estando el Cielo mui sereno, à vista de todo el Pueblo Mexicano, se comengò à cubrir de vn nublado mui espeso, vn Cerro, que aora dicen los Castellanos Tepeaquilla, i vino luego tan recia Agua, que con estàr tan cerca el Templo del Alojamiento de los Castellanos, llegaron bien mojados: lloviò todo aquel Dia, i otros tambien, con que fue aquel Año vno de los mas abundantes, que nunca tuvieron. Dieron los Castellanos muchas gracias à Dios, por la merced que los havia hecho, i los Idolatras quedaron con-*

Los Indios se quexan à Cortès, por el menosprecio de sus Dioses.

Gran confianza de Cortès, en Nuestro Señor.

Los Castellanos dan gracias à Dios por la merced de llover.

falsos, aunque mui consolados, viendo que les havia escusado la hambre, i mortandad que temian, porque estas dos plagas siempre andan juntas. Quedò Moteçuma mui espantado: alegròse, i holgòse mucho con Hernando Cortès; el qual, viendo tan oportuna ocasion para lo que deseaba decir al Pueblo, le suplicò mandàse juntar los Sacerdotes, i à los Caballeros de su Ciudad, porque delante de èl, acerca de su Religion, les queria hablar, porque podria ser, que se moviesen à creer en vn Dios, i aborrecer los falsos Idolos, cesando de el cruel sacrificio de inocentes. Moteçuma holgò mucho de esto: i estando todos juntos, i Moteçuma presente, habló lo siguiente, teniendo los Soldados mui à punto, i con sus Armas, aunque con disimulacion, para lo que se ofreciese.

CAP. VII. De lo que Hernando Cortès dixo à Moteçuma, i a los Sacerdotes, i Caballeros Mexicanos, en el punto de la Religion.



Oracion de Hernando Cortès.

MUCHAS veces, mui Poderoso Rei, i mui Nobles Caballeros, que segun vuestras ceremonias, i costumbres, despues del Rei, estais puestos en lugar supremo, he deseado, que libres de toda passion, me oiesedes, con gran cuidado, lo que diversas veces os he dicho, tocante à la verdadera Religion de los Christianos, i al engaño, en que con tanto daño de vuestras Almas, i Cuerpos, hasta aora habeis vivido; i porque unas veces con su Alteça, otras con algunos de los Caballeros, i otras con los Sacerdotes, que presentes estais, en particular, i como de paso he tratado este negocio, i ninguno me ha respondido descontentarle, pareciòme, que era raçon suplicar à su Alteça mandàse, que oi os juntasedes todos, para que alumbrandoos Dios, entendiendo lo que os dixere, tengais por mui acertado el haver Yo puesto en el Templo las Imagenes de Jesu-Christo, Dios, i Redemptor nuestro, i de la Virgen Santissima, Madre sua, por cuya intercession ha hecho, i hace cada dia grandes mercedes al Linage Humano; para lo qual habeis de saber, que no

hai Nacion en todo el Mundo, que si en la Lei Natural està algo advertida, i con vicios, i torpedades, no tiene escurecida aquella lumbre, que desde su creacion Dios le diò, i comunicò, tenga que hai mas de vn Sumo Principio, vn Suma Causa de todas las causas, porque Sumo es aquello, sobre lo qual no hai otra cosa, que mas sea; i pues lo que es Sumo, no sufre superior, ni igual, como aun por vuestras Casas vereis, que no hai ninguno de vosotros, que en el gobierno de ellas, quiera, ni sufra tener quien le vaia à la mano, como igual, quanto mas quien le mande como superior. Necesario es, i forçoso, en buena raçon, discurrendo de vn saber à otro, de vn poder à otro, de una bondad à otra, en venir, para que no haia discurso en infinito, que no puede ser, dàr igual à vn tan gran poder, tan gran saber, tan gran bondad como aquella, en cuiò poder, de nada se han hecho las cosas, porque principio tuvieron: i no son eternas, en cuiò saber son, i seràn, sin error, para siempre gobernadas, i regidas, cuiò bondad, sin faltar, las sustenta, comunicandoles su ser, i haciendo de las mas de ellas señor al Hombre. No pudiendo, pues, haver dos poderes infinitos, ni dos saberes, ni bondades tales, forçose es, que confesemos vn solo Dios, infinitamente poderoso, infinitamente bueno, infinitamente sabio: pues no puede haver dos Dioses, quanto menos muchos, como vosotros confesais. X porque veais bien el error en que estais, quien no se reirà, viendo que tengais vn Dios para el Agua, Otro para el Fuego, Otro para las Batallas, i otros tales para muchas cosas, como si este nombre de Dios no importase Sumo Poder, para poderlo todo. De manera, que si hai Dios, como ninguna Nacion lo niega, i su significacion importa tanto, que no puede, con ningun entendimiento, ser comprehendida, aun en buena raçon, es cosa superflua, que lo que no puede, hagan muchos, porque en vno hai maior unidad, i menor discrepancia, que en muchos: i mas fuerte, i poderoso es, el que solo en batalla vence à muchos, que el que es ajudado de muchos.

En prueba de que no hai mas de vn Dios, tambien hace mucho al caso ver, que entre vuestro gran Señorío no haia mas de vn Hombre, que es el poderoso Rei Moteçuma, sobre tantos que aqui estais, el qual solo os rige, i gobierna: i si huviera otros dos, ò tres, tan poderosos como èl, no fuera tan poderoso sobre vosotros: i habiendo diversas voluntades, i pareceres, no pudiera ser una la governacion: i asi, todo

lo que en sí tiene unidat, es mas fuerte, que lo que consiente division; de à donde entre los nuestros dice un Sabio, que la virtud unida es mas fuerte, que esparcida en diversas partes; i esto parece ser así, por una comparacion natural vuestra: que el Vino que bebeis, recogido, i cubierto en vasija tan grande, quanto fuere el Vino contenido en ella, está mas fuerte, que si estuviere derramado, ò en la calle, ò en una gran vasija, adonde perdiese su vigor. De esto parece claro, que pues, como tengo dicho, hemos de confesar un poder tan grande, que todo lo pueda, i que ninguno pueda tanto, que no puede ser sino uno, i no muchos, vereis, que à este Poder potentissimo, unico, è immenso, no le podemos llamar sino Dios, i no Dioses: i para que sea un Dios, i no muchos Dioses, parece claro por sus obras, pues todas, i cada una por sí, como efectos de su causa, muestran unidat, i no pluralidad. No criò muchos Mundos, sino un Mundo, i este compuesto de diversas unidates: no criò muchas Tierras, sino una Tierra: muchos Mares, sino una Mar: muchos Fuegos, sino un Fuego, criando quatro Elementos, i de cada uno no mas que uno: una esencia de Cielos: un Hombre: una Muger, de quien descendemos: una Anima en cada uno: un Sol: una Luna en un Cielo: una Lei diò: una Fè: un Bautismo, queriendo, que como es uno, así todo lo que hizo, mostrase en su unidat, ser uno su Autor.

Y porque sè, que no sabeis de adonde ha venido vuestro error, de que creéis tan contra raçon, lo contrario de esto, sabreis, que quando Dios criò el Cielo, i la Tierra, criò dos maneras de criaturas excelentes sobre todas las otras: las unas fueron espirituales, sin comixtion de cuerpo, que llamamos Angeles, ò Espiritus Celestiales: la otra fue el Hombre, i la Muger, compuestos de Anima espiritual, i del cuerpo, que con los ojos veis. De los Angeles hubo uno muy señalado, que no conociendo haver recibido de Dios el excelente sèr que tenia, se rebelò, i levantò contra Dios, su Criador: siguiòle la tercera parte de los Angeles, fueron por esta maldad hecbados del Cielo: i como nunca se han arrepentido, ni arrepentiràn de su culpa, han, desde entonces, i hasta que el Mundo se acabe, procurado, i procuran dos cosas; la una, perseverando en su malicia, siendo criaturas condenadas, querer ser adoradas por Criadores Dioses, introduciendo lo que la raçon natural no consiente, que haia muchos principios, i causas eternas, quanto mas la Fè. Con esta

ceguera han procurado, i procuran la segunda cosa, que es estorvar (creiendo en ellos) que los Hombres no conozcan, ni sirvan à un Dios, su Criador, para que despues de la muerte temporal, no gocen de aquel supremo lugar, que ellos por su maldad perdieron; i que pues Dios quiere decir tanto como suma Bondad, i suma Clemencia, si estos vuestros fuesen verdaderos Dioses, verdaderamente serian buenos; pero pues os han mentido tantas veces, i se hacen adorar debaxo de tan feas figuras, así de Hombres, como de fieros Animales, i quieren, i permiten haia sodomias, robos, tirandias, i muertes de inocentes, i otros tales pecados, que podeis pensar que sean, sino Demonios, enemigos vuestros? Quando los hablais, responden palabras dudosas, para que siguiendose forçosamente lo uno, ò lo otro, los creais: i como son tan antiguos, i permite Dios, para maior condenacion suya, que hagan algunas cosas, como tronar, granicar, i otras, pensais que son Dioses, no entendiendo, como tengo dicho, que Dios no quiere mal, ni hace mal, ni tiene aiuda de otro, para hacer las maravillas que quiere, como vistes la Semana pasada, que estando el Cielo tan sereno, os embiò, à nuestra suplicacion, tanta Agua, que nunca haveis tenido tan buen Año, como tendreis aora; i pues veis, que lo que he dicho (si estais sin pasion) convencerà vuestros entendimientos, i la prueba de el milagro pasado, ha mostrado claramente, que es así lo que digo, suplicoos, ò Altissimo Rei, Caballeros, i Sacerdotes, que abrais los ojos; i pues de creerme, ò no creerme, os va el morir, ò vivir para siempre, que con gran cuidado encomendeis à la memoria lo que os he dicho, porque espero en Dios, que haciendolo así, os alumbrarà, para que mas claramente conozcáis la verdad que os predico. Acabada esta Platica, todos estuvieron suspensos buen rato, hablandose muy quedo unos à otros, los mas de ellos convencidos con la fuerça de la eterna Verdad, aunque entonces con mas furia, como al que le iba tanto, los combatia el Demonio, con la larga costumbre que tenian de seguirle, i adorarle.



CAP. IX. De lo que respondió Moteçuma à Cortès : la llegada de Couahtlpopòca , i que Cortès le mandò quemar con otros : i la reprehension que hizo à Moteçuma.



ESPUES de lo referido, estuvieron todos esperando à lo que Moteçuma respondia; el qual, con pocas palabras, dixo : *Que le parecia bien lo que havia dicho*

, aunque eran las cosas tan altas, que mui de proposito queria que se las diese à entender, i mandaria, que no se sacrificasen Hombres. Y otro Dia llamò al Papa, su principal Sacerdote, i le mandò, que por algunos dias disimulasen con los Castellanos, en no sacrificar Hombres, aunque en lo de adorar sus Dioses, nadie les iria à la mano, i que havia contemporizado con el Capitan Cortès, por no poner en condicion su Estado, i alborotar su Republica, i que dexasen à los Christianos adorar, i honrar su Dios, i que ellos podrian hacer lo que mejor les pareciese. Moteçuma era clemente, i mui bien entendido, i por esto se creiò, que por no ver alteraciones en sus Reinos, contemporizaba con los Castellanos, i con los Indios: i algunos juzgaron, que por no atreverle, dexò de ser Christiano. Los Sacerdotes, por el autoridad, è interese temporal, que perdian, no podian disimular el odio, que contra los Castellanos tenian, especialmente quando les veian oir Misa, i hacer Oracion en aquel sumptuoso Templo, murmuraban mucho, para indignar à los Caballeros, i Gente Noble, que no lo sufriesen : tratabanlo con los Privados, i Allegados de Moteçuma, encareciendoles la injuria recibida, i la ofensa de sus Dioses, que por tantos Años los havian proveido de lo necesario para la vida Humana, decian, estudiando siempre razones nuevas, *que por que havian de dexar la Religion, que por tantos de Años havian seguido, por tomar una nueva, que no sabian en que se fundaba?* Y en el entretanto, que de fe-

Respu-
ta de Mo-
teçuma
à Cortès.

Gran dif-
creciò de
Moteçu-
ma.

Lo que
decia los
Sacerdo-
tes còtra
los Cas-
tellanos.

creto andaban estas negociaciones, llegò Couahtlpopòca, con su Hijo, i otros quince Caballeros, que con èl fueron en las muertes de los Castellanos.

Veinte Dias despues de la prision de Moteçuma, tornaron los Criados, que con su Sello Real havian ido à llamar à Couahtlpopòca : vino con su Hijo, i con los otros Señores, porque tambien parecieron culpados. Entrò Couahtlpopòca en Mexico, acompañado de muchos Caballeros, que le salieron à recibir : iba sentado en vnas Andas, que traian à hombros Criados, i Vasallos suyos. Llegando al Palacio, baxò de ellas : puso se en otras, no tan ricas como las que traia, descalzòse los Çapatos, porque delante del Gran Señor ninguno podia entrar de otra manera : esperò vn rato, hasta que Moteçuma le mandò que entrase : llegò solo, quedando mui atràs todos los que con èl iban; i hechas muchas reverencias, i ceremonias, baxa la cabeça, sin levantar los ojos del suelo, dixo : *Mui Grande, i mui Poderoso Señor mio, aqui està tu Esclavo Couahtlpopòca, que has mandado venir, mira lo que ordenas, porque tu Esclavo soy, i no podrè hacer otra cosa, sino obedecerte.* Moteçuma respondió con gran severidad, *que lo havia hecho mal, en matar sobre seguro à los Castellanos, i decir, que èl se lo havia mandado, i que así sería castigado, como Traidor à los Hombres esraños, i à su Rei.* Queriendo disculparse Couahtlpopòca, no le quiso oir, mandando, que luego fuese entregado con el Hijo, i con los demàs, à Cortès : el qual, despues de haverles hechado prisiones, apartandolos, que no pudiesen estàr juntos, los hizo examinar, i confesaron la muerte de los Castellanos; i preguntandole, *si era Vasallo de Moteçuma?* Respondiò: *Pues hai otro Señor en el Mundo de quien poderlo ser?* Examinaronlos segunda vez, con mas rigor, i amenazas de tormento, i sin discrepar, todos confesaron, como havian muerto los dos Castellanos, así por orden de Moteçuma; como por su motivo, i à los otros, en la Guerra. Hecha esta confesion, i ratificados en ella, sentenciò Cortès à Couahtlpopòca, i à los demàs, à que fuesen quemados. Notificòseles la Sentencia; respondiò Couahtlpopòca, *que aunque èl padecia la muerte,*

Couaht-
popòca
entra en
Mexico.

Moteçu-
ma man-
da, que
Couahtl-
popòca,
i los pre-
sentes, sean
entrega-
dos à Cor-
tès.

Cortès
sentencia
à quemar
à Couaht-
lpopòca
i à los de
màs.

te,

te, por haver muerto aquellos dos Castellanos, que Moteçuma, su Gran Señor, se lo havia mundado: i que no se atreviera de hacerlo, si no pensara servirle en ello. Fue llevado con su Hijo, i los demás, à vna Plaça mui grande, con mucha guarda de Castellanos: i puesto con los mas, sobre vna mui grande hoguera de Flechas, i Arcos quebrados, que estaban mui secos, atadas las manos, i los pies, se puso fuego, i alli de nuevo confesò lo que havia dicho. Hizo Oracion à sus Dioses, i lo mismo los otros: emprendiòse el fuego, i en poco tiempo fueron quemados, sin haver escandalo ninguno. Maravillandose los Mexicanos de la nueva justicia, executada por Hombres estraños en tan gran Ciudad, i Reino, i en presencia de su Rei, antes, i despues de este castigo, porque los Castellanos estuviesen siempre à punto, mandò Cortès, por publico Vando, que ninguno durmiese desnudo, i que los Caballos estuviesen toda la Noche enfilados, con los frenos a los Arçones, porque se sospechaba de alguna alteracion, dando sobre los Castellanos, quando durmiesen: i la vigilancia con que Cortès estaba, se entendiò, que deshiço este proposito: i al primer Soldado, que se hallò que havia dormido desnudo, mandò afrentar, teniendole con prisiones dos dias, al Sereno, al Aire, i al Sol, con vn pie de amigo, sin que bastasen intercesiones de nadie, diciendo, que en tales ocasiones era necesario el rigor.

Cortès manda à los Castellanos, que estèn à punto.

Armatuſ intentuſ- que ſiſ, ut neque tua occaſioni deſiſ, neque ſuam hoſti deſ.
Liv.

Lo que Cortès dice à Moteçuma sobre el caſo de Couahtlpopòca.

Hecha la confesion que se ha dicho, entretanto que llevaban à quemar à Couahtlpopòca, Hernando Cortès, acompañado de los Principales de su Exercito, fue à Moteçuma, à quien dixo: *Tù ſabes, que me has negado no haver mandado à Couahtlpopòca, que matase à miſ Compañeros, no lo has hecho, como tan gran Señor, que eres: i haviendo tu ſido cauſa, que los mios baiian muerto, i Couahtlpopòca tambien, con ſu Hijo, i tanto de los Suios, ſi Yo no tuuiera conſideracion al amor que has moſtrado à mi Rei, i à mi en ſu Nombre, que de de ſu parte he venido à viſtarte, merecias pagar con la vida, porque la Lei Divina, i Humana quiere, que el Homicida, como tu eres, muera. Pero porque no quedes ſin algun caſtigo, i Tu, i los Tuios ſepais quanto vale el tratar ver-*

dad, te mandarè hechar Prisiones. Mucha alteracion recibì Moteçuma con esta reprehension, i de turbado no acertaba de hablar: dixo, que no tenia culpa, i que hiciese de èl lo que quisiere. Saliòse Cortès de delante de èl, mostrando mucha indignacion: hecharonle luego vnos Grillos. Entendiòse, que havia vfado Hernando Cortès de esta astucia, por divertirle de el sentimiento, que justamente podia recibir, del castigo que delante de sus ojos se hacia en Couahtlpopòca. Fue increíble la tristeza, que caì en Moteçuma, quando se viò con Grillos: porfiaba, que no tenia culpa, mostrando grandissima tristeza de verse en tal estado. Espantaronse los Señores, i Deudos suyos, de tan gran novedad, i estando todos como atonitos, lloraban. Hincaronse de rodillas, sosteniendo con sus manos los Grillos, i metiendo por los anillos Mantas delgadas, para que no le tocasen à la carne. No sabian què se hacer, porque si se ponian en Armas, temian feria cierta la muerte de su Señor: i con aquel nuevo caſo, espantados, i atribulados, concibieron maior temor. Hecha la justicia en Couahtlpopòca, pareciendo à Cortès, que havia conſeguido lo que deseaba, fue àcia la tarde à Moteçuma, i saludandole con buena gracia, mandò, que le quitasen los Grillos, diciendole, que aunque por la confesion de los muertos, era digno de maior pena, pero el amor que le tenia, i porque de tan gran Principe no podia creer cosa tan mal hecha, le mandaba quitar los Grillos. Alegròse Moteçuma con estas palabras, tanto quanto se havia entristecido, viendose reprehender, i poner en prision. Abraçò muchas veces à Cortès, diòle muchas gracias, hizo grandes mercedes aquel dia, así à muchos de los Castellanos, como à los Suios. Afirmò siempre, que no havia sido en la muerte de los Castellanos. Cortès mostrò, que lo creia, haciendole muchos regalos, suplicandole, è importunandole, que con toda libertad se fuese à su Palacio, como antes estaba, porque no deseaba sino hacerle todo ſervicio, i darle todo contento. Moteçuma, que ſabia el rancor de sus Vaſallos, por no darles animo para hacer algun movimiento, dixo, que se lo agradecia; pero que por entonces no convenia irse de alli, i que estaba mas contento en su compañía, que

Hechan Grillos à Moteçuma.

Quitá los Grillos à Moteçuma.

Moteçuma no se quiere ir del Alojamiento de Cortès.

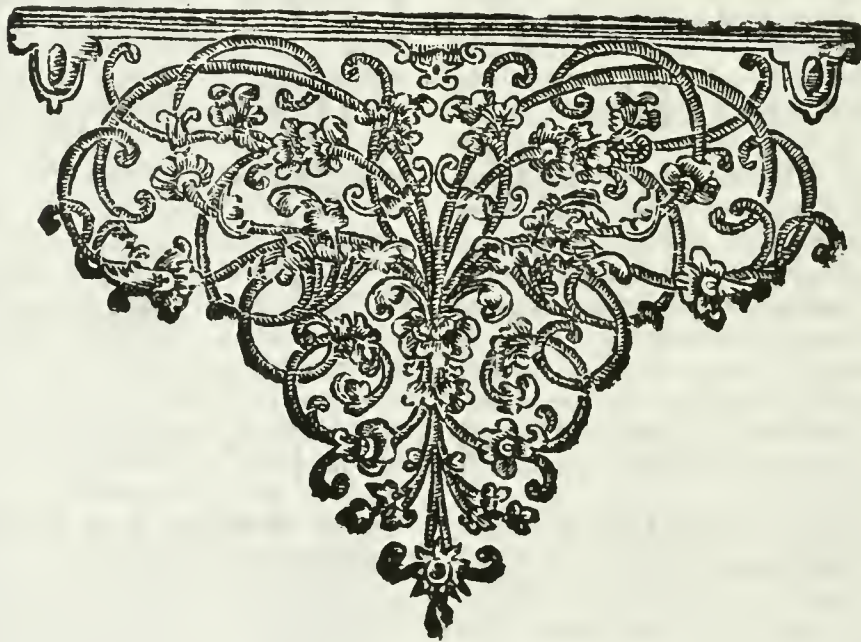
que en su antiguo Palacio. Con esto se despidió de él Cortès, para irse à su Apolento: acompañaronle muchos Señores Mexicanos, tan contentos, que quando no fueran las persuasiones de los Sacerdotes, siempre huviera mucha conformidad, i quietud.

Antes que se executase la sentencia de Couahltipopoca, como Cortès andaba tan vigilante, supo, que en vna de las Casas Reales, dicha Tlaco Chalco, havia gran cantidad de Rodelas, Saetas, Arcos, Espadas, i Lanças: i concibiendo sospecha, que se havia hecho aquella Municion para contra él, lo dixo à Moteçuma: el qual respondió, que siempre acostumbro à estar apercebido de mucha cantidad de Ar-

mas para la Guerra, por los muchos enemigos que tenia, i que esta prevencion le havia librado de vn gran peligro, en que particularmente le havian puesto, entre otros, los de Tlascalala, i Mechoacàn, i que para ninguna otra cosa las tenia de respeto en aquella Casa, adonde las havia visto, i con todo eso, pareciendo à Hernando Cortès, que era mas seguro consejo quitar las Armas al Enemigo, pues la ocasion presente era para ello mui aparejada, mandò, que todas sirviesen de leña, para quemar à Couahltipopoca, i à los otros: i estas son las Armas referidas del fuego de Couahltipopoca, i de los Suios.

Hernando Cortès manda quemar las Armas de la Municion del Rei,

Fin de el Libro Octavo.





HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I. *Que Hernando Cortès puso diligencia en descubrir
 Minas de Oro; i los Señores que se le ofecieron contra
 Moteçuma.*

Año

1520.



NDABA Hernando Cortès, con gran deseo de saber, hasta adonde se entendia el Imperio Mexicano, i si la obediencia era tan grande fuera, como en la Ciudad: i sobre todo, tenia voluntad de entender los demás secretos de la Tierra, i de embiar algun socorro à Castilla, para el Rei, por muestras, i señales de lo descubierto. Acordò, pues, de hablar à Moteçuma, i estando en buena conversacion, le preguntò, en què parte estaban las Minas, en què Rios, como, i de què manera se cogia el Oro, porque queria embiar

dos Castellanos, que de aquello entendian mucho. Dixo, que de tres partes, i que de adonde mas solia llevar, era de vna Provincia, dicha Çacàtula, à la Vanda del Sur, à diez, ò doce Jornadas de Mexico: i que tambien se cogia en la parte del Norte en otros Rios. Y que cerca de alli havia vna Provincia, llamada Chinanthlà, que no era de su Reino, adonde lo havia: i que si queria tambien embiar à los Çapotecas, lo hallaria, i que mandaria ir Personas, que lo mostrasen. Despachò Cortès à Gongalo de Umbria, que havia sido Piloto, con dos Soldados, para que fuese: i diòle de termino quarenta dias, para bolver. Para las Minas de la Vanda del Norte, embiò al Capitan Pigarro, Man-

Hernando Cortès embia à reconocer las Minas de el Oro.

Man-

Diego de Ordás va à reconocer la Costa de el Norte.

Mancebo de hasta veinte i cinco Años, al qual trataba como Pariente, con seis Soldados, con otros quarenta dias de plaço, i todos llevaban Indios por Guias, i compañía. Pidiò Cortès à Moteçuma, que le dixese si havia algun Puerto en la Costa de la Mar del Norte, en el distrito de su Reino, adonde pudiesen estår con seguridad los Navios de Castilla, i diòle pintada en vn lienço de Algodon, toda aquella Costa, con todos los Rios, i Ancones, desde Panuco, hasta Tabasco, mui al natural, que deben de ser como ciento i quarenta Leguas, i iba señalado el gran Rio de Guaçacoalco: i como se hablaba mucho de su grandeça, determinò de embiarle à sondar, i reconocer el Pueblo, i la Gente, i lo demàs que se pudiese saber de la Comarca: à lo qual se ofreciò el Capitan Diego de Ordás, i llevò Indios, que Moteçuma mandò que le acompañasen; con advertencia, que Tabasco, i Guaçacoalco tampoco eran de su Dominio, i que la habitaban Hombres fieros, i belicosos: i ordenò à su Gente de Guerra, que estava en aquella Frontera, que favoreciesen à Diego de Ordás.

Fue Gonçalo de Umbria el primero que bolviò con sus Compañeros, con trecientos Pesos de Oro, que en su presencia sacaron los Indios de Çacátula en los Rios, i dixeron, que las Minas eran buenas, i abundantes. Llevaron mas ciertas Joias, de hasta dociientos Pesos de valor, que los Señores de aquella Tierra embiaban presentadas à Cortès, con ciertos Criados suyos, i à visitarle, i ofrecersele por Vasallos del Rei, con tal, que los de Culúa no entrasen en su Tierra, i los defendiese de su tiranía. Hernando Cortès, que tenia gracia en hablar, se lo agradeciò, i aseguró del temor que tenian de Moteçuma, i con vn Presente que les diò para su Señor, i otro para ellos, los despidiò, quedando contento, que hechalè de ver Moteçuma los que se le daban por Amigos. Refiriò Gonçalo de Umbria, que no lejos de Mexico havia grandes Poblaciones de Gente, que vivia con buena orden. Tambien bolviò Diego de Ordás, i dixo, que pasó por grandes Pueblos, adonde se le hiço mucha honra, i buen tratamiento, i que topò con las Guarniciones de Moteçuma, i los persuadiò, que no hiciesen robos, ni malos tratamientos à los Vecinos, certificandoles, que serian castigados, si no lo cumplian:

Buelve Gonçalo de Umbria de Zacatula

i que en sabiendo el Señor de Guaçacoalco, que iba, le embiò à recibir, i se holgò con èl, porque tenia noticia de los Castellanos, desde el tiempo que Juan de Grijalva paso por allí. Sondò la boca, halliò tres grandes braças de fondo, i mientras mas arriba, se hallaba mas hondable: por lo qual, i por su grandeça, los Pilotos que con èl iban, dixeron, que podria ser algun Estrecho, que pasase à la otra Mar; i haviendole dado algun Oro, i otras cosas, i muchas quejas de los Soldados Mexicanos, i de las muchas Guerras, que tenian con ellos, dandoles algunos Rescates, que llevaba, se bolvió, haviendole parecido buena Tierra para crianças de Ganados, i Grangerias, i el Puerto mui à proposito para las Islas de la Española, Cuba, San Juan, i Jamayca, aunque caia sobre ciento i veinte Leguas de Mexico.

Tambien bolviò el Capitan Piçarro con dos Compañeros, con mil Pesos de Oro en grano, sacado de las Minas de los Chinantecas, i otras, i que en llegando à la Jurisdiccion de Chinatlà, salieron muchos Indios armados como los demàs, aunque con larguissimas Lanças, ò Picas, i dixeron, que los Teules (que así llamaban à los Castellanos) entrasen en buen hora en su Tierra, mas que no lo consentirian à ningun Mexicano, porque eran sus enemigos: i que sabido lo que buscaban, les mostraron todos los Rios, adonde hallaron mui buen recado de ello: i que por ser aquella mui buena Tierra, i estår pacifica, i rica de Minas, havia ordenado, que quedasen en ella Barrientos, Heredia el viejo, Escalona, i Cervantes: i que con el favor de los Indios hicieron vna grande Estancia, adonde tendrian Grangerias, i pudiesen ir cautando los Rios, i reconociendo Minas. De esto pesò à Cortès, porque aun no queria ocupar la Gente en diversas partes, ni hacer por entonces mas de saber los secretos de la Tierra. El Señor de los Chinantecas tambien embiò à visitar à Cortès con dos Caballeros, con su Presente, i se le ofrecieron por Vasallos del Rei, quejandose mucho de los Mexicanos, i diciendo, que por aquellas Partes eran mui aborrecidos. Recibiò el Presente, i los bolviò presto à despachar, mui contentos, porque de estos ofrecimientos pesaba à los Mexicanos, i de ellos no recibiesen algun daño. Y tambien se hechò de ver, lo que

El Capitan Diego de Ordás buelve con la relacion de lo hecho.

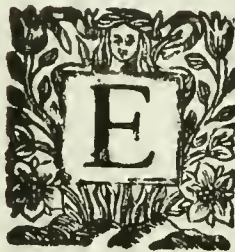
El Capitan Piçarro dexa en Chinatlà algunos Castellanos.

que sentia Moteçuma estas Embaxadas, aunque las disimulaba, porque los Chinantecas, en particular, eran tenidos entre ellos por Hombres de Guerra, i su Tierra montuosa.

Entre otras cosas, que mas cuidado daban à Hernando Cortès, era el deseo de embiar al Rei algun gran socorro de Oro, con que mitigasen parte de las quejas que sabia, que se havian de dar contra el, por Diego Velazquez. Y aunque sabia, que Cacamacin, Señor de Tezcucó, no le tenia buena voluntad, le dixo, que le ayudase para esto. Respondiòle sonriendo, que le placia, i ordenò à vn Criado, que fuese con Juan Velazquez de Leon, Rodrigo Alvarez Chico, Francisco de Morla, Alonso de Ojeda, Hernando Burgueño, i Melchior de Alaves, Personas de confianza, las quales havia nombrado Cortès, para que les entregase el Oro, que havia en su Casa, con que no tocasen en les Chalchibites, i Penachos, que tenia para sus fiestas, i para la Guerra. Y saliendo por la Calçada de Tepeaquilla, llegando al Tlatelulco, la gran Plaza de Mexico, el Indio se les iba escondiendo: i bolvieron à Cortès, que por la burla se quexò de Cacamacin, el qual mandò ahorcar al Indio delante de sus ojos. Diò luego otro, con quien se pusieron en camino: i antes de llegar à la Ciudad, con gran fiesta los salieron à recibir, i los aposentaron, i trataron mui bien: pero aquella Noche hicieron la guarda por sus Quartos; i aunque les dieron Indias mui hermosas, para cada vno, no las quisieron. Entendiòse otro Dia en buscar el Oro: i andando Alonso de Ojeda por vna Sala escura, topò con vnos Jarros, facò vno à lo claro, i hallò, que estaban llenos de Miel, mas blanca, i mas dulce, que la del Alcarria. Hallòse buena cantidad de Oro, Perlas, i Ropa, aunque no la quisieron, hasta tener licencia de Hernando Cortès. Respondiò, que si se la daban voluntariamente, la tomasen: llevaron ochenta Hombres cargados de ella, i Cortès la repartió, i guardò el Oro: i tambien se llevaron las Indias, porque era afrenta el dexarlas.

Cacamacin embia à Tezcucó por Oro para Cortès

CAP. II. De la prision de Cacamacin, Rei de Tezcucó, i eleccion de su Hermano Cucuzca.



RA grande el odio, que Cacamacin tenia à los Castellanos: i habiendose ido à Tezcucó, habló à sus mas principales Caballeros, dixoles el amor que los tenia, i que mirasen la sujecion en que aquellos pocos Estrangeros los tenian puestos, atreviendose à prender à su Tio Moteçuma, à quien despues de los Dioses se debia maior reverencia, i que no se havia de sufrir, que tan pocos, i de agena Religion, los hechafen de sus Casas vergonzosamente: i lo que peor era, con afrenta, i menoscupio de sus Dioses, poner en el Templo los suyos, i que ià era tiempo de bolver por la Religion, por su libertad, por su honra, por su Patria, i por su Rei, sin aguardar à que les acudiesen ayudas de su Tierra, de Tlascala, i de otras partes, i que por tanto aparejasen sus Armas, i su Gente, porque estaba determinado de dar en aquellos Advenedigos: i que si otra cosa les parecia, se lo advertiesen, que tomaria su consejo. Todos alabaron su determinacion, i dixeron, que para mas que aquello era poderoso, i le ofrecieron sus Personas; pero algunos viejos, no le queriendo lisongear, le dixeron, que mirase lo que intentaba, que Cortès era valiente, i havia vencido grandes Batallas, i que les parecia, que el amistad de Moteçuma con Cortès era grande: porque si quisiera haverle hechado de Mexico, aparejo havia tenido para ello, i que no le cegase el brio de la juventud, ni el deseo de mandar, pues havia otros tan legitimos herederos como el: pero pudiendo mas la multitud, la Guerra quedò concertada, i se començò à prevenir, con tanto secreto, que no pudiese llegar à noticia de Moteçuma, ni de Cortès, aunque aprovechò poco, porque luego se supo.

Cacamacin trata de matar à los Castellanos.

Pareciendo à Cortès, que Cacamacin era Mancebo bullicioso, i que el

Cortès fe
queixa à
Moteçu-
ma de lo
que ma-
quinaCa-
camacin,
su Sobri-
no.

poco animo de Moteçuma, ò el mucho amor, que à los Castellanos mostra-
ba, le daban ocasion para lo que in-
tentaba, le embiò à decir, *que le daba
mucha causa de sospechar mal, que ha-
viendo pasado lo de Conabtilpopòca, aora su
Sobrino Cacamacin anduviese maquinando
contra el, que era tan su servidor: que
le suplicaba lo mandase remediar, porque
de otra manera, todo el mal havia de
caer sobre el: i de camino ordenò, que se
le refriesen ciertas palabras, que Caca-
macin le embiò à decir, sobre que procura-
rase de soltarse, pues por la honra de sus
Dioses, i suia, era conveniente, que no
lo dilatase mas; donde no, que no podia
escusar de bolver por ella.* Con este re-
cado de Hernando Cortès se alterò mu-
cho Moteçuma, i afirmó, *que de lo
que su Sobrino hacia, no tenia ninguna no-
ticia, i que se ballaba alli mui à su vo-
luntad, por lo mucho que se bolgaba con
los Castellanos, i que luego mandaria lla-
mar à su Sobrino Cacamacin: i no viniendo
luego, le mandaria prender, i se le en-
tregaria, para que averiguado el delito, le
castigase.* Cacamacin se andaba previ-
niendo para la Guerra: i porque daba
à entender, que queria poner al Rei en
libertad, todos le acudian de buena ga-
na. Este caso puso à los Castellanos en
cuidado: i no se perdiendo de animo
Hernando Cortès, trataba, por el exem-
plo, i por la reputacion, de ir à Tez-
cucuo, i acometer en su Casa à Caca-
macin: pero Moteçuma se lo estorvò,
con decir, *que aquella Ciudad era fuer-
te, i en Agua, i la Gente de Culua à de-
vacion de su Sobrino, i que era mejor lle-
varlo por otro camino.* Tomò Cortès su
consejo, i embiò à decir à Cacamacin,
*que se acordase de su amistad, i que mira-
se, que la Guerra era facil de començar,
i mala de acabar, i que conociese, que le
importaba tener por Señor, i Amigo al Rei
de Castilla, i à sus Vasallos.*

Embaxa-
da deCor-
tès à Ca-
camacin.

Respues-
ta de Ca-
camacin
à Cortès.

Respondiò, *que no queria amistad
con quien le quitaba la honra, i el Rei-
no, sujetaba sus Personas, oprimia su
Patria, desbacia su Religion, i que no
sabia quien era el Rei de Castilla, ni lo
queria oir: i que si queria que no le hicie-
se Guerra, se saliese luego de Mexico.*
Bolviòle Cortès, con mucha blandura,
à amonestar, que se dexase de aque-
lla demanda: i como no aprovechaba,
rogò à Moteçuma, que se lo mandase;
embidole à llamar, diciendo, que
le queria para dàr algun medio en
aquellas pasiones. No solo no hiço ca-

caso de ello, antes dixo, *que si fuera
Hombre, que no se dexara tener preso de
quatro Advenedigos, que le ocupaban su Im-
perio: i que pues era tan para poco, de-
terminaba no dexar lo començado, por bol-
ver el Estado à su primer lustre, pues le
havia perdido por su cobardia.* Estaba con
esto determinado Hernando Cortès de
salir à Cacamacin al encuentro, aun-
que con gran peligro, por los muchos
enemigos de dentro, i fuera: pero de-
tuvole Moteçuma, el qual tratò con
ciertos Capitanes, que andaban con su
Sobrino, que le prendiesen con scèro-
to, i se lo llevasen: los quales, por las
dativas que les dieron, estando con Ca-
camacin confuitando las cosas de la
Guerra, le prendieron, sin que basta-
se su resistencia, ni el sentimiento que
hacia, aseando el caso. Y antes que el
negocio se entendiese, de presto, por
la Laguna, le llevaron à Mexico, i en
vnas Andas, vestido Realmente, le me-
tieron en el Aposento del Rei: pero
no le quiso ver, antes le mandò entre-
gar à Cortès, que mui contento, vien-
do el peligro asegurado, le puso à re-
cado. Y otro Dia, por consejo de Mo-
teçuma, fue nombrado por Señor de
Culuaçàn, Quizquiscatl, Hermano me-
nor de Cacamacin, que con el Tio,
huïdo de su Hermano, estaba en Mexi-
co, i Moteçuma le diò el Titulo, i
Corona de Rei, con la solemnidad que
se vsaba: dixole, que mirase, que ade-
lante le queria tener en lugar de Hijo,
i que afrentado de su Hermano, se ha-
via ido à meter en su Palacio, sin pen-
samiento de llegar à tan alto estado:
i que pues lo havia alcanzado, siendo
èl vivo, lo tomasen por aviso para no
apartarse del deber; porque no havia
Espada, con que mas se degollasen los
Reies, que con vivir mal, i creerse de
lifongeros, los quales metian à los Prin-
cipes en cosas, de que despues se arre-
pentian sin remedio. Quizquiscatl le
besò la mano, prometiòle obediencia.

Bolviòse à Cortès, diòle las gracias,
i ofreciò de ser su Ami-
go, i Servidor.

)§(



Llevar
preso à
Mexicoà
Cacama-
cin.

Quizquif-
catl, nom-
brado
por Se-
ñor de
Culua-
càn.

CAP. III. Que recibieron en
Tezcucò à Quizquiscatl
por Rei.



Uvo gran sentimien-
to Cacamacin, quan-
do supo, que el Her-
mano era Señor de
su Estado, i estuvo
mui al cabo, i Cor-
tès le tenia en bue-
na guarda, porque

havia muchos, que deseaban bolverle à Tezcucò. Embiò Moteçuma dos Embaxadores à la Ciudad, para que avisafen de la nueva eleccion: mandòle acompañar de muchos de su Corte, i Hernando Cortès embiò algunos de los mas principales Castellanos, haviendole acompañado Moteçuma, i Cortès hasta la Puerta de Mexico. Fue recibido en

Tezcucò con Arcos Triunfales, Danças, Musica, i otras alegrías: llevabanle en Andas: à la entrada de la Ciudad, los del Gobierno le tomaron sobre sus hombros: i llegado al Palacio, vn Caballero, el mas viejo, le puso en la cabeça vna Guirnalda de flores, i le hizo, estando todos con gran silencio, vn Raçonamiento, que en sustancia contenia: *Que bien havia visto, que ballandose sirviendo à Moteçuma, como qualquiera de sus Maestresalas, buido de su Hermano, los Dioses, por su soberbia, le havian puesto en tan gran Dignidad, que no mudase su noble condicion, pues que lo principal, que debian los Reies procurar, era el amor de sus Vasallos: i que todos los que alli estaban, le miraban alegres de verse libres del duro dominio de su Hermano: que se regocijase, pues comenzaba à reinar en contento de todos: que se tratase como Rei, i viviese à su placer muchos años: toda la Republica le recibia por Señor, venerandole como à Dios, acatandole como à Padre, i que se le encomendaba como Hijo, i muchas veces le saludaba, dandole la norabuena de su llegada.* Respondiò el Rei, dando muchas gracias à Dios, por haverle librado del señorío de su Hermano, por haverle dado tal lugar, por haver entrado con tan buen pie, i que les agradecia su valantad, i ofrecia de amarlos, i tratarlos como à Hijos naturales, para procurarles todo su bien; i que pues el Gran Hernando Cortès le havia puesto en estado, les mandaba, i rogaba, que le honrasen, i respe-

tasen, porque se confesaba por deudor suyo. Hechas otras ceremonias, la Gente se fue, i quedò remediado el peligro en que Cortès se hallaba.

Estaba Alonso de Grado defabrido con Cortès, por haverle quitado el Cargo de la Vera-Cruz: i deseando hacerle algun enojo, tenia vn Hombre en la Costa, para ser avisado, si llegaban Navios de Diego Velazquez. Entendiendo por Cortès, embiò por èl: metieronle por el Patio, las manos atadas, con foga al cuello, i en entrando, tocaron las Caxas, i huvo gran grita, porque así estaba concertado, para hacerle mas verguença: tratòle Cortès mal de palabra, dixole, que si no le hiciera lastima, le mandàra ahorcar: mandòle hechar preso, i por ruegos de Pedro de Alvarado, i de otros, desde algunos dias le mandò soltar. Hecho este castigo, cosa bien nueva para muchos Indios Principales que lo vieron, reprehendiò à Alonso de Grado, i succediò, que hasta trecientos Indios, è Indias de Cortès, entraron en vna Casa de Cacao de Moteçuma, adonde havia mas de quarenta mil cargas, que era gran riqueza, i aora lo es mas, porque solia valer cada carga quarenta Castellanos, i toda la noche acarrearon al Quartèl; i haviendolo sabido Pedro de Alvarado, dixo à Alonso de Ojeda, que aquella noche guardaba à Moteçuma, que en acabando su Quarto le avisase, porque queria tener parte en el Cacao: ligòlo así, i fue allà con cinquenta Personas, que cargaron de ello: estaba el Cacao en vnas Vasijas, hechas de Mimbrès, tan grandes como Cubas, que seis Hombres no las podian abarcar: estaban embarradas por dedentro, i por defuera, i asentadas por orden como Cubas: servian de troxes para el Maiz, i otras Semillas, i se conservaban bien en ellas: tomaronse aquella noche seis-cientas cargas, i no se vaciaron mas de seis Vasijas. Pareciò otro dia el rastro del hurto: mandò Hernando Cortès hacer pesquisa, i si no huviera intervenido en ello Pedro de Alvarado, hiciera rigurosa demonstracion, aunque à solas le dixo su parecer, reprehendiendo el caso.

Hurto notable de Cacao.

En seis vasijas havia seis-cientas cargas de Cacao.



CAP. IV. Del reconocimiento,
que se hizo en Mexico al Rei
de Castilla : el Tributo
que se le dió.



STABAN las cosas en gran quietud, quando Moteçuma, ò à persuasión de Hernando Cortès, ò porque deseò darle contento, de su propria voluntad, aunque es lo mas cierto, que por industria de Cortès, embiò à llamar à todos los Principes, i Señores de su Imperio, para que en el Dia, que les señalò, se hallasen en Mexico, para cosa que les convenia mucho: i ià que todos huvieron llegado, cada vno con la maior pompa que pudo, hechas las ceremonias, que en semejantes Juntas se vsaban, sentados en el Palacio Real, con la demás Caballeria de la Ciudad, vestido Moteçuma con Ropas Reales: i Hernando Cortès, i los Principales de su Exercito, lo mejor que pudieron, puesto vn Solio Real, cubierto ricamente, adonde se sentaron Moteçuma, i Hernando Cortès, sin que nadie supiese lo que queria proponer, hecha señal de silencio con la mano, con gran Magestad, dixo: *Que en diez i ocho Años, que havia sido su Rei, tenian conocido lo que los havia amado, lo que de ellos havia confiado, i la justicia con que los havia mantenido, i que havia conocido de ellos sus meritos, i lealtad, i que de todo resultaba, que debian creer, que no los huviera llamado, sino para lo que les convenia: i que se acordasen de lo que haviam oído à sus Antepasados, i lo que los Adivinos, i Sacerdotes haviam afirmado, que ni eran Naturales de aquella Tierra, ni su Reino havia de durar mucho, porque sus Antepasados vinieron de lexas Tierras, i su Caudillo se bolvió dende à poco, diciendo, que embiaria quien los governase, i que siempre haviam esperado aquel Governador, que ià era llegado, que era el Gran Rei de Castilla, el qual embiaba à su Capitan Hernando Cortès, con los que con él iban, que decian, que eran de vna misma descendencia: i que diesen gracias à Dios, que haviam llegado en sus dias, pues que no se podia escusar lo que havia de ser, ni dexar de hacer lo que los Dioses querian: que por tanto les*

Platica
de Moteçuma,
à los Señores
sus Vasallos.

rogaba, que juntamente con él, diesen el oménage à Hernando Cortès, en nombre del Rei de Castilla, su Señor, pues ià se le havia dado por Servidor, i Amigo, i que de allí adelante, aunque estuviere ausente, le serbiesen, i obedeciesen, i le tributasen, como lo havia hecho con él, en lo qual conoceria lo que le amaban: i que en lo que les havia amado, no estaba engañado. No pudo sufrir las lagrimas, en llegando à estas palabras, i los solloços, i suspiros le estorvaron, que no pudo hablar mas: i enternecieron tanto à todos los presentes, que se levantò vn llanto sordo, i tan continuo, que con hacer su negocio los Castellanos, no pudieron tener las lagrimas. Durò el sentimiento mas de vn quarto de hora, sin que nadie pudiese hablar à Moteçuma, al qual tomò entretanto Hernando Cortès de las manos, i le dixo palabras de consuelo.

Sossegado algo el rumor, tomò la mano vno de aquellos Señores, dixo: *Que todos aquellos Parientes, Amigos, Criados, i Vasallos juios, le haviam oído con gran atencion, i reverencia, i que si pensaran que tal cosa les queria, no se huvieran juntado, por no ver tal sentimiento, en tan Gran Monarca; i que como podian dexar de sentir tal mudança, en la qual consistia la perdicion de su Religion, Leies, i Costumbres? Pero que pues así parecia à los Dioses, i havia de ello tantos Pronosticos, i que en él se havia de acabar el Imperio Mexicano, pues forçosamente se haviam de conformar, con la voluntad de los Dioses, i él lo hacia, todos querian lo que él queria, i se ofrecian por Vasallos de el Rei de Castilla, como estaba pronosticado. Y no pudiendo hablar mas, por los solloços, hechas ciertas ceremonias, dos Escrivanos Castellanos, que se hallaron presentes, requeridos por Hernando Cortès, se rogaron de ello, i se lo dieron por fee: i luego habló à todos, en esta forma: Principes, i Señores amados, i Amigos míos, mucho he bolgado, que con tanta voluntad haiáis seguido el parecer del Gran Señor Moteçuma, pues en esto os conformais, con lo que el verdadero Dios quiere que sea mas en este tiempo, que en otro, para vuestro bien; i aunque de presente no podeis dexar de sentir tanta novedad, presto conoceréis quanto lo haveis acertado, i el Señor Moteçuma será Gran Rei, como hasta agora lo ha sido, i vosotros lo mismo: lo que se pretende es, sacaros de la cegura en que vivís, desferueros en las Guerras, i haceros otros bienes, que*

Moteçuma manda à sus Vasallos, que den el oménage al Rei de Castilla.

Respuesta à la Platica de Moteçuma.

Platica de Cortès à los Señores. i Caballeros de Moteçuma.

con el tiempo conocereis. Con esto se fue cada vno à su Casa, i Cortès con Moteçuma, agradeciendole lo que havia hecho. Huvo en la Ciudad gran rumor por esta novedad, i platicabáse como se acababa en Moteçuma el Linage de Culúa, i su Dominio: decian, que no fuera èl, sino se llamàra tal Nombre, que significa Enojado, sino por su desdicha, i que los Dioses le havian certificado, que no gobernaría mas de ocho Años, i que no le sucedería Hijo, ni otro Heredero, i que por esto no havia querido hacer Guerra à los Christianos, pues havian de ser sus Sucesores, aunque esto no lo tuvo por cierto, pues havia reinado mas de diez i siete Años: pero pudieron engañarse en el numero decenario.

Pocos dias despues dixo Hernando Cortès à Moteçuma la raçon que havia para que se embiase algun servicio al Rei, en reconocimiento del omenage que se le havia dado, i que en demanda de ello fuesen por todas las Provincias; i aunque fue cosa mui nueva para Moteçuma, respondiò con buen semblante, i mandò, que algunos Criados suyos fuesen, con ciertos Castellanos, à la Casa de las Aves: i entrando en vna Sala, vieron cantidad de Oro en planchas, tejuelos, i pieças labradas: llamaron à Hernando Cortès, i todo lo mandò llevar à su Apoyento, i Moteçuma mostrò holgar de ello, mas à sus Criados les pesò mucho: Diò, aliende de esto, mucha Ropa de Algodon, i Pluma, de finas, i naturales colores, tan rica, que jamás la havian visto tal los Castellanos, i doce riquísimas Cebatanas, labradas de Plata, con extraordinarias, i diferentes labores, vaciadas, i cinceladas, con las Redes de Oro, para Turquesas, i Bodoques, i embiò diversos Criados, i vn Castellano con cada vno, à las Provincias sujetas, i confederadas, à recoger servicio para el Rei de Castilla; i aunque vian, que era para Rei estraño, fue tan obedecido, que presto bolvieron los Mensajeros con Joias, Oro, Plata, i otras cosas, i todo, sin verlo, lo embiaba à Cortès, que lo recibia con intervencion de los Oficiales Reales, que eran Gonzalo Mexia, Tesorero, i Alonso Davila, Contador, à los quales havia nombrado, hasta que el Rei otra cosa mandase. Y haviendo mandado fundir el Oro, i lo demàs, à los Plateros, que Moteçuma tenia en Escapulçalco, sal-

vo algunas Joias, que pareciò que estaban mejor en su ser, dixeron los Oficiales Reales, que havia mas de seiscientos mil Pesos, comprehendidos quinientos de Plata, que por no saberse, hasta entonces, beneficiarla, no havia mucha; i porque para pesar, i repartir esta Hacienda no havia Pesas, las hicieron de Hierro, de arroba, i media arroba, libra, i media, à lo mas justo que pudieron; i en acabandose de pesar, se tratò del repartimiento: i aunque no havia en ello dificultad, Cortès lo dilatava, diciendo, que se aguardase à que huviese maior cantidad, i las Pesas fuesen mas justas; pero todos conformes pidieron, que se repartiase, porque presumian, que èl, i ellos eran defraudados, con lo que se iba menoscabando: pues à comun juicio, parecia ser maior cantidad la que havia antes de la fundicion; i así acordò de repartirlo en la manera siguiente.

Tratafe de repartir el Oro que havia allegado.

CAP. V. De la forma como se repartiò el Oro: i que Hernando Cortès sossegò el rumor, que por la particion se levantaba.



A C Ò S E primeramente del monton el Quinto Real: luego dixo Hernando Cortès, que se sacase otro para èl, pues se lo havian prometido en el Arenal, quando le hicieron Capitan General, i Justicia Maior. Pidiò tambien, que la costa, que havia hecho en Cuba para el Armada, se sacase, i la que havia hecho Diego Velazquez, i el valor de los Navios, que se dieron al través, i la de los Procuradores, que se embiaron à Castilla, el valor de la Iegua que se le murió, i del Caballo que mataron los de Tlascala: la parte del Padre de la Merced, i del Clerigo Juan Diáz: la de los Capitanes; i que los que llevaban Caballos, i servian con Escopetas, i Ballestas, tuviesen parte doblada, i otras cosillas; de tal manera, que por quedar mui poco, huvo muchos Soldados, que no lo quisieron recibir, i con todo, decian, que se quedaba Cortès: i no hablaban, por hallarse en el lugar que estaban; algunos huvo

Repartimiento q hacen los Castellanos de todo lo ganado.

Moteçuma dà cosas ricas à Cortès, para embiar à Castilla.

Los Mensajeros buelven presto con Joias, Oro, i otras cosas.

huvo que lo tomaban, i se quexaban, i Cortès los acallaba, con darles algun Oro, i buenas palabras. Sacòse tambien la parte de los que estaban en la Vera-Cruz, i esta mandò, que se llevase à Tlascala, i alli se les guardase. Luego fue Cortès el primero que mandò labrar del Oro muchas Pieças, i Baxilla: i los Soldados, como se hallaron, teniendo con que entender en algo, vnos mandaban hacer Cadenas, i Joias de diferentes maneras, à los Plateros de Escapucalco, que es media Legua de Mexico: otros jugaban con vnos Naipes, que hizo vn Pedro Valenciano, de Cuero de Atambores, tan buenos, i tan bien apuntados como los de Castilla, i en el juego parecian Tejuelos, marcados, i por marcar: de donde se hechaba de ver, quanto se havia escondido, i apañado, de que caìo tanta tristeza à vn Soldado de Triana, ò del Condado, dicho Juan de Cardenas, porque no le cupieron mas de cien ducados, habiendo sido maior su esperança, que suspirando mucho, su Compañero le preguntò lo que havia, dixo: *Cuerpo de tal, si al cabo de tantos peligros, se lleva Cortès vn quinto como el Rei, i jaca para el Caballo, i para la Iegua, para los Navios del otro, i para tantas trancañillas, como no han de morir de hambre mi Muger, i mis Hijos, que los pudiera secorrrer, quando fueron los Procuradores à Castilla, si èl no nos hiciera renunciar nuestra parte, para embiar al Rei, i à su Padre, i que era malo haver pasado los peligros de Tabasco, i de Tlascala, i ballarse en tanto peligro, i salir con tal premio, i que no era bien que huviese tantos Reies.* Estas Platicas, que se fueron estendiendo entre otros descontentos, alcanzò à entender Hernando Cortès: i como Hombre bien prevenido, mandò llamar la Gente, i representò, en presencia de todos, el cuidado que sobre todas las cosas tenia del servicio de Dios, i el exemplo, que con su Persona daba: que mantenìa la justicia derechamente, sin respeto de parentesco, ni amistad, sin que nadie pudiese quoxarse: que siempre velaba por la salud de todos, i andaba afligido con ordinarios cuidados, para que de aquellos, i de los trabajos, i peligros que padescian, en los quales no era jamás, como vian, el postrero, sacasen algun gran servicio para Dios, i para su Rei, honra à la Nacion, i en particular à ellos, i riqueça, para poder vivir con descanso. Y que estaba tan limpio de pensamiento de codicia, que lo que recogia, guardaba, i tenia, era

Tristeça de Juã de Cardenas i por què causa?

Platicade Cortès, à los Soldados.

para hacer como el buen Padre, gastandolo en las maiores necesidades, para el bien comun de todos, para que no pareciese la Causa que trataban: i que para que mejor lo hechasen de ver, no queria el quinto, que para èl se havia sacado, aunque se le havian prometido, sino solamente la parte, que de rigor le pertenecia, como Capitan General: i que qualquiera que quisiese Oro, acudiese à èl, que partiria de buena gana con èl, i que lo que havian havido, era vn poco de aire: que si miraban bien las ricas Minas, que havian descubierto, la multitud de Ciudades, i Pueblos, que havia en aquella Tierra, no se afligirian, ni estarian descontentos porque se les diesen ciento, ni docientos ducados mas à meuos: que esuviesen alegres, i confiasen, que brevemente, con el ayuda de Dios, se lo mostraria con efectos, de manera, que fuesen los mas prosperos Hombres del Mundo. Con lo qual, i con haver hecho dâr, de secreto, lo que le pareciò, à los que se quexaban, sofegò el rumor, que se iba levantando: i dixo al Soldado Juan de Cardenas, que con los primeros Navios le embiaria rico à Castilla, para que viesse à su Muger, i à sus Hijos, i le diò luego trecientos Pesos.

El Tesorero Gonçalo Mexia, conociò en poder del Capitan Juan Velazquez de Leon, algunas Pieças, que no estaban quintadas, i en secreto le pidió que se las diese, porque los quexosos le sollicitaban, que las pidiese à èl, i à otros. Juan Velazquez respondiò, que no queria, porque Hernando Cortès se las havia dado antes de la fundicion. Replicò Gonçalo Mexia, que bastaba lo que se havia tomado Cortès: i de vna palabra en otra llegaron à las Espadas, i se hirieron; i porque eran valientes Hombres, se matàran, si de presto no acudiera Gente à despartirlos. Cortès los mandò prender: i habiendolos hecho Amigos, presto soltò à Gonçalo Mexia, i detuvo mas tiempo à Juan Velazquez, porque era su gran Amigo, i Confidente, i con vna gran Cadena, que se havia llevado de la Vera-Cruz, andaba por vna Sala, desde donde oìo Moteçuma el ruido: preguntò al Page Orteguilla, que quien estaba preso? dixo, que el Capitan de su Guarda Juan Velazquez, i que en su lugar servia Christoval de Olid: i quando Cortès le fue à visitar, le pidió que le soltase, pues era buen Capitan, i mui cortès, i comedido: i aunque se hizo de rogar, cumplìo su mandado, de manera, que la Gente entendiese, que lo

Cortès sofega el rumor de los Castellanos.

Juan Velazquez de Leon, i Gonçalo Mexia, riñen, i son Amigos.

ha-

hacia por esta causa, i despues fueron siempre buenos Amigos, Juan Velazquez, i Gonçalo Mexia.

CAP. VI. Que Moteçuma dice à Hernando Cortès, que se vaia de su Tierra, i las causas, que à ello le mueven.



UANDO mas embebidado andaba Cortès, pensando de embiar vn Presente al Rei, dineros à la Española, i à otras Islas, por Armas, i Caballos,

i nuevas de su prosperidad, combidando à los Amigos, i à otros, para que acudiesen; i pensando que por estàr apoderado de la Persona de Moteçuma, podia señorear el Estado, si le acudiese Gente, con el favor de los Tlascaltecas, i los otros, que se le havian ofrecido, i los demás, que sabia que eran sus enemigos, començò à bolverse la cara de la Fortuna, por secretos juicios de Dios, no embargante que Hernando Cortès fue tan temeroso Christiano, que siempre acudiò à èl, oiendo cada dia Misa, procurando, que su Gente hiciese lo mismo, i diese buen exemplo, viviendo recogidamente, i trabajando en la conversion de aquellos Infieles, con prudencia, segun las ocasiones, i estado de los tiempos, porque el presente no era para tratar abiertamente de este punto; pero con todo esto fue grandissima parte, para que no fuese tan frequente, como antes, el derramamiento de sangre Humana en los sacrificios; i el P. Juan Diaz, i Fr. Bartolomè de Olmedo, que en esto ayudaban lo que podian, todavia bauticaban algunos, que aficionados de la conversacion de los Christianos, lo pedian, aunque eran pocos, porque se les hacia de mal dexar su Religion, i por el miedo de los otros.

Fue, pues, la mudança, que se ofreciò, que estando toda la Gente con gran regocijo, mandò Moteçuma llamar à Hernando Cortès, con Ortegulla, que como ià sabia raçonablemente la Lengua, gustaba que le sirviese: i dixo à Cortès, que el Rei le llamaba, i que supiese, que aquella Noche, i parte del Dia havian estado con èl, hablando de secreto, muchos Sacerdotes, i

Caballeros: Cortès dixo, que no le agradaba aquel Mensage: tomò doce Castellanos, de los que mas à la mano hallò, fue reportando, i disimulando el alteracion, que havia sentido. Llegado à Moteçuma, le saludò con mucho comediimiento: preguntole, què mandaba? recibiole con rostro grave, diferente de lo que solia: metiòle de la mano en vna Sala, i como ià estava algo enseñado de la Policia Castellana, mandò traer asientos; i estando todos los demás en pie, i dos Interpretes à los lados, dixo: *Capitan Cortes, mis Dioses estàn conmigo enojados, porque tanto tiempo os he consentido estàr en mi Ciudad, destruyendo nuestra Religio: dicen, que me quitaràn el Agua, perderàn las Sementeras, embiaràn pestiencia, i haràn Señores de mi Estado à mis Enemigos. Yo os ruego, que salgais luego de aqui, pedidme lo que quisieredes, que Yo os amo mucho: i si esto no fuera asi, no os lo rogara, porque soi poderoso para haceros mal, i no os lo dirè otra vez: tomad de mis Tesoros lo que quisieredes, i id contentos, porque mis Dioses no quieren pasar por lo que hasta aora se ha hecho. Y pues veis, que no puedo hacer otra cosa, por su honra, i por la mia, no recibais pena. Acabadas estas raçones, antes que el Interprete començase à hablar, bolviò Cortès à vn Castellano, i dixo: Corred à los Compañeros, i decid, que estèn à punto, que se trata de sus vidas.*

Haviendo acabado el Interprete, Hernando Cortès, con mucha compostura, esforçando su animo, dixo: *Que havia visto por experiencia lo que le amaba, i que sabia, que no quedaba por èl que estuviese en su compañía; pero que pues asi parecia à sus Dioses, i à sus Vasallos, que viesse quando mandaba que se fuese. Recibiò tanto contento el Rei de esta respuesta, que replicò, que no queria que se fuese, sino quando lo tuviese por bien, i que entonces le daria quatro cargas de Oro, i à cada Hombre de à Cavallo dos, i vna à cada Peon. Dixo Cortès, que no podia bolver à su Tierra sin Navios, i pues havia dado al través con los que truxo, le suplicaba le mandase cortar madera en la Vera-Cruz, que los Indios decian la Costa de Chalchicoeca, para hacer, que èl tenia quien los fabricase. Pareciò bien à Moteçuma, mandò cortar la madera: proveiò Cortès de Maestros, para que hiciesen lo que ordenase Martin Lopez, para tal efecto. Y Moteçuma, que no debia de ser mui malicioso, creialo: i Cortès dio cuenta à sus*

Moteçuma dice à Cortès, que se vaia de su Tierra.

Respuesta de Cortès à Moteçuma.

Cortès mui cui-dadoso, en que su Géte diese buen exemplo.

Moteçuma embia à llamar à Cortès.

Compañeros de la voluntad de Moteçuma, animolos: dixoles, que Dios, cuya causa trataban, proveeria, entretanto que se labraban los Navios, de remedio, para que no perdesen tan buena Tierra; i à Martin Lopez advirtió, que aunque se procurase de mostrar diligencia, i gana de acabar la obra, la fuese, con disimulacion, deteniendo, i avisando por momentos, de lo que pasaba.

Movieron à Moteçuma algunas cosas, para mudarse de la opinion, que hasta entonces havia tenido. La primera, el ordinario combate de los Suios, que decian, que era vileça, que siendo el maior Señor del Mundo, se dexase tener oprimido de aquellos pocos Forasteros, i que convenia, que luego los hechase de sí, por su honra, i de toda la Nobleça de su Imperio, para lo qual se le ofrecian: i que si no lo hacia, no le querian por Señor, porque no esperaban de él mejor fin, que Couahltipocça, i Cacamacin, su Sobrino, i que elegirian otro Señor. La segunda, que el Diablo, que muchas veces le hablaba, le amenaçaba, si no mataba aquellos codiciosos Castellanos, ò los hechaba de su Reino, diciendo, que nunca tendrian salud sus Vasallos, i destruiria las Sementeras, i se iria, porque le atormentaban las Misas, las Cruces, i el Bautismo de los Christianos. Respondiale Moteçuma, que siendo sus Amigos, i buenos Hombres, no era bueno matarlos: pero que los rogaria, que se fuesen, i quando no quisiesen, los mataria. Replicaba el Demonio, que lo executase, porque, ò él se havia de ir, ò los Castellanos, porque dos contrarios no podian vivir en vna Casa. Era tambien Moteçuma de condicion mudable, i se arrepintió de lo hecho, i le pesaba de la prision de su Sobrino Cacamacin, à quien havia querido mucho, i era su Sucesor en el Imperio, en falta de Hijos, i porque conoció, que los Castellanos, poco à poco se iban haciendo Señores de sus Tierras: i lo que peor era, de sus Personas, i porque le havia certificado el Demonio, que si apartaba de sí aquella Gente, no se acabaria en él, el Imperio de los de Culua, sino que con maior prosperidad se iria dilatando, i reinarian, despues de él, sus Hijos, i Descendientes, i que no creiese en Agueros, pues era pasado el Año octavo, i andaba en los diez i ocho de su Reino: i así fue cosa cierta, que antes que Moteçuma hablase à Cortès, tuvo

apereibidos cien mil Hombres de Guerra, para hecharle por fuerza, en caso que por bien no quisiese irse.

CAP. VII. Que los Procuradores de Nueva-España hablaron al Rei en Tordesillas: que el Almirante buelbe à las Indias: Ordenes dadas à Pedrarias: i el Asiento del Lic. Serrano, para la Poblacion de la Isla de Guadalupe.



NTRETANTO que lo referido pasaba en Nueva-España, Alonso Hernandez Pucitocarrero, i Francisco de Montejo, Martin Cortès, Padre de Hernando Cortès, i el Piloto Anton de Alaminos, dexando el Camino de Barcelona, porque el Rei era partido para Burgos, à celebrar la fiesta de Santo Matias, Dia de su nacimiento, i desde allí havia de ir à visitar à la Reina Doña Juana su Madre, determinaron de bolver, para aguardarle en Tordesillas, adonde le hablaron, i dieron las Cartas, i Relaciones, que traian de todo lo sucedido, i de la calidad de la Tierra, que se havia descubierto. Escusaron à Hernando Cortès, diciendo, que havia tenido causas para apartarse de la obediencia de Diego Velazquez. Afirmaron, que ninguno acabaria mejor aquellos Descubrimientos, ni pacificaria la Tierra: suplicaron, en nombre de toda la Gente, que se le diesen por General, i Cabeça. Presentaron las cosas que traian, i los Indios Hombres, i Mugerres, i este Presente pareció el mas nuevo, i mas rico, que jamás se huviese visto: i causó tanta admiracion, que se dió facilmente credito, à quanto de la grandeça de aquella nueva Tierra se referia: i el Rei, en particular, dió infinitas gracias à Dios, porque en su tiempo se huviesen hallado Provincias, adonde fuese su Nombre glorificado. Mandó, que los Indios se llevasen à Sevilla, adonde se les hiciese buen tratamiento, porque por haver de caminar por Tierras frias, corrían riesgo; i en quanto à los negocios

no

Las causas, que tuvo Moteçuma para decir à los Castellanos, que se fuesen.

Platicas del Demonio con Moteçuma.

El Demonio certificado à Moteçuma, que no se acabaria el Imperio de los Culuas, si hechaba à los Castellanos.

Los Procuradores de Nueva-España hablan al Rei en Tordesillas, i le dan el Presente.

no proviò nada, por entonces : porque como la parte de Diego Velazquez asperamente se quexaba del algamiento de Hernando Cortès , i como era Hombre de credito , i tenia grandes Amigos , que le favorecian , i porque el Rei estava de priesa , por lo mucho que los Electòres de el Imperio le folicitaban , para recibir la Corona : i el Obispo de Burgos , que tenia noticia de estos negocios , se hallaba en la Coruña , proveiendò el Armada para el pasage del Rei à Flandes , la resolucion de todo se remitiò para aquella Ciudad.

Llegado el Rei à la Coruña , ocurrieron grandes ocupaciones de todos estos Reinos , como el Rei se iba , especialmente por el Levantamiento de algunas Ciudades , en voz de Comunidad ; por lo qual , i por no ser el tiempo aparejado para navegar , se detuvo allí el Rei dos Meses. Señalaronse , por las muchas importunaciones de los Negociantes , los siete postteros dias , i precedentes , inmediatamente à la partida del Rei , para despachar los negocios concernientes à las Indias. Fue el primero el Almirante D. Diego Colòn , porque movido el Rei de los servicios del Almirante su Padre , i pareciendo menores los excesos de que el Almirante D. Diego era acusado , de lo que sus Emulos los encarecian : para lo qual ayudaba lo mal que se entendia que se gobernaba el Licenciado Figueroa. Y hallandò , que lo que escrivia Miguèl de Pasamonte , i los de su vando , contra el Almirante , eran notorias calumnias , aunque el Pleito , con el Fiscal no estava determinado , mandò el Rei , que bolvièse à servir su Cargo , i que se escrivièse à Pasamonte , que olvidando las pasiones pasadas , tuviese con èl toda buena correspondencia , pues iba encargado de hacer lo mismo , aunque no lo cumplìò , porque de mala gana sufria que huviese Personage à quien respetar. Mandòse al Licenciado Figueroa , que entregando las Varas al Almirante , sirvièse en el Audiencia , quedandòse con la Superintendencia de los Indios , hasta que para su regimiento se tomase la resolucion , que se andaba procurando. Diòse al Almirante la orden , que se havia de tener en la provision de los Oficios , distinguiendo los que tocaban al Rei , i à èl. Declaròse , en què casos podian conocer los Alcaldes de los Pueblos , i en quales havia de haver apelaciones , i suplicacion pa-

ra los Tribunales del Almirante , i de la Audiencia Real , i Consejo Supremo. Mandòse al Almirante , que despachase las Provisiones en el nombre Real , i diòse la forma , que en ello havia de tener. Declaròse , que tenia derecho de Visorrei , i Governador , en la Isla Española , i en todas las que su Padre descubriò en aquellos Mares , conforme al Asiento que se tomò con èl. Que el Rei pudiese nombrar Pesquisidor contra el Almirante , por via de inquisicion : i que hecho el Proceso , le remitiese al Rei , i à su Consejo : i que nombrase Juez de Residencia contra sus Oficiales , con la autoridad necesaria ; i que no se tomase al Almirante , sino en la forma dicha. Que nombrase Persona , que residiese con los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla , para que cobrase lo que le perteneciese de sus derechos , de las partes de donde consistia su Almirantazgo. Que no se le debia derecho de las cosas , que el Rei recibia en las Indias , por derecho de superioridad. Que en las partes donde consistia su Almirantazgo , no se pudiesen hacer Juntas , sin su intervencion , ò de su Teniente , ò de la Real Audiencia. Que se le pagasen ciertas cosas , que por informaciones de sus Emulos se le havian reformado. Que se quitase à los Visitadores de los Indios la jurisdiccion sobre ellos , i que no hiciesen mas que pesquisar , si hacian cosa contra nuestra Santa Fè , i lo declarasen à los Jueces competentes. Diòse orden , para que el Almirante procurase , que en todas las partes de su Governacion , que al Rei se hiciese algun servicio voluntario ; pero haviendose sabido luego , que por la mortandad pestilencial de las Viruelas havian faltado muchos Indios , se revocò esta orden , i se mandò , que como antes se havia pagado el quinto de el Oro , dende en adelante no se pagase en aquella Isla sino el diezmo : i aunque se pedia por parte de la Isla , que se permitiese , que pudiese pasar à ella Gente de qualquier Nacion , por la mucha que faltaba , no se proviò nada , porque se sabia , que havian pasado tanto numero de Negros , que aunque con ellos iba mui adelante la grangeria del Açucar , de la qual se sacaba grande aprovechamiento , eran tantos , que se temia de algun escàndalo en la Española , i en San Juan.

Que el Almirante nombrase Personas , que residiesen con los Oficiales de Sevilla , para cobrar lo que le pertenecia.

Los Procuradores son remitidos para la Coruña.

El Almirante buelve à la Española.

Despacho de el Almirante.

En què casos podian conocer los Alcaldes de los Pueblos , i en quales havia de haver apelacion?

Parte el
Almirante de Sevilla.

Llega à
la Española.

El Lic.
Antonio Serrano lleva facultad de poblar la Isla de Guadalupe.

No se despacha nada en la Coruña, en los negocios de Cortés.

Y porque se entendia, que los dos Monasterios de Frailes Dominicos, i Franciscos, que estaban en la Costa de Cumanà, hacian fruto, se mando, que se les proveiese lo que huviesen menester para su sustento, i que se diese pasage à veinte Religiosos de San Francisco, i se pusiese diligencia, para que pasasen otros, porque no faltasen Obremos; i porque el Almirante pasase con brevedad, porque se le encargò, que pusiese mucho cuidado en remediar el Alçamiento de el Cacique Enrique, se mandò à los Oficiales de la Casa de Sevilla, que le despachasen con brevedad. Partió al principio de Septiembre, i llegó à la Española al principio de Noviembre, porque se detuvo algunos dias en la Isla de San Juan, proveiendo en algunas cosas, i en particular en diferencias, que havia entre los Oficiales Reales, de que Antonio Sedeño, Contador de la Isla, era causador: hallòla mui desfigurada de su primer lustre. Fue recibido allí, i en la Española, con alegria de los que conservaban la memoria de su Padre, i de los que holgaban de ser gobernados por Persona de tanta autoridad, i los que conocian que disminuian de ella en su presencia, no gustaron de ello. Tomò la posesion de su cargo, embió Personas à todas partes, que tomasen Residencia à los Ministros; i à Cuba fue el Licenciado Alonso de Cuaço, à tomarla à Diego Velazquez. Pasò con el Almirante el Licenciado Antonio Serrano, Vecino de Santo Domingo, con autoridad de poblar la Isla de Guadalupe, con mui aventajadas condiciones, i con facultad de gobernar las Islas de Monferrate, la Barbada, el Antigua, la Descada, la Dominica, i Matinino, comarcas à Guadalupe, entretanto que se proveian Gobernadores para ellas, porque eran de Caribes; para lo qual se le dieron todas las comodidades que pidió, hasta los Ornamentos, i aparejos de Iglesia, con las Campanas: pero nunca hiço nada.

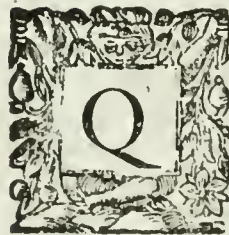
Y bolviendo à las Provisiones de la Coruña, en los negocios de Hernando Cortés no se proveió mas de mandar, que à los Procuradores de Nueva-España se diese, con fianças, lo que huviesen menester, de lo que se les havia embargado en Sevilla, para su gasto; i porque Pedrarias Davila hacia instancia por el Despacho de la Residencia,

que à el, i à sus Oficiales havia tomado el Lic. Juan Rodriguez de Alarconcello, i suplicaba, que el Armada de Gil Gonzalez no se entremetiese en lo que el havia descubierto, i pensaba descubrir àcia Levante, pues Gil Gonzalez havia de ir à otra parte, se ordenò, que Pedrarias continuase en la Governacion de Tierra-firme, hasta que otra cosa se le ordenase, i que prosiguiese el Descubrimiento à Levante, no tocando Gil Gonzalez en nada de lo descubierta por Pedrarias, fino que prosiguiese el Poniente adelante, conforme al Asiento, que se havia tomado con Andrés Niño. Dióse Titulo de Piloto Maior à Sebastian Gaboto, con orden, que ningun Piloto pasase à las Indias, sin ser primero por el examinado, i aprobado. Mandòte, que los Oficiales de la Casa de Sevilla hiciesen justicia al Capitan Juan de Çurita, que se havia quexado de Juan de Ayora, que en el Darien se havia alçado con la parte del Oro, que à el, i à sus Compañeros pertenecia, de la entrada, que en Tierra-firme havian hecho, con orden de Pedrarias, i venidose à Castilla, sin licencia, con todo, i aun con la parte que à el Rei pertenecia de su quinto: i en esta ocasion hiço el Rei Moço merced de todos los Oficios, que vacasen en las Indias, descubiertas, i por descubierta, à Mofur de Villa, Camarero Maior del Rei Don Felipe, su Padre, de la misma manera que de el tenia esta merced, para que los tuviese en su cabeza, ò proveiese a quien le pareciese, así los Oficios que entonces havia, como los que de nuevo se creasen.

Ordenes à Pedrarias.

Merced à Mofur de Villa, de todos los Oficios de las Indias

CAP. VIII. De lo que se proveió en la Coruña, en las pretensiones del Lic. Bartolomé de las Casas.



UEDA por decir la resolucion, que se tomò asimismo antes que el Rei partiese de la Coruña, en las pretensiones de el P. Casas: el qual, liguiendo al Rei, è importunando à los Ministros, especialmente à los Flamencos, con los quales, i con el Gran Canciller tenia gracia, quexandose del Obispo de

de Burgos, por la comision que dió à Berrio, que pudiese hacer la leva de los Labradores: i porque se havian embiado los docientos, que levantò en Antequera, à la Isla Española, i afirmando, que moririan de hambre, pues convenia que el primer Año el Rei los mantuviese, entretanto que sacaban de sus Grangerias con que sustentarse, se proveió, que se embiasse à la Española tres mil arrobas de Harina, i mil i quinientas de Vino: i aunque se usò diligencia en embiar esta provision, i llegó à salvamento, no se hallò en que repartirla, porque vnos eran muertos, i otros idos, i otros se ocupaban en otro modo de vivir: i así no fue de fruto esta Poblacion. Y llegando se à tratar entre los del Consejo, sobre aprobar, ò reprobar lo que se havia capitulado con el Padre Casas, como queda referido, hubo muchas disputas: i particularmente sobre la forma de convertir aquella Gente, en que concluiò el Consejo, que se debía hacer por paz, i amor, i via Evangelica, i no por guerra, ni servidumbre. Determinòse tambien, que al Lic. Bartolomè de las Casas se diese el cargo de la conversion de aquella parte de Tierra-firme, que con èl se havia capitulado, señalándole por limites, desde la Provincia de Paria, hasta la de Santa Marta, que son de Costa de Mar, Leste Oeste, 260 Leguas, pocas mas, ò menos. Firmò el Rei el Asiento, i los Despachos en 19. de Maio, i otros muchos, que resultaron, se firmaron, despues de ido el Rei, por el Cardenal Adriano, que quedò por Governador de estos Reinos. Fuese el Lic. Casas à Sevilla, à poner en orden su embarcacion, i à levantar Labradores, que llevar: hallò quien le prestò dineros, i con ellos, i con lo que el Rei le daba, iba apercibiendo su viage.

Entretanto que el Lic. Casas andaba en esta negociacion, sucediò, que como el Audiencia Real de la Española iba mucho à la mano à todos los que trataban en Esclavos, que no se tocasse sino en los que eran Caribes, vn Alonso de Ojeda, Vecino de la Isla de Cubagua, armò vn Navio, i fue siete Leguas la Costa abaxo, à parar à Puerto de Chiribichì, adonde los Religiosos de Santo Domingo hicieron, con sus propios trabajos, vn Monasterio, que llamaron Santa Fè: hallabanse, quando llegó el Navio, en el Monasterio solos dos Frailes, el vno Sacerdote, i el otro

Lego, porque los demàs havian ido à predicar, i confesar à Cubagua. Saltaron los del Navio en Tierra, con mucha seguridad, porque los Frailes, en el tiempo que alli havian estado, tenian à los Naturales tan pacificos, que vn solo Castellano, cargado de Rescates, iba quatro Leguas la Tierra adentro, i se bolvia con lo que havia rescitado. Fueronse al Monasterio, recibieronlos con grande alegria los Frailes, i les dieron de merendar: dixeron, que querian hablar con el Señor del Pueblo, que se llamaba Maraguey, que naturalmente era siero, cuerdo, i recatado, i que no del todo estaba satisfecho de las costumbres de los Castellanos, sino que disimulaba con las cosas, por tener en su Tierra à los Frailes, como fiadores de los Castellanos. Embiaronle à llamar: i llegado, apartòse con Ojeda, i dos Castellanos, el vno Vecedor, i el otro por Escrivano del Navio, i en presencia de el Cacique pidió Alonso de Ojeda vn Pliego de Papel, i Escrivania, al Religioso, que era Vicario de la Casa, el qual, con simplicidad, se lo diò: i fuese Alonso de Ojeda, i los demàs, preguntando al Maraguey si sabia que algunas Gentes de la Comarca de su Tierra comian carne Humana? Como oió preguntar por quien comia carne Humana, i sabia que los Castellanos hacian la Guerra à los tales, i los llevaban por Esclavos, alteròse mucho, mostrando enojo; i dixo en su Lengua: *No, no, carne Humana, no carne Humana*: i fuese, no queriendo mas hablar con ellos; i aunque procuraron de aplacarle, quedò mui resabiado, sospeschando, que buscaban achaque contra èl, i su Gente. Despidiòse Ojeda de los Frailes, i embarcando su Gente, fue quatro Leguas de alli, la Costa abaxo, al Pueblo llamado Maracapana, de vn Señor, à quien los Castellanos llamaban Gil Gonzalez, porque haviendo estado en la Española, el Contador Gil Gonzalez, le regalò mucho, i era su gran Amigo. Este Señor no era menos prudente que Maraguey, i vivia con el mismo recato; pero siempre hospedaba con alegria à los Castellanos, que iban à su Lugar. Llegado, pues, Ojeda à Maracapana, salió Gil Gonzalez à recibirle, diò à todos de comer, i tratòlos con amigable conversacion.

Alonso de Ojeda diò à entender, que iba à rescatar Maiz de los Tagerès, que era la Gente Serrana, que tres Leguas de alli vivia en la Sierra: i en haviendo

Alteracion de vn Cacique con Alòso de Ojeda.

Alterase vn Indio, porque le preguntan de carne Humana;

Capitulacion del P. Casas, para ir à las Indias

El P. Casas va à Sevilla à ponerse en ordẽ.

Alonso de Ojeda está bien recibido de los Indios Serranos.

descansado, fue la buelta de la Tierra con quince, ò veinte Compañeros, dexando los demás en guarda de la Caravela. Los Serranos los recibieron bien, pidieron, que les vendiesen cinquenta cargas de Maiz, i les diesen cinquenta Hombres, que se las llevasen à Maracapana, i que allí pagarian el Maiz, i el acarreo. Hicose todo, como lo pidieron, i llegaron al Lugar, con las cargas, vn Viernes en la tarde, i en llegando à la Plaça, se descargaron, i echaron à descansar: i estando descuidados, los Castellanos los cercaron, disimuladamente, i hechando mano à las Espadas, començaron de atarlos; pero como los Indios se levantaron atemorizados para huir, algunos, heridos, huieron, i à treinta i seis de ellos metieron en el Navio, i se embarcaron. Gil Gonçalez, quedando mui sentido de tan gran maldad, hizo sus Mensageros por toda la Comarca, dando cuenta de lo que pasaba: i pareciendo, que para quitar del todo que los Castellanos no fuesen mas à inquietarlos, era bien matar à los Frailes, teniendolos por culpados en aquel hecho, desde que dieron el Papel à Alonso de Ojeda: i porque quando los Castellanos pasaban por la Costa, siempre se iban à refrescar, i holgar con ellos al Monasterio, acordaron, que el Domingo siguiente, quando los Castellanos huelgan, i salen à Tierra de los Navios à espaciarse, matase Gil Gonçalez à Ojeda, i à los Suios, pues aun se estaba allí con el Navio, i que el mismo dia Maraguey matare à los Frailes, i que desde entonces en adelante estuviesen puestos en Armas, i mataren à quantos Castellanos llegasen à querer entrar en la Tierra. Alonso de Ojeda, no aguardò à salir à Tierra el Domingo, sino el Sabado, con tanto atrevimiento, como si nada hubiera hecho, i le salió à recibir Gil Gonçalez, i à doce Compañeros, que llevaba, con alegre rostro; i llegando à las primeras Casas del Pueblo, que estaban cerca del Agua, salió mucha Gente armada, i diò en los Castellanos: mataron à Ojeda, con que pagò su pecado, i à seis de sus Compañeros: los demás, nadando, se salvaron en el Navio, al qual, con muchas Canoas, fueron los Indios à combatir: pero no pudieron prevalecer, porque el Navio se defendió, i se fue.

Los Indios se alteran, por el mal termino de Ojeda.

Los Indios matan à Alonso de Ojeda.

CAP. IX. De lo demás que hicieron los Indios de la Costa de Maracapana.



QUEDANDO el Maraguey desembarcado de los Castellanos, con la muerte de Ojeda, no se diò tanta prisa en matar à los Frailes, porque como los tenia como Corderos en Corral, aguardò al Domingo, Dia determinado, i entonces, estando el Sacerdote vestido para decir Misa, i el Lego confesado para comulgar, llamó el Maraguey à la Campanilla, i abriendo el Lego, luego allí le mataron, sin sentir nada el que estaba vestido para celebrar en el Altar, al qual llegaron por detrás, i le dieron con vn Hacha, por medio de la cabeça, i los embiaron à entrambos à recibir la Santa Comunión, adonde no debaxo de las Especies Sacramentales se recibe el Cuerpo, i Sangre del Hijo de Dios, sino adonde se ve, guita, i goça, en vision beatifica, la Santissima Trinidad: pues que cierto se puede piadosamente creer, aceptò aquellas muertes, en lugar, i obra de martirio, pues la causa de su estada, i trabajos allí, no era sino predicar, fundar, i dilatar la Fè Catolica. Quemaron el Monasterio, i quanto en èl havia: mataron à flechazos vn Caballo, que en èl tenian los Religiosos, para traer vn Carreton, con que se servian, i ayudaban en las cosas del servicio de la Casa.

Supose luego este desastre, por Relacion de Indios, en la Isla de Cubagua: salieron de ella dos, ò tres Barcos armados, fueron la Costa abaxo, hallaronla puesta en Armas, i no osando saltar en Tierra, se volvieron. Llegada esta nueva à la Isla Española, adonde ià se hallaba el Almirante, se determinò en la Real Audiencia de castigar aquel caso, despoblando toda la Tierra, i llevando la Gente à la Isla: para lo qual se mandò hacer vna Armada de cinco Navios, con trecientos Hombres, i se nombrò por Capitan de ella à vn Caballero, llamado Gonçalo de Ocampo. En este mismo tiempo el Licenciado Bartolomè de las Casas solicitaba su partida en Sevilla, adonde ià tenia do-

Martirio de dos Frailes Dominicos.

El Audiencia de la Española embia à Gonçalo de Ocampo à castigar à los Indios

cién-

cientos Labradores : i embarcandose con ellos en tres Navios , que le proveieron , i fletaron los Oficiales de la Casa de la Contratacion , con mucha cantidad de Bastimento , i Rescates , i todo lo demas , con mucha abundancia : porque el Obispo de Burgos , por no dar ocasion al Cardenal Adriano , i à los Ministros Flamencos , de decir , que por passion no se daba satisfaccion al Lic. Casas , mando , que en todo se le diese el contento posible , i lo sollicitaba desde la Corte con mucho cuidado. Hicose à la Vela , llegò bien à la Isla de San Juan de Puerto-Rico , adonde tuvo aviso del suceso de los Frailes del Monasterio de Santa Fè , i que havian intervenido en el alteracion los Indios de Cumanà , Cariati , Neueri , i Unari , juntamente con los Tagerès , i los de Chiribichì , i Maracapana , i que havian muerto ochenta Castellanos , que havian hallado en diversas partes de la Tierra : i que antes de quemar el Monasterio , quebraron las Campanas , despedaçaron las Cruces , i las Imagenes , i rompieron vn Crucifixo grande , mui devoto , en pedaços , i los pusieron por los caminos , i cortaron los Naranjos , i otros muchos Arboles de Castilla , que tenian plantados : i que los Indios que mas domesticos , i doctrinados estaban en la Fè , fueron mas crucles , è ingratos , i que se aparejaban de pasar sobre los Castellanos de Cubagua , los quales aprieta pedian focorro , i que por esto el Almirante , i la Real Audiencia ponian en orden vn Armada.

El Padre Casas se halla mui confuso.

Esta Nueva puso en mucha confusion al Padre Casas , i le diò grandissima pesadumbre , porque toda su confiança la llevaba en los Monasterios , i por medio de los Frailes pensaba hacer fruto en la conversion de los Indios , que havia prometido. Estuvo mui suspenso en lo que havia de hacer , i al cabo , sabiendo que el Armada estaba mui adelante , determinò de aguardarla en la Isla de San Juan , para ver si podria tomar algun expediente , en lo que pretendia. No tardò muchos dias en llegar el Armada , i por Capitan de ella Gonçalo de Ocampo : presentòle el Lic. Casas sus Provisiones Reales , requiriòle , que no pasase de alli para la Tierra-firme , pues èl llevaba encomendada por el Rei aquella parte adonde iba à hacer la Guerra : i que si aquella Gente estaba alçada , à èl competia atraerla , i asegurarla. Gonçalo de Ocampo,

que era graciosissimo , dixo algunos dichos facetos à Bartolomè de las Casas , amigablemente , sobre la comision que llevaba , porque eran Amigos : i le respondió , que reverenciaba , i obedecia las Provisiones ; pero que quanto à el cumplimiento , no podia dexar su Jornada , i hacer lo que el Almirante , i el Audiencia le mandaban , i que ellos le facarian à paz , i à salvo de lo que hiciese , i prosiguiò su camino : i Bartolomè de las Casas comprò vn Navio en quinientos Pesos , fiado , i determinò de ir à la Española , à notificar al Almirante , i al Audiencia sus Provisiones : i sus Labradores (à los quales aun no havia dado las Cruces , ni nadie , sino èl , se la havia puesto , que era al modo de la de Calatrava) quedaron en San Juan , repartidos de quatro en quatro , i de cinco en cinco , en las Granjas de los Castellanos , que de buena gana se ofrecieron de sustentarlos. Llegò à la Española , adonde muchos de mala gana le miraban , i otros le ofrecieron sus Haciendas , para que llevase su empresa adelante.

Gonçalo de Ocampo, i Bartolomè de las Casas eran Amigos , contra lo que dice Gomara.

Los Labradores que llevò Casas , quedà en la Isla de S. Juan.

CAP. X. Que Hernando de Magallanes va navegando , en busca del Estrecho , i pasa muchas Tormentas.



ALIDA el Armada (como queda referido) en fin del Año pasado , fue navegando hasta los siete de Enero : i pareciendo , que el Agua no tenia

Navegacion de Hernando de Magallanes.

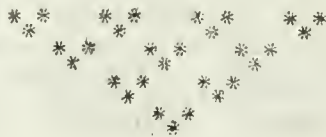
señal de Golfo , por parecer de Andrès de San Martin , se mandò que se fonda-se , i hallaron fondo en ochenta i cinco braças , i la señal de la sonda era vasa prieta , de vna arena mui menuda. A los diez del dicho , vna hora antes que se pudiese el Sol , salvaron la Capitana ; i preguntando el Piloto Estevan Gomez por el altura , le dixeron , que se hallaban en treinta i quatro Grados , i que havian llevado de fondo aquel dia de quince , hasta diez i ocho braças , i que el fondo era blanco , i conchitas pedaçadas , menudas , i otras arena bermeja , i otras arena prieta , i blanca , con las dichas conchuelas. Y à puesta del Sol amainaron , i corrieron con los Trin-

Trinquetes al Oes Sudueſte, haſta ſalir del Sol, quince Leguas, i eſte Dia, que eran onze de Enero, al ſalir de el Sol, vieron los Papagaios, i Bonetas maiores, i con ellos, i cõti los Trinquetes, corrieron al Oes Norueſte, corriendo por el Nornordeſte Sudueſte, quarta al Norte: i bolviendo al Nordeſte Sudueſte, quarta al Oeſte, haſta Mediodia, ſeis Leguas, prolongando la Coſta: i deſde alli, haſta vna hora deſpues de Mediodia, al Norueſte, quarta al Leſte, Legua i media, i amainaron, con vn Aguacero, haſta las cinco de la Tarde: i prolongando la Coſta, que es mui baxa, no pudieron reconocer otra ſeñal, ſino tres Cerros, que parecian Islas, los quales dixo el Piloto Caravallõ, que eran el Cabo de Santa Maria, i que lo ſabia por Relacion de Juan de Lisboa, Piloto Portuguès, que havia eſtado en el. Jueves à doce de Enero, corrieron al Norte, en demanda de vna como Baia, adonde amainaron, por vn Aguacero que vino, i ſurgieron: i porque començò à cargar el temporal, que venia del Leſte, i era tanto, que aunque el fondo era baſa, començaron à agarrar, i convino hechar otra Ancora, i porque el temporal cargaba mas, pareciò al Teforero Luis de Mendoça, Capitan de la Nao Victoria, tomar parecer de los Pilotos, i Gente de Mar: i à Andrès de San Martin pareciò, que mientras ſe tenian con las Ancoras, no debian de hacer mudança, por ſer de noche mui eſcura, i temeroſa, i que con tan gran temporal no ſabia como ſe pudieſe ir en buſca de la Nao Capitana, ſin largar las Ancoras para llegarſe à ella, ni hacerſe à la Vela, que era el caſo ſobre que Luis de Mendoça pedia parecer: i que dexar las Ancoras, no era coſa de hacer, pues llevaban con ellas ſus vidas: i pues que los tenian, i la Luna hacia el quarto à la media noche, ò algo antes, que eſperafen haſta aquella hora, que de riçon natural, i curſo de los Cielos, i ſegun el termino que llevaba, à que paſado el quarto aſpecto del Sol, iba de acatamiento trino à Venus, entendia que abonangaria el tiempo, i que por tanto atendieſen à lo que el temporal hicieſe: i quiſo Dios, que dende à hora i media començò à abonangar el tiempo, i que ſe pudieſe recoger vna de las dos Ancoras, porque ſe roçaba vn Cable con ellas; i deſpues de haver abonangado vn poco el viento, fueron tantos los Truenos, i Relam-

pagos, mezclados, à veces con Agua, que era eſpanto: i aſi ſe eſtuvieron haſta el Viernes de mañana, que ſe levantaron, i corrieron al Lueſte, quarta al Norueſte, que fueron à dâr en quatro braças: i por el poco fondo, mando el General, que fueſe la Nao Victoria en la delantera, junto con la Nao Santiago, para que fueſen fondando por el poco fondo, i fueron con la fonda en la mano, deſde ſeis, haſta quatro braças i media, al Norueſte, quarta al Lueſte, guiñando à vna parte, i à otra, en demanda de la mas Agua, i corrieron haſta pueſta del Sol, ſiete Leguas i media, i ſurgieron en cinco braças, i la ſeñal del fondo era baſa prieta.

Este miſmo Dia en la Tarde, entraron en el Rio de Solis, que llaman de la Plata, i anduvieron dos Dias por el: i por ſer baxo, i haver algunas murmuraciones entre los Pilotos, no quiſo el Capitan ir mas por el; porque por lo mas fondo, no havia mas de tres braças. Eſtuvieron aqui ſeis Dias haciendo Agua, porque la hallaron tan buena como la del Rio de Sevilla, i tambien hicieron mui gran peſqueria, i acudiò mucha Gente de la Tierra, en Canoas: i porque no ſe oſaban llegar, mandò Hernando de Magallanes armar tres Bateles, i toda la Gente luìò, ſin que pudieſen tomar ninguna Perſona. La Tierra era mui hermoſa, i ſin poblacion: i alli fue adonde mataron à Juan de Solis; i viendo el Capitan, que no ſe podia prender à nadie, mandò, que ſe recogieſen los Bateles, i à la noche llegò vn Indio ſolo en vna Canoa, i entrò en la Capitana ſin temor: iba veſtido de vna Pelleja de Cabra, i Magallanes le mandò dâr vna Camiſa de Liengo, i otra Camiſeta de Paño colorado; i eſtando veſtido, le moſtraron vna Taça de Plata, por ver ſi la conocia: puſoſela en los pechos, i dixo, que de aquello havia mucho entre ellos. Otro Dia de mañana ſe fue à Tierra, i nunca mas pareciò, i Magallanes entrò en la Nave San Antonio, para ir de la otra parte del Rio, i hallò, que tenia veinte Leguas de ancho: i buelto, mandò apercibir las Naves para ſeguir ſu viaçe.

(S)



Gran Tormenta, q̄ padecen las Naos de Hernando de Magallanes.

Entra el Armada en el Rio de la Plata.

Un Indio veſtido, i con vna Taça de Plata, ſe vâ à Tierra, i no buelue.

Magallanes reconoce el Rio de la Plata.

Reconoce el Cabo de Santa Maria.

Parecer de Andrès de San Martin, Comografo.

CAP. XI. Que Hernando de Magallanes continuà su navegacion, hasta entrar en el Rio de S. Julian.



UNES à seis de Febrero, se levantaron vna hora antes del dia, i corrieron al Sudueste, i al Sur, quarta al Sudueste, hasta las cinco horas de la Tarde, que

vieron por Proa Tierra mui baxa, i surgieron en cinco braças. Otro Dia Martes siete de Febrero, se levantaron al salir del Sol, corrieron al Sur, quarta al Sudueste, poco mas de media ampolleta, i surgieron luego, por no decaer con la calma, i corriente, i el Dia siguiente corrieron hasta Mediodia catorce Leguas, à luengo de Costa, que es de arena blanca, i baxa, con fondo siempre de siete hasta diez braças, todo Alfaques. Este Dia, al Mediodia, tuvo el Sol de altura sesenta Grados i medio, i de declinacion once Grados, i cinquenta i tres Minutos de declinacion Meridional: i porque el Sol, i las sombras son à vna parte, se restaràn los once Grados, i cinquenta i tres Minutos de la altura del Sol, i quedaràn quarenta i ocho Grados, treinta i siete Minutos, i lo que falta para noventa, que son quarenta i vn Grados, i veinte i tres Minutos: fue la altura de Polo, ò lo que estaban apartados de la Equinocial, à la parte del Sur; i Domingo doce de Febrero surgieron en nueve braças, i començò à cargar vn temporal de Raios, Truenos, i Relampagos, con Agua, que durò buen rato: i pasada la maior fuerza de èl, apareciò, segun la opinion de los Maríneros, el glorioso Cuerpo de San Telmo; i vnos decian, que San Pedro Gonçalez; otros, que Santa Clara; i otros, que San Nicolàs. Qualquier cosa que sea, les pareciò ser Celestial, i de mucha admiracion, i consolacion espiritual: i muchos que lo tenían por burla, lo vieron, lo creieron, i lo afirmaron. Fueron de esta manera navegando, i costeando, de dia vna Legua de Tierra, i de noche cinco, i seis Leguas. Y habiendo hallado vna Baia mui hermosa, quiso Hernando de Ma-

gallanes entrar en ella, para ver si era Estrecho: i por no hallar fondo para furgir, se tornaron à salir, i la llamaron de San Matias, por haverla descubierto tal Dia, i ià estaban en quarenta Grados, i sentian gran frio: i mientras mas adelante, iban teniendo maiores Tormentas, i pasaban tres, i quatro Dias, sin que las Naves se bolviesen à juntar.

Y caminando con este trabajo, estando surta el Armada en vna Baia, para tomar Agua, i Leña, fue vn Esquife, con seis Hombres à Tierra: i por ser mala Costa, llegò à vna Isla pequeña, adonde havia Lobos; i Patos Marinos, en tanto numero, que se espantaban las Gentes: i por no hallar Agua, ni Leña, cargaron de Lobos; i Patos, i toda el Armada pudiera cargar de ellos: i los Patos, por tener la pluma corta, no pueden alçar buelo; i estando el Esquife para partir, se levantò tan gran Tormenta, que se huvieron de quedar aquella Noche en la Isla, adonde pensaron ser comidos de los Lobos, i muertos del frio. Llegò al amanecer vn Batel con treinta Hombres, que el General embiaba en busca de los seis: hallaron el Esquife solo, entre vnas peñas: i juzgando que los Lobos havian comido los seis Hombres, daban voces, à las quales salieron de entre vnos peñascos mas de docientos Lobos: dieron en ellos, mataron cinquenta, i los otros se entraron en la Mar: fueron à las Peñas, de donde salieron los Lobos, i hallaron los seis Compañeros escondidos por los Lobos, i mas muertos, que vivos, por el frio, i el Agua, que les havia entrado. Bolvieron à las Naos con los Lobos muertos, i luego embiò el General tres Bateles à cargar de esta caça; pero no hallaron mas de Patos, porque los Lobos, escarmentados, no salian de la Mar. Y estando Vergas en alto, sucediò tan gran temporal de viento à la travesia, que rebentaron las Amarras de la Capitana, i se acercò tanto à vnas Peñas, que si quebràra vna sola Amarra que tenia, no quedàra Hombre vivo. Confesabanse vnos à otros, i encomendabanse à Dios, prometiendo limosnas: i hecharon vn Romero à Nuestra Señora de la Victoria, ofreciendose todos por Cofrades. Plugò à Dios, por su santa-Misericordia, que cesò la Tormenta: i en amaneciendo, dieron todos los de las Naos muchas gracias à Dios, de verse salvos: i porque calmò el

Llega el Armada à quarenta Grados

Caça de Lobos Marinos.

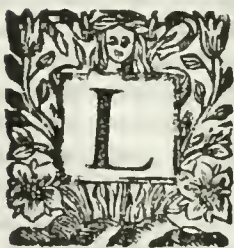
Terrible tormenta i peligro de la Capitana.

Opinion de los Maríneros, sobre el aparecerse San Telmo.

el viento , no pudieron salir de allí ; i temiendo otra Tormenta como la pasada , se amarraron muy bien , i a media noche faltò vn temporal tan grande , que les durò tres dias , i les llevó los Castillos de Proa , i acortaron los de Popa : i hechando muchos Romeros à Santiago de Galicia , i à Nuestra Señora de Guadalupe , i Monserrate , quiso Dios , por su intercesion , oírlos , i sacarlos de aquella Baia , que llamaron de los Patos.

Siguieron su viage , hasta hallar vna Baia muy hermosa , que tenia pequeña entrada , i dentro era muy grande : i pareciendo que era buena para invernarse , porque se iba metiendo el Invierno por aquella Tierra , aunque era por Abril , entraron en ella , i en seis dias tuvieron maiores Tormentas que las pasadas , i con maior peligro : i la Gente de vn Esquife , que primero havia ido à buscar Agua , no pudo volver en estos dias , i estuvo comiendo Mexillones , i haciendo fuego de noche , para que si alguna Nao diese en Tierra , supiese donde acudir. Al fin quiso Dios , que saliesen de aquella Baia , que llamaron de los Trabajos : i navegando por la Costa , entraron en el Rio de San Julian , Víspera de Pascua de Flores ; i el Dia de esta Fiesta , mandò el General , que todos saliesen à oír Misa à Tierra : fue toda la Gente , salvo el Capitan de la Nave Victoria , que era Luis de Mendoza , i Gaspar de Quesada , Capitan de la Concepcion , en que iba preso Juan de Cartagena , por algunos atrevimientos , que havia vísado con el Capitan General , al qual pesò mucho de que estos Capitanes no saliesen à oír Misa , i lo tuvo por mala señal.

CAP. XII. Que tres Naos del Armada de Magallanes , se amotinaron en el Rio de San Julian.



LEGADA el Armada à la Baia de San Julian , pareciendo al Capitan General , que convenia invernarse en ella , mandò reglar las Raciones ; por lo qual , i por la esterilidad , i por el mucho frio , la Gente le rogaba , que

pusiera , que derechamente se iba esdendiéndose aquella Region al Polo Antartico , i no se mostraba esperanza de hallar el cabo de aquella Tierra , ni Estrecho alguno , i el Invierno entraba riguroso , i algunos havian muerto de mal pasar , que alargase las Raciones , ò se volviese atrás , alegando , que no era la intencion del Rei , que se buscasse lo imposible , i que bastaba haver llegado hasta donde jamàs nadie se atrevió : alienado de que acercandose mas al Polo , algun furioso viento podría ser que los hechase en alguna parte donde no pudiesen salir , i todos pereciesen.

Hernando de Magallanes , que era Hombre prompto , i acudia luego al remedio de qualquiera novedad , dixo , que estaba muy presto de morir , ò cumplir con lo prometido. Decia , que el Rei le havia ordenado el viage que havia de llevar , i que en todo caso havia de navegar hasta hallar el fin de aquella Tierra , ò algun Estrecho , que no podia faltar : i que aunque el Invierno mostraba en ello dificultad , en llegando el Verano , no la podia haver para navegar adelante , descubriendo por las Costas de Tierra-firme , debaxo de el Polo Antartico , certificandoles , que llegarían à parte , adonde les durase tres Meses en Dia , i que se maravillaba , que Hombres Castellanos mostrasen tan gran flaqueza ; i que quanto à la dificultad de la comida , no tenían de que quejarse : pues havia en aquella Baia de San Julian mucha Leña , abundancia de buen Pescado , buenas Aguas , i muchas Aves de caza ; i que pues el Pan , i el Vino no les havia faltado , ni faltaria , si quisiesen pasar por la regla , i considerar , que los Portugueses que navegaban cada Año à Levante , pasaban el Tropico de Capricornio sin trabajo , i doce Grados mas adelante , i que ellos , hasta donde se ballaban , no havian pasado mas de dos ; i que pues el estaba determinado de morir , antes que vergonzosamente volver atrás , tenia por cierto , que en tales Compañeros , como llevaba , no faltaria aquel valeroso espíritu , que naturalmente tenia la Nacion Castellana , como en maiores cosas lo havia mostrado , i mostraba cada dia : i así les rogaba , que con paciencia aguardasen à que pasase aquel poco Invierno , pues podían esperar maior premio del Rei , quanto fuese maior su trabajo , à quien confiaba , que havian de manifestar en Mundo no conocido , rico de Oro , i Especeria , con que todos se enriqueciesen.

Y como el Vulgo es ligero , que facilmente à qualquiera parte se buelve , con estas palabras sofegò por entonces

Respuesta de Magallanes à los Soldados.

Facundia adst multitudine vulgum artes. & auctoritas. Tac.

Platica de Magallanes à los Soldados.

Levissimus quisque. & futuri improvidus. spe vana tumens. Tac.

Hechan Romeros para Santiago de Galicia , i para N. Señora de Guadalupe.

La Baia de los Trabajos.

Entran en el Rio de S. Julian.

Hernando de Magallanes quiere invernarse en la Baia de S. Julian.

La Gente de el Armada anda por amotinarse.

Tres Naos del Armada, amotinadas.

Ubi periculosus sit, qui es, quam temeritas. Tac.

Magallanes manda matar à Luis de Mendoza.

la Gente, aunque nunca faltaban murmuraciones: por lo qual castigò à algunos en penas ligeras; pero al cabo, por la triste vida, que alli se padecia, muchos, inducidos, daban muestra de amotinarse; i habiendo Hernando de Magallanes mandado, que fuese su Esquife à la Nao San Antonio, para recibir quatro Hombres, è ir por Agua, antes de llegar à la Nao, dixo vn Hombre de ella à los del Esquife, que no llegasen, que estaba alli el Capitan Gaspar de Quesada, que havia prendido à Alvaro de la Mezquita, Primo de Hernando de Magallanes, à quien havia puesto por Capitan de la Nave San Antonio, por privacion de Juan de Cartagena, i al Piloto Juan Rodriguez Mafra, i muerto à puñaladas al Maestre. Oida esta nueva por Hernando de Magallanes, mandò que bolviese el Esquife à la misma Nao, i à las otras, i preguntase, *por quien estaban en la Nao S. Antonio?* Respondiò Gaspar de Quesada, *que por el Rei, i por El.* En la Victoria, respondiò Luis de Mendoza lo mismo; i Juan de Cartagena respondiò otro tanto en la Concepcion, porque le havian puesto en libertad. El Capitan Juan Rodriguez Serrano, dixo en Santiago, que la Nao estaba por el Rei, i por el Capitan Hernando de Magallanes, porque no sabia nada de lo que aquella noche havia pasado en las otras tres Naos. Oida esta Relacion por Hernando de Magallanes, considerando que el motin estava en terminos, que era mejor remedio la temeridad, que el sufrimiento, con diligencia mandò armar toda la Gente de la Capitana, i hacer provision de muchos Dardos, Lanças, Piedras, i otros Pertrechos, en la Nao, i en las Gavias, i apercibir el Artilleria. Mandò entrar treinta Hombres, escogidos, i confidentes, en el Batèl, i cinco en el Esquife, i à estos ordenò, que fuesen à la Victoria, i diesen vna Carta à el Capitan Luis de Mendoza: i que mientras la leiese, animosamente le diesen de puñaladas, i luego entrasen en su focorro los treinta del Batèl; i esto emprendiò Magallanes, porque sabia, que en aquella Nao tenia mucha Gente de su vando: lo qual se executò puntualmente, como lo mandò, i la Nao quedò en su obediencia, sin que nadie resistiese.

Entendida la muerte de Luis de Mendoza, mandò que la Gente comie-

se, i bebiese mui bien, i que se hiciese buena guarda, porque como ià era media noche, no se saliesen las otras Naos por el Rio. Poco despues, vieron que iba la Nao San Antonio el Rio abaxo, à dâr sobre la Capitana, i la Victoria: por lo qual se pusieron en orden, pensando que iba à pelear; pero por la gran corriente, iba garrando, de manera, que las Ancoras no la podian tener. Estaba Magallanes con mucho cuidado, aunque mui atento à lo que aquella Nao haria: i como no parecia Hombre, fino el Capitan Gaspar de Quesada, que andaba sobre la Tolda, con vna Lança, i vna Rodela, llamando la Gente, la qual no se movia, porque jugaba el Artilleria de la Capitana, contra las obras muertas de San Antonio, i vna bala diò en la Camara, adonde Juan Rodriguez Mafra estava preso, i le pasó por entre las piernas, sin hacerle mal. Havia, en esto, Hernando de Magallanes acercadose con la Capitana, i barloado con la Victoria; i entrando la Gente con valor, i diligencia, prendieron à Gaspar de Quesada, i à los culpados, i los pasaron à la Capitana: i poniendo en libertad à el Capitan Alvaro de la Mezquita, i à Juan Rodriguez Mafra, embiò vn Batèl con quarenta Hombres, para que supiesen por quien estava la Concepcion: respondieron, que por Magallanes. Y tornando à preguntar, si podrian estar seguros, dixeron que si, i prendieron à Juan de Cartagena, i le llevaron à la Capitana.

Prenden à Gaspar de Quesada, i à Juan de Cartagena.

CAP. XIII. Que Magallanes hace justicia de los Amotinados: i que se perdió la Nao de Juan Rodriguez Serrano.



El Dia siguiente mandò Hernando de Magallanes, que desquarticasen à Luis de Mendoza, que fue muerto en la Nave Victoria, i entendiò en averiguar el delito, en que se detuvo algunos dias: i aunque hallò, que mas de quarenta Hombres eran dignos de muerte, los perdonò, por haverlos menester para servicio del Armada, i porque no le pareció, que convenia mostrarse

Frequens vindicta paucorum odium reprimi, omnium irritat. Seneca

Justician
à Gaspar
de Que-
sada, i
hacelovn
Criado
fuió.

Senténcia
de Juan
de Car-
tagena, i
vn Cleri-
go Fran-
cés.

Vn Lobo
Marino,
de esta-
ña gran-
deça.

Pierdese
la Nao de
Juan Ser-
rano.

riguroso, i hacerse malquillo con el demasiado castigo: i sentenció à Gaspar de Quesada à ser desquartizado, i vn Criado fuio ahoreado, i à Juan de Cartagena, que se quedase en aquella Tierra: i porque no havia Verdugo, aceptó el Criado, por salvar la vida, de serlo de su Amo, i con sus manos le ahogó, i desquartizo. No paró aqui el desafisiego, porque vn Clerigo Francés, que iba en la Nao S. Antonio, procuró de amotinar la Gente: i no hallando nadie que le acudiese, fue descubierto, i preso, i sentenciado à quedar en aquella Tierra con Juan de Cartagena. Y porque ià el Invierno iba fosegando, mandó Hernando de Magallanes al Capitan Juan Serrano, que fuese por luengo de Costa, à descubrir si havia Estrecho, i que si en ciertas Leguas no le hallase, que se bolviese. Halló à veinte Leguas vn hermoso Rio, que tenia vna Legua de ancho: i porque era Dia de Santa Cruz de Maio, le llamó de Santa Cruz, i se detuvo en él seis dias, haciendo pesqueria, i carnage de Lobos Marinos, i entre ellos se mató vno, que pesó, sin el cuero, sin la cabeça, i sin el vnto, diez i nueve arrobas. Quiso Juan Serrano pasar adelante, i à tres Leguas le saltó tal temporal, que le rompió todas las Velas: i como iba aviada la Nao, saltóle el Emc, antes que llegase à Tierra; pero quiso Dios, que primero que la diese otra Mar, çabordase: i como era Agua llana, çabordó toda la Proa, i salio la Gente salva, sin que ninguno pereciese, aunque la Nao se hiço pedaços, i se perdió todo lo que havia en ella. Ocho Dias estuvieron comiendo Lapas, que cogieron entre las peñas: i tratando de bolverse al Armada, tenian dificultad en pasar aquel gran Rio; pero hallando en la Costa algunas tablas, las llevaron acuestas: i por estar mui flacos, tardaron quatro Dias en llegar, comiendo Iervas, aunque no havia mas de seis Leguas por Tierra. Eran treinta i siete Hombres, i con todo eso, las tablas que llevaron, no bastaron para hacer mas de vna Barqueta, que cupiesen dos personas, porque con la flaqueça se las dexaron por el camino.

Pasado el Rio, estos dos Hombres anduvieron dos dias por la Tierra, sin hallar buenas Iervas que comer, padeciendo grandes frios, por las Nieves. Acordaron de baxar à la Mar, para buscar que comer, i hallando algun Ma-

risco, se bolvieron la Tierra adentro, porque las dos Leguas que hai del Rio de Santa Cruz, adonde estaban las Naos, era mejor camino, que por la Costa de la Mar; i haviendo tardado once Dias, llegaron tan desfemejados, que no los conocian. Sintió Magallanes la perdida de la Nao, i se holgó que se huviese salvado la Gente: pero los muchos Mantenimientos que se perdieron, le hacian gran falta. Embio veinte Hombres, cargados de Vino, i Pan, i otras cosas, para que aquella Gente se fuese por Tierra, porque la Mar estaba tan alterada, que era imposible andar por ella. Padecieron estos Hombres gran necesidad, i fue necesario con fuego derretir los Carambanos, para beber. Llegado el Pan, dixerón los de la Nao perdida, que havia treinta i cinco dias, que no lo comian: i en la Barqueta tardaron en pasar el Rio dos dias; i llegados à las Naos, Hernando de Magallanes los repartió en ellas, i hiço à Juan Serrano Capitan de la Concepcion.

Mandó Hernando de Magallanes, en recogiendo esta Gente, que se entendiese en adereçar las Naves; i para que con mas seguridad estuviesen en Tierra, aunque hasta entonces no se havia visto ningun Indio, hiço labrar vna Casa de Piedra, donde se asentó la Herreria: i por el gran trabajo, que se padecia con las Nieves, quedaron tres Hombres mancos de las manos, porque este Rio està en quarenta i nueve Grados, algo mas, i eran los dias mui pequeños. Mandó entretanto el General, que quatro Hombres bien armados fuesen la Tierra adentro, i que à treinta Leguas pusiesen vna Cruz: i que si hallasen Gente, i la Tierra fuese buena, que se quedasen en ella; pero no hallando Agua, ni Gente, i pareciendoles desierta, se bolvieron. Al cabo de dos Meses, que la Armada estaba en aquella Baia, parecieron seis Indios, i llamaron, que querian ir à las Naos, de que la Gente tuvo mucho placer. Fue el Esquife por ellos, i entrados en la Capitana, el General les mandó dar de comer vna Caldera de Magamorra, que hartara veinte Hombres: pero los seis se la comieron toda, porque eran tan grandes, que el menor era maior, i mas alto, que el maior Hombre de Castilla. Vestian Mantas de Pellejos, i sus Armas eran Arcos, tan grandes como media braça, i las Flechas armadas

Magallanes embia por la Gente de la Nao perdida.

Magallanes manda reconocer la Tierra.

Parecen seis Indios, i quieren ir à las Naos.

en las puntas con Pedernales agudos. En haviendo comido , i visto las Naves , dixerón que se querian ir , i los pusieron en Tierra. Otro Dia acudieron dos Indios , i llevaron vna Danta , de cuió pellejo eran sus Mantas. Dióles Magallanes dos Ropetas coloradas , con que fueron contentos. El siguiente Dia acudió otro con vna Danta , i dixo , que queria ser Christiano. Pusieronle por Nombre Juan Gigante : i viendo hechar à la Mar ciertos Ratones , dixo que se los diésen , que los queria comer : i en seis Dias no hiço sino llevar à Tierra quantos Ratones se mataban , i al cabo no bolvió mas.

Magallanes embia contentos à dos Indios.

CAP. XIV. Que prosigue el Viaje de el Capitan Hernando de Magallanes , i que halló el Estrecho , que se llama de su Nombre.



DA S A R O N mas de veinte Dias , que no pareció ningun Indio , i al cabo acudieron quatro de los que solian ir ; mandó Magallanes , que se quedasen los

dos en la Nao , para traer à Castilla , i los otros dos hecharon à Tierra : i porque à media noche descubrieron fuegos , al amanecer mandó , que fuesen siete Hombres à reconocerlos : i no hallando Gente , los siguieron por el rastro de la Nieve , hasta puesta de el Sol , que queriendose bolver , vieron nueve Indios Flecheros , desnudos , i en vna cinta de cuero , que traian ceñida al cuerpo , llevaban tres manojos de Flechas , vno delante , i otro à cada lado de el cuerpo ; i otra cinta en la cabeça , con otros tres manojos , que es la manera con que pelean en la Guerra. Acometieron à los Castellanos , que no tenían mas de vna Espingarda : i eran tan diestros en flechar , que mataron vn Castellano : i si no fuera por las Rodelas , los matàran à todos , pero cerraron con ellos , i à cuchilladas los hicieron huir , con muchas Mugerés , que estaban en vn Valle recogidas ; i bolviendo à la Estancia de los Indios , hallaron mucha Carne medio cruda , i cargados de ella , porque estaban cansados , se metieron en vn Monte , i cenaron à la lumbre

Embía Magallanes à reconocer ciertos fuegos.

celeá los Indios có los Castellanos , matan i Castellano.

que encendieron. Pesó mucho à Hernando de Magallanes , de la muerte del Castellano , i embió veinte Hombres para que le enterrasen , i prendiesen los Indios , ò los mataben ; i aunque anduvieron ocho Dias por la Tierra , no hallaron à nadie : i enterrado el difunto , se bolvieron.

Y pareciendo que eran pasados los cinco Meses del Invierno , Abril , Maio , Junio , Julio , i Agosto , mandó el Capitan General , que la Armada se pusiese à punto para navegar ; i el Cosmografo Andrés de S. Martin salió à Tierra con los instrumentos , à veinte i vno de Julio , para experimentar la manera de tomar de la longitud , por la industria que en Sevilla havia dado el Bachiller Ruy Falero ; i tomada la Aguja , i quadrante , i las otras cosas que mandaba en su Regimiento , halló , que mientras el Sol estaba en la cumbre de su altura , desde que reparó en lo mas alto de su circulo de aquel dia , la sombra del hilo le demostró al Sur , quarta al Sueste , tres Grados mas al Sur , i de alli tomó la buelta de el Sueste ; i Domingo à veinte i dos del dicho Mes , hiço la misma experiencia en la Nao , è infirió lo mismo. Y tomando el altura del Sol en Tierra , à veinte i quatro de Agosto , halló treinta i dos Grados , i quarenta Minutos , sobre los quales , puestos ocho , i dos Minutos , que tenia de declinacion à la parte Septentrional , serian quarenta Grados , i quarenta i dos Minutos : i el cumplimiento à noventa , que son quarenta i nueve Grados , i diez i ocho Minutos , se halló apartado de la Equinocial al Sur , que es lo mismo que la altura del Polo.

Manda Magallanes , que se ponga el Armada à punto para navegar.

Hallanse en 49 grados , i 47 minutos.

Aprestadas las Naves para partir , mandó Hernando de Magallanes , que pusiesen en Tierra à Juan de Cartagena , i al Clerigo Francés , en execucion de la sentencia , que estaba dada , i que se les diese Pan , i Vino en abundancia : i despedidos de toda la Gente , con mucha lastima , salió el Armada de la Baia de S. Julian , à veinte i quatro de Agosto , i fue al Rio de Santa Cruz , que descubrió Juan Serrano , adonde estuvo Septiembre , i Octubre , haciendo mucha cantidad de Pesqueria. Entretanto , à once de Octubre , estando en este Rio , se atendió el Eclipse del Sol , que havia de ser en este Meridiano , à las diez horas , i ocho minutos de la mañana , quando el Sol vino en altura de

Parte el Armada en busca del Estrecho.

Nota el Eclipse del Sol à once de Octubre.

quarenta i dos Grados i medio , pareció demudarse su claridad , i alterarse en color fusca , è inflamada en vn vermejo escuro , sin haver nube intermedia de nuestro acatamiento , i del cuerpo solar ; pero no en tal manera , que el cuerpo del Sol , en todo , ni en parte , se pudiese haver escurecido , mas de parecer la claridad del Sol , como suele en Cattilla , en los Meses de Julio , i Agosto , quando hai rastros quemados en el Campo comarcano ; i durò hasta tanto que vino en altura de quarenta i quatro Grados i medio , i à esta hora era buelta la claridad del Sol en su primera luz.

Saliò , pues , el Armada , del Rio de Santa Cruz , en fin de Octubre , i fue costeando al Austrò , aunque con gran trabajo , por los malos tiempos , i navegò hasta el Cabo de las Virgenes , que así le nombrò Magallanes , por ser el Dia de Santa Ursola , en que le descubrió . Parecióle que era gran cala , i que debia de haver algun misterio : embió las dos Naos , cada vna de por sí , para que le reconociesen , con orden , que tornasen adonde èl quedaba , dentro de cinco dias . Bolvieron al plaço , refiriendo los de la vna , que no havian hallado sino algunos Golfos de Mar baxa , con altísimas Riberas . Los otros decian , que aquel era Estrecho , porque havian caminado tres dias , sin descubrir salida : i que mientras mas caminaban adelante , mas seguia la Mar ; i aunque fueron siempre hechando la sonda , algunas veces no hallaban fondo : i porque les parecia , que eran maiores las corrientes , que las menguantes , era imposible , que aquel braço de Mar , ò Estrecho , no pasase mas adelante . Hernando de Magallanes , entendida la relacion de las dos Naves , haviendo andado como vna Legua de el Estrecho , mandò surgir , i que vn Esquife , con diez Hombres , fuese à Tierra , para que reconociese lo que en ella havia : i à vn tercio de Legua hallaron vna Casa , en que havia mas de docientas Sepulturas de Indios , porque el Verano acostumbra venirse à la Costa de la Mar , i entierran allí los que mueren , i el Invierno se meten la Tierra adentro : i à la buelta vieron vna grandísima Ballena muerta , junto à la Mar , i otros muchos huesos de ellas , de que se juzgò , que aquella era Tierra de grandes Tormentas . Y siendo ià veinte i ocho de Octubre , i estando al Hueste del Cabo

de San Severin , tres Leguas , notado el Sol en su maior altura , les vino en cinquenta i tres Grados i medio : de los quales , sacados diez i seis Grados , i veinte i seis Minutos , que el Sol tenia de declinacion Austrál , restaban treinta i siete Grados , i quatro Minutos , sobre los quales , poniendo el cumplimiento à noventa , faltaban para suplirlo , cinquenta i dos Grados , i cinquenta i seis Minutos : i tanto se hallaron de la parte del Sur , de la Equinocial , i lo mismo alto el Polo Meridional , sobre su Oriçonte .

Por lo qual , i porque ià Hernando de Magallanes parecia que se hallaba en el principio del Mes de Noviembre , i que las noches no tenian mas de cinco horas , i que el Estrecho , ò Braço de Mar que se descubria , iba de Levante à Poniente , juzgando que era lo que buscaba , lo quiso de nuevo reconocer , i para ello embió la Nao San Antonio : i aunque anduvo cinquenta Leguas , no pudo hallar salida ; i juzgando que era Estrecho , pasó à la Mar del Sur , i se bolvió , i el General , i toda la Gente recibió contento con esta nueva .

CAP. XV. Que Hernando de Magallanes hallò el Estrecho , que se llama de su Nombre , i fue navegando por la Mar del Sur.



ANDÒ Hernando de Magallanes llamar à Consejo los Capitanes , Pilotos , i Gente Principal de la Armada , ordenòles , que se reconociesen los Baf-

timentos que havia , porque ià juzgaba , que tenia seguro el paso para los Malucos . Y porque se hallò , que havia en cada Nao vitualla para tres Meses , dixerón todos , como le vieron con tanto animo , que era bien pasar adelante , i acabar la demanda que se llevaba , pues no era bien bolverse à Castilla perdidos , al cabo de siete Meses que havian partido . Respondió Estevan Gomez , Piloto de la Nao San Antonio , que pues se havia hallado el Estrecho , para pasar à los Malucos , se bolviesen à Castilla , para llevar otra Armada , porque havia gran Golfo que pasar ; i si

Hallan el Cabo de las Virgenes.

Hallan el Estrecho , que llaman de Magallanes.

Juzgase aquella tierra por fria , i de grandes Tormentas.

Mas ciertas nuevas de el Estrecho.

Magallanes llama à Consejo . i todos quieren , que se vaia adelante.

Resolu-
cion de
Magalla-
nes.

Longè pru-
dentia fox-
licitatis
primas re-
net. Soph.

Và el Ar-
mada por
el Estre-
cho.

Esperan
en el Puer-
to de Sar-
dinas à la
Nao San
Antonio.

Sale à la
Mar del
Sur, i la
Nave San
Antonio
se bolvió
à Castilla.

si les tomáfen algunos dias de calmas, ò tormentas, perecerian todos. Magallanes, con semblante mui compuesto, dixo, *que aunque supiese comer los cueros de las Vacas, con que las Entenas iban aforradas, havia de pasar adelante, i descubrir lo que havia prometido al Emperador, porque esperaba, que Dios le ayudaria, i daria buena dicha.* Mandò pregonar por las Naves, que fò pena de la vida, nadie hablase en el Viage, ni en los Mantencimientos, porque se queria partir otro Dia de mañana, i que las Naves se aprestasen, en que mostrò mucha prudencia, i constancia, porque con el parecer de Estevan Gomez, que era tenido por gran Marinero, la Gente mostraba hacer mudança. Y aqui se notò bien, que esta era Tierra mui aspera, i fria: i porque viañ de noche muchos fuegos, la llamó la Tierra del Fuego.

Otro Dia de mañana partiò el Armada, i anduvo cinquenta Leguas por el Estrecho, siendo las Tierras, de vna parte, i otra, las mas hermosas de el Mundo, i en vnas partes tenia de ancho como vn tiro de Arcabuz, i mas, en otras hacia vnas Baias hermosas, pero todo lo mas de èl pareció ancho, como tiro pequeño de Artilleria. Pasadas las cinquenta Leguas, entraron por entre vnas Sierras, cubiertas de nieve, salvo en la orilla del Estrecho, que havia grandes Bosques de altos Arboles, de muchas maneras; i hallando adelante, que se apartaba otro Braço de Mar, por entre vnas Sierras, mandò à la Nave San Antonio, que fuese à descubrir si por alli podria dar en la Mar, i que bolviese dentro de tres Dias. Ida la Nao, anduvo vn dia el General con las otras, i surgiò para esperar à San Antonio: i en seis dias que se detuvo, se hiço mui gran pesqueria de Sardinas, i Sabalos, i tambien tomaron Agua, i Leña, tan olorosa, quando se quemaba, que con ella se recibia gran consuelo. Pasados los seis dias, embió la Nave Victoria en busca de San Antonio, i porque en tres dias no pareció, la fue à buscar con todas tres Naves: aunque Andrés de San Martin le dixo, que no gastase tiempo, porque entendia, que se havia buuelto à Castilla, i con todo eso anduvo seis dias en busca de ella: i mui sentido, por la falta que le hacia la Vitualla, prosiguiò su Viage: i quiso Dios, que al cabo de veinte dias, que navegò por aquella estrechura, à veinte i siete de Noviembre saliò al espacioso Mar del Sur, dan-

do infinitas gracias à Dios, que le havia dexado hallar lo que tanto deseaba, i que huviese sido el primero, que por aquella parte huviese hallado el paso tan deseado, con que la memoria de este excelente Capitan será eternamente celebrada. Pareciòles, que este Estrecho podia tener cien Leguas, de boca à boca, i que estaba en el altura referida: i en la salida hallaron, que bolvia lá Tierra al Norte, que les pareció buena señal, aunque la Mar era mui oscura, i brava, indício de gran Golfo. Mandò Hernando de Magallanes, que diesen muchas gracias à Dios, i que se gobernase la via del Norte, para salir presto de aquellas frialdades.

La Nave San Antonio bolvió à buscar à Hernando de Magallanes, i como fue à surgir à Puerto de Sardinas, i no le hallò adonde le havia dexado, disparò algunas Pieças, è hiço ahumadas: i aunque no respondian, el Capitan Alvaro de Mezquita quisiera ir en busca del General; pero el Piloto Estevan Gomez, Portuguès, i el Escrivano Geronimo Guerra, à quien Magallanes havia hecho Tesorero, le prendieron, i dieron vna cuchillada: i fò color, que havia sido Consejero de Magallanes, en las justicias que hiço, le pusieron à buen recado. Hicieron Capitan de la Nao à Geronimo Guerra, i tomaron la via de Guinea, para bolverse à Castilla. Governando, pues, Magallanes la via del Norte, anduvieron, con gran Tormenta, hasta los diez i ocho de Diciembre, que se hallaron apartados de la Equinocial, al Sur, treinta i dos Grados, i veinte Minutos, i no les hacia hasta alli tanta contrariedad el viento, como la Mar, que los comia, porque como se llegaron à la Tierra caliente, se les fue alargando el viento: i como lo tuvieron à Popa, mandò el General gobernar la via del Norueste, i al Hues norueste, hasta que se hallasen en la Linea Equinocial. Y en veinte i quatro de Diciembre, tomada el altura del Sol, se hallaron apartados de la Equinocial, al Sur, veinte i seis Grados, i dos Minutos. Haviendo seguido este viage mas de treinta dias, sin ver Tierra, con gran trabajo, porque la falta de Vitualla era ià tanta, que comian por ongas, i bebían Agua hedionda, i guisaban el Arroz con Agua de la Mar, por lo qual se murieron veinte Hombres, i otros tantos adolecieron, que causò gran tristeza en ellos, descubrieron al fin dos

Los de la
Nao San
Antonio
prenden
à su Ca-
pitan, i
se buelve
à Castilla.

Magalla-
nes man-
da gover-
nar la via
del No-
rueste, i
al Hues
norueste,
hasta ha-
llarse en
la Linea
Equino-
cial.

Isle-

Isletas pequeñas, i deshabitadas, que llamaron las Desventuradas, porque no hallaron Gente, consolucion, ni refresco alguno.

CAP. XVI. Que fue una Armada de la Española à castigar los Indios de Maracapana : que el Lic. Casas fue à Santo Domingo à pedir execucion de las Provisiones Reales, que llevaba : de las calidades de la Ciudad de Panamá : i de la Guerra con el Cacique Urraca.



LEGÒ el Capitan Gonçalo de Ocampo à la Costa de Tierra-firme, con el Armada, que llevaba de la Española, para castigar à los Indios, que havian quemado el Monasterio de Chiribichi, i de la Isla de Cubagua. Fue al Puerto de Maracapana, Tierra del Cacique Gil Gonçalez, dexando los tres Navios en Cubagua, i no quiso llevar mas de dos, por tomar de seguro à los Indios. Puso à toda la Gente debaxo de cubierta, mostrandose no mas de quatro, ò cinco Marineros, dando à entender, que iban de Castilla. Los Indios, al principio se recataban mucho; pero como vian poca Gente, ibanse acercando à los Navios, adonde los combidaban con Pan, i Vino de Castilla, lo que ellos, sobre todas las cosas, mas deseaban. Preguntaban, que de donde iban? Respondian, que de Castilla. Decian, *no Castilla, Aytì*, porque el miedo les hacia dudar, conociendo, que el castigo havia de ir de Santo Domingo. En fin, el deseo del Vino, i el astucia del Capitan, les engañò, porque entraron muchos en los Navios, aunque el Cacique se quedò en la Canoa, por lo qual al mismo tiempo salió la Gente, que estaba debaxo de cubierta, i prendió à los Indios; i vn Marinero, que Gonçalo de Ocampo tenia apercebido, muy suelto, i nadador, i ahorrado de Ropa, saltò de presto en la Canoa, i abraçandose con Gil Gonçalez, ambos dieron consigo en el Agua, i el Marinero, con vna Daga que llevaba,

El Capitan Gonçalo de Ocampo llega à Tierra-firme.

Doli non sunt doli, nisi astu colas. Plant.

le diò algunas puñaladas: i faltando otros Marineros, le acabaron de matar. Embió Gonçalo de Ocampo por los otros Navios: ahorcò muchos de los presos de las Entenas, para que de Tierra fuesen vistos. Hechò fuera la Gente, combatiò el Pueblo, i tomòle: prendió, i matò à muchos, castigandolos conforme à orden de justicia: à vnos ahorcando, à otros empalando. Y pareciendole que tenia hecho bastante exemplo, i que las Provincias comarcanas acudian à pedirle perdon, despidiò los Navios, i los embió cargados de Esclavos à la Española, para sacar los gastos, que se havian hecho en aquella Armada, i con la Gente Castellana fundò vn Pueblo, media Legua el Rio de Cumanà arriba, que llamó Toledo.

El Lic. Bartolomè de las Casas, visto que Gonçalo de Ocampo no quiso dexar su viage, fuese (como se dixo) à Santo Domingo: presentò sus Provisiones ante el Almirante, i los Jueces de Apelacion, i Oficiales Reales, que todos eran diez, è intervenian en vna Junta, que llamaban la Consulta, i requiriòles, que las mandasen executar. Hicieronlas pregonar con Trompetas, en las quatro Calles, que es el lugar mas publico, i solemne de aquella Ciudad: i especialmente la Cedula, que mandaba, *que ninguno fuese osado de hacer mal, ni escandalizar à las Gentes moradoras de las Provincias, dentro de los limites, que el Lic. Casas llevaba encomendados, por donde sucediese algun impedimento à la pacificacion, i conversion, que iba à hacer, sino que los que por la Costa pasasen, i quisiesen contratar, i rescatar, fuesen pacifica, i amigablemente, como con Subditos de los Reies de Castilla, guardandoles toda verdad en lo que con ellos pusiesen, sò pena de perdimiento de todos sus bienes, i las Personas à merced del Rei.* Requirió tambien, que le mandasen desembarragar la Tierra, i que se bolviese Gonçalo de Ocampo, i que no se permitiese, que hiciese mas Guerra à los Indios, pues la Consulta no tenia Poderes del Rei, para darle tal autoridad. Respondieronle, que se veria su negocio, en lo qual platicaron muchos dias: i porque hubo quien diò aviso, que el Navio del Padre Casas no estaba para navegar, se mandò reconocer por Personas de experiencia: i porque refirieron que era inytil, le mandaron hechar el Rio abaxò, con que se dilatò mas su Jornada.

Gonçalo de Ocampo toma à Maracapana, castiga los Indios i funda à Toledo.

El Lic. Casas va à la Española.

Requiriò mièto de el P. Casas à la Audiencia de la Española.

Calidad
des de la
Ciudad
de Pana-
mà.

Començaba ià Panamá à tomar forma de Ciudad, porque ayudaban para ello las cosas referidas, i el Puerto adonde entran las Naos, i quedan con la menguante en seco, porque es mui grande. Tiene la Ciudad poco circuito, por causa de vna Laguna, que la ciñe por vna parte, i por los malos vapores, que salen de ella, la tienen por mal sana. Està edificada de Levante à Poniente, i por esto, en saliendo el Sol, no se puede andar por las Calles, por no haver sombra, i el calor ofende tanto, que causà muchas enfermedades: i aunque se ha pensado de mudarla à mejor sitio, no se ha hecho, por el gran precio que tienen las Casas, i por haverse muerto los antiguos Pobladores, i los Vecinos de este tiempo son, por la maior parte, Tratantes, que no piensan permanecer mas de hasta tener hecho su negocio. Corre, cerca de la Ciudad, vn Rio, tiene grandes Terminos, adonde se han hecho Estancias, i Grangerias, i hai mucho Ganado maior, porque la Tierra es dispuesta para ello. Hanse plantado muchas Frutas de Castilla: i hai otras de la Tierra mui buenas, que son, Piñas olorosas, Platanos, Guayabos, i otras de la misma Tierra en los Campos. Los Rios llevan Oro, i luego que se fundò esta Ciudad, se facò mucho. Es bien proveida de Mantenimientos, porque tiene refresco de ambas Mares. No se da en su Termino Trigo, ni Cevada, aunque se coge mucho Maiz, i del Perú, i de Castilla se lleva siempre Harina. Los Rios tienen Pescado, i en la Mar se mata mui bueno, aunque diferente de lo que se cria en la Mar de Castilla. Por la Costa, junto à las Casas de la Ciudad, se hallan vnas Armejas mui menudas, que dicen Chucha, de la qual hai gran cantidad: i creese, que por causa de estas Armejas se poblò la Ciudad en esta parte, porque entonces estaban seguros los Castellanos, de no pasar hambre con ellas. Hai tan gran cantidad en los Rios de esta Provincia, de aquellos Lagartos, que llaman Caimanes, tan grandes, i fieros, que espanta en verlos. Tal huvo en el Rio de San Jorge, que tenia veinte i cinco pies de largo: la carne de ellos, que comian los Castellanos, andando en los Descubrimientos, forçados de la hambre, es mala, i de mal olor: son bravos, i terribles, i han comido à muchos Hombres Castellanos, è Indios, i à los Caballos, atravesando Rios. Hai en el

Los Rios
de Tierra
firme lle-
van Oro, i
luego que
se fundò
Panamá
se facò
mucho.

En el Rio
de S. Jor-
ge huvo
un Caimã
que tema
25 pies
de largo.

Termino de esta Ciudad poca Gente Natural, porque las enfermedades la han acabado. El trato de ella es grandissimo, i riquissimo, porque de la Costa del Perú acuden Naves, cargadas de Oro, i Plata: i de la Mar del Norte acuden las Mercaderias, que llevan de Castilla las Flotas, i se pasan à la Ciudad en grandes Requas, que se tienen para este efecto: i mucha parte se lleva por el Rio de Chagre, hasta cinco Leguas de Panamá, la qual està de ocho à nueve Grados de la Equinocial. Y como la Poblacion de Castellanos era mucha, i convenia que se pusiese buena orden en la conversion de los Naturales, mandò el Rei, que se embiasse mas numero de Religiosos, i que se fuese pensando en la Persona, que se podria embiar para Obispo.

En las cosas de la Guerra, ò pacificacion de los Indios, no tenia deicuido Pedrarias, ni el Lic. Espinosa, su Alcalde Maior: i entre los Señores, que mas resistian la comunicacion de los Castellanos, i rehusaban la obediencia de el Rei, era vno, llamado Urraca, que señoreaba las Sierras comarcanas de Veragua, el qual era tan vigilante en la Guerra, i tan valiente, que no huvo Reencuentro, en que no matase, è hiriese algunos Castellanos. El Lic. Espinosa saliò de Panamá, en dos Navios, bien apercebidos de Gente, i de lo demás, con dos, ò tres Caballos, i fue la Costa abaxo del Poniente, à sojuzgar la Gente de las Islas, que dixeron del Çebaco, que son mas de treinta, grandes, i chicas, sesenta Leguas de Panamá: i con otro golpe de Gente, embiò por Tierra à Francisco Piçarro, que tuvo muchos Reencuentros con los Indios: i al fin los dexò descalabrados, i sojuzgados. Llegò Espinosa à las Islas, i todos le salieron de paz, porque no se atrevieron à resistirle. Y entre otras cosas, preguntando si havia Oro? respondieron los Indios, que en las Sierras, adonde señoreaba Urraca, havia mucho, señalandolas con el dedo. Con estas nuevas pasó su Gente à aquella Tierra: i Urraca, viendo desde sus Montes andar por la Mar los Navios, sabiendo que no era en valde, i que al cabo le havian los Castellanos de ir à buscar, estava apercebido, puestas las Mugerres, i Niños, i Gente, que no era para pelear, en recado. Y siendo avisado de sus Espias, que ià iban los Castellanos, les saliò al encuentro, con tanto esfuërço,

Guerra
con el Ca-
cique Ur-
raca, i
otros In-
dios de
Castilla
del Oro.

Francisco
Piçarro
và contra
los Indios
por Tier-
ra.

Urraca
sale al en-
cuentro à
los Castel-
lanos.

i bra-

i bravega, que era maravilla. Toparon primero con ciertos Indios de los Castellanos, que havian embiado adelante, à los quales mataron, i dieron con sus Dardos, i Flechas sobre los Caballos, los quales, con los Peones, herian, i mataban los que podian. Los Indios contra ellos fortisimamente peleando, herian muchos Castellanos, i en gran manera los lastimaban, porque cereandolos, por todas partes los combatian.

CAP. XVII. Que continúa la Guerra del Rei Urraca: i las Batallas, que Pedrarias Davila tuvo con El.



AVIA Francisco Pizarro embiado à Hernando de Soto con treinta Hombres, de la Gente de su cargo, à hacer vn salto cerca de alli, desde don-

de oieron las voces, i ruido de la Batalla: acudieron de presto à ella, i viendo los Indios el focorro repentino, espantados, se retiraron algo: ayudabales la fragosidad de la Tierra, porque los Castellanos no se podian aprovechar de los Caballos: i adonde esto havia, necesario era todo su valor, pues à los Indios, ni faltaba animo, ni fuerças para resistir. Conociendo el Lic. Espinosa lo poco que por entonces podia ganar con Urraca, determinò de retirarse de Noche, con el maior secreto que pudo; pero como Urraca era vigilantissimo, sintiendo que los Castellanos se levantaban, los siguiò, hasta tomarlos en vn peligroso paso, adonde fierisimamente peleando, los detenia. Pero el Lic. Espinosa, i Francisco Pizarro les dixeron, que entonces era el tiempo, que tales Hombres, que ningun peligro, ni trabajo, ni multitud de enemigos, los havia vencido, mostrasen su valor: i haciendo impetu, con increíble trabajo, fortisimamente se abrieron el camino; i no teniendo por poca gracia de Dios, verse libres de aquel peligro, se embarcaron en los Navios. Pasaron adelante, la Costa abaxo, à vna de las Islas dichas, que llamaron de Santa Maria, i de alli saltaron en su parage, en Tierra de Borica. Salieron à resistirlos infinitos In-

dios: pero como vieron los Caballos, estimando que los havian de tragar, huyeron. Fueron los Castellanos en el alcance: entraron en vn Pueblo, prendieron las Mugerres, i Niños, i robaron el Lugar: cuio Señor, viendo llevar tantos Cautivos, teniendo su pèrdida por mas grave, que la de su libertad, acordò de irse al Lic. Espinosa: suplicole con lagrimas, que le diese sus Mugerres, i sus Hijos; i las Letras hicieron, que en esto no fuese barbaro, porque liberalmente se las diò. Y sabiendo de el, que cerca estaba otro Señor, embiò à Francisco Compañon, con cinquenta Soldados, que dando sobre el Pueblo al quanto del Alva, no hallò la Gente descuidada, i diò de tal manera en los Castellanos, que buen rato los hiço retraer. Pero reconocidos de la verguença, i temiendo el peligro, bolvieron sobre si, i peleando valerosamente con los Indios, los llevaron hasta el Pueblo, adonde tenian hecho vn Palenque de Madera, como Fortaleça, i entrando en el, mataron mucha Gente, porque huyendo los Indios, vnos à otros se estorvaban. Bolvieronse, con muchos presos, adonde Espinosa estaba: el qual, iendo por Tierra, para acometer la Gente de la Provincia sobredicha, mandando à los Navios, que se fuesen la buelta de ella: i como la Gente de ella estaba sobrecaviso, saliò al encuentro à los Castellanos, i peleaba con increíble animo; pero en descubriendo los Caballos, no parò Hombre con Hombre: i así acordò el Lic. Espinosa de bolverse à Pariqueta.

Como aquella Tierra de Pariqueta, ò Natà, estaba descubierta, i ella, i su Comarca es fertil, llana, i graciosa, i cercada de las Sierras de Urraca, ò Veragua, que tuvo siempre mucha fama de Oro, deseaba el Lic. Espinosa hacer por alli vna Poblacion, aplicandola todos los Indios de las Provincias comarcanas. Pidiò licencia à Pedrarias, i embiòsela, aunque dixo, que queria hallarse en ello: i para esto le mandò ir à Panamá, i que en aquel sitio quedase Francisco Compañon, con cinquenta Soldados, i dos Ieguas. Partido Espinosa, el Rei Urraca, sabiendo la poca Gente, que alli quedaba, juntò la suya, i fue vna Noche à dár en los Enemigos. Los primeros de su Exercito hallaron tres Castellanos en vna Casa, antes del Sitio, i con vna Langa mataron el vno, prendieron el otro, i

Liberalidad de el Lic. Espinosa.

Victoria cõtra los Indios de Acaribia.

Subida contra terrer hostes, vscarta vilescunt. Veg-

Poblaciõ de la Villa de Natà.

Nam qui supervenit terribilioribus sunt hostibus qui in manibus sunt, & pugnant. Thu.

Retirada de el Lic. Espinosa.

Talibus viris, non labor insolitus, non locus vltimus, asper, aut arduus erit. non armatus hostis formi dolosus. Sall.

Hecho notable de vn Castellano.

Pedrarias va en seguimiento de Urraca.

Tuum, & hostium Exercentia, Locorum situm, naturam Regionis nosce. Liv.

Pedrarias habla a los Soldados.

Disciplina maiorum Republice tenet, quae si dilabatur, & nomen Romanum, & Imperium amittimus. Alex. Sev.

In omni prelio, non tam multitudine, & virtus in doctura, quam ars, & exercitium solent praestare victoriam. Veg.

Ut Militari gradu ambulare celeriter, & equaliter discant, sicut ne locum deserant ne ordines turbent. Veg.

Pedrarias pelea todo el dia con los Indios.

el tercero se escondió, i tomando sus Armas, i dando grandes voces, hizo gran ruido, como que iba Gente, i dando sobre los Indios, matò cinco: i soltando el otro Castellano, con la turbacion de los Indios, pudieron los dos retirarse adonde estaba Francisco Compañon, su Capitan, con la demás Gente. Entendiendo el caso, i los muchos Indios, que Urraca llevaba, embió a Hernando de Soto, i tras él a Pedro Miguél, Hombres sueltos, para que aviasen a Pedrarias del aprieto en que quedaba. Pedrarias, que en tales ocasiones nunca fue negligente, embió en vn Navio a Hernan Ponce, con quarenta Hombres, que llegó a tiempo, que Francisco Compañon queria dexar la Tierra, porque Urraca havia convocado toda la Gente de las Provincias, i tenia a los Castellanos tan apretados, que no podian salir a buscar Raices para comer. Viendo Urraca el Navio, juzgando que toda la Gente de Panamá iba alli, levantò el Cerco. Pedrarias, que pocos dias despues llegó, determinò de seguirle con 150 Soldados, i algunas Pieças de Artilleria, llevando por Capitan de su Guarda a Francisco Piçarro. Esperabale Urraca, aguardando con otro Señor, llamado Exqueguà, en su Lugar, cuya entrada era litio fuerte: i haviendole reconocido Pedrarias el numero, i la ventaja de los Enemigos, aunque quisiera escusar la Batalla, viendose infestar de ellos, por muchas partes, dixo, en voz, que todos le oieron: *Que el peligro en que se hallaban era grande, i que pues su salud estaba en sus propias manos, se acordasen del antiguo valor, i disciplina Militar de la Nacion Castellana, la qual se debia en aquella ocasion mostrar, porque si de él no se aprovechaban, supiesen, que en aquel punto quedaba perdida la Fama, i lo que en tanto tiempo havian adquirido; i que pues en todos los hechos Militares podia mas la virtud, i Arte Militar, que toda la multitud, i valor de los Barbaros, se acordasen de pelear con orden, i a tiempo, guardando cada vno su lugar, sin desordenarse, ni impedirse, porque con aquel concierto, juntamente con su valor, esperaba de sacarlos libres de aquella necesidad, i vencer a los Barbaros, a los quales determinaba luego de acometer: pues no havia duda, que si aguardaba a que con todas sus fuerças ellos le acometiesen, lo barian con ventaja; i con tanto cerraron con los Indios, i resistiendo con valor, i constancia, se peleò casi todo el dia, quedando muchos*

mueitos, i heridos. Y haviendose visto Pedrarias muy apretado, porque hubo menester su antiguo valor, i sus manos, acudiò al vltimo remedio, que fue disparar el Artilleria, con que se desbarataron los Indios, no quedando por ello Urraca perdido de animo, porque en quatro dias continuos no dexò de pelear, ni Pedrarias de procurar, quanto podia, de escusarlo, procurando de vencerle con estratagemas, i ardidcs Militares, por evitar el riesgo de perderse, estando con los ojos abiertos, a no perder la ocasion de los descuidos, è imprudencia de los Enemigos, para ofenderlos, i cuidadoso en tener sitio a proposito, para ser menos ofendido. Y conociendo Urraca, que la prudencia del Capitan, el valor de los Soldados, el miedo del Artilleria, i el daño de los Caballos, no le dexaban prevalecer, acordò de retirarse, i llamar mas Gente, i fortificarse sobre el Rio de Atra, adonde acudieron muchos Indios, de ambas Mares, a servirle.

Determinò Pedrarias de seguirle, por ver si podria prenderle: i llegando adonde estaba Urraca, usò de vn ardid para enganar a Pedrarias: hechò ciertos Indios, como que se havian descuidado, para que los prendiesen los Corredores; i de esta indutria usò, porque sabia que havian de preguntar adonde havia Oro, i que en pequeñas Tropas lo havian de ir a buscar, i que así, con las emboscadas, que tenia puestas en ciertos pasos, los podria desbaratar. Confesaron los presos lo que Urraca les mandò, i luego Pedrarias embió a Diego de Albitz con quarenta Soldados, i dando en las emboscadas, ninguno quedò, que no fuese descalabrado, i su vltimo remedio fue huir. Bolviò Pedrarias a embia al mismo Diego de Albitz, con sesenta Soldados, i no hallando a los Indios en la Sierra, bolviendose por lo llano del Rio, los descubrió, i los Indios, con grandes alaridos, arremetieron a ellos, i pelearon, defendiendo, que no pasasen los Castellanos por vna angostura, que el Rio hacia, adonde hubo muchos heridos de ambas partes. Finalmente, despues de muchos trabajos, i heridas, prevalecieron los Castellanos: i siguiendo el alcance, mataron muchos Indios. Pedrarias, que con constancia permanecia, deseando acabar esta Guerra, embió diversas Quadriilas por la Tierra, i especialmente para hacer Guerra a Bulabà, i Musà, Señores, que havian ido en ajuda de Urraca,

Ipse manus subiecit, gladios, acceperat. Luc.

Boni enim Duces non aperto Marte, in quo est commune periculum, sed ex occulto semper atterat. Veg

Quando hostis imprudentia ruat, & quod loco sapientia est) alienam stultitiam operiri. Tac.

Amplius prodest Locis sepe quam virtus. Veg.

Pedrarias sigue a Urraca.

Ardid de Urraca contra los Castellanos, i los desbarata

Fallere hostes non solum iustum, sed etiam suave, & fructuosum est. Plut.

*Gravissimi sunt
maris ir-
ritaciones.*
Portius
Lat.

Reparte
Pedrarias
los Indios
de la Tier-
ra de Na-
tà, i aca-
ba de fun-
dar el
Pueblo.

à quien por entonces no quiso perseguir mucho, por no irritarle mas. Y deseando Pedrarias remunerar à los Castellanos, que tanto por allí havian trabajado, acordò de fundar de proposito la Villa, que se havia comenzado, de Natà, nombre de el Cacique de aquella Tierra: repartiòla, señalò à cada vno de los que allí se quisieron avecindar, cierto numero de Indios, en los Pueblos que havia. Esto hecho, i dexando por Capitan, i Teniente suyo, à Diego de Albitez, Pedrarias se bolvió à Panamá. Los Indios repartidos, servian en hacer las Casas, Labranças, i Pesquerias del Pueblo, que era de sesenta Vecinos, i llevabanlo tan mal, que vnos iban tarde, otros no se curaban, i otros se huían: embiaba tras ellos Diego de Albitez, i algunos se castigaban, i con otros se disimulaba. El Rei Urraca, siempre que podia, no se olvidaba de dár sobre los Castellanos, vnas veces de Noche, i otras de Dia: i los que hallaba descuidados, no escapaban de sus manos. Los Castellanos salian à ellos, hacian entradas en la Tierra de Urraca, quemandola, i asolandola; i de esta manera, con trabajo, se conservaban.

CAP. XVIII. Que Diego Velazquez embió otra Armada con Panfilo de Narvaez, i que llegó a Nueva-España, i sacò el Exercito en Tierra.



ERA mui grande el sentimiento, que tenia el Governador Diego Velazquez, de el tiro, que le havia hecho Hernando Cortès, i mucho se le acrecentaban los buenos sucesos, que oia, i las riqueças de la Tierra, que se havian descubierto, sin haverle hecho ninguna suerte de reconocimiento, haviendo gastado tanto de su hacienda en aquel Armada. Aumentaba tambien su pena, el parecerle, que si huviera ido en Persona, no se le huviera escapado la buena dicha de aquel viage: i tanto mas lo sentia, quanto via que las cosas se iban acomodando en favor de Hernando Cortès, así por los Procuradores, que havian ido à la Corte, con el Quinto, i Presente, para el Rei, como por la

mucha Gente, que via que se inclinaba à ir a Nueva-España, à servir debajo de él, cuyo Nombre ià era celebrado en todas las Indias. Y conociendo que la Gente, de vna manera, ò de otra, se havia de ir, acordò de recogerla, i llevarla en vna Armada, que determino de hacer, è ir en Persona contra Hernando Cortès, pareciendole, que su presencia seria de importancia, pues el delito seria doblado, quando no le respetase: aliende, de que siendo la maior parte de la Gente, que andaba en Nueva-España, Hechuras, Deudos, Amigos, i Criados suyos, le obedecerian. Estando, pues, aderezando el Armada, i haviendo el Audiencia de la Española tenido aviso de su proposito, embió al Lic. Lucas Vazquez de Ayllon, vno de los Oidores de ella, para que procurase de estorvar aquella Jornada, diciendo, que la presencia de Diego Velazquez era necesaria en Cuba, pues mediante su autoridad se conservaba la Gente Castellana, i los Indios vivian en sosiego: i que si iba, no havia duda sino que por ser tan amado, le seguiria toda la Gente, i la Isla quedaria despoblada. Lo mismo le aconsejaba Vasco Porcallo de Figueroa, Baltasar Bermudez, i Panfilo de Narvaez, Hombres Principales, i que cada vno deseaba, que le encargase el Armada, i que no poniendo su Persona en riesgo, obedeciese al Audiencia. Y como era de buena condicion, fueron tantas las persuasiones, que vino en ello: i tratando de la Persona à quien havia de nombrar por Teniente, inclinaba à Baltasar Bermudez, que era su Deudo, i de su Tierra, i al cabo se resolvió en Vasco Porcallo de Figueroa. Y haviendo entendido, algunos dias despues, que el Adelantado se havia entiviado, con alguna muestra de descontento, de su eleccion, como Hombre, quigà, escarmentado de el caso de Cortès, en presencia de algunos Caballeros le dixo, que la Jornada, que se emprendia no era tan facil, por ser Hernando Cortès Hombre, que se sabia bien defender, i que convenia, que para ello embiasse Persona de valor: i que haviendo sabido, que de él no tenia entera satisfaccion, renunciaba el Cargo, para que pudiese escoger à quien le diese mas satisfaccion: i con esto, determinadamente, bolvió las espaldas; ni el Adelantado, que quedò mui confuso, se atrevió à importunarle, viendole tan cerrado, porque tenia valor. Tratòse à quien se

Diego Velazquez determino de ir còtra Hernando Cortès.

El Audiencia de la Española persuade à Diego Velazquez, que dexee la Jornada.

Diego Velazquez dà el Armada à Panfilo de Narvaez.

encomendaria el Armada, i al cabo nombrò à Panfilo de Narvaez, porque era bienquisto, Hombre, al parecer, cuerdo, i animoso, aunque confiado.

Era el Armada de once Navios, i siete Vergantines, i Panfilo de Narvaez, con los Poderes, que ià tenia de Diego Velazquez, la solicitaba: i llevaba Título de Governador de Nueva-España, con particular instruccion de embiar preso à Cuba à Hernando Cortès. Bolvió la Real Audiencia, sabiendo esta comision, à embiar al Lic. Lucas Vazquez, para que estorvase la Jornada, así por escusar Guerras Civiles, entre vna misma Nacion, como porque la Tierra no se despoblase. Hiço sus Requirimientos, i diligencias, poniendo en consideracion, que los sucesos de las Guerras suelen ser mui diferentes de lo que los Hombres presuponen: à lo qual respondió el Adelantado, que pues la desobediencia de Hernando Cortès era tan grande, que no solo era èl con ella ofendido, sino la Magestad Real, i que pues havia dexado de ir en Persona, por obedecer al Audiencia, le rogaba, que no permitiese, que demàs de perder tanto gasto, como tenia hecho, perdiese la honra, i la posesion de lo que por Provisiones Reales tenia. Estaba presente Panfilo de Narvaez, i dixo, que conocia à Hernando Cortès, i le tenia por Hijo, i por Amigo, i que todos los que se hallaban en Nueva-España, dependian de el señor Adelantado: i que por tanto, no havia que temer de inconvenientes, pues protestaba, que iba en servicio de Dios, i de el Rei, por orden de el señor Adelantado, i que no se lo estorvase, pues de qualquiera manera se pensaba embarcar dentro de dos horas. El Licenciado Lucas Vazquez, visto el poco fruto que hacia, aunque havia replicado, i con muchas razones probado, que aunque aquella Guerra era justa, no convenia, dixo, que tambien se queria embarcar, para escusar inconvenientes, i procurar de concertar el negocio; i aunque pesò de ello à Panfilo de Narvaez, no se lo osò impedir, por ser Persona de tanta autoridad, i començò su viage: i cerca de las Sierras de San Martin, con vn viento Norte, perdió vn Navio de poco porte, que diò al través, adonde iba por Capitan Christoval Morante, Natural de Medina del Campo. Y por el Mes de Abril llegó à la Isla de Sacrificios, adonde acudie-

ron à Narvaez tres de los Soldados, que el Capitan Piçarro havia dexado en la Estancia de Chinantlà, que se llamaban Cervantes, Escalona, i Alonso Hernandez, los quales, diciendo grandes males de Cortès, no eran mal oídos de Narvaez. Dixeronle tambien, quanto estava de allí la Villa Rica, adonde residia, en nombre de Cortès, Gonçalo de Sandoval, i que embiando à èl Gente de Guerra, luego se le darian, pues no eran mas de setenta Soldados de poco provecho.

Luego embiò Panfilo de Narvaez à vn Clerigo, dicho Juan Ruiz de Guevara, i à vn Hidalgo, llamado Amaya, con Alonso de Vergara, Escrivano, con vna Carta de creencia, para Gonçalo de Sandoval, para que le obedeciesen, ofreciendo de hacer presentacion de las Provisiones que llevaba, à su lugar, i tiempo: i determinò de desembarcar en la Costa de Cempoala; i no fue bien llegado con el Armada, quando Moteçuma fue de ello avisado, à tiempo que no havia mas de ocho dias, que partieron los que para fabricar los tres Navios, para que Cortès se pudiese ir, havian llegado de Mexico. Y habiendolo embiado sus Ministros la Relacion de todo, en pintura, que eran las Cartas con que aquellos Indios se entendian, mandò llamar à Hernando Cortès, que como Hombre à quien havia dicho que se fuese de su Tierra, estava con temor de alguna comocion: el qual dixo à sus Compañeros, que advertiesen, que el Rei le havia mandado llamar, no à son de preso, sino como Señor, que les tenia la Lança al ojo, lo qual no tenia por buena señal: que se les pudiese Dios delante, i estuviesen con cuidado; i habiendo respondido, que teniendole por Caudillo, estaban mui animosos, i contentos, fue à Moteçuma, que le dixo, con gravedad de Principe: Señor Capitan, sabed, que son venidos Navios de vuestra Tierra, en que os podreis ir: por tanto, adereçaos con brevedad, que así conviene. Respondió Hernando Cortès, que aunque le pesaba de ello, lo hiciera de buena gana, por darle contento; pero que los Navios, que se haviam mandado hacer, no estaban començados, i que en estando acabados, lo cumpliria. Replicò Moteçuma, que diez i ocho Navios estaban en la Plaia de Cempoala, i que luego tendria aviso, si haviam salido à Tierra, i entonces diria què Gente era: de que recibió Cortès gran contento, i diò gracias à Dios, i embiò à decir à su Gente, que estuviese de buen animo, pues que

Llega Narvaez à Nueva-España.

Moteçuma sabe la llegada de Narvaez, i habla à Cortès.

Moteçuma habla à Cortès.

Quicquid prater opinionē evenire in bello potest, priusquā ingrediarē confidera.

Thuc.

El Audiencia procura, que no vaia el Armada à Nueva-España.

Bellum etiam instum detestandum.

Aug.

cabo de cinco Meses, que estaban en Mexico, les llegaba ayuda, para acabar bien aquella Empresa. Llegò al instante otro Correo, i en pintura mostro, i de palabra dixo, que estaban en Tierra ochenta i cinco Caballos, ochocientos Infantes, i doce Pieças de Artilleria. Moteçuma abraçò à Cortès, i le dixo, que le queria mas que nunca, i le combidò à comer. Dicen algunos, que hizo esto, juzgando que estaba mas poderoso Cortès. Comieron juntos, con alegría: à los vnos, pareciendo que con las nuevas fuerças estaban mas seguros: i à los otros, porque habiendo Navios se verian libres de aquellos Huespedes. Y hai quien afirma, que hubo quien aconsejò à Moteçuma, que matase à aquellos Castellanos, pues los tenia en su poder, antes que se juntasen con los recién llegados: i que lo tratò con los de su Consejo, adonde se acordò, que sería cosa gloriosa dexarlos juntar, i vencerlos à todos, i sacrificarlos.

Gonçalo de Sandoval fue al momento avisado de la llegada del Armada, i à cada paso embiaba à reconocerla. Sacò de la Vera-Cruz los Soldados inútiles, i los embiò à vn Lugar de Indios: los otros le ofrecieron de morir por Cortès. Y hecho el ofrecimiento, mandò plantar vna Horca, i luego le avisaron las Guardas, que llegaban cerca de la Villa seis Castellanos, i algunos Indios de Cuba. Aguardòlos en su Casa, i mandò, que nadie hablase con ellos: i como no hallaban con quien hablar, sino Indios, que trabajaban en la Fortaleza, fueronse à la Iglesia, i de allí à Casa de Sandoval, porque les pareciò la mejor. El Clerigo Guevara hizo su salutacion, i vna grande arenga, contando los gallos, i raçones de Diego Velazquez, pidiendo, que todos fuesen à dar la obediencia à Panfilo de Narvaez, en nombre del Adelantado, que havia llegado con aquella Armada, con algunas palabras demasado de libres. Gonçalo de Sandoval le dixo, que Hernando Cortès, i los demás que estaban en Nueva-España con èl, eran buenos Vasallos, i servidores del Rei, i que si no fuera Clerigo, se lo mostràra con efectos. El Clerigo ordenò al Escrivano, que sacase la Carta de creencia, i los Papeles, que llevaba, i los leiese, i notificase. Sandoval le dixo, que fuesen à Mexico à Hernando Cortès, que responderia. Y porfiando el Clerigo, en que se havian de notificar, le hizo arre-

batar, i à sus Compañeros, i con Indios, en Hamacas de red, los embiò à Mexico: i por Alguacil con ellos, à Pedro de Solis, adonde llegaron en quatro Dias, caminando Dias, i Noches, mudandose los Indios, que los llevaban, à trechos, i iendo ellos mui espantados de lo que les sucedia. Escriviò Gonçalo de Sandoval lo que pasaba: i Cortès, en llegando cerca de Mexico, los mandò soltar, i embiò Caballos, en que entrasen, i los recibìò, i tratò mui bien.

CAP. XIX. Que Moteçuma embia Presente à Narvaez: que Cortès le escribe, i su Exercito: i lo que le ofrecen.



ON el primer aviso que tuvo Moteçuma de la llegada de Panfilo de Narvaez, bolviò à mandar à sus Governadores, i Ministros, que regalasen à aquel

Exercito, i le proveiesen de vitualla, i diesen Presentes al Capitan General; el qual, con diligencia sacò su Gente à Tierra, i todo lo demás del Exercito, i se fue à alojar en Cempoala, i embiò por la Tierra à los tres Soldados, que se le havian allegado, como Hombres que la sabian, para que informasen, como èl era el legitimo Capitan General de el Rei de Castilla, i que Hernando Cortès tenia usurpado aquel Cargo: i esto mismo dixo al Señor de Cempoala, i que si havia Cortès hecho alguna cosa mala, le castigaría. Supo de este Señor, como havia vencido à los Tlascaltecas, i los tenia por Amigos, que havia prendido à Moteçuma, quemado à Couahltipopòca, i quitado el Estado à Cacamacin: i que en suma se hallaba mui poderoso. Respondiò, que se holgaba de su bien, i que le tenia por Hijo, i que iria à ayudarle. Entendiò en alojar su Gente, i el Señor de Cempoala le regalò mucho, entendiendo, que era Padre de Hombre à quien en tanto estimaba. Y Moteçuma, sin sabiduria de Cortès, embiò vn gran Presente à Panfilo de Narvaez, ofreciendosele por Amigo, pareciendole, que si entre esta Gente havia division, le estaba bien: i que

Narvaez sabe las Victorias de Cortès

Sandoval embia à Mexico à los Mensajeros de Narvaez.

Aconseja à Moteçuma, que mate los Castellanos.

Los Mensajeros de Narvaez hablan à Sandoval

que si havia de haver vnion , era mejor engañarlòs , para conseguir su intento. Panfilo de Narvaez se lo embió à agradecer mucho , i à ofrecer , que le facaría de la opresion en que se hallaba , i castigaría el defacato que se le havia hecho : i no pudo llevar en paciencia el caso de haverle embiado Gonçalo de Sandoval , sus Hombres presos à Mexico. Antes que Hernando Cortès tuviese las Cartas de Gonçalo de Sandoval , luego que Moteçuma le dixo la llegada del Armada , andaba mui cuidadoso : pareciale , que para socorro suio era mucho , i que antes debia de ser para contra el. Temia de alguna Guerra civil , en que se perdiese lo ganado , i se le atajase el curso de su buena dicha : juzgaba , que podia ser Armada de Diego Velazquez , i que si iba en persona , no podia excusar de reipetarle , aunque por su buena , i blanda condicion , contaba que le traeria à qualquier buen partido : però temia , que iendo otro qualquier General , por la malicia humana , havia de haver trabajos : pero encomendabalo à Dios , i facaba fuerças de flaqueça ; i en esto le llegaron las Cartas de Sandoval , con que acabò de saber lo que pasaba , i luego los presos , à los quales recibió con mucho amor , i los regalò , i tratò con tan buena voluntad , que supo el arrepentimiento con que quedaba el Adelantado , de no haver hecho el viage en persona , sus consejos , i pensamientos , la causa de la jornada del Oidor Lucas Vazquez , los designios de Narvaez , las fuerças que llevaba , los Capitanes , i Amigos que tenia , i los que en aquel Exercito inclinaban à Cortès , i la opinion que tenia con todos. Determinòse de bolverlos à embiar , para que refriesen à Panfilo , i à su Gente lo que havian visto de las grandes Poblaciones de la Tierra , i multitud de la Gente : i que si entre ellos havia division , no bastarian para defenderse , i el deservicio que de ello resultaria à Dios , i al Rei , i el tratamiento que les havia hecho , el deseo que tenia de dár à todos satisfaccion , i en particular à Panfilo , à quien tenia por tan buen Caballero , que aceptaria su buena voluntad : i que donde no , que el , i aquellos Hidalgos defenderian sus capas : i en secreto les rogò , que dixesen à los Principales del Exercito , que en Mexico havia grandes riqueças , i se holgaria de partirlas con ellos ; escrivìò vna Carta à Nar-

vaez , diò buenas Joias al Clerigo , i à los otros : i despues de partidos , se acordò , que en nombre de todos se escriviese otra Carta à Panfilo de Narvaez , pareciendo que convenia (pues eran tan pocos) buscar todos los medios posibles , para no llegar à rompimiento : ofrecianse à su servicio , i obediencia : pedianle , que huviese entre todos buena conformidad , porque de lo contrario resultaria el daño vniversal , i deservicio del Rei.

El Exercito de Cortès escrive à Narvaez

CAP. XX. Que Hernando Cortès ofrecia medios de paz à Narvaez , i no los quiso.



RES Dias despues de partido de Mexico el Clerigo Guevara , i sus Compañeros , despachò Hernando Cortès al Padre Fr. Bartolomè de Olmedo ,

que era Hombre astuto , bien hablado , i de buen entendimiento : embió en su compania à dos Castellanos , diòle vna Carta de creencia para Narvaez , ordenòle , que le afirmase ser testigo de la buena intencion , que siempre havia conocido en el , para los negocios de el servicio de Dios , i de el Rei , i que estaba determinado de guiar , lo que agora se ofrecia , por bien , i que le certificase el amor que le tenia , i deseo de servirle , i que se tomase algun medio : i que quando no le viese inclinado à ello , le dixese , que aunque Cortès tenia poca Gente , era mas poderoso que el , por tener conocida la Tierra , i buenas Lenguas , que era lo que importaba para ganar el amor de los Indios , i que Moteçuma , que absolutamente mandaba toda la Tierra , en publico le honraba , i de secreto le avifaba , como se havia de reparar contra los que le querian mal : i que por el amor que le tenia , no miraba en las palabras , que contra el havia sabido que decia : i que le suplicaba , no se descuidase en hablar , porque no ganaria nada en ello : i que quando no quisiese ningun medio de paz , en presencia de la mas Gente que pudiese ; le protestase todos los daños que iucediesen. Que mostrase sus Provisiones : que entrase sin rumor , porque le obedeceria

Cortès embia à Narvaez à Fr. Bartholomè de Olmedo.

Cortès es informado de lo que decaba , i embia recados à Narvaez al Exercito.

Moteçuma embia Prefente à Narvaez

Cuidado de Cortès por la llegada de los Castellanos à la Costa.

ria en nombre de el Rei. Era la substancia de la Carta, representarle su buena voluntad, encargarle la vnion entre ellos, por escusar la perdicion de lo ganado, la qual havia de suceder, i de todos, con la division, si los Indios lo entendian, pues havia mas de mil para cada Castellano, i pedirle que se viesen, para ser de acuerdo; i quando otra cosa le pareciese, convenia que supiese, que no pensaba dexar lo que Dios le havia dado. Escribió tambien à su Amigo Andrés de Duero, i al Oidor Lucas Vazquez, i los embió buenos Presentes de Oro, i tambien otras muchas Joias dió al Fraile, para que las pudiese repartir, à las Personas que le pareciese, que podia aprovechar.

Non expedit concutere felicem statum. Sen.

Opus, opus sui opes, & sine ijs nihil fiet, quod opus. Demost.

Lo que refiere à Narvaez el Clerigo Guevara.

Llegò primero à manos de Narvaez la Carta que le escribieron los Soldados de Mexico, i no respondió à ella: despues llegó el Padre Guevara, i sus Compañeros, dixeron el buen tratamiento, que havian recibido, el poder que Cortès tenia, su buena condicion, el deseo de ser Amigo de Narvaez, i que aquellos negocios se llevasen por paz, i concordia: mostraron las Joias que les dió, magnificaban la grandeça, i riqueza de las Poblaciones que havian visto, todo lo contaban en publico, con alegria: lo qual, juntamente con el descontento, que muchos traian de Narvaez, comenzó à causar movimiento en los animos de muchos Soldados: porque vnos, aborreciendo el rompimiento, i llevar las cosas por malos terminos, deseaban irse à Cortès, para participar de su buena dicha; otros no querian lo vno, ni lo otro, sino que holgando de las riqueças con que se hallaba Cortès, confiando en la flaqueça de sus fuerças, deseaban verse con èl, para despojarle.

Huvo diversos pareceres entre los Amigos de Narvaez, i los mas le aconsejaban, que se putiese la cosa en negocio: pero su mucha confianza no le dio lugar à ello, con la qual daba à entender à los Indios, que era el verdadero Capitan, que havia de castigar à Cortès, i que poniendolos en libertad, dexaria la Tierra, i se iria: i los Indios, como Gente ligera, le creian, seguian, i servian, i con muchos Mensageros, que por momentos iban, i venian de Mexico, embió à decir à Moteçuma, que Cortès era Hombre Vandolero, i

Nimia fiducia quã se calamitatis solent esse. 2 mil. Prob.

codicioso, i que en Mexico estaba contra la voluntad del Rei de Castilla, i que por su mandado iba à restituírle lo usurpado, i castigar aquellos inquietos, que estuviese muy alegre, i le ayudase, si en algo le huviese menester, pues era para su servicio. Estas cosas tenian confuso à Moteçuma, porque Hernando Cortès, sonriendo se con artificio, vnas veces confesaba, i otras disimulando, encubria lo mas que podia. Llego el Padre Frai Bartolomé de Olmedo, i con èl vn Artillero, llamado Usagre, Hermano de otro, que iba en el Exercito de Narvaez, con el qual, i con otros Amigos repartió fielmente lo que Cortès le dió: lo mismo hiço el Padre Olmedo con Andrés de Duero, i con Lucas Vazquez de Ayllon; i como la pretension del Padre Olmedo, i la de Lucas Vazquez era toda vna, presto se concertaron. Habló el Padre à Narvaez, dióle su Carta, hubo Junta entre sus Amigos, sobre lo que se havia de hacer, i cada vno aconsejaba, segun la passion, buena, ò mala, que tenia. Los que deseaban, que se tomase algun medio, lo fundaban en el servicio del Rei, en la buena condicion de Diego Velazquez, i en la conservacion de lo adquirido, i afeaban el descomponerse de palabras contra Hernando Cortès. Bernardino de Santa Clara, Hombre sabio, dixo, que se considerase, que Cortès hablaba siempre bien de Narvaez, i èl mal de Cortès; i que pues era poderoso en tan gran Tierra, que tenia pacifica, i con todo eso ofrecia la paz, que no se ensanchase, sino que la aceptase, porque se arrepentiria: pues con todo el poder que tenia, se ponía en peligro de verse perdido en vn momento, si todavia no queria paz: i pidió por testimonio à vn Escrivano, como requeria al General en nombre de el Rei, i de parte del Exercito, que no alterase la Tierra, sino que guiase los negocios conforme al parecer de todos, i en especial de el Licenciado Ayllon, i de otras personas de experiencia, i credito. Bien quisiera Narvaez castigar à Santa Clara, pero no se atrevió, porque era Hombre de valor, i de Amigos. El Licenciado Ayllon, con el calor que le llevo el Padre Olmedo, viendo que Cortès queria la paz, tambien hiço requerimientos à Narvaez, i sò pena de muerte, i perdimiento de bienes, le mandò, en nombre de la

Lo que Narvaez embia à decir à Moteçuma.

Nihil tam munitum, quod non expugnari pecunia possit. Cic.

Parecer de Bernardino de Santa Clara.

Simul pars a se sperata decorata, unius hora fortunæ evanescere potest. Liv.

Real

Diligencias del Lic. Lucas Vazquez contra Narvaez.

Real Audiencia de la Española, que no fuese à Mexico, sin verte primero con Hernando Cortès, i asentarse con él los negocios, porque de otra manera, se estorbaba la conversion de los Indios, i se alteraba la Tierra, i todos se ponian en peligro de perecer miserablemente à manos de Barbaros, de que Dios seria mui ofendido, i el Rei detervido: dixo en publico, lo que en el Viage havia persuadido à Narvaez, la mala disposicion que hallaba en su animo, i que mostraba mas querer vengar à Diego Velazquez, que servir à el Rei.

CAP. XXI. Que Cortès se determinò de ir à buscar à Panfilo de Narvaez.



CONSIDERANDO Panfilo de Narvaez de quanto impedimento le era el Licenciado Lucas Vazquez, i viendo que con mas calor que primero trataba las

cosas, sospechando lo que fue, acordò de quitarse delante, i con vn Escrivano de Camara de la Real Audiencia, que havia ido con él, i el Alguacil, los mandò meter en vna Caravela, i ordenò que los llevasen à Cuba, i con el Oidor se embiò à escusar, que lo hacia, porque en el Audiencia no hiciese falta: i à Diego Velazquez escriviò las causas por que le embiaba, i que con él se aviniese. Diòle cuenta de lo hasta entonces sucedido, i de el mucho amor que hallaba, que todos tenian à Cortès: la confederacion que havia hecho con los Tlascaltecas, i que por la multitud de Indios, que le seguian, havia dificultad en conseguir lo que se pretendia; pero que con todo esto, esperaba prenderle, i embiarsele, con las informaciones de sus delitos. Lucas Vazquez se huvo tan bien con los Marineros, que acabò con ellos, que le llevasen à Santo Domingo: abrió el despacho de Narvaez, i viò lo que no quisiera de sí, i de todo diò cuenta à la Audiencia. Viendose Narvaez libre de Ayllon, imprudentemente amenaçò à Santa Clara, si hablaba mal de él, i le rebolvía el Exercito. Publicò la Guerra contra Cortès, i llamòle traidor, i

Narvaez embia à Cuba à Lucas Velazquez, i escribe à Diego Velazquez.

Imprudencia infelix, que pleraque. Et se precipitat. Sall.

vsurpador de la Tierra: ofreciò premio à quien le prendiese, ò matase, i à otros Principales del Exercito, con que iba disguitando mas à los que le aborrecian. Y Pedro de Villalobos, i vn Portuguès, con otros siete Soldados, fueron los primeros que se pasaron à la Villa Rica, i llevaron firmas de otros, que se ofrecian de servir à Cortès; de que por momentos, i de todo lo demàs, le avisaba Gonçalo de Sandoval, i otro Soldado descontento de Cortès, se pasó à Narvaez.

El Capitan Salvatierra, Amigo mui intimo de Narvaez, i de los que mas amenaçaban à Cortès, le dixo, que mirase, que el Fraile Olmedo era mui perjudicial en el Exercito, i que no traia buenos pasos, por lo qual acordò de prenderle; i sabido por Andrés de Duero, se lo impidiò, diciendo, que aquel Fraile era Mensajero, i si tal hacia, era incurrir en mal caso, i que bastaban los terminos fuera de ragon, que se vsaban, sin que se pudiese decir, que en aquel Exercito se hacian tantas cosas indignas; aliende de que por ser Religioso convenia respetarle: con lo qual Narvaez no tratò mas de prenderle; el Fraile continuaba en sus platicas, è inteligencias, i los Amigos de Cortès persuadian à Narvaez, que se viese con él: i que para tratarlo se embiasse à Andrés de Duero. Gonçalo de Sandoval, que como Capitan vigilante no se descuidaba, embiò desde la Villa Rica dos Castellanos, vestidos como Indios, à llevar Fruta, i Ierva, i rescatar: estuvieron en el Real, reconocieron quanto havia, sin ser conocidos, porque hablaban mui bien la Lengua Mexicana: i de camino, hallando descuidado el Caballo del Capitan Salvatierra, se le llevaron à la Vera-Cruz, quedando él bien sentido del tiro, i los otros con risa: i por otros caminos no se cesaba de levantar el animo de los Soldados, con darles Joias, i hacerles ofrecimientos. Acordò Panfilo de Narvaez de responder à la Carta de Cortès, que llevò Fr. Bartolomè de Olmedo: dixole, que llevaba Provisiones Reales, para tener aquella Tierra por Diego Velazquez, aconsejandole, que se la dexase en paz, pues no le pertenecia: i de lo contrario, le havia de ir mal.

Andaba Cortès mui cuidadoso, pensando lo que havia de hacer, porque por vna parte le parecia cosa dura, i de

Narvaez quiere prender al Padre Olmedo, i Andrés de Duero se lo impide.

In ipsa hostium acie invenies tuas manus. Tac.

mucho peligro desamparar a Mexico, i conocia la mala intencion de los Indios : i Moteguma , deseoso de verse fuera de opresion , i à la mira del suceso, que havia de tener la venida de la nueva Gente : i al fin conocia , que havia desamparado à Diego Velazquez, i que no tenia Titulo Real , i que sólo hacia de su parte lo que havia servido , i la voluntad que le tenia la Gente. Continuaba en escribir à Narvaez , i los Soldados le escribieron otra Carta : i por quantas vias podia , procuraba de reducirle à alguna forma de concierto : i por otra parte prudentemente se apercibia , para en caso que la cosa llegase à rompimiento. Pidió à Narvaez , que se viesen solos , con diez , ò veinte Compañeros , ofreciendose de ir adonde se le señalase : i que no lo queriendo aceptar , le dexaria à Mexico , i dandole trecientos Hombres mas , se iria à descubrir , i conquistar nuevas Tierras , i se obligaria à hacer la costa à los Castellanos , que quedasen en Mexico : i que queriendo Narvaez ir à los Descubrimientos , le favoreceria desde Mexico , en que se haria mucho servicio al Rei , i se daria gran provecho à la Gente : i que quando de nada se contentase , le mostrase las Provisiones , porque à la letra las obedeceria. Ninguno de estos medios supo aceptar Narvaez , porque de los que se lo persuadian , no se confiaba , i daba credito à los de contraria opinion : à los quales parecia , que Narvaez estaba poderoso , i que por estar flaco Cortès , se movia de miedo, i que no havia para què tratar de dar medios en lo ageno. Las vistas con diez Compañeros , fue cierto que aceptò Panfilo de Narvaez ; pero habiendo escrito à Cortès Gonzalo de Sandoval, (que traia muchas Espias sobre el Campo de Narvaez) le dixo , que le certificaban , que en aquellas vistas havia de ser muerto , ò preso : por lo qual le embió à decir , que pues no havia querido aceptar los partidos , que le ofrecia , que no queria vistas , i que supiese , que no havian de cantar dos Gallos en vn muladar , i que aparejase las manos : i començò à tratar de irle à buscar.

Havia , mientras estaba en duda la ida en busca de Narvaez , mandado à toda la Gente , que aparejase las Armas , i todo lo que cada vno havia de llevar , i que todos estuviesen mui à

punto , para quando conviniese partir. Embio a vn Soldado , llamado Tobilla , mui diestro en todas Armas , especialmente en jugar de Pica , à Chinantla , adonde se hallaba Barrientos , para que se buscasen trecientas Picas , ò Lanças , porque aquellos Indios las usaban dos bragas mas largas , que las de Castilla : i pues havia Cobre , se hicieron dos hierros para cada vna , conforme à la muestra que diò , i se quitasen las Navajas , con que los Indios usaban armarlas , i que le ayudasen con dos mil Hombres de aquella Nacion: todo lo qual fue presto apercebido , i los Hierros hechos mas primos , que la muestra que se llevó. Determinado Cortès en su animo de ir à buscar à Narvaez , mandò juntar la Gente : porque oida vna Misa del Espíritu Santo , la queria hablar sobre negocio mui arduo ; i acabada la Misa , dixo : *Que bien sabian , que haviendoles querido algunos reboltosos estorvar la salida de Cuba , con esperança de la buena dicha , que havian de tener , los llevó à Nueva-España : i que haviendose fundado la Villa Rica , le eligieron por su Capitan , i las Victorias que havian tenido , basta que los metió en Mexico , adonde Dios los havia dado la buena ventura que havian visto , i la esperaban mejor ; i que haviendo embiado al Rei relacion de lo hecho , con su quinto , i vn Presente , el Navio se salvò de las manos de Diego Velezquez , para que llegasen à oídos del Rei , i se entendiesen por el Mundo , Hechos de Hombres jamás oídos , con que su memoria quedaria eterna , i perpetuada en todos los siglos : lo qual havia dado tanta pena à Diego Velazquez , que para esurecer esta gloria , havia embiado , como vian , à Panfilo de Narvaez , Hombre escaso , i miserable , cabeçudo , viejo , poco amigo de dar contento , mui casado con su parecer , el qual havia hechado de sí al Licenciado Ayllon , i maltratado à Bernardino de Santa Clara , porque le aconsejaban , que se concertase : lo qual no havia hecho , confiado en las fuerças que llevaba : i que con la misma arrogancia havia distribuido los bienes de los que allí estaban , i condenado sus personas , diciendo à los Indios , que eran traidores , i que iba à castigarlos , i dexarles la Tierra libre : i que pues los trataba como à infames , agora considerasen como se llevaria con ellos , quando los tuviese en su poder : i que pues tenian obligacion de bolver por sus vidas , honra , i haciendas , i mantener la opinion en que estaban , de Hombres valerosos,*

Cortès
mãda ha-
cer Picas

Cortès
habia à
los Soldados.

*Prudentia
presentia
ordinata
futura
providet,
preterita
recordatur. Sen.*

Medios
de con-
cierto. q
Cortès
ofrece à
Narvaez

*Super ar-
ma ferra-
mētis quo
que, & co-
pijs one-
rabant.
Tae.*

rosos, fiquiera para no perder aquel pie que tenían ganado, para el aumento de la Fe, que havian comenzado à asentir, i sus Descendientes no perdiesen la gloria que los podian dexar (si se tenían por los mismos, que hasta entonces havian sido) determinaba (si les parecia) dexar los que fuesen menester en Mexico, i con los que voluntariamente le quisiesen seguir, acometer à Panfilo de Narvaez, pues siempre el acometedor venia: aliende de que no les faltaba el favor de Dios, i los Tlascaltecas ayudarian, i otros que tenia prevenidos: especialmente, que tampoco faltaban Amigos en el Exercito de Narvaez, i el se ofrecia de ser el primero en los peligros, i trabajar doblado por la causa de todos. Levantòse entre la Gente vn pequeño rumor, hablando vnos con otros; pero tomando la mano algunos Capitanes, dixeron, que conocian la buena dicha, que Dios les havia dado, desde que salieron de Cuba debaxo de tal Capitan, i lo que le

La Gente respò-
de à Cortès.

debían: i que por tanto, no tenían otra voluntad, sino la suya, que determinase lo que fuese de su gusto, que sus Vidas, i Haciendas las ponían en sus manos. Y pareciendo à Hernando Cortès, que tenía la Gente con buena disposicion de animo, ordenò, que cada Capitan supiese, quales de sus Soldados irian con mejor voluntad, i quales quedarian, i que Pedro de Alvarado quedase en Mexico, con ciento i cinquenta Soldados, à quien encargò, que firsiese à Moteçuma con grandísima reverencia, i que todos viviesen con mucha quietud: pues en la ocasion en que se hallaban, era mas peligroso el provocar à los Indios à deldèn, que nunca: i à los Capitanes, i Soldados, que havian de quedar, encargò la obediencia de Alvarado, i que en todo hiciesen su deber, i prometì socorrerles, quando algo se ofreciese.

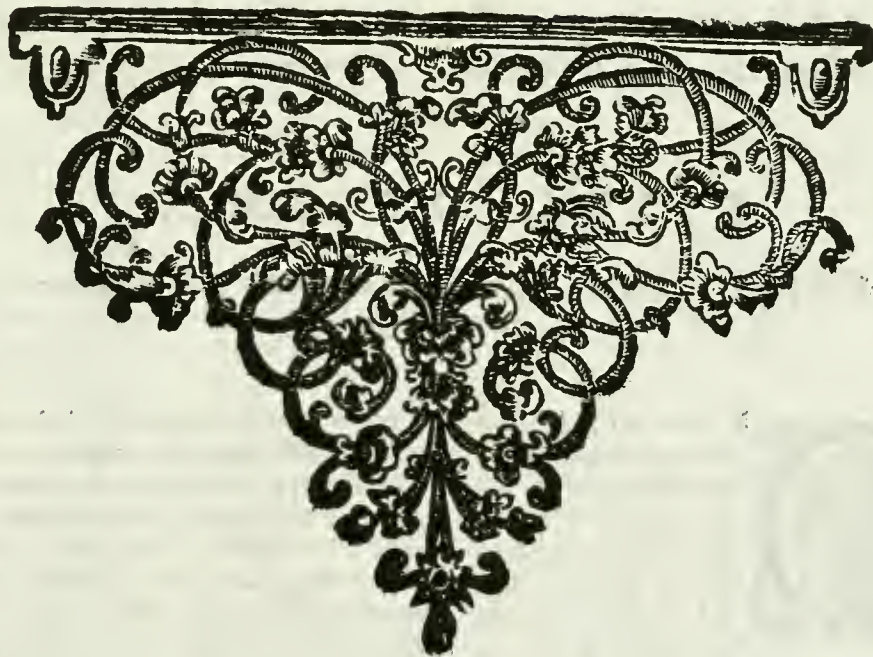
Felicitas
tis est mi-
nus à su-
mo Deo.

Nullum
maius bo-
ni impe-
rijs ins-
trumentũ
quam bo-
ni amici.
Plin.

Alvara-
do queda
en Me-
xico.

Videntia
arcenda
à Militie,
Lips.

Fin de el Libro Nono.





HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I. Que Hernando Cortès sale à buscar
 à Panfilo de Narvaez.



ETERMINANDO
 Hernando Cortès de
 no detenerse en sa-
 lir à buscar à Panfi-
 lo de Narvaez, acor-
 dò de hablar al Rei
 Moteçuma; dixole,
 que desde el dia que

le havia mandado que saliese de su Tierra,
 havia deseado obedecerle, i que ià tenia
 mas cumplida, i verdadera informacion de
 la Gente que havia llegado, que era su
 Hermano Panfilo de Narvaez, con orden
 de visitar à su Alteça, de parte de el Al-
 tisimo Principe, el Rei de Castilla, i de
 Leon, i darle vn Presente, que llevaba
 de su parte, i que havia acordado de irle

à recibir; para acompañarle à Mexico, i
 bolverse todos juntos à embarcarse en aque-
 llos Navios, que nuevamente haviam lle-
 gado: i que aunque se havia dicho, que
 entre ellos havia enemistad, no era mas de
 una orden, que el Rei le havia dado, pa-
 ra vengar el mal que ballase, que en aque-
 llas Partes se huviese hecho à los Castella-
 nos, i que por tal causa iba tan poderoso,
 i que dexaba en su lugar à Pedro de Al-
 varado, que serviria à su Alteça con mu-
 cho acatamiento: i que le suplicaba, que à
 el, ni à nadie de los que quedaban, per-
 mitiese que se hiciese daño, pues que al ca-
 bo no podia dexar su Alteça de quedar de
 ello deservido. Quedò Moteçuma mui
 suspenso; porque desde que se tuvo aviso
 de

Cortès
 habla à
 Moteçu-
 ma.

de la llegada de Narvaez , le dixeron, que no havia conformidad entre èl , i Cortès ; pero estimabale en tanto, que dandole credito , le respondió , *traien- dole à la memoria lo que le havia regalado , i contra la voluntad de sus Dioses sufrido , i defendido de sus Subditos , estando de buena gana con èl , por esta causa: i que pues queria ir à recibir à su Hermano , fuese en buena hora , con que hecha la Embaxada , i dado el Presente , se fuesen, pues tenian Navios , para escusar el escandalo , que de lo contrario havia de nacer, i que le prometia de tratar bien , entre tanto que bolvia , à Pedro de Alvarado , i à los que quedaban con èl , sin consentir rebueltas , i que viesse lo que havia menester para el camino , que de todo seria proveido : i luego ordenò , que se le diese quanto fuese menester , porque el maior cuidado que Moteçuma tenia , era verse libre de aquella Gente : i mucho mas, despues que supo , que demàs de la confederacion , que Hernando Cortès tenia hecha con los Tlascaltecas , la havia hecho con los Chinantecas , i con otros; de donde inferia , que de la estancia de los Castellanos en su Reino , no se podia seguir ningun bien.*

El Dia que salió Hernando Cortès de Mexico , en el punto que partia , pareció Moteçuma en vnas Andas , en hombros de Señores , acompañandole Pedro de Alvarado , i toda la Caballeria Mexicana , con toda la Musica , i aparato Real : i dixo à Cortès , que le queria acompañar hasta salir de la Ciudad , no se lo queria consentir , i se lo suplicò , i pidió mucho ; pero en todo caso quiso llegar hasta la Calçada de Papalapan , adonde se despidió con gran amor , diciendo , que demàs de hacerle aquella honra , por tan gran Rei , cuió Embaxador era , la merecia por sí mismo : i repitiò , que pidiese quanto huviese menester , que se lo embiaria desde donde quiera que le avisase.

Iban con Cortès muchos Mexicanos , i algunos se bolvieron , porque se lo rogaba , i otros porque se cansaban; i los que siguieron , era para avisar al Rei de lo que pasaba , como por momentos lo hacian : fue bien recibido en Chulula , adonde se refrescò la Gente: i à media Legua despues de salido , encontró con gran numero de Tlascaltecas , que le iban à recibir. Entrò en su Ciudad , con alegria de todos : dixo, *que aquel Capitan Christiano , à quien iba à recibir , era su Hermano , i que si no fue-*

se bueno , le queria castigar , para lo qual havia menester seiscientos Hombres de Guerra : i no los pidió para servirse de ellos, sino por hacer estruendo , i porque llegase la fama à Narvaez , que toda la Tierra era en su favor , i de esta manera amedrentarle. Los Señores de las quatro Cabeceras le ofrecieron quantos quisiese. Nombrò por Capitanes de ellos à Alonso de Ojeda , i à Juan Marquez, porque ià sabian la Lengua : i los ordenò , que se quedasen de Retaguarda, i con ellos Francisco Rodriguez. Entendiòse luego en levantar la Gente , i à tres Leguas de la Ciudad , iiendo caminando , quando supieron los Tlascaltecas adonde iban , la maior parte de ellos se bolvió , porque aquella Nacion no estava acostumbada à pelear fuera de su Tierra , i quando mucho , cerca de ella. Hernando Cortès dixo , que si adelante lo havian de hacer mal , mejor era que se huviesen buuelto : i quiso que se bolviesen todos, porque le pareció , que havia conseguido su intento : i ià estava avifado Barrientos , adonde se havia de hallar con las Picas , i con los dos mil Chinantecas , el qual llegó al punto , i al lugar que se le mandò , i las Picas salieron muy buenas , i muy largas , i los Soldados à quien se dieron , se iban exercitando con ellas , i Tobilla enseñando à cada vno , como la havia de jugar : i los dos mil Chinantecas tambien traian Picas , i todos quiso Cortès , que se armasen de Escaupiles , porque sabia lo que importaba llevar Soldados armados , ò desnudos. Gonzalo de Sandoval , que asimismo fue avifado de Cortès , salió al camino adonde se le mandò , i dexò en su lugar en la Vera-Cruz à Pedro de Yrcio : i aqui se hizo muestra de la Gente , i se hallaron docientos i sesenta i seis Hombres, contados los Capitanes , cinco de à Caballo , i el Fraile. Los Amigos de Cortès , que estaban con Narvaez , entendiendo que se iba acercando , persuadieron à Narvaez, que embiasse à Andrés de Duero , para que como Hombre de autoridad , con Cortès hallase algun expediente de paz: i tanto apretaron en ello , que lo permitiò. Fue Andrés de Duero , i habló de secreto con Cortès: i el fruto que se viò de estas platicas , fue tratarse los dos, como grandes , i antiguos Amigos. En partiendose Andrés de Duero del Campo de Cortès , mandò à Juan Velazquez de Leon , que era Pariente de Narvaez, que fuese al Campo , i que llevase sus

Fama bellum conficit, & parva momenta in speem metumvè impellunt animos.

Liv.

Alonso de Ojeda, i Juã Marquez. son nombrados por Capitanes de los Tlascaltecas.

Cortès to ma muestra à su Gente.

Ita facie nò de pugna, sed de fuga cogitent, quò in acie nudi exponuntur ad vulnera.

Veg.

Respuerta de Moteçuma à Cortès.

Desseo de Moteçuma , de verse libre de los Castellanos.

Cortès sale de Mexico.

Cortès entra en Tlascala.

Cadenas de Oro, i quanto tenia, i otras Joias que le daria, porque havia entendido, que Narvaez le descaba mucho ver; Juan Velazquez se escusò de ello: pero Cortès quiso, que en todo caso fuese, i le ofreciò su legua rucia, i embiò con èl vn Lacaio tuio, llamado Juan del Rio; i haviendole hablado de secreto, i dado las Joias, se partiò.

Llegado Juan Velazquez à Cempoala, se fue à apear à Casa del Cacique, i desde alli à la Posada de Narvaez; el qual, haviendo sabido que era llegado, le iba à buscar: i haviendole recibido con mucho amor, quiso que fuese su huesped; dixo, que se queria bolver luego, porque su ida no era para mas de besarle las maas, i ver si havia modo de hallar alguna forma de concierto. Airòse mucho Panfilo de Narvaez, i dixo, que se maravillaba de èl, porque tratase de concertarle con vn Traidor, que se havia rebelado à su Primo Diego Velazquez. Juan Velazquez se sintiò mucho de esto, i dixo, que en su presencia no se havian de decir tales palabras de Hernando Cortès, porque era mui buen Caballero; i pareciendo al Capitan Salvatierra, Gamarra, Juan Yuste, i otros Capitanes, que Juan Velazquez hablaba con libertad, aconsejaban à Narvaez, que le prendiese; pero Agutlin Bermudez, que era Alguacil Maior, Andrès de Duero, que era Contador del Exercito, i Armada, i vn Clerigo, dicho Juan de Leon, lo contradixeron, i con muchas razones persuadieron à Narvaez, que le regalase, i honrase: el qual lo hizo, i le rogò, que persuadiese à Cortès, que se diese, i cesasen rencillas. Ofreciò de hacer lo que pudiese, aunque dixo, que tenia à Cortès por cabeçudo, i porfiado. Quiso Narvaez, que Juan Velazquez viesse el Exercito, i mandò hacer alarde en su presencia, i se fueron à comer: luego se despidiò Juan Velazquez, pareciendole, que havia conseguido el fin que pretendia, que era ver el Exercito, hablar con algunas personas, i descuidar à Narvaez; i estando de partida, vn Mancebo, que tambien era Sobrino de Diego Velazquez, i era Capitan, i se llamaba de su Nombre, dixo, que todos los que no se fuesen à rendir à Narvaez, eran traidores: i que pues èl se iba, no era buen Velazquez. Juan Velazquez le respondiò, que era tan buen Caballero como èl, i que le defenderia, que no havia en el Exerci-

to de Cortès ningun traidor: i metiendo mano à la Espada, pidió licencia à Narvaez, para hacer bueno lo que decia. Todos los Caballeros, que estaban presentes, se pusieron en medio: rogaron à Panfilo de Narvaez, que mandase salir del Exercito a Juan Velazquez de Leon, porque sucederian inconvenientes: i su estancia en èl, era mui perjudicial; i con esto se bolviò à Cortès, el qual iba caminando poco à poco, i llegó à Cotastlà, adonde padeciò mucha hambre. Pasò à la Tapaniqueta, adonde hallò algun refresco: otro dia parecieron dos Caciques, que se quexaron de Panfilo de Narvaez, diciendo, que les tomaba lo que tenian, i les destruia la Tierra, i que no les hacia justicia, i que à èl querian servir, pues que le tenian por Señor. Condiòse mucho de ellos, agradeciòles su voluntad: dixoles, que aquellos Hombres no eran de su Casta, ni Generacion, i que desamparasen el Lugar, porque le queria quemar, con aquellos recién venidos.

A tiempo que los Amigos de Panfilo de Narvaez le decian, que advirtiese, que hasta en aquel punto se havia entendido, que Cortès havia derramado muchas Joias por el Exercito, llegó el Cacique de Cempoala, i le dixo, que en què entendia, que como estaba descuidado, porque quando menos se catase, llegaria Hernando Cortès con su Gente, i le mataria, porque tenia tantas Espias, que era avisado de todos sus pasos; i aunque hicieron burla de èl, todavia se mandò pregonar la Guerra contra el Exercito de Cortès, à fuego, i à sangre, à toda ropa franca: i Narvaez salió con el Exercito en batalla, i toda el Artilleria, como vn quarto de Legua de Cempoala, para esperar alli: i como lloviò todo el dia, i aquel Exercito no estaba mui acostumbrado à padecer trabajos, lo sentian, diciendo, que era bien bolver al Alojamiento, i no hacer tanto caso de tan poca Gente; pero los que conocian el valor de Hernando Cortès, lo reprehendian, i decian, que era mal consejo el retirarse; i de todo esto avisò Andrès de Duero à Hernando Cortès, con vn Soldado, que se hizo huidoço, que se llamaba el Galleguillo. Retirado Narvaez, sin tomar el consejo que se le daba, en confianza que Cortès no le ofaria acometer, mandò que se pudiesen Centinelas de Soldados ligeros, i ani-

Juan Velazquez de Leon va à verse con Narvaez

Fidest est, iustitia est fors tacerumque in pectore nimen. Sil.

Juan Velazquez de Leon se buelve à Narvaez.

Memoria tradiderit securus. pomiferã arborem, quam in pede castrorũ fuerat complexa metatio, postero die abeunte Exercitu, in castris fructibus relictam. Front.

Pecuniam inter civiles discordias ferro validiorem. Tac.

Narvaez va à esperar à Cortès.

Consilia magis res dant hominibus quam homines rebus. Liv.

animosos , en el Rio por donde havia de pasar , i que en el camino de Cempoala estuviesen toda la noche quarenta de à Caballo , i que por los Patios de los Aposentos del General , anduviesen otros veinte : i el Artilleria , que eran diez i ocho Peceguelas , se pusiesen asfaltadas à las puertas , i con esto pareció que se podia estar con seguridad : i publicamente mandò Panfilo de Narvaez , prometer , que daria dos mil Pesos , à quien matase à Hernando Cortès , ò à Gonçalo de Sandoval : i mandò , que en sus Aposentos durmiesen buen golpe de Soldados , Escopeteros , Balleteros , i con Partefanas , i con ellos los Capitanes Salvatierra , Gamarra , i otros de sus mas Confidentes.

CAP. II. Que Hernando Cortès prosigue su camino , en busca de Panfilo de Narvaez.



LE G ò Hernando Cortès al Rio de Canoas , en este tiempo , i tuvo trabajo de pasarle , porque iba crecido : i buscando el Vado , se ahogaron dos Soldados.

En pasando el Rio , oieron el Arcabuceria del Exercito de Panfilo de Narvaez , cosa que espantaba mucho à los Indios , que de todas las apariencias que hacia , avisaban à Moteguma , engrandeciendolo sus fuerças , teniendo à Cortès por acabado , de que no havia poco contento entre los Mexicanos. Pasado el Rio , Hernando Cortès mandò llamar à toda la Gente , i hizo vn largo Raçonamiento , adonde por orden contò todos los malos terminos , que con èl se havian vsado , i las malas formas de proceder , que Narvaez havia tenido , sin querer admitir los medios de paz , que le havia ofrecido , por escusar de llegar à rompimiento , hasta haver hechado malamente de su Exercito à vn Oidor de la Real Audiencia de la Española , porque trataba de concierto ; i que tambien havian sabido , como havia mandado pregonar la Guerra contra ellos , como si fueran Moros : dixo grandes cosas del valor de sus Soldados , de la mucha estimacion en que los tenia , i lo mucho

que de ellos confiaba : i traxoles à la memoria las Batallas , i peligros pasados , diciendo , *que si en ellas havian peleado por las vidas , supiesen , que agora havian de pelear por las vidas , i por las honras , pues aquella Gente trataba de prenderlos , hecharlos de sus Casas , i robarlos sus Haciendas : aliende de que hasta entonces no les constaba , que llevaban Provisiones del Rei , si à no eran algunas del Obispo de Burgos , su contrario : i que si su mala suerte quisiese , que caiesen en manos de Narvaez , se persuadiesen , que quanto servicio havian hecho à Dios , i al Rei , tornaria en su deservicio , i daño de todos , porque havian Proceso contra ellos , diciendo , que havian muerto , destruido , i robado la Tierra : i siendo ellos los alborotadores , i robadores , dirian , que eran los buenos servidores de el Rei ; i que pues aquello vian distante de sus ojos , convenia , que todos borriesen por la honra de Dios , de el Rei , i la de ellos , i por sus Casas , i Haciendas : i que havien salido de Mexico con esta intencion , todo lo ponian en sus manos , que viesen lo que les parecia.* Juan Velazquez de Leon , Francisco de Lugo , Diego de Ordàs , i otros Capitanes , le respondieron , *que tuviese por cierto , que mediante Dios havian de vencer , ò morir en aquella demanda : i que mirase no le convenciesen con partidos , porque si alguna cosa se hacia , que no fuese bien hecha , èl tendria la culpa.* Mucho se holgò Hernando Cortès , de ver en su Gente el mismo animo con que havia salido de Mexico , i hizo muchas ofertas , i prometimientos : i bolviò à decir , que les pedia por merced , *que callasen , porque en las Batallas era mas provechosa la prudencia para vencer , que la osadìa , aunque no olvidasen aquella confianza de vencer , que siempre havian tenido : i porque conocia de sus valerosos animos , que por ganar honra se querrian adelantar , les rogaba , que cada vno guardase la orden , i obedeciese à su Capitan , sin arrojarse temerariamente à nada , porque de alli solo les naceria qualquiera desgracia.* Y fue cosa notable , que jamàs diò à entender las inteligencias , que traia en el Exercito Enemigo , porque supiesen los Soldados , que en solos sus brazos havian de confiar.

Dixo despues , *que si les parecia , havia acordado de dar en los Enemigos à la media Noche , ò al quarto del Alba , que era el mejor expediente , que se podia tomar , para pelear pocos contra tantos.* Alonso Davila respondiò , *que como le havian dicho , no querian vida sin la suia , i que fuese à*

Advertencias de Cortès à sus Soldados.

Auiaces , habcã que confidẽtia Militarẽ. Veg.

Temeritas preterquã quod sultata est , etiã infelix. Liv.

Cortès habla à sus Soldados.

Et quamquã virruzi confidas , tam non exhortationes , & preces miscbis. Tacit.

Quidam sacro profecto con-sultatio est. Arist.

Narvaez
embia à
faber de
Cortès.

la hora que quiesse, e como lo mandase, que con èl moririan contentos, e que para qualquier hora estaban aparejados. Narvaez luego supo adonde estaba Cortès, embiò à Gonçalo Carrasco, Hombre de hecho, e con èl à Hurtado, Criado suyo, para que acercandose todo lo posible à Cortès, le llevasen aviso de sus pasos: e los Corredores de Cortès, que eran Jorge de Alvarado, Gonçalo de Alvarado, Francisco de Solis, Diego Pigarro, Francisco Bonal, e Francisco de Orozco, dieron con èl, e le prendieron. En viendose preso el Carrasco, habló alto, porque se escapase Hurtado, e así lo hizo. Llegado Cortès, dixo: *Compadre, que desdicha ha sido esta, como os han caçado, adonde estaba vuestra ligereça? Y allí se rieron vn rato con èl: e no estando media Legua de Cempoala, le preguntò, que adonde iba? dixo, que à buscar vna India, que le havian hurtado. Replicò, que era gran mentira: e que quien era el que se escapò? dixo, que era vn Criado suyo. Bolvió à decirle, que dixese la verdad, porque no tendria respeto al Compadrazgo; pero afirmòse en lo dicho; e preguntando, que orden tenia Narvaez en su Campo? dixo lo que havia, e que pensaba, que iba à la Carniceria, e que como Compadre, e servidor, le rogaba, que se botiese: dicho esto, mandò, que allí atadas las manos, como estaba, le guardasen: e començò à marchar, e al apartarse dixo à voces el Carrasco, que no daria su parte por mucho, e esto por las grandes Cadenas, e Joias, que llevaban los de Cortès. Llegados à quarto de Legua de Cempoala, mandò dexar los Tiros, e el Fardage, en vna quebrada, e dixo pocas palabras à la Gente, dando animo, e ofreciò, al que le diese muerto, ò preso à Narvaez, tres mil Castellanos de Oro, mil e quinientos al segundo, que à su Persona llegase: al tercero, mil. Protestò, que su principal deseo havia sido siempre el enfalçamiento de la Fè, e que iba provocado à aquella faccion: rogò à todos, que se encomendasen à Dios, e le pidiesen perdon de sus culpas: adorò la Cruz, todos hicieron lo mismo, e se abraçaron, e perdonaron vnos à otros: e Fr. Bartolomè de Olmedo, sin que nadie se levantasè, les hiço decir la Confesion general, pedir à Dios perdon, prometer la enmienda de la vida, hiço la forma de la absolucion, hiço los vna Platica, concluyendo con decirles, que Dios les diese victoria, para que presto bolviesen à Mexico, à plantar la Fè Catolica. Y en esto era ià llegado Hurtado, entran-*

Prenden
los de Cor-
tès à Car-
rasco.

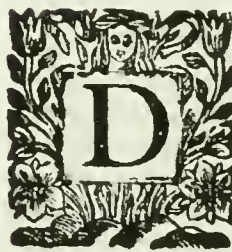
Cortès
ofrecepre-
mio por
la prision,
ò muerte
de Nar-
vaez.

do en el Exercito de Narvaez, gritando al Arma, diciendo, que Cortès estaba cerca, que havian prendido à Carrasco: no supo decir, que Gente era, ni quantas; pero algunos dixeron, que no podia ser, que lloviendo, e con Noche tan escura, fuese Cortès: e Panfilo dixo à Hurtado, que se fuese à dormir, que se le havia de haver antojado; fuese al Aposento de Juan Bono, e allí dixo, que viò Caballos, e que oió voz Castellana, e que no estaba loco; pero Juan Bono, à quien no debia de pensar la llegada de Cortès, le dixo, que lo havia soñado, que callasè.

Hurtado
toca al
Arma en
el Exer-
cito de
Narvaez.

*Mala in-
bello secu-
ritas, hos-
tiumque
contemp-
tus.* Lip.

CAP. III. Que Hernando Cortès
acometiò à Panfilo de Narvaez,
e le venció, e prendió, e des-
hizo su Exercito.



ESANDO Cortès justificar mas su causa, diò Mandamiento à Gonçalo de Sandoval, su Alguacil Maior, para prender à Narvaez, cuya sustancia era, que habiendo llegado con Exercito, entraba por la Tierra de Guerra, e estando pacifica, la alborotaba, en que hacia gran deservicio al Rei, cuyas Provisiones no havia querido mostrar, aunque fue requerido, estando Hernando Cortès presto de obedecerlas, e de venir en qualquier buen medio de paz: por lo qual, e porque estorbaba la pacificacion de aquel Nuevo Mundo, de que Dios era tan deservido, e el Patrimonio Real menoscabado, le mandaba, que le prendiese, e si le resistiese, le matase, para lo qual le daba comision, e poder, e mandaba à los Capitanes, Caballeros, e Soldados de su Exercito, que para ello le diesen todo favor. Luego ordenò la Gente, en tres Tropas; la primera diò à Gonçalo de Sandoval, con 60 Hombres: e eran los Principales Jorge de Alvarado, Gonçalo de Alvarado, Alonso Davila, Juan Velazquez de Leon, Juan de Limpías, Juan Nuñez de Mercado: encargò la segunda à Christoval de Olid, que era Maestre de Campo, gentil Soldado, e Hombre de grandes fuerças, e iban con èl Rodrigo Rangèl, Andrés de Tapia, Juan Xaramillo, Bernardino Vazquez de Tapia, que hacia Oficio de Factor del Rei. Cortès llevó à su cargo la tercera, e con èl iban Francisco Alvarez Chico, e Rodrigo Alvarez Chico, Hermanos,

Orden de
el Exer-
cito de
Cortès.

Hern-

Hombres de valor, i de prudencia, fieles à Cortès: Diego de Ordàs, Alonso de Grado, Domingo de Alburquerque, Christoval, i Martin de Gamboa, i Diego Pigarro. Llevaban entre todos setenta Picas, hechas de Encina, con los hierros dichos, que llegaban à treinta i ocho palmos: diò por Nombre el Espiritu Santo, por parecer de Fr. Bartolomé de Olmedo. Mandò, que las Picas de Gonçalo de Sandoval, acometiesen el Apolento de Narvaez, i las otras à la Casa del Cacique, adonde havia guarda sobre èl, porque no se fueße, i que cinquenta Soldados diesen sobre el Alcalde Juan Yuste, i su Compañero. Ordenò à Christoval de Olid, que enbistiese con el Artilleria de Narvaez, i que èl le guardaria las espaldas: iba vna Esquadra de otra, à menos trecho, que tiro de Piedra; i caminando en esta orden, dixo Cortès à Carrasco, mandando hacer alto: *Compadre, por vuestra vida, que me digais, de què manera està ordenado el Campo de Narvaez? mirad, que si no me decis la verdad, no bastarà el amistad vieja, para dexar de mandaros guindar de dos de estas Picas, que son bien altas: dixo, que aunque le aborcase, no diria mas de lo dicho, porque aquello era la verdad.* Replicò Hernando Cortès: *Pues así queréis, vos morireis;* i aunque lo dixo burlando, faltò poco, que saliera de veras, porque los que le llevaron, le guindaron luego de dos Picas: i si de presto no arremetiera Rodrigo Rangèl con su Caballo, quedàra ahorcado, porque atropellò à los que le guindaban, i le dexaron: i estuvo quatro, ò cinco dias tan malo de la garganta, que no pudo tragar bocado. Y caminando, llegaron à vn camino, que se partia en dos, adonde estava vna Cruz, à la qual todos se humillaron: i Fr. Bartolomé de Olmedo les hiço otra Platica, animandolos: i aqui se vistieron los Escarpiles, que son las Coraças de Algodon, i con buen paso, i orden, i gran silencio, se fueron acercando al Pueblo, i viendo Juan Velazquez de Leon vna luz alta, dixo à Cortès, que alli era el Alojamiento de Panfilo; i èl respondió: *Huelgome, que la lumbre nos alumbrè.*

Mandò Cortès à Gonçalo de Sandoval, que con su Tropa se encaminase à Narvaez, en que hiço buena eleccion, porque era Capitan mui arriscado, i à las otras, que le guardasen los lados, para detener el focorro, que acudiese. Sandoval mandò al Atambor Canillas,

que no tocase, hasta que se lo mandase, i le llevaba delante de si. Yà que se acercaban al Apolento de Narvaez, Cortès, que andaba reconociendo, i ordenando à todas partes, dixo à la Tropa de Sandoval: *Señores, animaos à las dos aceras de la Calle, para que las balas del Artilleria pasen por medio, sin hacer daño.* No pudo ser este acometimiento tan callado, que no fuesen sentidos, i avisado Narvaez, i se estava vistiendo vna Cota; i dixo à quien le avisò: *No tengais pena;* i mandò tocar al Arma: i como de las otras dos Torres, adonde estaban alojados, los demàs de su Exercito, no le acudieron, porque dicen algunos, que se hicieron sordos, otros, que no pudieron llegar, por el impedimento de las Tropas de Cortès. Llegado, pues, Sandoval al Alojamiento de Narvaez, las primeras Centinelas, que estaban al pie de la escalera de la puerta de el Patio, començaron à dár voces. Sandoval, viendose sentido, mandò à Canillas, que tocase la Caja. Cortès decia: *Cierra, cierra, Espiritu Santo, Espiritu Santo, à ellos:* i subiendo Sandoval la primera escalera, seguido de los Suios, toparon en el Patio con vn Apolento de Negros: saliò vno con vna lumbre en la mano, i de dos golpes de Pica le mataron; i pasando adelante, haciendose pedaços los Atabales de Narvaez, i la Caja de Canillas, acudieron al Apolento de Narvaez, i subidas quatro gradadas, hallaron puesta el Artilleria, disparòse vn Tiro, que matò dos de los de Cortès, los quales apretaron tanto, que no dieron lugar à que se disparasen las otras Pieças. Hiço Cortès, con mucha priesa, hechar el Artilleria por las gradadas abaxo, i subió otras cinco, para entrar adonde estava Narvaez, i con èl hasta quarenta Soldados. Gonçalo de Sandoval, que ià estava con Panfilo, le requiriò, que se diese: burlòse de ello, i començò à pelear animosamente con los Suios, porque siempre fue valiente; i como sus Lanças, i Partefanas no alcançaban, i las Picas de Cortès eran mui largas, no hacian fruto: con todo eso se defendia con animo, i valor; i Martin Lopez, Soldado de Cortès, puso fuego à la Paja, que cubria la Torre, i por el humo huvo de salir Narvaez, i su Gente, i alli le dieron vn golpe de Pica en vn ojo. Diego de Roxas, Alférez de Narvaez, peleaba con su Vandera valerosamente, i defendiendola como valiente Caballero, le derribaron

Semper studere debet, ut prior instruas acie Veg. Dux ardo rem animi vultu oculisque praferens Liv.

Plus animi est infrenis periculum, quam propulsantis Liv.

Nullum in trepidatione, constantis Duxis. aut fortissimi Militis officium omittas. Tac.

El Alférez de Narvaez peleaba valerosamente.

de

Lo que Cortès pasó con Carrasco, i le quiso ahorcar.

La orden que dà Cortès para acometer à Narvaez.

de dos Picaços, dixo al caer: *Valame Nuestra Señora*; i Cortès respondió: *Ella te valdrà*, i no quiso que le acabasen de matar. Herido Narvaez, cerrò con èl Pero Sanchez Farfan, i luego Gonçalo de Sandoval; i dixo: *Sed preso*, i por las gradas le llevaron arrastrando, hasta hecharle prisiones, i llevarle à Cortès, à quien dixo: *Señor Hernando Cortès, tened en mucho la ventura, que oi habeis tenido en prender mi Persona*. Respondiòle, *que lo menos que havia hecho en aquella Tierra, era haverle prendido*: mandòle poner à recado, i no le curaron aquella Noche, por la rebuelta que andaba; i otro dia le embiò à la Villa Rica.

CAP. IV. De lo que sucediò despues de la prision de Panfilo de Narvaez.



RENDIDO Narvaez, i no haciendo mas resistencia los que con èl estaban, Hernando Cortès se mandò pregonar por Capitan General, i Justicia Ma-

ior, de ambos Exercitos, en nombre del Rei, ordenando à todos, que acudiesen à jurarle por tal, sò pena de la vida: todos fueron, vnos voluntariamente: otros, no pudiendo hacer menos, salvo 300 Soldados, que se hicieron fuertes en vn Apòsento, à los quales dixo Carrasco, que era buena ocasion de dár sobre los de Cortès, porque los que le havian jurado estaban sin Armas, i los suyos andaban derramados, robando; i aunque no pareció mal el consejo, como no tenian Cabeça, i muchos lo querian fer, aguardaron el Dia, i entonces acudiò Christoval de Olid, à ofrecerles buen tratamiento, de parte de Cortès. Los mas dixerón: *Viva el Rei, i Diego Velazquez*, porque como fue siempre amigo de hacer bien, le amaban. Acabada la grita, dixo Christoval de Olid, que harian por fuerza, lo que no querian de grado: i iendo à dár cuenta à Cortès, los dixo Carrasco, que fuesen al Fardage de Cortès, i se harian ricos, i se podrian embarcar, i llevar à Diego Velazquez con que pudiesen hacer otra Armada; i aunque pareció bien, no se acabaron de concertar: fue solo Carrasco, i no hallò mas guarda, que à Marina, la Len-

gua, i à Juan de Ortega, Page de Cortès: tomò vn Caballo, i vna Lança, bolvió à la Gente, hallòla junta, i dixo la ocasion que perdian. En esto hacia llevar el Artilleria contra los que no se querian rendir, i teniendo su Gente junta, mandò à Mesa el Artillero, que disparase vna Pieça por alto, hígolo, i hablòlos Christoval de Olid, otra vez respondieron: *Viva el Rei, i Diego Velazquez*. Ordenò Cortès, que les tirasen, matò vna bala dos Hombres: dispararon otra, i matò à otro, i con esto se pasaron algunos à Cortès: otros se defendian, hasta que faltandoles la municion, se rindieron. Mandò Cortès à Marquez, i à Ojeda, que recogiesen las Armas, i las escondiesen: i en esto ià se hacia de dia. Dos Mugereres, Hermanas, llamadas Beatriz, i Francisca de Ordàs, sabida la prision de Narvaez, i la rota de su Exercito, desde vna Ventana, à grandes voces, dixerón: *Bellacos Dominicanos, que mas os pertenecian las Ruecas, que las Espadas, buena cuenta habeis dado de vosotros, mal baian las Mugereres, que vinieron con tales Hombres*; i iendo à Cortès, le hicieron reverencia, i dixerón palabras de mas que Mugereres, loando su valor. No quedaba nadie sino Carrasco, para jurar à Cortès; i pareciendo en el Caballo, que havia tomado, dixo Cortès: *Compadre, ese Caballo es mio, apeaos*: dixo, *que no lo haria, sino le daban el suio*. Replicò Cortès, *que le dexase luego, que el suio se le mandaria bolver*; i quanto al juramento, dixo, *que le mandase otra cosa*: ordenò, que le hechasen vn pie de amigo, i con èl estuvo tres dias, hasta que hígolo el juramento: i no le ahorcò, porque le convenia fosegar aquella Gente con destreça.

Haviendose dado Testimonio à Cortès de la obediencia que le havian jurado, tomò muestra à su Exercito, para ver los que faltaban; i viendo los de Narvaez, que no eran mas de docientos i sesenta, i que no parecia el gran Exercito de Indios Tlascaltecas, que se decia, i que aquellos no llevaban mas de aquellas pocas Picas, sin Cofeletes, sin Caballos, pocas Cotas, Lanças, Ballestas, las Espadas maltratadas, se hallaron mui afrentados, de que con sus Albardillas, que eran los Escaupiles, huviesen vencido à tantos Hombres de cuenta; i corridos, maldecian à Narvaez, que tan mal se havia gobernado: cosa, que puso à Cortès en gran cuidado, hasta que poco à poco,

Apred. arundis Mites, donec planè vice rint. Lip.

Lo que dixerón dos Mugereres à los Soldados de Narvaez

Satis cito incipit victoriam, ubi provisum fuerit ne vincere Tac.

Hernando Cortès có la victoria, ordena, que los dos Exercitos le dè obediencia.

Los Soldados de Narvaez se hallaron mui corridos de verse vencidos de tan pocos con

con industria los fue ganando. Murieron solos dos de los Suios, i vno huvo herido: de los de Narvaez murieron once. Fue à Cortès vn Negro de los de Narvaez, gran Chocarrero: dixole muchas gracias, i que quando oïo decir: *Cierra, cierra*, creïo que era suia la Victoria, i que dixo: *Este es mi Gallo*, i que se subïo en vn Arbol, i que hasta entonces havia estado alli, temiendo, que los enalbardados no le caçasen con las Palas de Horno, que llevaban: i esto dixo por los Escaupiles, i por las Picas largas, que llevaban los Soldados de Cortès. Diòle vna Corona de Oro, que valia seiscientos ducados, bailò con ella: dixo, entre otras chocarrerias: *Capitan, tan bien haveis hecho la Guerra, i vencido con esto, como con vuestro esfuerzo: si me becharedes Cadena, sea de esto, que à fe que à los que las becharedes tales, no se os vaian tan presto.* Llegò luego el Señor de Cempoala con muchos Indios, con Guirnaldas de Rosas, i Ramilletes, pusieronse las à Cortès, i à los Capitanes, que conocian: dieron el parabien de la Victoria, ensalgandola mucho. Rogòle, que se pasase à sus Casas: Cortès le abraçò, i se holgò con èl, i con los demàs, i los diò algunas cofillas de Castilla: i habiendo pintado en vn Lienço lo que pasaba, à Narvaez herido, i aprisionado, la Gente rendida, à Cortès victorioso, apoderado del Artilleria, se le embiò à Moteçuma, por consejo de Cortès, i se diò aviso de la Victoria à Alvarado, con vn Castellano. La primera vez que Hernando Cortès estubo en Cempoala, le presentò aquel Señor vna Muger Principal, i hermosa, que se llamó Doña Catalina, i otras diò à otros Capitanes: en Casa de esta, porque era fuerte, se alojò, i ella le regalaba mucho, aunque vivia con cuidado, viendo aquella Gente vencida, mal dispuesta en su animo, i defabrida: i pensando en el medio para salir de aquel trabajo, llegò el Capitan Burrientos, con los Chinantlecas, bien armados, à su vfança, con los quales holgò mucho, porque el Exercito de Narvaez viese, como era obedecido en Nueva-Espana. Determinò de mandarlos bolver, i dividir aquellos Castellanos: ordenò, que Diego de Ordàs, con trecientos, se aparejase, para ir à pacificar la Provincia de Guaçacoalco: i à Juan Velazquez de Leon, al Rio de Garay, con otra Tropa: i con ocuparlos en esto, asegurarle, de que ellos

tambien recibieron gran contento.

Havida esta Victoria, ordenò Hernando Cortès à Pedro de Maluenda, Maiordomo de Diego Velazquez, que recogiese toda el Hacienda, que era suia, i de Narvaez, i la pusiese en recaudo, i diòle Persona que le asistiese, para que no le tomasen nada los Soldados. Sucediò en esto, que se dixo, que iendo en el Exercito de Narvaez vn Negro con Viruelas, como el Lugar de Cempoala era mui grande, i de mucha Gente, i las Casas de los Indios tan pequeñas, que vivian mui apretados, fueron las Viruelas pegandose con los Indios, de manera, que así por no curarse, como porque usando ellos de labarfe cada dia, en salud, lo hacian con el mal, que los abrafaba, ayudado de el calor de la Tierra, cosa tan contraria por tal cura: i así murieron infinitos, no ayudando poco la falta que hacian las Mugerres, que por la enfermedad no podian moler el Maiz, i cocer el Pan. Eran tantos los muertos, que como no los enterraban, el hedor corrompiò el Aire, i se temiò de gran pestilencia. Este mal de las Viruelas se estendiò por toda Nueva-Espana, i causò increíble mortandad: i era cosa notable ver à los Indios, que se salvaron, desfigurados en las manos, i rostros, con los hoios de las Viruelas, por causa de rascarse. Muchos tienen opinion, que este mal no sucediò de la contagion del Negro, porque afirman, que de cierto en cierto tiempo, esta enfermedad, i otras, eran ciertas, i generales en las Indias; i el no haver tocado à los Castellanos, parece que trae apariencia de raçon.

Cortès mada poner à recaudo el hacienda de Diego Velazquez, i de Narvaez.

Las Viruelas de Nueva-Espana.

Lo que dice à Cortès vn Negro Chocarrero.

Hastis pugna argenti ratis, atque omnia vinces.
Philip. Maced. datu.

Avifande la Victoria à Moteçuma.

CAP. V. De la declaracion, que se hizo, de quales Indios eran Caribes: i la experiencia, que se hizo en la Española, para ver si los Naturales sabian vivir en vecindad.



L Licenc. Rodrigo de Figueroa, despues de haver hecho diligente pesquisa sobre los Indios, que comian carne Humana, i en qué Tierras se hallaban, para que fò color de cautivarlos,

K k

Quales In-
dios son
Caribes?

los, no se tomasen otros, declaró, por Auto judicial, que eran Caribes todos los Indios de las Islas, que no estaban pobladas de Christianos, salvo las de la Trinidad, Lucayos, Barbudos, Gigantes, i la Margarita: todos los demás dixo, que eran Gentes Barbaras, enemigos de Christianos, repugnantes à la conversion de ellos: i tales, que comian carne Humana, que no querian admitir los Predicadores de nuestra Santa Fè Catolica; i quanto à la Tierra-firme, por lo que hasta entonces se havia podido averiguar, declaraba, que en lo de mas arriba de aquella Costa, que havian alcanzado à la de las Perlas, havia vna Provincia, que se decia Paracuria, la qual era de Guatiao, que no son Caribes: i de alli abaxo, por la Costa, hasta el Golfo de Paria, havia otra Provincia, que llegaba hasta la de Arùaca, que se tenia por de Caribes; i pasada aquella por el dicho viage abaxo, declaró otra por Guatiao, dignos de ser bien tratados; à los de la Provincia Uriapari, declaró por Caribes; i mas abaxo, por la misma Costa de el Golfo de Paria, pronunciò por Guatiao à los Urinacos, porque trataban con Christianos, i con sus Amigos. Y à los Indios de la Ribera de Taurapac, declaró por Caribes. Y mas abaxo, en la Ensenada de el dicho Golfo, diò por Caribes à los Indios Otteros, i à las Provincias de Maracàpana, i Cariaco, excepto à la de Pabana, que queda en otra Provincia de el Golfo de Paria, hasta la Boca del Drago: los quales Indios de Pabana, de Mar à Mar, afirmó ser Guatiao, i pacíficos; i desde Cariati, entrando la misma Provincia de Cariati, con la Tierra del Cacique Salcedo, con lo de Cumanà, i Chiribichì, hasta el Rio de Urari, diò por Guatiao; i desde Urari, por la Costa abaxo, tambien: i asimismo los de Coquibocò, excepto los Unatos, que no declaraba quales eran, hasta maior informacion. Los de Coquibocò, hasta el Rio, veinte i cinco Leguas del Darien, juzgò por Guatiao, aunque estaban infamados del pecado nefando, reservando en si la declaracion de esta fama: i que entretanto no se les hiciese Guerra. Y quanto à los Indios de la Tierra adentro, de las Provincias referidas, hasta el Cibo de el Isleo Blanco, que es cabe el Puerto de la Codera, dexados los Guatiao sobredichos, con lo que duran por la Tierra adentro sus Provincias, declaró ser de la condicion de

Los Urinacos son
declarados por
Guatiao.

Caribes. Y pronunciò, que con las licencias, condiciones, è instrucciones, que se les dieren, se podian entrar, i cautivar, i hacer Guerra à los Indios Caribes. Y ordenò, que en ninguna de las otras partes, aco. de no se hacia expresa declaracion, que eran Caribes, nadie se atreviese de hacer daño: aunque permitia, que se pudiese ir à rescatar. Esta declaracion fue muy necesaria, para sacar la Gente de la confusion en que estaba, sobre saber quales eran Caribes, i quales no.

Para la experiencia, que el Rei havia mandado que se hiciese, para poner los Indios de las Islas en libertad, puso el Licenciado Figueroa à dos Pueblos en aprobacion, los quales hacian con tanta pereça lo que havian menester para su comida, que se conocia, que no tenian capacidad alguna, pues las amonestaciones, i contejos no les aprovechaban, ni la promesa de darles libertad, les movia à darse maña en trabajar, i vivir como Hombres: i aunque respondian que harian lo que se les mandaba, vivian como Araganes, sin discurso, ni miramiento de vn dia para otro. Esta prueba, que se hacia en los Indios, daba cuidado à los que tenian algunos en Encomienda, temiendo, que se los havian de quitar, i escrivian al Rei, calumniando al Licenciado Figueroa, con que daba los Indios à sus Deudos, i Amigos, Hombres recién llegados de Castilla, que no entendian sino en su provecho, sin procurar el de los Indios. Decia el Licenciado Figueroa, que estas acusaciones procedian de Hombres interesados, Oficiales de el Rei, Regidores de la Ciudad de Santo Domingo, porque no ponian Visitadores à su contemplacion, que disimulasen los malos modos que tenian. Y es cierto, que desde que se descubrió aquella Isla, hasta aquel punto, pocos fueron los Gobernadores, que acertasen à satisfacer à Miguèl de Pasamonte, porque con el mucho credito, que le diò el Rei Catolico, causaba division: i esta diversidad de opiniones se convertia en daño de los Indios, porque los Reies, i su Consejo, no sabian à qué parte se bolver, viendo, que lo que vnos loaban, otros reprobaban. Con todo eso el Rei, con animo piadoso, aconsejado de el Supremo Consejo de las Indias, para la mejor conservacion, è instruccion de los Indios de las Islas, en la de Santa Fè mandò, que se executasen

Que nadie hiciese daño à las partes adonde no se hacia declaracion expresa, que eran Caribes.

Prueba de la incapacidad de los Indios de la Española.

Confusión del Consejo, por la diversidad de opiniones sobre la capacidad de los Indios

las Ordenanças dadas , insistiéndolo siempre , que fuesen tratados como libres : i que se procurase , que viviesen política , i ordenadamente , sin encomendarlos à nadie ; i porque el sentimiento de los primeros Pobladores era muy grande , pareció buen expediente , que las Encomiendas que vacasen , no se proveyesen mas , sino que de ellas se hiciese lo ordenado , poniendo entre ellos algunos Labradores , que los enseñasen a labrar , i cultivar la Tierra , i criar Ganados : pero poco aprovechaba.

Platicóse en el Consejo , si sería bueno , para conservación de los Indios , darlos à Caballeros , repartiéndolo que adquiriesen en tres partes : vna para el Rei : la segunda para el Señor : i la otra para ellos , i esto parecía que se podía hacer con buena conciencia. Mandóse tambien , que todos los Indios de buena capacidad , que voluntariamente quisiesen vivir en vecindad , los dexasen , aunque estuviesen encomendados. En la Ciudad de Santiago de Cuba , se mandó dar vn sitio à los Padres Dominicos , para fundar Monasterio , porque ayudasen à la Doctrina. Y en este tiempo iba creciendo tanto la Grangeria del Açucar , i sacabase tanto provecho de ella , que disminuía el coger del Oro. El provecho de los Rescates , en las partes que no se hallaban enteramente descubiertas , era grande : i para esto se armaban Caravelas , i pedían mucho silencio para ello ; i por escusar los daños , que debaxo de esta color se hacían à los Indios , se daban con dificultad , i con

Orden. para que los Navios , so color de rescatar , no hiciesen daño à los Indios.

muy apretadas condiciones , i llevando vna Persona , en Nombre del Rei , para que demás de la cuenta que havia de tener con el Hacienda Real , viese , que no fuesen oprimidos los Indios. Por muerte de Frai Juan de Quevedo , Obispo de Santa Maria el Antigua del Darien , fue proveído por Obispo Fr. Vicente Peraça , de la Orden de Santo Domingo : i à Gonçalo Nuñez de Balboa , Hermano del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa , mandó el Rei , que por sus servicios se le diesen los Indios Naborias , que tenia quando murió , que Pedrarias Davila havia repartido en diversas Personas. La Ciudad de Panamá embió à Francisco de Liçaur , i à Benito Hurtado , à suplicar al Rei , les confirmase algunas Ordenanças , que para su buen regimiento havian menes-

ter , i les concediese algunos Privilegios , para el aumento de la Ciudad. Todo lo consiguieron , encargándoles el Rei , la conformidad entre ellos , i en particular , el buen tratamiento de los Indios , con tanto encarecimiento , que se hechaba de ver el mucho deseo que tenia , de que se cumpliesen de veras sus Ordenes.

El Rei hace muchas gracias à Panamá.

CAP. VI. De el Descubrimiento de Tierra de Chicora , que es el Cabo de Santa Elena : i de sus Costumbres.



Como se iban acabando los Indios de las Islas , i se daba licencia para cautivar Caribes , armabase contra ellos ; i entre otros , el Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon entró en parte , con algunos Vecinos de Santo Domingo. Armaron dos Navios en la Española , en Puerto de Plata ; i quieren algunos , que por Tormenta : otros , que no habiendo hallado Indios , adonde fueron , i por no bolverse vacios , navegaron al Norte , por la noticia , que se tenia de la navegacion de Juan Ponce de Leon : dieron en vna Tierra , llamada Chicora , i Guadalupe , que está treinta i dos Grados , que agora dicen Cabo de Santa Elena , i Rio Jordán , porque Jordán se llamaba vno de los Capitanes , ò Maestres de aquellos Navios : i era vso de los Descubridores , dar sus Nombres à los Rios , i à otros Lugares , ò de los Dias de los Santos en que los hallaban , ò otros , à su voluntad. En descubriendo los Baxeles , como cosa nueva , corrieron los Indios à la Marina , pensando que era algun Pez monstruoso : i como vieron que salían Hombres con Barbas , i Vestidos , huieron : corrieron los Castellanos tras ellos , tomaron vn Indio , i vna Muger , vistieronlos à la Castellana , dieronles de comer , i beber Vino , i embiaronlos. Viendo el Rei de aquella Tierra tan extraño trage , quedó maravillado : embió cinquenta Indios , con Bastimentos , à los Navios. Fueron à él algunos Castellanos , dióles Guias para reconocer la Tierra : dabanles de comer por donde iban , i Presentillos de Oro , i Aljofar , i algunas

Rio Jordán.

Harto de Indios, q̄ hacen los Castellanos en Tierra de Chicora.

cosillas de Plata. Y considerada la manera de la Gente, i lo demás que havia que ver, hecha el Aguada, combidaron à muchos Indios à ver las Naos: i habiendo entrado, sin pensamiento de malicia, alzaron las Velas, i fueron se con ellos. Permitted Dios, que en el camino se perdió el vn Navio, i que los mas Indios del otro, se muriesen de hambre, i tristeza, porque no querian comer, aunque en llegando à la Española, comian Perros, Afros, i otras carroñas. Este caso pareció mui mal, i se entendió, que se castigara asperamente; pero algunos dicen, que en la Española se dexò de hacer, por contemplaciones, i en la Corte no se tuvo noticia de él. El Lic. Lucas Vazquez fue à Castilla por otros negocios: llevó relacion de este Descubrimiento, con pensamiento de pedirle: iba con él vno de estos Indios, que le servia como Criado, que ià hablaba la Lengua Castellana, i se llamaba Francisco de Chicora, que decia grandes cosas de su Tierra.

El Rei, i sus Hijos eran de disforme grandeça

Los Indios de esta Provincia, son de color loro atericiado, como todos los demás de las Indias, así de las del Norte, como de las de Mediodia; de buenos cuerpos, casi sin barbas, los cabellos negros hasta la cinta, i las Mugeres los traen mas largos, i todos los trençan. Y en otra Provincia junto à esta, que llaman Duare, los llevan hasta el talon. El Rei era como Gigante, llamabase Datà: la Muger, i veinte i cinco Hijos que tenia, eran disformes; i preguntandoles, como crecian tanto, dixeron, que les daban à comer Morcillas rellenas, de ciertas Iervas encantadas. Otros decian, que les estiraban bien los huesos, quando niños, i que despues de ablandados, con ciertas Iervas cocidas, los bolvian à estirar; i esto contaban algunos Chicoranos, que se bautigaron. Andaban los Sacerdotes vestidos diferentemente de los otros, i sin cabello, dexando algunas vedijas en las sienes: mascaban los Sacerdotes vna Ierva, i con el çumo de ella rociaban los Soldados, quando querian dar Batalla, que era bendecirlos. Curaban los heridos, enterraban los muertos, no comian carne: los Medicos eran Mugeres viejas, i no havia otros. Era su cura con Iervas, i conocian muchas para diversas enfermedades: vomitan la colera, i quanto tienen en el cuerpo, con cierta Ierva, que llaman Gabi, mui comun, i saludable, porque mediante este re-

medio, viven mucho tiempo, i sanos. Los Sacerdotes eran grandes Hechiceros, traian la Gente mui embaucada: tenian dos Idolos pequeños, que solas dos veces al Año mostraban al Vulgo, la vna con grandissima pompa, al tiempo de sembrar: iba el Rei delante de los Idolos, en la Proçesion: i la Noche de la Vigilia de la Fiesta, i la Mañana, los mostraban al Pueblo, desde lugar alto, que eran macho, i hembra. Adorabanlos de rodillas, i à voces pedian misericordia. Baxaba el Rei, que era quien los mostraba, dabalos cubiertos con ricas Mantas, à dos Caballeros, que los llevaban al Campo, adonde iba la Proçesion. No quedaba nadie, que no fuese en ella, porque era notado de mal Religioso. Adereçabanse todos, como mejor podian: vnos se tiznaban, otros se vestian de hojas de Arboles, i Iervas, otros de Pieles: todos cantaban, i bailaban, i muchos con Mascaras de cuero. Los Hombres festejaban el Dia, las Mugeres la Noche: decian Cantares, Oraciones: daban ofrendas, hacian sahumerios: i el Dia siguiente, bolvian los Idolos à su Templo, i con aquello pensaban tener buena cogida de su Pan.

En otra Fiesta, llevaban al Campo vna Estatua de Madera, con la misma referida solemnidad: hincaban en Tierra vna gran Viga de Madera, derecha, ponianla encima, cercabanla de Palos, Arcas, i Banquillos. Llegaban los Casados à ofrecer, i lo ponian sobre las Arcas, i los Bancos: miraban los Sacerdotes la ofrenda, publicaban el que mas ofrecia, i aquel quedaba honrado por todo el Año: i muchos ofrecian à porfia. Comian los Principales de las Frutas, i Viandas ofrecidas, lo demás se repartia entre ellos, i los Sacerdotes. Baxaban, en anocheciendo, la Estatua, hechabanla en el Rio, ò en la Mar, para que se fuese con los Dioses del Agua, en cuyo honor se hacia la Fiesta. Otro dia defenterraban los huesos de vn Rei, ò Sacerdote, al qual havian tenido en gran opinion: subianlos à vn Cadahalso, en el Campo, lloraban las Mugeres, andando à la redonda, i ofrecian lo que podian. Otro Dia se bolvian los huesos à la Sepultura: vn Sacerdote oraba, en alabança de cuyos eran. Disputaba de la immortalidad del Alma, trataba del Infierno, o del lugar de penas, que los Dioses tenian en lugares mui frios, adonde se purgaban los

Ritos de estos Indios de Tierra de Chicora.

Fiesta, q̄ hacian à vna Estatua, i era mas loado el que mas ofrecia.

Mas Ritos de estos Indios

los males : discurría del Paraíso , que decía , que estaba en Tierra mui templada , i le poseía Quxugà , Señor grandísimo , manso , i cojo , i que regalaba mucho à las Almas que iban à su Reino , adonde bailaban , cantaban , i holgaban con sus queridas , i con esto quedaban canonigados aquellos Huesos , i el Predicador despedía los Oientes , dandoles humo à narices , de iervas , i gomas de olores , i soplandolos como Saludador. Creían que vivían muchas Gentes en el Cielo , i muchas debaxo de la Tierra : i que havia Dioses en la Mar , de todo lo qual tenían Coplas los Sacerdotes. En la muerte de los Reies hacían Fuegos , como Cohetes , i daban à entender , que eran las Almas recién salidas del cuerpo , que iban al Cielo. Enterrabanlos con grandes llantos : reverenciaban à los Caciques , poniendo las manos en las narices , chiflando , i pasándolas por la frente , hasta el colordrillo. El Rei , ò Cacique , torcía la cabeça al hombro izquierdo , quando quería hacer favor al que le reverenciaba. No se podía bolver à casar la Viuda , muriendo su Marido naturalmente: quando moría por Justicia , se le permitía. No admitían las malas Mugerés entre las casadas. Jugaban à la Pelota , al Trompo , i al Certero , con Arcos , i eran mui diestros. Tenían Plata , Aljofar , i otras Piedras de valor , aunque de todo poco. Es Tierra de muchos Ciervos , que crían en Casa , i andan al pasto en el Campo , con Pastores , i buelven à la Noche al Corral , i de su Leche hacen Queso.

En la muerte de los Reies hacía fuegos , como cohetes : i lo que con ellos dabá à entender.

CAP. VII. Que los Indios se alteraron en Mexico : i que fue Hernando Cortès à socorrer à Pedro de Alvarado.



ALLANDOSE Hernando Cortès en la Vera-Cruz , componiendo las cosas (después de la Victoria) de manera , que no sucediese alteracion , por el amor que conocía en mucha parte de aquella Gente , al Adelantado Diego Velazquez , procedió en todo con blandura , porque la Gente descontenta no

entrase en alguna desesperacion. Y no estando mui lexos los Capitanes Juan Velazquez de Leon , i Diego de Ordàs , iendo à las comisiones , adonde los embiaba , llegó el Castellano , que havia embiado à Mexico , con el aviso de la Victoria , que le havia dado Dios , contra Panfilo de Narvaez , i refirió , que los de Mexico estaban alterados , i mostrò algunas heridas , que le havian dado ; i dixo , que havia escapado por milagro. Solicitaba à Cortès , que fuese à socorrer à Pedro de Alvarado : decía , que los Indios havian quemado los quatro Vergantines , que dexò acabados en Mexico : que derribaron vn Lienço de la Casa del Alojamiento de los Castellanos , que con gran trabajo havian reparado : que minaron otro : que pusieron fuego à las Municiones , levantaron las Puentes , alzaron los Mantenimientos , mataron à Peña , el querido de Moteçuma , i con quien se holgaba mucho : que se havian defendido los Castellanos , i muerto muchos Indios ; i que si algunas veces no hubiera Moteçuma hecho señal , que cesaran los combates , de miedo que le matara Pedro de Alvarado , ià fueran acabados. Continuaban los avisos de esta alteracion , i supose , que demás de Peña , quedaban muertos Valdivia , i Juan Martin Narices , i Alvarado pedía socorro apriesa. Hernando Cortès sintió mucho este caso : diò orden en asentar de presto la Villa Rica , junto à la Mar : dexò en ella Guarnicion , i en guarda de Narvaez , que quedó preso en ella , con algunos de los Soldados mas bulliciosos. Avisò de lo que pasaba , à Juan Velazquez de Leon , i à Diego de Ordàs , i que hiciesen alto , hasta otra orden. Habló à la Gente , dixo el peligro en que estaban los Castellanos de Mexico , i la verguença que sería perder el pie , que tenían tomado en aquella Ciudad , con que se havia de hacer tanto servicio à Dios , i al Rei , i quedar todos riquísimos : que se determinaba de partir luego à socorrer à Alvarado , que los que le quisiesen seguir , tomasen Armas , que se las mandaria dár. En esta tan vrgente necesidad , Amigos , i no Amigos , con gran voluntad se le ofrecieron , i se armaron los que no lo estaban. Y haviendo asentado las cosas de la Villa Rica , dexò en ella cien Hombres : ordenò à los que havia embiado à Goaçacoalco , i à otras partes , para que en Tlascala se juntasen con él. Proveiò los Oficios ,

Los de Mexico se levantarán contra los Castellanos.

Matan à Peña , el Privado de Moteçuma.

Nihil à quoquam expecti. nisi cuius fructus ante se providerit. Tac.

Desperatione in audaciam accinguntur. Tac.

Cortès
vã à foco
rrec à los
Castellanos
de
Mexico.

tomò muestra al Exercito : dexò su Hacienda en Cempoala , con los enfermos , para que de espacio le siguiesen , con treinta de guarda : i en oiendo Misa , partiò , acompañandole el Señor de Cempoala , vna Legua. Llegò aquel dia à la Rinconada : el segundo camino siete Leguas : llevaba mas de mil i cien Españoles ; i estando alojado en el Campo , junto à vn Rio , acudieron muchos Indios con comida , i de todos los Lugares comarcanos se la iban llevando , hasta antes de entrar en la Provincia de Tlascala , que faltò. Y porque todo el Exercito no podia ir junto , mandò à Juan Marquez , i à Alonso de Ojeda , que fuesen à Tlascala à proveer de comida , para los que quedaban atràs , i à saber nuevas de Alvarado.

Llegados Marquez , i Ojeda à Tlascala , aquellos Señores se holgaron de la victoria de Cortès , i de saber que iba bueno , i con tantas fuerças para castigar à los Mexicanos. Dieron orden , que se proveiese de Vitualla : dixeron , que Alvarado se defendia , i havia muerto muchos Principales , que con la llegada del Gran Señor Cortès , se apaciguaria todo , i serian castigados los malos , i ofrecieron Gente para ayudar. Y porque el Exercito havia de caminar aquel dia diez Leguas , i no podia haver Bastimentos , salió Ojeda al camino , con mil i docientos Hombres , cargados de Agua , Gallinas , Pan , i Frutas : i entre vnas Casas de Otomies oió vn petral de Cascaveles , puso se à escuchar , porque aun no era amanecido , i reconociò , que era Hernando Cortès , que le recibió mui alegre : dixo le lo que havia entendido , i lo que llevaba , i apeòse del Caballo , comió con los demàs que con èl iban , de vna Gallina hambra : dixo , que iba à Tlascala , que caminase apriesa por el despoblado , porque la Gente iba hambrienta. Topòse con vn Soldado , dicho Santos Fernandez : dixo , que la Gente iba tan necesitada , que moriria , si no se daba priesa , en especial de sed. Topò luego con Christoval Pregonero , i con su Muger , hallòlos en el suelo medio muertos , hechòles Agua en el rostro , diòles de beber , i de comer de vn Ave , con que bolvieron en sí. Cortès llegó à Tlascala à diez i siete de Julio , fue mui bien recibido , aposentaronle en Casa de Maxiscatein : no les supieron decir , sino que la causa de la

rebuelta de Mexico debia de ser la mala digestion de aquella Gente : ofrecieronle su ajuda : rogaronle , que mirase mucho por si ; i agradeciendoselo mucho , no via la hora , que su Gente llegate. Prosiguiò Ojeda su camino , à vnos hallaba cansados , à otros despeados , à otros hechados en el suelo , de tres en tres , i de quatro en quatro , mui hambrientos , i con gran sed. Detuvieronlos en vn Pinar , encendieron fuego , comengaron los Indios à asar Gallinas , i refrescar la Gente. Quedò Diego Moreno con los que alli se haviam topado : pasó con refreco adelante Ojeda , iba locorriendo à los que topaba , i con esta ajuda pudieron recogerle todos en el Pinar , adonde comieron , i deleantaron , dando gracias à Dios , i contando sus trabajos. Prosiguieron su camino à Tlascala , adonde los aguardaba Cortès : tomòles muestra , hallò mil Peones , i cien Caballos (aunque en este numero muchos varian) i continuando su camino , embiò à Frai Bartolomè de Olmedo , para que de su parte significase à Moteçuma el sentimiento que tenia , porque teniendo en su proteccion aquellos pocos Castellanos , permitiese , que los maltrataten. Y legun dice Ojeda en sus Memoriales , no nuvo cola de consideracion hasta Tezcucuo , adonde llegaron à las nueve de la Mañana : hallaronla casi sin Gente , i la que havia , les mostrò mal rostro. Detuvo se alli quatro dias el Exercito , i llegó vna Canoa de Mexico ; que havia salido de noche , con dos Castellanos , que eran Santa Clara , i Pedro Hernandez : dieron larga cuenta de lo pasado : dixeron , que havia trece dias , que no combatian à Pedro de Alvarado , i que no haviam muerto mas de los tres Castellanos referidos. Creiòse , que con la llegada de Frai Bartolomè de Olmedo , i nuevas del Exercito Castellano , era acabada la Guerra. Escriviòlo à la Vera-Cruz , i à los que quedaban atràs con su Recamara , con que ellos , i los demàs que andaban derramados por la Tierra , se aseguraron. Saliò Cortès de Tezcucuo , parò en Tepeaquilla , Lugar à Legua de Mexico , poco mas : i a la entrada , pasando por vna Puentequela , metiò el Caballo de Solis Casquite , la pierna por entre dos vigas , i le le hiço pedaços , i quedò colgado , i Solis faltò en el Agua : miraron muchos en esto , especialmente Botello , i tuvieronlo por mal

El numero de Gente , q̄ llevaba Cortès al socorro de los Castellanos.

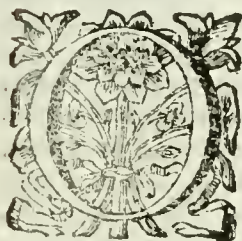
Los de Tlascala ofrecen Gente para ajudar à Cortès.

Cortès llega à Tlascala , i es bien recibido.

Cortès tiene aviso de lo que pasa en Mexico.

mal principio, aunque Cortès lo interpretaba bien. Hilaron mucha comida, i la Gente alentada.

CAP. VIII. Que Hernando Cortès llegò à Mexico, i que los Indios començaron à combatirle.



TRO Dia, buscando Ojeda, i Marquez, Indios que llevasen las cargas, porque de ello tenían cuidado, hallaron vno vestido, ahorcado de vna viga

de la Casa: i començando à examinar el Exercito, en vna Plaça hallaron vn gran monton de Pan, i mas de quinientas Gallinas, sin persona que lo guardase; i aunque Cortès no lo tuvo por buena señal, i quisiera no haver escrito lo arriba referido, dixo à la Gente, con mucha disimulacion: *Que serian riñas de por San Juan*: i el Dia de este Santo entrò en Mexico. Estaban los Indios à las puertas de sus Casas, callando, i à la pasada amenaçaban. Vieron las Puertas de vnas Casas à otras, quitadas, i otras malas señales. Llegaron al Alojamiento, estaban las puertas cerradas: llamaron para que abriesen: subió Pedro de Alvarado en el Muro, dixo, que quien llamaba? Respondió Cortès, que èl era. Dixo si venia con la libertad con que salió de allí, i con el señorio que tenia sobre ellos? Respondió Cortès, que sí, i con victoria, i mejores fuerças. Mandòle abrir, besòle las manos, entregòle las Llaves: i fue cosa notable el alegria con que se recibieron vnos à otros. Contaban los de Alvarado, los peligros en que se havian visto, las muertes de los tres Compañeros, los combates que havian recibido, el deseo con que esperaban el socorro, i como cesò la furia de los Indios, con la nueva de que iba Cortès. Y los recién llegados tambien contaban lo que les havia sucedido: i porque no cupo toda la Gente en la Casa, la otra se fue al Templo Maior. Era hora de Mediodia, quando entraron los Castellanos en Mexico, acompañados de muchos Tlascaltecas, i otros Indios Amigos. Poco despues embió à visitar à Moteçuma, con Fr. Bartolomé de Ol-

medo: preguntòle, si el Capitan venia cansado, i si estaba enojado por lo sucedido? Respondió, que venia cansado, i que por esto no le visitaba luego. Dixo, que si no venia enojado, que le daria vn Caballo, con su Persona de bulto sobre èl, todo de Oro: i havien-dole contado el Padre Olmedo lo que sucedió con Narvaez, se despidió de èl. Muchos han dicho, haver oido decir à Hernando Cortès, que si en llegando visitara à Moteçuma, sus cosas pasaran bien: i que lo dexò, estimandole en poco, por hallarse tan poderoso. Muchas causas dixeron à Cortès, que havian movido à los Mexicanos para alterarse; vnos decian, que por lo que contra èl escribió Narvaez; otros, porque se fuesen de la Ciudad, i libertar à Moteçuma; algunos, que por ocupar el Oro, Plumeria, Ropa, i Joias, que tenían los Castellanos, que se estimaba en mas de setecientos mil ducados; otros, que por no ver allí à los Tlascaltecas, sus mortales enemigos, i por haverles derribado sus Idolos, introduciendo nueva Religion. Pero la que se tuvo por principal, es, que llegando el primero dia del Mes, que tenían por Fiesta solemne, para celebrarla, pidieron licencia à Pedro de Alvarado, con pensamiento de acometerle, estando juntos: el qual se la diò, con condicion, que ni llevasen Armas, ni sacrificasen à nadie. Juntaronse aquella Noche mas de mil Caballeros en el Templo, con gran ruido de Atabales, Caracoles, Cornetas, i Huevos hendidos, con que silvaban mui recio. Cantaron muchas Canciones, dançaron en carnes, cubiertas solamente las partes secretas, con las cabeças empenachadas, i con Joias, Collares de Oro, i Cintas por el cuerpo, i Braçales con Chapas de Oro, sobre los pechos, i espaldas: i à vista de los Castellanos, dançaron en el Patio del Templo, vn Baile, que en nuestra Lengua significa su nombre, el Merecimien-to con trabajo. Los Cantares eran santos, pedian en ellos Agua, Pan, Salud, Victoria, Paz, i Hijos: aqui concertaron el dár en los Castellanos. Dançaban en corro, asidos por las manos, en ringleras, al son de los que cantaban, i tañian, i respondian bailando, i cantando, i tañendo los Atabales, i otros instrumentos Musicos.

Estando, pues, en esta fiesta tan solemne, llamaron à Pedro de Alvarado para que la viese: i porque algunos

Cortès
llega à
Mexico,
i no visi-
ta à Mo-
teçuma.

Sed rebus
secundis,
est egre-
gij Duces
insolenti-
Tac.

Causa de
la altera-
cion de
los Mexi-
canos.

Secunda-
rum am-
biguarum
que reperi-
untur, cu-
que inter-
ruunt. Ta-
cit.

Cortès
entra en
Mexico.

Los Castellanos entienden lo que se concertaba entre ellos.

De las Mujeres se sabía siempre la verdad.

No se hace Mercado en Mexico, i pidefe à Moteçuma, que mande fe haga.

Castellanos, que entendian la Lengua, sintieron lo que se vrdia, i le avisaron, tomò las puertas del Patio, poniendo diez Castellanos en cada vna, i con cinquenta entrò dentro, haciendo gran carniceria. Matò muchos, tomòles las Joias, con que diò ocasion à decir, que lo havia hecho por codicia. De esto recibì gran pena Cortès, pero huvolo de disimular, porque lo requeria el tiempo; i algunos dixeran, que los Tlascaltecas, malfinando à los Mexicanos, pusieron en aquello à Alvarado; pero la verdad fue, que pensaron matar los Castellanos, para lo qual tenian sus Armas escondidas en las Casas, cerca de el Templo; i esto afirmaron muchas Mujeres, de las quales se sabia siempre la verdad. Mandò Hernando Cortès llamar à los mas principales Caballeros, higoles vna larga platica, diciendo, que les perdonaba lo pasado, con que para adelante fuesen, como antes eran, Amigos; i aunque oieron lo que les dixo con atencion, sin responder mas de que verian lo que les convenia, i sin hacer ningun comedimiento, se fueron, vnos à vn cabo, i otros à otro. Estaba Moteçuma mui sentido, de ver que no le visitaba Cortès, i con todo esto era de tan noble condicion, que aunque los Suios le indignaban mucho, hiciera qualquiera cosa, para dar contento à Cortès, si se viera estimar de el. Y porque desde el caso sucedido con Alvarado, no se hacia Mercado, Cortès embiò à suplicar à Moteçuma, que mandase que se hiciese, para que los Castellanos comprasen de comer. Respondiò, que el estaba preso, i los maiores de sus Criados, que soltase el que quisiere que lo fuese à ordenar. Cortès, sin pensamiento de malicia, soltò à vn Hermano de Moteçuma, Señor de Eztapalapà, i los Mexicanos, ni hicieron el Mercado, ni le dexaron bolver à la prision, i le eligieron por su Caudillo. Embiaba Cortès à Antonio del Rio à Cempoala, à dar aviso de lo que pasaba, i à dar prisa en la ida de los que alli havian quedado; i pasando con su Caballo por el Tlatelulco, que es la Plaça del Mercado, le dieron grita, i començaron à seguirle con muchas Armas: i viendose seguido, i que por delante tambien le embarcaban, acordò de bolverse, i con la Espada en la mano, rompiendo por la Gente con el Caballo, bolviò al Alojamiento, haciendose lugar.

Por la buelta de Antonio del Rio,

embio Cortès cinco de à caballo, que reconociesen lo que havia, i hallaròs, ò tres Puentes, por donde corrian las Acequias, quitadas algunas vigas; i bolviendo por otras Calles, las hallaron así, i mucha Gente en las Açoteas, que les señalaban, que pasasen las Puentes. Otro Dia salieron Ojeda, i Marquez à buscar de comer, i hallando vna Puente deshecha, i el Agua del Acequia honda, con adobes, pedaços de esteras, i otras cosas, que hecharon, pudieron pasar; i iendo por vna Callejuela, dieron en vna troxe de Madera, que hallaron llena de Cinchos de cuero, con que los Indios jugaban à la Peiota, i de Armas; i pasando Marquez à vna Casa mas adelante, oiò gran grita: i bolviendo El, i su Compañero, acordaron de huir; i si no fuera por vn Tlascalteca que llevaban, que los guiò, las rebueltas de las Calles eran tantas, que peligràran. Toparon vn Papa de los Indios, con los cabellos desgrenados, gritando, i haciendo señales de furioso: siguiéronle, i entròseles en vna Casa llena de Grullas mansas, que en viendole, començaron à graznar, tanto, que Ojeda saliò atonito. Cargaba la Gente de la Ciudad por todas partes, oiafe la voceria, hinchianse las Açoteas de Hombres. Seis Castellanos, que estaban en lo alto del Templo, atalaiando, avisaron del rumor, i con la llegada de Ojeda, i Marquez, salieron del Alojamiento docientos Soldados, los demàs se armaban. Pelearon con gran multitud de Indios, que sin temor de las Espadas, rabiosamente acometian: durò la cosa hasta la noche, quedando muertos infinitos Mexicanos, i ningun Castellano. Con esto quedò defengañado Cortès de que tenia la Guerra cierta, i procuro con secreto de embiar à llamar à Salcedo, que havia quedado con la Recámara. Mandò que saliesen à deshacer algunas Trincheras, que los Indios havian hecho, para que pudiesen pasar adelante los Caballos. Llegado el Dia, començò la grita, i el silvar, i el pelear, que durò todo el dia, con muerte de muchos Mexicanos. Quedaron heridos algunos Castellanos, porque de las Açoteas tiraban muchas pedradas, aunque las Escopetas, i Ballestas los maltrataban; i habiendo sido avisado, que le havian de acometer de noche, aunque fuese contra su costumbre, mandò, que se pusiese buena guarda.

Ojeda, i Marquez salè à buscar comida.

Los Mexicanos pelean rabiosamente.

CAP. IX. *Que prosigue el aprietto en que los Indios ponian à Cortès en Mexico.*



BOLVIERON el Dia siguiente los Indios à dár el tercer combate à Cortès, con grandissimo impetu: mataron à Cereço, Hombre de à caballo ; i viendo que

eran su destruicion las Açoteas, por las muchas pedradas, dexò los Caballos, i con ciento i quarenta Escopeteros, i Ballesteros, entrò por la Calle de Tacuba, haciendo gran rixa: ganòla toda, porque llegaron à Tacuba, adonde se pudieran hacer fuertes, i salvarse, con toda la riqueza que tenian: pero teniendo en poco à los Indios, bolvieron al Alojamiento, i en las Calles les acometieron infinitos Indios; i como los de à caballo no se podian revolver, eran de poco fruto. Tomaron vn Castellano vivo, sin poderlo remediar: luego le sacrificaron à vista de todos. Tomaron dos Pieças de Artilleria, i hecharonlas en las Aeequias: i aunque con trabajo, llegaron al Aposento, i los Indios abrieron las Puertes, que los Castellanos cegaron, para que pasasen los Caballos. Bolvieron otro dia à pelear, la quarta vez, tantos, que espantaba, i acometieron el Patio de el Templo Maior, adonde, aunque era grande, por ser enlosado, no eran de provecho los Caballos. Estaban en lo alto de el Templo muchos Señores, governando, i ordenando à la Gente, adonde havian de acometer. Embiò Cortès contra ellos à Escobar, su Camarero, con cien Hombres, i en subiendo quatro gradas, caìd sobre ellos tanta piedra, i pedaços de maderos, palos, i tigones, que los hicieron retirar. Tres veces fueron de esta manera rebatidos: supolo Cortès, atòse vna Rodela al braço, porque estaba herido en vna mano, fue adonde esto pasaba, dixo, que era verguença, que se detuviese mas aquel negocio; arremetiò el primero, siguieronle muchos: subieronse las gradas, aunque derribaron algunos Castellanos mal heridos. Dieron en treientos Caballeros, que alli estaban, no quedaron seis vi-

Los Indios sacrifican vn Castellano, q̄ tomaron vivo.

vos, porque vnos murieron à cuchilladas, otros despeñados, porque se echaban de los Petriles de el Templo, i dos se quisieron abraçar con Cortès, para hecharse con el; mas como era Hombre de buenas fuerças, desasiòse. Lo mismo aconteciò à Ojeda, i muriera despeñado, si no le foorriera Lucas Ginovès. Subieron à lo alto de el Templo, no hallaron persona, sino mucho Cacao, i comida: i los Indios Tlascaltecas, i Cempoales tuvieron buen dia, porque comieron de los Caballeros Mexicanos muertos. Bolvieron mas indignados, el siguiente dia, los Mexicanos, con nuevas maneras de pelear, con ajuda de la Gente, que les acudia de la Comarca: tiraban las varas por el suelo, para herir en los pies, i piernas, i así hirieron à mas de doscientos Castellanos, hasta que buscaron reparos; i eran tantas las flechas, que los que estaban señalados para recogerlas, no hubo dia, que no quemasen quarenta carretadas. La hambre era tanta, que à los Indios no se daba mas de vna Tortilla de racion, i à los Castellanos cinquenta granos de Maiz. La falta de Agua era grande, i la sed aque-xaba mucho. Cabaron en el Patio del Alojamiento, i aunque la Tierra era salitral, saliò Agua dulce, cosa milagrosa: i asomandose vn Indio Tlascalteca, por vn reparo, à ver lo que pasaba, le dixeron los Mexicanos: *Perro, oi moriréis de sed, vosotros, i esos perros Chriftianos.* Respondiò: *Bellacos, infames, fementidos, que no sabeis pelear sino amontonados, tomad esa Tortilla, que me ha servido de mi racion, que poco à poco haveis de acabar todos.* Peleabáse reciamente por todas partes: el Artilleria hacia gran estrago: i en disparando vna Pieça, se bolvian lns Indios à juntar, como si nada huviera sucedido. Los Sacerdotes del Templo quisieron quitar este dia vna Imagen de la Madre de Dios Nuestra Señora, del Altar del Templo adonde la puso Cortès, i se les pegaban las manos, no pudiendolas delatir en gran rato; à otros se les enflaquecian los braços; à otros se les entomecian las piernas, i caian por las gradas, deslomados, i descalabrados.

Havia Meìa, el Artillero Maior, cargado mui bien vn Tiro grande: i como los Indios apretaron hasta la boca, i las ruedas, peleando, no le pudo cebar; i sucediò, ò por el calor de la Gente, ò del gran Sol, que la Pieça,

No quedan seis Caballeros vivos de 200 q̄ se havian acogido al Templo.

Los Mexicanos aprietan à los Castellanos.

Milagrosamente se halla Agua dulce.

Milagro có la Imagen de la Virgen.

sin darla fuego , de sí misma se disparò , con tan furioso trueno , que matò à muchos , i espantò à todos , de tal manera , que los mas caieron en Tierra , i se fueron retirando , aunque por las otras partes continuaba la Batalla , tan porfiadamente , que se tuvo por cierto , que acabàran aquel dia los Castellanos , si no fuera por lo que decian los Indios , *que la Imagen de Nuestra Señora les hechaba tierra en los ojos , i que un Caballero mui grande , vestido de blanco , en un Caballo blanco , con Espada en la mano , peleaba sin ser herido , i su Caballo , con la boca , pies , i manos , hacia tanto mal , como el Caballero con su Espada.* Respondianles los Castellanos : *At vereis , que vuestros Dioses son falsos : esta Imagen es de la Virgen Madre de Dios , que no pudistes quitar del Altar , i ese Caballero es el Apostol de Jesu-Christo Santiago , à quien los Castellanos llaman en las Batallas , i le hallan siempre favorable.* En esto Diego de Ordàs se iba retirando , con trecientos Hombres , por la Calle de Tacuba , i Cortès , que peleaba en la de Yztapalapà , fue à socorrerle , atada la rienda al brazo , por la herida de la mano : alanceò muchos , rebolvieron sobre ellos , de manera que los hicieron huir. Bolvió adonde dexò sesenta de à caballo , i docientos Infantes , hallò que se retiraban , dixo , que era verguença hacer tal , Hombres Castellanos : cargòlos , i pusòlos en huida. Fue à ver lo que se hacia en otra parte , i hallò , que los Indios llevaban à su gran Amigo Andrés de Duero , i à su Caballo. Ganò el Caballo : i Andrés de Duero , viendo el socorro , començò con vna Daga à desbarrigar Indios , i luego Cortès à alancear , i así escapò. Otro dia por la mañana se bolvió à la Batalla , tan reñida como antes , i los Indios pusieron fuego à la Casa , viendo que los Christianos se defendian. Hicose diligencia en matarlo , derribando vna pared , i aquel Portillo se fortificò con Artilleria , i reparos ; i porque de vna Torre , que estava en las Casas de Moteçuma , hacian daño , Cortès determinò de ganarla. Fue con docientos Castellanos , i fue cosa mitteriosa , que hechando tan grandes maderos por las gradas , atravesados , que se podian llevar diez , i doce Hombres , se bolvian de punta , i así no hacian daño. Ganò la Torre , matò à los que la defendian : entrò por la Ciudad , quemò mas de mil Casas , ganò siete Puentes ,

Los Indios afirmaban , q N. Señora , i el Apostol Santiago ayudaban à los Castellanos.

Los Indios llevan preso à Andrés de Duero , i Cortès le socorre.

matò Gente sin numero : i aqui llegó de prisa vno de à caballo , à decirle , que los Señores Mexicanos le querian hablar de paz. Holgo de ello , mandò , que Pedro de Alvarado , i Gongalo de Sandoval , fuesen con sesenta de à caballo , i que con quatrocientos Infantes quedase Juan Velazquez de Leon , para que no se perdiesen las Puentes ganadas. Fue à los Mexicanos , saludòles con mucha gracia : dixeron , *que por que no se iba , como lo havia prometido , pues tenia Navios , i no les daba à su Señor Moteçuma ;* i platicando sobre esto , le llegó aviso , que eran perdidas las Puentes : acudiò à socorrerlas , hallò muerto à Juan de Soria , i à otro , i caidos cinco Caballos : cobrólos , i peleò tan valerosamente , que con sola su Persona restaurò las vidas de muchos.

Los Mexicanos preguntà à Cortès , por que no se và?

CAP. X. Que prosigue la Batalla de los Indios ; i de la Muerte de Moteçuma.



LEGÒ Hernando Cortès al Alojamiento , con dos pedradas en vna rodilla , hallò la Gente mui confusa , porque como tardaba , pensaban que era muerto : alegraronse con èl , continuabase la Batalla , los Indios abrian las Puentes , i peleaban de las Agoteas. Viò Cortès à vno mui galàn , à quien todos obedecian : embiò à Marina , para que preguntase à Moteçuma , si havrian dadole obediencia ? Dixo , que no se atreverian en Mexico à elegir Rei , siendo èl vivo. Quisolos mirar , dixo que eran sus Parientes , i que entre ellos estaban el Señor de Tezcuco , i el de Yztapalapà. Crecia la Batalla , hallabase Cortès mui confuso , i tambien Moteçuma , que debia de temer , que le mataban : dixo à Marina , que hiciese saber al Capitan , que queria subir à vn Petril , para hablar à sus Vasallos , con que podria ser , que viniesen en algun buen medio. Cortès holgò de ello , subió con docientos Castellanos de guarda , vestido Realmente , i con èl Marina , para entender lo que se hablaba. Los Señores que subieron con èl , hicieron señal , luego le conocieron : alçò la voz , dixo : *Que por el bien que les havia hecho , holgeria que le mostrasen agradecimiento : i que havia entendido , que*

Moteçuma habla à los Mexicanos.

havian

Moteçuma dice, que està de su voluntad cõ los Castellanos.

Los Mexicanos hieren à Moteçuma.

Moteçuma embia à llamar à Cortès, i le habla.

Sentimieño de Moteçuma cõtra los Suios.

havian hecho Rei, porque estava preso, i queria bien à los Christianos: i que no creia, que dexasen à su Rei natural por otro, lo qual vengaria Dios: i que si havian peleado tanto por ponerle en libertad, se lo agradecia: pero que iban errados, porque de su voluntad se estava en aquellos Aposentos, que eran de su Casa, para hacer buen tratamiento à los huéspedes: que les rogaba dexasen las Armas, pues vno de ellos que moria, les costaba mas de dos mil, especialmente habiendo rogado con la paz, i no les habiendo tomado sus Haciendas, ni forçado sus Mugeres, ni Hijos, i con todo eso se querian ir: i que èl saldria de alli quando quisiesen, porque siempre havia tenido libertad para ello: i que si le amaban, cesasen, i dexasen la pasion, que nunca dexaba acertar. Los Mexicanos le oieron con gran atencion; pero luego dixeron: *Calla, bellaco, afeminado, nacido para texer, i hilar, esos perros te tienen preso, eres vna gallina.* Bolvieron à pelear, tirando muchas piedras, i flechas: i aunque vn Castellano tenia cuidado de arrodelar à Moteçuma, quiso la desgracia, que le acertò vna piedra en las sienes: baxò à su Aposento, hechòse en la cama, i estuvo tan avergonçado, i corrido, que aunque la herida no era mortal, por el sentimiento, i por no querer comer, ni ser curado, en quatro dias se murió.

No se cesaba de pelear, entretanto que Moteçuma estava en la cama: i viendo que le faltaban las fuerças, mandò llamar à gran priesa à Cortès, i sentado en la cama, arrimado à los coxines, con muchas lagrimas, romandole por las manos, le dixo, que no sabia por donde començar, i que èl era el Moteçuma, à quien tanto havia porfiado de visitar, i aquel à quien tanto en el Mundo havian reverenciado, que què desgracia havia sido la suia: que èl no se alçò con Reino ageno: que havia hecho justicia, conquistado muchos Reinos, hecho muchas Mercedes, i que aquellos que no le osaban mirar, se huviesen atrevido contra su Rei, diciendo palabras, que no se dixeran à vn Esclavo, apedreando la Persona Real: i que el coraçon se le hacia pedaços, i acababa la vida con gran rabia, i que quisiera ver mucho el castigo de aquellos; pero que ià que no havia remedio, i que mas le acababa el enojo, que la herida, le rogaba, que pues moria por su causa, tuviese cuidado de sus Hijos, i castigase à los que le havian afrentado, i al que se havia alçado con el Reino. No pudo Cortès dexar de enternecerse mu-

cho con estas raçones, i tomandole las manos, le suplicò, que no se astigiese, que haria lo que le mandaba, como si el Rei, su Señor, se lo ordenara: que havia hecho mal en no dexarse curar, i que le daba su palabra de mirar por sus Hijos, i vengarle mui bien. Con estas, i otras muchas raçones, que le dixo Cortès, quedò mui consolado: i por ir à ver lo que pasaba en la Batalla, se despidiò de èl. Bolviò à verlo otro dia, que le dixeron, que estava mui malo, i hallòle mui angustiado: dixole, que pues se havia concertado que se bauticase, que lo hiciese, i salvase el Alma, que alli estava Frai Bartolomè de Olmedo, que lo haria. Respondiò, que por media hora que le quedaba de vida, no se queria apartar de la Religion de sus Padres; i luego murió, estando presentes algunos Señores de los que estaban presos con èl, à los quales encomendò à sus Hijos, i la vengança, que deseò hasta el vltimo punto. Jamàs consintió paño, ni cosa, sobre la herida: i si se los ponian, mui enojado se los quitaba, deseandose la muerte. Y en habiendo quatro horas que era muerto, se asomò Cortès al Açotea de la Casa, hiço señal, que cesase la Batalla, i que queria hablar à los Capitanes: dixoles, que havian dado mal pago à su Gran Señor, pues le mataron de vna pedrada, i que havia muerto mas de enojo, que de la herida: que se le embiaria para que le enterrasen, conforme à su costumbre, i que no porfiasen mas, pues Dios, que era justo, asolaria aquella Ciudad por sus manos. Dixeron, que ià tenían Caudillo, que no querian vivo, ni muerto à Moteçuma, i otras desverguenças tales. Bolviòles Cortès las espaldas: mandò à dos Señores de los que con èl estaban, que lo facasen acuestas, para que viesen que murió de la pedrada. En saliendo, corriò à èl vn Indio, ricamente vestido, hiço grandes visages, sin hablar, como quien decia, què cuerpo era aquel; i como le dixeron, que Moteçuma, señalò, que le bolviesen à los Castellanos, i luego fue corriendo àcia los Suios, i despues desaparecieron los que le llevaban, i los Castellanos no supieron mas de èl, sino que le debieron de enterrar en el Monte de Chapultepeque, porque alli se oió vn gran llanto.

Fue Moteçuma Hijo, i Nieto de los Reies de Mexico: i aunque fueron mui valerosos, les hiço ventaja, porque acrecentò su Imperio, i le tuvo en gran

Muere Moteçuma como Idolatra.

Adonde enterraron à Moteçuma?

Costumbres de Moteçuma.

Motezuma ven-
ció nue-
ve Bata-
llas cam-
pales.

prosperidad. Fue mui liberal, mui templado en comer: tuvo muchas Mujeres, procedia con ellas con templança, tratabalas bien, honrabalas mucho. Fue justiciero, no perdonaba à nadie, aunque fuese su Hijo. Fue mui devoto, i curioso en su Religion: sabio en Paz, i Guerra: venció nueve Batallas campales; fue grave, i severo: i quando salia en publico, iba mui acompañado, i holgaba el Pueblo de verle: servíase con mucha grandega, i ceremonias. Quiso mucho à los Castellanos, à lo que exteriormente se comprehendió. Dende à poco que se llevaron el cuerpo, dixo Cortès à los Capitanes, *que pues era justo, que le enterrasen como convenia à tan gran Rei, i eligiesen Sucesor: que para entender en dos cosas tan importantes, que se dexasen las Armas entretanto, porque él se queria ballar à sus Honras, i que por su respeto no les havia hecho maior guerra.* Respondieronle, *que no tratase de aquello, sino que se fuese,* i otras muchas libertades, para que saliendo, le pudiesen coger entre puertas (como dicen) i con esto se acabò la platica.

CAP. XI. Que Cortès determinò de salir de Mexico: i la Batalla que tuvo en la retirada.



VIENDO Hernando Cortès, que su remedio consistia en las manos, salió con tres Mantas (que havian hecho en el Alojamiento) i con sus ruedas: lleva-

ban treinta Hombres à cada vna, cubierta con tablas gruesas de tres dedos, fue la primera por la Calle de Tacuba, que es la mas principal de la Ciudad. Al principio se maravillaron los Indios, de ver aquellas maquinas: i iendo las otras dos por otras dos Calles, salió Hernando Cortès con los Castellanos, i tres mil Tlascaltecas: començaron à arrimar Escalas desde los Ingenios, subian à las Açoteas baxas: i al principio iba la cosa bien, pero cargaron tantos Indios, i fue tan grande la furia de las pedradas, tirandolas de tres, i quatro arrobas, que maltrataron à los que iban en los Ingenios, i rompieron las tablas; i aunque otras veces havian tirado pie-

Los Castellanos salen à pelear cõ tres Ingenios, q̄ hicieron.

dras, jamàs fue como entonces: i sin poderse aprovechar del Artilleria, i Arcabuceria, fue necesario que se retirasen los Castellanos, casi huyendo, llevando muerto vno de sus Compañeros, i muchos heridos, quedando mui soberbios los Mexicanos; i aunque los Tlascaltecas solian responder à las cosas que siempre decian, esta vez callaron, viendo su negocio en mal estado: i Cortès, bien afligido, i arrepentido de no haverse ido quando pudiese, animosamente consolaba la Gente, i la daba esfuerço; i viendose mui apretado de la hambre, i conociendo que aquel negocio iba sin remedio, bolvió à llamar à los Capitanes, dioxoles, *que hacian mal en tratar mal à los huéspedes, que cesasen las Armas, porque si no, les havia el mal que pudiese: i que advirtiesen, que los Tlascaltecas los combidaban con paz, i amistad contra ellos.* Respondieron, *que ià sabian que no eran Dioses, sino Hombres mortales, usurpadores de lo ageno, que mataban con la ventaja de las Armas: pero que ellos eran tantos, que los acabarían.* Viendo, pues, Cortès la rabia de los Enemigos, que era mucha, la hambre, i que faltaba la Municion, tratò con los Capitanes, i con vn Soldado Principal, que se llamaba Botello, que le havia dicho muchas cosas de las que le havian despues sucedido, que se saliesen aquella noche con secreto, pues los Indios no peleaban de noche. A vnos pareció bien, otros lo contradixeron, juzgando, que por estàr las Puertes abiertas, i ser la noche mui escura, iban en peligro. Botello, que tenia credito con Cortès, le dixo, que si peleaba de noche como con Narvacz, venceria. Afirmò, que convenia salir, i que supiesen, que moriria El, ò su Hermano, i algunos de la Compañia, i que se salvaria el Capitan, i otros muchos: i ninguno, si salian de dia. Hicieron diversos Consejos sobre ello: i al cabo, animosamente, conociendo la necesidad en que estaban, no teniendo esperança, sino en el proprio valor, i viendo que su salvacion consistia en la victoria, se determinaron de partir luego. Armaronse: mandò Cortès publicar, que los que quisiesen, tomasen del Tesoro que havia, à su voluntad, que fue su cuchillo, porque el que menos tomò, salió mejor del caso; i Hernando Cortès pidió por testimonio, de como no podia el Rei dexar de perder aquella noche su quanto: i dixo à los Oficiales Reales, que lo tomasen, i sal-

Los Mexicanos se ensobervecen con la retirada de los Castellanos.

Parecer de Botello, acerca de salvarse los Castellanos.

Necesitas in loco, spes in virtute, salus ex victoria. Tac.

i sal-

i falvasen , si pudiesen : i los que mas tomaron del Tesoro , fueron los de el Campo de Narvaez , que se juzgò valia setecientos mil ducados ; aunque muchos afirman , que Cortès diò vna lengua à los Oficiales Reales , para que la cargasen del quinto del Rei , la qual se perdió con ello , i tambien los Libros de la Quenta , i Raçon de la Real Hacienda , i los Memoriales , i Escrituras pertenecientes à todo lo sucedido , desde que Cortès saliò de Cuba.

Havia Cortès mandado avisar à todos , i ordenò à Alonso de Ojeda , que mirase los Apofentos , que no quedasen ningun enfermo , ni dormido. Acordòse , que à vno , llamado Francisco , aquella noche le dio frio : subiò à vna Açotea , hallòle dormido , tiròle de los pies , dixole , que mirase que se iban , i si se quedaba , le matarian : diòse prisa , i alcanzò la Compañia. Llevaba Cortès vna Puente , porque sabia que las de la Ciudad estaban quebradas. Diò la Vanguardia à los Capitanes Gonçalo de Sandoval , i à Antonio de Quiñones , con docientos Hombres , i veinte Caballos. La Retaguardia à Pedro de Alvarado , Christoval de Olid , Diego de Ordás , i Juan Velazquez. Cortès gobernaba lo demas del Exercito. La Puente llevaban cinquenta Hombres , con el Capitan Magarino , todos escogidos , i juramentados de morir : i si como llevaron vna Puente , fueran tres , pocos se perderian. Llevaban vn Hijo , i dos Hijas de Moteguma , i otro su Hermano , i algunos Señores , que tenian presos , con intento de servirse de ellos , de medio para cobrar la Ciudad. Tomò para si cien Soldados , escogidos , para acudir à las necesidades. Los de à caballo tomaron à las ancas à los heridos , i enfermos , i de esta manera salieron con silencio. No fueron sentidos , hasta que Magarino puso la Puente sobre el primer ojo : sintieronle las Guardas , tiraronle muchos tizonagos , tocaron al Arma , acudieron infinitos Indios en vn momento , como no tenian para que detenerse en armarse. Peleò con ellos valientemente , matò muchos , puso bien la Puente , pasó el Exercito , i los Indios Amigos. Havian acudido en el entretanto , à las otras Puentes , infinitos Mexicanos : procurò Magarino levantar el Ponton , no le pudo sacar , porque afixò mucho , i los Enemigos le cargaban , metiendose en Canoas , i por Tierra , i hirieron à muchos de los cin-

quenta Compañeros. Era grande la grita , diciendo : *Mueran los Perros Christianos*. Llegaron al segundo ojo de la Calle de Tacuba , porque en esta havia tres no mas , i en la de Yztapalapà , siete. No havia mas de sola vna viga , i no ancha , i los de à caballo no podian pasar por ella , i como aqui cargò la fuerza del Enemigo , fue miterable el estrago , que se hiço en los Christianos : i tanto el que ellos hicieron en los Mexicanos , que con los cuerpos muertos se cegò el ojo : i Cortès no se descuidaba , porque hacia el oficio de Soldado , i de Capitan , valerosamente. Hallo , por vn lado de esta Acequia , tentando , vn vado : pasó por el con el Agua à la Silla , i pasaron los de à caballo , i algunos de à pie. Bolvió al Agua , i peleando en ella , dio lugar à que muchos de à pie pasaron por la viga , quedando muertos , i ahogados muchos Castellanos. Llegaron al tercer ojo , adonde Gonçalo de Sandoval estava ià peleando : i bolvió à Cortès , dixole , que no era mucha la Gente , que defendia el tercer ojo , pero que los Soldados estaban desanimados , i convenia , que acudiese con su presencia. Pasò la Vanguardia , dexòla à cargo de Juan Xaramillo , i bolvió à ver como andaba Alvarado en la Retaguardia : topòle Christoval de Olid , dixole , que Alvarado estava en peligro : pasó el ojo peleando , topò con Alvarado , i certificandole , que aunque quedaban muchos muertos , eran pasados los vivos , fueron adelante. Espantòsa cosa fue el aprieto que hubo en este paso , i lastimòla el oír à los Castellanos : *Aquí , aquí , aiuda , aiuda* , con la escuridad de la Noche. Los que perecian en el Agua , decian : *Socorro , que me abogo*. Los presos : *Aiuda , que me llevan*. Los que morian : *Dios sea conmigo , misericordia*. Los vencedores decian : *Mueran* ; i de esta manera todo era grita , confusion , heridas , muertes , prisiones , i espanto , angustias , i gemidos. Havia se reducido la Batalla en la vltima Puente ; i como Cortès , por hacer espaldas à su Gente , se havia quedado atrás , oiendo la grita , acudiò con cinco Caballos , viòlo todo confuso , i perdido , muchos muertos , ahogados , i presos : oiò dolorosas voces de los que morian , i aunque algunos peleaban , no havia Hombre con Hombre. Peleò lo que pudo , animolos , i concertòlos. Alvarado , que iba detrás , i era mui cargado , i resistia valientemente , su maior cuidado era dár prisa

Miserable estrago , q̄ haçé los Indios en los Castellanos.

La Gente Castellana està desanimada.

Utrumque , & Reñor bonus , & bonus Induperator.
Hom.

Acude Cortès cõ cinco Caballos al socorro de los Castellanos.

Los Castellanos se salen de Mexico. de Noche.

Los Castellanos son sentidos.

Los Enemigos cargan mucho à los Castellanos.

en animar à que figuiesen, i tambien menear las manos, i ià todo era pasar sobre cuerpos muertos, i oir dolorosas voces; pero aumentandose los Enemigos, i creciendo su furia, grita, i rabia, viendo que ià no se podia mas hacer, i que era el vltimo remedio la muerte, i no haviendo paso en aquel ojo, sino el de el Agua, adonde era cierto el peligro de ser ahogado, ò muerto, ò preso de los que andaban, en las Canoas, que eran infinitos, arimandose en su Lanza, saltò de la otra parte del Agua, con gran admiracion de los que lo vieron, así Castellanos, como Indios: i con su exemplo probaron muchos, pero ninguno alcanzò. Algunos se ahogaron, otros salieron del Agua con dificultad. Llamaronle desde entonces, *Alvarado del Salto*; i al paso, *el Salto de Alvarado*, porque era tan ancha el Acequia, ò Arroio, que admirò siempre à quantos lo vian, i espanta à todos los que oi dia lo ven. Era Natural de Badajòz, Hijo del Comendador de Lobòn.

El Salto de Pedro de Alvarado.

CAP. XII. Que Cortès prosigue su retirada la buelta de Tlascala, cargando siempre los Mexicanos.



Quedan muertos 150 Castellanos. i 40 presos.

¶ *Quanto pecunia dices. & voluptatibus opulenti, tanto magis imbelles.* Tac.

ON este trabajo fallieron los Castellanos à la Tierra firme, quedando muertos ciento i cinquenta Soldados, con quarenta presos, que fueron sacrificados, i ciento, que se bolvieron à la Torre del Templo, adonde se hicieron fuertes tres Dias, i por la hambre se dieron, i murieron la misma muerte. Perdiòse todo el Bagage, el Artilleria, i quanto tenian. Los que menos Oro tomaron, i mas ligeros iban, pelearon mejor, i libraron mejor. Faltaron todos los Prisioneros, quarenta i seis Caballos, i quatro mil Indios Amigos. No pudo Cortès tener las lagrimas, por tan gran pérdida. Acordòse de lo mal que lo hiço en no visitar a Moteçuma, luego que llegó à Mexico, i no haverse salido quando pudo, sin peligro, i de haver repartido el Tesoro, que tanto daño hiço. Considerò la mudança de la fortuna, dolianle los Amigos muertos, verse con tan poca Gente, huicieron

do, sin saber adonde, sin comida, ni socorro; pero encomendandose à Dios, recogió, i ordenò los que tenia, que serian quinientos Soldados, i veinte i seis Caballos. Preguntò por Martin Lopez, hallò que estaba allí, i holgò de ello, i tambien de que no se huviesen perdido Geronimo de Aguilar, ni Marina. Y porque cargaban los Indios, con buena orden se encaminaron à Tacuba: aqui se subió vn Castellano sobre vn Cereçò, i se estuvo, hasta que viendo bolver los Indios, del alcance de Cortès, se metió en vnos Maigales, adonde hallò otro, i se fueron salvos à èl: i dixo, que los que bolvian, le parecieron mas de docientos mil. Fue vno de los Soldados, que se salvaron en este trance, Juan Tirado, Hombre valiente: el qual, por memoria, hiço à su costa vna Hermita, en la vltima Puente, en reverencia de S. Acacio, que oi dia se llama de los Martires. Fueron peleando hasta Tacuba, siempre de noche, adonde no hicieron daño ninguno los Naturales à Cortès, de que se quexaron los Mexicanos, i siguiendo siempre à los Chritianos: iba Cortès adelante, siguiendo la Retaguarda, por el hilo de los muertos. Llegò à vna quebrada, adonde se vieron en trabajo: bolvió Cortès à ver lo que pasaba, diò animo à todos su presencia, porque los Indios los fatigaban. Llevaba vn Castellano tres mil Pesos de Oro, i dixo: *Señor, que harè de esto, que no puedo andar?* Respondió Cortès: *Dad al Diablo el Oro, si os ha de costar la vida:* i hechòlo, i salvòse con los otros. Seria ià salido el Sol, quando tomaron vn pequeño Templo, con vna Torre en vn alto, siendo todo el Campo raso, à donde los Caballos alanceaban muchos Indios; i aqui se señaló mucho Gonçalo Dominguez, Hombre diestro, i valiente. Desde lo alto de la Torre todavia se ofendia à los Indios, de manera, que no llegaban tan atrevidamente. Detuvo Cortès, esperando si acudian los Castellanos, que havian quedado en los Maigales: llegaron muchos, i vn Soportada con muchos flechaços, que por hacerse muerto escapò. A este Templo llamaron de la Victoria, i despues Nuestra Señora de los Remedios. Entendiòse, que los Indios hicieran maior daño, sino se ocupàran en robar los muertos: i los Principales, en llorar à los Hijos de Moteçuma, que tambien hallaron muertos en el camino. Repo-

Juan Tirado, en memoria del apretura en que se viò en Mexico, hiço la Hermita de S. Acacio

Cortès se hace fuerte en vn Templo, porque està en vn sitio alto.

Los Castellanos parten la buelta de Tlascala, dexando muchos fuegos encendidos.

faron los Castellanos en este Templo, i à la Noche hicieron lumbre, con mas de quatro carretadas de las Varas, i Flechas, que havian tirado, combatiendo el Templo; i pasada media Noche, determinò de partir la buelta de Tlascala, con menòs de quatrocientos Castellanos, i seiscientos Indios Amigos, i veinte i tres Caballos. Hizo ocho Capitanes, diò la Vanguarda à Diego de Ordàs, i èl tomò la Retaguarda: puso los heridos en medio, con nuevo sentimiento de su desgracia: mandò, que nadie saliese de la orden, partiò à la forda, guiando vn Tlascalteca, à pocas mas, ò menos, porque no sabia bien el camino.

Andada media Legua, fueron sentidos, cargaron los Indios, fueron peleando dos Leguas, hasta otro Templo, con vna buena Torre. Cinco de à caballo toparon vna grande emboscada de Indios, i pensando que era el Exercito, huieron: i reconociendo que eran pocos, bolvieron, juntaronse con los otros, todos cargaban, i peleaban. Reposaron en el Templo, hasta el Dia, que salieron para Tecopatlan, Pueblo grande, por camino fragoso: llamaronle de los Patos, porque havia muchos. La Gente se huiò: ellos reposaron alli dos dias, porque hallaron comida: fueron buscando el Camino de Tlascala, por Tierra mui poblada, recibiendo gran molestia de los Indios, i de la hambre, porque comian Iervas; i vn Castellano, aquejado de la hambre, abrió à otro muerto, i le comiò los higados, i Cortès le mandò ahorcar: i no se hizo, à ruego de muchos. En vna quebrada diò Diego de Ordàs con gran multitud de Indios: reparò algo para ordenarse, pensaron que lo hacian de miedo: vn valiente Castellano tomò vna Vandra à Baraona, dixo: *Santiago, i à ellos, i sigame quien pudiere*: todos le siguieron, porque ià estaban tan vsados à pelear, que sin miedo ponian sus cuerpos à los flechaços: mataron muchos Indios, i los otros huieron, i el paso quedò libre à la Retaguarda. Seguian los Indios por lo llano: i vn Soldado, dicho Hernando Alonso, con hambre, se apartò ocho pasos à comer de vnas Cereças, Alonso de Avila le tirò vna Lança, hiriòle en vn brazo, de que quedò manco: i este castigo fue necesario para la conservacion de todos, porque en desmandandose el Soldado, le cogian, i le sacrificaban. La hambre apretaba, no ha-

via que comer, sino Acederas, Cereças, i Cañas de Maiz, que era pestilencia: i la lastima era de los enfermos. Tuvieron la Noche en vn Lugar pequeño: i porque mataron el Caballo à Martin de Gamboa, peleando bravamente, le cenaron de buena gana, hallandose Cortès al repartimiento, i la cabeza cupo à siete, ò ocho, que hicieron fiesta con ella: i aqui llegaron quatro Castellanos, que en los Cereços, que hai muchos por el Camino, se havian quedado, fatigados de la hambre, la qual sufrian los Tlascaltecas, con singular valor; cuyas lastimas, en los peligros, eran notables: pedian en esta retirada el ayuda de Dios, hechandose en el suelo, mordiendo la Tierra, arrancando Iervas, i alçando los ojos al Cielo, decian: *Dioses, no nos desampareis en este peligro, pues teneis poder sobre todos los Hombres, haced, que con vuestra ajuda salgamos de èl.*

Cená los Castellanos el Caballo de Martin de Gamboa.

CAP. XIII. De la Batalla, que los Castellanos vencieron en la Campaña de Otumbà: i el Recibimiento, que se les hizo en Tlascala.



ALIò el Exercito del Lugarejo, otro Dia de mañana, siguiendo los Indios, i rabiosamente, metiendose por las Lanças, i las Espadas. En llegando à vn gran llano, vn Indio, de gran cuerpo, mui galàn, i empenachado, con Rodela, i Macana, desafiò, vno por vno, à los Castellanos: salìò èl Alonso de Ojeda, i tras èl Juan Cortès, Esclavo Negro del Capitan General: no esperò el Indio, ò porque fueron dos, ò porque los quiso llevar à alguna emboscada. Yà que havian en Mexico sacrificado à los Castellanos, salieron infinitos, mui bien armados, i adereçados: i juntandose mas de docientos mil, en los Campos de Otumbà, adonde en esta ocasion se hallaban los Castellanos, los fueron à acometer, con mucho estruendo de sus Musicas, i espantable voceria: i como iban vestidos de blanco, parecia el Campo nevado. Esta vez se tuvieron los Castellanos por acabados, i los mas animosos lo confesaron.

Docientos mil Indios se juntan en los Campos de Otumbà.

Jun-

Et tan: in usum preliorum se possit, velut tela, atque arma bello referentur. Tac.

*Atque
aquie. po
suis cum
enribus
ordine pri
mo, ne po
ditum à
tergo flo
remque,
& robera
belli.
Illiad.*

*Sì sapien
tèr dispo
nuntur plu
rima in
vat: si
imperitè
quamvis
oprimi bel
latores,
mala dis
posicione
fraguntur.
Veg.*

*Per raro
nimis bo
num Im
peratorum
signis col
latis deer
tare, nisi
summa na
cessitudo,
aut sum
ma ei oc
casio data
esset. Sem
pron
apud A
gel.*

*Militarè
ariè plu
rime for
tuna egen
tem.
Victoria
de los
Castella
nos.*

Juntos Cortès, higoles vn Raçona
miento, encargandoles lo que debian en
aquella ocasion mostrar, que eran Chris
tianos, que peleaban contra Infeles,
asegurandolos del favor de Dios: orde
nolos, aperebiolos, puso los Caballos
en su lugar, i à los de quien mas con
dixba, à los puestos convenientes: i man
dò, que quando fuese menester retirar
se, cada vno llevase aduestras vn enfer
mo, ò herido: i rodeando ià los Esqua
drones Barbaros à los Christianos, se co
mençò la Batalla cruelmente, porque
sin miedo de la muerte, entraban los
Indios à ponerse à braços con los Cas
tellanos: andaba Cortès con la mano he
rida, i la cabeça entrapajada, de vna
pedrada, que le havian dado en ella,
acudiendo à todas partes, i peleando
valerosamente, hirieronle su Caballo en
la boca: i haviendole dexado para to
mar otro, se soltò, i à coces, i à bo
cados peleaba, i hacia mucho daño
en los Indios: recogieronle dos Cas
tellanos, porque no le flechafen, aun
que en las ancas, i pescueço llevaba
hartas heridas. Apretaban tanto los In
dios, que los Caballos, no pudiendo
mas, se acogian à los Infantes, i remo
linados, peleaban, conociendo su per
dicion, aunque los Capitanes excelente
mente hacian su deber: i Hernando Cor
tès, con diligencia, i prudencia, acu
diò à todas partes, disponiendo lo ne
cesario, i ordenandolo: viò, que esta
ba en vnas Andas vn Caballero, mandan
do, ricamente vestido, i empenacha
do, con vna Rodela dorada, i que la
Vandera, i señal Real, que le salia de
las espaldas, era vna Red de Oro, que
subia diez palmas, i que estaban junto à
èl infinitos, mui lucidos, ricamente
vestidos. Determinò de ponerse en pe
ligro, i acometer à este: metiòse por
entre los Indios, siguiòle Juan de Sa
lamanca, en vna legua overa: iba hiriendo
con la Lança, derrocando con los
estrivos à los que encontraba: llegó à
èl, hiriòle, i derribòle: apedòse Juan de
Salamanca, cortòle la cabeça, quitòle
la Vandera; lo qual fue de tanto pro
vecho, que luego los Indios, viendo
caida la Vandera, se comengaron à re
tirar, i los Principales llevaron, con
gran llanto, el cuerpo de su General:
i no fue esta la menor buena fortuna,
de quantas Hernando Cortès tuvo en su
vida. Siguieron los Castellanos la Victo
ria: mataron, segun se pudo entender,
veinte mil. En esta Batalla despojaron

muchas riqueças, la qual fue memora
ble, i señalada: i que se tuvo la Victo
ria, despues de Dios, por el valor de
Cortès; i los Plumages, i Divisas que
se tomaron, repartieron despues los
Castellanos en Tlascala. Señalòse aquí
vn Indio, Capitan de Maxiscatein, que
se llamó despues D. Antonio Calme
càhùà, i murio de ciento i treinta Años,
i diò siempre mui buena raçon de to
do este hecho, porque fue vno de los
Principales de esta retirada.

Los Castellanos, alegres, i victo
riosos, aunque cansados, i hambrientos,
fueron à vna gran Casa, que descubrie
ron en vn llano, sin que ià huviese In
dios que los fatigasen, sino con voceria,
que les daban desde las Sierras: estu
vieron allí aquella Noche; i en aman
eciendo, salieron buen rato por Tierra
llana, i en subiendo vn Cerro, hallaron
vna gran Fuente, de buena Agua, adon
de pararon, i se refrescaron, porque
hasta allí siempre havian traído poca,
i mala. Llegaron à Gualipà, Lugar de
dos mil Casas, de la Señoria de Tlascala,
no osando acometer los Indios, sino
dando gran grito de lo alto de las Sier
ras. Salieron los de este Lugar à reci
birlos, teniendoles grandísima lastima,
de lo que havian padecido: lloraban las
Mugeres de verlos, regalaronlos, i pro
veieronlos de lo necesario, con mucho
amor. Cortès diò gracias à Dios, que
iendo roto, i huyendo, hallase tanto aco
gimiento en Infeles: decian, por que
no les havian creído, pues los dixeron
siempre, que no se fialen de Mexica
nos, que eran Traidores. Aquel Dia, à
la Tarde, acudieron Maxiscatein, i
otro Señor, Governador de Guaxocin
go, que quando se christianò, se llamó
Don Juan Xvarez, i ottos muchos, i
tambien Xicotencatl el Moço, aunque
este iba por cumplimiento. Llevaban
muchos refrescos de comida: recibìolos
Cortès con gran alegría, aunque ellos
se espantaron de verle herido, i casi à
toda la Gente, i tan destrozada: i ma
ravillado Maxiscatein, le habló con mu
cha elegancia, diciendo, *que pues tenia
valor para contra todo el Imperio Mexica
no, que alguna Traicion havia sucedido.
Consolòle, dixole, que se alegrase, que
con la vida podría vengar aquella injuria,
pues estaba entre los Tlascaltecas, sus ver
daderos Amigos, que le ofrecia le ayuda
rian con todas sus fuerças.* Todos aque
llos Señores le ofrecieron lo mismo.
Satisfizo mui bien Cortès à todos, agrade

Los de
Tlascala
reciben à
los Cas
tellanos.

Los Tlasc
caltecas
se espan
tã de ver
herido à
Cortès, i
tan des
trozados
à los Cas
tellanos.

deciendo su voluntad, sacò el Estandarte, i Armas del General Mexicano: pufelo por su mano, diò à los otros muchos despojos, havidos en la Batalla de Otumbà; tambien los Capitanes, i Soldados, imitando à Cortès, dieron infinitos de los despojos, que llevaban de la Batalla, con que holgaron mucho, por ser Trofeos Mexicanos. Aqui entendió Cortès, que havia doce dias, que havian salido Juan Yuste, i Morla, con 30 Castellanos, de Gualipà, con la Recámara de Cortès, caminando à Mexico; i que aunque pelearon bien, los mataron las Guarniciones Mexicanas, con vn Hijo de Maxiscatzin, que embiaba en su compañía, aunque ellos, defendiendose bien, mataron mucha Gente; i fue así, que despues pareció escrito en vna corteça de vn Arbol: *Por aqui pasó el desdichado Juan Yuste, con sus desdichados Compañeros, con tanta hambre, que por pocas Tortillas de Maíz, diò vno vna barra de Oro, que pesaba ochocientos ducados.* Fueron luego à Tlascala, i segun la mucha población, parecia hormiguero la Gente que salia à los caminos à ver los Castellanos. Salió à recibir à Cortès la Señoria, con mas de docientos mil Hombres en orden: iban las Mugeres, i Niños en la delantera, i en viendo à los Castellanos, lloraban, maldiciendo à los Traidores Mexicanos. Llegaron los Ciudadanos, que los recibieron con mucho amor: tomaron à Cortès en medio los Señores de las quatro Cabeceras: era grande la musica à la entrada de la Ciudad: aposentaronle en Casa de Maxiscatzin, diòle bien de comer: i en el Patio se hizo luego vna gran fiesta, i baile: i tambien acomodaron bien toda la Gente.

CAP. XIV. Que la maior parte de los Castellanos requirieron à Hernando Cortès, que se fuese à la Costa de la Mar: i la Embaxada de los Mexicanos, à los Tlascaltecas.



ALLÒ Cortès en Tlascala al Capitan Juan Paez, que havia dexado alli, con ochenta Castellanos: i holgò de saber, que le huviesen tratado bien; certificòle, que era su verdadero Amigo Maxiicat-

zin, i que Xicotencatl el Mogo le queria mal: i quando supo que Maxiscatzin havia ofrecido à Juan Paez cien mil Hombres, para que con los ochenta Castellanos fuesen à socorrer à Cortès, considerando el aiuda, que le huviera dado aquel socorro, aunque Juan Paez se escusaba, con que havia guardado la orden que se le diò, i que la esperaba, i que le conocia por severo Capitan, le tratò mal, i afrentò de palabra, llamandole cobarde, indigno de el grado de Capitan, i que merecia que le ahorcase; porque los Capitanes de valor, en semejantes peligros, no han de tenerse à la cartilla de la orden, sino acudir à la maior necesidad. Era Ojeda quien mas amistad tenia con los Tlascaltecas, i el que proveia de las Aldeas de comida. Decianle algunos: *A què venistes, à comernos nuestra Hacienda? anda, que bolvereis destrozados de Mexico, hecados como viles Mugeres;* i otras cosas à este proposito. Respondiales buenas razones, con que los acallaba. Sintiólo mucho Cortès, aunque disimuló; i porque entendió, que era autor de ello Xicotencatl el Mogo, diò parte à Maxiscatzin, que decia, que mientras el viviese, nadie se le atreveria, i con todo esto vivia con recato: pasmòsele la cabeça de la herida, diòle gran calentura, estuvo mui peligroso; pero quiso Dios, que con la buena cura sanò. Entretanto que durò su enfermedad, como aquellos pocos Castellanos havian padecido tanto, i oian algunas cosas à los Indios, como las que havia referido Ojeda, murmuraban, con deseo de bolverse à la Costa de la Mar, i decian, que las traças que daba Cortès para bolver à Mexico, era para acabarlos, i engordarlos, para ser sacrificados, i comidos, como los Indios lo trataban; i habiendo pocos contra esta opinion, la maior parte, con vn Escrivano, le hicieron vn requerimiento, para que se fuese à la Vera-Cruz, escusando los peligros que se le aparejaban, protestando los daños que podian suceder. Respondió Cortès con mucha gravedad, i blandura. Primero alabò sus hechos, traxoles à la memoria las Victorias que havian tenido, i el antiguo valor de la Nacion Castellana, reprehendiò su poco animo; porque hallandose en estado, que ià el Mundo estaba lleno de sus haçañas, se retirasen, de que les havia de resultar gran verguença. Ofreciòles

Hernando Cortès reprehende al Capitan Juan Paez.

Injurias de algunos Tlascaltecas, à los Castellanos, i Cortès las disimula.

Los Castellanos requirieron à Cortès, que no emprèda la Guerra de Mexico.

Los Castellanos entran en Tlascala, i son bien recibidos

In cavendum semper providis Ducibus, exemplaque vetera pro documentis habenda, ne ita exterritis, credant auxilijs, ut non plus suis roboris suarumque propriè virum in castris habeant.
Liv.

Centum doctum hominum consilia sola hac deum citat Deus.
Plant.

Los Mexicanos embaxador a Tlascala.

grandes riquegas, buena dicha, i prosperidad: asegúroles del temor que tenían de los Tlascalcas, dixo, que querria probar su amistad, con hacer Guerra à los de Tepeaca, que los dias pasados havian muerto muchos Castellanos. Acordóles, que en quanto les havia dicho, le hallaron verdadero, i que havia cumplido quanto les prometió: i que no sucediendo bien lo de Tepeaca, les ofrecia de buscar ocasion, como con reputacion se retirasen à la Vera-Cruz, con lo qual se sofegaron por entonces, aunque sobre el punto de fiarse de los de Tlascala, tuvo diversas platicas, i consejos con los Capitanes mas principales: porque vnos afirmaban, que no se podian asegurar de ellos: i que si llevaban pocos, la Guerra no se podia hacer: i si mucho numero, iban en peligro. Otros decian, que era notoria la enemistad de aquellas Naciones, i los provechos que los Tlascalcas facaban de la Guerra contra los Cullas, por lo qual no havia que dudar de su fe; i habiendolo bien considerado Hernando Cortès, i hecho algunas averiguaciones sobre esto, se aruvo a este consejo, con el qual le pareció, que su buena fortuna no le havia de defamparar en esta tan importante Empresa, i que en todo le havia de favorecer.

Los Mexicanos, hechos sus sacrificios, i dadas gracias à sus Dioses, por haverles librado de los Huespedes, reparada la Ciudad, sabiendo quan bien recibidos havian sido los Castellanos en Tlascala, determinaron de embiar seis principales Embaxadores à los Tlascalcas, con vn Presente de Mantas, Pluma, i Sal, que eran las cosas de que mas carecian; i avisando como iban, los salieron à recibir, como en tal caso vsaban: i citando junta la Señoria, para oirlos, ofrecio el Presente, hablando el mas antiguo: dixerón, que ià sabian las Guerras antiguas, que havia entre ellos, i que siendo Parientes, de una misma Lengua, i Lei, era bien que se pudiese fin en ellas, i que goçasen de las cosas que abundaba el Imperio Mexicano, i ellos carecian: aliende otros bienes, que se les aparejaban con la paz; i que para que aquello tuviese efecto, convenia que sacrificasen aquellos pocos Christianos, con los quales sus Dioses, por muchas causas, estaban enojados, i que los mismos insultos harian con ellos, si no miraban por sí: i que satisficiesen à los Dioses, i se confederasen con los Mexicanos, i verian el

bien, que de ello resultaria. Recibieronse los Presentes, i dixerón, que mirarian en ello. Salidos los Embaxadores, se platicò en el negocio. Xicotencatl, i otros, persuadian la confederacion, afirmando ser mejor conservarse en sus antiguas costumbres con los de su Nacion, que aprender las nuevas de Gente Estrangera indomita, i que querian en todo mandar; i defendiendo Maxiscatzin à los Castellanos, aconsejaba su amistad, persuadia la fe, i honra, que se debia à los Huespedes: ensalzaba su valor, i mediante el, prometia las mismas comodidades, que ofrecian los Mexicanos: i sobre todo decia, que no se debia perder el amistad de los Castellanos, pues que mediante ella podian estar seguros, que dilatarian el Imperio de aquella Republica, de lo qual no podian asegurarse de los Mexicanos, cuya ambicion, i perfidia estaba bien conocida; demàs, de que hechados los Castellanos, no havia que dudar de que serian maiores enemigos suos, que antes, si quierà por haverlos recibido en Tlascala. Porfiaba Xicotencatl, en que se admitiesen los Mexicanos, alegando, que los Castellanos eran malos; i contradiciendose los vnos à los otros, llegaron à tanto, que Maxiscatzin diò à Xicotencatl vn empujon, por refrenar su arrogancia, con que le hechò por vnas gradas, diciendole, que era malo, i Traidor à su Patria: i sin tener los Mexicanos otra respuesta, se bolvieron, con relacion de lo que pasaba. Hernando Cortès, que fue luego de todo avisado, diò à Maxiscatzin las gracias, ofreciendole, que procuraria de facarle verdadero, en quanto por el havia prometido à la Republica.

Xicotencatl favorece en Tlascala la parte Mexicana.

CAP. XV. Que Hernando Cortès hizo Guerra à los de Tepeaca.



XICOTENCATL, creiendo, que lo que havia pasado en la Señoria, llegarìa à noticia de Hernando Cortès, le habló, i dixo: Que por infinitas vias havia procurado de ganar honra con el; pero que ià que los Dioses le havian hecho invencible, le suplicaba le tuviese en su gracia, i le ofrecia su Persona, i que hiciese

Xicotencatl habla à Cortès.

Cortès
pieta, au-
tes de co-
mèçar la
guerra di-
vidir los
confede-
rados de
Mexico,
i se va
aperci-
biendo.

*Prus est
parare bel-
lum, quã
exercere.
Quint.*

Embían-
se Mensa-
geros à
los Te-
panecas,
rogando-
les, que
se apartè
del amif-
rad de los
Mexica-
nos.

experiencia de ello, en hacer la Guerra à los de Tepeaca, Acacingo, i Quechula, pues que le havian ofendido, contravinicndo al amistad, que con èl havian hecho, i à la fe dada, pasandose à los Cullias, i matando à los Castellanos que pasaban por su Tierra: aliende de que para hacer la Guerra de Mexico, que havia pensado, convenia dividir primero sus Confederados, i començar por Tepeaca. Abrazò Cortès, agradeciendole su voluntad: ofreciòle de trabajar de tal manera en servicio de la Republica, que presto se viesse vengada de sus Enemigos. Eran ià pasados cinquenta dias, que Hernando Cortès havia entrado en Tlascalca, despues de la retirada de Mexico, i cada dia le solicitaba Xicotencatl, diciendo, que tenia apercebida la Gente, para quando la quisiese; i aunque Hernando Cortès tenia mas necesidad de curarse, que de entrar en nuevos trabajos tan presto, por no perder tal ocasion, sabido que los Tepanecas, i las Guarniciones Mexicanas, que estaban con ellos, havian tomado todos los pasos de la Mar, embiò Mensageros à Tepeaca, i à los otros Pueblos, rogandoles, que se apartasen del amistad de los Mexicanos, i tomasen la de los Tlascaltecas, i los perdonaria la ofensa que le havian hecho, con haver faltado à la fe que le tenian dada, de ser su Amigo, quando pasó por Tlascalca. Poco caso hicieron de el ofrecimiento de Cortès; antes, burlandose de èl, se resolvieron en no apartarse de los Mexicanos; diò de ello cuenta à la Señoria de Tlascalca: i como esta Nacion era enemiga de los Tepanecas, i naturalmente inclinada à la Guerra, i deseaba contentar à Cortès, que de su parte tenia à todos los Principales, porque los sabia regalar, i honrar, i desde Mexico los embiò muchos Presentes, de las cosas que ellos mas estimaban, juzgando tambien, que de esta Guerra havia de resultar mucha grandeça à su Dominio, le ofrecieron de ayudarle con cinquenta mil Soldados.

Hernando Cortès, viendo que las cosas se iban disponiendo à su gusto, i que no solo era justo, pero necesario, castigar con fuerza la violencia hecha de los Tepanecas, que se aparejaban para hacerle Guerra, entendiò en apercebirse para la Jornada; i sobre todo, quiso primero dár cuenta al Rei de lo que hasta alli havia sucedido, porque desde que partiò de la Villa Rica, pa-

ra Mexico, no lo havia hecho. Escriviòle, quanto le sucediò de la Villa Rica à Tlascalca, las Victorias que tuvo contra esta Republica: la confederacion hecha con ella, i con las demàs, i lo bien que aquella Nacion acudia à su servicio: lo sucedido en Chulula: el Viage de Mexico, i la desdichada salida de aquella Ciudad: el proposito que tenia de conquistarla, i como queria començar por la Guerra de Tepeaca: Tratò de la prision de Moteçuma, de su muerte, de la pérdida de el Tesoro, de los Libros de la Real Hacienda, i otras Escrituras, i Memoriales: i que de todo havia sido causa el mal gobierno de Panfilo de Narvaez, que no quiso acomodarse con ningun medio, à quien tenia preso en la Vera-Cruz: pedia Gente, i Caballos, porque estos eran el principal nervio de aquella Guerra: i decia, que valia cada uno docientas mil maravedis: prometia de sujetar à la Corona Real de Castilla, aquel grandisimo Imperio Mexicano, con poca ayuda que se le diese, sin costa del Hacienda Real, pues ofrecia de pagar los Caballos, Armas, Municiones, i quanto se le embiasse: suplicaba, que hiciese alguna Merced à Geronimo de Aguilar, la Lengua, de quien se havia sacado, i sacaba grandisimo provecho. Con esta Relacion, i con treinta mil Pesos de Oro, de los quintos, i de servicio, despachò à Alonso de Mendoza; i en esta conformidad escribieron al Rei los Alcaldes, i Regidores de la Villa Rica, que siempre andaban con Cortès.

Los de Tepeaca, como no estaban mas de ocho Leguas de Tlascalca, sabian lo que se apercebía contra ellos, i tambien se adereçaban para la Guerra: i por no pasar sin tocar en el caso de los Castellanos muertos. Con las nuevas que por las Islas corrian, de la Riqueça de Nueva-España, havian llegado algunos à la Vera-Cruz, i recogiendo hasta cinquenta, ò sesenta, se encaminaron à Mexico, por Tepeaca, en tiempo que Hernando Cortès, retirado, llegaba à Tlascalca; i como ià se havia publicado la Guerra, que en Mexico se hacia à los Castellanos, los de Tepeaca acordaron de matarlos, con su Capitan, que se llamaba Coronado: i lo mismo hicieron de otros, en otras partes, creiendo que los Castellanos de Mexico, de aquella vez, quedarian acabados: lo qual publicaban los Mexicanos en todas partes. Saliò, pues, de Tlascalca Hernando Cortès, con sus Castellanos, i seis mil Flecheros, entretanto

Hernando Cortès dà cuenta al Rei de lo que le ha sucedido.

Los de Tepeaca mataron à 50, ò 60 Castellanos.

Illud est non modo iustum, sed etiam necessarium cum vivis illata defenditur. Cic.

Sale Cortès à la guerra de Tepeaca.

que se acababan de juntar los cinquenta mil Tlascaltecas, que havia de llevar Xicoteneatl, à lo qual le ayudaban Alonso de Ojeda, i Juan Marquez, los quales medianamente hablaban aquella Lengua. Fuese à dormir tres Leguas à Cimpancingo, adonde acudiò tanta Gente de las Señorías de Guaxocingo, i de Chulùla, que se tuvo por cierto, que eran en todos ciento i cinquenta mil Soldados.

Batalla de los Castellanos cõtra los de Zacatepeque.

Los de Çacatepeque, Lugar amigo de Tepeaca, que sabian que caminaba el Exercito, salieron al camino, pusieron vna grande emboscada en vnos Maigales, i en pasando los Castellanos, con buen numero de Indios, dieron sobre ellos; pero como iban sobre aviso los Escopeteros, i Ballesteros, i los Caballos hicieron gran daño en los Enemigos, aunque no poco eran impedidos de los Maigales, adonde los Tlascaltecas peleaban, havia maior resistencia, aunque les era de provecho el calor de los Castellanos. Fue Batalla mui reñida, porque los Maigales, que eran altos, i espesos, ocupaban à los Castellanos, vèr por donde andaban: i à los Tepanecas acudia siempre Gente de refresco; con todo esto se peleò tan valerosamente, que los hicieron huir: iba Ojeda en vn Caballo grande, i por medio de vnos Maigales descubriò vnos Edificios: acudiò à ellos con gran numero de Tlascaltecas, i hallò, que era vn gran Palacio; determinò de ocuparle, i puso encima la Vandera de la Republica de Tlascala: i aqui hubo gran mortandad de los que huyendo iban à salvarse. Descubriò Hernando Cortès la Vandera, i siendo ià tarde, se recogió à ella, llevando los de Tlascala, i los demàs, gran numero de prisioneros. Tuvieron los Indios Amigos buena cena aquella Noche, de piernas, i braços, porque sin los Afadores de palo, que eran infinitos, hubo cinquenta mil Ollas de carne Humana. Los Castellanos lo pasaron mal tres dias, que alli se detuvieron, porque havia falta de Agua, i de Comida. Acudian siempre Soldados enemigos à descubrir el Campo, i reconocer lo que se hacia, i entretanto hubo notables defasios entre ellos, i los Tlascaltecas.

Ojeda ocupa vn gran Palacio, i pone en ella la Vandera de Tlascala.

Cenase en el Exercito de los Tlascaltecas con 500 Ollas de carne Humana.

Partiò de aqui Hernando Cortès, la buelta de la Ciudad de Acacingo, que tambien tenia la parte de Tepeaca; i quemando los Pueblos de la Comarca, porque así parecia que convenia, para mas brevemente traerlos à obediencia,

salìo infinito numero de Gente de la Ciudad, que animosamente acometiò el Exercito Tlascalteca: i hubo vna mui reñida, i porfiada Batalla, adonde murieron muchos Enemigos: los quales, con poco daño de los Tlascaltecas, fueron desbaratados. Siguiòse el alcance, hasta entrar en la Ciudad, à la qual hallaron despoblada, i alli estuvo Hernando Cortès cinco dias, embiando diversas vandas de Gente à correr la Tierra, i destruirla. Perdida esta Batalla, se entendiò, que las Guarniciones Mexicanas havian desamparado la Tierra: por lo qual acordò Hernando Cortès de ir, sin perder tiempo, à Tepeaca, adonde entrò sin resistencia, i se aposentò en ella, i los Indios Amigos, por ser muchos, en la Campaña: i aqui se detuvo muchos dias el Exercito, haciendo entradas en diversas Tierras, i Provincias, pero padeciendo siempre de Agua, i Comida: i los Castellanos, para sustentarse, caçaban muchos Perillos de la Tierra, que iban à comer los cuerpos muertos de la Campaña, con que se mantenian. Fue à Cortès vn Caballero Tepaneca, con alguna comida: persuadiòle la paz, porque ià estaban sin esperança de socorro de Mexico, à donde havia ido à pedirlo, vno de los tres Señores de Tepeaca, el qual, muerto, ni vivo, no pareció. Cortès le respondiò, que por ellos havia quedado, pues desde el principio les havia combidado con ella, i que siempre fue mas amigo de Paz, que de Guerra: i con esto se comenzó à poblar la Ciudad, adonde mandò Cortès vender à muchos que havia prendido, i herrarlos, salvo à las Mujeres, i Niños, conforme à su costumbre, aplicando vna parte à su Exercito, i otra à la Republica de Tlascala, facendo primero el quinto, que pertenecia al Rei. La Señoría de Tlascala estaba mui contenta, de vèr que Hernando Cortès partia tan puntualmente con ellos los despojos de la Guerra, aliende de que vian la Ciudad llena de Esclavos, Sal, Algodon, Plumeria, i Joias, i de todas las demàs cosas de que tenian necesidad.

Orra Batalla con los de Acacingo.

Contèto de la Señoría de Tlascala, de vèr su Ciudad llena de despojos.



CAP. XVI. Que Hernando Cortès fundò la Villa de Segura de la Frontera , i entendia en pacificar la Comarca de Tlascala.



STANDO ià pacifica la Ciudad de Tepeaca, entendió Marina, à tiempo que merendaba con otras Mugerres, que los Mexicanos se apercibian, para

dàr de repente sobre los Castellanos, quando mas defapercibidos los hallasen: prendió Cortès algunos de los que andaban cerca de èl, que entendió que lo sabian: i averiguado, hiço severo castigo. Sabida en Mexico la salida de Hernando Cortès à la Guerra de Tepeaca, no se descuidaron de embiar Exercitos à diversas partes, proveer las Fronteras, persuadir à los Amigos, que estuviesen firmes, i hacer quantas diligencias imaginaban, que podian ser necesarias, no para defenderse, que esto facilmente pensaban que lo podian hacer, sino para ofender à los Castellanos; i como Hombres astutos, embiaron por todas las Provincias, de quien temian, que se havian de mudar, cabeças de Caballos, i otros despojos de los Castellanos, publicando, que era muerto Hernando Cortès, animando à la Gente, que no temiese, pues que faltando aquel Capitan, facilmente pensaban acabar à los que havian quedado; i tanto pudo este engaño entre aquella Gente ligera, que fueron pocos los que no se rebelaron, aunque con juramento havian reconocido por Señor al Rei de Castilla, i adonde havia Castellanos, todos los mataron.

Estando, pues, las cosas de Tepeaca, i mucha parte de su Comarca, en buen estado, determinò Hernando Cortès de embiar algunos Capitanes por la Tierra, para que pacificasen lo que aun no estaba fosegado, con orden de vsar, ante todas cosas, de terminos blandos, i suaves, i diò muestras de quererse bolver à Tlascala. Por lo qual, los mas Principales Tepanecas le pidieron, *que pues ià ellos eran Vasallos del Rei de Castilla, i conforme al juramento, que havian hecho, le havian de servir lealmente, porque no acaciese lo pasado, pues se temian de los de Cu-*

lùà, que no se fuese de alli: i que si todavia no lo podia escusar, les dexase algunos Castellanos, porque de otra manera serian destruidos. Hernando Cortès les respondió, *que procuraria darles satisfaccion, i que no tuviesen miedo de los Mexicanos, pues que esperaba en Dios, que presto los verian quebrados los braços; i pareciendole, que el sitio de esta Ciudad era mui à proposito para asegurar el camino de la Villa Rica, i que señoreaba los Puertos, el vno, que se dice de Siculchima, por donde los Castellanos entraron à aquellas Partes: i el otro de Quochula, Legua i media de Tepeaca, por donde van los Caminos Reales de la Villa Rica, i de todas las otras Partes de la Mar, i que aquella Provincia està en el medio de la Tierra, junto à las Señorías de Tlascala, Guaxocingo, i Chulùla, con los quales partian Terminos, i por otra parte con los Culùas: los quales, siendo tan ricos, i mañosos, pudieran, con la vecindad, intentar nuevas rebeliones en estas Provincias. Para escusar este inconveniente, i para dàr esta satisfaccion à los Tepanecas, que le havian pedido Presidio, mandò llamar los Alcaldes, i Regidores de el Concejo, que con èl andaban, que eran los principales Alonso de Avila, Alonso de Grado, i Rodrigo Alvarez Chico, i los propuso las cosas sobredichas, diciendo, que convenia fundar alli vna Villa; i habiendo parecido bien à todos, nombrò Alcaldes, i Regidores, i los Oficiales acostumbrados: i entre ellos por Regidor à Geronimo de Aguilar; porque sabia Cortès honrar, i tener en las ocasiones memoria de los benemeritos. Llamò à esta Villa, Segura de la Frontera, por haverse hecho para los efectos sobredichos, i por estàr en frontera de la maior parte de Culùà.*

No siendo aun partido Alonso de Mendoza, con el Despacho referido para el Rei, porque pareció à Hernando Cortès, que pues havia de durar poco la Guerra de Tepeaca, era bien, que mientras se adereçaba la Caravela, en que havia de navegar, viesse el fin que tenia, para que mejor fuese referido, acaeciò, que llegaron à vna Ciudad, dicha Guacachula, hasta veinte mil Hombres de Guerra, embiados del Hermano de Moteguma, que le sucedió en el Imperio, con fin de impedir, que el Señor de ella, ni otros Comarcanos, se confederasen con Hernando Cortès, i le impidiesen el paso, caso que intentase el ir à Mexico, de que se temian ià. El Señor

Los Tepanecas pidē Presidio à Cortès, para defenderse de los Culùas.

Hernando Cortès trata de asegurar los Caminos de la Villa Rica.

Veinte mil Mexicanos llegan à Guacachula.

Diligencias de los Mexicanos para la Guerra.

Cortès embia Capitanes por la Tierra, para acabarla de pacificar.

El Señor de Guacachula se aparta de los Mexicanos, i llama Castellanos.

de Guacachula, no pudiendo sufrir las insolencias de los Mexicanos, porque no contentandose de comerles lo que tenían, les tomaban sus Hijas, i Mugeres, i hacian muchas opresiones, embió Mensajeros à Hernando Cortès, que le dixeron, de su parte: *Que bien sabia, que quando estuvo en Mexico, fue su Señor à visitarle, i que en presencia de Motecuma, juntamente con los otros Señores, que alli estaban, se havia ofrecido por Vasallo de el Rei de Castilla, i que siempre tuvo pensamiento de serlo, sino que por parte de Motecuma le mandaron, que se aperciese, porque tenia determinado de hacer Guerra à los Castellanos, hasta matarlos, ò soltarle: i que como le tenían mucho miedo, i por Señor natural, no se pudo dexar de obedecerle: i así fueron à Mexico; i que aora que el Hermano de Motecuma queria continuar la Guerra, su Señor no queria ser en ella: i que por tanto embiaba à rogarle, que los perdonase lo pasado, i que para adelante le tuviese por Vasallo del Rei, i por su Amigo; porque su voluntad era de serlo, i de servirle mejor que antes: i que demàs de esto le pedia, que le ayudase, para bechar de su Tierra las Guarniciones de los de Culua, que havian ido para la Guerra contra los Castellanos, i defenderlos el paso, de los quales recibia infinitos agravios todo lo qual dixeron llorando, i afirmando, que en ello recibirian bien, i merced.*

Hernando Cortès determinò de no perder tan buena ocasion, para dàr exemplo à los Amigos, i castigar los Mexicanos, por la gran injuria, que juzgaba haverle hecho: i habiendo agradecido la voluntad del Señor de Guacachula, i certificadole, que quando no huviera tomado tan buen acuerdo, no pudiera dexar de perderse, otro Dia por la mañana, embió à Diego de Ordàs, i à Alonso de Avila con trecientos Castellanos, i doce Caballos, con algun numero de Tlascaltecas, i con los Mensajeros fueron à dormir à Chulula, i otro Dia à vnas Estancias de la Señoria de Guaxocingo, adonde acudiò tanta Gente de Guerra de las Señorias Confederadas, que todos quedaron admirados, i algunos pensaron, que havia Traicion: i continuando la sospecha, Ordàs, i Alonso de Avila, prendieron à los Capitanes de Guaxocingo, i los embiaron à Tepeaca à Hernando Cortès, i ellos se bolvieron à Chulula, à esperar lo que les mandaba. Sintió mucho Cortès este caso, i le pesò de ver presos los mas leales Amigos, que hasta entonces tenia. Con todo esto, hi-

go averiguacion, i examinò à los presos: i no hallando en ellos pensamiento de novedad, sino que dixeron, que pudo ser, que aquel temor naciese de la mucha Gente de Guerra, que havian juntado, i que adelante no llevarian tanta, los mandò soltar, diciendoles, que llevasen muchos mas, que holgaria de ello; porque no juzgafen, que los Castellanos de el mucho numero havian concebido miedo: i dandoles algunos Presentes, i diciendo la pesadumbre, que havia recibido de aquel caso, determino de irse con ellos, con cien Infantes, i diez Caballos. En juntandose con Diego de Ordàs, i Alonso de Avila, fueron caminando, i con ellos cien mil Indios Amigos: embió à decir al Señor de Guacachula, con sus Mensajeros, que estuviere mui advertido en tener secreta su jornada, para que se tomasen descuidados à los Culuas: i que si no se pudiese hacer, que tomase las Armas contra ellos, en caso que huiesen. Tuvo tanto secreto, que no se entendiò que iba Cortès, hasta que se hallò à quarto de media Legua de los Enemigos, los quales quisieron salir à defender la entrada en la Ciudad, confiandose en el aiuda de los Naturales, los quales luego tomaron las Armas, i por esto bolvieron à la Ciudad los Esquadrones, que havian salido: i à tiempo que se peleaba en ella, i que ià havia comenzado el fuego en las Casas, llegò Hernando Cortès con veinte Caballos: i en descubriendole los Mexicanos, huieron, quedando muertos muchos, i en especial en vn gran Templo, i mui fuerte, adonde la maior parte de los Capitanes, con mucha Gente, se hicieron fuertes, adonde se tomaron vivos dos Caballeros, à los quales preguntò Cortès muchas cosas, i dixeron el efecto para que havian ido à Guacachula, por mandado del nuevo Rei Cuertlavac, Hermano de Motecuma, cuja voluntad era, de morir, ò defender, que no entrasen Castellanos en su Tierra.

Està Guacachula asentada en vn llano, cercada de vn Muro de tres estados en alto, i catorce pies en ancho, con vn buen Parapeto: i este Muro và à juntarse con vna Sierra, cerca de la Ciudad, la qual tiene, por vna parte, vna Sierra, que la sirve de Muralla, porque es mui agria: no hai en ella mas de dos Puertas, i para llegar à ella se ha de subir por muchas gradas. Hai en la Ciudad muchos, i hermosos Edificios de buenas Casas: tiene muchos Pueblos su-

Ubi sumus Imperator non adest ad Exercitum, citius, quod non factum est visus, sic quia, quod factum est opus.
Plaut.

Hernando Cortès và à Guacachula.

Los Mexicanos quieren defender à Guacachula.

Asiento de Guacachula.

Invadere fas obiniuriam.
Cic.

Sospechas de Diego de Ordàs, i Alóso de Avila.

getos, con buenos Terminos de Pastos, i Aguas : està junto à la Sierra Nevada, que se dice el Volcàn : hai muchas Huertas de Frutas, porque toda es Tierra mui fertil. Tenia cinco, ò seis mil Vecinos, i hacíase vn gran Mercado, como en las demás Ciudades grandes. Supo Hernando Cortès, que en otra Ciudad, dicha Yçucàn, tres Leguas de Guacachula, havia Gente de Guarnicion de los Cuiùas, i que estaban con proposito de pelear con èl : acordò de ir à ellos con sus Castellanos, è Indios, que nunca le dexaron : hallò, que en la Plaça estaban hasta ocho mil Hombres en orden, embiòlos à hablar : i no queriendo oir su Embaxada, arremetiò à ellos, pero luego se pusieron en huida. Fueron seguidos, i muertos muchos : mandò Cortès quemar los Idolos, porque con la pena de esto, mas presto pidiesen perdon: embiò Mensageros à llamar à ciertos Señores de la Ciudad, ofreciendoles perdon: acudieron, escusandose con que los de Culùas les havian forçado à desobedecer. Dixo, que si llamaban à los demás, i poblaban la Ciudad, los perdonaria : todos acudieron, i la Ciudad se poblò luego, i fueron perdonados, ofreciendose por Vasallos del Rei de Castilla, i prometiendo fidelidad. Pregunnò Cortès, qual era el Señor de la Ciudad ? dixeron, que no le tenian; porque quando fueron llamados à Mexico para la Guerra contra los Castellanos, murió en ella, i que el Señorío pertenecia à vn Hijo del muerto ; el qual dixo, que lo seria, si Cortès lo mandaba : pareció bien à Cortès, que lo fuese, aunque algunos dixeron, que por ser havido en

Cortès
và contra
los Me-
xicanos,
que esta-
ban en
Yçucàn.

Cortès
dà el Se-
ñorío de
Yçucàn.
à quien
pertene-
ce.

Quanta
innocètia
debèt esse
Imperato-
res? quan-
ta omni-
bus in re-
bus tem-
perantia?
quanta fi-
des? quan-
ta faci-
litas? qua-
nta huma-
nitate? Ci-
ter.

Muger Esclava, no le tocaba ; por lo qual dixo el Señor de Guacachula, que allí estaba, que siendo, como era, casado con Hija legitima del muerto, en la qual tenia vn Hijo, que su derecho era mejor: quiso saber Cortès, si aquella era verdad, i aquella sucesion cierta, conforme à sus vsos : todos respondieron, que si ; por lo qual mandò Hernando Cortès parecer el Muchacho, que era de ocho Años : i todos, con gran contento, le recibieron por Señor; i porque no podia gobernar, por la edad, se diò el Gobierno al que primero pidió el Señorío, con otros dos de Guacachula, que nombrò el Señor. Està asentada esta Ciudad al pie de vn gran Cerro, encima del qual hai vna gran Fortaleza : de tal manera, que à muchos Castellanos pareció à Malaga, por

ser de fuera mui vistosa, i torreada : por vna parte tiene vn Rio caudaloso, i por la otra la Sierra. Hacese en ella vn gran Mercado : es Tierra mui fertil, i en su Termino hai Minas de Oro : tiene tres mil Vecinos. Sabida esta Victoria, acudieron muchos Lugares à dar obediencia à Cortès, con que la Tierra se iba pacificando.

CAP. XVII. Que Hernando Cortès hizo asegurar el Camino de la Vera-Cruz, à Tlascala; i que despachò al Rei à Alonso de Mendoza.



IENTRAS Cortès estaba en Tepeaca, embiò algunos Capitanes, por diferentes partes de la Provincia, à pacificar los Lugares, que no se querian sossegar : fue vno de ellos à Tecamachalco, de la Jurisdiccion de Tepeaca, adonde los Castellanos tuvieron mucho que hacer, i al cabo fueron vencidos los Naturales, i dados por Esclavos mas de dos mil, i repartidos como los demás, de que las Republicas Amigas recibian gran contento, viendose triunfar de sus Enemigos, i con abundancia de quanto antes carecian. En Tustebeque, adonde no fueron mas de ochenta Castellanos, con el Capitan Salcedo, por su descuido fueron todos muertos, aunque vendieron bien sus vidas : sintiò mucho Cortès esta pérdida, por lo qual embiò à Diego de Ordás, i à Alonso de Avila, con algunos pocos Caballos, i hasta veinte mil Indios Amigos, los cuales castigaron bien este caso, con muerte, i prision de muchos, i hallaron, que los Culùas peleaban valerosamente con Picas largas, las puntas tostadas, à imitacion de los Castellanos; pero fueron vencidos, i los Indios Amigos enriquecidos con los prisioneros, i muchos despojos de Ropa, Joias, Armas, i Penachos, que ellos mas estimaban. Embiò Hernando Cortès à otro Capitan, contra el Pueblo de Tecalco, tambien jurisdiccion de Tepeaca, con buen Exercito, i hallòle desamparado: i porque aun estaba mal seguro el Camino de la Vera-Cruz, embiò à Christoval de Olid, i à Juan Rodriguez de

Muerte
de 80 Cas-
tellanos.

Los Me-
xicanos
peleaban
còl Hastas
mui lar-
gas, las
puntas to-
stadas.

Villafuerte, con docientos Castellanos, i diez Caballos, i cantidad de Indios, à asegurarle, i con ellos fueron Juan Nuñez Sedeño, Lagos, i Alonso de Mata: hallaban la Tierra açada, padecieron estraña hambre, porque ni aun Perros hallaron que comer. Pelearon diversas veces, procuraron haver à los Indios, que baxaban de las Sierras, al despoblado, que llaman de las Lagunas, à prender los Castellanos, que palaban de tres en tres, i quatro en quatro, porque ià iban muchos de las Islas: à los quales, despues de haver engordado, desnudos, garrocheaban como à Toros, en los Patios; i de esta manera cruelmente los mataban, i hechos tafajos, embiaban presentados à sus Amigos, diciendo, que la carne de aquellos Hombres corridos, era sabrosa. Prendieronse hasta quarenta de estos Indios, los mas culpados, i crueles, i metiendolos en vn Patio, para matarlos, ellos mismos, de buena gana, se desnudaron, i hicieron vn Baile, i alegremente aguardaron la muerte, cantando, i encomendando sus Almas à sus Dioses. Degollados, boldò la fama por toda la Tierra: i fue de provecho, para que cesasen los Salteadores. Andando à caça de ellos, i padeciendo gran hambre, subió vn Marinero à la cumbre de vna Sierra, descubrió vn Valle con mucha Gente, baxaron, i prendieron muchos Indios: à los quales, porque no parecieron culpados, soltaron. Allí mataron la hambre, i bolvieron à Tepeaca; i habiendo estado treinta dias en esta jornada, hallaron à Hernando Cortès, que era buelto de Guacachula.

Antes que Cortès saliese de Yçucàn; à instancia de los Frailes Franciscos, se bautiçò el Muchacho, à quien havia dado el Señorío, i fue su Padrino Pedro de Alvarado: llevaronle consigo, i estando en Tepeaca, preguntò, andando triste: *Que quando le havian de sacrificar?* Los Frailes le regalaron, i dixeron: *Que nunca Dios quiso la muerte de ningun Pecador, sino que se convirtiese, i que viviese, i que tuviese entendido, que los Christianos andaban estorvando aquella abominacion, que vsaban los Indios;* i dixo: *Que queria, de buen coraçon, ser Christiano.* Acudian muchos Pueblos à Cortès, i afirmaban, que ni havian muerto Castellanos, ni hecholos ofensa alguna, que los admitiese en su gracia, i los embiaba à todos mui contentos. Llegò aqui el Capitan Barrientos, à quien Hernando Cortès havia embiado à llamar à Chinautlà, adonde estava, con harto te-

mor, que le huviesen muerto, como à los demàs: recibìole con mucha alegria, porque hallò, que se havia governado con los Indios, con tanta discrecion, que quando se despidió de ellos, le pedian, con grandes llantos, que no los dexase: i que ià que se iba, no bolvièse à ellos ningun Capitan, sino èl, porque los havia ajudado en las Guerras, que tenian con sus Vecinos; i de tal manera los havia aconsejado en ellas, que tuvieron muchas Victorias, i à èl en gran estimacion, lo qual fue causa, que no le matasen, quando tomaron à los demàs Castellanos, que andaban por la Tierra. Estando las cosas de Tepeaca alentadas, acordò Hernando Cortès, que luego se partiese para Castilla Alonso de Mendoza: escribiò de nuevo al Rei todo lo sucedido con los Tepanecas, i los demàs; decia: *Que quedaban descubiertas ciento i cinquenta Leguas de Costa, pacifica, i obediente, desde el Rio Grande de Tabasco, hasta el Rio de Panuco. Suplicaba; que atento que le parecia la Gente de aquella Tierra, que ià comunmente se llamaba Nueva-España, era de mas raçon, que la de las Islas, por lo qual creia, que mas brevemente recibiria la Santa Fè Catolica, le embiasen Clerigos, i Religiosos, que los doctrinasen, i tambien para que administrasen los Sacramentos à la Gente Castellana, porque de ellos tenian mucha falta. Pedia, que se le embiasen Ganados, pues la Tierra era capaz para ellos, i para que pudiesen satisfacer à la hambre, que se padecia, por no haverlos en la Tierra, i escusar otros trabajos.* Esto mismo suplicaba el Concejo nuevo de Segura de la Frontera: significaba tambien el valor, è industria de Cortès, el amor, que la Gente Castellana letenia: la experiencia de las cosas de aquellas Partes: suplicando, que se le confirmase el Cargo de Capitan General, afirmando, que si se daba à otro, se perderia aquella maquina, que con tanta prudencia llevaba fundada. Despachò tambien Hernando Cortès otro Navio, à la Española, con vn duplicado de estos Despachos, para que el Audiencia los embiasse al Rei: à la qual daba cuenta de todo, i rogaba, que por sus dineros, le embiasen Municiones, Armas, Caballos, i algunos Ganados, i dexasen ir à ayudarle la Gente que quisièse, como fuesen Hombres honrados, i de quien se tuviese confiança, que harian su deber, i no serian reboltosos.

Cortès despacha à Alonso de Mendoza.

La Gente Castellana quiere bien à Cortès.

Crueldad de los Indios con los Castellanos.

Acuden à Cortès muchos Indios à darle obediencia.



CAP. XVIII. Que Francisco de Garay embiò Navios à poblar à Panuco : i que Cortès mandò hacer trece Vergantines , para conquistar à Mexico.



El Señor de Chinantlà và à visitar à Cortès.

Suceſo de tres Navios de Garay, que llevò à Panuco el Capitan Camargo.

Los Indios de Panuco recibiebàn à los Castellanos de Garay.

DETERMINADO Hernando Cortès, viendo que las cosas se encaminaban bien, de volver à Tlascala, para apretar la Empresa de Mexico, llegó antes el Señor de Chinantlà à visitarle, con vn gran Presente: recibióle con mucha honra, i regalo, tuuole à su Mesa, i dándole algunas Joias, que estimò en mucho, le despidió, i se bolvió à su Tierra contento. Los Castellanos de la Villa de Segura, asentaron en Tepeaca, en vna Casa, que estava en vn sitio mui fuerte, i dexandoles por su Capitan à Pedro de Yrcio, Hombre cuerdo, i valiente, i con el Francisco de Orozco, i à todos los enfermos, se partiò para Tlascala. Supo en el camino, que despues de haver buuelto à Jamayca los Navios de Francisco de Garay (de que atrás queda hecha mencion) determinò de volver à embiar à poblar el Rio de Panuco, que està del Puerto de la Villa Rica cinquenta Leguas la Costa abaxo, al Poniente, estando ià todos los Señores de aquella Provincia confederados con Hernando Cortès, i ofreciendo el reconocimiento, i obediencia al Rei. Llegò, pues, al Rio de Panuco el Capitan Diego de Camargo, con tres Caravelas, embiado de Jamayca por Francisco de Garay, el qual todavia porfiaba en querer poblar aquella Tierra: llevaba en ellas 150 Hombres de Mar, i Guerra, siete de à caballo, i algun Artilleria. Subió por el Rio siete Leguas, surgiò junto à ciertas Poblaciones, hechò Gente en Tierra: i como los Naturales, que por el Rei havian dado la obediencia à Hernando Cortès, tenian orden, que tratasen bien à los Christianos, que por alli acudiesen, los recibieron con buena gracia, i por algunos dias los proveieron de lo que havian menester: i despues, fuese porque à los Indios parecia el numero de la Gente poca, i cansandose de sustentarlos, no los tenian en la opinion, i estimacion, que à la

Gente de Cortès, ò porque los mismos Castellanos les debieron de dár ocasion, se juntaron en mucho numero, i embiaron à amenaçar al Capitan Camargo: el qual, sentido de esto, los quiso castigar; pero aguardandole los Indios, à tiempo que iba à quemar cierto Lugar, dieron sobre el, i le desbarataron, i la Gente, vna parte por Tierra, otra por Mar, procurò de salvarse. Las Caravelas navegaron el Rio abaxo, seguidas de muchas Canoas, hasta que fueron hechas de el Puerto: quedaron muertos los siete Caballos, i diez i ocho Infantes, i alli dexaron vna Caravela; i como su embarcacion fue tan apriesa, no pudieron proveerse de Bastimentos, por lo qual fue necesario, dende à pocos dias, hechar en Tierra la Gente sana, porque para morir de hambre, quisieron mas aventurar sus vidas, i iendo la Costa arriba, buscar algunos Castellanos de los de Cortès.

Los Naturales de la Tierra, creiendo que era Gente de Cortès, los llevaron por la Costa arriba, quinze, ò veinte Leguas, hasta llegar à Naotlhlan, que llamaron Almeria: i con el buen tratamiento, que alli se les hiço, pudieron llegar à la Villa Rica, doce Leguas de Naotlhlan. Las Caravelas, navegando por tomar el Puerto, quatro Leguas antes se anegò la vna: i la Gente, sin peligrar, se salvò en la otra, la qual se anegò tambien dentro de diez dias, en el Puerto; i no fue poco haverse salvado los de los Navios: lo qual no hicieran, si en Almeria no les dieran algunos Bastimentos, con que pudieron matar la hambre. El Teniente de Capitan de Hernando Cortès, que estava en la Villa Rica, recibió esta Gente, i la tratò bien: lo qual no sucediera en Naotlhlan, si Cortès no huviera hecho el castigo, que queda referido, de Couahltipopoca, porque la Tierra estuviera rebelada, i estos Castellanos perecieran. Quexabase Cortès, que Francisco de Garay le divertia de sus Empresas, i le inquietaba la Tierra, que tenia pacifica: i suplicaba al Rei, no lo permitiese, ni que otro ningun Capitan le fuese à perturbar, pues llevaba de tal manera encaminadas las cosas de su servicio, que resultaria de ello mucha gloria, i honra à Dios, i utilidad à su Corona; pero esto no se entendió asi, antes se hiço al contrario, como adelante se verá.

Los Indios llevan à los Castellanos à Naotlhlan.

Quexase Cortès, q̄ Garay le divierte sus Empresas.

Hernando Cortès, algo embaraçado

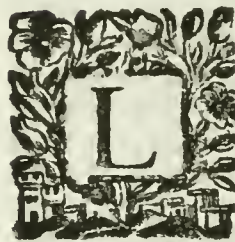
N n con

con la gran enfermedad de Viruelas, que havia generalmente entrado en toda la Tierra, de que morian muchos, aunque se salvaban los que tomando el consejo de los Castellanos, no se bañaban, ni rascaban: pensaba en disponer las cosas de la Empresa de Mexico, viendose con buen numero de Castellanos (aunque no los que fueran necessarios) i con tantos Amigos confederados, i toda la Gente mui inclinada à seguirle: consideraba la dificultad de la Laguna, i que si no era Señor de ella, por las Calçadas era imposible sugetar la Ciudad. Tratò con Martin Lopez, Hombre mui habil, i experimentado, que como se havian podido hacer los quatro Vergantines en Mexico, se labrasen doce, ò trece en Tlascala, que defarmados se llevasen las catorce Leguas, que hai hasta la Laguna; i vencierendose algunas dificultades, que se ofrecieron en ello, aunque Cortès quisiera ir à tener el Dia de Navidad en Tlascala, porque no pudo, acordò de embiarle adelante, à dar orden à la fabrica. Embiò tambien quatro Navios, que se hallaban en la Vera-Cruz, de el Armada de Narvaez, à la Española, por Gente, Armas, Caballos, i Municiones, con el Oro, i Plata, que le pareciò que podia bairar para este gaito, i poder para obligarle, en caso que no alcançase el Oro. Escriviò al Audiencia, i al Licenciado Rodrigo de Figueroa, i à sus Amigos, dando cuenta de la felicidad, que hasta entones Dios le havia dado, i de la que adelante esperaba que le daría. Embiòlos, para muestra de ello, presentadas Joias, Plumages, Mantas, i Ropas, cuja estrañeza, i riqueza confirmaba bien la de la Tierra, por lo qual se moviò mucha Gente, para ir, aunque el Audiencia no permitiò à todos hacer la Jornada.

Y aunque estaba certificado, que los Confederados le havian de acudir bien, dabale cuidado, si havian de perseverar, i la forma para sustentarlos en Campaña, porque era necesario tanto numero, para la provision de Vitualla, como para pelear en la Guerra, porque todo se llevaba acuestas. Con todo eso, tomò animo, con el gran numero de Gente, que havia para todo, i la voluntad con que mostraban irle à servir. Porque la Señoria de Cempoala, de los Puertos abaxo, en la Costa de el Mar, en cinquenta Villas, i Lugares, con sus Fortaleças, i Casas fuertes, que eran de su Liga, tenia mas de ciento i veinte

mil Vecinos. En la Señoria de Tlascala, de Puertos arriba, adonde havia sesenta Señores de Vasallos, tenia mas de ciento i veinte mil Vecinos. La Señoria de Guaxocingo, cinquenta mil. La Señoria de Chulula, quarenta mil. La Provincia de Tepeaca, Acazingo, i Quechula, ochenta mil. Las Ciudades de Guacachula, i Yçucàn, con todo lo à ellas sugeto, veinte mil, sin otros muchos Pueblos, i Señores, que seria prolixo el decirlos.

CAP. XIX. Que en Mexico alcanzaron por Rei à Quautimocztzin: i lo que dixo à la Nobleça Mexicana: i la muestra que Hernando Cortès tomò à su Exercito.



LEGADO Martin Lopez à Tlascala, para entender en la fabrica de los Vergantines, diò à la Señoria el recado de Cortès, i luego proveiò de Gente, para

que se cortase la madera, i diese principio à la obra, i Hernando Cortès se vino à Tlascala: siendo cosa de admiracion, la Gente de las Tierras comarcanas, que salía à verle à los Caminos, como à Triunfador, llevandole Presentes, i pidiendole, que les nombrasè Señores, porque morian muchos con las Viruelas: i por darles satisfaccion, lo hacia de buena gana, informandose bien quales eran los mas legitimos Herederos: i estos, por ser elegidos de su mano, eran tenidos en mas de los Indios. En Tlascala se le hiço vn solemnisimo Recibimiento, con Arcos Triunfales, Danças, i Cantares, en loor de sus Victorias, i de la Republica. En efecto, llevando delante las Vanderas, è Insignias de los Enemigos, los presos, i los despojos, acompañado de su Exercito, i de la Gente, que saliò de la Ciudad, entrò con innumerable Pueblo, triunfando, con gran amor, i admiracion de todos. Hicieronle vna Oracion, llamandole Triunfador, i Vengador de sus injurias; i en sustancia, se le hiço maior honra, que jamàs se ha hecho à Capitan, en Tierra adonde no fuese Natural. Entibiòle mucho este contento, la muerte de su gran Amigo Maxiscatzin, del

Los muchos que van à dar obediencia à Cortès.

Cortès entra có triüfo en Tlascala.

Cortès trata con Martin Lopez, q se hagan 13 Vergantines.

Cortès escribe al Audiencia de la Española i à sus Amigos. su buena dicha, i ébia Presentes.

Cortès está en cuidado, por hallar forma para sustentar tanta Gente en Campaña.

Cortès fiète mu-cho la muerte de Maxifcatzin.

del mal de las Viruelas, que sintió mucho, i vistióse de luto por él. Pidióle la Republica, que nombrase en su lugar à su Hijo, que era de doce Años, por lo que se debía à la prudencia con que su Padre la havia governado. Hiçolo, i armòle Caballero, al vso de Castilla: i porque lo fuese de Jesu-Christo, le hiço bautizar, i se llamó D. Lorenzo Maxifcatzin. Quando llegó Martin Lopez à Tlascala, hallò à Maxifcatzin muy malo; dixole, *que havia entendido de Cortès, que solo havia vn solo Dios, que premiaba los buenos, i castigaba los malos, i otras cosas de la Fè Catolica, que le havian contentado; i que como los Christianos adoraban la Cruz, tenia vna en su Aposento, que de rodillas adoraba, i de su mano incensaba, con que recibì siempre gran consuelo: i que pues se moria, queria acabar como Christiano.* Martin Lopez embiò apriesa à dár aviso de esto à Cortès, el qual ordenò à Fr. Bartolomè de Olmedo, que con diligencia fuese à hacer aquella buena obra: i en llegando à tiempo, le hiço algunas preguntas, i le bautizó, i murió Catolico Christiano, con mucha devocion, porque quiso Dios premiar al que solo fue causa, que los Christianos se conservasen en aquella Tierra, para maior honra suya, i bien de tantas Almas.

Daba priesa Hernando Cortès, en la fabrica de los Vergantines: embiò à la Vera-Cruz por Clavaçon, Velas, i Xarcia de los Navios, que hiço quebrar: aunque en los Memoriales de Alonso de Mata se halla, que de estas cosas se proveió lo mejor que pudo, en la Tierra; i los Marineros, en vna Montaña, cerca de Tlascala, hicieron Pez: cosa nueva para los Indios, que como no la havian menester, no havian dado en ella. De lo que pasaba en Mexico, procuraba saber nuevas, i por medio de Tlascaltecas, no podia ser, porque eran conocidos en los beços, orejas, i otras señales; pero de los que prendian se entendió, que havian hecho Rei à Cuetlauac, Hermano de Moteçuma, Señor de Yztapalapà, à quien havia soltado Cortès, Hombre astuto, i bullicioso; i la principal parte de hechar de Mexico à los Castellanos, i que fortalecia la Ciudad con Fosos, i Trincheras, i armaba la Gente con largas Picas: soltaba los Tributos, ofrecia Mercedes à los Pueblos que resistiesen à los Christianos, i los mataban, i embiasen las cabeças. Diò à entender en todo su Imperio, quanto les convenia la vnion, para librase de la

Los Marineros hallan forma de hacer Pez.

opresion de los Estrangeros. En estas cosas no se engañaron, salvo en que las ordenò Quautimoc, Sobrino de Moteçuma, à quien eligieron por Rei, porque Cuetlauac murió luego, del mal de las Viruelas. Fue muy diligente Quautimoc en estas prevenciones: ganó muchos Amigos, aunque algunos no se quisieron confederar con él, no tanto por el miedo de los Castellanos, quanto por sus antiguas enemistades. Hiço grandissima provision de Armas: metio mucha Gente en la Ciudad: sacò mucha parte de la invtil, i la embiò à las Montañas. Levantò la Vitualla de la Comarca: hacia exercitar la Gente en las Armas: ofreció Mercedes à los que se señalasen mas. Tenia gran cuidado de saber lo que hacian sus Enemigos: i quando entendió que se apercibian, i querian poner en camino, juntò la Nobleça Mexicana, i todos sentados, i él en pie, hiço vn Razonamiento, persuadiendoles à la defensa de la Religion, de la Patria, de las Vidas, Honras, Hijos, i Mugerres, con que à todos confirmò en su voluntad, i obediencia, i le prometieron de morir en ella. Muchos Señores de la Tierra estuvieron neutrales, porque conocian la fortaleza de las dos Partes, i muchos se ofrecieron à Cortès, que aborrecian la tirania de los Mexicanos, confiando en su valor, i en la valentia de los Tlascaltecas, que tambien, como aquellos à quien tanto importaba salir bien del negocio, traian sus inteligencias por la Comarca. Hernando Cortès sollicitaba la fabrica de los Vergantines: mandaba, que se exercitasen los Tlascaltecas en sus Armas: proveia de Polvora, ordenò, que se hiciesen largas Picas, muchos Escaupiles, i adereçar las Escopetas, i Ballestas.

Aprovechabase Hernando Cortès para todo, de el buen aparejo que hallaba en los Tlascaltecas, i con esto sollicitaba el negocio, temiendo que no se le entibiasen; i el segundo Dia de Navidad, habiendo ià llegado algunos Castellanos de la Española, i Cuba, de Canaria, i de Castilla, determinò de hacer muestra de ellos, en la Plaça de el Templo Mayor de Tlascala. Salieron primero los Balleteros, i à la mitad de el puesto, con mucha igualdad, i destreça, i sin rumor, armaron sus Ballestas; i las dispararon por alto, quando se les diò la señal: i haciendo reverencia à Hernando Cortès, pasaron. Llegaron luego los Rodeleros, i hechando mano à sus Espadas; hicieron, con gran orden, su

Los Indios eligieron por Rei à Quautimoc.

El Rei de Mexico habla à la Nobleça Mexicana.

Cortès toma la muestra à su Exercito.

Ad nutū regētis sine tumultu respondit. Sen.

acometimimiento : i embainandolas , hechá revrençia , pasaron. Siguiéron los Piqueros , calaron à vn tiempo las Picas , cerraron conellas , bien ordenados , i apretados. Y los vltimos fueron los Escopeteros , que haciendo vna hermosa salva , con que atemorizaron los Indios , pasaron adelante. De dos en dos , con Lanças , i Adargas , llegaron los Caballos , corrieron parejas , escaramuzaron , i con ellos Cortès , vestido con vna Ropeta de Terciopelo , sobre las Armas , i vna Çagaya en la mano , con gran admiracion de los Indios. Hallò 40 Caballos , 540 Infantes , 9 Peceçuelas de Artilleria , bien chicas. Hizo quatro Esquadras de los Caballos , i nueve Compañias de los Infantes , à los quales , estando à caballo , hizo vna discreta platíca , dandoles animo , prometiendoles buena dicha , persuadiendoles à la vengança de la injuria recibida de los Mexicanos : representandoles la gloriosa fama , que ganaban en el Mundo , sugetando aquella Gran Ciudad : encareciendoles el servicio , que hacian à Dios , pues otro remedio no havia para plantar la Fè , aconsejando el aprovecharse bien del amistad de los Tlascaltecas : medio bastantissimo para conseguir su intento ; certificandoles , que no havia Nacion en el Mundo , que no deseara hallarse en el estado en que ellos estaban , para adquirir immortal gloria , i enriquecer sus Personas. Oieron todos à Cortès , con mucha atencion , certificaronle el contento , que tenian en tenerle por Capitan , la esperança de Victoria , con su prudencia , el amor con que le seguirian. Y luego , deseosos los Tlascaltecas de imitar à los Castellanos , pidieron licencia para hacer otra muestra de la Gente , que havian de llevar à la Guerra , en aquel mismo lugar ; i otro Dia de mañana , en oiendo Mila , estando presente Hernando Cortès , i todos los Castellanos , fueron entrando los Tlascaltecas , por la orden siguiente.

CAP. XX. Que los Indios dieron su muestra , i que Hernando Cortès , con el Exercito , començò à caminar.



RIMERAMENTE iban delante tocando muchos Caracoles , Vocinas , Huefòs , i otros instrumentos , i luego los quatro Señores de las quatro Cabeceras de la Señoría , con Rodelas , i Macanas , saliendoles de las espaldas , vna vara en alto sobre la cabeça , mui ricos Plumages , encaxadas piedras ricas en

los agujeros de las orejas , i beços , i el cabello tomado con vna venda de Oro , ò Plata ; en los pies ricas Cotaras : tras ellos quatro Pages , con sus Arcos , i Flechas : luego quatro Estandartes , con las Insignias , i Armas de la Señoría , labrados de ricas Plumas : llevabanlos quatro Alfereses ; i luego por hileras , de veinte en veinte , pasaron sesenta mil Flecheros , iendo de trecho en trecho vn Estandarte , con las Armas del Capitan de cada Compañia. Los Estandartes se inclinaban à Cortès , i èl se levantaba , i quitaba la Gorra , i todos , con buena gracia , baxaban las cabeças , i disparaban sus Arcos por alto. Vinieron los Rodeleros , que serian quarenta mil , i luego diez mil Piqueros. Esta fue la Gente que pareció , aunque Ojeda , en sus Memoriales , dice , que fueron ciento i cinquenta mil Hombres. Y acabada la muestra , que durò tres horas , Xicotencatl , que era el General , desde lugar alto , dixo : *Que supiesen , que otro dia havian de partir con el invencible Cortès , i sus Compañeros , para hacer cruel Guerra à los de Culua , sus mortales enemigos , i que les bastase saber , que eran Tlascaltecas , nombre espantoso à todas las Naciones de aquel Mundo ; i otras cosas , dandoles animo , con que los despidió. Y para que la Gente de Cortès viviese con regla , i disciplina , mandò publicar , que ninguno blasfemase de el Santo Nombre de Dios , de su Santa Madre , ni de ningun Santo : Que ningun Soldado riñese con otro , ni bebase mano à Espada , ni otra Arma : Que nadie jugase el Caballo , las Armas , ni à Hervage : Que ninguno forçase Muger , sò pena de la vida : Que nadie tomase Ropa à otro , ni castigase Indio , que no fuese su Esclavo : Que ninguno saliese à ranchar , ni correr , sin licencia : Que ninguno cautivase Indio , ni saquease Casas , sin licencia : Que no se tratase mal à los Indios Amigos , sino que con ellos se tuviese mucha amistad. Y puso graves penas para los transgresores. Puso tasa en el Herrage , i Vestidos , porque estaban en excesivos precios ; i porque poco aprovechan las Leies , quando con rigor no son castigados los transgresores , mandò Hernando Cortès açotar à vno , porque tomò cierta ropa à vn Indio : ahorcò dos Negros suiros , porque tomaron à otro vna Gallina , i dos Mantas : hizo afrentar à otro Soldado , porque se le quexaron vnos Indios , que les havia defgajado vn Arbol : mandò ahorcar à otro , porque tomò por fuerça vna Gallina à vn Indio : i ia que le havian quitado la escalera , à petición de los Capitanes ,*

Xicotencatl habla à los Tlascaltecas.

Ordenes , q dà Cortès à su Exercito.

Cortès mãda publicar las Leies de su Exercito.

Sum , & belli sicus pacis iura , insleque eam nò minus , quam forsitèr debet gerere. Liv. Nemo exigit anno sua cõsentus sit. Vop.

Ordinatus Exercitus iucundissimus aspici amicis , molestissimus hostilibus. Xeno.

Cortès hace vn Raçonnemento à los Castellanos.

Muestra del Exercito Tlascalteca.

estando medio muerto, le perdonò, i quedò tal, que no bolvio en sí, ni pudo tragar en vn Mes; con lo qual, las Ordenanças se guardaron bien, i èl fue obedecido.

Yà que toda la Gente de Tlascala, Chulùla, i Guaxocingo estaba à punto, Hernando Cortès dixo à los de Tlascala, *que pues le havian dado su fe de ayudarle en esta Jornada, contra los comunes Enemigos, hiciesen su deber, como siempre havian hecho, aumentando de gloria aquella Insigne Republica; i que pues la Ciudad de Mexico, por estar en Agua, no se podia tomar sin los Vergantines, que se estaban haciendo, ayudasen, para que se acabasen, como lo havian hecho para que se començasen, i que le dexasen el cargo de su libertad, i aumento de Tierra, i Señoría, pues iba determinado de no bolver de Mexico, hasta ponerla en sujeción, i vengar las injurias antiguas, i modernas: i que si havia algunos, que no iban de buena gana à aquella Guerra, se quedasen enborabuena, que con los que le siguiesen iria à la Empresa.* En pocas palabras le respondieron aquellos Señores, diciendo: *Que antes quedarian abogados en la Laguna, que bolver sin Victoria; i quanto à los Vergantines, i buen tratamiento de los que quedaban labrandolos, descuidase, que se haria mejor, que si estuviese presente: i en lo demàs le dieron muchas gracias, por la voluntad que les tenia.* Y toda la Gente, con las manos, i cabeça, hicieron señal, que cumplirian quanto la Señoría decia. Y despidiendose Cortès de la Señoría, el dia de los Inocentes, al son de las Caxas, i Pifaros, tendidas las Vanderas, mui en orden, salió de Tlascala, mirandole grandísimo Pueblo, haviendo primero oído Misa, i encomendandose todos à Dios, invocando el Nombre del Espiritu Santo. Y era cosa de ver las bendiciones de la Gente; porque vnos decian: *Mirad como van los fuertes à quebrantar la soberbia de los Mexicanos.* Otros: *Dios os dè Victoria.* Otros: *Bolvais con bien;* i otros, con lagrimas, decian: *Nuestros ojos os vean bolver vivos,* especialmente las Mugerres. Salieron los Tlascaltecas (como para ellos no era cosa nueva pelear con los Mexicanos) alegres, i galanes, con buena orden, con quatro Capitanes Generales, con sus Musicas Militares, haciendo gran estruendo. Serian ochenta mil, porque los demàs pareció que se quedasen, hasta que se llevasen los Vergantines. Iban Alonso de Ojeda, i Juan Marquez con los Indios, porque se entendian con ellos. Anduvo se aquel Dia seis Leguas: alojaron en vn Pueblo, di-

cho Tezmeluca, que es tanto como Lugar de Encinas: i los Señores de Guaxocingo, de cuja jurisdiccion es, hicieron à todos mui buen hospedage. Subieron luego vn Puerto aspero, que hasta la cumbre durò tres Leguas, adonde se partia Termino con Tierra de Tezcoco: i fue tan grande el frio, que si no le templàran con buenas lumbres, perecieran muchos. Prosiguiendo el camino, entraron los Corredores en vn Pinar mui espeso, con muchos Pinos atravesados, recién cortados: adelantòse Hernando Cortès con mil Indios: fueron con Hachas cortando, i desembaragando otro Camino, en lo qual hizo cuerdamente, porque los de Culua, entendiendo que iba por el otro, le tenian mui fortificado con Trincheras, i Fosós, cubiertos con Estacas puntiaguadas, i mucha Gente de Guerra, con quien se viera en trabajo: aunque el mal de las Viruelas, que andaba estendiendose por la Tierra, tenia mucha Gente impedida. Y como los Indios Amigos vian, que este mal no tocaba en los Castellanos, con mucha admiracion, pensaban que alguna gran Deidad los reservaba, i amparaba.

El mal de las Viruelas se iba estendiendose por la Tierra.

CAP. XXI. De la Religion, Ritos, Costumbres, Gobierno, i otras particularidades de la Provincia de Tepeaca.



UEDANDO ià Tepeaca en la obediencia de la Corona de Castilla, antes de pasar mas adelante, serà bien decir lo que se ofrece de su Origen, Fundacion, Religion, i otras cosas, aunque por la maior parte, en todo lo que comunmente se llama Nueva-España, eran los Pueblos poco diferentes. Los Tepanecas, segun su cuenta, havrà como 332 Años, que vinieron de Chicomoztoc, Pueblo de la vanda del Norte, 50 Leguas de Mexico, que quiere decir, las Siete Cuevas; i llevando por Capitan à vn valiente Caballero, dicho Quauisthtac, que quiere decir, Aguila blanca, fueron à dár en aquella Tierra, que à la fagon era valdia, sin tener Señor conocido. Fundaron la Ciudad de Tepeyacac, así por ellos llamada, en vn ancon, i remate de vn Cerro, en lo alto de èl, à donde và à acabar con vna buelta redonda, i así significa Tepeyacac, remate, ò punta de Cerro, el qual acaba camino de-

En todo lo que comunmente se llama Nueva-España, eran los Pueblos poco diferentes.

Significació de Tepeaca.

Cortès habla al Exercito Tlascalteca.

Cortès se despide de la Señoría de Tlascala.

Cortès sale de Tlascala para la Guerra de Mexico.

Orden como caminaba el Exercito.

derecho de la Ciudad de Tlascala, de cuyo Obispado es aora Tepeaca, la qual no está en su primer sitio, porque havrà 55 Años, que los Castellanos la poblaron en lo baxo, y llano, con voluntad de los Señores, y Vecinos, en vn buen sitio, llano, y comodo, adonde aora se halla, con buenos Edificios, y Calles, muy bien situada, aunque todavia se quedaron en lo alto algunos Vecinos, que no quisieron dexar el antigua habitacion. Governaron esta Provincia los Sucesores de Quauisthtac, hasta Chichtuc, que significa Boharro, cuyos tres Hijos, repartido entre si el Señorío, le tenían quando Hernando Cortés los conquistó, no reconociendo al Rei de Mexico, sino por Amigo, y Confederado para las Guerras contra Tlascala, y Guaxoingo, Ciudades confinantes.

El asiento que al presente tiene esta Ciudad, es en 19 Grados, menos vn tercio: su temple es de tal calidad, que en qualquiera tiempo del Año, el Sol es el Verano, y la Sombra es el Invierno, aunque la llaman Tierra fria: y es seca, porque está fundada en Calichal, sin Rio, ni Manantial de ninguna calidad, y por esto bebian de Agua llovediza, recogida en balsas, aunque à media Legua de la Ciudad, tienen vnos manantiales de Agua agria, como la de Almagro en Castilla, que nace de Pedragales. Las lluvias comiençan en el mismo tiempo que en toda Nueva-España, que es en Abril, y acaban en Septiembre; y en los otros Meses son muchos los frios, y el Sol no arde tanto: y en este tiempo corren los vientos Nortes, y Solanos; y en tiempo de aguas, el Sur, tan desbaratado, que dà pena. Son de la Jurisdiccion de esta Provincia, Tecamachalco, Tecalco, y Chacutlac, aunque son Cabeceras: y Tecamachalco está asentado en la halda de vn Cerro, que alinda con otro, que le divide de vna quebrada pequeña, el qual corre mas de 400 Leguas, hasta Nicaragua; y algunos tienen opinion, que responde de la otra parte de Panamá, y que desde él toma su principio la Cordillera del Perú, que sigue hasta las Provincias de el Rio de la Plata; y por la falta de Agua, que havia en esta Provincia, en el tiempo de la Gentilidad de los Naturales, los Castellanos llevaron vn gran golpe de Agua, que destilando de la Sierra de Tlascala, baxaba à ciertas Praderias, y encañado, lo conduçieron hasta vna Fuente de ocho caños, que hicieron en la Plaza de la Ciudad, de la qual se sirve, por ser delga-

da, y sabrosa; y aunque toda la Provincia es esteril de Aguas manantiales, y de Rios, tiene buenos pastos, y muchos, porque tienen veinte Leguas de travesia de Tierra, en muchas partes llana, y en muchas montuosa.

Esta Gente natural, en su entendimiento, è inclinaciones, y manera de vivir, es casi general en todo, salvo, que los Nobles tienen mejor ingenio, y habian mas cortesanamente, y visten con diferencia. La Lengua general es la Mexicana, aunque la comun, en los Pueblos sujetos, es diferente, y la llaman Popolocan. Tambien hablan algunos la Lengua Otomí, que tienen por mas natural. Los tres Hijos de Boharro, que arriba se ha dicho, se concordaron en dividirse en Terminos de Tepeaca, en triangulo, para que cada vno guardase, y defendiese su parte, porque los Comarcanos no se lo usurpasen: y de esta manera se governaron hasta la llegada de los Castellanos. La Religion, y Ritos de esta Gente, era casi como los de toda la Tierra; pero principalmente en esta Ciudad, tenían vn Idolo en figura de Hombre, con vna Rodela, y Flecha en las manos, al qual llamaban Camaztleque, que quiere decir, Dios sin Calças: adorabanle con mucha reverencia: y quando vencian alguna Guerra, le daban gracias, y le sacrificaban cantidad de Hombres. A otros Idolos adoraban, y al Sol, la Luna, y las Estrellas, porque siempre entendian, que havia algun Supremo Dios, Criador de todas las cosas: y creian, que los Truenos, Raios, y Relampagos, eran cosas vivas, que baxaban del Cielo: y quando el Raio mataba algun Hombre, decian que los Dioses estaban enojados: y la Gente Noble tenia particular cuidado de indultiar à sus Hijos en cosas de Guerra, y en otras buenas costumbres.

Para el Gobierno, nombraban quatro Jueces, que sentados en vna Sala, determinaban las demandas, y querellas, que iban ante ellos. Duraban los Oficios mientras vivian: y muerto vno, el Señor nombraba otro, y siempre eran de la Gente Noble. Juzgaban oiendo las Partes, examinando Testigos para averiguar el hecho, y todo de palabra, por no tener letras, sino las pinturas. Careaban los Testigos con los delinquentes: si los casos eran livianos, los determinaban luego: si graves, con el Señor los consultaban, y sentenciaban, executando sentencia de muerte en el adultero, falsario, o ladron, y mentiroso. El que en Palacio

Los Castellanos mudaron el antiguo sitio de Tepeaca.

El asiento de Tepeaca está en 19 Grados, algo menos.

Principio de la Cordillera del Perú.

Religion y Ritos de los Tepalcas.

Su manera de hacer justicia.

hurtaba algo , sin remedio era luego ahorcado. Tenian Aiguaciles, que prendian , i executaban. Tenian Carceles de palo , à manera de jaulas , con sus Guardas. La Gente Principal era acatada , i respetada. No tuvieron peso , ni medida , sino que trocaban vnas cosas por otras. Las Guerras que tenian con Tlascalala , Chuilula , Guaxocingo , i Calpàn , no eran por interesè , sino por honra , i ganar nombre de Guerreros , i así las comenzaban sin ocasion. Tenian sus Capitanes , que llevaban Quadrillas de los Barrios : tocaban en la Guerra Bocinas : llevaban por Armas Pieles de Tigres , i Venados , i de otras Salvaginas , i comunmente Jaquetas estofadas de Algodon , que llaman Escaupiles : i los mas valientes iban embijados , pintados en carnes , de colorado , i negro , con sus Pañetes , i en las manos sus Arcos , Flechas , i Macaues , à manera de Porra , con el mastil de vna vara : i la principal presa , que hacian en la Guerra , eran Cautivos.

Acatabá à la Gente Principal.

Usabá en la Guerra Jaquetas estofadas de Algodon

Las principales enfermedades q̄ teniã , era de abundancia de colera.

Maneras de curarse en sus enfermedades.

Las principales enfermedades , que corrian entre esta Gente , eran de abundancia de colera , i flema , i otros malos humores , causados de la mala comida , i falta de abrigo en el vestido , porque todo era Tela de Algodon , en Hombres , i Mugeres ; i remediabanse en las enfermedades , con purgas de raices de diversas Iervas , que les daban sus Herbolarios , con que por la boca , i por la camara evaquaban : i sobre la purga comian vna escudilla de poleadas de harina de Maiz , i Tortillas de su Pan , i el Chile , que es la pimienta de la Tierra , i con este mal mantenimiento , i regalo morian muchos. Tambien vsaban las sangrias , i punçarse con agudos huesos de Tigre , ò Leon , que los tienen por medicinales , i sacar sangre de la parte adonde tenian el dolor , especialmente de la barriga , i boca del estomago , que es adonde mas les fuele doler. Tenian siete , ò ocho maneras de raices de Iervas , i flores de Arboles , que eran las que mas comunmente vsaban para curarse , que por ser amargas , las tostaban , i con la fuerça del fuego quitaban el amargor : i mezclada la cantidad , que iã vsaban , i molida en polvos , con Cacao , que son las Almendras de que hacen la bebida , lo tomaban , i otras muchas Iervas , i Raices , i flores de Arboles tenian , de que se aprovechaban : i todo esto era comun en toda Nueva-España.

CAP. XXII. Que continúa las particularidades de la Provincia de Tepeaca.



N los Terminos de Tecamachalco , i Cachulac , junto à vna Aldea , dicha Aljoxucàn , en lo alto de vn Cerro , hai vna Laguna , que desde lo alto , hasta baxar al Agua , hai mas de ciento i cinquenta estados , i por vn lado , por vna veredilla , baxan los Naturales à coger Agua , i los Ganados à abrevar. No se cria Pescado en ella , ni otra Sabandija : no crece con las Aguas del Invierno , ni mengua con la seca del Verano. No se le ha hallado fondo , i presumen , que le pasa por debaxo vn Rio , que vã à responder diez Leguas , en Tierra mas baxa , que llaman Aolizapàn. El Agua es mui fria , i de color açul : i porque la del Rio es de la misma manera , se tiene esta presumpcion por cosa cierta. Està en los mismos Terminos otra Laguna , à tres Leguas de la sobredicha , en Tierra rasa , i la llaman de Tlachac , i se puede andar à la redonda , i llegar los Caballos à beber en ella. Tiene vna Legua de box , i es tan hondable , que no se le halla suelo : cria ciertos Pescadillos blancos , tan grandes como el dedo de la mano , mui sabrosos. Y vna Legua està otra Laguna , que llaman de Alchichicàn , que quiere decir , Agua amarga : està en llano , boxados Leguas : los Ganados la beben , i los engorda : no la hallan suelo , i el Agua es mui clara , i no cria Pescado , ni otra cosa : con el viento levanta grandes olas , i hace resaca , como la Mar , ni tampoco crece , ni mengua , como la primera : i hai en su Comarca llanos de mas de doce Leguas , con grandes Montes , i Pastos para Ganados Ovejunos.

Aguas , i Iervas de esta Tierra.

Por la gran abundancia de Bosques , i Montes , hai grandes diferencias de Arboles silvestres , como son Pinos , Robles , i Pinavetes , Encinas , Cedros , Sabinas , i Cipreses , Sauces , Alamos , i Saucos , de los quales se aprovechan de la madera , para diferentes labores : i del coraçon de el Pino se saca mucha cantidad de Tea , i se vende en las Plaças , i Mercados , porque los Naturales se alumbran con ella. Sacan del mismo Pino , Termentina fina : los Pinos , por la maior par-

Arboles de la Tierra , i el provecho que sacan de ellos.

parte dãn Piñas con Piñones, aunque de quatro en quatro Años dãn gran cantidad, i los Años de enmedio, no tanta. Las Encinas dãn Beilotas pequeñas, i amargas, que comen los Ganados. Las Frutas son Cereços, semejantes à los de Castilla; salvo que el peçon es tan corto, que està pegado con la rama. La Tuna es fruta mui sana, i fresca: hai blanca, i amarilla, i morada, i otra encarnada; i en este Arbol se cria la Grana cochinitilla. El Maguey es Arbol mui provechoso, de que se ha dicho, i dirà adelante. Los Mançanos dãn Mançanillas pequeñas, i amarillas, de que se hace Conserva, con la Miel de la Tierra. En Tepeaca han probado bien Perales, Membrillos, i Duraznos de Castilla, i cogen gran cantidad, i dãn al tiempo que en Castilla: i duran las Peras en el Arbol hasta Navidad. En Tecamachalco han probado mucho los Higos, i pasan muchos. Los Nogales dãn bien, i los Alberchigos, en Acacingo. Las Ubas prueban bien, i hai gran cantidad de Rosa de Castilla.

El sustento de la Gente de esta Provincia, es Maiz, ò Paniço, que dicen en Castilla, i Frisoles, que son como Habas, Axi, Bledos, Verdolagas, que es propria Ierva de la Tierra, Calabaças, Hongos; de todo lo qual hacen muchos guisados, i del Maiz, de que hacen sus poleadas: ià se sustentan de las Berças, Lechugas, Rabanos, Cebollas, Ajos, i todas las demàs Hortaligas de Castilla, i tienen sus Huertas, adonde las crian, i grangean con ellas. El Trigo se dà bastantísimamente: hai en esta Provincia vn Valle, que llaman de S. Pablo, adonde hai hasta sesenta Labradores Castellanos, que siembran à docientas; i à quatrocientas hanegas, i cogen comunmente ochenta mil hanegas, de buen Trigo, i de mucho peso. Dase la Cebada, i las Habas, i Garvanços, Seda, i Lino, i se coge la Grana. Criafe mucho Ganado Ovejuno, i Cabruno, Puercos, i Aves de la Tierra, i de Castilla. Crian Caballos, i Mulas, i Machos, para las Requas,

i Caneteria. En las Sierras de esta Provincia, i en particular en la Nevada, hai Animales bravos, como Tigres, Leones Pardos, Lobos, que en Nueva-España llaman Adibes: hai Venados, Corços, i Gamos, en mucha cantidad, i Berrendos, que se crian à manadas; Aguilas Reales, mui grandes, Sacres, Neblis, Girifaltes, i Gavilanes. Hai vnos Pajaros del tamaño de Mariposas, con el pico largo, la pluma mui pintada, i mui estimada para labores; no comen sino flores, ò el rocío de ellas, como las Abejas; i quando cesan las lluvias, i viene la seca, se pegan en los Arboles por el pico, i se quedan allí muertos: i el Año siguiente, con las nuevas lluvias, reviven. Hai Gorriones, que enjaulados, cantan bien: tienen otras muchas diferencias de Pajaros, que cantan, i de otras maneras; i vna Legua de Tepeaca, hai vna Cantera de mui buen Jalpe, i Marmol, mui estimado. No tienen Sal, ni Algodon, i es necesario llevarlo de otras Provincias: i esta era la principal causa del amistad de estos Naturales con los Mexicanos, contra Tlascala, adonde tampoco lo havia. Sus Casas son, comunmente, mui pequeñas, i baxas, sin Sobrados, hechas de adobes, à manera de Tapias pequeñas, cubiertas de palos delgados, i paja: i ià la Gente mas Principal và imitando à los Castellanos, en hacerlas de Cal, i Piedra, bien enmaderadas. Hai en esta Provincia cinco Monasterios de Frailes Franciscos, que administran los Sacramentos, i se ocupan en la Doctrina de los Indios; i los tres fundò Fr. Juan de Ribas, vno de los primeros Religiosos, que pasaron à Nueva-España. En cada vno de los cinco Pueblos de esta Jurisdiccion, hai vn Hospital, adonde se curan los Pobres Naturales: no tienen dotacion, sino las limosnas, que son muchas: i tambien fueron fundados por los Religiosos de S. Francisco.

Hai los mismos Animales bravos, que en las otras Tierras.

Hai en esta Provincia 5 Monasterios de Frailes Franciscos.

La Tuna es fruta sana, i fresca, blanca, amarilla, i morada, i otra encarnada.

Mantenimientos de la Tierra.

F I N.

